SEVILLA
Miércoles 1 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.023

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

UN DISCURSO POLITICO QUE LLENA LA ACTUALIDAD NACIONAL

"La República sufrirá todavía el embate de las tempestades; pero, al fin, vendrá la bonanza."

"Y sobre todos los picachos habrá de flamear la bandera de la República, hincada por el pensamiento y por la voluntad de los republicanos."

Forzosamente el comentario político del día ha de referirse al discurso pronunciado en la tarde de ayer por el jefe nacional del partido de Unión Republicana. El discurso llena bien ampliamente la actualidad y su eco tendrá resonancia para el futuro.

No desconoce el actual presidente de la Cámara, situado en zona de ponderada moderación y ecuánime templanza—por lo que á sus



palabras no puede dárseles el matiz de una traducción partidista al uso, sino que hay que situarlas en el centro del área del pensamiento republicano del país—, el sentido de responsabilidad de los partidos y de los rectores públicos ante la Historia y la necesidad de mantener la continuidad de esa misma Historia.

Por ello, las primeras palabras de su discurso fueron [illegible] á patentizar que s[illegible] interrumpida la relación his[illegible]rica de continuidad entre España y la República.

Por dos veces ha advenido el régimen republicano y, en ambas, la legalidad de su origen no ha podido ser más impecable. La primera, el voto de unas Cortes soberanas; la segunda, el «referéndum» popular, ya que las elecciones del 12 de Abril tuvieron carácter plebiscitario. La reconquista de la República no podía tener, para que esa relación de continuidad no se interrumpiese, otro carácter, ni podía apelarse á otros procedimientos que el que la tradición histórica imponía: la legalidad.

No fué un recurso oratorio precisar que á la reconquista de la República sólo se podía ir por los medios legales, porque la legalidad es la carta de naturaleza del Régimen, su fuerza básica, la que hizo que fracasara la aventura del 10 de Agosto y la que en el futuro la preservará de intentos análogos.

Mientras el sentimiento político del país coincida con el Régimen, la supervivencia de éste está asegurada, y ese depósito que la opinión ha puesto en las manos republicanas sólo se quebraría ante un manifiesto caso de divorcio con la opinión, reflejado en las urnas electorales.

Precisas y claras fueron las palabras del señor Martínez Barrio al enjuiciar la situación de he hos advenidos después del 16 de Febrero y la necesidad de no remitir en la actual alianza de fuerzas mientras no remitan las enemigas actuales y rectifiquen sus procedimientos, porque lo primero es salvaguardar la República; y también precisas y claras fueron sus palabras al establecer la relación de deberes y derechos de vencedores y vencidos y la conducta equívoca de los segundos, que no aceptan la teoría, que es norma en las costumbres políticas, de que sean los vencedores quienes administren el triunfo.

Y no menos claridad y precisión dió á sus palabras el señor Martínez Barrio cuando afirmó que un pueblo no puede vivir en una insurrección permanente y en una guerra civil continua, y que de fracasar la República, sólo sería la responsabilidad de los republicanos. El valor de sinceridad de estas palabras en labios de un jefe republicano que comparte de lleno, desde su destacado puesto, las funciones rectoras del país, dicen cómo el orador no veló lo más íntimo de su pensamiento y no rehuyó ante el país ni el juicio de sus contemporáneos ni el fallo definitivo del futuro.

Finalizó el ex presidente de la República su discurso con unas advertencias leales para los republicanos y para las fuerzas obreristas.

La República tiene aún que lu-

(Continúa en la página 2)

La tripulación aventurera del "Girl Pat" recibe proposiciones para actuar en un "Music hall"

Londres—Un empresario de «Music-hall» ha cablegrafiado á la tripulación del «Girl-Pat» ofreciéndoles doscientas libras esterlinas semanales por una «tournée» en las salas de espectáculos de la Gran Bretaña.

Por otra parte, la señora Osborne, mujer del contramaestre del «Girl Pat», ha recibido de una cinematográfica la oferta de una fuerte suma, si ella, su marido y demás individuos de la tripulación se prestan á filmar una película relacionándola con sus célebres aventuras.



Los bellos rostros del cine.—Dolores Costello.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

Año I. Lúnes 18 de Enero de 1864. Núm. 3.°

No se resuelo nada ... El que qu... alguno cosa que ... siempre.

EL TIO CLARIN.

La redacción de este periódico no se ... lon de descanso ... agradecim... form...

PERIÓDICO SATÍRICO, CHISMOSO, ENTREMETIDO Y PENDENCIERO.

Periódico satírico-político, chismoso, entrometido y pendenciero. Imprenta de don Eduardo Hidalgo y Compañía, y luego en la de don Carlos Santigosa, plaza de San Francisco número 7.

Comenzó su publicación el 4 de Enero de 1864—tuvo dos épocas—y terminó en 1868.

Se publicaba los lunes, en números de cuatro páginas, primero, en folio, y después en mayor tamaño, papel común y clara impresión.

En la primera época acompañaba á cada número una lámina en litografía con una caricatura, que en aquella éoca tuvieron gran aceptación.

Durante algún tiempo tuvo una edición diaria, con noticias é informaciones de interés.

Precios de suscripción: Cuatro reales al mes llevado á domicilio. Once reales trimestre. Veinte el semestre. Y treinta y seis por un año. Los números sueltos á dos reales.

Puntos de suscripción: Litografía de Mariani, Génova, 40; librerías de Hidalgo y Compañía, de Hijos de F[illegible] ménez, calle Anc[illegible] de la Fotenc[illegible]

En su primer número decía:

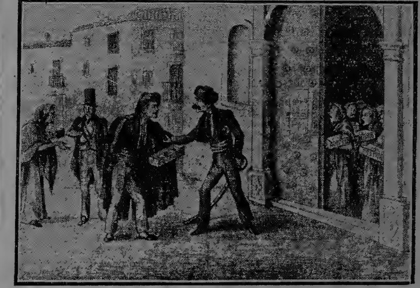
«Sea cualquiera la aceptación que obtenga del público nuestro periódico, se publicará todo el año de 1864.»

Director artístico y literario y administrador—¡el amo!—era don Luis Mariani y Jiménez, abuelo de nuestro querido compañero en la Prensa Luis Claudio Mariani.

Editores responsables, Manuel V. Moreno y Carlos Santigosa.

Colaboradores, A. Martínez Escobar, Juan A. Barral, P. Muñoz Valle, G. R. (El Bachiller B), Luis B. Brunego, Francisco Lara Ruiz, Enrique de Sierra Valenzuela, Felipe

(Continúa en la página 2)



—Al Asilo. Pero ahora que reparo, ¿no eras tú antes ciego?

—Sí, señor, sí; pero el bando del señor alcalde ha hecho el milagro de dar vista á los ciegos, lengua á los mudos y piernas á los cojos... Usted tampoco me es desconocido; ¿no era usted municipal?

—Y lo soy, sino que vengo disfrazado de hombre para pescarte, «gandul». ¿Piensas pastelearme con el cajoncito de los fósforos?. Anda para el Asilo, anda... (Uno de los grabados de «El Tío Clarín».)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

30 de Junio de 1911

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, marchó al inmediato pueblo de Santiponce para hacer una visita á las ruinas de Itálica y ver los nuevos descubrimientos.

Acompañaban al señor Gimeno en su jira los señores don José Gestoso, don Rodrigo Amador de los Ríos, don Manuel Héctor y Abreu y el catedrático de esta Universidad señor Murillo.

—Publicábamos varias cartas, firmadas por numerosos vecinos de distintas calles de la población, en las que solicitaban del Ayuntamiento ordenase la instalación de alumbrado eléctrico en dichas vías.

—El señor Halcón recibió en su despacho de la Alcaldía á una Comisión de basureros en huelga con objeto de pedirle que intercediera con el contratista para que atendiese sus pretensiones y se diera solución á la huelga.

—En cumplimiento del acuerdo tomado por el Cabildo eclesiástico, se celebraron en la Catedral solemnes cultos de adhesión al Congreso Eucarístico de Madrid.

—El señor Canalejas, en sus declaraciones, manifestó que se había encargado de la cartera de Gracia y Justicia por tener muchos compromisos personales que cumplir, entre ellos, la reforma del Código Penal, la abolición de la pena de muerte y la reforma del Código Civil.

—Noticias recibidas de París daban cuenta de haberse resuelto la crisis ministerial con nn Gobierno presidido por M. Caillaux. Este Gobierno se proponía cumplir el programa incumplido por el anterior.

REFLEXIONES DE POLITICA INTERNACIONAL

EL IRREDENTISMO DE LAS ETNICAS

II

Lo que dificulta la solución de los poblemas étnicos es la confusión de los grupos etnológicos; es decir, la mezcolanza de poblaciones heteróclitas dentro del mismo círculo territorial en litigio. Cuando al territorio no corrresponde el sólo grupo nacional, sino que se mezclan con él otros tipos étnicos, formando agregaciones minoritarias raciales, entonces se producen esos obscuros y complejos problemas de política internacional, tan inquietantes para la diplomacia, que en último término resuelven los plebiscitos.

Recuérdese el caso de la región del Sarre y de Memel, donde ha sido preciso descriminar la voluntad racial de los pobladores al objeto de orientar el rumbo político del país.

La ley de la guerra vulnera, muchas veces, la personalidad geográfica y la naturaleza de los habitantes, descentrándolos de su órbita normal nacional; pero luego ocurre que vienen los Congresos y las grandes Asambleas internacionalistas y rectifican los errores padecidos, restableciendo las anomalías, por la vía más sensata de la consulta, el estudio y la reflexión.

Fué la gran guerra pródiga en torpezas. Tuvo escasa visión del porvenir, en lo que respecta á los determinismos geográficos y etnológicos, y por ello los problemas se agravan á medida que pasa el tiempo y los peligros de otra lucha se acentúan con caracteres alarmantes.

* * *

El mayor peligro está en que ciertos territorios desmembrados de Hungría, de Austria, de Alemania y de Bulgaria, no ofrecen un carácter de confusión como en el Sarre, sino que, por lo contrario, muestran patente el desafuero contra los derechos etnológicos, alejando, por lo tanto, hasta la última esperanza plebiscitaria.

Un tercio del pueblo magyar ha quedado separado del tronco racial, al perder Hungría otro tercio de territorios nacionales, incorporados, por razón de los Tratados, á Ru[illegible], Checoslovaquia y la gran Servia, hoy Yug[illegible]das ellas más cuidadosas de su

(Conti[illegible]siguiente.)

Regocijos populares de otro tiempo

LA OCTAVA DEL CORPUS

III

Pintorescas comparsas dedicadas á las representaciones de danzas y bailes de mucho abolengo y gracia, constituían otro de los regocijos populares que se daban por calles y plazas con motivo de las fiestas del Cuerpo de Dios; espectáculo que también mereció favor y ayuda de los Municipios dado el ingénio y lujo de los actores y el gusto con que el pueblo presenciaba y aplaudía su labor.

Entre tantos maestros de danzas vecinos de Sevilla en aquel tiempo sobresalió Fernando de Rivera, director de concurrida academia instalada en lugar cercano al templo de San Esteban, quien otorgó carta de pago de mil cuatrocientos reales al Cabildo secular por los ingeniosos y divertidos bailes y danzas que representó su compañía durante la octava del Corpus.

(Continúa en la página 2)

Viene de la primera página

DE «UN DISCURSO POLITICO»

char con enconados contumaces enemigos. Ello la llevará á sufrir el embate de duras y difíciles tempestades; pero, al fin, vendrán tiempos de bonanza.

La responsabilidad de los republicanos es mayor, porque España se hundirá ó se salvará con la República.

Estos extremos del discurso del señor Martínez Barrio invitan, no al comentario fervoroso del partidismo, sino á la reflexión y al examen interno. Sus palabras, más que para sentidas, son para pensadas, y no obstante ser pronunciadas en un acto interno del partido que dirige, iban dedicadas á todas las fuerzas que precisan para subsistir de un régimen de democracia.

Consciente de su deber, no pronunció un discurso para producir un éxito personal, fácil en un auditorio partidista. Conociendo la verdadera situación del país, advirtió á quienes tienen puestos su pensamiento y voluntad en la República cuál debe ser su conducta presente y futura.

DE «REFLEXIONES DE POLITICA INTERNACIONAL»

engrandecimiento político, que de la justicia debida á las razas.

Lo que se hiló mal, no puede resistir al tiempo, y esto ocurre en la tela de los tratados que hubieron de tejer los estadistas de la postguerra, que hoy, á los veinte años, se deshacen de viejo, sin posibilidad de nuevos remiendos.

Las dos pequeñas «ententes» crean serios conflictos en el orden europeo, precisamente, porque la nueva conformación de los Estados que la integran más respondieron al interés de un equilibrio político del continente, que á los principios de una pura ética, inspirada en los anhelos de las respectivas etnologías. Y esa armazón, producto de los Tratados de Versalles, de Lausana y del Trianón, ya es muy difícil desmontarla, sin complicaciones profundas, mucho más, cuando las grandes potencias han hecho de las «ententes» instrumentos auxiliares de sus miras.

Una política de unidad racial y de reivindicaciones étnicas no parece la más adecuada para este [illegible] yo, 7.[illegible] violen[illegible] de disgregaciones [illegible]nales y de regionalismos autonómicos, aventados por los efluvios de un modernísimo imperialismo «sui géneris»; pero es admisible pensar que, suturadas las heridas de muchos pueblos que lloran mutilaciones dolorosas, los conflictos de Europa, quizás, no presentaran la faz torva que presentan.

Que perfile el mapa político europeo un poco de espíritu y de conciencia, dándole los toques que la Raza y la Historia apuntan, y veremos cómo se van disipando las brumas pesimistas.

VERO.

DE «REGOCIJOS POPULARES DE OTROS TIEMPOS»

Y no debemos silenciar á Hernando Mallero, prestigioso autor de bailes, asistido de innumerables alumnos en la escuela que abrió no lejos del Postigo del Aceite, á quien hallamos cobrando del arca de la ciudad hispalense ciento treinta y seis mil maravedís, que hubo de haber por dos danzas de su invención tituladas «la mamora» y «las gitanas», que se dieron con aplauso general del vecindario.

Los pueblos á semejanza de las capitales costearon funciones de teatro en los tempos y en la vía pública durante la repetida festividad. Evocaremos al efecto, sin descripciones ni comentarios, que al amanecer de cierta víspera del Corpus desfilaba por las calles de Carmona vistosa farándula dirigida por Alonso Riquelme, ocupando veinticuatro cabalgaduras y tres carretas portadoras de invenciones, tramoyas y vestuario perteneciente á las obras que acordaron representar.

Dos días antes del Corpus llegaba el autor de comedias Santiago Valenciano y su gente á Vejer de la Frontera, con disfraces bien puestos y adornados, para representar dos autos sacramentales dentro de la iglesia mayor, ir luego en la procesión religiosa cantando alabanzas y distraer al pueblo por las tardes dando bailes, entremeses y comedias de capa y espada.

Curiosísima fué la actuación de la compañía italiana de Alberto Naceri de Ganassa, especializada en echar comedias mímicas y bufonescas de asuntos triviales y otros espectáculos de títeres, volatines y juegos de mano que lograron extraordinario favor popular en Sevilla; desde luego sin el auxilio económico del Concejo y hasta contra el parecer del Cabildo de Jurados, quien pidió á la ciudad prohibiese dichos regocijos porque los trabajadores con el afán de presenciar tales novedades [illegible] abandonaban sus oficios.

Celestino López Martínez.

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO»

Pérez y González, Luis Montoto, José de Velilla y Rodrigo Amador de los Ríos y de Villalta. (¡Te tocaba algo, Pepe?)

Dibujantes, Joaquín Guichot y Parody y Luis Mariani.

Fué este periódico satírico-político de los que más popularidad alcanzaron en Sevilla.

Los trabajos de redacción eran, por lo general, intencionados en extremo y chistosos, así como sus caricaturas, muchas de las cuales tuvieron el honor de ser denunciadas.

En la Hemeroteca se conserva muy bien encuadernado «El Tío Clarín», periódico que merece leerse.

Suprimido por una denuncia «El Tío Clarín», siguió publicándose con el nombre «El Clarín». También éste lo suprimió la autoridad en 1867, y entonces fundaron «La Campana», que tenía el mismo formato y los mismos tipos de letra.

Estas tres publicaciones alcanzaron gran fama por los días de la revolución de 1868 á 1870.

La sección titulada «Trompetazos» era una cosa enorme. La escribían con pólvora.

REPASANDO LA COLECCION

«El Clarín» pedía al alcalde «zancos y linternas para andar por las calles de esta hermosa población.» ¡Cómo estarían las calles!

—o—

«Sección resbalosa. El jubileo circular de las «40 hojas» se reza en una calle sí y en otra no de esta capital. Por la noche se hacen las jornaditas á las «loterías» de cartón en las capillas de costumbre.»

¡Por lo visto, nuestros abuelos se jugaban en aquella época hasta las pestañas!

—o—

He aquí una queja del vecindario: «En virtud de providencia de los vecinos de la calle de la Luna se saca á subasta porción de cargas de fango añejo de primera calidad, el que estará expuesto á todas las horas del día en dicha calle. No se admiten proposiciones que no vengan acompañadas de cien carr[illegible] cuando menos.»

—o—

A sus lectores les recomendaba que para salir de noche fueran provistos de lo siguiente:

«Un cañón rayado, un revólver de diez [illegible]ros, un trabuco naranjero, un [illegible] cohetes, [illegible] bl[illegible] de [illegible]dad [illegible]anos y... un canasto de huevos.»

EPIGRAMAS

Tenía una sección que titulaba así, y de ella escogemos algunos:

Una dama observadora
estricta de la etiqueta
estando enferma un domingo
mandó á misa su tarjeta.

—o—

Un sargento, que afirmaba
ser en decimales listo,
al público gritó, enfático,
después de tallar un quinto:
«Juan Gil no llega á la marca;
le faltan catorce litros».

—o—

El doctor Benavente
no habla sino de enfermos y pacientes.
Estos prueba, lector, hablando en plata,
que trata cada cual de lo que mata.

—o—

En Abril de 1864 se quejaba «El Tío Clarín» de que frente á la parroquia de San Pedro se establecían puestos de cazuelas, platos, cristal, etc., como si estuviéramos—decía—en la Algaba.

¿No parecen de hoy estas noticias?

—o—

Denunciaron los números 16 y 17 de «El Tío Clarín», y los colegas de Sevilla y de fuera lamentaban el percance.

«Sólo «La Andalucía»—escribía el 13 de Junio de 1864—ha guardado silencio. Respetamos los «motivos» que asistan á «nuestro» colega. Las «señoras» no se mezclan en asuntos puramente masculinos.»

—o—

Y nada más: ¡A leer la colección, que bien lo merece!

GALERIN

Mercado de cereales

Ojeada semanal

Trigos: Los fabricantes repletos de mercancías, haciéndose muy difícil el lograr que compren como no sea precios muy bajos y ante la perspectiva de la entrega de trigos por el Gobierno se resisten aún más, á pesar de estar ya la cosecha de este año recolectándose.

Habas: Las de la clase moradas, que ya van saliendo algunas partidas, están los precios remuneradores, pagándose entre 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos sobre muelle Sevilla, siendo muy difícil conseguir este último precio.

Alpiste: No hay que hablar del nuevo hasta pasado el mes de Julio, porque aún está verde. El corriente, que van quedando existencias muy limitadas, se cotiza por 132 pesetas y el de exportación por 142 pesetas los 100 kilos.

Ones: Pocas partidas á la venta y aunque había deseos de comprar para embarcar en este mes los precios no han reaccionado, cotizando entre 36 y 37 pesetas los 100 kilos, Sevilla-puerto con envase.

Vezas: Mercado muy firme, habiéndose afianzado algo los precios, pues para embarque inmediato se pagaba en el día de ayer alrededor de 36,50 á 37 pesetas, Sevilla-puerto con envase.

Maiz: Muy pesado el mercado comprador, no haciéndose operaciones casi ninguna, debido á la desorientación que existe, pues las existencias que quedan son cortas y los que tienen maíz pretenden precios irralizables, debido á que los mercados consumidores esperan de un momento á otro la autorización del Gobierno para la entrada del exótico y no quieren saber nada del nacional, comprándose sólo lo necesario de momento, ante el temor de la baja que produciría el maíz argentino al autorizar su entrada. La cosecha nueva se presen[illegible] muy buena y [illegible] plata [illegible]neo verano que dará abundante fruto.

Cebadas y Avenas: Se han realizado algunas operaciones de cebada nueva por 33 pesetas con envase Sevilla, mostrándose los vendedores muy reaccios á ceder por estos precios; en avena se ha operado por 32 pesetas, Sevilla, de la clase gris.

Salvados: Se va afirmando el mercado, habiendo alguna demanda, sobre todo en las clases finas y de hoja, cotizándose á 24 y 20 pesetas los 100 kilos, respectivamente.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á las doce del día de hoy 30

Se ahonda la depresión del Atlántico y se acerca á las costas irlandesas; desaparecen las bajas relativas del Canal de la Mancha; pero se forma en cambio un núcleo secundario entre Irlanda y Escocia. Hay presiones bajas relativas sobre Italia y el Adriático, y presiones altas sobre Polonia y Rusia. El anticiclón del Atlántico está al Sur de las Azores sobre la isla de Madera; hay mucha nubosidad en el archipiélago inglés y en las costas continentales del Canal de la Mancha, y se registran algunas lluvias en el Sur de Alemania.

La temperatura de ayer en nuestra península ha sido de 32 grados en Córdoba y la mínima de hoy de diez grados en Avila. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 25 grados y la mínima de hoy de catorce grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante, Baleares y Andalucía, cielo con nubes y tiempo inseguro.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante, cielo cubierto, algunas precipitaciones.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, máxima de ayer 28 grados y mínima de hoy 16 grados.
Baeza, 25 y 14.
Mestanza, 26 y 15.
Santa Elena, 28 y 13.
Ecija, 33 y 17.
Hornachuelos, 32 y 15.
Aracena, 26 y 11.
Llerena, 29 y 10.
Andújar, 36 y 18.
Cabra Santo Cristo, 27 y 14.
Linares, 30 y 16.
Arjona, 2 9y 15.
Ubeda, 27 y 14.
Observatorio Tablada, 31 y 15.

De la catástrofe de Villanueva de las Minas

Fallece en una clínica de Sevilla el herido Fructuoso López

En una clínica de Sevilla, donde hubo de ser trasladado por haber empeorado de las heridas que sufría, falleció á las diez de la mañana del día de ayer el herido grave á consecuencia de la explosión de grisú del 20 Fructuoso López. Inmediatamente fué trasladado al Hospital de estas minas, y hoy, á las nueve y media de la mañana, se ha verificado el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Aunque no hay orden de paro, porque, según hemos sabido, se ha dejado en libertad de acción á los obreros, el paro puede decirse que es absoluto.

—En la Alcaldía se han recibido los siguientes telegramas y cartas de pésame con motivo de la catástrofe en las minas ocurrida el día 20 del actual: doctor Bernardo Rubio, Comisión ejecutiva del Sindicato nacional ferroviario, Ayuntamiento de Castillo de las Guardas; don Teodomiro Menéndez, de Sevilla; Ayuntamiento de Carmona; Mariano Moreno, de Sevilla; secretario nacional, Madrid; diputado señor Pedroso; Ayuntamiento de La Rinconada; Zambrano, Sevilla; Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira; Bernardo Aza, Madrid; Carlos Moreno, Madrid; presidente sindicato U. G. T. de Santiponce; Alfredín y Bicera, Granada; Ayuntamiento de Valencina; don José Garrido Suárez, cura párroco de Osuna; inspectora de Primera Enseñanza de Sevilla; Ayuntamiento de Lora del Río; Ayuntamiento de Tocina; Agrupación Socialista de Sevilla; Ayuntamiento de Guadalcanal; don Antonio Gómez Pantoja, Madrid; don Nazario Morgado, Puebla Infantes; secretario Ayuntamiento Molledo (Santander), en su nombre y en el de varios vecinos, que desean probijar hijos de mineros que hayan quedado huérfanos.

El Ayuntamiento agradece á todos estas manifestaciones de pesar.—Corresponsal.

Vida societaria

En la asamblea celebrada el domingo por los vendedores de periódicos se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la directiva dirija instancia al gobernador y redacte el nuevo Reglamento para la creación del Montepío.

Se dió lectura á la correspondencia de Empresas locales y corresponsales de Prensa de Madrid, habiendo causado muy buena impresión la subvención que ambas partes aportarán mensualmente en beneficio de dicho Montepío, y que serán las siguientes:

EL LIBERAL, 50 pesetas; «A B C», 25; «La Unión», 15; «Hoja Oficial», 15; «Correo de Andalucía», 15, y los corresponsales señores Derri, Mantero y García, 10 pesetas.

Comisionáronse al presidente, Gradas, y al compañero Caparrós para que sigan haciendo las gestiones oportunas cerca de los vendedores de periódicos de España para la creación de la Federación nacional de vendedores.

Los fotógrafos tiraron varias placas del acto.

—Ciento cincuenta obreros de la finca «El Gordillo» dan cuenta de haber declarado la huelga el día 27 por no aceptar el empleo de las máquinas en las faenas de siega y trilla.

Piden á sus compañeros que estén atentos para prestarles solidaridad.

—Se ha constituído el Sindicato de matronas, afecto á la Central Sindical de Unión General de Trabajadores, con la siguiente Directiva: Presidenta, doña Dolores Morilla Cabas; vicepresidenta, doña María Mantrana Jaccmino; secretaria, doña Francisca Rodríguez Steger; vicesecretaria, doña Socorro Calvo Gutiérrez; tesorera, doña María Cordón Terrasa; contadora, doña Carmen Blanco Sola; vocal primero, doña Leocadia Sánchez Cruz; ídem segundo, doña Nicolasa Illesca; ídem tercero, doña Trinidad Rodríguez Miniño; ídem cuarto, doña Carmen Gómez Navas.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

Comité de Arte y Cultura

Se abre un concurso para la adquisición de un sello pro Olimpiada popular de Barcelona, con arreglo á las siguientes bases:

Los participantes no podrán presentar más de tres modelos. El motivo elegido representará, dentro de una máxima sencillez, el objeto y espíritu de la Olimpiada popular de Barcelona. Las dimensiones de los trabajos presentados serán libres, dentro de lo normal, y á una sola tinta (negra). Los trabajos podrán ser presentados al Jurado calificador hasta las ocho de la noche del día 5 del actual. El trabajo calificado lo será al objeto de su aceptación, sin derecho á premio alguno. Los trabajos deberán ser presentados bajo sobre ó sin él; pero serán acompañados de sobre, en cuyo interior conste el nombre del autor y llevando por fuera el lema. A las diez de la noche del referido día 5 se hará la calificación por el Jurado nombrado al efecto, que estará integrado por dos miembros del Ateneo Popular (sección de Bellas Artes), dos de la Comisión de Arte y Cultura de la Olimpiada popular, el presidente del Ateneo Popular y el del Comité ejecutivo preparador de la Olimpiada.

Cámara de Comercio

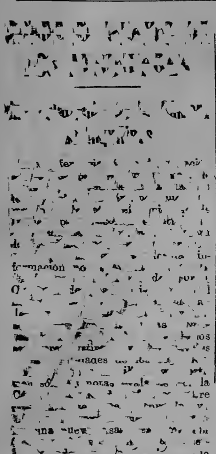
Créditos retenidos en Hungría y Austria

Esta Cámara Oficial de Comercio ruega encarecidamente á todos los exportadores que tengan créditos retenidos en Austria y Hungría lo comuniquen urgentemente á esta Corporación, indicando (por de la raciones triplicadas) nombre del acreedor, nombre del deudor, fecha del envío que motivó el crédito y cantidad retenida.

Estas declaraciones serán recibidas en la Secretaría de esta Cámara hasta el día 5 de Julio próximo, para enviarlas á Madrid y que sean tenidas en cuenta en las liquidaciones que se realicen con ambos países.

Sevilla 29 de Junio de 1936.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional Primario

Segundo Tribunal de Sevilla

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el próximo venidero día 4 como fecha en que han de dar comienzo los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

En dicho día tendrá lugar el primer ejercicio. La primera y segunda parte del segundo se efectuarán los días 7 y 10 siguientes.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta lo mandado por orden de 23 del actual, se convoca á los señores que han de actuar con este Tribunal para dicho día, á las ocho horas, en el Instituto Escuela (plaza de Villasís) de esta capital, bien entendido que será excluido quien no se presente con la puntualidad debida.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El presidente, Juan Martínez.

Nota.—Los señores cursillistas deberán ir provistos de pluma estilográfica, y, en su defecto, de tintero y pluma.





El alcalde accidental, señor García de Leaniz, recibe en su despacho al equipo «amateur» del Sevilla F. C., campeón de España.—El equipo sevillano en la sala capitular, donde fué recibido á su llegada al Municipio.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador gestiona una solución al problema planteado por los colonos de Islas del Guadalquivir

Al recibir esta tarde á los periodistas el señor Varela, les manifestó que había celebrado una entrevista con el ingeniero jefe del servicio de Reforma agraria, al objeto de solucionar un asunto, que considera de gran interés, en relación con los colonos de Islas del Guadalquivir.

El señor Varela realiza gestiones cerca de la Compañía explotadora, domiciliada en Barcelona, para que los colonos, que atraviesan una situación difícil, debida á la falta de trabajo, fueran indemnizados por aquélla, á cambio de abandonar los terrenos que ocupan.

Las gestiones van por buen camino, y ahora pretende el gobernador que el centenar de familias de los colonos puedan ser asentadas en fincas inmediatas. Es decir, que su proyecto es: salida de los colonos de las Islas, indemnización por parte de la Compañía, y asentamiento inmediato en terrenos limítrofes.

La fórmula que resuelve el conflicto de los alquileres.

Los periodistas hicieron ver al gobernador la necesidad de que se hiciera público, con toda clase de detalles, la fórmula acordada por la Comisión correspondiente para resolver el conflicto de los alquileres, ya que algunos detalles sueltos que se habían hecho públicos sólo contribuían á sembrar el confusionismo.

El gobernador, comprendiéndolo así, ofreció á los periodistas que mañana facilitaría una información amplia sobre este asunto, para que las cosas queden en su lugar.

Las Colonias escolares : :

Visitó al gobernador el alcalde accidental, señor García de Leaniz, acompañado de los concejales señores Alvarez Gómez y Casal, para hablarle, entre otros asuntos, de la aportación que ha de prestar la Junta de protección de menores á las colonias escolares.

El señor García de Leaniz habló de este asunto con los periodistas y se lamentó de que personas y entidades destacadas en la vida sevillana no apoyaran esta obra humanitaria en relación con sus disponibilidades económicas.

El señor García de Leaniz trabaja activamente en este asunto y realiza múltiples gestiones cerca de entidades y particulares para allegar la mayor cantidad posible a esta obra social.

La crisis de trabajo en la provincia de Sevilla

Gestiones de los alcaldes que marcharon á Madrid

Desde el día 24 se encuentra en Madrid la Comisión compuesta de los alcaldes de Huévar, Aznalcázar, los alcaldes de Huévar, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Villamanrique, Pilas y Benacazón, acompañados en su mayor parte por los secretarios de los citados Ayuntamientos, en virtud de las conclusiones adoptadas en Huévar por los repetidos alcaldes, con el fin de conseguir de los Poderes públicos se haga frente al paro obrero, que con motivo de la total pérdida de las cosechas dimos cuenta á nuestros lectores.

Hasta la presente ha sido recibida y atendida solícitamente dicha Comisión por los directores generales de los diferentes ministerios á quienes corresponden conceder las peticiones acordadas, no habiendo dicha Comisión encontrado obstáculo alguno en sus gestiones.

Los diputados del Frente popular sevillano acompañan en sus gestiones á la Comisión, demostrando el interés por los asuntos de su provincia.

La referida Comisión nos ruega hagamos público su agradecimiento al director de la [illegible] quien en la última visita ha prometido llevar á efecto con toda rapidez el asentamiento de campesinos en dicha zona durante los meses de Julio y Agosto próximos, así como al director de Obras Hidráulicas, quien lamentó no tener el proyecto de canalización del río Guadiamar, para dar seguidamente principio á las obras; pero prometió que con toda rapidez se efectuarán, demostrando un gran interés en llevar á efecto las mismas, pues ello es una gran riqueza para dicha zona y el remedio eficaz del paro.

MUNICIPIO

COMISION ESPECIAL DE REGIMEN DEL ALCAZAR

Se reunió esta Comisión, presidiendo el alcalde accidental, señor García de Leaniz, y asistiendo los vocales don Emilio Barbero Núñez, don Felipe Castañeda Arenas y don Eladio García Castillo.

Se resolvieron varios asuntos de trámite; entre ellos, se autorizó un presupuesto del arquitecto titular para obras de reparacion en el Alcázar y para las iniciadas en el Patio del León y algunos pedidos de diversos materiales.

COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA Y CEMENTERIO

Bajo la presidencia del señor Piqueras Antolín y con asistencia de los vocales señores Alvarez Gómez y Gómez García se reunió la Comisión de Asistencia pública y Cementerio, acordándose la aprobación de pedidos con carácter urgente y adjudicación de concursos con destino á los Centros sanitarios municipales. Elevar al Cabildo para su aprobación la relación de facturas de los suministros con destino á los repetidos Centros.

Proponer al Ayuntamiento la construcción de ocho sepulturas á perpetuidad en el Cementerio municipal, así como á la Alcaldía que por la de Hacienda se proponga una transferencia para la ejecución de obras en el Cementerio municipal.

Adquirir con destino á los sirvientes y choferes del servicio de Asistencia pública, calzados y uniformes.

Dejar sobre la mesa sobre municipalización del servicio de transportes en el Cementerio municipal y el de reparación de un autocamión del Laboratorio.

LA VELADA DE LA ALAMEDA

Señalados por los organizadores de la velada de la Alameda de Hércules los días 3, 4 y 5 de Julio próximo, han comenzado los trabajos de instalación de la misma y de organización de las lucidas fiestas que se proponen celebrar con este motivo; pero como aquéllos coinciden con la celebración también de la velada de la Alfalfa, en el deseo de evitar perjuicios á los industriales que pretenden concurrir á ambas, los tenientes de alcalde don Antonio Collantes de Terán, don Hipólito Pabón Rodríguez y don Francisco Gómez García, á quienes el Ayuntamiento tiene encomendada la dirección de los trabajos de la referida velada de la Alameda de Hércules, han resuelto, con gran satisfacción por parte de dichos industriales, aplazarla hasta los días 10, 11 y 12 del citado mes de Julio, con cuyo aplazamiento podrá conseguirse que las fiestas que se organizan tengan mayor importancia y brillantez, dado el entusiasmo que existe en el vecindario y entre los afiliados á la Federación Cultural Deportiva Obrera.

AUTORIZACION DE OBRAS

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras Públicas, se ha servido autorizar el señor alcalde á los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

Gijón, 3; Castilla, 38; Zamundio, 5; Tetuán, 35; Sierpes, 95; Canalejas, 2; Marqués de Estella número 10; Ciudad de Jaca, 30; Alfaqueque, 8; Olavides, 10; Bustos Tavera, 23; Torneo, 46; Gravina, 32; Antonio Salado, 2; Hita del Castillo, 5.

AUDIENCIA

—=o=—

Gitanitos : : : : :

Hay una causa por robo en la sala de arriba. Varios gitanitos acompañan al procesado. Entran en la sala y quedan en el corredor una gitana joven y un cañí con sus cuarenta larguitos. Pantalón negro, chaqueta clara, camisa de lunares, pañuelo anudado al cuello y un sombrero de ala ancha con la copa en forma de cono.

Un ujier ve salir de su despacho al presidente de la Audiencia y da la voz de rigor:

—¡El señor presidente! ¡Los sombreros!

El gitano sigue con su pavero puesto, recostado en la balaustrada del corredor.

El ujier, con voz de trueno, grita al gitano:

—¡Ese sombrero!...

—¿Qué pasa?

—¡Que te lo quites!

Y el flamenco, obedeciendo al ujier, le replicó:

—Oye, ¿tan mal me sienta?

Lesiones : : : : :

Causa contra Marcelo Cejas Gálvez, por lesiones.

Le pide el fiscal dos meses y un día y 180 pesetas, y el defensor, señor Lama Romero, la absolución.

Estafa : : : : : :

Causa contra Martín Román Casillas, por este delito.

El fiscal le pide cuatro meses y un día y 2.292 pesetas de indemnización.

El defensor, don Adolfo Cuéllar, solicitó la absolución.

Doble causa por hurto

Se sienta en el banquillo Pedro Buiza Romero, acusado del delito de hurto.

Le pide el fiscal dos meses y un día, y el procesado se conformó.

El presidente le dice:

—No se levante. Queda otra causa por el mismo delito.

De nuevo el fiscal vuelve á pedir dos meses y un día y el procesado vuelve á conformarse.

¡Si el que no se conforma es porque no quiere!

El defensor, don Ricardo Monsalves, se despidió de su cliente... hasta otra.

Lo que pasa en la provincia

Ahogado al bañarse.--Hombre gravemente herido.--[illegible].--Un robo

[illegible]

El vecino de Paradas don Carlos Muñoz Iboleón denunció á la Guardia civil que de su domicilio, Alejandro Lerroux, 45, le habían sustraído 150 pesetas.

Los autores del robo forzaron una puerta en la parte posterior del edificio y penetraron en el mismo.

—

En la Charca de Pinichi, situada en las proximidades de La Pañoleta, término de Santiponce, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre de unos 25 á 30 años.

Las ropas del fallecido se encontraban á la orilla de la charca, por lo que se supone que pereció al bañarse.

En las ropas no se encontró documento alguno que permita identificarle. En el brazo derecho presenta un tatuaje que representa una mujer desnuda.

En el hecho intervino el Juzgado de Santiponce, que practicó las diligencias de rigor.

—

La Guardia civil del puesto de Dos Hermanas encontró en la carretera general y en las proximidades de la venta de Rosalía á un hombre herido privado de conocimiento.

En automóvil que pasó por aquel lugar se le trasladó á Los Palacios, donde se le prestó asistencia facultativa, logrando reanimarle.

Manifestó llamarse José Romano Gutiérrez, de 64 años, vecino de Alcalá de Guadaira. Las graves lesiones que presentaba en la cabeza se las produjo al ser despedido por la caballería que montaba.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

LOS CENTROS CULTURALES

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO POPULAR (F. C. D. O.)

El domingo inauguró este Centro de la barriada del Cerro del Aguila sus veladas teatrales, poniendo en escena el drama social, en tres actos titulado «La ruta desconocida» y el gracioso pasillo cómico «Un novio para mi suegra».

En la interpretación hicieron aplaudir varias señoritas y asociados.

Como fin de fiesta lucieron su arte peculiar el famoso bailador Juanito «el Argentino», su graciosa pareja Rosarito Ruiz y el diminuto artista de la guitarra Gaspar Pérez «Niño de Bonares».

A continuación hicieron uso de sus facultades varios compañeros afiliados á este Centro, amenizando la fiesta con un recital de cante regional, á base de fandanguillos y bulerías, acompañados á la guitarra por el compañero José Jiménez.

PEÑA CULTURAL PUERTA OSARIO

El sábado tuvo lugar la tercera conferencia, por iniciativa de su socio don Ricardo Martínez Gijón, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Después de un cariñoso saludo del presidente, hizo uso de la palabra don Ricardo Martínez para dar cuenta del motivo de esta conferencia y presentar al conferenciante, don Antonio Raquejo, como poeta, autor de un libro de poesías denominado «Nieblas» y funcionario de la Sección Administrativa.

Don Antonio Raquejo comenzó diciendo que sólo el deber y el agradecimiento le traen á esta Peña Cultural. Acto seguido dió lectura de sus poemas, que llevan por título «Morisca», «El vacío de las horas», «Bohemia», «¡Ciega!» y «El poema de la carne», escuchando al terminar cada una de estas poesías sentidos y calurosos aplausos.

Después de un breve descanso y de unas palabras del señor Martínez, el señor Raquejo dió lectura de otra selección de poesías, siendo igualmente acogidas con grandes aplausos.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy ha entrado en nuestro puerto el buque inglés «Porthleven».

De salida han sido despachados «Arnabal Mendi» y pailebot «Julita», españoles, y el inglés «Castelar», este último salido del muelle de San Juan.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El pasado viernes 25 del actual celebró esta Academia sesión ordinaria, presidida por el vicedirector, señor Blázquez Bores, y con asistencia de los numerarios señores Cañal y Migolla, fray Diego de Valencina, López Martínez y García Oviedo, y de los electos señores Hernández Díaz y Rey y Caballero.

Aprobada el acta de la junta anterior, y dada cuenta de las comunicaciones y libros recibidos, se acordó por unanimidad felicitar al correspondiente don Miguel Lasso de la Vega por haber obtenido el premio en el concurso convocado por la Diputación de la Grandeza de España, haciendo constar la satisfacción que producía á la Academia el triunfo conseguido.

A continuación, el señor López Martínez disertó sobre el «Cristo de la Misericordia ó de Santa Isabel», con el siguiente sumario: Juicios de Bermejo y de Gestoso. Patronato de doña Juliana Sarmiento. Juan de M[illegible] [illegible] labrar el Cristo. Escritura [illegible] concierto y carta de pago. La Prensa sevillana divulga y comenta ambos testimonios.

Después de acordarse hacer constar en acta la complacencia con que había sido escuchada tan docta disertación, el vicedirector declaró clausurado el presente curso académico.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 1

Hoy, estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer «Había una vez dos héroes», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y continuación del formiable éxito, Cine en Relieve. Continua, desde las 7.

TEATRO LLORENS.—Desde las 7 de la tarde, «Mercaderes de la muerte», por Edward Arnold. En español. (Ultimas exhibiciones.)

SALON IMPERIAL.—Desde las 6 de la tarde, «Los hilos del chisme», por Jean Arthur y Víctor Jory. (Unico día.)

CINE AVENIDA (Pagés del Corro, 17).—Continua, desde las 9, «El día que me quieras», en español, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.

CINE SAN LUIS.—Miércoles Fémina. «La herencia», en español.—Las señoras, media entrada.

CINE MADRID (Prado San Sebastián).—«Tango Bar», en español, por Carlos Gardel.

CINE SAN LORENZO.—«Tempestad al amanecer», en español.

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «Confiada en ti», gran éxito.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Matando en la sombra», en español.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Mis labios engañan», extraordinaria producción.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, la superproducción nacional «Madrid se divorcia», por Rosita Lacasa, en español. Entrada única, 0'75. Abono de treinta entradas, 16'50.

CINE VILLA SOL.—Hoy, inauguración de la temporada. «Desfile de primavera», en español, por Franziska Gaal. Primera reprise de verano en Sevilla.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

CABARET «LA TERRAZA» (Teatro de la Exposición). — Todas las noches grandes atracciones.

Sanlúcar de Barrameda

Designación de «Miss»

En el hermoso patio del Círculo de Artesanos, entidad recreativa local, ha tenido lugar el último baile de los organizados por la Directiva.

El local, con ser amplísimo, resultó insuficiente para contener la enorme cantidad de jóvenes de ambos sexos que acudieron atraídos por lo agradable de la fiesta, ya que en ella había de designarse por votación la señorita «Miss Casino de Artesanos 1936».

Por gran mayoría de votos recayó [illegible] simpática señorita Concepción Doménech Romero, á quien, entre el clamor de vítores y aplausos, impuso la banda el vicepresidente del Círculo, señor Atocha, que también le hizo entrega de un valioso obsequio y un hermoso ramo de flores.

La nueva «Miss» pronunció unas palabras plenas de agradecimiento é hizo entrega á don José María Doménech Romero y don Manuel Barrios Masero de los pergaminos en que constan los nombramientos de ambos paisanos nuestros de socios de honor del mencionado Círculo. El señor Doménech, en nombre propio y en el del notable poeta señor Barrios, dijo también unas palabras de gratitud, que fueron muy aplaudidas.

Después de estos actos continuó el baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.—Zambrano.

Colonia veraniega del Instituto-Escuela de Sevilla

Estando próxima la salida de la primera expedición para la playa de Fuenterrabía (Puerto de Santa María), se cita á las familias de los niños y niñas que deseen ir para la reunión informativa, que tendrá lugar en este Instituto el próximo sábado día 4, á las seis y media en punto de la tarde. Hasta entonces el director de la colonia recibe é informa á los solicitantes en la secretaría del Centro, de once á una. —El director de la colonia, José Bernal Ulecia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Robo de un automóvil

Don Gonzalo Noriega de la Borbolla, que habita en la calle Montevideo, 30, chalet «Villa Minerva», denuncia en la Comisaría que de la puerta de su casa se han llevado el automóvil de su propiedad número 17.580.

El coche debieron empujarlo á mano hasta alguna calle próxima, pues nadie oyó funcionar el motor.

La Policía ha comenzado á practicar gestiones.

Cartera de noticias

De su excursión acompañando al equipo «amateur» del Sevilla F. C. regresó nuestro querido compañero en la Prensa el redactor deportivo de «La Unión» don Enrique Tello.

[illegible] Sevilla nuestro estimado amigo don Teodoro Mates Villar.

De Santa Cruz de Tenerife regresó el agente de Policía don Félix Valdés Fraga.

Procedente de Madrid llegó á Sevilla el inspector de Vigilancia afecto á esta plantilla don Ramón Reyes.

La vendedora de lotería Dolores Martínez Hernández denuncia en la Comisaría que ha extraviado seis décimos del número 26.821.

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum contrajeron matrimonio el pasado domingo la bellísima señorita Rosario Morilla Ledesma y don Manuel Domingo González.

Fueron apadrinados por la señorita Carmen Domingo González y don Antonio Domingo González, hermanos del novio.

Terminado el ceremonial religioso los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A los nuevos esposos les deseamos una luna de miel venturosa y duradera.

Han regresado de Alicante, después de haber pasado las fiestas falleras, nuestros particulares amigos don Manuel Rico y don Juan J. Sampere, acompañados de sus respectivas esposas y hermana política.

Bien venidos.

En la parroquia de San Bartolomé, de Carmona, uniéronse en matrimonio la distinguida señorita Dolores Pedrera Rodríguez y don José Rodríguez Belloso. Fueron padrinos don José María Rodríguez, padre del novio, y la simpática señorita Angelita Rodríguez, prima del novio, y actuaron de testigos don Rafael Belloso, don Miguel Roldán, don Antonio Aparicio y don José Blanco Rodríguez.

El acto se celebró en la mayor intimidad, debido al reciente y riguroso luto que guarda la novia por el fallecimiento de su madre.

Los nuevos esposos, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en auto para Sevilla, Cádiz, Madrid y otras capitales.

— A los cursillistas —

Se convoca á los cursillistas á la Asamblea que se ha de celebrar el próximo jueves 2, á las diez de la mañana, en el local de los dependientes de comercio, Tetuán, 15. El único asunto á discutir será el de acordar la posición sobre la huelga general de cursillistas que se está organizando en España. Informará la Comisión del desarrollo que sigue el problema en las distintas provincias y la actitud que algunas de ellas han adoptado.—La Comisión.

En la tarde del pasado domingo, bendecida por el cura párroco de San Ildefonso, don José María Toro y Lepe, y ante el altar de la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, celebróse la boda de la encantadora señorita Mercedes Pérez Escriche con don Santiago Ramos de Castro.

La novia lucía un elegantísimo traje de viaje, que armonizaba muy bien con su delicada belleza.

Apadrinaron el enlace los tíos de la novia, don Nicolás Pérez Ruiz y doña Dolores Vega de Pérez, siendo testigos, por ella, sus primos, don Manuel Aguilar Escriche y don Miguel Pérez Lora, y por el novio, don Francisco Japón y don José García.

Celebrado el acto religioso, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde mientras se servía un delicado «lunch» se organizó un animadísimo baile, que iniciaron los novios.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid y varias capitales españolas.

Ha dado á luz una hermosa niña la joven esposa de nuestro querido amigo don Enrique Díaz Ferreras, doña Aurora Fernández de Díaz.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de salud excelente.

Damos la enhorabuena á los padres y abuelos.

Nos ha visitado una infeliz mujer, impedida á causa de una enfermedad nerviosa, para que, como otros años, hagamos una suscripción para marchar á los baños de Alange, de donde regresa muy mejorada de su dolencia y cuyo tratamiento se lo indica el médico que la asiste.

Dicha mujer, que se llama Vicenta Zaá, vive en la calle Amparo, 12, donde pueden entregarse los donativos, así como en esta Redacción.

Es un caso que inspira verdadera lástima y se trata de una pobre de solemnidad.

En el Instituto Murillo, tras brillantes ejercicios, ha realizado el examen de ingreso para el bachillerato el niño Pepito, hijo de nuestro particular amigo don José M.ª Tortolero.

Nuestra enhorabuena á ambos.

Han obtenido brillantes notas en los exámenes del primero y tercero año cíclico del bachiller, respectivamente, los jóvenes José Luis y Elena Regife Taltabull, hijos de nuestro querido amigo don Luis Regife.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El próximo día 3 de Julio, á las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en este Instituto los ejercicios de oposición á matrículas de honor para los alumnos del plan cíclico (conjunto).

***

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de ingreso en segundo y último llamamiento tendrán lugar en este Instituto el próximo día 2 de Julio, á las nueve y media de la mañana.

El director, Joaquín Sánchez Pérez.

Administración Principal de Correos

AVISO

Se pone en conocimiento del público que teniendo su salida y entrada el exprés de Madrid por la estación de San Bernardo desde el día de hoy, en vez de hacerlo por la estación de la plaza de Armas, carece de su finalidad principal la Estafeta de Alcance establecida en esta última estación, circunstancia que, unida á la escasez de personal, obliga á suspender el funcionamiento de la misma.

Al propio tiempo se advierte que, como consecuencia de los nuevos horarios de trenes á que se han de subordinar las expediciones ambulantes que dependen de esta Principal, se han modificado las horas de despacho al público por ventanilla en la forma siguiente:

Certificados, cartas y valores declarados, de 10 á 12'30 y de 15 á 19. Domingos, de 10 á 12'30.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE CIENCIAS

En cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones legales vigentes, se anuncia la provisión por concurso de una plaza de auxiliar temporal, vacante en esta Facultad, adscrita á la cátedra de Física, y dotada con la gratificación anual de tres mil pesetas.

Los aspirantes, que habrán de estar en posesión del título de licenciado, dirigirán sus instancias con la documentación correspondiente al señor decano de esta Facultad en el improrrogable plazo de veinte días, contados á partir del de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», presentándolo en la Secretaría de la Facultad de Ciencias en días hábiles.

El secretario de la Facultad, Alfonso Guiraum.

Este número ha sido visado por la censura

Una joven de quince años intenta arrojarse al paso de un tren del Metro

Madrid 30.—Esta mañana, en la estación del Metro de San Bernardo se arrojó á la vía, con ánimo de suicidarse, la joven de quince años Amalia Peñalver Peñarredonda.

Gracias á la rapidez con que el conductor del tren frenó el vehículo, la joven Amalia resultó ilesa.

Trasladada al Juzgado de guardia, declaró que los móviles de intento de suicidio fueron á causa de los malos tratos de que era objeto, de palabra y de obra, por sus padres.

Solicitó ingresar en un colegio.

El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en el ministerio de la Guerra

Madrid 30.—El jefe del Gobierno permaneció trabajando toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario del departamento, general De la Cruz Boullosa, y el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Ocaña.

El señor Casares Quiroga abandonó el Palacio de Buenavista después de las dos de la tarde.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 30. — El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por don Agustín Peláez, síndico presidente de la Bolsa de Madrid, acompañado de una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa, integrada por los señores Morales, Urech y Frade; por don José Giner, acompañado del Patronato del Orfalinato Nacional del Prado; por don Arturo Forcat, director general de Tesoro y Seguros; por don Miguel San Andrés, diputado á Cortes, acompañado de un grupo de diputados por Valencia de Izquierda Republicana; por don Luis Fernández Clérigo, vicepresidente de la Cámara, y presidente del Consejo provincial de Izquierda Republicana, acompañado de la Comisión ejecutiva del partido; por don Antonio Carcaga, ex diputado á Cortes; por la señora viuda de Sirval; por don Aurelio López Malo, diputado á Cortes por Cuenca, acompañado del Comité provincial de Izquierda Republicana de la provincia; por los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, con una representación de la Sociedad general de autores de España; por don César López Aparicio; por don Amor Luis Gencina, diputado á Cortes por Tarragona; por don Luis Nicolau D'Olwer, gobernador del Banco de España, y por don Pedro Vicente González, delegado del Estado en la División Hidráulica del Mediterráneo meridional.

El vuelo Manila - Madrid

Los aviadores Arnáiz y Calvo han salido para Atenas

Atenas 30.—Ha sido anunciado por telegrafía sin hilos que los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han salido de Alejandría á las nueve y veinticinco de la mañana, hora de Greenwich, en dirección á Atenas.

Fuerzas de Caballería soviética han raptado á cuatro soldados japoneses

Sinking 30.—El Cuartel General del Ejército informa que fuerzas de Caballería soviética han raptado cuatro soldados japoneses que estaban patrullando en la frontera del Manchukúo.

Las autoridades japonesas han protestado cerca del Consulado soviético.

Un desgraciado suceso ocurrido en Cabaleriza da ocasión á que sea salvada la vida de una niña de cuatro años

Coruña 30.—Comunican del lugar de Cabaleriza, municipio de Coe, que el niño de doce años Ramón Sánchez se apoderó de una escopeta de su padre, Modesto Sánchez, y jugando con ella, después de haberla cargado con un cartucho de perdigones, que dijo había hallado en el monte, hizo un disparo, que alcanzó en pleno rostro á su hermana Celia, de ocho años, que tenía en los brazos á una hermanita de seis meses llamado Leonor. Celia soltó á Leonor, que cayó al suelo, dándose tan fuerte golpe en la cabeza, que se teme que fallezca. Celia se halla en gravísimo estado, pues tiene la boca y nariz destrozadas y fracturada la mandíbula. En gravísimo estado fué trasladada al Hospital de Santiago.

Al recibir la noticia de lo ocurrido salió para Cabaleriza el Juzgado de instrucción de Corcubión, formado por el juez don Luis Gay Llety y don Alfonso Pizpiero, secretario del Juzgado municipal en funciones de instrucción. Llegaron á la aldea Sendra, inmediata á Cabaleriza, y se detuvieron unos momentos á descansar porque la tarde era muy calurosa, á la orilla de un arroyuelo que por allí pasa, observando entonces, con la natural sorpresa, el señor Gay que flotaba en el arroyo el cuerpo exánime de una niña. Se arrojó á recogerla el juez, y ya en la orilla estuvo pacientemente durante cerca de dos horas, ayudado por el señor Pizpiero, haciéndole la respiración artificial, y con la alegría consiguiente, después de muchos esfuerzos, consiguió reanimarla.

Se trata de una niña de cuatro años, llamada Palmira, hija de una tal Marina, vecina de Sendra, que debe la vida al casual paso del Juzgado por aquellos lugares.

Tanto el juez como el secretario han sido muy felicitados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 30.—«El Debate» rechaza la autonomía gallega tal como se ha votado. Califica el plebiscito de «política de campanario» y dice:

«Galicia podrá tener Estatuto; pero así, no. Movilizando las viejas escuadras caciquiles y dejando en casa á los electores, no».

«Política», á propósito del plebiscito gallego, dice que solamente la República, consagrando las personalidades regionales y dando con el régimen democrático libre cauce á las aspiraciones de los pueblos, realiza la convivencia fecunda de España.

A las izquierdas gallegas cumple ahora perseverar en su obra, guiadas por el mismo ideal de superación que representa la política renovadora puesta en marcha por el Frente popular.

Seguramente las derechas no cejarán en su empeño de minar el crédito de los partidos y organizaciones triunfantes; incluso es de esperar que pretendan asaltar el reducto de las futuras instituciones regionales para entronizar de nuevo el caciquismo corruptor, que tuvo Galicia como todas las regiones de España.

—o—

«El Socialista» recoge el rumor de crisis circulado estos días: «No la consideramos necesaria ni conveniente. El Gobierno dispone de la doble confianza y no hay razón para pensar en que deba abandonar su puesto, á menos que íntimamente no haya renunciado á servirse de aquélla para realizar la obra que le cumple. No creemos que esa renuncia íntima se haya producido en ninguno de los actuales ministros. Las atribuímos otro temple. Mas los sabemos decididos á dar cumplimiento á su misión. Es, pues, ocioso y prematuro aludir á la proximidad de una crisis.»

—o—

«Ahora», refiriéndose al discurso del señor Martínez Barrio en la clausura del Congreso de su partido, destaca la doble afirmación en que derivó su oración: «Que una masa nacional vive en desasosiego é inquietud, y que un país puede vivir temporalmente sin libertad, circunstancialmente pobre; pero lo que no puede es vivir en constante insurrección y desmandamiento, porque entonces se está expuesto á que triunfe el más osado.»

¿Qué debe hacerse? El señor Martínez Barrio dió un doble consejo, enderezado á los vencidos y á los vencedores del 16 de Febrero. A los vencidos, que sepan soportar la derrota y hacer las propagandas legales que estimen oportunas para cambiar el signo de la política. A los vencedores, que sepan administrar inteligentemente la victoria.

El subsecretario de Gobernación da cuenta de haberse resuelto el conflicto de los calefactores y ascensoristas

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, manifestándoles que en varias entrevistas que tuvieron ayer los representantes de la Federación patronal y de los obreros del ramo de calefacción y ascensores, se llegó á un acuerdo que soluciona el conflicto y esta misma noche se firmará la conformidad por unos y otros.

Respecto á los conflictos de la construcción y maderas, se encuentran en situación francamente optimista y es casi seguro que el lunes próximo queden resueltos.

Los patronos de la construcción presentarán el oportuno recurso á las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial esta misma noche ó mañana á primera hora.

En los Estados Unidos ha surgido un grave conflicto en la industria del acero

Nueva York 30.—Algunos líderes obreros pronostican que va á desarrollarse el peor conflicto obrero que se ha visto en muchos años en la industria del acero y que se extenderá probablemente á las industrias textiles, del caucho, y del automóvil, como resultado de la campaña emprendida con respecto á la cuestión del cierre de los establecimientos.

Los líderes de la industria del acero, por mediación de la potente Instituto Americano del Hierro y Acero, han anunciado que están dispuestos á resistir al cierre de las fábricas para sostener las peticiones de medio millón de obreros que bajo la dirección de John Lewis exigen que no se emplee en la industria del acero á ningún obrero que no sea miembro del Sindicato.

La situación está complicada actualmente por la división surgida entre las fuerzas obreras sobre la cuestión de si los trabajadores deben organizarse como gremios, como lo ha propuesto la Federación Americana del Trabajo, ó por industrias, como lo vienen apoyando John Lewis y su Comité para la organización industrial.

El posible conflicto obrero, si se produce, puede aplacar las divisiones, aunque el presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, ha acusado al Comité de organización industrial de haber deshecho todos los planes de movimiento de unificación de la industria del acero. Mientras tanto, las autoridades del ministerio de Trabajo en Wáshington están preocupadas por si la campaña política puede complicarse á consecuencia de un eventual conflicto de gran envergadura en la industria.

De los juegos olímpicos en Alemania

Las regatas de mañana en Henley

Henley-On-Thames 30.—Los remeros y tripulantes que participarán en las regatas de mañana están haciendo los últimos preparativos para dicho acontecimiento.

Se trata de las 97 regatas anuales celebradas en Henley.

Los Estados Unidos, Brasil, Canadá, Suiza y Japón representarán á los extranjeros en el referido certamen.

El «Boston Beat Club» participará en el mismo, así como el «Zurich R. C. 3» y la Universidad Imperial de Tokio, que han enviado los tres ocho botes de remo para las regatas.

Numerosos competidores ingleses se han inscrito también para esta prueba, ya que se escogerán probablemente los ocho mejores equipos para representar á la Gran Bretaña en los Juegos olímpicos de Berlín.

Los críticos creen que Suiza ha de ganar varias carreras.

El magnífico equipo que ganó el año pasado el «record» para la Copa de los «Stewards» repetirá, según se opina casi unánimemente, su anterior victoria.

Muchos creen también que la tripulación de remeros de Zurich ha de ser entre los más brillantes vencedores de las regatas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio: Ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1938 la reserva provisional hecha á favor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934 de todos los terrenos donde existan aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de conceder en ellos registros de oro ni otra clase de minerales.

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de electricidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

Otro organizando el servicio de guerra química.

Hacienda: Decreto desestimando reclamación interpuesta por la Academia de San Luis, de Santander, sobre la propiedad de diversos bienes muebles existentes en la residencia de los padres jesuítas de aquella localidad.

Otro disponiendo que á partir de primero de Octubre próximo no se autorizará el funcionamiento de las fábricas de destilación ó rectificación de alcoholes neutros que no se hallen provistas de un sistema de llave registradora ó aforadora.

Obras públicas: Decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el funcionamiento del Consejo de Obras públicas y de las Inspecciones regionales.

Otro ídem el presupuesto que se indica para las obras de explanación, fábrica y túneles del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora á la Coruña: cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos diecinueve pesetas con ochenta y nueve céntimos (5.166.619,89 pesetas) de contrato y cuatro millones doscientos veintiún mil ciento veinticocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (4.221.128,45 pesetas) líquidas para las obras de explanación, fábricas y túneles.

Otro declarando nula la subvención concedida al Ayuntamiento de Benalúa de Guadix (Granada) para las obras de su abastecimiento de aguas.

Trabajo: Decreto relativo á la concesión de préstamos de las entidades de Previsión Social y de Ahorros para la construcción de edificios públicos.

Agricultura: Decreto nombrando director general de Montes, Pesca y Caza á don Victoriano Rivera Gallo.

Industria y Comercio: Decreto restableciendo en este ministerio la Dirección general de Minas.

Otro nombrando director general de Minas á don José Royo Gómez.

Comunicaciones: Decreto aprobando el Reglamento de sanciones de Correos.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Julio las liquidaciones de derechos del arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 138,52.

Gobernación: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por el Ayuntamiento de Sevilla contra orden de este ministerio, de 26 de Mayo de 1932, por la que se autorizaba á este Ayuntamiento para enajenar en pública subasta una parcela de terreno sobrante de alineación en la prolongación de la calle del Almirante Apodaca. La Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado en 4 de Junio de 1936 sentencia con el siguiente fallo:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta contra la orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Mayo de 1932, que declaramos firme y subsistente.»

Instrucción Pública: Orden nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada á don Rafael Acosta Inglott.

Huelga general de la construcción en Morón de la Frontera

Morón 30.—Esta mañana se ha declarado inopinadamente la huelga general del ramo de la construcción.

Grupos de obreros recorrieron algunos tajos en los que la orden de paro no era conocida, invitando á abandonar el trabajo.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Según parece, la huelga se ha declarado por solidaridad con la que venía sosteniendo el personal de una alfarería y fábrica de mosaicos por un conflicto en el que intervino hace tiempo el Jurado mixto.

Los obreros en huelga pertenecen á la C. N. T. y U. G. T.

DE BOXEO

El italiano Tony Marino vence por k. o. al español Sangchili

Nueva York 30.—El boxeador italiano, residente en Pittsburgh, Tony Marino, ha ganado el derecho de enfrentarse con el portorriqueño Sixto Escobar para la conquista del título de campeón pesos gallo, pues venció por k. o. al púgil español Baltasar Sangchili en el catorceavo asalto de un combate previsto á quince «rounds» en el Estadio Dyckman.

El último asalto de la pelea sólo duró un minuto y 42 segundos, antes de que cayera Sangchili k. o. El español empezó su pelea á base de derechazos, que derribaron a Marino, quien cayó y no se levantó hasta que el árbitro hubo contado hasta siete, y esto antes de que haya transcurrido un minuto del primer «round». Sin embargo, Marino se reanimó y ganó el segundo, tercero y cuarto asaltos. Abrió una brecha en el ojo derecho á Sangchili y le hizo sangrar por la nariz. En cuanto á Marino, sus quijadas se hincharon casi el doble después de dos izquierdazos del español en el octavo asalto.

Unas seis mil personas presenciaron el combate.

El conflicto de la Trasatlántica

Coruña 30.—El vapor «Cristóbal Colón», entrado ayer en este puerto que se dirige á la Habana y Méjico, y que debió salir anoche, continúa en este puerto, debido al conflicto que tienen las tripulaciones de la Trasatlántica, á las que deben cerca de 36.000 duros.

El conflicto se produjo en Bilbao; pero como al llegar á este puerto comprobaron que el conflicto seguía igual, han comenzado el paro.

A bordo de dicho barco se hallan todos los toreros mejicanos que con sus cuadrillas salen para Méjico.

Detención de una señorita por insultos al Jefe del Estado

Madrid 30.—Cuando en la tarde de ayer pasaba por la calle de Olózaga S. E. el Presidente de la República, con objeto de asistir al almuerzo que en su honor se celebraba en la Embajada de Francia, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que se encontraba asomada al balcón de la finca número 16 de la citada calle, donde vive, profirió palabras ofensivas para el jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes del servicio de escolta de S. E.

Una vez terminado el banquete y que los agentes acompañaron á S. E. hasta su residencia de El Pardo, regresaron á la citada calle de Olózaga, donde procedieron á la detención de la señorita Inchausti. Trasladada al Juzgado de guardia, y después de prestar declaración, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra la citada señorita, por ofensas al jefe del Estado, ordenando su traslado á la cárcel de mujeres.

La fiesta de toros

NOVILLOS EN ALMENDRALEJO

Almendralejo 30. — Actuaron las hermanas Palmeño con ganado de don Lisardo Sánchez, manso.

Amalia muy trabajadora y artista y muy valiente con la muleta.

Enriqueta cortó una oreja.

Durante el espectáculo se arrojaron al ruedo varios espontáneos, resultando dos de ellos heridos levemente.

RAYITO II ES TRASLADADO A MADRID

Navas de San Juan 30.—De madrugada ha sido trasladado á Madrid en automóvil Rayito II, acompañado del diestro Mariano Rodríguez y cuadrilla.

Se prepara un nuevo movimiento comunista en el Brasil

Sao Paulo 30.—Refiriéndose á las recientes actividades extremistas en el Brasil, el jefe del distrito de Policía federal, Muller, ha anunciado en un discurso transmitido por radio, que un nuevo movimiento comunista contra el Brasil estaba en vías de preparación. Los agitadores Otto Braun y Bela Kun, que fué el autor del sangriento movimiento húngaro, están actualmente en ruta para el Brasil.

A fines de Abril, la Tercera Internacional envió de Rusia cuatro barcos con material de guerra y agentes destinados á América del Sur, especialmente Brasil, donde intentaron desembarcar. Es evidente que Rusia está determinada á conquistar nuestra patria, pero los perturbadores encontrarán á las autoridades preparadas para la lucha».

Muller desmintió categóricamente los rumores según los cuales los prisioneros políticos en Río de Janeiro son víctimas de malos tratos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¿Yacimientos petrolíferos en Grazalema?

Grazalema 30.—En unas excavaciones hechas en la finca «El Boyar» de este término, se han encontrado unas piedras que, arrojadas al fuego, arden y producen un fuerte olor á petróleo, lo cual, según los técnicos, es indicio casi seguro de que á más profundidad del sitio en que estas piedras han sido halladas hay yacimientos petrolíferos.

Un ingeniero español ha pedido al dueño de la finca, don Ramón Villalobos Alvarez, algunas muestras de esas piedras, con las que el ingeniero se propone ir á Londres y que las analicen, para confirmar su procedencia petrolífera ó desistir en caso negativo de continuar cavando.

Los Estados Unidos quieren mantener el contacto diplomático con Etiopía, sin abandonar la doctrina Stimson

Wáshington 30.—Se ha sabido que la principal cuestión planteada entre los Gobiernos italiano y norteamericano es el futuro «status» de la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba. Se tiene entendido que Roma espera que todos los delegados diplomáticos enviados á Addis Abeba sean acreditados ante el rey de Italia como emperador de Etiopía. Si el departamento de Estado obra en este sentido, esta decisión debilitará aparentemente la doctrina de Stimson que no reconoce las conquistas territoriales logradas por la fuerza.

Además, el hecho de reconocer la conquista italiana en Etiopía abriría paso nuevamente á la cuestión de los derechos del Japón en Manchuria. El problema planteado á los Estados Unidos es, pues, el de encontrar alguna manera de mantener el contacto diplomático con Etiopía sin abandonar la doctrina de Stimson. Los observadores opinan que para ello será necesario poner en obra el mayor tacto y el mayor ingenio diplomático.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICIAS DE MADRID

DETENCION DE UNOS RATEROS

Madrid 30.—Desde hace algún tiempo la Policía realizaba activas gestiones para conseguir la detención de varios individuos que frecuentaban el Retiro y aprovechaban el juego de las niñas de corta edad que se apartaban para jugar de sus sirvientes y familiares para arrebatarles pulseras, cadenas, medallas, etc. y cuantos objetos llevaban sobre sí.

En el día de hoy la Policía vió logrados sus esfuerzos, capturando á dos de los mencionados sujetos que resultaron llamarse José Rodilla Martínez, de veinte años, sin oficio, con domicilio en la calle de Merellez número 5, y Joaquín Bolaños Treviño, de diez y nueve años, que vive en Requena, 115. A los citados individuos se les ocupó diversas alhajas, que fueron reconocidas por unas niñas que se encontraban en las proximidades del parque.

Algunas de ellas están valoradas en mil pesetas. La Policía trabaja para averiguar dónde pignoraban ó vendían las alhajas robadas á las criaturas, con objeto de que, previo su reconocimiento, puedan ser devueltas á sus dueños.

LA ENERGICA INTERVENCION DE DOS GUARDAS NOCTURNOS IMPIDE QUE SE COMETA UN ROBO

Madrid 30.—Esta madrugada los serenos de la Colonia de ayudantes de ingenieros Nicolás Daniel Herrera y Víctor Torre Bonilla, observaron que en un balcón del hotel número 48 de la calle de Maudes se encontraban subidos dos individuos, por lo que sospecharon iban á cometer un robo.

Trataron de impedirlo los citados serenos y en estos momentos otros dos individuos que se encontraban ocultos en la obscuridad, y en un lugar próximo, tirotearon á los dos serenos, haciéndoles objeto de numerosos disparos.

Los que se encontraban encaramados en el balcón del hotel se dieron á la fuga juntamente con los otros dos que cubrían la retirada, disparando constantemente contra los dos vigilantes nocturnos.

Los serenos, al verse acometidos, se vieron obligados á repeler la agresión, haciendo uso de sus pistolas, cayendo herido uno de los ladrones llamado Carlos Arjonilla Vega, de 18 años, domiciliado en Tetuán de las Victorias.

Los serenos recogieron al herido, trasladándolo á la casa de socorro más próxima, donde los médicos de guardia apreciaron á Arjonilla una herida de arma de fuego en la región infraescapular derecha sin orificio de salida.

Debido al estado gravísimo del herido, no pudo ser tomada su declaración.

Los restantes individuos consiguieron darse á la fuga, interviniendo la Guardia civil y los agentes del Cuerpo de Vigilancia en su persecución.

En el lugar del suceso fueron recogidos numerosos casquillos.

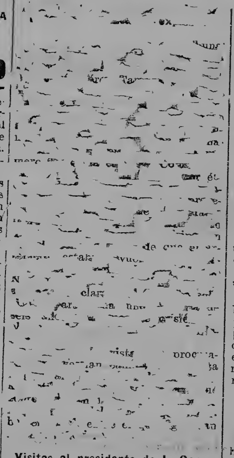
Muere en Panamá el ministro de Venezuela, á consecuencia de las heridas que recibió en reciente agresión

Panamá 30.—El ministro de Venezuela, Ildemaro Urbaneta, falleció anoche á consecuencia de las heridas que sufrió al ser víctima de varios disparos que le fueron hechos el 22 de Junio en el Hotel Central por el venezolano Hugo Neri, de 18 años.

Militar español condecorado por el Gobierno de Méjico

Méjico 30.—El oficial español teniente coronel Eduardo Orduña ha sido condecorado con la Orden del Mérito militar, en reconocimiento á sus servicios como agregado militar é instructor de la Academia militar mejicana. Esta condecoración es una de las más honoríficas que otorgan en Méjico y son contados los casos en que la conceden. Sólo se ha concedido 24 veces en los últimos ocho años.

Información de Barcelona



conflicto, iniciado ayer, sigue en igual estado, aunque los obreros afectos á la C. N. T. se han colocado en una situación de intransigencia, lo que puede dar lugar á que el conflicto se prolongue con carácter parcial.

En un garaje de la calle de San Luis entraron esta mañana dos huelguistas, intentando ejercer coacciones cerca de algunos obreros que estaban trabajando. Los dos individuos en cuestión fueron detenidos por la Policía. Se llaman los detenidos Diego López Navarro, de cuarenta y cuatro años, al que le fueron ocupadas hojas clandestinas, y José Milanés Magín, de sesenta años.

El primero ha sido puesto en libertad; pero el segundo ha quedado detenido y procesado por el procedimiento de urgencia.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, al recibir á mediodía á los periodistas les manifestó que no podía darles ninguna noticia relacionada con la huelga de obreros y empleados de garajes porque esta mañana no había tenido ocasión de reunir á las partes en litigio.

Visitas al presidente de la Generalidad

Barcelona. — El presidente de la Generalidad recibió esta mañana diversas visitas. Entre ellas figuran la del secretario general de la Federación Deportiva Popular, señor Delaune, que le ha dado cuenta de que enviarán 1.500 atletas á la Olimpiada Popular, y el señor Prob..., administrador de la Federación Deportiva Suiza, que le dió cuenta de que enviarán 150 atletas á la citada Olimpiada.

También recibió á los señores Pérez Salas y Bosch, y capitanes Guarner y Gatell, de los Somatenes armados de Cataluña, con motivo de haber tomado posesión de sus respectivos cargos.

El secretario particular del señor Companys dijo á los periodistas que el Presidente se propone asistir esta tarde á la sesión del Parlamento catalán.

La solución del conflicto de los obreros del mar

Barcelona 30.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, ha reunido de nuevo á mediodía á los representantes de las Compañías de los vapores «Manuel Arnús» y «Sebastián Elcano» para buscar una solución definitiva al conflicto pendiente, á lo que se cree podrá llegarse esta misma tarde.

Los barcos de la Compañía Trasmediterránea, después de las negociaciones y del resultado positivo de la reunión de anoche, han empezado á trabajar normalmente.

Se ha reanudado la descarga del vapor «Fernando Poo», que ha salido esta tarde para la Guinea española, para donde debió salir el día 17.

Solución de una huelga

Barcelona.—En la fábrica Gili, establecida en la calle de Alo Bey, donde había planteado un conflicto, se han presentado esta mañana unos agentes de la brigada social con un delegado del consejero de trabajo, y después de parlamentar con los huelguistas se ha llegado á una fórmula conciliatoria, que ha puesto fin al conflicto, reanudándose el trabajo normalmente.

Choque de autos.—Un herido grave.

Barcelona.—En la calle de Rivas, esquina á la de Ausias March, chocaron esta mañana un auto taxi y un automóvil particular, resultando gravísimamente herida doña Angelina Mallén, esposa del propietario del coche particular.

El conflicto de los obreros y empleados de garajes

Barcelona 30.—Esta mañana la Policía montó un servicio de vigilancia cerca de los puestos y estaciones de aprovisionamiento de automóviles por hallarse en huelga los lavacoches, engrasadores y empleados. Según nuestras noticias, el

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, al recibir este mediodía a los periodistas y a preguntas de estos respecto a si algunos patronos del ramo mercantil han despedido a unos dependientes que se declararon en huelga últimamente, ha dicho que de ser cierto el hecho, es inadmisible, y que procurará que los despidos no se lleven á cabo, por cuanto los patronos se comprometieron á no realizar represalias, y la ley prohibe que se lleven á cabo después de una huelga. Añadió que en la Consejería continúan sus reuniones la Comisión mixta de patronos y obreros mercantiles, discutiendo los detalles complementarios de las bases que dieron fin á la huelga. Dijo también que el delegado suyo en Lérida le ha comunicado que siguen las negociaciones para resolver la huelga mercantil en aquella ciudad.

Dió cuenta también de haber quedado resuelta la huelga que desde hace unos días venían sosteniendo los obreros de la fábrica de tejidos Pierre, de San Juan de las Abadesas, y de haberse declarado en huelga los obreros de una fábrica de navajas de Caldetas.

Acabó diciendo el señor Barrera que había aceptado, para que sea explanada el próximo viernes, la interpelación que ha anunciado la minoría socialista en el Parlamento catalán para tratar del cumplimiento del decreto relativo á la readmisión de obreros despedidos.

Detenidos por jugar á los prohibidos

Barcelona 30.—Comunican de Sitges que ha sido sorprendida por la Guardia civil una importante peña donde se jugaba á los prohibidos. Una camioneta de guardias del puesto de Villanueva y Geltrú se presentó á primeras horas de la madrugada de hoy en un restaurant establecido en la carretera, frente al autódromo. Los guardias consiguieron la detención de 32 puntos, incautándose de varios miles de pesetas. Horas después los detenidos fueron puestos en libertad y se les impondrá una multa de 500 pesetas á cada uno.

El delegado del Estado en el Orden público inspecciona los servicios fronterizos

Barcelona.—El delegado del Estado en el Orden público, señor Casiellas, recibió este mediodía á los periodistas, dándoles cuenta de que había estado en Puigcerdá inspeccionando los servicios fronterizos.

Dijo que, entre otros puntos, visitó el puesto de Seo de Urgel.

Destacó que el de Puigcerdá es muy importante y requiere una reforma á fondo para un mayor decoro de aquellas dependencias, ya que es el primero que ven los extranjeros al entrar en España.

Terminó diciendo que había visitado al presidente de la Generalidad y á varios consejeros del Gobierno en visita de despedida, y que se disponía á trabajar activamente en la organización de la Delegación.

Información general de Provincias y Extranjero

ANUNCIO DE HUELGA EN JAEN

Jaén 30. — Han presentado el correspondiente oficio de huelga los obreros campesinos de la capital, como protesta contra el que de trabajo dentro de este término municipal á los forasteros, estando en Jaén multitud de trabajadores en paro forzoso.

NOTICIAS DEL FERROL

[illegible]

Una finca destruída por un incendio

Un incendio casual ha destruido una casa, propiedad de don Argimiro Beceiro Castro, situada en Pereiro. Este señor se halla actualmente en Madrid. Los inquilinos del primer piso, atemorizados por el peligro, se arrojaron por una ventana y han resultado tres heridos de gravedad.

Parece que el propietario había ido á Madrid precisamente para asegurar la finca, que acaba de destruir casi totalmente el fuego.

Un automóvil arrolla á dos hombres, matando á uno é hiriendo gravemente al otro

Un automóvil conducido por Antonio Brage Díaz atropelló en la carretera de Santa María á Jesús Pereiro Martín, de cuarenta y seis años, y á su hijo Manuel, de diez y ocho, resultando el primero muerto y el muchacho lesionado de gravedad.

REACCION ANTICOMUNISTA EN PARIS

París.—En presencia de los acontecimientos revolucionarios que se han desarrollado desde hace algunas semanas, se han constituído los grupos anticomunistas para la defensa de las libertades republicanas.

Desde ahora los «Comités de vigilancia anticomunista» son organizados en todos los barrios de París y en numerosas localidades de las provincias.

Será publicado un manifiesto invitando á todos los franceses que, prescindiendo de toda política y de todo partido, se agrupen para proteger al país contra las amenazas de revolución, de guerra civil y de guerra extranjera.

LA DISOLUCION DE LOS «CROIX DE FEU»

París.—En ejecución de las instrucciones del ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido el uso de las insignias adoptadas por las Asociaciones disueltas por la ley del 10 de Enero de 1936.

EL ESTADO DE GUERRA EN BOLIVIA

La Paz.—El Gobierno boliviano ha declarado el estado de guerra en todo el país.

EN UNA COLISION DE DOS HIDROAVIONES MILITARES MUEREN CUATRO AVIADORES

Cherburgo.—En un vuelo de grupo sobre la ciudad de Haincrille, en el que tomaban parte cuatro hidroaviones militares, se produjo una colisión entre dos de éstos que vertiginosamente cayeron á tierra.

Perdieron la vida en el accidente un oficial de la Marina y tres pilotos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TANGER

Tánger 30.—En Casablanca continúan en el mismo estado las huelgas planteadas, pero sin que abandonen los locales los huelguistas.

En los últimos días algunos indígenas salieron de los locales, pero la mayoría de los europeos los siguen ocupando sin realizar trabajo alguno.

Anoche dos indígenas agredieron á un guardia en el depósito de materiales de unas obras del Ayuntamiento, produciéndole diversas heridas.

Aunque el conflicto tiende á mejorar, siguen algunos trastornos ocasionados por diversos sectores huelguísticos.

CLAUSURA DE LA FERIA DE TANGER

Tánger 30.—Se ha clausurado la Feria tangerina, que durante ocho días ha estado muy animada. Los expositores se han reunido en un fraternal banquete con el que han celebrado el éxito alcanzado por la Feria.

SI LOS HANSBURGOS FUEREN RESTAURADOS, YUGOSLAVIA Y ALEMANIA ATACARIAN EL AUSTRIA

Belgrado — Una personalidad en comunicación estrecha con el Gobierno ha declarado que si el archiduque Otto volviese á Austria, el Ejército yugoslavo entraría inmediatamente en Austria por el Sur y que los alemanes harían lo propio por el Norte.

Los dos países aseguran que dicho personaje han llagado á un completo acuerdo sobre este plan.

Carece de fundamento la noticia de la proclamación de la independencia de la Mongolia interior

Peiping 30.—El representante del príncipe Teh en Peiping ha declarado que la noticia anunciando la proclamación de la independencia en la Mongolia interior carece de fundamento.

Ha explicado, además, la difícil situación en que se halla el príncipe, el cual se ve obligado á aceptar ciertas sugestiones de las fuerzas japonesas.

El príncipe—ha dicho—desea permanecer unido á China. En cuanto al supuesto Gobierno militar de Mongolia, se trata sencillamente de un organismo militar destinado á combatir el comunismo.

Reunión de la Comisión Gestora Provincial

Se pidió una reunión extraordinaria para estudiar lo relativo al concurso para adjudicación de la recaudación de Contribuciones en la capital

Bajo la presidencia del señor Olmedo, y con asistencia de los vocales señores Muñoz Conde, Pérez Mendoza, Yélamo, Cañete y Delicado, reunióse ayer, á la una y media de la tarde, la Comisión Gestora de la Diputación provincial, actuando el secretario, señor Villanova, y el interventor de Fondos, señor Ortiz.

ASUNTOS URGENTES

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varios asuntos declarados urgentes, entre ellos factura de la Casa de la Moneda por confección de quinientas cincuenta mil cédulas para el corriente ejercicio, y bases de los panaderos de la Beneficencia provincial que, á petición del señor Delicado, pasaron á la Comisión de Personal é Intervención para que informase sobre las mismas. El señor Yélamo quedó designado para estudiar la posibilidad de reducir la producción de pan á lo estrictamente necesario para compensar el aumento de jornales que solicitan dichos obreros.

También se acordó nombrar visitador de Contribuciones y Cédulas al gestor señor Delicado.

ORDEN DEL DIA

Se entró ya en el orden del día, dándose cuenta de una solicitud sobre clasificación por cédulas de los maestros nacionales, que quedó sobre la mesa.

Comunicación del Ateneo de Sevilla, expresando su agradecimiento por la aportación de la Corporación á la fiesta celebrada con motivo del centenario de Bécquer.

Ofrecimiento, que fué aceptado, de cien papeletas para el sorteo de un cuadro en beneficio de los damnificados por los temporales.

Se acordó, á propuesta de la presidencia, la adquisición de un coche para el uso oficial de los diputados.

Pasó á informe de la Junta técnico-administrativa del Hospicio provincial un expediente sobre aplicación de la jornada de 44 horas á los zapateros y barberos de dicho centro. El señor Yélamo se lamentó de que sobre tal petición no hubiese sido informado previamente el diputado visitador.

Se acordó conceder por una sóla vez una subvención de 500 pesetas al Ateneo Popular, á propuesta del señor Yélamo, así como que al confeccionar los próximos presupuestos se tenga en cuenta la petición para incluir una cantidad con destino á este Centro.

Aprobáronse varios expedientes de los negociados de Cédulas y Vías y Obras, y en relación á uno de ellos sobre petición de los obreros de Villanueva de las Minas para realizar colectivamente el acopio de piedra en el camino de Rilla á Constantina, el señor Cañete manifestó—pidiendo que constase en acta—su satisfacción por que los trabajos se contraten directamente entre la Diputación y los obreros, suprimiendo el contratista intermediario, rogando que en lo sucesivo se continúe haciendo así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Yélamo, como visitador accidental del Hospicio, denunció ciertas manifestaciones contrarias al régimen realizadas por algunas de las acogidas.

A continuación el señor Delicado refirióse al anunciado concurso para la adjudicación de las cuatro zonas de recaudación de Contribuciones de la capital, diciendo que, según le informaban, la Diputación había de perjudicarse en unas cien mil pesetas, en virtud de dicha adjudicación. Añadió que, aparte la gravedad que entraña este aspecto económico de la cuestión, dada la situación precaria por que atraviesa la Corporación provincial, hay un segundo problema de gran importancia, cual es el que se refiere al personal que actualmente trabaja á las órdenes de la Diputación, y que en virtud del concurso puede ser sustituído por otro de la confianza del concesionario, pudiendo intervenir en ello el favoritismo político. Cree que el personal de referencia por llevar seis años trabajando y figurar en plantilla tiene la categoría de funcionarios, aduciendo varios argumentos para demostrarlo, entre ellos la sentencia dictada por lo contencioso-administrativo, con motivo de la cesantía decretada contra algunos de dichos empleados.

Dijo que la Diputación mientras á su cargo esté la recaudación de Contribuciones, no puede condenar al paro á estos ochenta padres de familias, y terminó pidiendo que se celebre una reunión extraordinaria de la Gestora para dedicarla exclusivamente á estudiar asunto tan importante.

A este ruego se unió el señor Pérez Mendoza, y la presidencia prometió transmitirlo al presidente efectivo para dar satsifacción al mismo, y seguidamente se levantó la sesión, después de las tres de la tarde.

EL CINE

"Mercaderes de la muerte".-Lloréns

Película de tendencia pacifista y trama novelesca en la que un presidente de los Estados Unidos finge haber sido raptado, poniendo en conmoción á todo el país, para distraer la atención de los ciudadanos del peligro de una guerra en la que los grandes banqueros y hombres de negocios quieren mezclar á Norteamerica.

La rapidez de la acción y la emoción de que se consigue rodear á algunas escenas, logran prender la atención del espectador, que ha de seguir con interés ininterrumpido el desarrollo de la trama, en la que para mayor aliciente se mezcla un ligero asunto amoroso entre dos de los colaboradores del presidente.

En «Mercaderes de la muerte» interviene un discreto cuadro de actores y actrices, entre los que descuellan Edward Arnold, Arthur Byron, Paúl Kelly y Pegy Conklin. Está doblada en español, y tanto la fotografía como el registro de sonidos no ofrecen reparos.—**O.**

Pro mantenimiento del descanso dominical

Por la Asociación de la Prensa de Sevilla se ha dirigido al presidente de la de Madrid el siguiente telegrama:

«Esta Asociación adhiérese con entusiasmo gestión sus compañeros contra proyectada supresión descanso dominical, lesivas reivindicaciones intereses nuestra clase.—Vázquez, presidente.»

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Ante el difícil problema que plantea á la Asociación de Caridad el albergue de mendigos, se gestiona la reunión de una Comisión mixta, con intervención del gobernador y el alcalde

Presidido por el señor Gamero Martín, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, Ruiz Ramos y Solís Cabrera, de la Comisión Ejecutiva, y de los consejeros señores Revilla, Torres Orozco, Pérez de la Concha (don José), Hermosa, Conde y Camuñas, Gómez Guerrero, Peyré, Carrere Alzieu, Gómez y Sáinz de la Maza, Martínez García y Rincón Ortiz, habiéndose excusado de asistir el señor Sáinz de la Maza.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Mayo anterior, importando los ingresos 21.342 pesetas y habiéndose gastado 27.065,42 pesetas.

El señor Gamero Martín informó ampliamente al Consejo de la labor desarrollada por la Comisión Ejecutiva desde la última reunión de aquél, especialmente en lo que se refiere á la que personalmente desarrolló en Madrid relacionada con la apertura de cuenta de crédito y situación actual del asunto.

Informó igualmente de las intensas gestiones realizadas cerca de la Alcaldía-presidencia para obtener alguna entrega á cuenta de las subvenciones atrasadas, cuyo volumen excede ya de las cien mil pesetas; así como de las llevadas á cabo respecto del asunto del Albergue municipal de mendigos, cuyo sostenimiento se hace ya imposible sin algún auxilio del excelentísimo Ayuntamiento, dada la carencia de fondos disponibles por la Asociación. Gestiones éstas, agrega el señor presidente, que por desgracia no han tenido resultado alguno hasta el momento, creando ello una situación verdaderamente angustiosa.

Dijo el señor Gamero que aunque seguramente obedecía este fracaso á las notorias dificultades económicas por que viene atravesando el Municipio, lo insostenible de la situación hacía inaplazable ya que el Consejo deliberase detenidamente y á fondo sobre la cuestión y en especial sobre el aspecto parcial del Albergue, cada día más poblado de mendigos, en evitación—si ello era posible—de que se llegase á producir un verdadero conflicto sin posibilidad de que la Asociación lo solucionase por sí sóla.

Primeramente, el Consejo aprobó por unanimidad la actuación de la Ejecutiva en Sevilla y la de su presidente en Madrid, deliberando á continuación sobre la situación descrita por la presidencia.

Hicieron uso de la palabra los señores Aguado, Hermosa, Pérez de la Concha, Conde Camuñas y Revilla, acordándose se gestione la reunión de una Comisión mixta que podría estar formada por los señores gobernador civil, alcalde, presidente habitual de la Asociación y los señores de la Comisión Ejecutiva ó del Consejo que éste designe, á cuyo efecto se oficie á aquellas autoridades en súplica de que señalen el día más inmediato posible para dicha reunión, al objeto de arbitrar alguna fórmula viable que, con la buena voluntad de todos sus componentes, evite el temido conflicto.

Finalmente, se concedió al señor presidente habitual un amplísimo voto de confianza, para que en todo momento y con la responsabilidad de todo el Consejo, actúe con vista de las circunstancias de cada día.

El señor Gamero Martín agradeció la colaboración de los reunidos y la ilimitada confianza que supone el voto concedido, prometiendo que á la posible brevedad pondrá en práctica los acuerdos adoptados, haciendo expresivos votos por que aquéllos tengan la eficacia que se busca, en beneficio de los necesitados de Sevilla, fin único de la benemérita Asociación Sevillana de Caridad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vida Republicana

En el domicilio social de Izquierda Republicana se celebró la asamblea convocada por el Comité Ejecutivo provincial de las Juventudes de Izquierda republicana de la provincia.

Fué elegida como Mesa de discusión el Comité Ejecutivo, pasándose seguidamente á la discusión y aprobación con algunas enmiendas del Reglamento por el que se ha de regir la Agrupación juvenil provincial.

Seguidamente el correligionario tesorero informó sobre el Primer Congreso Nacional de las Juventudes, próximo á celebrarse, extendiéndose en consideraciones sobre el mismo.

A continuación, por el secretario general, se dió lectura á la memoria del Comité, que fué aprobada por unanimidad.

En la parte de ruegos y preguntas, se llevaron por los delegados a la Mesa distintas interpelaciones, algunas de excepcional interés, y se tomaron acuerdos sobre una mejor organización de las nuevas Agrupaciones, así como proyectos de este Consejo provincial sobre una más amplia estructuración de las Juventudes de la provincia.

Durante la asamblea existió el mayor entusiasmo y compenetración entre los delegados asistentes.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El Comité provincial del partido comunista ha organizado para mañana jueves, en el local de los obreros del transporte, Arjona, 4, una conferencia sobre el tema «Situación de «La Verdad» y tareas relativas al periódico», en la que informarán Alvarez Heyer y Roque García.

Cartera de noticias

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 64 reales la arroba de once y medio kilos.

Con brillantes notas ha terminado el primer curso del Bachillerato la simpática señorita María Luisa Machuca y Hernández de Santaolalla y el ingreso su hermano Joaquín Alfonso, hijos de nuestro estimado amigo don Joaquín Machuca.

Ayer mañana salieron para Madrid en avión don Fernando Díaz Benjumea, don Antonio Martín Cabanes, don Ciriaco Tormos y señora, doña Mercedes Pardo Maestre, el diputado á Cortes don Víctor Adolfo Carretero y don Juan Moreno Luque.

En el aparato de ayer tarde llegaron de Madrid don Juan Moreno Luque, don Luis Herrera Méndez y señora, don Manuel Díaz Hidalgo y don Luis Pérez y señora.

Procedente de Granada ha llegado el labrador de aquella capital don Juan Pérez Rueda.

Procedentes de Madrid han llegado á Sevilla el arquitecto don Arturo Contreras Bueno y el ingeniero don Federico Luchsinger y señora.

Procedente de Tánger ha llegado Mr. Harold J. Burell.

Con destino á Valladolid, y á petición propia, ha sido trasladado el agente de primera, afecto á esta plantilla de Policía, don Carlos Casquete López.

Su cargo en el rondín especial de lo criminal lo ha venido desempeñando con gran acierto, logrando captarse la simpatía y afecto de sus jefes y compañeros y la amistad de los periodistas. Por esta parte, sentimos la marcha del señor Casquete, y por otra nos congratulamos continúe desempeñando su cargo con el mismo éxito que hasta aquí consiguió en nuestra capital.

NOTICIERO DEPORTIVO

El sustituto de Urquiaga en el Betis. -- En la presente semana comenzarán las obras de preparación del Estadio

Consecuencia obligada del traspaso de Urquiaga por el Betis era la necesidad de buscarle sustituto, que sin las lógicas y justas pretensiones del meta ido, pudiese llenar á satisfacción el cometido reservado al jugador que haya de ocupar en el Betis puesto de tal responsabilidad.

Por fortuna, las gestiones no han sido lo laboriosas que hubiese sido de temer y el problema ha quedado resuelto con la firma de la ficha profesional por el Betis del guardameta vasco, que hasta ahora actuó con el Xerez F. C., Duque. Como recordarán los aficionados, Duque ha hecho con el Club jerezano su magnífica campaña liguera, durante la cual su puerta ha sido defendida con tesón y acierto. Los veintidós años con que ahora cuenta son garantía de su excelente forma física y brillante porvenir.

Para completar los huecos del ataque, el Betis realiza gestiones, estando éstas muy adelantadas, para la adquisición de un interior derecha y un centro delantero que pueda alternar con Paquirri en el puesto de choque del ataque, y en cuanto á la vacante dejada por Gómez en el centro de los medios, parece que se piensa dar ocasión durante el superregional á los jóvenes «amateurs» que descuellan en dicho puesto para que puedan conquistar el ascenso.

Por lo que se refiere al traslado del Betis al Estadio de la Palmera, según nos informan, el contrato con el Ayuntamiento se firmará el próximo jueves, obteniendo el Club blanquiverde el pleno disfrute de dicho local durante dos años y al mismo tiempo el terreno del Patronato es cedido durante el mismo tiempo á la Federación Cultural Deportivo Obrera, con la condición de que el Club podrá recuperar el campo del Patronato si algún día se rescindiese el contrato relativo al Estadio.

Ayer giraron los directivos béticos una visita oficial á su futuro campo, recorriendo detenidamente todas las dependencias y trazándose en principio un plan á seguir en la realización de las obras, que tal vez se iniciarán en la presente semana para arreglo del terreno de juego á base de una desinfección completa, movimiento de tierras, resiembra, etc., con el fin de que el primer partido del campeonato superregional, que se celebrará el primer domingo de Septiembre, pueda jugarse ya en el nuevo terreno.

Ni que decir tiene que el Betis con motivo de su traslado no sólo mantendrá, sino que acentuará su política de popularización del fútbol, que tan excelente acogida tuvo en los últimos encuentros de la recién fenecida temporada.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE FÓSFOROS, S. A.

Fábrica de Cerillas de Sevilla

AVISO

Por disposición del ministerio de Trabajo se han puesto en vigor las normas para la formación de las listas de aspirantes á ingresos de antiguos obreros:

Primero. Los interesados, presentarán al Jurado mixto nacional de fabricación de cerillas, Zurbano, 73, Madrid, sus intancias acompañadas de un certificado de la fábrica en el que se justifique el tiempo que han trabajado.

Segundo. Transcurrido el plazo de inscripción, que termina el 6 de Julio próximo, el Jurado mixto ordenará las instancias recibidas por orden de número de años trabajados.

Tercero. Las instancias que se reciban después se ordenarán por orden de presentación.

El Liberal en Huelva

EL GOBERNADOR DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE SU SUPUESTA MARCHA.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, al recibir esta tarde á los periodistas, desmintió el rumor recogido por un diario de la mañana acerca de su supuesta marcha.

Precisamente—añadió—tengo pedido permiso al ministro para marchar á San Roque unos días para un asunto particular urgente, y me ha dicho que ahora no puedo ausentarme. Lo haré en breve y volveré á los pocos días con mi familia.

El gobernador tiene citada para esta tarde á una comisión de obreros huelguistas de Zafra-Huelva, para ver el modo de hallar una fórmula de solución. Su impresión sobre el conflicto es optimista.

* * *

Los hidros de la base de San Javier (Cartagena), que se hallaban amarados en nuestro puerto, han salido esta mañana con rumbo á Maries (Pontevedra).

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

* * *

Desde hoy empieza á regir el nuevo horario de trenes en la línea de Sevilla-Huelva, ya publicado en EL LIBERAL.

* * *

El gobernador civil ha manifestado que los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad tienen anunciada la huelga para el día 8 del actual.

* * *

El señor Maestu Novoa ha citado á la comisión que entiende en el asunto de los alquileres.

El gobernador quiere darle á este pleito una rápida solución.

* * *

En Madrid, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Tomasa Simón Valdivieso, hermana del director de «Odiel», don José.

La muerte de la bondadosa señora ha sido muy sentida.

Reciban el distinguido compañero y su familia nuestro sincero pésame.

—También expresamos nuestro sentimiento á nuestro estimado amigo don Francisco Domínguez León, por el fallecimiento de su virtuosa esposa, doña María Ramos García, ocurrido ayer en esta capital.

Pepe de la Rábida.

El público escribe

EL ALUMBRADO PUBLICO EN EL BARRIO DE NERVION

Vecinos del barrio de Nervión nos piden hagamos llegar á quien corresponda su ruego de que se tenga en cuenta la estación á los efectos del horario de alumbrado público, pues se da el caso de que en la actualidad se mantiene el mismo horario que en invierno, encendiéndose las luces á las seis ó siete de la tarde, hora en que es totalmente innecesario, y se apagan á las once de la noche, cuando todavía el vecindario pasea por las calles.

Piden, por tanto, que durante el verano se modifiquen dichas horas, haciendo más eficaz el servicio.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías orinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 23228.

Bonito piso ascensor 32 duros. Martín Villa 7.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Arriéndase bajo oficina, Alvarez Quintero 78.

Alquilase piso Triana 15 duros. Razón, Correduría. 33.

Alquílase accesoria. Correduría 33.

Se arrienda chalet amueblado con jardín, próximo á Nueva Antequera, por dos á tres meses. Razón, Villa Burgfried, barriada Bella Vista.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, Radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacífico, 3. Casa Remate.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo. 10.

Vendo Dodge cerrado, último modelo, cuatro cilindros. Garaje San Miguel.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista. Trajano 14.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Vendo casita nueva siete habitaciones, vacía. Razón Alfonso, Anuncios Macho.

Dos camas niqueladas, estrado, dormitorio, varios más. Peral 42.

Vendo Citroen B 14, 10 HP., perfecto estado, baratísimo. Molina, Garage Metropol. Avenida Estación Cádiz. Verse, cuatro siete.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Divisiones escritorio, estanterías, comedor y varios muebles. San Pablo, 43.

Barrio León. Pequeñas parcelas á siete, diez y once pesetas metro. Bolivia, 7 (Heliópolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillería, roperos luna, camas, estrado isabelino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Ofrécese señora compañía, cuidar niños ó cosa análoga. Razón, Arguijo 6. A. C.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Liquidación completa: sombreros señora, diez pesetas, gran surtido. «La Violeta», Salmerón, 11.— Composturas, seis pesetas.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa. 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

HUESPEDES

Familia, baño, 14 Abril 43.

Pensión en familia económica, habitación amueblada derecho cocina, estanco Mateos Gago.

En familia económico.— Joaquín Costa 20.

Dos en familia, Valencia 43.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Particular admitiría cuotas, matrimonio, dos caballeros, económico, céntrico. Periódicos, Villasís.

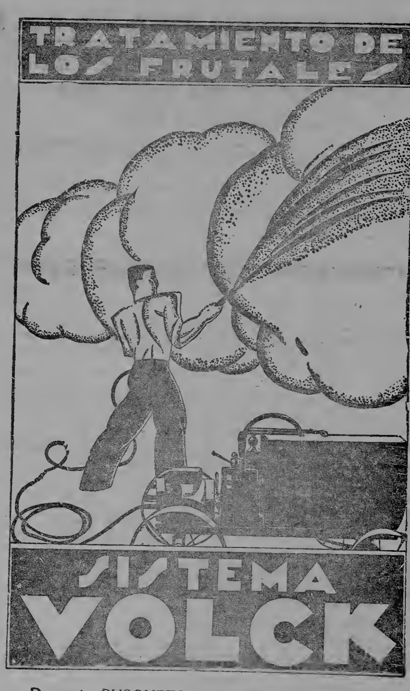
Matrimonio, derecho cocina. Res, 19, principal.

PERDIDAS

Pantalón hilvanado. Gratificará en todo su valor Hernando Colón, 3, Rojas.

Cartera, documentos interés. Gratificará entrega José Rodríguez, Ciudad Jardín, calle 27, manzana 94, segundo 4.







Las actividades japonesas en el Norte de China

Tientsin 30.—Las autoridades militares japonesas dentro de la Gran Muralla han resuelto presentar con motivo del incidente de Fengtau, una serie de peticiones, lo que dará lugar á que se aclare por fin la posición que mantienen las autoridades del Norte de China y las militares japonesas.

Aunque se guardan en el mayor secreto las nuevas exigencias japonesas, se teme que precipiten la crisis actual y que las tropas japonesas, que desde hace tiempo han ocupado virtualmente el Norte de China, se apoderen sin reservas del control de esta región.

Los chinos creen que los japoneses se aprovecharán de la circunstancia de que el Gobierno de Nanking está preocupado con la rebelión de los ejércitos del Sur, para apresurar la fase última de su programa en el Norte de China.

Crónica de sucesos

Una caída

Enriqueta Valverde *Martín*, de 81 años de edad, con domicilio en Amate, calle 3, número 94, tuvo la desgracia de caerse cuando transitaba por una de las vías de aquella barriada, causándose contusiones con hematoma en la región frontal.

Fué asistida en la casa de socorro del Prado por el doctor Leal, siendo su pronóstico de reservado.

Un herido en riña

En la casa de socorro del Prado ingresó Juan Fernández Moreno, de treinta y tres años de edad, con domicilio en Amate, calle 12, número 24.

Dicho individuo presentaba una herida incisa con sección de músculos en la pierna derecha. Pronóstico reservado. Manifestó que se la había causado en riña con un desconocido.

Fué asistido por el doctor Leal.

Mordeduras

También fué curado en la casa de socorro del Prado Francisco Montes Fernández, de 36 años de edad, con domicilio en el Cerro del Aguila, calle José María Pereda, 3, de mordeduras en la región mal r izquierda y erosiones en la región dorsal. Pronóstico reservado.

Fué asitido por el doctor Díaz Tenorio, y manifestó que dichas lesiones se las había producido un perro.

Una broma de mal gusto

José Vera Gómez, de 54 años de edad, casado, con domicilio en la calle Hiniesta, número 31, piso bajo, número 2, se dedica á la confección de meriendas.

Hoy, á las doce, recibió un aviso telefónico, por el que se le encargaba preparase varias meriendas de su confección, en nombre de don Rafael González Varona, con domicilio en la calle Oriente, número 35. Dichas meriendas, según el comunicante, debían de estar á las dos de la tarde en el Laboratorio Municipal, situado en la calle Arrebolera, añadiendo que se trataba de un pequeño obsequio á varios médicos.

El José Vera, como carecía de los suficientes cubiertos, tuvo que buscarlos en distintos establecimientos.

A la dos en punto se presentó, como se le había indicado por teléfono, en el Laboratorio Municipal de la calle Arrebolera, llevando consigo todo el material y meriendas que le habían encargado. En aquel lugar le dijeron que allí no habían encargado nada, y que suponían se trataba de una broma demal gusto.

Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de calle Jáuregui.

Marido «cariñoso»

Concepción Pérez y Pérez, de 30 años, discutió anoche con su marido por cuestiones de faldas, propinándole éste con una vara una fuerte paliza, teniendo que ser curada en la casa de socorro del Prado de lesiones en distintas partes del cuerpo.

El «cariñoso» marido, que se llama Joaquín García Ruiz, y que vive con su esposa en la barriada de Amate, calle 5, número 104, fué detenido.

Cuatro detenciones

Ayer por la mañana, en la finca propiedad de doña Isabel Leal, que habita en el Puerto de Santa María, situada en la calle Corinto, número 2, se presentaron cuatro obreros á trabajar sin autorización, y comenzaron á arreglar los retretes de la casa.

El administrador de dicha señora, don Evaristo Rubio Barquero, presentó la correspondiente denuncia, y varios agentes de la brigada social se presentaron en el lugar del hecho, practicando la detención de los denunciados.

Detenidos por coacciones

Julián Fernández Muñoz, de 21 años, soltero y con domicilio en la calle Dos de Mayo, número 38, piso tercero, tiene un puesto de chacina en el mercado de Triana. Este individuo se había negado á pagar el subsidio de paro forzoso, y con este motivo le habían declarado el boycot á su establecimiento.

En la mañana de ayer—según denunció—se presentaron en la tienda 15 ó 20 individuos, que con amenazas impidieron que entraran en ella las personas clientes del establecimiento.

Julián Fernández se presentó en la Comisaría, y los agentes de la brigada social don Antonio Ambrosio López y don Mariano Tejada, se personaron en aquel lugar con fuerzas de Asalto. Fueron practicadas dos detenciones.

Otras detenciones

La brigada criminal, que ha sido aumentada por el inspector señor Murga, viene trabajando con gran intensidad y acierto, habiendo logrado la detención de José Gener Parras, al que se le ocuparon tres quesos que acababa de robar en uno de los establecimientos de la Ronda.

Igualmente han detenido á Santiago Díaz, quien fué reconocido por un extranjero, al que le había sustraido una cartera en la estación de Córdoba.

Otro de los servicios prestados por dicha brigada ha sido la detención del que fué autor de una sustracción realizada en la calle Feria, llamado Manuel García Sánchez, y al que también ha reconocido el perjudicado.

Del suceso de calle Butrón

A pesar de la impenetrable reserva con que se llevan las diligencias relacionadas con el suceso ocurrido hace unos días en el almacén de cereales de don Joaquín Sáinz de la Maza, sabemos de fuente que nos merece crédito que hay una detención.

Un herido grave

[illegible] cisco Vargas Regio, de 56 años. Fué asistido de una herida incisa en el hipocondrio izquierdo con salida de masas intestinales. Ha declarado que fué herido en riña. Su estado es grave é ingresó en la Sala del Cardenal.

Le asistieron el facultativo señor Regli y practicante señor Rodríguez Díaz.

Otro herido grave

[illegible] nio Vargas Gallego, de veintiséite años, de una herida por arma de fuego en la región lateral del cuello, lado izquierdo, sin orificio de salida; contusiones en la cabeza y mordeduras en la mano izquierda.

Declaró que dichas heridas se las había causado en riña con un tal Antonio el de Celi.

Su estado fué calificado de grave é ingresó en la Sala del Cardenal. Le asistieron el doctor Regli y practicante señor Rodríguez Díaz.

Una caída

En el Hospital ingresó, procedente de Almadén de la Plata, Antonio Arroyo Domínguez, de 60 años. Presentaba contusiones con hematoma en la región occipital, conmoción y contusión cerebral, equimosis parpebral y probable fract ra del cráneo. Pronóstico grave.

Manifestó haberse caido por las escaleras de su domicilio.

Le asistieron el doctor Vela y practicante señor Rodríguez Díaz. También ingresó, como los anteriores, en la Sala del Cardenal.

Ciclo de conferencias en la "Peña Alcántara"

Hoy miércoles se inaugurará en esta Sociedad cultural y recreativa un ciclo de conferencias sociales y políticas, á cargo la primera de ellas del doctor don José Alvarez Gómez, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, quien disertará sobre el tema «Breve historia de Andalucía en su relación con la posible autonomía de la región».

La «Peña Alcántara» avisa por estas líneas á sus socios y simpatizantes de la apertura del expresado ciclo.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, á las veintidós horas del día 30 de Junio

Se extienden por Francia las presiones débiles del Atlántico, que aunque no cambian la posición de su centro, aumenta de extensión.

Las presiones altas quedan sobre las Islas Maderas y el Golfo de Cádiz. Llueve en las costas del Canal de la Mancha, en las francesas del Golfo de Vizcaya y en las islas británicas.

Por nuestra península también disminuye la presión y llueve en el Cantábrico y la cuenca del Duero. Andalucía y la costa Surdeste sigue despejado, mientras el resto del país queda cubierto ó caso cubierto.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 33 grados en Málaga y la mínima de 10 grados en Avila. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 25 grados y la mínima de 13,8 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria, Galicia y cuenca del Duero: Cielo cubierto y lluvias.

Centro y cuenca del Ebro: Cielo nuboso y algunas lluvias.

Resto de España: Buen tiempo.

JEREZ

Los dependientes de escritorios

En la mañana de hoy ha surgido un nuevo conflicto social.

Los obreros arrumbadores y de otros gremios que trabajan en las bodegas y otras industrias, interesan de los dependientes de escritorios el carnet de la Unión de Empleados afecta á la U. G. T., negándose á trabajar con los de la Asociación de Empleados de Escritorios de Casas Vinateras, cuya entidad es autónoma, y con aquellos no asociados ni en una ni en otra.

Los de esta última Sociedad y los que no pertenecen á ninguna de ellas, permanecieron en sus puestos, abandonándolos los primeros, así como los obreros arrumbadores, toneleros, albañiles, cerrajeros, etc., dependientes de las respectivas bodegas.

El orden ha sido absoluto.

Los carpinteros

Los obreros carpinteros han lanzado un manifiesto á la opinión pública anunciando que mantendrán la huelga parcial, terminando la general, ya que, á lo que se desprende, algunos patronos han aceptado las bases presentadas por aquéllos.

Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la apreciable señora doña Clara Navarro Troncoso, viuda de Alba.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame muy sentido la familia doliente y muy en particular sus hijos y los hermanos políticos, señores de Barañ Aceñero (don Carlos).

Los campesinos

En el día de hoy han continuado las conversaciones entre patronos y obreros campesinos y parece se que se ha llegado á un acuerdo.

Depende la solución de que aquél sea refrendado por la Asamblea general del gremio, que se celebrará mañana.

Sin identificar

Todavía no ha sido identificado el cadáver del individuo que fué arrollado por el tren rápido ascendente.

Por el depósito anatómico del cementerio han desfilado numerosas personas, sin lograr sus propósitos.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso varón la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ilustrado oficial letrado del Ayuntamiento don Modesto Marín Ruiz.

La madre y el reciénnacido gozan de excelente salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Muerte repentina

En el cortijo «Budia», que labra don Rafael Ranero Benítez, ha fallecido repentinamente el obrero carpintero Juan Becerra.

El cadáver fué traído á Jerez para la práctica de la autopsia.—Pareja.

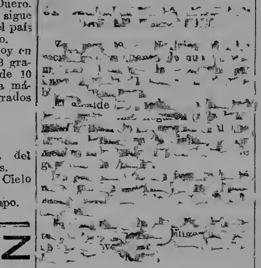
Noticias generales de Provincias y Extranjero

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Valencia 30.—Durante la pasada madrugada se produjo un incendio en la fábrica de chapas y tableros que posee don Cándido Navarro en la Avenida de las Cortes Valencianas, antigua carretera de Madrid, número 126.

El fuego fué debido á un cortocircuito y la fábrica quedó destruida totalmente.

La pérdidas son de gran consideración.



VARIAS NOTICIAS DE OVIEDO

[illegible]

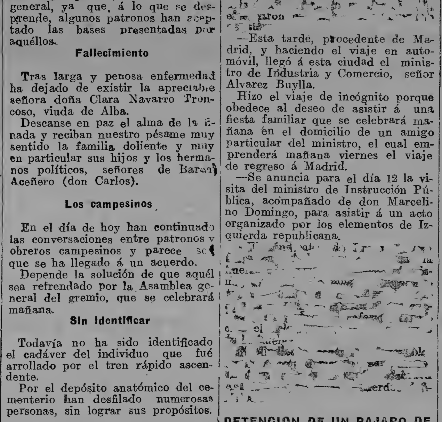
—Entre los jugadores que han firmado con el Oviedo para la próxima temporada figura Lángara.

[illegible]

—Esta tarde, procedente de Madrid, y haciendo el viaje en automóvil, llegó á esta ciudad el ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla.

Hizo el viaje de incógnito porque obedece al deseo de asistir á una fiesta familiar que se celebrará mañana en el domicilio de un amigo particular del ministro, el cual emprenderá mañana viernes el viaje de regreso á Madrid.

—Se anuncia para el día 12 la visita del ministro de Instrucción Pública, acompañado de don Marcelino Domingo, para asistir á un acto organizado por los elementos de Izquierda republicana.



[illegible]

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Zaragoza 30.—La Policía procedente de Valencia detuvo á un sujeto que decía llamarse José López; pero cuyo nombre verdadero es Guillermo Uquencia Carmache, al que se buscaba desde hace bastante tiempo.

Estuvo reclamado por varios Juzgados, pues tomó parte en varios robos. Encarcelado en Tortosa se fugó de la Cárcel, en unión de varios detenidos por el asalto al Banco de Arnús. También tomó parte en un robo en un pueblo próximo á Tortosa y fué á refugiarse en Palencia. Ya en ésta tomó parte en el atraco á la estación, donde los atracadores mataron á un guardia civil y resultó herido el atracador Francisco Ruiz Migue, al que dos días después mató en el mismo Hospital un hermano del guardia civil asesinado.

SE INCENDIA EL MOTOR DE UNA CAMIONETA Y PERECE EL CHOFER

Zaragoza 30.—Por la carretera de Madrid conducía una camioneta el chofer Ignacio Vergara Ruiz, de treinta y siete años, natural y vecino de Zaragoza. En el kilómetro 41 el motor del vehículo hizo explosión, incendiándose inmediatamente. Al verse rodeado por las llamas, el chofer se arrojó á tierra, con tanta desgracia que se fracturó las piernas, dos costillas y se rasgó el vientre al caer sobre unos arbustos.

Un guarda trasladó al herido al Hospital, donde falleció á poco de ingresar.

UN INGENIERO SE CAE POR UN BARRANCO Y SE MATA

Lérida 30.—Cuando verificaba sondeos destinados á ilustrar el proyecto de embalse de un río en Ribagorzano, se cayó por un barranco y murió instantáneamente el ingeniero inglés James Aswin Hart.

SOLDADOS SOVIETICOS FRANQUEAN LA FRONTERA POR SHAO CHANG

Tokío 30.—Comunican de Kharbin á la agencia «Domei» que el día 27, por la mañana, una veintena de soldados soviéticos franquearon la frontera por Shao Chang, al Este del lago Khana.

Después de disparar durante una hora contra los guardias fronterizos manchúes, apresaron á dos campesinos manchúes y se retiraron.

LOS REPRESENTANTES DE LA PEQUEÑA ENTENTE Y LOS MANEJOS LEGITIMISTAS EN AUSTRIA

Belgrado 30.—Comunican de Ginebra á los periódicos yugoslavos que los manejos legitimistas que se observan en Austria llaman especialmente la atención de los representantes de la Pequeña Entente.

Parece que los representantes de ésta han hecho notar últimamente en Londres y en París que se tenga la decisión de hacer completamente imposible de una vez para siempre, y por medio de medidas extremas y rigurosas, toda restauración de los Habsburgos en Austria.

LA BOLSA

MADRID 30

Francos...	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,31
Belgas...	124,00
Suizos...	239,47
Marcos...	2,95
Liras...	59,20
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 30

Banco de Vizcaya...	855,00
Banco de Bilbao...	890,00
Electra de Viesgo...	292,50
Hidroeléctrica Española..	158,00
Hidroeléctrica Ibérica.	707,50
Rif...	345,00
Naviera Nervión...	370,00
Altos Hornos...	59,50
Siderúrgica Mediterráneo	15,00
Resinnera...	20,00
Explosivos...	427,00
Nortes...	70,00
Alicantes...	58,00

VIDA SOCIETARIA

El Bloque popular de comunicaciones de Sevilla ha dirigido por medio de su Comité un llamamiento á todos los trabajadores, exhortándoles, ante la proximidad de los Congresos nacionales de los distintos Sindicatos del ramo, á la realización de trabajos que tiendan á la unificación, siguiendo con ésta las normas de la clase trabajadora.

En este llamamiento se expone la necesidad de llevar á los citados Congresos el compromiso de votar la Federación y el ingreso en una central sindical, dejando la determinación de ésta á un Congreso federativo que se convoque brevemente y en el que se siga un procedimiento plebiscitario.

—El Sindicato único del ramo de la metalurgia cita á todos los trabajadores de la sección de mecánicos, garajistas y afines á una Asamblea que se celebrará hoy, día 1 de Julio, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social del Sindicato de la construcción, calle Valle número 10 (Puerta Osario), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, nombramientos de cargos, informe del II Congreso extraordinario de la C. N. T. en Zaragoza y asuntos generales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La labor de las terceras Cortes de la República

Se puso á discusión el dictamen prorrogando por un trimestre el Presupuesto, recayendo aprobación definitiva sobre el mismo.-Se reanudó el debate sobre el proyecto de ley ampliando y ratificando la amnistía concedida por el decreto de 21 de Febrero último, rechazándose varios votos particulares, y en votaciones de "quórum" se aprobaron definitivamente otros proyectos

Madrid 30.—A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

La prórroga de los presupuestos : : : : : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado, aprobados en el año 1935.

El señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Censura que al propio tiempo que se prorroga el presupuesto se haya acordado por el Consejo de ministros destinar 16 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Combate el hecho de que se trate de desarraigar de las conciencias infantiles las sanas creencias religiosas. (Estas palabras provocan interrupciones jocosas de diputados de izquierda.)

El diputado de Renovación Español señor Fuentes Pila dice algo que no se oye claramente desde la tribuna, lo que da lugar á [illegible] interrupciones de los diputados del Frente popular.

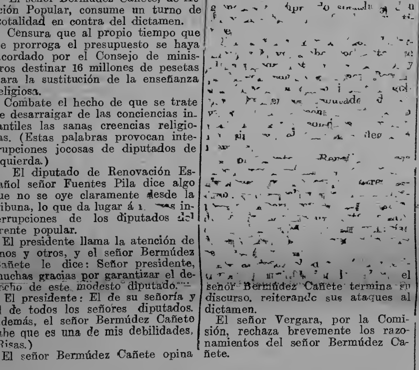
El presidente llama la atención de unos y otros, y el señor Bermúdez Cañete le dice: Señor presidente, muchas gracias por garantizar el derecho de este modesto diputado.—

El presidente: El de su señoría y el de todos los señores diputados. Además, el señor Bermúdez Cañete sabe que es una de mis debilidades. (Risas.)

El señor Bermúdez Cañete opina que esos 16 millones de pesetas constituyen un derroche, ya que sólo van á servir para premiar á quienes lejos de beneficiar á la enseñanza van á destruirla. (Nuevas protestas).

El orador continúa impugnando el dictamen y censura la política fiscal de la República. Dice que el Gobierno del Frente popular en cuatro meses no ha hecho el menor esfuerzo para podar de gastos inútiles el presupuesto. ¿Cómo os atrevéis á pedir la prórroga?

Varios diputados de Izquierda interrumpen nuevamente al señor Bermúdez Cañete, quien replica: —Estoy hablando en serio. (Risas). Algunos diputados socialistas y comunistas dicen jocosamente: —No creemos en esa seriedad, S. S. es un clown.



[illegible] el señor Bermúdez Cañete termina su discurso, reiterando sus ataques al dictamen.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza brevemente los razonamientos del señor Bermúdez Cañete.

El señor Chapaprieta consume un turno en contra

El señor Chapaprieta consume otro turno de totalidad.

(En el banco azul se halla el ministro de Hacienda.)

El orador opina que este Gobierno no siente estímulo alguno por las cuestiones financieras. Cree que el Gobierno no se decide á exponer su criterio en esta materia. ¿Qué piensa el Gobierno respecto á la posible nivelación del presupuesto? ¿Cuál es su política en materia de economía? No es posible dejarlo todo para el porvenir. Hay que decir al país cuál es el programa del Gobierno en cuestiones tan vitales como éstas.

El proyecto—añade el señor Chaprieta—habla de las economías que pueden introducirse. ¿Y qué es eso? ¿Puede tomarse en consideración por la Cámara esa fórmula vaga? ¿Es que se pretende con esa fórmula autorizar al Gobierno á que introduzca las economías que quiera y dónde quiera? Si es esto lo que se persigue, yo me pronuncio contro ello. Si se persigue finalidad distinta debe decirse claramente. En materia como la que se discute no son válidas fórmulas de vaguedad.

Los gastos del presupuesto aumentan de día en día. Este Gobierno ha abandonado todas las economías que encontró iniciadas á su advenimiento al Poder.

Opina que rebajar la edad de los funcionarios públicos para la jubilación servirá para echar una carga sobre los presupuestos del Estado. Siguiendo por el camino emprendido se ocasionará un déficit abrumador que imposibilitará el desenvolvimiento de toda obra eficaz de Gobierno, hay que nivelar el presupuesto á todo trance. Y esto no se puede hacer sino reforzando los ingresos y disminuyendo implacablemente los gastos.

Expone la situación de la economía española del año 1935, cuando se hizo cargo de la cartera de Hacienda.

Expone la obra que intentó realizar para sanear nuestras finanzas. Afirma que la recaudación de 1935 es la más alta que se ha registrado en el presupuesto nacional. Y este resultado se ha conseguido sin forzamiento innecesarios incrementando únicamente la recaudación, como sé que la cuida S. S., señor ministro de Hacienda.

Defiende las cuatro Conversiones que efectuó siendo ministro, y dice que para realizarlas con éxito no tuvo necesidad de dar primas que sirvieran de estímulos.

Se ocupa de la ley de Restricciones. Dice que ésta es una ley moral y añade que no era posible exigir nuevos sacrificios á los contribuyentes, en tanto se permitiera que la burocracia absorbiera el cuarenta por ciento del presupuesto. Agrega que el espíritu de la ley de Restricciones se ha incorporado á la labor de este Gobierno. Algunas de las medidas establecidas por aquella ley están en vigor.

El orador resume su discurso diciendo que el Gobierno ha debido traer hace tiempo un presupuesto y no lo ha traído. Agrega que compadece al ministro de Hacienda por la penosa labor que pesa sobre él. Reconoce, sin embargo, que el señor Ramos se encuentra en mejores condiciones que él para realizar una obra constructiva en Hacienda, puesto que aparte sus conocimientos en la materia dispone de una mayoría que le otorgará sus votos sin regateos.

Rectifica el Sr. Bermúdez Cañete : : : : : : :

El señor Bermúdez Cañete rectifica.

Insiste en que la prórroga del presupuesto no es constitucional. Su minoría no puede aprobar la conducta del Gobierno en materia económica. No es posible estar conforme con una política de aumento de gastos. Por estas razones la minoría de Acción Popular votará en contra de la prórroga del presupuesto.

El señor Vergara, por la Comisión, dice á ambos oradores que cuando el Gobierno acude á la prórroga del presupuesto tiene que hacerlo por trimestres. Justifica la propuesta de esta prórroga y se refiere á los precedentes establecidos sobre esta misma cuestión por las Cortes Constituyentes, siendo ministro de Hacienda el señor Carner.

Su señoría, señor Chapaprieta, ha dicho que en estos seis últimos meses ha habido baja en la recaudación. Es cierto; pero ello es consecuencia de la obra que su señoría realizó en el ministerio de Hacienda. Su señoría debió pensar entonces: Después de mí, el diluvio. Y así ha ocurrido.

Contestación del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda contesta á los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta.

El señor Chapaprieta—dice—se ha levantado aquí hoy á defender una obra cuyo resultado, por desgracia, no es satisfactorio. Asegura que las conversiones del señor Chapaprieta no tuvieron consecuencias beneficiosas para el Estado. El único éxito que en esta materia pudo haber alcanzado el señor Chapaprieta quedó inédito.

Dice que está á disposición del señor Chapaprieta para examinar el tema con toda amplitud.

Encuentra en la política del señor Chapaprieta un signo de contradicción. Mientras el señor Chapaprieta siguió una política de conversiones, tuvo los votos de sus aliados. Cuando quiso aplicar la ley de Restricciones, disminuyentdo los gastos y reforzando los ingresos, no tuvo los votos de sus aliados. Esto se explica porque con la conversión de bonos oro se persigue intensificar el movimiento de valores en Bolsa.

Examina prolijamente los fenómenos á que dió lugar la conversión de bonos oro, que eran reflejo de una política inflacionista. Entre ésta y la política de restricciones que por otra parte quiso seguir su señoría, hay una evidente contradicción.

Impugna los argumentos del señor Chapaprieta. Dice que en el primer bienio de la República se hicieron economías, que introdujo siendo subsecretario de la Presidencia. El Gobierno del Frente popular ha de necesitar de algún tiempo para restablecer la normalidad republicana.

Le parece inadmisible que los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta se extrañen ahora de que con un Gobierno recién llegado al Poder no haya traído aún un presupuesto. ¿Qué hicísteis vosotros, que tampoco lo trajísteis? No es lícito exigir al recién llegado lo que uno no consiguió hacer.

La obra del presupuesto se ha iniciado ya. Lo que sucede es que el Gobierno tiene necesidad de esta prórroga, en la que no se propone ni aumento ni disminución en los gastos.

Afirma que la petición de esta prórroga no se halla en contradicción con los preceptos constitucionales. El Gobierno, modestamente, teniendo en cuenta la realidad económica y otros factores de tipo psicológico, está dispuesto á llevar los gastos al límite estrictamente necesario. También está el Gobierno dispuesto á hacer una poda en el presupuesto de todos los gastos superfluos. Y hay muchos. También vamos á la nivelación del presupuesto. El Gobierno no tiene interés en hacer una política inflacionista. Yo celebro que con ocasión de la prórroga del presupuesto se haya planteado aquí este debate.

Rectifica el señor Chapaprieta y se discute el articulado

El señor Chapaprieta rectifica. Insiste en los argumentos anteriormente expuestos. Opina que el Gobierno del Frente popular ha tenido tiempo de presentar un proyecto de presupuesto.

Defiende prolijamente la conversión de los bonos oro y niega que con ella se causara lesión á los intereses del Estado.

S. S. señor ministro, ha dicho que las conversiones efectuadas por mí en Hacienda no produjeron beneficios al Estado. S. S. no está enterado, por lo visto. Una sóla de las cuatro conversiones hechas por mí reportaron al Tesoro un beneficio de quince millones de pesetas.

El orador se extiende en consideraciones encaminadas á la defensa de su política de conversión.

El presidente dice al señor Chapaprieta que, aunque el tema es interesante, no parece adecuado al dictamen que se discute.

El señor Chapaprieta contesta que su rectificación se halla motivada por las apreciaciones del ministro de Hacienda respecto á las conversiones hechas desde el ministerio de Hacienda por el orador. Pide benevolencia á la presidencia.

El presidente: Tenga también, S. S., benevolencia con la presidencia.

El señor Chapaprieta continúa su discurso de rectificación. Termina diciendo que, ante todo, es español y que su conducta, libre de partidismos, se inspira sólo en el bien nacional.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Se aprueban, sin debate, los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Al sexto defiende un voto particular el señor Rodríguez de Viguri, quien pide que se adicione á dicho artículo el siguente párrafo: «Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa por los funcionarios que procedentes de la situación de jubilados han reingresado en el servicio activo, se autoriza al ministro de Hacienda para que incluya en las secciones correspondientes de las obligaciones de los departamentos ministeriales el importe de los haberes que en la actualidad vienen percibiendo por la sección de Clases Pasivas de las obligaciones generales del Estado, en cuya sección serán en tal caso anulados créditos por un importe igual al de las cantidades que se traspasan».

El presidente pregunta si se aprueba dicho voto particular, y la Cámara contesta negativamente.

Se aprueba el artículo, con lo que termina la discusión del proyecto, que volverá á la Cámara para su votación definitiva.

La ampliación y ratificación de la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

Por no encontrarse en el salón el señor Guerra, de Acción Popular, se considera retirado su voto particular que tenía presentado al artículo primero.

Se acepta un voto particular del señor Rufilanchas, socialista.

El señor Galarza renuncia á la defensa de un voto particular que tenía presentado por haber sido incorporado en parte al dictamen.

Al darse cuenta por la Comisión de la aceptación de un voto particular del señor Rufilanchas, el ministro de Justicia interviene brevemente. Dice que el voto particular dicho se refiere á la aplicación de la amnistía á aquellas personas que hayan facilitado la evasión de condenados por los Tribunales. Parece lógico que si se amnistia á los autores de un delito, se haga extensiva esta medida á quienes facilitaron su evasión.

El señor Taboada, agrario, defiende un voto particular en el sentido de que la fecha de 21 de Febrero de 1936 que se consigna en el párrafo segundo del artículo primero del dictamente sea sustituída por la de 10 de Mayo de igual año.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo).

El ministro de Justicia interviene : : : : : : :

El ministro de Justicia contesta al señor Taboada. Dice á éste que conviene resaltar que no se trata de una ley de amnistía nueva. Examina la amnistía en relación con el artículo 80 de la Constitución, que prescribe que siempre que la amnistía se halle aconsejada por la urgencia, podrá ser impuesta por decreto. El artículo 102 de la Constitución deja á la iniciativa del Gobierno la promulgación de la amnistía. Lo que traemos aquí es la ratificación de un decreto de amnistía, necesidad ineludible que no podríamos dejar de cumplir.

Dice que el decreto ley se ha cumplido de manera distinta en diversos puntos de España. Esto obligaba al Gobierno á presentar un proyecto de ley en que se determinara claramente la aplicación de la amnistía de modo uniforme por todos los Tribunales nacionales. En cuanto á la fijación de la fecha tope fué explicada suficientemente el otro día por el ilustre maestro en Derecho penal, señor Jiménez de Asúa. Termina lamentando no poder aceptar el voto particular del señor Taboada.

El señor Taboada rectifica. Agradece las explicaciones del señor ministro de Justicia. Termina retirando su voto particular.

El señor Requejo, tradicionalista, defiende otro voto particular, en el que pide que la amnistía se aplique á aquellos delitos que se hubieren cometido antes del día de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento á la piedad de la Cámara para que se amplíe la aplicación de esta ley de amnistía en el sentido propuesto por él.

El señor Rico, presidente de la Comisión, interrumpe: Lo que su señoría pide es inaceptable. Comprenda que si aceptamos la aplicación de la amnistía á todos los delitos cometidos antes del día de la aprobación de la ley todo el que tenga precisión de realizar un delito, se apresurará á realizarlo. (Risas.)

El orador discrepa de esta opinión y continúa la defensa de su voto particular.

El señor Rufilanchas, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Requejo. Dice que si se interpreta rectamente el programa electoral del Frente popular sólo puede aplicarse á los elementos que sufrieron persecuciones por defender las ideas que triunfaron el 16 de Febrero. De ningún modo puede aplicarse la amnistía á los fascistas y á quienes favorecieron la represión contra quienes defendieron los puntos del programa del Frente popular.

El señor Requejo rectifica. Encuentra monstruoso que para no amnistiar al señor Primo de Rivera no se haga extensiva la ley á los elementos de derecha que han ingresado en las prisiones después del 21 de Febrero.

Afirma que la ley que se discute se halla inspirada por el odio y el rencor.

El señor Rufilanchas rectifica. Censura la ley de amnistía de 1934.

El señor Requejo: Pero que el que nosotros nos equivocáramos no es motivo para que vosotros hagáis lo mismo.

Los diputados de izquierda prorrumpen en exclamaciones: ¡Ah! ¡Oh!

El señor Requejo: Hablaba sólo hipotéticamente. (Más risas).

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Rufilanchas continúa su rectificación y es interrumpido por el señor Requejo, que da muestras de hallarse fuertemente excitado.

El presidente: Señor Requejo. No interrumpa S. S. desde el Sinaí. (Risas y aplausos).

El señor Rufilanchas termina expresando la imposibilidad de aceptar el voto particular del señor Requejo.

El presidente pregunta si se toma en consideración dicho voto.

En votación nominal se rechaza el voto : : : : :

La mayoría contesta negativamente.

Las derechas solicitan votación nominal.

Verificada ésta, se rechaza la propuesta del señor Requejo por 193 contra 62.

El señor Pabón (don Benito), sindicalista, explica su voto. Dice que este ha sido favorable á la propuesta del señor Requejo por entender que el hecho de que pueda ser puesto en libertad el señor Primo de Rivera no debe ser obstáculo para que salgan de su prisión los camaradas socialistas, comunistas y sindicalistas, detenidos después del triunfo de Febrero.

El señor Albiñana explica también su voto favorable á que se incluyan en la amnistía todos los delitos políticos, lo mismo si se trata de delincuentes de derechas que de izquierdas.

Vosotros—dice—estáis creando en España un partido fascista, gracias á vuestra persecución.

Los diputados del Frente popular abuchean al orador, que termina su intervención en medio de chacotas, risas y gritos.

El presidente suspende este debate.

Votación definitiva de créditos y proyectos : : : :

Se procede á votar definitivamente un proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios importantes en junto 108 millones de pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda con destino á los gastos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero, para el que se ha pedido «quórum» por las minorías de oposición.

El proyecto queda aprobado por 200 votos y ninguno en contra. Las oposiciones se han abstenido de votar.

Luego se vota definitivamente el

proyecto de ley que modifica el artículo primero de la ley de Incompatibilidades, que asimismo es aprobado por 198 votos contra ninguno.

El presidente manifiesta que para este proyecto también había sido solicitado «quórum». Como según el artículo 91 del Reglamento pueden ser computados los votos de los quince diputados que solicitaron «quórum», es evidente que el proyecto ha quedado aprobado definitivamente.

Anuncia que se va á votar definitivamente el proyecto de ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal, para el cual también se ha pedido «quórum». Pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Bermúdez Cañete, en nombre de Acción Popular, pide que la prórroga de la sesión se apruebe en votación nominal.

Los diputados de izquierda le increpan violentamente.

El señor Bermúdez Cañete y otros diputados derechistas insisten, y el presidente dice: Será nominal.

Verificada, se acuerda la prórroga de la sesión por 106 votos contra 24.

Seguidamente se aprueba sin votación definitivamente la prórroga de los presupuestos para el tercer trimestre del año en curso, que fué discutida al comienzo de la sesión.

Luego en votación de «quórum» se aprueba definitivamente el proyecto relativo á la Justicia municipal por 191 votos contra ninguno.

Se lee el despacho ordinario que señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

Información de la jornada política

El Sr. Largo Caballero da personalmente la referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista

Madrid 30.—La minoría socialista se reunió á las tres de la tarde en el Congreso. La reunión terminó á las cuatro y media.

El señor Largo Caballero se ausentó unos minutos de la reunión para entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio.

Al terminar la reunión, el señor Largo Caballero dijo que iba á dar la referencia él mismo, y comunicó lo siguiente:

—Nos hemos ocupado de la interpelación que el señor Cid ha de desarrollar en la tarde de hoy sobre el estado del campo en España. Ustedes saben que existe el acuerdo de las diversas minorías de que las interpelaciones, ruegos y preguntas no se explanen más que en sesiones nocturnas, y precisamente he bajado á recordar esto al señor Martínez Barrio. Este ha reconocido que existe dicho acuerdo y me ha manifestado que hoy ha fijado para las doce de la noche el comienzo de la interpelación, que tendrá su desarrollo en sesión nocturna. Nosotros hemos designado para intervenir en ella al señor Galarza, diputado por Zamora, y al señor Zabalza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Si en el desenvolvimiento de la interpelación fuera necesario, se designarán otros representantes de la minoría para que intervengan.

Reunión de la minoría de Izquierda republicana

Madrid 30.—También se ha reunido la minoría de Izquierda republicana bajo la presidencia de don Marcelino Domingo. Este nos manifestó:

—Hemos tratado de algunos aspectos de la sesión de esta tarde de aquéllo que se refiere á los problemas del campo y de la interpelación que sobre este asunto hará el señor Cid. Como faltan algunos diputados que deseaban intervenir sobre este asunto, hemos acordado volver á reunirnos á las cinco de la tarde.

—¿No han tratado de temas políticos?—preguntamos:

—No. No sé si en la reunión de esta tarde se tratará de ellos.

Lo tratado en la reunión de la Comisión de Industria y Comercio

Madrid 30.—La Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Moreno Calvache, se reunió también. Al terminar la reunión, el presidente de dicha Comisión manifestó:

—Los reunidos escucharon el informe del representante de la Unión hullera económica nacional. Luego siguió el estudio del proyecto de ley relativo á las explotaciones mineras y se llegó á encontrar una fórmula para la prestación de créditos para las Cooperativas obreras sin lesión de los intereses legítimos de las Empresas ni de otros vinculados en ellas. Se acordó volver á reunirse mañana, á las cinco de la tarde, para el estudio de estos proyectos.

Nota de la reunión celebrada por la minoría comunista

Madrid 30.—Esta tarde se ha reunido la minoría comunista:

Al terminar Uribe facilitó la siguiente nota:

«La minoría comunista examinó en su reunión el proyecto de ley elaborado por la compañera Ibarruri para la exigencia de responsabilidades por la represión de Octubre. Se aprobó el citado proyecto, el cual será remitido á las otras minorías del Frente popular, para su pronta presentación al Parlamento.

Igualmente se discutió y aprobó un proyecto sobre problemas del campo presentado por el compañero Mije.

Se nombró representante para la Comisión que entenderá en la cuestión de investigar ciertas fortunas privadas.

Se nombró al camarada Mije para que intervenga en nombre de la minoría en la interpelación de los reaccionarios sobre la situación del campo.»

La interpelación del Sr. Cid comenzará mañana

Madrid 30.—El señor Cid dijo á los periodistas esta tarde, á última hora, que mañana, á las cinco, comenzara su interpelación sobre los problemas agrarios.

No se terminará la sesión—terminó diciendo—hasta que no quede totalmente terminada mi interpelación.

La minoría de Izquierda Republicana volverá á reunirse

Madrid 30.—Mañana, á las cuatro de la tarde, en la sección segunda del Congreso se reunirá la minoría de Izquierda Republicana.

El conflicto del ferrocarril central de Aragón

Madrid 30.—Esta tarde se entrevistaron con el ministro de Trabajo los diputados señores Castillo, Molina Conejero, Just y Pardo Gayoso, en representación de las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, interesándose en la solución del conflicto que sostienen los empleados de la Empresa del ferrocarril central de Aragón, al objeto de requerirle para buscar una solución al prolongado problema.

El ministro de Trabajo les comunicó que esperaba la solución en los primeros días de esta semana, añadiéndoles que había sido designado delegado especial del Gobierno el señor Gaspar, que ya tiene instrucciones para dictar un laudo que acabará con el referido conflicto.

Los diputados reiteraron al ministro, en representación del Frente popular, el deseo de lograr la más rápida solución á estas huelgas, manifestando que si antes de terminar la semana parlamentaria no se ha encontrado solución, tienen el propósito de interpelar al Gobierno para exponer la opinión de las provincias que representan, al objeto de encontrar la fórmula que dé fin á este problema.

Las impresiones recogidas permiten asegurar la rápida solución de esta huelga, habiendo prometido el ministro requerir al delegado del Gobierno para que dicte el laudo á la mayor brevedad posible.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio

Madrid 30.—El presidente de las Cortes al recibir á los periodistas les dijo:

Hoy es más tarde que de costumbre, señores. Pero no se preocupen, porque la sesión de mañana será más extensa que la de hoy, aunque á esta hora sólo son seis ó siete los diputados que han pedido la palabra para intervenir en la interpelación del señor Cid sobre el estado del campo. Es de suponer que el más extenso sea el interpelante y que los demás sean breves, por lo que, aunque haya prórroga, espero que termine la sesión á hora no muy avanzada.

Después facilitó la siguiente relación de dictámenes:

De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, á los efectos de su ratificación, el Convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre dengue, firmado en 25 de Julio de 1934, y otro, también á los efectos de su ratificación, de los protocolos relativos á enmiendas al Convenio de navegación aérea, firmado por España en 3 de Enero de 1936.

Se reunió la Comisión de Estado

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Estado aprobando varios expedientes de importancia, teniendo los reunidos un cambio de impresiones acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la carrera diplomática, presentada por el ministro de Estado.

Concesión de la cruz del Mérito Naval

Madrid 30.—El ministro de Marina leyó á primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de electicidad y torpedos don Francisco Bey.

Referencia de la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos

Madrid 30.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara, quien dió á los periodistas la siguiente referencia:

Se acordó emitir informe favorable en el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas, con la salvedad de que la gratificación anual de doce mil pesetas que se asigna á determinados magistrados sólo la percibirán los que formen parte de las Salas de lo criminal ó los que ejerciten funciones que se les encomienden con arreglo á esta ley.

La Comisión de Presupuestos examinó los proposiciones de ley sobre concesión de determinadas pensiones, y con carácter general hace notar la necesidad de la máxima restricción en el otorgamiento de aquéllas, procurando que las proposiciones de ley se conviertan en proyectos de ley del Gobierno, con el asenso de los grupos parlamentarios, ó que, de presentarse sólo como tales proposiciones, reúnan los requisitos que determina el vigente Reglamento de la Cámara.

=o=

De madrugada en Gobernación

El curso de los conflictos obreros en Madrid

Madrid 1.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que tenía excelentes impresiones acerca del conflicto de los obreros de calefacción y ascensores. Esta noche se han celebrado por separado reuniones de patronos y obreros de dicho ramo, y después me han visitado para darme cuenta de los puntos de coincidencia á que han llegado. Mañana los obreros celebrarán una asamblea para aprobar estos puntos de coincidencia, y volverán á visitarme para darme cuenta de ello. Existe la esperanza de que el conflicto quede resuelto mañana mismo.

Respecto á la huelga del ramo de la construcción, los patronos han redactado ya el recurso contra las bases y se ha celebrado una asamblea de patronos para someterlo á su aprobación. Inmediatamente actuará en consecuencia el ministro de Trabajo.

Alocución de un gobernador por la Radio

Jaén 30.—El nuevo gobernador civil de Jaén, señor Rius Zunón, que acompañado de los diputados por dicha provincia marchó el domingo para posesionarse del cargo, apenas llegó á tan importante capital andaluza, por ser el centro de las fuerzas socialistas de más consideración y volumen, dirigió inmediatamente una alocución por radio, en la cual expuso que él es un gobernador que responderá siempre al programa y á los postulados del Frente popular, y que con la ley en la mano no tolerará por ningún extremo que de ésta se rebase.

En emocionadas palabras, el señor Rius Zunón requirió el concurso de todos los republicanos de dicha provincia, y terminó su brillante alocución con un entusiasta viva á la República.

Continúa la huelga de los marinos mercantes españoles

Barcelona 30.—El vapor «Cabo San Agustín», que debía salir hoy de este puerto, no ha podido hacerse á la mar por haberse declarado en huelga de brazos caídos la tripulación.

Hoy llegó á este puerto el vapor «Marte», que es uno de los buques españoles que se hallaban detenidos en Nápoles por haberse declarado en huelga sus tripulantes á consecuencia de unas demandas formuladas al armador.

Los representantes de la Compañía Trasatlántica y los obreros de dicha Compañía, actualmente en huelga, continúan celebrando reuniones para llegar á un acuerdo que ponga fin al conflicto.

Inhibición de un magistrado delegado del Supremo

Madrid 30.—El magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Lafarga, que actuó como juez delegado del Pleno del Tribunal Supremo en la investigación sobre la responsabilidad en que hayan podido incurrir los magistrados de la Audiencia de Oviedo que dictaron sentencia contra uno de los asesinos de Sirval, ha presentado una cuestión inhibitoria, por entender que habiendo aparecido en la «Gaceta» del 21 de los corrientes la ley para exigir responsabilidades á jueces y magistrados, el asunto debe tramitarse por el procedimiento establecido en la mencionada ley.

Para resolver esta cuestión se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo el próximo Jueves día 2 de Julio.

"Los leopardos humanos" raptores de niños

Cape Mount (Liberia) 30.—Después de mucho tiempo de esta tuacion se ha logrado arrojar de esta region á la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de «Los leopardos humanos». Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

Las autoridades, que en un principio se mostraban un tanto escépticas sobre las actividades de la terrible secta, se vieron finalmente obligadas á actuar, en vista de las continuas peticiones de socorro de los jefes indígenas que iban á la capital.

El Gobierno envió varios destacamentos de milicias á este distrito, que sorprendieron á los asesinos cubiertos con pieles de leopardos en el momento en que atacaban una aldea indígena. Los «Leopardos humanos» huyeron, pero pudieron llevarse dos niños. Todos los intentos realizados para salvar á las criaturas raptadas resultaron inútiles. El culto de «Los leopardos humanos» fué en un tiempo poderoso en toda Africa; pero se ha logrado hacerlo desaparecer en todas partes menos en Liberia.

La Confederación Hidrográfica del Ebro pide amplia autonomía

Zaragoza 30.—Durante dos días ha deliberado la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La concurrencia ha sido considerable.

Se esperaba con curiosidad conocer la actitud de los asambleístas catalanes, que en número de 23 asistieron á la Asamblea. Todos manifestaron concretamente que son partidarios de la autonomía de la Confederación, y que para ello Cataluña estaba dispuesta á sumar sus esfuerzos á los de las demás provincias.

Los discursos fueron numerosos en extremo, designando una Comisión que proceda á redactar un proyecto de bases que será llevado al Gobierno para que las Cortes concedan la autonomía á la Confederación.

El proyecto ha sido minuciosamente discutido, llegando las deliberaciones á detalles realmente menudos.

Fueron aceptadas muchas enmiendas, y hoy ha quedado redactado el proyecto de ley tal como será llevado al Gobierno.

Las sesiones se han deslizado en medio de la más estricta corrección. Resaltó en la Asamblea el deseo vehemente de que la Confederación obre con tal autonomía que el Gobierno no designe persona alguna para el desempeño de cargos, nombrándose éstos por Asamblea de típicos representantes á elección de los pueblos de la cuenca Hidrográfica.

La sensación que ha causado la Asamblea es extraordinaria, habiéndose reconocido que nunca hubo reunión tan útil como la que ahora termina.

Han concluído las deliberaciones en medio de manifestaciones de entusiasmo de los allí reunidos.

=o=

La sesión del Parlamento de Cataluña

Barcelona 30.—A las cinco de la tarde empezó la sesión del Parlamento catalán, presidida por el señor Casanovas, y con asistencia del presidente de la Generalidad y de los consejeros del Gobierno de Cataluña.

Se puso á discusión la totalidad del presupuesto de Justicia y Derecho. Intervinieron el señor Durán y Ventosa, de la Lliga, y el consejero señor Comas. Después de aclarados algunos conceptos, fué aprobada la totalidad.

Se discutió á continuación el presupuesto de Cultura, pronunciando discursos los señores Durán y Ventosa, Ruiz Ponseti y Carreras Artau. El consejero señor Gassol contestó á los anteriores oradores en un extenso discurso, en el que dijo que este presupuesto tiene una gran importancia y la tendrá mayor, aun cuando venga el traspaso de la enseñanza, cosa que es necesario solicitar seguidamente.

Cerca de las nueve de la noche el presidente suspendió la sesión para reanudarla á las diez.

El Gobierno de la Generalidad se reunió en Consejillo

Barcelona 30.—Suspendida la sesión del Parlamento, el Gobierno se reunió en Consejillo, bajo la presidencia del señor Companys. La reunión duró una hora. A la salida fué facilitada á los periodistas la siguiente referencia:

El presidente hizo el resumen de la situación política y social en Cataluña. Se trató especialmente de los conflictos de trabajo, después de haberse resuelto las huelgas planteadas últimamente, como la de la dependencia mercantil. Sobre estas cuestiones informó el consejero de Trabajo.

Se aprobó un decreto de Hacienda, organizando la exacción del impuesto de derechos reales que ha de ser percibido por la Generalidad á partir de primero de Julio.

De Economía fué aprobado otro decreto, abriendo una información, á la cual podrán concurrir todos los propietarios de terrenos situados en las proximidades de Barcelona para el emplazamiento del Aeropuerto.

A propuesta del consejero de Justicia fueron aprobados dos decretos nombrando magistrados de la Audiencia de Lérida á los funcionarios del Cuerpo interino de la Generalidad señores Sebastián Crullos y Julio Pines. El consejero de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de la aprobación de 43 nuevos presupuestos por un importe total de 767.337 para la ejecución de varias obras. Si se tienen en cuenta los presupuestos aprobados en la última semana, el número de los proyectos aprobados en el plazo de 15 días llega á la cifra de 78 y la cantidad total de intervención á 1.352.000 pesetas.

El vuelo Manila - Madrid

Los aviadores filipinos han aterrizado en la isla de Creta

Atenas 30.—Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han aterrizado, sin novedad, en Almyros, localidad situada á diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta, á las 3'20 de la tarde, hora del meridiano de Greenwich.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

En la votación efectuada por el Partido Socialista Obrero, para cubrir las vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, ha triunfado la candidatura opuesta á la del Comité Nacional

Madrid 30.—El señor Vidarte, diputado socialista y miembro de la Comisión Ejecutiva, entregó esta tarde en el Congreso una nota del resultado de la votación efectuada para las vacantes de la Comisión Ejecutiva. Dice así:

«Partido Socialista Obrero. Secretaría.—Realizado el escrutinio de la votación efectuada para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se ha hecho público el resultado, que es el siguiente:

Votos válidos escrutados:

Presidente: Ramón González Peña, 10.933 votos; Francisco Largo Caballero, 2.876.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 11.209 votos; Julio Alvarez del Vayo, 1.966.

Secretario: Ramón Lamoneda, 11.209 votos; Enrique de Francisco, 2.047.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 10.952 votos; Pascual Tomás, 1.167.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 11.409 votos; Luis Araquistain, 1.824; Manuel Alvar, 10.818; José Díaz Alor, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Egido, 52, y Carlos Hernández Zancajo, 284.

Votos no validos:

Aunque á tenor de lo determinado en la circular de primero de Junio son nulas íntegramente las certificaciones en que consten votos emitidos para puestos no vacantes, actitud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones, á excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente:

Presidente: Ramón González Peña, 1.155 votos; Francisco Largo Caballero, 7.442.

Vicepresideute: Luis Jiménez de Asúa, 1.248 votos; Julio Alvarez del Vayo, 7.165.

Secretario: Ramón Lamoueda, 1.188 votos; Enrique de Francisco, 7.282.

Vicesecretario: Wenceslao Carrillo, 6.545 votos.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 1.071 votos; Pascual Tomás, 5.958.

Vocales: Jerónimo Bugeda, 1.235 votos; Luis Araquistain, 6.999; Manuel Alvar, 1.148; José Díaz Alor, 6.689; Rodolfo Llopis, 6.766; Ricardo Zabalza, 6.798; Juan G. Egido, 6.374, y Carlos Hernández Zancajo, 6.068.

No se han computado ni las cartas que no especifican votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían á la candidatura del Comité Nacional, por no sujetarse á las normas claramente establecidas en la circular de primero de Junio.

Madrid 29 de Junio de 1936.»

Comentando la votación

La nota facilitada por el señor Vidarte acerca de las elecciones para la provisión de vacantes de la Comisión Ejecutiva del partido socialista ha sido objeto de toda clase de comentarios.

En general, se estimaba que el triunfo obtenido por el grupo denominado centrista habría de tener inmediata repercusión en las esferas de la política nacional.

Entre los elementos afectos al señor Largo Caballero el resultado de la votación ha producido gran desencanto.

Al conocerla, el secretario de la Agrupación socialista madrileña, señor De Francisco, ha dicho:

—Me interesa hacer constar que la Agrupación socialista madrileña proporcionará mañana una relación detallada de Agrupaciones y cifras que demuestran que hay una variación notable de relación con las cifras publicadas.

Un suelto del portavoz de Largo Caballero

«Claridad» dice lo siguiente:

En los corrillos y tertulias políticos del Congreso, al ser conocida la nota facilitada por el vicepresidente del partido socialista, Vidarte, en la que, según los cálculos hechos por la Ejecutiva, se adjudica el triunfo al ala centrista del partido, cundió la alegría. Una nube de concurrentes al Congreso se reunieron en torno de Prieto, González Peña y demás elementos «triunfantes». Los que han tomado parte en la lucha moral, y que sin pertenecer á la organización obrera se inclinaron en favor de la postura no marxista, se consideraban satisfechos del resultado y auguraban posibles cambios de política, según los cuales es probable la formación de ese Gabinete socialista-republicano presidido por el señor Prieto, que tanto Prieto y sus amigos, con los elementos disconformes con que el partido socialista tenga una actitud revolucionaria, preconizan y anuncian á diario.

Nada tendría de extraño que el elemento contrista del partido—ya lo ha intentado en la primera reunión de la minoría de esta tarde—tratase, como fuera, de aprovechar el debate parlamentario sobre la política agraria del Gobierno para producir una situación delicada. Sin duda por los elementos centristas del grupo socialista de la Cámara tenían un sospechoso afán de que fuese Prieto quien en el debate mencionado llevase la voz del partido.

Juicio de un destacado socialista

Persona de relieve en el partido socialista aseguraba á última hora de esta tarde, en el Congreso, que el resultado de la votación para elegir los puestos vacantes en la Ejecutiva del partido socialista tendrá esta misma semana derivaciones importantes en el seno del partido.

Parece—manifestó la citada personalidad—que la Directiva del grupo parlamentario que preside Largo Caballero dimitirá sus puestos, ya que se encuentra en situación minoritaria dentro del grupo, cuya presidencia pasará á Prieto, y los demás cargos á correligionarios suyos.

Esta noticia ha sido muy comentada.

Una conferencia en el bar del Congreso

Esta tarde estuvo en el Congreso el secretario de la II Internacional, Federico Atler, que fué saludado por numerosos diputados del Frente popular.

En el bar del Congreso sostuvo una larga conversación con los diputados socialistas señores De los Ríos, Cordero, Besteiro, Prieto, Pedroso y Fernández Bolana.

Los Estados Unidos no reconocen la conquista de Etiopía

Wáshington 30.—El embajador de los Estados Unidos en Roma ha presentado su dimisión, que ha sido aceptada por el presidente Roosevelt.

Ha sido nombrado embajador especial en Roma, por tiempo indeterminado, el subsecretario de Estado, señor Phillips.

Las cartas credenciales del nuevo embajador norteamericano irán dirigidas al rey de Italia, y según se dice de fuente autorizada, no se hará referencia al hecho de que Víctor Manuel es emperador de Etiopía, para evitar así toda mera apariencia de un reconocimiento por parte de los Estados Unidos de la conquista de Etiopía por Italia.

Una cantante célebre de ópera ha muerto en el Hospital y en la miseria

París 30.—Al procederse á la autopsia de un cadáver no reclamado en la sala de la disección del Hospital de París, se ha descubierto que pertenecía á Madeleine Bugg, célebre cantante de ópera que gozó de fama en Europa y América del Sur.

En los medios teatrales ha causado profunda impresión la muerte de Madeleine Bugg, en la miseria y sin amigos, cuando todavía en 1925 consiguió brillantes triunfos en el escenario.

Madeleine Bugg comenzó su carrera artística en 1913, al ganar los tres premios primeros del Conservatorio para cantantes de ópera cómica. Desde entonces triunfó en los principales teatros de Europa. En 1924 realizó una brillante «tournée» por América del Sur.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La condesa de Covadonga anuncia su propósito de divorciarse

Habana 30.—La condesa de Covadonga ha manifestado que va á presentar dentro de unos días, ante los Tribunales cubanos, una demanda de divorcio de su marido, el conde de Covadonga, que basará en incompatibilidad de caracteres. Sólo quiere conseguir una libertad absoluta. No pretende obtener ninguna cantidad para alimentos. Es posible que más tarde intente conseguir la anulación del matrimonio por el Vaticano.

Hay disensiones entre los patronos del ramo de la madera

Madrid 30.—Esta mañana celebraron en el Teatro Maravillas una reunión los patronos disidentes del ramo de la madera.

Se aprobaron varias conclusiones, acordándose que una Comisión celebre una entrevista con el Comité de huelga.

A la reunión asistieron más de un centenar de patronos.

Esta noche celebrarán una reunión en la Delegación del Trabajo los representantes patronales y obreros de este ramo, siguiendo su labor de buscar una solución al conflicto.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación restableciendo en la Dirección General de Seguridad el cargo de subdirector é inspector general de Seguridad, y otro nombrando subdirector é inspector general de Seguridad á don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

También publica un decreto del ministerio de la Guerra nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

Vista de dos recursos de inconstitucionalidad por el Tribunal de Garantías

Madrid 30.—Ante el Pleno del Tribunal de Garantías se vieron esta mañana los recursos presentados contra la ley de 23 de Noviembre de 1933, que creó una Comisión arbitral para regular la producción y elaboración de azúcares por la Compañía de Industrias Agrícolas, Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Azucarera del Gállego y Sociedad Azucarera Antequerana. A la primera de dichas Sociedades la representaba don Angel Ossorio y Gallardo, y á las tres restantes, don Juan Castrillo.

Ambos letrados sostuvieron la inconstitucionalidad material de la ley recurrida, por entender que atenta contra la libertad de industria, garantizada por el artículo 33 de la Constitución y que envuelve además una expropiación sin indemnización, en pugna con el artículo 44 de la Carta fundamental. Contradice también el artículo 51 de la misma, pues supone una delegación del Parlamento en la Comisión para que ésta actúe en forma soberana, cuando las Cortes no pueden delegar sus funciones legislativas.

Fundaron la inconstitucionalidad formal en la falta de «quórum» al votar la ley, y en que no fué dictaminada por la Comisión de Agricultura é Industria y Comercio, siendo así que ya estaban refundidos los dos ministerios.

En representación del Parlamento defendió la constitucionalidad de la ley impugnada el diputado don Gregorio Vilatela.

Mañana se reunirá el Pleno para dictar sentencia.

Pasado mañana volverá á reunirse el Tribunal de Garantías para entender en dos recursos de amparo presentados contra acuerdos de las Comisiones especiales creadas por el decreto ley de 29 de Febrero, que decretaron la readmisión de varios obreros represaliados. La doctrina que á este respecto siente el Tribunal tendrá singular importancia, toda vez que á ella habrán de ajustarse las sucesivas resoluciones de los numerosos recursos de amparo presentados por la clase patronal para eludir el cumplimiento de la justicia realizada por el Frente popular.

Vista de un recurso interpuesto por el fiscal contra una sentencia absolutoria

Madrid 30.—Esta mañana se ha celebrado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por el fiscal por los sucesos ocurridos el 2 de Mayo en el Paseo del Prado.

La sentencia que dictó la Sección segunda de la Audiencia y que ha dado lugar á un expediente contra los magistrados que la firmaron fué absolutoria. El fiscal mantuvo la acusación.

Al comenzar la vista, los defensores plantean como cuestión previa que no se puede tramitar recurso contra Félix Canas y Aymar Ortiz, á quienes el fiscal retiró la acusación. Tras breves deliberaciones, el presidente de la Sala, señor Robles, dice que el recurso se entiende interpuesto únicamente para aquellos procesados que fueron acusados por el fiscal.

A continuación, el fiscal, señor Palma, y los defensores, señores Parrado, Fernández, Montoya y Alberola, mantuvieron sus respectivos puntos de vista.

Ha comenzado sus trabajos la Asamblea de la Sociedad de Naciones

El delegado argentino determinó la actitud de su país.—El Negus ha sido objeto de manifestaciones hostiles por parte de los periodistas italianos

Ginebra 30.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha comenzado sus deliberaciones á las cinco de la tarde.

La Asamblea elige presidente al jefe del Gobierno belga

Ginebra 30.—El presidente del Consejo belga, Van Zeeland, ha sido elegido presidente de la Asamblea.

El «memorándum» italiano

Ginebra 30.—Inmediatamente después de la elección de Van Zeeland de presidente de la Asamblea, el citado político y jefe del Gabinete belga pronunció unas palabras de presentación, en las que hizo resaltar la importancia de la actual Asamblea.

Van Zeeland comenzó con la lectura del «memorándum» italiano, en el cual se expresa que Italia está dispuesta «á cooperar en la solución de los graves problemas que se alzan en el futuro de Europa y en el resto del mundo».

En este documento se acusa al Negus de ser el responsable del fracaso del plan de paz Hoare-Laval, que rechazó antes de que Italia tuviera tiempo de estudiarlo.

El discurso del delegado de la Argentina

Ginebra 30.—A las seis y veinte de la tarde comenzó su ansiosamente esperado discurso el delegado argentino señor Cantilo, quien declaró que Argentina se verá obligada á considerar de nuevo rotas sus relaciones con la Sociedad de Naciones «si no se pueden armonizar las ideas americanas con la aplicación del Convenio».

Recordó el orador que Argentina ha mantenido el principio de integridad territorial desde la Conferencia de Panamá, celebrada en 1826, y añadió: «Si la Sociedad de Naciones desea mantener sus principios de universalidad, tiene que afirmar el apoyo á los principios que mantienen las naciones americanas, tales como el no reconocimiento de conquistas territoriales.»

Periodistas italianos silban al Negus

Ginebra 30.—A las seis y cuarenta y cinco de la tarde, al subir el Negus á la tribuna y comenzar su discurso, se inició una manifestación hostil en las galerías.

Unos doce corresponsales italianos comenzaron á dar gritos y á silbar. El alboroto duró diez minutos, siendo los periodistas italianos detenidos por los ujieres y Policía secreta.

Los periodistas trataron de resistirse; pero su oposición fué rápidamente cortada.

Al mismo tiempo, de otros lados de la galería se iniciaron aplausos y gritos á favor del Negus.

Cuando fueron sacados del salón los italianos, se oyeron gritos de «abajo los fascistas».

El incidente ha causado general indignación, pues es la primera vez que se ha insultado de esta manera á un orador en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, Motta, salió á los pasillos inmediatamente después de producirse el incidente y conferenció con el fiscal general de Ginebra sobre el hecho.

Se cree que el incidente había sido preparado de antemano.

Esta manifestación de hostilidad hacia el Negus es considerada como la culminación de una serie de intentos por parte de los italianos de impedir que Haile Selassie pronunciara su anunciado discurso ante la Asamblea.

El Negus permaneció tranquilo durante el incidente, y al cabo de diez minutos comenzó su discurso en lengua amárica.

El Negus acusa y expresa el propósito de continuar la lucha

Ginebra 30.—Sin mencionar á Francia, el Negus ha acusado a «determinado país» de haber negociado un acuerdo secreto con la «codiciosa Italia», que constituye una violación del Convenio. Se refería al acuerdo italo-francés negociado por Mussolini y Laval en Enero de 1936.

El Negus ha afirmado que desde hace catorce años Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía. «Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta —ha continuado diciendo el Negus; —me parecía imposible que 52 naciones, entre ellas las más poderosas, pudieran ser derrotadas por un sólo agresor. Los etíopes nunca pidieron á las demás naciones que derramaran la sangre de sus soldados en defensa de Etiopía; pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor».

A continuación ha indicado que tiene el propósito de volver á Etiopía para continuar la lucha contra los italianos. «¿Qué respuesta llevaré á mi país?—terminó diciendo el Negus.

El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las pequeñas potencias amenazadas de agresión. Ha afirmado que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo á procedimientos de verdadero salvajismo.

Al terminar de hablar Haile Selassie, fué aplaudido entusiásticamente.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea

Ginebra 30.—La sesión de la Asamblea se ha suspendido á las ocho treinta de la noche, para continuar mañana á las diez y media de la misma.

SEVILLA
Jueves 2 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.024

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA DE LA POLITICA NACIONAL

El pensamiento del Gobierno en materia presupuestaria tiene como finalidad la nivelación, y se ajustará á la realidad económica del país--ha declarado el ministro de Hacienda

Al iniciarse el debate sobre los problemas del campo, la crítica situación de los campesinos sevillanos debe ser expuesta con toda la gravedad que tiene

La prórroga de los actuales Presupuestos por un trimestre dió lugar á un pequeño debate, iniciado por las oposiciones, sobre materia económica. El ministro de Hacienda, en una breve intervención, repitió cuáles son los propósitos del actual Gobierno en la materia para cuando la obra presupuestaria vaya á ser acometida: límite de gastos á lo estrictamente necesario, poda de todos los superfluos y nivelación, porque el Gobierno, según advirtió el ministro, quiere en todo momento ajustarse á la realidad económica del país.

Días pasados aludíamos á la necesidad de que las vacaciones parlamentarias fuesen aprovechadas en la ultimación de la labor económica, que rectifique en sus aspectos esenciales la realizada en el pasado bienio, que se caracterizó por la inflación, y cuyas consecuencias se están tocando ahora. El recurso de inflación, enjuiciado en la sesión de ayer, no puede ser base de una política económica, porque altera los propios fundamentos de la economía.

Es en la obra presupuestaria donde los Gobiernos se contrastan, la que refleja más intensamente la capacitación de los gobernantes y la que matiza toda una actuación gubernamental.

Por ello, la labor presupuestaria tiene que responder al programa trazado de antemano, y dentro de los propósitos de nivelación, atender aquellos problemas más vitales de la economía nacional, procurando que la industria y el comercio, excesivamente cargados en la tributación, vayan siendo atendidos en las futuras leyes fiscales con propósitos de aminoración en las cargas que sufren y asistidos por una acción gubernamental que los saque de su actual marasmo.

Enunciado sólo el tema, pues la naturaleza del debate no permitió llegar á las entrañas del mismo, nos limitamos á recoger el pensamiento sintetizado de lo que es propósito inicial en la obra económica del Gobierno, dejando para el momento de su planteamiento el insistir en los aspectos apuntados.

—o—

Para esta tarde está anunciado el desarrollo de la interpelación del señor Cid sobre problemas del campo. Siendo España nación eminentemente agraria y repercutiendo intensamente en su economía cuanto con el campo se relaciona, este problema merecerá por parte de los legisladores, ser examinado con toda objetividad, yendo á su fondo con propósitos resolutivos.

Así lo aconseja la gravedad del mismo, y no son la pasión política ni las conveniencias partidistas quienes deben tener voz y voto en el debate.

Por lo que á Andalucía afecta, por lo que á Sevilla y su provincia se refiere, la situación no puede ser más difícil. Millares de hombres, apenas se terminen las faenas de recolección, exigua, van á quedar cruzados de brazos y la crisis afectará por igual al modesto labrador, sin capacidad de resistencia económica, y al obrero, que vive gran parte del año del jornal de esta época.

Es este el verdadero y auténtico problema del campo, y á reducirlo en su gravedad, ya que solución total es difícil de momento, deben tender los esfuerzos mancomunados de los parlamentarios sevillanos, haciéndose eco del angustioso llamamiento que les han dirigido la mayoría de los alcaldes de la provincia.

En el debate que esta tarde va á plantearse en las Cortes, no obstante no ser esta su finalidad inicial, la situación del campo andaluz, y muy especialmente la de la campiña sevillana, debe llenar uno ó varios turnos del mismo.

Lo reclama así la gravedad de la situación que se avecina.

Principios fundamentales en que se inspira la fórmula aprobada unánimemente por la Comisión designada para solucionar el problema planteado entre propietarios é inquilinos

—o—

Condonación de rentas pendientes de pago.--Reparación de fincas y ejecución de obras de higiene y salubridad.--Comisión arbitral.--Concesiones á los propietarios.--Rentas revisables

El gobernador hizo entrega á los periodistas de la siguiente nota relativa á la fórmula aprobada por unanimidad que solucione el conflicto de los alquileres:

«Al posesionarme del mando de esta provincia encontré planteado el conflicto de los alquileres. Por su extensión y gravedad ninguno me causó mayor preocupación. Estimé —no sólo por obligado servicio á los principios fundamentales de orden y respeto á la ley y á la autoridad, sino por decoro de la ciudad—, que era preciso que los carteles que pregonaban el conflicto desaparecieran. Constantemente visitada Sevilla por los turistas, me pareció indiscreto que éstos se percataran de conflictos que sólo á nosotros tocaba ventilar, enjuiciar y resolver. Por ello los carteles fueron retirados. Pero al mismo tiempo, comprendiendo lo que de justo y humano había en el fondo del problema planteado, me dispuse á resolverlo. Necesitaba para ello del apoyo del Gobierno. Conferidas por éste amplias facultades á la Comisión por él creada para entender en el conflicto, no fué difícil encauzar la discusión y conseguir que ésta derivase hacia soluciones concretas. Formuladas unas bases, se elevaron á la aprobación del Gobierno. Ahora, en vísperas de aparecer en la «Gaceta» las disposiciones que recojan aquéllas, creo conveniente, saliendo al paso de fantasías y torcidas interpretaciones, darlas á conocer en su esencia. He aquí los principios fundamentales en que se inspiran:

CONDONACION DE RENTAS PENDIENTES DE PAGO

Hasta el 30 de Junio de aquellas que mensualmente importen menos de ochenta pesetas cuando el inquilino se halle en paro de enfermedad ó falta de trabajo.

Hasta el 31 de Mayo de las casas con servicios comunes, aunque sus inquilinos no se hallen en paro.

Se consideran á este efecto casas con servicios comunes á aquellas en que dos ó más familias utilizan la misma cocina y el mismo retrete ó sólo uno de éstos. Merecerán igual consideración los pisos ó partidos habitados en común por más de una familia, aunque el contrato estuviera sólo á nombre de una, siempre que la fecha del mismo fuese anterior á esta propuesta; utilicen el mismo retrete ó una misma cocina, y el total de renta mensual del piso ó partido no exceda de ochenta pesetas.

JUICIOS DE DESAHUCIO

Los juicios de desahucio por falta de pago en actual tramitación que se refieran á viviendas de alquier inferior á ochenta pesetas, cuando el inquilino se halle en paro forzoso por enfermedad ó falta de trabajo, quedan sin efecto.

Se concede una moratoria de seis meses á los inquilinos, no comprendidos en el anterior apartado, de habitaciones cuya renta no exceda de 80 pesetas, siempre que abonen una mensualidad antes del próximo día 10 de Julio. Dentro del plazo de la moratoria no podrá el propietario ejercitar ó seguir la acción de desahucio á menos que el inquilino no abone la mensualidad corriente.

Los inquilinos que abonen renta mensual superior á 80 pesetas al satisfacer antes del 2 de Agosto próximo los alquileres no pagados y atrasados, dejarán sin efecto la acción de desahucio que por falta de pago hubiere ejercitado contra ellos el propietario.

RENTAS REVISABLES

Son revisables las rentas por alquileres de todas las fincas edificadas antes de 1.° de Enero de 1924, en cuantía mensual inferior á 500 pesetas por local ó habitación.

La revisión se efectuará á instancia del inquilino y ante la Comisión arbitral designada al efecto.

Se tomará como base para las revisiones la renta íntegra catastrada en la fecha de 1.° de Enero del año actual, incrementada en un 18'60 por ciento.

En las casas, cuyos departamentos, pisos ó partidos tengan en la actualidad una renta no superior á 80 pesetas, el coeficiente á aplicar sobre la renta íntegra catastrada será el 23,60 por 100, estableciendo tal diferencia para cubrir al propietario del quebranto que puedan significarle los fallidos de inquilinos que se hallen ó puedan hallarse en paro derivado de enfermedad ó falta de trabajo probadas.

De la revisión de rentas no se deduce por modificación de las mismas novación contractual.

En ningún caso podrá producirse aumento de las rentas hoy fijadas á las viviendas por aplicación de los coeficientes anteriores.

UNIFORMIDAD EN LOS PRECIOS DE LAS HABITACIONES ANALOGAS O SEMEJANTES DE UNA MISMA FINCA

Se llevará á efecto previo acuerdo de sus inquilinos, siempre que de ella no se derive disminución en el total de la renta de la finca.

REPARACION DE FINCAS Y EJECUCION DE OBRAS DE HIGIENE Y SALUBRIDAD

Quedan obligados á ella los propietarios conforme á dictamen de la Comisión arbitral siempre que aquéllas no alteren sustancialmente la estructura del inmueble.

COMISION ARBITRAL

Estará integrada por un magistrado designado por el Gobierno, que la presidirá; un arquitecto de Catastro, dos representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y dos de la de Inquilinos.

Cuando la Comisión entienda, informe ó resuelva en materia de obras formará parte de ella un inspector municipal de Sanidad.

La Comisión al efectuar las revisiones hará efectivo, en los casos en que proceda rebaja de rentas, un diez por ciento del importe de un año de dicha rebaja, cantidad que conservará en depósito y mensualmente habrá de destinar en su totalidad y en lo que alcance al pago, mediante sorteo, de los recibos cuya condonación se establece.

CONCESIONES A LOS PROPIETARIOS

Se les concede un plazo, que expirará el 10 de Septiembre próximo, para que dentro de él puedan efectuar el pago sin recargo de las contribuciones atrasadas por urbana, y los atrasos de arbitrios y gravámenes municipales por igual concepto.

Condonación de todas las sanciones pendientes impuestas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital á los propietarios de fincas urbanas, incluso los atrasos por canon de no uso de agua filtrada.

Tales son los términos esenciales de nuestra propuesta, que ha merecido la aprobación del Gobierno.

Quiero hacer pública mi gratitud á los señores presidente de la Audiencia territorial, administrador de Propiedades, arquitecto señor Redondo, presidente de la Cámara de Inquilinos y presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, que con su celo, clara inteligencia y tenacidad han conseguido dar al problema de los alquileres en Sevilla un cauce legal y abrir un camino de soluciones eficaces.



Los bellos rostros del cine.—Constance Cummings.

No habrá mañana huelga en los mercados

Dice el gobernador civil

Al recibir esta tarde el gobernador á los periodistas éstos le preguntaron acerca de unos rumores de huelga en los mercados, que, según parece, debería comenzar mañana.

El conflicto tiene su origen en haberles sido cortado el flúido eléctrico á la mayoría de los puestos del mercado de la Encarnación por falta de pago.

El gobernador confirmó que hasta él habían llegado también esos rumores, y como, de surgir el conflicto, carecería de todo viso de legalidad, había dado las oportunas órdenes á los agentes de su autoridad para que procedan en consecuencia.

Dice el alcalde accidental

Al visitar esta mañana los periodistas al alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, preguntáronle sobre los rumores que corren en relación con el planteamiento de una huelga de mercados para el día de mañana manifestándoles que no tenía noticia oficial sobre dicha huelga, y que en el caso de que los rumores sean ciertos, ya se adoptarían las medidas conducentes.

Una nota de la F. R. de vendedores ambulantes

Con el ruego de su publicación, se nos envía la siguiente nota:

«Por un estudio hecho de los sindicatos de mercados, vendedores ambulantes y entradores de mercados de la provincia, y con la Unión General de Trabajadores, se acuerda aplazar la huelga de protesta por la actitud de la Compañía de Electricidad hasta momento más oportuno, y continuando con la actitud que se sigue por la protesta del contador.»

A los ocho días de casada, se suicida

Santiago 1.—En el paso á nivel de Rocha se arrojó al paso de un tren Dolores Doval, de 35 años, que quedó destrozada. Se da la circunstancia que había contraído matrimonio hace ocho días.

LA LOTERIA

Los tres primeros premios en Sevilla

Sevilla está de suerte en lo que respecta á la Lotería Nacional. En algo había de tenerla.

Esta vez nos han «visitado» los premios primero, segundo y tercero del sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid.

El gordo ha correspondido al número 30.031.

El premio segundo es el 21.079, y el tercero el 22.427.

No está mal. Son 190.000 pesetas entre los tres premios que se distribuirán con el natural regocijo aquellos jugadores que hayan tenido la fortuna de adquirir los décimos agraciados con la suerte.

Hasta el momento de escribir estas líneas ignoramos quiénes son los

(Continúa en la página 2)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

1 DE JULIO DE 1911

Bajo la presidencia del señor Halcón celebró sesión el Cabildo municipal.

La concurrencia de capitulares, así como de público, fué escasa. La temperatura, elevadísima, haciéndose poco menos que irrespirable el ambiente.

—La fortuna nos sonreía, mostrándose pródiga con nuestra ciudad. Otra vez el premio gordo cayó en Sevilla. El número premiado era el 10.373, que se vendió en una Administración situada en la plaza del Salvador. Dos de los décimos premiados estaban repartidos en pequeñas participaciones en el Corral Nuevo, situado en la calle Recaredo. También correspondió el cuarto premio en el número 14.353.

—La «Gaceta» publicaba un decreto con las bases para la ejecución de la ley de reemplazo del Ejército y el establecimiento del servicio militar obligatorio.

—Para mañana estaba anunciada la acuñación de 200.000 pesetas en monedas de dos y un céntimo, con objeto de facilitar á las clases populares el pago de los artículos que habían de tener rebaja con la ley de supresión de los Consumos.

Lo que pasa en la provincia

Incendio en un sembrado

En el cortijo «Calonge», que lleva en arrendamiento don Francisco Elena Navarro, se declaró ayer un incendio en un sembrado de trigo, quemándose 25 aranzadas de dicho cereal. Las pérdidas se calculan en unas nueve mil pesetas.

En el siniestro intervino el servicio de incendios de la capital.

Se ignora si fué casual ó intencionado.

Por antiguos resentimientos

En Sanlúcar la Mayor, y por antiguos resentimientos, según declaración del agresor fué herido de varias puñaladas el industrial Martín García Reyes.

Fué asistido en el hospital de dicho pueblo de tres heridas en el lado izquierdo de la cara y otra en el labio superior.

El agresor, Francisco Carrasco Rosa, de 24 años, fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques «Ayala Mendi», español; «Portalet», inglés, y «Stahleck», alemán, éste procedente de Lisboa.

De salida no ha sido despachado ninguno.

Se encuentran en el puerto el «Cabo Creux», «Cabo Tres Forcas», «Cala Mondragón», «José Trujillo», «Mogador» y «San Juan».

La explotación de los alcornocales

Un telegrama del ministro de Industria

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Industria:

«Recuerdo V. E. que única disposición vigente en relación con explotación de alcornocales y sacas de corcho es el decreto de 13 de Mayo de 1932. Sírvase V. E. ordenar alcaldes esa provincia se abstengan intervenir asuntos relacionados con explotación corchera, como se viene haciendo con grave detrime to para la producción.»

Del sorteo de hoy

[illegible] favorecidos por la fortuna; pero de todas maneras les enviamos nuestra felicitación.

EL "GORDO"

¡Cómo no! ¡En la Europa! (Conocemos poseedores del 30.031.) El amigo Escámez dió el primero de Junio el «gordo» en el número 44. Ahora sabía que iban á salir altos, y encarga los treinta mil.

Este hombre, que va á haber que creer en él, nos asegura que en el sorteo del 1.º de Agosto tocará el «gordo» en un ocho mil. ¡Ya nos está usted reservando un billete, don Miguel!

La centena se ha vendido en la Europa en su mayoría, y la pedrea está nutridísima.

Del segundo y tercero no sabemos una palabra.

CICLISMO

Habiéndose anunciado para el día 5 de Julio la prueba organizada por la F. C. D. O., para el campeonato de Sevilla, y teniendo el Centro Cultural Deportivo Industria otra prueba para el mismo día, se hace saber que la de este último queda aplazada hasta el día 12 del mismo mes.

También será probable, que por inconvenientes surgidos en cuanto al recorrido que los organizadores habían trazado, haya de ser modificado éste, en el sentido de realizar la carrera por carretera y no por pista como había sido anteriormente anunciada.

MONTE DE PIEDAD

SUBASTAS

Dispuesto por la Dirección se celebrarán en la Casa Central (San José, 17), á las once y media de la mañana, los días 9, 10 y 11 del mes de la fecha, subastas de **ALHAJAS** correspondientes á los empeños verificados en el mes de Noviembre de 1934. Dichas alhajas serán expuestas con la anterioridad acostumbrada. En los días 16, 17 y 18 y 23 y 24, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** pignorados en el mes de Julio de 1935.

Lo que, para general conocimiento, se hace público.

Sevilla 1.º de Julio de 1936.

El secretario-contador,

Manuel Autero.

Betis Balompié

AVISO

Cedido el Stádium de la Exposición á esta Sociedad, se pone en conocimiento del público que á partir de esta fecha y hasta el día 15 próximo se admiten inscripciones de socios supernumerarios con derecho á ocupar los asientos de tribuna de general, al precio de tres pesetas mensuales, con la obligación de hacerlas efectivas en esta Secretaría.

Igualmente se admiten inscripciones de socios para todo el año al precio de 36 pesetas y con derecho á ocupar las localidades de general.

EL SECRETARIO

Noticias de Provincias

VARIOS MOZOS RIÑEN A NAVAJAZOS

Zamora 1.—En el pueblo de Tabara, durante un baile público, se acometieron con armas blancas varios mozos, resultando heridos de importancia Tomás Ferrero Freno y los hermanos Jacinto y Antonio Varelaga, que ingresaron en el Hospital. Se han practicado varias detenciones.

OTRA VEZ SE ANUNCIA LA HUELGA EN PEÑARROYA

Córdoba 1.—El Sindicato obrero de Peñarroya ha comunicado al gobernador que cómo la Empresa no cumple determinados puntos del laudo dictado para resolver la huelga irán al paro nuevamente el próximo día 8, si antes no se pone remedio á esta situación.

RIÑA ENTRE MOZOS COMO FIN DE FIESTA

Ginzo 1.—Al regresar de una fiesta celebrada en el pueblo de San Pedro riñeron ayer dos grupos de mozos de los pueblos de Nozedo y Damil, resultando gravísimamente herido Servando Lorenzo y graves Simón López y José Santos, todos de Nozedo.

Se teme que el primero de ellos fallezca. Los agresores se dieron á la fuga.

UNA DEFRAUDACION EN EL BANCO DE ESPAÑA

Bilbao 1.—Está siendo muy comentada en los centros financieros una defraudación descubierta en la sucursal del Banco de España de Bilbao, donde ha desaparecido un empleado llevándose una importante cantidad de dinero. Alrededor de este asunto se guarda gran reserva.

SOLUCION DE UNA HUELGA FERROVIARIA

Zamora 1.—Tras varios meses de duración se ha resulto la huelga del ferrocarril Zamora-Coruña. Se concede un aumento de 1,75 á los jornales inferiores á seis pesetas y 1,25 á los superiores. Las demás peticiones serán resueltas por el Jurado mixto circunstancial.

[illegible]

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Salamanca 1.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de productos químicos «Hijos de Mira», los cuales permanecieron en el interior del edificio.

Como las gestiones llevadas á cabo por el gobernador y el delegado de Trabajo para que los trabajadores depusieran su actitud no dieron resultado, la fuerza pública invitó á los huelguistas á que desalojaran la fábrica, la cual abandonaron sin resistencia.

[illegible]

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Ceuta 1.—Después de veintiocho días de huelga de los obreros de la Compañía General de Carbones de Ceuta, se ha llegado á un arreglo, con la intervención del delegado de Trabajo y del delegado gubernativo, quedando resuelto el conflicto.

REGISTROS Y DETENCIONES

Alcázar de San Juan 1.—Han sido detenidos, ingresando en la cárcel á disposición del gobernador, los vecinos Juan Laguna Perales, Joaquín Belda y Fernando Vasserot, afiliados ó simpatizantes á Falange Española.

Se han realizado además registros en los domicilios de otros elementos fascistas y en el Círculo Tradicionalista, que fué clausurado inmediatamente.

Se desconoce el resultado de estas diligencias.

UN INCENDIO DESTRUYE TRES CASAS

Palencia 1.—Ayer se recibió en la capital un aviso urgente de Paredes de Nava solicitando el urgente auxilio de los bomberos para un gran incendio.

Los bomberos se trasladaron rápidamente á dicho pueblo, logrando atajar el formidable incendio cuando ya las llamas habían destruído totalmente tres casas y amenazaban propagarse al resto de la manzana. Las pérdidas son muy cuantiosas; pero no hubo desgracias personales.

OTRO INCENDIO VIOLENTO QUE PUDO SER LOCALIZADO

Medina del Campo 1.—En la casa número 3 de la plaza de la República se declaró un violentísimo incendio, que á los pocos momentos adquirió proporciones alarmantes. El fuego empezó en una mercería de la planta baja, propagándose á tres casas contiguas, las cuales quedaron reducidas á escombros.

Los bomberos, auxiliados por las fuerzas del cuarto regimiento de Artillería Pesada, realizaron heróicos esfuerzos logrando localizar el fuego. Las pérdidas son muy considerables. No hubo desgracias.

[illegible]

[illegible] PARA LOS GALLEGOS DE BUENOS AIRES

Santiago 1.—El próximo domingo se realizará una transmisión radiotelefónica dedicada á los gallegos de Buenos Aires, formando parte del programa el himno gallego y unas palabras del presidente de la Comisión pro Estatuto y las campanadas del reloj de la Catedral.

CONFLICTOS OBREROS SOLUCIONADOS

Gijón 1.—Se ha resuelto la huelga de obreros de la fábrica del gas, que debía comenzar á media noche de hoy. La Empresa ha concedido las mejoras solicitadas ne las nuevas bases.

El Sindicato de las Artes Gráficas ha retirado el oficio de huelga que tenía presentado, por avenirse los patronos á conceder la jornada de 44 horas en las imprentas comerciales. El asunto volverá á tratarse en Octubre próximo.

VUELCA UN CARRO MILITAR, RESULTANDO HERIDOS DOS SOLDADOS

Gijón 1.—Al regresar del fuerte de Santa Catalina volcó un carro del regimiento de Simancas, resultando heridos los soldados Jaime Alvarez Morado y Antonio Blanco Poveda

CARTELERA

Funciones para el jueves 2

CINE HISPANO (Alameda). — Inauguración de la temporada.—«Nuestra hijita», por Shirley Temple, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción Atlantic «Noches moscovitas», por Annabella. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «La Venus rubia», en español, por Marlene Dietrich.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6 y 1/2 de la tarde, «Por tu amor» (estreno), por el gran tenor Franco Foresta.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «Amor en maniobras», producción nacional, por Charito Leonís.

CINE POPULO (Colectivo).— A las 9, «Matando en la sombra», en español. Extraordinaria producción.

SAN FERNANDO
LA PANTALLA DE LOS EXITOS
TELEFONO 25-333

Hoy jueves, extraordinaria sección infantil á las 5 de la tarde, dedicada por Laurel-Hardy á los niños y niñas de Sevilla, con «Había una vez dos héroes», dibujos animados y el Cine en Relieve. Precios únicos para los niños, una pta. y 0'50. Desde las 7 de la tarde, sección continua. Programa Laurel-Hardy, el interesante reportaje ruso «Leningrado» y á petición del público el Cine en Relieve.

CINE SAN LUIS.—Jueves Fémina. «¡Ojo, solteros!». Las señoras, media entrada.

CINE SAN LORENZO. — Jueves de moda. «Desfile de candilejas».

CINE MADRID. — «El tigre del Mar Negro», en español.

CINE VILLA SOL. — A las 9, «Desfile de primavera», en español, por Franziska Gaal, y «Atención, señoras», en español, por Gary Grant y Rosita Moreno, reestreno.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

CABARET «LA TERRAZA» (Teatro de la Exposición). — Todas las noches grandes atracciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un mitin de los Trabajadores de la Enseñanza

En el salón de actos del pabellón central de la Plaza de España se celebró el mitin organizado por la sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, asistiendo numeroso público.

En primer lugar hizo uso de la palabra González Cabrera, presidente de los Trabajadores de la Enseñanza de Sevilla. Dijo que las críticas que del maestro y de la escuela popular se hacen hay que encauzarlas y dirigirlas contra el Estado, que tiene los problemas pedagógicos en un abandono censurable.

Los maestros, en el programa de sus reivindicaciones, incluyen el mejoramiento de la escuela, que es lo mismo que desear el mejoramiento del niño.

Terminó encareciendo la importancia del Congreso que últimamente han celebrado en Madrid los Trabajadores de la Enseñanza, en el que se han adoptado acuerdos de mucha trascendencia para el niño, la escuela y el maestro.

Galiana Serra, en representación de los cursillistas, dijo que hay tres problemas que necesitan de urgente solución: el de los cursillistas, el de los maestros de 3.000 pesetas y el del intrusismo en la enseñanza.

Dijo, refiriéndose al primero, que hay 30.000 maestros parados, mientras entidades de distinto orden explotan colegios á cuyo frente se debía poner á estos maestros, cumpliendo de esta forma el artículo 26 de la Constitución.

Aludió al problema de los maestros á los que el Estado paga el irrisorio jornal de 7,50 pesetas, después de haber estudiado una carrera.

Hizo un llamamiento á todos con objeto de combatir el intrusismo en la enseñanza, y dijo que si el Gobierno no mejora la convocatoria de cursillos tendrán que ir á una huelga por tiempo ilimitado.

López Moreno habló en nombre de los cursillistas. Enumeró los sacrificios de los maestros por conseguir la carrera, á cuya terminación tienen que ir á prestar servicios mal pagados en las escuelas privadas. Afirmó que después que se celebren los cursillos quedarán 17.000 maestros parados. Criticó la manera de proceder de algunas personas, que publican notas con el exclusivo objeto de producir la desunión de los maestros.

Por los Trabajadores de la Enseñanza habló el inspector señor Fernández Pérez, el que dijo que estos actos no los aprovechan los maestros con fines egoístas, sino para pedir todo aquello que redunde en beneficio del niño y de la escuela.

Abogó por la dignificación del Magisterio, al que debe darse una formación universitaria.

Afirmó que en España se gasta muy poco en satisfacer los anhelos de cultura del pueblo.

Refiriéndose á los próximos cursillos, dijo que estando todo por hacer en materia de enseñanza, se convocan 6.000 plazas, que no son suficientes para dar colocación á todos los maestros parados. Terminó diciendo que los maestros deben sindicarse para mejor defender sus intereses, al mismo tiempo que los de la escuela y el niño.

Por la U. G. T. habló Roque García. Dijo que los maestros, para conseguir sus justas reivindicaciones, tienen forzosamente que seguir una línea política. La U. G. T.—siguió diciendo—procurará conseguir que se aplique el artículo 26 de la Constitución, para librar del hambre á los 30.000 maestros parados.

Refiriéndose á la vida de los maestros en los pueblos, dijo que éstos tienen que luchar contra el caciquismo.

Terminó diciendo que debemos luchar por una sociedad en la que no haya que conseguir reivindicaciones, porque estén todas conseguidas.

Habló por último, en nombre del Frente popular, Estrada Parra, quien expresó la satisfacción que sintió al ver á los niños en la manifestación del 1.º de Mayo pidiendo escuelas.

Elogió la creación de centros culturales, en donde los obreros luchan por superarse intelectualmente. Señaló el contraste de que haya muchos analfabetos en España y 30.000 maestros parados.

Dijo que los obreros piden pan y cultura, que es lo mismo que pedía el gran Costa al decir «escuela y despensa». Afirmó que los hombres del Frente popular tienen que dar al pueblo pan y cultura.

Habló del proyecto de creación de una Escuela maternal, y de su propósito de que el Ayuntamiento de Sevilla haga esta creación, y otras relacionadas con la enseñanza, campos de juego, guarderías infantiles, cantinas, colonias y demás instituciones circumescolares.

Terminó diciendo que los trabajadores ayudarán en todo momento á los maestros para que vean convertidas en realidades sus legítimas reivindicaciones.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

DEL MUNICIPIO

Los proyectos para edificaciones en el solar del Pópulo

Con motivo de expirar hoy el plazo señalado para ello, se estaban recibiendo en el Ayuntamiento los proyectos que se presentan para el concurso convocado con miras á la construcción de viviendas baratas en el solar del Pópulo.

INDUSTRIALES MULTADOS

Por el concejal delegado de los servicios de Higiene señor Alvarez Gómez, se han impuesto multas de 50 pesetas á cada uno de los vendedores de leche Diego Ruiz Tenorio, con domicilio Zaragoza, 8; Pascual González, Gravina 45; Juan Armero Castillo, Moratín, 28, y Antonio Montero García, de La Algaba; por vender adulterа con agua; de 10 pesetas á Francisco Vázquez Rodríguez, de Bormujos, por infracción del Reglamento de venta de leche; y á Florencio Fajardo García, de calle Pureza, 33, igual multa de 10 pesetas por no poseer el carnet correspondiente.

El teniente de alcalde señor Barbero Núñez, ha impuesto multas de 25 pesetas al industrial Sebastián Becerra, que vive en Pagés del Corro, número 83, por haberle sido intervenida una pesa de kilogramo con falta de 170 gramos, y á Antonio Gallardo, que vive en Procurador, número 5, á quien se le ha intervenido con falta de 140 gramos; y de 10 pesetas á Antonio Luna, con domicilio en Tntillano Campos, 17, por poseer una pesa de un kilogramo con 75 gramos de falta.

SOBRE LA VELADA DE LA ALAMEDA DE HERCULES

Reunida la Comisión organizadora de la velada de la Alameda de Hércules, que componen los señores tenientes del alcalde de los distritos segundo, cuarto y décimo, respectivamente, don Antonio Collantes de Terán, don Hipólito Pavón García y don Francisco Gómez García, en unión del presidente de la Federación de Sociedades deportivas obreras, ha acordado hacer público, para general *conocimiento y especialmente de los industriales del barrio, que con el fin de recaudar fondos para el mayor* lucimiento de dicha velada, han expedido un documento, por el que se autoriza para ello á la persona portadora del mismo y que, en consecuencia, al objeto de evitar cualquier abuso que se intentara cometer, se abstengan de entregar cantidad alguna á quien no exhiba dicha autorización.

LOS BILLETES BARATOS DE BAÑOS

La explotación de los ferrocarriles Andaluces, por cuenta del Estado, comunica á la Sección de Festejos de la Secretaría Municipal el establecimiento, á partir de hoy y regreso hasta el 15 de Octubre próximo, del servicio de baños con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde Sevilla y estaciones intermedias á Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona, así como análogo servicio á Málaga, desde Sevilla, Granada, Linares y poblaciones intermedias de estas líneas.

Al propio tiempo comunica la inauguración el próximo domingo de los trenes especiales de ida y vuelta á Cádiz, con billetes á precios ultrabaratos, saliendo de Sevilla á las seis y cuarenta de la mañana, para regresar de aquella capital á las ocho y cincuenta y cinco de la noche.

Un buey causa lesiones á un transeúnte

Esta mañana, á las siete, á poco de salir de su domicilio, en calle Juan de Aviñón, el vecino Hilario Fernández Amaya, de cuarenta y tres años, se vió sorprendido por la presencia de un buey que se había escapado del campo de Tablada.

El animal alcanzó al transeunte, volteándolo aparatosamente y corneándolo.

Conducido á la casa de socorro del Prado, le apreciaron una cornada en la región costal izquierda, una herida en el parietal derecho y varias contusiones.

Pasó á su domicilio en delicado estado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las cosas que pasan

Varias detenciones

Don José de los Ríos, dueño de una casa de la calle Porta Celi, 4, denunció en la Comisaría que en una obra que realiza en su casa se presentaron esta mañana ocho obreros pretendiendo trabajar.

De la Comisaría salió un carro de Asalto, cuyos guardias detuvieron á los citados obreros, poniéndolos á disposición del Juzgado.

* * *

El mismo aviso se recibió para que se presentaran en una obra de la calle Sol, 53, que administra don José López Tirado.

Fueron detenidos por querer trabajar por fuerza cuatro obreros.

El Juzgado envió á los doce detenidos á la cárcel.

* * *

La guardia de Seguridad detuvo anoche á cuatro maestros nacionales que con pintura negra colocaron en las fachadas de varias casas de la collación del Salvador letreros sobre la enseñanza.

Han sido puestos á disposición del gobernador civil.

Una salvajada

El cabo de la sección montada de la guardia municipal Manuel Mauri denunció esta mañana á sus superiores que al ir á Tablada para recoger el caballo, donde desde hace varios días lo tenía comiendo verde, vió con la natural sorpresa que el animal estaba muerto en medio de un charco de sangre.

Tenía una enorme cornada en el pecho.

Averiguando lo sucedido, pudo saber que unos aficionados al toreo, que viven en San Juan de Aznalfarache, habían utilizado el caballo para rejonear unas reses de las destinadas al Matadero, que allí se encuentran pastando.

Se dió aviso á la Guardia civil de San Juan de Aznalfarache, para que practique diligencias y detenga al Cañero en ciernes que así entrega el caballo al enemigo.

[illegible]

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Regreso del presidente de la Diputación

Ayer por la tarde regresó de su viaje á Madrid el presidente de la Diputación y vicepresidente de la Mancomunidad Sanitaria, don José Puelles de los Santos, que esta mañana concurrió ya á su despacho oficial.

El nuevo Gobierno de Cuba

¿Esperanza? ¿Realidad?

(Conclusión.)

Carlos Peláez, Interior. No es fácil ni un encanto, precisamente, la cartera confiada á este liberal; pero su energía, probada á todo lo largo de su vida en multitud de ocasiones, ha de triunfar una vez más. Recordamos su labor en el Ayuntamiento de la Habana y en los varios puestos de importancia que ha ocupado.

En él le esperan grandes dificultades y muchas preocupaciones. El orden público no está tan encalmado como parece, y hay algo que mina y socava la aparente calma que envuelve la República. No hace dos días, la Prensa nos informó de los contrabandos de armas que con destino á Cuba pasaban por Méjico, y que obligó á que el Gobierno de este país hermano tomara enérgicas medidas para evitarlo. Pero lo que de esto pueda derivarse, así como lo que en la actualidad y en la misma nación se confronta, ha de resolverlo este criollo, que, sin vacilar, ha sabido ocupar el puesto que se le ha designado, con la satisfacción del que cumple un doble deber: con el amigo de siempre y con la patria, que reclama siempre el sacrificio de sus hijos.

Raúl Simeón, Obras Públicas. Gran departamento éste para las grandes dotes que adornan al señor Simeón.

Hace falta en él una labor inteligente y activa. Nada de obras suntuosas, ni fantásticos capitolios ni pasarelas absurdas. Pero sí hace falta, urgentemente, intensificar la construcción de vías de comunicación, para que nuestra agricultura —formidable riqueza que sólo espera el poder maravilloso de agua y carreteras—despierte de su sueño de siglos, sembrado el bienestar hasta el último rincón del país.

La República confía en el, como ha confiado el Presidente. Él á nadie puede defraudar, pues sobradas pruebas ha dado de su preparación, voluntad y patriotismo.

Germán Wolter del Río, Hacienda. Es, igualmente, uno de los talentos destacados del actual Gabinete. Periodista—director de varios periódicos, entre ellos «El Mundo», uno de los mejores de Cuba—, abogado y publicista, supo distinguirse en todos los cargos que ocupó por su honradez y clara inteligencia, habiendo sido representante á la Cámara por las Villas y ocupando en el Congreso el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda. Y, por aunarse en él talento, austeridad, una pureza intangible y una moral inquebrantable, es en la actualidad uno de los dirigentes de la masonería cubana — respetada por todos los ciudadanos sin excepción de ideas—, galardón éste que muy pocos veces alcanzan hombres tan jóvenes como Germán Wolter del Río.

Tribuno feliz, de palabra serena y concienzuda, sin ese apasionamiento ó fogosidad tan propio de los trópicos, y con una gran experiencia de la política del país, ha de ser uno de los grandes sostenes de este Gobierno y absoluta garantía de que éste ha de producirse dentro de las normas de la justicia, de la equidad y de la honradez más absoluta.

Y para terminar, dejamos, á propósito, al gran José Manuel Cortina (secretario de Estado); el genial internacionalista que tantos días de gloria ha proporcionado á Cuba, y cuyo solo elogio, si tuviéramos que hacerlo como se merece, llenaría nuestro artículo — ya quizá desproporcionado—. Pero, á reserva de hacer en otra ocasión—ya que mucho lo merece—un estudio más completo, citaremos aquí sus rasgos más salientes: Está considerado como el más grande tribuno de la Cuba actual, y quizá de toda la América.

Es senador de la República desde hace muchos años, ocupando en el Senado la vicepresidencia y representó á su país en la Liga de las Naciones, durante un largo período, donde su actuación mereció siempre los más ardientes elogios, y donde se recordará siempre con deleite su famoso discurso de 1922, uno de los más brillantes.

Y él fué quien, con su prestigio, logró con la cooperación de España y las naciones americanas la elección de Cosme de la Torriente, otro talento formidable de la Cuba contemporánea. Es miembro permanente de las Conferencias panamericanas, y llegó á tener tal preponderancia en el país, que ha sido candidato á su presidencia.

Legislador, jurista, publicista, ha publicado infinidad de obras de marcado sabor social, y es autor, entre otras,—imposible citarlas todas—de la ley de defensa del tabaco cubano, de la reforma del servicio exterior de la República y de la de las escuelas vocacionales.

Firmó con Miguel Angel Campa Caraveda—soberbio representante de la intelectualidad cubana y miembro brillantísimo de la diplomacia—el Tratado de Versalles. Su nombramiento para la Secretaría de Estado es el máximo acierto de Miguel Mariano, y tiene que haber sido acogido con inmenso agrado no sólo en la nación, sino en todo el mundo civilizado, ya que no hay nación que desconozca el luminoso talento de este magnífico tribuno, orgullo de América.

* * *

Hemos trazado á grandes rasgos unas líneas biográficas de cada uno de los secretarios que componen este Gabinete. Es indudable que el Presidente no ha podido estar más feliz en la elección de los que con él han de compartir las responsabilidades del Poder. Todos esperamos, pues, los máximos aciertos de este hombre joven, inteligente y entusiasta, que sus conciudadanos han escogido para que los represente en la más alta magistratura de la nación, y que habrá de gobernar—así se lo manda imperativamente la Historia— sin salirse jamás de las normas del Derecho y de la Justicia, sin violencias ni dictaduras, aunque consejeros ó voces insensatas lo pidieran ó intereses creados lo exigieran, en la seguridad de que con ello habrá prestado un gran servicio á su Patria, y cumplido fielmente la voluntad del pueblo soberano que lo ha elegido para ello.

Tomás Servando Gutiérrez.

Cartera de noticias

En el Instituto de Infiesto (Asturias) han terminado con brillantes notas el tercero y primer año de bachillerato los niños Paquito y Pepito Gómez Noriega, hijos de nuestro querido amigo don Francisco Gómez Bajuelo.

Dr. Antonio Tello. Partos y Ginecología. Zaragoza, 21. Teléfono 25980.

Regresó á Sevilla, acompañado de su señora, el agente de Policía don Gabriel García y García.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro estimado amigo don Francisco del Llano Caballero.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama nuestro querido amigo y compañero el director de nuestro estimado colega «A B C», don Juan Carretero y Luca de Tena.

Se encuentra restablecido de la afección que padecía nuestro estimado amigo don Manuel González Chía.

En la iglesia parroquial de la Concepción (barrio Nervión) y ante el párroco de la misma, se efectuó en la tarde del pasado sábado la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Eloísa Bacaro y Bacaro y del competente empleado del Banco Hispano Americano don José de la Cuadra Sañer.

Actuaron de testigos don Antonio Filpo Rojas y dos Joaquín Machuca Morón.

Terminado el acto se trasladaron los numerosos invitados á la casa de los familiares de la novia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

La boda se celebrará el próximo día 16, festividad de la Virgen del Carmen.

Se ruega al profesor de idiomas y licenciado en Filosofía y Letras, de cuya situación dimos cuenta en nuestro periódico, se pase por esta Redacción para asuntos de su particular interés.

De Madrid ha llegado á nuestra capital don Francisco Boor.

Con brillantes notas han terminado el segundo año de bachiller del plan cíclico los estudiosos niños Rafaela y Julián Castilla Gómez.

En la iglesia de San Sebastián ha recibido las aguas del bautismo el hijo primogénito de doña María Luisa Saro, esposa del capitán de Estado Mayor don Manuel Esorihuela Aguirre.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Jorge.

Ha salido á la calle, bastante mejorada de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varias semanas, la señora doña Herminia Romero de Otero.

Lo celebramos.

Tercera conferencia del cursillo de tisiología en el Colegio Oficial de Practicantes

El doctor Romero Escacena pronunció su anunciada conferencia.

Empieza diciendo que antes de entrar de lleno en el tema daría una ligera idea de inmunidad y alergia. Hace historia de ciertas enfermedades infecto-contagiosas, para demostrar que en éstas, por la creación de anticuerpos específicos, se produce la inmunidad para la misma enfermedad padecida. Existe la inmunidad natural, congénita, y la adquirida por el padecimiento ó artificial, por la vacuna.

Dáse el caso que en la tuberculosis, como enfermedad infecto-contagiosa, existe la inmunidad. pero, desde luego, no obedece á esa forma general.

La alergia es la irritabilidad aumentada en el organismo. A este efecto, el orador pone el símil sencillo de un local lleno de personas que es atacado por otro grupo de la calle. Si los de dentro rechazan á los agresores y vencen, he aquí la inmunidad. Si á esto añadimos que antes de entrar el grupo agresor había personas en la puerta del local y avisaron á los que estaban dentro, es como la hipersensibilidad en el organismo y tendremos la alergia, que no es más que el conjunto de la inmunidad y ese estado hipersensible.

Entra de lleno en el tema sobre la preparación de las tuberculinas.

Expone cómo fué ideada la cutirreacción en 1907 por von Pirquert y los diferentes métodos para aplicarla.

Desarrolla el curso de la reacción local, general y focal.

Pasa á exponer cómo se preparan las soluciones de tuberculina para usos terapéuticos.

Habla de las jeringas especiales, sus divisiones y de las inyecciones subcutáneas é intradérmicas. Dice que Sahli es partidario de esta última, porque la reacción general es más atenuada y produce menos trastornos.

Explica la técnica á seguir para tantear é ir aumentando las dosis.

Arma de dos filos—dice—este método, sólo al tisiólogo compete instituir el tratamiento. Con relación á las reacciones expone que éstas tienen un valor relativo.

El practicante tiene un papel importante que cubrir, cual es cumplir al pie de la letra las indicaciones del profesor é informar á éste del curso de la enfermedad, por lo que le es útil conocer todo lo explicado, aunque en líneas generales, y que conocido, es una base para hacer luz en su delicado cometido.

Una gran ovación premió las últimas palabras del doctor Romero Escacena.

El presidente del Colegio, don Manuel Ruiz Pérez, anunció que el primer grupo de matriculados haría el lunes próximo prácticas de laboratorio, y que por la noche continuaría la cuarta conferencia del presente cursillo.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

FUTBOL

El pasado domingo 28 se celebraron en el Stádium Miraflores los encuentros del torneo de fútbol seleccionador de los jugadores que representarán á Andalucía oriental en la Olimpiada Popular de Barcelona, organizado por la F. C. D. O., que estaban anunciados y que fueron presenciados por gran cantidad de público.

A las nueve de la mañana se jugó el partido correspondiente al primer grupo entre los equipos C. C. D. San Bernardo y C. D. Alegría, venciendo el primero por amplio margen, demostrando durante el partido una gran superioridad, llegando en muchas ocasiones al embotellamiento del equipo vencido. No obstante ello, este equipo supo perder con gran deportividad, y desde luego ha de prepararse mejor para los futuros encuentros.

A las once de la mañana contendieron los equipos C. D. Trabajadores del Comercio y C. D. Retiro Obrero, correspondiente al segundo grupo.

Luego de un encuentro muy igualado en fuerzas terminó con el resultado de empate á uno.

A las tres de la tarde se celebró otro partido correspondiente al primer grupo entre los equipos C. C. D. Baratillo y C. C. D. Oriente, venciendo éste por 4 á 2. A pesar de la hora, ambos equipos jugaron un excelente partido, destacando algunos valores que seguramente serán seleccionados, venciendo, como es natural, el que puso más entusiasmo en la lucha.

A las cinco de la tarde jugaron el C. D. Hinesta y el C. C. D. Ferroviarios, correspondientes al segundo grupo. Este partido prometía ser emocionante y de gran interés por tratarse de rivales que en varias ocasiones han contendido y observaron siempre resultados igualados. Y en efecto, resultó así, llegando al descanso con 1 á 0 á favor del Hiniesta.

En el segundo tiempo apretaron de firme los del Ferroviario, consiguiendo tres tantos á su favor. Terminó el partido con este resultado.

La clasificación de ambos grupos queda después de dichos partidos de la siguiente forma:

Primer grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
San Bernardo	2	2	0	0	16	3	4
Patronato	1	1	0	0	12	0	2
Cerro del Aguila	1	1	0	0	2	0	2
Fontanal	1	1	0	0	3	1	2
La Corza	1	1	0	0	1	0	2
Oriente	2	1	0	1	6	5	2
Baratillo	2	0	0	2	2	5	0
S. J. de A.	1	0	0	1	0	2	0
Triana	1	0	0	1	1	3	0
Estrella	1	0	0	1	0	12	0
Alegría	1	0	0	1	1	13	0

Segundo grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ferroviarios	2	1	1	0	6	4	3
Hiniesta	2	1	0	1	6	3	2
Yuste	1	1	0	0	4	3	2
Amate	1	1	0	0	4	3	2
Aida Lafuente	2	1	0	1	0	5	2
Hércules-M.	1	0	1	0	3	3	1
Retiro Obrero	1	0	1	0	1	1	1
T. del Comercio	1	0	1	0	1	1	1
Helio	1	0	0	1	3	4	0
Justicia	1	0	0	1	3	4	0
Andalucía	1	0	0	1	0	0	0

Tren especial á Barcelona

El Comité Central de Andalucía Occidental pro Olimpiada Popular, ante el enorme entusiasmo y deseo de concurrir á este Certamen olímpico, gran número de simpatizantes, prepara la organización de un tren especial, en el que el importe del billete de ida y vuelta, no ha de llegar á 100 pesetas.

Para todo cuanto esté relacionado con este objeto, pueden informarse en la calle José Gestoso, número 18, de siete á ocho de la tarde y de diez á once por la noche.

—o—

Este Comité Central pone en conocimiento de todos aquellos Centros culturales, Clubs ó particulares, que tengan en su poder folletos, sellos, insignias, etc., hagan el favor de liquidar los que tengan vendidos, en el plazo más breve que les sea posible, en la calle José Gestoso, número 18, de nueve y media á doce de la noche.

AJEDREZ

Dicho Comité pone en conocimiento de todos los inscriptos para tomar parte en el torneo de eliminación, que hoy miércoles, á las diez de la noche, en el Ateneo Popular, calle Cardenal Spínola, número 19, darán comienzo dichas eliminatorias.

La Enseñanza

Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional primario.—Primer Tribunal de Sevilla

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el próximo día 4 como fecha en que han de dar comienzo los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional. En dicho día tendrá lugar el primer ejercicio.

La primera y segunda parte del segundo se efectuarán los días 7 y 10 siguientes.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta lo mandado por orden de 23 del actual, se convoca á los señores que han de actuar con este Tribunal para dichos días, á las ocho horas, en el grupo escolar «Giner de los Ríos», de esta capital, bien entendido que será excluído quien no se presente con la puntualidad debida.

Los señores cursillistas deberán acudir provistos de estilográfica ó pluma y tintero.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El secretario, Adolfo Gutiérrez.

Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional primario.—Tercer Tribunal

Este Tribunla cita igual día y á la misma hora, en la Universidad (salón grande de la Biblioteca provincial), con las mismas circunstancias que en la precedente convocatoria.

La presidente, Pilar Bertolín.

Asociación de graduados y alumnos de la Escuela Social de Sevilla

Se pone en conocimiento de nuestros asociados que el próximo jueves, día 2 de Julio, á las ocho de la noche, darán comienzo en nuestro local, Plaza del Pacífico, número 7, las clases de «Prácticas y Procedimientos en organismos sociales», á cargo del ilustre abogado y graduado social, don Luis J. Pedregal.

Ateneo Popular

Sección de Estudios sociales

En este Centro dió su anunciada conferencia el culto andalucista don Blas Infante, que ante numerosa concurrencia disertó sobre el tema «Urgencia del Estatuto Andaluz».

Lo presentó el señor García Labado, presidente de la casa.

El señor Infante, dió las gracias al Ateneo por sus deferencias; y luego de encomiar la labor que realiza este Centro, entró de lleno en el tema, que explanó de forma sencilla y clara.

Dijo que España necesita, tanto como Andalucía, el que se instituya un régimen autonómico. España, por razones de índole histórica, geográfica y etnológica, es un país eminentemente federable; así lo hubieron de reconocer en la carta constitucional de 1931 los gobernantes en su concepto del Estado nuevo.

El Estado centralista está ya muerto—afirmó—y es inútil que traten de volverlo á la vida.

El porvenir económico y la vida espiritual de esta Andalucía que fué crisol y alma de nobles espiritualidades se juega una carta en esta hora, en que, todas las regiones piden su autonomía.

Añadió que nuestra industria, nuestra economía, nuestra espiritualidad, nuestros medios naturales y nuestra concepción de la vida están en un vivir autárquico independiente.

Andalucía fué en una época jardín de libertades y bienandanzas é irradió luz, que iluminó muchas generaciones, y nosotros andaluces, somos las descendientes de aquel gran pueblo, y es nuestro deber rescatar aquellas glorias.

Luchemos—exhortó—por un Estado federal, única forma de convivencia; pues en la libertad de las partes, está la armonía del todo.

Invitó á todos á que le ayuden á levantar á Andalucía, que tantas veces durante el medioevo, salvó al mundo de Occidente.

Al final de su interesante conferencia escuchó una prolongada ovación y recibió calurosas felicitaciones.

***

La sección de Estudios sociales convoca asamblea general para el día 6 del corriente, á las 22 horas en punto, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Elección y provisión de cargos.

Tercero. Preguntas y proposiciones.

Constitución de la Caja de Auxilio y Previsión de los empleados de agentes de Aduana y consignatarios de buques

El domingo 28 tuvo lugar la asamblea general de constitución de la Caja de auxilio y previsión de los empleados del ramo de Aduanas, en el local de la antigua Sociedad Benavente.

Después de ver la asamblea con agrado la gestión de los compañeros que constituían la Comisión organizadora de esta nueva entidad, se procedió á la lectura de los estatutos y reglamento, que, salvo algunas enmiendas, fueron aprobados, así como el título de la misma. Acto continuo se pasó á la elección de los cargos, que recayeron en los siguientes compañeros: presidente, Francisco Godino; vicepresidente, José Picaso; secretario. Manuel Valdivia; vicesecretario, Felipe de la Torre; tesorero, Francisco Williams: contador, Luis Rosell, y vocales, Rafael del Pino, Manuel Gómez, Rafael Mayor, Antonio Rodríguez, Antonio López, José González y José Romero, y de la Comisión revisora de cuentas. Miguel Lafuente, José Lineros y Ricardo Bernal.

Durante el acto imperó la mayor cordialidad y compenetración entre todos los asociados, los cuales, después de tomada posesión la Directiva, hicieron fervientes votos por que el acierto acompañe en su gestión á los que se han impuesto la difícil tarea de guiar en principio la nueva entidad.

Asociación Benéfica de Socorros á la Vejez del Torero de la Región Andaluza

Tercer aniversario de la fundación

Esta benéfica Asociación, para solemnizar su tercer aniversario, repartirá una limosna de pan á los pobres en la Plaza de Toros, costeada por los asociados y bienhechores de la Asociación, y celebrará el viernes 6, á las once de la mañana, una solemnes misa cantada con responso ante el altar mayor de la iglesia del Santo Angel, sita en calle Rioja de esta capital, en sufragio de los asociados fallecidos don José Reyes (Manosduras), don José Villegas (Niño de la Rueda), don Angel Martínez (Cerrajilla) y don Diego Fernández (Mosco); socios honorarios: don Antonio Reyes (Don Criterio), don Emilio Rojas (Roy tas), don Romualdo Arias de Reina, y don José María Rodríguez; bienhechores: Excelentísimo señor marqués de Villamarta, don Manuel Sarasúa y Barandiarán y don Silverio Domínguez, costeada por el secretario de la Asociación.

La entidad ha tenido la atención de enviarnos doce papeletas de pan que nos hemos apresurado á distribuir entre personas necesitadas.

Peña Humorística Los Tenorios

En la asamblea general ordinaria celebrada el pasado sábado 27 se eligieron los cargos vacantes, quedando formada la directiva como sigue:

Presidente, don Francisco Márquez; secretario, don Rafael Elefalde; tesorero, don Antonio Gomez; primer vocal, don José García; segundo vocal, don Ramón Balbuena, y tercer vocal, don Francisco Morales.

La directiva pone en conocimiento de todos los asociados que se están organizando diferentes jiras y actos humorísticos, en los cuales pueden participar los que lo deseen.

VIDA SOCIETARIA

Se convoca á los artistas de variedades, tanguistas y artistas de flamenco á la asamblea de constitución de su Asociación, que se ha de celebrar mañana jueves, 2 de Julio, á las cinco de la tarde, en calle Rivero, número 12 (Sociedad de profesores de orquesta), con el siguiente orden del día: Informe de la Comisión. Nombramiento de Directiva. Y proposiciones generales.

—La sección de carpinteros mecánicos y colchoneros afecta al ramo de la madera, convoca á sus afiliados á la reunión que ha de celebrarse el jueves 2 del corriente, á las seis de su tarde, en su domicilio social, Hiniesta, 25, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Modificación de bases; ¿Se cree conveniente el redactar una ponencia para colocación de parados?, y Asuntos generales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 1.—«Ahora» destaca la importancia política de la votación de ayer para designar la Comisión ejecutiva socialista.

Si hubiera triunfado el señor Largo Caballero habría triunfado la revolución violenta. El triunfo del señor Prieto es el de la evolución legal.

¿Con qué consecuencias? Hay que prever dos: Una, que el Gobierno actual puede encontrar la sustitución en otro de conjunción republicano-socialista, presidido por el señor Prieto; solución de la que hablaba veinticuatro horas antes el señor Martínez Barrio. Otra, que el señor Largo Caballero deje de prestar asistencia á ese Gobierno y se rompa el Frente popular.

Ninguna de las dos cosas es baladí; pero tienen algo de satisfacción para España: la de que con toda normalidad y sin forzamiento de los resortes legales se pueda buscar y hallar una salida á la situación actual de España.

—o—

«El Socialista»:

El Gobierno necesita, al igual que todos, del espolique de la crítica. Pero éste necesita, como ningún otro, del resguardo de la lealtad de sus colaboradores. Sin esa lealtad que precisa hacerse efectiva en ayudas y asistencias, conocerá trances de amargura y desfallecimientos vitales de difícil disimulo. ¿Es sincera, por parte de todos quienes formulan ese voto, la aspiración de que el Gobierno afirme su vida y la emplee en realizaciones eficaces? Pues en tal caso se nos brinda un camino: el de operar con nuestro consejo sobre la masa victoriosa del 16 de Febrero para que no comprometa su propia victoria encerrando al Gobierno en círculos de hierro de diámetro cada día más reducido.

—o—

«El Debate», con motivo de la asamblea que en Zaragoza celebró el domingo la Confederación Hidrográfica del Ebro, defiende estas instituciones, de las que destaca sus múltiples ventajas, y añade:

Pero no sólo por virtudes de autonomía es inacatable la magna obra del conde de Guadalhorce. Se trata, además, de su unidad de concepción impuesta por la misma naturaleza. Cuando un gran río discurre por naciones diferentes, son indispensables para su regulamiento acuerdos entre todos los países que se benefician de sus aguas. Es por esto inconcebible que dentro de una misma nación se destruya la unidad de dirección técnica por un insensato deseo de automización regional.

Estamos, sin embargo, seguros que ninguna de estas maniobras podría prosperar. Nos lo prueba el entusiasmo del domingo en Zaragoza y el fervor con que todos los grupos políticos reclamaban para sí el honor de adelantar la protesta. Una vez más el complejo magnífico de la unidad nacional se revela contra los intentos de segregación. Del Ebro se ha querido hacer una frontera; pero otra vez se ha demostrado que es un vínculo magnífico que Dios ha puesto entre los españoles.

Ha quedado resuelto el conflicto de las sastrerías

Madrid 1.—En reunión celebrada anoche en el Jurado mixto del vestido y tocado por el pleno de las representaciones patronal y obrera, quedó resuelto el conflicto de las sastrerías, con la aprobación de unas nuevas bases de trabajo.

Se establece la jornada de cuarenta y cuatro horas y se reconoce por los patronos todos los Sindicatos legalmente constituídos.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 1.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes.

En audiencia militar recibió S. E. á los generales de división don Domingo Batet y don Cristóbal Peña; generales de brigada don Leopoldo Jiménez de García, don Celestino García Antunesa, don Toribio Martínez Cabrera y don Aurelio Rodríguez Ocaña; general de la Armada don Miguel Angulo Riamind; coroneles don José Sicardo Jimez, don Francisco Tarina Guitián, don Angel Cuadrado Ganés, don Carlos Laret Ubeda, don Pedro Ramírez, don Enrique del Castillo Miguel, don Manuel Azpiaza Paúl y don José del Corral Altubo; tenientes coroneles don Daniel González y don Luis Blanco Novo, y comandantes don Félix Castellano López y don Matías Marco Jiménez.

El santo del "emperador" de Austria

Viena 1.—El santo de Otto Von Habsburgo será celebrado mañana por todos los partidarios del «emperador». En Viena y otras ciudades se celebrará una misa solemne en la capilla de los capuchinos, donde están sepultados la mayoría de los Habsburgos. Despues, por la tarde, se celebrará un concierto y juegos en el «Prater».

Se han repartido diez mil invitaciones en las que se ha anunciado que la hermana de Otto, Adelaida, así como el ex mariscal de campo archiduque Eugenio, participarán en estas fiestas.

Comentarios en los Estados Unidos al discurso del Negus

Wáshington 1.—El discurso de Haile Selassie ante la asamblea de la Sociedad de Naciones ha dramatizado la situación desesperada en que se encuentran las pequeñas naciones que intentan apoyarse sobre el sistema de seguridad colectiva; pero no cambiará, probablemente, nada la situación de Ginebra, según opinan los medios semioficiales en esta capital.

Se hace resaltar que el discurso del Negus ha intensificado el momento de profunda molestia por que atraviesan Gran Bretaña y otros miembros de la Sociedad de Naciones con respecto al fracaso sufrido en su intento de detener á Italia en su lucha contra Etiopía; pero los únicos resultados que hasta ahora se pueden prever de esta situación son, entre otros, un estímulo de la actividad entre las pequeñas naciones y otras para reconstruir la Liga ginebrina, dotándola de nuevos métodos de acción colectiva.

Las manifestaciones de Haile Selassie, referentes á su regreso a Etiopía para volver á formar Gobierno, han suscitado interés; pero los técnicos dudan grandemente del éxito de una maniobra de esta índole en vista de los considerables obstáculos que dicho proyecto habría de encontrar para su realización, entre los cuales se incluyen posibles impedimentos por parte de Gran Bretaña á que Haile Selassie atraviese sus colonias del Sudán y de Kenya.

El Gobierno venezolano ha dimitido

Caracas 1.—El Gobierno ha dimitido colectivamente, permitiendo al Presidente proceder á reorganizarlo después de la reciente huelga.

Mientras tanto, la petición popular de que se celebren elecciones generales este año para asegurar la formación de un Congreso elegido por el pueblo, ha sido desechada por la Cámara, que anuló la medida, limitando la duración del Congreso actual, permaneciendo en vigor, por consiguiente, la decisión constitucional que fija un período de tres años.

El fuego declarado en el cuartel de Intendencia del Pacífico causa grandes pérdidas

Madrid 1.—Hasta bien entrada la mañana continuaron los bomberos trabajando en la total extinción del siniestro declarado en el cuartel de Intendencia del Pacífico. Estos últimos trabajos han sido un poco premiosos, porque dentro de las cinco naves destruídas por las llamas, existen numerosos focos de las grandes sacas de paja allí almacenadas.

Parece ser que el siniestro se ha debido á un corto circuito, aunque los técnicos no lo han podido concretar hasta el momento. Sin embargo, continúan realizando una inspección ocular para esclarecerlo de una manera terminante.

Gracias á los esfuerzos del personal de bomberos, se ha conseguido evitar que el fuego se propagase á los pabellones inmediatos, lo cual, de haber ocurrido, hubiera aumentado el siniestro en proporciones verdaderamente terribles.

Las pérdidas materiales son de gran consideración, no solamente por los cinco pabellones destruídos, sino por la enorme cantidad de existencias que allí había almacenadas.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Julio de 1936

CON 100.000 PESETAS

30 031 **Sevilla**, Madrid

CON 60.000 PESETAS

21.079 **Sevilla**, Barcelona

CON 30.000 PESETAS

22.427 **Sevilla**, Granada

CON 25.000 PESETAS

42.158 Madrid, Barcelona

CON 1.500 PESETAS

13.876 Granada, Málaga
9.188 Barcelona, Melilla
11.991 La Línea
31.677 Madrid, Barcelona
22.383 **Sevilla**, Huelva
24.149 **Sevilla**, Cádiz
27.075 Jerez, Madrid
8.162 Vélez Málaga, Madrid
15.005 Madrid, Santander
33.020 Madrid, Barcelona
4.036 Granada, Madrid
7.686 Madrid, Zaragoza
38.801 Carmona
27.145 **Sevilla**
42.077 Madrid

Premiados con 300 ptas.

DECENA

16 18 69 72 89

CENTENA

139 162 182 189 272 330 367 528 548
555 558 577 669 670 676 690 697 982
893 905 917 926 946 956 961 976 982
989 990

MIL

019 080 081 082 092 131 134 145 151
153 162 186 211 242 341 356 361 443
480 508 554 559 606 632 638 640 643
676 704 759 793 851 852 860 869 957
964 970

DOS MIL

000 004 009 020 032 034 053 094 095
114 192 211 220 232 241 253 260 279
288 315 341 361 415 450 453 511 559
614 639 646 659 726 759 809 877 919
974 991

TRES MIL

004 010 024 072 077 115 123 140 173
182 195 222 245 246 285 324 400 425
451 500 611 649 694 708 737 758 163
826 869 916 929 941 947 976 997

CUATRO MIL

001 009 025 042 170 190 193 199 212
259 285 296 351 376 505 534 536 537
606 614 660 795 803 852 905 933 938
952 994

CINCO MIL

045 058 120 143 149 204 206 255 326
327 331 346 390 458 470 508 509 544
598 614 641 650 656 721 747 814 867
926 938 961

SEIS MIL

029 069 104 108 115 123 136 174 200
210 216 233 240 255 434 536 541 597
624 628 713 764 790 827 836 865 871
905 920 932 951 966 975

SIETE MIL

011 083 129 170 214 221 225 276 319
326 369 444 479 527 541 546 583 597
608 647 664 694 700 706 730 751 770
773 833 847 871 891 894 939 985 987

OCHO MIL

020 021 025 103 117 164 216 265 275
328 329 333 334 342 357 358 363 389
416 418 419 423 443 457 463 491 528
538 598 628 713 715 735 774 833 873
877 943 944 960 992 998

NUEVE MIL

016 019 020 037 040 060 073 151 163
187 300 311 330 341 405 425 485 508
512 532 546 571 608 637 656 669 675
678 747 774 812 859 895 904 906 925
971

DIEZ MIL

022 037 046 086 093 115 125 167 170
202 240 246 250 302 328 359 375 517
563 566 640 685 698 716 718 772 777
780 817 823 851 853 892 902 924 960
979 996

ONCE MIL

025 056 066 067 084 112 125 194 236
241 287 292 306 358 362 438 447 459
522 602 605 610 637 660 665 674 694
706 749 769 770 809 811 855 856 916
021 931 976

DOCE MIL

027 074 075 133 164 189 218 239 248
318 323 328 432 507 522 527 608 636
658 660 707 805 806 808 813 824 846
848 881 915 954 969 979 987

TRECE MLI

011 024 088 102 111 137 222 249 253
260 267 372 417 433 542 561 619 626
687 771 780 831 898 910 913 914 949
984

CATORCE MIL

101 110 142 144 152 187 235 271 277
329 379 420 545 553 558 585 645 647
705 720 729 730 772 807 829 887 917
921 948 969

QUINCE MIL

054 069 086 098 193 196 245 273 282
284 321 370 381 420 423 484 497 506
525 545 568 594 650 655 667 676 722
738 754 766 810 824 884 889 896 903
962 996

DIECISEIS MIL

014 033 043 072 090 113 141 145 172
177 193 219 238 239 278 292 331 372
399 494 506 526 573 663 668 693 712
759 792 851 872 875 890 902 908 943
960 989

DIECISIETE MIL

010 026 041 099 104 108 136 163 179
236 237 310 321 347 404 486 498 502
506 508 522 524 540 560 575 586 591
595 633 641 666 730 734 743 754 800
816 831 841 864 876 913 931 941 954
955 978 979

DIECIOCHO MIL

013 031 041 054 058 059 209 342 452
485 584 616 620 625 672 690 700 736
766 777 778 789 801 042 071 917 946
978

DIECINUEVE ML

034 073 123 157 168 190 217 232 276
308 364 369 380 406 429 451 456 588
598 626 724 739 777 822 967 979

VEINTE MIL

028 041 054 064 096 096 097 158 162
168 221 251 306 392 431 507 594 607
669 681 752 771 774 799 885 896 945
972 994

VEINTIUN MIL

060 078 087 100 124 154 155 192 228
241 242 244 293 302 310 326 385 390
396 410 422 425 434 458 489 499 554
557 570 626 629 666 728 729 800 812
860 891 899 909 915 917 926 961 980

VEINTIDOS MIL

006 069 092 121 131 137 195 212 224
238 247 272 276 339 388 410 450 466
512 530 554 584 588 619 627 646 713
753 763 823 836 904 964 976 994

VEINTITRES MIL

008 012 018 029 080 087 090 113 132
190 199 203 294 296 417 445 462 510
555 556 564 609 650 715 728 741 759
763 776 782 785 826 853 890 916 922
950 991 992 998

VEINTICUATRO MIL

013 041 052 079 059 106 109 115 131
183 221 224 258 315 331 338 346 371
379 399 400 401 409 438 448 459 466
546 585 688 732 767 786 799 810 826
829 839 885 888 931 955 981 993

VEINTICINCO MIL

018 050 071 090 192 202 219 241 275
278 281 296 308 333 343 352 373 388
400 406 416 441 472 496 552 563 572
606 626 754 766 768 770 777 794 807
851 895 905 985

VEINTISEIS MIL

013 038 087 112 133 141 143 158 163
196 198 215 220 230 249 283 310 322
342 355 425 469 470 480 610 647 650
659 675 677 694 698 703 715 726 773
868 878 966

VEINTISIETE MIL

013 023 030 050 058 098 126 159 174
281 284 299 306 311 321 322 348 357
476 477 537 591 623 626 644 668 690
696 713 751 772 774 784 792 799 853
870 882 889 902 906 927 933

VEINTIOCHO MIL

035 075 086 115 125 129 170 179 192
194 210 262 305 327 331 342 353 383
397 422 446 474 513 541 581 588 599
616 621 646 698 809 841 842 876 924
943 966 986

VEINTINUEVE MIL

069 105 106 127 149 159 181 189 199
210 234 236 249 259 262 270 297 305
336 344 415 423 507 508 562 571 610
625 673 678 699 727 744 748 749 768
771 842 861 912 950 998

TREINTA MIL

006 043 065 070 087 134 138 154 172
247 232 268 276 389 454 467 486 514
516 520 554 586 681 682 713 737 755
762 788 790 804 812 827 832 853 922
991

TREINTA Y UN MIL

016 021 039 041 049 056 067 091 094
096 113 127 138 176 213 225 280 284
290 337 339 369 373 394 410 425 446
457 494 512 547 552 568 574 583 605
619 620 627 631 635 639 650 657 677
690 703 718 728 748 757 766 800 854
866 939 964 967 968 988 989 997

TREINTA Y DOS MIL

004 047 060 079 085 122 124 132 237
278 308 314 356 376 442 446 463 483
533 540 568 584 630 666 711 750 751
755 760 772 775 822 860 844 902 916
942 950 966

TREINTA Y TRES MIL

005 022 0442 073 076 143 168 169 220
223 224 230 327 334 338 370 392 396
455 480 569 579 603 625 673 687 704
719 728 747 755 778 825 867 888 988
994

TREINTA Y CUATRO MIL

035 072 116 173 226 234 265 270 272
280 288 298 317 347 380 422 445 677
488 500 534 554 561 562 676 702 718
737 818 847 880 888 892 906 949 967
984

TREINTA Y CINCO MIL

000 024 044 058 188 192 213 253 306
341 422 448 481 488 552 569 583 625
643 721 789 805 812 815 829 844 852
871 873 935 943 950 952 956 [illegible]

TREINTA Y SEIS MIL

004 012 025 035 045 051 086 129 138
155 181 235 250 255 277 352 391 414
463 478 488 517 641 642 673 696 701
703 728 744 750 764 814 829 851 904
967 982 989

TREINTA Y SIETE MIL

005 017 061 124 137 146 202 227 243
248 263 268 281 330 383 384 406 445
481 482 545 550 588 599 621 640 674
678 694 697 698 708 752 760 767 772
774 797 814 864 912 934

TREINTA Y OCHO MIL

006 022 029 059 088 133 149 181 202
230 270 287 289 291 298 303 322 410
411 416 431 437 453 458 470 485 606
624 750 753 812 904 940 959 973 986

TREINTA Y NUEVE MIL

001 009 032 039 061 110 126 128 147
210 223 225 232 242 283 297 344 366
367 377 462 468 523 545 568 626 632
661 690 734 748 770 795 800 863 881
884 887 908 929 931 979

CUARENTA MIL

001 025 040 048 051 054 071 083 110
137 140 144 158 184 189 228 253 258
268 277 301 303 350 365 374 375 398
435 477 487 542 546 562 584 634 653
668 705 720 734 745 756 775 799 811
817 890 929 941 949 956 973

CUARENTA Y UN MIL

000 073 074 093 094 153 211 212 218
225 234 295 298 302 316 319 326 371
398 428 430 431 434 462 473 474 489
495 502 524 533 540 596 605 620 622
628 645 669 755 775 778 790 795 796
861 868 918 931 944 953 957 964 970
978 984 994

CUARENTA Y DOS MIL

018 030 031 037 039 047 050 062 082
094 159 163 170 184 186 199 206 225
243 247 266 275 281 328 382 40 447
479 503 510 541 542 554 560 567 590
592 602 605 613 616 626 637 683 698
715 719 750 797 800 828 843 859 864
888 869 871 886 901 915 922 923

CUARENTA Y TRES MIL

022 029 062 068 099 109 142 158 160
177 180 229 296 303 328 335 360 384
407 419 429 461 482 515 534 551 555
559 564 585 595 606 616 620 621 635
651 668 669 685 691 696 701 712 713
721 733 773 797 805 808 813 816 818
830 848 872 874 876 890 893 915 921
936 942 969 974 975 995

El secretario de la Agrupación Socialista da á la Prensa una nota relacionada con la votación de ayer

Madrid 1.—El secretario de la Agrupación Socialista madrileña, señor De Francisco, facilitó hoy una extensa nota relacionando las Agrupaciones que han remitido copia de las certificaciones de votación en la elección de cargos para el Comité ejecutivo del partido socialista. Según los referidos datos, el señor Largo Caballero ha obtenido para el cargo de presidente 18.411 votos, el señor Alvarez del Vayo para vicepresidente 16.333 y el señor De Francisco para secretario 16.788. Esta votación corresponde á las 436 Agrupaciones provinciales y locales cuyos votos se han escrutado. La cifra de votación para los cargos de vicesecretario y secretario de actas es muy semejante á los datos transcritos, y para los cargos de vocales la cifra mas alta la obtuvo el señor Araquistain con 20.207 votos; la cifra más baja el señor Gómez Egido, 18.734.

Hace constar que no se han escrutado los votos de 47 Agrupaciones porque no han certificado el número de votantes.

También dice la nota que al votarse la candidatura íntegra no se significado solamente el cubrir los puestos vacantes, sino recusación de quienes ocupan los puestos que no se han sometido á referéndum.

Espera la Agrupación de Madrid que la Comisión ejecutiva publique la relación de Agrupaciones que han votado y sufragios emitidos en relación total con el partido, cuenta y número total de los afiliados en la actualidad. Asimismo, dice la nota que ni la Comisión ejecutiva ni el Comité nacional tienen facultades para anular las certificaciones de votación por el hecho de votarse la totalidad de puestos, ni tampoco privar á ninguna Agrupación del derecho de sufragio por hallarse retrasado en el pago de cuotas, y termina diciendo que á la Agrupación madrileña no han llegado buen número de certificaciones de las computadas por la Ejecutiva, en las que se adjudican votos á la candidatura de Madrid. A la vista de estos datos juzgarán los que tienen que juzgar.

=o=

LA SITUACION EN CHINA

Retirada de misioneros ingleses y norteamericanos

Ankcu 1.—Diez misioneros británicos han sido evacuados de Kweichu, donde se concentran las tropas sudistas.

Cierto número de misioneros norteamericanos han sido retirados también de las ciudades fronterizas. [illegible] Kiyag, en el Hunán y habían penetrado en Taying.

Desmintiendo una información

Cantón 1. —Las autoridades de Kuangsi desmienten categóricamente que tropas rebeldes hayan entrado en combate con las de Nankín.

Este mentís se refiere á la información japonesa anunciando que tropas de Kuangsi habían ocupado

Aviones chinos bombardean la provincia de Kiangsi

Shanghai 1.—La Agencia Domei, anuncia que aviones del Gobierno chino, han bombardeado en la provincia de Kiangsi la 51 división de tropas gubernamentales que se había negado á marchar contra los sudistas.

Noticias de la misma procedencia, anuncian que se han registrado encuentros en dicha provincia entre fuerzas gubernamentales y tropas del Kuangtun.

=o=

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DOS DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS DETENIDOS AYER HAN SIDO LIBERTADOS. LOS RESTANTES INGRESARON EN LA CARCEL

Ginebra 1.—Después de sometidos á interrogatorio por el jefe de la Seguridad dos de los periodistas italianos detenidos, los señores Marchini, representante de la Agencia Stefani, y Fascetti, enviado de la «Gazetta del Popolo», fueron puestos anoche en libertad.

Los demás periodistas, Chucci, del «Corriere della Sera»; Caprin, del mismo periódico; Monelli, de la «Gazetta del Popolo»; Signoretti, director de la «Stampa»; Morreale, del «Popolo d'Italia»; Cassut, del «Piccolo»; Angeli, del «Lavoro Fascista», y Caini, del «Popolo d'Italia», ingresaron en la cárcel de San Antonio á disposición de los Tribunales federales. Se ha decidido que los periodistas queden detenidos provisionalmente.

No ha sido presentada todavía contra ellos ninguna denuncia.

LA REUNION DE LAS POTENCIAS LOCARNIANAS SE CELEBRARA EN BRUSELAS EN EL MES DE JULIO

París 1.—El corresponsal de la agencia Havas en Ginebra cree saber que en el banquete en que se reunieron ayer los ministros francés, inglés y belga, se trató principalmente de las condiciones en que se reunirán en breve las potencias de Locarno.

Parece que se han previsto dos reuniones: Francia, Inglaterra, Bélgica é Italia se reunirán primero; es decir, que Italia sería especialmente invitada á hacerse representar. Después sería admitida Alemania. La reunión de las potencias locarnianas se celebraría en Bruselas en la segunda quincena de Julio.

CARRERA DE YATES APLAZADA

Bermudas 1.—La carrera trasatlántica de yates entre estas islas y Alemania ha sido aplazada hasta el sábado próximo á mediodía, con el fin de permitir á los once competidores de terminar con el debido cuidado los preparativos necesarios para emprender la larga travesía de tres mil millas sobre el Océano. En el puerto de Hamilton todas las tiendas de piezas para barcos de vela trabajan febrilmente día y noche y los setenta «amateurs» que participarán en la carrera están también disponiéndolo todo con celeridad, en medio de la alegría de todos.

Anoche, un repórter deportivo alemán hizo una transmisión por radio desde Alemania, especialmente para los marineros que se encuentran aquí. Las tripulaciones están en las mejores condiciones morales, á pesar de la tempestad con que lucharon en la primera fase de la carrera desde Neaport á las Bermudas, á consecuencia de la cual el yate de los Estados Unidos «Zara» perdió un mástil, debiendo volver al puerto de salida y renunciar á la carrera.

El yate «Hamburg» y otros tres van provistos de aparatos transmisores y receptores de telegrafía sin hilos.

LA AVIACION SOVIETICA HA AUMENTADO EN UN 72 POR 100

Londres 1.—Según el corresponsal en Moscou del «Daily Telegraph», el número de aviones soviéticos ha aumentado en un setenta y dos por ciento desde primero de año.

El director de la industria soviética de Aviación, Kaganovinh, ha declarado, según se afirma, que los aviones soviéticos volarán más alto y más lejos cada vez, y que sus dimensiones rebasan ahora las de los aparatos de todos los demás Estados europeos y americanos.

MEJORA LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén 1.—Anoche fué lanzada una bomba que no hizo explosión ante la Comisaría de Policía de Haifa. Han sido detenidos varios sospechosos.

Se anuncia que en Kerbur una patrulla de Policía inglesa cayó en una emboscada. La patrulla no tuvo bajas, pero las causó á sus atacantes.

A pesar de estos incidentes la situación parece mejorar y se tiene la esperanza de que pronto vuelva á la normalidad.

UNA TORMENTA SOBRE LA ISLA ZEELAND

Copenhague 1.—Anoche ha descargado una violentísima tormenta sobre la isla de Zeeland y una parte de Jutlandia septentrional.

Los daños han sido grandes.

En Hellerup, cerca de Copenhague, ha caído un rayo en la línea del ferrocarril eléctrico de las afueras, quedando interrumpido todo el tráfico durante noventa minutos.

SALIDA DEL EQUIPO OLIMPICO MEJICANO

Méjico 1.—El equipo olímpico dirigido por el general Tirso Hernández, después de un período de entrenamiento en Veracruz, sale hoy de dicho puerto á bordo del vapor «Oricomo».

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

La toma de posesión del nuevo subdirector de Seguridad.=Solución del conflicto de calefactores y ascensoristas y del de sastrería.=La huelga del ramo de la construcción.=Otras manifestaciones

El subsecretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, recibió á los periodistas, manifestándoles que esta tarde se posesionará de su cargo el nuevo subdirector general de Seguridad é inspector general, don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid. Con este motivo el subsecretario hizo grandes elogios ante los periodistas de las dotes que adornan al señor De Juan.

A continuación el señor Osorio dijo que la huelga de calefactores y ascensoristas ha quedado resuelta definitivamente, por cuya causa fueron libertados en la madrugada de ayer los patronos que se encontraban detenidos.

También se ha suelto el conflicto del ramo de confección (sastres, modistas, etc.). Estos obreros no pudieron reintegrarse al trabajo en el día de hoy por haberse tomado el acuerdo en las últimas horas de la madrugada, esperando que mañana quedará normalizado el trabajo.

Respecto á la huelga de la construcción esta tarde, á las cuatro, celebrarán los patronos una asamblea general para la aprobación del re[illegible] elevarán al ministerio de Trabajo.

[illegible] el subsecretario que el [illegible] patronal de España ha solicitado permiso para celebrar una asamblea nacional de entidades patronales y mercantiles de toda España, á la que invitan para colaborar a todas las entidades obreras con objeto de llegar, según dicen, á la fraternal convivencia entre patronos y obreros, que deben ser colaboradores recíprocos.

Por último, facilitó el señor Osorio los siguientes telegramas relativos á los conflictos pendientes en provincias:

Alicante.—En Denia se ha resuelto la huelga general, acordando reintegrarse al trabajo y comparecer ante el gobernador para resolver el conflicto de huelga parcial de los obreros del puerto. En Elda la huelga transcurre con tranquilidad.

Jaén.—Se ha resuelto la huelga general en las minas de la Mancomunidad de Mazarrón, reintegrándose hoy al trabajo la mayoría de los obreros, no haciéndolo el total porque los técnicos tienen que inspeccionar la situación de los pozos de dichas minas.

Puertollano.—Con intervención del ingeniero del Estado los contratistas de los ferrocarriles de Puertollano á Córdoba y la representación obrera se ha llegado á un acuerdo que deja resuelto el conflicto hasta que el ministerio de Obras Públicas resuelva sobre la rescisión de contratos con el Estado que ha solicitado la entidad constructora.

=o=

El jefe del Gobierno recibe una amplia audiencia militar

Madrid 1.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde después de despachar con los jefes del departamento, recibió a una numerosa audiencia, en la que figuraban los generales Miaja, Batet, Caminero, Ruiz Trillo y Barreiro, inspector de Sanidad Potous, inspector general de la Cruz Roja, don Vicente Cebrián, coronel de Ingenieros don Ignacio Anel, coronel del regimiento de Infantería Wad-Rás, don Tulio López; auditor de división de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Pedro Jordán de Urríes; coronel del regimiento de Pavía número 7 de Infantería, don Emilio Yarch; coronel de Infantería don Luis Valcázar Crespo; teniente coronel jefe de la primera legión del Tercio; teniente coronel jefe del Depósito central de la Remonta, señor Domínguez; comandante militar de Xauen, teniente coronel Aguilera; teniente coronel de Ingenieros don Joaquín de la Llave, subinspector veterinario de segunda don Victorio Nieto, capitán retirado don Luis León.

También recibió el señor Casares Quiroga la visita del señor Pérez Urría.

Además recibió el presidente del Consejo á don Escolástico Alvarez Pérez, de la quinta sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, que entre otras mejoras para la sección pidió al señor Casares Quiroga se les permita pasar á cualquiera de las tres primeras secciones cuando se anuncie oposición; supresión de la palabra portero ó conserje, cambiándola por la de auxiliares conservadores, que es la que corresponde con arreglo á la ley de creación del Cuerpo; supresión del galón ancho en el uniforme, sustituyéndolo por la serreta; aclaración de su sometido en el sentido de que cuidarán de la limpieza, pero no la ejecutarán, y por último, que se les equipare en sueldo á los de la tercera sección.

El jefe del Gobierno prometió estudiar con todo cariño las peticiones del modesto Cuerpo.

Consecuencias de la reunión del Consejo de la S. de N.

Londres 1.—El «News Chronicle» dice que la consecuencia inmediata de la reunión actual del Consejo de la Sociedad de Naciones será una notable disminución de las fuerzas navales británicas en Gibraltar. Sólo quedarán en dicha base dos cruceros y una flotilla de torpederos.

El periódico añade que, probablemente, las fortificaciones serán modernizadas en breve.

El vuelo Manila - Madrid

Llegada de los aviadores filipinos a Atenas

Atenas 1.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han aterrizado en el aeródromo de Tatoi á las 7 y 57 de la mañana, hora de Greenwich, procedentes de Candia, en la isla de Creta.

Manifestaciones de los aviadores

Atenas 1.—Los aviadores Calvo y Arnáiz han manifestado á su llegada á esta ciudad:

—El tiempo nublado y la lluvia, y particularmente los fuertes vientos, han impedido que pudiéramos desarrollar una buena velocidad y acabaron con la gasolina de que disponíamos.

Nos vimos obligados, en consecuencia, á aterrizar en la playa de Almhros, á diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta.

Los habitantes de dicho lugar nos recibieron con la mayor cordialidad.

El viaje Candia-Atenas ha sido agradabilísimo, bajo un cielo muy claro.

Mañana salimos para Brindisi y Roma.

El Negus y sus acompañantes han perdido prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles a Italia

Khartum 1.—Viajeros procedentes de Gora dicen que el Negus y las personalidades que le acompañan perdieron con su partida todo el prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles á Italia y sobre la población.

El Gobierno de Gora, formado por algunos funcionarios locales no tiene ninguna influencia sobre el conjunto de los distritos abisinios no ocupados.

Por el contrario, los italianos continúan encontrando dificultades reales en las cercanías de Addis Abeba y en la carretera de Addis Abeba á Dessie, que ha sido cortada varias veces por los guerreros abisinios.

Lo que trae la "Gaceta"

==o==

Madrid 1.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Decreto nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

Otro autorizando á la Junta central de aeropuertos para que proceda á la adquisición, mediante concurso, de una subestación transformadora y de distribución con destino al aeropuerto de San Pablo (Sevilla).

Marina: Decretos autorizando al ministro de este departamento para que disponga la adquisición por gestión directa de dos mil equipos defensivos de guerra química y quinientos de máscaras antigás.

[illegible]: Decreto disponiendo que la contribución territorial no se [illegible]rara comprendida entre las exenciones de impuestos á que se refiere la base tercera de la ley de 15 de Septiembre de 1932.

Gobernación: Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad el cargo de subdirector é inspector general de Seguridad.

Otro nombrando subdirector é inspector general de Seguridad, á don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Hacienda: Orden resolviendo instancia formulada por el comisario de guerra de segunda clase don Angel Labra Martínez solicitando ser repuesto en la plaza de interventor de los servicios de Intendencia y transportes de Sevilla.

Otra ídem escrito presentado por la Federación de industrias nacionales.

Gobernación: Otra ídem se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Luesia (Zaragoza) contra orden de este ministerio de 28 de Enero de 1932.

Otra disponiendo se celebre concurso para proveer una vacante de teniente profesor, vacante en los colegios de guardias jóvenes de la Guardia civil.

Instrucción Pública: Orden disponiendo que por la subsecretaría de este ministerio se publiquen las listas de aspirantes á las oposiciones turno libre para todas las disciplinas del bachillerato.

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Madrid un Jurado mixto circunstancial de industrias de la madera.

Otra nombrando presidente y vicepresidente de la primera agrupación de Jurados mixtos de ferrocarriles (Caminos de Hierro del Norte) de Madrid á don José López de Carvajal y á don Serafín Ruiz Escobar, respectivamente.

Otra (rectificada) dispone que don Laureano Miranda Ureto y don Pedro Díez Pérez sean respuestos en los cargos que se indican de la tercera agrupación de Jurados mixtos de Santander.

Agricultura: Orden disponiendo que la elección de los dos vocales representantes de los cultivadores en el Jurado mixto remolacheroazucarero de Tudela se verifique por «Unión de remolacheros de la Rioja» y «Unión de remolacheros de Calahorra».

Administración central. Agricultura. Instituto de Reforma Agraria: Aprobando los estatutos para la explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamientos colectivos con las ventajas legales á la Sociedad de oficios varios U. G. T. de Mara (Zaragoza).

=o=

El discurso del Negus ha producido gran indignación en Italia

Roma 1.—En esta ciudad reina general indignación ante las injurias dirigidas por el Negus en el Consejo de la S. de N. á Italia y á su Ejército.

La Prensa aparece plena de consideraciones acerca de la diferencia existente entre el ofrecimiento de Italia de reanudar su colaboración con la S. de N. y la «falsa degradante de la intervención de Tafari».

«El Messagero» habla de «provocaciones antifascistas metódicas» y «del discurso desvergonzado del Negus incendiario».

Se ha respondido al espíritu de reconciliación de Italia con un gesto que ha producido la contracción, «absolutamente justificada», de los periodistas italianos. Ante esta actitud de la Sociedad de Naciones, Italia tendrá que reflexionar para ver de adoptar las medidas oportunas.

El «Giornale d'Italia» expresa las mismas ideas.

Los periódicos observan unánimemente que el discurso del Negus ha constituído una injuria, dirigida al Ejército italiano, y que este discurso, pronunciado en lengua amharica, había sido redactado en francés por los consejeros del Negus, que trabajan con la masonería y el antifascismo.

El Liberal en Huelva

DIMISION DEL GOBERNADOR.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA.—EL ESTATUTO ANDALUZ

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, al recibir esta tarde á los periodistas, les dijo que, en vista de que el ministro no le daba el permiso de cuatro días que ten.a solicitado, y él necesitaba despachar asuntos particulares urgentes, como dijo ayer, había enviado su dimisión por telégrafo.

Añadió que seguía ocupándose de buscar solución á la huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva, y que para esta noche tenía citada á la comisión que entiende en el asunto de los alquileres.

* * *

En las minas de Herrerías han entrado al trabajo los obreros que se hallaban en huelga, según comunica el comandante del puesto de la Guardia civil.

* * *

Se hallan en Huelva el ingeniero agrónomo del Instituto de Reforma Agraria, don Fernando García Puelles, y el jefe del negociado de personal, don José Hernández. Hoy marchan á Sevilla.

* * *

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, ha celebrado entrevistas con el director de la Compañía de Zafra-Huelva y con una comisión de obreros y empleados.

Las impresiones son optimistas.

Parece que el ministro de Comunicaciones se ocupa del asunto para darle una solución.

Los huelguistas observan una actitud correctísima.

* * *

En la sesión que celebra esta noche el Ayuntamiento se dará cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación de Sevilla, invitando a la asamblea para tratar del Estatuto andaluz.

Nos dicen que varios Ayuntamientos de pueblos importantes de la provincia se han adherido ya, con toda simpatía y unanimidad, al proyectado Estatuto.

* * *

La carrera ciclista «Vuelta al Condado», que estaba anunciada para el día 5, ha sido aplazada para el 12 del actual, que se celebrará en las mismas condiciones anunciadas.

* * *

En el Cinema Park celebró anoche una función el cuadro artístico de la Escuela-Teatro infantil.

Asistió numeroso público.

Los pequeños artistas pusieron en escena «Un drama de Calderón» y «La copla andaluza», obteniendo un éxito completo.

Todos fueron muy aplaudidos, distinguiéndose Arsenia Hernández, Carmelita Buenafé, Cintita Robles, José Eugenio, Jesús Ortega, Manuel Matito y Angel Rodríguez.

En los números de Variedades fueron aplaudidísimas Carmelita Varela, Conchita Fernández, Cintita Robles, Trinidad Gómez, Joaquina Martín, Lolita Gómez Barrientos y Julita Cañavates.

El director artístico, don José García Andivia, fué muy felicitado.

* * *

Estuvo en ésta el ex alcalde de Escacena del Campo señor Fernández Escobar.

—Llegó de Cartaya don Celestino Jaldón.

Pepe de la Rábida.

Crónica de sucesos

—=o=—

Niño lesionado

Un niño de cuatro años, con domicilio en la calle Oriente, número 29, cuando se hallaba jugando con la tapa de una boca de riego tuvo la desgracia de que en un descuido se cogiera la mano al dejarla caer.

Llevado á la casa de socorro del Prado, fué curado por el facultativo señor Leal y practicante señor Gutiérrez de lesiones en los dedos anular y medio de la mano derecha con pérdida de la última falange del dedo medio.

Detenciones por trabajar sin autorización

En la Comisaría de calle Jáuregui ha denunciado don Manuel Mauri Benedicto, con domicilio en calle Castelar, 52, en nombre de su madre, doña Isabel Benedicto, viuda de Mauri, que ayer por la mañana en una finca propiedad de dicha señora, sita en la calle Gonzalo Bilbao, números 10 y 12, se presentaron trece albañiles, que se pusieron á trabajar en un corral de la citada finca.

El agente señor Martínez Cabrero con guardias de Asalto se personó en el lugar de referencia, practicando varias detenciones.

Un robo

Francisca Martínez Chica, portera de la casa número 15 de la calle Montes Sierra, ha denunciado en la Comisaría que, á las cinco de la tarde aproximadamente y cuando se hallaba en la parte alta de la finca, sintió que habían cerrado la cancela. Francisca bajó rápidamente y observó que en aquel momento un individuo se daba á la fuga.

Hecha la requisa del piso bajo notó la falta de 115 pesetas, de las cuales cien eran del inquilino de la misma casa don Alfredo Erquicia, el cual se encuentra ausente y cuyo dinero le había entregado para pago del teléfono y otras atenciones, y las quince restantes eran de la propiedad de Francisca.

Hecho un registro en los sótanos de la casa no dió resultado alguno.

Dos heridos

En el Hospital Central ingresó, procedente de Marchena, Concepción López Gallardo. Fué curada por el médico señor Regla de fractura del codo derecho, siendo su pronóstico reservado.

Por el mismo médico fué curada Filomena Gil, de seis años, con domicilio en calle Macasta, número 19, también de fractura del codo derecho, lesión que se produjo al caerse en su domicilio.

Herido con una hoz

En el Hospital fué curado Francisco Prado Castellar, de 41 años, vecino de Amate, de un corte en la mano izquierda, que se produjo cuando se hallaba segando cebada en un manchón de su propiedad.

Le asistió el médico señor Regla, que se reservó el pronóstico.

VIDA SOCIETARIA

La directiva de Productos Químicos pone en conocimiento de todos los represaliados del año 32 y 33 de la fábrica de Abonos y Luca de Tena que asistan á la reunión que tendrá lugar el domingo, 5 de Julio, en el centro de las cigarreras, calle Aurora.

—El Sindicato de dependientes de bebidas comunica á los afiliados que no hayan sacado el carnet del servicio médico-farmacéutico de los dependientes de bebidas, que durante el presente mes lo pueden hacer todos los días de diez á doce de la tarde, en la Secretaría, calle Castellar, 26 (teléfono 25491).

—La Sección de canteros y marmolistas del Sindicato único del ramo de la construcción ha presentado á la patronal para su estudio nuevas bases de trabajo, en las que se pide el reconocimiento de la Sección, la implantación de la jornada de seis horas y la prohibición de importar materiales labrados.

En cuanto á jornales se pide: aprendiz, tres pesetas, con subida de una diaria cada año hasta los cinco de oficio; de cinco á seis, ocho pesetas; de seis á ocho, diez; de ocho á diez, doce, y de diez á doce, trece.

—La representación del Secretariado provincial de Trabajadores de la tierra ha hecho las siguientes gestiones en el Gobierno civil:

Sobre solución del paro obrero en Las Cabezas de San Juan, donde hay 800 obreros parados. Se pide empiecen inmediatamente las labores de la recolección para colocar á aquellos obreros y evitar la pérdida de las cosechas.

Pidiendo la reapertura de los Centros sociales de Villamanrique y La Roda de Andalucía.

La Lotería

Un agraciado con el "gordo"

Hemos buscado á esos «hombres raros» á quienes les toca el premio «gordo».

En la Alameda encontramos al chófer Enrique Moya, á quien le han correspondido cuatro mil duros.

Moya es un muchacho joven, que está al pie de su coche como si no hubiera pasado nada. Ni alegría ni tristeza. Lo mismo que si le hubiera tocado la centena.

—Ni ha convidado—dicen sus compañeros.

—¡Ya convidaré!—replica.

—¿Conoce á otros agraciados?—le preguntamos.

—Yo no. Compré los dos décimos la víspera del sorteo. Antes que yo adquirió siete décimos un joven que acababa de cobrar cuatrocientas pesetas—¡quién eres, hombre feliz!—y el otro décimo para completar el billete lo adquirió un rifador que vende por aquí «á gorda el pelotazo». Han dicho por aquí que le ha tocado á una mujer que vive en la calle San Francisco de Paula.

—¿Y usted qué piensa hacer con cuatro mil duros?

—Cobrarlos. Después, ya veremos.

Por lo pronto consignamos que Enrique Moya está al pie del cañón, como si cuatro mil duros fueran cuatro carreras de dos pesetas. ¡Ni alegría, ni convites, ni una copa...! Como si nada hubiera ocurrido.

¡Enhorabuena, Moya!

Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla

Por acuerdo de Junta de Facultad, celebrada en 23 de Mayo anterior, se hace saber por el presente á aquellos alumnos que para la próxima convocatoria de exámenes no oficiales de Septiembre aspiren á la concesión de matrícula gratuita en asignaturas de esta Facultad, que el plazo de admisión de instancias y pago que corresponda es del 1 al 15 de Agosto, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 1 de Julio de 1936.—El secretario de la Facultad, Alfonso Guiraum.

Noticias

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará el viernes día 3, a las siete de la tarde, junta general en el Casino de Labradores, para tratar de varios asuntos.

* * *

El día 29, festividad de San Pedro, y en la iglesia parroquial de San Roque, fué bautizado un hijo, primer fruto del matrimonio, del industrial de la plaza don Benjamín de Rueda Martínez—ella Amalia Martínez Nieto,—imponiéndosele el nombre de Benjamín.

Fueron padrinos el labrador y propietario don Manuel Luna Limón y la señorita Anita de Rueda, tía del recién nacido.

Los invitados fueron invitados con esplendidez, improvisándose una agradable fiesta andaluza.

* * *

Esta noche, á las nueve y media, en el local social, Betis, 28, dará una conferencia el prestigioso doctor don Joaquín Mozo, quien versará sobre el tema «La tuberculosis en su aspecto social».

Cámara de inquilinos de Sevilla

Esta Cámara pone en conocimiento de todos los inquilinos de Sevilla que está haciendo las oportunas gestiones para celebrar un mitin monstruo en la plaza de toros, en el que se dará cuenta detallada de la solución dada á la huelga de alquileres.

Por la directiva.—El presidente, Francisco Cala.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Vista de una causa por homicidio en la que el procesado es condenado á doce años de prisión y penas accesorias

—=o=—

Madrid 1.—En la Sala segunda de la Audiencia se ha visto esta mañana la causa contra el limpiabotas Blas Luciano de la Chica, de 40 años de edad.

El día 13 de Julio de 1935, La Chica dió muerte á un hombre en un colmado de la calle Echegaray.

El suceso ocurrió en la siguiente forma:

Blas Luciano de la Chica se encontró aquella noche en otro establecimiento de bebidas, á tres individuos llamados Manuel Maestre García, Jesús Polo Casado y Federico Estévez Turón, los cuales discutieron con él, llegando uno de ellos á abofetearle. El limpiabotas abandonó el local, y poco después entró en otro colmado, donde se encontró con los citados tres individuos. Surgió nuevamente la disputa y Blas, con un cuchillo, que no se sabe si trajo de su casa con ánimo de agredir al que le había abofeteado, ó se lo encontró en el mostrador del colmado, pues este extremo no está claro, agredió á Manuel Maestre, y le causó una herida que le produjo la muerte.

El fiscal solicitó en sus conclusiones definitivas 14 años, ocho meses y 21 días por homicidio y diez días de arresto por las lesiones que Blas produjo á los dos acompañantes de la víctima.

El defensor solicitó la absolución del procesado, por pretender que procedió en legítima defensa.

El Jurado contestó al veredicto en forma que pareció confusa al fiscal, el cual, en el juicio de Derecho, volvió á solicitar 14 años y un día para el procesado. El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado á 12 años y un día en las penas accesorias.

El Jurado ha creído excesiva la pena, por lo que se abrirá el oportuno expediente.

AUDIENCIA

—=o=—

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa contra Ramón Morales Pacheco, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó seis meses y un día y el defensor, don Guillermo Poole, pidió que se condenara a su patrocinado á un mes y un día, que es la libertad por tener cumplido dicho tiempo.

La sentencia no se conocerá hasta las veinticuatro horas.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Causa seguida contra Manuel Benítez Pérez y Francisco Torres Cárdenas.

El primero es conductor de tranvías y el segundo chófer.

En un choque que hubo en las calles Unión y Amor de Dios, murió una señora que casualmente pasaba por allí.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación para el conductor del tranvía. Lo mismo hizo el acusador privado.

Para el chófer piden el fiscal y el acusador, don Pedro Ruiz Verdejo, diez meses y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

El señor Ramos Campos, defensor del procesado, y el señor Fernández Campos, defensor del responsable civil, solicitan la absolución.

Defendía al conductor el señor Hiniesta.

La causa quedó pendiente de sentencia.

DAÑOS

Causa contra Manuel Salvado, por daños. Le pide el fiscal 500 pesetas de multa, y debe estar sobrado de dinero porque se conformó.

Lo defendía don Julio Font.

LESIONES

Por este delito fué procesado Mateo Castro González.

Le pedía el fiscal un año y un día y 600 pesetas.

Luego modificó á cuatro meses y un día, y el letrado señor Leonis informó, solicitando la absolución.

[illegible]

Orden de la Comandancia Militar

En el Consejo de guerra señalado para hoy 2 en esta plaza se sustituye al capitán del Parque Divisionario de Artillería, número 2, don Francisco Gallardo Rodríguez, nombrado vocal del mismo, por el de igual empleo del batallón Zapadores-Minadores, número 2, don José Montero de Lora.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Juan Cantero.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, á las veintidós horas del día 1 de Julio de 1936

Persisten las presiones altas sobre las Azores, aumentando su intensidad y se prolongan hasta la mitad de la península ibérica. El resto de Europa está ocupado por las presiones débiles que tienen su centro sobre Irlanda.

Ha llovido por Francia y las islas británicas. Por España también ha llovido en su mitad Norte y con tormentas en la meseta central. Por Andalucía queda el cielo medio cubierto con vientos de Poniente.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 32 grados en Málaga y la mínima de ocho grados en Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 24 grados y la mínima de 14 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos del Noroeste, cielo cubierto y lluvias.

Cataluña y Levante: Vientos del Este y algunas lluvias.

Resto de España: Vientos moderados del Noroeste y cielo algo nuboso.

Información de Barcelona

Asamblea de los obreros de Artes Gráficas

Barcelona 30.—Anoche se celebró una asamblea de los obreros de las Artes Gráficas, convocada por el Frente Unico de Artes Gráficas, para dar cuenta de la marcha de las negociaciones con la patronal, que desde la última huelga del ramo se desarrollaban en el seno del Jurado mixto. Se dió cuenta de que éste había aprobado, con el voto a favor de los vocales obreros y del presidente y la abstención de los vocales patronos, la mayoría de las bases presentadas por el Frente Unico. Fué hecho un llamamiento á los obreros del ramo afectos a la C. N. T. para que se acojan á los beneficios que establecen las nuevas bases aprobadas.

Manifestaciones del comisario general de Orden público

Barcelona.—El comisario general de Orden público de la Generalidad, señor Escofet, dijo á primera hora de la tarde á los periodistas que había organizado un servicio especial para que las noticias de Orden público se facilitasen á la Prensa con toda urgencia. Dijo también que recibiría á los representantes de la Prensa en muy pocas ocasiones, sólo en el caso en que precisara hablar con ello ó cuando los informadores tuvieran que hacerle alguna pregunta.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10

De 5,01	a	10	0,15
» 10,01	a	50	0,20
» 50,01	a	100	0,30
» 100,01	a	250	0,50
» 250,01	a	500	0,75
» 500,01	a	750	1,00
» 750,01	a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Principal exterior, cuatro habitaciones, noventa pesetas, España 14, por Oriente 103.

Habitaciones exteriores, matrimonio con niño. temporada verano, ... baño. Perú, 4, Cádiz.

Arriéndase bajo oficina, Alvarez Quintero 78.

Alquilase piso Triana 15 duros. Razón, Correduría. 33.

Alquilase accesoria. Correduría 33.

AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, Radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacífico. 3. Casa Remate.

Compro cuadros antiguos. Escribid 2627. Anuncios Macho.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Maíz forrajero diente caballo, La Central, calle Regina.

Dos camas niqueladas, estrado, dormitorio, varios más. Peral 42.

Vendo Citroen B 14, 10 HP., perfecto estado, baratísimo, Molina, Garage Metropol. Avenida Estación Cádiz. Verse, cuatro siete.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Ocasión: Nash especial cerrado siete plazas, de particular. estado inmejorable, baratísimo. Razón, parada taxis Plaza Nueva, Machado

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández. Lepe (Huelva).

Vendo 700 pesetas Chrysler toda prueba. Garage San Cristóbal.

Máquina Singer tres gavetas; otra 20 duros. Azafrán, 39.

Barrio León, Pequeñas parcelas á siete, diez y once pesetas metro. Bolivia, 7 (Heliópolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillería, roperos luna, camas, estrado isabelino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela Automovilista Sevillana, Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Ofrécese señora compañía, cuidar niños ó cosa análoga. Razón, Arguijo 6. A. C.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago. intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Liquidación completa: sombreros señora, diez pesetas, gran surtido. «La Violeta», Salmerón, 11.—Composturas, seis pesetas.

Academia Sevillana, Letras. Ciencias. Tarifa. 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10. Teléfono 26932.

Rota, playas sanas, tranquilas. Nuevo arrendatario Balneario, hospedaje mejorado, atracciones. Rebaja precio casetas baños. Visítelo usted. Puyana.

Ortografía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Siete Revueltas. 1.

DEMANDAS

Desearía piso 80 á 125 pesetas, toda garantía. Escribid 2617. Anuncios Macho.

Se necesita una oficiala sastra. M. Rodríguez. Correduría. número 38. Sevilla.

Intereso habitación, absoluta independencia. Escribid 2636, Anuncios Macho.

Necesítase buena oficiala camisera, maquinista. Relator, 58.

HUESPEDES

En familia económico.—Joaquín Costa 20.

Dos estables desean pensión completa casa particular, habitaciones exteriores, baño, únicos huéspedes, sitio céntrico. Dirigirse apartado 172, Sr. L.

Dormir, 1'50, Angeles 6.

Estables cuatro pesetas, cuarto solo cinco. Encarnación, 31.

Matrimonio, derecho cocina. Res, 19, principal.

PERDIDAS

Pantalón hilvanado. Gratificará en todo su valor Hernando Colón, 3, Rojas.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho. D. Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono 40. En Ronda, Pi y Margall, 21: teléfono, 118.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo. Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla. 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

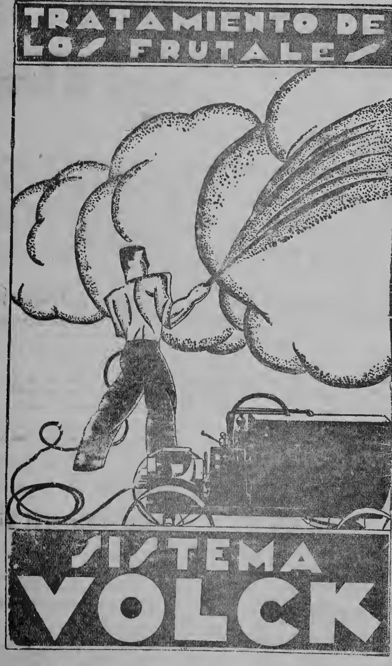
RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.



De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA



Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.



PIDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobó el dictamen referente á las obras de urgente realización en el circuito nacional de firmes especiales y se reanudó el debate sobre el proyecto de sustitución de los pasos á nivel.-Se pasó luego á discutir el proyecto sobre rescate de bienes comunales, desarrollándose el debate en tonos de serenidad, y por último el señor Cid explanó su anunciada interpelación sobre la situación del campo, que obligó á prorrogar la sesion.

Madrid 1.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen bastante animadas. Los escaños algo desanimados.

En el banco azul, el ministro de Agricultura, y el de Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de ley aprobando el plan general de obras de realización urgente, en el Circuito Nacional de Firmes Especiales.

Se considera retirado un voto particular del señor Paley por no hallarse éste en la Cámara.

Se aprueban, sin discusión, los seis artículos del dictamen.

El proyecto volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

La sustitución de los pasos á nivel : : : : : : :

Seguidamente se abre discusión en torno á otro dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley relativo á un plan de sustitución de pasos á nivel.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Comunicaciones.)

Sin debate se aprueba también este dictamen.

El proyecto sobre rescate de bienes comunales : : :

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

El señor Alvarez Robles, de la Ceda, continúa su discurso de totalidad contra el dictamen en una de las sesiones de la pasada semana. El orador combate el efecto retroactivo de la ley.

Examina detenidamente las circunstancias en que se desenvuelve nuestra economía agraria.

El señor Alonso Ríos, independiente, interrumpe, y dice que no se oye desde la tribuna.

Varios diputados cedistas replican: Ocúpese su señoría de la cebada. (Risas).

El señor Alonso Ríos: De la cebada y del pienso deben ocuparse sus señorías. (Más risas.)

El señor Alvarez Robles considera que con el proyecto que se discute no se va á lograr la finalidad que se persigue. ¿Qué destino se va á dar á esos bienes comunales? ¿Se va á ensayar en ellos el cultivo colectivo? Dado el acentuado individualismo de los españoles, nada bueno podemos prometernos con ensayos coletivistas.

Opina que con esta ley se va á inferior un grave daño á la libertad económica. Nosotros, dice, somos partidarios, no sólo de la propiedad comunal, sino también de que se restablezca en lugares donde de ella sólo queda el recuerdo.

No se pueden alterar las condiciones sociales con detrimento de las condiciones económicas. Opina que sólo con que se permita pagar en tierras el impuesto de derechos reales se lograría una cantidad incalculable del terreno con destino á la restauración de los bienes comunales.

Termina llamando la atención de la Comisión sobre la importancia del proyecto que se discute y la necesidad de no resolver el problema que plantea sin hacer antes un meditado estudio de las condiciones en que se desenvuelve nuestra economía agraria.

El señor Revuelta, de Renovación española, consume otro turno de totalidad contra el dictamen. El orador habla en voz tan baja, que resulta materialmente imposible oirle ni una sóla palabra.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil.

El señor Fernández Clérigo, de Izquierda republicana, consume un turno en pro. Hace la aclaración de que aunque entre el punto de vista del partido á que pertenece y el suyo no existe gran diferencia, habla en nombre propio.

Estima que en torno á este proyecto existe una confusión que conviene desvanecer. Es esta la que tiene su origen en la errónea creencia de que el rescate de los bienes comunales equivale á la resolución de problemas de índole municipal.

Con arreglo al artículo 44 de la Constitución, la propiedad tiene que cumplir una misión social. El proyecto se refiere al patrimonio municipal que formaban los antiguos bienes comunales y que en modo alguno puede ser confundido con los bienes propios. Ha habido muchos casos de enajenación de bienes propios en concepto de comunales.

Los bienes comunales no estuvieron nunca comprendidos en las leyes desamortizadoras. Los bienes de propios, sí. Todas las leyes desamortizadoras tuvieron su origen en el proyecto de hacer cambiar de propietarios á los bienes de la iglesia. Cree que lo primero que hay que hacer, si queremos restablecer la tradición gloriosa de los Municipios españoles, es darles medios para que puedan llevar á cabo una eficiente labor en favor de sus administrados. El proyecto salvaguarda el derecho del pequeño agricultor.

Un diputado de derechas: ¿Opina lo mismo el Banco Hipotecario?

El señor Fernández Clérigo, enérgicamente: Yo no soy aquí más que un diputado de la nación. Me traen sin cuidado todos aquellos intereses que no sean los generales del país.

Luego sigue defendiendo prolijamente las características y finalidad del proyecto que se discute. Afirma que el proyecto ni siquiera por vía procesal es recusable.

Dice que la intervención del Instituto de Reforma Agraria en la ejecución del proyecto está suficientemente justificada. Ahora bien, el dictamen, como toda obra humana, es susceptible de mejoras. Detalla á continuación en qué pueden consistir algunas modificaciones que mejorarían el proyecto.

El señor Zabalza, socialista, consume otro turno en pro. Empieza diciendo que los partidos obreros tienen de los problemas sociales una opinión basada en la realidad. Se refiere al origen de los bienes comunales formados con los terrenos reconquistados palmo á palmo á los invasores. Con dinero de los bienes comunales se levantaron castillos y se armaron Ejércitos. Habla de los efectos de la desamortización.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador dice que en las leyes de desamortización se ofrecía á los compradores de tierras la facilidad de adquirirlas en quince plazos. Al que pudiera pagarlas al contado se les ofrecía un descuento considerable. Esas tierras fueron enajenadas á tan bajo precio y con tantas facilidades que de hecho significa un verdadero despojo de los Municipios españoles. Ahora toca al Frente popular realizar la labor reparadora de devolver á los Municipios los bienes de que fueron privados injustamente.

Se refiere á la concepción socialista del problema de la tierra, y dice que no está en pugna con los intereses del pequeño labrador.

Cree que por los antiguos bienes comunales sólo debe pagarse la cantidad que fué satisfecha por sus actuales propietarios.

Nosotros—termina diciendo—queremos defender la auténtica tradición de los Municipios españoles. Donde los pueblos han sabido conservar sus bienes comunales no ha podido tener asiento la miseria. En los pueblos de Andalucía, cuyos Municipios fueron despojados de sus bienes, existe la miseria más espantosa.

El presidente manifiesta que en el debate de totalidad tiene todavía que consumir un turno en pro el señor Pestaña. Está dispuesto á concederle la palabra; pero con la limitación de que dentro de pocos minutos suspenda su discurso, á fin de poder dar paso á otro asunto en el que ha de entender la Cámara.

El señor Pestaña: En este caso sería más conveniente aplazar mi intervención hasta mañana.

El presidente: Como quiera S. S.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Son las seis y media.

A las siete menos cuarto reanuda la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños se pueblan rápidamente.

Una proposición de la mayoria : : : : : : :

El presidente manifiesta que la semana anterior el señor Cid, en representación del grupo agrario, dirigió una pregunta á los ministros de Agricultura y del Trabajo sobre la situación en el campo. El señor Cid, de acuerdo con el Gobierno, había aplazado la pregunta convertida en interpelación hasta el día de hoy. En el momento en que iba á empezar esta interpelación se ha presentado á la Mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

El secretario, señor Trabal, da lectura á la proposición, que firman diputados de la mayoría, en la que se dice que mientras no estén discutidos determinados asuntos que figuran en el orden del día, especialmente los de amnistía y rescate de bienes comunales, no se dé paso á otras cuestiones.

El presidente, terminada la lectura de esta proposición, dice que antes de procederse á su discusión, debe recordar á la Cámara el acuerdo consistente en destinar á ruegos y pregunta é interpelaciones, una sesión nocturna cada semana. El día escogido fué el miércoles. Propone á los firmantes de la proposición que ésta no empiece á surtir efecto hasta que la interpelación del señor Cid sea discutida. Ahora bien; esto ha de hacerse con la condición de que la interpelación del señor Cid empiece y termine hoy, aunque para eso sea preciso prorrogar la sesión en la medida que sea necesaria.

El señor De Francisco, socialista, pide la palabra. Nosotros—dice—tenemos la obligación de atender las exigencias de la opinión que está á nuestro lado. Esta opinión demanda la aprobación urgente de proyectos como el de amnistía y rescate de bienes comunales.

El señor Suárez Tangil, de Renovación Española. ¿Y por qué no los habéis discutido antes?

Los diputados ministeriales protestan ruidosamente.

El señor De Francisco, enérgicamente: No hagáis que tengamos que arrepentirnos de nuestra actitud de transigencia. Nuestra proposición presentada á la Mesa de la Cámara tiende á expresar nuestro propósito de que no se retrase la discusión de proyectos como los mencionados. Conseguido ésto, nosotros no tenemos inconveniente en que se discuta la interpelación del señor Cid, simpre que á partir de ella no se retrase la discusión de ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día. (Muchos aplausos).

El señor Gil Robles estima que la proposición del señor De Francisco no encaja dentro del Reglamento de la Cámara y vulnera las facultades del presidente de las Cortes, con lo que de rechazo se merman los derechos de las minorías.

(En el banco azul se encuentran desde el comienzo del debate el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Obras Públicas, Instrucción Pública, Agricultura é Industria y Comercio.)

El señor Gil Robles censura que se hayan discutido en las semanas anteriores diversas interpelaciones como las referentes á Canarias y Almería, á pesar de que ya entonces figuraba en el orden del día el proyecto de amnistía. ¿Por qué no se discutió entonces? No vengáis ahora rasgando vuestras vestiduras en favor de los humildes. Si antes no se discutió la amnistía fué por culpa de vuestras disensiones. No estamos dispuestos á renunciar á nuestros derechos. Tenemos el deber de investigar, de fiscalizar. Si no se nos impide que actuemos de ese modo, nada tenemos que hacer aquí.

Los diputados de izquierda protestan ruidosamente y recuerdan al orador la represión de Asturias.

El señor Gil Robles: Desde el banco azul anuncié mi propósito de aceptar una interpelación sobre Asturias.

Los diputados de la mayoría: ¡Ah, ah!

El señor Gil Robles, y cuando queráis, podemos discutir lo ocurrido en Asturias.

Termina reiterando su criterio favorable al mantenimiento de los derechos de las minorías. (Aplausos de las derechas).

El presidente dice que agradece á la minoría socialista que haya retirado su proposición. No necesita que el señor Gil Robles le estimule á velar por los derechos de las minorías. Con que éstos estén garantizados como hasta ahora cree que estará suficientemente savaguardada la institución parlamentaria. Añade que no olvida que es presidente de todos los diputados. En la sesión de hoy se discutirá solamente la interpelación del señor Cid. En la de mañana se tratará exclusivamente de los proyectos de amnistía y de rescate de los bienes comunales. (Grandes aplausos de los grupos mayoritarios).

Desarrollo de la anunciada interpelación sobre la situación del campo en España

El señor Cid comienza á desarrollar su interpelación sobre la situación en el campo.

Dice que no le guía el propósito de defender ningún interés personal ni ningún abuso. Se ocupa de la forma en que se están realizando los asentamientos, y opina que las consecuencias serán perjudiciales para la economía agraria. La mayoría de los asentamientos se están verificando en terrenos poco aptos para el cultivo. Se está destinando á cultivos tierras que sirven sólo para que en ellas paste la ganadería. Con esto se está causando un daño difícilmente reparable á la riqueza ganadera.

Renuncia á tratar de la perturbación que ocasionará en la práctica el rescate de bienes comunales.

Recuerda la frase del señor Casares Quiroga durante el primer bienio, según la cual la cosecha es sagrada. Ahora estamos en condiciones semejantes á las de entonces.

Si no se puede recolectar el trigo sembrado se producirá la caída vertical de la economía agraria.

El orador, á quien se oye muy mal, dice que á raíz del triunfo del Frente popular muchos propietarios se vieron obligados á abandonar sus cortijos para buscar refugio en las ciudades.

Habla de los abusos en que incurren á diario las Casas del Pueblo. Relata numerosos abusos cometidos por los alcaldes de diversos pueblos. Hay alcaldes que, cuando no pueden encarcelar á los patronos, encarcelan á las esposas de éstos. (Protestas de las izquierdas.)

El orador insiste en sus manifestaciones, de las que deduce que en la mayoría de los pueblos hay una verdadera crisis de autoridad. Los alcaldes del Frente popular son los primeros en alentar las violencias de las masas.

El señor Cid es interrumpido frecuentemente, lo que da origen á fuertes campanillazos de la presidencia. Esto, unido al tono del orador, hace punto menos que imposible seguir sus razonamientos.

El presidente: Señores diputados; limiten las interrupciones, ya que no es posible que las suprima.

El señor Cid afirma que en el campo no existen garantías ni para las personas ni para la propiedad. (Nuevas interrupciones y campanillazos).

El orador dice, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, que cada día son más frecuentes los atracos en el campo. Cita el caso del alcalde que envió un escrito á un patrono amenazándole con llevarle á la cárcel si no daba ocupación á los obreros parados.

En la provincia de Sevilla, son innumerables los casos de arbitrariedad que se registran á diario. La Cámara Agrícola de aquella provincia está cansada de quejarse.

Habla de unos atropellos realizados por las autoridades de Morón, y el diputado socialista por Sevilla señor Moya, interrumpe: Falso, eso es falso.

El señor Cid insiste, y se producen nuevas y ruidosas interrupciones.

El presidente: ¿Pero no comprenden los interruptores neófitos que con un parlamentario tan experto como el señor Cid son inútiles las interrupciones? (Risas).

El señor Cid sigue su discurso. Afirma que los alojamientos constituyen un arma terrible en manos de los alcaldes que obran al dictado de las Casas del Pueblo.

Lee uno documentos en los que se citan otros casos semejantes á los relatados. A un propietario se le ha obligado á realizar unos trabajos de laboreo que, según informes de la Sección agronómica correspondiente, eran totalmente innecesarios. En una finca sesenta obreros cavaron unos olivos. El trabajo correspondiente á cada olivo costó al propietario treinta y ocho pesetas.

Añade que se están limitando á exponer un panorama de hechos ciertos. Como si este panorama no fuera lo suficientemente inquietante, aún viene á agravar el problema que plantean las bases de trabajo. Los propietarios son acusados de intolerancia y de cerrilidad. La verdad es que no procuran otra cosa que defender sus legítimos intereses, injustamente puestos en riesgo. Se refiere á las bases de trabajo presentadas por los campesinos de Málaga y un diputado de izquierdas le interrumpe, diciendo que los patronos desistieron de discutir las bases, por lo que no tienen derecho á quejarse.

(La Cámara sigue distraída á los razonamientos del orador.)

El señor Cid opina que es absurdo limitar la jornada de trabajo y pedir que se aumenten los salarios. Los obreros deben comprender que si se aumentan los salarios debe aumentarse también el rendimiento de la labor.

Además, se está dando el caso de que en los trabajos de siega están siendo empleados obreros que desconocen esa tarea, á pesar de lo cual cobran jornales altísimos. Sigue examinando prolijamente las bases de trabajo, é insiste en que con jornadas cortas no es posible pagar salarios altos.

Termina diciendo que se sienta satisfecho de haber cumplido con su deber. (Aplausos.)

Contestación del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo interviene á continuación. Dice que es inexacto que el Gobierno sea sembrador de rebeldías. Si el señor Cid se siente satisfecho de haber cumplido con su deber, el Gobierno también lo está de cumplir con el suyo.

Añade que apenas subieron al Poder, los elementos de derecha se apresuraron á bajar los salarios y aumentar las jornadas. Los señores Salmón y Pabón, desde el ministerio de Trabajo se esforzaron en imponer, especialmente en Andalucía, unas bases justas. Las clases patronales las incumplieron, no obstante tratarse de un Gobierno de derechas, y dieron comienzo á una verdadera política de clase, persiguiendo implacablemente á los trabajadores. Sois vosotros quienes habéis sembrado el odio en el campo.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa).

Habla de los jornales bajos, y dice que España no puede subsistir mientras haya millones de españoles que se consumen de hambre.

Dice que mientras exista el paro obrero no hay más remedio que reglamentar el uso de las máquinas. La explotación agrícola no puede permitirse á base de jornales de hambre.

Se refiere á lo dicho por el señor Cid sobre las Oficinas de colocaciones.

La cosecha actual no es como la de años anteriores. En cuanto al rendimiento normal del trabajo de cada obrero, dice que no se produciría sin interrupción á no ser por la siembra de odio que habéis hecho.

Termina diciendo que para todo lo que pueda servir para mejorar la situación del campo está á disposición del señor Cid. (Aplausos).

También interviene el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura contesta también al señor Cid.

Enumera los proyectos de ley relacionados con la agricultura que ha traído á la Cámara. ¿Qué alcance tienen estos proyectos? Defender al pequeño propietario y crear pequeños propietarios. Yo digo al señor Cid que la situación actual de la ganadería na puede imputarse en modo alguno á la actuación del Gobierno actual. Cuando se ha dejado abandonada toda ordenanza

relacionada con la ganadería; cuando no se ha querido hacer una distribución adecuada de la tierra, no hay derecho á echarnos á nosotros la culpa de la situación creada.

Se prorroga la sesión : :

El presidente, señor Jiménez de Asúa: Perdone el señor ministro de Agricultura. ¿Está conforme la Cámara con que se prorrogue la sesión hasta que termine el debate?

La Cámara contesta afirmativamente.

El ministro de Agricultura continúa su discurso. Censura á los propietarios que al amparo de la ley de Arrendamientos del señor Giménez Fernández crearo una situación de verdadero dolor en los campos españoles. ¿Cree el señor Cid que con procedimientos tales se estaba creando la paz que ahora echa de menos su señoría?

Defiende la forma en que se están realizando los asentamientos. En todo caso se cuida de garantizar los derechos legítimos de los propietarios y los intereses de la riqueza ganadera. Se ocupa del laboreo forzoso, y dice que éste se hace siempre de acuerdo con el dictamen de los servicios agronómicos.

Afirma que siempre que al verificarse asentamientos los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria han encontrado pequeños propietarios, se ha asentado á éstos, cuyos derechos se han dejado á salvo. Estamos verificando una labor encaminada á imponer efectivamente á la propiedad una función social conforme á lo establecido por el artículo 44 de la Constitución.

De hecho está planteada la lucha entre dos bando beligerantes, que se permutan lo viejo y lo nuevo. Por espíritu de justicia, tenemos que inclinarnos á favor del más débil. En España, señor Cid, se ha legislado sobre repoblación forestal en Octubre de 1935, sin que esa legislación haya servido absolutamente para nada.

En España ha funcionado el Crédito Agrícola en los últimos años de una manera inadecuada con las necesidades en los modestos labradores.

Sigue diciendo que cuando se ha traído á las Cortes anteriores un proyecto para intensificar la pequeña propiedad y se le ha asfixiado; cuando se ha hecho todo esto, no hay derecho á pretender echar sobre nosotros la responsabilidad de la situación actual. Háganos justicia su señoría.

(La mayoría tributa una gran ovación al ministro de Agricultura.)

Intervención del Sr. Madariaga : : : : : : : :

Se concede la palabra al señor Madariaga, de Acción Popular. El señor Cid ha hablado aquí de la anarquía imperante en el campo. Pues de esto no han dicho una sóla palabra los señores ministros de Trabajo y de Agricultura. Desórdenes en el campo, anarquía, incumplimiento de la ley. De esto no han dicho nada los señores ministros. Se han limitado á echarnos la culpa de todo á nosotros. Eso sólo pueden decirlo los demagogos de izquierda.

Afirma que la violencia, la mentira y la muerte son el guión de la política que se sigue en los campos españoles.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador sigue diciendo que á las fuerzas que aparecieron derrotadas en la contienda del 16 de Febrero se le ha dirigido el grito inhumano de ¡ay del vencido!

(Del salón se hallan ausentes muchos diputados.)

En los pueblos se están permitiendo todas las libertades públicas. En ellos no hay más ley que la que imponen los que de hecho ejercen la única autoridad que se acata por las pandillas dominantes. Al que no está conforme con éstas se le apalea, se le encarcela, se le persigue.

El señor Zabalza, socialista: Su señoría está diciendo el bienio negro.

El señor Madariaga: Estoy diciendo lo que pasa ahora. A mí no me sorprende que los marxistas puedan realizar su programa. Me sorprende que otros elementos del Frente popular, que no son marxistas, les secunden en su actitud.

Censura la formación de Jurados mixtos circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

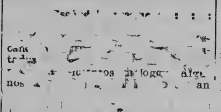
El ministro de Trabajo: Esos Jurados mixtos son empleados en unos casos ú otros, según las circunstancias.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo á visitar á un alto funcionario del ministro de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden á las últimas bases acordadas. Con el consiguiente asombro oyeron las siguientes palabras de dicho alto funcionario: Háganse ustedes cuenta de que este año han perdido la cosecha.

El ministro de Trabajo interrumpe: Si su señoría desea explanar una interpelación sobre la política del trabajo debe decirlo francamente.

El señor Madariaga continúa su intervención. Dice que se están perdiendo las cosechas en muchas partes. S. S., señor ministro de Trabajo, nada ha dicho de lo ocurrido en Loeches y Gilafe, donde unos 60 obreros no han podido trabajar porque no pertenecían á determinado Sindicato. (Grandes protestas y campanillazos).

El orador censura duramente la forma en que se verificaron los asentamientos. Dice que mucho de los asentados figuran en los Oficinas de colocación obrera.



El señor Madariaga agrega: La situación del campo es la que yo acabo de discutir. ¿Qué habéis hecho para acabar con el hambre de los trabajadores? (Protestas).

A mí lo que me preocupa es la ruina del agro español. Cuando el hambre y la desesperación llegue á los hogares campesinos, ¡ay de los culpables! (Aplausos de las derechas.)

El señor Calvo Sotelo cree que aunque en los dos bienios de la República se hayan sometido errores, ellos no justifican que en la presente etapa se deje pasar el tiempo sin aplicar remedio urgente al mal.

El problema es de una extraordinaria gravedad y tiene diversas fases, entre las cuales no ha sido la técnica precisamente la que ha estado más atendida.

Estáis luchando á brazo partido á través de distintas reformas agrarias, de leyes de arrendamiento, etcétera, para transformar la función de la propiedad. Pero mientras procuráis esa finalidad, descuidáis el aspecto económico del problema. La verdad es que hoy se produce con déficit.

Lee diversos datos en demostración de su tesis.

Si la producción agrícola se liquida con déficit, ya es cuestión secundaria si la explotación de la tierra ha de ser individualista ó colectivista.

El aumento del precio de los artículos agrícolas ha de repercutir más en el presupuesto de las familias modestas que en el de las familias ricas. Esto es claro. Un mendigo consume más pan que un millonario. Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo está subiendo el precio de todo.

Los periódicos publioan grandes titulares, con las que pretenden alarmar á la opinión á propósito del aumento que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad. A mí me sorprende esta parte de sensibilidad para los problemas del campo. ¿Qué cosa más natural que los productos del campo se vendan caros si cara cuesta su producción? Ahora mismo hay anunciada una huelga ferroviaria si no se conceden á los obreros los aumentos que tienen solicitados. Estos aumentos importan 400 millones de pesetas. Comprenderéis que esto ha de repercutir forzosamente en otros aspectos de la vida nacional.

Censura la indiferencia de la ciudad por el campo. Considera que en ningún régimen económico, ni aun en el comunista libertario, es posible producir caro y vender barato. Esto es imposible. Yo no trato de oponerme á la elevación de los salarios, siempre que se pongan cortapisas á la repercusión de ese aumento en la economía capitalista. A mí me preocupa más lo que se refiere al rendimiento de la labor encomendada á cada obrero. El problema fundamental para mí es el del redimiento; pero éste no se halla debidamente garantizado por falta de autoridad. La disciplina es necesaria, lo mismo en la economía marxista que en la capitalista. Y estáis minando de tal modo la disciplina, que si mañana implantárais el régimen socialista tendríais que implantar una dictadura férrea para ordenar la producción. Si mañana, repito, estableciérais un régimen socialista, tendríais que empezar por anular el 70 por 100 de las cláusulas que figuran á favor del obrero en las bases de trabajo. Tendríais que empezar por suprimir el derecho de huelga y aumentar la jornada de trabajo.

Pero dejando este aspecto, debo decir que estamos asistiendo á un gravísimo proceso de descapitalización, al final de la cual sólo puede encontrarse la ruína.

Asegura que los viajantes de las casas catalanas regresan á su región después de haber comprobado, especialmente en Andalucía y Extremadura, una alarmante disminución de pedidos. Esto contrasta con lo ocurrido en el primero bienio, en que como consecuencia del aumento de los salarios se aumentó la capacidad de compra de la clase trabajadora. Ahora también jornales altos; pero á pesar de eso, las compras de ropas no se producen en igual proporción que en los primeros años de la República. Acaso sea esto, porque los obreros, considerando transitoria está situación prefieren ahorrar en vez de gastar.

El señor Salazar, socialista: ¿No será debido á la necesidad de pagar las deudas contraídas durante el anterior bienio?

El señor Calvo Sotelo discrepa de esta opinión y habla de la difícil situación en que se hallan millares y millares de pequeños propietarios y de modestos patronos. Centenares de ellos me dicen á diario: No podemos vivir, señor Calvo Sotelo. Se nos persigue, se nos insulta, se nos veja. Esto es insoportable. Y esto se hace, señores, con elementos de la clase media, que es la que puede llegar á ser el sostén más firme de una República democrática.

Los Jurados mixtos son desacatados un día y otro impunemente.

Varios diputados socialistas: ¿Y los patronos, qué hacen?

El orador anuncia que en el próximo mes de Octubre, á pesar de los salarios altos, la vida será más difícil.

En el campo, sin autoridad, sin orden, no se puede vivir. En tanto la ciudad ríe, el campo tiene problemas que por fuerza han de ser resueltos. No podéis resolver la situación creada porque vais á la deriva al servicio de los Sindicatos. Y todavía los más altos representantes del Régimen expresan su fe en el Frente popular. ¡Qué modo de encenegarse en el eufemismo!

La revolución de Octubre no fue otra cosa que un intento encaminado á instaurar un régimen comunista. Y un Gobierno que se apoya en las fuerzas que glorifican aquel movimiento, no puede inspirar confianza á los comerciantes é industriales.

Hace unos días ha reaparecido el periódico «Avance», que fué el propagandista máximo de la revolución. Ese periódico ha reaparecido gracias á un millón y pico de pesetas facilitado por el Estado.

Los diputados socialistas protestan, y uno de ellos grita: Ese dinero ha sido enviado para reparar los detrozos causados por vosotros.

El orador añade que la desesperación de las clases medias, que se niegan á ser proletarizadas como en Rusia, es la que determina el nacimiento y auge del fascismo.

Por fortuna, no tendréis tiempo ni ocasión de ensayar vuestras especulaciones. No os dejaremos.

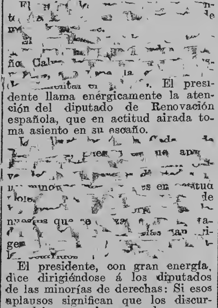
El griterío que ahora se produce es inenarrable. El presidente da fuertes campanillazos y, por fin, logra restablecer la calma.

El señor Calvo Sotelo opina que la salvación del país, de los cultivadores, de los industriales, de las clases productoras, en suma, no está en este Parlamento.

Varios diputados de izquierda interrumpen: La salvación del país está en la República. (Aplausos.)

Otros diputados de izquierda gritan indignados: Es intolerable que se permita al señor Calvo Sotelo hacer aquí la apología del fascismo.

El señor Calvo Sotelo: Tengo derecho á opinar como estime conveniente.



El presidente llama enérgicamente la atención del diputado de Renovación española, que en actitud airada toma asiento en su escaño.

El presidente, con gran energía, dice dirigiéndose á los diputados de las minorías de derechas: Si esos aplausos significan que los discursos deben terminar cuando sus señorías crean oportuno y no cuando la presidencia lo disponga de acuerdo con el Reglamento, tendrán que arrepentirse inmediatamente que reflexionen sobre su actitud.

Energía del Presidente de la Cámara

El señor Aza, de Acción Popular. Estos aplausos significan un homenaje al valer del señor Calvo Sotelo.

El presidente, señor Martínez Barrio: Señor Aza, salga S. S. del salón.

El señor Aza al oir el requerimiento del presidente, se queda en actitud indecisa.

El presidente, dando fuertemente con la campanilla sobre la mesa, vuelve á ordenar: Salga S. S. del salón.

El señor Aza obedece y abandona su escaño dirigiéndose á los pasillos.

Los diputados del Frente popular ovacionan al señor Martínez Barrio.

El señor Gil Robles pide la palabra.

Dice que los aplausos de la Ceda no pueden ser interpretados á modo de señal de protesta contra la presidencia. Constantemente en la sesión de hoy hemos sido objeto los diputados que nos sentamos en estos escaños de interrupciones violentas por parte de los señores diputados de izquierdas. Es sensible que la presidencia sólo haya reaccionado cuando se han producido algunos aplausos entre los diputados cedistas. Lo cierto es que se ha impuesto una sanción que consideramos injusta á un diputado de esta minoría: al señor Aza, que acatando la autoridad de la presidencia ha abandonado el salón.

Cree que esta actitud de la presidencia se debe á un momento de pasión política al que no obstante su acostumbrada ecuanimidad no se ha podido sustraer.

El presidente, señor Martínez Barrio, contesta al señor Gil Robles, y dice que si las palabras de éste significan una censura, «yo tendría que replicar á ella desde un escaño, donde pueda hablar con más libertad que la que me permite el sitio que en este momento ocupo. No quiero tomar por mi cuenta esa iniciativa. Espero que el señor Gil Robles me diga si debo adoptar esa actitud en consecuencia por una proposición de S. S. Lo ocurrido ha sido simplemente lo siguiente—sigue diciendo el señor Martínez Barrios—: Había yo rogado bastantes veces al señor Calvo Sotelo que pusiera fin á su discurso. Con motivo de unas interrupciones partidas de esos escaños—señalando á la mayoría—, el señor Calvo Sotelo hizo gestos, que yo estimo incompatibles con la consideración que se debe á la Cámara y á esta Presidencia.

Después de esto, el señor Calvo Sotelo insultó airadamente. Vinieron después los aplausos de esa minoría. La actitud del señor Aza y su minoría no ha sido como debía. Por tanto, justo es que quien se produce en una actitud análoga á la observada por el señor Aza, sufra la condena debida. S. S., señor Gil Robles, no es justo conmigo. Yo no puedo hacer más que recurrir á todos los medios persuasivos para convencer á los señores diputados de la conveniencia de mantener la serenidad en el curso de todos los debates.

Termina diciendo que si las palabras del señor Gil Robles encierran una censura para la Presidencia, debe decirlo claramente.

El señor Gil Robles: Creo que el señor presidente de la Cámara me conoce lo suficiente para saber que si en mí hubiera existido el propósito de censurar su actitud lo habría manifestado con toda claridad. Como no me ha animado esa idea no tengo por qué decir otra cosa. Tampoco tengo la intención de entablar un diálogo con su S. S. Lo único que me obliga a hablar es resaltar nuestra contrariedad por la sanción recaída en nuestro compañero señor Aza. Y si este no vuelve á ocupar ese escaño, nosotros tampoco podremos sentarnos en los nuestros.

El señor presidente de la Cámara interviene brevemente.

Entiende que las palabras del señor Gil Robles no podían considerarse de otro modo que como lo que son: un voto de censura. Tengo que decir que tantas veces como se produzca en esta Cámara una actitud como la del señor Aza, adoptaré iguales resoluciones, y si no adopto otras más enérgicas es porque el Reglamento no me lo permite.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio abandona la presidencia.

Los diputados de la mayoría, puestos en pie, tributan una prolongada y entusiasta ovación al señor Martínez Barrio.

(En este momento entran en el salón los secretarios Fernández de la Bandera y Llopis, quienes informan al señor Martínez Barrio que no encuentran á ningún vicepresidente en la Cámara para que le sustituya.

Mientras tanto los diputados discuten acaloradamente.

El señor Martínez Barrio vuelve á ocupar la presidencia, y dice al señor Gil Robles: Señor Gil Robles. Como en este momento no se encuentra en el salón ningún vicepresidente, no le extrañe á S. S. que no suspenda la sesión.

Los diputados de izquierda interrumpen en estentóreos gritos y calurosos aplausos para el señor Martínez Barrio.

Este vuelve á tomar asiento.

El señor Gil Robles pide la palabra.

En este momento, el diputado señor Alvarez Mendizábal pronuncia las siguientes palabras: Son unos canallas.

Esto produce un nuevo escándalo.

El presidente, señor Martínez Barrio: Señor Alvarez Mendizabal; S. S. no tiene derecho á proferir esas palabras. No sé á quien van dirigidas; pero con ellas atenta, no sólo al decoro de la Cámara, sino al respeto que debe S. S. á la misma.

El señor Gil Robles pronuncia breves palabras. No debe S. S. —dice, dirigiéndose al señor Martínez Barrio,—abandonar ese sitial, al que le llevaron los votos de casi toda la Cámara. Conozco lo suficiente para saber que el señor Aza no ha tenido el propósito de agraviar á su señoría. Tengo la seguridad de que esta explicación no sera desautorizada por el señor Aza. Si después de estas palabras mías se insiste en mantener la sanción impuesta á nuestro compañero, nosotros abandonaremos estos escaños, dejándoos en libertad absoluta para continuar vuestras deliberaciones.

El presidente contesta y acepta la explicación dada por el señor Gil Robles, y no quiere ser la causa de la retirada de una minoría como la de Acción Popular. Lo ocurrido debe servir para dar la seguridad á la Cámara de que su presidente, en todo momento, estará atento á velar por el derecho de cada uno de los señores diputados; pero también estará dispuesto siempre á mantener el prestigio que cree debe rodear al presidente de la Cámara.

Seguidamente se reanuda el debate. El señor Domínguez Arévalo, tradicionalista, interviene á continuación. Dice que, haciéndose cargo del cansancio de la Cámara, va á ser breve. No tiene confianza de que á causa de este debate se justifiquen los procedimientos puestos en práctica. En cambio, confía en la vitalidad de España.

Los escaños de las derechas se hallan en estos momentos casi desiertos.

El señor Zabalza, socialista, pronuncia un discurso, en el que dirige duros ataques á la clase patronal.

Combate los razonamientos del señor Cid. Habla de las maniobras de la Bolsa negra, á la que protegen los enemigos del régimen. El campo español nada tiene que agradecer á las derechas.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El orador sigue examinando la situación de la agricultura. Opina que si hay propietarios que abandonan las tierras, el Gobierno tiene que incautarse de ellas y entregarlas á los obreros. (Aplausos de los socialistas.)

El señor Figueroa y Alonso Martínez dice que, á consecuencia de la desvalorización de las fincas rústicas, el Banco Hipotceario se niega á facilitar dinero sobre ellas. Considera impracticable por falta de medios económicos la política de asentamientos que realiza el Gobierno. El orador se extiende á este respecto en consideraciones y aduce numerosas cifras.

El ministro de Agricultura interrumpe: S. S. es un poeta de las matemáticas.

El señor Florense, de la Lliga, opina que la situación en el campo español no puede continuar ni un día más. ¿Es que no sabemos todos que las faenas de la siega debían haberse terminado? Lo peor que pudiera suceder es que las masas se sintieran defraudadas en sus aspiraciones.

(Vuelve á la presidente el señor Martínez Barrio.)

El orador censura que se verifiquen asentamientos en tierras no aptas para el cultivo.

Añade que no todos los hombres asentados tienen las condiciones psicológicas que son precisas para ser administradores de sí mismos. Opina que es una equivocación verificar asentamientos en tierras de centeno.

Dice que no es enemigo de la reforma agraria, á condición de que ésta se haga de forma que no lesione la riqueza del país. No hagáis daños—dice—que no sean necesarios. (Aplausos de las derechas.)

El señor Galarza, socialista, interviene á continuación.

Hace cuarenta y ocho horas—dice—, en la provincia que representamos el señor Cid y yo, se me decía por un grupo de labriegos que parecía mentira que un partido como el agrario tuviera valor de hablar en la Cámara del problema del campo.

Me decían esos labriegos, probablemente analfabetos, que los elementos del partido agrario han perseguido implacablemente al campesino. Ese partido aprovechó su estancia en el Poder para imponer jornales de hambre. Ese partido sólo defiende una economía agraria basada en jornales bajos y en obligar á los obreros á que descansen en las

mismas cuadras destinadas para las caballerías.

En la capital de la provincia que representamos el señor Cid y yo los obreros parados se estacionan en la plaza, y á ellos llegaba el patrono y escogía á los obreros que le parecían más vigorosos, á los que pagaba 50 ó 60 duros por todo el verano, y en estas condiciones, sin jornales convenidos, sin sitio para descansar, trabajaban los campesinos. Y ahora es lógico que pregunte: ¿Cómo los agrarios, que permitieron esto, se von á atrever á levantarse en la Cámara para exigir cuentas de su gestión á un Gobierno del Frente popular?

Un patrono reconocía que á un obreros que había tenido á su servicio durante cuatro meses le había pagado seis reales diarios, y al ser interrogado sobre esto por el Jurado mixto contestó: Es verdad; pero es que le daba un cacho de pan y un trozo de tocino.

Se dice de los harineros que habían sido los causantes del incumplimiento de la tasa del trigo. En el partido agrario figuran esos harineros, los que fueron los culpables de que muchos agricultores cayeran en las garras de la usura.

Habla de la conducta de los agrarios en la provincia de Zamora, de la que es representante el señor Cid. Acusa al partido agrario de apoyar á los harineros. ¿En nombre de qué habláis vosotros de la situación del campo si sois los verdaderos anarquistas y los verdaderos causantes de lo que está pasando? (Aplausos.)

Añade que este año el rendimiento, por causas de la lluvia ó por la codicia de los patronos ó por otros motivos cualesquiera, tiene que ser escaso. Ahora voy á decir una cosa con mi exclusiva responsabilidad. Me refiero á lo dicho por el señor Figueroa y Alonso Martínez sobre la actitud del Banco Hipotecario, que no puede ser interpretada de otra manera que como una maniobra contra la República. Esto es francamente intolerable. Un día es el señor Calvo Sotelo el que se atreve á hablar aquí de la independencia judicial. Hoy mismo se ha hablado en esta Cámara de la detención de la esposa de un patrono que había desaparecido. Yo no sé si esto será cierto; pero tengo que recordar que la esposa de González Peña fué también detenida.

Recuerdo también que la dictadura violó la correspondencia de muchos ciudadanos españoles, entre ellos, *la del señor Ossorio y Gallardo, que dirigió una carta á don Antonio* Maura que fué interceptada. ¿Qué váis á hablar vosotros de dignidad del Poder Público?

Ahora tengo que añadir algo más bajo mi exclusiva responsabilidad. Mi partido ha sido, es y será, enemigo de la violencia; pero yo tengo que decir que frente á quienes se declaran fascistas y predican la vio- [illegible] ... la violencia es legítima...

El señor presidente: Señor Galarza, la violencia no es legítima nunca; pero si hay un lugar donde no debe aplicarse la violencia, es éste en que nos encontramos. Las últimas palabras de S. S. no constarán en el «Diario de Sesiones».

El señor Galarza: Yo acato respetuosamente la resolución de S. S.; pero en mi fuero interno sigo creyen- [illegible]

El presidente da un fuerte campanillazo que impide oir las palabras finales del señor Galarza.

El señor Mitje, comunista, interviene en nombre de su minoría.

Rechaza con gran dureza los argumentos del señor Cid.

Cuando desde el Poder se han cometido todo género de desafueros, no hay derecho á venir aquí á quejarse de la situación creada en el campo.

Se refiero á la intervención del señor Calvo Sotelo, que ha servido para descubrir la intención que animaba á la clase patronal agraria.

Lee textos aparecidos en un diario de la noche, en que se expresa el propósito de entregar tierras al Gobierno para que sea el que peche con la situación económica que sobrevenga. Es decir, que se trata por la clase patronal de declarar el boicot á las tierras, y eso es á lo que se refería el señor Calvo Sotelo cuando decía que en Octubre habría hambre de jornales.

Pide al Gobierno que declare la cosecha de utilidad social y que se prohiba la proyectada concentración de agricultores en Madrid.

Añade que las minorías comunista y socialista han presentado una proposición á la Mesa en la que piden que se rebajen las rentas á los arrendatarios si se demuestra que la cosecha es mala y no les permite pagar la cantidad contratada.

Estamos seguros, señores de las derechas, que votaréis en contra de esa proposición, con lo cual demostraréis que cuanto decís en favor del pequeño agricultor es una farsa. Hay que meter en cintura á los grandes propietarios. Y ahora, para terminar: El señor Calvo Sotelo se ha permitido resafiarnos. Ha dicho que no pasaremos. A esto yo contesto que sí pasaremos, y tenedlo bien en cuenta: Con la República democrática, hoy, y mañana con otra de distinto carácter, pasaremos. (Aplausos.)

El presidente, señor Martínez Barrio: No parecerá excesivo pedir á los cinco oradores que tienen solicitada la palabra que se produzcan con la mayor brevedad y discreción posibles. De una parte el cansancio de la Cámara y lo avanzado de la hora, y de otra, las circunstancias de haber sido examinadas con toda amplitud las diversas fases del problema, parecen aconsejar esta brevedad que os pido.

Seguidamente concede la palabra al señor Alvarez Mendizábal. Este opina que hay que oponerse á los acuerdos de los distintos factores de la producción y hacer recaer en un mismo punto el interés del propietario y del trabajador.

Un señor diputado interrumpe: ¿Por qué no realizó eso S. S. cuando fué ministro?

El señor Alvarez Mendizábal: Si hubiera sido ministro cuatro meses lo hubiera intentado.

Agrega que hace falta una ley que regule los cultivos y otra que facilite el acceso al Poder.

Se refiere luego á unas palabras del señor Suárez de Tangil pronunciadas con ocasión del debate motivado por las actas de Cuenca.

En esas palabras S. S. dijo algo que yo le agradezco, porque siempre es de agradecer que le adviertan á uno por dónde ha de venir el peligro. Ya sé que el que me amenaza ha de proceder del terrorismo, que antes y ahora sus señorías alientan y pagan. (Rumores.) Pero esto *puede tener una contrapartida* y es la de que quien provoca la violencia se expone también á ser víctima de ella.

Un diputado: Muy bien dicho.

El presidente: Mejor estaría que los señores diputados no interrumpieran, y si se deciden á interrumpir deben hacerlo desde su escaño.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, contesta al señor Alvarez Mendizábal. Es la segunda ó tercera vez que en la sesión de hoy se le dirige una apelación al atentado personal.

Con ocasión del debate en torno á las actas de Cuenca, yo me permití opinar que el señor Alvarez Mendizábal era un tránsfuga en la política.

Se remite á lo que dijo entonces. Es incierto que yo predicara el atentado personal. Lo que sí dije fué que el afán de señor Alvarez Mendizábal por ser diputado había originado derramaminto de sangre en Cuenca. Y nada más.

El presidente declara terminado el incidente.

El señor Alonso Ríos, independiente, interviene á continuación. Se extiende en prolijas consideraciones en torno al problema del campo, y repite los argumentos expuestos por los anteriores oradores.

La Cámara escucha distraída al orador, á quien el presidente llama repetidas veces la atención para que ponga fin á su discurso.

Madrid 2.—(4 m.) Continúa la sesión.

Una importante reunoin convocada por la Comision nacional del Combustible

Madrid 1.—En el ministerio de Hacienda se celebró esta mañana una reunión, convocada por la Comisión nacional de combustibles líquidos. Asistieron numerosos diputados, representando á los Sindicatos de Asturias, Zaragoza, Tarragona y Puertollano.

La reunión tenía por objeto aclarar ante los representantes del Gobierno los motivos que determinan la presentación al Parlamento del proyecto de derogación de la ley de combustibles líquidos de Octubre de 1935, y el examen por los técnicos de la Comisión y de la delegación del Estado en la Campsa de una Memoria que, presentada por éstos, sirve, al parecer, para tratar de coartar y limitar las iniciativas de empresas particulares, favoreciendo, en cambio, al Monopolio de petróleos.

Después de una amplia intervención de diputados y representantes del Gobierno, el subsecretario de Hacienda prometió intervenir cerca del ministro sobre este problema de vital importancia para la economía nacional y el paro obrero y aportar una satisfactoria respuesta.

En Septiembre se va á celebrar en Estella la Exposición de las guerras civiles del siglo XIX

Madrid 1.—En una sección del Congreso se han reunido los diputados y miembros de la Sociedad de Estudios Vascos residentes en Madrid, convocados por esta Sociedad, al objeto de organizar la Exposición de las guerras civiles del siglo XIX, que tendrá lugar en Estella (Navarra) durante el próximo mes de Septiembre, dirigida por aquella Sociedad y bajo los auspicios de la Diputación de Navarra, con ocasión y coincidencia del Congreso de Estudios Históricos convocado en la misma, en el que tomarán parte destacados investigadores españoles y extranjeros, y al que ha sido invitado para su presidencia de honor su excelencia el Presidente de la República.

Ha quedado constituída una Comisión compuesta por don Juan Allendesalazar, destacado miembro de la Sociedad de Estudios Vascos; don Tomás Domínguez Arévalo, decano de la representación en Cortes de Navarra; don Raimundo García, director del «Diario de Pamplona» y diputado; don Manuel de Irujo, diputado por Guipúzcoa, y el presidente de la Agrupación de Cultura Vasca.

Esta Comisión gestionará de los Museos de la capital y de cuantos tengan objetos valiosos de ese pasado histórico, que por serlo nos pertenece á todos por igual, su cesión al objeto referido, poniéndolos á disposición de las Diputaciones de Guipúzcoa y Navarra, sirviendo esta nota de invitación á tales efectos.

Explicando la diferencia en los escrutinios de la votación para elegir la nueva Ejecutiva del partido socialista

Madrid 1.—El vicesecretario de la comisión ejecutiva del partido Socialista, señor Vidarte, ha facilitado esta noche á la Prensa una nota, rebatiendo la facilitada á medio día por el señor De Francisco, secretario de la agrupación de Madrid.

Según la nota del señor Vidarte, la diferencia de escrutinios de ambas organizaciones tienen una explicación clara: La agrupación de Madrid ha computado los votos registrados en las actas que le han remitido sin poder entrar á discriminar, por carecer de elementos para ello, si las organizaciones que habían emitido su voto pertenecían ó no al partido Socialista, ni si el número de votos consignados en el acta correspondían al número de cotizantes con que figuran ins ritas en el censo del partido. Añade á continuación una lista de agrupaciones ya inexistentes como pertenecientes al partido, y que, sin embargo, figuran en la relación facilitada por el señor De Francisco.

Estima que estos datos son suficientes para esclarecer las diferencias que se aprecian entre el escrutinio realizados por la comisión ejecutiva y el que ha hecho público la agrupación de Madrid.

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado un manifiesto en el que afirma que su actitud es en lo fundamental la misma del otoño de 1934

Madrid 1.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha facilitado esta noche un manifiesto dirigido á todas las agrupaciones y militantes del partido, reclamando de todos ellos la más estricta disciplina.

Dice que acepta los deberes que le corresponden, uno de los cuales el restablecimiento de la disciplina.

Se refiere luego el manifiesto á la situación política, y dice que considera indispensable hacer una declaración terminante en torno á ciertas eventualidades presuntas ó reales que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. La actitud del partido socialista es en lo fundamental exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias ni blanduras. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra continuada.

Para evitar primero que prospere el intento y para combatirlo por la fueza si el intento llevara vías de realización. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestro sistema. Nuestras palabras tienen en cierto modo el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Añado después que contra el fascismo no hay por hoy otra política de lucha que la política del Frente popular. Robustecerlo es, pues, una necesidad vital, á cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo ha de ser darle el dinamismo que hoy le falta.

Pide un ritmo más acelerado en la realización del programa del Frente popular, para que realizado su misión inicial pueda afrontar resueltamente los grandes problemas nacionales. Para ello ofrece el partido socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera—primero en su estimación—y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincida con una política de principios auténticamente revolucionarios.

El señor Aza explica que no tuvo propósito de molestar al Presidente de la Cámara

Madrid 1.—Al obligar á salir del salón de sesiones al señor Aza, en los pasillos de la Cámara se produjo el natural revuelo, entre los pocos diputados que permanecían en aquéllos. El señor Aza fué rodeado inmediatamente por algunos amigos, ante quienes comentó el incidente con el señor Martínez Barrio. Explicó que en sus palabras no hubo propósito alguno de molestar al presidente de la Cámara, puesto que únicamente había querido expresar que los aplausos habían sido exclusivamente á la valía del señor Calvo Sotelo; pero que de ningún modo podía tomarse esta actitud vehemente suya como un acto de descortesía hacia el presidente de la Cámara.

[illegible]

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, apaciguó los ánimos de algunos diputados de su minoría, que se mostraban muy exaltados.

Durante largo rato, en el salón de conferencia y en los pasillos se discutió acaloradamente.

En el momento en que el señor Martínez Barrio abandonó el sillón presidencial con motivo de su incidente con el señor Gil Robles, los diputados secretarios de la Cámara acudieron rápidamente al teléfono para llamar á los diversos vicepresidentes del Parlamento, pues ninguno se hallaba presente. El señor Martínez Barrio, ante la imposibilidad de que fuera ocupado su puesto por alguno de los vicepresidentes, permaneció en él y esto permitió resolver en el mismo momento el incidente que se había planteado.

Elección de cargos en el Ateneo de Madrid

Madrid 1.—Se ha efectuado la elección en el Ateneo de Madrid para la designación de nuevos cargos, habiendo sido elegidos los señores:

Presidente, Fernando de los Ríos Urruti; vicepresidente segundo, Manuel Bastos Ansart; vocal segundo, Rodolfo Llopis Ferrándiz; bibliotecario, Bernardo G. de Cándamo; depositario, José San Simón, y secretario primero, Julio Hernández Ibáñez.

La tramitación del sumario por la represión de Asturias

Madrid 1.—La Fiscalía de la República ha designado al fiscal de la Audiencia de Madrid, don Guillermo Navarro y Pola, para sustituir al señor De San Juan en la tramitación de los sumarios en que éste actuaba.

Como se sabe, el señor De San Juan, que acaba de ser nombrado subdirector de Seguridad, venía actuando en unión del juez, señor Mínguez, en los sumarios sobre responsabilidades contraídas durante la represión de los sucesos de Octubre por personas sin fuero militar.

Réplica de los socialistas á la posible obstrucción de las derechas

Madrid 1.—La proposición incidental de la minoría socialista produjo gran revuelo en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derechas no ocultaron su enojo algunos de los diputados que las forman.

Los señores De Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco de Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo.

Diputados socialistas nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos á que se retrasara la aprobación del proyecto de ley que consideran de suma importancia, para tratar de otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—decían—que han anunciado que de mantener nosotros la proposición incidental las derechas harán obstrucción á todo proyecto gubernamental. Está bien. Pero la realidad es que ya la vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad á nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos nosotros los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruccionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado de «guillotina».

Este número ha sido visado por la censura

Acuerdos de la Comisión de Obras Públicas

Madrid 1.—Esta tarde se reunió la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto, quien al terminar la reunión facilitó la siguiente referencia:

En la Comisión de Obras Públicas fueron examindas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera, pidiendo infomación pública sobre el proyecto de ley que regula esos transportes. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de Julio, inclusive.

Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, á las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido.

Por último, la Comisión cambió impresiones acerca de la idea expuesta por el señor Lanas Sárrate, de que se segreguen del plan general de carreteras las que constituyen el circuito pirenaico, á fin de dar unidad y rapidez á su construccion, teniendo en cuenta el enorme interés turístico que ofrecen todas esas vías de comunicación, persiguiéndose la finalidad de equipararlas á las carreteras francesas abiertas al tráfico en la otra vertiente de los Pirineos.

En la Comisión hay una tendencia francamente favorable á esta idea, habiéndose decidido esperar á la presentación que se considera inmediata del plan general de carreteras, abordando el problema del circuito pirenaico bajo las directrices que señala el señor Lana Sárrate.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones el Jefe del Gobierno francés, León Blum, ha expresado la voluntad de su pueblo, afirmando que Francia quiere la paz, una paz que tenga su fundamento en la legalidad y en la moralidad internacionales

Ginebra 1.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana á las diez y media, bajo la presidencia del señor Van Zeeland.

Se espera una gran sesión, y la afluencia de público es tan considerable como ayer, ya que entre los oradores inscriptos figura por primera vez en Ginebra el presidente del Consejo de Francia, León Blum.

Al abrir la sesión el señor Van Zeeland declara, á propósito de los incidentes de ayer, que no hay un miembro de la Asamblea que no los lamente ni los condene.

Tales hechos—añade—no pueden alcanzar, por otra parte, á la Asamblea. La regla elemental del orden debe ser y será respetada. No será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia, señor Turbai, abre el debate general, y declara que Colombia es fielmente afecta á los principios del pacto.

A las once y quince, León Blum lee, en nombre del Gobierno francés, la declaración siguiente:

«Oiréis á un hombre nuevo en esta Asamblea, como lo era en los Consejos de Gobierno de su país, que se presenta á vosotros con toda la fuerza de su inexperiencia. Me dirigiré á vosotros sin rodeos é incluso sin precauciones, y querría deber vuestra simpatía á mi franqueza. Permitidme, por lo tanto, antes de definir la posición del Gobierno, el Parlamento y el pueblo francés, aclarar algunos equívocos que pesan, sin duda, bastante sobre el conjunto de la situación internacional.

He oído y leído que desde hace varias semanas la influencia de Francia en Europa y su facultad de acción sobre los asuntos europeos habían ido declinando. Potencia incapaz de oponer una reacción eficaz á las violencias de la ley internacional ó de llevar una ayuda eficaz á la ejecución de los contratos internacionales; potencia neutralizada en el exterior por sus dificultades interiores; potencia reducida á segundo plano.

Han sido interpretados los movimientos obreros como si abrieran en la vida interior de Francia una fase de divisiones, un desgarramiento equivalente al comienzo de la guerra civil. Han sido interpretados los acontecimientos consecutivos al 7 de Marzo como si inauguraran en la política exterior de Francia una fase de abnegación pasiva que la llevara á tolerarlo todo para sí y con mayor razón á aceptarlo todo para los demás. Por otra parte, la equivocación es grave. Se esperaba seguramente en Europa que la ocupación militar de la zona rhenana provocara por parte de Francia una réplica de carácter también militar. Francia no lo hizo así. Buscó la solución de una crisis tan peligrosa sólo en procedimientos internacionales. En lugar de movilizar, informó á las potencias garantes del Tratado de Locarno y á la Sociedad de Naciones. ¿Era esto una muestra de debilidad, por su parte? ¿Hemos llegado en la Europa de hoy al extremo de que una nación se debilita ó pierde autoridad cuando se limita á recurrir á las armas del Derecho? Sin duda, un texto indiscutible asimila la ocupación de la zona rhenana á una agresión caracterizada. Pero, á pesar de la equivalencia jurídica, el suelo francés estaba intacto. ¿Quién osaría, pues, suponer que nuestra reacción hubiera sido la misma si realmente se hubiera tocado bien á nuestras fronteras, bien á las que garantizan nuestros compromisos?

En cuanto á los movimientos obreros, no tengo que explicar aquí su carácter ni justificar aquí la política social inaugurada en Francia por la nueva mayoría y el nuevo Gobierno. Se ha realizado, sin violencias, un gran cambio. Los relatos que muestran á Francia presa de no sé qué sangrientas convulsiones—relatos de los que no tendría que ir muy lejos para buscar ejemplos—sólo son falsedades calumniosas.

Cierto que nuestra vida pública es ardiente; pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas. La nación no se debilita, sino que, por el contrario, se fortalece en cuanto acrece la intensidad de su energía interior. El pueblo es tanto más amante de su independencia cuanto que tiene más razones para defenderla al vivir más libre en una sociedad más justa. Esto es lo que pasa hoy en Francia.

La Delegación francesa se siente, por lo tanto, en estado de hablar con voz firme y tranquilamente asegurada cuando se hace aquí intérprete de la voluntad de la nación. Esta voluntad es clara: el pueblo francés quiere la paz. Es unánime en desearla.

Pero su voluntad de paz no es ni una debilidad abandonada, ni un repliegue egoísta sobre sí mismo. Paz como la que concibe el pueblo francés no es ni la sumisión muda á la fuerza, ni la aceptación resignada del hecho consumado. Se funda en la legalidad y en la moralidad internacionales.

Se tiene derecho á hablar como yo lo hago cuando se ha consagrado la vida á la causa de la paz. He aquí el peligro: la Europa de antes de 1914, reconstituída en sus elementos no sólo materiales, sino morales. La fe en la paz quebrantada y dislocada por sacudimientos demasiado repetidos, y, finalmente, la catástrofe preferida á la angustia. A este peligro es al que Francia quiere cerrar resueltamente el camino. Lo que significa que su acción tiende con más resolución y tenacidad que nunca hacia la organización internacional, hacia la comunidad internacional, de la que sois, señores, los representantes. Indudablemente, la Sociedad de Naciones acaba de sufrir un fracaso. Nadie entre nosotros debe callarlo. No hay duda de que demostró ser impotente para prevenir una agresión y detener la guerra; pero la causa del fracaso no es el aflojamiento, sino, por el contrario, el estrechamiento de las obligaciones que el pacto implica. El Gobierno francés no podría, pues, adherirse á ninguna fórmula de revisión que redujera la Sociedad de Naciones al papel consultivo de una academia.

Nos felicitamos de que nuestras recientes entrevistas nos hallan permitido comprobar el completo acuerdo de opiniones con la mayor parte de las potencias aquí representadas, á las que nos unen compromisos de garantía ó de ayuda mutua.»

La atención de la jornada política estuvo concentrada en la proposición incidental de los socialistas, que produjo extraordinario revuelo

==o==

Acuerdos de la minoría socialista : : : : : :

Madrid 1.—Bajo la presidencia del señor De Francisco se ha reunido hoy la minoría socialista á las tres de la tarde.

La referencia facilitada por el secretario de la minoría, señor Llopis, dice que los distintos compañeros que forman parte de las Comisiones nos han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniéndose en el proyecto llamado «contra el terrorismo» y en el informe que la Comisión de Estatutos ha remitido al Gobierno respecto al capítulo de Hacienda del Estatuto del país vasco.

Se ha designado también á los compañeros que intervendrán en la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará para investigar las fortunas de los políticos que han intervenido en la gobernación del Estado.

Respecto á la interpelación sobre el problema del campo, se ha acordado que estando pendientes de discusión y aprobación las leyes de rescate de bienes comunales y la de amnistía, no se debe interferir en la labor parlamentaria ningún otro asunto hasta que queden totalmente aprobados los dos proyectos de referencia. Por lo tanto, si fuera necesario se planteará en el salón de sesiones una proposición en este sentido.

Acuerdos de la minoría de la Ceda : : : : : :

Madrid 1.—Se reunió la minoría de la Ceda en su domicilio social.

El señor Carrascal, secretario de la misma, manifestó que en la reunión se trató del proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

Se aprobó unánimemente el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en el turno de totalidad que consumió respecto á este asunto y la orientación marcada en dicho discurso.

Se habló de la segunda parte que esta discusión puede tener y de la intervención en la misma del señor Gil Robles.

Luego se trató del proyecto de ley de productos nitrogenados. Por tratarse de un asunto que interesa á distintas regiones se acordó que queden en libertad los miembros de la minoría para intervenir en la discusión y votación de este proyecto, con arreglo á los intereses regionales respectivos.

Por último, se acordó participar en la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará para la investigación en las fortunas de algunos hombres políticos.

Izquierda republicana designa al señor Domingo para intervenir en la interpelación del señor Cid si fuera preciso : : : : : : :

Madrid 1.—Izquierda republicana celebró reunión esta tarde, y el señor Domingo, que la presidió, manifestó que se habían cambiado impresiones acerca de la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo, que se consideró suficiente que interviniera el ministro de Agricultura; pero que por si acaso hubiera necesidad, por incidencias del debate, de que lo hiciera otro miembro de la minoría de Izquierda republicana, fuese el jefe, señor Domingo, el que llevase la voz de ésta.

Fijando actitudes ante el anuncio del acuerdo de la minoría socialista : : : :

Madrid 1.—La noticia de que los socialistas se oponían á que el señor Cid explanase su interpelación sobre los problemas del campo, fué muy comentada durante toda la tarde en los pasillos. Puede decirse que éste era el tema más interesante.

El señor Cid, rodeado de un gruno de amigos, dijo que no estaba dispuesto á que le tapase la boca el señor Largo Caballero, y que en el caso de que prosperase la proposición de no ha lugar á deliberar en lo referente al tema á que había de referirse en el salón de sesiones, la minoría agraria y las demás de oposición, sobre todos, las de la Ceda y Renovación Española, abandonarían el salón de sesiones.

Los jefes de minorías de derechas visitan al presidente de la Cámara : : : : :

Madrid 1.—A las seis de la tarde, los jefes de minorías de derechas, señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de la Cámara. La conferencia duró un cuarto de hora, y al salir manifestaron que habían expuesto al señor Martínez Barrio el deseo de que rápidamente se pusiera á discusión la interpelación del señor Cid sobre los problemas del campo. El presidente de la Cámara ha manifestado que hay presentada una proposición incidental, oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos á acceder á los juegos que se han iniciado desde primeras horas de la tarde, y que si la interpelación no se discute, tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

En la segunda reunión de la minoría socialista hubo discrepancias respecto á la actitud que debía seguirse; pero dominó un criterio de transigencia : : : : : :

Madrid 1.—La segunda sesión celebrada por la minoría socialista fué muy agitada. Se volvió á plantear el tema de presentar ó no la proposición incidental de no ha lugar á deliberar acerca de los problemas del campo. En esta reunión no hubo ya tanta unanimidad como en la celebrada á primera hora. Los discrepantes estimaban que, después de que el Gobierno y el presidente de la Cámara habían dado su asentimiento á la interpelación del señor Cid, una minoría del Frente popular no podía desautorizar la actitud del señor Martínez Barrio.

Como no se veía la forma de llegar á un acuerdo, fué puesta á votación ordinaria.

La votación terminó á las siete menos cuarto, dando un resultado favorable á retirar la proposición incidental, y, por lo tanto, á que la interpelación se inicie esta tarde, si bien el acuerdo de presentar tal proposición será válido para sucesivas cuestiones que quieran interferirse en la discusión de dictámenes.

A las siete, el señor Llopis facilitó una referencia de la reunión, en la que se acordó que la proposición presentada á primera hora se aprobara en el salón de sesiones; pero para que entre en vigor á partir de mañana. Desde esta fecha se interpolará ninguna otra discusión hasta que se agote el orden del día, y especialmente los dictámenes de amnistía y rescate de bienes comunales. Además, se adoptará el acuerdo por la Cámara de que el debate que motivará la interpelación del señor Cid ha de terminar fatalmente hoy.

Resultado de la entrevista del Sr. De Francisco con el jefe del Gobierno : :

Madrid 1.—A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al vicepresidente de la minoría socialista, en funciones de presidente, señor De Francisco, quien rápidamente bajó á conferenciar con el señor Casares.

Poco después el señor De Francisco hizo las siguientes manifestaciones á los periodistas:

—El presidente de la Cámara había señalado para las cinco de la tarde la interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo. Como la minoría socialista ha adoptado por absoluta unanimidad el acuerdo que ustedes ya conocen, yo, como no se me ha hecho una indicación respecto de su modificación, no me considero con suficientes atribuciones para acceder á ello, y, por tanto, ha de ser la minoría quien decida. Para eso nos reunimos ahora mismo.

La Ceda se mostraba también dispuesta á abandonar el salón : : : : : :

Madrid 1.—El señor Gil Robles también comentaba la proposición de los socialistas, y aunque tenía el criterio de que rectificarían su posición, dijo que si prosperaba ellos habrían comprendido que nada tenían que hacer en el Parlamento, puesto que no se admitía ni una coma de las enmiendas presentadas á los diversos proyectos de ley que se discuten, y cuando llegaba el momento de fiscalizar la obra del Gobierno, como quería hacerlo el señor Cid, se oponían rotundamente á ello. Estaba dispuesta la minoría de la Ceda, como las de Renovación Española y agraria, á abandonar el salón de sesiones en el momento en que se adoptase tal acuerdo.

Texto de la proposición de los socialistas : : : : :

Madrid 1.—Pooo después de terminada la reunión de la minoría socialista, algunos miembros de este grupo entregaron á la Mesa de las Cortes la siguiente proposición incidental:

«Considera la minoría socialista que no debe interpolarse ninguna otra discusión á la de los dictámenes sobre concesión de amnistía y rescate de bienes oomunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las seiones deben prorrogarse, habrá de ser solamente para la aprobación de estos proyectos de ley ú otros de interés general.»

Ha tomado posesión la nueva Comisión Ejecutiva del partido socialista : : : :

Madrid 1.—Hoy, á la una de la tarde, se verificó la toma de posesión de los cargos de la nueva Comisión Ejecutiva del partido socialista, en la que figura como presidente el señor González Peña.

También se reunió la minoría de Acción Republicana y adoptó acuerdos : : :

Madrid 1.—También ha celebrado reunión la minoría de Unión Republicana.

Se cambiaron impresiones acerca del momento político, y los diputados pertenecientes á las Comisiones parlamentarias informaron al grupo del estado de discusión en que se encuentran diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

En vista de que don Pedro Rico ha sido nombrado miembro del Consejo Nacional del partido, ha sido designado para ocupar la presidencia de la minoría el señor Moreno Galvache y secretario de la misma don Maximiliano Martínez Moreno.

Se designaron también los dos miembros de la minoría que han de formar parte de la Comisión de los Veintiuno, que se nombrará á instancia del señor Pérez Madrigal, siendo los señores don Federico Alba y don Santiago Artigas Arpón.

Después se trató de diversos asuntos del partido, de alguna importancia.

Una pensión para Josefina Blanco y sus hijos : : :

Madrid 1.—Firmada en primer término por el señor López Goicoechea y otros miembros de las diversas minorías del Frente popular, se ha presentado á la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo se conceda á doña Josefina Blanco, viuda de Valle Inclán, y á sus cuatro hijos menores la pensión anual de 10.000 pesetas, hasta el fallecimiento de la misma y la mayor edad de los hijos varones. Esta pensión será intransferible é inembargable.

Acuerdos de la minoría comunista : : : : : : :

Madrid 1.—La minoría comunista se reunió esta tarde y examinó diversos problemas referentes á la situación general de España y á la parlamentaria, adoptando las medidas que consideró convenientes.

También examinó la situación política y especialmente la actuación de algunos gobernadores, contraria á los intereses del partido.

Acordó hacer gestiones para poner fin á esta actuación.

En defensa de intereses regionales : : : : : :

Madrid 1.—En la sección segunda del Congreso se ha celebrado una reunión, á la que han asistido los representantes parlamentarios de las provincias gallegas y las Comisiones patronales y obreras que se encuentran en Madrid para tratar del grave problema de las maderas de Galicia.

Se nombró una Comisión que, en unión de los representantes de Cataluña, también afectados por el mismo problema, tratara de encontrar en el Gobierno solución al conflicto planteado por las medidas coactivas adoptadas en este asunto en el puerto de Málaga y en otros del Sur y Levante de España.

La Comisión se propone visitar al jefe del Gobierno.

Al conde de Covadonga le extraña que su mujer pida el divorcio

Nueva York 1.—El conde de Covadonga se ha mostrado extrañadísimo al informarle de que la condesa tenía intención de procurar conseguir inmediatamente el divorcio. «Esto es completamente inesperado», dijo el conde.

Manifestó que no pensaba salir de los Estados Unidos, agregando: «Me gusta esto, y voy bien en mi trabajo en la industria del automóvil».

Al preguntarle si se había reconciliado con su padre, don Alfonso, contestó el conde de Covadonga: «No estamos enfadados el uno con el otro. Es todo lo que puedo decir ahora».

El Tribunal de Garantías desestima dos recursos de inconstitucionalidad

Madrid 1.—En sesión celebrada esta mañana, los vocales del Tribunal de Garantías han desestimado los recursos contra la ley de 25 de Noviembre de 1935 que se refieren al consumo y producción de azúcares, alcoholes y sus derivados.

Han tomado posesión de los cargos de vocales el señor Corominas, presidente del Consejo de Estado, y el señor Palomo, presidente del Tribunal de Cuentas.

SEVILLA
Viernes 3 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.025

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

QUIENES SIEMBRAN VIENTOS...

Pretender llegar á la pacificación con la práctica de la violencia és, á más de una imprudencia temeraria, un lamentable error de táctica

Los problemas nacionales no pueden resolverse con la pasión y el encono, y las amenazas contra el Régimen indican que esos problemas se utilizan solamente como arma política y con fines sobradamente conocidos

Ni aceptando íntegramente el sombrío panorama del agro español, pintado ayer en la Cámara por las oposiciones; ni aun admitiendo, en caso agudo de amnesia, que los severísimos fiscales de la pasada tarde—adueñados del Poder desde Noviembre del 33 á Febrero del 36—eran totalmente ajenos á la actual situación creada en el campo, puede ser aceptada la táctica combativa puesta en práctica, y menos aún cuando no se ignoran las repercusiones que pueden tener las palabras que se pronuncian en el hemiciclo cuando éstas llegan al lugar de su auténtico destino, pues en el Parlamento no se habla sólo para los señores diputados, sino para todo el país.

Utilizar problemas nacionales como el del campo, donde va a producirse, y el caso lo tenemos bien cerca de nosotros, una auténtica situación de hambre, para reñir una vulgar batalla política, para lo cual hay sobrados temas y ocasiones, más que error de táctica es una imprudencia temeraria, ya que el hecho de utilizarlo como arma combativa y con fines sobradamente conocidos, los privaría, en el caso hipotético de tenerla, de toda razón.

Al anticipar unas impresiones sobre el debate, [illegible] ayer [illegible] y las conveniencias partidistas no debían tener voz y voto en el mismo. Precisamente porque el agrario es uno de los problemas más fundamentales de la economía española, su enjuiciamiento, en el momento pasional que vivimos, exige altezа de miras, elevación de pensamiento, templanza en la palabra y moderación y prudencia en todo momento.

Se hubiese producido este debate con la serenidad propia de una Cámara, de que fué revestido el del rescate de los bienes comunales, en el que no obstante entrar en pugna los más opuestos pareceres y aun ideas contrapuestas, la ecuanimidad se impuso en todo momento, hoy el ambiente nacional sería otro bien distinto.

Mas no se supo seguir el buen camino, es decir, deliberadamente no se quiso seguir, porque se iban á producir determinados efectos, se buscaban determinadas finalidades, que de un modo acierto se manifestaron, y la senda que á ellas conducía no era otra.

No hay peor mentira que la verdad á medias, y basándose en incidencias que no hay por qué negar, como tampoco puede desconocerse que se les busca remedio, las oposiciones, cegadas por la pasión política, como en el debate sobre el orden público, se lanzaron contra el Gobierno, que dió serena y razonada respuesta por medio de los ministros de Trabajo y Agricultura.

Si las finalidades aludidas no hubieren sido los auténticos objetivos del debate, estas intervenciones ministeriales lo hubieran canalizado por sus legítimos cauces; pero como lo que se pretendía era decir lo que se dijo en el salón de sesiones, con la enfatuada arrogancia propia de un irresponsable ó de persona poseida por la soberbia de creerse única depositaria de la verdad, las razonadas palabras de los consejeros no fueron tenidas en cuenta más que para la persistencia en el camino emprendido.

Y las consecuencias, son las ya conocidas.

En fiel interpretación de los principios democráticos, no puede negarse á las oposiciones su derecho á la fiscalización y crítica; pero lo que tampoco éstas pueden hacer, porque con ello desnaturalizan su misión, es servirse de pretexto de angustiosos problemas nacionales, que les debieran merecer otras consideraciones y respeto, para el desarrollo de sus fines proselitistas y de progaganda. Bien saben ellas que no se puede llegar á la pacificación de los espíritus provocando la violencia, y las amenazas que ayer se lanzaron, que fué una invitación á la guerra civil, tienen tanto de irreflexivas como imprudentes, juzgándolas con la más benévola de las interpretaciones.

Toda crítica y toda fiscalización tiene al mismo tiempo una misión colaboradora, porque lo absolutamente negativo no existe. Esa crítica y esa fiscalización deben ser para mejorar la obra del gobernante ó para advertirle á éste del error en que incurre. Desnaturalizar esa misión, desviándola por cauces improcedentes y llegando á extremos como los que se llegó anoche, es responsabilizar en sí las situaciones futuras que se creen.

No pueden resolverse los problemas nacionales con la pasión y el encono, y menos, cuando se trata, como en el debate de ayer, de problemas en cuyas causas originarias los pretendidos severos fiscales fueron los sembradores de la cosecha que actualmente se está recogiendo.

Va á ser presentado á las Cortes un proyecto de ley, que apoyarán todas las minorías del Frente Popular, recogiendo las aspiraciones de las clases sanitarias

Está á punto de ser una realidad la construcción del Instituto Provincial de Higiene, en el Prado de San Sebastián.-El presupuesto de las obras asciende á millón y medio de pesetas

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, el martes por la tarde regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial y [illegible] Sanitaria, don José Puelles de los Santos, el cual ha realizado en la capital de la República gestiones de gran interés para las clases sanitarias y para Sevilla en lo que se refiere al proyecto de construcción de un edificio para Instituto provincial de Higiene en el Prado de San Sebastián.

Con el fin de obtener detalles de lo hecho, acudimos esta mañana al despacho oficial del señor Puelles, el cual nos atendió con su amabilidad característica, manifestándonos que, en efecto, su viaje á Madrid, acompañado del delegado de Hacienda, don Agapito Velasco; del secretario contador de la Mancomunidad Sanitaria, don José Cobos, y del inspector provincial de Higiene, don Luis Núñez del Río, tenía como objetivos principales recabar de la Junta nacional del Paro la aportación para la construcción del Instituto provincial de Higiene en el Prado y gestionar el pago por el Estado á los sanitarios.

Nuestras gestiones—nos dijo el señor Puelles—fueron encaminadas, en primer lugar, á interesar de las fuerzas parlamentarias del Frente Popular su apoyo, teniendo la satisfacción de poder decir que en todas las minorías hemos encontrado un cariñoso acogimiento y decidido empeño por favorecer nuestro interés.

El presidente de la Cámara. señor Martínez Barrio, inmediatamente que le dimos cuenta de nuestros deseos, y atendiendo á la justicia y licitud de lo que se pedía para los sanitarios españoles, acogidos por nosotros—siguió diciéndonos el señor Puelles—, designó al miembro de su minoría y secretario primero de las Cortes, señor La Bandera, para que juntamente con las diferentes minorías presentase en el Parlamento la pertinente proposición de ley, y en todo caso hiciese la defensa de la misma. cosa que el señor La Bandera aceptó complacidísimo, porque ya es sabido la defensa que de las clases sanitarias hizo dicho diputado de Unión Republicana en las anteriores Cortes.

Una vez realizadas estas gestiones—añadió el señor Puelles—fué entregado en el ministerio de Trabajo el dictamen que aprobó aquí la Junta de Mancomunidad Sanitaria, el cual, seguramente, ya habrá pasado á la Subsecretaría para que [illegible] como á la Comisión [illegible] que á nuestro reque- [illegible]

[illegible] primeras dosis, y por ser un medicamento la página [illegible]

LEA usted diariamente EL LIBE[illegible]

[illegible] Vázquez y don Pastor Sánchez [illegible]

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

2 de Julio de 1911

Los repetidos artículos publicados en este LIBERAL sobre la Colonia escolar, dieron motivo á que recibiéramos una atenta felicitación de la Junta directiva de la Asociación del Magisterio de Sevilla, excitándonos á que insistiéramos en reclamar la necesidad de que se cumpliera la ley en lo que se refería á la conducción de los niños de las Colonias escolares.

—En los corrales de la dehesa de Tablada estuvieron expuestos los bichos de la ganadería de Gamero Cívico que se habían de lidiar en la corrida organizada por el barrio de Triana.

—La Prensa en general saludaba con entusiasmo el día de hoy, en que comenzaría á regir en España la ley para la supresión de los consumos.

Dicha reforma se consideraba por los distintos periódicos como la más importante de las realizadas por la situación gobernante.

—La temporada teatral de verano se encontraba en su máximo apogeo.

En el teatro Moderno la compañía de Ceballos puso en escena «Amores y amoríos».

En el Salón Pasarela se estrenó la chistosa comedia titulada «Los hugonotes».

La compañía que actuaba en Portela puso en escena «Aquí hase farta un hombre».

En Eslava se despidió Mr. Maurín, representando «Las fuentes maravillosas».



MADRID.—Toma de posesión de la nueva Ejecutiva del partido socialista.

VENTANA AL MUNDO

"Hay que salvar la Democracia, en beneficio del mundo entero"



Franklin Roosevelt, actual Presidente de los Estados Unidos, que irá á la reelección como candidato del partido democrático, acaba de pronunciar un discurso del cual queremos reproducir una parte, que en estos momentos, por la autoridad de quien lo pronuncia, tiene un alto y significativo valor.

Para los que abiertamente cierran contra todo espíritu liberal y entonan á la Democracia el oficio de difuntos, y quieren vincular en el posible error de los hombres el fracaso de una idea y de una causa, parece haber sido pronunciada.

Estas son las palabras de Roosevelt, que copiamos sin comentarios:

«Nuestros señores, los amos de las finanzas, nos acusan de querer destruir las instituciones constitucionales. Pero sus lamentos son debidos, en realidad, al hecho de que pretendemos acabar con su poderío.

En nuestra lucha nos apoyamos sobre los ideales de Fe, Esperanza y Caridad. Fe en la democracia, á pesar de la multitud de regímenes dictatoriales. Esperanza, porque sabemos perfectamente los progresos que ya hemos realizado y tenemos visión clara de los que podemos realizar todavía. Caridad, en el sentido original de la palabra, que es amor al prójimo y deseo de ayudarle.

En este mundo y en otros países existen pueblos que otras veces lucharon por la libertad y que parece que se cansaron y no quieren seguir luchando. Han sacrificado la libertad á la ilusión de vivir una vida más estable. Dieron en prenda á la dictadura su democracia. No creen ni esperan. Sólo nuestro triunfo puede devolverles la esperanza y la fe.

Y esos pueblos comienzan á saber que aquí, en los Estados Unidos de América, estamos librando una gran batalla por la Libertad. Esta gran batalla—y tengo el deber de decirlo—es, por encima de todo, un gigantesco esfuerzo realizado para que la Democracia no naufrague. Combatimos para salvar la magnífica é inestimable forma democrática del Gobierno, en beneficio nuestro y del Mundo entero.»

Rumbos sevillanos . . : El Centro urbanístico.-Contra la eterna imprevisión

Que se llegue, pronto ó no, á la Oficina de urbanismo—factor indispensable en la vida municipal de la ciudad—, es lo cierto que ya no se puede seguir sin saber á qué atenerse—de un modo práctico y definitivo—respecto á los proyectos de ensanche, reforma interior y otros problemas vitales de Sevilla. Esta falta—imperdonable en cualquier parte—la hizo más grave el fecundo período de transformación sufrido por la ciudad en los doce años anteriores al Certamen ibero-americano, cuyo período, indudablemente, de haber contado con una sabia pauta urbanística para su desarrollo reformador, no hubiese desembocado en los actuales conflictos económicos y financieros que hoy atosigan al Municipio sevillano.

Pero como quedamos á medio camino del plan de reformas, y todavía es mucho lo que resta por hacer en servicio de la higienización, urbanización y metamórfosis reformística, inútil parece repetir que debe acelerarse cuanto tienda, prácticamente, á la pronta solución de todos esos problemas.

(Continúa en la página siguiente)

Viene de la primera página

DE «RUMBOS SEVILLANOS»

¡Qué gran salto hubiera dado Sevilla, en orden á su progreso, si desde 1915 hubiera dispuesto de proyectos oficiales de ensanche y de una norma precisa de transformación interior, siempre atemperada—como es aquí indispensable—á los tradicionales módulos impuestos por el gusto, el clima y las distintas influencias locales!

Mejor ordenado el impulso y más fecunda la protección oficial que últimamente se otorgó á Sevilla, para culminar la obra nacional del gran Certamen, está fuera de duda que nuestras cuitas no serían tan punzantes y que el porvenir económico de la ciudad, como es consiguiente, no sería tan sombrío.

De cualquier modo, según decimos, ya es imposible soslayar por más tiempo los problemas de la urbe, y tanto la reforma interior como la cuestión de cuarteles, higienización, mercados y otros, deben afrontarse y ser culminados. Que la situación del erario municipal es precaria, se dirá. Pues precisamente por eso, por las causas que determinaron el hundimiento económico del Municipio sevillano, tan dignas de ser puestas en el haber de Sevilla—que todo lo dió en aras de un compromiso de honor nacional—, urge que el desamparo sea reparado, y con la protección oficial de los Altos Poderes públicos recuperar el tiempo perdido, despejando esta situación anómala, insostenible de por sí é injusta, toda vez que no hubo culpa en el noble entusiasmo y ardimiento de Sevilla.

Los errores pudo haberlos, los habría; pero nadie puede poner en duda los sacrificios de veinte años por una idea que, en último término, entrañaba la grandeza de un proyectismo claramente nacional.

Fielmente creemos que ese patronazgo del Estado llegará, al fin. Y para entonces es preciso que de nuevo no nos coja otra vez desprevenidos, otra vez sin pautas ni normas de acción. Con la cura de la experiencia procedamos, por lo tanto, con más tino. Y así la obra á realizar resultará todo lo práctica que es deseable.

DE «VA A PRESENTARSE A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY»

[illegible] acelerará todos los trámi-

Manifestaciones del señor Largo Caballero

ha sido [illegible] convencimiento de quienes tienen que defender la proposición de ley que la solución que proponemos no tiene que esperar la confección de nuevos presupuestos para su realización, ya que no pedimos ningún sacrificio al Estado, sino, por el contrario, facilitamos un trabajo de tipo administrativo, ahorrando trámites innecesarios y simplificando un procedimiento que á nadie beneficiaba y perjudicaba, por el contrario, grandemente los intereses de las clases sanitarias.

En consecuencia—siguió diciéndonos el señor Puelles—nuestra primera gestión nos ha satisfecho extraordinariamente, no sólo por las facilidades encontradas, sino porque el propósito que nos anima lleva un fondo de justicia tal, que ha despertado las simpatías de cuantos han de intervenir en su defensa para la realización de una obra reivindicadora como es la de amparo á las clases sanitarias.

Con relación á la construcción del Instituto provincial de Higiene en el Prado de San Sebastián—añadió el presidente de la Diputación—, el diputado de Unión Republicana y vocal de la Junta Nacional del Paro don Fulgencio Díez Pastor fué designado por el señor Martínez Barrio para presentar la solicitud necesaria y hacer la defensa de la misma.

No pretende la Inspección de Sanidad que la totalidad de la obra sea realizada por el Estado, aunque sería lícito, puesto que á cumplir fines de éste va encaminada, sino á recibir aquella subvención á que las obras higiénicas y servicios de interés sanitario tienen derecho, máxime cuando, á su vez, puede solucionar en gran parte una obra de este tipo el problema del paro en los obreros de la construcción.

Ya el Ayuntamiento de Sevilla—siguió diciéndonos—cedió en el Prado de San Sebastián los terrenos donde ha de construirse el Instituto Provincial de Higiene, y la Dirección general aporta la suma de trescientas mil pesetas para tal fin, esperándose que la Junta Nacional del Paro subvenga con un millón de pesetas más para que el proyecto, cuya ejecución está presupuestada en un millón y medio de pesetas, pueda ser un hecho.

El señor Martínez Barrio, con el interés que siente por todas las cosas de Sevilla, además de recomendar encarecidamente el asunto al vocal ya mencionado, prometió una vez presentada la solicitud y cumplidos los trámites urgentes del caso, citar uno por uno á todos los miembros de la Junta Nacional del Paro para que este asunto de tanto interés para Sevilla, no encuentre obstáculo de ninguna clase y pueda ser un hecho la iniciación de las obras en el más breve plazo posible.

Hasta aquí la referencia que atendiendo amablemente á nuestro requerimiento nos ha facilitado el señor Puelles sobre las gestiones realizadas en Madrid en unión de los señores ya mencionados al principio de esta información.



VIDA SOCIETARIA

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (sección similares) celebrará asamblea en su domicilio social, calle Relator número 30, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; tratar sobre las bases que están en vigor; conflictos pendientes y soluciones; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

—El Sindicato general del ramo de la aguja, U. G. T., cita á las gabaneras, pelliceras, americaneras, pantaloneras, chalequeras y camiseras de la casa Giménez, Iglesis y Comp. y á todas las obreras pelliceras y gabeneras de las distintas casas á la reunión que se celebrará el sábado, á las siete y media de la tarde, en el domicilio social de los obreros del [illegible] de A[illegible] forme de las peticiones que el Sindicato presentará á la casa Giménez é Iglesias; Actitud que debemos de tomar con relación á estas peticiones, y proposiciones generales

—La juventud socialista unificada de San Juan de Aznalfarache organiza para el día 5 de Julio, a beneficio de la Olimpíada Popular de Barcelona, una velada literario-musical, que terminará con un baile, y en la que tomará parte un miembro de la F. C. D. O. de España y los jóvenes poetas proletarios «Prural».

El acto tendrá lugar en la «Marina Aalta».

—El Sindicato de dependientes de bebidas y similares ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros pidiéndole la derogación del decreto de 27 de Noviembre de 1934 resolviendo la competencia entre los ministerios de Trabajo é Industria en contra de los intereses de agentes del comercio y de la industria, confiando en que resuelva en justicia.

—El Sindicato Unico del ramo de construcción, C. N. T., sección de adornistas y estuquistas, celebrará reunión el domingo 5, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Valle, 10. Orden del día: Lectura del acta anterior; Régimen interior de la sección, y Asuntos generales.

—El sindicato único de obreros peluqueros, barberos y similares celebrará reunión en el local de los dependientes de Comercio. Industria y Banca, Sierpes, 8, el viernes, 3, á las nueve y media de la noche. Orden del día: Constitución de la sección de peluqueros de señora. Nombramiento del Comité de sección. Solución de un conflicto. Asuntos de bases de trabajos. Y preguntas y proposiciones generales.

Peña Cultural Regina

La nueva Junta directiva de esta Peña ha celebrado reunión para tratar del cambio de domicilio social.

El presidente informó de las gestiones que en este sentido viene realizando para conseguir el traslado de la Peña al barrio que lleva su nombre, que han dado como resultado la consecución de un magnífico local en lo más céntrico de San Juan de la Palma.

Con tal motivo existe extraordinaria animación entre los industriales y vecinos del barrio, pues con ello se llenan las aspiraciones de los mismos al disponer de un centro de recreo y expansión, al igual que otros barrios de la ciudad.

Final de la sesión de Cortes celebrada anoche

Madrid 2.—El señor Marín cedista, cree que el problema agrario podría resolverse mediante una acertada política económica relacionada con las exportaciones. Las bases de trabajo ocasionarán un pequeño encarecimiento de la producción. Examina detenidamente las características de la economía agraria en la provincia de Murcia. Afirma que el caos y la anarquía no se deben á los grandes terratenientes. Si así fuera, no se producirían en las zonas levantina, donde no hay grandes propietarios. Es necesario que acabe la anarquía en el campo. Se refiere luego á las características que reviste la exportación de los productos valencianos. Dice que á causa del caos imperante son muchas las casas extranjeras que han dicho á sus representantes en España que la temporada próxima no verifiquen compras. Esto es grave, porque afecta profundamente á la economía nacional.

Dice al Gobierno que los políticos que todavía tienen fe en sus actuaciones se marcharán hoy de la Cámara con una gran preocupación. Siempre ha habido en la política violencias inevitables; pero en la sesión de hoy esos violencias se han extremado. (Se refiere con esto á las palabras con que el señor Galarza puso fin á su discurso.) Si alguna vez—dice—yo me creyera obligado á vengar algún agravio, lo haría personalmente, sin recurrir á ejecutores pagados. (Aplausos.)

El señor Cid rectifica. Niega que el partido agrario se propusiera con esta interpelación realizar una maniobra contra el régimen. Nos[illegible] somos [illegible] lo tanto, debía aplazarse [illegible] de la proposición para con[illegible]

Refuta [illegible] por el [illegible] Galarza respecto á la extrañeza que causó en Zamora el hecho de que los agrarios se propusieran interpelar al Gobierno sobre la situación creada en el campo. Niega asimismo que los patronos zamoranos hayan pagado jornales bajos á que se ha referido el señor Galarza. Los jornales mínimos que se han pagado han sido de dos pesetas diarias, más la manutención. Comenta los términos en que se ha producido el señor Galarza. Yo no he tenido para él palabras molestas. No es cierto que existan en Zamora ese mercado de esclavos á que se ha referido S. S.

Dice el señor Galarza que á los obreros zamoranos se les obliga á dormir en el campo, en el mismo lugar que á las caballerías; pero ¿es que no sabe el señor Galarza que en Zamora patronos modestísimos se ven precisados á dormir junto á las bestias? Esos tienen considerados á los obreros como una prolongación de sus familias. En cuanto á la ganadería, el ministro de Agricultura me ha dado la razón desde el momento en que ha dicho que se han adoptado medidas para impedir que continúen los sacrificios de reses.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor ministro sobre la función social de la propiedad; pero no hay que confundir esta función social con la correspondiente á la beneficencia. Termina expresando que él no acusa á nadie. Se limita á traer á la Cámara un problema y propone su solución.

El señor Galarza rectifica. Niega que hubiera en su discurso nada nuevo. El señor Cid lo ha tomado en otro sentido y me ha contestado en una forma insidiosa, que si yo le hubiera interrumpido, sería un propietario que pacta con sus colonos.

El señor Martínez Barrio le ruega que cese en su discurso y que si tiene que hacer alguna acusación contra el señor Cid, debe hacerlo oportunamente.

El señor Galarza: Aceptado; pero he de decir que tengo pedido vengan determinados expedientes para poder contestar.

Rectifica el ministro de Agricultura. Se dirige al señor Florenza, al que dice que el Gobierno se preocupa del crédito agrícola y del problema de la Hacienda. Termina diciendo al señor Florenza que lo que interesa es que en el barco que viajamos quepa el mayor número de pasajeros.

El señor Figueroa renuncia á rectificar, y el presidente declara terminada la interpelación. Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para esta tarde y se levanta la sesión, á las cinco menos cuarto de la madrugada.

DEL MUNICIPIO

EL CERRAMIENTO DEL SOLAR DEL DUQUE

En virtud de la propuesta formulada por la Comisión de Obras públicas, ha ordenado la Alcaldía que se requiera á la entidad propietaria del solar donde estuvo levantado el teatro del Duque á fin de que establezca el debido cerramiento que lo delimite, de acuerdo con lo que disponen las Ordenanzas de la ciu[illegible] los [illegible] del Ma[illegible]

LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Bailén, 18 y Valencia, 61, y el de calle Estanislao Figueras, de la barriada de la República, sin número han solicitado licencia para realizar obras en las mismas.

INDUSTRIALES MULTADOS

El teniente de alcalde señor Barbero Núñez ha enviado al Asilo siete conejos que habían sido intervenidos por falta de precinto y licencia á Ricardo Benítez en la posada de las Bocas, Castilla, 5, como asimismo siete kilogramos de pan por falta de peso á Francisco Galindo, en la segunda cuartelada de la plaza de Triana, habiendo repartido dicho pan entre familias necesitadas, y dando conocimiento al delegado de Panaderías para que le imponga las debidas sanciones.

También han sido intervenidos nueve kilogramos de pan faltos de peso á José Baravia, que vive en San Jacinto, 21, haciéndose en este caso como en los anteriores.

VENCIMIENTO DE SEPULTURAS

Vencido en 30 de Junio último el plazo de vencimiento por término [illegible] gadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que los interesados que lo deseen, se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 de los corrientes, y que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

COMISIONES MUNICIPALES

Las de Asistencia pública y Enseñanza

Presididas por el alcalde, y asistiendo los vocales señores Barbero, Gómez García, Estrada Parra, Jiménez Tirado y Collantes de Terán y el presidente de la de Asistencia pública, señor Piqueras Antolín, se reunieron conjuntamente las Comisiones de Asistencia pública y Enseñanza, para tratar de la creación del Cuerpo Médico escolar del excelentísimo Ayuntamiento.

Por el señor Piqueras se dió lectura á la ponencia evacuada por el mismo, y el señor Barbero, recogiendo el momento actual en España y el extranjero de las organizaciones médico-escolares y haciendo una documentada historia del servicio, así como el proyecto de Reglamento para la instauración del mismo.

La Comisión se mostró de completo acuerdo con la ponencia, acordando elevarla á dictamen, á fin de que conozca de ella, y con la mayor urgencia, el Ayuntamiento.

Conferencia en la Peña Alcántara

En la noche del primero del mes corriente dió una conferencia en este Centro el capitular del Ayuntamiento de Sevilla doctor Alvarez Gomez, sobre el interesante tema: «El Estatuto de Andalucía y las riquezas naturales de nuestra tierra».

El distinguido conferenciante desarrolló su disertación con elocuencia y copiosos razonamientos, siendo repetidas veces aplaudido por el numeroso y escogido público que llenaba el salón.

Entre los concurrentes figuraban también los concejales señores Castro Rosa y Amado Peña.

El señor Alvarez Gómez fué designado socio de honor de dicha Peña.

LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Francia, Inglaterra y Rusia han hecho un llamamiento para que la S. de N. fortalezca su maquinaria de paz contra futuros agresores

Ginebra 2.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se suspendió ayer á las seis y veinticinco de la tarde, para reanudarse hoy á las diez de la mañana.

Durante el debate, Francia, Inglaterra y Rusia, aunque han reconocido que las sanciones no han impedido que Etiopía fuera anexiada á Italia, han hecho un llamamiento á la Sociedad de Naciones á favor de que fortalezca su maquinaria de paz contra futuros agresores.

Como Africa del Sur es la única nación que propugna el mantenimiento de las sanciones, es evidente que el Comité de las cincuenta y dos naciones se reunirá dentro de unos días para votar el levantamiento de tales medidas.

El ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Anthoney Eden, en el discurso pronunciado ante la Asamblea, ha instado á la Sociedad de Naciones á que no reconozca la conquista de Etiopía por Italia.

Ha anunciado también que el inmediato levantamiento de las sanciones no significaba que dejen de tener eficacia los acuerdos de mutua asistencia contra Italia firmados por Inglaterra en Diciembre de 1935, juntamente con Francia y otras seis potencias, por lo que Turquía y Yugoslavia, que temen que Mussolini emprenda un ataque contra estas naciones después de su victoria en Etiopía, podrán contar con el apoyo de cinco de las naciones que firmaron el acuerdo.

El comisario de Relaciones exteriores de los Soviets, Maxime Litvinoff, ha pronunciado un discurso en el que ha señalado el hecho de que por todos los medios posibles Alemania prepara una agresión.

Litvinoff ha pedido que se fortalezca el Convenio en vez de que se debiliten sus cláusulas, como al parecer se proponían algunos países.

El delegado soviético ha denunciado estos planes como intentos para que los agresores estén seguros en la Sociedad de Naciones.

Ha declarado que el artículo 16 del Convenio se aplicará en su totalidad contra todo futuro agresor.

Litvinoff ha insistido sobre la necesidad de que se extiendan por el mundo y especialmente por Europa, una red de pactos regionales de mutua ayuda en el caso de que la organización de ayuda mutua colectiva entre los miembros de la Sociedad de Naciones resulte imposible en estos momentos.

La expulsión de los periodistas italianos

Ginebra 2.—Las autoridades suizas han expulsado á los periodistas italianos del cantón de Ginebra, y no de Suiza.

Los periodistas salieron á las diez de la noche para el cantón vecino de Vaud.

Las cosas que pasan

Sobre la extraña cesión de un niño, los perros que muerden y otras menudencias

En un establecimiento de la calle Sierpes sorprendió la Policía á seis individuos jugando al póker.

Todos fueron detenidos y las 168 pesetas que estaban sobre la mesa han pasado á la Asociación de Caridad. Ellos á disposición del juez. Este los puso á disposición del gobernador.

Antonio García denuncia que entregó al dependiente de bebidas Pablo Sánchez Rodríguez cien pesetas para que hiciera unas compras.

Cuando Pablo fué detenido en la Europa no tenía más que 5 C5. ¡Miseria!

Matilde Romero Pérez, que vive en Amate, calle 12, número 19, denuncia á Manuela Medina Vázquez porque ésta entregó á la primera un niño como de un año para que lo prohijara ó se quedara con él.

Lo aceptó de momento; pero el niño se ha puesto enfermo de gravedad, y ante el temor de que fallezca denuncia á la madre, que ha sido detenida.

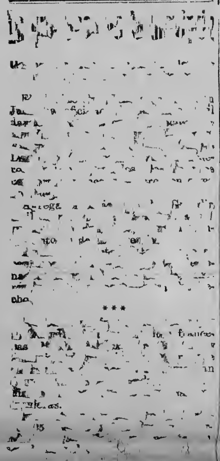
En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistida de una herida en la espalda, causada con una tijera, Mercedes de la Rosa Vega, vecina del Fontanal.

La agresora, Josefa Moreno Hernández, fué detenida.

Un suscriptor nos dice que va llevando la cuenta de los perros que muerden á las personas. En los dos días del mes van tres. Y este de hoy, cuatro.

José Fernández Navarro, de doce años, que vive en la calle Torrijiano, 21, fué asistido en el Hospital de mordeduras en el brazo izquierdo, que se las causó un perro en el camino viejo de la Algaba.

El «agresor» se dió á la fuga.



Sin noticias en el Gobierno civil

Los periodistas acudieron al Gobierno civil á la hora de costumbre, y al ser anunciados al señor Varela, les envió á decir éste que carecía de noticias.

El gobernador se hallaba ocupado con una Comisión obrera, ignorándose el asunto de que se trataba.

Vida Republicana

En Paradas se ha reconstituído el Comité del Frente Popular, integrado por los señores siguientes:

Por Unión Republicana, don Alberto Alcaide Ramírez y don Francisco Donado Domínguez; por Izquierda Republicana, don José Rodríguez Reina y don Enrique Hurtado y Hurtado; por el partido socialista, don Antonio Parrilla Trigueros y don José Buzón Portillo, y por el partido comunista, don Adolfo Santoyo Carrasco y don Manuel Reina Lozano.

Este Comité ha instalado sus oficinas independientemente para cuidar libre de sugerencias de partido.

Cartera de noticias

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Madrid.—Joaquín Malo, Almirante Lobo, 4.

Madrid.—Amalia Cabrera, P. A. Marcos, Abades, 6.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el funcionario provincial don Jesús Rentería.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado á luz una robusta niña, tercer fruto de su matrimonio, doña Ana Sánchez, esposa de nuestro querido amigo don José Fonseca Labrador.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecto estado de salud, por lo que de veras los felicitamos.

La Peña de la Alfalfa invita á los señores socios y señoras que les acompañen á los bailes familiares que organiza la juventud de dicha entidad, que se celebrarán en su local social durante los días 3, 4 y 5 del presente mes, á las nueve y media de la noche.

Hoy hemos entregado al profesor licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, de cuya situación dimos cuenta, la cantidad de cinco pesetas que hemos recibido para él, según hemos dado cuenta también oportunamente.

Anoche, en un céntrico hotel, con motivo de su licenciamiento del Ejército, los brigadas de complemento del regimiento de Infantería obsequiaron con un banquete á su capitán-profesor don Benito Campos, al que concurrió, invitado especialmente, don Juan Márquez.

La comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad y camaradería, narrándose diversidad de anécdotas relacionadas con el servicio; brindándose al final por que continúe subsistiendo entre los reunidos la amistad y confraternidad de que se ha dado prueba durante el tiempo de permanencia en filas.

El pasado sábado, día 27, tuvo lugar la firma del contrato de esponsales de la bella y agraciada señorita María Luisa Cansino con el estimado joven don Manuel Avilés Damarro.

Todos los asistentes fueron espléndidamente agasajados en el domicilio de la novia, donde se improvisó una agradable fiesta que terminó bien entrada la madrugada.

Con notas de sobresaliente ha terminado el cuarto año de bachillerato el niño Pepito Carrasco Salas.

En Jabugo, y en el domicilio del propietario don Rafael Sánchez y Sánchez, se ha verificado el día 27 de Junio la firma de esponsales de su hija, la bellísima y bondadosa señorita Marta, con el joven farmacéutico de aquella localidad don Francisco Mota y Ferrero, hijo del decano de nuestra Facultad de Ciencias, don José Mariano.

La promesa fué hecha ante el digno párroco don Manuel Barrera, siendo testigos, por la novia, don Rafael Sánchez Romero y don Francisco A. Sánchez y Sánchez, y por el novio, don Manuel Camacho Vázquez y don Pastor Sánchez García.

La boda se ha fijado para el día 16 del corriente mes, festividad de la Santísima Virgen del Carmen.

CICLISMO

La Agrupación Ciclista Sevillana, Asociación puramente deportiva, regida por los Reglamentos de la Unión Velocipédica Española, organiza como principio del programa trazado, fruto de la labor entusiasta que viene desplegando la nueva Junta directiva, de reciente constitución, la celebración de una importante prueba para todas las categorías con licencia de U. V. E., dividida en tres «mangas», al objeto de seleccionar cinco corredores para la formación de un equipo que represente á este Club en cuantas competiciones de trascendencia se celebren en esta localidad ó fuera de ella.

Los elementos representativos que se designen serán atendidos debidamente en sus necesidades deportivas, cuyas condiciones se preceptuarán dándoles carácter reglamentario.

Este Certamen se celebrará en los días 12, 19 y 26 del corriente, en los siguientes recorridos:

Primera manga, día 12 de Julio: Sevilla, Alcalá, Utrera, Puente de la Pájara, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla, 100 kilómetros.

Segunda manga, día 19 de Julio: Sevilla, La Palma del Condado, Sevilla, 110 kilómetros.

Tercera manga, día 26 de Julio: Diez vueltas desde la glorieta del Cid á la Palmera, 60 kilómetros.

Esta prueba será decidida por puntuación entre los cinco primeros puestos que resulten de la clasificación general, los cuales además de los beneficios de tutela deportiva que adquieran, recibirán los premios cuya relación se publicará oportunamente.

Asimismo, esta Agrupación prepara para el mes de Agosto, en coincidencia con las fiestas colombinas de Huelva, para mayor esplendor, el campeonato oficial de Sevilla, de un recorrido de 180 kilómetros, que comprende Sevilla-Huelva-Sevilla.

* * *

El próximo domingo día 5 se celebrará en Camas, organizada por la Agrupación Cultural Deportiva Obrera de Camas, una carrera ciclista de cintas, en la que podrán participar todos los corredores que lo deseen, sean ó no de la localidad, disputándose una preciosa copa de plata para el corredor que más cintas obtenga durante la prueba.

La carrera empezará á las seis y media de la tarde.

Las inscripciones, al precio de 1,50 pesetas, podrán hacerse en el domicilio de la Agrupación, calle Agustín Palomar, casa de la Juventud, los días jueves, viernes y sábado, desde las siete hasta las nueve de la noche, y el domingo, hasta las cinco de la tarde.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

LOS ULTIMOS DETALLES DE ORGANIZACION

El trabajo que el Comité encargado de organizar la participación de Andalucía Occidental en la Olimpíada Popular viene realizando desde hace tiempo, se intensifica cada vez en mayor escala.

El lunes pasado se celebró una reunión del pleno del Comité organizador y en ella pudo conocerse lo adelantada que está la labor de preparación de los elementos que representarán á nuestra región en la Olimpíada de Barcelona. Las distintas delegaciones expusieron el estado de sus respectivos trabajos, acordándose el número de representantes que cada una ha de enviar.

En lo que respecta á Sevilla, y sin contar, todavía, con los participantes que las provincias de Cádiz y Huelva envíen, la designación es casi definitiva, á excepción de los tenistas, cuya participación, aunque acordada en principio, aún no se ha seleccionado. Respecto á los demás deportes, las Comisiones en casi todos ellos no han de ocuparse ya más que de proceder á la continuación de los trabajos de entrenamiento.

En fútbol, los seleccionadores regionales llevan ya muy adelantada la formación del equipo representativo de Andalucía Occidental y tan sólo faltan ultimar pequeños detalles, que en nada alteran los propósitos del Comité organizador. La participación sevillana constará de diez y siete jugadores, acompañando al equipo un preparador, que, seguramente, saldrá de entre los mismos que actúan de seleccionadores. Independientemente del equipo, Sevilla contribuirá con sus jugadores á la formación del equipo nacional que ha de enfrentarse con los de otras naciones participantes. Para este fin, el próximo domingo llegará á nuestra ciudad el seleccionador nacional, teniendo preparado el Comité de fútbol dos selecciones—A y B—, para que el representante de la organización central pueda conocer el estado de nuestros jugadores.

Otra participación numerosa será la de atletismo, ya designada oficialmente. Consta de quince representantes y tomará parte en las pruebas que celebren las primeras y segundas categorías. A estos atletas también acompañará su entrenador.

Asimismo es definitiva la participación del equipo de basket-ball, con el que, además de los titulares, irán dos suplentes.

La natación, en cambio, no ha tenido el mismo éxito que los deportes anteriores. Coincide la celebración de la Olimpíada catalana con la celebración de unos matchs internacionales en Lisboa, para los que nuestros nadadores estaban comprometidos desde hace bastante tiempo. He aquí por lo que la participación de Sevilla se limitará al envío de dos saltadores, entre ellos Polito.

Un poco atrasado está lo que á boxeo se refiere. Desde luego, hay el propósito de que á Barcelona acudan cinco combatientes y un «soigneur».

La representación ciclista sumará siete corredores, á los que acompañará un entrenador. Ya se han celebrado varias pruebas con vistas á seleccionar; pero las llegadas en pelotón hacen que el Comité encargado se halle indeciso al hacer las designaciones. El domingo se celebrará una carrera de ciento cincuenta kilómetros y si de ella tampoco saliera el equipo, el jueves tendría que verificarse una prueba contra reloj, con carácter definitivo.

Los ajedrecistas tampoco se han dormido y actualmente en los Centros Culturales se realiza, disputadísimo, un torneo del que saldrán los cinco jugadores que han de acudir á la capital de Cataluña.

Sin duda, porque la materia de que se trata así lo requiere, la representación más numerosa será la del folk-lore sevillano. Las danzas típicas de nuestra ciudad, los cantos, las costumbres tendrán su exhibición en Barcelona, y un escogido grupo de bellísimas muchachas contribuirá á dar mayor realce á la participación de Sevilla en la Olimpíada. En junto, entre tocadores, bailadores y bailadoras, recitadores, cantadores, campanilleros, etcétera, este grupo se compondrá de cuarenta personas.

Acompañando á los participantes en general, acudirá á Cataluña la representación oficial de nuestra región, á más de los subalternos, médico, practicantes, masajistas, etc.

Como puede apreciarse, los proyectos del Comité organizador son amplios. Sus trabajos de preparación ya los tiene casi totalmente ultimados, pero existe el problema de la escasez de medios económicos.

En plan de la más estricta economía y aun teniendo asegurada la estancia en Barcelona, los gastos que ocasiona el desplazamiento de la delegación de Sevilla ascienden á unas veinte mil pesetas.

Es preciso, pues, que todas las organizaciones obreras y centros oficiales, contribuyan con su óbolo. Se necesita que todo aquél que muestre su simpatía por la Olimpíada Popular de Barcelona lo haga de una manera eficaz, contribuyendo á los gastos y enviando su aportación al Comité organizador de la Olimpíada Popular, calle de José Gestoso, 18, en la seguridad que por pequeña que sea su ayuda será aceptada, y siempre agradecida.

L.

ATLETISMO

Con una concurrencia numerosa, tanto de público como de atletas, terminaron las pruebas de preselección para la Olimpíada Popular de Barcelona, quedando tan sólo unos veinte atletas para las pruebas finales que tendrán lugar el domingo día 5, á las seis de la tarde, en el campo del Betis Balompié.

En 1.500 metros el favorito, es la revelación del deporte sevillano Ruiz Soler, que en unos entrenamientos han obtenido la formidable marca de 4'7, sólo á tres segundos del recordman de España.

En 10.000 y 25.000 el veterano Cárdenas nos demostrará que con un entusiasmo sin límite y una voluntad firme se puede llegar á codear con las mejores figuras del fondo español.

NOTAS MILITARES

Por la presente se cita y pone en conocimiento de los señores oficiales de complemento que se expresan:

Don Manuel J. López Guerrero, don Francisco Villagrán Abarrea, don Vicente Tarrazona Villamizares, don Emilio Serrano Pérez, don Manuel Díez Márquez, don Julián Quintanilla Flores, don Rafael Benítez Leal, don José Molins Belmonte, don Francisco Corripio González, don Angel González Miazza y don Antonio Montero Sánchez, que deben presentarse en el Centro de Movilización y Reserva número 3 (cuartel de los Terceros), cualquier día hábil para recoger documentos.

Sevilla 2 de Julio de 1936.—El coronel.

DOS HERMANAS

Por la Comisión Pro enfermos nombrada por el Sindicato único de oficios varios se organizó y celebró en el Cine Ideal una función á favor de los enfermos pertenecientes á estas organizaciones obreras, viéndose el amplio local repleto de público y obteniéndose una lucida recaudación, que remediará en parte la aflictiva situación de algunos hogares.

—Con nota de sobresaliente ha terminado los estudios del cuarto año cíclico el aventajado alumno Paquito Sánchez Moreno, hijo de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Emilio Sánchez Claro.

Enhorabuena.

—De la República cubana ha regresado nuestro buen amigo don Miguel Núñez Sánchez.

Bien venido.

—Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le ha retenido en cama algún tiempo doña Trinidad Martín Murube, esposa de nuestro buen amigo don José Jiménez Rojo. Nos alegramos.—Cotán.

CLUB CICLISTA ALCALAREÑO

Organizó una carrera el 28 de Junio con el siguiente recorrido: Alcalá, puente de Ranilla á Carmona, Viso, Mairena y Alcalá. Total de kilómetros, 71 con 80 metros, siendo ganada por Manuel Merino Mateo sobre bicicleta B H.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque inglés «Carpio», el de la misma nacionalidad «Ravens Peirt», el alemán Tritón» y el español «San Sebastián».

En el puerto están el «Cabo Tres Forcas», «Sthaleck», «Cabo Creux», «Aya Mendi», «Ayala Mendi», «Cipria», «Portelet», «José Trujillo» y «Cala Mondragón».

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia

Causa seguida contra José Alvarez Peinado, por homicidio por imprudencia.

El fiscal pide diez meses y un día y diez mil pesetas de indemnización. El defensor, don José Ruiz Granados, solicitó la absolución.

Hurto

José Alvarez Enríquez fué procesado por este delito y el fiscal le pide 500 pesetas de multa, que debe tener, porque se conformó.

Lo defendía don Enrique Isern.

Injurias

Causa contra Antonio Coronilla Lucenilla, por injurias.

Un mes y un día le pedía el fiscal, y el defensor, señor Hiniesta, la absolución.

Robo

Por este delito y por el de usurpación de funciones fueron procesados Salvador Fernández y Angel Asensio

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación.

Los defendía el señor Pachón.

Estafa

Causa contra Emilia Triviño, por dicho delito.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 151 pesetas de multa.

Don Julio de la Rosa solicitó la absolución.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Estatuto andaluz en ciudades y pueblos

Guadalcanal (Sevilla)

El Ayuntamiento manifiesta su conformidad con las gestiones que realiza la Junta Liberalista de Andalucía para la consecución del Estatuto andaluz.

Melilla

La Agrupación Liberalista Andaluza de esta ciudad remite su informe sobre el anteproyecto de Estatuto para Andalucía, al mismo tiempo que un magnífico Manifiesto que dirige á los andaluces de Marruecos firmado por componentes de aquella agrupación, entre los que figuran cristianos, musulmanes y safardíes.

Sevilla

El partido de Izquierda Federal comunica su adhesión á la Junta Liberalista de Andalucía con relación á las gestiones que ésta realiza para llegar á conseguir un Estatuto autonómico para Andalucía.

Isla Cristina (Huelva)

A instancia del núcleo liberalista de Isla Cristina, el Ayuntamiento de esta ciudad se ha dirigido á los demás Ayuntamientos de la provincia, invitándole á protestar contra la moción presentada en el Ayuntamiento de Huelva con el propósito de separar á esta provincia de Andalucía. El citado Ayuntamiento de Isla Cristina inicia la protesta, habiendo dirigido comunicación al de Huelva pidiendo no llegue á tomar en consideración el indicado propósito.

Casares (Málaga)

El partido de Unión Republicana manifiesta su adhesión á la Junta Liberalista de Andalucía y se suma á la campaña pro Estatuto andaluz.

ESTAFETA TAURINA

¿Se van á suprimir las corridas de toros?

Las de San Fermín

Como ha comenzado el mes de las famosas corridas de Pamplona, y por el pleito de los toreros ha sido preciso modificar los carteles, éstos han quedado ultimados en la forma siguiente:

7 de Julio.—Ortega, El Estudiante y Rafaelillo con toros del marqués de Albayda.

Día 8.—Niño de la Palma, Ortega y Rafael Vega. Toros de Tassara.

Día 9.—La pareja Sánchez Mejías y Belmonte.

Día 12.—El Estudiante, Curro Caro, Rafaelillo y Jaime Pericás.

Y como intermedio, el día 11 se celebrará la llamada corrida del Comercio, en la que lidiarán mano á mano Manolo Bienvenida y Jaime Noain seis toros de Alipio Pérez Tabernero.

¿SE VAN A SUPRIMIR LAS CORRIDAS DE TOROS?

Copiamos de un diario zaragozano:

«Nos resistimos á creer en el rumor; pero habrá que aceptarlo, porque las referencias que poseemos son de origen muy directo.

Parece ser que estamos en trance de que se suspendan las corridas de toros en toda España, como consecuencia del pleito taurino planteado con ocasión de los toreros mejicanos. ¿Será posible?

¿Aparecerá el decreto el próximo día 3?

Nos resistimos á creer que sea adoptada una disposición de tal naturaleza por los gravísimos perjuicios que ocasionaría.

Pero desde luego, es algo muy significativo que Armillita y veintitantos toreros mejicanos más hayan abandonado ya definitivamente España.

¿Será este el preliminar de lo que se intenta?

A pesar de esto no lo creemos. Por lo menos, no queremos creerlo.»

LA ALTERNATIVA DE PACO CESTER

El mismo diario zaragozano que publica la anterior noticia, dice que el diestro baturro Paco Cester tomará la alternativa en Sevilla en el mes de Septiembre, durante las corridas de la Feria de San Miguel, para lo que ha llegado á un acuerdo con el empresario de la plaza de la Maestranza señor Pagés.

Ignoramos lo que en sí tenga de cierta la noticia. Pero en la época que corre nada puede causarnos extrañeza.

Con Santo Tomás: «Ver y creer».

Un paisano comparece ante un Consejo de guerra, acusado del delito de insulto á la fuerza armada

Esta mañana en la Sala de banderas del cuartel de San Hermenegildo reunióse el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa contra el paisano Antonio Palacios Zarza, por el delito de insultos de palabras á la fuerza armada.

Presidió el teniente coronel don Francisco Iturzaeta, figurando como vocales los capitanes don José Montero Lora, don Ramón Marco, don Pedro Hermosa, don José Ruiz Montes y don Carlos Gómez Cobián; vocal ponente, teniente auditor don José Luis Navarrete; fiscal, el jurídico de la División; defensor, licenciado don Julio de la Rosa, y juez, el capitán de Infantería, don Manuel Merchante.

Leído el apuntamiento, se verificaron las pruebas é informaron el fiscal y la defensa, reuniéndose el Consejo para deliberar, una vez terminada la vista. Aún cuando el fallo no será conocido hasta que lo apruebe el general de la División, se tiene la impresión de que es condenatorio á seis meses y un día de arresto.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Un telegrama de un grupo de gallegos residentes en Sevilla al alcalde de Santiago

Un grupo de gallegos residentes en ésta ha enviado el siguiente telegrama de felicitación al Comité central del Estatuto de Galicia, con motivo del éxito alcanzado el día 28 del pasado mes por el plebiscito:

«Anxel Casal.—Alcalde.—Santiago.—Con ledíza dauinos á nosa embora ao Comité do Estatuto pol'a preparazón de plebiscito celebrado con tanto elsito pra ben dos interoses da ratrea.—Viva Galiza ceibe. Xerardo Fentanes Merino, Xohan Fenollera Velón, Antón Barral Barbeito, Xaquín Varela Renduelas, Bieito Pino, Amadeo López, Francisco Pino, Xesús Fontán, Delfín Bouza, Enrique Bugarín, Anxel Tefilao, Eleuterio Núñez, Pedro Alfaro, Xohan Alfaya, Serafín Sotelino, Manoel Durán, Xosé García, Celestino Sotelino, Eduardo Alonso, Francisco Bugarín, Serafín Rodríguez, Amador Fontán, Manoel Durán, Ribas, Roxelio Martínez, Manoel Cernadas, Xosé Caxaraville, Constantino Malbar, Bieito Montes, Xulián Gómez, Miguel Faro, Xosé Malvar, Bieito López, Xosé Costas, Francisco García.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CARTELERA

Funciones para el viernes 3

Héroes sin adarga

El periodista español

A mis queridos compañeros de la Prensa diaria sevillana.

S. A.

En el periodista español se sobrevive el espíritu de odisea de la Raza la espontaneidad generosa sin reflexión egoísta; la entereza sin claudicaciones; la vocación sin estímulos.

Perfilando tenazmente la forma escritural de su ideario, como si un sol proyectárase en el alba diaria de sus cuartillas, imagínase uno que él mismo, el periodista español, con esos renglones negros, con esas filas enlutadas, va agrupando el cortejo triste, si bien prestigioso, de su gloria—humilde, silente y precaria—, que lo acompañará en el crepúsculo de su profesión y de su vida como único tributo: la honra del acervo escrito con tesón heroico. Pero nada más.

Y, ¿por qué referirse exclusivamente al periodista español, y no á todos los periodistas?—quizás pensaréis.

Intentaré explicarlo.

Aquellos grandes periódicos (londinenses y neoyorquinos, verbigracia) en los que las síntesis textuales, con escasa subjetividad, llenan la nutrida paginación, sin que por esto prescindase de sección alguna, requieren de modo primordial que el informador sea dinámico. En primer término, la táctica sensacionalista movilizadora de «repórters» y fotógrafos, para luego resolverse en titulares impresionantes. Mucha publicidad y la «caza» de la gran noticia... entre otras muchas y variadas noticias. El lector paga para enterarse de lo que sucede en el Mundo, luego tiene derecho á ser bien informado; he ahí la norma. Acerca de lo ideológico y de lo emocional, digamos, refiriéndonos á lo primero, que, con poca ó ninguna reiteración del tema á lo largo del número, el ideario del periódico, infiltrándose en la «cosa actual», se plasma en los editoriales con el juicio preciso... y á otro asunto. Cuanto á lo emocional, donde verdaderamente se condensa con indiscutible acierto es en el pie de sus caricaturas; ese pie que hace patente, día tras día, el «humour» idiosincrásico del anglo sajonismo, invitador á la conveniencia de la euforia cívica aun en los instantes de honda preocupación.

Tanto la austeridad de la Prensa periódica británica—circunscribámonos ahora á ésta—como lo sobrio de su expresión literaria, es patrimonio recibido de sus grandes ensayistas del siglo XVIII, Addison y Swift (verdaderos fundadores del periodismo inglés), é Inglaterra, tradicionalista en todo, no iba á dejar de serlo en su sacerdocio periodístico. Otro sí, esa manera de informar y de comentar dice perfectamente con la psicología de aquellos pueblos.

Venimos á la conclusión de que al periodista inglés y al norteamericano les basta en sus funciones profesionales con ser listos para cumplir é ingeniosos para destacar. Y cuando no hay mucho ingenio (á lo «míster» Blowitz, habilísimo repórter, ya fallecido, de «The Times»), la presteza de los informadores y la perfecta organización del sistema agencial bastan para el éxito y para que los «chicos»—y los veteranos—de la Prensa periódica vivan con holgura.

Ahora ya podemos seguir refiriéndonos al periodista español.

No lo hay más abnegado ni más generoso. Pero es porque siente la vocación, no friamente, no con criterio de tarea oficinesca, no con empeño de «record», de «tour de force» informativo, sino como un romántico postulado social sacro-profano cuyos paladines han de empuñar, con alternación, el lábaro sugerente; y la lanza idealista; y el látigo ahuyentador; y el atabal, que previene con sus redobles; y el puntero, que señala rumbos de cultura; y los cirios de las necrologías patéticas; y el metal sonoro de las Famas, «que erigen sus largas trompetas»; y la bandera, que tremola los triunfos... ¡Qué buen soldado de armas incruentas es el periodista español! Al cuidar y ampliar con sus pujantes bríos el área de las glorias y los afanes patrios, desgástase altruista en su gesta, si negra de signos, blanca, empero, de paz y azul de idealidad. Como la hostia eucarística en la patena, también en la cuartilla del periodista español hay finuras simbólicas de ejemplar sacrificio. ¿Quién lo vió caudalado, á pesar de sus esfuerzos; honrado por sus favorecidos, auxiliado por el Poder? No. El periodista español, cuando espontáneo, otorga mercedes sin reciprocidad; cuando justiciero, afirma prestigios cuya sobermia de semidioses no sabe dibujar una sonrisa de gratitud...

El periodista español—héroe, mártir, artista—es el exponente más consumado de la supervivencia de las virtudes raciales. No hay más que recordar los excelsos nombres de Frontaura, Cavia, Miguel Moya, Vilanova, «Fernanflor», Bonafoux, Morote, Francos Rodríguez, Ortega Munilla, Félix Lorenzo, Luis Bello..., para darse cuenta de que no exageramos. ¡Exagerar! Efímera como es, por su tecnicismo, la obra del periodista, se hace necesario un gran esfuerzo de índole espiritual para que, después de muerto el paladín, permanezca su nombre. Y ese esfuerzo es más plausible en España, donde las altas esferas y alguna gente de comprensión remisa no se deciden á considerar ampliamente los muchos desvelos y los grandes merecimientos del periodista compatriota.

Se ha dicho que el periodismo, particularmente en este país, es la profesión de los que no sirven para otra cosa: el «refugium pecatorum» de los «sin carrera», y, más grave todavía, de los que, en posesión del título, son ineptos para desempeñarla.

Opinión absurda, que sólo tiene de opinión la superficie.

¿Es que no hacen falta inspiración, talento y cultura para ser periodista? ¿Es que no se estima como mérito de preciosa calidad y conducta de heroica firmeza ese «fondo» que, al día, engarza, conscientemente intelectualizado, el gran opinante del diario, el «fondista» admirabilísimo que renuncia á la vanidad de firmar, á la gloria, sin que esa renuncia supóngale la certidumbre del bienestar económico en su vejez? ¡Y son maestros, ilustres maestros en el discurrir, en el vaticinar y en el poner colorido y viveza á la actualidad comentada! Claro que de este concepto elogioso excluimos á los adocenados «pseudo-fondistas» de hoja pueblerina, cultivadores—para brújula de lectores ingenuos—del «palo» chabacano, la adulación servil y, en cada editorial, el tópico en todas sus variedades.

Pero el periodismo serio, con firma y sin ella...

La profesión de los que en España no sirven para otra cosa... ¡Qué paparrucha! Bastaría con recordar al maestro Francos, periodista ilustre en quien diéronse—ved ¡cómo también «servía para otras cosas»—estas dos actividades: la de médico y la de gobernante, si bien cultivó poco ó nada la primera, no por ineptitud, sino porque el periodismo era su vocación vehemente. Pero no vamos á convencer á los «dialécticos» del prejuicio, para quienes, sin el título profesional, sin el diploma no puede haber talento. Cervantes no tuvo diplomas... ¡y escribió el «Quijote»! Del mismo modo muchos periodistas de España podrían dar lecciones de cultura general á compatriotas diplomados. Esto lo reconocerán muchos de nuestros lectores. Sin embargo, me temo que no suceda lo mismo con lo de «héroes». ¡Y por qué no, vamos á ver? Es fácil demostrar que merece el calificativo.

Desde que la libertad de imprenta, sancionada por las famosas Cortes de Cádiz, posibilitó el ejercicio liberal del periodismo, iniciando la trayectoria Quintana y Muñoz Torrero al redactar su «Semanario Patriótico», á principios del siglo XIX, el periodista español ha venido siendo eso: un héroe..., y sin adarga.

Sin adarga, en efecto. Porque no es que no sepa defenderse de las acometidas, sino que, habituado á la lucha diaria, aprendió á escudarse en su credo, son la sola y valerosa defensa de su pluma, martillo milagrosamente resistente de su yunque ideal, donde, sobre el hierro acerado de la propia voluntad, él va forjando los metales espirituales de la Raza, caldeados en la fragua de su celo y de su devoción constantes.

¡Ahora no quiero saber de ideologías contrapuestas! Hablo únicamente de la vocación—heroica en España—de los periodistas nacionales que se desgastan sirviendo los intereses patrios, sin la debida gratitud de los favorecidos, en sus varias formas de manifestarla.

Olvido y detracción. Porque ¡también detractores, sí!...

Verdad es que lo mismo ha sucedido en otros países. Schopenhauer, cascarrabias ilustre, combatió el noble ejercicio del periodismo; pero hízolo porque estaba amargado ante la frialdad con que la crítica de aquella Prensa comentaba sus obras...

Mas, ¿qué importa que esta profesión haya tenido y siga teniendo detractores si los que la sienten en el corazón no desmayan?

Acertado estuvo «Fígaro» cuando, en su genial paralelo de las funciones periodísticas con los reinos animal, vegetal y mineral, escribe que el periodista «está dispuesto como la sanguijuela á recibir el tijeretazo del mismo á quien salva la vida».

No cabe duda. Y por eso yo he dejado caer algunos pétalos de mi rosa cordial sobre las huellas por donde pasaron y pasan los periodistas españoles, admirablemente constantes y heroicamente desinteresados.

Sofly Azagury.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Hoy se celebró Consejo de ministros, presidido por S. E. el Jefe del Estado

La referencia oficial

Madrid 2.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Presidente de la República, duró escasamente hora y media. Al abandonar la Cámara el ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

—Un Consejo muy breve, puesto que hemos empezado á las doce. En él ha dado cuenta el presidente del Consejo de los trabajos en curso en Ginebra y de las impresiones transmitidas por el señor Barcia, favorables á la ultimación de los acuerdos en el sentido de restablecer el régimen de seguridad colectiva.

Después—añadió el señor Ramos—, se ha hecho una información ante el Jefe del Estado de la situación general y de los problemas planteados, especialmente de la labor parlamentaria en curso de discusión y de dictamen.

—=o=—

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 2.—«Ahora» dice que España tiene una política que afirmar y definir en el Mediterráneo, á propósito de las conversaciones entre nuestro ministro de Estado y el de Negocios Extranjeros de Inglaterra, notificadas por las agencias de fuera.

Habla de la agitación de Argelia y Túnez y de los chispazos que alcanzan á la zona francesa de Marruecos, «cuya endeble medianería», añade, espiritual con la española nos es conocida por triste experiencia, y llama la atención del Gobierno para que, á ejemplo de Francia, se ocupe de estos problemas aún en medio de la inquietud interior, que de igual modo reclama nuestra atención.

—o—

«Política», sobre el debate agrario de ayer, y después de echar una ojeada á las actividades realizadas por el Instituto de Reforma Agraria en lo que va de Gobierno, dice:

«Una política de esta clase no puede decirse que va contra la economía agraria española. Puede que vaya contra el caciquismo y las oligarquías económicas que tenían esclavizado al campesino español; *pero es que precisamente para eso se ha implantado en España la República.*

Las clases pudientes de la agricultura deben comprender ya de una vez que no puede subsistir el régimen de privilegio, y si se quiere que haya paz en el campo y no se atasque la marcha de la producción tendrán que colaborar con el Estado español para que se lleve á cabo la nueva ordenación de la tierra.»

Añade que el ministro tiene el suficiente concepto de su responsabilidad para desenvolver sus planes dentro de las posibilidades económicas del país.

—o—

«El Liberal» preconiza, ante todo, la unión de las fuerzas del Frente popular y que no se extremen las poléminas en los periódicos adictos al Frente. El enemigo no podrá vencernos si nosotros mismos no nos vencemos; pero el enemigo acecha la ocasión, vela sus armas para lanzarse á nuevas aventuras, puede dar un golpe de sorpresa y hacernos pagar la insensatez de extremar la discordia, obligándonos á un sacrificio cruento, que debe evitarse.

En otro editorial comenta el incidente sobre la interpelación del señor Cid, ocurrido ayer en la Cámara, incidente que califica de inoportuno y lo achaca á nerviosidad de la minoría socialista.

Pueden retirarse las minorías de oposición cuando lo estimen oportuno, puede dimitir el presidente de la Cámara cuando crea que debe hacerlo, puede producirse una crisis con razón y sin ella, y con ser todo esto muy lamentable, lamentabilísimo, porque no tiene fácil sustitución ni don Diego Martínez Barrio ni don Santiago Casares Quiroga, con ser todo esto, repetimos, francamente indeseable, no por ello dejaría de existir el Frente popular.

—o—

«El Socialista», sobre el pleito creado por la designación de la última Comisión ejecutiva, escribe:

La disciplina, el espíritu revolucionario y tantas cosas más han venido á vincularse, andando el tiempo, en el hecho simple de que Largo Caballero ocupó todas las presidencias y Enrique de Francisco todas las secretarías. El marxismo no podía esperar nunca fórmulas de mayor sintetismo.

En su editorial de fondo responde á la interrogante que estos días abre, con posibilidades inconcretas, la política del partido: Que el Gobierno pueda servirse de nuestros esfuerzos y de nuestros votos sin sufrir modificación ninguna en su significación política. Ese es nuestro deseo y por ese camino enderezamos nuestros pasos. Y no es que retrocedamos medrosos ante la idea de participar en las responsabilidades del Gobierno. Ni las buscamos ni las rehuye. Se limita á aceptarlas, sin dejarse deslumbrar por quienes, lejanos á nuestra doctrina y disciplina, cambian fácilmente el entusiasmo por la abulia, cuando no se convierten en opositores tenaces. Propio de los movimientos mesiánicos es la versatilidad. Persuadidos de esa verdad, aquellas aspiraciones de radio más ó menos amplio no nos ciegan ni poco ni mucho. Estamos á la devoción del Frente popular. De momento, es su victoria plena lo que nos importa. La serviremos desde el puesto que los acontecimientos nos señalen; pero si nos fuera dado elegir, lo haríamos con mayor placer desde el que actualmente ocupamos. Con gusto mayor, no por comodidad, sí porque sería demostración clara de que nadie se equivocó al confiar á los republicanos la administración del triunfo de Febrero.

El conde de Covadonga se propone presentar la demanda de divorcio

Dice que él es el más perjudicado en el matrimonio

Nueva York 2.—El conde de Covadonga ha anunciado que dentro de un día ó dos presentará una demanda pidiendo la anulación de su matrimonio.

No ha hecho ninguna declaración respecto á los motivos en que fundamenta la demanda; pero ha anunciado que tiene el propósito de oponerse con toda energía á la demanda presentada por su esposa, por considerar que él es el más perjudicado en el matrimonio.

La condesa insiste en plantear la demanda de divorcio

Habana 2.—La condesa de Covadonga ha manifestado: «Sigo conferenciando con mi abogado con referencia á los detalles del divorcio; pero no he decidido aún la fecha definitiva de la presentación de mi demanda, pues estoy ahora considerando nuevas bases, siendo los principales motivos la deserción de mi esposo y la negativa de ayuda material por su parte.

Se ha negado á comentar la declaración del conde de Covadonga con respecto á la petición de anulación del matrimonio que piensa hacer, diciendo únicamente: «A mí me da lo mismo».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

—=o=—

El vuelo Manila - Madrid

A causa de una pequeña averia en el aeroplano, los aviadores filipinos aplazan la salida de Atenas

Atenas 2.—La rueda derecha del aeroplano de los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz, se ha roto al intentar despegar á mediodía.

La tripulación ha resultado ilesa, pero las reparaciones que necesita el aparato, ocuparán por lo menos dos días, habiéndose aplazado la salida de los aviadores hasta que esté su aparato en condiciones de vuelo.

Graves sucesos en Mérida de Yucatán

Las tropas disparan sobre una manifestación, resultando siete muertos y quince heridos

Méjico 2.—El diario «Universal» informa que en Mérida han resultado siete muertos y quince heridos al disparar las tropas desde el tejado del Palacio gubernamental sobre una manifestación de chofers de automóviles en huelga, que insultaban á las autoridades locales.

La fuerza ha conseguido disolver la manifestación. La ciudad está bajo el control militar.

—=o=—

Desgraciado accidente en la estación de la Coruña

Coruña 2.—Esta mañana ocurrió en la estación del ferrocarril un horrible suceso. Cinco mujeres de aspecto modesto tuvieron la imprudencia de atravesar las vías para dirigirse á un andén donde estaba formado el tren en el que iba una amiga, á quien pretendían despedir.

En el momento en que cruzaban fueron arrolladas las cinco mujeres por una locomotora que en aquellos momentos se encontraba realizando maniobras é iba conducida por el maquinista Manuel Rueca. Por la forma inesperada en que se produjo el accidente impidió que se pudiera evitar.

Las desgraciadas mujeres se llaman Antonia Fernández Iglesias, de sesenta años; Aurita Cano López, de treinta; Josefa Armada Lasada, de cuarenta y un años; Manuela Rodríguez Brande, y Amparo Rodríguez, de siete años.

Todas ellas, menos la pequeña de siete años Amparo Rodríguez, están en gravísimo estado, habiendo quedado tres pies y varios trozos de carne de las desdichadas en la vía férrea.

En el Hospital, donde fueron inmediatamente trasladadas, los médicos han tenido que proceder á la amputación de varios miembros de las heridas.

—=o=—

La huelga de la construcción en Pamplona

Pamplona 2.—El gobernador ha continuado muy activamente las gestiones para buscar la solución del conflicto de la construcción, que afecta á unos cuatro mil obreros, huelga en la que toman parte todas las organizaciones, tanto de derecha como de izquierda.

El gobernador intensifica las gestiones por coincidir el conflicto con las próximas fiestas de San Fermín.

Los patronos han celebrado dos importantes reuniones. En ellas se han propuesto dos fórmulas: una, que sostiene un grupo de patronos, el más reducido, que consiste en aumentar en una peseta todos los jornales y en sus diferentes categorías, rechazando el establecimiento de la caja de compensación para llevar á la práctica el salario familiar, y otra, que defiende el grupo más numeroso de los patronos afectados, consiste en aumentar una peseta los jornales de los obreros de inferior categoría, peones y ayudantes, aceptando las setenta y dos y setenta y ocho pesetas para los oficiales de primera y segunda categoría, como se solicita en las bases, manteniendo á la vez el establecimiento del salario familiar, cuya importancia social práctica reconocen.

Además, los que sostienen esta última posición creen que debe ser la que prospere, si en verdad se aspira á que el conflicto se solucione, pues según dicen no se puede perder de vista que en la asamblea que han celebrado los Sindicatos obreros profesionales hubo la decisión de mantener el conflicto si no se aceptaba el salario familiar, que es lo único que en las bases se recogió como reivindicación de los Sindicatos obreros profesionales.

Si esta última fórmula se llega á aceptar por todos los patronos con el reconocimiento de la jornada de 44 horas y se consigue que la Bolsa de trabajo funcione como hasta ahora, es de esperar que todas las organizaciones obreras se avengan á esta solución y las demás condiciones se discutirán con más tiempo en un ambiente de comprensión, después de pasadas las fiestas de San Fermín.

Han vuelto á reunirse los patronos y se ha acordado por mayoría aceptar el laudo y en este sentido irán á las cinco de la tarde á comunicarlo al presidente del Jurado mixto. Las impresiones son muy optimistas y se cree que mañana á las ocho de la mañana reanudarán el trabajo todos los obreros de la construcción, tanto de derechas como de izquierdas. La impresión en la ciudad es también favorable.

Las victimas causadas por las inundaciones en el Estado de Tejas

Dallas (Tejas) 2.—El número de víctimas de las inundaciones provocadas por la tromba de agua se eleva á diecisiete, cuyos cadáveres han sido encontrados, entre los cuales figuran nueve miembros de dos familias que fueron arrastrados por las aguas, que barrieron sus casas con la fuerza de un torrente.

Dos han muerto al caer un tren de mercancías por un puente que, debilitado por las aguas, se derrumbó á su paso.

Cuatro niños lograron salvarse trepando por los árboles.

Centenares de personas han quedado sin albergue en Piedras Negras (Méjico).

Asesinato de un doctor encargado de hacer una investigación sobre el tráfico de narcóticos

San José de Costa Rica 2.—El doctor James Tellini, que representa á la Facultad de Medicina en la investigación ordenada por el fiscal sobre el tráfico de narcóticos y estupefacientes, ha sido muerto de un tiro mientras estaba sentado en su automóvil.

El doctor Tellini fué asesinado por el hijo adoptivo del doctor N. Cordero, á cuyo padre había acusado públicamente de complicidad en el tráfico de drogas, con otros dos médicos.

El asesino ha sido detenido.

—=o=—

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 2.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina: Decreto aprobando el reglamento provisional de Optica.

Comunicaciones: Decreto relativo á la licencia especial que deben poseer los buques que deseen ejercer el servicio de asistencia y salvamento á lo largo de las costas de la República, sus colonias y posesiones del Norte de Africa.

Otro relativo á auxilios extraordinarios que recibirán por parte del Estado los transportes de frutos frescos entre las Islas Canarias y la Península.

De este decreto el artículo primero fija el auxilio extraordinario por bulto y en pesetas que figura á continuación, siempre que el destino ulterior de los frutos sea la Península:

Plátanos: Huacal doble, 0,75; huacal sencillo, 0,60; racimo, 0,45.

Tomates: Atado, 0,55; billot, 0,25.

Este auxilio recaerá íntegramente en disminución sobre los precios de flete que rijan el día en que entre en vigor este decreto.

En su artículo segundo se señala que el transporte de frutos frescos entre las islas Canarias y la Península recibirá por parte del Estado un auxilio extraordinario de ocho pesetas por tonelada de peso bruto cuando el puerto de desembarque sea Cádiz.

Para los demás puertos de la Península la cantidad de ocho pesetas será multiplicada por el coeficiente que resulte de dividir la distancia del puerto de salida al de llegada por la distancia del puerto de salida á Cádiz.

Y el cuarto advierte que quedan exceptuados del derecho á los auxilios los buques que disfruten cualquier otro subsidio ó subvención oficial.

Otro disponiendo que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluya en este ministerio el crédito de 1.120.000 pesetas para el sostenimiento de los buques del Estado «España número 3» y «España número 5», y que se rebaje en el presupuesto del ministerio de la Guerra la cantidad de pesetas 1.350.000.

Justicia: Orden declarando restablecidos en la forma en que venían funcionando todos los Tribunales industriales creados en virtud de los preceptos del Código de Trabajo.

Otra disponiendo que los jueces de primera instancia é instrucción nombrados con fecha 29 del mes próximo pasado se posesionen de su cargo á la mayor brevedad posible, sin consumir el término posesorio.

Gobernación: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de Sevilla contra orden de este ministerio de 26 de Mayo de 1932, por la que se autorizaba al Ayuntamiento citado para enajenar en pública subasta una parcela de terreno sobrante de alineación en la prolongación de la calle del Almirante Apodaca, en el que la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado en 30 de Mayo de 1936 sentencia, con el siguiente fallo:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Sevilla contra la orden del ministerio de Gobernación de 26 de Mayo de 1932, que declaramos firme y subsistente.»

Instrucción: Orden concediendo validez académica en España á los títulos de bachiller expedidos por las Universidades francesas á favor de estudiantes de dicha nacionalidad que hayan seguido sus estudios en el Liceo francés de Madrid.

Otra desestimando la instancia que se indica de doña Clotilde Mateos Campillo, auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia.

Otra disponiendo se admita á don Ernesto Caballero López Bellido al concurso previo de traslado para proveer la plaza de profesor del grupo noveno de la Escuela Superior de Trabajo de Santander.

Otra nombrando presidente, vicepresidente y contador del Patronato local de formación profesional de Llanes.

Trabajo: Orden disponiendo se considere como Centro secundario de Higiene rural el Centro primario de Higiene rural de Llanes (Oviedo).

Otra resolviendo sobre los recursos prestados contra las bases de trabajo adoptadas por el Jurado mixto de ferrocarriles vascongados, publicadas en la «Gaceta de Madrid» de 29 de Diciembre de 1934.

Industria y Comercio: Orden autorizando á la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal por la Aduana de Valencia un equipo telefónico.

El conflicto de los vapores correos españoles

Coruña 2.—Continúan en el puerto, á causa del conflicto planteado, los vapores correos españoles «Cristóbal Colón», que se dirigía á Cuba y Méjico con correo y carga, y el vapor «Habana», que en la noche de ayer llegó, procedente de Nueva York con 124 pasajeros, correo y siete toneladas de carga.

El pasaje no ha pedido ser desembarcado con las naturales molestias producidas por ello.

Se espera que por las gestiones que se llevan á cabo con toda urgencia desde hace días, esta tarde quede resuelto el conflicto.

—=o=—

Toma de posesión del nuevo subdirector general de Seguridad

Madrid 2. — Como ya se había anunciado, esta mañana, á las doce, tomó posesión de su cargo de subdirector general de Seguridad el fiscal de la Audiencia de Madrid, don Carlos de Juan Rodríguez.

El acto se celebró en el despacho del director de dicho organismo y únicamente asistieron á él los altos jefes de la casa y el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio y Tafall.

Este, que dió posesión al señor De Juan, pronunció un breve discurso elogiando la personalidad del nuevo subdirector.

A continuación el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, pronunció sentidas frases, congratulándose de la colaboración que tanto á él personalmente como á los Cuerpos de la policía gubernativa ha de prestar el señor De Juan.

Este agradeció en breves palabras los elogios de que había sido objeto.

Catedráticos españoles, doctores "honoris causa" de la Universidad de Heidelberg

Heidelberg 2.—on motivo del Jubileo de la Universidad, ésta ha conferido á varios sabios extranjeros el título de doctor «honoris causa».

Entre ellos figuran los catedráticos españoles señores Bosch Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona, investigador fecundo de la prehistoria de España, amigo del pueblo alemán; profesor León Cardenal Pujals, catedrático de Cirugía en la Universidad de Madrid, uno de los más ilustres cirujanos de España, que ha contribuido á establecer estrechas relaciones entre la cirugía española y la alemana.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las reuniones de la Asamblea de la S. de N.

Ginebra 2.—Se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones para escuchar á los tres oradores inscritos en el orden del día.

Abrió la sesión Van Zeeland á las diez y quince, y leyó á continuación un telegrama de Benes agradeciendo á la Asamblea sus saludos y expresando su esperanza en el éxito de los trabajos emprendidos, no obstante las dificultades actuales.

Pronunciaron sus discursos Stanley Bruce, de Australia; Guani, del Uruguay, y Munch, de Dinamarca.

Conversaciones entre la delegación francesa y las latinoamericanas

Ginebra 2.—Desde ayer se mantienen conversaciones entre la delegación francesa y algunos representantes de las delegaciones latinoamericanas con objeto de llegar á un acuerdo para resolver sus puntos de vista en la clausura de la Asamblea, esforzándose en conciliar la cesación de sanciones con el no reconocimiento de las adquisiciones territoriales.

El discurso del señor Motta en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra 2.—El señor Motta, delegado de Suiza, durante su intervención en la Asamblea, dió las gracias al Gobierno argentino por su iniciativa en la convocatoria de la misma, expresando su satisfacción por haber escuchado al señor Cantilo exponer las tesis de su país, que son las de otros muchos Estados fieles á los principios de igualdad jurídica y democracia en las relaciones de los Estados. Terminó su discurso con una llamada calurosa sobre las relaciones internacionales que deben conducir á la más estrecha cooperación intercontinental, ya que en el grado de desarrollo de la actual civilización no pueden bastarse á sí mismos.

León Blum regresa á París

Ginebra 2.—León Blum ha salido á las diez, en automóvil, para París.

El señor Motta, partidario del levantamiento de sanciones

Ginebra 2.—El señor Motta sucede al señor Munch en el uso de la palabra. Expone las razones que militan en favor de la derogación de las sanciones y hace notar que su fin era impedir y detener la guerra. El objetivo no fué alcanzado porque la Sociedad de Naciones no es universal.

El orador se pronuncia en favor del levantamiento de las sanciones y termina pidiendo que no se ahorre esfuerzo alguno para conseguir la universalidad, más necesaria que nunca.

Intervención de los delegados lituano y holandés

Ginebra 2.—A continuación habla el representante de Lituania, señor Loraraitis, quien declara que el sistema de las sanciones no está comprometido por su fracaso, sino que, por el contrario, debe ser reforzado, teniendo en cuenta la experiencia actual.

El señor Degraeff (Holanda) expone después que la continuación de las sanciones sería ineficaz en las actuales circunstancias.

Al recordar que Holanda fué siempre hostil á las alianzas regionales, el orador declara que su país adoptará una actitud reservada con relación á los proyectos regionales de acuerdos, y termina pidiendo á los Gobiernos que se entreguen á un trabajo de reconstrucción internacional, sin perder la esperanza.

Se levanta la sesión, que continuará á las tres y media de la tarde.

——==o==——

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general ordinaria el martes 30 de Junio, presidida por el consiliario segundo, señor marqués de San José de Serra, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Cañal y Migolla, González Santos, Hernández Díaz, Lafita Díaz, Illanes del Río, Muro, Orejón y el secretario general.

Terminado el despacho ordinario y dada cuenta de los libros recibidos para la biblioteca de la Corporación, aprobó ésta el dictamen emitido por las secciones de Pintura y Escultura referente á un «proyecto de ley sobre propiedad artística» formulado por la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge.

La Academia acordó que por oficio se transmita al biblioteario de la Corporación, señor Díaz Molero, muy sentido pésame por la desgracia familiar que le aflige.

Dió cuenta el secretario general de la intervención que la Academia ha tenido en la acertada terminación de las obras de pintura de la iglesia parroquial sevillana del Divino Salvador; de haber sido requerida, asimismo, su dirección por la autoridad eclesiástica para las de limpieza y blanqueo de las fachadas y torres de la de San Ildefonso, y de haber enviado atento oficio á la Corporación municipal, al cesar las Hijas de San Vicente de Paúl en el cuidado de la capilla del Asilo de San Fernando, para que los objetos artísticos muy interesantes que en dicha capilla se conservan sean respetados y guardados como lo están al presente, ofreciéndose la Academia á informar á la Corporación municipal, si es requerida para ello, sobre el mérito de las obras artísticas mencionadas.

Quedó acordado que, además de la Junta de gobierno, á la que habitualmente toca resolver en casos urgentes, los académicos de la sección de Arquitectura están facultados para emitir dictámenes técnicos en las ocasiones en que no sea posible reunir á toda la Corporación para ello.

Propuso el señor Muro, y así quedó acordado por unanimidad, enviar oficio gratulatorio al Ayuntamiento de esta ciudad por sus acuerdos relativos á la creación de una Comisión de urbanismo que entenderá en el arreglo y mejoras del aspecto de Sevilla; el proyecto de crear un Parque en el populoso arrabal de Triana, y el traslado al patio bellísimo del ex convento de San Acasio, de la Hemeroteca municipal, decisiones todas que merecen sincero aplauso; al par recordará la Academia á la Corporación municipal que para estas reformas, como para todo lo referente á materia artística, tendrá que ser consultada esta entidad, única oficial en la provincia, y que integrada por secciones de pintores, escultores y arquitectos, cuenta con técnicos cuyas opiniones, por mandato de la ley, deben ser atendidas.

Se acordó asimismo hacer presente á la citada Corporación municipal el sensible olvido que acaba de padecer al omitir, por vez primera, á esta Academia en el Jurado calificador en el concurso de carteles para las fiestas primaverales, ya que por ser Cuerpo oficial la Academia, no es potestativo el prescindir de ella.

Próximamente editará la Academia un número del «Boletín de Bellas Artes», dedicado de manera particular á conmemorar el «Centenario de Bécquer y su época».

Ultimamente, el numerario señor Hernández Díaz disertó sobre el tema «Luis de Peña, escultor» dando á conocer la significación artística de tan notable imaginero, autor de interesantes esculturas que se veneran en Morón de la Frontera y La Campana, que lo muestran en el primer tercio del siglo XVII laborando con emulación en torno á Martínez Montañés y Juan de Mesa.

La Academia reanudará sus juntas ordinarias al comenzar el mes de Octubre, terminadas las vacaciones veraniegas.

CADIZ

Diversas noticias

Ha llegado el buque correo de la Guinea española «Ciudad de Cádiz» con abundante pasaje, correspondencia y carga general. Continuó su viaje á Barcelona.

—Obviadas las dificultades de carácter económico, ha vuelto á publicarse el periódico local «La Información».

—En el establecimiento denominado «La Costa Azul», sito en la plaza de la Catedral, penetraron unos desconocidos, forzando la puerta de entrada, y se apoderaron de 500 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Después se dieron á la fuga, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

—Regresó del Puerto de Santa María don Fernando Risfori. — Gómez.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

Solución de la huelga de Morón

Morón 2.—Acaba de solucionarse la huelga que venía sosteniendo el gremio de alfareros, accediendo la viuda de Martínez, voluntariamente, á las peticiones de los obreros.

Con este motivo, mañana se reintegrarán al trabajo los gremios de la construcción y yeseros, que por solidaridad con los anteriores, han estado dos días en huelga.

——=o=——

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

Barcelona 2.—El presidente de la Generalidad recibió á los periodistas en su despacho oficial después de celebrar una reunión con los consejeros de Obras públicas y Hacienda. El señor Companys dijo que había hablado de los proyectos en curso con los señores Mestres y Esteve. Dijo también que le había visitado el consejero de Gobernación, señor España, [illegible]



El señor Companys manifestó también á los periodistas, que pensaba ir esta tarde al Parlamento, por tener anunciada una pregunta del diputado señor Ruiz Ponceti, sobre ley electoral. Dijo que sobre este problema, el Gobierno sostiene el criterio que sustentaba en su presentación del Gobierno á la Cámara. Asimismo manifestó que el consejero de Gobernación, señor España, pensaba marchar esta noche á Madrid, á fin de resolver algunos asuntos que hacen referencia al traspaso de servicios.

Los periodistas preguntaron al señor Companys qué podía decirles respecto á la actitud manifestada por la mayoría parlamentaria respecto á la ley electoral, á lo que contestó que la mayoría parlamentaria no ha manifestado ninguna actitud.

Esta ha sido, según parece, un acuerdo de la Comisión de Gobernación, que no es la mayoría, y que era la que estaba encargada de estudiar el proyecto de ley electoral. De todas maneras, se trata de un acuerdo que se ha tomado en principio, sujetándose al criterio del Gobierno y que está en la misma disposición á que hacía referencia antes, y tengo la plena seguridad que la mayoría también lo cumple.

Preguntado el señor Companys si esta ley habría de ser discutida antes de las vacaciones parlamentarias, dijo que este era su propósito y que tenía la intención de sugerir al presidente de la Cámara que convoque á los jefes de las minorías para tener un cambio de impresiones.

El señor España terminó su conversación con los informadores refiriéndose á una información periodística publicada hace pocos días, relativa al estado de indigencia en que se encuentra la viuda del doctor Farrán, el cual fué una figura cumbre en Cataluña y sería muy lamentable que dicha señora pasara penalidades.

Dijo que se ocupará de la situación de dicha señora viuda de Farrán.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL EQUIPO BRASILEÑO ACUDIRA A LA OLIMPIADA DE BERLIN

Río de Janeiro 2.—El cónsul alemán ha negado el visado olímpico á los pasaportes del equipo brasileño de la Confederacion Deportiva bajo el pretexto de que no se trataba de un afiliado al Comité olímpico. El equipo de referencia, aunque se encuentra en la imposibilidad de beneficiarse de la tarifa especial de que disfrutan los equipos olímpicos, han manifestado que saldrían para Berlín de todas las maneras, sean cuales sean las condiciones.

GRAVE ACCIDENTE EN EL EXPRESO VARSOVIA-POSEN-BERLIN

Varsovia 2.—Hasta hoy no se han recibido detalles del accidente ocurrido ayer al expreso Varsovia-Posen-Berlín.

El tren pasó á toda velocidad sobre una vía ciega entre las estaciones de Dekostschin y de Werchen, á unos treinta kilómetros de Posen. El maquinista intentó frenar á bloqueo; pero la locomotora descarriló, arrastrando con ella cinco vagones, tres de ellos de viajeros.

El maquinista y un funcionario del coche correo perecieron. Otro funcionario de Correos ha muerto en el Hospital. Doce viajeros resultaron levemente heridos.

LA PRENSA ITALIANA PROTESTA DE LA DETENCION DE PERIODISTAS EN GINEBRA

Milán 2.—Los periódicos de la Italia del Norte expresan en sus comentarios la más viva indignación á propósito del trato á que han sido sometidos los periodistas italianos en Ginebra.

La «Gazzeta del Popolo» escribe: «La Sociedad de Naciones no debe esperar reforzar su prestigio y hacer avanzar la reanudación de la colaboración europea con métodos como la detención de los periodistas italianos. Este episodio es una nueva prueba de la necesidad de una reforma de la Sociedad de Naciones».

DOCE REXISTAS EN EL SENADO

Bruselas.—Los senadores elegidos en sufragio universal y los elegidos por los Consejos provinciales han elegido á veintidós nuevos senadores, cuya filiación política es la siguiente: nueve socialistas, ocho católicos, dos liberales, un rexista, un comunista y un frontista.

El Senado ha quedado constituído, pues, por 66 socialistas, 57 católicos, 19 liberales, 12 rexistas, nueve frontistas y cuatro comunistas.

Entre los elegidos figura el ministro de Hacienda y famoso líder socialista, autor del «plan de trabajo», Henri de Man.

ANA MARIA MUSSOLINI MEJORA DENTRO DE SU GRAVEDAD

Roma.—Según las amistades de la familia del «duce», la niña Ana María continúa mejorando dentro de la gravedad de su estado.

Su hermana, la condesa Ciano, hija mayor del «duce», llegó aquí procedente de Berlín trasladándose inmediatamente á la cabecera del lecho de la enfermita.

EL GENERAL TUCCOLI, GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Milán 2.—En las cercanías de Gradisca un automóvil, ocupado por el general Tuccoli y su ayudante, patinó, yendo á chocar violentamente contra el muro de una casa.

El general sufrió la fractura del cráneo y del fémur, además de una gran conmoción cerebral, siendo llevado al hospital de Monfalcone.

Su ayudante resultó ileso.

LOS CONFLICTOS SOCIALES PLANTEADOS EN CASABLANCA

Tánger.—En Casablanca continúan casi en el mismo estado las huelgas planteadas hace más de veinte días, siguiendo en varios talleres, fábricas y canteras el personal sin trabajar, pero sin abandonar los locales.

En estos últimos días se ha conseguido que algunos de los talleres sean evacuados por los indígenas; pero la mayoría de los obreros europeos mantienen la ocupación sin efectuar trabajo alguno.

Esta noche última dos indígenas agredieron al guardián de un depósito de materiales de obras municipales y le produjeron diversas heridas.

Los conflictos tienden á mejorar; pero siguen los trastornos ocasionados por los diversos paros.

PENA DE MUERTE POR RAPTAR A UN NIÑO

Bonn.—Esta mañana se ha dictado sentencia en el proceso seguido contra un individuo llamado Oise, acusado de haber raptado á un niño de once años de edad, hijo de un comerciante de Bonn, empleando los mismos métodos que los «gangsters» americanos.

El Tribunal ha condenado al acusado, de conformidad con el artículo 239 del Código penal, á la última pena.

El acusado cuenta treinta y dos años.

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA

París.—El periódico católico «La Croix» publica una serie de resoluciones tomadas el mes pasado por la Asamblea plenaria de cardenales y arzobispos de Francia en relación con la actitud del clero católico y sus agrupaciones con respecto á las Ligas de partidos políticos.

Los católicos tendrán el constante cuidado de mantener la Iglesia y la Acción Católica al margen y sobre los partidos políticos. Los militantes y dirigentes de la Acción Católica no podrán ser al mismo tiempo directores ó propagandistas de un partido político.

En relación con las Ligas, los miembros del clero inscritos en los «Cruces de Fuego» ó como excombatientes no están obligados á presentar su dimisión en las mismas; pero deben abstenerse en tomar parte en la actividad de estas organizaciones. Los sacerdotes, desde luego, no podrán facilitar u nombre á la Liga política, cualquiera que ésta sea. Para evitar toda clase de manifestaciones políticas no serán admitidos en principio en las iglesias más que la bandera nacional y estandartes de las organizaciones católicas.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

París.—Se ha hundido una casa de tres pisos en Voiron, cerca de Grenoble (Isére).

Felizmente, sólo había en el inmueble dos de sus quince inquilinos. Una mujer resultó muerta. Una hija suya permaneció junto á un muro que quedó en pie, y pudo ser salvada.

ENVIO DE TROPAS INDIGENAS DE LA REGION MERIDIONAL DE ABISINIA

Addis Abeba 2.—Ante el anuncio de hace algunos días de haberse registrado disturbios en la región meridional de Abisinia, salió para aquel territorio una columna de automóviles de Somalia italiana. Han seguido tropas indígenas.

EL FUTBOL MODESTO

El lunes, día 29, con asistencia de numerosísima concurrencia, se celebró en el campo del Betis Balompié un interesante encuentro entre una selección del Ordelín y el X y Los Desconocidos F. C.

Empezó con dominio de Los Desconocidos, que durante todo el primer tiempo y parte del segundo superaron á la selección.

Se destacaron por la selección el portero y el ala izquierda, y por Los Desconocidos no se puede señalar distinción, porque todos hicieron un gran partido, terminando el encuentro con empate á un tanto, después de haberle sido anulado un goal á Los Desconocidos.

Arbitró el señor Espelde bien.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

DE MADRID Y PROVINCIAS

DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE UNA MINORIA

Madrid 2.—En la reunión celebrada por la minoría de Unión Republicana, fueron designados para la Comisión de Presupuestos y Hacienda, el señor Corro, y para intervenir en el asunto relacionado con Baleares, el señor Lacasta.

También se tomaron importantes acuerdos respecto al plan de trabajo á desarrollar por la minoría.

ENTUSIASMO POR LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona 2. — Existe gran entusiasmo con motivo de las próximas fiestas y se están recibiendo muchas peticiones de localidades para las corridas de toros de San Fermín.

APLAZAMIENTO DE LA HUELGA AGRICOLA

Pamplona 2.—Ha quedado aplazada la huelga de los obreros del campo de Castillo, que estaba anunciada para hoy.

NUMEROSAS MULTAS POR GRITOS SUBVERSIVOS

Pamplona 2. — El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas pesetas á un fascista de Lumbier por proferir gritos subversivos y veintiuna multas de 125 pesetas á veintiún vecinos de Santacara, también por proferir gritos subversivos.

REUNION DE FUERZAS VIVAS EN EL FERROL

Ferrol 2.—En el Ayuntamiento se reunieron las fuerzas vivas para tratar de hallar una solución á la crisis de trabajo. Se acordó realizar gestiones para que se activen, entre otras obras en proyecto, las de instalación de una factoría de bacalao en este puerto.

También se adoptó el acuerdo de dirigirse al Gobierno, á los diputados gallegos y al ministro de Hacienda para que conceda la autorización necesaria para que el Centro de Contratación de Moneda facilite las divisas extranjeras que hacen falta para pagos de las mencionadas obras.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Pontevedra 2.—Ha fallecido á los setenta y ocho años el ilustre pontevedrano don Prudencio Otero Sánchez, ex diputado provincial, gran propulsor de bastantes industrias y autor de un libro sobre los orígenes gallegos de Cristóbal Colón.

Su muerte ha sido muy sentida.

LA SITUACION EN EL CAMPO

En una reunión celebrada en el distrito de Lora se acuerda pedir que el gobernador presida una Asamblea de alcaldes de la provincia

Convocados por el gestor provincial del distrito, reuniéronse en Lora del Río los alcaldes de la provincia de Sevilla correspondientes al citado distrito. Trataron en primer lugar de la construcción de una cárcel del partido que reuna mejores condiciones de seguridad, salubridad é higiene que la existente, ya que el estado de inseguridad en que se encuentra permitió el suceso que hace poco costo la vida á dos oficiales de Prisiones, salvando el director la suya gracias á su entereza. Prueba del mal estado higiénico en que se encuentra lo demuestra el que los presos sólo tengan para el aseo personal un grifo corriente, no habiendo más que un departamento para sociales y políticos. Se acordó remitir solicitud al Gobierno para cumplir la imprescindible conveniencia pública.

Después hizo uso de la palabra el alcalde de Villaverde del Río, quien puso de manifiesto la gravísima situación creada por los temporales y las repetidas inundaciones pasadas, que han hecho desaparecer la cosecha en varios pueblos y agotado todos los recursos de los Ayuntamientos, que antes de ver morir de inanición á los trabajadores los emplearon lógicamente en combatir la calamidad, lo que trae como consecuencia el paro total que se avecina y que ya se manifiesta en todos los pueblos de la provincia, por cuyo motivo se precisa recabar del Gobierno todas cuantas medidas sean necesarias para impedir el hambre, que crece por momentos.

Estimó que se precisa prevenir al Gobierno de la gravedad de las circunstancias presentes, motivada por lo antes expuesto y agravada por la pérdida casi total de la cosecha, que este año más que mezquina se puede decir que no existe, é insistió en proponer al Gobierno que obligue al pago de los jornales devengados por los obreros agrícolas, que no hay manera de cobrarlos.

Hace constar también que debe pedirse al Gobierno una ley que cancele los débitos que con los centros oficiales tienen pendientes los Ayuntamientos pobres, débitos aumentados hoy por las calmidades citadas.

Propuso también que se pida protección al Gobierno, al objeto de garantizarles préstamos que permitan realizar obras de saneamiento, que tanto necesitan los pueblos que ellos vienen representando. Todas estas proposiciones fueron aprobadas por los reunidos por unanimidad, y acordaron dirigirse al comité provincial del Frente Popular para que convoque una asamblea de todos los alcaldes de la provincia, previa autorización del señor gobernador, que debe presidirla, con el fin de estudiar y proponer al Gobierno soluciones pertinentes, en evitación de lo que se avecina y que ha de ser un hecho fatal, por no realizarse este año operaciones de recolección.

Nombróse después una comisión, compuesta de los cuatro alcaldes correspondientes á las cuatro fracciones que en esta provincia representan el Frente Popular, para que lleve á efecto estas gestiones cerca del comité provincial con la máxima rapidez.

El Alcalde de Sevilla visita al presidente de las Cortes y dedica elogios al gobernador

Madrid 2.—El alcalde de Sevilla visitó, mediada la tarde, en su despacho oficial, al presidente de las Cortes.

Terminada la entrevista, el alcalde de Sevilla manifestó que su visita al señor Martínez Barrio no tenía ningún interés, ya que se había limitado á saludarle.

Preguntado sobre la situación de la capital andaluza, manifestó que eran buenas, tributando elogios á la meritoria labor que realiza el gobernador.

Crónica de sucesos

Accidente del trabajo

Cuando se hallaba en una choza, próxima al Aeródromo militar, trabajando en la descarga de bidones de aceite Manuel Calvo García, de 42 años, tuvo la desgracia de que uno de los envase le cayese sobre el pie derecho, produciéndose una herida, de la que tuvo que ser asistido en la casa de socorro del Prado.

Fué curado por el facultativo señor Torres y practicante señor Moya Escrivá, de una herida contusa por aplastamiento con fractura de la tercera falangeta del dedo cuarto del pie derecho. Pronóstico reservado. Hubo que amputársele el dedo lesionado por la segunda falange.

Quemaduras

En la casa de socorro del Prado fué curado José Machuca Ruiz, con domicilio en la calle Concepción, número 8, de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho, que se causó al manipular un aparato de gasolina.

Le asistió el doctor Castro, que se reservó el pronóstico.

Accidente automovilista

Anoche, cuando se encontraba en las proximidades de Eritaña Manuel Rodríguez Luna, de 37 años, con domicilio en la Ciudad Jardín, calle 27, número 9, se sintió indispuesto repentinamente, tomando en el acto un taxis para que le condujera á la casa de socorro más próxima.

El automóvil partió para la casa de socorro del Prado y, al llegar á la curva de la Enramadilla, volcó, resultando sus dos ocupantes heridos. Otro coche que acertó á pasar en aquel momento condujo á los heridos á aquel centro. El doctor Torres, auxiliado por el practicante señor Roldán, curó al chófer de una herida contusa en la región parietal izquierda, y al viajero de otra herida contusa en la región frontal y gastralgia.

El estado del primero fué calificado de leve y reservado el del segundo.

Herido en riña

En las proximidades de la Encarnación, esquina á la calle Regina, riñeron ayer tarde Manuel Gallego Nogueras, carrero, con domicilio en San Sebastián, número 9, y Manuel Sánchez Flórez, que habita en Amate, calle 17, número 216.

La discusión terminó, rompiéndole un cántaro en la cabeza el Gallego á Manuel Sánchez, que resultó con una herida estrellada en el vértice de la cabeza. Fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga, por el facultativo señor Villalobos y practicante señor Díaz Carriedo, que se reservaron el pronóstico.

La pareja de guardias municipales 176 y 255, que intervinieron en el suceso, se llevaron al agresor á la Comisaría de calle Jáuregui, en donde quedó á disposición del juez.

Una denuncia

En la Comisaría de calle Jesús ha denunciado don José Suárez Alvarez, de 85 años, con domicilio en la calle Bailén, número 32, que en los pisos números 8, 9, 10 y 13 han entrado cuatro familias que tomaron posesión de ellos sin autorización.

Una detención

Por la policía fué detenido ayer Antonio García Expósito (a) «El Triana», que desde hace algún tiempo venía negociando en la compra y venta de objetos de dudosa procedencia.

Detenido por llevarse el dinero ajeno

En la Asociación Cultural de Jóvenes Sevillanos, establecida en la calle Rivero, número 2, se venía notando desde hace algún tiempo la falta de pequeñas cantidades.

Al efecto, se montó un servicio de vigilancia, que ha dado por resultado la seguridad de que dichas sustracciones las venía realizando un muchacho que acudía allí, sin ser socio, para recibir algún que otro pequeño socorro de los directivos de la entidad.

Hecha la correspondiente denuncia, se personó en el lugar del hecho el inspector jefe de la brigada criminal, señor Murga, con personal á sus órdenes, que procedió á la detención del muchacho, que se llama Enrique Maluquer Rodríguez, y de Manuel Olarte Paradas.

Maluquer ha confesado ser autor en distintas ocasiones de la sustracción de dinero de las dependencias de aquella Asociación, arrojando el total de lo robado 1.125 pesetas. Para llevar á cabo su propósito había forzado una pequeña caja de caudales.

Su amigo Olarte declaró que, efectivamente, Maluquer hacía gastos que no venían de acuerdo con la situación precaria de la familia, pues, como antes se dice, frecuentaba la entidad para ser socorrido por sus directivos, bien en metálico ó en medicamentos para sus familiares. Añadió que su amigo le había dicho que el dinero lo recibía de un tío suyo residente en Granada.

Maluquer quedó detenido á disposición del juez, y su amigo Olarte fué puesto en libertad.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Vida societaria

La Liga de Defensa de Inquilinos y beneficiarios de la Ciudad Jardín, cita á todos los vecinos de la Ciudad Jardín para la Asamblea que tendrá lugar el día 5 del actual, á las diez de la mañana, en el Cine de la Gloria, en la Gran Plaza, en el que se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior y correspondencia, informe de la Directiva, estado de cuentas de los meses de Mayo y Junio, nombramiento de cargos y proposiciones generales.

—La Directiva de productos químicos ruega á todos los represaliados del año 32 y 33 de las fábricas de Abonos y Luca de Tena, que asistan á la reunión convocada para el domingo 5 de Julio, en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, á las nueve de la mañana.

—El Sindicato de vendedores de periódicos ha enviado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, una nota pidiendo la urgente derogación del decreto de 27 Noviembre de 1934, resolviendo competencia del ministerio de Trabajo é Industria, en contra de los intereses urgentes del comercio y de la industria, y que se resuelva en justicia.

—El Sindicato de profesiones varias de obras hidráulicas ha dirigido telegrama á la Presidencia del Consejo de ministros pidiendo la urgente derogación del decreto de 27 de Noviembre del 34, que estima contrario á los intereses de los agentes de la industria y del comercio.

También ha telegrafiado á la Dirección general de Obras Hidráulicas pidiendo la derogación del Reglamento de la Confederación del Guadalquivir.

—La Sociedad de obreros de cerámica artística ha dirigido telegrama al embajador del Brasil pidiendo la libertad de Luis Carlos Prestes, Rodolfo Ghioldi y demás presos por delitos sociales.

—En el local del Centro Cultural Deportivo Hércules-Macarena, y organizada por la subsección Macarena de Amigos de la U. S., en colaboración con el Centro Cultural Hércules-Macarena, Enrique Seda, delegado ferroviario de la C. N. T. á la U. R. S. S., en primero de Mayo pronunció una interesante conferencia.

El local estaba completamente lleno de trabajadores, sobresaliendo las mujeres, que siguieron con atención las palabras del conferenciante, que fué aplaudidísimo.

Después hizo uso de la palabra el afiliado á los A. U. S., doctor Camacho, que hizo un elogio de la nueva constitución soviética.

Hizo un llamamiento á la mujer, exhortándole para que defiendan á la U. S., ya que eso es su emancipación.

Citó datos profesionales, y terminó dando un viva á la patria del socialismo triunfante.

Finalmente, el presidente del acto, lo cierra invitando á los asistentes á afiliarse á los Amigos de la Unión Soviética.

—En el Centro Cultural Oriente, y organizado por la subsección La Calzada, se celebró una conferencia sobre el tema «¿Qué somos y por qué luchamos los Amigos de la U. S.?, á cargo del afiliado á los A. U. S., Roque García, que escuchó muchos aplausos.

El doctor Toscano cerró el acto, exhortando á todos á colaborar por la prosperidad de la subsección La Calzada.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

El Liberal en Huelva

EL ESTATUTO ANDALUZ. — LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE Z.-H. — LLEGADA DE DOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO. — EL ASUNTO DE LOS ALQUILERES. — PARA EL NUEVO HOSPITAL.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, se dió cuenta de la invitación hecha por la Diputación de Sevilla, para que concurra una representación del Concejo á la Asamblea del Estatuto andaluz.

El señor Carrillo Almansa propone que debe contestarse al oficio que el Ayuntamiento no puede acceder á lo solicitado, toda vez que ya ha tomado el acuerdo de hacer las gestiones necesarias para unirse con la región extremeña.

El señor Pousa expresa que, no obstante esto, se debe concurrir á la Asamblea, para recoger las iniciativas que allí se expongan y someterlas á los puntos de vista que afectan á nuestra provincia.

Señala el señor Pousa, muy discretamente, el caso de que varios importantes pueblos han expresado ya su oposición á unirse con la región extremeña.

Se acuerda asistir á la Asamblea de Sevilla, y que formen la Comisión los ediles de la minoría federal señores Mora Romero, Carrillo Almansa y Olivares Domínguez.

* * *

El gobernador civil recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Les dijo que ayer ocurrió un pequeño incidente con los barreneros y soncadores de Riotinto. Pero quedó resuelto en seguida.

Añadió que hoy habían llegado dos funcionarios del Estado, acompañados del diputado señor Gutiérrez Prieto, para conocer é intervenir en el asunto de los ferroviarios de Zafra-Huelva, que se hallan en huelga.

Terminó diciendo que se ha reunido la Comisión que entiende en el pleito de los alquileres, y esta noche volverá á reunirse para la redacción y aprobación de la oportuna ponencia.

* * *

Los obreros mineros de Valdelamusa han tenido el hermoso rasgo de ceder el jornal de un día para la suscripción del nuevo Hospital.

A beneficio de dicha suscripción se celebró ayer en Almonte, con motivo de la feria, la Fiesta de la Flor.

Asistieron el presidente de la Diputación, señor Tirado Figueroa, y otras personas de Huelva.

La fiesta, patrocinada por aquel Ayuntamiento, resultó muy lucida, obteniéndose una buena recaudación.

La corrida de toros que, á beneficio del Hospital, se dijo celebraríase el día 12 del actual, se ha aplazado para el domingo siguiente, 19.

Actuarán de matadores el onubense Diego Laínez y otros dos espadas de primer cartel.

La Comisión organizadora trabaja activamente para que la corrida tenga los mayores atractivos.

Pepe de la Rábida.

Quejas del vecindario

Un foco de infección en pleno centro de la ciudad

En ocasiones diversas hemos recibido quejas de algunos vecinos de la calle García de Vinuesa, sobre el solar existente en la mencionada calle. Hoy nos visitan y nuevamente nos ponen de manifiesto el inminente peligro que es para la salud pública la existencia de ese magnífico reducto, nido de roedores, insectos y depósito creciente de basuras y estiércol agrupados en el dicho lugar; lo que expone al vecindario á los consiguientes daños y molestias, cuando no al contagio de enfermedades é infecciones propias de esta época de calores.

Esperamos que las autoridades competentes subsanen esta deficiencia urbana por los medios más rápidos, ya que ello, en pleno centro de Sevilla, es un verdadero atentado á la salud pública.

* * *

Se nos denuncia, con el ruego de que la traslademos al señor alcalde, que, á despecho de las órdenes circuladas contra la plaga de mendigos, diariamente varios de ellos durante la noche se tienden en lugar tan céntrico como la Plaza de Villasís, ante el Instituto-Escuela, ofreciendo con ello un triste y lamentable espectáculo, que hasta ahora no ha tratado de evitar ninguno de los agentes del Municipio.

AVISO

Asociación libre de propietarios urbanos de Sevilla y su provincia

ASAMBLEA DE CONSTITUCION

Habiendo sido debidamente aprobados por la autoridad correspondiente los «Estatutos y Reglamentos» por los que se ha de regir esta «Asociación», y con el objeto de dar cumplimiento á la vigente ley de Asociaciones, se invita por la presente á todos los propietarios urbanos, á que concurran á la Asamblea que el día 5 de los corrientes se ha de celebrar en la «Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País» (Rioja, 25), á las once de su mañana, con el objeto de dar lectura del Reglamento y proceder á la elección de la Junta directiva que vaya á regir los destinos de la «Asociación».

Durante los días viernes 3 y sábado 4, y entre las horas de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de la misma á ocho de la noche, podrán recoger los señores interesados que deseen concurrir á dicha Asamblea, en el domicilio social provisional de la Asociación, Rioja número 6, el carnet de identidad para poder asistir á la misma, debiendo llevar además para justificar su personalidad, en caso de duda, un recibo de contribución urbana, ó en su defecto, el de afiliado de la «Cámara Oficial de la Propiedad».

LA COMISION ORGANIZADORA.

Pro mantenimiento del descanso dominical

Un telegrama del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid al de la de Sevilla

En contestación al telegrama que se ha enviado, el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha remitido el siguiente á la Asociación de Sevilla:

«Agradecémosle valiosa adhesión esa entidad en defensa descanso dominical Prensa. Próximo lunes reunirase esta Asociación para tratar interesante problema. Salúdale cordialmente Santamaría, presidente Asociación Prensa, y Sánchez de los Santos, secretario.»

Noticias

Ha cursado con brillantes notas el primer año cíclico, la estudiosa niña Sarita Arcauce Jiménez.

Una aclaración

Don J. P. Martín, arboricultor y floricultor, nos dirige una carta, rogándonos aclarar que no es cierto haya desaparecido el famoso «Huerto del Francés», como se dijo en una información sobre el mercado de las flores en Sevilla, ya que dicho huerto, que es de su propiedad, existe y continúa dedicado al negocio de las flores y árboles.

Mercado aceitero sevillano

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 64 reales la arroba de once y medio kilos.

* * *

El médico de la asistencia pública domiciliaria de Dos Hermanas, don José Dolset, representante en la asamblea de Córdoba, cita a una reunión el próximo lunes 6, á las tres de la tarde, en el Colegio de Médicos, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de representante en la asamblea extraordinaria de Madrid.

* * *

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, se efectuarán las pruebas de la estación, que para comprobación de faros y frenos de automóviles se ha montado en la avenida denominada de la Botella, instalada por la Dirección General de Industria.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10

De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Amplio principal céntrico. Luchana 14.

Principal céntrico. Cuesta Rosario 46.

Principal en chalet con garage y jardín; pesetas 125. Joaquín Dicenta, 8.

Alquilo partido barato. Razón Buiza y Mensaque, 12, de dos á cuatro.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, Radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacífico, 3. Casa Remate.

Compro bicicleta usada. Lepanto, 7.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Maiz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Ocasión: Nash especial cerrado siete plazas, de particular, estado inmejorable, baratísimo. Razón, parada taxis Plaza Nueva, Machado.

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández. Lepe (Huelva).

Máquina Singar tres gavetas; otra 20 duros. Azafrán, 39.

Barrio León. Pequeñas parcelas á siete, diez y once pesetas metro. Bolivia, 7 (Heliópolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillería, roperos luna, camas, estrado isabelino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

Vendo 500 pesetas coche dos plazas. Razón, Venta Guía.

Almoneda urgente muebles ocasión. Paseo Colón, 14, entresuelo.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Farmacia se vende en Sevilla, céntrica, bien surtida por ausentarse su dueño. Razón, Angel Ferrés, plaza Encarnación, 34.

Ford modelo 30, cuatro puertas, buen estado. Moret, 11 Bar Gonzalo.

Preservativos irrompibles. La Preventiva, Calle Ción de los Pobres. Olavide, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Austin pequeño, 4.500; Citroen abierto, 600; Fiat siete plazas, Studebaker siete asientos, muchísimos camiones, gangas. Santa Clara, 42. Crespo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Preservativos La Discreta. Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Traspaso frutería, Amor de Dios, 15, sastrería.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos, Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Liquidación completa: sombreros señora, diez pesetas, gran surtido. «La Violeta», Salmerón, 11.—Composturas, seis pesetas.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Ortografía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Siete Revueltas, 1.

DEMANDAS

Intereso habitación, absoluta independencia. Escribid 2636, Anuncios Macho.

Sastre faltan ayudantas. Cedaceros, 2, bajo.

Sastre faltan oficialas y ayudantas, militar y paisano. Cuesta del Rosario, 46.

Viajante aceptaría muestrario para Andalucía condiciones convenir. Razón, Arezzo. Sales Ferré, 18, principal.

Se necesita muchacha con uniforme. Plaza Magdalena, 3.

HUESPEDES

Dos estables desean pensión completa casa particular, habitaciones exteriores, baño, únicos huéspedes, sitio céntrico. Dirigirse apartado 172, Sr. L.

Dormir, 1'50. Angeles 6.

Estables cuatro pesetas, cuarto solo cinco. Encarnación, 31.

Matrimonio, derecho cocina. Res, 19, principal.

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Estable. San Gregorio, 2.

Dormir independiente: Luchana, 6.

Dos en familia, Azofaifo, 8.

Hospedarlase caballero en casa particular como único huésped, M. Ruiz, San Pablo, 10.

1.ª Comandancia de Sanidad Militar. -- 2.° Grupo

ANUNCIO

Debiendo efectuarse en este Grupo la venta en pública subasta de dos mulos de desecho, el día 13 del actual, á las once horas, se pone en conocimiento de aquellos que deseen asistir á dicho acto, que tendrá lugar en el cuartel de esta Unidad, sito en la Avenida del Cid, edificio de la Fábrica de Tabacos, siendo de cuenta del 6 de los adjudicatarios el importe del presente anuncio.

Sevilla 2 de Julio de 1936.—El comandante médico jefe, Juan Altube.







Dos policías españoles van á organizar un Cuerpo similar en Venezuela

Madrid 2.—El ministro de Venezuela en España ha solicitado del director general de Seguridad la cooperación de dos funcionarios de la Policía española para la organización de un Cuerpo similar en aquella República; y atendiendo á su requerimiento, por orden del ministerio de la Gobernación, de primero del actual, se ha acordado, atendiendo á los méritos que concurren en el inspector de segunda clase del Cuerpo de investigación y vigilancia, don Gregorio Rafal Novella, y en el agente del mismo Cuerpo, don Rafael Martín Cavanillas, designarlos para que desempeñen tan honroso cometido.

Noticias de San Sebastián

LA CAUSA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

San Sebastián 2.— Ante el tribunal de urgencia se ha visto la causa contra el general don Federico Berenguer, por el incidente que le ocurrió el 14 de Mayo con un agente de Aduanas, al pasar la frontera llevando dos mil pesetas en cuatro mil francos. El fiscal le pedía un mes y un día de arresto. El abogado, considerando el hecho como falta leve, solicitó la absolución. La sentencia no se conocerá hasta mañana.

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

La Diputación ha acordado consignar en el presupuesto 3.600.000 pesetas como prima del 30 por 100 á la cooperativa de casas baratas Pablo Iglesias, para realizar el proyecto de construcción de 770 viviendas, cuyo importe asciende á doce millones de pesetas.

UNA APLICACION UTIL

La Diputación ha concedido la utilización de la antigua caseta real de baños en la playa de la Concha, para que la utilicen sólo este verano la entidad *Unión Cultural Obrera.*

La velada de la Alfalfa

La Comisión organizadora de esta velada ha obtenido del jefe de la División, señor Villa-Abrille, el ofrecimiento de la banda del regimiento de Infantería de Granada, para el concierto anunciado en la noche del sábado.

Esta misma Comisión ruega á todas las señoritas del barrio que en la mañana del domingo, á las diez, concurran á la plaza de Mendizábal, con objeto de tomar parte en la fiesta del clavel.

Agradecerá la referida Comisión á las señoritas que luzcan, á ser posible, el típico traje de gitana.

Se pone en conocimiento de la Federación Cultural deportiva obrera y de la Peña ciclista de la Ciudad Jardín, que las inscripciones para tomar parte en las anunciadas carreras de pollos habrán de hacerse en el puesto de Campanario, situado en la mencionada plaza.

Una riña sangrienta entre dos marineros

En la madrugada de hoy se produjo una riña, en la que resultaron heridos ambos contendientes.

Los protagonistas se llaman Juan Martínez Pillado, de 28 años, y Juan Cabello Saez, de 23.

Los dos son marineros del vapor «Araya Mendi».

Cuando se encontraban en la Glorieta de Bilbao, se entabló una discusión, promoviendose una lucha cuerpo á cuerpo, en la que se acometieron con armas blancas.

Trasladados á la casa de socorro del Prado, el médico de guardia, señor Perea, auxiliado por el practicante señor Moya Escrivá y alumno interno señor Machado, le apreció á Juan Martínez las siguientes heridas: Una incisa en la región cigomatica temporal del lado izquierdo con sección de músculos; otra en la mejilla izquierda y otra á colgajo en el labio inferior; otra de igual naturaleza en la región antibraquial posterior derecha y gran hemorragia. Pronóstico reservado.

Juan Cabello Saez presentaba herida contusa en la región frontal y otra incisa en el tercer espacio interdigital de la mano derecha, también de pronóstico reservado.

Inmediatamente se presentó en dicho Centro sanitario el inspector señor Helvera, quien detuvo al Cabello Saez, conduciéndole á la Comisaría de Jáuregui.

El compañero, Martínez Pillado, ingresó en el Hospital.

Los diputados vascos visitan al Jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda

Madrid 2.—Los diputados vascos han visitado á última hora de la tarde, en el Congreso, al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda. Al abandonar el despacho de ministros del Congreso los citados parlamentarios, el señor Prieto dijo á los periodistas.

—Los representantes de las provincias vascas hemos visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para hacerles entrega, en cumplimiento de su deseo, de los datos que les interesan en relación con el concierto económico de las provincias del país vasco.

Es la primera vez, desde 1876, que las Diputaciones vascan entregan al conocimiento de la Administración central datos sobre administración interna, porque siempre han entendido que su régimen peculiar les invitaba á impedir el conocimiento de esos datos á la Administración central; pero, atendiendo al deseo del Gobierno, no han tenido inconveniente en hacerlo en esta ocasión. Se ha querido que la entrega tuviera toda la solemnidad debida, y por eso hemos sido los diputados vascos los que la hemos efectuado.

El litigio entre los madereros

Madrid 2.—Una Comisión de madereros de Galicia y Cataluña, acompañada de diputados de ambas regiones, ha visitado hoy al ministro, al subsecretario y al director general de Industria y Comercio.

El ministro, ante las manifestaciones de sus visitantes, que dijeron trataban de oponerse á las limitaciones que se pretenden poner á las maderas aserradas en Málaga y Denia, manifestó que piensa convocar para el día 8 del actual una asamblea en Madrid, en la que tomarán parte todos los elementos interesados en el problema, y que presidirá el señor Alvarez Buylla.

[illegible]

... no ... [illegible] ... dad existente.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, á las veintidós horas del día 2 de Julio de 1936

Aumenta la presión en todo el Centro y Sur de Europa, mientras las presiones débiles ocupan sólo las islas británicas y escandinavia.

Llueve en el Centro de Francia y en las costal del Canal de la Mancha soplan vientos fuertes del Oeste con chubascos.

En nuestra península ha mejorado el tiempo, solamente ha llovido por el Cantábrico, la costa de Cataluña y Levante. Los vientos son flojos, el cielo queda cubierto en el Norte y con pocas nubes en el resto del país. La temperatura ha aumentado en cinco grados con relación á ayer por el interior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 31 grados en Sevilla, Córdoba y Huelva, y la mínima de nueve grados en Soria. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 24 grados y la mínima de 14 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos del Noroeste, cielo nuboso y algunas lluvias por la noche.

Resto de España: Buen tiempo.

Atropellado por un automóvil

Anoche, cuando transitaba por la Plaza Nueva José Guerrero Villodres, de 57 años, con domicilio en la calle Hombre de Piedra número 12 (cochera), tuvo la desgracia de ser alcanzado por una camioneta militar, que con una de las aletas le hizo caer á tierra.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Rosario, fué asistido por el médico de guardia, de lesiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

En una ambulancia fué trasladado al Hospital, ingresando en la Sala del Cardenal.

Noticias generales de Provincias y Extranjero

UNA PROPIETARIA MULTADA

Pego 2.—El delegado provincial del Trabajo ha multado con 130 pesetas á la propietaria doña Rosa Pastor Igual, por infracción del decreto de 26 de Marzo último, al contratar jornaleros ajenos á la Oficina de colocación obrera.

El delegado ha anunciado la imposición de nuevas sanciones.

[illegible]

MANIFESTACIONES DEL COMISARIO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona 2.—[illegible]

Añadió que el «B. O.» publicará los nombramientos de don Vicente Guarmer para el cargo de jefe de servicios de la Comisaría general de Orden Público. Este cargo era temporalmente ejercido por el delegado del Estado, señor Casellas.

El señor Guarmer había ejercido el cargo de secretario del jefe superior de Policía de Barcelona don Jesús Pérez Salas, antes del traspaso de los servicios de Orden Público á la Generalidad en 1934.

Olimpiada Popular de Barcelona

Ajedrez

El pasado miércoles, día 1, dió comienzo el campeonato eliminatorio para designar representante de esta capital en la Olimpiada popular.

En esta primera eliminatoria quedaron clasificados los participantes Federico Langeheldt, Antonio Gómez, Rafael Lafarque, Eugenio Gómez, J. A. Sillero, Emilio Merino, José Gamarra, Fernando Sabido y José Caballero.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar hoy viernes 3 de Julio, á las diez de la noche, en la velada de la Alfalfa:

Primera parte. — «El abanico» (marcha), Jevaloyes; «Bulerías serranas», Luna, y «Danzas guerreras del príncipe Igor», Borodin.

Segunda parte. — «Luisa Fernanda» (selección), Mno. Torroba; «Marcha turca», Mozart, y «Doña Francisquita» (selección), Vives.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá luyar el martes 7, á las siete de la tarde, en la plaza de San Lorenzo.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

CAMINO DE LONDRES

San Sebastián 2.
Con dirección á Londres, pasaron en el rápido, á las ocho de la noche, los señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Hernández Zancajo y De Francisco.

UN DESFALCO DE 600.000 PESETAS

Bilbao 2.—Un periódico ha publicado la noticia de que en la Sucursal del Banco de España en Vizcaya se ha descubierto una grave anormalidad, relacionada con la conducta de un empleado que ha desaparecido.

Las noticias que se han podido recoger confirman que se ha advertido un descubierto de unas 600.000 pesetas y que el autor del hecho ha sido detenido en Berna.

PARA RESOLVER EL PLEITO PLANTEADO CON LA GENERALIDAD

Zaragoza 2.—Invitados por el subsecretario de la Presidencia, y por iniciativa de la Generalidad de Cataluña, han salido para Madrid los señores don Venancio Sarria, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro; don Ramón Serrano Suñer y don Ramón Alfonso Trayero, en calidad de vocales de la Junta de Gobierno de la Confederación.

Tratarón con la Comisión mixta de Traspasos del problema planteado por lo acordado á favor de Cataluña en el decreto del día 13 del mes último.

OBRERO MUERTO POR UNA DESCARGA ELECTRICA

Valencia 2.—El obrero Antonio Tanón, de veintisiete años, cuando se hallaba perforando un vagón del ferrocarril con un aparato eléctrico, en unos talleres de construcciones, sufrió una descarga que lo dejó muerto en el acto.

ABOGADO MADRILEÑO VICTIMA DE UN ROBO

San Sebastián.—En Villa Pepita, domicilio accidental del abogado madrileño don José María Uhagón Mazas, se cometió un robo de alhajas por valor de 40.000 pesetas.

El ladrón ó ladrones desvalijó los equipajes y penetró por un balcón que se hallaba abierto.

UN COMBATE DE SIETE HORAS EN EL QUE RESULTAN CIEN MUERTOS

Tokío 2.—En la parte Noroeste de la provincia de Jehu, cerca de Chi Fong, se ha registrado un encuentro entre guerrilleros y tropas japonesas. El combate duró siete horas. Aquéllos han tenido unos cien muertos.

EN CHILE VA A SER DISUELTA LA MILICIA REPUBLICANA

Santiago de Chile 2.—Se anuncia que se ha acordado disolver la milicia republicana y entregar su armamento al Ejército. La milicia será substituída por un partido político de tendencia centrista.

Se ha sabido, sin embargo, que varios comandantes han protestado de la disolución, recordándose con motivo del acuerdo que la milicia republicana llegó á tener en un tiempo 84.000 miembros.

LA TIERRA TIEMBLA

Romashorn (lago de Constanza) 2. —Anoche, á las dos y treinta y dos, se han registrado fuertes seismos en esta comarca.

En varias casas se desprendieron trozos de yeso de los techos.

También se han sentido las sacudidas en Friedrichshafen.

CAPTURA DE PESQUEROS JAPONESES POR BUQUES SOVIETICOS

Tokío 2.—Comunicaciones oficiales dicen que según una comunicación recibida de Petropavolsk, varios contratorpederos soviéticos han capturado tres pesqueros japoneses que tendían sus redes en aguas nórdicas.

EL ATERRIZAJE DE UN AVION ALEMAN

Praga 2.—La Agencia Ceteka anuncia que un avión alemán, tripulado por varios oficiales, aterrizó ayer cerca de Plzen.

Una Comisión ha marchado al lugar del aterrizaje para practicar una encuesta.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN FRANCIA

París 2.—El número de huelguistas que hay en la actualidad en todo el territorio francés se eleva á 154.302.

Se anuncian nuevas huelgas y ocupación de fábricas en diversas localidades de Lorena.

En Niza se llegó anoche á un acuerdo provisional en la industria hotelera.

Hoy abrirán sus puertas los hoteles.

Continúan las deliberaciones acerca de la tarifa única.

UN PILOTO AVIADOR GRAVEMENTE HERIDO

Santiago de Chile 2.—Cuando realizaba un vuelo de servicio, un avión militar ha caído á tierra en las proximidades de Polpaico.

El piloto resultó gravemente herido.

El proyecto sobre los suboficiales de la Guardia civil

Madrid 2.—Esta tarde se reunió la Comisión de Gobernación, que estudió el proyecto de ley de suboficiales de la Guardia civil, acordando emitir dictamen completamente de acuerdo con el proyecto del Gobierno.

La representación socialista ha rogado que se le conceda derecho á significar su discrepancia, formulando en su caso algunos votos particulares que serán examinados en su día por la Comisión.

El proyecto pasará después á la Comisión de Presupuestos.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El Liberal
SEVILLA
Direcciones en donde diariamente puede adquirir este periódico:

Teófilo Gómez
Kiosco de periódicos de calle Alcalá, 22
MADRID

Sdad. Gral. Española de Librería
Baños, 1
MADRID

Sdad. Gral. Española de Librería
Kiosco Barcelonés
Rambla Canaletas, frente al Hotel Continental
BARCELONA

Este número ha sido visado por la censura

La labor de las terceras Cortes de la República

Después de la aprobación definitiva de varios proyectos de ley, se abrió debate sobre el proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales, y continuó discutiéndose la ley de ratificación y ampliación del decreto de amnistía de 21 de Febrero, quedando aprobado el artículo primero, después de ser desechadas varias enmiendas en votaciones nominales.

Madrid 2.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Escaños y tribunas desanimados.

El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se entra en el orden del día.

Aprobación definitiva de proyectos : : : : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito nacional de firmes especiales, y el relativo á un plan de obras para la sustitución de los pasos á nivel.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Del Sr. Guerra del Río sobre prórroga de los plazos que restan por satisfacer á los colonos de la aldea de San Nicolás (Gran Canaria).

Del señor Gómez Hidalgo cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana el solar en que estuvo edificado el convento de Santa Clara.

La Inspección general de Prisiones : : : : : :

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley reorganizando la Inspección general de Prisiones.

Se aprueban sin discusión los artículos primero, segundo, tercero y cuarto.

Al quinto defiende una enmienda el señor Benítez de Lugo, que no es aceptada por la Comisión, y que su autor retira.

Se acepta un voto particular del señor Sánchez Movellán, de Acción Popular, que queda incorporado al dictamen y convertido en artículo sexto.

Se aprueba el resto del proyecto, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

Organización de la Comisión Jurídica Asesora : :

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de la Comisión Jurídica Asesora.

El señor Galarza, por la Comisión, dice que el señor Alvarez Valdés había anunciado su propósito de formular algunas observaciones al proyecto. Como dicho diputado no se encuentra en el salón, cree que debe aplazarse la discusión del dictamen.

Así se acuerda.

El rescate y readquisición de bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor Pestaña, sindicalista, consume un turno en pro.

Opina que el proyecto que se discute es eminentemente conservador.

No comprende cómo se oponen las derechas á él, toda vez que la realización de este proyecto aleja la posibilidad de la revolución. En este sentido, el orador se opondría al rescate de bienes comunales, pero no lo hace porque no cree que deba especular con el hambre del pueblo.

(Los escaños y tribunas se hallan más concurridos que al abrirse la sesión).

El señor Moreno Jover, por la Comisión, habla seguidamente. Se refiere á los despojos que constantemente han sido objeto los Municipios españoles, que á causa de aquéllos han vivido en condiciones paupérrimas. Cuanto se haga por rescatar estos bienes será una obra de justicia y reparación.

Es inexacto que, como ha dicho el señor Alvarez Robles se tienda a restablecer los bienes manos muertas. La ley que se discute hace compatibles el interés privado con los intereses colectivos. Se trata de una ley generadora, de un derecho nuevo. Y es natural que lesione intereses particulares.

Se ha combatido las modalidades de pagos que establece este proyecto. Se ha censurado que los propietarios no pueden percibir de una vez el valor de los importes que se asignen á aquellas de sus propiedades que procedan de los antiguos bienes comunales. Este reproche es injusto, porque no puede exigirse a los Municipios rescatantes que paguen de una sola vez cantidades que excedan de sus disponibilidades.

El ministro de Agricultura pide la palabra.

El señor Ruiz Funes dice que el señor Moreno Jover ha recogido alguna de las observaciones hechas contra la ley; pero que quiere, sin embargo, por su parte, contestar al señor Alvarez Robles sobre lo que dijo ayer acerca de los efectos que producirá la aplicación de la ley.

El señor Alvarez Robles hablaba de las injusticias que se producirían en algunos particulares. Esto me obliga á expresar mi criterio en esta cuestión con vistas á la aplicación del artículo 84 de la Constitución.

Habla de la evolución de los conceptos de la propiedad, desde el derecho romano hasta nuestros días. El señor Alvarez Robles sabe cuáles son á este respecto las orientaciones del derecho civil moderno.

Esta ley es compatible con el liberalismo, y á mí me interesa hacer constar que la tesis de los Municipios en España coincide con los períodos que se registran anteriores al siglo XIX.

Se refiere á la condición jurídica de los bienes comunales. Estudia las leyes desamortizadas del año 1855. Frente al Municipio desposeído surge el poseedor, que acaba por dominar. Es decir, que como consecuencia del despojo de que fueron víctimas los Municipios, éstos se debilitan y surge triunfante el cacique, que ha de absorber la dirección de la vida pública española. (Aplausos).

Con el proyecto que viene á las Cortes aparecen separados los conceptos de bienes comunales y el aprovechamiento de los mismos. Esta ley ampara todo los derechos legítimos. Lo que no puede hacer es amparar ilegitimidades. La aplicación de esta ley se entrega al Instituto de Reforma Agraria.

Se trata de restituir á los Municipios aquella prosperidad que tuvieron en épocas pasadas. Y se les restituye esa prosperidad en virtud de un derecho nuevo y de un sentido también nuevo del derecho de propiedad. (Aplausos.)

Una rectificación : : :

El señor Alvarez Robles, cedista, rectifica. Refuta los argumentos expuestos ayer por el señor Fernández Clérigo. En cuanto al discurso del señor Moreno Jover no ha contestado una sola de las indicaciones quo yo me permití hacer en mi intervención de ayer.

Le parece mal al orador que el proyecto no establezca fecha tope. Efectivamente, no sólo se refiere á los bienes enajenados en virtud de las leyes de 1855, sino que, además, se extienden los efectos de la ley que se va á discutir á todos aquellos bienes que hayan sido objeto de despojo en cualquier época. El proyecto incurre en contradicciones de bulto en lo que se refiere á la valorización de los bienes comunales y, además, no establece las debidas garantías de pago.

Respecto á los razonamientos del ministro, no me parecen suficientemente claros, no porque haya dejado de expresarse con claridad, sino porque yo no los he entendido. Es muy importante cuando se habla de derecho nuevo que todos sepan en qué consiste éste. Las leyes para ser cumplidas deben empezar por ser claras. Es muy interesante puntualizar también qué se entiende por bienes comunales. Porque es preciso saber si en esta denominación se comprenden también los bienes de propios y los bienes patrimoniales. La ley es confusa á este respecto.

El ministro de Agricultura: Me atengo al texto del proyecto.

El señor Alvarez Robles: Es que, á mi juicio, el proyecto en este punto no es suficientemente claro.

El señor Gil Robles: Nos ha parecido que entre el texto de la ley y el discurso de su señoría hay una contradicción evidente.

El ministro de Agricultura: Yo no vengo aquí á hacer disquisiciones sobre materia de Derecho. Repito que me atengo al texto del proyecto.

El señor Alcarez Robles reanuda su discurso de rectificación.

Considera equivocado el concepto de derecho de propiedad expuesto por el ministro de Agricultura.

Nosotros—dice—no somos partidarios del Derecho ramanonista de la propiedad. Por el contrario, tengo de la propiedad un concepto cristiano. No nos asusta lo que sobre el derecho de propiedad establece el artículo 44 de la Constitución. Esta concepción nuestra del derecho de la propiedad la creemos compatible con la libertad. Asimismo de la economía en general tenemos no un concepto socialista, sino cristiano, que tiende al bien común. (Muchos aplausos.)

Siguen más rectificaciones .

El señor Revuelta, de Renovación Española, rectifica.

Nosotros—manifiesta—condenamos los despojos de que fueron víctimas los Municipios. Lo que sucede es que desearíamos que los bienes rescatados debieran dedicarse exclusivamente al aprovechamiento comunal. También debe evitarse toda confusión entre bienes comunales y bienes propios.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor Moreno Jover estima que del texto del proyecto no se deduce semejante confusión.

Varios diputados de derecha protestan de esta apreciación.

Un diputado comunista grita: Los beneficiarios de los bienes comunales son unos ladrones. (Protesta de las derechas.)

El presidente consigue restablecer el orden y declara terminada la discusión de totalidad.

Se suspende este debate.

La ratificación y ampliación de la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplia el decreto de amnistia de 21 de Febrero del corriente año.

El señor Revuelta, de Renovación Española, defiende una enmienda al artículo primero, en relación con la fecha tope que señala el proyecto.

El señor Galarza, por la Comisión, contesta al señor Revuelta. Lo hace sólo por cortesía, pues reiteradas veces ha sido expuesto el punto de vista del Gobierno y de la Comisión. No es posible variar esa fecha, porque no se trata de una ley nueva, sino de la ratificación de un decreto.

El presidente pregunta si se acepta la enmienda del señor Revuelta. La mayoría contesta negativamente.

El señor Revuelta solicita votación ordinaria y la mayoría pide que sea nominal.

El presidente: Será nominal.

Verificada ésta es rechazada la enmienda por 134 votos contra 27.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia).

El señor Revuelta defiende otra enmienda relacionada con la fijación de la fecha tope. Pide que ésta, en lugar de ser la de 21 de Febrero, sea la del 14 de Abril del presente año.

El señor Galarza contesta por la Comisión. Entre esta enmienda y la anterior, apenas si hay diferencia. Precisamente porque tenemos muy en cuenta el significado del 14 de Abril, no podemos aceptar la enmienda de S. S.

El señor Revuelta pide votación nominal. Los diputados de izquierda protestan ruidosamente. Luego solicita que la votación sea ordinaria. Así se acuerda.

El presidente, señor Jiménez de Asúa, dirigiéndose á los diputados que se hallan de pie: Ruego á los señores diputados que ocupen sus escaños á fin de que la votación se verifique rápidamente.

El señor Alonso (don Bruno), socialista: Tampoco se debe permitir que estén en el estrado presidencial esos diputados. (Alude con estas palabras al señor Salot, cedista).

El señor Salot: Estamos ejerciendo el derecho de fiscalizar la votación que aprendimos de vosotros.

El señor Alonso: Era antes, en las otras Cortes donde se falseaban las votaciones.

Las derechas protestan, y el señor Gil Robles dice: Esas palabras no se deben consentir. (Se produce un pequeño escándalo que corta rápidamente la Presidencia).

El diputado socialista señor Maestro sube al estrado y se coloca detrás del secretario cedista, señor Madariaga, imitando con esto la actitud del señor Salot, que fiscaliza el cómputo de votos que realiza el secretario, señor Fernández de la Bandera.

Terminada la votación, queda rechazada la enmienda por 121 votos contra 12.

El señor Pabón (don Benito), sindicalista, defiende una enmienda, en la que pide que sean comprendidos en la amnistía los delitos que tengan relación con los que se fijan en la ley y los de favorecimiento de la evasión cuando se haya realizado en beneficio de presos por delitos consignados en la ley de amnistía. Solicita también que se supriman las palabras «entendiéndose en cuanto á estos últimos si hubiese causado muertes y lesiones», y se sustituyan por éstas: «Entendiéndose en cuanto á estos últimos si fueren de los comprendidos en el artículo 253, que quedarán excluídos cuando claramente estuviere comprobado que obedecieron a móviles que no tenían carácter político ó social».

El orador dice que su enmienda se encamina á que el delito relativo al atentado debe quedar amnistiado. Estima que el caso de agresión á fuerza armada constituye también un delito relativo político. Por lo tanto, debe ser incluído en la amnistía.

Termina pidiendo al Frente popular que obre con arreglo á su conciencia y conforme á las promesas que se hicieron al pueblo.

El señor Villalta, por la Comisión, dice que esta aceptaría la enmienda del señor Pabón, si no fuera porque tiene la seguridad de que después de aprobada por el Presidente de la República no quedaría en las cárceles de España un sólo preso por delitos político-sociales. El partido socialista ha hecho una bandera de la amnistía. Se han admitido votos particulares en los que están recogidos algunos aspectos de la enmienda del señor Pabón. Dice á éste que no hay inconveniente en sustituir la palabra claramente por la de exclusivamente. Así no habrá lugar á dudas respecto á que la amnistía será aplicada exclusivamente á aquellos delitos que hayan tenido móviles político-sociales.

El señor Pabón rectifica. Cree preferible suprimir del proyecto la palabra claramente y no sustituirla por la de exclusivamente.

La Comisión se muestra conforme.

Se da cuenta de una enmienda, que se considera retirada por no hallarse presente su autor.

El señor Marcos Miranda, de Unión republicana, defiende una enmienda, en la que pide que sean amnistiados los agentes de la autoridad que hubieren incurrido en falta grave por negligencia que hubiese determinado la evasión de presos ó detenidos amnistiados por la presente ley y los sometidos á procedimiento ó sancionados por la Comisión de faltas leves de la misma índole.

El señor Gomáriz, por la Comisión, dice que el espíritu de las enmiendas está ya recogido en el dictamen.

El señor Marcos Miranda da las gracias y retira su enmienda.

El presidente dice que, no habiendo más enmiendas al artículo primero, se abre discusión en torno al artículo.

El señor Guerra García, de Acción Popular, formula observaciones al artículo tal como ha quedado. Opina que por este artículo se consideran como delitos políticos muchos que son francamente comunes.

(Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil.)

El orador se extiende en consideraciones enderezadas á evidenciar los vicios de que adolece el artículo primero.

El señor Jiménez de Asúa, por la Comisión, discrepa de las opiniones sustentadas por el señor Guerra García. No cree difícil determinar el móvil político de un delito. La dificultad estará en probarlo; pero no en apreciarlo, así por ejemplo, si en una revolución se causan daños en el arbolado á fin de llevar varios árboles a una carretera, con objeto de obstruir la circulación, no cabe duda que la apreciación del móvil es cosa facilísima.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Expone doctrinalmente los fundamentos de la teoría del móvil.

No se trata de revisar sentencias, sino de echar sobre ciertos delitos el velo del olvido. Precisamente amnistía no significa otra cosa que olvido. (Muchos aplausos.)

El señor Guerra rectifica. Insiste en que el decreto de 21 de Febrero, que va á ser ratificado por esta ley, peca de excesivamente genérico. Entiende que por este motivo la apreciación del móvil político se prestará á no pocas confusiones.

El señor Jiménez Asúa también rectifica. Dice que las Cortes anteriores no aprobaron una ley de amnistía, sino un indulto disimulado.

Niega que la doctrina del móvil pueda servir para amnistiar delitos comunes. Por tanto, no es exacto que pretendamos extraviar la ley de amnistía. Tampoco cree que el decreto de 21 de Febrero pueda dar origen á confusiones, puesto que claramente se habla en él de delitos político-sociales. A nadie se le podrá ocurrir confundir el móvil político con el móvil de lucro. Su señoría preguntaba si debía comprenderse en la amnistía la responsabilidad civil. Con arreglo al Código penal, no. Pero conforme al artículo 103 del Código de la Marina de guerra, sí. Y creo esto, porque yo no admito compartimentos estancos. (Muchos aplausos.)

Se aprueba el artículo primero.

Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión, á las nueve y diez.

=o=

Información de la jornada política

=o=

Una nota sobre la reunión de la minoría de Esquerra

Madrid 2.—El señor Tomás y Piera facilitó la siguiente nota:

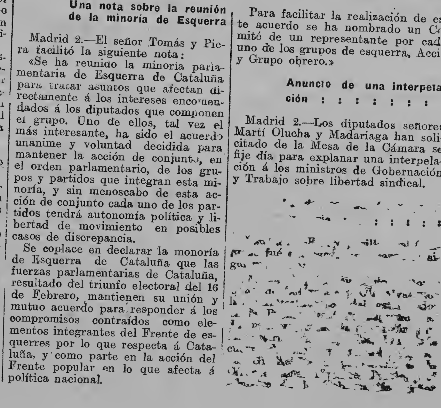
«Se ha reunido la minoría parlamentaria de Esquerra de Cataluña para tratar asuntos que afectan directamente á los intereses encomendados á los diputados que componen el grupo. Uno de ellos, tal vez el más interesante, ha sido el acuerdo unanime y voluntad decidida para mantener la acción de conjunto, en el orden parlamentario, de los grupos y partidos que integran esta minoría, y sin menoscabo de esta acción de conjunto cada uno de los partidos tendrá autonomía política y libertad de movimiento en posibles casos de discrepancia.

Se coplace en declarar la monoría de Esquerra de Cataluña que las fuerzas parlamentarias de Cataluña, resultado del triunfo electoral del 16 de Febrero, mantienen su unión y mutuo acuerdo para responder á los compromisos contraídos como elementos integrantes del Frente de esquerres por lo que respecta á Cataluña, y como parte en la acción del Frente popular en lo que afecta á política nacional.

Para facilitar la realización de este acuerdo se ha nombrado un Comité de un representante por cada uno de los grupos de esquerra, Acció y Grupo obrero.»

Anuncio de una interpelación : : : : : : : :

Madrid 2.—Los diputados señores Martí Olucha y Madariaga han solicitado de la Mesa de la Cámara se fije día para explanar una interpelación á los ministros de Gobernación y Trabajo sobre libertad sindical.



El Sr. Gil Robles prodiga las conferencias : : : :

Madrid 2.—El señor Gil Robles celebró á última hora de la tarde una conversación con el ministro de la Gobernación.

Posteriormente se entrevistó el jefe de la Ceda con el señor Martínez Barrio, y, por último, mantuvo una breve conferencia en uno de los pasillos con el jefe de la Liga, señor Ventosa.

El programa parlamentario del viernes : : : : : :

Madrid 2.—Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio recibió, como de costumbre, á los periodistas.

Les dijo que no se había incorporado ningún nuevo dictamen al orden del día.

Añadió que comenzará la sesión de hoy viernes con unos proyectos de Estado, que espera no ofrecerán discusión.

A continuación irá el proyecto de mañana viernes con unos proyectos de Estado, que espera no ofrecerán discusión.

El Sr. Besteiro conferencia con el ministro de Hacienda : : : : : : :

Madrid 2.—El señor Besteiro celebró á última hora de la tarde una breve conferencia con el ministro de Hacienda, señor Ramos.

A la salida los periodistas le preguntaron si podía dar referencia de lo tratado, y contestó que se remitía á lo que manifestase el señor Ramos.

Este, por su parte, se negó á hacer ninguna manifestación.

Dictámenes de dos Comisiones : : : : : :

Madrid 2.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación, y, según manifestó el señor Torres Campañá, se dictaminó el proyecto de ley sobre creación del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

Los socialistas han manifestado que presentarán voto particular.

Una vez dictaminado este proyecto pasará á la Comisión de Presupuestos.

También se reunió la Comisión de Trabajo y dictaminó favorablemente el proyecto de ley que modifica el paro obrero.

El señor Madariaga presentará un voto particular, en el sentido de dar mayor amplitud á la ley.

La intervención del Estado en la explotación de las minas: : : : : : : :

Madrid 2.—La Comisión de Industria se ha reunido esta mañana, y de la reunión se ha facilitado la siguiente referencia:

«La Comisión ha comenzado el estudio de la ponencia sobre la ley de protección á la industria de abonos nitrogenados, que continuará en la reunión próxima.

Ha seguido el estudio del proyecto de ley acerca de la intervención del Estado en la explotación de las minas, discutiendo ampliamente el antiguo artículo séptimo, y llegando á un acuerdo en principio sobre la necesidad de garantizar el rendimiento útil normal.

Esta tarde continuará la reunión para concretar el acuerdo anterior en un artículo y ver de terminar el estudio de este importante proyecto de ley.»

Antecedentes de la nota de la Esquerra : : : : : :

Madrid 2.—Parece que en el seno de la minoría de Esquerra catalana han surgido algunas discrepancias, que serán ventiladas en una reunión que se celebrará esta tarde.

Según parece, el señor Comorera y otros diputados y representantes del sector obrerista dentro de la minoría citada, proponen que la minoría firme la proposición de los comunistas y socialistas sobre las responsabilidades derivadas de la repreión de los sucesos de Asturias.

Se dice que estos diputados de la Esquerra solicitan que en dicha proposición de los comunistas [illegible]

Como algunos otros diputados se han negado á apoyar esta modificación en la propuesta de los comunistas, parece que se tratará en la reunión de esta tarde de solucionar este conflicto.

En la reunión ministerial de esta mañana obtuvo una especie de ratificación de confianza el Jefe del Gobierno por parte del Presidente de la República

Madrid 2.—En el Consejo de ministros verificado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Casares Quiroga hizo una amplia exposición de la situación actual en la política interior, en la que se detuvo en lo relativo á cuestiones parlamentarias, y dió cuenta al señor Azaña de cuanto sucedió en la sesión de anoche y de la situación internacional, de la que informó detenida y extensamente también por los datos que desde Ginebra transmite el ministro de Estado, señor Barcia.

Después de esta información previa, el señor Casares Quiroga expuso las medidas adoptadas en una de las últimas reuniones ministeriales relacionadas con los rumores de existencia de un complot que se suponía tenía como finalidad dificultar la obra del Gobierno ó llegar á modificar su estructura.

Estas palabras del señor Casares Quiroga envolvieron en cierto modo una petición de ratificación de confianza.

Su Excelencia, después de escuchadas las manifestaciones del presidente del Gobierno, asintió á todas ellas, lo cual se estimó por los reunidos como tal ratificación.

Bases á que se ajusta el proyecto de ley de reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional, leído por el ministro de Industria y Comercio en la Cámara

Madrid 2.—El ministro de Industria y Comercio ha leído durante la sesión de esta tarde el proyecto de ley de reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional. En este proyecto, que tiene un preámbulo muy extenso, figura el siguiente proyecto de bases:

La base primera dice: Se crea el Consejo de Economía nacinal, como organismo consultivo. Su misión será informar al Gobierno y á las Cortes cuando fuera requerido para ello, en los problemas que afecten á la economía nacional, elaborar un *plan* de ordenación de ésta para su orientación al Gobierno, proponer al Gobierno cuantas iniciativas tiendan á reconstruirla ó racionalizarla, formar el inventario de la riqueza nacional, intervenir en la preparación de los Tratados de comercio en la forma que el Gobierno determine y realizar para todo ello los estudios oportunos.

Para el más eficaz cumplimiento de las finalidades enumeradas, ejercerá una misión de control encaminada *á tener conocimiento preciso y directo de la actuación de los organismos* que entienden en materias económicas y actúan en dependencia directa ó indirecta de los distintos departamentos ministeriales, al objeto de proponer los medios que estime conducentes al mejor funcionamiento del mismo y reunir elementos de juicio para la formación del inventario de la riqueza nacional.

El Consejo ordenador de la Economía nacional se relacionará directamente con los órganos de la Administración pública. Se excentúan de esta forma sus relaciones con las Cortes y los Bancos, en cuyo caso tendrá necesariamente que hacerlo á través del ministerio de Industria y Comercio, al cual se considerará adscrito.

El Consejo ordenador de la Economía nacional funcionará: a) en Pleno, b) en Comité ejecutivo, c) en Comité de estudios y d) en sección permanente, según la distribución de materias que se determinará en la disposición orgánica.

El Pleno estará constituído por un presidente, un consejero secretario, seis consejeros delegados y cinco vocales. El Comité ejecutivo lo integrarán el presidente, el secretario y los consejeros delegados. El Comité de estudios lo constituirán los cinco vocales, los cuales designarán entre ellos su presidente y secretario.

Cada una de las secciones estará dirigida por un consejero delegado.

La base segunda se refiere á los nombramientos, incompatibilidades y retribuciones de los miembros del Consejo ordenador de la Economía nacional. Establece que los cargos *serán incompatibles con las actividades privadas que tengan relación* con actividades mercantiles é industriales y el cargo de presidente y el de secretario serán, además, incompatibles con cualquier cargo de nombramiento de Gobierno, región autónoma, provincia ó Municipio ó de elección popular.

La base tercera, que trata del pleno, del Comité ejecutivo, de las secciones y del Comité de estudios, dice que al pleno corresponderá la discusión y aprobación del plan de ordenación de la Economía nacional, de todas las propuestas que el Consejo eleve al Gobierno para la racionalización y reconstrucción de ella y de todos los informes que le encargue el Gobierno ó las Cortes. Además, resolverá sobre las propuestas que le formule el Comité ejecutivo y el Comité de estudios.

El Comité ejecutivo intervendrá en las ponencias ó dictámenes que el presidente, un consejero delegado ó el consejero secretario sometan á su deliberación en todas las resoluciones que adopten ó proyectos que presentan los consejeros delegados como jefes de su sección correspondiente y resolverán sobre los asuntos de trámite.

Las secciones permanentes estarán regidas cada una de ellas por un consejero delegado. Se establece que cada sección entenderá en uno de los ramos fundamentales de la economía nacional y su función principal consistirá en formular los proyectos relativos á la reconstrucción, ordenación y racionalización de las tareas económicas de sus respectivos ramos.

En cada sección funcionará una Comisión de informe y asesoramiento, en la que figurarán técnicos del Estado. El Comité de estudio tendrá como función principal la preparación del plan general de ordenación de la economía nacional, que someterá al pleno y tendrá, además, una misión informativa y la de elevar al pleno las iniciativas y propuestas que se estimen convenientes.

La base cuarta habla de otros proyectos que corresponde formular al Consejo ordenador de la Economía nacional y que podrán utilizar los servicios de información y asesoramiento de todas las organizaciones consultivas y técnicas del Estado de carácter mixto. También estará obligado á suministrar datos á Empresas ó entidades que desarrollen una actividad económica, industrial ó comercial en España.

Por último, hay una base adicional, en la que se dice que en el plazo de un mes, á contar de la fecha de constitución del Consejo, éste deberá presentar al ministerio de Industria y Comercio un anteproyecto de régimen interior y el proyecto de primer presupuesto con la solicitud de un suplemento de crédito para el segundo semestre de 1936.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 2

Banco de Bilbao...	865,00
Banco de Vizcaya...	830,00
Electra de Viesgo...	298,00
Hidroeléctrica Española..	158,50
Hidroeléctrica Ibérica. ...	690.00
Rif, portador...	340,00
Naviera Nervión...	370,00
Sota y Aznar...	300,00
Resinera...	20.00
Explosivos...	430.00
Nortes...	68.00
Alicantes...	59,50

De madrugada en Gobernación

Madrid 3.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en Pamplona había quedado resuelta la huelga del ramo de la construcción.

Respecto á la huelga de dicho oficio en Madrid, esta tarde han sido presentados los recursos por los patronos é inmediatamente pasaron á informe del Jurado mixto circunstancial y después, como es preceptivo, al delegado de Trabajo. Mañana, una vez emitidos estos informes, pasarán á la sección correspondiente del ministerio de Trabajo.

Para mañana, á las diez, ha sido convocada la Subcomisión de bases del Consejo de Trabajo, y es de suponer que se realicen los estudios de la disposición durante la misma mañana. Después pasarán á resolución y firma del ministro.

Agregó el señor Ossorio Tafall que habían reanudado el trabajo los obreros de todos los talleres de sastrería y confección y mañana continuarán los Jurados mixtos la discusión de las bases, especialmente las que se refieren á jornadas de trabajo y trabajos á domicilio.

La disposición de obreros y patronos es la de resolver en armonía las peticiones pendientes.

Después facilitó el señor Ossorio Tafall del resultado del plebiscito para el Estatuto gallego. Es el siguiente:

Coruña, 455.746 electores; «quórum», 303.381; votos favorables, 369.936. Lugo, 284.338 electores; «quórum», 189.892; votos favorables, 200.536. Orense, 265.772 electores; «quórum», 177.818; votos favorables, 179.373. Pontevedra, 336.779 electoes; «quórum», 224.519; votos favorables, 242.719.

Resultado total, 1.344.135 electores; «quórum», 895.423; votos favorables, 992.574.

TOROS EN MADRID

La corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa

Madrid 2.—Hoy se ha celebrado la corrida de la Prensa.

Lleno rebosante. La plaza presentaba un aspecto magnífico, y toda ella estaba engalanada con mantones de Manila y tapices.

Veíanse en toda la plaza mujeres hermosas ataviadas con mantones de Manila.

Las cuadrillas fueron muy aplaudidas en el paseíllo.

Pide la llave la señorita Custodia Romero.

Asiste á la fiesta S. E. el Presidente de la República, acompañado de su señora.

PRIMERO.—Pericás no consigue torear. En su turno de quites se luce. Manolo Bienvenida da la alternativa á Pericás. Este comienza con pases por bajo, saliendo al terminar uno casi prendido, librándose por pies. Termina con el astado de media perpendicular, una delantera y un descabello.

SEGUNDO.—Mansísimo. A los pocos minutos de salir es retirado al corral.

SEGUNDO (bis).—Este es de la ganadería de don Francisco Melgar. Manolo Bienvenida da algunos lances que son aplaudidos por el público. Con la muleta realiza una faena inteligente. Para dos pinchazos y tres descabellos.

TERCERO.—Ortega da varios mantazos. Comienza la faena con un natural bueno seguido de otro de pecho. Sigue valiente y termina de una estocada. (Muchas palmas).

CUARTO.—Rafaelillo lancea bien. La faena es muy pesada por la mansedumbre del toro, al que mata de media buena.

QUINTO.—Manolo intenta inútilmente veroniquear. La faena es deficiente; y termina de una estocada y un descabello.

SEXTO.—Ortega veroniquea sin pena ni gloria. Con la muleta está inteligente, intercalando varios adornos, para media buena y dos descabellos.

SEPTIMO.—Rafaelillo pierde el capote en el primer lance. La faena de muleta es aceptable, y se deshace del bicho de varios pinchazos.

OCTAVO.—Pericás lancea mal. Con la muleta está desconfiado. Un pinchazo, dos bajonazos y tres descabellos.

El ganado resultó muy manso y peligroso.

Graves disturbios en Polonia con numerosas víctimas

Varsovia 2.—En el distrito de Ivov se han registrado disturbios, á consecuencia de los cuales han resultado quince personas muertas y una veintena de heridos.

Los disturbios comenzaron ayer noche y han continuado durante las primeras horas de hoy.

En Ostrov los obreros parados de la localidad han atacado á obreros de otros distritos que estaban trabajando en una finca local. La Policía intervino y se vió obligada á disparar, matando á siete é hiriendo á unos cuantos.

En otra aldea una multitud de unos 10.000 parados y campesinos asaltaron la prisión de la localidad para obligar á la Policía á que pusiera en libertad á los jefes de la huelga, que habían sido detenidos.

Para contener á los asaltantes la Policía disparó, matando á ocho é hiriendo á varios, algunos de los cuales están muy graves.

Como consecuencia de estos disturbios han sido detenidos varios centenares de obreros parados.

La generosidad de unos propietarios permite que se reanude el trabajo en las minas de Mazarrón

Murcia 2.—Los dos mil mineros de Mazarrón se han reintegrado hoy al trabajo, y no porque el Gobierno haya enviado á la comunidad obrera que explota en régimen cooperativo las minas de Béjar las doscientas cincuenta mil pesetas prometidas para el pago de treinta y seis días de jornales, sino porque tres propietarios de aquel pueblo, conscientes del gravísimo perjuicio que esta paralización ocasiona á las minas, han concedido un anticipo á la Comunidad minera mediante determinadas garantías.

Son estos tres propietarios don Francisco García González, que ha entregado 40.000 pesetas; don José Clares Gómez, cuyo anticipo es de 10.000, y don Miguel Jiménez Merono, dador de igual cantidad.

El alcalde ha convocado á los mineros á una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento, para participarles la generosa decisión de estos propietarios.

Nuevamente se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, conociendo de dos recursos de amparo

Madrid 2.—A las once de la mañana de hoy se reunió nuevamente el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

La reunión terminó á la una y media de la tarde. A la salida el secretario general del organismo, señor Serrano Pacheco, manifestó á los informadores que en el pleno había comenzado la discusión de los recursos de amparo interpuestos por don José Noguera, patrono de la industria cerámica valenciana, y don Eusebio Bertrán Serra, patrono textil de Barcelona, contra el decreto ministerial de 29 de Febrero de 1936, referente á las readmisiones de obreros despedidos con motivo de la huelga de 1934.

Como la discusión fué extensa, se acordó suspender el pleno á la una y media de la tarde para continuarlo mañana, á las diez y media.

Por informes adquiridos de uno de los miembros del Tribunal, hemos sabido que el pleno examinó, en primer lugar la ponencia, obra de los señores Pedregal y Martínez Sabater. En el dictamen dichos vocales se encuentran conformes con la teoría de que estos recursos son de amparo y, por tanto, procede su presentación ante el organismo.

Después de leído el dictamen hizo uso de la palabra el señor Bugeda, quien justificó el decreto ministerial é hizo consideraciones de tipo político social referentes al problema. Dijo que el decreto no responde á otra cosa sino al afán y al sentido del nuevo espíritu de la sociedad española.

A continuación intervino el señor Becena, quien se mostró partidario de la tesis sostenida en la ponencia.

Finalmente usó de la palabra el señor Ruiz del Castillo, haciendo algunas consideraciones al pleno sobre las cuestiones técnicas del asunto planteado.

Dado lo avanzado de la hora, con el dicurso del señor Ruiz del Castillo se dió por terminada la discusión, que, queda dicho, se continuará en el pleno, que se celebrará mañana.

Nuestro Embajador en Portugal ha estado en Madrid

Madrid 2.—El embajador de España en Portugal, señor Sánchez Albornoz, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso.

Conversando con un informador, dijo que su viaje á Madrid había obedecido solamente á solventar algunos asuntos particulares y visitar á un hijo suyo, que se encontraba algo enfermo.

El señor Sánchez Albornoz emprenderá en el día de hoy su regreso á Lisboa.

TELEFONOS
Redacción . . . 25948
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Una excursión por el circuito pirenaico

Madrid 2.—El señor Prieto, presidente de la Comisión de Obras Públicas, manifestó esta tarde á los periodistas que la Comisión se propone realizar á mediados del mes en curso, una excursión por el circuito pirenaico para estudiar sobre el terreno el proyecto de construcción de carreteras que se estudió en la última reunión.

Los conflictos sociales últimamente resueltos

Madrid 2.—En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

Oviedo.—Huelga general obras construcción del aeródromo de Llanera.

Badajoz.—Huelga general de Guareña.

Coruña. — Conflictos marineros, pescadores y armadores del puerto de Cedeira y conserveros.

Cádiz.—Huelga obreros campesinos de Olvera.

Jaén.—Huelga obreros mina «La Rosa», de la Compañía de Peñarroya, en La Carolina.

Sevilla.—Huelga de obreros drogueros y similares y los de la construcción.

Valladolid.—Huelga de campesinos de Tiedra.

Murcia.—Mazarrón, huelga general en las minas de Mancomunidad de obreros de Bodar.

Salamanca.—Huelga de obreros de la fábrica Mirat.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones continúa sus trabajos

De Valera, después de pintar con negras tintas la situación de Europa, afirmó que las pequeñas naciones están á merced de la voracidad de las poderosas

Una propuesta del delegado de Nueva Zelanda : : :

Ginebra 2.—Sir James Parr, delegado de Nueva Zelanda, ha solicitado en la sesión de esta tarde de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se invite á las naciones miembros de este organismo internacional y también á las que no pertenecen á él, para que envíen sus delegaciones á una reunión de la Asamblea en el próximo mes de Septiembre, en la cual se discutirá la reforma de la Sociedad de Naciones.

La cuestión de Dantzig será examinada el sábado : :

Ginebra 2.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aplazado su sesión á las cinco y cincuenta de la tarde, para reanudarla mañana viernes, á las diez de la mañana.

Inmediatamente de suspenderse la sesión se ha reunido el Consejo en sesión privada para discutir la situación en Dantzig.

Se ha acordado discutir ésta cuestión el sábado, para lo cual se ha convocado al presidente del Senado de la ciudad libre de Dantzig, Greiser, para que venga á Ginebra y asista á las deliberaciones.

La situación creada en Dantzig preocupa extraordinariamente á las naciones miembros de la Sociedad de Naciones, ante la actitud adoptada por Alemania respecto al delegado del organismo internacional ginebrino en aquella ciudad.

También se siente considerable inquietud debido á los rumores que circulan, según los cuales está próximo á estallar en Dantzig un «putsch» nazi.

Una sombría descripción del ministro de Irlanda : :

Ginebra 2.—En la sesión de esta tarde de la Asamblea, el primer ministro irlandés, Ramón de Varela, ha hecho una sombría descripción de la situación actual de Europa.

Ha dirigido un llamamiento á las pequeñas potencias para que no sirvan de instrumento á las grandes, si éstas se lanzan á una nueva guerra.

De Valera, haciéndose eco de la desconfianza y temor existentes entre los representantes de las pequeñas potencias en Ginebra, ha dicho: «¿Existe entre las pequeñas potencias representadas aquí alguna que no crea en la verdad de que la triste situación de Etiopía en estos momentos pudiera ser la suya propia mañana, si fuera la víctima de la voracidad ó ambición de algún poderoso vecino que quisiera su destrucción?»

El primer ministro irlandés ha añadido que la Sociedad de Naciones tiene que enfrentarse con el hecho de que ninguna de las cincuenta naciones que la integran ha estado dispuesta á arriesgarse á una guerra para salvar á Etiopía, agregando que la misma situación prevalecerá en el próximo conflicto.

El orador destacó que Europa constituye un foco de guerra, y, por lo tanto, debía aplazarse el estudio de la proposición para convertir la Sociedad de Naciones en un organismo universal.

«La paz europea—ha dicho De Valera—depende de las grandes potencias, y, por consiguiente, si las grandes potencias europeas se reunieran ahora en la Conferencia de la paz, que tendrá que celebrarse después que Europa haya quedado nuevamente cubierta de sangre; si estuvieran dispuestas á hacer ahora una décima parte de los sacrificios que tendrán que hacer si empieza la guerra, se podría evitar la terrible amenaza que se cierne sobre nosotros.»

Se pide, en nombre del Negus, que no sea reconocida la anexión de Abisinia : :

Ginebra 2.—El ras Nasibu, en nombre del Negus, ha dirigido una carta al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, en la que dirige un llamamiento á la Asamblea para que se niegue á reconocer la anexión de Etiopía á Italia, y se recomiende, en cambio, prestar ayuda financiera á su país.

La expulsión de los periodistas italianos : : :

Ginebra 2.—El señor Nicole, presidente del Consejo de Gobierno del cantón de Ginebra, ha comunicado á los periodistas italianos, al darles cuenta de la orden de expulsión, anoche, que tenían que salir del territorio del cantón antes de media noche.

Como la notificación se hizo á las diez y media de la noche y el último tren para Italia sale á las diez y cincuenta y dos, los periodistas no habían tenido tiempo para darigirse á su hoteles y hacerse cargo de sus equipajes.

Por tanto, resolvieron salir en automóvil, con dirección á Coppet, localidad del cantón de Vaud. La partida tuvo lugar á las doce menos cuarto.

Acompañaban á los periodistas el ministro de Italia en Berna y numerosos amigos.

LA BOLSA

MADRID :

Francos...	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,39
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Un donativo á la viuda de Valle Inclán

Madrid 2.—La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, en la reunión celebrada hoy por la mañana, tomó entre otros acuerdos el de entregar 5.000 pesetas á la viuda de don Ramón María del Valle Inclán para que edite una obra de su marido.

Una reunión del Pleno del Tribunal Supremo

Madrid 2.—En la reunión que esta mañana celebró el Pleno del Tribunal Supremo, integrado por los magistrados de las siete Salas del alto organismo, bajo la presidencia de don Diego Medina, se dió cuenta de la cuestión de inhibición presentada por el magistrado señor Lafarga, que instruye por delegación del Pleno sumario contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo, que intervinieron en el proceso por la muerte de Luis de Sirval.

El señor Lafarga propon a que el Pleno del Supremo se inhibiese en favor del Tribunal especial, creado por la ley de 21 de Junio pasado, para juzgar las responsabilidades de jueces y magistrados.

Tras breve deliberación el Pleno acordó oir al fiscal, al que se le remitirán todos los antecedentes.

Cuando el fiscal entregue al presidente del Supremo su informe, se convocará nueva reunión del Pleno para decidir en definitiva.

Ha marchado á Londres la Delegación española en el VII Congreso de la Sindical Internacional

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 2.—Esta mañana ha salido para París y Londres la Delegación española en el VII Congreso de la Sindical Internacional que habrá de celebrarse del 8 al 11 del corriente en la capital de Inglaterra.

El presidente de la Delegación, don Francisco Largo Caballero, hablando con un periodista, ha destacado la gran importancia de dicho Congreso.

—De lo contrario—ha añadido—, no se hubiera emprendido en las actuales circunstancias el viaje. Pero nosotros tenemos el deber de ir á Londres, tanto para que se examine á fondo, desde el ángulo internacional, lo que nuestro Octubre representa, como para poner el peso de nuestra influencia al servicio de la unidad sindical en el plano internacional. Por nosotros no quedará, y si la Delegación española lograse hacer prevalecer su sentir, bien pronto estaría liquidado el triste espectáculo de la división del proletariado en dos Internacionales.

Después, refiriéndose al pleito interno del partido, ha dicho:

—Jamás pude imaginar que se llegase á esto. La Ejecutiva está en la obligación de publicar con todo detalle los datos en que se basa su escrutinio. En esta ocasión es juez y parte. Yo, en mi afán de que no se emprenda con este motivo una nueva polémica, la invitaría á que se nombrase una Comisión de representantes suyos y del Comité de la Agrupación de Madrid, que analizara y contrastara todos los documentos recibidos. Así, el escrutinio tendría una fuerza aplastante para todos. ¿Están seguros de haber triunfado? Pues que acepten esa Comisión, y, sobre todo, en seguida al Congreso.

Los patronos de la construcción han presentado el esperado recurso

Madrid 2.—Esta tarde, á las cinco, los patronos del ramo de la construcción han presentado recurso contra el fallo del Jurado mixto circunstancial.

También han presentado otro recurso los fabricantes de cemento.

Inmediatamente han pasado á informe del presidente del Jurado mixto circunstancial de la construcción y del delegado provincial de Trabajo, quienes darán su informe en la tarde de hoy, y después pasará el expediente á la Sección técnica correspondiente del ministerio de Trabajo, para que emita ése su informe legal.

Mañana, á las diez, informará la Subcomisión del Consejo de Trabajo, reunida urgentemente con dicho fin.

Inmediatamente se someterá á la decisión del ministro, y se cree que mañana, por la tarde, el señor Lluhí habrá expresado su decisión.

Se declara un violento incendio en unos almacenes, amenazando propagarse á las casas contiguas

Barcelona 2. — Alrededor de las ocho y media de la noche se inició un importante incendio en los almacenes «El Globo», sitos en la calle Sepúlveda, 130 al 136, y propiedad de los señores Reis Hermanos, en los cuales se comercia en materiales de construcción y carpintería en general.

Sin que de momento se puedan determinar las causas que originaron el fuego, éste, debido á la gran combustibilidad de los materiales almacenados, alcanzó desde los primeros momentos proporciones alarmantes, amenazando propagarse á las casas inmediatas. Avisados los bomberos, acudieron el Parque central y el de la Exposición.

Los guardias de Asalto acordonaron la manzana comprendida entre las calles Urgel, Sepúlveda, Borrell y Floridablanca, donde se había aglomerado gran cantidad de público.

Gran número de voluntarios se apresuraron á colaborar con los bomberos en los trabajos de localización.

A las diez de la noche, el fuego había alcanzado grandes proporciones, prendiendo en las persianas de las galerías altas de las casas contiguas. Los vecinos se apresuraron á desalojar sus viviendas, viéndose las calles cercanas llenas de muebles y enseres.

También fué desalojado apresuradamente un garaje, en el que aparte de los coches había gran cantidad de gasolina y numerosas balas de oxígeno. Hasta la citada hora no se había registrado ninguna desgracia personal.

Al lugar del suceso acudieron el consejero de Trabajo, señor Barrera, y el alcalde y concejales del Ayuntamiento.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Una nota del Director general de Primera Enseñanza

Madrid 2.—La Dirección general de Primera Enseñanza, ha hecho pública la siguiente nota:

«Con la celebración de los cursillos para selección del Magisterio primario, que darán comienzo el próximo día 4 de Julio, se pone en ejecución una parte del plan que trazó este ministerio para realizar cuanto antes la sustitución de la enseñanza religiosa.

No ha sido leve el esfuerzo que ha habido que realizar para poner en marcha estas pruebas de selección, mediante las que se van á proveer 6.000 escuelas, en que toman parte 24.000 maestros y actúan 109 Tribunales seleccionadores.

Por la importancia que estos cursillos tienen, es propósito del ministerio de Instrucción pública que se realicen dentro de la mayor normalidad, para lo cual excita el celo de los Tribunales calificadores, á fin de que presten su cuidadosa colaboración á estos fines, al propio tiempo que confía en la ciudadanía de los maestros cursillistas y espera de éstos han de ajustar su conducta á lo que les obliga el título que ostentan y la misión para que van á ser seleccionados.

La Dirección general de Primera Enseñanza lamentaría en extremo que algún género de influencias desviara á los maestros cursillistas de lo que debe ser el cumplimiento de su deber y les pusiera en el trance de adoptar posiciones que tendrían, después de adoptadas, difícil rectificación.

Reitera á los maestros cursillistas que siempre se tiene el derecho de manifestar á los Poderes públicos deseos y aspiraciones; pero nunca el de acompañar estas peticiones con actitudes que supongan imposición.

El ministerio ha recogido en todo momento las peticiones que hasta hoy han formulado los maestros cursillistas, las estudia y atenderá, si es posible, aquellas que sean compatibles con el espíritu de seria selección que inspira estos cursillos, y que debe ser también una de las más constantes aspiraciones del Magisterio nacional para que pueda ganar la máxima consideración y prestigio en la opinión, prestigio de que es cuidadoso guardador el ministerio de Instrucción Pública.

El Gobierno no necesita de plenos poderes

Madrid 2.—Esta tarde circuló el rumor de que en el Consejo de esta mañana había habido una velada alusión á la posibilidad de que fueran adjudicados al Gobierno los tan decantados plenos poderes.

Los periodistas se acercaron al ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, y le hablaron de este rumor.

El ministro lo negó terminantemente, y añadió:

—No sólo no se ha hablado de eso, sino que, por el contrario, el presidente del Consejo ha insistido en que mientras cuente, como ahora cuenta el Gobierno, con el apoyo decidido del Frente Popular, no necesita de otra clase de resortes para gobernar.

Por lo demás—añadió el señor Blasco Garzón—el Consejo ha tenido el trámite casi protocolario que á estas reuniones ha impreso el jefe del Estado. Esto es: Relatos por el jefe del Gobierno de la situación exterior é interior y deseo por parte del Presidente de la República de conocer el trámite que llevan los asuntos sometidos al Parlamento.

Un carro es alcanzado por un tren, resultando gravemente heridos sus ocupantes

Madrid 2.—La Guardia civil comunicó á la Dirección General de Seguridad que en el kilómetro 226 de la línea Madrid-Sevilla, un tren rápido alcanzó á un carro, que quedó destrozado, matando á la caballería.

Los ocupantes del vehículo, Lorenzo Mejía Candela, de 34 años, y un hijo suyo, de 12, resultaron gravemente heridos.

Ambos fueron hospitalizados en Valdepeñas.

Trágico suceso

Dos niños son arrollados por una locomotora, falleciendo en el acto uno de ellos

Madrid 2.—Al final de la calle de Méndez Alvaro, á última hora de la tarde, ha ocurrido una trágica desgracia.

Por la vía de circulación marchaban dos niños de corta edad. No se dieron éstos cuenta de que avanzaba un tren de mercancías, y la locomotora los arroyó. Al darse cuenta el maquinista de la desgracia, detuvo el convoy y recogió á las criaturas. Una de ellas había fallecido casi instantáneamente; la otra fué llevada al gabinete de urgencia de la Estación del Mediodía, donde se la prestaron los primeros auxilios de la ciencia, trasladando después al niño al Hospital de Cirugía Infantil, donde quedó en gravísimo estado.

Hasta el momento se ignoran los nombres y domicilios de los dos niños.

Unas vecinas que acudieron al lugar del suceso creyeron reconocer en el cadáver del niño muerto á uno de la barriada del Puente de Vallecas, llamado Antonio Moya; pero se ignora hasta este momento si esta filiación es auténtica.

Solución del conflicto surgido en el "Cabo San Agustín"

Barcelona 2.—Ha quedado solucionado el conflicto que se había originado á bordo del vapor «Cabo San Agustín», cuya causa era la no admisión de un tripulante.

Habiendo llegado á un acuerdo la empresa con la tripulación, se dispuso que el buque zarpara del puerto con rumbo á Buenos Aires y escalas.

SEVILLA
Sábado 4 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.926

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA DE REALIDADES

Un proyecto de ley de enorme trascendencia para la vida rural española.-Retorno de un tema político que estaba ya en extramuros.-La inminencia de la fecha en que se va á producir una gravísima crisis de trabajo en toda la provincia de Sevilla y necesidad urgente de acudir á la única solución posible

Discuten actualmente las Cortes un proyecto de ley sobre rescate y adquisición de los bienes comunales. El apasionamiento político de estos días ha hecho que el oomentario público apenas fije en el mismo la atención y le dé toda la enorme trascendencia que el proyecto en sí tiene para la vida rural española.

Sin embargo, en la nueva estructuración política y social de España es uno de los de mayor alcance y responde al concepto de la propiedad contenido en el artículo 44 de la Carta Constitucional, con la finalidad de revertir á los Municipios la función históriоa que les era propia.

Es uno de los proyectos más generosos de la República, que inyectará de nueva vida los Municipios españoles y detendrá la marcha de su decadencia, faltos de la base de los bienes comunales.

En la defensa del proyecto el titular de la cartera de Agricultura, jurista ilustre, patentizó que no obstante que va á implantarse un nuevo derecho, el hecho en sí no tiene nada de audaz, ni de revolucionario, puesto que el principio en que el mismo se fundamenta está ya reconocido en la legislación de todos los países del mundo y apoyó su tesis con citas de carácter histórico de tratadistas hispanos que anticiparon su visión del problema, visión que hoy constituye la más sólida argumentación en favor del proyecto.

Cuando éste se traduzca en ley y se cumplan los plazos de su ejecución, el panorama de la vida española será bien distinto del actual.

—o—

Al socaire de la reunión ministerial de ayer, en la que ante unas referencias políticas del presidente del Consejo, el jefe del Estado se apresuró á ratificar su confianza al señor Casares Quiroga, ha vuelto á ganar el primer plano de la actualidad el conocido tema de los plenos poderes ó de los poderes excepcionales, que ya parecía en extramuros.

Como lo esencialmente político es lo que apasiona, el comentario ha tardado bien poco en volverlo á tratar como cuestión favorita, reproduciendo toda aquella abundante argumentación ya conocida de los pasados días cuando el tema, avivado paralelamente con las teorías expuestas en seis famosos artíoulos, llenó la actualidad nacional.

Y nuevamente, también, ha surgido la negativa ministerial, insistiendo en la anticonstitucionalidad del tema y en su improcedencia, tratándose de un Gobierno como el actual, que no puede tener otros poderes que los legítimamente emanados de la Constitución y del Parlamento.

Y como es tema de pasada, no necesita de más comentario.

—o—

Los alcaldes del distrito de Lora del Río han pedido la celebración de una Asamblea de todos los de la provincia, para tratar, presididos por la autoridad gubernativa, de la grave situaoión que se creará apenas se extingan las faenas de la actual recolección.

(Continúa en la tercera plana)



Los bellos rostros del cine.—Grace Moore.

¡LO QUE PASA! ¡TÚ NO TE APURES!

Empezaron las relaciones como empiezan esas cosas. Primero, unas miradas insinuantes de él, que eran contestadas con una sonrisita de ella A los dos ó tres días la cartita de marras con el consabido párrafo: «Desde que la vi sentí un frenesí que hasta allí»...

Al día siguiente la contestación de ella, diciendo que es muy joven, que sus padres no le querían dejar novio, que le parecía un buen muchacho y que tenía que pensarlo...

Cuando las mujeres solteras dicen «lo pensaré», es lo mismo que cuando las casadas le dicen á sus maridos: «Me parece que»...

El «lo pensaré» es «un sí» como una casa» y el «me parece que»... es un rorro...

¡Que qué pasó? Pues que la muchacha «tenía que salir á las tiendas» y él tenía, «por casualidad, que encontrársela». Total, que se pusieron novios. ¡Lo que pasa, señor!...

¿Que cómo se llaman y dónde viven? ¡A usted qué le importa! ¡Ni á nosotros!



Lo que relatado queda lo hemos sabido nosotros por la hermana pequeña de la novia y por una minuta de la Comisaría.

Los novios han sostenido relaciones lícitas catorce meses... «que se acuerde la madre». «Que se acuerde el padre», cuatro meses nada más que hace que el joven hablara con él y le pidiera permiso para entrar en la casa, mejor dicho, en el piso.

Delante de la madre pelaban la pava, una pava cortita, pues los padres de la muchacha y ella se levantaban á las siete para estar á las ocho en el trabajo.

Se había olvidado decir que la joven es modista y el novio está en un escritorio. ¿Sueldo de los dos? ¿También queréis saberlo? Tres pesetas ella y cuarenta duros él. ¡Una fortuna!

—¡Sabe Dios cuándo se casarán ustedes!—sentenciaba la madre—. Hoy no se pueden casar los hombres como antes. Cuando yo me casé ganaba mi esposo nueve pesetas y hasta ahorrамos. Hoy nueve pesetas son cuatro de aquel tiempo.

—Yo asciendo el año que viene y ganaré dos duros diarios—contestaba él.

—Y yo no me quito del taller hasta que no tengamos niños. Ahora con las nuevas bases ganaré cinco pesetas—replicaba la muchacha cada día más enamorada de su... (por poco se nos escapa el nombre)

¿Qué tramaban los novios en esos coloquios que á media voz sostenían delante de la madre? ¡Misterio! Los novios tienen, como los taquígrafos y como los periodistas, sus señales especiales que sólo ellos son capaces de descifrar.

Hay novios que aprenden á hablar como los dependientes de comercio, al revés, y cuando dicen al patrono que una cliente pide más «jabare», ya sabe que lo que quiere

(Continúa en la tercera plana)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

3 de Julio de 1911

La noticia que en la anterior madrugada circuló por Sevilla del fallecimiento del Sr. Ybarra, tuvo bien pronto confirmación. La triste nueva fué el tema del día en nuestra ciudad.

El señor don Eduardo Ybarra y González era una de las personalidades de relieve en la política sevillana y de las más conocidas en nuestra ciudad, donde en más de una ocasión se dejó sentir su influencia.

—Bajo la presidencia del jefe del partido liberal de Sevilla y su provincia, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, se reunió el Comité provincial del partido.

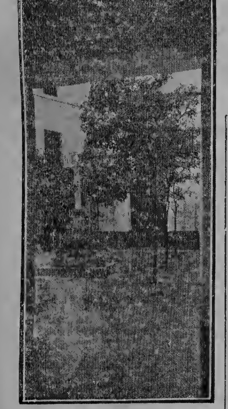
El enterarse de los asuntos que se debatieron fué labor harto difícil, porque los acuerdos tomados con respecto á los mismos le fueron comunicados al señor Canalejas, y el Comité se reservaba el hacerlos públicos hasta que el jefe del Gobierno tuviera conocimiento de ellos.

A fuerza de indagaciones pudimos saber que se había tratado, principalmente, del fallecimiento del señor Ybarra y de lo ocurrido en el distrito de Cazalla, en relación con las palabras pronunciadas en el Congreso por el señor Lerroux y las manifestaciones del diputado por dicho distrito don Mario Méndez Bejarano.

—La corrida organizada por el barrio de Triana resultó, en su conjunto, alegre y animada, saliendo el público satisfecho, especialmente por las faenas realizadas por el alcalareño Vázquez II y el trianero Corcito. El ganado presentado por el señor Gamero Cívico resultó desigual, pues hubo bichos de regular corpulencia y otros bastante terciados. La mayoría de los cornúpetos eran de feas, escasas y caídas cornamentas.

¿SEVILLA, CIUDAD CINEMATOGRAFICA?

Se pretende instalar unos estudios en lo que fué Sector Sur de la Exposición



El callejón de Santa Marta, uno de los más bellos rincones de Sevilla que freouentemente aparecen en las pelíoulas naoionales y extranjeras.

Durante varios días hemos procurado recoger datos más concretos sobre esta información; pero la marcha de la pesona que podía facilitarlos para proseguir las gestiones iniciadas y cuyo regreso no es aún conocido, nos mueve á darla oon los que actualmente poseemos, suficientes para una información periodística que sólo quiere recoger la noticia.

Resultaba extraño que hasta ahora no se hubiese pensado en la instalación de unos estudios cinematográficos en Sevilla.

A nadie se oculta que nuestra capital reúne, como quizás ninguna otra española, alicientes extraordinarios para la producción de cinema. No es necesario que los sevillanos los descubramos; los mismos directores de películas nacionales y extranjeras han hecho á nuestra ciudad objeto de especial predilección en el rodaje de un sinnúmero de películas.

Y, sin embargo, primero Barcelona, después Madrid, han atraído preferentemente la atención de los productores, que, no obstante, han tenido que desplazarse frecuentemente á Andalucía para tomar importantes escenas.

Se argumenta que hoy en día se ha logrado tal perfección en la preparación de escenarios, que para nada se echan de menos los naturales, ya que los artificiales tienen sobre aquéllos la ventaja de que se preparan á gusto del director y de las proporciones necesarias para el mejor registro fotográfico.

Pero á pesar de esta argumentación, la realidad es que muy rara película española, é incluso no pocas extranjeras, son las que no llevan escenas tomadas en Andalucía.

Sevilla, especialmente, reúne condiciones excepcionales para la producción cinematográfica. Aparte la universalidad de su nombre—anunciar solamente que una cinta ha sido producida en Sevilla ya es innegable motivo de atracción para los públicos de todo el mundo—, en el aspecto monumental es una de las ciudades más interesantes de España. La Giralda, el Alcázar con sus jardines, Palacio de las Dueñas, Casa de Pilatos, etcétera, mundialmente conocidos, son motivos de gran belleza y fondos insuperables. Posee paseos y carreteras espléndidas, jardines bellísimos, á muy pocos centenares de kilómetros de Sierra Nevada con sus blancas montañas, más cerca aún toda la costa mediterránea, comparada generalmente en belleza con la costa azul, y, por último, un lugar de excepcionales

(Continúa en la tercera plana)



Vista parcial del interior del salón solicitado para instalar un estudio cinematográfico.

Sobre la instalación de un cine en la Plaza Nueva

Firmado por Hotel Cécil, Hotel Inglaterra, Hotel Florida, Granja Hernal, Lechería de Tabladilla, La Valenciana, Empresa Soto, American Export, Antonio Gutiérrez, Miguel G. Longoria, Encarnación Aguilera, Hotel Márquez, Angeles Ramírez, Ricardo Casanova, Luis Vela, Casino Los Cuarenta, Pedro Hirsil, Natalia Jiménez, Matilde Suárez y Rosario Hernández, vecinos, industriales y asiduos clientes de los establecimientos de hospedaje situados en la Plaza Nueva, hemos recibido un extenso escrito, dirigido al alcalde, en el que dice que se han visto dolorosamente sorprendidos con los preliminares a la instalación de un cine sonoro en la citada plaza, instalación que consideran antiestética é incómoda para el vecindario.

Hacen resaltar los firmantes del escrito que la repetida plaza está circundada de hoteles donde afluye la corriente turística, á la que proporcionaría grandes molestias el cine sonoro, ya que forzosamente habría de funcionar en horas que esos turistas han de aprovechar para el descanso.

Considerada la instalación desde el punto de vista de la expansión y solaz de los ciudadanos, es notoriamente perjudicial, ya que mengua la capacidad de la plaza, donde afluyen gran cantidad de niños y adultos.

Desde el punto de vista estético, puede afirmarse que Sevilla no tiene otra plaza que sea digna de comparación por su hermosura natural, y es indudable que la instalación de cualquier industria en ella restaría ó anularía la belleza de la misma.

Por todas esas razones, los firmantes solicitan de la Alcaldía que sea anulada la autorización concedida para instalar en la Plaza Nueva un cine sonoro.

Además se han presentado escritos de protesta de la Cámara Hotelera y del Sindicato de Iniciativas y Turismo.

* * *

A las razones expuestas en el anterior escrito hay que añadir otras, en el orden de la estética urbanística, en relación con la primera y más artística de las plazas sevillanas.

Reiteradamente se ha venido negando, muy justificadamente dicho lugar para toda clase de espectáculos, criterio que se ha debido mantenerse, y cuya variación no justifica ningún razonamiento.

La Campana

Con motivo de recientes disposiciones, que en esta localidad se ignoran, el señor administrador de la Estafeta de Correos de esta villa ha comunicado verbalmente á varios vecinos que la imposición de giros postales y pliegos certificados sólo puede verificarse antes de las seis y media de la mañana, debido á haberse suspendido el servicio de Correos que desde muchos años teníamos por la tarde. Como podrá apreciar el señor administrador principal, para hacer estas imposiciones hay que acudir con una hora, por lo menos, de antelación, debido á que esta Estafeta no tiene destinada al público ni una simple mesilla para escribir, y los impositores tienen que recoger previamente el impreso del giro, rellenarlo en su casa ú otro lugar y después volver á la Estafeta; esto equivale á levantarse á las cinco de la mañana, hora que se considera inoportuna.

¿No será factible, señor administrador, que el de esta Estafeta señale unas horas del día para estas operaciones y que se provea la dicha Estafeta de una simple mesilla y menaje de escribir para el público? Como es caso de justicia y no dudan los vecinos de La Campana que evitará estas anomalías, sirviendo de portavoz de mis convecinos le anticipo mis agradecimientos.

—En el barrio denominado Cerrillo, de esta población, se originó una batalla campal entre varios vecinos, resultando herida la niña de doce años Rafaela Morales Jiménez, que recibió tres pedradas, produciéndole dos heridas en la cabeza y una contusión en la mano izquierda. La Guardia civil busca á los agresores.

—En la finca denominada «Los Ojuelos», de este término, fué corneada aparatosamente por una vaca la vecina de esta... Pastora Romero Fernández, produciéndole una herida en la región sacrococigea de cuatro centímetros de longitud que interesa los planos blandos, otra en la región parietal derecha de tres centímetros y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Gracias á la pronta intervención de varios obreros que próximos al lugar del hecho trabajaban é intervinieron, no hay que lamentar una irreparable desgracia.

Trasladada á la población la lesionada y curada de primera intención por el facultativo titular don Manuel de Cárdenas Conde, quedó encamada en su domicilio.

—Procedentes de Madrid, á donde se trasladaron para asistir al Congreso de Unión Republicana, han regresado á esta población el alcalde, don Salvador Dana Bello, y el empleado de este Ayuntamiento don Miguel Arjona Palma, á quienes también les ha acompañado en su viaje el industrial de esta plaza don Manuel Ibáñez Galán.—Corresponsal.

Conservatorio Oficial de Música de Sevilla

Después de un curso en el que se alcanzó en este Centro el extraordinario número de 827 matrículas, demostrando los profesores y alumnos en su actuación un entusiasmo digno de elogios, consignamos el brillante resultado de los exámenes efectuados en estos días, que culminaron en la celebración de concursos á premios de varias asignaturas, revelando los opositores sus magníficas dotes y alto grado de cultura artística, que fueron justamente alabados por el numeroso público que presenció dichos actos.

Al comienzo del próximo curso será efectuada la entrega y reparto de premios, celebrándose en tan solemne ocasión una gran fiesta musical, como la importancia del Conservatorio requiere.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.



La Asamblea de inquilinos para tratar del conflicto de los alquileres

La Cámara de Inquilinos de Sevilla, filial de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos de España, convoca á todas las ligas de distrito, comités de casas y al vecindario en general á la asamblea que tendrá lugar en el Monumental Cinema de San Bernardo el sábado, día 4, á las seis de la tarde, para dar cuenta de las conclusiones que en principio han sido acordadas por la Comisión sobre la huelga de alquileres.

En esta asamblea intervendrán los siguientes oradores: Por la Cámara de Inquilinos, Francisco Cala. Por el partido socialista, José Estrada Parra. Por el partido comunista, Manuel Delicado.

Presidirá, Antonio Sanz, miembro del Comité central de la huelga.

DEL MUNICIPIO

LA COMISION DE SUBSISTENCIAS

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía de Subsistencias, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Barneto Atienza y con la asistencia de los vocales señores Romero Llorente, Medel Martínez, Amado Peña y el capitular señor Castro Rosa.

Entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interesar de las administraciones subalternas de Arbitrios y guardia municipal que vigilen la entrada y circulación de embutidos y chacinas, decomisando y enviando al Laboratorio municipal, para su análisis, los productos aludidos que no tengan certificados sanitarios de origen; designar al vocal señor Romero Llorente para que formule propuesta relacionada con la creación de un Centro debidamente dotado, donde sean objeto de reconocimiento y análisis todas las substancias que en la actualidad están gravadas con el arbitrio sanitario; elevar al Cabildo el proyecto de reglamento del mercado de carbones vegetales y ejercicio de esta industria.

Interesar de la Subinspección del Cuerpo de veterinarios municipales se ejerza por los titulares aludidos la más eficaz vigilancia para comprobar el estado sanitario de las carnes que no son vendidas el mismo día en que han sido sacrificadas las reses, decomisando aquellas que no reúnan condiciones para el abasto público; designar al vocal señor Romero Llorente para el estudio del escrito formulado por el Sindicato de recova y huevos, solicitando la redacción de un nuevo reglamento del mercado de aves; proponer al Ayuntamiento sea desestimado el recurso interpuesto por don Ramón Carranza y Fernández Reguera contra el acuerdo capitular de ejecución de lo adoptado con anterioridad y que se refiere á la incautación de las Cámaras frigoríficas, sitas en las proximidades del mercado del Barranco, facultando la designación de día para realizar está diligencia.

Remitir á la Comisión de Obras públicas la comunicación suscrita por la Dirección del mercado del Barranco relativa á ejecución de obras y otros menesteres en dicha dependencia municipal; quedar enterada del parte producido por el mencionado director del mercado del Barranco de haber sido decomisados en el día anterior mil trescientos trece kilogramos de pescado á diversos entradores, por no reunir condiciones para el consumo público, y encomendar á la Inspección veterinaria se giren frecuentes visitas á las cámaras frigoríficas para el reconocimiento de los géneros allí depositados, por si no reunieran las condiciones sanitarias necesarias.

La Comisión deliberó ampliamente sobre las medidas adoptadas para el abaratamiento de los artículos de subsistencias que han experimentado una importante alza, siendo una de las principales causas originarias el acaparamiento por industriales poco escrupulosos, y con afán de lucro desmedido, de aquellos artículos de más importante y principal consumo.

En efecto, ha podido comprobarse que en la cámara frigorífica instalada en calle Saturno, y por los industriales dedicados á la venta al por mayor de huevos, se encuentran acaparadas doscientas ochenta y nueve mil cuatrocientas ochenta docenas de este artículo, esperando época de mayor altura de precios para lanzarlas al mercado y sosteniendo los elevados precios actuales en esta época en que generalmente desciende su cotización.

Asimismo se han tenido noticias en la Comisión de otros acaparamientos, y en su consecuencia se propone á la Alcaldía interese del gobernador civil de la provincia conceda á la presidencia de esta Comisión facultades gubernativas especiales para poder proceder á la incautación de los artículos alimenticios acaparados y su venta pública, cursándose las oportunas comunicaciones á los pueblos próximos y otras capitales, en evitación de que se traten de burlar las disposiciones adoptadas haciendo acopios en otra población para encarecer los artículos.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : :

Causa contra Rafael Tovar de la Rosa, por tenencia de armas.

Le pide el fiscal dos años, once meses y once días, y el letrado señor Filpo la absolución.

Otra causa ante el mismo tribunal contra José María Rodríguez, por atentado.

Le pide el fiscal cuatro años, dos meses y un día.

Declaró el procesado relatando lo ocurrido, intervino su defensor, señor López Cuesta, y el fiscal retiró la acusación.

Robos : : : : : :

Causa contra Enrique Vázquez y Agustín Molina, por robo.

Pide el fiscal para cada uno tres años, ocho meses y un día, y el defensor, señor Gordón, la absolución.

Por el mismo delito fué procesado Antonio Manzano Mallén.

Le pidió el fiscal un año, ocho meses y veintiún días, y el señor López Cuesta la absolución.

Hurto : : : : : :

Causa contra Juan José Oviedo y Manuel Ollero, por hurto.

El fiscal pide para el primero un año y un día, y para el segundo quinientas pesetas de multa.

Los defensores, don Alfonso Nieto y don Rafael Velázquez, solicitaron la absolución.

Sala de lo Civil : : :

Se vieron unos autos procedentes de Aracena sobre interdicto á instancia de don Luis Morón contra el Casino de Arias Montaño.

Por el apelante informó el señor Morales Caravantes.

CADIZ

Llega el nuevo almirante de la Base Naval

Llegó á nuestro puerto, procedente de Cartagena, el transporte de guerra «Almirante Lobo», atracando seguidamente al muelle número 1.

A bordo ha venido el vicealmirante don José M. Gámez Fossi, nuevo jefe de esta Base naval, que viene á posesionarse de su cargo.

Fué recibido por las autoridades, y poco después marchó á San Fernando, donde habrá de tomar posesión.

Diversas noticias

Han presentado su renuncia de segundo y cuarto teniente de alcalde, respectivamente, don Ricardo de la Fuente Pedroso y don Arturo Marenco.

—En la sesión celebrada por la Gestora provincial, ésta acogió con simpatía la cuestión autonomista andaluza, y acordó que el presidente, señor Cossi, asista á la reunión que ha de celebrarse en Sevilla el día 5 del actual.—F. Gómez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Notas deportivas

CAMPEONATO DE FUTBOL DE TERCERA CATEGORIA

El próximo domingo se reanudará el campeonato de tercera categoría.

Se jugará el encuentro último de la primera vuelta entre el España Foot-Ball Club y el «amateur» del Sevilla F. C., que alineará á los nuevos valores adquiridos para la próxima temporada, que acreditarán, sin duda, su buena clase.

Antes de este partido se celebrará otro entre el Club Deportivo San Julián y el infantil del Sevilla, que tan excelentes exhibiciones lleva realizadas en partidos anteriores.

El Colegio Sur designará árbitro colegiado para el partido de campeonato, que tendrá lugar en el campo del Subcomité.

CICLISMO

El próximo domingo tendrá lugar la anunciada carrera entre Sevilla, Carmona, Alcalá, Utrera, Los Palacios, Sevilla, para la cual existe extraordinaria animación. Los premios han de ser numerosos, así como las primas. Estas se establecerán en la cuesta de Utrera y en Los Palacios. También hay como primas para el primer clasificado si éste saca un minuto al resto de los corredores, diez pesetas, y dos copas.

La salida se dará de la carretera de Carmona á las ocho en punto, debiendo estar los participantes á las siete y media en el domicilio social de la Peña, Aguilas, 12.

Los corredores al hacer la inscripción deberán presentar la licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito no podrán tomar la salida.

Los primeros inscriptos son los siguientes: Zeppelín, Segura, Alfredo, Parritas I, Parritas II, Darro, Ruiz de Castro, Poli, Sillero, Fili, Rebollo, Sánchez y Carmona.

La entrada se hará en la Palmera sobre las once menos cuarto.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados, así como de los aficionados en general, que con motivo de la velada de la Alfalfa, y de acuerdo con la Comisión organizadora de la misma, ha organizado para los días 3 y 4 unas divertidas competiciones ciclistas con arreglo al siguiente programa: Viernes 3, una interesante carrera del pollo, en la cual se disputarán varios de éstos; sábado 4, carreras de cintas, y una vez terminadas éstas se dará la primera vuelta á la Alfalfa (carrera de lentitud). Todas estas pruebas empezarán á las cuatro y media, y en ellas se concederán premios á todos los ganadores.

Las inscripciones se harán en el domicilio social, Aguilas, 12, ó en el puesto de pájaros de la Alfalfa.

VIDA SOCIETARIA

La Federación provincial del transporte urbano, sección transportes (U. G. T.), comunica á los comerciantes de la capital y transportistas de la provincia que han sido firmadas unas bases de trabajo para que se pongan dadores de mano en toda clase de mercancías, que á partir del día 6 de los corrientes regirán en todos sus aspectos. Dichas bases disponen lo siguiente:

Se pondrán dadores de mano en toda clase de mercancías cuyo peso exceda de los 39 kilos y cuya partida sea de seis toneladas, inclusive, en adelante, cobrándose á 0,50 por tonelada.

Las partidas que excedan de 39 toneladas, que tengan carga y descarga, se cobrará á 0,25 céntimos en la descarga.

A los carbones se les pondrá dador de mano en las espuertas, aunque su peso no llegue á los 40 kilos, igual que en toda clase de madera.

Quedan exceptuados de poner dador de mano en la vasija grande rodada y en los que se carguen dentro de la Fábrica de Tabacos.

En las cajas de leche condensada se pondrá el dador de mano cuando la partida exceda de las nueve toneladas.

—Mañana sábado, á las nueve de la noche se celebrará la conferencia del radio Oeste del partido comunista, en el local del Sindicato del transporte, calle Arjona número 4, siendo obligatoria la asistencia de los militantes, por plantearse asuntos de bastante interés para la barriada, y al mismo tiempo de los conflictos que afectan á la misma.

—La Sociedad de obreros agrícolas y oficios varios de Constantina (U. G. T.) ha dirigido un escrito al Jurado mixto del trabajo rural diciendo que José Ramírez González, delegado por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra para discutir las bases de trabajo en el Jurado mixto, tiene que hacer pública su protesta ante las bases publicadas, que afirma no son las que dejó discutidas con la representación patronal.

Añade que existe gran confusionismo entre los obreros, por ser las bases publicadas contrarias á sus intereses, y piden la derogación inmediata de las mismas.

Anuncian que así se lo comunican al ministro de Trabajo, enviándole copia de las discutidas por el dicho delegado del Sindicato.

—La Sección Sevilla «Nicot» de la Federación Tabaquera Española, convoca á la asamblea que se celebrará el domingo 5, á las diez y media de la mañana, en el Cine Avenida (sito en Marqués de Paradas, frente á la estación de Córdoba), para tratar sobre las mejoras solicitadas, y en la que tomará parte el secretario general de la Federación Tabaquera Española, Severino Chacón.

(De la primera plana)

DE «PANORAMA DE REALIDADES»

La inquietud que en torno al problema existe, por las proporciones que éste puede revestir, justifi a la petición que se formula, y la proximidad de la fecha en que esas labores van á terminar da cara ter apremiante á la demanda.

La autoridad gubernativa, que está bien informada de la naturaleza de este problema por los datos que tiene solicitados y por la apreciación ó juicios sobre posibles soluciones emitidos por los propios alcaldes, debía recoger esta petición, ampliándola con la asistencia á dicha Asamblea de los parlamentarios por Sevilla y su provincia.

Como para la solución del problema no hay otro recurso que el de acudir á las obras públicas, y en la provincia de Sevilla hay varias aprobadas y sólo pendientes de ciertas tramitaciones, una acción conjunta de alcaldes y parlamentarios cerca del Gobierno para lograr que estos proyectos pasaran á vía de ejecución, podría lograr que se dedicasen varios millones á enjugar la grave situación que se avecina en la campiña sevillana.

La proximidad de la fecha en que la crisis de paro va á producirse hace que sea apremiante la necesidad de buscar soluciones urgentes.

DE «¿SEVILLA CIUDAD CINEMATOGRAFICA?»

condiciones para el emplazamiento de los estudios, cual es lo que fué sector Sur de la pasada Exposición, magnífica explanada, perfectamente urbanizada y bordeándola el río Guadalquivir, con pequeña preparación, magníficamente aprovechable para la filmación de escenas acuáticas.

Así han debido comprenderlo quienes, en nombre de una poderosa entidad productora, presentaron en Febrero pasado una solicitud á nuestro Ayuntamiento solicitando el local que fué durante la Exposición pabellón de maquinarias, para instalar en él unos estudios cinematográficos. Posteriormente, en Abril, fué presentada otra en igual sentido, y, particularmente, sabemos que en Madrid se trabajan actualmente los cálculos necesarios para perfeccionar el proyecto, que posiblemente tendría realidad, caso de llegarse á un acuerdo con el Ayuntamiento en relación con el mencionado local.

No creemos necesario encarecer la importancia que para nuestra capital tendría la realización de este propósito. Alivio para el paro obrero, multiplicación de nuestra propaganda con seguras repercusiones turísticas y amplio porvenir



La plaza de Doña Elvira, también constantemente recogida en los films que tienen por escenario á Sevilla.

para sevillanas, y sevillanos más ó menos fotogénicos, ante los cuales se abriría la posibilidad de poder brillar en el firmamento cineasta.

Por todas estas razones creemos que el Ayuntamiento debería acelerar los trámites y dar las máximas facilidades para que pudiera tener realidad el sueño de que Sevilla llegue á ser, por sus justos merecimientos y renombre universal, la meca cinematográfica española.

ARTURO OTERO.

DE «LO QUE PASA»

es más rebaja. La palabra «jonca» es la que hace que la venta termine, pasando el dinero de la cliente al «cajón».

Pues lo mismo se entendían los novios de esta verídica historia cuando él le hablaba de lo que era *su obsesión: fugarse*. Y luego se harían las cosas como convinieran.

Y un fin de mes, con la paga íntegra de él—¡cuarenta duros!—, la pareja voló. El escándalo en la casa, el sopoño de la madre, la amenaza pronta á convertirse en realidad del padre, la denuncia, para que se entere más gente, y unos policías que husmean por hoteles y fondas. Unos telegramas á las poblaciones cercanas. Unos retratos para que puedan ser identificados los tórtolos...

A los tres días una carta de la pareja pidiendo socorro y perdón. «Estamos en tal pueblo en casa de una tía (todos los novios tienen una tía en un pueblo) de él. No volvemos hasta que vayamos casados. Perdonarnos esta locura».

Tranquilidad relativa en la familia. Propósitos de un viaje al pueblo. Maniobras en el piso para, de momento, habilitar una habitación á los fugitivos, que ya están convictos y confesos. Y una noche, presentación de la pareja á ambos jefes...

—¡Estos niños!

A la novia la han despedido del taller, de donde se marchó sin avisar. A él le han dado el mes de despido por la misma causa. Un matrimonio recién casado y... parado. ¿Para cuándo son las bombas?

Pero como la juventud y el amor no entienden de bases, ante el lloro de la ya su esposa, replica el muchacho con esa alegría que sólo proporcionan los veintidós años:

—¡Tú no te apures mientras el río lleve albures!...

GALERIN

Las gestiones del alcalde en Madrid

Doscientas mil pesetas para pago de obras de Grupos escolares.--Subvenciones para colonias y cantinas.--Devolución del célebre cuadro de la Virgen de los Mareantes.--La desviación del colector del alcantarillado.--Otros asuntos

Esta mañana regresó de Madrid el alcalde, señor Hermoso Araujo, y al ser visitado por los periodistas y preguntado por los mismos sobre el resultado de su gestión en Madrid, hízoles las manifestaciones siguientes:

He tenido la satisfacción de alcanzar del ministerio de Instrucción Pública que sea firmado el libramiento correspondiente por valor de más de 200.000 pesetas para el pago de las certificaciones relativas á las obras de los grupos escolares de Santa Marina y calle Procurador. También he podido obtener del dicho ministerio subvenciones destinadas al mayor beneficio de las Colonias y de las Cantinas escolares. Asimismo he logrado que sea resuelto el expediente para la creación de una Escuela en el Cerro del Aguila.

También he realizado en dicho ministerio las gestiones necesarias al fin de que nuestra Escuela de Bellas Artes sea elevada á la categoría de Instituto del mismo nombre, y que se logre la pronta devolución á nuestra ciudad del célebre cuadro de la Virgen de los Mareantes, que, como se sabe, es una joya artística de gran valor que fué llevada á Madrid y que allí se encuentra retenida.

En relación con las obras que habrán de realizarse para la desviación del colector del alcantarillado afectado por la Dársena, he gestionado la creación de la correspondiente Junta que ha de llevar la dirección de tales obras.

También sobre la Cooperativa de Casas Militares he realizado las oportunas gestiones, al objeto de que se ponga en marcha el expediente que había sido detenido por el recurso interpuesto por la Confederación de Cooperativas.

Por último, dijo, que también había realizado diversos trabajos encaminados á la resolución de otros expedientes de menor interés.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy no ha entrado en nuestro puerto ningún barco.

De salida han sido despachados los buques españoles «Cabo Creux» y «Ayala Mendi», para el Norte, y los ingleses «Ravens Point» y «Carpio».

En el puerto se encuentran los vapores «Lázaro», «Cala Mondragón», «Cabo Tres Forcas», «San Juan», «Mogador», «Aya-Mendi», «San Sebastián» y «Cala Egosamba», españoles; alemán «Tritón» y el «Sthaleck».

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad en la provincia

El gobernador, señor Varela, manifestó esta tarde á los periodistas que había tranquilidad en toda la provincia y que, por tanto, carecía de noticias.

La única que puedo facilitarles—añadió—es que he impuesto una multa de 500 pesetas á una señora que profirió frases injuriosas para el Gobierno.

Hacia el Estatuto andaluz

La realidad autonomista andaluza

Al aire favorable de la corriente autonomista promovida en varias regiones españolas, Andalucía reproduce su ideal mantenido por unos núcleos de organización á los que por lo menos hay que reconocerles la virtud de la perseverancia. En el vaivén convencional,—y convicciona!,—de la opinión, es consolador y grato comprobar la existencia de unos idealistas que, al margen de la política, se obstinan en profesar la más liberal y clara: la que se afana en rodear su idea de un fecundo estado de opinión que la vivifique.

Pero, el camino á recorrer es, todavía, largo y áspero. Y, desgraciadamente, la psicología andaluza no parece muy propicia á afrontar los desmedidos esfuerzos.

Cierto es, que, un impulso certero y oportuno, puede provocar en horas un gran avance. Todo depende de que se consiga extender la convicción sobre el anhelo difuso que, sin duda alguna, existe en el alma regional. Creemos que no existe en España región más regionalista que Andalucía, cuya personalidad perdura, á pesar de todo, y sólo necesita para rehacerse y actuar en plenitud,—con su enorme influencia universalista,—que se logre la esperanza de coordinar el individualismo inherente al carácter, y obtener para la defensa y fomento de lo que es de todos y á todos interesa, un espíritu colectivo capaz de comprensión integral de los problemas y sus soluciones.

Ese fenómeno de la integración del espíritu andaluz para un esfuerzo de unificación, se dió en la Asamblea de Córdoba. El principio de ella fué una brava manifestación multuosa,—al hilo de los vicios caciquiles,—del individualismo de los hombres y de los pueblos. Protesta del fuero íntimo de cada uno,—pueblos y hombres,—en rebeldía contra una posible disminución de las viejas prerrogativas. Pero, una feliz circunstancia, el rasgo de gallardía de unos cuantos asambleístas concertados por la convicción recíproca, fué bastante para que en esta tierra donde las francas actitudes tienen un subido valor, se diese el peregrino caso de quedar reunido en deliberación constructiva una nutrida mayoría de personas, de vario y dispar ideología, soldadas por la aspiración común de buscar horas mejores para la vida andaluza.

Se avanzó bastante. Algo utilizable se logró. Quedó imperfecto aquello que no tenía suficientemente vigor de savia conviccional en las ramas para hacer madurar el fruto en el extremo. La designación de la capitalidad regional, por ejemplo, quedó en el aire por táctica discreta de los representantes de Sevilla.

Sevilla no quiso forzar á nadie. Con los que le otorgaban su confianza y su simpatía, prosiguió la tarea, íntimamente persuadida de que lo que pueda merecer y esperar habrá de dársele con el general asentimiento. La madurez de esta esperanza sobrevendrá según el grado de entusiasmo y de preparación que los sevillanos pongamos en la obra. Por el contrario, si nada hacemos, habremos de resignarnos á aceptar el papel segundón que se nos otorgue.

Pero, ¡Sevilla hace...! Es de Sevilla de donde parte de nuevo la iniciativa para la nueva etapa autonomista... Claro es, que su renovado deseo producirá, acaso, iguales recelos é idénticos obstáculos. Mas no importa el temor para seguir siendo generosa. Como la otra vez—y como siempre, desde que se comenzó á hablar de andalucismo, va para veinticinco años,—ofrece lo que tiene y lo que puede. Habrá que examinar con respeto esta desinteresada actitud. Con respeto absoluto, y con plena conciencia de su deber, se dispone á oir á todos en la augusta serenidad de su sentimiento liberal acendrado é inalienable.

Claro está que Sevilla, por meros incidentes de estrecha curva, no tiene derecho á renunciar á su historia.

Decía Ganivet—citamos de memoria—que aquella ciudad que realice un acto vigoroso, espontáneo, que la acredite como centro de ideas y de hombres que en las estrecheces de la vida comunal se comporten como verdaderos hombres de Estado, habrá hecho más por su patria que si enviase al Parlamento media docena de Justinianos y otra media de Cicerones. Son palabras de un gran andaluz.

Los sevillanos poseen la historia, la condición y la voluntad. Porque...

Mas, de esto, otro día, como dice el maestro Unamuno.

Un autonomista.

***

Ayer tuvo lugar una reunión conjunta del organismo de Acción Pro Estatuto y la Junta Liberalista de Aandalucía para nombrar las representaciones que han de destacarse en nombre de estas entidades á la Asamblea que, solicitada por el organismo de Acción Pro Estatuto, ha de celebrarse el próximo día 5 en la excelentísima Diputación de esta ciudad y establecer también las líneas generales de dichas representaciones acerca de las finalidades más esenciales de la expresada Asamblea.

Una vez recaído acuerdo acerca de la necesidad de que de dicha Asamblea surja un Comité oficial que llegue á convocar una reunión magna de entidades andaluzas é individualidades, que redacten, á la vista de las ponencias recibidas, el anteproyecto definitivo de Estatuto que ha de presentarse á las Cortes, fueron nombradas las personas que en representación de estos organismos han de concurrir á la reunión de la Diputación, designándose, por el organismo de Acción Pro Estatuto, á los señores Infante, Jiménez Tirado, Alvarez Ossorio, Lemos y Salgado, y por la Junta Liberalista, á más del señor Infante, los señores Llopis, Garzón, Navas y Galiana.

Fué acordado asimismo la creación de un boletín cuya denominación será «El Estatuto Andaluz», que vendrá á constituirse en órgano oficial de la Junta para su relación con las demás hermandades liberalistas andaluzas y exponente de la Acción Pro Estatuto.

Una asamblea de los obreros ferroviarios

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha convocado á todos sus afiliados (M. Z. A. y Andaluces) á una asamblea general, que se celebrará esta noche, á las nueve, en el teatro Portela.

Parece que en esta reunión se tratará de la huelga general en toda España que tienen anunciada para mañana.

Vida Republicana

IZQUIERDA REPUBLICANA

Con el fin de evitar confusiones y para que se sepa de una vez y para siempre que Izquierda Republicana jamás está dispuesta á dar paso á elementos contrarios al Régimen y sí reconoce la honradez de los hombres que defendieron nuestros postulados, estima procedente publicar el nuevo Comité legalmente constituído en El Rubio, que es el siguiente:

Presidente, don Manuel Romero Serrano; vicepresidente, don Antonio Villar Pradas; secretario, don José Escalante Fernández; vicesecretario, don Sebastián Domínguez Crujera; tesorero, don Francisco Martín Hidalgo; vocales: don Juan Barea Gómez, don Alejandro Caro Pradas, don Manuel López Fernández, don Miguel Serrano Caro y don Alberto Guerra Maraver.

Noticias

El Casino de suboficiales y auxiliares subalternos del Ejército y la Armada dará un baile el próximo día 5 del corriente en el pabellón de la Casa de Castilla la Vieja y León, sita en la Avenida de Portugal, desde las seis de la tarde a las diez de la noche.

Para la pobre necesitada que desea marchar de temporada á Alange, X nos envía tres pesetas, que la interesada puede recoger en esta Redacción.

Con motivo del fallecimiento de un hijo de don Rogelio Pérez de León López, ocurrido en la inmediata villa de Dos Hermanas, ha regresado de Zalamea la Real, donde pasaba temporada, en unión de su distinguida esposa y familia, el conocido industrial y querido amigo nuestro don Rogelio López Lancha.

Con nota de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado el quinto año del bachiller la encantadora señorita Sagrario Colsa Alonso, hija de nuestro estimado amigo don Angel Colsa Mora.

— **Asociación de Cultura Musical** — Se advierte á los señores socios de esta Delegación de Sevilla, que por dificultades de organización, el Concierto correspondiente al mes de Junio pasado, queda aplazado para celebrarlo al principio de la próxima temporada, que como se sabe, comienza en el mes de Septiembre.

La Hermandad de la Santa Cruz del Rodeo y Virgen del Carmen, celebrará el próximo domingo 5 del corriente, á las ocho y media de la mañana, el besamano de la Virgen del Carmen, en su capilla de calle Calatrava, rogándole á todos sus hermanos su asistencia á dicho acto.

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el abogado del Ilustre Colegio de Sevilla don José Cobos Estrada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las cosas que pasan

Fallece un lesionado

El pasado día 30 ingresó en el Hospital, procedente de la casa de socorro del Prado, un individuo llamado Francisco Vargas Recio, de 26 años, vecino de Villanueva de San Juan.

Dicho individuo, que sufría heridas en el vientre, se agravó ayer, y sus familiares decidieron llevárselo al pueblo en una ambulancia sanitaria.

A poco de llegar á Villanueva dejó de existir. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

Varios detenidos

La Policía practicó anoche varias detenciones en la plaza del Museo por colocar pasquines de carácter huelguístico.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Arrollada por un ciclista

En la calle O'Donnell fué arrollada por un ciclista Magdalena Tomás Rodríguez, vecina de Moguer. Fué asistida de primera intención en la casa de socorro de la calle Rosario y después pasó á una clínica particular.

[illegible]

En la calle Atienza—¡calle de disturbios!—se encontraban anoche varios individuos promoviendo escándalo. Al acercarse una pareja de Seguridad, los individuos se dieron á la fuga, [illegible] los guardias [illegible] borotadores.

Uno de ellos abandonó en la huída una cartilla militar expedida á nombre de Eustaquio Cortina Palacios, quien ha sido detenido, pasando á la cárcel.

Cuatro detenidos

En la barriada de San Jerónimo varios individuos discutían sobre alquileres y dieron gritos subversivos contra el gobernador.

La Policía allí de servicio intervino y fueron detenidos cuatro vecinos de los que más se significaron en la protesta.

Una denuncia

Varios obreros albañiles han presentado en la Comisaría una denuncia contra el propietario de la casa Teodosio, 42.

La fundan en que al ir á cobrar unos jornales devengados, no sólo se los niegan, sino que fueron insultados con frases que ellos estiman constituye delito.

Por su parte, el propietario niega que hayan sido insultados, y añade que no debe nada, pues no ha mandado trabajar.

Postal urbana

La banda de música en la plaza de toros

En la tierra del sol y la alegría, en la plaza de toros española de más depurado abolengo taurino, en la que la fiesta de toros reviste más solemnidad y señorío, al par que más prestancia y majeza, de amplio horizonte y luz cegadora, de característico y típico pavimento, por el color del albero que lo cubre, en la que se celebra la fiesta taurina cual sagrado rito, y todo en ella es solemne y alegre, y señorial y cuyo público, entendido y justiciero, consagra y confirma á los actores de la gran fiesta nacional que por sus indiscutibles méritos aspiran á ingresar en la categoría de grandes figuras del toreo, tan sólo una nota discordante hace desentonar la armonía de tan sugestivo cuadro.

Y es la defectuosa colocación de la banda de música, que debe servir para amenizar el espectáculo con sus alegres notas.

Desde que empieza la corrida hasta que termina, los acordes musicales acompañan, con mayor ó menor intervalo, al torero en su arriesgado trabajo.

En el desfile de la cuadrilla, á su salida al ruedo, le marca el paso marcial y garboso con los acordes de un pasodoble alegre y flamenco.

En el tercio de banderillas acompaña con sus cadenciosas notas al maestro, que ansioso de aplausos y de gloria, se digna ofrecer al público la filigrana de su dominio en el elegante y pinturero arte de banderillear, y cuando la faena de muerte del espada sale de lo ordinario y entra de lleno en el entusiasmado público por el valor, la maestría y la arrogancia torera del actuante, lo primero que pide el enardecido espectador es que la música acompañe el valeroso trabajo de aquél, a la que une sus estentóreas aclamaciones de admiración y frenético entusiasmo.

Pues bien; en tan magnífico y espléndido escenario tan sólo unos actores, indispensables por su actuación, de acción excitante y halagadora para el torero, y alegre y enervadora para el espectador entusiasta, no están, á nuestro juicio, bien emplazados.

En el extremo de la grada alta, al lado izquierdo de la presidencia lo más próximo al tejado de la plaza y lo más lejos posible del ruedo y de las cuadrillas, los músicos se esfuerzan inútilmente para hacer llegar sus alentadoras notas á los oídos de los artistas del toreo, protagonistas legendarios de la fiesta más brava, gallarda y varonil del mundo—sin excepción alguna—, y al público para excitar su alegría y enmarcarle su satisfacción y regocijo.

En todas las plazas que en este momento recordamos, la banda de música está colocada en el tendido, al descubierto, desde donde lanza libremente sus alegres notas, que sin obstáculo alguno llenan los ámbitos de la plaza, enardecen el ánimo y estimulan el valor del torero, invitando al aplauso entusiasta y fervoroso al espectador.

En la nuestra, con ser la más grandiosa, la de mayor amplitud de la región, la de más categoría taurina, difícilmente llegan las marciales notas de la banda á oídos de la cuadrilla al hacer el paseo por el ruedo á su salida, por la gran distancia á que se encuentra, restando á tan hermoso espectáculo—quizá el más interesante por su originalidad para el espectador extranjero—, así como á todas sus actuaciones durante la corrida, interés, admiración, alegría y varonil marcialidad, conjunto que tan emocionante hace á la brava fiesta nacional en su mezcla de festival y de tragedia.

Nosotros creemos que sin causar grandes molestias á los profesores que integran la banda de música municipal, debe procurarse para las sucesivas corridas otro emplazamiento que reúna las precisas condiciones para el mejor desempeño de su importante papel en la plaza.

Y si la Empresa no quiere restar localidades en los tendidos, búsquele un sitio adecuado en el que se le oiga cuando toque y no sufran demasiado los efectos del sol en las calurosas tardes estivales.

El lugar que nos parece reunir las condiciones apetecidas es el de entrada á la nueva enfermería.

Desde el tendido hasta el pasillo que separa á éste de los sillones de barrera, tomando de aquél si preciso fuera, alguna fila, y cubriendo la parte que da acceso á la enfermería, hoy al aire libre, podría construirse un palco, provisionalmente, de madera, que subsanaría fácilmente el defecto que señalamos sin grandes gastos para la Empresa y con el beneplácito y aprobación general... ó al menos así lo creemos sinceramente nosotros.

¿Lograremos verlo pronto construido y oiremos mejor en la presente temporada la magnífica banda municipal, honra de Sevilla y orgullo de los sevillanos? Iremos viendo.

Manuel Espejo

CARTELERA

Funciones para el sábado 4

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «Mi marido se casa», en español, por Elissa Landi.

CINE MADRID.—«El alguacil de la frontera», en español, por George O'Brien.

CINE SAN LORENZO.—«Ojos cariñosos», por la diminuta estrella Shirley Temple. Continua desde las 9'30.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción Fox «Torbellino de sociedad», por Frances Dee (en español). Entrada única, 0'75. Abono 30 entradas, 16'50.

CINE SAN LUIS.—«Cleopatra». Desde las 9 en punto.

CINE SAN PEDRO (Colectivo).- A las 9, «Julieta compra un hijo», en español, por Catalina Bárcena.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «El Club de medianoche», en español, por George Raft.

CINE HISPANO (Alameda).—«El octavo mandamiento», por Lina Yegros.

TEATRO LLORENS.—Desde las 6 y media, «Charlie Chan en Shanghai» (estreno), por Warner Oland. En español.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6. «Una mujer fué la causa», por Nancy Carroll y Donald Cook.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

El paro obrero y las obras de riego

España sería un país de ensueño, el país por excelencia entre los países, de haber tenido interés en que lo fuera. Viene padeciendo su mal desde hace tantos, tantos años, porque este pobre suelo, siendo tan bueno, se muere de sed, pasando por sus entrañas verdaderos raudales de oro en forma de agua. La fenecida monarquía no hizo la caridad de parar estas caudalosas corrientes de nuestros ríos con obras [illegible]das, y esparcir por las tierras sedientas estas aguas, que, como precioso maná, hubieran hecho de las estepas verjeles, de las cabañas desoladas del pobre campesino, casas alegres y cómodas; del labrador huraño y triste por el peso agobiador de su ruina casi constante, el hombre alegre, enérgico y emprendedor del que encuentra remunerados sus empeños. El agua, tan fácilmente convertida en oro, se pierde en los inmensos Océanos sin aprovechamiento de nadie, en cuyas entrañas caen tantísimos millones de millones... y luego los pobres mortales entablamos luchas verdaderamente fratricidas de hermanos contra hermanos, por un pequeño aumento en un pobre salario que sirva para mal nutrir á esta desgraciada sociedad...

«Mangarriéguez» llamaron á don Rafael Gasset, que tanto luchó con la decadente política monarquizante para que fijara su interés en los campos secos y les prestara un poco de humedad. Despreciaron al único hombre que después del gran Costa y del no menos grande notario de Frómista, se ocupaba de las pobres tierras abrasadas y tristes de Castilla, de Andalucía, de Extremadura, de Aragón, de España entera, tierras cada una de por sí capaces de dar más riqueza y gloria.

De entre todas las obras nacionales, con haberlas de interés, no hay ninguna, ni una sola, que tenga el valor nacional que las obras de riego. Ellas por sí solas, además de acrecentar en corto periodo de tiempo el capital empleado, se bastan y se sobran para terminar con el paro obrero, no momentánea, sino constantemente, ya que esas tierras, hoy estériles por su sequedad permanente, son más que suficientes para dar trabajo, pan y bienestar no ya á los 800.000 parados que se dice existen en España, sino á otro millón más de pobres hermanos nuestros que están tirados, «así, tirados, por tierras americanas», soportando el hambre y la miseria y con el tormento, además, de pensar que quizá no puedan volver á su España, á esta España que aquí la queremos; pero á gran distancia, enloquecemos ante su recuerdo y nuestros ojos se humedecen al nombrarla...

Tenemos campos de una calidad incomparable; tenemos miles de brazos parados y sin pan que llevar á sus pobres hogares; importamos todos los años más de tres ientos millones de pesetas entre maíz, algodón, tabaco, huevos, carnes; podemos exportar muchísimos millones de pesetas en vinos, aceite de oliva, almendras y otros artículos de los que casi somos únicos productores en el mundo. ¿No es todo esto una verdadera anarquía económica y un desconcierto absoluto en cuanto á nuestra administración agrícola nacional?

No hace muchos días leía yo en la Prensa unos lamentos del señor García Morales, refiriéndose á los campesinos de Almería, y poniendo de manifiesto la triste situación de las pobres gentes de aquel hermoso pedazo de España, uno de los más desatendidos y desgraciados, con haberlos tanto.

Es Almería la provincia de más sequedad de España por su escasez de lluvias. Tiene un clima encantador y una temperatura para las producciones agrícolas (17 á 28 grados), que es la precisa para el gran cultivo del maíz y tan excelente para los cultivos hortícolas y fruteros, que puede asegurarse que sería región espléndida en riquezas por adelantarse sus productos de huerta y frutales á los mismos de Alicante y Valencia, y, por tanto, ser muy remuneradora su explotación. El maíz que se importa todos los años de Argentina y que cuesta á España unos cien millones de pesetas, puede producirse fácilmente en las hermosas tierras de esas zonas de Almería, hoy desoladas como los hermosos campos de Níjar, Alquián y otros mil que conozco... campos que con agua fueron comparados por un técnico extranjero á los del Nilo y Mesopotamia por su riqueza y fertilidad. ¿Qué falta para hacer la felicidad de Almería y sus pobres moradores? Una sola cosa: agua, agua, agua.

Se me dirá, ¿pero existe agua en Almería? Existe, y sé dónde y cómo puede extraerse y aprovecharse. Tengo el proyecto completo y los estudios necesarios: pero líbreme la providencia de hablar de semejante cosa, que ya en tiempos, por querer meterme á redentor y dotar de riegos á Almería, casi pierdo la vida y perdí los pocos elementos de que disponía por no plegarme á convertir en político lo que yo quería que fuera para todo un pueblo que sufre y padece por falta de pan y de justicia. Así era en aquellos tiempos de la monarquía la vida española, mejor dicho, la desolación española...

Que la República, al republicanizar el país, convierta en vergeles las estepas, en pueblos los caseríos derruidos por tanta desidia, y á los hombres, anémicos por falta de alimento y de justicia, en hombres plenos de virilidad y pletóricos de vida, creando á la par que los riegos, que darán pan, escuelas, que darán seres completos, pues no sólo de pan vive el hombre.

F. G. Gómez.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

Carta semanal de Londres

Seguro de los obreros "de levita"

Hace poco ha publicado su informe un Comité especial que ha estado estudiando la cuestión de ampliar el seguro contra la falta de trabajo, en cuanto afecta á los obreros no manuales. Actualmente, el obrero manual puede estar asegurado cualquiera que sea el jornal que gane; pero el no manual no puede estarlo si su sueldo pasa de libras 250 el año. Cuando al principio se implantó el plan de seguros contra la falta de trabajo, no se hizo provisión alguna para las clases asalariadas y de dependientes de oficinas, á quienes se les llama con frecuencia obreros «de levita». Estos fueron incluídos en el plan de seguros contra la falta de trabajo por primera vez en 1920. Durante algunos años se asumió que el empleado con un sueldo de más de libras 250 al año se hallaba mucho más seguro que el jornalero en general; pero se ha reconocido ahora que está igualmente expuesto á sufrir por efecto de las vicisitudes del mercado del trabajo. Han aumentado los riesgos de quedarse sin trabajo y á veces sufren verdadera indigencia.

El Comité en cuestión ha recomendado ahora que el límite de sueldo para poder asegurarse, de los obreros no manuales, suba de libras 250 á libras 400 al año. Esto afectará á unas 400.000 personas. En sus declaraciones ante el Comité casi todos los representantes de los empleados se mostraron en favor de que se elevara el límite. Hubo representantes de algunos empleados de Banca y de Seguros que apoyaron la proposición de ampliación y algunos otros se opusieron á ella. Solamente en una ó dos profesiones, tales como la de contadores titulados y la de actuarios de procuradores, se opusieron uniformemente á la proposición. Por parte de los patronos ó jefes hubo en cambio oposición casi general á que se elevara el límite. La cuestión queda ahora a ser decidida por el Parlamento. Hasta ahora, el ministro del Trabajo no se ha comprometido á nada; pero la opinión general en la Prensa parece ser que el Gobierno aceptará el fallo del Comité.

Andrew Blackmore.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 28 se desplazó al pueblo de Gelves la Agrupación Cultural Deportiva de San Juan, para contender con el Centro Cultural Deportivo de Gelves, á beneficio de éste.

Empezó el partido con dominio de los de San Juan, que durante el primer tiempo y parte del segundo superaron á los de Gelves.

Se destacaron por los de San Juan el trío defensivo, el medio centro y el interior derecha.

El partido terminó con la victoria de los de San Juan por cuatro goles á cero. Los tantos fueron marcados por Pachón, dos; Tongui, uno, y García.

El partido fué arbitrado por A. Dorado, que estuvo muy acertado.

El equipo vencedor se alineó de la manera siguiente:

Bueno; Estévez, Joaquín; Tongui, Gutiérrez, Ricardo; Alonso, Luque, García, Hornero y Pachón.

Este equipo reta á todos los de su categoría. 14 de Abril, 41. San Juan de Aznalfarache.

—o—

El pasado domingo 28 se celebró en el campo del Macario un interesante encuentro entre los equipos Imperio F. C. y Santa Ana, el que después de bonitas jugadas por ambos bandos terminó con el resultado de dos á cero á favor del Imperio, marcado el primero por Brioude, al recoger un pase de Corona, y el segundo, por Pepe Luis, en una «melée» ante la puerta.

A las órdenes del señor Mellado, se alineó el equipo vencedor de la siguiente forma:

Agudelo; Arturo, Felipe; Julián, Ceballo, Paradeca; Emilio, Brioude, Jiménez, Pepe Luis y Corona.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Juicios y comentarios de Prensa

«La Libertad» dice que el Parlamento no debe tolerar las agresiones á la República.

No pedimos á nadie esfuerzos en que se salgan de la normalidad. Pero sí que interpreten el sentido auténtico de su acción política. Por eso este Parlamento no puede ser un organismo atónico, como lo era el pasado.

—o—

«El Sol», hablando de la situación del campo, dice que el Gobierno no hace nada por remediarla, y señala el trágico peligro que significaría seguir en esta inacción con los campesinos:

Ni son héroes ni son santos. Son hombres, simplemente hombres, y no pueden habituarse á la condición de expoliados, de esclavos. Lo mas seguro será que no puedan continuar arando sus campos, sembrando sus predios, labrando el inútil terruño. ¿Y qué pasará entonces? Pues entonces la tragedia del campo tomará proporciones ingentes, incalculables. Pero entonces la tragedia del campo será la tragedia de toda España. Porque, arruinada la agricultura en el mortal colapso que sobrevendrá, las industrias sufrirán el golpe y en el comercio repercutirán los terribles estragos y en esa parálisis progresiva de las actividades fecundas, estará en peligro una nación digna de mejor suerte y de más prósperos destinos.

—o—

«Política» habla de la reconstrucción del patrimonio municipal, y dice:

Los bienes comunales eran inalienables é imprescindibles y al volver por la pureza de esta doctrina, las Cortes actuales no adoptan posición revolucionaria, siquiera les parezca revolucionaria á sus detractores todo lo que tiende á reivindicar los derechos del pueblo, lo mismo en el orden político que en el orden económico. La ley trata de esclarecer la legitimidad de los títulos y no se opone ésta á las indemnizaciones correspondientes cuando esta legitimidad está plenamente probada; pero de ningun modo puede aceptar el pago en los casos flagrantes de despojo, que existen en respetable número.

—o—

«El Debate» examina la situación política de Francia y de su examen deduce que se ha verificado una reacción.

No se debe culpar á ningún agente exterior. El Gobierno fué recibido incluso por los adversarios de la víspera con benevolencia. Obtuvo el concurso que reclamaba, incluso de la oposición. Se concedió un amplio crédito á su sinceridad cuando afirmó sus opiniones de patriotismo y de orden.

=o=

Ha sido condenada la autora de los envenenamientos de la Granja de Escarpe, y su cómplice

Lérida 3.—A las cinco de la madrugada ha terminado en la Audiencia la vista de la causa que se sigue á Dolores Cosío Valles y á su madre, Pilar Valles, á las que se recordará por aquel suceso de los envenenamientos de la Granja de Escarpe.

Las acusadas lo son, respectivamente, de autora y cómplice. El Jurado ha emitido veredicto de culpabilidad para ambas.

A las once de la mañana se reunirá el Tribunal de Dereoho y la sentencia se hará pública al mediodía. Parece que la pena que se impondrá á Dolores es la de treinta años por cada uno de los cinco delitos de que se la acusa. A su madre, doce años; pero la pena para la madre depende de que el Tribunal la considere coautora ó sólo cómplice.

El veredicto sometido al Jurado contiene 52 preguntas.

La Sala estuvo llena de gente, que aún rebosaba por fuera de la Audiencia, donde se formó cola.

La salida de las procesadas fué inadvertida por el público porque salieron en auto, bien ocultadas y custodiadas.

=o=

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 3.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia á una representación de la industria cervecera, con su presidente, don Casildo Mahou; una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, acompañada de su presidente, don Emilio Morayta, delegado oficial del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España; don Luis Figueroa, presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España, con una Comisión de dicha Sociedad; Mr. M. Georges Lukowski, arquitecto; D. Enrique Eznarriaga, doña Matilde Larios y don José Puig D'Asprer, con una representación de la Sociedad de Legionarias Hispánicas; don Antonio Guillón, segundo jefe de personal del ministerio de Estado; don José García Valladares, magistrado jubilado del Tribunal Supremo; don Pedro García Dorado, con una representación de Izquierda Republicana de Avila; don Miguel Torres Roldán, magistrado del Tribunal Supremo; don Laureano González Partacha, ex ministro, y M. Jean Juge, consejero comercial de la Embajada de Francia.

El Jefe del Estado asistirá á la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid 3.—En el día de mañana se celebrará la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes, á la que asistirá S. E. el Presidente de la República, acompañado del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Barnés; secretario general de la Presidencia de la República, señor Bolívar; jefe del Gabinete de Prensa, señor Flórez, y jefe del Cuarto Militar de S. E., general Masquelet.

La mañana del presidente del Consejo

Madrid 3.—El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra trabajando toda la mañana.

A mediodía el señor Casares Quiroga abandonó el palacio de Buenavista, trasladándose á la Presidencia del Consejo de ministros.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 3. — El Tribunal de Garantías Constitucionales celebró reunión en la mañana de hoy.

Según manifestaron los reunidos, á propuesta de los ponentes señores Pedregal y Sabater se acordó que las Comisiones de despido informen en un plazo de veinte días acerca de si los despidos se han realizado por ideología política ó por huelga política ó de carácter social.

Este número ha sido visado por la censura

Información de Barcelona

Violento incendio en unos almacenes de madera

Barcelona 3.—El incendio que se originó á las ocho y media de la noche en los almacenes de madera «El Globo», sitos en la calle Sepúlveda, enclavados en el centro de una manzana de casas, ofreció serios peligros, hasta primeras horas de la madrugada.

Los rateros, mezclándose entre el vecindario, al que se ofrecieron voluntariamente para trasladar á la calle los enseres, han dado lugar á la denuncia de la desaparición de algunas alhajas y prendas de vestir.

A consecuencia del desplazamiento violento del público, fué recogido del suelo el muchacho de diez y seis años Joaquín Nadreu, que resultó gravemente herido al ser pisoteado por la multitud.

Las pérdidas se calculan en más de 250.000 pesetas. El siniestro alcanzó un área de treinta metros de fachada por más de sesenta metros de fondo.

A las dos de la madrugada han quedado en el lugar del siniestro unos retenes de bomberos para evitar que el fuego pueda reproducirse; y de momento ha quedado restablecida la tranquilidad en aquella barriada.

CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Obras Públicas no pudo despachar todos los asuntos, y lo hará en el Consejo del lunes.--Fué aprobada una propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres en Sevilla

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 2.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. A las dos y media abandonó la reunión el señor Blasco Garzón, que dijo que marchaba á almorzar antes de terminar el Consejo por discutirse esta tarde á primera hora en el Parlamento el proyecto de ley de amnistía, que requería su presencia en el banco azul.

Dijo también, contestando á un ruego que le habían dirigido algunos periodistas en favor de sus compañeros los redactores de «La Nación», que había pedido el informe necesario al juez que entiende en la suspensión de pagos declarada, con el fin de que se aceleren los trámites judiciales y puedan percibir sus haberes é indemnizaciones los redactores, empleados y obreros que prestaron sus servicios en dicho diario.

Referencia verbal del ministro de Hacienda

La reunión terminó á las tres y diez de la tarde, y el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

—Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo, quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales más importantes planteadas en la actualidad, especialmente la del conflicto de la construcción.

Además, se han aprobado de Trabajo propuestas autorizando para concertar préstamos con el Instituto Nacional de Previsión de once mil pesetas al Ayuntamiento de Ausego (Logroño); de treinta mil al de Burgohondo (Burgos); de 14.581 pesetas al de Murero (Zaragoza); de 5.900 al de Villanueva de San Juan (Sevilla), y de 47.870 pesetas al de Macotera (Salamanca).

De la Junta del Paro se ha aprobado la concesión de una prima de 200.045 pesetas para la construcción de edificios públicos en Salamanca; 400.000 para pavimentación y alcantarillado de Las Palmas.

Distribución de cantidades para obras complementarias y urgentes por un importe total de 280.000 pesetas que afectan á Hervás (Cáceres), Villahermosa (Ciudad Real), Málaga, Murcia y Caspe.

Cambio de aplicación de 122.000 pesetas para el mercado de La Carolina.

La mayor parte del resto del Consejo la ha empleado el ministro de Obras Públicas en la explicación de un plan de pequeños regadíos destinado á ampliar ó complementar otros existentes y que darán lugar á un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo.

Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentando á las Cortes el ministro.

Se ha fijado la fecha de primero de Diciembre de 1935 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de 4 de Julio de 1935 á favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores á 1917.

Otro acuerdo se refiere á que las Compañías ferroviarias no adheridas á régimen ferroviario están obligadas al cumplimiento de la disposición de 4 de Julio de 1931, convertida en ley el 13 de Noviembre del mismo año, y se deroga el decreto de 4 de Junio de 1935.

También dedicó parte del Consejo el ministro de Obras públicas á hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario; exposición que no ha terminado y con la que comenzará el próximo Consejo, que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mero trámite, en el que figuran expedientes de Instrucción pública aprobando proyecto de construcción de grupos escolares en Avila, Valle de Santa Ana (Badajoz), Soleras (Lérida), Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), Malpartida (Salamanca), Ricla y Luecia (Zaragoza).

De Industria y Comercio se ha aprobado una autorización para la importación de maíz y dictando normas para la importación de maquinaria con exención de derechos arancelarios.

Se acordó subvencionar con 250 mil pesetas la Olimpiada popular de Barcelona, á favor de la cual el Gobierno francés ha hecho un estimable esfuerzo.

De Presidencia ha habido varios expedientes de trámite y un decreto de reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias.

De Justicia, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial.

Una propuesta de libertad condicional.

Propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres de Sevilla, y acuerdo confirmando la organización del Tribunal de menores de Madrid.

Se ha acordado la creación de una prisión especial para penados políticos.

De Hacienda tres expedientes sobre clases pasivas y concesión de franquicia telegráfica al Banco de España con motivo de la emisión de Obligaciones anunciada.

Se concede derecho de jubilación á los empleados administrativos y subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El ministro de Hacienda, accediendo á las peticiones de la Federación Tabaquera Española, ha acordado conceder á los obreros y empleados administrativos y subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos el derecho de jubilación á los sesenta y siete años de edad.

El haber de jubilación de los operarios será de 30, 40 y 50 pesetas, según los años de trabajo, y el de los empleados alcanza desde el 50 hasta el 75 por 100 de su salario, según también los años de servicios prestados.

En la orden de concesión de estos beneficios se dictan las normas necesarias para proceder al reajuste de los trabajos como consecuencia de las vacantes que han de producirse en el personal, tanto obrero como administrativo.

La jubilación afectará, de momento, á unos dos mil operarios y unos 600 empleados administrativos y subalternos. En la mencionada orden se crea una Comisión, que tendrá como cometido especial estudiar las reivindicaciones de los expendedores de tabaco y que deberá formular una propuesta en consonancia con estas peticiones.

=o=

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 3.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Orden nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Carmona á don José Lomas Díaz, que lo es del de Mondoñedo.

Gobernación: Orden declarando que las gratificaciones percibidas por los militares y sus asimilados por servicios personales, como las de mando, etc., se acumulen al sueldo que perciba el interesado á los efectos de fijar la cédula que le corresponde satisfacer.

Obras públicas: Orden disponiendo que por las Jefaturas de Obras públicas se proceda á señalar á los explotadores de servicios públicos de transporte por carretera un plazo que no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales para que hagan efectivos sus adeudos por los conceptos de canon de conservación de carreteras y canon de inspección hasta el 31 de Marzo último.

Trabajo: Ordenes concediendo á las entidades que se mencionan derecho á intervenir en las elecciones para designación de vocales de la sección de panadería del Jurado mixto y del Jurado mixto de harinería y molinería de Alicante.

Industria y Comercio: Orden resolviendo instancia disponiendo que las 3.000 toneladas de railes usados, de longitud no superior á dos metros, que han de importarse semestralmente por la Aduana de Pasajes, se desdoblen en dos cupos diferentes, uno de 2.000 toneladas á importar por la Aduana de Pasajes y otro de mil toneladas por la Aduana de Irún.

Otra relativa á la distribución de los cupos que se acuerden para la importación de pieles sin curtir de ganado lanar.

=o=

Noticias de Provincias

ANUNCIO DE UNA HUELGA POR 24 HORAS

Alcalá de Henares 3.—Para esta tarde está anunciada la huelga general de veinticuatro horas en el cercano pueblo de Valdeaerero.

Algunos huelguistas de los pueblos limítrofes á Alcalá han asaltado un monte propiedad de don Francisco Garrido.

La huelga parece motivada por la exigencia obrera de unas bases que no son las que rigen hasta ahora.

ASAMLEA DE SOCIEDADES AGRARIAS

Ferrol 3.—Celebraron una importante asamblea las Sociedades agrarias, presidiendo el delegado de la Federación comarcal obrera del Ferrol, y quedó constituida la Federación provincial de trabajadores de la tierra.

Se tomaron acuerdos relacionados con la ley de arrendamientos y otros problemas de gran importancia para los intereses de la clase campesina.

También se acordó celebrar próximamente un Congreso y crear un periódico.

SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA TRASATLANTICA

Coruña 3. — Ha quedado solucionado el conflicto de las tripulaciones de los buques surtos en el puerto por haber llegado á un acuerdo con la Compañía Trasatlántica, acuerdo por el que la Compañía pagará todos los atrasos que se deben á las tripulaciones.

LA SOLUCION DE LA HUELGA DE LAS MINAS «BEDAR» SE DEBE AL ESFUERZO DE LOS PROPIETARIOS

Murcia 3.—Se tienen noticias de que la solución del conflicto de las minas «Bedar» se debe al esfuerzo de los propietarios de Mazarrón, que han aportado 250.000 pesetas para pago de los jornales hasta que el Gobierno envíe la prometida subvención, rescatando entonces el dinero prestado.

La solución al conflicto es sólo con carácter provisional, pues los obreros han anunciado que declararán la huelga si se les niega la socialización, á lo que se opone la Empresa.

HALLAZGO DE UN MATADERO CLANDESTINO

Granada 3.—En la huerta conocida por «El Becerro» se ha descubierto un matadero clandestino. Se calcula que lleva vendidas al público doscientas reses. La Guardia civil ha detenido á tres de los principales complicados y se incautó de algunas reses que estaban dispuestas para la venta.

Lo que ha dicho el Negus sobre su regreso á Abisinia

París 3.—El «Journal» publica la interviú de uno de sus redactores con el Negus. El emperador ha declarado, entre otras cosas, al periodista francés que regresará á Abisinia si la Sociedad de Naciones obra y si consigue reunir los fondos necesarios para la defensa del país.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

CARTELERA

Funciones para el sábado 4

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Fra Diávolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y «El secreto de Ana María», por Lina Yegrós, Juan de Landa y el niño Chispita, en español. Reestreno.

CINE SEVILLA. Teléfono 24267. (Gran cinema de verano.) Dirección: Empresa Teatro San Fernando.—Hoy, inauguración de temporada. Reposición de la magnífica opereta M. G. M. «La viuda alegre», por Jeannette Macdonal y Maurice Chevalier, y escogidos complementos.

¿Batista frente al Presidente Gómez?

Una circular del coronel dirigida á los comandantes de los regimientos

Habana 3.—La manifestación del coronel Batista de que el Ejército está dispuesto á apoyar á todos los funcionarios públicos colocados en sus puestos por los militares después de la huelga general de Marzo de 1935, y la mayoría de los cuales son reservistas, ha sido interpretada como un desafío al presidente Gómez.

Batista ha dirigido una carta circular á los comandantes de ocho regimientos del Ejército llamando su atención sobre el despido anunciado de tres mil funcionarios pertenecientes á varios departamentos gubernamentales en cumplimiento de lo previsto por el nuevo presupuesto.

En dicha circular el coronel Batista recuerda que muchos de estos funcionarios á su petición «ofrecieron, con el riesgo de sus vidas, el leal ejemplo en la lucha de la República por la civilización», y pide con insistencia á los comandantes que les «presten toda atención de que son dignos los despedidos debido á su conducta valiente y eficaz».

Un fotógrafo checoslovaco intenta suicidarse en la sala de la Asamblea de la S. de N.

Ginebra 3.—Esteban Lux, fotógrafo checoslovaco, intentó suicidarse pegándose un tiro en la sala de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, durante la traducción del discurso del señor Barcia, delegado de España.

Lux vive todavía.

La Asamblea se sorprendió al oir el disparo en la tribuna diplomática y ver que un hombre caía de su silla. Lux sacó la pistola de su bolsillo estando sentado y se disparó una bala en el pecho. Después se puso de pie, gritando en francés: «¡Es el último golpe. Es la última muerte de la Sociedad de Naciones!»

Las fábricas de aviación japonesas quedarán bajo el riguroso control del Ejército

Tokio.—El diario «Yomiuri Shimbun» informa que el ejército japonés se dispone á emprender un programa de defensa nacional de seis años, que no sólo contribuirá á la expansión y desarrollo de la potencia militar de la nación, sino que facilitará ayuda financiera al Gobierno en muchos aspectos.

El principal esfuerzo se hará en relación con la fuerza aérea del Japón. Según dicho periódico, si bien es cierto que el Japón ha hecho grandes adelantos en lo que se refiere á la construcción de aviones, en cambio, la capacidad de producción es bastante reducida.

Esta situación de la industria aérea tiene que resolverse, puesto que no sólo impide su progreso y desarrollo, sino que al mismo tiempo constituye un serio problema si se considera la cuestión desde el punto de vista de la defensa nacional. Además, como no aumenta la capacidad de la industria aérea, las ganancias quedan limitadas á un determinado nivel y no pueden llevarse á cabo los trabajos de experimentación imprescindibles para la reforma de los aparatos y mejoramiento de los motores.

En lo que respecta á la industria de la aviación, los materiales manufacturados resultan costosos, con lo cual el Estado tiene que soportar una pérdida considerable, que en último término recae sobre el contribuyente japonés. Por lo tanto, el ejército considera que debería entregársele toda la dirección y control de la industria aérea.

He aquí las medidas concretas para resolver el problema.

Primera.—El ejército deberá ejercer un control completo sobre las fábricas constructoras de aviones y de accesorios para aviones. Este control deberá ser superior al ejercido por la Marina en la industria de construcción de barcos.

Segunda.—Deberá construirse un arsenal aéreo, bajo la dirección del Estado, en el que se establezcan dos organismos, encargado el uno de las investigaciones para mejoramiento de la aviación y el otro de la construcción de los nuevos modelos de aviones.

Teniendo en cuenta al mismo tiempo que el ejército carece principalmente de pilotos, mecánicos y técnicos, el programa para el próximo año deberá comprender principalmente la enseñanza y entrenamiento del personal aéreo. Se espera, por lo tanto, que se adopten medidas encaminadas á aumentar el número de alumnos de la Academia Militar de las Escuelas de Aeronáutica y del Cuerpo Especial de voluntarios de aviación del ejército.

Los trabajos de la Asamblea de la S. de N.

Interesante discurso del ministro de Estado español, don Augusto Barcia

Ginebra 3.—En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones continuó el debate, haciendo en primer lugar uso de la palabra el ministro portugués de Negocios Extranjeros, señor Monteiro.

A las once en punto sube á la tribuna el ministro de Estado español, don Augusto Barcia en medio de los aplausos de todas las delegaciones que asisten á la Asamblea.

El señor Barcia pronuncia el siguiente discurso:

«Queremos anteponer á toda otra manifestación la de nuestro reconocimiento al Gobierno argentino, que al tomar la iniciativa de proponer esta Asamblea, nos dió ocasión de estudiar y discutir problemas de tan alto interés para la vida internacional, como son los que nos ocupan.

No es anormal ni reviste singularidad alguna esta angustia y este desconcierto que, en mayor ó menor grado, á todos nos dominan. Es el reflejo en la zona de la Sociedad de Naciones de la crisis en la ampliación de los grandes principios en la vida universal.

Al renovar aquí España, en forma solemne, su adhesión sincera y profunda á la Sociedad de Naciones, sirve ante todo un sentimiento nacional inquebrantable. No hay país, puedo asegurarlo, que supere á España en su amor á la paz. Hasta tal punto es cierto lo que digo, que al proclamar, sin reservas ni vacilaciones, esta adhesión cordial y entusiasta á los principios que rigen la Sociedad de Naciones, no hago más que cumplir estrictos deberes constitucionales como gobernante español.

El amor á la paz, el sentimiento de justicia, el culto al derecho, llevó á los legisladores españoles á incorporar á la Constitución las normas esenciales del pacto. Así, en el artículo sexto de nuestra Constitución se lee: «España renuncia á la guerra como instrumento de política internacional». Declaración solemnísima de nuestro Estatuto fundamental que no tiene par en Código político alguno de ningún otro país.

Para recoger esta ansia nacional de paz exterior, de justicia entre los pueblos, en el artículo siete se establece que: «El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas á su Derecho positivo».

Se comprenderá ahora que al afirmar en términos tan claros y tan terminantes la adhesión de España á la Sociedad de Naciones, en rigor no hago más que cumplir deberes que me están impuestos por el Código fundamental de la República.

Pero es que, además, existen razones de otro orden que yo quiero dejar consignadas. ¿Qué significado y alcance tendría esta llamada «Reforma» del pacto? Hasta ahora nadie intentó siquiera decir qué valor y qué límite tendría esa reforma, y yo me pregunto: ¿Cómo es posible buscar una conformidad en torno de un empeño que no se define? Prescindamos de esta dificultad, que es insuperable, y admitamos lo inadmisible: que estamos en perfecta unanimidad en cuanto á la obra que se habrá de llevar á cabo. Pues ni así es posible la «reforma». Porque la «reforma» habría de realizarse mediante enmiendas y esto sabéis todos que no es viable.

La historia misma de la Sociedad de Naciones, la práctica, nos dicen que el sistema de las enmiendas no es fácilmente realizable. Por eso, vengo sosteniendo que está colmado de peligros el supuesto de la «reforma», porque si la reforma no es operante, ¿cuál sería la situación moral y legal de la Sociedad de Naciones respecto del pacto, en lo esencial denunciado por ineficaz, y sin estar aprobada la nueva ley, la «reformada», que debía sustituir al pacto? Cómo el problema no nace de las deficiencias intrínsecas del pacto, sino de la forma defectuosa como se aplica, lo que habría que enmendar son las prácticas. Si es menester decir la verdad, por dolorosa que sea, es que el pacto no sólo no se aplicó, sino que se hizo algo peor: se aplicó mal y sólo en parte. La ley es buena; lo malo es la manera de ponerla en vigor. Los más sabios y perfectos ordenamientos jurídicos se frustran y fracasan si no se aplican ó si se aplican mal.

Se acaba de hacer una experiencia del sistema previsto en el artículo 16 contra el agresor. La experiencia, no cabe ocultarlo, fué desdichada; pero aquel artículo no se aplicó más que en sus primeras medidas, en las iniciales formas de prevenir ó curar el daño internacional. Lo que ahora tenemos que decirnos todos es esto: ¿Estamos decididos á que en lo por venir se aplique el pacto pura y estrictamente?

Ahí está todo. España, bien lo sabéis, no ha querido hasta ahora armarse. Confía en que todas las fuerzas militares se limitarán, por lo menos. Ya que predicó con el ejemplo, se siente con la fuerza moral para decir: «Observad y respetad el pacto íntegramente y los frutos ahora no cosechados llegarán entonces á su plena madurez.» Pensar en la desaparición pura y simple del artículo 16 es crear, automáticamente y fatalmente, organizaciones político-militares que serían una amenaza cierta, un peligro inminente, un daño inevitable. Quien piense seriamente sobre el problema convendrá con nosotros en la inminencia y en la certeza del peligro que acabamos de insinuar. No cabe duda de que la situación delicada ante la cual nos encontramos es debida en gran parte, á mi modo de ver, á la confianza excesiva en las virtudes del artículo 16, cuando las del artículo 11 habían sido desatendidas. No nos cansaremos de repetir en este recinto que cualesquiera que sean los cambios que se introduzcan en su teoría ó en su práctica, el pacto será siempre un instrumento mucho más eficaz para la acción preventiva que para la represiva.

Consideramos, por todo género de razones, de las cuales las de carácter técnico no son ciertamente despreciables, que hay que adoptar para el levantamiento de las sanciones los mismos métodos seguidos que para ponerlas en vigor.

Esta decisión no debe interpretarse en el sentido de que nuestra posición de principio ha sido alterada. Séame permitido al respecto, con el fin de poner de relieve la continuidad de nuestra política, reproducir las frases que dirigió mi predecesor señor Zulueta el 5 de Marzo de 1932: «España confirma ante la Asamblea la doctrina que enunciaron los doce miembros del Consejo (entre los que figura España), según la cual los miembros de la Sociedad no podrían reconocer los cambios políticos ó administrativos logrados por la fuerza ó en contradicción con los principios del pacto y del pacto de París».

Nos adherimos francamente á aquellos que estimen que las decisiones que vayamos á tomar, no deberán en forma alguna disminuir nuestra fe en la Sociedad de Naciones. Las circunstancias no han permitido á los miembros de la Sociedad de Naciones ejecutar sus compromisos, como hubiera sido su voluntad. Una afirmación cada vez más vigorosa de nuestra voluntad de cumplir en la medida de las circunstancias, nos hará triunfar de las contingencias que nos asaltan, y de las cuales la más grave es la falta de unidad con todas las dudas, todos los peligros y todas las amenazas que son su secuela, y que permiten la existencia de esa vasta zona del mundo, á la cual, desgraciadamente, nuestra ley no ha llegado aún.»

Al terminar su discurso y descender de la tribuna, el ministro de Estado español es ovacionado por la Asamblea. Numerosos delegados acuden á felicitarle.

El proceso contra el ex marinero americano acusado de espionaje al servicio de Japón

Los Angeles 3.—El subdirector de la Agencia del «Yokohama Specie Bank» en San Francisco, B. Hirano, ha manifestado en el proceso del ex marino Harry Thompson, acusado de vender secretos de la Marina norteamericana al Japón, que Thompson recibía dinero del oficial de navío japonés comandante Shio Mikazaki por mediación del Irving Trust Company de Nueva York.

Mikazaki, según ha indicado, se encontraba con Thompson, pero se marchó al Japón cuando Thompson fué detenido.

El proceso transcurre con la mayor reserva, pues el Gobierno ha calificado el caso de «particularmente delicado», en vista de que se incluyen afirmaciones de que Thompson vendió á los japoneses los secretos de la defensa de artillería antiaérea.

Ha sido ejecutado el coronel Aizawa, acusado de asesinar al general Nagata

Tokio 3.—Ha sido ejecutado el coronel Aizawa, condenado á muerte el pasado mes de Mayo por el asesinato del general Nagata, director de la Oficina de Educación Militar.

Los chinos han aceptado las peticiones japonesas

Peiping 3.—Una autoridad china ha manifestado á la United Press que el incidente de Fengtai había sido arreglado. Los chinos han aceptado las peticiones japonesas á excepción de la evacuación de tropas, ya que se han comprometido á trasladar los cuarteles chinos á más distancia de los campamentos japoneses.

Las inundaciones en América

El número de víctimas asciende á veintisiete, y las pérdidas se estiman en varios millones de dólares

Dallas 3.—El número de víctimas de las inundaciones alcanza ahora á veintisiete, y los daños sufridos se estiman en varios millones de dólares.

El pueblecito de Lesville fué particularmente castigado por las aguas, que cayeron con tanta violencia que se recogieron 38 pulgadas de agua en pocas horas.

Hasta ahora no se ha podido determinar exactamente el número de víctimas. Pueblos enteros han quedado aislados.

Después de la cesación de las lluvias, las investigaciones han revelado que cientos de miles de hectáreas de terrenos de cultivo han sido inundados.

Estas lluvias torrenciales empezaron á caer en González y condados vecinos, en el Sur del Estado de Tejas.

Los edificios y las calles de González estuvieron durante algún tiempo bajo cinco pies de agua. Un tren cayó en el torrente al romperse el puente que lo cruzaba, ahogándose muchas personas.

Gran número de cadáveres aparecen sobre las orillas cubiertas de cieno al retirarse las aguas.

Algunas personas lograron salvarse trepando por los árboles.

Las inundaciones han destruído muchas cosechas de trigo y algodón, al mismo tiempo que se registra la pérdida de muchos animales.

Muchos puentes y carreteras han quedado también destruídos.

EN BRASIL

Río Janeiro 3.—Las inundaciones del Estado de Parahyba toman proporciones de verdadero desastre.

Cuatrocientas dieciséis casas han quedado destruídas. Dos mil personas se hallan sin albergue.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN ACTO «REVOLUCIONARIO» DE EDUARDO VIII

Londres.—El rey ha autorizado á los guardias de la Torre de Londres a que puedan afeitarse la barba.

Como se sabe, estos guardias estaban obligados á llevar barba desde el año 1485.

ACUERDO LUSOGERMANO

Lisboa.—Entre el ministro de Alemania en Lisboa y el subsecretario general del ministerio de Negocios Extranjeros se ha firmado un acuerdo de ejecución de las disposiciones del acuerdo de La Haya, firmado el 20 de Enero de 1930, entre Portugal y Alemania. Este acuerdo liquida diferentes cuestiones pendientes entre ambos países á consecuencia de la Gran Guerra.

PARA AISLAR ABISINIA DE LAS COLONIAS INGLESAS

Roma. — Informes telegráficos procedentes de la capital etíope anuncian que ayer por la tarde fué ocupada la población etíope de Moyale, situada sobre la fronte del Kenya británico.

HITLER VENDRA A DESCANSAR AL MEDITERRANEO

Berlín.—En los círculos políticos circula el rumor de que el canciller Hitler pasará una parte de sus vacaciones á bordo del vapor «Grillo». También se indica que dicho buque visitará varios puertos del Mediterráneo.

Algunos periódicos publican informaciones anunciando que seguramente Hitler aprovechará dicho viaje para entrevistarse con el señor Mussolini en aguas del Adriático.

¿ESTA ENFERMO BALDWIN?

Londres.—La decisión de Stanley Baldwin de prolongar su permanencia en Chequers ha causado cierta inquietud, porque algunos afirman que el presidente del Consejo se halla enfermo.

Los amigos personales del señor Baldwin califican tales rumores de infundados y declaran que el presidente del Consejo sólo necesita algún reposo, después de la improba labor que ha venido realizando últimamente.

Incendio en un cortijo

Esta tarde, á primera hora, salieron los coches del servicio de incendios con dirección al cortijo «Colonge», situado en la carretera de Carmona, desde donde se avisó anunciando que se había producido un fuego en sembrados de dicha finca.

El personal de bomberos actuó con su rapidez y eficacia características, quedando sofocado el siniestro á los pocos momentos.

El servicio de incendios regresó á nuestra capital unas horas después.

Solución de la huelga de la construcción en Pamplona

Pamplona 3.—Cumpliendo las órdenes dadas ayer en unas octavillas, á las ocho de la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo los cuatro mil obreros del ramo de la construcción pertenecientes á todas las organizaciones obreras, tanto de derecha como de izquierda.

No se han producido incidentes y la tranquilidad es completa.

El júbilo en la ciudad por la solución del conflicto es muy grande, pues si hubiera persistido la huelga hubieran sido muy grandes los daños para la ciudad, por comenzar el día 7 las tradicionales y concurridas fiestas de San Fermín.

La Conferencia de los Dardanelos

Montreux.—El Comité técnico de la Conferencia de los Estrechos ha terminado hoy la primera lectura del proyecto de Convención turca. Enviará el informe á la Conferencia después de una segunda lectura.

Se prevé que en la Convención será firmada bajo forma de un protocolo especial la abrogación de las prescripciones de desmilitarización en consideración con las medidas á tomar en el caso de una amenaza de guerra.

En cuanto á la puesta en vigor de la nueva Convención, se establecerá una fecha y un mínimum determinado de ratificaciones.

El Comité de redactores debe aún buscar una fórmula para resolver algunas dificultades de orden jurídico.

El Comité técnico ha decidido insertar en el artículo 13 las estipulaciones en las que se declara que la Convención permanecerá en vigor mientras no sea denunciada en una fecha determinada.

El Liberal en Huelva

EL SERVICIO DE TRENES EN LA LINEA DE SEVILLA-HUELVA.—EL ASUNTO DE LOS ALQUILERES.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA

Desde primero del actual ha quedado suprimido el servicio de viajeros en el tren que salía de Huelva á las doce y 25 y en el que llegaba á ésta á las cinco menos diez de la tarde.

Ahora, pues, no circulan entre Sevilla y Huelva más que dos trenes de viajeros: el correo y el expreso. De los cinco que circulaban hace poco tiempo nos han suprimido tres.

Vamos progresando en comunicaciones ferroviarias.

Otra «reforma», que perjudica los intereses y comodidades del viajero onubense que quiera ir á la capital de la República: el expreso de Huelva no enlaza directamente con el de Madrid, como se hacía antes, y como debe ser.

El expreso de Huelva muere en la estación de la Plaza de Armas, y los viajeros de este tren que vayan á Madrid, han de trasladarse en autobús á la estación de San Bernardo para tomar el expreso, con los consiguientes gastos y molestias.

¿Debe esta anomalía continuar? Los parlamentarios de Huelva, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y demás entidades económicas y representativas de la capital y de los pueblos que comprenden la línea, deben elevar su queja al ministerio de Obras Públicas y á la Dirección de M. Z. A. para que sean restablecidos los servicios de trenes, cuya supresión tanto perjudica los intereses comunes de ambas provincias hermanas.

* * *

Esta tarde se reune nuevamente en el Gobierno civil la Comisión que entiende en el asunto de los alquileres, para firmar la fórmula de transacción acordada en la reunión de anoche.

Esta fórmula no se hará pública hasta que la conozca el ministro de Justicia.

* * *

Los altos funcionarios del ministerio de Obras Públicas que llegaron ayer, acompañados del diputado don Juan Gutiérrez Prieto, tuvieron una larga entrevista con una comisión de ferroviarios de Zafra-Huelva y con la Dirección de la Compañía.

La huelga continúa en igual estado.

Esta tarde vuelven á reunirse para tratar de buscar la fórmula de arreglo.

* * *

En Mérida ha fallecido la bondadosa señora doña Emilia Espinosa Querol, esposa del maquinista de M. Z. A., don Ramón Guerrero, é hija del jefe de la estación de dicho ferrocarril en Huelva, don Joaquín Espinosa, estimado amigo nuestro.

Reciba la atribulada familia de la finada nuestro sincero pésame.

Pepe de la Rábida.

Sobre un incidente en "La Unión"

Hemos recibido la siguiete carta:

Sevilla, 3 de Julio de 1936.

Señor director de EL LIBERAL.

Presente.

Mi distinguido compañero: Le suplico tenga la bondad de ordenar la publicación de la nota que va al pie, por lo que le estará sumamente agradecido su afectísimo s. s. y compañero que le saluda,

M. Bando.

Ayer tarde, á punto de funcionar la rotativa para lanzar á la calle la edición correspondiente, los obreros del taller del diario «La Unión» acordaron, por mayoría de votos, declarar la huelga de brazos caídos, a pretexto de haberse retrasado la Empresa tres días en abonarles la última decena, quedando suspendida por dicha causa la publicación del referido diario.

Los huelguistas permanecieron en los talleres hasta las once de la noche, hora en que se retiraron pacificamente.

Vida societaria

La sección de hojalateros, plomeros y calefactores de Sevilla, afecta al Sindicato único de metalurgia (C. N. T.), ha presentado á la patronal del ramo unas nuevas bases de trabajo para contrato colectivo, análogas en casi todos los puntos á las que recientemente presentaron los obreros albañiles.

Comprenden: reconocimiento de los delegados de taller, reducción de jornada á 36 horas semanales, condiciones de despido, indemnizaciones en casos de accidentes, enfermedad ó despido injustificado, mínimum de días de trabajo en casos de contrato individual, aumentos por trabajo fuera de radio, jornada de los aprendices, etc.

—El presidente del Comité Ejecutivo de la Federación nacional de vendedores de periódicos de España ha dirigido á todos los vendedores de periódicos sin distinción de matices, una circular, rogando á las secciones que se dirigen á la Ejecutiva, que lo hagan agregando a la nota de adhesión aquellas iniciativas de carácter administrativo, sindical ó jurídico que estimen pertinentes, al objeto de dar impulso y acelerar el ritmo de los trabajos preparatorios del Congreso nacional.

También les expone la conveniencia de que se nombren Comités regionales con carácter provisional para agrupar á las secciones de la demarcación respectiva en beneficio del mejor desenvolvimiento de una labor conjunta con el Comité constituído provisionalmente.

Firma la circular, Francisco Grada.

—El Sindicato de obreras y obreros del hogar cita á todas las obreras del hogar á la reunión que tendrá lugar el día 5 de Julio, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Plaza de España, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Reglamento, nombramiento de la Junta directiva, informe de la Comisión organizadora, ruegos y preguntas é intervención de una compañera de Sevilla.

Después de la reunión, el afiliado Jara, como asesor de la organización, dará una charla, en la que expondrá los trabajos realizados y marcará tareas á seguir en lo sucesivo.

—El Sindicato de obreros fotógrafos de Sevilla cita á todos los operadores, tiradores, retocadores de clisés y ampliaciones, ayudantes, minuteros y á todos los obreros fotógrafos en general, á la Asamblea que se celebrará el día 4 de Julio, á las nueve y media de la noche, en la calle Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), en la cual se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y estado de cuentas, gestiones de la Directiva, proposición de la Directiva para ingresar en la Federación Gráfica Española (U. G. T.) y proposiciones generales.

En este acto tomará parte Angel Carrasco, de la Federación Local.

—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética (sección Sevilla), pone en conocimiento de todos los trabajadores é intelectuales, que el próximo domingo, día 5, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, de Carmona, se constituirá la sección de Carmona, con el siguiente orden del día: ¿Qué somos y por qué luchamos los Amigos de la Unión Soviética?, conferencia á cargo del afiliado á los A. U. S., Roque García, lectura de los Estatutos y levantamiento de acta de la constitución de la sección.

Crónica de sucesos

Dos mujeres maltratadas por «el agresor desconocido»

En la casa de socorro de la Alhóndiga ingresó Dolores Pérez Rodríguez, de 46 años de edad, con domicilio en la calle Castilla, número 12, que fué curada de una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado. Manifestó que fué golpeada por un desconocido en la Plaza del Pozo Santo. Le asitieron el médico señor Gómez Palomo y el practicante señor Reina.

En el mismo centro y por los mismos facultativos fué asistida también Dolores Navarro García, de una fuerte contusión en el pecho, que le produjo, según declaró, un individuo cuando transitaba por la calle Feria. Igualmente se calificó su pronóstico de reservado.

Una caída

Antonio Fernández Rodríguez, de 52 años, con domicilio en la calle Valle, número 12, al pasar por la calle Sol tuvo la desgracia de caerse. Trasladado á la casa de socorro de la Albóndiga, le fué apreciada por el doctor Villalobos y practicante señor García Munera la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Pequeño incendio en el cuartel de Intendencia

Ayer tarde á las cinco, en el cuartel de Intendencia, sito en la Puerta de la Carne, se produjo un pequeño incendio en las dependencias del archivo de la Intervención militar.

Inmediatamente se personaron los bomberos en el lugar del siniestro, que lo sofocaron á los pocos momentos.

Se supone que las causas del fuego se deba á que haya prendido en los papeles alguna punta de cigarro.

Se ignora de momento la cuantía de los daños.

Detención de dos rejoneadores espontáneos

En el pueblo de San Juan de Aznalfarache fueron detenidos ayer tarde Eduardo Bernal (a) «el Niño de la Venta» y Enrique Arévalo Montes (a) «Enrique el Pescadero». El servicio lo realizaron los agentes señores Colás Zambrano y García, que los condujeron á la Comisaría de la calle Jesús.

Parece ser que estos individuos y otros dos más, á los que se les sigue la pista, utilizaron hace unos días un caballo de la guardia municipal para rejonear reses bravas en la Dehesa de Tablada. El caballo resultó muerto á cornadas.

El timo del portugués

En la Comisaría de calle Jáuregui se presentó una sirvienta, denunciando que, cuando transitaba por la calle de Zaragoza, fué víctima de un timo.

Un desconocido se le acercó y, ofreciéndole un lucrativo negocio, le sacó 25 pesetas producto de sus ahorros. Cuando el individuo en cuestión había desaparecido, notó que en un sobre que le había entregado no había más que unos recortes de periódicos.

SEVILLA F. C.

Los socios supernumerarios pagarán en la próxima temporada DOS CINCUENTA pesetas mensuales

A partir de hoy queda abierta la libre admisión de socios supernumerarios contra el pago en Secretaría de la cuota del mes corriente:

El importe de la cuota para la temporada próxima será de PESETAS DOS CINCUENTA por mes.

Los socios de esta clase presenciarán los partidos desde las **localidades de preferencia** y pueden por un suplemento abono anual de OCHO PESETAS, tener asiento fijo y reservado.

Quedan condonados á los socios actuales de esta clase todos sus atrasos, y con el pago de la cuota de Julio incorporados de nuevo á la vida del Club.

Los socios supernumerarios que ya hubieren retirado los recibos del presente mes al precio de **las antiguas cuatro pesetas**, contra la presentación de los mismos en Secretaría, les será devuelta la UNA CINCUENTA DE DIFERENCIA.

Se advierte que esta libre inscripción es LIMITADA á un determinado cupo, cubierto el cual, será éste fijado por la Directiva.

La inscripción comienza hoy, y se cerrará definitivamente el día VEINTE DE LOS CORRIENTES.

Apresúrese, pues, á pedir los boletines para inscribirse en esta sección de socios populares, QUE POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA creó el SEVILLA F. C. (hace dos años), Y QUE POR PRIMERA VEZ TAMBIEN EN ESPAÑA llega á la fijación de ese precio inverosímil para los señores socios que pertenecen á esta sección, habida cuenta la crisis reinante que pesa en especial sobre las clases modestas de la Sociedad.

Sevilla 4 de Julio de 1936. — El secretario.

Las organizaciones de obreros ferroviarios acordaron anoche mantener íntegramente sus peticiones y presentar el oficio de huelga en su día, de no conseguirlas

Como estaba anunciado, anoche se celebró la asamblea general de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (M. Z. A. y Andaluces).

La reunión se celebró separadamente; es decir, los afectos á la C. N. T. y los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario—zona 13, filial de la U. G. T., debido á una distinta interpretación de la contestación del ministro de Obras Públicas á las peticiones formuladas.

La reunión de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

A las nueve y media de la noche, en el teatro Portela, tuvo lugar la reunión de los obreros de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Subsecciones Sevilla-Andaluces y M. Z. A.

Presidió el señor García, quien después de abrir la sesión, dió el uso de la palabra al secretario del comité, señor Félix Pérez, quien dió lectura de la contestación del ministro de Obras Públicas á las peticiones que, con fecha 4 del pasado mes de Junio, presentó la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario al Gobierno y empresas ferroviarias.

Después de breves palabras del señor Félix Pérez, se abrió discusión á la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

Primera.—Las Subsecciones de Sevilla-Andaluces y M. Z. A., reunidas en asamblea magna, acuerdan trasmitir al Consejo Nacional de la Federación el desagrado con que ha sido acogida la circular número 5, en el sentido de venir firmada por nuestro Consejo Nacional solamente, entendiendo que debió ser esta, la circular número 1, de la unión circunstancial, escrita y firmada por ambas representaciones nacionales de las organizaciones unidas.

Segunda.—En contestación á las evasivas del Gobierno y á las desatención de las empresas, las Subsecciones Sevilla-Andaluces y Madrid Zaragoza y Alicante, en la asamblea conjunta celebrada el 3 de los corrientes, con unanimidad absoluta de todos sus afiliados y también los asistentes aún no organizados, acuerdan mantener la integridad de las bases presentadas, con la salvedad hecha en la tercera por el Consejo Nacional, concretándolo como sigue: «Caso de no darsenos íntegra y rápida satisfaccion antes del día 10 del mes en curso (fecha y plazo suficientes y necesarios para que obren en poder del Consejo Nacional todas las contestaciones), el día 13, ó á lo más tardar el 15 del corriente, deberán ser presentados los oficios de huelga general ferroviaria.

Tercera.—Por aclamación unánime acuerdan los reunidos mantenerse en huelga hasta la total consecución de las bases, ó, en su defecto, la declaración ministerial fijada en la «Gaceta», por decreto ley, concediendo la nacionalización colectivizada de los ferrocarriles españoles, bajo el control de las dos organizaciones Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y S. N. F.

Cuarta.—Considerando que las anteriores resoluciones implican un conflicto nacional de bastante consideración, y que éste ha de interesar a nuestras Centrales sindicales, se acuerda que sean informadas minuciosamente por los Consejos Nacionales de todos los trámites y resoluciones tomadas, al objeto de que con pleno conocimiento de causa puedan preparar la solidaridad moral que, caso de ser precisa para el más rápido triunfo, nos será prestada.

Después de deliberar la Asamblea sobre otros puntos del orden del día, relativos al régimen interno de la organización, se acordó, finalmente, enviar un telegrama á los compañeros de la Central de Aragón, en términos alentadores, y solicitando su solidaridad al movimiento, en caso de tener que llegarse á la declaración de la huelga.

La asamblea terminó dándose numerosos vivas á la huelga general ferroviaria.

El Sindicato Nacional Ferroviario

En la Casa del Pueblo tuvo lugar al mismo tiempo la reunión de los obreros afectos al Sindicato Nacional Ferroviario, zona 13.

Presidió el señor Nieto, y seguidamente se dió cuenta á los reunidos de la contestación dada por el ministro de Obras Públicas á las peticiones formuladas por el Comité Ejecutivo.

La reunión se desarrolló en términos análogos á la celebrada por la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, y terminó acordándose por unanimidad contestar al Comité Nacional en el sentido de que de no ser aprobados íntegramente los catorce puntos que abarcan las peticiones hechas al Gobierno, ir al movimiento lo antes posible, dejando al citado Comité en libertad para fijar la fecha de presentación del correspondiente oficio de huelga.

Vida Republicana

Centro Republicano Autónomo del noveno distrito

Por la presente se cita á todos los afiliados del mismo á la reunión que tendrá lugar en el local, calle Santa Lucía, número 11, el próximo domingo día 5, á las diez de la mañana en primera convocatoria y á las diez y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Estado de cuentas del cuarto trimestre del año 1935 y primero y segundo de 1936.

Movimiento de afiliados.

Modificación del artículo noveno del reglamento y nombramiento de un vicesecretario.

Ruegos y preguntas.

OTRAS NOTAS POLITICAS

Agrupación Socialista Obrera de Sevilla

Se pone en conocimiento de los afiliados, que para dar cumplimiento á la última circular de la Comisión ejecutiva, en la que convoca á referéndum á la masa del partido para que ésta decida la conveniencia ó no de la celebración de un Congreso extraordinario el 27 de los corrientes, según propuesta de la Agrupación Socialista madrileña y otras agrupaciones, celebrará asamblea general extraordinaria para la elección de la Mesa electoral ó escrutadora, en el domicilio social, Santa Ana, 11, el próximo domingo, á las diez en punto de su mañana.

El comité, que ya en la asamblea pasada expuso su criterio, insiste, poniendo de relieve su criterio favorable á la celebración del mencionado Congreso, en la fecha y con el orden del día señalados por la agrupación de Madrid.

La Mesa electoral estará constituída á las horas siguientes:

Domingo, día 5, de cinco á diez en punto de la noche. Lunes, día 6, de diez á dos de la tarde y de seis á diez de la noche.

AVISO

Asociación libre de propietarios urbanos de Sevilla y su provincia

ASAMBLEA DE CONSTITUCION

Habiendo sido debidamente aprobados por la autoridad correspondiente los «Estatutos y Reglamento» por los que se ha de regir esta «Asociación», y con el objeto de dar cumplimiento á la vigente ley de Asociaciones, se invita por la presente á todos los propietarios urbanos á que concurran á la Asamblea que el día 5 de los corrientes se ha de celebrar en la «Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País» (Rioja, 25), á las once de su mañana, con el objeto de dar lectura del Reglamento y proceder á la elección de la Junta directiva que vaya á regir los destinos de la «Asociación».

Durante los días viernes 3 y sábado 4, y entre las horas de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de la misma á ocho de la noche, podrán recoger los señores interesados que deseen concurrir á dicha Asamblea, en el domicilio social provisional de la Asociación, Rioja, número 6, el carnet de identidad para poder asistir á la misma, debiendo llevar además para justificar su personalidad, en caso de duda, un recibo de contribución urbana, ó en su defecto, el de afiliado á la «Cámara Oficial de la Propiedad».

LA COMISION ORGANIZADORA.

Junta provincial de la Asociación del Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria

La Junta Provincial del Cuerpo, en reunión del 29 de próximo pasado, citada con dicho objeto y ajustándose á las disposiciones reglamentarias, designó representante de la misma para la asamblea extraordinaria á celebrarse en Madrid los días 9 y 10 del actual á su presidente, señor don Rafael Fernández Franco.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados á sus efectos.

Sevilla, 3 de Julio de 1936.—El secretario, José Castro Reyes.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0,10
De 5,01 a 10	0,15
» 10,01 a 50	0,20
» 50,01 a 100	0,30
» 100,01 a 250	0,50
» 250,01 a 500	0,75
» 500,01 a 750	1,00
» 750,01 a 1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias; matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43, Sevilla.

Principal en chalet con ó sin garaje y jardín, pesetas 125. Joaquín Dicenta, 8.

... partido barato. Razón Buiza y Mensaque, 12, de dos á cuatro.

Habitaciones exteriores, matrimonio con niño, temporada verano, cuarto baño. Perú, 4, Cádiz.

Arriendo casa, terreno, granja, garaje junto Venta Antequera. Morillas.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, Radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacífico, 3. Casa Remate.

Compro cuadros antiguos. Escribid 2627. Anuncios Macho.

Compro bicicleta usada. Lepanto, 7.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Ocasión: Nash especial cerrado siete plazas, de particular, estado inmejorable, baratísimo. Razón, parada taxis Plaza Nueva, Machado.

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández, Lepe (Huelva).

Máquina Singer tres gavetas; otra 20 duros. Azafrán, 39.

Barrio León, Pequeñas parcelas á nueve, diez y once pesetas metro. Bolivia, 9 (Heliópolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillería, roperos luna, camas, estrado isabelino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Farmacia se vende en Sevilla, céntrica, bien surtida por ausentarse su dueño. Razón, Angel Ferrés, plaza Encarnación, 34.

Ford modelo 30, cuatro puertas, buen estado. Moret, 11 Bar Gonzalo.

Vendo 700 pesetas Chrysler toda prueba. Garage San Cristóbal.

Moto baratísima. Arroyo, 15.

Casa recreo, cinco habitaciones, jardín cercado, renta cien pesetas, vendo mil entrada, 60 mensuales 18 años. Fiador. Continuación Manuel Arellano, junto terraplén Dársena (Triana) Razón, Méndez Núñez, 19 (tienda).

Vendo depósito agua cabida mil quinientos litros, hierro, fuerte, con grifo. Lafuente, Pañoleta (Camas).

Fiat Balilla, buen estado. Verse de nueve á diez mañana. Razón, Palmas, 57. (No se admite corredor.)

Sombreros elegantes, 16 pesetas. Salmerón, 11.

Vendo 500 pesetas coche dos plazas. Razón, Venta Guía.

Vendo dos palmeras patio. Adriano, 8, bodega.

Austin pequeño, 4.500; Citroen abierto, 600; Fiat siete plazas, Studebaker siete asientos, muchísimos camiones, gangas. Santa Clara, 42, Crespo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Traspaso frutería. Amor de Dios, 15, sastrería.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Academia Sevillana. Letras, Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Ortografía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Siete Revueltas, 1.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10. Teléfono 26932.

DEMANDAS

Ofrécese para auxiliar de Farmacia ó Laboratorio, persona de toda garantía. Escribid á Palacios Malaver, 18-20. M. Casas Herrera.

Faltan agentes productores. Moret, 3.

Urge piso sesenta á ochenta pesetas; preferible próximo Correos. Garantía. Ofertas, A. C. Martínez, lista correos.

Vendo muebles usados, comedor, gabinete, biblioteca, escritorio completo. Gonzalo Bilbao, 5.

Necesítase muchacha para todo con informes. — Plaza Magdalena, 3.

Sastre faltan ayudantas. Cedaceros, 2, bajo.

Sastre faltan oficialas y ayudantas, militar y paisano. Cuesta del Rosario, 46.

HUESPEDES

Dos estables desean pensión completa casa particular, habitaciones exteriores, baño, únicos huéspedes, sitio céntrico. Dirigirse apartado 172, Sr. L.

Estables cuatro pesetas, cuarto solo cinco. Encarnación, 31.

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Estable. San Gregorio, 2.

Dormir independiente: Luchana, 6.

Hospedaríase caballero en casa particular como único huésped. M. Ruiz, San Pablo, 10.

Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

En familia admito tres estables, baño. — Regina, 16-18.

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Particular, matrimonio, dos caballeros. Menéndez Pelayo, 49, principal.

Habitación amueblada, dos personas, con sin pensión. Mateo Alemán, 15.

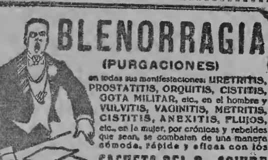
Huéspedes en familia, cuarto baño. Cuesta del Rosario, número 33.

Pensión en familia económica, habitaciones amueblada. Ximénez Enciso 12.

Exterior amueblada. Morain, 28, segundo.

PERDIDAS

Pantalón hilvanado. Gratificará en todo su valor Hernando Colón, 3, Rojas.



RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA
AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho
De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.





...Da a la tez una

Belleza Mágica

Si usted ha vivido en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa sustancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

AIGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril, 9 (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Sevilla, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.



Dos contrabandistas portugueses dan muerte á un compañero que los delató

Huelva 3.—Han sido detenidos por los agentes de Vigilancia de esta plantilla los contrabandistas portugueses Manuel y Daniel Candelas, autores de un crimen perpetrado en la persona de Manuel González, portugués también.

El suceso tuvo lugar durante la madrugada del día primero de este mes, en Almada (Portugal).

Según nos han informado, hace varios días fueron sorprendidos los criminales cuando pasaban la frontera con un importante contrabando de vestidos, procedentes de España, á causa de haberles delatado González.

Ante este hecho los contrabandistas juraron vengarse y no descansaron hasta dar con el que había sido su compañero, al que encontraron durmiendo en una era. Al verle ambos le acometieron, entablándose entre los tres una lucha tremenda, cayendo mortalmente herido González acribillado á puñaladas. Una vez en el suelo le separaron la cabeza del tronco de un tremendo tajo, le cortaron los dos brazos, metiéndoselos en otras tantas heridas que tenía en el vientre.

Los criminales huyeron atravesando el Guadiana á nado y cruzando la frontera.

Descubierto el crimen, la Policía portuguesa se puso en comunicación con la de Ayamonte, quien en colaboración con la de Huelva ha logrado tan importante servicio.

Los hermanos Candelas, autores de tan horroroso crimen, han ingresado esta noche en la cárcel.

Noticias

— Mercado aceitero —

Aceite corriente con tres grados de acidez, á 64 reales la arroba de once y medio kilos.

Doctor Cartelle, oculista. Avenida Estación Cádiz, 3.

En el avión de esta mañana han marchado á Madrid don Sebastián Costa Martínez y el americano mister Jack Fidel.

En el aparato de la tarde llegaron don José Ribelles, don Juan Camacho y Mr. León Iscaltimn.

El Tratado de Locarno va á ser de nuevo redactado

Ginebra 3.—Inglaterra, Francia y Bélgica han convenido oficialmente en convocar una reunión de las Potencias firmantes del Pacto de Locarno en Bélgica en el mes de Julio, para redactar un nuevo Tratado de Locarno, en el cual se incluirá Alemania.

El éxito de la velada de la Alfalfa

Reina gran entusiasmo entre las bellas señoritas del populoso barrio, para la anunciada «Fiesta del clavel», que se celebrará el domingo por la mañana.

La Comisión orgnizadora ruega por nuestro conducto á todas las muchachas del barrio asistan con el clásico traje de gitana.

Hoy, á las seis de la tarde, se celebrarán también carreras de cintas y de pollos en bicicletas y de pollos en sacos.

A las siete dará una sesión especial el célebre pedearista del Viso del Alcor, Antonio Pineda «Cástulo», que va desde el Viso á Málaga, pasando por Sevilla.

Por la noche, concierto por la banda del regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza.

Dada la enorme animación durante los días transcurridos, se espera que el domingo sea algo apoteósico.

NOTAS MILITARES

Orden de la Comandancia Militar del 3 de Julio de 1936.—En cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección General de Aeronáutica, mañana día 4, á las once horas, en el Centro Cultural del Ejército y Armada, dará una conferencia el capitán del arma de Aviación, con destino en el Estado Mayor de este Cuartel General, don Francisco López Cantero, que versará sobre «La Aviación en el combate. Enlace con las Armas.

Al acto asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M.

La huelga de Luz y Fuerza del valle de Langreo ha sido aplazada

Oviedo 3.—Durante el día de hoy, y hasta bien avanzada la noche, continuaron las reuniones celebradas en el Gobierno civil por los representantes del Sindicato Luz y Fuerza, del valle de Langreo, la Empresa Extra Viesgo y el delegado del Trabajo, para conjurar la huelga que estaba anunciada para las doce de la noche de hoy.

Primeramente se consiguió el aplazamiento hasta las seis de la mañana. En la última reunión celebrada esta noche se consiguió aplazarla hasta el lunes, para dar tiempo á tratar los puntos pendientes de discusión.

Tanto las autoridades como las Empresas más importantes de Asturias están interesadas en la solución de este conflicto, por la enorme trascendencia que traería por falta de energía eléctrica, lo que paralizaría las industrias de Asturias y no habría alumbrado público.

Teruel ha conmemorado su resistencia contra los carlistas que la atacaron en 1874

Teruel 3.—Con extraordinaria animación se ha celebrado esta mañana la procesión cívica conmemorativa de los ataques carlistas á la ciudad de Teruel en los días 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874.

Presidieron el acto el gobernador, el alcalde y otras personalidades, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación.

El itinerario recorrido fué el de costumbre, hasta el mausoleo levantado en memoria de los que sucumbieron en aquella jornada.

En dicho mausoleo se depositaron coronas en nombre del Ayuntamiento, Centros de recreo, republicanos y milicianos supervivientes, pronunciándose varios discursos.

De regreso al Ayuntamiento, y desde el balcón, el alcalde dió las gracias al pueblo por su asistencia á este acto, que tanto honra á quien sabe honrar á sus héroes.

Hizo relación de los actos que se conmemoran, para sacar la consecuencia de que los carlistas que invadieron España el año 74 son los que hoy se llaman fascistas.

A continuación el gobernador pronunció un discurso haciendo historia del levantamiento carlista, que regó de sangre el suelo español, ensalzando á la ciudad de Teruel, que tan heroicamente supo contener el ímpetu de las huestes carlistas que atacaron esta ciudad.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos, y se dieron vivas á Teruel, á España y á la libertad.

Después de estos actos, y organizada por la Casa del Pueblo, se formó una manifestación, que se trasladó al Gobierno civil para hacer entrega de unas peticiones á los Poderes públicos.

Entre ellas figuran que se cumpla el espíritu laico de la República, que se atienda al problema del paro y que se dé solución á la huelga del ferrocarril central de Aragón.

El gobernador les prometió trasladar sus peticiones al Gobierno.

El comercio, por la festividad del día, ha cerrado sus puertas.

Descubrimiento de una banda de ladrones en un pueblo de Barcelona

Barcelona 3.—Sabemos que se ha practicado un importante servicio policiaco en Santa Coloma de Gramanet, en relación con el descubrimiento de una importante banda de ladrones que venía operando en esta ciudad.

El inspector señor Fernández, con agentes de policía de la Generalidad, que tienen á su cargo estos servicios, se trasladaron á dicha ciudad, pudiendo comprobar que, en efecto, en una casa de las afueras se había establecido una banda de extranjeros que se dedicaban á estos asuntos. La banda estaba compuesta por tres italianos y un francés.

Al personarse la policía en la vivienda citada, sólo pudo detener á uno de los italianos, pues sus compinches se habían dado á la fuga.

El detenido fué trasladado á Barcelona, y en el trayecto intentó desprenderse de unas monedas que llevaba, pero la policía se percató del juego y recogió las monedas.

Se ha comprobado que las monedas en cuestión proceden del robo cometido el día 21 del pasado mes de Junio en una casa de campo ó lotería del señor Lluch, de la Rambla, y como se recordará, los ladrones, para dar el golpe, escalaron dos pisos del edificio, llevándose varios miles de pesetas.

El hijo del señor Lluch ha sido llamado por la policía para ver si reconocía las monedas, y, en efecto, ha confirmado que procedían de su comercio, facilitando el reconocimiento el hecho de estar todas taladradas. En poder del detenido se ha encontrado una carta dirigida á Madrid, y en la que dice á unos amigos que si no están seguros en la capital de la República pueden trasladarse á Bilbao, donde serán atendidos por los familiares del firmante de la carta.

La policía continúa sus gestiones para detener á los demás miembros de la banda.

[illegible]

EL LIBERAL Sevilla — Folletín 183

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

cia, y han llegado al desierto; allí ya lo ves, el orgullo no tiene pábulo; la pobreza mata á la avaricia; la contemplación á los malos instintos; no hay mujeres hermosas, ni dulces cantares, ni aclamaciones de triunfo; el silencio de esa soledad sólo está interrumpido por el ruido del torrente, y por el zumbido del viento que rebrama en lubreñas; quien vive allí, no debe esperar nada del mundo; el mundo le tiene olvidado; si llega por acaso un viajero, huye con horror de esa soledad árida y lúgubre; la vida es el sufrimiento; después de muerto sólo puede esperar cada uno de esos hombres el ser depositado por sus hermanos en la sepultura que ha cavado para sí mismo: vida horrible, purgatorio de vivos, lugar de expiación; pero más allá están la luz, la felicidad eterna é imperecedera.

—¿Y qué he de hacer?—dijo don Juan.

—Ahí—dijo Inés—están la gloria mundana, la riqueza, el amor, la satisfacción de las pasiones; pero ahí se muere.

—Ahí—dijo Teresa señalando el desierto—están el dolor, la soledad y la penitencia; pero ahí se vive.

—¿Qué quieres?— le preguntó Inés.

—La luz—exclamó don Juan, cayendo de rodillas con el rostro vuelto al desierto.

Una sonrisa inefable iluminó los semblantes de las dos vírgenes; se inclinaron sobre don Juan y le besaron en la frente; después, asidas de las manos, se elevaron en el espacio, y al fin aquellas dos hechiceras formas se desvanecieron.

Don Juan cayó en un letargo profundo, apenador, insoportable: se agitó en un esfuerzo supremo, y logró lanzarle de sí; abrió los ojos, y se encontró en un lecho, vestido aun y sin armas.

La luz de alba penetraba por la ventana, y Gabilán, sujetándole las manos como si se tratase de un epiléptico, de pie, conmovido y pálido, estaba junto á él.

CAPITULO XVI

El testamento de don Juan

Gabilán miraba con espanto á su amo.

—¡Oh, señor, qué horrible sueño! —exclamó—; ¡qué pesadilla tan profunda!

—¡Sueño! ¡sueño, Gabilán!—exclamó Tenorio, cuyo semblante estaba desencajado—; ¿y cómo es que has venido aquí? No te he llamado.

—Perdonad, señor; pero dábais unas voces, que mi Esperanza despertó asustada.

—¿Y cuánto tiempo hace...?

—Más de dos horas, señor; pero no era sueño, sino un letargo profundo; he sacudido á vuestra señoría, le he llamado sin lograr despertarle; he luchado con la convulsión... y no he llamado á nadie, porque el señor decía unas cosas tan horribles...

—Has hecho bien, Gabilán, has hecho bien: ¡si alguien hubiera sido testigo de ese accidente!... olvida tú mismo lo que has oído.

—Es, señor, que no he oído más que las palabras venganza, sangre...

—Bien, bien: ¿y dices que me has sujetado...?

—Sin ello, señor, os hubiérais estrellado la cabeza contra la pared.

Don Juan se explicó entonces cómo se había sentido sujetar y desarmar por los muertos en su lúgubre visión; sintió una fuerte opresión de garganta, un profundo dolor en el pecho y un peso insoportable en los ojos; estaba cansado, sin fuerzas, enfermo y su espíritu participaba del estado de su cuerpo.

Veía desvanecida la visión ante la luz del sol, y, sin embargo, la creía cierta; tan profundamente le había afectado; zumbaba aun y retronaba en sus oídos aquel estruendo infernal, aquellas risas condenadas, aquellos gemidos rabiosos, y resonaban aún en sus oídos las palabras de Teresa: ¡oración y penitencia!

Don Juan, dormido bajo el influjo de las fuertes impresiones que había recibido en el convento, había soñado con toda la fuerza de su volcánica imaginación; había sufrido en el sueño y había despertado trasformado.

No era ya aquel altivo joven, de mirada serena y poderosa, que parecía nacido para dominarlo todo; no era aquella belleza insolente, por decirlo así, que parecía desafiar al tiempo; su actitud erguida se había rebajado; sus ojos habían extinguido su fuego; en su boca se representaba una expresión de dolor; su palabra era dulce y triste, y en aquella frente, tan tersa y tan pura el día antes, se había marcado una imperceptible arruga.

Gabilán no reconoció á su amo; cuando él mismo saltó de la cama y se miró á un espejo, se desconoció.

—Esto es espantoso, horrible—murmuró para sí—; esa fatal monja me ha herido de muerte con su revelación; yo no soy el mismo, no; siento miedo, miedo, sí, un miedo frío, irresistible; estoy vencido, pero vencido por Dios, no por los hombres—añadió concediendo aún algo á su orgullo—; vencido por mi destino; y sin embargo, existe en el fondo de mi alma algo que se rebela aún debajo de ese miedo.

—¿Y estás seguro, Gabilán-añadió en voz alta, dirigiéndose á su criado—, que no he salido de la casa, ó, por mejor decir, que nadie ha entrado en ella?

—Ni vuestra señoría ha salido, ni nadie ha entrado, señor.

—¿No viniste tú á despertarme poco después de haberme acostado?

—No, señor; sólo desde hace dos horas que oí vuestros gritos; gritos desesperados...

—¿Y nadie sabe...?

—Nadie.

—Pues bien, Gabilán, que nadie lo sepa.

—¿He vendido alguna vez algún secreto del señor?

—No, mi buen Gabilán, has sido para mí un servidor leal, demasiado leal acaso.

Por lo mismo te tendré presente en mi testamento.

—Para cuando llegue ese caso—dijo Gabilán, procurando en vano sonreirse, porque le espantaba el estado de su amo—, sabe Dios si habrá muerto ya vuestro servidor.

—¡Oh! ¿quién sabe? tan fatal es mi destino, tan de cerca me sigue la muerte, que nada tendría de extraño que te viese caer en este momento á mis pies.

—¡Señor! ¡señor!—exclamó Gabilán, asustado por lo lúgubre del acento y de la expresión de don Juan—; ¿qué os sucede, señor?

Ahora más que nunca debíamos pensar en un viaje.

Es necesario que variéis de objeto: Sevilla os es fatal.

A pesar de mi Esperanza y de mi hostería, si seguís mo consejo, estoy resuelto á acompañaros.

Vámonos á Italia, señor.

—Sí, sí, es necesario que yo haga un viaje; pero iré solo, Gabilán.

Antes de emprenderlo, quiero hacer testamento.

—Eso es imposible, señor; ni Jo sé ni yo lo consentiremos.

—Es preciso, y ya sabes que cuando adopto una resolución, no quiero ser contrariado.

Búscame un escribano, Antón.

—Pero señor...

—Lo que he dicho una vez, no quiero repetirlo dos—exclamó resucitando su antiguo dominio don Juan—. Tú abusas de mi situación, y aún no he muerto; ¿me entiendes?

Tras esto, señaló con un ademán imperativo la puerta á Gabilán, que salió por ella mohino y cabizbajo.

Apenas quedó solo don Juan, corrió al espejo y se miró de nuevo.

—No me reconozco—exclamó—; no soy el mismo, ni ese es mi semblante, ni este mi corazón; estoy pálido como un cadáver, desencajado de miedo... de ese miedo... y ese miedo está aquí...—gritó golpeándose colérico el pecho—. ¡Miedo! ¿y á quién? Miedo á los muertos... ¡á los muertos...! ¡miserial cobardía... pero esos muertos me han dicho: sin tí, viviríamos aún... sin tí, que eres nuestro asesino. ¡horror!... aún me parece que los veo, hediondos, fétidos, fijando en mí sus pupilas enrojecidas por el fuego del infierno.

Y era un sueño, sí, un sueño; era aquello demasiado extravagante, demasiado ridículo, para que hubiera podido subyugarme de otra manera que durmiendo... ha sido un delirio; pero delirio que respondía á la verdad de mi corazón.

Estoy destrozado muerto, sin esperanza.

No me atrevo á volver la vista atrás, y cierro los ojos para no ver el porvenir; soy un cadáver que anda; ¿y qué he hecho yo para merecer un castigo tan horrible? ¿acaso he dejado jamás de tender mi mano al débil y mi bolsillo al menesteroso?

Si he sido impuro, no he sido yo quien ha buscado la impureza, la impureza me ha rodeado siempre... ¡Y esa maldición que pesa sobre mí...! ¡oh! en vano quiero comprender su justicia... mi hermano me ha dicho que jamás el espino produciría rosas, ni dejará de ser salada el agua que se saque del mar.

¡Hijo de infame, debo ser infame!... pues bien, me arrancaré á mi destino, seré penitente, orare y aplacaré á Dios... pero si aun en el retiro y la penitencia me persigue la fatalidad, si no puedo apagar esta sed insaciable que me consume, me abandonaré á mi destino, seré lo que pueda ser, y el día de mi juicio me presentaré altivo y acusador ante Dios.

Al dirigirse á la ventana para respirar el aire de la mañana, don Juan tropezó en un mueble; era un sillón; sobre él estaban su espada, su daga, su capa y su gorra.

Don Juan fijó en ellos una mirada insensata.

—Sí, sí, era un sueño; estas armas y estas ropas están aquí arrojadas en desorden, como cayeron cuando, al entrar, las lancé sobre ese sillón; esa mesa está desrruada... sí, fué un sueño... un sueño producido por la fiebre... y ese sueño... yo me hubiera mofado de él... todo consiste en que ha muerto mi esperanza.

¡Magdalena, el único bien que me restaba, Magdalena es mi hermana! ¡Oh! necesito para respirar todo el aire que se encierra en esa atmósfera; me ahogo; parece que un sol más ardiente que ese que asoma en el horizonte arde en mi corazón...

¡Oh! ¡es imposible que haya sobre la tierra un espíritu más condenado que el mío!

Apoyóse tras estas palabras en el aféizar de la ventana, y fijó una mirada vaga en el magnífico panorama que se desplegaba ante él.

A su frente se alzaba la Giralda, más allá del Guadalquivir, que parecía un espejo de plata azulada, y de la torre del Oro, cuyas almenas

La labor de las terceras Cortes de la República

Después de rechazados varios votos particulares y enmiendas, quedó pendiente de aprobación definitiva la ley ratificando y ampliando la amnistía otorgada por el decreto de 21 de Febrero último.--Después se discutió un proyecto de ley sobre indemnización por enfermedades profesionales, que ha quedado pendiente del mismo trámite que el anterior.

Madrid 3.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas están desanimados.

El banco azul desierto.

Se entra en el orden del día.

Aprobación de un proyecto y varios dictámenes : : :

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Seguidamente se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, á los efectos de su ratificación, el Convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre «dengue», firmado en Atenas en 25 de Julio del año 1934.

Otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, á los efectos de su ratificación, los Convenios de navegación aérea, firmados por España en 3 de Enero de 1936.

Otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, á los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

El debate sobre el proyecto de ampliación y ratificación de la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor Taboada defiende un voto particular al artículo segundo, solicitando la supresión de éste.

El señor Gomáriz, por la Comisión, expresa al señor Taboada las razones que se oponen á la aceptación de su voto particular.

El señor Taboada rectifica é insiste en la defensa de su petición, que es desechada en votación nominal por 91 votos contra 10.

El señor Albiñana explica su voto.

El señor Guerra defiende un voto particular, pidiendo que se diga en el párrafo primero, «en cuanto excepcua de los beneficios de la amnistía á las personas constituídas y á los funcionarios públicos que hubieran intervenido en movimientos rebeldes ó sediciosos, meras alteraciones de orden público ó simples delitos persecutorios».

El señor Galarza le contesta en nombre de la Comisión: S. S. parece que considera que los hechos á que se refiere en su voto particular no son constitutivos de delito. ¿A qué viene citar que se comprendan en la ley de amnistía? Una autoridad es la autoridad en tanto que es defensora de la ley; pero no cuando se excede en sus funciones.

El señor Fuentes Pila, monárquico, dice algo que desde la tribuna no se entiende.

El señor Galarza replica. Eso podemos discutirlo cuando usted quiera, pues poseo afortunadamente un archivo, en el que hay hasta cartas en italiano.

Agrega que la ley que se discute viene á reparar injusticias. Le sorprende el criterio anárquico sustentado por las derechas. (Aplausos.)

Los sucesos de calle Torrijos

El señor Bermúdez Cañete alude á los sucesos ocurridos en la calle Torrijos.

El señor Soto, cedista, dice algo que no se oye y el señor Galarza replica enérgicamente: Quien se haga eco de cuentos es un miserable. (Escándalo.)

El presidente logra restablecer el orden y ruega á todos que guarden la debida compostura y no profieran palabras ofensivas, que ponen á la presidencia en una situación violenta.

El señor Guerra rectifica. Acusa al señor Galarza de haber recurrido para contestarle á latiguillos mitinescos. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Galarza rectifica. No hay motivo para que nadie se sorprenda por esta ley de amnistía. Todos sabéis que esto constituye uno de los puntos del programa del Frente popular. Pero junto á la amnistía existía el compromiso de exigir responsabilidades por los delitos en que hubieren incurrido los directores y agentes de la represión.

El presidente pregunta á la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Guerra.

Algunos diputados socialistas solicitan votación nominal.

Verificada ésta queda rechazado el voto particular por 126 votos contra 36.

Se da lectura á una enmienda del señor Pabón (don Benito), que se considera retirada por no hallarse su autor en el salón.

Se abre discusión en torno al artículo segundo.

Intervención del Sr. Ventosa

El señor Ventosa pide la palabra. Opina que el artículo dicho es el más grave de todos los que figuran en el proyecto. Prácticamente, es el que matiza á éste. En ese artículo se aparta de la amnistía á todos los agentes de la autoridad que hubieren delinquido en el ejercicio de sus funciones.

Me parece absurdo—dice—que se olviden los excesos de quienes se alzaron contra el Poder constituído, y no se olviden al propio tiempo los excesos en que pudieran haber incurrido los que actuaron en defensa del Estado. Nosotros no podemos estar conformes con este concepto de la amnistía, y, por lo tanto, votaremos contra él.

Es monstruoso que se amnistíe á los que atacan al orden y no á los que lo defendieron. Esto es gravísimo, y yo os llamo la atención sobre ello. Fijáos bien á lo que os exponéis. De hecho dais una prima á favor de la revolución. Esto podrá ser interesante para todos menos para vosotros, que corréis el riesgo de que en cualquier posible subversión os fallen los recursos de la autoridad. (Aplausos.)

El señor Gomáriz, por la Comisión, le contesta.

Su señoría—dice al señor Ventosa—parece olvidar que nosotros tratamos aquí un proyecto de amnistía para los delitos políticos y sociales.

Los excesos de los agentes de la autoridad no pueden ser considerados como tales delitos. No hay paridad entre ambos conceptos.

La crueldad en que incurre un agente de la autoridad sólo puede ser considerada como un delito común. Nos lo habéis dicho infinidad de veces con motivo de la campaña que realizásteis con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. (Aplausos.)

El señor Ventosa rectifica. Insiste en la defensa de su punto de vista. Afirma que la ley de amnistía sometida á la deliberación de la Cámara es profundamente subversiva. Su señoría, señor Gomáriz, ha aludido á la campaña realizada con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Yo tengo que replicar á esto que no sólo no tomé parte en esa campaña, sino que me pareció mal en todo momento. (Aplausos.)

El señor Gomáriz rectifica también. Cree que el señor Ventosa con habilidad elude tratar á fondo del problema que se discute. Los republicanos tenemos un elevado concepto del principio de autoridad. Pero este concepto no nos ha obligado á cerrar los ojos y á confundir los excesos en que incurren los agentes de la autoridad con los delitos políticos y sociales. Por eso en esta ley no podemos amnistiar crueldades aisladas, sin que por ello tratemos de socavar los prestigios de ninguna institución del Estado. (Aplausos.)

El presidente pregunta si se aprueba el artículo segundo y varios diputados solicitan votación nominal.

El presidente: Será nominal.

Verificada ésta, se aprueba el artículo por 133 votos contra cuatro.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor Pabón (don Benito), sindicalista, defiende una enmienda al artículo tercero. Pide en ella lo siguiente:

«Serán comprendidos en esta amnistía todos los delitos que tengan su origen en la lucha de clases, entre patronos y obreros ó por causa de la competencia económica entre individuos de una misma clase social ó la situación económica á que por paro forzoso hubieran llegado los condenados. Se considerarán amnistiados los que hayan sido sentenciados en expedientes de la ley de vagos y maleantes por sus actividades antisociales de tipo político ú obreristas.»

El ministro de Justicia dice que en la semana próxima traerá á la Cámara un proyecto sobre revisión de todos los expedientes de vagos y maleantes.

El señor Galarza, por la Comisión, explica las causas que se oponen á la aceptación de la enmienda.

El señor Pabón rectifica. Insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada por la Cámara.

El señor Romero Solano, socialista, retira una enmienda por considerar que la Comisión ha recogido en el dictamen el espíritu de ella.

El señor Benítez de Lugo, defiende otra enmienda. Pide que se aplique la amnistía á las notas desfavorables que figuren en los expedientes ó filiaciones de las clases de individuos de tropa licenciados del Ejército y de la Armada como consecuencia de condenas impuestas durante su permanencia en filas.

El señor Rico, por la Comisión, dice que el proyecto que se discute tiene un carcter concreto. Se refiere á delitos políticos-sociales. No se puede, por tanto, extender á otros delitos no comprendidos en dicho concepto.

El señor Benítez de Lugo rectifica.

Y también el señor Rico.

La enmienda queda retirada.

No habiendo más enmiendas se abre discusión sobre el artículo tercero.

El señor Escribano, de Izquierda republicana, formula observaciones que no se oyen desde la tribuna, á las que contesta brevísimamente el señor Rico.

Se procede á votar nominalmente el artículo tercero, que es aprobado por 119 votos contra cuatro.

Seguidamente se aprueba, sin discusión, un artículo adicional.

El señor Pabón (don Benito), defiende una enmienda, que es rechazada.

Queda aprobado el artículo.

El señor Villalta defiende un voto particular que ha suscrito con el señor Rufilanchas. Pide que se añada al dictamen un artículo adicional tercero, en el sentido de que sean reintegrados á sus puestos los funcionarios á quienes alcancen los beneficios de esta ley.

Termina retirando su enmienda, después de oír una indicación del ministro de Justicia.

El mismo señor defiende otro voto particular, en el que pide que se haga constar en el artículo cuarto la amnistía de las multas gubernativas motivadas por hechos políticos y sociales.

El señor Rico lee una nueva redacción del artículo, y el señor Villalta retira su voto particular.

Se considera retirado un voto particular del señor Jover, que no se encuentra en el salón.

El señor Fuentes Pila defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo. En ella se pide que los militares que fueron excluídos total ó parcialmente de la ley de amnistía de 24 de Abril de 1934, y los comprendidos en ella en cuanto á las penas que entonces no fueron remitidas, gocen de los beneficios otorgados por el decreto de 21 de Febrero de 1936 en orden á los delitos incluídos en el mismo y en la presente ley.

El ministro de Justicia contesta al señor Fuentes Pila. Dice que aunque las amnistías sean privativas del Parlamento, constituyen de hecho la concesión de una gracia. El señor Fuentes Pila pide á esta Cámara lo que la anterior se negó á dar.

Diríjase á quienes de modo tal procedieron. La presente ley de amnistía es consecuencia de un compromiso adquirido solemnemente y que cumplimos con honestidad. (Aplausos).

El señor Fuentes Pila rectifica. Termina retirando la enmienda.

Con ésto termina la discusión del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

La indemnización por enfermedades profesionales

Se pone á debate un dictamen relativo al proyecto de ley sobre indemnización por enfermedades profesionales.

El señor Bermejillo, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en pro del dictamen.

Analiza minuciosamente el proyecto. Determina cuáles enfermedades han sido consideradas profesionales por los distintos Congresos que se han convocado para examinar este tema.

(Vuelve á la Presidencia el señor Martínez Barrio).

El orador se extiende en prolijas consideraciones.

El ministro de Trabajo interrumpe: S. S. está consumiendo un turno en favor del proyecto. ¿Esto es así? ¿A qué conduce emplear en discursos el tiempo necesario para aprobar un proyecto que no tiene oposición?

El señor Bermejillo cree que tiene derecho á exponer su punto de vista.

El presidente: Nadie niega á S. S. ese derecho. Lo que ocurre es que si está de acuerdo con el proyecto y con la Comisión, huelga que consuma un turno.

El señor Bermejillo propone que se inserten en el «Diario de Sesiones» los datos que aún tiene que exponer á la Cámara.

El presidente: Perfectamente.

Termina el debate de totalidad. Se aprueba sin discusión la base primera, á la que ha sido incorporado un voto particular del señor Bermejillo.

Seguidamente se aprueban las trece bases restantes después de unas observaciones del señor Rodríguez de Viguri, que son atendidas por la Comisión.

Queda terminada la discusión del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las nueve y diez.

—=o=—

Información de la jornada política

—=o=—

[illegible]

Manifestaciones del Sr. Martínez Barrio : : : : : :

Madrid 3.—Al terminar la sesión el señor Martínez Barrio manifestó á los periodistas que se había incorporado al orden del día para el martes un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de Junio de 1935 relativa al paro obrero. Y añadió:

—Hay bastantes dictámenes en el orden del día para el martes. Comenzaremos con la discusión del proyecto de ley de jubilación de funcionarios de la carrera judicial.

Terminó felicitándose de que la semana parlamentaria hubiese terminado más tranquila que comenzó.

Reunión aplazada : : : :

Madrid 3.—La reunión convocada por los diputados comunistas de la dos los del Frente popular de la provincia de Córdoba y que debía haberse celebrado hoy, ha sido aplazada hasta el próximo miércoles, á las cinco de la tarde, por la falta de asistencia de algunos. En esta reunión se tratarán los siguientes puntos:

Primero, situación social de la provincia y actuación de las autoridades. Segundo, paro forzoso y manera de encontrar recursos para aliviarlo. Tercero necesidad de reforzar el Frente popular en la provincia.

Felicitaciones al Sr. Bugeda

Madid 3.—La solución dada al pleito del Tribunal de Garantías Constitucionales, merced al informe del diputado socialista y vocal de dicho Tribunal señor Bugeda, fué objeto de numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara, en los que intervinieron diputados de todos los matices, que felicitaron al señor Bugeda por su intervención en el Tribunal de Garantías.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, felicitó al señor Bugeda, diciéndole que había prestado un extraordinario servicio á la justicia y al Gobierno.

El señor Bugeda contestó al ministro de Hacienda que sólo había cumplido con sus deberes y que la solución dada al pleito era la única que rimaba con los más altos postulados de la equidad y de la justicia.

Varios diputados de Izquierda y Unión republicana felicitaron igualmente al vocal del Tribunal de Garantías por que hubiera prevalecido en el Tribunal su tesis.

Seguramente será objeto de un proyecto de ley que convalidarán estas Cortes, el decreto del Gobierno tan discutido en dicho Tribunal.

Gestiones del consejero de Gobernación de la Generalidad

Madrid 3.—Esta tarde estuvo en la Cámara el consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, señor España, para visitar al ministro de la Gobernación.

Manifestó á los periodistas que había conferenciado con el subsecretario de la Presidencia, para tratar de cuestiones relacionadas con el orden público en la región autónoma, toda vez que el período transitorio termina el 7 de Agosto.

El señor España tiene el propósito de visitar también al director general de Seguridad.

Ha negado que sea cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que vaya á reunirse la Junta de Seguridad.

El señor España regresará mañana á Cataluña.

Se va á erigir un monumento á Sirval en el Retiro

Madrid 3.—En su sesión de esta mañana, el Ayuntamiento ha acordado erigir un monumento en el Retiro al periodista don Luis de Sirval.

Un nuevo discurso de Hitler

Weimar 3.—El canciller Hitler ha pronunciado un discurso ante las personalidades más destacadas del partido nacionalsocialista, con motivo del décimo aniversario de la primera Convención celebrada por el partido después que se levantó la prohibición que pesaba sobre la organización.

El «führer» ha insistido en su deseo de que se mantenga la paz en Alemania. Antes de la palabra «paz» ha dicho Hitler, debemos escribir siempre la palabra «honor». Siempre concebiremos la paz como la libertad. Creo que es necesario aclarar bien este punto, antes que nada, para disipar las falsas concepciones ó falsas esperanzas y falsas ideas.

Después habló del movimiento nazi, y declaró que si este movimiento se hundía, Alemania también se hundiría de nuevo.

Tanto el discurso de Hitler como el que ha pronunciado el presidente del Senado de Dantzig, Greiser, han sido aplaudidos con gran entusiasmo por los asistentes al acto.

LA BOLSA

MADRID 3

Francos...	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,31
Belgas...	124,50
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 3

Banco de Bilbao...	865,00
Electra de Viesgo...	298,00
Hidroeléctrica Española...	159,00
Hidroeléctrica Ibérica...	685,00
Fif...	336,00
Explosivos...	424,00

RESUMEN DE NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LOS EMPLEADOS DEL CUERPO DE PRISIONES SATISFECHOS

Madrid 3.—Esta mañana visitó al ministro de Justicia y al subsecretario de dicho departamento una Comisión del Cuerpo de Prisiones, en la que figuraban funcionarios de distintas categorías, presididos por el director general del Cuerpo, que expresó al ministro y al subsecretario su satisfacción por la promulgación de la *ley de reorganización de la Dirección de Prisiones*, que constituía su más fervorosa aspiración.

UN CAJERO SE FUGA CON MEDIO MILLON DE PESETAS

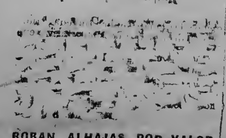
Bilbao 3.—En relación con la fuga del cajero del Banco de España, se ha sabido que han sido presentadas en el Juzgado varias denuncias de personas que entregaron al fugitivo diversos valores para su conservación en depósito, valores cuya desaparición se ha observado ahora.

El importe de estos perjuicios supone un total de medio millón de pesetas.

UN ENCUENTRO DE BOXEO QUE NO PUEDE CELEBRARSE

Bilbao 3.—El boxeador Arambillet se ha lamentado ante un periodista local de la imposibilidad de combatir con el catalán Tarre, para disputarse el título.

Añadió que después de largas negociaciones, cuando parecía que se había llegado á un acuerdo, surge una petición exagerada y extemporánea de Tarre, acompañando á una carta en la que se vierten conceptos que Arambibet ha estimado poco deportivos.



ROBAN ALHAJAS POR VALOR DE 90.000 PESETAS

Bilbao 3.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en Las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas.

La caja, vacía, ha sido hallada en un lugar próximo.

La Policía practica gestiones para detener á los ladrones.

UN PARTICIPANTE EN LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Bilbao 3.—Federico Ezquerra ha marchado hoy con dirección á París para participar en la vuelta ciclista á Francia.

Ha manifestado que no se le ocultan las dificultades; pero que antes de hacer lo del año pasado se quedará deshecho en una cuneta de la carretera.

Añadió que su ilusión sería ganar una etapa pirenaica.

EL GENERAL BERENGUER HA SIDO CONDENADO

San Sebastián 3.—El Tribunal de Urgencia ha condenado al general don Federico Berenguer, con motivo del incidente que sostuvo con un agente de Aduanas en la frontera y que fué considerado como insulto á funcionario público, á la pena de un mes y un día de arresto, suspensión de su cargo y de derecho al sufragio durante el tiempo de la condena y pago de las costas del juicio.

VARIAS NOTICIAS DE ANTEQUERA

Antequera 3.—En la sesión de esta noche el Ayuntamiento ha conocido la sentencia del Tribunal de Amparo referente á los siete empleados que fueron destituídos por la Corporación, ordenando su reposición y el pago de los haberes no percibidos. Estos empleados se presentaron en los primeros días de este semana en el Ayuntamiento, y al negarse el alcalde á su reposición se levantó acta notarial.

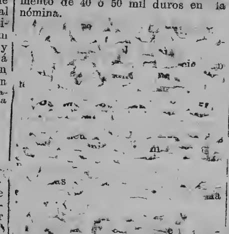
El Ayuntamiento ha acordado entablar recurso.

Se leyó también la solicitud de varios propietarios, para que quede en suspenso el bando dado por la Alcaldía para que se remitan las rejas salientes de los pisos bajos de las casas, en cumplimiento de las Ordenanzas municipales y para remediar el paro de albañiles.

Los solicitantes se fundan en que la disposición no tiene carácter retroactivo, y en que las ventanas son típicas, por lo que al remeterlas perjudicaría la estética de las casas. Se acordó pedir informe al letrado asesor y al arquitecto.

También se conoció la invitación para que el Ayuntamiento esté representado en la Asamblea que ha de tratar del Estatuto de Andalucía, designándose al alcalde y al primer teniente de alcalde.

—Parece resuelto el conflicto planteado por el personal de la Sociedad Azucarera Antequerana, concediéndose un aumento de veinte por ciento en los jornales, que supondrá para la Empresa un incremento de 40 ó 50 mil duros en la nómina.



LOS PANADEROS DE ALICANTE QUIEREN REINTEGRARSE AL TRABAJO

Alicante 3.—Ha visitado al gobernador una Comisión de huelguistas panaderos afiliados á la C. N. T., acompañada por otros compañeros pertenecientes á la U. G. T., que no abandonaron el trabajo.

Expresó su deseo de reintegrarse á su labor.

El gobernador ha convocado á una reunión conjunta, á la que asistirán representaciones de la C. N. T. y U. G. T. y patronales, para dar solución al conflicto.

EN BURGOS HUELGAN LOS CURTIDORES

Burgos 3.—Continúa en igual estado la huelga de curtidores.

El gobernador ha estado reunido durante toda la noche pasada con las representaciones patronal y obrera para discutir las bases para la solución del conflicto.

HUELGA DE TRANSPORTISTAS EN GIJON

Gijón 3.—A las doce de la noche comenzó la huelga de las secciones rodadas del Sindicato de transportes, en solidaridad con los tranviarios.

Están en huelga los taxis, camiones y carros.

Los mozos de equipaje no podrán transportar más que bultos que por su tamaño no exijan el empleo de carros.

LOS ENFERMEROS AMENAZAN DECLARAR LA HUELGA

Gijón 3.—Los enfermeros del Hospital de la Caridad, afectos á la U. G. T., ha anunciado la huelga, dentro del plazo legal, como no sean atendidos en sus peticiones.

UN PASTOR MUERTO POR EL TREN

Málaga 3.—Procedente de Arriate marchaba, con dirección á Campillos conduciendo una piara de cabras, Diego Tuberas Torralbo, de 13 años, cuyo ganado era propiedad de su padre é iba á venderlo.

Cuando marchaba cerca de la vía del ferrocarril y trató de cruzarla fué alcanzado por el tren número 4, que le causó la muerte.

HUELGA DE DEPENDIENTES EN MALAGA

Málaga 3.—Como los dependientes tienen presentado el oficio de huelga para el día 3 y se aplazó, según dijimos, debido á que las gestiones para que no llegara á plantearse iban por buen camino, para el día 4 del corriente mes, anoche, después de la reunión celebrada por todos los dependientes de este ramo en el teatro Lara, asamblea que duró hasta bien entrada la madrugada, acordaron ir a la huelga esta noche á las doce de la noche.

SE SUICIDA POR FALTARLE RECURSOS ECONOMICOS

Málaga 3.—En Villanueva de los Alvaides, y ante la ruina económica en que se encontraba, puso fin á su vida, ahorcándose de una encina, el agricultor de 60 años Vicente Trías.

LA HUELGA DE TRANSPORTISTAS EN MALAGA

Málaga 3.—Continú sin resolverse la huelga de transportistas.

Después de una larga reunión en el Gobierno civil, á la que asistieron patronos y obreros del ramo, y ante la intransigencia de unos y otros, el gobernador acordó incautarse de los servicios de autobuses para que éstos quedasen restablecidos y atendidos por las fuerzas del Ejército y de Asalto.

Efectivamente, se ha restablecido el servicio de autobuses en algunas líneas funcionando normalmente; en cambio los taxis siguen ausentes de las paradas.

FIN DE UNA HUELGA

Málaga 3.—Como ya se dijo ayer, se habían declarado en huelga por solidaridad con un compañero que había sido despedido, todos los mozos de almacén de Málaga.

Los patronos acordaron que, caso de que no se reintegrasen al trabajo en la mañana de hoy, dejarían sin efecto las bases acordadas últimamente.

En efecto, á consecuencia de la medida anunciada por parte de los patronos, hoy se reintegraron á sus respectivos almacenes los huelguistas.

LOS SOCIALISTAS DE LANGREO Y EL FRENTE POPULAR

Oviedo 3.—Comunican de Sama de Langreo que la Agrupación socialista de aquel valle hizo público un manifiesto, en el que anuncia la retirada de sus representantes del Ayuntamiento de Langreo y la ruptura definitiva con los demás partidos del Frente popular á causa del procedimiento que se ha seguido para la provisión de una plaza de jefe de la Guardia municipal. Esta actitud de los socialistas de Langreo está siendo comentadísima.

SOBRE LA INTANGIBILIDAD DEL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

Vitoria 3.—El alcalde de Bilbao, don Ernesto Ercoreaca, ha conferenciado con el alcalde accidental de Alfaro, con el fin de ponerse de acuerdo para que acudan á Madrid la representación de las tres capitales vascas, para tratar con varios diputados y gestionar lo que sea conveniente respecto del Estatuto vasco, principalmente lo relacionado con la intangibilidad del concierto económico.

PATRONOS AGRICOLAS MULTADOS

Salamanca 3.—El delegado de Trabajo encamina sus actividades á hacer cumplir á todos los patronos las bases de recolección.

Hoy han sido multados cuatro patronos de otros tantos pueblos y apercibidos de otras sanciones si no proceden á colocar á los obreros correspondientes.

El gobernador, á petición de la Delegación de Trabajo, ha designado un delegado gubernativo, á quien acompaña la fuerza, para que el reglamento de la recolección se cumpla y se realicen las faenas tal como está concertado.

En algunos pueblos de la provincia se está realizando la recolección normalmente.

EL GOBIERNO ITALIANO SE REUNIRA MAÑANA

Roma 3.—Mussolini ha convocado á una reunión mañana por la mañana, á los miembros del Gabinete italiano.

UN CONGRESO INTERNACIONAL DEL CINEMA

Ciudad del Vaticano 3.—En el próximo mes de Septiembre se celebrará en Roma un Congreso Internacional del Cinema, en el cual se discutirá la encíclica papal sobre películas morales.

El Congreso será organizado por el Comité de Prensa católica en vista del interés mundial que ha despertado la encíclica de Su Santidad.

Una becerrada de carácter benéfico

Bilbao 3.—A las seis de la tarde tuvo lugar en la plaza de Vista Alegre la becerrada organizada por el Club Taurino, á beneficio del Asilo bilbaíno. La plaza estaba completamente llena y los diestros, que desinteresadamente tomaban parte en el festejo, fueron muy aplaudidos al hacer el paseíllo.

Chicuelo en el primero toreó de capa y muleta á los acordes de la música, y mató de una gran estocada. (Ovación. También se dió la vuelta al novillo.)

Vicente Barrera lanceó magníficamente al segundo, al que hizo una gran faena de muleta, matándolo de un pinchazo y una entera. (Ovación y oreja.)

Jaime Noain tuvo que habérselas con un manso, que hacía imposible el lucimiento. Fué, sin embargo, muy aplaudido por los deseos de agradar que demostró.

El Estudiante toreó muy bien de capa al cuarto é hizo una gran faena de muleta, en la que intercaló varios naturales preciosos. Un pinchazo bueno y una estocada hasta la cruz. (Ovación y oreja.)

Fernando Domínguez se lució también mucho con la seda y con la franela y terminó con una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Por último, Gitanillo de Triana fué aplaudidísimo al torear con su peculiar estilo. Su actuación fué premiada con ovación y vuelta al ruedo.

El público salió de la plaza entusiasmado.

INFORMACIÓN GENERAL DE BARCELONA

[illegible]

Ultimando la organización de la Olimpiada popular

Barcelona 3.—El Comité organizador de la Olimpiada Popular ha hecho público ya el programa detallado de las pruebas que deberán celebrarse durante la Semana del deporte.

Esta tarde y mañana por la mañana saldrán en avión para París los diputados á Cortes señores Trabal, que es presidente de la Olimpiada Popular; Valdés, del Comité, y los diputados del Parlamento catalán señores Serrater, Rovira Virgili y Xirau, que representarán al presidente de la Generalidad en la fiesta deportiva que el próximo domingo se celebrará en París en el campo de Garquès.

Por los datos que se tienen de la Olimpiada, después del fútbol será el atletismo, el deporte que mayor éxito obtendrá en los juegos olímpicos de Barcelona, que se celebrarán los días 19 y 26. Ha sido ya confirmada la participación de atletas de veintidós países. Ha llegado al secretario del Comité olímpico la noticia de la adhesión del tiro nacional, que se prepara para seleccionar el equipo de tiradores que participará en las pruebas.

Un jugador paraguayo ingresa en el Barcelona F. C.

Barcelona 3.—Después de la prueba á que fué sometido el pasado domingo el jugado paraguayo Villalba, el F. C. Barcelona ha dado su conformidad al ingreso de dicho jugador en las filas azulgranas. El citado jugador ha firmado ya el contrato y la ficha para la próxima temporada.

Sanciones por un incidente

Barcelona 3.—El comisario de Orden Público, señor Escofet, dijo esta noche á los periodistas que le había visitado el diputado á Cortes señor Suñol, que le rectificó una denuncia hecha por el periódico «La Rambla», relativa á un incidente ocurrido el día 6 de Febrero á causa de que un teniente de Seguridad obligó á quitar la bandera catalana del balcón de la Redacción del periódico.

El señor Escofet hizo observar que el teniente Aixola, que originó el incidente, es baja en el Cuerpo de Seguridad, al igual que el teniente de Asalto instructor de dicho expediente.

Un niño muere á causa de los pisotones que recibió

Barcelona 3.—En una clínica particular ha fallecido el niño Joaquín Gavea Taberna, de 13 años, que resultó herido de gravedad al ser pisado por el público durante el incendio de los almacenes «El Globo» de la calle Sepúlveda, ayer noche.

Huelgas en Arenys de Mar

Barcelona 3.—Comunican de Arenys de Mar que ha empezado la huelga de la construcción, de la metalurgia y del ramo de géneros de punto.

El paro transcurre con absoluta normalidad.

El alcalde, acompañado de una comisión de obreros, ha estado en Barcelona para informar al consejero de Trabajo de los términos en que está planteado el conflicto.

El paro obrero en Cataluña

Barcelona 3.—La Oficina central de coordinación del servicio de colocación de Cataluña ha hecho público el resumen de la estadística relativa al paro obrero en Cataluña, correspondiente al mes de Mayo de este año.

De los 1.068 Municipios existentes en Cataluña, hay 551 en los cuales no existe paro obrero.

En total, en la región, hay 75.259 obreros parados, de los cuales, se hallan en paro total 44.219, y 31.040 en paro parcial.

El cajero de los artistas flamencos se fuga con la «pasta»

Barcelona 3.—Ha sido denunciado al Juzgado de guardia la desaparición del cajero de la Asociación de artistas del género flamenco de Cataluña, con una importante cantidad que había en la caja.

Los denunciantes son los compañeros de Junta del desaparecido.

Manifestaciones del consejero de Trabajo sobre el curso de las huelgas

Barcelona 3.—Comunican de Igualada que ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de curtidos, principal industria de aquella localidad.

El delegado del consejero de Trabajo que había ido á dicho pueblo á fin de solucionar el conflicto, reunió á las representaciones obreras y patronales, llegando á un acuerdo, aceptando ambas partes la reglamentación de los casos de enfermedad. Esta mañana, los obreros se reintegraron al trabajo.

A primera hora de la tarde, al recibir el consejero de Trabajo á los periodistas, les dió cuenta de la resolución del conflicto de los obreros curtidores de Igualada. Dijo después que se habían declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de tejidos en Tortosa, por no haber accedido los patronos á las peticiones formuladas por los obreros, de aumento de salarios y revisión de las condiciones de trabajo de los obreros destajistas.

Terminó diciendo que la huelga del ramo mercantil declarada en Lérida continúa en el mismo estado. Las negociaciones que se venían realizando para la solución del conflicto de los ferrocarriles continúan en la misma forma en lo que se refiere á la cuestión de salarios.

Los obreros de la C. N. T. y U. G. T. del ramo textil, metalúrgicos y construcción de Arenys de Mar, han acordado plantear la huelga como protesta de no haber sido resuelto aún el conflicto existente en la fábrica de balanzas automáticas «Letjos».

Los lavadores de coches siguen en huelga

Barcelona 3.—Contrariamente á lo que se había dicho, continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros lavacoches y empleados de estaciones de aprovisionamiento de automóviles.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Ampliando la referencia de la reunión ministerial de hoy

El problema ferroviario ocupó la mayor parte del Consejo

Madrid 3.—En el Consejo de ministros de hoy la mayor parte del tiempo fué invertido por el ministro de Obras Públicas para tratar de asunto tan interesante como es la cuestión del problema ferroviario.

El señor Velao hizo una exposición detalladísima de la situación en que se encuentra este problema y examinó los 14 puntos de las peticiones de los obreros, que se consideran admisibles en todo menos en la parte que se refiere al aumento de los jornales.

Entiende el Gobierno que es imposible en estas circunstancias la elevación de jornales que solicitan los obreros, pues esto supondría unos quinientos millones de pesetas, cuyo desembolso es imposible en las circunstancias actuales. Por esta razón se estudió detenidamente este asunto para ver la solución que puede dársele.

El señor Velao, extendiendo sus informaciones á la situación económica de algunas Compañías, manifestó la necesidad de llegar á la estatificación de los ferrocarriles.

También trató el señor Velao de un vasto plan de regadío, que es fácilmente realizable y que unido al plan de obras de pasos á nivel y de firmes especiales, supondrá unos seiscientos millones de pesetas, con lo que se estima puede lograrse mitigar considerablemente el paro obrero.

El ministro de Justicia dió cuenta de la habilitación del penal de Burgos á los penados de tipo político. A este penal, que es uno de los que están en mejores condiciones en España, irán todos los presos políticos que ya están cumpliendo condena y en él se permitirá que puedan comer por su cuenta los que estén en dicha penitenciaría y que vistan de paisano.

El propósito del ministro de Justicia al destinar este penal á presos políticos es el de evitar que éstos estén mezclados con los presos que cumplen condena por delitos comunes.

También se ocupó el Gobierno del orden público y de la situación de algunos conflictos sociales, en especial el creado en el ramo de la construcción.

El ministro de Trabajo informó de que en la noche de hoy ó mañana, á primera hora, se habrá dictado el laudo correspondiente para buscar la solución á este conflicto social.

Opinión de la Prensa francesa sobre el levantamiento de las sanciones

París 3.—La Prensa francesa estima que el levantamiento de las sanciones será pronunciado el 10 de Julio, y que el reconocimiento de la conquista de Abisinia por Italia no tendrá lugar en el curso de esta reunión; pero que se hará de modo que dicho reconocimiento se realice en la reunión de Septiembre.

El nuevo embajador de España en Brasil marcha á Lisboa

Madrid 3.—Mañana marchará á Lisboa, para embarcar allí con rumbo á Río Janeiro, en el vapor «Cap Arcona», el nuevo embajador de España en el Brasil, don Teodomiro Aguilar, que hasta ahora ha ocupado el cargo de director de Política y Comercio en el ministerio de Estado, cargo en el que ha demostrado su extraordinaria competencia y relevantes cualidades, así como su laboriosidad constante.

Tanto el personal de su sección como el de todo el ministerio, le han tributado una cariñosísima despedida, en la que al sentimiento por la ausencia del señor Aguilar, se mezclaba la satisfacción por habérsele conferido puesto de tanta importancia, y en el que seguramente han de brillar, como de costumbre, las excepcionales actitudes del prestigioso diplomático.

Igualmente se despidió de los periodistas que hacen información en el departamento, á los que se ofreció en su nuevo destino, y de quienes escuchó frases de sincera gratitud por haberles facilitado siempre el cumplimiento de la misión que allí realizan.

Se ha constituido el Jurado mixto circunstancial de la madera

Madrid 3.—A las diez de la mañana quedó constituído el Jurado mixto circunstancial, creado para resolver la huelga planteada por los obreros de la madera. A la reunión asistieron seis representantes obreros de la Federación local de la madera, y como presidente el funcionario del ministerio de Trabajo señor Gómez Gil.

Se discutieron, con carácter general, los motivos del conflicto y las bases presentadas por los obreros, exponiendo cada representación sus puntos de vista.

Finalmente, la representación patronal manifestó que antes de entrar en la discusión concreta de las bases para una resolución final, esperaba celebrar una entrevista con sus compañeros.

En vista de ello, á la una de la tarde, se suspendió la primera reunión, quedando citados todos los vocales para mañana á las diez, para celebrar cuantas reuniones sean precisas hasta hallar la fórmula que dé por terminado el conflicto.

Volvió á reunirse el Pleno del Tribunal de Garantías para conocer de los recursos de amparo presentados, adoptándose el acuerdo que se consigna en una nota dada á la publicidad

Madrid 3.—Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para continuar el examen de los recursos presentados contra el decreto de 29 de Febrero.

Al terminar la reunión se facilitó á la Prensa la siguiente nota:

Como en las resoluciones de las Comisiones de despidos se hace constar que los casos están comprendidos en el decreto de 29 de Febrero último, sin especificar si la causa de aquéllos fué las ideas políticas de los despedidos ó su participación en huelgas políticas, que son los dos casos á que se refiere el decreto, se solicitó por los ponente señores Pedregal y Martínez Sabater que se pidiese informe á las Comisiones sobre tal particularidad, que se estima esencial para resolver, acordándolo así el Tribunal por unanimidad, señalándose para su cumplimiento el término de veinte días, con carácter de generalidad para todos los recursos análogos.

A la salida, el secretario del organismo, señor Serrano Pacheco, manifestó á los informadores que la reunión había sido presidida por el señor Traviesas, por enfermedad del señor Gasset.

En la reunión se expusieron diversos criterios, sosteniendo algunos vocales la conveniencia de oir al Gobierno antes de emitirse el fallo. Por el contrario, otros expresaron la opinión de que no se vulneraba ningún decreto ministerial, ya que dicha sentencia referíase tan sólo á los fallos de las Comisiones arbitrales.

Expuestas las diversas opiniones, se acordó tomar en consideración la propuesta que se condensa en la nota dada á la publicidad.

Preguntado el secretario si las vacaciones del Tribunal comenzarían en próximo plazo, manifestó que el día 10 del corriente darán principio, y que sólo en el caso de que se estimase urgente un asunto se reunirá el Pleno. Por tanto, si no hay cambios, el citado organismo á partir del día 10 no volverá á reunirse hasta el mes de Septiembre.

La situación social en Francia

Cinco mil obreros textiles de la región de Bielitz, se declaran en huelga

Kett Witz 3.—Ayer mañana se declaró la huelga de los obreros de la industria téxtil en la región industrial de Bielitz.

Unos cinco mil obreros han abandonado el trabajo. Todas las fábricas textiles de la región se hallan en huelga.

Los obreros solicitan una nueva tarifa de dos salarios y la solución definitiva de la cuestión de los permisos.

El conflicto en las minas de hierro de Lorena

París 3.—En las minas de hierro de Lorena las negociaciones han deparado un acuerdo provisional, relativo al aumento de los salarios y al salario mínimo.

Hoy se reanudará el trabajo.

Las conversaciones referentes á la tarifa única definitiva continúan.

Treinta mil obreros de las minas de petróleo se declaran en huelga

Estrasburgo 3.—A consecuencia de haber aparecido dificultades de interpretación sobre el contrato colectivo y la determinación de los salarios entre la Dirección y los obreros de las minas de petróleo de Pechelbronn, tres mil obreros se han declarado en huelga y han ocupado todos los edificios y obras.

El laudo del ministro de Trabajo que pone término al conflicto de la construcción

Madrid 3.—El ministro de Trabajo terminado el Consejo, se dirigió á su despacho ministerial, donde permaneció hasta las siete de la tarde, sin recibir visita alguna. Unicamente despachó con su secretario particular.

El ministro se dedicó durante este tiempo á redactar el laudo que pone fin al conflicto de la construcción con arreglo á las normas acordadas en el Consejo de hoy.

A las siete fué abordado por los periodistas, quienes le pidieron una impresión, ó adelanto, del laudo; pero el señor Lluhí se limitó á decir que en aquellos momentos se dirigía al Congreso, y que no podía adelantar nada acerca del citado documento, porque tenía el firme propósito de que éste fuera conocido íntegramente, y no por impresiones fraccionarias.

Añadió que á las nueve de la noche sería facilitado en el ministerio.

Madrid 3.—El ministro de Trabajo, señor Lluhí, ha facilitado esta noche el anunciado laudo acerca del conflicto del ramo de construcción.

Consta de 29 bases y otras seis adicionales.

Entre otros extremos dispone el laudo un aumento en los salarios de un doce por ciento para los de cuantía inferior á 12 pesetas, y de un cinco por ciento para los de esa cantidad en adelante.

La jornada de trabajo será de 40 horas semanales.

El obrero tendrá derecho á una vacación anual retribuída de siete días laborables.

En caso de accidente de trabajo se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana.

Queda prohibido el trabajo á destajo.

En todas las obras podrá haber delegados de los obreros que representen á éstos ante sus organizaciones respectivas y que serán las únicas que se entenderán con los patronos.

Las presentes bases entrarán en vigor el lunes, día 6, del corriente mes. Si dentro de las 48 horas de entrar en vigor estas bases no se reintegran los obreros al trabajo, estas bases quedarían sin efecto.

Los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Un proyecto de resolución de la Argentina y una carta de la representación de Méjico

Ginebra 3.—Inmediatamente después de haber concluido la Asamblea el debate de hoy, á las cinco de la tarde, se ha reunido la Mesa de la misma, para estudiar un proyecto de resolución negociado entre la delegación de Argentina y otras delegaciones, entre las que se incluyen las de las grandes potencias. Esta resolución reafirmará de una manera indirecta el principio de no reconocimiento.

El delegado mejicano ha dirigido una carta el presidente de la Asamblea, el primer ministro belga, Van Zeeland, en la que se expresa la oposición de Méjico á la propuesta de acción de la Sociedad de Naciones. Se dice en la carta que Méjico no participará en las votaciones ni en ningún trabajo sobre la cuestión etíope, y añade que mantendrá esta actitud no de cooperación hasta que lo considere oportuno.

Se espera que la delegación de Africa del Sur adopte una política semejante.

Agravación del repórter suicida

Ginebra 3.—Se ha agravado el estado del repórter gráfico checo, Esteban Lux. Los médicos que le asisten han declarado que tiene los pulmones llenos de sangre y que abrigan pocas esperanzas de salvarle.

Los rectores de Etiopía en ausencia del Negus

Ginebra 3.—El «ras» Nasibu ha informado que durante la ausencia del Negus de Etiopía, la administración del país por el Gobierno establecido en Gore, ha sido confiada al presidente del Senado etíope, Wolde Sadin. El mando militar ha sido entregado al «ras» Imrugm.

Se ha nombrado un Comité de redacción

Ginebra 3.—Por haber surgido dificultades en la redacción de la resolución, la Mesa de la Asamblea ha designado un «pequeño Comité de redacción».

Este Comité trabajará durante toda la noche, y mañana á las nueve y media de la mañana presentará un nuevo proyecto de resolución.

Si se llega á un acuerdo, es posible que la sesión final de la Asamblea se celebre mañana por la tarde.

Fallecimiento del repórter suicida

Ginebra 3.—El redactor gráfico checoslovaco, Esteban Lux, ha muerto á las ocho y treinta de la noche.

Preparando la redacción de la resolución que ponga fin á la Asamblea

Ginebra 3.—Después de tres horas de discusiones no ha sido posible redactar la resolución, con la cual se ha de poner fin á la reunión extraordinaria de la Asamblea por no haberse resuelto las diferencias de criterio existentes.

El único punto en el que existe acuerdo es en lo que se refiere al levantamiento de las sanciones. No existe ninguna dificultad en esta cuestión, puesto que Méjico y Africa del Sur han declarado que se abstendrán de votar, con lo cual la decisión podrá tomarse por unanimidad.

El primer ministro belga, Van Zeeland, es presidente del pequeño Comité que en estos momentos está revisando la redacción de resoluciones. Se espera que, sin grandes dificultades, se podrán conciliar las objeciones sobre la declaración de no reconocimiento.

Las diferencias de criterio en lo que se refiere á la reforma de la Sociedad de Naciones son mucho más importantes. Rusia, Francia y la Pequeña Entente quieren que la resolución esté redactada de modo que los debates sobre la reforma de la Sociedad de Naciones en la reunión de la Asamblea del mes de Septiembre, se limite solamente al fortalecimiento de los artículos 11 y 16 del convenio.

Los países latinoamericanos y algunas potencias neutrales quieren que se plantee una discusión general sobre la reforma del convenio, con el fin de quedar libres en el futuro de la obligación de aplicar sanciones.

Si la Mesa de la Asamblea logra conciliar las divergencias en la redacción de la resolución, es posible que las dos resoluciones presentadas por el Negus planteen nuevas dificultades. Se cree que el ras Nasibu someterá á votación pública las resoluciones presentadas por el emperador.

Todas las naciones desean un pronto aplazamiento de la Asamblea, porque en el curso de los debates se han manifestado disensiones mucho más agudas de lo que se esperaba cuando Argentina pidió la convocatoria de una reunión extraordinaria de la Asamblea.

Inhibición de Chile

Santiago de Chile 3.—El ministro de Relaciones Exteriores ha afirmado nuevamente que Chile se abstendrá de pronunciarse en las cuestiones internacionales que no afectan á Chile.

El delegado de Chile en la Sociedad de Naciones ha recibido instrucciones para que se abstenga de votar en la solución del conflicto italo-etíope.

El ministro se ha mostrado partidario de que se proceda rápidamente á una reforma de la Sociedad de Naciones.

Nuevo servicio aéreo

Maracaibo 3.—El primer vuelo oficial Curaçao-Maracaibo, y vuelta, que se efectuó ayer, se llevó á cabo con todo éxito, inaugurando con ello el servicio regular entre ambas ciudades, bisemanal, para correo y pasajeros.

Nombramiento de altos cargos en Marruecos y de un gobernador

Madrid 3.—Ha sido nombrado director general de Marruecos y Colonias don Argimiro Maestro; y secretario técnico de Colonias en la Dirección técnica de Marruecos, don Antonio Nombela.

Se admite la dimisión del gobernador de Huelva, don Ceferino Maestu, y se nombra don Diego Jiménez Castellanos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 4.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los trozos en construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

En Melilla han llegado á un acuerdo patronos y obreros camareros, retirando éstos el oficio de huelga.

En algunos periódicos ha aparecido la noticia de que han declarado la huelga los Sindicatos de Luz y Fuerza, de Oviedo. Esto, desde luego, es inexacto, puesto que no existe más que la amenaza de huelga, que todos creemos se solucionará antes de que llegue á plantearse.

Dirigió algunas palabras de elogio hacia los señores Nombela y Castro, que de manera tan abnegada cumplieron con su deber, defendiendo los intereses de España; añadiendo que el nombramiento del señor Castro no se ha hecho por decreto porque las disposiciones vigentes sobre nombramientos, que requieren firma del Presidente, no lo exigen para ese cargo.

SEVILLA
Martes 7 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.029

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL ESTATUTO DE ANDALUCIA

En la Asamblea celebrada ayer en la Diputación se designó una Junta ejecutiva que, entre otras funciones, elaborará el proyecto de Estatuto que será presentado á las Cortes inmediatamente que terminen las próximas vacaciones parlamentarias

En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró ayer por la mañana, á las once, la reunión preliminar por ella convocada para examinar la posibilidad de organizar á Andalucía en régimen autónomo.

Con el presidente de nuestra Corporación provincial, señor Puelles, ocuparon la presidencia los de las Diputaciones de Cádiz y Jaen, señores Cossi y Campos; el secretario de la de Sevilla, don Federico Villanova, y nuestro compañero en la Prensa don José Andrés Vázquez, que viene actuando como secretario en las reuniones estatutistas celebradas.

Las representaciones asistentes al acto

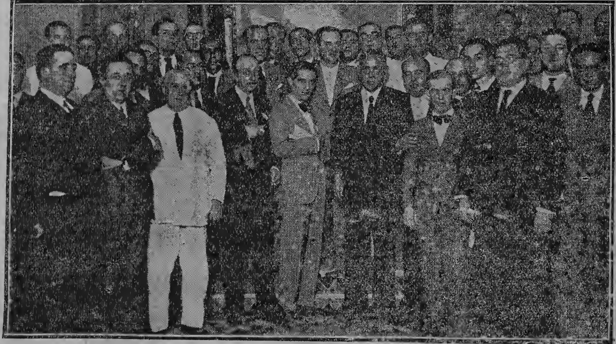
Entre otras representaciones figuraban las siguientes: Almería, diputado á Cortes por aquella provincia señor Pradal; Cádiz, presidente de la Diputación, señor Cossi, en nombre también de aquel Ayuntamiento; diputado á Cortes señor González Taltabull y alcaldes de Puerto de Santa María, Medina Sidonia, Arcos de la Frontera, Olvera, Jerez y San Fernando; Córdoba, diputado á Cortes señor Delgado Benítez, concejal en nombre de aquel Ayuntamiento y alcalde de Lucena; Granada, presidente de la Diputación; Huelva, señores Mora y Carrillo, concejales; Málaga, diputado á Cortes don José María Roldán, tres concejales del Ayuntamiento de la capital y representantes de los de Ronda y Antequera; Sevilla, presidente de la Junta liberalista y de Acción pro Estatuto, don Blas Infante, con los demás directivos de ambas entidades; diputado á Cortes y presidente del Liceo Andaluz, señor Figueroa Rojas; diputados señores González Sicilia, Pina, La Bandera, Seras y Aguilar; alcalde, don Horacio Hermoso; diputados provinciales señores Olmedo, Cañete y Pérez Mendoza, y alcaldes de Carmona, Cazalla de la Sierra, Ecija y Sanlúcar la Mayor; Jaén, señor Campos, vicepresidente de la Diputación, y alcalde, diputados á Cortes señores Acuña y Torres, y el alcalde de Villacarrillo.

La presidencia aclaró que debido á órdenes gubernativas, cuyos motivos no eran del caso exponer, muchos representantes municipales habían dejado de concurrir por no abandonar sus puestos en los momentos actuales.

Dijo asimismo que había recibido telegramas justificativos de las ausencias de algunas representaciones por casos de fuerza mayor, aun adhiriéndose al acto, y también un telegrama del diputado por Cádiz señor Carranza, diciendo que su opinión es adversa al Estatuto.

PALABRAS DEL SR. PUELLES

Previamente se había declarado abierta la sesión y aprobada el acta, leída por el secretario, de la reunión estatutista celebrada en la Diputación el día 11 de Junio pasado.



Representaciones de las distintas provincias andaluzas que concurieron al acto celebrado ayer.

El presidente, señor Puelles, pronunció á continuación las siguientes palabras:

«Señores: Sin el propósito de hacer un discurso, ya que es mi deseo que las primeras palabras que se pronuncian en esta reunión tengan la sencillez que en su origen tuvieron los grandes acontecimientos bienhechores de la Humanidad y estimuladores del progreso de los pueblos, yo os saludo en nombre de la provincia de Sevilla, que hoy se siente honrada no ya por la estimada representación que cada una traeis, sino porque tiene la evidencia de que en vosotros recibo lo más significado y multiforme del pensamiento andaluz, movido por un generoso propósito de coordinación de voluntades para el mayor robustecimiento de la personalidad regional de Andalucía, base necesaria para el logro de nuestra emancipación y prosperidad.

Acontecimientos políticos de triste recordación para los hombres republicanos, hicieron que aquella espléndida floración del andalucismo, que se manifestó en la Asamblea de Córdoba y que cristalizó en el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía, aprobado el 31 de Enero de 1933, quedara sin cumplimiento en las funciones inmediatas que le fueron encomendadas por sus conclusiones, á los hombres de entonces, que vueltos á sus actividades político-administrativas con el triunfo del Frente popular, volvemos nuevamente á la lucha por el ideal con tantas más ansias de triunfo, cuanto lo que pudo estimarse como impenetrable pantalla que anulara todas las perspectivas de entonces, ha sido por el contrario, diafragma, interesantísimo y necesario á la más perfecta visión y más puro delineamiento de los campos, entonces defendidos y admirados. Y así es, que á pesar del ininterrumpido dinamismo á que los actuales acontecimientos nos obligan en una constante actuación, ha bastado [illegible] cariñoso requerimiento que la Junta liberalista nos hiciera, para que en interés de nuestra personalidad y en beneficio de nuestra independencia política y económica, hayamos tomado la iniciativa de convocaros á esta reunión con el propósito de consultar vuestra opinión; y si ella, como esperamos, coincide con la nuestra, señalemos el camino por donde debemos discurrir, marcando las etapas precisas, indispensables al superior esfuerzo para el logro de nuestras aspiración.

A este objeto, y con el deseo de realizar labor positiva, de acuerdo —como habéis conocido por el acta leída—con la Junta liberalista, habíamos pensado que esta reunión se produjera con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de un Comité regional.

Tercero.—Nombramiento de ponencias que estudien, y en todo caso mejoren, reduzcan ó amplíen el anteproyecto de Córdoba; y

Cuarto.—Señalamiento de fecha y lugar donde habrá de reunirse la Asamblea que apruebe el Estatuto definitivo.

Y nada más, que deseamos en beneficio de Andalucía y de la República, que es tanto como decir en beneficio de España, los mayores aciertos, ya que el propósito no puede ser ni más noble, ni más lícito, ni más honesto.»

Un saludo del alcalde de Sevilla y otras intervenciones

Las palabras del señor Puelles fueron subrayadas con una entusiasta ovación y aprobado el orden del día en las mismas contenido.

Seguidamente el alcalde de Sevilla, señor Hermoso, pronunció unas palabras de saludo en nombre de la ciudad á los andaluces. Se felicitó de la reunión por cuanto significaba un empeño patriótico. Hizo un canto á las virtudes andaluzas, diciendo que conseguir el Estatuto para Andalucía significará la libertad administrativa, por lo que los Municipios andaluces deben sentirse animados para laborar por la consecución de nuestra independencia económica. Piden que todos apoyen la labor de la Junta liberalista é insistan en el empeño para lograr la labor patriótica que esperan Andalucía y España. (Aplausos.)

El diputado por Córdoba señor Delgado Benítez pide que se lean las representaciones que concurren, haciéndolo así el señor Andrés Vázquez.

Don Blas Infante, presidente honorario

La presidencia pide que antes del nombramiento de la Junta ejecutiva se realice un acto de justicia, teniendo en cuenta el nombre del ilustre andalucista señor Infante, y designándole para la presidencia de honor de la Junta regional pro Estatuto, acordándose así entre grandes aplausos.

Don Blas Infante agradece las expresiones de afecto del señor Puelles, aunque el presidente haya confundido el afecto con la justicia. Hace protestas de la modestia de su obscura labor, que se ha debido á la necesidad de seguir el imperativo del propio deseo biológico. Andalucía no le debe nada, y por ello puede confesar que sus únicos goces han sido los que le proporcionó Andalucía, perseguida ferozmente en su personalidad, por lo que hubo de desarrollar su vida de manera subterránea, revelándose su personalidad en el conjunto de expresiones típicas que constituyen lo pintoresco andaluz.

Se extiende en conceptos filosóficos sobre el ultimundo para afirmar que Andalucía quiere tener el concepto de la vida que tuvo cuando fué libre y que hubo de ocultar cuando fué esclava. Terminó con un emocionado recuerdo para su madre, en la que personifica las virtudes de Andalucía, que le permite pensar que su madre no ha muerto.

El señor Infante fué muy aplaudido.

El nombramiento de la Junta ejecutiva regional

Sobre este punto el señor Rodríguez Matos, de Cádiz, estima que la Comisión pro Estatuto, aparte sus funciones específicas, debe dirigir una labor de propaganda encaminada á armonizar la labor de todas las provincias y municipios. Se refiere al acto celebrado por el señor Infante en Cádiz, que tuvo la virtud de reunir á todas las representaciones de la ciudad sin distinción de matices, poniendo el primer jalón de un remanso espiritual, cuya necesidad tanto se deja sentir. Dice que la obra autonomista es una obra de paz, y en cuanto al nombramiento de la Junta pide que la presidencia dé unos nombres y que la Asamblea los apruebe por aclamación.

El señor Figueroa, del Liceo Andaluz, dice que habla con la representación expresa de éste, que aspira á establececer un nexo inquebrantable entre los 60.000 andaluces que viven en la capital de la República y la madre Andalucía. Afirma que Andalucía tiene un capital en la persona de don Blas Infante y una bandera que son virtudes y actividades. Pide que no se olvide el ejemplo de otras regiones y ofrece la Casa del Liceo como sede del andalucismo en Madrid para laborar desde ella por la finalidad de que se trata.

La representación municipal de Málaga pide que cada provincia se reúna para dar el nombre de la persona que haya de representarla en la Junta. La presidencia le contesta que hay que abreviar trámites para que el proyecto de Estatuto pueda ser presentado próximamente en las Cortes á fin de que sea una realidad, aclarándose que la reunión á que se alude debe celebrarse en el acto con las representaciones presentes en el mismo.

El señor Chacón, de Jerez, dirige un saludo á la Asamblea ofreciendo su cooperación.

El señor Jiménez Tirado saluda á los asambleístas en nombre de la Junta liberalista y acción pro Estatuto, y pide que en la Junta que va á nombrarse figure un representante de cada uno de dichos organismos.

El representante de Huelva dice que ve [illegible] aquéllas figura autonomista; pero que no puede decidir sobre representación de Huelva en la Junta porque no tiene autorización para ello.

El alcalde de Carmona dice que más que la autonomía regional interesa la autonomía municipal, y por ello deben figurar representaciones municipales en la Junta.

El señor González Sicilia pide á la representación de Huelva que forme parte de la Junta para colaborar y orientar, aunque en el momento oportuno decidan sobre su incorporación ó no al Estatuto andaluz, y en cuanto á la propuesta del alcalde de Carmona, aun entendiendo que no puede haber autonomía regional sin autonomía municipal, dice que según lo que se propone se constituiría una Asamblea y no una Junta.

El señor Delgado Benítez, de Córdoba, cree que deben nombrarse representaciones de partidos políticos.

Después de otras intervenciones se acuerda suspender la sesión por cinco minutos para que los distintos representantes cambien impresiones.

Reanudada, el señor Jiménez Tirado propone que la Junta la integren los presidentes de Diputaciones y alcaldes de capitales, un representante de los Municipios andaluces rurales, un representante de la Junta liberalista, otro de Acción pro Estatuto, otro del Liceo Andaluz y otro por los partidos políticos y Centrales sindicales.

El señor Pina estima que la Junta va á ser demasiado amplia y que su labor no va á poder tener la eficacia deseable. Cree que como se trata de un problema político, deben ser los partidos políticos los que elaboren el proyecto de Estatuto.

(Continúa en la tercera plana)



LA INTERVIU

—Y cuando no se abre el paraguas, ¿qué hacen ustedes?
—Pues volver por otro, ¿verdad?



Bellas señoritas que postularon ayer en la Fiesta del Clavel celebrada motivo de la velada de la Alfalfa.

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Ulcera, Vómitos biliosos o de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

La estadística de venta del famoso producto SERVETINAL, ofrece al público en general, la demostración categórica del número progresivo de personas que lo adoptan para curar eficazmente las enfermedades del estómago e intestinos.

A CONTINUACION NOS PLACE PONER A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EL CERTIFICADO DE CURACION QUE NOS REMITE **Don José M.ª Millán Morga, presbítero, de 34 años de edad,** RESIDENTE EN **Aldeanueva de Ebro (Logroño).** LA DIRECCION ES SUFICIENTE.

El señor Millán Morga padeció, por espacio de cinco años, una hiperclorhidria (acidez,) con todas las molestias propias de dicha enfermedad.

Intentó su curación con algunos productos, sin conseguir ningún resultado positivo.

El día 20 de abril del corriente año, empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con él los más excelentes resultados, y por consiguiente la curación de su dolencia.

En su consecuencia, y agradecido al SERVETINAL, nos remite su certificado de curación con la correspondiente autorización para publicarse en la Prensa.

Aldeanueva de Ebro 28 de abril de 1936.

Firma del enfermo curado:

JOSE M.ª MILLAN MORGA (Presbítero)

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 ptas. (timbre incluido), en todas las farmacias y en SEVILLA.—CENTRO FARMACEUTICO SEVILLANO, Plaza rgüelles, 34. FARMACIA CENTRAL, VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20. VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. C., Aranjuez, 2. FRANCISCO GIL FERNANDEZ (Farmacia El Globo. D. \NGEL FERRES. MANUEL ALCOUCER Y COMPAÑIA. Y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B.

BRUSTER



CURACIÓN RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico; eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMÁ

PRECIO: 5'65 PTAS.
(Timbre incluído)

Narciso Oller, 6, Barcelona.

De venta en Sevilla: Viuda de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, y en Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza Argüelles, 34.

Suceso no aclarado

Un hombre gravemente herido, que dice desconocer á su agresor

En la casa de socorro del Prado fué asistido Luis Marín López, de 25 años que vive en una choza de Guadaira.

Presentaba una herida en el costado izquierdo, otra en el labio inferior que lo parte en dos y varias contusiones.

El herido no sabe ó no quiere saber lo que le ha ocurrido. Un agente de Policía lo interrogó y dijo que había pasado toda la noche del sábado bebiendo con varios amigos y que quedó dormido en el Prado de San Sebastián.

Cuando se levantó se encontró herido.

Ha pasado al Hospital.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sevillanos en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Envíos de González Santos



«La santera»

Entre los artistas sevillanos de mayor ó menor renombre, que han remitido á Madrid sus obras para figurar en la Exposición Nacional de Bellas Artes, se encuentra el ilustre pintor, ex director de la Escuela de Artes y Oficios y de Bellas Artes de Sevilla, don Manuel González Santos.

Tan laureado artista en Exposiciones regionales españolas y en internacionales, ha aportado al Certamen nacional, que se ha inaugurado en uno de estos últimos días, la maestría y perfección de su ingenio, con dos destacadas obras de un valor artístico singular.



«Dulces recuerdos»

Se trata de los óleos, de buen tamaño, titulado el uno «Dulces recuerdos» y el otro «La Santera», pinturas entrambas, por lo exuberante y entonado del colorido y por la corrección del dibujo, muy dignas de ser apreciadas y elogiadas con encomios.

La poesía que en su torno difunde el cuadro titulado «Dulces recuerdos» es de la más pura, y de sentimientos más dulces y emocionales.

«La Santera» llama á la curiosidad y admiración de nuestros sentidos con las voces de un vivo realismo, inspirado en la más exacta veracidad.

Y si á todo ello se añade lo acertado de la composición y el buen gusto en la reproducción de los dos bellos asuntos, adicionaremos nuevos méritos que avalúan á los ya alabados con entera justicia.

Nuestra enhorabuena al incansable é inspirado maestro, que tan en alto pone el prestigio del arte contemporáneo hispalense.

Incendio en un cortijo

En el cortijo de «Elena», término de Miraflores, se declaró un incendio.

Acudieron los bomberos y á poco quedó sofocado.

El propietario de la finca, don Francisco Elena, ignora de momento á cuánto ascienden las pérdidas.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

6 de Julio de 1911

La jefatura de los conservadores, vacante por el fallecimiento del señor Ybarra, fué el asunto del día.

Los comentarios que se hacían sobre el posible sucesor fueron de lo más diversos y de lo más gratuitos, si bien algunos parecían tener indicios de verosimilitud.

Circulaban varios nombres, todos ellos prestigiosos, diciéndose por unos que el indicado era el ex ministro señor Domínguez Pascual, personalidad influyente en el partido y de gran posición social.

Añadían otros que el designado sería don Javier Sánchez Dalp. Otros que el señor Cañal, que, según ellos, contaba con grandes probabilidades para ser jefe, y por último, había quien citaba los nombres de los señores Bores y Lledó y conde de Urbina. El criterio unánime del partido era que se encargara de la jefatura don Tomás Ybarra. Hasta la fecha, lo que parecía más probable era la formación de un Directorio compuesto de los prohombres del partido y del que formarían parte los señores Cañal, condes de Colombí y Urbina, Mejías y Sánchez Dalp.

A las diez de la mañana entró en la estación de la plaza de Armas el tren expreso, que conducía los restos mortales del que fué jefe de los conservadores sevillanos don Eduardo Ybarra. Desde Madrid acompañaron el cadáver casi todos los prohombres del partido. Acudieron á la estación las autoridades civiles y militares y numerosísimo público.

Constitución de la Asociación libre de propietarios urbanos

Como estaba anunciado, ayer domingo se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la Asamblea de propietarios de fincas urbanas de Sevilla y su provincia, para constituir la expresada entidad.

Presidió el acto el abogado señor Montero, quien dió á conocer la finalidad del mismo, agregando que la nueva Asociación tiene como principal objeto la ayuda económica á los asociados que por diferentes causas necesiten de la prestación de esta ayuda y de rodear á la Junta directiva, cuya elección se va á verificar del máximo prestigio.

Finalmente hizo constar que la nueva Asociación carece en absoluto de todo matiz político.

En nombre de la Comisión nombrada en la anterior Asamblea hizo uso de la palabra el señor Ordóñez, quien detalló todos los trabajos realizados por la expresada Comisión, advirtiendo que la Asociación está acogida á la ley de 8 de Abril y su Reglamento aprobado por la Delegación de Trabajo.

Después propuso fuesen designados por unanimidad las personas que habían de integrar la Junta directiva, haciéndose así y quedando proclamados los siguientes:

Don Ramón Sánchez Pizjuán, don Enrique Fernández y García de la Villa, don Fernando Fernández y García del Busto, don José Lozano González, don Plácido Garrido Gamero, don Carlos Gómez Millán, don Alberto Conradi Rodríguez, don José Carmona García, don Serapio Serrera Sáinz, don Claudio Pérez Bracho y don Ramón Galíndez Alvarez.

Estos se distribuirán los cargos de la Junta, por acuerdo que ésta adopte en su primera reunión.

En nombre de los proclamados dió las gracias el señor Sánchez Pizjuán, ofreciendo que tanto él como sus compañeros, compenetrados con el espíritu del nuevo organismo, trabajan con la mejor buena voluntad.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

Universidad Popular.-F. U. E

SUSPENSION DE CLASES

Han sido suspendidas las clases hasta el próximo curso de invierno, que comenzará en el mes de Octubre y cuya apertura oportunamente se anunciará, así como también las asignaturas que en el mismo se expliquen.

No obstante haber suspendido las clases, los alumnos que componen la entidad, podrán recoger los libros que deseen de la Biblioteca, mediante la exhibición del carnet, todos los días laborables de siete á nueve de la tarde en la Secretaría calle Cardenal Spínola, 19.

Paso por Sevilla de equipos cinematográficos

Ayer por la tarde llegaron á Sevilla varios equipos cinematográficos de los estudios C. E. A. de la Ciudad Lineal, con camiones de sonido, material eléctrico, etc.

Al frente de la expedición viene el director, don Miguel Pereira, acompañado del subdirector é ingeniero de sonido, don Lucas de La Peña, otro ingeniero de sonido, don Antonio Alonso; jefe electricista, don Fernando de Herrera, y ayudante, don Segundo Ortega.

También llegaron el director de películas, don Tomás Cola, con su ayudante, don Jerónimo Mihura.

Esta mañana continuaron el viaje á San Fernando, en donde estarán unos tres meses filmando á bordo del «Sebastián Elcano», una película que se titulará «Asilo Naval», en la que actuarán como primeras figuras Isabel Nieves y Rafael Calvo.

El paso de los camiones de sonido por nuestras calles, despertó la natural curiosidad.

DE "EL ESTATUTO DE ANDALUCIA"

(Viene de la primera página)

Deben ser los representantes parlamentarios los que elaboren un proyecto, libre de defectos técnicos, que sea aprobado más tarde por una Asamblea.

El señor González Sicilia, por el contrario, cree que la Junta debe ser amplia, aun cuando sean ponencias de limitado número las que realicen los trabajos de elaboración del proyecto.

La presidencia recoge y condensa las manifestaciones hechas por los asambleístas, proponiendo que la Junta ejecutiva quede integrada por los presidentes de las Diputaciones de las ocho provincias, los alcaldes de las capitales, un alcalde en representación de todos los pueblos y un representante por cada partido político y central sindical, además de los de los organismos andalucistas que han pedido representación, por haber llevado los trabajos iniciales. Así se acuerda por aclamación.

Mientras se constituye la Junta, continuará actuando la Comisión que lo ha hecho hasta aquí.

Señalamiento de fecha y lugar donde deba reunirse la Asamblea

En cuanto al nombramiento de ponencias que mejoren, reduzcan ó amplíen el anteproyecto de Córdoba, se acuerda dejarlo al arbitrio de la nueva Junta.

En lo referente al señalamiento de fecha en que deba reunirse la Asamblea, se acuerda que sea el último domingo de Septiembre, para que al abrirse las Cortes en primero de Octubre, después de las vacaciones parlamentarias, puedan conocer del proyecto de Estatuto.

El señor González Taltabull pronuncia palabras que afirma responden á la sinceridad con que se viene manifestando la Asamblea. Recuerda los orígenes de su andalucismo, y dice que su firma figuró bajo la del señor Infante en los Estatutos de la primera entidad de este tipo que se fundó. Cree que la Junta debe realizar una labor cerca de los partidos políticos para que éstos den las máximas facilidades y se compenetren con el espíritu de los trabajos. Afirma que aún acogiendo la colaboración de todos los partidos de las más opuestas ideologías, deben ser los del Frente popular les que con más intensidad laboren, ya que por encontrarse en el Poder han de disponer de los medios de mayor eficacia.

El señor Infante se refiere al señalamiento de lugar para la Asamblea, y estima que debe ser señalado por plebiscito, mediante consulta á todos los Municipios.

Se refiere al caso de Huelva y con gran erudición señala las virtudes de la provincia hermana, y sus rasgos tradicionales de andalucismo para afirmar que no puede dejar de ser andaluza. Afirma que Sevilla y Huelva se quieren y no deben impedir la realización de una obra fecunda para Andalucía y España, evitando así que los enemigos del Estatuto andaluz puedan decir que los andaluces son incapaces para constituirse autonómicamente. Pide que Huelva colabore á la realización del Estatuto, aunque más tarde, si así lo quiere, se agrupa autonómicamente con otras provincias, lo que Andalucía aceptaría respetuosa con la voluntad de cada agrupación provincial.

La Asamblea acuerda por aclamación la propuesta del señor Infante sobre la celebración del plebiscito entre los Municipios para fijar el lugar donde deba celebrarse la próxima y definitiva Asamblea del último domingo de Septiembre, y seguidamente se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Una jira por el Guadalquivir

Por la tarde las representaciones que asistieron al acto fueron obsequiadas por la Junta de Obras del Puerto, atendiendo amablemente á indicación del señor Puelles, á cuyo cargo hubo de correr la invitación con una jira por el río Guadalquivir.

A las seis en punto desatracó el remolcador «Pastor y Landero» del muelle de San Telmo, llevando á bordo á los invitados, que fueron recibidos con el señor Puelles por el ingeniero jefe de Obras del Puerto, don Rafael Begazo; ingeniero segundo, don José Buiza; ingeniero auxiliar, don Rafael Candau; presidente de la Junta, don Francisco Clavero; secretario, don José María Llorente, y vocal señor Echevarría, los cuales tuvieron toda clase de atenciones con los invitados.

Como jefe de la expedición actuó con su pericia y amabilidad característica don José Pascual.

Asistieron á la excursión, que resultó agradable en extremo, además de las autoridades sevillanas y representaciones andaluzas, el comandante de Marina, don Salvador Matos. Entre aquéllas figuraban los diputados á Cortes por Sevilla, señores Pina y Figueroa; por Cádiz, señor González Taltabull; por Málaga, señor Roldán, y por Almería, señor Pradal.

«El Pastor y Landero» llegó hasta la altura de Coria del Río, enfilando al regreso por el cauce viejo hasta San Juan, para revirar, ganando nuevamente la Corta, hacia el puerto.

Durante la excursión, que como decimos resultó agradabilísima, se servió una espléndida merienda.

El señor Chacón, de Jerez, recitó durante el viaje varios poemas relacionados con el andalucismo, y cantó con gran estilo coplas de la tierra, que merecieron unánimes felicitaciones.

Ya de noche—después de las nueve—, atracó nuevamente al muelle de San Telmo el «Pastor y Landero.» Los invitados quedaron muy satisfechos, agradeciendo á los organizadores sus innumerables atenciones durante la grata y memorable excursión.

Las cosas que pasan

Dos lesionados : : : : :

Fué asistido en el Hospital José Ramírez Gallego, de 12 años, de una herida en el pie derecho, que se la causó jugando en un vaciadero de basura.

Para evitar una grave infección se le aplicó suero antitetánico.

En el mismo Centro fué asistido Francisco Baez Regueredo, de treinta y dos años, que vive en Amate, calle 5, de una herida punzada en el pie izquierdo.

Se la causó al sofocar un incendio en una finca de Miraflores.

Una mujer lesionada : : :

En la casa de socorro del Prado fué asistida de una herida en la cara y contusiones varias, una mujer llamada María Niza Alvarez, de 42 años, que vive en Ranilla, en la venta conocida por la de «Gabriela».

Fué agredida por su marido.

Hurto de una cartera : :

En la velada de la Alfalfa le quitaron la cartera á Francisco Elías Jiménez.

Mal negocio para los rateros, pues sólo contenía de valor un décimo para el próximo sorteo.

Un detenido

En la calle Buiza y Mensaque fué detenido por el agente de Policía don Juan Carvajal, Miguel Pacheco Quintanilla, de 38 años, que vive en Mármoles, 8.

Se le intervino un cuchillo de grandes dimensiones.

Cartera encontrada

En un cine de la Alameda encontró el joven Guillermo Moreno López una cartera que contenía documentos á nombre de Antonio Ruiz Porras.

Una denuncia

Miguel Méndez Reina denunció en la Comisaría á Lorenzo Moreno Pérez, á quien entregó libros para su venta por valor de 600 pesetas.

AUDIENCIA

A puerta cerrada : : :

En la Sección primera se vió la vista de una causa «á puerta cerrada», procedente del Juzgado número 4, de esta capital. Los hechos ocurrieron en 1934.

Materiales: Ella. Una gentil «Maritornes» más esbelta y de pelo más exiguo de la que nos legara el inmortal don Miguel.

El. Un apuesto galán que operaba en terreno que estimara fácil.

El acusador privado, señor Gordón Alonso, solicita para «don Juan» la pena de dos años, once meses y diez días.

El defensor, señor Tréllez, la absolución. El epílogo se verá en la sentencia.

La velada de la Alfalfa

Ayer, último día de velada, estuvo el simpático barrio de la Alfalfa animadísimo desde las primeras horas de la mañana.

La típica feria de los pájaros llamó mucho la atención.

A las doce del día se congregaron numerosas muchachas típicamente ataviadas en la Caseta Popular. Dichas jóvenes recorrieron las calles céntricas de la capital, postulando para llevar un socorro á los pobres del barrio.

Por la tarde se celebraron carreras pedestres y en sacos, que resultaron muy interesantes y divertidas.

La animación por la noche fué extraordinaria. Hubo bailes en la Caseta y la «Peña de la Alfalfa».

El éxito obtenido por la Comisión organizadora de las simpáticas fiestas ha merecido unánimes y calurosas felicitaciones.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque inglés «Bronchill», el sueco «Scandinavia», el español «Cabo Blanco» y el velero «Concha».

De salida lo ha hecho el velero «Cala Engosana».

En el puerto se encuentran «Cabo Silleiro», «Cabo Blanco», «Mogador», «San Sebastián» y el petrolero «Campomanes», descargando gasolina en el muelle de la Corta.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Inauguración de un nuevo servicio de la Dirección de Industria

El sábado último por la tarde se celebró en la avenida llamada de la Botella, el acto inaugural de la nueva estación para comprobación de dirección y frenos y faros para automóviles, instalada por la Dirección general de Industria.

A dicho acto concurrieron con el ingeniero jefe de esta Delegación de Industria, don Leandro Sequeiros; los ingenieros de servicio, el teniente de alcalde don Hipólito Pavón, en representación del alcalde; el señor Caballero Infante, por el Automóvil Club de Andalucía, y numerosas personas.

Fueron sometidos á prueba numerosos coches, funcionando los aparatos satisfactoriamente.

El nuevo servicio oficial es obligatorio para los coches nuevos que se matriculen y para los de servicio público, los que no podrán circular sin la certificación de estar comprobados.

Hasta ahora este servicio sólo está funcionando en Madrid y Barcelona.

Anoche pasó por Sevilla el dirigible "Conde Zeppelin"

A las tres menos cuarto de la madrugada última pasó por Sevilla sin hacer escala y con rumbo á su base, el dirigible alemán «Conde Zeppelín».

Al cruzar sobre el aeropuerto de San Pablo dejó caer, por medio de paracaídas, la correspondencia que traía para nuestra ciudad.

Por la hora, fué escaso el número de personas que se dió cuenta del paso de la aeronave, que hoy rendirá viaje.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sobre un falso "boicot"

Nos ha visitado don Francisco Ponce, dueño de la Empresa de pompas fúnebres denominada «Casa Ponce», para exhibirnos una carta de la Federación Provincial del Transporte Urbano, Sección de cocheros, en la que se le autoriza para hacer desaparecer unos letreros sobre un caprichoso y mal intencionado «boicot» á la citada casa, al cual es ajeno la referida Federación.

Con sumo gusto hacemos esta aclaración, pues ello hace resaltar la honorabilidad y pulcritud de la mencionada casa, como es público y de justicia.

Ateneo Popular

Sobre el tema «El aparato respiratorio humano», dió su anunciada conferencia el señor Fernández.

Hizo la presentación el presidente de la sección Naturista, señor Moreno.

El conferenciante, ayudándose del encerado, donde tenía trazadas la vista en corte vertical de la cabeza, tráquea, bronquios y pulmones, hizo un minucioso estudio de la función reservada á los distintos órganos que componen el sistema respiratorio, poniendo bien de relieve los perjuicios que proporciona el uso inadecuado de ellos, principalmente por lo que respecta á la inspiración bucal, por no ser ésta y sí las fosas nasales las que por su conformación deben ejecutarla.

Otro punto interesante fué tratado: el uso reducido de la capacidad pulmonar. Por deficiencias de conformación, vida antinatural, trabajo ó estancia en lugares fuertemente cargados de materias nocivas, ocurre que los pulmones no admiten ni la cantidad de aire puro suficiente ni éste en las debidas condiciones de salubridad. Consecuencia de ello es la enfermedad y empobrecimiento de la sangre.

Como preventivo de estos males recomienda insistentemente trabajar en lugares ventilados, protegiéndose con caretas adecuadas para ejecutar labores insanas. Vivir en habitaciones ventiladas y á conveniente distancia de las zonas industriales. Frecuentar el campo, parques y jardines. Hacer, metodizadamente, ejercicios físicos estimulantes, desechando aquellos que agotan con exceso.

El presidente del acto hizo después un breve resumen de la conferencia, llamando la atención de los oyentes sobre sus puntos más salientes, los cuales recomendaba á la meditación de todos por lo que tienen de eficaz para combatir buen número de enfermedades.

La Sección Naturista organiza otra conferencia para mediados de este mes.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla

MATRICULA GRATUITA

Se pone en conocimiento de los interesados que hasta el día 25 del actual, se admiten en Secretaría las instancias, solicitando matrícula gratuíta para los exámenes de Septiembre próximo, por los conceptos de pobreza, familias numerosas y funcionarios.

Los modelos de instancia y de los demás documentos necesarios se hallan en Secretaría á disposición de las personas á quienes pueda interesar.—El director, Joaquín Sánchez Pérez.

GOBIERNO CIVIL

Esta mañana dejaron de entrar al trabajo algunos obreros del puerto; pero el incidente quedó solucionado:

El gobernador civil, señor Varela, recibió esta mañana numerosas visitas y Comisiones.

Los periodistas no pudieron ser recibidos hasta cerca de las cuatro de la tarde, hora en que aún tenía pendiente el señor Varela algunas visitas.

Manifestó el gobernador que esta mañana, en el puerto, no entraron al trabajo los obreros afiliados á la C. N. T., por mostrarse disconformes con un pacto firmado durante el mandato del señor Corro. Por esta causa dejó de trabajarse en algunos barcos hasta las once de la mañana; pero antes de mediodía quedó zanjado el incidente, restableciéndose la normalidad.

Al despacho del señor Varela acudieron con este motivo una Comisión de obreros y otra de consignatarios.

El señor Varela les hizo ver que se trataba de un pacto cuya integridad había que respetar, acabando por reconocerlo así ambas partes.

El conflicto de los alquileres

Los repórteres preguntaron al señor Varela por las derivaciones que pudiera tener el conflicto de los alquileres, en vista de los acuerdos adoptados en la reciente Asamblea de la Cámara de inquilinos.

El gobernador contestó que había elevado las conclusiones del mitin al Gobierno, y que esta mañana había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Justicia y otra con el presidente del Consejo, habiéndole manifestado este último que se ocuparían del asunto en la reunión ministerial de hoy.

Agregó el gobernador que la disposición correspondiente aparecerá en la «Gaceta» á la mayor brevedad posible.

Terminó el señor Varela su entrevista con los repórteres manifestándoles que había tranquilidad en toda la provincia.

Gestiones de los diputados socialistas

Acompañados de diversas Comisiones de otros tantos pueblos visitaron al gobernador los diputados á Cortes socialistas señores Carretero y Barrios, los cuales se interesaron por los siguientes asuntos:

San Juan de Aznalfarache y Castilleja de la Cuesta.—Gestiones relacionadas con el servicio de tranvías y autobuses.

Burguillos y Alcalá del Río.—Pago de jornales y que se efectúen las faenas de siega, á lo que se niegan algunos patronos.

Tocina.—Paro en el ramo de construcción por negarse á dar trabajo los dueños de obras.

Nava de la Concepción.—Paro obrero y nombramiento de una comisión intermunicipal para resolverlo.

Huévar.—Situación creada por no sacar los patronos obreros de la Bolsa del Trabajo, á pretexto de que tienen contratados los que necesitan.

Gerena.—La falta de trabajo crea difícil situación.

Salteras.—Pago de jornales devengados.

Valencina.—Gestionar trabajos en la carretera á Santiponce, para resolver en parte el paro obrero.

Arahal.—Construcción del nuevo Cemenerio.

EL TIEMPO

Sevilla 6 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar á las doce horas del día de hoy.

Persiste en el Atlántico al Sudoeste de Islandia una borrasca bastante intensa y se forman diversos núcleos de presiones bajas relativas al Sudoeste de Irlanda y á la entrada del Canal de la Mancha. También en el Mediterráneo, sobre el Mar Balear, hay un centro de bajas relativas. Pierden intensidad las presiones altas del Atlántico, que quedan al Oeste de las Azores con otros núcleos sobre la isla de Madera. En Inglaterra, los vientos son flojos de dirección variable, algo más fuertes en Irlanda y Escocia, en donde dominan los de componente Oeste, y el cielo está cubierto en aquel archipiélago y en Francia, siendo algo menor la nubosidad en Alemania y Países Centrales.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 36 grados en Sevilla, y la mínima de hoy de 12 grados en Soria. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 30 grados, y la mínima de hoy de 19 grados.

TIEMPO PROBABLE:

Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, cielo con nubes y algún chubasco.

Resto de España: Aumento de la nubosidad, tendencia á empeorar, algún aguacero tormentoso.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, máxima de ayer 34 grados y mínima de hoy 22 grados.
Baeza, 32 y 20.
Mestanza, 34 y 21.
Andújar, 38 y 21.
Ubeda, 34 y 19.
Aracena, 23 y 11.
Llerena, 31 y 15.
Santa Elena, 33 y 17.
Hornachuelos, 36 y 18.
Linares, 35 y 21.
Villacarrillo, 32 y 19.
Huéscar, 31 y 16.
Cabra Santo Cristo, 32 y 19.
Observatorio Tablada, 34 y 17.

CADIZ

Política municipal

El ambiente político no anda muy despejado, y, según parece, por cuestiones de carácter municipal están algo distanciadas las relaciones entre las minorías de Izquierda y Unión Republicana.

Lo cierto es que á la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento no asistieron los componentes de la minoría de Unión Republicana.

Los tenientes de alcalde de esta fracción política, señores Fuentes Pedroso y Marenco, persisten en sus dimisiones.

Las fiestas de verano

Aunque faltan algunos días para que se inaugure la temporada oficial de baños, son muchas las personas que ya han llegado á Cádiz para pasar aquí la temporada veraniega.

En la playa están finalizando los trabajos de limpieza de la misma para ponerla en las debidas condiciones, siendo inspeccionada diariamente por la Comisión de Iniciativas y Fomento del Ayuntamiento, que preside don Manuel Ruiz de los Ríos, que, juntamente con sus compañeros, puede decirse no descansa un momento en la preparación de cuanto atañe á la organización de fiestas y de cuanto signifique atracción para el forastero, á fin de procurar que salga, á ser posible, más complacido que en años anteriores al terminar la temporada.

Dicha Comisión ha recibido el proyecto de exorno para la velada de Agosto en el Parque Genovés, de tanto renombre, cuyo proyecto es original del joven artista señor Ascame (hijo), que tiende, según nuestras noticias, á intensificar grandemente los efectos de luz, en los que siempre se ha hecho verdadero alarde.

Coincidiendo con la velada, como ya hemos anticipado, se celebrará una fiesta nueva, llamada «Verbena de los poetas», á la que serán invitados otros. Igualmente se proyecta celebrar una especie de cabalgata, que significará una manifestación del trabajo en todos sus aspectos, con carrozas, etc., y entre otros espectáculos taurinos, una gran corrida de toros, que seguramente será la de la Prensa.

Otros proyectos á cuál más interesantes tiene la Comisión, que ya irán siendo conocidos.—Gómez.

CARTELERA

Funciones para el martes 7

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua: 1.º «Viaje á América del «Gran Zeppelin», en español, dos partes. 2.º «Chien Chan en París», por Warner Oland.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Agradable temperatura. Dos grandes películas en un solo programa: «Las manos de Orlac», por Peter Lorre, y «Acorazados misteriosos», por Jean Parker.

CINE SEVILLA. Teléfono 24267. Dirección: Empresa Teatro San Fernando.—Todos los días cambio de programa. Hoy, «El vagón de la muerte», por Una Merker.—Mañana, «Tempestad al amanecer».

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «La princesa de la Czarda», grandiosa opereta.

CINE HISPANO (Alameda). — «Una dama sin igual», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, la superproducción Fox «Seamos optimistas», por Shirley Temple y Warner Baxter, en español. Entrada única, 0'75. Abono 30 entradas, 16'50.

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD. Empresa Lloréns. T.º 24326.- Desde las 9, dibujo en colores, «Variedad» y «Pistas secretas», en español. Entrada única, 0'70.

CINE SAN LORENZO.—En continua, «El valor de Charlie Chan», interesante asunto, por Warner Oland, y preciosos dibujos en colores.

CINE SAN LUIS.—Martes Fémina. 1.º «Alma de bailarina», en español. 2.º Reportaje sensacional de la U. R. S. S. titulado «Leningrado», en español. Desde las 9. Las señoras, media entrada.

CINE MADRID.—«Una mujer para dos», en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO (Prado de San Sebastián). — Continua desde las 9 y 1/2, «La hiena», por Chester Morris, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Nobleza obliga», en español, por Charles Baulon, y «El es inocente», en español, por Luis Alonso y Mona Barrie.—Mañana, Shirley Temple y Gary Cooper en la superproducción Paramount «Ahora y siempre», en español.

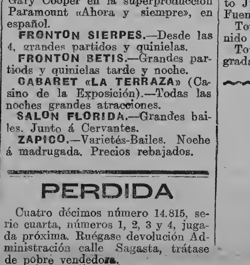
FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas tarde y noche.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.



PERDIDA

Cuatro décimos número 14.815, serie cuarta, números 1, 2, 3 y 4, jugada próxima. Ruégase devolución Administración calle Sagasta, trátase de pobre vendedora.

DE LOS EXAMENES EN LOS INSTITUTOS

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA

SEVILLA

Alumnos del Plan Cíclico que han obtenido MATRICULA DE HONOR en todas las asignaturas, por oposición:

Primer año.—Los cuatro primeros puestos de la calificación general han correspondido á: Manuel Blasco Sánchez, Manuel de la Sierra Fernández, Lolita Lobato Muñoz y Aurora Hernández Garrido.

Segundo año.—Antonio Rodríguez Blanco, Francisco Sánchez Justo (2.º y 3.º puestos, respectivamente, de la calificación general); José Castro Ferrer, Ricardo Flores Alonso de Caso, Encarnación Armenta Camacho, Filomena y Carmen del Olmo Anunci (en total, 7 de las 14 Matrículas de Honor concedidas).

Tercer año. — Lázaro Rodríguez Velasco, Pablo Diáñez Sánchez y Antonio Vázquez Roncero (únicas Matrículas de Honor concedidas en los conjuntos de tercero).

Cuarto año. — José Jiménez Sarrión, Antonio Vega Rojano, Roberto Juan Valiente y Joaquín López Fuentes.

Total de alumnos que han obtenido Martícula de Honor: 18.

Total de Matrículas de Honor logradas: 136.

Sanlúcar de Barrameda

UNA BODA

En la parroquia de Nuestra Señora de la O han contraído matrimonio la simpática señorita Isabel García Ventus y el distinguido joven don Luis Sánchez de Lamadrid y Moreno.

Actuó en la ceremonia el cura encargado de dicha parroquia, señor Casado Ramos.

Fueron testigos don Antonio Alvarez Rodríguez, por parte de la desposada, y doña Antonia García de La Mata, viuda de Sánchez Lamadrid, abuela del contrayente.

Nuestra enhorabuena.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad y asistida de los auxilios religiosos ha dejado de existir la respetable señora doña María Rodríguez Zambrano, viuda de la Corte.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido.

A sus hijas y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

UN BAUTIZO

En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizada la hija reciénnacida de la joven señora doña María Soto Mora, esposa de don Antonio Gilabert Cuenca.

Se impuso á la neófita el nombre de María del Carmen.

Fueron padrinos doña Luisa Cuenca Rodríguez y don José Soto Mellado.—Zambrano.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El tercer aniversario de la benéfica Asociación del socorro á la vejez del torero, de la región andaluza



Directivos de la Asociación benéfica del Socorro á la Vejez del Torero durante el reparto de pan con que solemnizaron el tercer aniversario de su fundación.

Esta mañana, á las diez, en la iglesia del Santo Angel se dijo una misa de «Réquiem» en sufragio del alma de los asociados y protectores fallecidos desde que se constituyó la Asociación, y que son: José Reyes (Manosduras), José Villegas (Niño de la Rueda), Angel Martínez (Cerrajillas) y Diego Fernández (El Mosco), y los honorarios don Antonio Reyes (Don Criterio), don Emilio Rojas (Rolitas), marqués de Villamarta Dávila, don Manuel Sarasúa, don Romualdo Arias de Reina, don Silverio Domínguez y don José María Rodríguez.

Al piadoso acto asistieron numerosos toreros y aficionados, contándose entre los primeros á Bombita IV, Paco Perlacia, Pascual Márquez, Pedrillo, Rolo, Hipólito, Baquet, Amadeo, Cigarrón, Mesita, Chaves y el secretario de la entidad, Juan Luis Ruiz.

Terminada la misa, los asociados se trasladaron á la plaza de toros de la Maestranza, donde se procedió al reparto entre los pobres de una abundante limosna de pan.

El sobrante de esta limosna fué enviado á las Hermanitas de la Cruz.

Esta tarde tomará posesión la nueva Junta directiva de la Asociación del socorro á la vejez del torero, cuyo presidente es el matador de toros Paco Perlacia.

La fiesta de toros

EN ORAN

Orán 6.—Con toros de don Ramón Ortega, que fueron buenos, alternaron mano á mano CaganCho y Domingo Ortega.

Cagancho, que toreaba por primera vez después de la grave cogida que sufrió en Barcelona, logró un gran exito como torero y como estoqueador. Fué ovacionadísimo y cortó orejas en sus tres toros.

Domingo Ortega también fué muy aplaudido y cortó la oreja de uno de sus toros.

EN BARCELONA

Barcelona 6.—Con ganado de Montalvo y con la plaza llena de público se verificó la repetición de la cuadrilla de los jóvenes espadas José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Confirmaron el buen éxito obtenido en la corrida de presentación, siendo muy aplaudidos.

EN BADAJOZ

Badajoz 6.—Con gran entrada celebróse la anunciada corrida de novillos. El ganado de Marzal, cumplió.

Torerito de Triana tuvo un gran éxito toreando y matando. Fué muy ovacionado y cortó orejas.

Pascual Márquez muy valiente. Realizó magníficas faenas de muleta, amenizadas por la música. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

López Lago muy bien en su primer novillo y superior en el otro, del que le fué concedida la oreja.

EN ALCALA DE GUADAIRA

Con novillos de don Esteban González se verificó ayer un festival en la plaza de toros de Alcalá de Guadaira.

Asistió bastante público.

Los novillos fueron buenos.

José García «Alcalareño», hijo, realizó con capote y muleta faenas superiores, estando colosal matando. Se le ovacionó ruidosamente y cortó orejas y rabos.

Manuel Calderón estuvo lucido toreando y bien matando. Se le concedió una oreja.

En primer término se lidió una novilla de la ganadería de Arias de Reina, que pasaportó el joven aficionado Rafael Martínez.

EN CADIZ

Cádiz 6.—Con buena entrada se celebró ayer la inauguración de la temporada taurina con una novillada mixta.

Lidiáronse primeramente, sin picadores, cuatro novillos de la ganadería de Moreno Santamaría, que corrieron á cargo de los diestros locales Manuel Rodríguez y José Periñán.

Rodríguez fué el héroe de la tarde, haciéndose ovacionar con capote y muleta constantemente, dando la nota de valor y de arte, y con el estoque estuvo breve, siendo ovacionadísimo y dado la vuelta al ruedo. Fué sacado á hombros.

Periñán estuvo voluntarioso, y aunque se hizo aplaudir toreando, no tuvo suerte con el acero y fué avisado.

Después se lidiaron cuatro becerros por las hermanas Palmeño, que estuvieron francamente mal.

La negativa de ambas á estoquear los cuatro becerros, pretextando que no habían sido contratadas más que para dos, estuvo á punto de provocar un serio conflicto; pero la presidencia las obligó á estoquear los cuatro, haciéndolo tres Enriqueta y uno Amalia.

Los novillos lidiados en primer lugar dieron un promedio de 240 kilos y medio.—Gómez.

EN HUELVA

Huelva 6.—Se lidiaron en la primera parte cuatro novillos de Arias de Reina para Joselito Moreno, de Sevilla, y El Mirlo, Juan Domínguez y Vicente Morales, de Huelva. En la segunda parte dos novillos de la misma ganadería para Riverito de Huelva.

Joselito Moreno superior toreando, siendo ovacionado. Tuvo rasgos de gran valentía. Puso dos pares al quiebro, de las cortas, y dos al cuarteo, de las ordinarias. (Ovación y música).

Brindó al público. Buena y lucida faena con pases de todas marcas. (Ovación). Un estoconazo de efecto rápido. (Ovación, orejas, vuelta, música.)

Eduardo Suárez (El Mirlo) demostró voluntad y valentía con la capa y en banderillas, colocando un par al cuarteo. Con la muleta muy valiente, siendo cogido en un pase. Una buena estocada. (Muchas palmas y vuelta.)

Juan Domínguez poco pudo hacer con el capote, pues el bicho no se prestaba. Brindó al público. Muy valiente y cerca con la muleta. Es cogido sin consecuencias. Una estocada en su sitio. Otra atracándose de toro. Un pinchazo. Descabella. (Palmas.)

Vicente Morales muy bien toreando, siendo ovacionado. Brinda al público. Valiente y lucida faena con pases artísticos. (Música.) Un buen pinchazo. Otro, siendo cogido. Nueva pinchadura. El toro se echa. (Muchas palmas á la voluntad y valentía. Vuelta.)

Riverito de Huelva dió varias verónicas soberbias. (Ovación y música.) Dió luego unas gaoneras superiores. Se repite la ovación. Gran faena de muleta. Pases estatuarios que producen gran entusiasmo. Una faena enorme. (Música y olés.) Un pinchazo. Media, buena. (Gran ovación, oreja, rabo, vuelta.)

En su segundo Riverito dió varias preciosas chicuelinas. Puso un par al cuarteo, superior. (Ovaciones.)

Brinda á la banda de música. Excelente faena con pases de todas las marcas. El diestro está valientísimo. Una gran estocada. (Ovación, oreja, rabo.) El espada sale á hombros. Ha tenido una tarde de triunfo. El sobresaliente muy activo, siendo aplaudido.

El ganado, en conjunto, noble y bravo. El mejor, el quinto.—Rábida.

DEL MUNICIPIO

EL SERVICIO DE AGUA FILTRADA

Para proceder á la reparación de una avería en la tubería principal de este servicio de agua filtrada, el próximo miércoles, día 8 del corriente, se cortará el servicio á las seis de la tarde y se reanudará el jueves á la hora ordinaria.

SOBRE EL CONCURSO DE CASAS BARATAS PARA EL SOLAR DEL POPULO

La Alcaldía ha dispuesto que el próximo viernes, á las once de su mañana, se reúna el Jurado dictaminador en el concurso de proyectos de casas baratas en el solar del Pópulo, para que por los concursantes se designe al arquitecto que los ha de representar en el aludido Jurado.

LA COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Presidida por el teniente de alcalde, señor Tréllez Salsamendi, y con la asistencia de los capitulares señores Ropero Vicente, Vargas Canepa y Amado Peña, se ha reunido esta Comisión, aprobando cuentas, pedidos y presupuestos para la Casa Consistorial; presupuesto para la adquisición de papel con destino a la Imprenta municipal y otros varios.

SOBRE EL COBRO DE ARBITRIOS

El teniente de alcalde, señor Gómez García, ha elevado al Alcalde la siguiente propuesta:

«Señor Alcalde: existe en esta capital numerosos establecimientos que no se encuentran en posesión de la correspondiente licencia de apertura, así como muchos puestos fijos y otros portátiles, que tampoco han abonado los correspondientes arbitrios, siendo numerosas las ocupaciones de vía pública por sillas, veladores y otros enseres que no pagan el canon establecido. En su virtud, el teniente de alcalde que suscribe estima que procede, que por la guardia municipal se haga una escrupulosa revisión de las licencias, para impedir estas defraudaciones con perjuicio del erario municipal.

V. E., no obstante, resolverá.

Sevilla 5 de Julio de 1936.—Gómez García.»

LICENCIAS PARA REALIZAR OBRAS

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha servido autorizar el Alcalde á los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas, las obras que tenían solicitadas:

Alcázares, 8; Marqués de Mina, 14; Bailén, 52; Castellar, 40; Miguel Moya, 3; Amapola, 1; Enladrillada, 40; Jesús del Gran Poder, 56; Regina, 27; San Jacinto, 110; Torreblanca, 16; Pi y Margall, 11; Montaña, 2; Peral, 3y; Manuel Rojas Marco, 7; Quintana, 27; González Cuadrado, 47, accesoria, y París, 5.

PAN INTERVENIDO

Por el teniente de alcalde del tercer distrito, han sido intervenidos 28 kilos de pan falto de peso al industrial don Eusebio Parrilla, y 10 kilos á don Francisco Olivéros, también falto de peso, cuyo decomiso ha sido distribuído entre las familias más necesitadas del barrio de Triana.

También lo ha puesto en conocimiento del delegado de panadería, á fin de que proceda á imponer las sanciones correspondientes.

Cartera de noticias

Regresó de Madrid el doctor don Manuel Rojo del Castillo.

Se encuentra enferma de gravedad una hija del comerciante don Gabriel Márquez.

Ha regresado de Madrid don Senén Vázquez Muñoz.

Se encuentra gravemente enfermo el oficial primero del Ayuntamiento, afecto al Negociado de Gobierno, y piloto aviador civil, don Luis Canseco Genis.

Celebraremos su pronta mejoría.

Hoy hemos hecho entrega al enfermo Francisco Baudín, que marcha al Hospital de Incurables en Madrid, de tres pesetas que para él habíamos recibido.

Ante el párroco de San Vicente se firmó el sábado el contrato de esponsales entre la gentil y encantadora señorita Encarnación Bermúdez Ortiz y nuestro estimado amigo don José Luis Armesto Comesaña.

Firmaron como testigos don Manuel Castellano Morillo y don José Cobaleda Piedra.

En casa de la familia de la novia se organizó una fiesta verdaderamente agradable, haciendo las delicias de la numerosa concurrencia varios cantadores de flamenco y un «mojarra» de los clásicos, que hizo que la animación no decayera un momento.

La boda se celebrará en breve.

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental. Estadística de la biblioteca de la barriada del Retiro Obrero durante el mes de Junio último.

Obras consultadas: Literatura, 78. Enciclopedias, 134. Historia, 10. Geografía, 7. Ciencias, 5. Técnicas, 7. Previsión, 4. Revistas, 15. Diccionarios, 10. Total, 270.

La Sociedad deportiva de caza y pesca celebrará junta general el día 11, á las nueve de la noche, en el Pasaje de Andreu, 2, para tratar de los siguientes asuntos: Gestión de la Directiva. Elección de vicesecretario y vocales. Asunto del local. Y ruegos y preguntas.

Solicitan madrinas de paz Luis González Blanco, Jefatura de transportes militares de Larache, oficinas, y Francisco Navas de la Plaza, Intervención regional (Larache).

La sección de Literatura del Ateneo Popular ruega á todos los pertenecientes á dicha sección se pasen de diez á once de la noche hasta el día 15, y procuren entrevistarse con algunos de los directivos para asuntos de gran interés.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el juez de instrucción de Morón de la Frontera, don Juan González Royano.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 3, compuesto por el juez, don Luis Marchena Mariscal; secretaría del señor Llompard, oficiales señores Valmaseda, Rodríguez y Tenorio y forense señor Guijarro.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Con brillantes notas ha terminado los exámenes de ingreso el joven Gonzalo Pérez del Castillo.

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la señora doña María Teresa Preney, esposa de nuestro querido amigo don Julio Marvizón Herrera.

Madre é hija gozan de perfecta salud.

VIDA SOCIETARIA

«La Unión», Sindicato de obreros electricistas, celebrará una Asamblea general ordinaria hoy lunes 6, á las ocho de la noche, en el local de los obreros de transporte, Arjona, 4. Orden del día: Lectura del acta y correspondencia, estado de cuentas, régimen interior y proposiciones generales.

Se pone en conocimiento de los Sindicatos afectos á la C. N. T. y simpatizantes que ha quedado constituido el Ateneo Libertario «Paz y Amor», con domicilio provisional en calle Conde de Cifuentes número 2, donde pueden dirigirse toda la correspondencia y donativos. Los afiliados á esta agrupación se pasarán por el domicilio social, de seis a ocho de la tarde, con el fin de coordinar la organización y propaganda.

—La Comisión administradora de la Caja de subsidio al paro del gremio de dependientes de bebidas y similares, advierte que los días señalados para pagar el subsidio correspondiente al mes de Junio son desde el martes 7 hasta el jueves 9, de cinco á ocho de la tarde, y para los que por estar trabajando no pueden pasarse á dichas horas, podrán hacerlo el miércoles desde las nueve á una de la tarde.

Pero si por cualquier circunstancia alguno no se presentase á cobrar dentro del plazo señalado, tendrá que sujetarse á lo que determina el reglamento de subsidio en lo que á estos casos se refiere.

NOTAS MILITARES

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Infantería, de guarnición en Sevilla, el coronel don Manuel Allanegue Lizarreta.

Al acto asistió por delegación del general jefe de la División, el general señor López Viota.

Jurado mixto de contratas ferroviarias de Sevilla

En la sesión del pleno celebrada en el día de ayer por este Jurado mixto para dar cumplimiento al artículo 23 del pacto colectivo vigente para dicho gremio con carácter nacional, sobre aplicación de las bases del mismo se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Que á más de las categorías que por poblaciones señala el artículo tercero, se considere como de categoría primera á San Jerónimo (Sevilla) y de categoría tercera á Utrera, Los Rosales y Camas, y en lo que respecta á los salarios se respeta y aplican los jornales de la categoría primera para San Jerónimo, consistentes en clase primera 9,50 pesetas y clase segunda, 8,75.

2.° Que mediante el voto dirimente de la presidencia se acordó que los salarios que han de regir en la clase primera y segunda en las estaciones de Los Rosales y Utrera serán de 8,50 y 7,50, respectivamente.

3.° Respecto á la estación de Camas, se acuerda por unanimidad rijan los jornales establecidos por el pacto colectivos nacional en la categoría tercera, ó sea, clase primera, ocho pesetas, y clase segunda, 7,50.

4.° Se acuerda conceder un plazo de dos meses á los contratistas para instalar los cuartos de aseo á que se refiere el artículo noveno del pacto colectivo nacional.

5.° Asimismo se acuerda por unanimidad que el pago de jornales se realice quincenalmente en la forma que determina el artículo 11 del mencionado pacto colectivo.

6.° También se acuerda por unanimidad que los obreros de acuerdo con los capataces elaboren el escalafón oficial, el cual firmarán los patronos y será visado por el Jurado mixto, teniendo en cuenta al efectuar el de los obreros eventuales, que éstos, por su dicho carácter de eventualidad, sólo cobrarán el día que trabajen.

Los restantes artículos á que se refiere el expresado pacto colectivo nacional se aceptan en su integridad, acordándose aplicar dicho pacto con las interpretaciones acordadas.

Sevilla 2 de Julio de 1936.—Visto bueno. El presidente, José Vargas. El secretario.

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL DE VERANO

El Athlétic de Bilbao derrota al Rácing de Santander

Unamuno se alineó con los vascos

Vich 6.—Con motivo de las fiestas locales, se verificó un partido de fútbol entre el Athlétic de Bilbao y el Rácing de Santander. Vencieron los bilbaínos por cuatro «goals» á tres.

Arbitró el señor Casterlenas.

La alineación de los equipos fué:

Athlétic: Ispizúa; Zabalo, Oceja; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Elices, Gárate, Unamuno, Gerardo y Gorostiza.

Rácing de Santander: Trigo; Ceballos, Ilardia; Ibarra, Gómez, Germán; Cuca, Milucho, Víctor, Larrinaga y Cisco.

El Rácing con un mejor juego, nacido de su buena voluntad, se impuso á los athléticos durante la mayor parte del partido; pero los vascos actuaron con más energía en el último cuarto de hora y resolvieron la pelea á su favor.

La primera parte terminó dos á uno á favor de los racinguistas. Primeramente, á los 22 minutos, marcó Gorostiza en una escapada. Empató Larrinaga para el Rácing á los 38 minutos.

A los 40, Víctor deshizo el empate con un segundo «goal» favorable á los cántabros.

En el segundo tiempo Víctor volvió á marcar á los 27 minutos.

A los 31, marcó Unamuno el segundo «goal» de los vascos y el mismo jugador dos minutos más tarde logró el tercero.

El «goal» de la victoria fué conseguido por Elices á los 40 minutos en un despeje flojo del portero montañés.

TARRASA, 2; MURCIA, 1.

Tarrasa 6.—Con motivo de las fiestas del pueblo, jugaron los equipos del Tarrasa y el Murcia, venciendo los locales por dos-uno, bajo el arbitraje de Vilalta.

Los murcianos fueron muy superiores á sus contrarios; pero éstos se aprovecharon del hecho que el Murcia en el segundo tiempo tuvo que sustituir á su portero, Elzo, por Miró.

En el primer tiempo marcó Fuertes para el Murcia á los siete minutos. En el segundo tiempo Colomer y Pabón lograron los «goals» de los locales.

Los equipos formaron:

Murcia: Elzo; Oro, Ribas; Muñoz, Huete, Griera; Reñones, Díaz, Uría, Fuentes y Bravo.

Tarrasa: Ezequiel; Morera, Jordá; Brio, Cadafalchs, Flaquer; Matos, Cuello, Nieto, Pabón y Colomer.

Liga amateur castellana

Nuevo empate en el partido final para la copa de S. E. el Presidente de la República

Hubo incidentes

Madrid 6.—En el campo de El Cafeto se celebró ayer por la tarde el encuentro entre los Clubs Deportivo Trabanco y Deportivo Cuesta para disputarse en «match» final la copa de S. E. el Presidente de la República, torneo que controla la Liga Amateur de Castilla.

El partido terminó con empate á cero «goals», por lo que será preciso un nuevo «match», para ver quién se adjudica en definitiva el trofeo.

Terminó el tiempo reglamentario con empate á cero tantos, y el árbitro, señor Las Heras, se puso al habla con los capitanes de ambos onces, á fin de efectuar la prórroga que exige el reglamento. Pero parece ser que por determinados elementos se hizo alguna coacción sobre el juez del partido, y lo cierto es que la prórroga reglamentaria no tuvo lugar.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes, que precisaron la intervención de la fuerza pública.

El Trabanco parece ser que está recogiendo firmas, á fin de conseguir la celebración de una Asamblea extraordinaria de la Liga, para protestar de la ilegalidad que él juzga se ha cometido al no prorrogarse el encuentro en dos tiempos de cuarto de hora.

DEPORTIVO SAN JULIAN, 1; INFANTIL DEL SEVILLA, 1.

Este encuentro se celebró con anterioridad al de campeonato, y, en realidad, fué vistosísimo y agradó á los aficionados, hasta el punto de que con frecuencia eran aplaudidos los jugadores por cuantos presenciaron el partido.

Las fuerzas fueron tan igualadas, que el resultado de un tanto que logró cada equipo durante todo el encuentro fué el fiel y justo reflejo del juego.

Se alinearon por el Club Deportivo San Julián: Miguel; Moncedeoca, Cantarero; Mora I, Castañeda, Machito; Juan, Mora II, Pinelo, Pepito y Rafael.

Por el infantil del Sevilla jugaron: Carmona; Ríos, Laboga; Miguel, Luna, Arteaga; Mora, Rirri, Villega II, Muñoz y Lendine.

Arbitró con imparcialidad y bien, el aficionado señor Moreno.

El Campeonato de tercera categoría

SEVILLA F. C., AMATEUR, 4; ESPAÑA F. C., 2.

Ayer se jugó en el campo del Subcomité el último partido de la primera vuelta de este Campeonato.

Marcó primero el Sevilla, por mediación de Valdés, y seguidamente, Manolín, del España, logró adelantarse en el marcador, terminando el primer tiempo con dos á uno á favor del España.

El segundo tiempo fué más favorable al amateur, porque, interceptando, antirreglamentariamente, dos veces consecutivas, la defensa del España, pelotas que iban á gol, dentro del área de «penalty», se ejecutaron dos «penaltys», que se encargó de convertirlos en tantos León, extremo del amateur.

Todavía el Sevilla logró otro tanto, de magnífico chut de su interior Ojeda, y así terminó el encuentro con la victoria del amateur del Sevilla por cuatro tantos á dos.

Los equipos formaron así:

España F. C.: Pinilla; Proyecto, Ocaña; Serrano, Marín, Loli; Ferreiro, Manolín, Gómez, Lora y Portero.

Sevilla F. C. (amateur): Vidal; Badía, Cayuso; García, Guerrero, Cardoso; Valdés, Ojeda, Palencia, Blanco y León.

Arbitró imparcialmente, el aspirante señor Cabeza.

La copa de la Europa Central

Viena 6.—Correspondientes á los cuartos de final de la copa de la Europa Central, se han jugado en ésta los dos partidos siguientes:

Austria, 3; Slavia, 0.

Firts, 2; Ambrosiana, 0.

Prostejov 6.—En partido de la copa de Europa Central, cuarto de final, el Prostejov fué derrotado por un gol á cero por el Uipest.

Varios resultados

En Barcelona: Sans, 4; Manresa, 5. Júpiter, 2; Europa, 2.

En Valencia: Levante, 2; Burjasot, 4.

En La Línea: Xerez, 4; Balompédica Linense, 4.

LA LIGA BALEAR

Palma de Mallorca 6.—Correspondientes á la liga balear se han disputado dos partidos. Los resultados fueron:

Constancia, 5; Athlétic, 0.

Mediterráneo, 4; Mallorca, 7.

El "amateur" del Sevilla triunfó en Cádiz

Cádiz 6.—Se celebró ayer en el campo de Ana de Viya un encuentro entre un equipo «amateur» del Sevilla y el C. D. Gaditano.

El partido fué muy interesante, y vencieron los sevillanos por dos tantos á uno, éste de «penalty».

Triunfo de Suecia

Stocolmo 6.—Se ha disputado un encuentro internacional entre las selecciones de Suecia y Noruega.

Vencieron los representantes de la primera de dichas naciones por 3-1.

HOMENAJE A VEGA EN VIGO

Vigo 6.—El Estadio de Balaidos se llenó de público con motivo del partido homenaje al jugador internacional Vega.

Primeramente jugaron los equipos de turistas y Gran Peña, que se disputaron una copa donada por el jugador citado. Venció el Gran Peña por tres á uno.

A continuación se verificó el partido homenaje.

La alineación de los equipos fué:

Selección: Guillermo; Pierlas, Vasasoel; Vela, Cola, Feliciano; Breijo, Prieto, Chacho, Edelmiro II y Vázquez.

Celta: Lilo; Montes, Cabezo; Blanco, Vega, Piñeiro; Venancio, Gonzalo, Nolete, Agustín y Toro.

Antes de comenzar el partido, Vega recibió un gran ramo de flores y diversos regalos de las entidades deportivas locales.

A los nueve minutos marcó Chacho para la selección en un servicio de Vázquez.

Poco antes de terminar, y como consecuencia de la gran presión ejercida por el Celta, este equipo empató por Gonzalo en un servicio de Venancio.

Acabó el primer tiempo con empate á uno.

En la segunda parte, Bermúdez sustituyó á Lilo y Armando á Blanco. El Celta dominó; pero por el desacierto de su delantera no logró marcar. En cambio, la selección hizo tres nuevos tantos, por Chacho de cabeza en un servicio de Vázquez, á los 10 minutos, por él en una escapada á los 33 y por Breijo á los 44.

En los últimos diez minutos no jugó Agustín por lesionarse.

El resultado fué merecido.

El Barcelona gana los campeonatos catalanes de atletismo

Barcelona 6.—En el Estádio de Montjuich se ha disputado la segunda y última jornada de los campeonatos catalanes de atletismo.

La nota más destacada de estos campeonatos ha sido la brillante actuación del Club Gironí. Aunque en la puntuación final el triunfo ha correspondido al Barcelona, ello ha sido debido al gran número de atletas presentados por los azulgranas; pero las victorias de más pruebas se las han adjudicado los representantes del Gironí. Por la ausencia de Arévalo, Angel y otros, no se han podido obtener marcas más destacadas.

Otras noticias de la jornada en el extranjero

CICLISMO

El campeonato italiano para «amateurs» fondo en carretera

Parma 6.—Sobre un recorrido de 112 kilómetros se ha disputado la prueba para el logro del título de campeón de Italia «amateur». Ha logrado la victoria Mutti Luigi, en 2 h. 58 s., á una media de 38,801 kilómetros á la hora. Tras él se clasificaron Servadei, Pesato, Miravelli y 26 corredores más.

Scazoli, campeón de Italia de independientes

Asti 6.—Se ha disputado el campeonato de Italia de ciclismo para corredores independientes. La distancia á recorrer era de 190 kilómetros. Obtuvo la victoria Scazola en 5 h., 53 m., á una velocidad media horaria de 30.960. En segundo lugar se clasificó Marcos Giuntelli.

El Gran Premio de París de velocidad

París 6.—En el Velódromo de Búfalo los mejores corredores ciclistas de velocidad han contendido para la adjudicación del Gran Premio de París. Eran favoritos Scherens y Gerardín; pero contra todos los pronósticos ha vencido el veterano Michard, que cubrió los últimos 200 metros en 11 s. 4/5. Tras él entraron Scherens y Gerardín, por este orden.

Campeonato militar de Francia

París 6.—Sobre una distancia de cien kilómetros se ha corrido la prueba Campeonato militar de Francia, de ciclismo. Ganó Virol, que invirtió [illegible] s. A continuación llegaron Jouvert y Poison.

NATACION

Los Campeonatos de Francia

París 6.—En la piscina de Turelles se han disputado algunas pruebas del campeonato francés de natación. Los resultados más salientes son la victoria de Jean Taris en los 200 metros libres, que cubrió en 2 h., 15 s., 8/10, y la de la señorita Blondeau, que ganó los 100 metros femeninos en 1 h., 11 s. 1/5.

TENNIS

Von Kramm no jugará contra Yugoslavia

Berlín 6.—El «as» tennista germano Von Kramm sufre una grave distensión. Por ello no podrá formar parte del equipo alemán, que disputará la final de la Copa Dawis al equipo de Yugoslavia. Con esto los pronósticos, que eran favorables á alemanes, cambian de favorito.

El torneo de Winbledon

Londres 6.—En el encuentro final dobles caballeros del torneo internacional de Winbledon la pareja inglesa Hughes-Tuckey venció á la formada por sus compatriotas Wilde-Hare por 6-4, 3-6, 7-9, 6-1, 6-4.

El torneo profesional de París

París 6.—En el torneo de tennis profesional que se viene jugando en esta población, Ramillon venció en semifinal á Steofen por 4-4 y 6-2, y Cochet á Plaa por 6-[illegible] y 6-1. Se disputó la final dobles caballeros, en la que Cochet-Steofen vencieron á Ramillo-Plaa por 3-6, [illegible] 6-4 3-3.

La estancia en Sevilla del secretario técnico del Madrid

No pudo ultimarse el traspaso de Eizaguirre

Como adelantamos en nuestra sección telefónica, ayer domingo, por la mañana, llegó en el expreso de Madrid el secretario técnico del Club campeón de España, don Pablo Hernández Coronado.

Fué recibido por los directivos sevillistas, con los que conversó cordialmente en relación con las negociaciones que se siguen para el traspaso de Eizaguirre al Madrid F. C.

Según nuestros informes, ambos Clubs estuvieron de acuerdo, faltando la conformidad del interesado, por lo que una vez más quedaron interrumpidas las negociaciones.

El señor Hernández Coronado regresó anoche mismo en el expreso á Madrid.

Las condiciones en que Unamuno ha fichado por el Athlétic

Bilbao 6.—Según parece, Unamuno ha percibido del Athlétic de Bilbao la cantidad de 12.500 pesetas por firmar la ficha.

Esta cantidad compensa la de 10.000 pesetas que Unamuno se vió obligado á entregar al Betis por su libertad.

Aparte de ésto, tendrá un sueldo de 650 pesetas mensuales y las primas establecidas por el Athlétic.

La IV vuelta á nado al lago de la Casa de Campo

El infantil Las Heras vencedor absoluto

Madrid 6.—Con gran animación se celebró ayer la ya clásica prueba de natación madrileña. La IV Vuelta al Lago de la Casa de Campo, que organiza el Canoe Natación Club. Da idea del interés que despierta esta gran prueba, el hecho de que participaran 110 nadadores.

A las once menos tres minutos se dió la salida á los nadadores de categoría infantil. A las once se lanzaron al agua los «ases». Unos y otros habían de cubrir mil metros.

Desde la salida se impuso netamente el infantil Tiburcio de las Heras, que á los 300 metros de nado llevaba una ventaja de 200 á sus inmediatos seguidores. Estos eran Gómez Acebo, Cuñat y Flores. Especialmente éste hizo grandes esfuerzos por aminorar la ventaja que le llevaba el infantil; pero todo fué inútil. Las Heras se empleaba con gran intensidad y era constantemente animado y alentado por el público, que en gran cantidad se encontraba á las orillas del Lago.

En la categoría femenina, la señorita Nunfer, que tomó la salida, junto á los «ases», consiguió acercarse varias veces á Flores y á Cuñat, colaborando con éstos en la persecución á Las Heras. Este, agotado en el momento del «sprint» final, estuvo á punto de perder el primer puesto; pero consiguió reaccionar y llegar á la meta vencedor por cinco metros de ventaja sobre Flores, Cuñat y Gómez Acebo.

El público tributó una gran ovación al vencedor, que fué llevado en hombros hasta el vestuario.

Clasificación:

1.—Tiburcio Las Heras, infantil (Canoe), 16 m. 8 s.
2.—Flores (Canoe), 16-20.
3.—Cuñat (Canoe), 16-52.
4.—Gómez Acebo (Canoe), 17-56.
5.—Torres Muñoz (Canoe), 17.35.

Se clasificaron 109 de los 122 que tomaron la salida.

OTRAS CLASIFICACIONES

Infantiles: 1.—Tiburcio de Las Heras, vencedor absoluto de la prueba.

Femeninos: Señorita Nunfer.

Independientes: M. de la Iglesia.

Veteranos: Eladio Leyrana, 49 de la clasificación general.

Equipos: 1.—Canoe, 10 puntos. 2.—Florida, 45.

LOS PELIGROS DEL CALOR

La falta de apetito tan frecuente durante los meses de calor, es una de las cosas que más nos conviene atender. Las personas neurasténicas se agravan y muchas anemias empiezan durante estos meses. Para alejar este peligro y conservar el vigor y las energías durante todo el verano, es preciso tomar una sobrealimentación natural que no caiga pesada al estómago. La experiencia demuestra que la Carne Líquida del Doctor Valdés es lo mejor en estos casos, ya que cada cucharada contiene el alimento completo de 250 gramos de carne fresca de buey. Además tiene la ventaja de ser muy agradable al paladar.



LA JORNADA DEPORTIVA

Juanluis

Ante la iniciación de la vuelta ciclista á Francia

—==o==—

Los corredores españoles en París

París 6.—Los corredores más destacados han iniciado, á dos días de la partida para la magna prueba ciclista Vuelta á Francia, sus impresiones, siempre optimistas. A cada momento se ven llegar al edificio del diario deportivo «L' Auto» grupos de ciclistas que de diversas naciones de Europa, para ostentar la representación de sus países respectivos, acuden á la capital francesa.

Las calles cercanas al edificio donde está el periódico amarillo, son un hervidero de ciclistas. Todos hablan. Nadie se resiste á exponer sus impresiones al repórter que se las pide.

En el grupo español destacan, por ser los conocidos de la organización y público francés, el vizcaíno Ezquerra y el catalán Cañardo. Sus compañeros no tienen suficiente personalidad para que la atención se fije en ellos. No se han mostrado remisos en sus respuestas ni tampoco su optimismo ha quedado nublado por ninguna duda. Ezquerra y Cañardo han dicho que tendrá que ocurrir algo muy grave para que suceda lo del año pasado. No piensan abandonar, y el vizcaíno ha hecho hincapié en sus manifestaciones al decir lo difícil que va á resultar que deje las carreteras francesas antes de haber hecho su entrada después de cubrir la etapa final. El «as» francés Antonin Magne, que va á cubrir por novena vez esta carrera, ha dicho que es muy difícil el pronóstico en una prueba de esta importancia, en la que tantos factores influyen cerca de la clasificación de los participantes.

Los belgas, por su parte, piensan realizar cosa similar á la que llevaron á cabo en la edición del año 35. Cree Silver Maes—que no es hermano de Romain—que él será el que se coloque en cabeza al terminar el primer recorrido. Parece que tiene el propósito de sustituir á Romain en la jefatura del equipo belga. Pero esto no concuerda con lo que el ganador del año pasado ha dicho: Romain piensa volver á ganar, y al igual que su compañero de grupo, ha expresado el deseo de todo el equipo, de desencadenar la batalla del modo más terrible, en la etapa inicial.

Un hombre, casi oscuro, pero que ocupa la atención informativa, es el suizo Amberg. Este hombre corre sustituyendo á Beuschwlder. Como se sabe, Amberg entró el tercero en la vuelta á Suiza y es un corredor peligroso para sus compañeros, por no saber montar con seguridad. Al menor tropiezo se cae de la máquina y provoca accidentes, en los que sus compañeros pueden ser perjudicados. De él dice Speicher que es el enemigo público número uno. Poubelier, director del equipo galo, ha dicho que sus corredores tienen la orden de hasta la cuarta etapa formar tres grupos, que dirigirán Magne, Epeicher y Archambaud. Cada uno de éstos tendrá de «domestiques» á dos compañeros del resto del equipo, que les ayudarán del modo que sea preciso. Al llegar al fin de la cuarta etapa, el que figure en la cabeza del equipo francés pasará á ocupar el puesto favorito del grupo y merece y atención y el servicio de todos sus compatriotas.

Los corredores que participarán en la Vuelta

París.—En la Vuelta Ciclista á Francia que se iniciará el día 7 del actual mes de Junio y terminará el 2 de Agosto tomarán parte en total 90 corredores, divididos en tres categorías: Ases (A), 40 corredores; ases (B), 20 corredores, y turistas routiers, 30 corredores.

Cada una de estas categorías está compuesta por los corredores y naciones que á continuación indicamos:

Ases (A).—Bélgica: R. Maes, S. Maes, Vervaercke, Dannels, Meulenberg, Kint, Vanoverberghe, Hendrick, Neuville y Wiering: diez corredores.

Alemania: Roth, Weckerling, Kijewski, Haendel, Wolke, Risch, Heide, Weiss, Arentz y Funke: diez corredores.

Francia: A. Magne, Speicher, Archambaud, Le Grevés, Mithouard, Cogan, Tanneveau, Lesueur, Maye y Debruyckere: diez corredores.

España: Cañardo, Alvarez, Berrendero, Molina y Ezquerra: cinco corredores.

Luxemburgo: Mersch, M. Clemens, Kraus, P. Klemens y Majerus: cinco corredores.

El «medio» equipo español se unirá al otro «medio» luxemburgués para formar el «diez» que participará en la máxima categoría en la gran prueba francesa.

Ases (B).—Suiza: Egli, Heymann, Martin y Buchwalder.

Yugoslavia: Crgac, Kiket, Lynbic y Abulnar.

Holanda: V. Schendel (A.), V. Schendel (T.), Middelkamp y Pellenaers.

Rumania: Marmocea, Tapu, Tudose y Hapcinc.

Austria: Bulla, Thallinger, Dunder y Oblinger.

Turistas routiers: Abbes, Antoine, Belliard, Berty, Bettini, Bertocco, Chavard, Cloared, Conan, Deforge, Dubois, Ducazeau, Fournier, Galateau, Gianello, Goasmat, Lemay, Latorre Leboulanger, Level, Marcaillou, Marie, Pagés, Passat, Royer, Ruozzi, Theerlyuok, Thietard, Vietto y Week.

—o—

Pruebas preparatorias para la Olimpiada Popular

—o—

En Sevilla la jornada fué intensa, celebrándose numerosas pruebas

Con motivo de la estancia en esta ciudad del seleccionador de la Olimpiada Popular, se verificaron varias pruebas deportivas con arreglo al siguiente detalle:

CICLISMO

Se disputó el campeonato de Sevilla, organizado por la Federación Cultura D. Obrera, con el recorrido Sevilla-El Ronquillo y regreso, con un total de [illegible] kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1.° Escobar, del Centro Cultural Deportivo Patronato, 3., 11 m., 14 s., á una media horaria de 34,854.
2.° Montiel, de Amate.
3.° Vázquez, de San Bernardo.
4.° Gómez, de Carmona.
5.° Vela, de Oriente, todos en el mismo tiempo que el primero.
6.° Martín, de Huelva, 3 h., 15 m.
7.° López, de San Bernardo, 3 horas, 19 m.
8.° Bermejo, 3 h., 19 m., 30 s.
9.° J. Martín, de Amate, 3 horas, 20 m.
10.° Reyes, 3 h., 21 m.

A partir del kilómetro 35, Escobar se escapó y fué alcanzado diez kilómetros antes de Sevilla; pero en una nueva escapada logró entrar vencedor en la meta.

ATLETISMO

Se verificaron diversas pruebas de atletismo con los siguientes resultados:

100 metros: Fino, 11 s. 3/5.
400 metros: Tamarillo, 54 s.

NATACION

Se celebraron unas exhibiciones natatorias á cargo de los nadadores Montoya y Polín.

FUTBOL

La selección A derrotó á la B por 4-0.

Antes del partido se verificó el desfile de los 18 ciclistas que van á participar en la Olimpiada Popular de Barcelona. El seleccionador quedó muy satisfecho de la forma demostrada por los futbolistas «amateurs» sevillanos, que estima superan á cuantos ha visto actuar en España.

TENNIS

Con gran animación se celebraron ayer domingo en el campo del Club Tablada las pruebas eliminatorias, que terminaron con el resultado que sigue:

Partidos dobles: Sánchez-Dutoit y Eugenio y J. Urbano, venciendo los últimos por 6-4 y 8-6.

J. Urbano y A. Peláez vencen á Alfredo y Dutoit por 6-3 y 6-4.

J. Dutoit y Alfredo vencen á Urbano y Roldán por 6-1, 4-6 y 6-2.

Partidos simples: J. Urbano vence á Alfredo por 7-5 y 612.

Dutoit venee á Alfredo por 6-2, 6-8 y 6-3.

Peláez vence á Eugenio por 6-2 y 7-5.

VIENA A SEVILLA EN PROPAGANDA PARA LA OLIMPIADA POPULAR

El Comité organizador de la Olimpíada Popular ha recibido la visita de cuatro deportistas austriacos que en viaje de propaganda de la Olimpíada han salido de Viena en bicicleta.

Hasta la fecha llevan recorridos 4.961 kilómetros; han dejado Viena el 26 de Febrero, con el siguiente recorrido:

Viena, saliendo de Austria por la frontera suiza, Zurich, Berna, Lucerna, Basilea, cruzan la frontera francesa por Belfort, luego París, Orleáns, Limoges, Toulouse, Andorra y de allí á Barcelona.

Desde Barcelona han seguido á Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Granada, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Ayer salieron en dirección á Madrid por Córdoba, Bailén, Valdepeñas y Tembleque. Tras dos ó tres días de detención en la capital de la República continuarán por Zaragoza y Lérida, para llegar á Barcelona el día 16 de Julio.

En nuestra ciudad han sido recibidos por el Comité ejecutivo de la F. C. D. O. y elementos del preparador de la O. P. de Barcelona, los que después de atenderlos solícitamente, les han prestado la mayor cooperación y ayuda para la continuación de su viaje de propaganda.

El fútbol en la Olimpiada

Barcelona 6.—Uno de los miembros del Comité organizador de la Olimpiada Popular ha hablado con un periodista y le ha expresado su optimismo de que el Certamen futbolístico interregional español se verifique con gran éxito y entusiasmo.

Ello no ha sido fácil, sin embargo. Por parte de la Federación Española de Fútbol no han sido facilidades precisamente las recibidas para que en la Olimpiada Popular estuviera representado el fútbol «amateur» español de las diversas regiones.

Sin embargo, ello va á ser posible. Según nuestras noticias, enviarán equipos seleccionados entre los mejores «amateurs» de la región las Federaciones valenciana, Centro, cántabra, catalana y andaluza.

Según decimos, la participación futbolística á que nos referimos llegó á estar en trance de no verificarse por la escasa simpatía con que la Federación Española recogió la idea. Ha prosperado, y están en camino de vencerse las pequeñas dificultades todavía existentes, gracias á la intervención de dos personalidades futbolísticas de significación republicana clara, tales como el secretario de la Federación Centro, don Luis Alvarez Zamanillo, y el presidente de la Federación Valenciana y concejal republicano del Ayuntamiento, señor Cotanda.

BOXEO EN MADRID

Madrid 6.—Ante mucho público se celebró en el Salón Leganitos una velada de boxeo, organizada por el Comité pro Olimpiada Popular, que tenía como principal objeto designar al equipo castellano que ha de actuar en los próximos juegos de la capital de Cataluña.

Los combates celebrados fueron los siguientes:

Pesos mosca: Se enfrentaron José Fernández y Cuervo, que hicieron una pelea bonita y entretenida. Cuervo, que fué señalado vencedor á los puntos, demostró tener excelente clase.

Gallo: Campoamor, tras de demostrar su neta superioridad sobre Jesús Gómez, fué declarado vencedor á los puntos.

Plumas: José Sánchez fué vencido á los puntos por Pablo Sánchez. Esta decisión fué muy protestada, al extremo de tener que intervenir la fuerza pública.

Ligeros: Joaquín Díaz y Victoriano Alonso demostraron ser dos boxeadores de clase. Fué un combate muy disputado en que resultó vencedor el primero de los citados púgiles.

Welters: Antonio Rodríguez, que sustituía á Lamela, fué declarado vencedor de Gaseón.

Medios: Caballero venció por k. o. técnico en el segundo asalto á Bruno Moreno.

Semipesados: Martínez venció por amplio margen de puntos á Moliné, que sustituía á Palero.

Como última parte del programa hicieron una exhibición Fabián Vicente del Valle y Casanova. Hicieron tres asaltos y no hubo decisión.

Otras pruebas en España

—o—

MOTORISMO

Prueba de regularidad del Moto Club de España

Madrid 6.—Organizada por el Moto Club de España, se ha celebrado la anunciada prueba de regularidad, en la que tomaron parte 18 corredores, retirándose por diferentes causas siete participantes.

El recorrido era el siguiente: Salida del chalet social de la Cuesta de las Perdices (kilómetro 8,600), Aravaca, Pozuelo Húmera, Campamento, Villaviciosa de Odón, Brunete, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Navalagamella, Valdemorillo, Escorial, Las Rozas chalet social ó sea en total 123,400 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1.° Adolfo Kittel, 0 m. 41 segundos de diferencia, 0 puntos.
2.° Antonio Rodríguez Huerta, 0-44, 0 puntos.
3.° Fernando, 0-56, 0 puntos.
4.° José A. de Olano, 1 m. 11 s., 0 puntos.
5.° Jesús Malacuera, 1-36, 0 puntos.
6.° Angel Montero, 2-26, 0 puntos.
7.° Julio Alvarez, 8 m. 3 s. de diferencia, 0 puntos.
8.° José M.ª Allende, 4-01, 0 puntos.
9.° Ramón Casamayor, 4-08, 0 puntos.
10 José Rodríguez, 8-13, 4 puntos.
11. José Fernández Ochoa, 13-14, 10 puntos.

ATLETISMO

Campeonatos de la Marina

El Ferrol 6.—En el campo de La Graña se han disputado las pruebas que restaban de los campeonatos de atletismo de la Armada. Los vencedores en las diversas pruebas han sido:

100 metros: Díaz (Ferrol), 11 s. 5/10.

110 metros vallas: Corral (Madrid), 17 s. 4/5.

400 metros: Montero (Ferrol), 55 s. 7/10.

Lanzamientos del martillo: Santos (Ferrol), 25,55 metros.

5.000 metros: Cotelo (Ferrol), 16 m. 18 s. 2/5

Salto de pértiga: Alvarez (Escuadra), 2,85 m.

200 metros: Arriaga (Ferrol), 24 s. 4/5.

Jabalina: Jiménez (Madrid), 45, 23 m

Relevos olímpicos: Equipo de El Ferrol.

Tiro de cuerda: El Ferrol.

Clasificación por equipos: Ferrol, 81 puntos; Escuadra, 37; Madrid, 24; Cádiz, 24; Cartagena, 14.

Una vez terminados los concursos se procedió al reparto de los diversos trofeos.

Los campeonatos vascos

San Sebastián 6.—En el Estadio de Berazubi, de Tolosa, han continuado disputándose las pruebas de los campeonatos vascos de atletismo. Los resultados obtenidos en las diversas pruebas han sido éstos:

5.000 metros: Cilleruelo (A. A. D.), 15 m. 39 s. 4/5.
2.° Celaya, 34,25 metros.
Jabalina: 1.° Celaya, 45,80 metros.
2.° Llano, 35,70 metros.
400 m. vallas: González, vizcaíno, 1 m. 3/10.
2.° Iguarán, 1 m. 3 s.

La clasificación por equipos queda establecida así: Tolosa, 46 puntos; Agrupación Atlética Donostiarra, 39; Unión de Irún, 19; Fortuna, 3; Euzko Gastedi de San Sebastián, 1.

Los valencianos también celebran los suyos

Castellón 6.—En la primera jornada de los campeonatos levantinos disputada ayer, se han obtenido los siguientes resultados en las pruebas finales que se disputaron:

5.000 metros: 1.° Camarera, 16 minutos (de Gandía).
2.° Maño.
3.° Cantó.

Lanzamiento de discos: 1.° Ruiz (Atlético), 30,21 metros.
2.° Padillo, 28,19.
3.° García, 25,34.

Triple salto: 1.° Llobcras (Atlético), 13,27 metros.
2.° Bohigues, 12,29.

800 metros lisos: 1.° Tomé (Club Atlético Castellón).
2.° Malea (F. U. E.).

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el martes 7, á las siete de la tarde, en la plaza de San Lorenzo, dedicado á Andalucía, y en el que se interpretará por primera vez el himno de nuestra región, editado y lanzado á la publicidad el año 1933 por la Junta liberalista.

Primera parte.—1.° La Giralda, Juarránz; 2.° Sevilla, Albéniz; 3.° La reina mora (selección), Serrano.

Segunda parte.—4.° Tartesos, Castillo; 5.° El amor brujo (danza ritual el fuego), Falla; 6.° La patria chica (selección), Chapí; 7.° Himno de Andalucía (coro y banda); 8.° Himno nacional.

Letra del Himno de Andalucía

La bandera blanca y verde
vuelve tras siglos de guerra
á decir Paz y Esperanza
bajo el sol de nuestra tierra.
Los andaluces queremos
volver á ser lo que fuimos:
hombres de luz que, á los hombres,
alma grande de hombres les dimos.

(Estribillo)

¡Andaluces, levantáos!
¡Pedid tierra y libertad!
Sean por Andalucía libre
España y la Humanidad.

El Himno de Andalucía es obra; la música, de los campesinos andaluces, quienes desde tiempo inmemorial la cantan durante la siega, á la salida y puesta del sol, en parte de la cuenca del Guadalquivir, con letra que recuerda un himno primitivo al Sol.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el viernes 10 en la Alameda de Hércules.

POSTAL URBANA

La primera baja

En los aparatos que ha tiempo esperan inútilmente á ambos lados del puente de San Telmo el fluído eléctrico, que al mismo tiempo que haga resaltar su indiscutible belleza, los convierta en guías y protectores del caminante, ya ha habido una baja.

Hace unas noches que una mano aleve—que si es sevillana no merece serlo—hizo caer á golpe de piedra uno de los dos focos del aparato situado en el extremo de Los Remedios, en el lado derecho.

Todavía no había podido empezar á cumplir su misión protectora sobre el transeúnte, cuando cayó roto y maltrecho, víctima de la incultura y de la barbarie.

Como hace pocos días que en estas mismas columnas, en la sección de «Noticias», se dijo que en las inmediaciones del citado puente, por el lado de Triana, se habían cometido algunos atracos, no habrá faltado quién, desconociendo la «gettatura» del ceniciento puente, haya creído que la rotura del foco tuvo por objeto aumentar la obscuridad del lugar, para facilitar el éxito de la operación.

No, aunque parezca increíble, todavía no se han estrenado; aún no han recibido las caricias de la luz artificial, ni ran podido ser útiles á nadie.

Se gastó el dinero en su adquisición, primero, y en su colocación, después, y á pesar del mucho tiempo transcurrido, aún permanecen obscuros y abandonados, é inactivos...

¿Víctimas de la tozudés, de la intransigencia, de la falta de amor á Sevilla de los llamados á evitar el lamentable estado actuad de cosas?

¡De todo un poco!

Lo que sí parece probable, es que de seguir así irán cayendo, sin pena ni gloria, antes de cumplir su papel protector del eiudadano.

No nos extrañaría demasiado, teniendo en cuenta, como decimos antes, la mala suerte del poco afortunado puente.

Reeordarán nuestros lectores que sin terminar su construcción—aunque ya muy adelantada—fué necesario modificar su rasante á fuerza de dinamita.

Después de terminado, pasaron años sin hacer la instalación de los postes para el alumbrado, y una vez colocados éstos—hace ya muchos meses, aún no ha logrado verse libre de las tinieblas que lo envuelven, haciéndolo molesto y peligroso.

¿No desaparecerán nunca los obstáculos?

¿No se vencerán alguna vez las dificultades?

¿Nos moriremos sin ver lucir la luz en el puente de San Telmo?

¿Será posible?

Manuel Espejo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡Oh, Fuehrer, esclavízanos!

Hace más de cien años que patrioteros en Madrid clamaron ante su rey Fernando VII, que ellos llamaron el «Deseado»: «Vivan las cadenas».

Hoy el ministro de Propaganda en Berlín, el gran antisemita, doctor José Groebbels, ha dedicado un premio de diez mil marcos á un poeta nacional por una poesía que empieza con las palabras: «¡Oh, Führer (Duce), esclavízanos!»

Es lo mismo como «Vivan las cadenas». La Historia se repite en el mundo y la vergüenza pasa por todos los países presentándose en unos más temprano, en otros más tarde, ejando su peste igual para todos

El fabricante de la poesía «Führer, esclavízanos» cuenta sólo veinticinco años; por este botón de muestra se puede, por consiguiente, esperar todavía mucho de él. Por ahora ha cobrado 10.000 marcos como premio, en vez de pagarlos como multa por su atentado contra el sentido común y buen gusto.

Hace tres años que se quemaron públicamente los mejores libros de la literatura alemana; lo desaparecido se va á sustituir paulatinamente por el género. ¡Oh, Führer, esclavízanos!

Esperemos que en el invierno que viene se alimentarán muchas estufas alemanas con papeles, muchos papeles. Hay que fabricar poesías, muchas poesías de este género.

Otto Engelhardt.

Ex cónsul alemán.

Accidente de aviación

Los pilotos resultan ilesos y el aparato con importantes averías

El sábado último se registró en las cercanías de Castiblanco un accidente de aviación, que por fortuna no ocasionó víctimas.

A causa de una avería en la bomba de la gasolina, se vió obligado á tomar tierra un aparato militar, procedente de la base de Tablada, pilotado por el capitán don Segundo Díaz Lizana y teniente don Fernando Lombardi Yanguas.

A verificar el aterrizaje, el aparato capotó, rompiéndosele el plano izquierdo, la hélice y el tren de aterrizaje.

Los pilotos resultaron ilesos.

La Guardia civil acudió al lugar de la ocurrencia y quedó custodiando el aparato, hasta que el personal del aeródromo lo recogió, trasladándolo en una camioneta á Tablada.

Una novela por entregas está siendo vivida en Carolina del Norte

Nueva York.—Las autoridades de la Carolina del Norte han descubierto la existencia de una nueva secta de fanáticos que se denominan «Jinetes de la Noche» y han adoptado la divisa de «Cambiar ó morir».

Se trata de una banda que se dedica á torturar y apalear á las personas que suponen inmorales ó juzga indeseables. Las autoridades han comprobado que la banda está dirigida por el pastor Clarendon, en Carolina del Norte, que convence á las mujeres de su congregación para que se afilien á la banda y actúen de verdugos.

Hasta ahora se sabe que los «Jinetes de la Noche» han apaleado á cinco hombres y á una muchacha de 14 años, deficiente mental. Comenzaron á actuar el pasado mes de Noviembre.

Los afiliados á la banda amenazan matar á los compañeros que revelan sus secretos. Las autoridades poseen los nombres de once hombres, entre ellos un comerciante bastante rico, y de cuatro mujeres que han tomado parte en asaltos nocturnos á casas particulares. La existencia de esta organización ha descubierto casualmente durante un proceso por asalto á una muchacha de trece años, víctima de la banda. El juez ordenó á la madre de la niña que se presentara con la cabeza descubierta para prestar declaración, con lo que descubrió que tenía la cabeza afeitada y se le había grabado una cruz con un instrumento caliente. La madre y la hija, presionadas por el juez, acabaron por declarar que 18 hombres y mujeres encapuchados las habían sacado de su casa por la fuerza, las habían atado y azotado con las riendas de los caballos.

Los habitantes del campo han visto á los miembros de la banda montados á caballo y vestidos con túnicas blancas y capirotes como los que usaban los miembros del Ku-Klux-Kan. Muchas víctimas de los «Jinetes de la Noche» han sido apaleadas dos veces por negarse á abandonar la comunidad en que residían.

Vuelos del "Zeppelín" considerados como sospechosos

Londres 6. — El «Morning Post» publica una carta de uno de sus redactores de Ledds, acerca de los frecuentes vuelos sobre dicha importante ciudad de los dirigibles alemanes que efectúan el servicio regular aéreo entre Almania y los Estados Unidos. En la carta se dice entre otras cosas:

«El dirigible «Hindenburg» pasó el martes muy lentamente sobre Ledds, á primeras horas de la tarde, desviándose mucho de su ruta para seguir la dirección del Norte. Navegaba solamente á una altura de un millar de pies y zigzagueaba como si buscara un punto determinado del país. Al acercarse á Ledds y Yeadon, viró bruscamente y reemprendió su buena ruta del Atlántico.

Si se tiene en cuenta que sólo son admitidas en la cabina de mando del dirigible personas privilegiadas, pareee lógico que produzca inquietud la facilidad con que se autoriza al «Hindenburg» para sobrevolar el territorio británico, ya que desde la cabina de mando tiene facilidad de obtener determinadas fotografías.»

El redactor diplomático del «Morning Post» anuncia por su parte que próximamente se interpelará al Gobierno en la Cámara de los Comunes (probablemente la próxima semana), á fin de que haga cesar los repetidos vuelos del «Hindenburg» sobre el Norte de Inglaterra, lo mismo que ha hecho Francia con los dirigibles que se dirigen á la América del Sur, los que, por no permitírseles volar sobre el territorio francés, tienen que dar un rodeo ganando el Atlántico á través de Holanda.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envie el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935 en armonia con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Huelga de tranviarios en Alejandría

Alejandría 6.—Los tranviarios de esta capital han expresado su intención de ir á la huelga mañana si no se ha resuelto para entonces el conflicto que ellos sostienen con las Empresas.

Retenes de Policía se han enviado á las estaciones importantes y á los depósitos.

Las últimas noticias son que hoy lunes los empleados y obreros tranviarios no acudirán al trabajo.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín 183

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

nas, bañadas por los primeros rayos del sol, parecían una diadema roja vigorosamente destacada sobre los pardos muros; algunas nubes color de rosa se remontaban al zenit, y del cielo á la tierra parecía interpuesto un trasparente vapor dorado.

Cantaban los pájaros al mismo tiempo que tañían las campanas de los templos, y aquella doble oración que elevaban á un tiempo á Dios las aves y los hombres, era como un perfume que llegaba en tibias oleadas á halagar los sentidos de don Juan; tenía recuerdos de dolor: pero no de crimen: si había matado, había sido cediendo al imperio de las costumbres y de las circunstancias, y la fatalidad había venido siempre sobre él como sobre una víctima elegida para el sacrificio.

Don Juan se había explicado perfectamente su situación; había perdido la esperanza, y con ella el valor: era realmente un cadáver que andaba.

Si entonces una voz poderosa le hubiera dicho: Magdalena no es tu hermana, te han engañado: si aquella última prenda del deseo de don Juan se le hubiese presentado sonriendo, don Juan hubiera vuelto á ser lo que era: un vendaval de pasiones lanzado sobre la humanidad.

Pero sus pasiones llegaban hasta el límite del incesto y del fratricidio, y no sabemos qué espantaba más á don Juan en Magdalena: si el que fuese su hermana, ó el que hubiese sido la amante de su hermano, ó la causa de su fratricidio.

Don Juan hizo un esfuerzo desesperado para lanzar de sí estos pensamientos: había tomado una resolución decisiva, y después de ella era necesario aparecer ante el mundo como siempre; era necesario que su corazón, como hasta entonces, devorase el dolor sin que aquel dolor saliese al semblante; la indomable fuerza de voluntad de Tenorio reconcentró dentro de sí sus pasiones, y apareció de nuevo sereno, altivo, dominador.

Cuando entró Gabilán, concibió una esperanza á la vista de su amo.

Le encontraba como siempre, y esto era mucho; esto era una reacción.

Por lo tanto, como aquel que yendo á ver á un loco le encuentra con apariencias de cuerdo y se abstiene de recordarle nada que tenga relación con su locura, del mismo modo Gabilán suprimió el dar cuenta del cumplimiento de lo que se le había mandado y esperó á que su amo hablase.

Pero éste no había olvidado nada; así es que le preguntó:

—¿Ha venido el escribano?

Gabilán suspiró ruidosamente.

—No ha venido, señor; pero vendrá; esas gentes soy muy poltronas, y mi criado le ha encontrado durmiendo.

—¿Se le dijo que era urgente su venida y que se le pagaría bien?

—Sí, señor.

—Pues vé tú mismo, sácalo de la cama y tráelo aquí; estoy impaciente por concluir.

—El escribano sabe que vuestra señoría le llama, y se dará prisa.

Creo que me necesitaréis personalmente, porque sucede...

—¿Qué sucede?

—Sucede que acaba de llegar un alférez de la guardia del emperador, y pide hablaros para entregaros una orden de su real amo.

—¿Un enviado del emperador? ¿y por qué ese hombre no ha ido á mi casa?

—Perdonad, señor, venía con urgencia, y de allí le han enviado aquí.

—En ninguna parte he de estar libre de importunos... que entre ese hombre.

Poco después, un gallardo mancebo, ostentosamente vestido, con ancho sombrero de plumas, gorguera rizada, relumbrante coselete, gregüescos de seda, calzas de grana, botas de gamuza con espuelas de plata, y espada y daga con empuñadura dorada, en cuyo talabarte se notaban las armas imperiales, adelantó sombrero en mano, con la más cortés y respetuosa sonrisa, y el talante más marcial y desembarazado.

—Dichoso encargo es, mi capitán —le dijo—, el que después de diez años me permite ver de nuevo á vuestra señoría.

—Y á nadie mejor que á vos, señor don Hugo de Figueroa, podía haber sido sometido ese encargo, si se tenía en cuenta el causarme una sorpresa agradable.

Sentaos, alférez, ¿cómo os va?

—Con S. M. el emperador es necesario que vaya bien á todo el que gusta de empresas y peligros; tenemos un héroe por señor, don Juan, á quien sólo falta tener junto á sí un hombre como vos.

—¿Y vuestro encargo, don Hugo, es venir á decirme eso?—contestó don Juan.

—Mi encargo se reduce—contestó el alférez sacando una carta de su escarcela—á entregaros este pliego de orden de S. M.

Don Juan rompió el sello imperial y leyó lo siguiente:

«El rey. Por cuanto vos, don Juan Tenorio, nuestro capitán de guardias y gentilhombre de nuestra recámara, os habéis ido prorrogando por vos mismo la licencia que en otro tiempo os dimos, siendo esto en deservicio y agravio nuestro; por cuanto os conferimos la coronelía de un regimiento de tudescos, para el cual necesitamos un corazón, una lealtad y un brazo como los vuestros y vamos á emprender la guerra contra el turco, os mandamos que al momento os presentéis en Madrid á nuestro maestre de campo, marqués de los Vélez. Que os guarde Dios. De Colonia á 10 de Diciembre de 1530.—El rey.»

Esta orden estaba escrita de mano de Carlos V. lo que atendía la severa etiqueta de la casa de Austria y el orgullo del emperador, eda una honra enorme, inusitada, que hubiera hecho estallar de vanidad al mismo duque de Alba, noble el mas infatuado y vano de aquellos tiempos.

Y no era esto todo; dentro de aquella real orden venía otro papel escrito también de mano del emperador.

«Don Juan—decía—habéis olvidado ya los recuerdos de nuestra juventud; me han dicho que os habéis lanzado al amor y á las aventuras, y por ella me dejáis solo; la corona es un peso enorme cuando no se tiene un corazón noble y leal con quien partir las quejas de sus amarguras. Soy desgraciado, y el rey necesita del amigo; venid, don Juan, venid; creo que teniéndoos, habrá dos reyes en mi corte; yo seré el rey de hecho, vos el rey de corazón; venid, yo os espero.—Carlos de Austria.»

—¡Desgraciado! ¡él también desgraciado!—exclamó don Juan;—nacimos en un mismo día, y acaso el está maldito como yo.

Pero si su grandeza es mayor, mayores, mucho mayores, deben ser sus penas.

Yo tengo para verter sangre una espada, y él tiene los ejércitos de dos mundos.

Don Juan bajó la cabeza y meditó.

El espíritu de la tentación desplegó ante él magníficas grandezas; le hizo oir el estampido del cañón, el alarido de las trompetas, el grito del combate y el grito de la victoria; parecióle ver la valiente bandera de sus tudescos flotando sobre las moriscas almenas de Argel, y se acordó de su reto con Kair-Eddin; parecióle que su fortuna le elevaba rápidamente, que de coronel saltaba á capitán general, y llevaba la espada del emperador al frente de un ejército á las ricas regiones donde había llevado su terrible espada de aventurero; tal vez debería á la munificencia del emperador por premio á su lealtad y á su valentía la corona de un reino conquistado en Africa ó América; soñó y soñó brillantes ambiciones... pero de repente recordó el monte á que había sido llevado por las dos vírgenes de sus perdidos amores, y se estremeció; la dulce voz de Inés retumbó en su oído desde el cielo, y le repitió aquellas solemnes palabras:

—Eres hermoso, noble, valiente y rico: escoge lo que quieras de cuanto tienes á tus pies: las hermosas te sonreirán, te cantarán los poetas, dominarás por la fuerza de tu voluntad, te adormirás en placeres; pero tras ello están la sombra, la eterna sombra: la condenación...

Don Juan despertó suspirando como un horrible sueño, y lanzó á si la tentación.

El alférez había esperado en un respetuoso silencio.

—Señor don Hugo de Figueroa—dijo don Juan, fijando en él su magnífica y serena mirada, en que se leían la benevolencia y el afecto;—habéis venido á mí en una ocasión fatal; me es imposible, como quisiera, montar á caballo y partir en vuestra noble compañía para dar las gracias por mí mismo á la augusta persona que os envía por la gran honra con que me favorece.

—¡Qué, mi capitán! ¿se negará vuestra señoría?—exclamó con sentimiento el alférez.

—No soy yo quien me niego; tened en cuenta que á ser libre, no podía el emperador haber elegido un destino más á propósito para mí.

Pero escuchad bien lo que diréis á vuestra vuelta.

Guardad ese pliego—dijo don Juan tomando una oblea del recado de escribir que estaba sobre la mesa, y cerrándolo de nuevo;—devolvedlo á S. M.

—¡Cómo! ¡un desaire, don Juan!

—Esperad aún.

—Tomad mi espada, y llevadla con voz.

Decid al noble emperador don Carlos, que esa espada no volverá á desnudarse sino en su servicio; que la guarde en depósito, y que si un día cesan las circunstancias que me obligan á obrar así, iré á reclamársela.

Entre tanto dejo de ser soldado; donde se ha ceñido esa espada no se ceñirá otra.

Hacedlo así presente al emperador.

—¿Pero ha meditado vuestra señoría que el emperador cuenta con vos, que le esperan ansiosos tres mil valientes, que yo mismo, honrado por el emperador con la bandera del regimiento, había soñado ya en lanzarla al combate junto á mi noble y valiente coronel?

—Dicen, no sé si es cierto, que mi nombre alcanza alguna fama en el mundo; si así es, debéis saber, que cuando una vez digo que no, es porque lo he meditado; porque ó no puedo, ó no debo ó no quiero.

Ahora quisiera responder á la voluntad de S. M.: pero ni puedo ni debo.

Tomad, pues, ese pliego y esa

n el Consejo de ministros de esta mañana se aceptaron unas odificaciones propuestas por el de Justicia, sobre moratorias y evisión de fincas con relación al problema de alquileres en Sevilla

Madrid 6.—A las diez y media de mañana se reunieron los minisos en Consejo en la Presidencia. reunión se prolongó hasta las s y media de la tarde.

ministro de la Gobernación desiente los rumores de sucesos en Valladolid

El ministro de la Gobernación do á los periodistas que eran abutamente falsos los rumores acer de unos supuestos sucesos en Valladolid y Almendralejo.

El ministro de Trabajo habla del conflicto de la construcción

El ministro de Trabajo manifestó que sus impresiones eran optimistas respecto á la solución del conflicto de la construcción, diciendo que como resultado de las reuniones y plebiscito que se celebran con motivo del laudo dictado, los resultados eran satisfactorios.

El señor Ramos facilita la referencia

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

El Consejo se ha suspendido para continuarlo esta tarde, á las cinco, en la Presidencia.

Presidencia: Acuerdo autorizando á la Junta de socorros de Asturias para hacer un anticipo de 300.000 pesetas destinadas á indemnizar á los obreros de las fábricas militares.

De Justicia se aprobó un acuerdo relativo al decreto de alquileres para resolver el problema en Sevilla, aceptándose las modificaciones propuestas por el ministro referentes á las moratorias y al derecho de revisión.

También se aprobó una excedencia voluntaria y un acuerdo para *que no sea reintegrado á la escala activa un magistrado en jubilación forzosa, de acuerdo con el informe* del Supremo.

De Instrucción pública se aprobaron dos acuerdos favorables á la construcción de escuelas y á la sustitución de la enseñanza.

Asimismo se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Narul (Granada), Oropesa (Toledo), Torrijos de la Cañada y Villalengua (Zaragoza) y Villar de Samaniego (Salamanca).

El ministro de Hacienda ha informado al Consejo de haber recibido á una Comisión de elementos interesados en el problema de los combustibles líquidos, acordándose que el ministro de Industria, á quien compete el asunto, formule el oportuno proyecto de ley ya acordado en anterior Consejo de ministros.

De Trabajo se aprobó un expediente autorizando á los Ayuntamientos de Alcañiz, Calatayud, Sierra de Luna, Montes Claros y Alcolea de Calatrava para concertar préstamos.

Varios préstamos á distintos Municipios concertados con el Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación: Se aprobaron dos expedientes de delimitación de los Ayuntamientos de Junquera y Villavaliente (Albacete) y Talarrubias y Val de Caballeros (Badajoz).

Obras Públicas: Se aprobó definitivamente el plan de pequeños regadíos que quedó pendiente en la anterior reunión ministerial.

Se suspende el Consejo para reanudarlo por la tarde

El ministro empezó á informar sobre el problema ferroviario, suspendiéndose aquí el Consejo, para, como he dicho antes, reanudarlo á las cinco de la tarde.

Sobre el actual momento político

Manifestaciones de don Marcelino Domingo a un redactor de la "Hoja Oficial"

Madrid 6.—Don Marcelino Domingo ha sido interviudado por la «Hoja Oficial».

El presidente del Consejo nacional de Izquierda republicana ha dicho en primer lugar, y contestando á la primera pregunta del periodista, que en la labor parlamentaria lejos de advertir lentitud, se nota rapidez y actividad.

—¿Cree usted que deben extremar y aún ampliar los postulados consignados en el pacto, credo del Frente popular?

—Hasta ahora nada justifica una variación. Si hubiera necesidad de ampliar los compromisos del pacto, no se encontraría dificultad para ello. Dentro de la legalidad, la Constitución permite las mayores ampliaciones que pudieran desearse.

Hablando de la posibilidad de una colaboración socialista, se le pregunta:

—¿Pueden afrontarla sólo los republicanos?

—Depende del carácter de la ampliación. Si ella se hiciere de acuerdo con todos los partidos y la ampliación fuera solo en el orden social, lo colaboración obrera pudiera llegar á ser ó conveniente ó imprescindible.

Sobre la colaboración de las derechas, dice:

—Esta colaboración no hay ningún aspecto de gravedad que la haga necesaria, ni ningún extremo doctrinal ó táctico que la haga posible.

Termina haciendo consideraciones sobre la impaciencia que ahora hace encontrar lentitud en la obra parlamentaria y confía en que renacerá la confianza. Confianza, sobre todo, de cada uno en sí mismo y en sus convicciones, que es lo fundamental.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Madrid 6.—El director general de Seguridad, al recibir esta mañana á los periodistas les confirmó que anoche habían sido detenidos ochenta comunistas procedentes de Oviedo, los cuales viajaban sin billete.

Dijo también que cuando venía ayer con dirección á Madrid vió pasar por Villalba un grupo de jóvenes que saludaban al estilo tascista y de los cuales había dado orden de detención. El grupo, de diez individuos, fué trasladado á la Dirección general de Seguridad.

Los menores de edad fueron puestos en libertad inmediatamente, y los adultos ingresaron en la Cárcel Modelo, manifestando el señor Mallol que les serán impuestas diversas multas.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 6.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra: Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente de División, en situación de segunda reserva, don Francisco Calvo Lucia.

Otra ídem á don Arturo Durán Machuca en la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, y cuota reducida.

Hacienda: Orden concediendo al Banco de España franquicia para los telegramas que tenga que cursar con sus sucursales con motivo de la suscripción de Deuda del Tesoro, anunciada para el día 7 del corriente.

Instrucción: Orden disponiendo se satisfaga la cantidad de 23.670,35 pesetas que restan del presupuesto ya aprobado para obras en el Museo provincial de Salamanca.

Trabajo: Orden nombrando presidente y vicepresidente de la Agrupación de Jurados mixtos de ferrocarriles de Oviedo á don Rafael Martínez de la Vega y don Luis Baimori Díaz, respectivamente.

NOTICIAS DE MADRID

DETENIDOS POR VIAJAR SIN BILLETES

Madrid 6.—Procedentes de Oviedo llegaron anoche á Madrid ochenta individuos, los cuales fueron detenidos y conducidos á la Dirección general de Seguridad por carecer de los billetes correspondientes del ferrocarril.

CONCURSO PARA LA PROVISION DE TRES BECAS DE ESTUDIANTES QUE DESEEN AMPLIAR SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Madrid 6.—Prosiguiendo su labor de intercambio de estudiantes con el extranjero, la Junta de Relaciones culturales abre un concurso para la provisión de tres becas entre estudiantes ó graduados universitarios españoles que deseen perfeccionar sus estudios en las Universidades alemanas, cuyas condiciones pueden verse en la sección de «Administración central», publicada en la «Gaceta» de 3 del corriente mes.

ADHESIONES EN PRO AL DESCANSO DOMINICAL DE PRENSA

Madrid 6.—La Asociación de la Prensa de Madrid está recibiendo numerosas adhesiones á su campaña en pro de la no sustitución del descanso dominical.

Entre las adhesiones figuran las de Barcelona, Sevilla, Valladolid y otras provincias.

EL PERSONAL DEL METROPOLITANO PRESENTA NUEVAS BASES DE TRABAJO

Madrid 6.—En la sección de conflictos sociales la «Hoja Oficial» publica la siguiente noticia:

«No es cierto, como se ha hecho público, que el personal del Metropolitano haya presentado á la Empresa nuevas bases de trabajo dándole cuarenta y ocho horas de plazo para contestar.

Dichas bases ó nuevo contrato le será sometido á la Dirección de la Compañía de hoy á mañana y el plazo en que la Empresa deberá contestar á los demandantes será de veinte días. Si la respuesta de la Empresa fuera negativa, al transcurrir el plazo marcado el Consejo de empleados y obreros del Metropolitano presentará el oficio de huelga.»

SE CLAUSURA EL CONGRESO DE UNIFICACION MARXISTA

Madrid 6.—Mediada ya la madrugada del domingo terminaron las deliberaciones del magno Congreso de unificación marxista celebrado por las Juventudes socialistas y comunistas de la provincia de Madrid, en el salón de fiestas del Gran Metropolitano. Asistían más de doscientos delegados.

Se acordó pedir al Gobierno que intensifique la labor cultural por todos los medios, entre ellos la creación de una Casa de la Juventud en cada pueblo, y la aprobación de la jornada de seis horas.

Como final de las tareas del Congreso fué elegido el Comité provincial, compuesto de veinticinco miembros representantes de los pueblos más importantes de la provincia.

También se nombró el Buró político. Por último, en el Cine Madrid se celebró la clausura de los Congresos local y provincial de la unificación marxista. Coincidiendo con ella hubo un brillante festival artístico.

PARA DETERMINAR SI HA DE CELEBRARSE O NO UN CONGRESO SOCIALISTA EXTRAORDINARIO

Madrid 6.—Adoptado por la Comisión ejecutiva de la Agrupación socialista madrileña, el acuerdo de abrir un plebiscito entre los afiliados para determinar si ha de celebrarse ó no un Congreso extraordinario, el Comité señaló los días 3, 4 y 5 y 6 para las votaciones.

Realizadas dichas votaciones el viernes, sábado y ayer domingo, hasta las diez de la noche, hora en que la operación se dió por terminada, habían sido emitidos 1.567 sufragios.

La votación continuará hoy lunes.

SOLUCION DE NUMEROSOS CONFLICTOS OBREROS

Madrid 6.—El domingo por la noche fué facilitada en Gobernación una relación de los conflictos resueltos en provincias, que son, según dicha relación, numerosos.

LAS SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Madrid 6.—En el salón de actos de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, continuaron ayer las sesiones del Congreso nacional de la Federación de empleados de Registros de la Propiedad, para que se dé cumplimiento á una reciente disposición del ministerio de Justicia, al objeto de hacer frente á la situación de aquellos empleados.

El proyecto de amnistía se considera el problema de más importancia del actual Gobierno cubano

Habana 6.—Un Comité parlamentario de cuatro representantes diputados y cuatro senadores ha empezado la discusión del proyecto de amnistía á los presos políticos, que se considera hoy como el problema de más importancia del actual Gobierno cubano.

El Comité ha designado, por sugerencia del presidente, Miguel Mariano Gómez, en su intento de aplanar las divergencias profundas existentes entre los diversos miembros del Congreso, sobre las condiciones de la medida de amnistía.

Tres fracciones se han formado con respecto á este problema, una de ellas pidiendo que la amnistía sea lo más amplia posible, incluyendo á personas condenadas ó procesadas por actividades sociales ó políticas de naturaleza subversiva, por violación de las leyes antiterroristas y contra los «gángsters», así como los colaboradores de Machado que han sido condenados á muerte ó á encarcelamiento perpetuo por asesinato y persecución de enemigos políticos del antiguo régimen dictatorial.

Este grupo está integrado por un importante sector de miembros del partido liberal formando parte del Congreso. Machado era efectivamente liberal.

El segundo grupo pide también una amplia amnistía, incluyendo á los terroristas y «gángsters», pero insiste enérgicamente en que no han de beneficiarse de la medida los colaboradores de Machado.

Esta fración tiene el apoyo de A B C, el partido revolucionario cubano, dirigido por el ex presidente provisional Ramón Grau San Martín y otros grupos revolucionarios radicales, que han desencadenado una campaña militante de oposición contra el Ejército cubano durante estos últimos años.

La tercera sección, que según se tiene entendido representa el punto de vista del Ejército cubano, se opone á la inclusión de los terroristas y «gángsters» entre los que se han de beneficiar de la ley de amnistía.

Aunque se ha anunciado que el Gobierno Gómez tiene el propósito de promulgar la ley de amnistía dentro de un breve plazo, se cree que largas y enconadas discusiones aplazarán probablemente la decisión definitiva á este respecto hasta que se haya podido llegar á la redacción de un proyecto de ley que dé satisfacción á todas las fracciones.

El Comité de los Cincuenta y dos acuerda levantar las sanciones

Ginebra 6.—El Comité de los Cincuenta y dos ha resuelto levantar las sanciones á partir del 15 de Julio, según la proposición hecha por el delegado británico, Stevenson.

EN DEFENSA DE SU HONRA

Una mujer mata de varios disparos á un hombre que trató de abusar de ella

Madrid 6.—En la casa número 32 de la calle de Vizcaíno (Tetuán de las Victorias) desde hace algún tiempo venían viviendo el matrimonio Antonio Zamora Cárdenas, de 31 años, jornalero, y Rafaela Pérez Caballer, de 27. El marido en la actualidad se encontraba sin trabajar por pertenecer al ramo de la construcción. Habitaba también en compañía del matrimonio, como huésped, Cristóbal Muñoz, de 30 años, también jornalero y natural de Málaga, á quien se le conocía por el apodo de «El Niño de la Costa Azul».

Este individuo, que había llegado de Málaga, donde, al parecer, le perseguían los padres de una joven á quien habían engañado, se encontró con Antonio en un Sindicato de Madrid. Este invitó al malagueño á que se trasladase á su casa, donde le daría habitación y comida hasta que encontrase trabajo.

Cuando el malagueño llevaba unos días con la familia, se enamoró de la mujer de Antonio. Como la persecución de que la hacía objeto cuando se encontraba su marido fuera de casa, tomara caracteres, Rafaela que se encontraba atemorizada, acudió á una amiga llamada Consuelo Morona, al objeto de que la acompañase y con ello poder evitar la persecución de que era objeto por parte de Cristóbal.

Hace unos días, cuando Rafaela se encontraba en cama por estar enferma, el marido salió al objeto de buscar un médico. Este momento fué aprovechado por Cristóbal para entrar en la habitación de la enferma, lugar donde fué encontrado por el marido, que con tal motivo reconvino al huésped, cambiándose entre los dos palabras bastante agrias, hasta el punto de que Antonio parece que le hizo saber que estaba de más en su casa.

Parece que Cristóbal requirió á la mujer para que abandonase al marido y á los hijos, dándole de plazo hasta la mañana de hoy.

Se dice que el matrimonio y el huésped tomaron el desayuno dentro de la mayor tranquilidad. Cristóbal momentos antes, cerca de las ocho de la mañana, estuvo engrasando una de las dos pistolas que poseía.

Rafaela después del desayuno pasó á su cuarto al objeto de arreglarse para ir á la compra. La amiga Consuelo Morona salió á la calle para tirar unas basuras, momento que aprovechó Cristóbal para penetrar, empuñando la pistola, en la habitación de Rafaela, conminándola á que abandonara la casa. Ella arrebató el arma de las manos de aquél, haciéndole acto seguido varios disparos, que causaron la muerte de Cristóbal, el cual presenta dos heridas de arma de fuego en la región parietal izquierda y otra de arma de fuego en la región mentoniana, con erosiones en la región mamaria.

El herido cayó al suelo, donde falleció á los pocos minutos.

El marido de Rafaela salió á la calle pidiendo auxilio y manifestando que su mujer se había vuelto loca.

La huéspeda Consuelo, con la portera de a casa, subió al piso de Rafaela, á la cual encontraron con la pistola en la mano, que les dijo serenamente:

—He hecho lo que tenía que hacer para salvar la honra de mi marido y de mis hijos.

Rafaela y Consuelo abandonaron la casa, para dirigirse al cuartel de la Guardia civil, con el propósito de presentarse á las autoridades.

En el camino se encontraron con un guardia de Seguridad, á quien Rafaela manifestó lo que acababa de hacer. Esta fué trasladada al cuartel de Caballería de Seguridad, donde quedó detenida.

Personado el Juzgado de Chamartín en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, á fin de proceder á su autopsia.

Extranjero

EL AVIADOR AUSTRALIANO NELROSE, PERECE EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Melbourne (Australia) 6.—El conocido aviador australiano James Nelrose, que participó en la famosa carrera aérea de Inglaterra á Australia en 1934, pereció al estrellarse el aparato que pilotaba contra el suelo, cerca de Melton, á 23 millas de Melbourne.

También pereció el único pasajero que llevaba, un conocido experto minero australiano que había alquilado el avión.

INCIDENTES ENTRE FASCISTAS, CRUCES DE FUEGO Y LA POLICIA FRANCESA

París 6.—En los Campos Elíseos ha habido algunos incidentes entre la policía y elementos fascistas y cruces de fuego.

Según las últimas referencias, resultaron heridos bastantes agentes policíacos, así como entre los manifestantes, si bien ninguno lo está grave, á excepción de un oficial de policía.

Más de cuatro mil fascistas trataron de llegar al Arco del Triunfo para reavivar la llama del soldado desconocido, permiso que había sido concedido por el Gobierno anterior, antes de que se hiciera pública la disposición oficial por la que se declaran ilegales aquéllas organizaciones.

INCIDENTES ENTRE DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS FRANCESES

Doai (Francia) 6.—Durante una ceremonia en honor del estadista francés Jules Ferry ha habido un incidente entre derechistas é izquierdistas.

Ferry ha sido el político francés que expulsó á los jesuítas de Francia.

Elementos derechistas se habían situado á ambos lados del monumento y se burlaron de las personas que constituían la procesión cívica, que se trasladó al lugar en que dicho monumento se halla emplazado. Entre ambos bandos se cambiaron golpes. Algunos manifestantes llegaron á utilizar para agredir á sus contrarios las mesas y sillas de los cafés próximos.

El ministro de Instrucción Pública y don Marcelino Domingo intervienen en un acto de afirmación de izquierda republicana

Lérida 6.—En el Teatro Municipal de los Campos Elíseos, se celebró un acto de afirmación republicana izquierdista, organizado por el Centro republicano-socialista, afecto á Izquierda republicana.

Hablaron don Domingo Daniel, de la Junta directiva del Centro republicano, que presentó á los oradores; el diputado á Cortes don Ramón Nogués; el ministro de Instrucción Pública, don Francisco Barnés, que limitó su oración á un cordial saludo, y, por último, don Marcelino Domingo, que desarrolló una conferencia sobre el tema «Responsabilidad ante la República».

Definió la responsabilidad, diciendo que entendía por tal el espíritu de cada uno y el estado de nuestra conciencia.

Haciendo historia de la República, dijo que la victoria de Febrero al triunfar las izquierdas, fué la victoria de los ciudadanos. Atacando á las derechas, dijo que así como antes se dedicaban á la difamación, ahora cultivan el alarmismo.

Añade que, aunque ha pasado algo durante la situación de izquierdas, nunca lo que las derechas anunciaban, por su interés en demostrar que en una situación de izquierdas España no puede vivir. Repasa á continuación una lista de hechos sucedidos durante el predominio de las derechas, recordando incluso accidentes, atentados y desórdenes ocurridos en período monárquico y sigue después recordando acontecimientos de otros países, para deducir que en España y con las izquierdas no ha ocurrido casi nada de lo que los alarmistas vaticinaban ó presumían.

Nosotros—añade—hemos de organizar nuestra situación y nuestra normalidad. Para ello no nos hace falta la Guardia civil; pero sí una fuerte conciencia que impida el paso á los que no se quieren dar cuenta de la realidad.

Termina asegurando que el espíritu del Frente popular se realizará, para lo cual Izquierda republicana seguirá fielmente el pacto del Frente popular.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos á la terminación del acto.

La VI vuelta ciclista á Asón

Ramales de la Victoria (Santander) 6.—Se ha celebrado, organizada por la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, la VI vuelta a Asón, que comprendía 86 kilometros.

La prueba, aunque de escaso kilometraje, es excesivamente dura, pues los corredores tienen que pasar tres puertos, y uno de ellos, que es el de Collado de Asón, ofrece grandes dificultades. De los doce corredores que tomaron parte, llegaron al final diez.

La expectación ha sido extraordinaria. La organización en Ramales de la Victoria, excelente, y todo el pueblo presenció la llegada de los corredores por el siguiente orden:

1.—Fermín Trueba, 2 h., 46 m.
2.—Mostajo, de Zaragoza, 2 horas, 47 m., un quinto.
3.—Ramón Cruz, 2-48-30.
4.—Voulzant, 2-55-30.
5.—Eladio, 2-55-45.
6.—Zacarías Hergoso, 2-58-50.
7.—José Fernández, 3-60-50.
8.—Elías, 3-60-60.

El Negus ha enviado una enérgica protesta al secretario general de la Sociedad de Naciones

Ginebra 6.—Se ha sabido de fuente fidedigna que el Negus ha enviado una enérgica protesta al secretario general de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, contra las resoluciones aprobadas en la reunión de la Asamblea.

En su carta al secretario general, el Negus dice que las resoluciones no son legales y no comprometen á nada como consecuencia del voto negativo de Etiopía.

En vista de que las resoluciones no fueron votadas unánimemente, éstas son letra muerta y no pueden ser clasificadas como expresión del deseo de la Asamblea como anunció el presidente de la misma, Von Zeeland.

Se ha sabido que en la carta también se protesta contra el procedimiento adoptado, particularmente por la negativa para permitir á la Asamblea que votase la primera resolución que hubiera comprometido la Liga en el reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia.

Adjunta á la carta envía un «Memorándum» en contestación al italiano. El etíope es muy detallado y desmiente que Italia traiga la civilización á Etiopía. Termina diciendo que en Etiopa existe un Gobierno provisionalmente en el Oeste.

El Negus ha salido de Ginebra para dirigirse a Londres

Ginebra 6.—El Negus ha salido de Ginebra, dirigiéndose á Londres por vía París. En la estación se hallaban unas cincuenta personas que dieron vivas al Negus en el momento de ponerse en marcha el convoy. También se oyó un viva el rey.

El Gobierno suizo estableció un servicio de vigilanca para garantir la salida del Negus sin que hubiese incidentes. No acudió á la estación ningún representante de la Sociedad de Naciones.

Llegada del Negus á París

París 6.—Su Majestad Haile Selassie ha llegado esta mañana á París acompañado del ras Kassá.

A su llegada fué recibido por el ministro de Abisinia en París, señor Wolde Mariam, y por el ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Herruy.

El Negus, que se negó á hacer la menor declaración, salió poco después para Londres.

Reunión de las Directivas de la Asociación de Agricultores de España

Trabajos para la Asamblea que comenzará el día 13

Madrid 6.—En el local de la Asociación de Agricultores de España se ha celebrado esta mañana la reunión de las Directivas de las cinco provincias de Castilla la Nueva, con objeto de preparar la Asamblea que se ha de celebrar el próximo día 13.

La reunión terminó á la una de la tarde, y á la salida, el secretario, señor Bueno, manifestó que reunidas las Directivas, la de Ciudad Real dió cuenta de que el sábado celebraron una Junta general con gran entusiasmo y que están organizando un tren especial.

La de Ciudad Real celebrará mañana martes Junta general, en la que se tratará de la asistencia á la Asamblea.

En Cuenca, el problema de las bases de trabajo está sin resolver y tiene totalmente paralizada la siega, cosa que hace exista gran entusiasmo por la necesidad en que se encuentran de dar por terminado este conflicto.

La Asamblea se proyecta celebrar en uno de los mayores salones de espectáculo de Madrid; pero todavía no se ha designado.

Se acordó que todo el que asista á la Asamblea se inscribirá previamente, sin cuya tarjeta acreditativa no se permitirá la asistencia.

También se acordó reunirse diariamente hasta la fecha en que tenga lugar la Asamblea.

Para combatir los desastres de la sequía en Norteamérica

Wáshington. — Persiste la sequía en grandes superficies de los Estados Unidos, amenazando con provocar una verdadera hecatombe. Los enviados de Prensa en las regiones á que afetca la sequía dicen que en zonas inmensas han desaparecido por completo los pastos, muriendo de hambre el ganado.

El área de la sequía comprende veinticuatro Estados, en los que se cultiva la mayor parte de los productos agrícolas y de la ganadería que da medios de vida á más de quince millones de personas que habitan en unos cuatro millones de granjas.

El administrador de Obras Públicas, Hopkins, anuncia que 25.000 agricultores sin trabajo á consecuencia de la sequía abandonan el campo para empezar inmediatamente la construcción de carreteras.

Dos terceras partes de los proyectos de obras públicas incluyen la construcción de obras para la conservación del agua y para impedir futuras sequías. Si fuese necesario se destinarían 40.000 obreros á la construción de estas obras.

Por otra parte, se informa que 40.000 acres de terreno del Estado de Nevada, ó sea seis condados, han sido invadidos por la langosta, destruyendo todo y amenazando con extenderse á otras superficies cultivadas.

Mientras tanto, el reconocimiento por el Gobierno de la gravedad de las condiciones de sequía ha dado lugar á que los precios del trigo suban considerablemente en la Bolsa de cereales y se hacen grandes compras para el futuro, tanto más cuanto que los informes referentes á las cosechas en el Canadá indican que éstas han sufrido también grandes daños á consecuencia de la sequía y de la plaga de la langosta.

La cotización del trigo se ha elevado considerablemente. Los precios en el mercado de Winnipeg han aumentado tres centavos, que es el límite que permite el Reglamento.

Sin embargo, el secretario del departamento de Agricultura, Henry Wallace, ha declarado que no cree que resulten afectados inmediatamente los precios al por menor de los productos alimenticios. El precio del pan no pasará, probablemente, del nivel de estos últimos años.

UNA ASAMBLEA

Lugo 6.—En la tarde del domingo se celebró con asistencia de los obispos de Lugo y Mondoñedo y el abad de ambos, la sesión de clausura de la Novena Asamblea Regional de Juventudes Católicas. Asistieron varios millares de asambleístas de toda Galicia. Pronunciaron discursos el presidente de la Unión diocesana de Lugo, señor Ojeda Otero, representante de Santiago, señor Bahamonde; presidente del Consejo regional, señor Montenegro; presidente del Consejo Superior, señor Aparicio; secretario de la Junta Central de Acción Católica, señor Ligo. Cerró el acto á las ocho de la noche, el obispo de Lugo. No ha ocurrido el menor incidente durante los actos de la Asamblea.

Una conferencia del ministro de Agricultura sobre los aspectos de la Reforma Agraria

Valladolid 6.—Ayer, á las once y media de la mañana, en el teatro Calderón, pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Aspectos de la Reforma Agraria» el ministro de Agricultura, don Mariano Ruiz Funes.

El ex subsecretario de Hacienda y diputado por Valladolid señor Vergara Castrillón dijo que el señor Ruiz Funes no precisa presentación por ser conocidas su personalidad y su obra en el ministerio, ya que es un fiel intérprete de la aplicación de la Reforma Agraria, que reclama el Frente popular.

El castellano de hoy pide agua y pan, y pide tierra para trabajarla, y pide justicia y forma de alcanzar el nivel de vida de los pueblos más prósperos.

Termina diicendo que se va á la revolución agraria mediante el Derecho y la justicia social, y entonces veremos levantarse una España nueva y republicana.

El señor Vergara fué muy aplaudido.

Al levantarse á hablar el ministro es saludado con una gran ovación, aplausos que le tributa el auditorio puesto en pie.

Comienza diciendo que estima que el gobernante debe explicar su labor, y que teniendo él grandes deseos de hacerlo, ningún lugar mejor que Castilla para hacerlo.

Explica cómo encontró la política agraria en el momento de hacerse cargo del ministerio.

En inspirados párrafos habla de la tradición española encarnada en el triángulo «democracia, libertad y municipio», y dice que remontando esta tradición, la República quiere restituir á la vida española esta democracia rural, sin usureros ni caciques. (Ovación.)

El cacique surge al abolirse las libertades municipales y pasar de los municipios á los particulares. Y surge la usura por el éxodo á las ciudades y por la acumulación de propiedades. Si dividimos la propiedad, si se restablecen las propiedades municipales y si se establece el pequeño labrador, se ahogarán el cacique y la usura. (Aplausos.)

Se refiere al decreto de 15 de Septiembre de 1932, en el que se revocaba al tasa y se prevía la construcción de silos para conservación del trigo.

El decreto de 24 de Octubre del 33 suprime el impuesto sobre la venta de trigos y con ello se deroga de hecho el decreto anterior, ya que en Mayo del 34 y en Junio del mismo año se dictan disposiciones ingenuas para vigorizar los precios cuando lo procedente hubiera sido dar al pequeño labrador medios para soportar las oscilaciones del mercado.

Alude á las experiencias sobre la tasa de precio medio, hechas en Francia y Norteamérica, que costaron, respectivamente, mil millones de francos y cien millones de pesetas, más el resto de los cincuenta millones presupuestados en Mayo anterior, para préstamos sobre trigos de nueva cosecha, reservándose en 25 de Agosto, cantidad de seis millones para Castilla y León.

Con todo esto se recoge una gran cosecha y los precios caen y se envilecen por exceso de producción.

Sigue refiriéndose á la política seguida por los políticos cedistas en relación con el trigo y añade:

Contra esto, nuestra obra ha sido: Liquidar la situación, decretar libertad de mercado, con intervención inteligente; llevar á cabo la construcción de silos, ley de sustitución de trigos para evitar la asfixia del mercado, legalidad en la operación y, finalmente, garantía en la misma exigiendo á las fábricas que respondan con sus propios bienes.

Explica cómo venían funcionando los arrendamientos por el Código de 1889, de concepto distinto al que instaura la República, que entiende que una Empresa agrícola hay dos socios: el capital tierra y el capital trabajo.

Refiriéndose á la producción, dice que ésta debe estar impuesta por un intervencionismo del Estado. No basta producir, sino que hay que producir bien.

Hay que abordar y resolver el problema de los transportes.

Explica después el concepto de revalorización que tiene el propio orador, relacionándolo con el de cooperación, que debe provenir de la iniciativa privada. En esta economía actúan dos factores: el del Crédito Agrícola y el Crédito Colectivo, que en el extranjero tan difundido se halla.

Termina diciendo que se debe dar protección al mercado, no con tasa, que es falsa economía, sino una economía regulada y protegida por el Estado que restituya á España aquel sentido de las democracias rurales. Este es nuestro propósito, en el que espera actúen todos los españoles y sea la garantía de la República, de nuestra República.

Grandes y prolongados aplausos premiaron la afortunada disertación del señor Ruiz Funes, quien en diversos momentos de su conferencia fué igualmente ovacionado.

En los Estados Unidos se ha incrementado la venta de vinos españoles

Wáshington 6.—Los vendedores de vino español á los Estados Unidos han tomado una gran ventaja sobre sus competidores franceses é italianos durante los cuatro primeros meses de este año, según demuestran las últimas cifras facilitadas oficialmente.

Los vinos españoles importados durante estos meses fueron en un todo superiores á las importaciones efectuadas en un período similar del año anterior. Esas importaciones han sido durante los referidos cuatro meses de 146.597 galeones en 1936, en comparación con 110.257 galeones en 1935.

Las ventas de vinos franceses en el mismo período importaron 217.527 galeones, lo que representa un aumento de alrededor de 10 por 100 sobre 1935, y las ventas efectuadas por Italia ascendieron á 248.945 galeones, con un aumento de cerca de 6 por 100 sobre las del año anterior.

Sin embargo, las importaciones de vinos de estos tres países han sido este año inferiores á las de 1934, á pesar de lo cual España ha logrado recuperar un mayor porcentaje sobre su cifra de importación de 1934. Efectivamente, las ventas de vino español en los cuatro primeros meses de 1936 han llegado á ser el 85 por 100 de las de estos mismos meses de 1934, mientras los vinos franceses é italianos vendidos durante este mismo período en 1936 alcanzaron solamente el 53 y 47 por 100, respectivamente, de los vendidos en igual período de 1934.

Los técnicos manifiestan, sin embargo, que la demanda en el mercado varía considerablemente de mes á mes, por lo que no se puede afirmar que este aumento en las ventas de vinos españoles indique un engrandecimiento permanente del mercado en cuanto se refiere al consumo de los Estados Unidos.

Hace resaltar que las importaciones de vinos españoles han variado de 14.000 á 72.000 galones entre uno y otro mes durante los últimos dos años; pero que la venta media ha sido solamente de 36.000 galones, aproximadamente. Durante los cuatro primeros meses de 1936, la medida de venta ha sido precisamente de 36.000 galones, ó sea, 34.567 en Enero, 41.038 en Febrero, 38.895 en Marzo y 31.997 en Abril.

Los técnicos estiman que España ha conseguido un importante mercado para sus vinos en los Estados Unidos; pero no se puede esperar un gran aumento de volumen en las ventas si no es mediante el incremento de la publicidad y la educación del gusto popular norteamericano para los vinos ricos en alcohol.

ULTIMA HORA

Un suceso que no aparece claro

Un hombre, natural de La Paz, ingresa en grave estado en la casa de socorro del Prado

Esta tarde, á última hora, ingresó en la casa de socorro del Prado un individuo muy bien portado, llamado Luis Mario Rodríguez, de cincuenta años de edad.

Le acompañaba una señora llamada María Luisa Dencault, con domicilio en Madrid, calle Luna, número 13.

El médico de guardia, señor Perea, auxiliado por los practicantes señores Romero Pan y Monsalves, procedió á asistir al mencionado individuo, al que apreciaron contusión abdominal con síntomas de reacción peritoneal. Su estado fué calificado de pronóstico grave, pasando desde la casa de socorro al Hospital.

Manifestó el herido, que reside accidentalmente en Algeciras, que ayer fué atropellado en dicha ciudad por un coche cuya matrícula ignora, y que encontrándose bien decidió emprender con la señora que le acompaña el viaje á Madrid en automóvil. A su paso por Sevilla sintió recrudecérsele los dolores y acudió á la casa de socorro.

En dicho Centro se presentó la Policía, que instruye diligencias relacionadas con el suceso, cuyas circunstancias parece que no están totalmente aclaradas.

El Liberal en Huelva

EL NUEVO GOBERNADOR, SEÑOR JIMENEZ CASTELLANOS, LLEGARA ESTA TARDE.—ACUERDO DE LOS FERROVIARIOS.— LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS.

El gobernador dimisionario, señor Maestu Novoa, según nos dicen, marchó ayer á Aracena, donde pasó unas horas, regresando por la noche á Huelva.

—o—

En la tarde, á la hora de costumbre, recibió el señor Maestu á los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

Les dijo que mañana martes, de tres á cuatro de la tarde, llegará el nuevo gobernador, señor Jiménez Castellanos.

En seguida le dará posesión del cargo, marchando el señor Maestu á San Roque (Cádiz), donde reside.

Añadió que para esta tarde tenía citados á los patronos y Comisión de obreros de la madera, carpintería y ebanistería, para tratar de solucionar la huelga que tienen anunciada.

Terminó diciendo el señor Maestu que se había dictado informe desfavorable en la solicitud de concesión minera de la Gruta de las Maravillas.

—o—

En la Asamblea celebrada por los ferroviarios de Huelva, afiliados a las sindicaciones de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, se acordó adherirse á los acuerdos adoptados por los ferroviarios de Sevilla referentes á las peticiones formuladas y plazo para presentar el oficio de huelga.

Ayer regresaron á Madrid los funcionarios del ministerio de Obras Públicas que vinieron con motivo de la huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva.

La huelga continúa en igual estado.

—o—

Se ha posesionado de su cargo el agente de Vigilancia don Joaquín Morón González, que prestaba servicio en Barcelona.

Pepe de la Rábida.

Crónica de sucesos

Los balconeros

Don Francisco Fernández de la Campa, que habita en la calle Deán López Cepero, 6, se dejó abierto el balcón de su cuarto.

Unos rateros se dieron cuenta de ello, y trepando por el referido balcón pasaron á la habitación del hermano de dicho señor, don Manuel, que no advirtió la presencia de sus visitantes. Estos se llevaron de la mesilla de noche dos carteras, una de las cuales contenía dos mil doscientas pesetas, y la otra documentos de identidad.

Por romper la luna de una tienda

En el Altozano, y á requerimientos de don Francisco Bonilla, fué detenido Manuel Lérida Mendoza, con domicilio en la calle Diana, 2, sorprendido cuando á pedradas acababa de romper la luna de la tienda del padre del denunciante, en la calle San Jacinto, 11.

Rateras

Don Rafael Carmona Roldán, de treinta y tres años, que vive en calle Aguilas, 8, denunció en la Comisaría que en un descuido de su madre política, que se dejó la cancela abierta, ha'ían penetrado unos randas, llevándose un gramófono con veinte placas y una máquina fotográfica, todo lo cual valora en unas ochocientas pesetas.

[illegible]

Luis de la Orden Campos, de treinta años, que vive en la calle Sánchez Bedoya, 4, ha denunciado en la Comisaría que al pasar por el túnel de la estación de San Bernardo, un desconocido, navaja en mano, le arrebató 45 céntimos que llevaba por todo capital.

Un accidente del trabajo

En el trayecto comprendido entre Santiponce y Las Pajanosas, volcó el camión en que presta sus servicios José María Navarrete Ganchar, de dieciocho años, vecino de Fuente de Cantos.

Este individuo fué traído al Hospital de Sevilla, donde el doctor Astolfi, auxiliado de los practicantes señores Rodríguez Díaz y Moreno, le apreció una herida incisa en el antebrazo izquierdo, con sección completa del palmar mayor y otra en el dedo índice de la mano del mismo lado; pronóstico reservado.

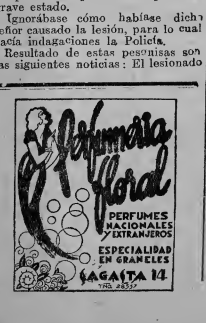
Sobre un suceso

En nuestra anterior edición dimos cuenta del ingreso en la casa de socorro del Prado de don Luis Mario Rodríguez Cartier, de cincuenta años, natural de La Paz (Bolivia), empresario de teatros, el cual con una contusión abdominal y síntomas de peritonitis pasó al Hospital en grave estado.

Ignorábase cómo habíase dicho señor causado la lesión, para lo cual hacía indagaciones la Policía.

Resultado de estas pesquisas son las siguientes noticias: El lesionado venía haciendo un recorrido en automóvil con la dueña del mismo, que tiene matrícula de Bilbao número 9.420, María Luisa Delaup, de cuarenta y ocho años, habitante en Madrid, calle Luna, 29, donde tiene un negocio «nonc santo», y el chofer de ésta, Jesús de la Puente Ortiz, de veintisiete años. Tanto el lesionado, que vive en Barcelona, calle Valencia, 210, como la propietaria y el conductor del coche, coinciden en manifestar que el boliviano fué alcanzado en Algeciras por el referido coche.

María Luisa, con su chofer, el coche y las maletas que llevaban, pasaron al Juzgado de guardia, donde se pondrá en claro en suceso, que todavía presenta algunas nebulosidades.



VIDA SOCIETARIA

El Centro Cultural Deportivo Industria ha organizado para el día 8 del presente, a las cinco y media de la tarde, en Pasaje de Andreu, 2, una conferencia que estará a cargo del competente orador Roque García, y versará sobre: «La Juventud y el adulto de ambos sexos en el momento actual» y «Los electos de la guerra en la cultura».

—Anoche se celebró la asamblea general del Sindicato de enfermeros y similares de Hospitales afectos á la U. G. T., en la que se discutió el orden del día referente a la contestación dada por la Diputación á las bases de trabajo presentadas por este Sindicato, y fué acuerdo unánime de la asamblea presentar el oficio de huelga el día 7 del corriente, designándose el Comité de huelga, constituído por compañeros y compañeras de los distintos establecimientos sanitarios.

—El miércoles 8 del corriente celebrará reunión general la sección pro-parados de las fábricas militares Pirotecnia, Fábrica de Artillería y Maestranza, en Pasaje de Andreu, 2, á la una de la tarde, para tratar de asuntos de interés para la organización.

—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética (sección Sevilla) ruega á todos los Sindicatos y Centros culturales que han recibido circular contesten por escrito á la mayor brevedad al domicilio social, José Gestoso, 18.

En breve empezará una serie de conferencias por barriadas sobre la encuesta relativa al proyecto de la nueva Constitución soviética.

Nota.—La Asociación de Amigos de la Unión Soviética (sección Sevilla) pone en conocimiento de la opinión pública que se está organizando un acto en honor del gran escritor recientemente fallecido Máxima Gorki, á base de los oradores siguientes: El doctor Ariza Camacho y Roque García por los Amigos de la U. S., y los conocidos poetas de la F. C. D. O., Plural y Octubre.

También tomarán parte en este acto los Trabajadores de la Enseñanza y los partidos comunista y socialista con los oradores que designen.

Quedan invitadas todas las organizaciones obreras, Peñas culturales y deportivas. Oportunamente se dará publicidad del día, local y hora por la Prensa.

—La Sociedad de obreros matarifes de Sevilla (U. G. T.) nos envía un escrito en el que pide la libertad de Preste y Ghioldy, así como la de Thaelmann.

—El Sindicato de electromecánicos nos ruega hagamos constar que el afiliado Juan Berraquero no se ha ofrecido á la Compañía para el corte de flúido á los inquilinos en huelga, toda vez que pertenece á la sección de montaje de contadores, que no guarda relación alguna con aquella otra á que afecta el suministro.

Noticias

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, de sesenta y cuatro y medio á sesenta y cinco reales la arroba de once y medio kilos.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados a Cortes don José G. y Fernández de la Bandera, don Gabriel González Taltabull y don Rafael Pina.

Después de asistir en Sevilla á la reunión convocada para tratar del Estatuto andaluz, regresó á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

De paso para Cumbres Mayores llegó de Madrid don José Rebollo.

En el avión de viajeros han partido para la capital de la República don José Lucas Oriol, don Manuel Martínez Pedroso, don Manuel Ruiz Costara, don Mariano Moreno Cárdenas y doña Sacramento Oriol con su familia.

Pasa unos días en Madrid el ex concejal de este Ayuntamiento don Luis Piazza.

Se encuentra en Sevilla el ingeniero don Rafael Candau Parias.

Ha llegado de Huelva el maestro nacional don Manuel Alvarez Díaz.

Procedente de Almendralejo pasa unos días en Sevilla el ingeniero don Jaime Ozores Marquina.

Para asuntos comerciales llegó de Ceuta don Antonio Mendoza.

Han llegado: de Madrid, don José María Roldán, y de Sanlúcar de Barrameda, don José de Pedro Fernández, ambos marinos.

Ayer estuvo en Sevilla nuestro activo corresponsal en Lebrija, don José Morillas.

El público escribe

Numerosos vecinos de Santa Catalina nos envían un escrito, en el que se quejan de que los numerosos puestos de pescado que allí se instalan abandonan los residuos en un rincón próximo, lo que es motivo de que, por la descomposición que la elevada temperatura produce, se registre un mal olor, insoportable, que aumentan los desaprensivos que en el mencionado lugar desahogan sus necesidades.

Nuestros comunicantes nos ruegan traslademos su queja á la Inspección municipal de Sanidad, para que se ponga remedio urgente al hecho denunciado, lo que nos apresuramos á hacer, recogiendo esta justísima queja.

LA BOLSA

MADRID 6

Francos...	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,31
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	58,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Continúa en Granada la huelga de tranvías y otros ramos del transporte

Granada 6.—Anoche continuaron en el Gobierno civil las conversaciones entre la Comisión gestora de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada y representación obrera para ver la manera de solucionar el conflicto que mañana hará un mes fué planteado.

Como la representación obrera hizo hincapié en el despido de ocho empleados del Cable Aéreo Motril Durcal, que pertenece á la Empresa de Tranvías, la reunión terminó sin que se llegara al deseado acuerdo, que cada día se hace más difícil, toda vez que ya no existe otra diferencia que la apuntada, pues en el aspecto económico se llegó á una solución.

El mercado del pescado continúa cerrado, pues no llegan camiones de los pueblos de la costa, que abastecen á Granada. Hubo leche, pan, verduras y agua, sin que se cometiera la menor coacción con los encargados de su reparto.

Circularon por la ciudad carros de Asalto y algunos coches con banderas de la Cruz Roja. Coches particulares sólo se han visto dos ó tres de la matrícula de Madrid y Jaén, conduciendo viajeros que vienen á Granada. En la ciudad la vigilancia está a cargo de las fuerzas de Seguridad y Asalto, que patrullan con carabinas, y la Guardia civil vigila las carreteras.

En muchas obras en construcción se han encontrado hoy sin materiales por la huelga de transporte, lo cual obligará á suspender los trabajos.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que la tranquilidad era completa en la población. [illegible]

Añadió el gobernador, señor Torres, que esta tarde saldrá un coche correo de la Compañía de Alsina, pues hay gran cantidad de correspondencia almacenada en Correos.

Habló el gobernador por teléfono con el director general de Trabajo, del cual recabó la pronta aprobación de las bases de trabajo para el riego, que es el que ha originado los conflictos que se plantean en distintos puntos de la provincia.

[illegible]

La velada de Heliópolis

En los días 14, 15 y 16 se celebrará la ya tradicional velada de la barriada de Heliópolis, que este año promete superar á la de pasados años á juzgar por la extraordinaria animación que ya se advierte, y por la expectación con que la aguardan las bellísimas jóvenes, que son gala y orgullo de «Hoteles Guadalquivir».

La Comisión organizadora está realizando un supremo esfuerzo a tal fin, y proyecta variadísimos festejos de gran atractivo, que oportunamente daremos á conocer.

Habrá, según se nos dice, concurso de mantones, competencia de guapas y otros alicientes bastantes á concentrar la atención de Sevilla en el paraíso junto á la palmera.

DE FUTBOL

Eizaguirre ha firmado por el Sevilla

Las gestiones que venían realizándose para el traspaso al Madrid del guardameta internacional Guillermo Eizaguirre no han dado el resultado que apetecía el Club madrileño, que se hallaba á la caza de un digno sustituto de Zamora.

Eizaguirre ayer mismo, no obstante las tentaciones con que se pretendía hacerle vacilar é inclinarse al norte, firmó su ficha por el Sevilla, para defender al equipo de sus triunfos durante la temporada próxima.

Con Eizaguirre firmó también Campanal, de cuya valía tenemos hecho en estas columnas reiteradamente el merecido elogio.

Hemos de completar estas noticias con la de que el medio ala Fede ha sido puesto en situación de transferible.

En días sucesivos continuará el fichaje de los demás jugadores.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

El miércoles 8 del corriente, a las nueve de la noche, en el local de los obreros del transporte, calle Arjona, 4, se celebrará una asamblea general del partido para discutir los problemas más vitales del momento actual por que atraviesa Sevilla.

Informará el camarada Manuel Delicado y presidirá Saturnino Barneto.

Se advierte á todos los militantes del partido que para entrar en la asamblea es imprescindible la presentación del carnet del partido.

De los conflictos sociales pendientes

Madrid 6.—Acerca de los conflictos sociales pendientes en Madrid, la Federación patronal ha dado a la Prensa una nota, que se publica en la «Hoja Oficial», que dice así: «A ruego telegráfico de diversos patronos que se encuentran fuera de Madrid, se ha acordado prorrogar la votación para pronunciarse en pro ó en contra de las bases generales dictadas por el señor ministro de Trabajo para los diversos oficios de la edificación, durante hoy lunes, de nueve á dos de la tarde, votación que se realizará en los respectivos domicilios sociales de las distintas Asociaciones patronales.»

También la Agrupación patronal del ramo de la madera publica otra nota, invitando á sus afiliados á que concurran á la votación de las bases del ministro, hoy lunes, en el domicilio social.

Indicador Económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón teléfono [illegible].

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón. San Pablo 43. Sevilla.

Principal en chalet con ó sin garaje y jardín, pesetas 125. Joaquín Dicenta, 8.

Arriendo casa, terreno, granja, garaje junto Venta Antequera. Morillas.

Amplio principal céntrico. Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

Habitaciones exteriores, matrimonio con niño, temporada verano, cuarto baño. Perú, 4, Cádiz.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Por no poderse atender véndese en Sevilla farmacia sitio céntrico, facilidades pago. Informarán Rafael Campos. Antillano Campos, 5.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández. Lepe (Huelva).

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Farmacia se vende en Sevilla, céntrica, bien surtida por ausentarse su dueño. Razón, Angel Ferrés. plaza Encarnación, 34.

Ford modelo 30, cuatro puertas, buen estado. Moret, 11 Bar Gonzalo

Fiat Balilla, buen estado. Verse de nueve á diez mañana. Razón, Palmas. 57. (No se admite corredor.)

Sombreros elegantes, 10 pesetas. Salmerón, 11.

Vendo muebles usados, comedor, gabinete, biblioteca, escritorio completo. Gonzalo Bilbao, 5.

Máquina escribir ocasión Padre Marchena, 25. Teléfono 22716.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Máquina Singer, 12 duros: otra de mano. Misericordia, 10.

Se vende nevera alemana seminueva Gonzalo Bilbao, 11, pral. izquierda.

Ocasión vendo casa céntrica, mitad su valor, vacía facilidades. Feria, 154.

Motocicleta F. N. cinco caballos seminueva. Alameda Hércules, 41.

Véndese magnífico comedor. Miguel del Cid, 25.

Partida vinagre yema 8'2 grados acidez, vasijas cantidad, procedencia Jerez. Bailén, 43. Tel. 22004.

Vendo 500 pesetas coche dos plazas. Razón. Venta Guía.

Vendo dos palmeras patio. Aduana, 8, bodega.

Austin pequeño, 4.500; Citroen abierto, 600; Fiat siete plazas, Studebaker siete asientos, muchísimos camiones, gangas. Santa Clara, 42, Crespo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide, 4. y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Permanente sin electricidad. Solriza, diez pesetas completa. Feria 118

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Traspaso frutería, Amor de Dios, 15, sastrería.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Preservativos La Discreta. Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Arreglo artículos viaje. Cuna, 48. Lanería.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones, Rosal, 10. Teléfono 26932.

Se gratificará con diez pesetas por cada dirección al primero facilite la dirección exacta actual de: María Fernández Toribio y Sebastián Fernández Toribio, que residieron en Sevilla, Arguijo, 4, y en Tiro de Línea, parcela 10.—Dirigirse apartado 160. San Sebastián.

Dinero rápido sobre automóviles. Crespo.

Se cede explotación nevería cine, próxima apertura. Teléfono 28266.

Capitalista con 5.000 pesetas manejadas por él obtendrán mensualmente 250, negocio serio, segurísimo. Escribid «Persan», Anuncios Macho, José Rizal 18.

Traspaso perfumería económica. Razón, Relator, 28.

DEMANDAS

Ofrécese para auxiliar de Farmacia ó Laboratorio, persona de toda garantía. Escribid á Palacios Malaver, 18-20. M. Casas Herrera.

Urge piso sesenta á ochenta pesetas; preferible próximo Correos. Garantía. Ofertas. A. C. Martínez. lista correos.

Necesítanse veladores y butacas en arriendo, para nevería cine. Tel. 28266.

Sastre faltan ayudantas. Cedaceros, 2.

Faltan medias oficialas de sastre adelantadas. Relator, 12, principal derecha.

HUESPEDES

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Particular, matrimonio, dos caballeros. Menéndez Pelayo, 49, principal.

Habitación amueblada, dos personas, con sin pensión. Mateo Alemán, 15.

Pensión en familia económica, habitaciones amuebladas. Ximénez Enciso 12.

Exterior amueblada. Moratín. 28, segundo.

Pensión en familia habitación exterior. Corona, 9.

Dos estables pensión completa. Santa Clara, 16.

Habitación amueblada, casa particular, Jimios 32.

Huéspedes, 3'50, Duque Montemar, 6.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

El [c]onflicto de la construcción en Madrid

[L]os obreros de la C. N. T. ratifican los [a]cuerdos de la anterior Asamblea para [e]ntenderse directamente con los patronos.=Los de la U. G. T. acuerdan la vuelta [a]l trabajo, por 15.000 votos contra 4.000

M[ad]rid 6.—Esta tarde se celebró la [a]nciada Asamblea de la Confed[era]ción Nacional del Trabajo para [t]ratar del conflicto del ramo de [la] construcción. Asistieron numer[o]s obreros del ramo.

[En] las azoteas cercanas se habían adoptado por la fuerza pública [gr]andes precauciones.

P[res]idió el acto el señor Serrano y h[ab]laron los señores Mora, del Com[ité] de huelga; Calvo López y Vergara, de la C. N. T., y Cortijo, de la [U]. G. T. Todos ellos censuraron la actitud de los patronos y propus[ie]ron la continuación de la huelga. El señor Cortijo hizo presente que hablaba en nombre propio y no en representación de la U. G. T.

Finalizó el acto haciendo el resumen el señor Vergara, y se leyeron las conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad, y que son la ratificación de los acuerdos de la pasada Asamblea sobre estudio directo entre patronos y obreros de las bases de trabajo, sin intervención de los Jurados mixtos, y en el caso de que se llegue á unos puntos de coincidencia con los patronos directamente, volver á reunirse para adoptar acuerdos respecto á la solución del conflicto.

En cuanto á la actitud de la U. G. T. aceptando las bases propuestas por el ministro y acordando reintegrarse á las obras, se aconsejó no emplear la violencia contra los obreros; pero sí acudir pacíficamente á las obras en que se trabaje para ejercer coacciones sobre los obreros de la U. G. T., sin actitudes violentas.

La reunión terminó á las ocho y cuarto de la noche, sin incidente alguno.

En el «referéndum» á que se sometió por la U. G. T. la solución del conflicto de la construcción, se acordó la vuelta al trabajo, aceptando las bases propuestas por el ministro por quince mil votos contra cuatro mil.

NOTAS JUDICIALES

Don Melquiades defensor de Primo de Rivera

Madrid 6.—En el juicio oral que se sigue á don José Antonio Primo de Rivera, por lo ocurrido en el salón de actos de la Cárcel Modelo, después de dictarse determinada sentencia, actuará de letrado defensor don Melquiades Alvarez.

Confirmación de una sentencia absolutoria

Madrid 6.—La Sala 2.ª del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo dictado por el Tribunal de Urgencia contra los autores de los sucesos del Prado el día 2 de Mayo último.

En el fallo se desestima el recurso del fiscal y se confirma, por tanto, la sentencia dictada por el Tribunal inferior, que, como saben nuestros lectores, fué absolutoria.

La fiesta de toros

EN MADRID

Madrid 6.—La corrida resultó atrozmente aburrida y mala. Unicamente se destacó Maravilla con una buena faena en el tercero de la tarde.

Ni Chicuelo ni Valencia torearon sus toros, pudiendo haberlo hecho, pues sobre todo el primero y cuarto resultaron buenos.

Los seis de José María López Cobos pelearon bien, arrancándose de largo.

Chicuelo se limitó en el primero de la tarde á mantearlo nervioso y sin poder pararlo ni mandar.

Valencia fué breve y vulgar en sus dos toros.

Maravilla toreó ceñido y elegante. El público, agotado por la vulgaridad de los toreros, tomó á broma el toreo de Maravilla, aplaudiendo los primeros pases de muleta, acabando con la broma del público, que le ovacionó.

El último saltó al callejón sin consecuencias.

Maravilla, al salir de la suerte de este toro, salió cogido, teniendo que acabar con el toro Chicuelo.

EN TETUAN

Tetuán de las Victorias 6.—Los herederos de Esteban Hernández enviaron ocho mozos con arrobas y pitones. Fueron bravos y duros para los caballos; pero difíciles para los toreros por su mal estilo, pues gazapeaban. Estaban como resentidos de los remos.

Joselito de la Cal, inteligente y habilidoso. Su primero no veía, y lo despachó de un pinchazo y una entera, desprendida. A su segundo le sacó un gran pase de rodillas, y lo mató sin puntilla. (Ovación.)

Con las banderillas en este toro fué ovacionado.

Matías Martín lanceó bien á su primero. El sexto tuvo que ser sustituído. El que salió fué muy alto de agujas, que atropellaba, desarmando á Martín, que acabó de un pinchazo y media superior. Fué aplaudido.

Angel Soria tropezó con un toro bravo; pero fué inutilizado por los picadores, no pudiendo por ello hacer una buena faena, y se limitó á estar valiente. Cuando igualó entró muy bien, metiendo una hasta la bola, siendo ovacionado.

En el séptimo sufrió un gran cornalón. Cuando entró á matar, de una superior, quedó colgado del pitón. Tuvo que ser conducido á la enfermería en medio de una gran ovación.

El debutante Alberti, completamente «verde». Así y todo estuvo valiente y temerario; pero ignorante.

El banderillero Esteve fué volteado aparatosamente por el último toro.

Partes facultativos: Angel Soria, herida en el tercio superior del muslo izquierdo, que interesa la piel, tejido celular y músculo. Menos grave.

El banderillero Esteve sufre una herida contusa en la región torácica izquierda de quince centímetros. Pronóstico reservado.

EN SANTANDER

Santander 6.—Novillos de Sánchez, grandes y difíciles.

Martín Bilbao estuvo valiente y superior. Miguel Cirujeda resultó cogido aparatosamente al lancear á su primero, pasando á la enfermería conmocionado. Morateño, mal y superior.

EN GIJON

Gijón 6.—Novillos de La Carolina. Florentino Ballesteros superior y regular. Varelito II colosal, regular y mediano. Ganado pésimo.

EN BARCELONA

Barcelona 6.—Novidos de María Montalvo. Mejías regular, mediano y mal. Belmontito valiente, superior y regular.

EN SALAMANCA

Salamanca 6.—Novillos de Villarroel. Juanita de la Cruz superior en todos, siendo orejeado. Gitanillo de Triana II resultó cogido al muletear á su primero. Chalmeta superior en todos.

EN VALENCIA

Valencia 6.—Novillos de Domingo Ortega. Guerrita mal en ambos toros. Andaluz regular y mal. Angelillo de Málaga pésimo. Andaluz fué cogido y resultó herido en el muslo. Grave.

EN CASTELLON

Castellón 6.—Novillos de Jerónimo Díaz Alonso, antes Contreras.

El primero salió con muchos pies; intentó parárselos Feliz Almagro, que resultó cogido y volteado, pasando á la enfermería, donde le apreciaron un enorme varetazo sobre las cicatrices que tiene de la reciente cogida que sufrió.

Niño de la Estrella colosal, especialmente en el quinto, donde hizo una gran faena con la muleta, estando breve con el estoque. Perona, bien.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca 6.—Toros de Veragua. Rafaelillo superior con el capote en su primero, haciendo un gran faenón, estando imponente, haciendo pases de todas las marcas. Terminó de un gran volapié. (Orejas y rabo.)

Al cuarto lo lanceó muy valiente. Con la muleta estuvo enorme, dando pases de pecho, rodillas y redondos enormes. Acabó con el astado de un estoconazo. (Orejas, rabo y delirio.)

Pericás veroniqueó superior al segundo. La faena fué artística, sobresaliendo varios ayudados por bajo, y terminó de dos pinchazos buenos y media superior.

Al quinto lo veroniqueó bien. Con la muleta superior y artista y terminó de media.

Venturita lanceó al tercero colosalmente. Muleteó superior. Y acabó de una estocada caída. Al sexto lo lanceó superior. La faena fué colosal, metido entre los pitones, y terminó de un estoconazo. (Oreja y

EL ESTATUTO DE GALICIA

Se ha verificado con solemnidad el escrutinio del plebiscito

Santiago 6.—Se ha celebrado ayer con toda solemnidad en el salón de actos de la Facultad de Medicina el escrutinio del plebiscito celebrado el día 26 del pasado Junio, con relación al Estatuto gallego. Con este motivo han llegado á Santiago muchos gallegos.

Por la mañana, como día grande de fiesta para Galicia, la banda municipal recorrió las principales calles de la ciudad interpretando alboradas y composiciones gallegas. En los edificios públicos y en muchos particulares se izaron las banderas nacional y gallega y muchos balcones lucieron colgaduras. La concurrencia de forasteros era extraordinaria.

A las doce comenzó la primera parte de la sesión de clausura del Comité central para conocer el resultado del plebiscito. Presidía la mesa el presidente de la Diputación Provincial de la Coruña, señor López Bouza, acompañado del gobernador civil, rector de la Universidad, presidentes de las otras Diputaciones gallegas, alcaldes de las poblaciones más importantes de Galicia, etc. Actuó de secretario el que lo es general del Comité, señor Rajov. Empezó el acto interpretando la banda municipal de Santiago el himno gallego y después el nacional, siendo ambos coreados por el público. Se leyó un telegrama del presidente del Comité central, señor Ossorio Tafall, excusándose de asistir por sus muchas ocupaciones. Seguidamente el señor López Bouza pronunció breves frases de saludo á la Asamblea y se abrieron los sobres de las Comisiones provinciales.

El resultado es el siguiente: electores que tiene el censo de Galicia, 1.343.335. Electores que votaron el plebiscito, 1.000.963. De ellos depositaron papeles con el sí 993.351. Papelctas con el no, 6.161. Papeletas en blanco, 1.451. Como los dos tercios del censo de Galicia son 895.423, resulta que se ha desbordado el «quórum» que exige la Constitución.

El resultado fué recibido con una atronadora salva de aplausos. En los cuatro provincias gallegas el «quórum» ha sido también desbordante.

El secretario, que ha sido el iniciador del Estatuto, señor Rajov, explicó la actuación realizada y dió las gracias á todos por este éxito tan grande que ha tenido Galicia. Hablaron después, exaltando el sentimiento regional gallego, los señores Bóveda, del partido galleguista; Albrio, de Unión Republicana; Marcial Fernández, del partido socialista, y Dopico, de Izquierda Federal gallega. Se dijo que todo diputado gallego que se levante contra el Estatuto, cuando vuelva á Galicia hay que residenciarle. Que hay que ir á Madrid y ante los madrileños declararle espúreo.

Otro de los oradores manifestó que todo diputado gallego que se levante en contra del Estatuto gallego, al volver á Galicia debe saber que tiene la sepultura abierta.

Al final la banda municipal interpretó el himno gallego. La primera parte de la sesión duró dos horas.

A continuación se celebró un banquete en el Hotel Compostelano, ofrecido á todos los representantes oficiales que asistieron al acto.

El Comité central volvió á reunirse á las cuatro de la tarde en el Salón de actos de la Facultad de Medicina, presidiendo los mismos señores. La concurrencia fué grande. Empezó el acto transmitiendo por radio á los gallegos residentes en Buenos Aires las doce campanadas del reloj de la Catedral, hora de Buenos Aires al iniciarse la asamblea. Después la banda municipal de Santiago interpretó los himnos argentino, español y gallego, que fueron saludados con extraordinarias ovaciones. A continuación habló ante el micrófono el rector de la Universidad don Luis Iglesias, que saludó en nombre de la ciudad á todos los gallegos residentes en América, transmitiéndoles la buena nueva de la próxima autonomía. Rogó á los gallegos allí residentes den un abrazo al santiaguista ilustre don Gumersindo del Busto, escribano público de Buenos Aires é iniciador de la gran biblioteca americana, que se halla en esta ciudad desde hace unos diez años y que consta de unos 20.000 volúmenes.

Después hablaron también ante el micrófono don Alejandro Bóveda, por el partido galleguista, y el alcalde de Santiago. La Polifónica Compostelana interpretó ante el micrófono el himno gallego. Todos los oradores terminaron sus discursos con vivas á Galicia y á la República y á la libertad de Galicia.

Diez minutos después de terminada la transmisión los gallegos de Buenos Aires se ponían al habla con el Comité central, manifestando que se había escuchado magníficamente en la ciudad del Plata el acto celebrado.

Terminada la sesión de la tarde el Comité central se reunió y acordó que el día 15 de Julio será enviado á Madrid al Parlamento español el Estatuto. El acto de entrega será solemne. Irán en el Comité central los diputados á Cortes de las cuatro provincias gallegas, con representantes de los partidos políticos, organizaciones obreras, etcétera. Es posible que se organice un tren especial. Se han dirigido telegramas al jefe del Estado, al presidente del Consejo de ministros, señor Casares Quiroga, al presidente de las Cortes, al del Comité central y á los jefes de los partidos del Frente Popular, especialmente Esquerra y Nacionalistas vascos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SCHMELING ESPERA QUE LE CUMPLAN LO PROMETIDO

Hamburgo.—Esta mañana ha llegado el boxeador Max Schemelling, el que ha sido muy felicitado por haber escapado con vida, juntamente con su esposa, Anny Ondra, del incendio de su chalet, causado por un rayo.

Entrevistado por el corresponsal especial del «Bezettemidi», Max Schmelling ha declarado:

—Insisto en mi derecho á demandar la «challenge» del campeonato del mundo.

Max ha agregado:

La Comisión de boxeo del Estado de Nueva York me ha prometido en documento oficial, que combatiré con el campeón mundial, James Braddock, y, como anteriormente me comunicó el vencedor del «match» Schemelling-Louis sería el chancheger oficial de Braddock, tengo la certidumbre de que lucharé con el americano-irlandés para el título.

No boxeé con Louis ni boxearé con Braddock por mero afán de lucro, sino á fin de ganar para Alemania el título mundial de todas las categorías.

No he pensado un solo momento en el match de revancha con Louis de que habla una parte de la Prensa mundial. He batido á Louis y exijo ahora pelear con Braddock. Luego combatiré con quien sea.

Tengo muchas esperanzas de que mi pelea con Braddock pueda celebrarse en Berlín.

ENCUENTRO DE TROPAS

Shanghai 6.—La Prensa china informa que las tropas de Kwangsi han tenido un encuentro con las fuerzas de la provincia de Kweichow, en Tuyún, á 29 kilómetros de Kweiyang. No se conocen aún las bajas ocurridas á consecuencia de este encuentro.

Se informa que el ejército de Kwangsí está trasladando tropas desde el Sur de Hunán con el fin de reforzar sus posiciones de Kweichow.

UN DISCURSO DE HITLER EN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DECIMO ANIVERSARIO DE LA PRIMERA ASAMBLEA DEL PARTIDO

Weimar 6.—Hitler ha pronunciado un discurso, dando por terminada la celebración de los actos conmemorativos del décimo aniversario de la primera Asamblea del partido, después de haber sido levantada la prohibición que pesaba sobre éste. Estos actos conmemorativos han durado tres días.

Hitler en su discurso dijo que «si exigimos sacrificios de todo el mundo, entonces cada alemán sabrá que es más conveniente para nosotros, para nuestras vidas, nuestro comercio y nuestros hijos que se hagan esos sacrificios por un Ejército alemán con preferencia á las reparaciones. Si no hubiéramos hecho más que dar á la nación alemana un Ejército, solamente eso os haría inmorales en la historia de nuestro pueblo.»

Por su parte, el señor Goebbels ha dicho:

«Si hay alguna esperanza de una Europa mejor hoy día, Alemania es la garantizadora de ella.

La guerra etíope no fué decidida por la Sociedad de Naciones; por escuadrillas de aviones de bombardeo. Quisiera saber dónde estaría Alemania si hubiera dependido de la Sociedad de Naciones en lugar de escuadrillas de aviones de bombardeo.»

CUATROCIENTAS PERSONAS MUERTAS EN ACCIDENTES

Nueva York 6.—Según las últimas noticias, el número de personas que resultaron muertas en accidentes el día de la Independencia, celebrado el pasado sábado, se eleva á 400.

Ciento siete personas murieron ahogadas, mientras que el número de muertos por accidentes de automóviles se eleva á 205.

UN DESFILE DE 75.000 DEPORTISTAS SOVIETICOS

Moscou 6.—En el desfile organizado con motivo del día de la Constitución, han desfilado por la Plaza Roja 75.000 deportistas soviéticos, entre los que figuraban representantes de todos los deportes, á excepción del «golf».

Los deportistas llevaban modelos de aviones, de piscinas de natación, de «rings», de boxeo, de yates, etcétera.

Han desfilado también 2.500 paracaidistas, pilotos de vuelo sin motor y tiradores.

Seis mil manifestantes han desfilado armados y con la bayoneta calada.

El desfile ha durado cuatro horas y ha terminado con una serie de bailes, pruebas gimnásticas, partidos de fútbol y demostraciones atléticas.

Stalin ha presenciado el desfile desde las gradas del monumento de Lenín, saludando á los niños que figuraban en el desfile.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Despedida cariñosa al nuevo gobernador de Huelva

Melilla 6.—Hoy marchará á Huelva el nuevo gobernador de aquella población, ex delegado del Gobierno en Melilla, señor Jiménez Castellanos.

La Prensa local lo colma de elogios como despedida por su actuación feliz en ésta.

El señor Jiménez Castellanos ha obsequiado con un banquete íntimo á los corresponsales de Prensa de Madrid y les ha rogado hagan constar el agradecimiento del señor Jiménez Castellanos á la ciudad por las atenciones de que por parte de todos ha sido objeto.

Los obreros y empleados de la Compañía de Gas y Electricidad han obsequiado con un banquete al ex delegado señor Jiménez Castellanos, mostrándole su agradecimiento por su intervención en el pasado conflicto de esta Empresa y sus empleados y obreros, que resolvió el señor Jiménez Castellanos á satisfacción, evitando una huelga.

Por el Gobierno civil están desfilando representaciones de todas las clases sociales y personalidades varias, mostrando su adhesión al señor Jiménez Castellanos y lamentando su traslado de Melija.

El Andaluz continúa en la enfermería de la plaza de toros

Valencia 6.—En la enfermería de la plaza de toros continúa hospitalizado el modesto novillero Andaluz, que ayer sufrió un grave percance al dar un pase á su primer toro.

Posiblemente será trasladado, caso de que esta tarde se encuentre un poco mejorado, á la enfermería del Sanatorio de Toreros.

RESUMEN DE NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EN MADRID Y PROVINCIAS HAN SIDO DETENIDOS NUMEROSOS FASCISTAS A LOS QUE SE LES HAN ENCONTRADO ARMAS Y MUNICIONES

Madrid 6.—La «Hoja Oficial», en recuadro destacado, da la noticia oficiosa de haber sido detenidos en Madrid y provincias numerosos fascistas á los que se les han intervenido armas y municiones.

Haciendo constar que la reserva de las autoridades acerca de estas detenciones es grande, dice que entre los documentos intervenidos figuran instrucciones encaminadas a provocar huelgas y evitar la solución de los conflictos planteados.

SOLUCION DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

Ferrol 6.—Se ha solucionado la huelga de transportes por haber aceptado la Asociación Patronal las bases presentadas por los obreros.

EL «JAIME I» A SANTANDER

Ferrol 6.—Ha llegado el «Jaime I», que el día 13 del actual saldrá para Santander, donde permanecerá durante la estancia en aquella ciudad del Presidente de la República.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN UNA CANTERA

Ferrol 6.—En una cantera cerca de Ferreiro, ocurrió un desprendimiento del terreno en el momento en que un grupo de obreros se dedicaban á extraer piedra, siendo alcanzados Javier Suárez Carrasco, de 47 años; Argimino Somoza Díaz, de 36 y Juan Becén Crespo.

El primero fué extraído muerto y los otros dos en estado grave, con las piernas fracturadas.

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE MARCHARA A MADRID PARA ENTREGAR A INDALECIO PRIETO LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

Alicante 6.—El Ayuntamiento ha acordado que una Comisión, presidida por el alcalde, vaya á Madrid á entregar á don Indalecio Prieto el oficio en el que se le da cuenta de la concesión de la medalla de oro de la ciudad.

Se acordó también invitarle á venir á Alicante para que, en sesión solemne, se le entregue la condecoración.

CINCO OBREROS EN GRAVE ESTADO POR ACCIDENTE DEL TRABAJO

Jaén 6.—Comunican de Cazorla que en la fábrica de aceite de orujo El Sotillo se produjo un escape de gas, que, al formar contacto con el fuego, se transformó en éter sulfúrico.

Cinco obreros que trabajaban en la sala de máquinas estuvieron á punto de perecer asfixiados.

Se ha calificado de grave el estado de los obreros Manuel Moreno Navarrete, Manuel Moreno, de veinte años, hijo del dueño de la fábrica, y Eduardo Moreno Lorente, de treinta y cuatro años.

Los restantes son menos graves.



LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO EN LAS MINAS DE BILBAO

Bilbao 6.—Después de dos reuniones, que han durado catorce horas una y dieciséis la otra, ha quedado resuelto el conflicto minero.

Se ha firmado un pacto de 25 bases, que tendrán una duración de treinta meses. Entre estas bases figura la jornada de cuarenta y cuatro horas y un aumento de jornales desde 9,50 hasta 1,25, más 0,50 por obrero, semanalmente, para el seguro de enfermedad.

ESTABLECIMIENTO DE LA PREVIA CENSURA

Bilbao 6.—El gobernador ha establecido la previa censura para las noticias político-sociales.

EL DINERO PARA REMEDIO DEL PARO OBRERO VA A VOLVER A MADRID

Teruel 6.—Entre la clase patronal ha cundido la alarma ante la posibilidad de que la cantidad concedida para remediar el paro vuelva á Madrid, por desavenencias surgidas á la hora de su distribución.

LA HUELGA EN EL FERROCARRIL DE ZAFRA A HUELVA

Huelva 6.—La huelga que sostiene el personal de la Compañía de ferrocarriles de Zafra á Huelva continúa en igual estado estacionario, no obstante las gestiones que la Comisión del ministerio de Obras Públicas, llegada de Madrid, con las autoridades, viene realizando para la terminación del conflicto.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

La Empresa caba de publicar una nota en la que dice que no accede á la readmisión de los agentes despedidos de los talleres en 1935 por fallo inapelable de la Comisión de Ferrocarriles nombrada al efecto, cuyo fallo es contrario á dichos obreros.

La Compañía en dicha nota hace otras consideraciones en relación con la huelga planteada.

UN NIÑO MUERTO POR EL ATROPELLO DE UN CICLISTA

Zamora 6.—En la Avenida de la Feria un ciclista atropelló al niño de tres años Ricardo Manso Miguel, causándole tan graves heridas que falleció una hora después en el Hospital del pueblo de Villaferruena.

UN OBRERO ANCIANO SE CAE DEL ANDAMIO

Zamora 6.—Levantando una tapia se cayó del andamio Angel Yáñez Ramos, de sesenta años, resultando con gravísimas heridas.

Ha ingresado en el Hospital.

COLONIAS INTERNACIONALES EN VACACIONES

San Ildefonso 6.—Ayer permaneció en la granja del ministerio de Obras públicas la Colonia internacional de Vacaciones.

Comenzó el funcionamiento del presente curso con cuatro grupos extranjeros: norteamericanos, alemanes, franceses é ingleses, y cuatro grupos españoles.

Durante el corriente mes funcionarán Colonias hispano-norteamericanas é hispano-alemanas. En el mes de Agosto las restantes. La Colonia norteamericana cuenta con diez alumnos españoles.

Los grupos reciben clase de idiomas y canciones y preparan varias excursiones á Segovia, Avila. El Escorial. etc.

EL PRESUPUESTO PARA CONSTRUIR UN PANTANO

Murcia 6.—Ha sido pedido al ministerio de Obras públicas el proyecto de presupuesto para la construcción del pantano de Argos, enclavado en los límites de Cehegín y Calasparra. El pantano podrá embalsar seis millones de metros cúbicos, y caso de que se construya asegurará los riegos actuales de Calasparra y permitirá nuevos regadíos en una extensión de cuatro mil hectáreas.

Su construcción costará seis millones de pesetas.

Confíase en la rápida aprobación de dicho proyecto de presupuesto, para comenzar inmediatamente las obras.

EN CADIZ HUELGA EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Cádiz 6.—Se ha declarado la huelga del ramo de la construcción por pretender aumento de jornal.

También piden los huelguistas la implantación de la jornada de treinta y seis horas.

La huelga se desarrolla sin ningún incidente.

EL DIRECTOR GENERAL DE MONTES HA ESTADO EN MURCIA

Murcia 6.—Ha llegado á ésta el director general de Montes, don Victoriano Rivera, siendo recibido por las autoridades y correligionarios.

El señor Rivera prometió volver en breve, para recoger las aspiraciones de la provincia y atenderlas con la mayor rapidez.

EN JEREZ SE HA SOLUCIONADO EL PLEITO DE LOS EMPLEADOS DE ESCRITORIO

Jerez de la Frontera 6.—Se ha resuelto el pleito de los bodegueros y han reanudado el trabajo los toneleros y los arrumbadores que lo habían abandonado por solidaridad con los empleados de escritorio.

La solución del conflicto ha determinado que los patronos otorguen un importante donativo para las Cajas de Pensiones de ambas Sociedades obreras.

EN UN ATAQUE DE LOCURA HIERE A HACHAZO A UNA HIJA Y SE SUICIDA

Jaén 6.—Comunican de Bailén que cuando dormía la joven de 19 años Paulina Gozar Rogullo, penetró en su alcoba el padre, Miguel Gozar Cadenas, de 63 años, el cual presa de un ataque de locura y enarbolando un hacha le produjo heridas en el rostro y en el brazo izquierdo. El padre seguidamente de ocurrido el hecho salió corriendo y se arrojó á un pozo que se encuentra á pocos metros de la casa, donde pereció ahogado.

La joven Paulina ingresó en el hospital gravemente herida.

HUELGA DE PANADEROS

Miranda de Ebro 6.—Se ha declarado la huelga de panaderos ante el silencio con que los patronos han acogido la presentación de bases de trabajo que fueron dadas á conocer hace 39 días. Las autoridades procuran que la población esté abastecida de pan.

HUELGA GENERAL CONJURADA

Manzanares 6.—Como consecuencia de una asamblea tenida por las Sociedades de obreros campesinos afecta á la Casa del Pueblo, se ha intentado hoy declarar la huelga general.

Para evitar las coacciones y garantizar que las labores de la siega se realicen, se ha concentrado la Guardia civil y fuerzas de Asalto.

LA HUELGA EN EL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON EN VIAS DE SOLUCIONARSE

Valencia 6.—A primera hora de la madrugada, informaron en el Gobierno civil que había llegado el delegado de la zona ferroviaria, don Vicente Gaspar, que había celebrado una extensa conferencia con la representación obrera del ferrocarril de Aragón, llegando con ella, en principio, á un acuerdo respecto á la fórmula de solución del conflicto planteado.

Dicha fórmula será sometida hoy á una asamblea para emitir sus sanciones definitivas.

HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Valencia 6.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de la construcción por solidaridad con los afiliados á la Sociedad Ibérica de Construcciones de obras del puerto

SE APLAZA UNA PEREGRINACION HASTA DICIEMBRE

Valencia 6.—Para esta tarde estaba anunciada la salida de la peregrinación de la Hospitalidad valenciana. La peregrinación había de ser presidida por el arzobispo; pero como persiste la huelga de ferrocarriles de Aragón, se pensó fijar la salida por el del Norte.

Con este motivo, desde hace días vinieron enfermos y familiares, llegados de toda la región. Pero las dificultades surgidas á última hora han llevado al ánimo de los organizadores la suspensión de la peregrinación citada, la cual se aplaza hasta el próximo mes de Diciembre.

UNA NIÑA DE CORTA EDAD PERECE AHOGADA

Berja 6.—En el vecino pueblo de Dalias, la niña de seis años Angeles García Lirola, intentó sacar agua de una acequia y fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

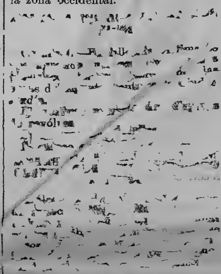
INAUGURACION DE UN CENTRO COMARCAL DE HIGIENE

Tarancón 6.—Ayer se inauguró el Centro Comarcal de Higiene, con la asistencia del director general de Sanidad, el inspector general, el gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades. Después se celebró un banquete en el que pronunció un discurso el diputado señor Bujeda, que fué ovacionado con entusiasmo.

HUELGAS EN ASTURIAS

Oviedo 6.—Con motivo de la huelga declarada hoy en la cuenca minera de Mieres y Langreo, dode la paralización fué absolutadecretada por elementos que no tenían facultades para ello, el Comité comunista y la Federación Sindicalista han publicado esta noche un manifiesto, en el que dicen que se han encontrado con una huelga que no ha decretado por ningún organismo sindical ni político de responsabilidad, sino que fué obra de algunos que no tenían autorización para ello.

El Sindicato de Transportes Mecánicos de la U. G. T. y C. N. T. amenazan con declararse en huelga y hacer que les secunden la Federación de Automóviles de Luarcas si no se aceptan las peticiones que han formulado. Mañana á las siete de la tarde comenzará el paro en estos servicios, de mucha importancia para las comunicaciones de la provincia y principalmente de la zona occidental.



EN UN BUQUE FONDEADO EN MALAGA SE DECLARO UN INCENDIO

Málaga 6.—A las once de la noche de ayer se originó un incendio en el vapor «Mo-Rita», que se hallaba surto en el muelle de pescaderías.

Los tripulantes comenzaron activamente á trabajar para conjurar el fuego.

Poco después acudieron los bomberos, así como los bomberos de la estación de la Junta de Obras del puerto, los cuales, tras grandes esfuerzos, lograron sofocarlo.

Parece que el siniestro fué originado casualmente.

UNA EXPEDICION DE SEISCIENTOS TURISTAS

Coruña 6.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico francés «Francis Paris», de cuarenta y cinco mil toneladas.

Trae á bordo seiscientos turistas ingleses procedentes de Nueva York.

LA RECONCILIACION AUSTRO-ALEMANA

Viene 6.—Parece que, como consecuencia de acontecimiento ocurridos esta noche, se abrigan nuevas esperanzas de que sea posible llegar á una inteligencia austro-alemana.

La United Press ha logrado saber en fuentes fidedignas que el embajador de Alemania en Viena, von Papen ha recibido instrucciones del conciller Hitler encaminadas á entablar negociaciones de reconciliación con el canciller von Schuschnigg.

En vista de esto, las negociaciones entre von Papen y von Schuschnigg se reanudarán en breve. Sin embargo, antes de que se pueda llegar á un acuerdo Schuschnigg tendrá que pedir consejo á Mussolini, de acuerdo con el protocolo de Roma firmado por Italia, Austria y Hungría.

CONDENADO A QUINCE AÑOS DE PRISION POR ESPIA

Los Angeles 6.—El ex oficial de la Marina de guerra de los Estados Unidos Harru Thompson, declarado culpable el sábado pasado del delito de vender secretos de la Marina norteamericana al Japón, ha sido condenado á quince años de cárcel.

El señor Alcalá Zamora en Santander

Santander 6.—En el rápido de anoche llegó á esta capital don Niceto Alcalá Zamora, quien marchó directamente al Hotel Méjico.

El alcalde obsequió á la esposa del ex Presidente con un ramo de flores.

Información general de Cataluña

Se ha suspendido el derribo de las murallas de Gerona

Gerona 6.—Con motivo de una orden del consejero de Cultura de la Generalidad ha sido suspendido el derribo de los restos de unas murallas que fueron construídas para defensa de la ciudad en el siglo XIV

Parece que la orden del consejero obedece á las protestas formuladas por entidades artísticas de la región.

En dichas obras estaban empleados los 130 obreros, los cuales llevaban muchos meses en paro forzoso, y hoy, al serles comunicada la orden del consejero han formado una manifestación, dirigiéndose al Ayuntamiento para hacer constar su protesta.

El alcalde se ha puesto al habla con el comisario de la Generalidad, conviniendo en llevar á cabo una acción conjunta para ver de solucionar este conflicto

La Policía sigue sus trabajos contra una banda de ladrones internacionales

Barcelona 6.—Con relación al descubrimiento en Barcelona de una banda de ladrones internacionales, que ha intervenido últimamente en robos importantes, y después de haber sido detenido uno de los jefes de dicha banda, el italiano Mario Buchwoski, en una casa de Santa Coloma, en poder del cual fueron encontradas varias monedas de las robadas en una casa de cambio de la Rambla del Centro, sabemos que la Policía ha practicado dos nuevas detenciones de elementos pertenecientes á esta banda, que se llaman Pedro Ramón y Fortunato Spancio, en poder de los cuales se han encontrado algunos de los objetos robados en la citada casa de cambio y Administración de loterías.

Como consecuencia de la declaración de estos individuos, que, al parecer, se confesaron autores del hecho, han salido para Madrid unos agentes de Policía, que son los que han llevado á cabo el servicio, para detener en la capital de la República á otro de los ladrones, que fué comisionado por los detenidos para que *procediera en Madrid á vender las monedas robadas, puesto que aquí la Policía había montado un servicio* de vigilancia que les impedía venderlas.

Una velada necrológica

Barcelona 6.—En el Casal Nacionalista de Barceloneta, afecto á Lliga Catalana, se ha celebrado una velada necrológica á la memoria del que fué presidente de dicha entidad don José Alomar.

Al acto asistieron numeroso público y representaciones de todas las entidades de la Lliga Catalana.

Pronunciaron discursos los señores Linares, Montes, Carreras, Campiña y Pellicena.

Finalmente, el ex ministro regionalista señor Ventosa, que representaba al Consejo de Gobierno de la Lliga, en un emocionante discurso hizo una breve biografía del doctor Alomar, destacando su obra en las filas catalanistas.

El Sr. Companys y los periodistas

Barcelona 6.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, conversó á medio día unos momentos con los periodistas en la antesala de la Presidencia.

Dijo que no tenía noticia destacable que comunicarles, y añadió que esta noche marchará á Madrid el consejero de Hacienda, don Martín Esteve, para resolver asuntos de su departamento.

Agregó, finalmente, que le habían visitado el vocal del Tribunal de Garantías señor Sbert, el subsecretario de Trabajo, señor Casanellas, y el diputado á Cortes don José María Massip, acompañado de los señores Gastanondo y Ventalló, representantes del Instituto Aeronáutico, que le han dado cuenta de la constitución de dicho organismo.

Una asamblea obrera

Barcelona 6.—En el local del Sindicato de camareros de Barcelona, se celebró una asamblea de la Agrupación socialista de Barcelona, Federación catalana del partido socialista obrero.

Se tomó el acuerdo de celebrar un «referéndum» para pedir la celebración de un Congreso nacional extraordinario. Fué aprobada, de informe del Comité catalán, una resolución sobre su gestión anterior al 6 de Octubre. Se nombraron delegados para el Congreso catalán, y fueron designados los señores Vidiella y Colomer.

Los organizadores de la Olimpiada Popular

Barcelona 6. — Se encuentran en Barcelona tres delegados internacionales para la organización de la Olimpiada Popular de Barcelona: el señor Delaune, secretario general de la Federación Deportiva de Trabajo de Francia, jefe de la Delegación representativa francesa; el señor Probast, secretario de la S. A. T. U. S., representante de la Delegación Suiza, y el señor Glowinsky, dirigente de la Delegación de Palestina.

Dichos señores han celebrado diversas reuniones con los delegados españoles y el Comité organizador. Han dicho á los periodistas que admiran el esfuerzo realizado por los iniciadores, el entusiasmo de los deportistas y el del pueblo preparando la manifestación y el acogimiento fraternal á los deportistas que acuden á Barcelona. Se ha hecho público el Himno de la Olimpíada, original del poeta catalán don José María de Segarra y música del maestro Hanns Eysler.

Conflicto obrero resuelto

Barcelona 6. — Los obreros de la Casa Riviere que el pasado sábado se declararon en huelga han reanudado el trabajo esta mañana.

Se convoca el Jurado mixto circunstancial de la Banca

Barcelona 6.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica una disposición del departamento de Trabajo convocando á una conferencia con carácter de Jurado mixto circunstancial para el estudio, discusión é implatación de las bases, por las cuales se regulen los servicios de Banca de Cataluña. La representación patronal que había de asistir á la conferencia lo serán en número de doce vocales. Los representantes obreros serán designados por la Federación Catalana de Trabajadores de la Banca y Bolsa.

El conflicto de los cursillistas del Magisterio

Barcelona 6.—El presidente de la *Generalidad ha sido visitado* por los presidentes de la Federación de Maestros nacional de Cataluña y de la Asociación de Maestros de comarcas barcelonesas y decano de los maestros nacionales de Barcelona, para informarle respecto al conflicto surgido con motivo de la celebración de los cursillos de ingreso en el Magisterio oficial.

Cierre de unos talleres tipográficos

Barcelona 6.—Con motivo de haber cerrado las puertas esta mañana la imprenta de la viuda de Tasso, los obreros de la litografía se han congregado hoy ante los talleres, y como quiera que los ánimos estaban bastante excitados, se requirió la presencia de la policía, que obligó á los grupos á que se disolvieran, nombrándose una comisión de los mismos para que acudieran á la Consejería de Trabajo para dar cuenta del cierre de los talleres.

Manifestaciones del director general Trabajo

Barcelona 6.—El director general de Trabajo de la Generalidad recibió á medio día á los periodistas y les dió cuenta de que hasta las siete y media de la mañana habían estado reunidas, en la Delegación las representaciones patronal y obrera del ramo mercantil, habiéndose llegado á un acuerdo en todos los puntos tratados menos en el que hace referencia al salario de los dependientes que prestan sus servicios fuera de Barcelona. Dijo que esta tarde volverían á reunirse dichas representaciones, á fin de dar los últimos toques á la redacción de las bases y proceder á su firma.

Nos dijo también que para esta tarde estaban convocados en la Consejería los representantes de patronos y obreros del Canal de Urgel, á fin de iniciar las gestiones para la solución del conflicto que se ha planteado. Manifestó que la huelga que se declaró el viernes en Arenys de Mar por solidaridad con los obreros de la fábrica Lletjós, ha quedado solucionada, reintegrándose al trabajo los huelguistas.

Agregó que en Barcelona se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica Bastidá, afectando el conflicto á unos setecientos obreros. Estos obreros habían conseguido la jornada de 44 horas, pero ahora han presentado nuevas bases los obreros afiliados á la U. G. T. y á la C. N. T.

Terminó diciendo el director de Trabajo, que había iniciado sus gestiones para solucionar el conflicto existente desde hace algunos meses en la fábrica Schuancer, en cuya industria unas obreras permanecen dentro de la fábrica negándose á abandonar el edificio, en cuyo interior comen y duermen.

El curso de la huelga de los cursillistas

Barcelona 6.—Durante el día de hoy los maestros cursillistas han continuado la huelga, acudiendo en muy escaso número á los lugares donde se constituyeron los Tribunales.

Los miembros de éstos se retiraron en espera de las instrucciones que dicte el ministro.

La mayoría de los cursillistas acudieron al Ateneo Enciclopédico y á la Casa del Maestro, donde se halla el Comité gestor, que dió cuenta del curso de la huelga.

En general, los cursillistas se hallan animados del mejor deseo de volver á la normalidad si, como esperan, el ministro modifica la convocatoria de acuerdo con sus aspiraciones.

A última hora de la tarde se reunieron en asamblea, acordando enviar mañana delegaciones á Tarragona para procurar que los cursillistas, que no están en huelga, dejen de efectuar el segundo ejercicio, é igualmente ver de que se sumen á la huelga los pocos maestros que efectúan ejercicios en el segundo Tribunal de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Una tormenta provoca desbordameinto de ríos y causa víctimas

Barcelona 6.—Comunican de Mataró que en los pueblos de Alella, Teya y Masnou descargó una fuerte tempestad de agua que desbordó las riberas, las cuales arrastraron hacia el mar numerosas cabezas de ganado y profusión de objetos.

Una pareja de la Guardia civil de Premiá tuvo que auxiliar á un automóvil que se hallaba en inminente peligro de ser arrastrado por las aguas.

En la desembocadura de la ribera Alella la propia pareja descubrió el cadáver de un hombre que tenía sujeto por una correa á la mano á un perro, también muerto.

Se busca el cuerpo de otro individuo que le acompañaba, y que probablemente moriría también ahogado.

Se trata de vagabundos que dormían bajo los puentes, y que debieron verse sorprendidos por la avenida.

Una huelga por solidaridad

Lérida 6.—Los obreros de la Unión local de Sindicatos se han declarado en huelga por compañerismo con los dependientes de comercio.

Los bares, cafés y restaurants aparecen cerrados.

Los obreros de la Sociedad del Canal de Urgel también se han declarado en huelga.

Mozos de escuadra motorizados y personal de Vigilancia prestan servicio de vigilancia.

Diligencias judiciales con motivo de varios robos

Barcelona 6.—Esta noche han prestado declaración los italianos detenidos complicados en el robo á la administración de loterías Lluch, de la Rambla del Centro.

Según nuestras noticias, han manifestado los detenidos que se repartieron 575 pesetas cada uno producto de lo robado en metálico, lo cual no cincide con la denuncia presentada por la casa Lluch por robo de 20.000 pesetas.

De las monedas que robaron y lograron vender obtuvieron veinte pesetas por cada una.

Como hemos anunciado, ha salido un agente para Madrid para completar el servicio con la detención de un cómplice que se halla en la capital de la República. Parece que éste posee las obligaciones, por valor de 80.000 pesetas, que los detenidos robaron en la casa Herrán. Se ha llegado á la conclusión de que todos los componentes de la banda establecida en la calle Tapiolas son italianos.

Concesión de préstamos á varios Ayuntamientos

Barcelona 6.—El Pleno del Instituto contra el paro forzoso de la Generalidad, ha celebrado varias reuniones para estudiar diversos puntos económicos. Han sido concedidos varios préstamos á diversos Ayuntamientos, entre ellos uno de 15.000 pesetas al de Ogaza.

[illegible]

Sobre la celebración de un Congreso extraordinario por el partido socialista

Madrid 6.—La votación para acordar si se ha de celebrar ó no el Congreso extraordinario del partido Socialista que se ha verificado los días 3, 4, 5 y 6, terminó ayer. El resultado de las votaciones es el siguiente: Se han mostrado partidarios de la celebración del Congreso extraordinario, 1.843 votantes, y en contra 175, habiendo tres papeletas en blanco. El número de votantes fué de 2.412, y, por lo tanto, no llegó á la mitad del total de los afiliados en Madrid en estos momentos, que suman unos cinco mil. Por lo tanto, si por el resultado de la votación de Madrid hubiera de decidirse, el Congreso extraordinario no se celebraría. Pero hay que atenerse á los resultados de las votaciones que se verificarán en todas las agrupaciones socialistas de España, que tienen que alcanzar un número de votos equivalente á la mitad más uno del total de afiliados de cada provincia.

Este número ha sido visado por la censura

La Conferencia de los Estrechos

Montreux 6.—La Conferencia de los Dardanelos ha reanudado hoy sus sesiones á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del delegado de Australia, Stanley Bruce.

Se discutirá el proyecto de convenio presentado por la delegación británica, en el que se modifica el proyecto de convenio presentado por la delegación turca.

Los puntos que abarca la propuesta británica

Montreux 6.—Los puntos principales del proyecto de convención sometido á la Conferencia de los Dardanelos por la delegación británica son los siguientes:

Primero. Turquía obtiene el derecho de fortificar los Estrechos de los Dardanelos.

Segundo. Se mantiene la Comisión internacional cuya abolición solicita Turquía, y cuya misión será la de inspeccionar el tráfico á través de los Estrechos.

Tercero. Se permitirá completamente libertad de tránsito por los Dardanelos á los barcos de la Marina mercante.

Cuarto. Se autoriza también el libre tránsito de los barcos de guerra por los Estrechos; pero nunca en número suficiente para que su fuerza pueda constituir una amenaza contra la seguridad de Turquía.

Quinto. Ninguna potencia que no tenga por límites el Mar Negro podrá enviar en tiempo de paz por los Estrechos barcos de guerra por más de 22.500 toneladas. Este límite podrá aumentarse ligeramente de acuerdo con determinadas condiciones.

Sexto. El total de los barcos de guerra de potencias exteriores que entren en el Mar Negro no podrá pasar de 30.000 ó 45.000 toneladas, si la potencia del Mar Negro aumenta su flota.

Séptimo. Si en caso de guerra Turquía permanece neutral, las mencionadas restricciones se aplicarán á los barcos de guerra; pero las potencias beligerantes gozarán de los derechos de los beligerantes.

Octavo. En el caso de que Turquía sea uno de los países beligerantes, podrá impedir á todos los barcos de guerra su paso por los Estrechos.

Noveno. Turquía podrá cerrar los Estrechos siempre que se considere amenazada de una agresión; pero deberá levantar tal medida si así lo decide la Sociedad de Naciones.

Décimo. Los Estrechos permanecerán abiertos para la ejecución de los acuerdos que adopte la Sociedad de Naciones.

Dieciséis oficiales y un paisano condenados á muerte

Tokío 6.—Se ha anunciado esta noche que un Tribunal militar especial ha condenado á muerte á dieciséis oficiales y un paisano, acusados de haber participado en la sublevación del 26 de Febrero último.

Otros cinco oficiales encartados en el proceso han sido condenados á cadena perpetua. En total, el número de procesados condenados se eleva á ciento veintitrés, la mayoría de los cuales han recibido penas de varios años de cárcel.

Las sentencias fueron aprobadas ayer domingo; pero no se han dado á conocer hasta hoy.

En un largo comunicado explicando las sentencias recaídas, se afirma que en la sublevación de Febrero intervinieron 1.353 personas, de las cuales más de mil han sido absueltas.

El paisano condenado á muerte se llama Genichi Mikakami, que fué detenido con los subleavdos que asaltaron la casa desde donde huyó el conde Nakino.

No se señala la fecha de las ejecuciones; sin embargo, la creencia general es que serán cumplidas en breve.

Italia no asistirá á la Conferencia de Montreux

Roma 6.—Oficialmente se ha anunciado esta tarde que Italia no asistirá á la Conferencia de Montreux. Según ha explicado una autoridad: «no existe ningún motivo para que vayamos á Montreux mientras se mantienen en vigor os acuerdos contra Italia sobre el Mediterráneo».

Por la misma fuente se ha sabido que no es posible decir nada todavía sobre si Italia asistirá á la Conferencia de las potencias locarnianas, que se reunirá en Bruselas el 20 de Julio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De madrugada en Gobernación

Madrid 7.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, diciéndoles que condenaba enérgicamente los falsos rumores que algunas gentes ponen en circulación á diario. Una vez fueron los caramelos envenenados y ahora el de unos graves sucesos oeurridos en Almendralejo.

A las cuatro de la tarde el gobernador de Badajoz envió el siguiente telegrama: «Tengo el honor de participar á V. E. que en Almendralejo no ha ocurrido incidente alguno relacionado con el orden público.»

Refiriéndose al conflicto de la construcción, dijo que se había celebrado la Asamblea de los obreros de la construcción pertenecientes á la U. G. T., tomando parte en la misma 19.532 obreros, habiendo votado en favor de la disposición del ministro 14.940 y en contra 4.592. Como ustedes saben, se ha celebrado una reunión de los pertenecientes á la C. N. T., en la que acordaron por unanimidad, según ellos dicen, la persistencia en la huelga. Los patronos no han hecho público el resultado de la votación, aguardando, sin duda, á conocer los acuerdos de los obreros, y al parecer insistido en que nadie abra los trabajos, según han anunciado en el siguiente aviso de la patronal: «Hoy más que nunca es necesario el orden y la disciplina y la compenetración entre la clase patronal. Nadie debe comenzar á trabajar sin recibir las órdenes del Comité patronal.» El subsecretario manifestó que, sin embargo, puede adelantarse que algunos patronos de los más importantes abrirán sus obras mañana ó pasado.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Por la tarde continuó el Consejo de ministros empezado ayer mañana, terminándose la reunión á las nueve y media

Se trata de convocar una Conferencia nacional para estudiar la reducción de la jornada de trabajo en toda España

El Sr. Blasco Garzón da de la reunión ministerial de esta tarde la referencia siguiente : : : : : : :

Madrid 6.—A las cinco comenzaron á llegar á la Presidencia del Consejo los ministros para continuar la reunión comenzada esta mañana.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones á los informadores.

El Consejo quedó reunido á las cinco y cuarto.

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Comunicaciones, quien manifestó á los periodistas que abandonaba la reunión después de haber informado de los asuntos de su departamento, porque tenía que presidir un acto en el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, y que la referencia la daría, como de costumbre, el señor Ramos.

A las ocho y diez abandonó el Consejo el ministro de Hacienda, señor Ramos, quien dijo á los periodistas que tenía citados á unos señores en su departamento y por eso tenía que abandonar la reunión.

El Consejo continúa—agregó—, y el señor Blasco Garzón facilitará la referencia.

A las nueve y media terminó el Consejo. El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la adquisición, mediante subasta, de 44.697 toneladas de cemento con destino á obras públicas para la presa del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos que suponen la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada á la Inspección regional de las islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se confieren por la de 29 de Noviembre de 1933, que se conservarán íntegras.

Otro autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos, que ha sido debidamente estudiado.

También se ha estudiado detenidamente el proyecto de ordenación ferroviaria y se ha discutido con todo interés; pero dado el volumen que tiene, lo importante de sus diversos puntos de vista, la necesidad de considerar todos sus aspectos, tanto los económicos como los sociales, sin tomar un acuerdo precipitado, se ha convenido continuar este estudio en los próximos Consejos.

Instrucción Pública.—Proyecto de decreto sobre construcción de un edificio para Instituto en Avila.

Otro para el Instituto de Mieres.

Otro creando en la Diputación de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

Trabajo.—Proyecto de decreto convocando una conferencia nacional para el estudio de la reducción de trabajo en todo el país.

Otro autorizando á presentar á las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931, en cuanto reconoce fuerza de tal al reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Otro autorizando á las Corporaciones provinciales y municipales y á las Comisiones gestoras, que las sustituyen, á concertar préstamos con la Banca privada y particulares, en determinadas condiciones.

Otro derogando el de 18 de Septiembre de 1935, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Mayo último.

Otro decreto reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro nombrando á don José Bestelles Salarich secretario del Consejo Nacional de Sanidad.

Otro restableciendo el turno entre los médicos de Cuerpo de Sanidad nacional para ocupar plazas de ayudante en el Instituto Nacional de Sanidad.

Otro modificando los artículos 8, 10, 46 y 48 del Reglamento del Instituto Provincial de Higiene de fecha primero de Junio de 1935.

Otro reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Agricultura.—Proyecto de decreto sobre consignaciones presupuestarias vigentes que afecta á los servicios de automovilismo de los servicios de Agricultura.

Proyecto de decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en los montes de utilidad pública.

Industria y Comercio.— Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y en el régimen de importaciones y exportaciones, para una justa fijación de los precios de los artículos de primera necesidad y de los materiales de construcción.

Comunicaciones. —Decreto sobre patentes de navegación al buque motor «Fernando Poo».

Idem ídem al buque motor «Dómine».

Expediente sobre ampliación de la limitación en el percibo de asistencias á la Comisión encargada de redactar la ley de Justicia marítimo-mercantil.

Decreto autorizando al ministro para proveer cien vacantes de telegrafistas, dando entrada á los encargados de estaciones unipersonales.

El ministro de Trabajo dijo, á preguntas de los periodistas, que, según sus noticias, la U. G. T. había acordado por gran mayoría aceptar las bases—no laudo, como equivocadamente se ha dicho— del ministerio de Trabajo, y, en su consecuencia, se reintegrarán al trabajo.

También parece que se han mostrado conformes los patronos. En cambio, la C. N. T., sin someter el asunto á votación, ha decidido no reintegrarse al trabajo.

Los puntos principales tratados en el Consejo de ministros de la tarde han sido concretamente el problema ferroviario, planteado por el ministro de Obras Públicas; la información que sobre el estado de los conflictos sociales ha dado el ministro de Trabajo y el importante proyecto presentado por el señor Lluhí á la consideración de sus compañeros sobre la convocatoria de una Conferencia nacional, en la cual ha de estudiarse el problema de la reducción de la jornada de trabajo en toda España.

La referencia facilitada por el señor Blasco Garzón respecto al problema ferroviario, es en realidad cuanto de momento puede decirse. Es un problema que por su gran envergadura y su repercusión extraordinaria en la economía del país, ha de ser objeto de un detenido estudio y de una resolución muy meditada. Por ello, en el Consejo de hoy, no se ha hecho sino esbozar los puntos principales del proyecto concebido por el señor Velao, que habrá de ser discutido con gran amplitud y con aportación de cifras y datos estadísticos imprescindibles en sucesivas reuniones. Cuanto se hable de momento sobre estatificación ú otras soluciones que puedan darse al problema, es prematuro.

La propuesta del ministro de Trabajo sobre celebración de una conferencia nacional para estudiar la posibilidad de aplicar y reducir la jornada semanal de trabajo, es una derivación de la solución dada al conflicto del ramo de la construcción de Madrid, reduciendo la jornada á cuarenta horas semanales.

Cumpliendo el Gobierno uno de sus primordiales deberes, se anticipa á la repercusión y á la reacción que este acuerdo tomado en Madrid ha de tener en el resto de España, y quiere estudiar el problema en su carácter nacional y extendido en todas las industrias. Para ello, bajo la presidencia del presidente del Consejo Superior del Trabajo, se reunirán representaciones de todos los organismos de tipo económico de la vida nacional y de las organizaciones obreras. En esta conferencia con la aportación por parte de todos de documentos y de cuantos datos sean posibles allegarse, se estudiará la posibilidad de reducir la jornada á cuarenta horas en todo el ámbito nacional, con sus consecuencias en cuanto á disminución del paro, aumento del coste, etc., y este dictamen de la conferencia nacional pasará á manos del Gobierno, que, con pleno conocimiento de causa, podrá decidir.

En cuanto á los informes del ministro de Trabajo sobre el estado de los conflictos, quedan reflejados exactamente en las manifestaciones que el señor Lluhí hiciera al salir del Consejo.

A las nueve y media de la noche volvió á la Presidencia el ministro de Comunicaciones, que sostuvo una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Una carta del presidente del Consejo de Administración de la Trasmediterránea

Madrid 6.—El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea ha enviado á los periodistas la siguiente carta:

Muy señor mío: Habiendo aparecido en varios periódicos la referencia de una denuncia que se dice presentada contra esta Compañía y de la que ésta no tiene conocimiento por medio alguno oficial, rogamos á usted la publicación de la siguiente declaración:

Primera.—Que es absolutamente falso, y además inverosímil para las personas que tengan la menor idea de estas cuestiones, que la Compañía Trasmediterránea.

Segunda.—Que es rigurosamente cierto que la Compañía lleva dos contabilidades: una, llamada «especial» en el art. 77 de su contrato con el Estado, en la que se regan exclusivamente las operaciones correspondientes á los servicios subvencionados, y otra, denominada en la misma cláusula contractual «contabilidad comercial», en la que se reflejan todas las actividades mercantiles de la Compañía. Y otra contabilidad permanece constantemente á disposición de organismos interventores y fiscales del Estado.

El curso de los conflictos sociales en Málaga

Málaga 6.—No obstante haber quedado firmadas las bases de trabajo del ramo de transportes, en la madrugada del sábado, hasta última hora de la noche de ayer no se ha dado por terminada la huelga.

Este retraso fué motivado porque los obreros se negaron á acudir al trabajo mientras no fuesen puestos en libertad los directivos de la Sociedad de Tranvías, cuya detención fué ordenada por el gobernador civil por haber sido declarada ilegal la huelga que llevaron á cabo por solidaridad con los elementos transportistas.

El gobernador se opuso terminantemente, poniendo como condición antes de ponerlos en libertad que se reintegrasen todos al trabajo.

Después de una larga reunión en la Casa del Pueblo, con asistencia de los diputados del Frente popular, se han restablecido todos los servicios de autobuses, taxis y tranvías, y á las siete de la tarde el gobernador dispuso la libertad de los huelguistas que estaban en la Cárcel.

Consecuentemente con los acuerdos tomados el sábado, anoche, á las doce, se declaró la huelga general de dependientes de comercio, despachos y oficinas.

La Unión General de Contribuyentes, al deseo de impedir la implantación de un movimiento huelguístico de esta naturaleza, que tanto daño causa á la ciudad, ha estado durante toda la noche cambiando impresiones para ver de hallar un medio de solución grato á todos.

Esta mañana, declarada ya la huelga, todos los comercios de tejidos, ultramarinos, confiterías, salchicherías, coloniales, carnicerías, comestibles, etc., permanecen con sus puertas cerradas, mientras en las calles circulan los huelguistas en grupos y en pacífica actitud.

Tampoco han acudido al trabajo los dependientes de oficinas y despachos. La huelga afecta á más de nueve mil obreros.

Regreso del "Graf Zeppelin"

Barcelona 6.—A las diez de esta mañana y con dirección á Francia ha pasado sobre esta ciudad el «Graf Zeppelin».

Nuevos detalles del Consejo de ministros

Madrid 6.—El Consejo de ministros, en sus dos reuniones de la mañana y de la tarde, se ocupó preferentemente y con gran extensión del problema de los ferrocarriles, entrando á fondo en su estudio. Las organizaciones obreras habían elevado á las Empresas una serie de peticiones modificativas de las condiciones de trabajo, para cuyo estudio el Gobierno reunió una Conferencia, en la que llevaban su representación los directores de Ferrocarriles y de trabajo.

El ministro de Obras Públicas, continuando la exposición que hizo en el Consejo anterior, dió cuenta por la mañana de su impresión sobre el curso de las deliberaciones en la citada Conferencia. Tres son las cuestiones fundamentales con respecto á este problema: nacionalización de los ferrocarriles, reducción de la jornada á treinta y seis horas y aumento de salarios. En cuanto á la disminución de jornada, no sería difícil llegar á una fórmula intermedia entre las treinta y seis y las cuarenta y ocho actuales, y para resolver lo que al aumento de jornales se refiere, sería una solución aceptada el que el Estado abordase la nacionalización. A esto se podría llegar de distintas formas y el ministro de Obras Públicas dió cuenta de una de ellas en la reunión de la tarde, á la que se había dado forma por medio de un proyecto de ley de rescate de las líneas ferroviarias.

El Estado tiene hechas aportaciones á las Compañías por un valor aproximado de dos mil millones de pesetas, de cuya suma no se ha reintegrado y difícilmente podrá hacerlo. Las Empresas se encuentran, además, en una situación económica difícil, de desnivel en su mayor parte entre los ingresos y los gastos de explotación y cargas financieras, que las impedirían sabvenir á los aumentos de jornales solicitados. Unicamente el Estado, considerando ya los ferrocarriles como un servicio público, podría, haciéndose cargo de las líneas, afrontar estos problemas.

Estudiada la cuestión, especialmente en su aspecto económico, emitieron su opinión todos los ministros, y sin llegar á adoptar un acuerdo, se decidió con aportación de nuevos datos, ampliar el estudio del aspecto financiero, para apreciar sobre todo la carga que representaría para el Estado este rescate. El Gobierno por medio de sus dos representantes en la Conferencia ferroviaria dará cuenta hoy á las representaciones de las Empresas y de los obreros del criterio dominante en la reunión del Consejo.

No es cierto que se haya presentado hasta la fecha ningún oficio de huelga por las organizaciones ferroviarias y se espera que el conflicto no llegará á presentarse.

El otro asunto que ocupó la atención del Consejo con carácter de preferencia fué el del Estatuto Vasco. Y se llegó á adoptar una fórmula sobre su aspecto financiero, que anoche mismo habrá sido comunicada por el jefe del Gobierno á los elementos interesados en el Estatuto.

Mediante esta fórmula se reconocería en las disposiciones transitorias la vigencia del concierto económico actual hasta el año 51 y en el Estatuto se establecería un régimen para la Hacienda autonómica del país vasco de términos parecidos al del Estatuto catalán, que entraría en pleno vigor al terminar la vigencia del concierto económico. Mientras tanto la región autónoma de las Vascongadas podría organizar su Hacienda con carácter definitivo y si fuera necesario se supliría por el Estado la diferencia que hubiera entre el coste de los servicios que se traspasasen por el Estado á la región y los rendimientos de la aplicación del concierto económico del país.

También fué aprobada una fórmula para resolver el problema que estaba planteado respecto á la situación de la Constructora Naval. Por el ministerio de Hacienda se habían designado dos abogados del Estado y uno asesor por el de Marina, que han llegado á concretar sus trabajo en una ponencia que ha sido aceptada por el Gobierno. En ella se tiene en cuenta la condición de la Constructora Naval como contratista del Estado en régimen de monopolio y los auxilios económicos que para la construcción de barcos le fueron concedidos.

El Estatuto vasco, el problema ferroviario y el del orden público absorbieron por completo el Consejo celebrado esta mañana

Madrid 6.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se estudió principalmente la parte que se refiere á la Hacienda en el Estatuto Vasco.

Se estudió detenidamente si, como se dice, el concierto vasco es una ley, cuya validez no puede ceder ante lo que se consigne en la ley del Estatuto. Se estimó que el concierto económico con las Vascongadas no tiene otro significado que el de un privilegio fiscal que coloca á esta región en situación de privilegio con respecto á las demás.

El Gobierno no adoptó acuerdo concreto alguno, pues no quiere hacerlo tampoco hasta que la Comisión encargada de estudiar la parte relativa á la Hacienda dé su parecer concretamente. De todos modos los ministros, uno por uno, fueron exponiendo cuál era la opinión que les merecía este asunto.

También se discutió ampliamente é informó con todo detenimiento el señor Velao, sobre el estado de los ferrocarriles.

Se refirió principalmente á las bases presentadas por los obreros y parece que existe la impresión de que pueda llegarse rápidamente á un acuerdo.

Según nuestras noticias, los obreros, en cuanto á los aumentos de sueldos, están dispuestos á ceder si se les da por el Estado la garantía ó la esperanza de que, aunque sea en un tiempo lejano, el Estado se ocupará de que lleguen á obtener estos aumentos.

El ministro de Obras Públicas hizo ver que la situación de las Compañías ferroviarias y de la Hacienda pública, no permiten apoyar á las Compañías en una cantidad de millones tan elevada como la que suponían los aumentos á los ferroviarios, y por lo tanto, insistió el señor Velao en que la única fórmula para dar solución á este problema, es la de la estatificación de los ferrocarriles, lo cual había indicado ya en Consejos anteriores. Con este motivo se encargó al señor Velao que al Consejo de esta tarde traiga redactado un proyecto en este sentido.

El Gobierno trató también de lo relativo al orden público; algunos ministros hicieron ver que era absolutamente necesario cortar con toda energía la situación que se ha creado y se cambiaron impresiones acerca de esta situación, que se estimó debe ser cortada inmediatamente.

Los filipinos continúan el vuelo Manila-Madrid

Brindisi 6.—A las seis y veinte de la tarde han llegado los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, que realizan el vuelo de Manila á Madrid.

Mañana proseguirán el vuelo con dirección á Roma.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 6

Banco de Bilbao...	860,00
Banco de Vizcaya...	820,00
Hidroeléctrica Ibérica. ...	677,50
Hidroeléctrica Española..	157,00
Altos Hornos...	60,00
Resinera...	20,00

SEVILLA
Miércoles 8 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.030

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Cómo se inicia la semana política

Un extenso Consejo de ministros en el que se trató de problemas de extraordinario interés para la vida y para la economía nacional

Precisa una acción fecunda que responda á los intereses del país y que, comprendiendo desde el Parlamento á la calle, atienda á los afanes de estos días, especialmente los que afectan al paro obrero.

La semana política se ha iniciado con un extenso Consejo de ministros, en el que se han tratado problemas de extraordinario interés para la vida y la economía del país. Base de estudio y discusión de la deliberación ministerial fueron: cuestión ferroviaria, estado del orden público y paro obrero, principalmente.

Por la inminencia de fecha y repercusiones que puede alcanzar, fué el problema ferroviario—del que ya hemos hablado antes de ahora—el que más tiempo invirtió. Lo complejo del mismo, su ligazón con el estado económico de las Compañías y el volumen que representa la cifra de las aportaciones anticipadas del Estado, hacen que su solución no sea todo lo fácil que se quisiera.

Sin embargo, las referencias del Consejo no son pesimistas y señalan la posibilidad de acuerdo mediante un proyecto, cuyas líneas generales solo fueron esbozadas. De desear es que la solución no se retarde y que esas impresiones optimistas se confirmen, desapareciendo con ello la inquietud y zozobra que problemas de esta naturaleza producen en todo el país.

La convocatoria de una Conferencia Nacional para estudiar la reducción de la jornada de trabajo será, seguramente, de todos los acuerdos del Consejo de ayer el que más apasione y el que sea objeto de más vivos comentarios. El Gobierno quiere conocer qué juicios merece este propósito á todos los organismos de tipo económico que integran la vida española, y para ello convoca la Conferencia, que después de estudiar todas las posibilidades, emitirá en sus conclusiones el informe solicitado, antes de resolver.

Como esta es una cuestión que entra en la órbita de las más positivas realidades y donde los guarismos tienen, por la naturaleza del problema, voto de calidad, el comentario no puede ser á priori y debe prudentemente aguardar á que los organismos económicos hablen con las aportaciones de sus datos y de sus cifras.

El problema ha de resolverse con carácter nacional en aquellos dos aspectos más principales, como son: el social y el económico.

Sobre el problema de orden público el pensamiento gubernamental fué bien concreto. Se necesita, es imprescindible, que el Gobierno tenga libertad de acción y no sea prisionero de situaciones difíciles que le imposibilitan consagrar por entero su acción á los problemas que tienen caracteres fundamentales.

Se precisa, en la resolución de estos problemas, una acción fecunda que responda en todo momento á los auténticos intereses del país, al cumplimiento del programa concertado, y para ello debe haber una unidad de acción que sea paralela entre el Parlamento y la calle; que la asistencia al Gobierno se preste por igual en todos los órdenes; que se allanen los obstáculos que puedan presentarse y que Gobierno y mayoría marchen íntimamente unidos, salvaguardia indispensable para el Régimen, hoy más que nunca amenazado de enemigos por todos conocidos y que creen posibles aventuras de determinado orden.

Pero para llegar á esa auténtica pacificación de espíritu en el orden social, es indispensable que el problema del paro obrero deje de ser agobiante realidad; que con propósitos, firmemente resolutivos, se vaya de momento á su aminoración; que proporcionando trabajo se licencie, en la mayor proporción posible, el ejército de hombres que, cruzados de brazos, hace años que esperan que se les de ocupación y se libren de la miseria y del hambre.

Proporcionando trabajo se logrará, en principio, la paz.

Este es, á grandes rasgos, el esbozo del comienzo de la semana política. Si en ella se lograse la resolución de cualquiera de los problemas enunciados, el ambiente político-social sería más diáfano y la zozobra de estos días, aun en el orden político, que en gran parte es un reflejo del anterior, remitiría á favor de la tranquilidad pública.

Mucho más allá de la estratosfera

Pasadena (California) 7.—Los sabios intentan descifrar señales de radio que han observado llegan á la Tierra desde la vía láctea. En el desierto helado de Mojave, el Instituto de Tecnología de California ha instalado una potente receptora, cuyas antenas recogen las señales, que se oyen en el altavoz toda la noche.

Estas señales parecen proceder del corazón de la vía láctea, á una inmensidad de millas de distancia, en el firmamento. Se hacen conjeturas acerca de si corresponden á planetas hasta ahora escondidos á los más potentes telescopios.

DEL ARCHIVO DE MIS RECUERDOS

El Pasaje de Minuto



El diestro Enrique Vargas (Minuto)

Tan inquieto y bullidor como en los ruedos, en los que no era cosa extraordinaria que trajera de cabeza á quienes con él alternaban, restándoles el aplauso y simpatía del público con sus geniales improvisaciones, fué Minuto en la vida social y privada. De aquí que al retirarse de la profesión, á la que hubo de volver años más tarde, dedicara sus actividades y el dinero que lograra reunir á negocios industriales, de los que estaba «pez» y en los que la fortuna pocas veces le fué propicia.

Cosas de Minuto se llegó á decir, y, en efecto, Minuto tenía «cosas». y sabido es que para tenerlas se requiere una personalidad con relieve y si hablásemos en términos astronómicos diríamos que con luz propia.

Estableció la venta de Monte-Carlo, en el paseo de la Palmera, aprovechando un espacioso chalet, junto al antiguo velódromo, dominando el río en uno de los sitios más pintorescos de Sevilla, frente al recreo que se llamó de Juan Cruz y hoy se denomina «Villa Eufemia». Nada faltaba en su instalación, que superaba á la de muchos establecimiento similares de su tiempo. A cargo del negocio colocó á uno de sus más expertos conocedores; sirvió vinos excelentes sin mixtificaciones, la cocina era de la mejor calidad, había abundantes reservados, que invitaban á los más secretos discreteos y se atendía solícitamente á la parroquia; Minuto, que á veces sabía frenar su temperamento, no se dejaba ver con frecuencia, y, sin embargo...

Unos lo atribuían á que los mosquitos del Tamarguillo molestaban con exceso á la clientela, otros dijeron que si una aventura que hubo de requerir la intervención del fisco, lo cierto es que se fué alejando la parroquia y Minuto traspasó el negocio.

Pero como era hombre á quien una constante hiperestesia nerviosa no le permitía sosiego, á los pocos meses surgió el Pasaje de Minuto en la Campana, corazón de la ciudad, en local que ni pintiparado para ello—el que hoy ocupa el Café París—con instalación adecuada, un amplio salón bajo con mesas servidas por camareros y no al uso antiguo de los colmados, buen vino, dependencia competente y tapas escogidas—ya se habían hecho necesarias las tapas—, y á la lucha.



Las reuniones del Pasaje de Minuto

A pesar de estar situado entre rivales de gran crédito—La Itálica, Pasaje de Eritaña, Pasaje del Duque—la casa de Enrique Vargas fué poco á poco abriéndose paso, y si bien es verdad que los aficionados á la juerga, entonces tan abundantes, tenían sus reparos, debido tal vez á que carecía el establecimiento de una entrada reservada para servicio de los «dionisios» vergonzantes, compensaba esta ausencia lo mucho que trabajaba el salón.

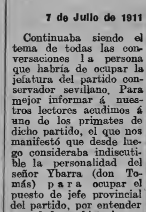
Y una noche del invierno de 1902 á 1903 ocurrió lo que muy someramente vamos á relatar.

Amado, dueño del pasaje La Itálica, hombre por lo común bondadoso y propicio á generosidades, era, sin embargo, de los que se dice que tienen «mal vino». Cuando bebía era punto menos que imposible tolerar sus intemperancias, sus violencias de lenguaje, así que en muchos casos bastara la presencia de Amado para dejar sin público el establecimiento que escogiera para continuar sus libaciones. Llegó á la casa del torero Minuto, y al tropezar con unos conocidos, entre los que figuraba el matador de toros Jarana, los invitó; rehusaron ellos el obsequio para ver si se alejaba del establecimiento el oferente, tomólo Amado á desaire, se desató en improperios, y como no le contestaran se marchó. Pero al poco rato le hizo su mala suerte volver, insistió en su obsequio, que tampoco le fué aceptado, repitió sus insultos y surgió el drama. Uno de los que acompañaban á Jarana, que estaba empleado en la Secretaría de la Universidad y cuyo nombre no hay por qué mencionar, creyéndose el más ofendido, se levantó, se acercó al borracho, y sin siquiera desembozarse la capa, á través de ella, le asestó dos certeras

(Continúa en la página siguiente)

Los bellos rostros del cine.—Jean Parker.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA



7 de Julio de 1911

Continuaba siendo el tema de todas las conversaciones la persona que habría de ocupar la jefatura del partido conservador sevillano. Para mejor informar á nuestros lectores acudimos á uno de los primates de dicho partido, el que nos manifestó que desde luego consideraba indiscutible la personalidad del señor Ybarra (don Tomás) para ocupar el puesto de jefe provincial del partido, por entender que, dada su historia política y su posición social, era el llamado, sin ninguna clase de distingos, á desempeñarlo.

Con respecto á la versión de que se formaría un Directorio que asumiera durante algún tiempo la dirección de la política conservadora en la provincia, la creía si no probable, por lo menos, verosímil.

—En el Consejo de ministros el señor Canalejas dijo que se habían tomado acuerdos para que las leyes votadas en Cortes no fueran letra muerta y cayeran en el olvido tan pronto aparecieran en la «Gaceta».

Dijo que el Gobierno no permitiría que sucediera lo propio con las leyes de Consumos, el servicio militar obligatorio, casas baratas, administración y contabilidad y excavaciones artísticas, pues en todas ellas se dictarían los reglamentos oportunos para que dieran el resultado apetecido.

—La Prensa inglesa publicaba un telegrama de Lisboa comunicando que había estallado un violento movimiento revolucionario en Portugal en el que intervenían fuerzas de la Marina, del Ejército y del pueblo. La noticia no pudo ser confirmada.

Regocijos populares de otro tiempo : : :

LA OCTAVA DEL CORPUS

y IV

Obligado remate á nuestra labor es evocar en síntesis á los autores y comediantes que contribuyeron, gracias á su talento y arte, no sólo á realzar las diversiones populares de otro tiempo, sino al notorio progreso y expansión del teatro hispalense, sacándolo de la humildad en que lo halló Lope de Rueda, para llevarlo á la grandiosidad que ostenta con el Fénix de los ingenios.

Ya dijo el analista Justino Matute que el teatro sevillano continuaba con cuanta perfección pide el arte, habiendo de él salido excelentes actores que consiguieron dignos aplausos en las más ilustres capitales. Afirmación exacta, que importa mucho confirmar, utilizando manuscritos antiguos.

Cierto año presenció las representaciones teatrales que se daban en Sevilla desde carnestolendas hasta finalizar la octava del Corpus, un valenciano ilustre, don Onofre de Montenegro, quien, admirado del espectáculo, resuelve contratar al autor de comedias Baltasar de Pinedo, para que actuase en la ciudad del Turia con la misma compañía é idéntico repertorio visto en la del Guadalquivir.

Sin tardanza se firmó el convenio; don Onofre, á nom-

(Continúa en la página siguiente.)

(De la primera plana)

DE «EL PASAJE DE MINUTO»

puñaladas que le partieron el corazón. Tras esto un cuerpo que se desploma, una fuga y la consiguiente actividad de los dependientes de la Justicia.

El modesto archivero que rememora el dramático suceso no tiene para qué exponer el mal rato que pasó primero con el severo interrogatorio del juez, luego con la prohibición de que diera á conocer el suceso al público. EL LIBERAL dió detallado relato en su edición de aquella mañana.

No tardó en sobrevenir el cierre del establecimiento, no sin haber habido antes traspasos, cambios de dependencia y hasta de clientela. ¡La «jettatura»!

DON FELIX

DE «LA OCTAVA DEL CORPUS»

bre del Hospital General de Valencia, mientras Pinedo se obligaba á inaugurar el día 8 de Septiembre una campaña teatral de cuatro meses, precisamente en el Corral de la Olivera, y percibiendo en concepto de ingreso fijo cuatro dineros por las entradas de la segunda puerta del teatro citado, propiedad del Hospital.

Y no sólo llegó el prestigio del teatro y de los comediantes sevillanos á ciudades peninsulares, sino que se extendía á las provincias de América española, cual prueba interesante escritura otorgada por el bachiller Alvaro García Calderón, cura de la Catedral del Cuzco en el Perú, en la que aparece ajustando con directores de farándulas, los autos sacramentales y comedias que representarían durante la octava del Corpus en el Nuevo Mundo.

En garantía de cabal observancia de lo estipulado, presentó el bachiller por fiadores á Tomás Gutiérres de Castro, amigo y posadero de magnates y de literatos, y á doña Mariana Guerra de Carvajal, segunda mujer del también autor de comedias de fino ingenio, á la vez que posadero de Cervantes. Matrimonio de calidad en la vida sevillana de aquel tiempo, que tuvo su espléndida morada en la calle de Bayona, hoy de Federico Sánchez Bedoya, en casas principales que [...] Iñigo Fernández de Córdoba, y que actuales derribos han hecho desaparecer, acaso sin otro recuerdo que el presente, en el momento de su ruina.

El testamento y codicilo de Gutiérrez de Castro, fechados en Sevilla el año de 1604, encierran pormenores de provecho á biografías de personajes y costumbres de nuestra ciudad; pero ahora recordaremos tan sólo el hecho de haber coincidido la muerte de aquél con la estancia cierta en Sevilla de Lope de Vega, quien dada la condición y letras del difunto, quizás asistiría acompañado de don Juan de Arguijo, excelente amigo de ambos, al depósito del cadáver en la cripta de la Hermandad Sacramental del Sagrario, como cofrade que fué de ella.

A los autores citados por sus nombres, y á los que no hemos tenido ocasión ni posibilidad de mencionar, y al sinnúmero de comediantes de uno y otro sexo, naturales ó avecindados en Sevilla, que con su meritísima labor artística, cooperaron eficazmente al desenvolvimiento de la escena y al regocijo popular, dedicamos el presente testimonio de gratísimo recuerdo, aludiéndoles la frase que todavía decora el dintel de entrada á la que fué cripta del Patio de los Naranjos sevillanos, donde tal vez descansen los restos de Gutiérrez de Castro y de algunos otros autores y comediantes: «Exeuntes ite in pace».

Celestino López Martínez.

Vida republicana

Una interesante consulta del Comité nacional del partido de Izquierda Republicana á sus organismos

El Comité nacional de Izquierda Republicana se ha dirigido en circular á todas sus organizaciones para que en el plazo máximo de un mes respondan á una serie de extremos que en su día puedan formar la programación de una serie de medidas á poner en ejecución por medio de sus representantes en la gobernación del país.

Considera el Comité nacional un imperativo de la República atender la realidad nacional de España para evitar el desencanto de las masas republicanas, que suele convertirse en anarquía irremediable.

Para ello las organizaciones han de contestar los siguientes puntos:

1.° Situación del partido después del 16 de Febrero.

2.° Relación con los otros partidos del Frente Popular.

3.° Representación del partido en cada una de las Corporaciones municipales. Representación de los otros partidos.

4.° Representación del partido en la Corporación provincial.

5.° Poblaciones de la provincia donde no exista organización de nuestro partido. ¿Por qué?

6.° Estado social, económico y cultural de la provincia. Comparación con épocas anteriores. Posibilidades de mejoramiento. Reformas para ello.

7.° Paro obrero y paro en las profesiones liberales.

8.° Obras públicas de urgencia que debieran acometerse por el Gobierno.

9.° Escuelas, Institutos ó instituciones especiales en orden á las características de la provincia que debieran crearse.

10. Poblaciones donde falten luz, teléfono, telégrafo, agua. Medios para remediar inmediatamente esta falta. Posibilidad para ello de las propias poblaciones afectadas y asistencia del Estado.

11. Táctica á seguir por el partido, por el Frente Popular y por el Gobierno para el fortalecimiento de las instituciones republicanas y el crédito de la República en esa provincia.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMO DEL NOVENO DISTRITO

En reunión celebrada el pasado día 5, y después de aprobado el orden del día, fué nombrado vicesecretario, don José Luis Borrego; se aceptó la dimisión presentada por el contador, don Manuel Gómez, y fué nombrado para sustituirle don Federico Cordón Terraza.

El concejal don Rafael Amado Peña dió cuenta de su actuación en el Ayuntamiento, y después de algunas manifestaciones de varios correligionarios, se acordó darle las gracias por su acertada labor en beneficio de la ciudad y la República.

U. REPUBLICANA

Celebró Asamblea en la Casa del Partido la organización del séptimo distrito, siendo la asistencia á la misma de gran número de afiliados.

Aprobada el acta anterior, se empezó la discusión del orden del día, y llegado al punto objeto de la reunión se procedió al nombramiento de presidente y demás cargos, habiendo sido nombrados por unanimidad por los señores asambleístas, quedando constituída esta Junta de distrito de la siguiente forma:

Presidente, don Lorenzo Gutiérrez Vera.

Vicepresidente, don Cirilo Fonseca.

Secretario, don Antonio González Roviralta.

Vicesecretario, don José Moreno Miranda.

Tesorero, don José Espinosa Ramos.

Vocales, don José Chaves Ortega, don Juan Ceballos Rodríguez, don José Dóvega Villodres y don José Mateos Cortijo.

Una vez oídos á distintos correligionarios sus observaciones en favor del distrito por el nuevo presidente, se dió las más expresivas gracias por su nombramiento é interesando á los nuevos componentes el mayor celo y trabajo en la misión que le ha conferido el meritado distrito.

Hay que hacer notar que durante la reunión existió el mayor entusiasmo entre los correligionarios.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

La Luisiana 7.—Anoche, próximamente á la diez, llegaron á esta localidad en número de 21 los ciclistas seleccionados que, en representación de nuestra región accidental, asistirán en Barcelona á la Olimpiada Popular.

Seguidamente repartieron unos folletos de propaganda artísticamente impresos, resaltando la importancia de esta Olimpiada, que tendrá por escenario la ciudad condal.

Como es sabido, el Comité regional de Andalucía Occidental, encargado de seleccionar las representaciones de los distintos deportes, ha encontrado muchos inconvenientes en el aspecto económico, motivo por el cual este grupo de esforzados ciclistas que marcha por carretera á Barcelona se ve obligado á hacer una colecta en todas las poblaciones del tránsito, único modo de sufragar los gastos indispensables del viaje.

El jefe del grupo, Rafael Pérez Velázquez, nos ruega hagamos ostensible su agradecimiento á este vecindario por su valiosa cooperación económica.

Cerca de esta población sufrió un accidente, aunque, por fortuna, sin importancia, el ciclista Benito González Domínguez, siendo asistido por el facultativo señor Ordóñez y practicante señor Franco de erosiones en la cara externa del muslo izquierdo y cara posterior del antebrazo del mismo lado, de pronóstico leve.

Los ciclistas penoctaron en esta localidad y en las primeras horas de la mañana continuaron su viaje.—Corresponsal.

LA PARTICIPACION DE CADIZ Y HUELVA

La organización de Andalucía Occidental para la Olimpiada Popular de Barcelona continúa cada vez con mayor entusiasmo.

En la reunión últimamente celebrada acordóse que cada uno de los Comités designase el número máximum y mínimum que podría revestir la participación, y hecha la operación consiguiente, resultó un mínimum de 66 personas y un máximum de 106, incluídos en el grupo el médico, los practicantes y masajistas y la representación oficial.

Esto solamente lo que se refiere á Sevilla, pues de Cádiz, de Jerez, del Puerto de Santa María, de Huelva y de algunos pueblos de la provincia de Sevilla se esperan núcleos interesantes de participantes.

Huelva une su esfuerzo al de Sevilla y envía una representación lucidísima de atletas para actuar en fútbol, boxeo, basket-ball y ciclismo. También mandará un cuadro artístico de notabilísimos aficionados. Los sevillanos podremos conocer previamente la valía de esta participación onubense, pues el domingo, tanto los futbolistas como los boxeadores, contenderán con las respectivas selecciones de Sevilla. También actuará el cuadro flamenco en un teatro de la ciudad.

Cádiz no es menos que su provincia hermana, y acude á engrosar la representación de Andalucía occidental con futbolistas, nadadores y waterpolistas, boxeadores, ciclistas y el respectivo cuadro folklórico.

El Puerto de Santa María envía un nutrido grupo de expertos ciclistas, á más del correspondiente equipo de fútbol.

Los pueblos de la provincia de Sevilla han formado también su selección balompédica, y el domingo próximo, el equipo B de nuestra ciudad se desplazará á Marchena para enfrentarse con el que pudiéramos llamar de la provincia.

Hasta aquí la labor puramente deportiva.

En cuanto á la que se refiere á la representación folklórica sevillana, se seleccionan escrupulosamente los participantes: primero, con el fin de que éstos sean puramente amateurs, y segundo, para que la representación de nuestra ciudad sea lo más típica posible sin caer en la «españolada», ni tampoco perder el casticismo de nuestros aires andaluces.

* * *

Continúa preocupando la cuestión económica. El desplazamiento á Barcelona es costoso.

La Comisión administrativa de la Olimpiada en nuestra ciudad no cesa en sus proyectos y planes recaudatorios; pero hasta la fecha sus llamamientos no dan el resultado apetecido. La fecha de partida para Barcelona está próxima y sería lamentable que la representación de Sevilla no tuviese la importancia que nuestra ciudad se merece, porque atletas obreros y estudiantes en su totalidad, carecieran de los medios necesarios para el viaje.

CICLISMO

El pasado domingo se corrió la anunciada carrera de la Peña Ciclista Ciudad Jardín, la cual constituyó un éxito para el hasta hace pocos días campeón de Andalucía, Antonio Segura.

A las 8,35 se dió la salida á 22 de los 26 corredores inscriptos, los cuales se lanzaron á fuerte tren, recorriendo de esta forma algunos kilómetros, en los cuales quedaron los primeros rezagados. Por fin se llega á Carmona, á cuya salida pincha Sillero, el cual logra unirse de nuevo al pelotón. Hasta Alcalá logran despegar varias veces Segura y Parritas; pero el pelotón se rehace una y otra vez.

En la cuesta de Utrera se disputa una prima que es ganada por Poli; más á pesar de ello, éste corredor queda rezagado. En dicha cuesta ha quedado el pelotón de cabeza reducido á once corredores.

Carmona, que ha quedado también rezagado, logra unirse en Utrera. A cuatro kilómetros de este pueblo pincha y cambia una rueda, á pesar de lo cual, tras un buen esfuerzo, da alcance al pelotón en Los Palacios. Aquí se disputa otra prima, que se adjudica Parritas. Por fin llegan á Sevilla, donde una gran cantidad de público esperaba á los corredores, los cuales, tras un emocionante «sprint», se clasifican de la siguiente forma:

Primero, Segura, en tres horas; segundo, Ruiz de Castro; tercero, Pairo; cuarto, Carmona; quinto, Parritas; sexto, Rebollo; séptimo, Sillero, y octavo, Boza.

* * *

El C. C. D. P. Cerro del Aguila organiza para el próximo domingo, día 12, una carrera preparatoria para el primer campeonato Ciudad Jardín infantil, organizada por el C. C. D. P., con el siguiente recorrido: Salida, á las ocho de la mañana, de la Venta de la Conejera hasta Torreblanca, regresando por el mismo sitio á la carretera del fielato por Santa Bárbara, siendo la entrada en el Cerro del Aguila en la calle Julio Antonio, próximamente á las ocho y media de la mañana con un total de 11 kilómetros.

En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores de seis á trece años que tengan máquinas chicas.

Para esta carrera están inscriptos los «ases» infantiles Jenaro Carrión y Latero Chico, vencedores respectivos de pruebas celebradas este año.

Las inscripciones y detalles en la Ciudad Jardín.

EL FUTBOL MODESTO

La Sociedad deportiva Alegría F. C., del barrio de Santa Catalina, ha donado varios banderines y una hermosa copa para el concurso que organiza en la siguiente forma:

1.° Cada dos equipos se disputarán un hermoso banderín á dos partidos.

2.° El equipo que consiga y llegue á obtener primero doce banderines se le entregará una hermosa copa.

3.° La inscripción es gratis, pudiéndose pasar cuantos equipos lo deseen por el centro del Alegría F. C., calle Huertas, 12, de seis á diez de la noche.

4.° Cada equipo puede concertar partidos con los que desee, pudiendo enfrentarse también con los que designe el Club organizador.

Cortegana

Por los presidentes de los distintos partidos políticos que forman el Frente popular, han sido convocadas las agrupaciones para la constitución del Comité ejecutivo de dicho Frente.

—Por ausencia del alcalde presidente, se ha hecho cargo de la Alcaldía interinamente el presidente de Unión Republicana y gran amigo nuestro, don Matías Romero Rodríguez.

—Se encuentra en ésta la bellísima señorita Catalina Vázquez Díaz, hija del propietario de Rosal de la Frontera don Agapito Vázquez.

—Ha sido bautizado el hijo del industrial de esta plaza don Tomás Olla García, al que se le impuso el nombre de Joaquín. Actuaron de padrinos don Toribio Vázquez Flores y su hija Manuela.

—Continúan los conciertos en la plaza de Fermín Galán por la banda de música que dirige el culto profesor don Daniel Vázquez Flores.—Corresponsal.

Las Colonias escolares

Salida de la primera excursión á Sanlúcar

Mañana, á las seis de la misma, saldrá de nuestra capital para Sanlúcar de Barrameda la primera expedición de la Colonia escolar que se alojará en el edificio propio de la Almona.

La expedición constará de doscientas diez niñas de las escuelas nacionales.

Para directores de la Colonia durante la permanencia de la misma en Sanlúcar de Barrameda han sido designados los prestigiosos maestros don Antonio Laviña y su esposa, doña Ester Tolós.

Visita de inspección al edificio de la de Chipiona

El alcalde, señor Hermoso Araujo, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que en la tarde de ayer giró una visita al edificio de la Colonia escolar sevillana que todos los años veranea en Chipiona.

Agregó que había quedado muy satisfecho de las obras que se han realizado, consistentes en la ampliación de naves y dormitorios, así como la mejor adaptación de otras estancias para diversos servicios.

Por último, expresó su gratitud hacia las autoridades municipales de Chipiona por el propósito que las anima de destinar este año á los niños de nuestras Colonias el mejor sitio de la playa para su esparcimiento, alejado de todos los peligros é incomodidades.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

La Junta de gobierno de esta Academia celebró reunión el sábado, día 4, presidida por el consiliario segundo señor marqués de San José de Serra, concurriendo los señores que la integran.

Fué acuerdo principal de esta Junta elevar á la Dirección general de Bellas Artes respetuosa, pero enérgica protesta, por la instalación de un cine en el centro de la Plaza Nueva, la más hermosa de la ciudad, en la que están situadas las Casas Capitulares, é inmediatas las vallas que cierran el cine al pedestal de la estatua del Conquistador de Sevilla, haciéndose saber á la citada Dirección general que á su debido tiempo informó esta Academia al Cabildo municipal la conveniencia de no autorizar la dicha instalación por ser dañosa á la estética urbana.

Asociación de maestros nacionales de la provincia de Sevilla

Con arreglo al artículo 17 del reglamento, se convoca asamblea ordinaria para el día 12, domingo, á las diez y media en primera citación y á las once en segunda, en el local de la Escuela Normal del Magisterio, situada en la calle Jesús de Gran Poder, con arreglo al orden del día dado á conocer en los periódicos profesionales.

Una caravana de turistas

El representante del Patronato Nacional de Turismo, en nuestra capital, ha recibido la visita del apoderado de una importante agencia de viajes de París, comunicándole que para el día 10 del próximo mes visitará á Sevilla una caravana de cerca de 400 franceses, deteniéndose dos días en nuestra capital.

A dicho representante se le dieron todo género de facilidades, saliendo muy satisfecho de las atenciones recibidas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Toma de posesión de la nueva Directiva de la Asociación benéfica de Socorro á la Vejez del Toreo de la región andaluza, presidida por el matador de toros Paco Perlacia.

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Al recibir el gobernador á los periodistas, á la hora de costumbre les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Tanto en la capital, donde se celebran normalmente los cursillos del Magisterio, como en la provincia, la tranquilidad es completa.

Finalmente, nos dijo el señor Varela que acababa de recibir una carta del alcalde de Rota, en la que le rogaba hiciera presente á los representantes de la Prensa, para conocimiento del público, que carecen de fundamento cuantos rumores vienen circulando con el propósito de alejar de aquella playa á los habituales veraneantes sevillanos.

Por el contrario, asegura el alcalde que los sevillanos serán objeto de las tradicionales atenciones de siempre, ya que son considerados como una prolongación de aquel vecindario.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 8

CINE HISPANO (Alameda). — «Sor Angélica», en español.

CINE SAN LUIS.—Miércoles Fémina. 1.° «Por el mal camino», y 2.° Ultimo día del reportaje sensacional de la U. R. S. S. titulado «Leningrado», en español. Desde las 9. Las señoras, media entrada.—Nota: La película proyectada el lunes fué «Una aventura á bordo».

CINE SAN LORENZO.—«El guapo», en español. Continua desde las 9'30.

CINE MADRID.—«¡Viva Villa!», en español, por Wallace Beery.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns).—Desde las 9, «Tú eres mío», por Jean Harlow y Clark Gable. En español, Metro. Cada día nueva película.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura. Hoy el éxito del día, «Manos de Orlac» y «Acorazado misterioso».

CINE SEVILLA Teléfono 24267.—Hoy estreno «Tempestad al amanecer», por Kay Francis.—Mañana, «El enemigo público número 1».

CINE SAN PEDRO. — A las 9, «Los últimos veinte años», documental Fox, en español.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «¿Qué hay, Nellie?», en español, por Paúl Muni.

CINE SAN FERNANDO (Prado San Sebastián). Café y nevería de primer orden.—«La última senda», por George O'Brien, en español. Continua desde las 9 y media. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.—El viernes, «Nobleza baturra».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, reestreno en Sevilla de la comedia musical Ufilm «Vida mía», por Martha Eggerth. Música de Franz Lehar. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50.

CINE VILLA SOL.—A las 9. «El es inocente», por Luis Alonso y Mona Barrie, y «Ahora y siempre», en español por Gary Cooper, Shirley Temple y Carole Lombard, en español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Lo que pasa en la provincia

INCENDIOS CASUALES EN EL CAMPO

En la finca «Robaina Baja», del término de Pilas, propiedad de don Francisco Ramírez Cruzado, se declaró un incendio casual, que destruyó el trigo sembrado en setenta fanegas de tierra.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, se deduce que el siniestro fué originado por una chispa desprendida del tren de Huelva.

—En la Vega de Triana, y por análoga causa, el fuego redujo á ceniza ocho hectáreas de trigo, en una finca de don Antonio Negrón.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Estepa, á causa de la rotura de los frenos, el camión SE.-13.544 se metió en el portal de una casa de la calle Molinas.

El chofer, José Joaquín García Leal, y el ayudante, Eladio Escalera, resultaron con heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Tanto el camión como el edificio citado, sufrieron importantes desperfectos.

Noticias

— Una aclaración —

Con relación á una noticia publicada en nuestra sección «La fiesta de toros», en la que se dice que en Barcelona fué cogido el diestro Andaluz, debemos aclarar, á ruego de parte interesada, que dicho diestro nada tieen que ver con el sevillano José Alvarez, del mismo apodo.

Nos ha visitado una pobre mujer llamada Carmen Serrano, la cual nos manifiesta que se encuentra en deplorable situación por ser viuda con cuatro niños pequeños y carecer de casa.

A su ruego hacemos público su caso por si algo pudiesen hacer en su favor las personas caritativas y pudientes.

Regresó de Madrid, donde ha pasado una breve temporada, nuestro estimado amigo don Agustín Sánchez-Cid.

De Valencia, y para pasar varios días en Sevilla, llegó el abogado don Mariano Isclar Rovira.

Puerto de Santa Maria

La bella señorita Antonia López de Tamayo y González, después de brillantes ejercicios, ha obtenido nota de sobresaliente en el tercer curso de piano, en el Conservatorio de Música de Cádiz, y en el primer curso del bachillerato en el Instituto de Jerez.

Nuestra enhorabuena.

—Ha estado en ésta nuestro querido amigo, el administrador de la cárcel de Córdoba, don Eusebio Cañas, acompañado de su esposa.

—Regresaron á Madrid los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

—El próximo día 15 tendrá lugar la inauguración de la temporada de baños en la hermosa playa de la Puntilla.

Por la noche, gran velada en la Rotonda, quemándose una preciosa vista de fuegos artificiales.

—Ha fallecido la señora doña María del Carmen Gutiérrez Fontana, viuda que fué de don Francisco Mesa Velázquez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame.—Carrajal.

Información municipal

Al próximo Cabildo se presentarán tres mociones interesantes sobre bienes comunales, reforma del sistema administrativo y creación de una Junta de tenientes de alcalde

DOS MOCIONES DE LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Firmada por los ediles don Miguel Mendiola Osuna, don Fernando García y García de Leaniz, don José Tréllez Salsamendi, don Jose Castro Rosa, don Roberto Timor Picó, don Ramón Vaquero Martín, don Diego Gómez Martín, don Felipe Castañeda Arenas, don Angel Casal Casado y don Rafael Amado Peña, se ha presentado una moción encaminada á buscar una orientación unificada por todas las Comisiones municipales y Delegaciones de los servicios para la acción coordinada de los mismos, por lo que proponen á la Corporación que previo informe ó dictamen de la Comisión que se estime pertinente se constituya en el Ayuntamiento de Sevilla, al igual que existe en los de otras capitales de España, entre ellos Madrid, y en Barcelona antes de la promulgación de la ley municipal catalana, la Junta de tenientes de alcalde que, presidida por el alcalde, asuma funciones informativas y consultivas, en relación con todos los departamentos municipales, en el desenvolvimiento de las Comisiones ordinarias, en la acción de las delegaciones de la Alcaldía y en el desarrollo de las funciones propias que la ley asigna á los tenientes de alcalde en el gobierno y dirección de los distintos distritos en que está dividida la ciudad. Dicha Junta de tenientes de alcalde se reunirá dos veces por semana en los días que el presidente designe y, además, podrá convocar reuniones extraordinarias cuando lo estime preciso en días distintos á los de celebración de Cabildos.

El secretario de esta Junta lo será el del Ayuntamiento, y para las reuniones y régimen interior de este organismo será de aplicación el Reglamento de Comisiones municipales que tiene aprobado el Ayuntamiento.

* * *

Suscrita por los mismos ediles, se ha presentado otra moción encaminada á la inspección y vigilancia de la recaudación de los distintos recursos municipales y también sobre las posibles y necesarias modificaciones á introducir en algunos servicios que han permanecido como ignorados.

Habla de la ineficacia tenida hasta ahora para la fiscalización del Municipio sevillano la promulgación del libro segundo el Estatuto municipal dictada en 1924.

Después de algunas consideraciones sobre la ley de auxilio económico y la orden de crear una Comisión de técnicos, á la que se confió la formación de un proyecto que recogiese las reformas del sistema recaudatorio municipal, dice:

Al actual Ayuntamiento corresponde, si quiere realizar una gestión eficaz y completa, abordar á fondo la reforma del sistema de administración y vigilancia, inspección y recaudación de todos los ingresos del Erario municipal, revisando al efecto los Reglamentos y normas del personal y de los servicios. los conciertos establecidos entre la administración y contribuyentes y las concesiones de depósito: y finalmente las Ordenanzas fiscales con el designio de suprimir, transformar, refundir ó crear impuestos y arbitrios, esto último, compaginándolo con la formación, discusión y aprobación de los presupuestos para el próximo ejercicio económico, exigencia que afecta á las normas administrativas.

Por las anteriores razones sumariamente expuestas, los concejales que suscriben proponen al Cabildo que tome en consideración la presente moción, acordando que pase á la Comisión de Exanciones municipales, con el fin de que en el plazo más breve posible estudien y traigan á la sanción del excelentísimo Ayuntamiento un proyecto de realizaciones producto de la labor de revisión que contenga los siguientes apartados:

A) Normas de distribución y reajuste de los servicios y del personal de la Administración de Rentas municipales, servicios administrativos de aguas y alcantarillado. Revisión de: a) Reglamento del servicio de recaudación voluntaria, b) Normas de la Recaudación ejecutiva, c) Reglamento de Oficinas subaternas y resguardo de arbitrios, d) Reglamento de Régimen interior de dicho servicio.

B) Revisión con propuesta de supresión ó modificaciones de: a) Conciertos establecidos entre la Administración y el contribuyente para devengo y pago de contribuciones, impuestos y arbitrios, b) Concesiones de depósito para la exacción de impuestos indirectos.

C) Revisión y propuesta de modificaciones necesarias á las Ordenanzas fiscales de que se nutre el presupuesto municipal, tengan carácter de ingresos de economía privada ó sean propiamente exacciones de derecho público, debiendo verificarse el estudio relacionado con este último extremo en tiempo de someterse al conocimiento capitular con el objetivo de que pueda tener reflejo en el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio próximo.

UNA MOCION DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

Por la minoría independiente del Ayuntamiento se presentará al próximo Cabildo la siguiente moción sobre rescate de bienes comunales y deslinde ó amojonamientos de fincas de propiedad privada, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Que con carácter preferente á todo otro trabajo, el archivero municipal, y dentro de él el funcionario técnico que V. S. se sirva designar, se dedique á la reunión de todos los datos, antecedentes, documentos y expedientes que de una manera directa ó indirecta se refieran á deslinde ó amojonamientos de fincas de propiedad privada, lindantes con otros bienes que tengan el carácter de comunales.

Segundo.—Que una vez que se haya acopiado el mayor número posible de antecedentes, se dé cuenta á la Comisión de Asuntos especiales, á fin de que, si la misma lo juzga oportuno, designe de su seno una ponencia, que á la vista de los tan citados antecedentes y de las disposiciones de la ley sobre rescate, proponga lo más conveniente á fin de llevar á cumplido efecto el de todos aquellos bienes á los que comprendan los preceptos de la ley.

LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Miguel Cid, 13; Inocentes, 7, y Plaza de Doña Elvira, 5, solicitan licencias del Ayuntamiento para la ejecución de obras en las mismas.

PARA LA AMPLIACION DE UN CINEMATOGRAFO

El Centro Mercantil ha solicitado del Ayuntamiento la ampliación de los terrenos en el Prado de San Sebastián, donde anualmente instala un cinematógrafo.

SALIENDO AL PASO DE UNA CAMPAÑA INFUNDIOSA

Las autoridades municipales de los pueblos de la costa, Chipiona, Rota, Sanlúcar de Barrameda y otros, han dirigido cartas á la Alcaldía de Sevilla, saliendo al paso de una campaña de infundios que se viene realizando entre los asíduos veraneantes de nuestra capital, por personas ajenas á aquellas ciudades veraniegas.

Entre otras falsedades de que se quejan aquellas autoridades, están las de que á cada familia de veraneantes se destinará un obrero del pueblo alojado, que se les asignará la servidumbre necesaria también de naturales de dichos pueblos y que los precios de las subsitencias han aumentado considerablemente.

En contra de esas falsedades, la Alcaldía de Sevilla tiene noticias de que los Ayuntamientos de aquellas poblaciones marítimas están dispuestos, más que nunca, á dar á los veraneantes las máximas facilidades y á proporcionarles los mayores atractivos, y de que el de Chipiona tiene dadas órdenes de que no se les moleste en los fielatos para el cobro de arbitrios que podrán satisfacer en sus propios domicilios cuando los visite el recaudador correspondiente.

El señor Hermoso Araujo censura la conducta de las personas que con esa campaña de inexactitudes tanto perjudican á las poblaciones marítimas de que se trata, como á la buena amistad que siempre existió entre aquéllas y nuestra ciudad.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor español «Cabo Huertas», que ha sido despachado de salida para Vigo. Para Cádiz, con carga de transbordo, salió el «Mogador».

En el puerto están anclados el «Cabo Blanco», «Cabo Silleiro», «Campomanes», «Nordehuet», danés; «Bromhill», inglés; «Scandinavia» sueco; velero «Concha», «San Sebastián», que espera carga, y «Lázaro».



VIDA SOCIETARIA

La Asociación provincial de auxiliares de Farmacia, afecta á la U. G. T., ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que se pide la urgentísima derogación del decreto de la Presidencia, de Noviembre de 1934, resolviendo competencia entre los ministerios de Trabajo é Industria, en contra de los intereses de los agentes del comercio y de la industria.

El problema del campo

El alcalde de Villafranca y Los Palacios, don Juan Hidalgo González, nos ruega hagamos público la adhesión de dicho Ayuntamiento á la iniciativa de don Francisco Rodríguez Ojeda, alcalde de Carmona, en su llamamiento angustioso á las autoridades del Frente popular en favor de una rápida y eficaz ayuda á los Municipios de nuestra provincia.

En Carmona

Un toro cornea horriblemente á un anciano, dejándolo muerto

En la finca denominada Fuente del Moro, de este término y propiedad de don Salvador Pérez Avecilla, vecino de Paradas, se encontró anoche el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el ganadero del citado propietario Cristóbal Narváez Ruiz, de 62 años y vecino de Fuentes de Andalucía.

Ayer tarde, como de costumbre, el desgraciado obrero se dedicó á la recogida del ganado, y al estar colocándole un collar á una vaca, recibió de un toro una terrible cornada, que lo arrojó fuera de las alambradas de la finca, donde saltó también el toro y continuó dándole cornadas hasta dejar muerto y destrozado.

El Juzgado de primera instancia, compuesto por don Bonifacio Estrada y don Fernando Pardo, practicaron las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

INFORMACION REGIONAL

Sanlúcar de Barrameda

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad, y confortada con los auxilios religiosos, ha dejado de existir, la bella y estimada joven Lolita Hermosilla Pérez.

La noticia del fallecimiento de tan estimada señorita causó profunda impresión en el vecindario, ya que estaba adornada de las más excelentes dotes de simpatía.

Fué la extinta notable lidiadora de reses bravas, habiendo tomado parte el verano pasado en dos novilladas en esta ciudad, con tan buen éxito, que le valió ser contratada para otras plazas andaluzas, donde dejó buen sabor por el valor y arrojo que imprimía á todas sus faenas.

La finada era nieta paterna del que fué célebre matador de toros, Manuel Hermosilla.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo. Las jóvenes amigas de la muerta, quisieron asociarse en presencia de la fúnebre comitiva, á la que habrían paso, siendo portadoras de un crecido número de coronas.

Descanse en paz y reciban sus padres, hermanos y demás familia, la reiteración de nuestro más profundo sentimiento por la irreparable pérdida que padecen.

Un bautizo

En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizada con toda solemnidad, la preciosa reciénnacida, hija de la joven señora doña Carmen Rodríguez Díaz, esposa de nuestro estimado amigo, el activo agente comercial, don José María Ruiz Romero.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Manuel Cuevas Márquez, que impuso á la neófita el nombre de María de la Paz.

Después del acto, los padrinos, señores de Fábrigas Cano, obsequiaron á los invitados con esplendidez.—Zambrano.

Coria del Río

Campeonato de ajedrez

La Juventud republicana, igual que hizo el pasado año, recogiendo el sentir de la afición ajedrecista local organiza un campeonato, que promete resultar de sumo interés á juzgar por la calidad de los señores participantes.

En el torneo toman parte cuantos aficionados lo han solicitado de la Comisión nombrada al efecto, habiendo ya comenzado á librarse las primeras partidas en el local de la Juventud.

Participan en el campeonato don José Lama Suárez, don Manuel Vizcaíno, don Joaquín Berdoy, don José Rodríguez Rodríguez, don Eugenio Asián, don Francisco Ufano Márquez, don Manuel Maldonado, don Plácido Blanco Alfaro, don Francisco Pérez Vela, don Antonio Pérez Torres, don Estanislao Asián Pérez, don Ricardo Palma Moreno, don José Campos Castro, don Manuel Garrido, don Antonio Mellado, don Francisco Palma, don Miguel Fernández León, don Manuel Palma Moreno, don Antonio Casado Alfaro, don Enrique Lama, don Antonio Romero, don Manuel Rioja González, don José Pérez Alfaro y don Hipólito Lobato.—X.

CARMONA

Rasgo de honradez

El empleado de la Unión Olivarera, S. A., señor Manceras perdió ayer una cartera con unos documentos de interés y 850 pesetas en billetes del Banco, y á los pocos momentos le fué entregada por don Juan Pérez Madroñal, que la había encontrado una hija suya de corta de edad.

Los directores de la entidad, señores Viñán y Losada, tuvieron frases de agradecimiento, ensalzando la importancia del acto realizado, que tan alto pone en estos tiempos el temple del señor Pérez Madroñal.

Herido que mejora

Nos informamos, y lo celebramos, que don Julio Astolfi Galán, recientemente agredido en el teatro Cerezo, continúa ya casi en franca mejoría de las graves heridas recibidas.

Marcha de la Colonia escolar

Esta mañana ha salido para Chipiona esta colonia escolar, siendo despedidos los jóvenes expedicionarios por familiares y amigos.— Corresponsal.

Cazalla de la Sierra

Excursión escolar

Se llevó á efecto con éxito feliz la excursión que proyectaron las maestras nacionales doña Carmen Guerra, doña Mercedes Vázquez y doña Amparo y doña Trinidad Salinas.

Dichas maestras, llevadas de su ardiente celo en favor de sus alumnas, no cejaron en su empeño hasta ver satisfechas sus aspiraciones, no obstante los numerosos obstáculos que tuvieron que vencer por la negación de toda subvención por parte del Ayuntamiento y otros elementos.

El entusiasmo desplegado por dichas maestras ha sido el único que ha sabido vencer todos los obstáculos, viéndose coronados sus esfuerzos, pues contra viento y marea se lanzaron á su empresa, exclusivamente con los fondos recaudados por una rifa y un festival infantil, juntamente con los ahorros que las mismas niñas pudieron hacer en varios meses del pasado curso.

Las pequeñas excursionistas salieron llenas de gozo para la capital, cantando y dando vivas á su pueblo y á Sevilla, á donde se dirigían para pasar unos días de expansión, admirando las bellezas que encierra la capital y acaparando conocimientos, pese á quien dijo «á las niñas no les hacía tanta falta la cultura como á los niños»

El día 20, por la noche, regresaron llenas de júbilo, no decayendo la animación en todo el trayecto, sucediéndose los vivas y los cantos con que demostraban su entusiasmo.

Ya están de vuelta maestras y niñas, llenas de esperanzas para el futuro, y con ánimos de seguir laborando en favor de la enseñanza. —Corresponsal.

HAY ALGO MÁS...

A D. José Muñoz San Román, en su artículo «El hombre, lobo del hombre».

Interesante es el artículo, no ya por la filosofía que en todo él se manifiesta, sino por la moral de su fondo, por la verdad de esos hechos que demuestra. Es hora ya de que el sér deseche los míseros prejuicios que le aferran engañosamente al mundo, que se manifieste libre de acción y elevado de ideas, que esas ideas por germinar en él, sean inconmensurables y lleven á la Humanidad hacia una conquista de lo bello y de lo eterno; es hora ya de que el sér purifique el ambiente que le rodea, contaminado por todos los egoísmos y pasiones que él inconsciente multiplica.

Poder y riqueza son cosas transitorias que acaban en la tumba; grandezas y favoritismos que se esfuman como un sueño voluptuoso; la muerte nos evidencia una gran verdad de la que no podemos sustraernos; grandes y pequeños, favorecidos y desheredados sucumbimos ante ella sin que nuestras riquezas ó nuestro orgullo sean capaces de evitarla.

Axioma cruel, gran verdad ésta que no admite para con nadie engaño ó hipocresía; ni para el conquistador cuya espada no recibió nunca la vejación de una derrota, ni para el sabio fecundo en sus creaciones de laboratorio é infatigable en el estudio de las relaciones cósmicas, ni para el propio genio de la inmortalidad que muere también en los brazos del olvido; y aun con esta realidad, si se quiere despiadada, con este hecho natural que contemplamos, el hombre, que es inteligencia y elevación, que es alma sublime, se convierte en lobo del hombre, niega á su hermano lo que no es de nadie, multiplica sus riquezas, ensancha su poderío para gozar de una posesión, de un triunfo momentáneos; pues la vida, según dijo el poeta Calderón de la Barca...

«Y sí haremos, pues estamos
en mundo tan singular,
que el vivir solo es soñar;
y la experiencia me enseña
que el hombre que vive, sueña
lo que es, hasta despertar.»

La muerte llegará á nosotros para separarnos de aquel triunfo y de aquella posesión que no podremos llevarnos, lágrimas, dolor y odio de nuestra vida; la muerte será un sarcasmo de esa propia emancipación que creímos haber hallado. ¡Hay algo más...!, algo más que los bienes que en esta nos dejamos, que seguirán su evolución productiva bajo unas miras de más filantropía y equidad.

El hombre que por su inteligencia superior á la de todos los seres que le rodean, que por su alma, que es fuente del amor y de la vida, puede ser la más admirable de las criaturas, se doblega servilmente ante los deseos impuros que en él se despiertan; vive en la ceguera de sus hermosos destinos cuando silencia los impulsos de ese yo superior que llevamos, y glorifica á los sentidos en la negrura de todas las ignorancias y de todas las aberraciones.

¿Por qué no pensar que hay algo más que esta farsa que vivimos? ¿Que hoy agotamos nuestros recursos, sin pensar que hay un mañana de necesidades? ¿Que todos, absolutamente todos, somos hijos de una misma causa? Cuando la misma Naturaleza nos da una lección maravillosa de armonía y de paz.

Latente está la guerra de todos los tiempos, batalla de egoísmos y de pobrezas en pos de un lucrativo botín, cuyo disfrute será efímero. En el arca de nuestro yo, duerme un tesoro sin precio más rico y durable que aquel que nos disputamos. El hombre razón y sensibilidad es lobo del hombre; esperemos, pues, á que una más alta, más poderosa razón de lo bello y de lo bueno, llegue á liberarle, á dignificarle, á enaltecerle como merece.

M. Esquembre Pinilla.

La tragedia agrícola y sus consecuencias

Hace pocos días que en estas mismas columnas se ha publicado por el alcalde de Carmona una carta dirigida á los diputados de la provincia, que unidos con otros elementos, acudan urgentemente á buscar soluciones al angustioso paro obrero, el cual se irá agravando con más intensidad, y sobre todo tan pronto como termine las operaciones de la actual y dificientísima cosecha, quizás no conocida, por lo menos en varias provincias, por ninguno de sus actuales habitantes.

No quiero entrar en detalles escalofriantes del panorama que ofrecen los pueblos agrícolas, sobre todo en Andalucía, pues ello nos llevaría á escribir montañas de cuartillas, y aún así quedaría mucho que decir, y que además serían temas muy profundo, que sólo á pluma muy inteligente le están permitidos tratar sobre los mismos. Solamente pretendo con estas líneas unir mi voz y mi colaboración á los que ya han dado los primeros gritos de alarma ante un porvenir lleno de dolores y de luchas violentas, producidas por la miseria y calamidades.

Con relación al estado de la tragedia agrícola y del proletariado campesino, hace poco más de un mes publiqué en un periódico un artículo sobre los problemas y conflictos presentes y futuros.

He aquí algunos de los párrafos de dicho artículo:

Ante este caos, ante esa tragedia, cada día más aguda, más desesperada de la vida agrícola y del proletariado campesino y de su imposible continuidad, como consecuencia de lo indicado y sabido, ¿qué solución urgentísima se dará para evitar conflictos dolorosos? Ya están sintiéndose fuertes aldabonazos en casi todos los hogares del país, y en Andalucía muy particularmente.

La solución de este magno problema del paro obrero y del agotamiento de la vida económica de los agricultores, no puede ser obra que aquella que más rápidamente llegue á tiempo en evitación de conflictos muy complicados y gravísimos. ¡Para las guerras de las colonias, de Marruecos y para las guerras civiles, cuántos miles de millones desaparecieron caprichosamente! Si esto es, desgraciadamente, cierto, ¿no está más justificado ahora que el Gobierno, el Parlamento, el Régimen actual republicano, acudan á defender, á amparar á los desesperados, y con ello se evitarían convulsiones verdaderamente catastróficas en la vida ciudadana, efecto de la miseria intensa en las actividades agrícolas, industrial, del comercio y de los Municipios?

El Gobierno, el Parlamento, el Frente Popular tienen en sus manos la receta concreta y rápida: Póngase en práctica un empréstito de mil, tres mil millones de pesetas, los que sean necesarios para hacer frente al paro obrero, realizando obras hidráulicas, es decir, canales de riego y pantanos, obras públicas remuneratorias y necesarias, construyendo edificios de enseñanza, fomento forestal, vías de comunicaciones, producciones colectivas, etc. Además, crear rápidamente Bancos agrícolas é industriales para auxiliar á las clases productoras necesitadas, facilitándoles préstamos con un interés módico y en varios plazos, cuya garantía á responder se verificara su tramitación sin gastos y rápidamente. Llevando á la práctica estos propósitos se alejaría un porvenir mas triste, más sangrante y más desmoralizador que hayan podido producir todas las guerras históricas.

¡Cuántas veces se ha dicho!: Hay que buscar el dinero de donde lo haya para atender á lo que es esencial á la vida económica del país. Pues bien, la enfermedad es conocida, la receta también, ¿y la medicina, llegará?

Como verá el lector, hace varios meses se veía venir la tormenta. El año anterior los agricultores quedaron arruinados más de la mitad, y los otros, muchos de ellos, haciendo equilibrios económicos, repitieron la «suerte» este año, terminando en las filas de aquéllos. Siendo todo esto cierto, ¿está justificado lo que indico en los párrafos anteriores? Pues bien, esos problemas y conflictos no admiten discusión y los más obligados deben prestarle atención y buscar soluciones para evitar días angustiosos.

Julio González Tirado.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Fomento y defensa de la Apicultura

III

La cadena de cerros que forma el aljarafe que comienza en Camas, Cerro de Santa Brígida, donde, por cierto, hay un buen colmenar, y termina en Portugal, zona frutícola por excelencia, en la que tan repartida está la propiedad territorial, es, á no dudarlo, una de las mas apropiadas de España para establecer en cada huertecito un colmenar. Nada digamos de la feracísima cuenca hidrográfica del Guadalquivir con sus numerosos afluentes, tan poblada de naranjales, donde se producirían las mieles más ricas del mundo, y en que generalmente no se ve ni una colmena.

En estos pasajes de Andalucía occidental, lo primero que salta á la vista es la adaptación de la abeja italiana, menos sensible al frío que las comunes, siendo sus reinas más prolíficas y que defienden mejor á sus colmenas contra los insectos, especialmente de las polillas. También se puede asegurar que son más laboriosas. Así lo asegura Dzierzon, párroco alemán, notabilísimo apicultor, inventor de la colmena de cuadros móviles.

Por todas estas razones, la abeja italiana debiera adaptarse como tipo general en nuestra región de caracteres climáticos tan parecidas á las de los Apeninos, con su flora similar y sus rendimientos para la agricultura.

Fíese el lector que la abeja no vive de otra cosa que de las flores, y de la misión que ellas realizan, la polinización.

Las plantas son, por punto general, hermafroditas; esto es, que ostentan á la vez en un mismo individuo órganos masculinos—el polen —y órganos femeninos—pistilos—. Y como la abeja busca de ordinario en las flores hasta llegar á los pistilos para recoger el néctar y formar la miel, de ahí que el producto generador del polen, que lleva en los pelos de su frente, se cruce con el óvulo femenino y en este movimiento se forme la actividad vital del germen de la nueva planta.

Esta, en verdad, es la principal función de la abeja en las flores, antes que la de la miel y la cera, que tanto disfruta la gente con chuparse el dedo.

Y como donde no hay gallo, no hay pollos, inútil será pensar en lo rico que están los huevos fritos que sean producto exclusivamente de la gallina.

El sabio botánico Van Tieghen asegura que una abeja puede visitar en cada minuto veinticinco flores. Y supóngase el lector que una obrera trabaja ocho horas diarias, por término medio, serán doce mil visitas las que reciba el benéfico influjo de la polinización; es decir, doce mil motivos para que podamos comer ciruelas, peras, manzanas, de nuestro alajarafe, aparte lo de chuparse el dedo, que ningún agricultor pulero haría.

Aclaremos que las abejas no visitan en cada día más que una clase de flores, las de una misma especie; esto es, que si sale por la mañana pecoreando en la amapola, por la tarde concluye pecoreando en la amapola.

Así estos insectos realizan la misión sabia de la Naturaleza: la de polinizar, y por ello serán siempre tan útiles las abejas.

Celedonio Villa Tejederas

AUDIENCIA

SALA DE VACACIONES

La Sala de Vacaciones que ha de actuar durante el verano, la forman los señores magistrados siguientes: Presidente, don Diego de la Concha.

Don Francisco de la Rosa, don Juan Ríos Sarmiento, don José Ruiz Delgado, don Rafael Bono, Pérez y don Antonio Fernández Gordillo.

La Sala comenzará á actuar desde el próximo día 15 hasta el 14 de Septiembre.

Amplio proyecto de apertura de créditos

París.—En el Parlamento se ha distribuído entre los diputados un proyecto de apertura de créditos nuevos suplementarios relativos al presupuesto de 1936. El aumento de las consignaciones para la alimentación del Ejército se cifra en seis millones de francos para los restantes meses del año, mientras que las mejoras en la paga de la tropa se traduce en un nuevo dispendio de 28 millones. La revocación de los decretos leyes hasta el 31 de Diciembre necesitará la apertura de dos créditos, uno de 765 millones y otro de 32 millones.

Asimismo se ha facilitado un proyecto que reconoce la «existencia legal» de ciertos comisionados que, según el deseo del Gobierno, podrán ser funcionarios ó personas extrañas á la administración del Estado, calificados por razón de su competencia particular. Serán nombrados en tal calidad para desempeñar misiones en la Presidencia del Consejo hasta 25 personas con una asignación total de 302.500 francos.

«L'Echo de París», al comenzar los referidos proyectos, anuncia que en estos nuevos dispendios, que se acercaan á la cifra de mil millones de francos, son solamente las primeras repercusiones económicas que produce la política del Gobierno, pues las grandes cargas presupuestarias aparecerán cuando se introduzca la semana de 40 horas y el aumento general en el costo de la vida. Asegura que en tiempos anteriores los comisionados no percibían compensación monetaria por sus trabajos; pero que es menester reconocer en justicia que el Frente popular no se olvida de sus amigos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día dieciséis de los corrientes se admiten proposiciones en el Registro General de la Secretaría, con inclusión de muestras, bajo sobre cerrado y lacrado, para optar al suministro de diez uniformes de invierno, veinte de verano, dos azules para los maquinistas, diez sombreros, dos gorras y trece pares de botas, con destino al personal de peones camineros y maquinistas de los cilindros compresores; siendo de cuenta del adjudicatario el pago de este anuncio.

Sevilla 4 de Julio de 1936.

Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda

ANUNCIO DE CONCURSO

El día 13 del corriente, á las doce horas, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de esta ciudad el concurso para la adjudicación del servicio de ómnibus en la Avenida de la República.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición del público en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal todos los días hábiles de diez á doce de la mañana.—Sanlúcar de Barrameda 4 de Julio de 1936.—El Alcalde, **Bienvenido Chamorro.**

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.° de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El Jefe del Gobierno recibe á los alcaldes de Bilbao, San Sebastián y Vitoria para tratar del Estatuto vasco

Madrid 7.—En el hotel donde se hospeda nos entrevistamos con el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, quien nos manifestó se encuentra en Madrid desde el pasado sábado y que el objeto de su viaje obedece á unirse con los alcaldes de San Sebastián y Vitoria para realizar gestiones cerca del presidente del Consejo de ministros, relativas al concierto económico del Estatuto vasco. Con objeto de iniciar estas gestiones, ayer lunes el señor Ercoreca, acompañado de los restantes comisionados, estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros, donde les recibió el subsecretario del departamento, don Carlos Esplá. Este pasó aviso al señor Casares Quiroga, quien contestó que por hallarse reunido en Consejo de ministros, rogaba á los comisionados vascos le visitasen hoy por la mañana en el ministerio de la Guerra con objeto de acordar la hora en que podrían hablar del citado asunto.

Esta mañana efectuaron esta visita, y el señor Casares Quiroga les citó para esta tarde, á las seis, en el Parlamento.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 7.—«Ahora» habla de naciones atentas y naciones distraídas, según la clasificación de los ingleses.

Examina la cuestión internacional y dice que Inglaterra no quiere nada con países distraídos, por su experiencia de Abisinia. Por ello se lanza á una carrera de armamentos, aun proclamando que será causa de un déficit presupuestario. En Francia continúa el distraimiento y nosotros, que lo estamos padeciendo hace varios lustros, persistimos en él de modo alarmante. ¿No será hora de levantar la mirada, llevándola más allá de nuestras narices y del radio de acción de la «Star»?

—o—

«El Debate».

Le parece bien en principio el proyecto de ley creando un Consejo ordenador de la Economía nacional.

Entre los reparos que le encuentra figuran la poca garantía de estabilidad que rodeará á sus miembros; los nombramientos de presidente, vocales y secretario se harán por simple decreto acordado en Consejo de ministros, y ya se entiende que esta facultad la podrán ejercer los Gobiernos sucesivos, con lo cual *no se hará más que entregar nuevos puestos al reparto del botín político. Del origen de los consejeros delegados nada se dice en el decreto,* y es este un punto que no merece la oscuridad en que se le sume y que suponemos será aclarado en la discusión parlamentaria.

Y, de otra parte, el que este Consejo sea, según una de sus denominaciones indica, «ordenador». ¿Por qué Consejo ordenador? En nuestra tradición jurídica ordenar y ordenamiento son términos que acompañan á funciones ejecutivas. Se dice Ordenamiento de Alcalá, Ordenación bancaria ó ferroviaria. Sobra, pues, ese nombre, referido á un órgano de carácter consultivo.

—o—

«Política» habla de los fascistas últimamente detenidos y de sus manejos descubiertos, y examinando la cuestión en toda su amplitud, escribe:

Que surjan huelgas es—lo hemos repetido constantemente—inevitable. Pero que estas huelgas tengan derivaciones contra el Orden público es incomprensible hoy, que se ha roto definitivamente la viciosa tradición de aquellos Gobiernos españoles que ponían la fuerza pública al servicio del empresariado y alentaban á éste á vencer á los trabajadores por el hambre. Suprimido la protección al esquirolaje, con una legislación social que dirime rápidamente estos conflictos, con un Gobierno que hace entrar en razón enérgicamente á los patronos que desacatan los fallos de los Jurados mixtos y los laudos miniteriales, ¿qué justificación existe para la protesta airada y la represalia violenta? ¿En nombre de qué interés legítimo, de qué reivindicación de clase se puede cohonestar el explosivo colocado en una obra en construcción?

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 7.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Estado: Decreto relativo á la distribución de créditos correspondientes al trimestre en curso para los gastos que origine la expansión cultural de España en el extranjero.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, don distintivo blanco, al general inspector honorario de Carabineros don Arturo López Castro.

Justicia: Orden nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia é instrucción de Sedano, á don Manuel Molina Sandoval.

Otra declarando jubilado á don Daniel Díaz Cueto y Terán, registrador de la Propiedad de Pamplona.

Gobernación: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo, promovido por el Ayuntamiento de Lumpiaqué (Zaragoza), contra orden de este ministerio de 24 de Octubre de 1932.

Instrucción: Orden resolviendo propuesta de acoplamiento de personal que formula la Comisión mixta de los Patronatos de las Escuelas de Artes y Oficios y Elemental de Trabajo de Bilbao.

Primero.—Que por el Patronato local de Formación Profesional de Bilbao se redacte y remita para su aprobación, si procede, carta fundacional, en la que se recojan las modificaciones que han sufrido las enseñanzas de la Escuela Elemental, personal docente que integrará la plantilla (de acuerdo con las de 23 de Octubre y 19 de Noviembre de 1935), horas de labor del mismo y demás variaciones pertinentes para el buen funcionamiento del mismo.

Segundo.—Que remita el referido Patronato copia certificada de los nombramientos reglamentarios, en virtud de los cuales el personal cuyo acoplamiento propone desempeñará la plaza de profesor ó maestro en la Escuela municipal de Artes y Oficios, fechas de posesión y tiempo de servicios en aquel Centro, para expedir los oportunos nombramientos.

Tercero.—Que las vacantes de todas clases que resulten después del acoplamiento se anunciarán á concurso de méritos y examen de aptitudes, cumpliendo las disposiciones de carácter general que se establecen en el Estatuto vigente de formación profesional en su artículo 29, libro primero, real orden de 20 de Julio de 1929 y orden ministerial de 30 de Septiembre de 1932.

Trabajo: Orden autorizando el trabajo de las mujeres durante los domingos en las confiterías y pastelerías de Granada y su provincia.

Otra concediendo al Ayuntamiento de Taramundo (Oviedo) autorización para celebrar mercado los domingos.

Otra ídem al Ayuntamiento de Ríotuerto (Santander) autorización para celebrar mercado los domingos en La Cavada.

Accidente automovilista del que resultan cuatro heridos

Madrid 7.—A las tres y media de la mañana, en la calle de Alcalá, frente a Círculo de Bellas Artes, bajaba por la Gran Vía, á bastante velocidad, para tomar la calle de Alcalá, el automóvil de la matrícula de Ceuta 3.975, propiedad de don Ventura Chavero González Blanco, que al parecer iba ocupado por cuatro personas. El coche perdió la dirección y fué á estrellarse contra el disco de señales luminosas que está frente al mencionado Casino de Bellas Artes.

El golpe fué terrible y el poste cayó al suelo, y el automóvil quedó completamente destrozado. Inmediatamente acudieron algunos transeúntes y taxistas en auxilio de los ocupantes del vehículo, á los que trasladaron rápidamente al Equipo Quirúrgico.

Se ignoran los nombres de los heridos; pero se sabe que no lo están de gravedad.

En Berlín ha sido ejecutado un condenado á muerte por traición

Berlín 7.—Wálter Scheve, de veinticuatro años, condenado á muerte el 1 de Febrero último por traición, ha sido ejecutado esta mañana en Berlín.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 7. — El Presidente de la República recibió en audiencia á los siguientes señores: don Jesús Cánovas del Castillo, acompañado del Comité de enlace de entidades agropecuarias de España; don Antonio Montesinos, acompañado del Consejo Superior de protección de menores; embajador de Chile; ex subsecretario don Manuel de la Torre Eguía; don Luis Escobar en unión de los directivos de la Asociación profesional de estudiantes de Derecho; don Ricardo Ruiz Ferry, jefe de Aviación civil, acompañado de una Comisión del Congreso de ingenieros aeronáuticos; don Antonio Sáenz de la Jubera, editor; don José López Rey, secretario técnico del ministerio de Instrucción pública; don Antonio Hermosilla, periodista; don Juan Guixé, jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación; don Rafael Guerra del Río, ex ministro; don Juan Antonio Cumplido con una Comisión del Claustro del Instituto de Segunda enseñanza de Alcalá de Henares; don Juan Manuel Cano, jefe de la sección de lo Contencioso del ministerio de Estado; don Hilario Tejero Aguirre, cónsul de España en Hendaya, y don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Hoy se ha verificado la suscripción de 175 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro

La suscripción ha sido cubierta.-Hasta el medio día los datos eran incompletos

Madrid 7.—Esta mañana ha tenido lugar la ssucripción de los 175 millones que el Tesoro había anunciado al público mediante títulos del cuatro por ceinto de interés y á cuatro años fecha.

Todavía no se conocen los datos definitivos, pero un avanec muy completo facilitado después de las dos de la tarde por el subgobernador del Banco de España, señor Pan, señala que han sido solicitadas 195.672.500 pesetas, de las cuales han correspondido á Madrid en cifras redondas unos 170 millones de pestas, doce millones á Barcelona y doce millones á Bilbao.

El número de suscripciones en Madrid es de 457, siendo los principales suscriptores los siguientes: Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito, 40 millones de pesetas cada uno; Banco Central, 25 millones; Banco de Bilbao, 17 millones y medio; Banco Urquijo, 10 millones; Banco Exterior, seis millones; Banco Alemán Trasatlántico, dos millones; Banco Mercantil, Internacional de Industria y Comercio, Sáinz, Zaragozano, Popular de los Previsores del Porvenir y Guipuzcoano, un millón cada uno; Caja de Ahorros y Previsión, tres millones y medio; Instituto Nacional de Previsión, 5.650.000 pesetas; Anglo South, dos millones; Monte de Piedad de Madrid, millón y medio de pesetas; Caja Postal de Ahorros, dos millones y medio de pesetas; Banco de Avila, 250.000; Banca López Quesada, 500.000 pesetas, y Banco de Aragón, 440.000 pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

El caso de Hitler con relación á la próxima Conferencia de Locarno

Londres 7.—En caso de que Hitler no haya entregado la respuesta al cuestionario de Gran Bretaña antes de la celebración de la Conferencia de las Potencias de Locarno, en los medios autorizados opinan que se invitará á Alemania á que envíe delegados á dicha Conferencia para que éstos den una contestación oral al referido cuestionario.

Se cree que aun en el caso en que empiece la Conferencia sin la asistencia de Alemania, se pedirá á Hitler que envíe representantes, poco después de su inauguración.

En Cuba el secretario de Justicia desafía á un diputado

Habana 7.—El diputado demócrata Raúl Cárdenas, secretario de Justicia durante el Gobierno Mendieta, ha desafiado al diputado liberal Marcelino Garriga á consecuencia de insultos recíprocos proferidos con ocasión del reciente debate parlamentario sobre la cuestión del presupuesto.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Los motivos de Italia para no asistir á la Conferencia de Montreux

Montreux 7.—El hecho de que no haya asistido Italia á la Conferencia de Montreux ha dado lugar á muchas sugestiones, pues se cree que la negativa de Italia á participar en la Conferencia de Montreux, haciendo reservas sobre el Convenio que se ha de establecer en la misma, será seguida de otra negativa en lo que se refiere á su participación en la próxima Conferencia de las potencias locarnianas en Bruselas.

Información del Extranjero

ARDE UN GRAN HOTEL EN ESTOCOLMO

Estocolmo 7.—Un formidable incendio ha destruido uno de los más lujosos y monumentales hoteles de esta ciudad.

La rápida intervención de los bomberos impidió que el fuego se trasladase á las manzanas vecinas, en cuyo caso el incendio habría tomado proporciones catastróficas.

Los daños materiales pasan del millón de coronas.

TAMBIEN EN EL JAPON VA A FORMARSE UN FRENTE POPULAR

Tokío 7.—En los círculos políticos se cree muy probable que muy en breve quede constituído en el Japón un Frente popular, semejante á los que se han formado en algunos países de Europa.

El propulsor de la idea es el diputado Kaji Kat, que hace poco tiempo creó el Comité de obreros y campesinos.

Kaji Kat tiene la colaboración del partido socialista japonés, que cuenta con 18 diputados en la Dieta y 22 en el Consejo provincial de la capital.

LOS ULTIMOS PRISIONEROS PARAGUAYOS DE LA GUERRA DEL CHACO SE DIRIGEN A FORMOSA

Asunción 7.—El último contingente de prisioneros de la guerra del Chaco, en número de 800 soldados, se ha dirigido á Formosa.

El número de prisioneros bolivianos repatriados asciende á 16.870.

Los prisioneros paraguayos que han vuelto ya de Bolivia ascienden á 2.477.

SACERDOTE CATOLICO ASESINADO POR REBELDES MEJICANOS

Méjico 7.—El sacerdote católico José Moreno ha sido muerto á tiros por doce rebeldes en el Estado de Actopán. Obligaron al sacerdote á entregar todo el dinero que tenía en su posesión, intentando después obligarle á que revelara el lugar donde «está enterrado el tesoro de los religiosos agustinos que vivían en dicho sitio anteriormente».

El sacerdote se negó á decir nada con respecto al tesoro, matándole los rebeldes.

INCIDENTES ENTRE LAS DERECHAS Y LA POLICIA EN AJACCIO

Ajaccio (Córcega) 7.—Anoche se registraron incidentes de cierta violencia entre elementos de derecha y la Policía.

También ha habido algunos choques entre «nacionales» y elementos del Frente popular. Resultaron heridas algunas personas.

Esta mañana la Policía ha vuelto á sus cuarteles. La calma es completa, pero la atmósfera continúa enrarecida.

¿PASARAN LOS DOMINIOS INGLESES A SER REINOS?

Londres.—Se ha hecho el sensacional anuncio de que con motivo de la coronación de Eduardo VIII, ceremonia que tendrá lugar el 12 de Mayo de 1937, por vez primera en los anales de la historia de los Dominios británicos, el rey no será solamente soberano de la totalidad del Imperio británico, sino que distinta ó individualmente será proclamado rey del Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

DEFICIT EN EL PRESUPUESTO INGLES

Londres. — Sir Neville Chamberlain ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Comunes, anunciando que es muy posible que el presupuesto británico se cierre con déficit en el ejercicio de 1936-37 a consecuencia de las decisiones tomadas por el Gobierno en lo que se refiere al programa de defensa nacional.

¿UN CASO DE ESPIONAJE?

Praga.—Un periódico local anuncia que en las montañas de Bohemia ha sido detenida por las autoridades una pretendida expedición escolar que tomaba vistas y fotografías de lugares estratégicos.

La policía ha encarcelado en Klatou á los detenidos, sospechándose que en sus actividades hay puntos obscuros que no guardan relación con los asuntos escolares.

PARAGUAY AUMENTA SUS TARIFAS ADUANERAS

Asunción.—El Gobierno paraguayo ha decidido aplicar un derecho adicional del 5 por 100 para las importaciones y un 2 por 100 para las exportaciones.

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA

Nueva York.—Los Estados Unidos han celebrado con gran entusiasmo la conmemoración del «Día de la Libertad».

En todas las poblaciones y aldeas se han celebrado ceremonias patrióticas, recordando la lucha y el triunfo de la independencia nacional.

Ante la célebre casa de Thomas Jefferson, en Monticello (Virginia), el presidente Roosevelt pronunció un discurso con motivo de celebrarse la fiesta nacional norteamericana.

El señor Roosevelt elogió á Jefferson quien—dijo—inauguró un nuevo sentido de libertad. Después de estudiar la vida del gran demócrata norteamericano, el presidente de los Estados Unidos añadió: «La democracia moderna necesita, ante todo, conservar su espíritu de juventud. Nuestros problemas de 1936 exigen el mantenimiento de nuestra energía y la facultad de tomar nuestras responsabilidades como en tiempo de Jefferson. El espíritu de nuestro pueblo en los presentes tiempos de crisis constituye la mejor seguridad del desarrollo de nuestras instituciones democráticas.

Lo que dice el gobernador de Oviedo

Oviedo 7.—Esta mañana, al recibir al gobernador á los periodistas les manifestó que había recibido noticias de que en varias cuencas habían reanudado esta mañana los trabajos, como asimismo de otros puntos de la provincia las noticias eran favorables, realizándose los trabajos normalmente.

También dijo el gobernador que le comunican de Egaña que una manifestación en la cual figuraban algunos sacerdotes, irrumpió en el Ayuntamiento de aquella localidad y trataron de expulsar á los gestores de la Corporación.

Con este motivo había dado orden á la Guardia civil para que procediera á la detención de los manifestantes.

El conflicto de la Sociedad Luz y Fuerza va á resolverse pacíficamente

Oviedo 7.—Esta mañana se reunieron en uno de los despachos del Gobierno civil las representaciones patronal y obrera de la Sociedad Luz y Fuerza, cuyo conflicto, como se sabe, está pendiente de la discusión de unas bases.

Asistieron á la reunión el delegado de Trabajo provincial, don Celso Fernández, y el propio gobernador. Este abandonó unos momentos la reunión para recibir á los periodistas, á quienes manifestó que, según sus impresiones, no se llegaría á plantear el conflicto, pues se estaban aprobando las bases por ambas representaciones, que son unas cincuenta, y quedaba pendiente de resolver una cuestión que suponía sería vencida sin dificultades.

Comentarios de la Prensa inglesa al nuevo Tratado anglo-egipcio

Londres 7.—Comunican de El Cairo que la parte militar de las negociaciones anglo-egipcias está á punto de terminarse.

El «Times» anuncia: «El nuevo Tratado reviste el carácter de un Tratado de amistad y alianza. Una de sus medidas más interesantes consiste en que en el porvenir la defensa de Egipto y el Canal de Suez quedará asegurada por el propio Egipto y no por Inglaterra.

Durante el período de transición será mantenida la guarnición británica. Sin embargo, tendrá solamente su cuartel general en El Cairo y el grueso de las tropas quedará estacionado en Ismaila.

A medida que se vayan reforzando las tropas egipcias, disminuirá la guarnición británica.

Por otra parte, las fuerzas aéreas británicas estacionadas en Egipto serán reforzadas y Alejandría recibirá una mayor guarnición de tropas inglesas.

El Gobierno egipcio se compromete á construir buenas carreteras para facilitar el rápido envío de fuerzas británicas desde Ismaila á los demás puntos del país.

El «Daily Mail» ataca al Gobierno á causa de las numerosas concesiones hechas á Egipto. En compensación, Egipto está dispuesto á concertar con Inglaterra una alianza ofensiva y defensiva, y se compromete á no concertar con otras Potencias ningún acuerdo perjudicial para Inglaterra.

La retirada de las tropas británicas de El Cairo se efectuará paulatinamente en varios años, después de que se hayan construído los cuarteles necesarios para una guarnición de 15.000 soldados ingleses en la zona del Canal.

El Ejército egipcio será reforzado con 8.000 oficiales y soldados equipados y armados por las fábricas inglesas.

Teniendo en cuenta la evacuación de El Cairo, los peritos militares británicos se verán obligados á elaborar un nuevo plan estratégico para este medio.

Gran parte de las fuerzas británicas estacionadas en Egipto serán trasladadas á Palestina.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 7.—El subsecretario de Gobernación manifestó á mediodía á los periodistas lo siguiente:

Los obreros de la U. G. T., del ramo de la construcción, han acordado entrar al trabajo en el día de mañana, y este acuerdo lo comunicaron á sus afiliados por medio de un manifiesto y de anuncios colocados en las Secciones de la Federación local de la edificación.

Por su parte, los obreros de la madera, afectos á la U. G. T., han celebrado una votación sobre la propuesta del presidente del Jurado mixto, consistente en establecer la jornada de 40 horas, reintegrándose al trabajo para continuar después discutiendo las otras bases.

Los conflictos de las perfumerías Floralia y Gal continúan en el mismo estado.

A las ocho y cuarto de esta mañana se produjo un incidente entre un empleado de las oficinas de la perfumería Gal y un grupo de individuos, que le agredió. Dos de los agresores han sido detenidos.

Los cursillistas del Magisterio han comenzado los ejercicios con toda normalidad en los Grupos escolares del Pacífico, 79; 14 de Abril, Lope de Rueda, 30, y Escuelas de Ingenieros Industriales del Paseo de la Castellana. En uno de los Tribunales varios grupos pretendieron coaccionar, impidiéndolo la policía.

En Asturias la normalidad es completa, trabajándose en todas partes.

Esta noche, los obreros afiliados á la C. N. T., afectos al transporte, han acordado dejar limitado el conflicto á los tranvías.

De la complicada situación de China

La Conferencia de Nankín

Shanghai 7.—A pesar de la próxima salida de delegados sudistas para la Conferencia de Nankín, los periódicos esperan que se esclarezca definitivamente la situación.

Los generales sudistas dan la última mano á sus preparativos militares. De las 15 divisiones disponibles sólo cuatro permanecerán en el interior del Kuangtung.

Shanghai 7.—La Agencia Central News anuncia que una división de Kuangtung transportada por camiones ha llegado á Kang Cheu, en la provincia de Kiangsi, á ciento veinte kilómetros al Norte de la frontera del Kuantung y el Kiangsi.

Las mismas informaciones añaden que el general cantonés Cheng Chi Tang ha ordenado, al parecer, á sus tropas estar dispuestas para entrar en guerra para el 20 de Agosto.

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona 7.—Esta tarde recibió á los periodistas el consejero de Trabajo de la Generalidad, notificándoles que los obreros empleados en el servicio de limpiezas de Tarragona han anunciado que el día 15 se declaran en huelga, caso de que la Empresa no acceda á las peticiones que tienen formuladas; las mismas que han tomado los obreros que trabajan en el ramo de la construcción en Villa de Afat.

Añadió el consejero de Trabajo que sigue en igual estado el conflicto planteado por los camareros de Lérida, que han planteado la huelga por solidaridad con los obreros del ramo mercantil. Dicha huelga afecta á los obreros de la brigada municipal; pero no ha sido secundada por los afiliados á la U. G. T., ni C. N. T., siguiendo los servicios atendidos.

Posteriormente se refirió el Consejo de Trabajo, á los acuerdos adoptados por el Sindicato nacional de luz y fuerza, el cual ha determinado plantear la huelga el día 2 de Agosto si no se les reconocen las peticiones hechas.

Este conflicto afectaría á las siguientes Empresas: Catalana de Gas, Riegos y fuerzas del Ebro, Distribuidora de fluído eléctrico, Sociedad Española de construcciones eléctricas Gas Nanzana, Gas Mataró, Compañía Anónima de electricidad Manresana, Fuerzas eléctricas del Ter, Explotación hidroeléctrica, Fuerzas hidroeléctricas de Andorra y Productora de fuerza motriz.

El citado Sindicato pide en sus bases que se reformen los contratos de trabajo que rigen actualmente.

El señor Barrera dijo á los periodistas que intervendrá él personalmente en este asunto, caso de que antes de la fecha citada para el planteamiento de la huelga, no se llegue á un acuerdo satisfactorio.

Dijo también el señor Barrera que el Sindicato único de transportes había presentado oficio de huelga, á fin de plantearla el próximo lunes.

Asimismo comunicó que ha quedado resuelto el conflicto de los obreros embaladores.

Finalmente, aludiendo al conflicto planteado por los obreros de la fábrica Uralita, manifestó el señor Barrera que han presentado por separado los obreros de la C. N. T. y los afiliados al Sindicato autónomo.

El alcalde marchará á Madrid para gestionar determinadas obras

Barcelona 7.—Elaborada la ponencia técnica del Comité de enlace ferrovarios y el estudio del plan de obras para riegos, inmediatamente el alcalde, don Carlos Pi y Suñer, se propone marchar á Madrid esta noche con el presidente del citado Comité, don Fernando Reyes, para hacer las gestiones necesarias para llevar á cabo cuanto antes la ejecución de las obras mencionadas.

La sequía aumenta en el Noroeste de los Estados Unidos

Wáshington 7. —La temperatura ha subido á más de 100 grados farenheit, ó sea, más de 39 grados centígrados, y la sequía sigue cada vez mayor en el Noroeste.

El trigo y otros cereales se han secado, y mueren gran número de animales, corderos y cerdos. El Gobierno renunció á celebrar la vacación del 4 de Julio, con el fin de adelantar el estudio de las medidas de socorro á los agricultores.

La Oficina meteorológica prevé para esta semana, en las grandes llanuras del Norte y Centro, pequeñas lluvias con temperatura templada durante la mayor parte de la semana».

Por otra parte, han caído también algunas lluvias en Knoxville (Tennessee), y algún alivio ha sido experimentado en las regiones Sur de Birmingham, Atlanta, Nashville donde descargaron nubes de importancia.

En cuanto á la temperatura, sigue muy elevada, habiéndose registrado 42 grados de calor en Concordia, Kansks, Montana; 42 en Sioux-city, y 39 en Vichita.

Ha comenzado la vuelta ciclista á Francia

Se han inscrito noventa corredores

Vesinet 7.—A las nueve de la mañana se ha dado salida á los 90 corredores inscritos para participar en la carrera. Desgranges, organizador de la Vuelta, seguirá el curso de ésta en un automóvil, á pesar de hallarse aún convaleciente de su reciente enfermedad. Un médico le acompañará para asistirle en caso necesario.

Una multitud entusiasta acudió al sitio de partida; ésto, unido á la gran cantidad de aficionados ciclistas que en gran número rodeaban á los corredores, dió lugar á algunos incidentes.

La vuelta á Francia ciclista terminará en París el día 2 de Agosto próximo.

Un ciclista gravemente herido

Vesinet 7.—El corredor ciclista recientemente vencedor de la carrera Burdeos-París resultó gravemente herido en la frente á consecuencia de una caída producida por la enorme aglomeración de ciclistas, aficionados y público en general.

El proyecto de Estatuto en Canarias

Las Palmas 7.—Se ha celebrado en esta capital una magna Asamblea, á la que han asistido representaciones de ambas provincias de Canarias, Mancomunidades y Cabildos insulares. Se trató del proyecto de Estatuto, dando de plazo para estructurarlo hasta el 15 de Agosto.

Se tramitará, una vez concretado, con arreglo al artículo 12 de la Constitución.

Estado de los conflictos sociales en Málaga

Málaga 7.—El gobernador dijo hoy á los periodistas en relación con el conflicto planteado por los dependientes de comercio, despachos y oficinas, que por los barrios habían abierto sus puertas al público numerosos establecimientos y que en estos momentos se estaba celebrando una reunión entre el delegado de Trabajo, la patronal y el pleno del Jurado mixto correspondiente para ver de hallar una fórmula satisfactoria.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de la Tintorería Inglesa por considerar injustificado el despido de un compañero. El gobernador se propone solucionar este conflicto.

Los tranviarios, que hoy han presentado el oficio de huelga, irán en breve al paro.

Información de Provincias

LA COLONIA NAVARRA DE SAN SEBASTIAN CELEBRA LA FIESTA DE SAN FERMIN

San Sebastián 7.—Con motivo de la festividad de San Fermín, la colonia navarra conmemora con todo esplendor dicha festividad.

En el solar navarro se celebró á las diez de la mañana una lucida diana, seguida de procesión, que salió de la iglesia del Buen Pastor.

Terminado el acto, la comitiva se trasladó á la Diputación, depositando la bandera solar

Pronunciaron discursos alusivos, el diputado foral navarro, señor Gómez Itoiz; el presidente de la Gestora deGuipúzcoa, y el presidente del Solar navarro.

A la una de la tarde se celebró un banquete, que estuvo concurridísimo.

Esta noche tendrá lugar una magnífica verbena, bailes y otros festivales.

LLEGADA DEL MINISTRO DE ESTADO, SR. BARCIA

San Sebastián 7.—A primera hora de la mañana llegó á esta ciudad el ministro de Estado, señor Barcia, el cual se detuvo en la localidad una hora. Salieron para la frontera el gobernador y el presidente de la Comisión gestora provincial.

El señor Barcia continuó su viaje, suponiendo que haya marchado al Parador de Aranda.

UN HOMBRE MUERTO DE VARIAS PUÑALADAS

Puertollano 7.—Por antiguos resentimientos existentes entre José Mena Martínez, de 32 años, y Ramón Roldán Olmo, de 26, tuvieron una discusión, sacando á relucir una navaja José Mena, con la que asestó á su contrincante dos puñaladas, una en el hipocondrio izquierdo, que penetra en el vientre, donde le ha causado grandes destrozos intestinales, y la otra en el antebrazo izquierdo también.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital, donde momentos después falleció.

El agresor fué detenido.

ROBAN EN LA CASA DE UN JEFE DE LA GUARDIA CIVIL

Pego 6.—En el domicilio del teniente coronel de la Guardia civil, don Jaime Pérez Barberi, vecino del pueblo de Parcent, se ha perpetrado un robo, llevándose los ladrones un gramófono con cincuenta discos, unos prismáticos, tres mantelerías, varios trajes de niño é innumerables objetos de uso particular. Se desconocen á los autores del hecho.

INFORMACION DE BARCELONA

Detenidos por amenazas

Barcelona 7.—En un taller de la calle de la Libertad, propiedad de Anselmo Anguera, se presentaron tres desconocidos, los cuales amenazaron al dueño de dicho taller obligándole á que admitiera á trabajar á determinado obrero.

El dueño dió aviso inmediatamente de lo que ocurría, acudiendo en seguida agentes de la Policía, que procedieron á la detención de los supuestos amenazadores José Calleja y Esteban Roig.

Por la reclamación de una fámula

Barcelona 7.—José Fons ha denunciado que una criada que tenía á su servicio se lesionó durante el trabajo y al pagarle la mensualidad correspondiente le presentó la sirvienta una cuenta que ascendía á setenta pesetas, importe de las curas que tuvo que hacerse.

Ante la negativa de pagarle las mencionadas pesetas se presentaron dos individuos, los cuales dijeron pertenecer á la F. A. I, [illegible] pretendieron se les entregase el dinero.

Ante los gritos de auxilio que dió el señor Fons al verse amenazado, los desconocidos se dieron á la fuga.

LAS HUELGAS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Alicante 7.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de la construcción afectos á la U. G. T. y la mayoría de la C. N. T.

—La huelga de Elda sigue en el mismo estado.

La población está abastecida.

A última hora se han sumado á la helga los obreros del ramo de zapatería.

LE ARDEN UNOS COHETES EN EL BOLSILLO Y MUERE CARBONIZADO

Alicante 7.—En el pueblo de Altea, como final de feria se disparó la clásica traca de fuegos artificiales. Unas chispas prendieron en las ropas del espectador forastero Tomás Roselló, prendiendo en los paquetes de cohetes que llevaba en el bolsillo y causándole tan graves quemaduras que falleció tres horas después, en medio de horribles dolores.

RESULTADOS DE UNA PRUEBA CICLISTA

Valencia 7.—Se ha celebrado la prueba ciclista Valencia-Ventaquemada-Valencia, con un recorrido de 55 kilómetros.

La carrera se inició á las nueve de la mañana y transcurrió sin incidentes.

El primero en entrar con una diferencia de dos tercios de rueda, fué el corredor Pons, el cual cubrió el recorrido en dos dos horas trece minutos.

La mañana del Jefe del Gobierno

Madrid 7.—El jefe del Gobierno acudió á primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, donde permaneció trabajando hasta mediodía.

Poco después de las doce, el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, donde sometió á la firma del jefe del Estado los decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Después de la una y cuarto el jefe del Gobierno regresó al ministerio de la Guerra, donde despachó con los altos jefes del departamento.

Comentarios á la carta-encíclica sobre el cinematógrafo

París 7.—Está siendo muy comentada la carta-encíclica del Papa á los obispos norteamericanos acerca de la acción de vigilancia religiosa sobre el cinematógrafo.

Se observa que aunque no es ésta la primera vez que Su Santidad da muestras de su celo en este terreno, nunca había tratado en forma tan concluyente y oficial el asunto.

Entre las ocasiones que se ocupó de este aspecto de arte que tanta influencia tiene en la vida social, figuran las siguientes: Ante los representantes de la Prensa cinematográfica reunidos en Castelgandolfo en 1934, y en Roma, cuando en 1935 observó que el que tantos millones de niños asistan en todo el mundo á espectáculos de moralidad no controlada, es un peligro, no sólo en orden estrictamente religioso, sino en el del Estado y la familia.

Por fin, en una carta de 27 de Abril de 1934, dirigida por mediación de M. Pacelli al canónigo Brohée, presidente de la Oficina católica internacional del cinema, el Papa volvía á recalcar la necesidad que tienen los católicos de ocuparse del asunto del cinematógrafo, ya que es éste un medio de divulgación tan eficaz.

En dicha carta se reconocían los esfuerzos de numerosas autoridades locales en el movimiento de freno á la exhibición de películas que influyen perniciosamente en una gran parte de la humanidad, sobre todo, la juventud, que es la que encierra el porvenir.

Se recuerda, con este motivo, que en Francia funciona hace dos años una central católica del cine y de la radio. En esos Centros ha causado excelente impresión la carta encíclica.

Al comentarse los temas de la producción artística, se subraya que no es sólo la película norteamericana la que contiene algo muy nocivo; pero sí se felicita á los obispos y católicos norteamericanos por haber logrado ya positivos resultados en el orden á la moralización del cinematógrafo procedente del West End.

Las informaciones que llegan hoy mismo de todo el mundo, demuestran la beneficiosa influencia de la encíclica. Entre otras manifestaciones recogidas en Francia, citaremos las del abate Caffarel, secretario general del Centro católico del cinema en Francia y vicepresidente de la Oficina Católica Internacional del cinematógrafo.

Declara esta personalidad, que son los padres quienes deben, de una manera directa, infuir, evitando que sus hijos presencien películas no señaladas como recomendables. Al fin y al cabo, la misma industria cinematográfica se beneficiará de esta obra de depuración, de esta severidad moral.

El Liberal en Huelva

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR. — UN LLAMAMIENTO DEL ALCALDE PARA DAR TRABAJO A LOS OBREROS PINTORES.

Esta tarde llegó en automóvil el nuevo gobernador civil, don Diego Jiménez Castellanos.

Fué recibido por el señor Maestu Novoa, que le dió posesión en seguida del cargo.

El nuevo gobernador ha sido cumplimentado por las autoridades y varias personalidades políticas.

El señor Maestu Novoa salió esta misma tarde para San Roque (Cádiz), donde reside.

Fué acompañado hasta Sevilla por algunos amigos políticos.

* * *

El alcalde ha hecho un llamamiento á los propietarios y personas que pudieran dar ocupación á los pintores, pues en la actualidad pasa de 40 el número de estos obreros en paro forzoso.

* * *

El gobernador dimisionario, señor Maestu, se despidió anoche de los compañeros que hacen información en el Gobierno civil, obsequiándoles con vinos y pastas. También asistieron el presidente de la Asociación de la Prensa y los directores de los diarios locales.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva.

El señor Maestu Novoa reunió nuevamente á los patronos y obreros carpinteros y ebanistas, para tratar de hallar la fórmula de arreglo en la huelga planteada.

La impresión es optimista.

* * *

En Hinojos, su pueblo natal, ha fallecido don Pedro Santizo Díaz, alcalde que fué varias veces y diputado provincial. Era persona muy estimada, y al entierro asistieron numerosísimos amigos del finado.

A la atribulada familia doliente, y en particular á su hijo, don Francisco Santizo Solís, capitán de Infantería destinado en Huelva, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Ha estado en Isla Cristina el general jefe de la División, señor Villa-Abrille. Le acompañaban el coronel señor Centeno, jefe de Estado Mayor; comandantes señores Cuesta y Albude, y capitán señor Gutiérrez Flores.

—El comisario de Policía, señor Lumbreras, en unión de varios agentes á sus órdenes, sorprendió en un Casino de Gibraleón un grupo de 20 ó 25 individuos que se dedicaban á jugar á los prohibidos.

Quedaron detenidos y conducidos á Huelva en un camión, custodiados por guardias de Asalto. Fueron puestos á disposición del Juzgado.

Pepe de la Rábida.

Crónica de sucesos

Un robo de alhajas

Don Manuel Suárez Oliveras, de veintocho años, con domicilio en la plaza de los Refinadores, 9, ha denunciado en la Comisaría de la calle Jesús que al llegar á su casa, á las dos y media de la tarde, había notado la falta de dos pulseras de oro de señora, tres pares de pendientes con brillantes y diamantitos, una sortija de oro y brillantes, de señora; una cruz de brillantes y varias cadenas y medallitas de oro, todo lo cual le ha sido sustraído de los cajones de la cómoda, en el piso bajo de la casa, y valorado en cuatro ó cinco mil pesetas.

Sospecha de tres jóvenes de dieciocho á veinticinco años, vistos por una de las sirvientas, que al notar que les observaban se pusieron en precipitada fuga.

Los bolsilleros en acción

Dolores Cuadrado Pérez, sirvienta en la casa de la calle Talavera, 3, hallábase de compras hace unos quince días en el mercado de la Feria. Un chico le arrebató el bolsillo que llevaba con 38 pesetas. Dolores lo persiguió sin darle alcance, y al verlo ayer requirió á una pareja de guardias municipales, compuesta de Francisco Costero y Aurelio Antón, quienes detuvieron al joven en cuestión, presentándolo en la Comisaría, donde manifestó llamarse Angel Márquez López, de catorce años, dedicado á la venta de jabones y otros artículos á la puerta de su casa, Amargura, 6, piso bajo.

Negó ser el autor del hecho.

Reconocido sin titubeos por la denunciante, pasó al Albergue á disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Un accidente del trabajo

Francisco Gómez Bedoya, de treinta y ocho años, que vive en la Huerta de San Vicente, hallábase trabajando en la carga y descarga de un barco en los muelles del puerto. Sufrió un accidente y pasó á la casa de socorro del Prado, donde el doctor Leal Castaño, auxiliado del practicante señor Gutiérrez, le apreció una herida contusa en la región biparietal y otras de la misma naturaleza en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda. Pronóstico reservado.

Una caída

Del puente de la Alcantarilla de las Madejas sufrió una caída Manuel Rivera Hernández, de diecisiete años, que vive Recaredo, 13.

En la policlínica del Prado, el doctor Perea, auxiliado del practicante señor Romero, lo asistió de una herida contusa, con gran hematoma, en la región frontal izquierda y erosiones en la cara y en las piernas. Pronóstico reservado.

Arrollado por un trillo

En una era de Valencina se cayó del trillo en que iba montado el niño de seis años José Luque Conde. Alcanzado y arrollado por el trillo, sufrió varias lesiones, siendo traído al Hospital de Sevilla.

Los doctores Tous y Vila le apreciaron heridas contusas por su tercio medio en el muslo izquierdo, interesando la piel y los tejidos, otras de la misma naturaleza en la cara postero-externa de la indicada pierna, con destrozos de los músculos gemelos y varias heridas de la misma índole y á colgajo en el brazo izquierdo y en la cara dorsal del pie. Pronóstico reservado.

Mordido por un perro

En la calle San Clemente, un perrito mordió al niño José Mateos Salazar, de once años, que habita con sus padres en la citada calle.

Fué curado por el doctor Martínez Martín en la clínica del Prado de una extensa herida por mordedura de perro en el brazo izquierdo. El can ha quedado en observación.

Caído de un árbol

En el término de la Rinconada se cayó de un árbol Antonio Bernal Villa, de diecisiete años. Traído al Hospital, el doctor Meneses le apreció una herida por desgarro en la mano derecha, aplicándole suero antitetánico y calificando su estado de pronóstico reservado.

EL FUTBOL MODESTO

La Directiva del Estrella Balompié nos ruega aclarar que los rumores corridos de disolución de dicho Club son falsos y que el haber suspendido los partidos ha sido debido á estar la Directiva trabajando en la confección del reglamento y legalización del mismo.

* * *

En Carmona se celebró el domingo, día 5 del corriente, en el campo de San Antón un partido de fútbol.

A las seis y media empezó el partido, bajo las órdenes d e l señor Vázquez, que los alineó así:

Por el Calavera: Bueno; Aurelio, Busto; Rafaelillo, Tatano, Regal; Basto, Chiri, Torres, Arandita y Carneiro.

Y por el Betis de Carmona: Pinchauva; Cáceres, Ruiz de Castro; Parras, Victorino, Salgado; Avila, Pinchauva II, Roldán, Calero é Iñiguez.

Había un gran interés en ver de nuevo al renombrado equipo sevillano Calavera. Todo por el sabor y la solera del fútbol, que derrochó la temporada pasada en este mismo campo de fútbol y se adjudicó la victoria. Pero esta vez el mismo equipo sevillano con algunos elementos de más valía, no han podido adjudicarse la victoria frente al Betis carmonés.

El primer tiempo terminó con uno á cero á favor de los carmonenses, siendo el autor del tanto Avila en una combinación de Roldán y Calero.

Y en el segundo tiempo Iñiguez empalmó el segundo, y seguidamente Calero fusiló el último de la tarde en un pase adelantado de Roldán.

Por el calavera, que se portó como un buen equipo que sabe lo que es el fútbol, todas sus líneas funcionaron con acoplamiento.

Todos los jugadores del Betis de Carmona merecen elogios. Roldán, con Calero, García, Iñiguez y Avila fueron los que colaboraron al triunfo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA BOLSA

MADRID 7

Francos	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,31
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

NOTAS POLITICAS

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

En la Casa del Pueblo, Santa Ana, 11, se celebró la asamblea general extraordinaria para deliberar sobre la conveniencia ó no de la celebración de un Congreso extraordinario solicitado por la Agrupación socialista madrileña y otras diversas Agrupaciones.

Después de amplia discusión, en la que el Comité informó sobre la conveniencia de pronunciarse por su celebración en la fecha y con el orden del día señalado por la Agrupación de Madrid, se nombró la Mesa electoral.

La mencionada Mesa electoral, compuesta por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios, estuvo constituída durante la tarde del domingo y todo el día del lunes.

Verificado el escrutinio á las diez de la noche del referido lunes; ha dado el siguiente resultado:

Conformes con la celebración del Congreso extraordinario en la fecha y con el orden del día señalado por la Agrupación socialista madrileña: Votos obtenidos, 209.

Conformes con que el Congreso se celebre en Octubre, 26.

En blanco, 2.

CICLISMO

Como ya habíamos anunciado por varias notas aparecidas en EL LIBEAL, el Centro Cultural Deportivo Industria dará la carrera el próximo domingo día 12.

La salida oficial se establece en el Paseo de Mayo (Paseo de la Palmera). Atendiendo al recorrido anunciado, el viraje se dará en el kilómetro 50 de la carretera de Cádiz, y la meta se hallará establecida en el Paseo antes citado.

Mientras vuelven los que tomen la salida en la primera prueba, daremos dos carreras infantiles. Una para paticipantes de nueve á doce años, y la otra de doce á quince. El recorrido será el de vueltas tres y cinco, respectivamente, al mencionado paseo.

Las inscripciones para las pruebas pueden hacerse en el local del Centro Industria, Pasaje de Andreu, 2 (hoy Casa del Pueblo de los Trabajadores del Estado), desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho de la noche, todos los días, hasta el sábado inclusive.

Al mayor éxito de la prueba han contribuído, subvencionando á la misma espléndidamente, los industriales de la plaza que son proveedores de la Cooperativa Obrera de las fábricas militares. El Comité de Ciclismo del Centro Cultural Deportivo les da las gracias por la ayuda que las han prestado con su aportación.

En la secretaría del Centro se darán cuantos detalles deseen los corredores que vayan á tomar parte en las pruebas, á las que se invita á todos los Centros y organismos que tengan amantes de este deporte.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TEATRO SAN FERNANDO

A una señorita le ha correspondido someterse á una seria prueba de presencia de ánimo

Con motivo del anunciado estreno de «La mano de Orlac», la Empresa del San Fernando abrió un período de solicitudes entre los aspirantes á las cien pesetas con que aquélla premiará la presencia de ánimo de la persona que, sobreponiéndose á la impresión terrorífica, vesista desde el patio de butacas, como único espectador, la proyección de la mencionada película.

Ayer se efectuó el sorteo de los solicitantes, y correspondió la «prueba» á la señorita María Ríos Gómez, que esta noche, es decir á la una de la madrugada próxima, después de terminada la función, asistirá sola á la proyección de «La mano de Orlac».

Si la señorita María Ríos logra sobreponerse al miedo, habrá ganado las cien pesetas prometidas, que le serán entregadas seguidamente.

En el choque de un auto con una motocicleta resulta muerto el conductor de ésta y gravemente heridos los dos ocupantes de la misma

Madrid 7.—Cuando se dirigía el automóvil perteneciente al Servicio de Aviación militar, conducido por el soldado Mario Cuesta Díaz, á Cuatro Vientos por la carretera de Extremadura, al llegar al cruce existente en el kilómero 6 de la citada carretera con la de Bobadilla, chocó con una motocicleta de la matrícula de Madrid número 40.618, que marchaba en dirección contraria, conducida por Ramón Ferreiro Rodríguez, de 44 años, casado, natural de Lugo y habitante en la carretera de San Isidro, número 16.

A consecuencia del encontronazo salió despedido el conductor de la motocicleta, así como otros dos ocupantes de la misma.

El soldado Mario Cuesta no sufrió el menor daño. El conductor de la motocicleta, Ramón Ferreiro, quedó muerto, y en cuanto á los dos ocupantes de la misma, resultaron con gravísimas heridas, de las cuales les recibieron la primera cura en la casa de socorro del distrito de Palacio (sucursal), siendo trasladados al Hospital seguidamente.

Los heridos se llaman Juan Vázquez Díaz, de 18 años, y Alberto Martínez Sáinz, de 24.

Interviene en el suceso el Juzgado de Carabanchel Bajo.

Manifestaciones del consejero de Gobernación de la Generalidad

Barcelona.—Al recibir á los periodistas á mediodía el consejero de Gobernación, señor España, se encontraban en su despacho oficial el general, coroneles y jefes de la Guardia civil. El señor España destacó que la visita de dichos jefes era puramente protocolaria.

Contestando á preguntas de los periodistas dijo que no había concedido permiso para la Asamblea anunciada por la Federación Mercantil en el teatro Tívoli.

Añadió el señor España que había leído en el periódico «La Rambla» una noticia que no sabe cómo calificar. Se habla en esta denuncia —añadió— de que le han contado á dicho periódico que por recomendación mía se han concedido permisos de uso de armas de fuego á determinados elementos de los Sindicatos libres, y el que tal cosa asegura ó es un loco ó es un canalla, puesto que no sólo no se han concedido estos permisos, sino que se han retirado las armas á los elementos que pueden constituir un peligro para la República.

—Son momentos estos en que se debe fortalecer la autoridad y no desprestigiarla, y los periódicos no deben hacerse eco de esta clase de denuncias, y mucho menos los periódicos de izquierda. Yo me mantengo en la orden dada de que á los elementos peligrosos ó anticatalanistas no deben concedérseles permisos de armas.

A preguntas de un periodista dijo que en el caso de que algunos elementos sean amenazados debe estudiarse el caso uno por uno, aun cuando las órdenes dadas son bien concretas.

Terminó diciendo que los sueldos atrasados de los agentes de Policía que prestan servicio á la Generalidad los irán cobrando mensualmente, y que cuando se realicen los traspasos de servicios les serán pagados los atrasos que tengan pendientes.

Cartera de noticias

Llegó de Huelva el procurador de los Tribunales don Ricardo Domínguez.

En viaje de luna de miel ha regresado, con su esposa, de Madrid y otras capitales el procurador don Emilio Lérida López.

Procedente de Algeciras se encuentra en Sevilla el ingeniero don Juan Pisutil.

Tras breve estancia en Sevilla marcharon anoche á Madrid, en el expreso, don Rafael Delgado y don José María Roldán, diputados á Cortes por las provincias de Córdoba y Málaga, respectivamente.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, de 64 y tres cuartillos á 65 reales la arroba de once y medio kilos.

De Jaén llegó don Augusto Serrano Montaner.

De Barcelona ha llegado el distinguido escritor y periodista don Juan Pujol.

Ha llegado de Madrid el ingeniero para los cultivos del tabaco don Francisco Anchóriz Andrés.

Para pasar varios días en Sevilla han llegado de Córdoba los marqueses de la Cortina.

Tras corta estancia en Sevilla han marchado á la capital de la República los ingenieros don José Luis Mendoza y don Federico Klein.

Después de varios días en Sevilla marchó á Barcelona don Arturo Vives Barberán.

De Valladolid llegó don José Luis Muñoz y de Cáceres don Emilio Monje, ambos militares.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Jaén y jefe del partido mesocrático, don José de Acuna.

[illegible]

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Principal en chalet con ó sin garaje y jardín, pesetas 125. Joaquín Dicenta, 8.

Alquílase piso 60 pesetas. Razón, Imperial, 35.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, Radios, máquinas, papeletas Monte Piedad. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Casa Remate. Venta de muebles ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Automóvil, inmejorable estado, baratísimo. Cardenal Spínola, 9.

Vendo chalet, calle Porvenir, entregando llave. Facilidades pago. Apartado Correos 79.

Vendo Chrysler toda prueba por ausentarme en 550 pesetas. Mateo Alemán, 12.

Sólo diez pesetas sombreros señorita elegantes. Salmerón, 11, La Violeta.

Maíz forrajero diente caballo, La Central, calle Regina.

Vendo tostadora café eléctrica, balanza Ortega, molino café eléctrico, todo semi nuevo. José Fernández. Lepe (Huelva).

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil, Rosario, 7.

Farmacia se vende en Sevilla, céntrica, bien surtida por ausentarse su dueño. Razón, Angel Ferrés. plaza Encarnación. 34.

Ford modelo 30, cuatro puertas, buen estado. Moret. 11 Bar Gonzalo

Vendo muebles usados, comedor, gabinete, biblioteca, escritorio completo. Gonzalo Bilbao, 5.

Máquina escribir ocasión Padre Marchena, 25. Teléfono 22716.

Máquina Singer, 12 duros: otra de mano. Misericordia. 10.

Se vende nevera alemana seminueva Gonzalo Bilbao, 11, pral. izquierda.

Ocasión vendo casa céntrica. mitad su valor, vacía facilidades. Feria, 154.

Motocicleta F. N. cinco caballos seminueva. Alameda Hércules, 41.

Véndese magnífico comedor Miguel del Cid, 25.

Partida vinagre yema 8'2 grados acidez, vasijas cantidad, procedencia Jerez. Bailén, 43. Tel. 22004.

Vendo 500 pesetas coche dos plazas. Razón. Venta Guia.

Vendo dos palmeras patio, Aduana, 8, bodega.

Austin pequeño, 4.500; Citroen abierto, 600; Fiat siete plazas, Studebaker siete asientos, muchísimos camiones, gangas. Santa Clara, 42, Crespo.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa. 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Dinero rápido sobre automóviles. Crespo.

Se cede explotación nevería cine, próxima apertura. Teléfono 28266.

Traspaso perfumería económica. Razón, Relator, 28.

DEMANDAS

Ofrécese para auxiliar de Farmacia ó Laboratorio, persona de toda garantía. Escribid á Palacios Malaver. 18-20. M. Casas Herrera.

Necesítanse veladores y butacas en arriendo, para nevería cine. Tel. 28266.

Sastre faltan ayudantas. Cedaceros, 2.

Se necesitan medias oficialas y ayudantas sastras. M. Rodríguez, Correduría, 38.

Hacen falta oficiala y medias oficialas de sastre. Palacios Malaver, 50.

Hacen falta operarios trabajar marquetería. — Evangelista, 39. Teléfono 27960.

HUESPEDES

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Dos estables pensión completa. Santa Clara, 16.

Habitación amueblada, casa particular, Jimios 32.

Huéspedes, 3'50, Duque Montemar, 6.

Dos en familia, Tetuán, 21. Teléfono 26115.

Casa particular admitiría estable, baño, teléfono. Mateos Gago, 66.

Habitación amueblada, 1'50. San Clemente, 12.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130
CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA», Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Centa, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez. Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

La huelga del transporte en Granada continúa sin incidentes de importancia

Granada 7.—El cuarto día de la huelga de transportes se ha desarrollado sin que se registren incidentes de importancia. [illegible]

Los mercados estuvieron esta mañana abastecidos, llegando pescado por ferrocarril y camionetas de Almería, protegiendo á éstas desde el límite de la provincia fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

Han circulado algunos coches particulares. Los médicos de la capital que tuvieron que acudir á los pueblos inmediatos para atender á los enfermos, realizaron los viajes en automóviles protegidos por guardias de Asalto.

No ha faltado pan, ya que camionetas conducidas por la fuerza pública han abastecido de harina á todas las tahonas. También guardias de Asalto han traído agua de Lanjarón y han efectuado el reparto de agua potable en cubas de la Jefatura de Obras Públicas por los distintos barrios de la población.

El gobernador manifestó á los periodistas que esta tarde salieron cinco coches correos de la Compañía Alsina para sus respectivas rutas, y que ya lo hizo esta mañana el coche correo del Alhama. Conducen estos coches vigilantes motoristas. Siguió diciendo que habían sido detenidos los repartidores de agua potable, que se han negado á abastecer la población. También en Clahonda han sido detenidos cuatro individuos que coaccionaron á los conductores de una camioneta que venía á Granada conduciendo víveres.

Se han [illegible]

[illegible]

El servicio de coches de viajeros á la estación lo realizan guardias de Asalto, que conducen á los viajeros á los hoteles de la población.

En Abisinia han sido muertos diez aviadores italianos

Roma 7.—Según rumores que han circulado en esta capital sin ser confirmados por el Gobierno, diez aviadores militares de las fuerzas italianas en Etiopía han sido matados por los indígenas en la región de Gimma. Entre las víctimas causadas por los etiopes figuran, según estas noticias, unos altos oficiales italianos.

El suceso tuvo lugar el día 4 de Julio. De una fuente no oficial se sabe que el famoso aviador italiano Antonio Locatelli es uno de los muertos. Locatelli fué el primer aviador que cruzó los Andes desde la República Argentina hasta Chile.

Noticias de Barcelona

Una conferencia sobre los servicios no traspasados

Barcelona 7.—El secretario general de la Comisaría de Orden Público sostuvo esta noche una larga *conferencia con el delegado del Estado en los servicios no traspasados*, señor Casellas.

Parece que la conferencia versó sobre la reorganización de los servicios con motivo del próximo traspaso y del estado de los expedientes de los agentes del Estado que han solicitado quedarse al servicio de la Generalidad.

En una fábrica de telas se ha declarado un incendio

Barcelona 7.—Se ha declarado un incendio en la fábrica de telas propiedad de don Joaquín Garrate, en la calle Viladomat. Los bomberos lograron localizar el fuego, aún cuando se ha quemado gran cantidad de géneros.

[illegible]

El Sr. March camino de Barcelona

Barcelona 7.—En la Comisaría general de Orden Público se ha recibido aviso de la frontera francesa de que había pasado en automóvil con dirección á Barcelona el ex diputado á Cortes don Juan March.

Una votación de los socialistas catalanes

Barcelona 7.—La Agrupación Socialista de la Casa del Pueblo de la calle Primero de Mayo ha verificado esta noche la votación anunciada con motivo de ver si ha de celebrarse ó no el Congreso del partido.

Resultaron 456 votos á favor y 45 en contra.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

HA REGRESADO A PARIS EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París 7.—El Presidente de la República, señor Lebrún, ha regresado esta mañana á París, acompañado de los señores Chautemps, Cot y Dezarnaulds, procedente de Thonon.

Fué recibido en la estación por los señores Blum y Delbos y por otros varios miembros del Gobierno.

SE ESPERA LA CONCILIACION ENTRE LOS BANDOS CHINOS EN PUGNA

Nankín 7.—Pilotados por aviadores cantoneses han llegado hoy á esta ciudad nueve aviones militares del Suroeste de China.

La llegada de estas fuerzas aéreas ha contribuído á que aumente la creencia de que se podrá llegar á una solución conciliadora entre los Gobiernos de Nankín y el Suroeste de China.

UN TEMBLOR DE TIERRA EN EL IRAK

Londres 7.—Varias regiones del Irak han sufrido anoche los efectos de un violento temblor de tierra.

En Banand, cerca de Birhand, han perecido doce personas y unas cincuenta resultaron heridas.

DE DESCANSO POR PRESCRIPCION FACULTATIVA

Londres 7.—Por consejo facultativo, el ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, ha decidido pasar una semana en el campo dedicado al descanso.

Durante su ausencia actuará como ministro de Relaciones Exteriores el lord del Sello Privado, lord Halifax.

PROTESTA DEL GOBIERNO DE LA GRAN BRETAÑA

Londres 7.—Por mediación del embajador británico en Tokío, sir Robert Clive, el Gobierno de la Gran Bretaña ha elevado una enérgica protesta ante el Gobierno japonés por la actitud poco correcta de las autoridades japonesas durante y después de la investigación abierta con motivo de la muerte del oficial japonés Sasaki.

El Gobierno ha protestado también de la reciente detención de un comerciante indio en Hsingking, contraviniendo los derechos de extraterritorialidad de la Gran Bretaña.

LA DIRECCION DE LA HEIMATSCHUTZ

Viena 7.—El príncipe Starhemberg ha facilitado un comunicado á la Prensa definiendo las atribuciones de sus colaboradores en la dirección de la Heimatschutz. Pone de relieve en este comunicado que la dirección suprema está exclusivamente en sus manos y que le están reservadas especialmente todas las decisiones en materia política.

LOS MISIONEROS EXTRANJEROS HUYEN DE LOS BANDIDOS

Peiping 7.—Casi todos os misioneros extranjeros han abandonado la provincia de Kuangsi, ante el desarrollo del bandidismo, á partir del planteamiento de la guerra civil.

Los bandidos repliegan gran actividad en la provincia, que sufre penuria de productos alimenticios.

Información general de Madrid y Provincias

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO LESIONADOS TODOS SUS OCUPANTES

Madrid 7.—En la plaza de Luca de Tena á primera hora de la tarde, una camioneta que marchaba hacia el Mercado central de verduras chocó contra un árbol.

A consecuencia del encontronazo resultaron heridas las personas que ocupaban el vehículo que son las siguientes: Josefa Ramírez Cuevas, de 22 años, y una hermana suya, llamada Mercedes, de 30; la niña Josefa Sacristán Ramos, de seis años; Rosario Encinar Gómez, de 40; Pilar Blanco Janey, de 38; Policarpo Sacristán Blanco, de 22; Pilar Martín González, de 45, y Trinidad Palomo Montejo de 37. Todos fueron asistidos en la casa de socorro correspondiente donde los médicos calificaron sus lesiones de pronóstico rescrvado, excepto la niña que sufre lesiones leves.

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 7.—Vacuno: vacas gallegas y asturianas, cebones, vacas, toros, bueyes, buyes de labor, igual precic que ayer.

Promedio de precio, 2,59. Ternera de Castilla, de primera, 4 á 4,29; ídem de segunda, 3,35 á 3,91; ternera de la montaña y asturiana, de primera, 3,50 á 3,78; ídem de segunda, de primera, 3,04 á 3,35; ídem de segunda, 2,50 á 3; ídem de la tercera, á 3.04 á 3,48; ternera de Gaiirra, 3,17 á 3,48; corderos y cerdos, igual precio que ayer.

POR GOLOSO A POCO SE LO COMEN LAS ABEJAS

Huesca 7.—El Almunia de San Juan varios niños para comer miel destrozaro una colmena propiedad de José Benavarre, y uno de los chicos, Ramón Fuste Urgele, fué acometido por las abejas con tal intensidad que los insectos aturdieron al muchacho, que cayó al suelo, y que, por efecto de las horribles picaduras, tuvo que ser hospitalizado en gravísimo estado.

PARALIZACION DE OBRAS POR FALTA DE MATERIALES

Córdoba 7.—Los obreros transportistas y los de material de construcción se han declarado en huelga porque no son reconocidas por los Jurados mixtos sus peticiones.

Por falta de materiales algunas obras han quedado paralizadas, y parece que se intenta la huelga de todo el ramo de construcción.

El gobernador ha adoptado medidas.

LA LLUVIA DESLUCE LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona 7.—Sobre esta capital ha descargado un formidable temporal de lluvia, causando daños de consideración en el campo.

Como consecuencia de esto ha sido suspendida la primera corrida de feria.

La afluencia de forasteros es enorme.

FELICITACIONES DE LOS GALLEGOS DE AMERICA

Santiago 7.—El Comité central de Autonomía está recibiendo cables de salutación de gallegos residentes en América y telegramas de felicitación de diversas capitales de España.

Se organiza una gran excursión á Madrid el día 15, para entregar el Estatuto al Parlamento.

EN VALENCIA LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Valencia 7.—Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, la tranquilidad es completa, desarrollándose todas las actividades dentro de la mayor normalidad.

UN CAMION CHOCA CONTRA UN CARRO Y LO DESTROZA, RESULTANDO GRAVISIMO EL DUEÑO DEL VEHICULO

Tortosa 7.—Comunican de Vinallot que en la carretera de Castellón el camión de la matrícula de Barcelona número 66.189, que iba cargado de barricas de aceite, chocó contra un carro ocupado por José Plá Domingo y su esposa, Cinta Salanguera Alegría, ambos vecinos de Roquetas. El vehículo quedó destrozado, resultando Cinta con varias heridas de carácter leve y José con la fractura de la base del cráneo y de la pierna derecha.

José Plá, que se halla gravísimo, ha sido trasladado al Hospital de Tortosa, temiéndose que fallezca de un momento á otro.

POR DEBERSELES SEIS QUINCENAS DECLARAN LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Teruel 7.—Los obreros de las minas de azufre de Libro se han declarado en huelga de brazos caídos, fundamentando su actitud en que la Empresa les adeuda los jornales de seis quincenas.

Los huelguistas han anunciado que no cesarán en la huelga hasta que no les sea abonado el débito.

SE GESTIONA LA REAPERTURA DE UNAS MINAS

Teruel 7.—Ha visitado al gobernador una Comisión de funcionarios del ministerio de Trabajo, que estudia la posible reapertura de las minas del ferrocarril de Ojos Negros, que se hallan paralizadas desde hace varios años.

De encontrarse la fórmula que permitiera la reapertura de dichas minas, se colocarían centenares de obreros, quedando solucionado en gran parte el paro obrero en la provincia.

SATISFACCION POR LA RESOLUCION DE UN CONFLICTO

Teruel 7.—Ha causado gran satisfacción la noticia de haberse solucionado la huelga en el ferrocarril central de Aragón, esperándose de un momento á otro que se reanude el servicio.

El Consejo de Administración del BANK OF LONDON de SOUTH AMERICA LTD. de Londres anuncia que, sujeto á la ratificación de los accionistas, se hará cargo del ANGLO SOUTH AMERICAN BANK LTD., asumiendo todas sus obligaciones.

HUELGAS DE CAMPESINOS EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila 7.—A las cinco y treinta de la tarde recibió á los periodistas el delegado provincial de Trabajo.

Manifestó que casi todos los campesinos de la provincia se hallan en huelga; pero donde más acusado está el movimiento es en los pueblos de Mingorría, Madrigal de las Torres, Horcajo de las Torres y Rasueros.

En algunos otros también parece que la huelga es total.

Hasta el momento, dijo el delegado de Trabajo que no se habían registrado incidentes; pero que en previsión de ellos la Guardia civil realiza servicios de vigilancia.

LOS TOLEDANOS DE AMERICA EN EL TOLEDO ESPAÑOL

Toledo 7. — Las personalidades que han traído á ésta una representación del Toledo americano continúan visitando los monumentos más notables de nuestro Toledo.

Anoche asistieron á una velada que organizó la Sociedad de Arte, y hoy asistirán á una comida que organiza en su honor el Club Rotario.

BUSCANDO SOLUCION A UN CONFLICTO DE TRABAJO

Zamora 7.—Se han declarado en huelga los obreros que construyen el Canal de San José, que afecta á varios pueblos de la ribera del río Duero.

La Delegación de Trabajo ha comenzado las gestiones para solucionar el conflicto.

A UN RECLUSO SE LE PERMITE SALIR DE LA PRISION PARA VER A UN HIJO QUE HABIA MUERTO

Zaragoza 7.—En esta Cárcel hay un preso llamado Matías Montuenga, condenado á veinte años, en espera de ser llevado al penal donde haya de extinguir la condena. Este preso supo que se hallaba gravísimamente enfermo, en el Hospital, un hijo suyo de ocho años, y pidió al ministro de Justicia autorización para ir á verle.

La autorización fué concedida al saberse que el niño había muerto, y Montuenga salió de la Cárcel acompañado de dos agentes y sin esposar.

El preso fué hasta el Cementerio y volvió á la prisión, donde en términos extraordinariamente expresivos ha hecho presente su agradecimiento á las autoridades.

DEL PLEITO DE LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

Zaragoza 7.—Hoy se presentaron en Zaragoza veinte cursillistas, procedentes de Lérida, ocupando un autobús. Tenían el propósito de excitar á sus compañeros de Zaragoza para que adoptaran una actitud de violencia y no realizaran sus ejercicios.

El propósito fracasó rotundamente, y esta noche regresaron los expedicionarios á Cataluña.

También venían ocupando una camioneta varios cursillistas de Huesca, que debieron reflexionar en el camino y no llegaron á entrar en Zaragoza.

HUELGA EN POSADAS

Posadas 7.—Están en huelga varios oficios, entre ellos campesinos y criadas de servir, que piden se dé trabajo á todo necesitado que se encuentre útil.

Las autoridades buscan el modo de solucionar la situación.

INCENDIO FORMIDABLE EN UNA ERA

Alcalá de Henares 7.—A las nueve y media de esta noche se ha declarado un formidable incendio en la era propiedad de don Manuel López Linares, ex alcalde de este Ayuntamiento.

Inmediatamente se han personado en el lugar del siniestro el personal de bomberos del Ayuntamiento, tanques y fuerzas de la Guardia civil.

También han acudido las fuerzas del batallón de Zapadores minadores de retén del batallón Ciclista y del número 7, de guarnición de ésta, que trabajan todos activamente para dominar el siniestro.

Se desconocen hasta ahora las causas del incendio. Las pérdidas son de gran consideración. También acudió numeroso público que trabaja en la extinción del incendio.

LOS OBREROS DE GIJON PIDEN MEJORAS

Gijón 7.—El alcalde de esta capital dió cuenta que los obreros empleados del Ayuntamiento, afectos á la U. G. T. y C. N. T. han cursado á la Corporación un escrito, en el que insertan peticiones de carácter económico, pidiendo la implantación de la semana de cuarenta horas. Al mismo tiempo han presentado los oficios de huelga, por si en el plazo legal de treinta días no han sido atendidas sus peticiones.

En el Ayuntamiento se han reunido los huelguistas de las obras del muelle trasatlántico y puerto de Musel, con la representación de la contrata, comprometiéndose ésta a reanudar los trabajos tan pronto sean efectivas las secciones de la Junta de Obras del Puerto con los Bancos locales, para concertar una operación de crédito, con el fin de que puedan liquidar las obras que tienen entregadas los contratistas.

Se espera que los trabajos se reanuden en la semana entrante.

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

Las Palmas 7.—Durante la madrugada anterior sostuvieron una reyerta en el barrio del Puerto varios sujetos. Uno de ellos fué agredido por los restantes, que le produjeron tan graves heridas que ha fallecido hoy en el Hospital.

Ha tomado posesión el nuevo gobernador de Huelva

Huelva 7.—A las ocho de la noche llegó á esta capital el nuevo gobernador, don Miguel Jiménez Castellanos. Le dió posesión del cargo el gobernador dimisionario, don Ceferino de Maeztu.

El nuevo gobernador dijo que venía compenetrado con los problemas de la provincia y que se proponía resolverlos. Añadió que venía directamente de Melilla, donde era delegado gubernativo desde el 21 de febrero, perteneciendo al partido de Unión Republicana.

La labor de las terceras Cortes de la República

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley, se discutió un dictamen de la Comisión de Trabajo modificando algunos preceptos de la ley de Junio de 1936 sobre el paro obrero, y á continuación se entabló debate sobre un dictamen de la Comisión de Justicia relativo á la jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.--Por último continuó, discutiéndose el proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales

Madrid 7.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y las tribunas aparecen escasamente concurridos.

El banco azul se halla desierto

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Aprobación definitiva de proyectos de ley : : : :

Y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El de ratificación del convenio internacional sobre protección contra la fiebre «dengue», firmado en Atenas el 25 de Julio de 1934.

El de ratificación de los protocolos relativos á enmiendas del convenio de navegación aérea firmado en España en 5 de Enero de 1936.

El de ratificación del convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el comercio internacional.

El de indemnizaciones por enfermedades profesionales.

Un dictamen modificando la ley del paro obrero : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de Junio de 1936 relativo al paro obrero.

El señor Albiñana consume un turno de totalidad.

El orador se extiende en consideraciones, encaminadas á demostrar los defectos de que la ley adolece en la práctica.

El señor López Goicoechea contesta por la Comisión. Dice que este proyecto no tiende á crear privilegios de ninguna clase, sino á llenar algunas lagunas que no deben subsistir. Añade que de hoy en adelante todos los pueblos que quieran construir escuelas se deberán dirigir á las Juntas del paro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas.)

Agrega que en el proyecto no se habla para nada de la construcción de cuarteles para la Guardia civil, aunque tampoco se les excluye. Hay que admitir, no obstante, que las construcciones de estos cuarteles no corresponden á la Junta del paro, sino al ministerio de la Gobernación.

Termina diciendo que esta ley se inspira en la necesidad del pueblo español y en la urgencia de hacer frente al problema del paro.

El señor Albiñana da las gracias al señor López Goicoechea por sus explicaciones.

El presidente declara terminada la discusión de la totalidad y abre la del articulado.

El señor Pedregal, republicano demócrata, solicita de la comisión unas aclaraciones, á las que contesta en nombre de la comisión el señor López Goicoechea.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Moreno Torres, de la Ceda, explica su voto.

El señor Valls Taberner, de la Lliga, formula observaciones al artículo segundo, que, á su juicio, está en contradicción con el artículo sexto.

El señor López Goicoechea contesta por la comisión.

Se aprueba el artículo segundo y á continuación el 3, 4 y 5, con lo que termina la discusión del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

La jubilación de los funcionarios judiciales : : : :

Se pone á debate el dictamen de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio.)

El señor Rosado Gil, cedista, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que está disconforme con el dictamen por estas tres razones: porque la jubilación por edad le parece limitada, porque considera inadmisible la jubilación por razones de política, y, finalmente, porque considera excesivas las normas que se establecen para la jubilación por edad; en los pueblos de la antigüedad la administración de la justicia era atributo de los más viejos. Hoy mismo esta práctica se sigue en no pocas naciones, entre ellas Inglaterra.

Vosotros, dice, señores de la Comisión, señores del Gobierno, traéis aquí, sin verdadera necesidad, una ley de dictadura y la traéis á perpetuidad, al pedir que se os autorice esta ley de jubilación por razones públicas. Traéis aquí una ley tremendamente perturbadora.

El señor Piñols, de la Lliga, consume otro turno de totalidad contra el dictamen. El orador, á quien apenas se oye desde la tribuna, impugna largamente el proyecto contra el cual expone razones coincidentes en líneas generales con las expuestas por el señor Rosado Gil.

El señor Valiente, tradicionalista, consume un turno de totalidad en pro del dictamen. Esto—dice—podrá parecer raro; pero no lo es y no lo parecerá, así que explique mi punto de vista.

En España se ha producido un cambio evidente. Es plausible que se abran cauces por donde puedan marcharse al amparo de una ley aquellos magistrados que no se sientan identificados con los nuevos poderes del Estado. Puede darse el caso de un juez que en la práctica de su misión cumpla escrupulosamente con su deber; pero que más tarde, cuando se halla entre amigos ó personas de confianza, censure la obra de la República. ¿Es este juez un fiel servidor del régimen? Yo sé que lo que digo desde estos bancos no dejará de producir sorpresa; pero ello es porque aquí somos sólo liberales en teoría. En la práctica no lo hemos sido nunca.

En España ha habido un cambio de Estado. Se ha cambiado de forma de Estado. Se imponen, por consiguiente, cambios de normas jurídicas.

De esto no se hubieran enterado muchos españoles antes de ahora; si bien desde el triunfo del Frente popular nadie puede llamarse á engaño.

Creo que no es posible la existencia de un Estado liberal. A mí mismo me ha ocurrido en los mítines públicos en que he tomado parte que los agentes de la autoridad me han dicho que estaba prohibido tratar de tales ó cuáles asuntos. Y me ha parecido bien. Pues no faltaba más sino que el Estado dijera á cada uno que se pronunciara como le viniera en gana. De todo lo dicho se deduce que la libertad en la práctica no existe.

En los países de regímenes fascistas ó comunistas, los ciudadanos se avienen á sufrir un cercenamiento de sus libertades porque éstas se les imponen transitoriamente, para conseguir el triunfo de principios que estiman salvadores. Pero vosotros, ¿en nombre de qué queréis imponernos unas mermas en el ejercicio de nuestros derechos?

El señor Gomariz dice algo que no se percibe claramente.

El señor Valiente replica: Bueno será, señor Gomariz, que mientras tanto lográramos ponernos de acuerdo sobre lo que es República Porque no podéis negar que la República en España era hace años y medio distinta de la que gobierna hoy. Porque era distinta se dió el caso de que grupos fervorosamente republicanos rompieran sus relaciones con unos organismos que habían dado el Poder á elementos que, á juicio de los protestantes, no encarnaban la idea republicana.

El presidente requiere al orador para que se limite á consumir su turno de totalidad solicitado para apoyar el dictamen.

El señor Valiente examina las doctrinas liberales, y dice que jamás han sido traducidas fielmente á la realidad. Cuando estos cercenamientos no se hacen en defensa de principios nuevos no son fecundos. El que tiene algo que decir lo dice siempre. Prueba de ello nos suministran don José Ortega Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Los tres dijeron cuanto quisieron decir bajo la dictadura y enmudecieron con la República.

El señor Amado, por Renovación Española, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Opina que la edad de sesenta y cinco años que se establece para la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal no se halla justificada debidamente. Señala que los funcionarios de otros ramos de la Administración del Estado seguirán jubilándose á los setenta años. ¿Por qué esta diferencia de trato?

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

Añade el orador que con la misma falta de fundamento que se pretende jubilar á los funcionarios de Justicia á los sesenta y cinco años, se podía proponer su jubilación á los sesenta ó á los cincuenta.

Opina que la única finalidad que se va á lograr con la realización de este proyecto es aumentar considerablemente las Clases pasivas.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor Amado sigue diciendo que, según la Constitución, las jubilaciones deben hacerse conforme á la ley y con las garantías imprescindibles. ¿Qué clase de garantías se otorgan á los funcionarios por esta ley sometida á la deliberación de la Cámara? (Aplausos.)

Se suspende este debate.

Lectura de proyectos de ley

El jefe del Gobierno sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

También lee otro proyecto el ministro de Obras Públicas.

El proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales : : : : : :

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Revuelta, monárquico, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que éste quede redactado así:

«Los Municipios podrán rescatar ó readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre los mismos que les hayan pertenecido en propiedad ó posesión de aprovechamiento con posterioridad al primero de Mayo de 1855, y asimismo las fincas y derechos que, aunque no les pertenecieren ya en dicha fecha, hubieran sido objeto antes de la misma de reclamaciones judiciales ó administrativas referentes á su dominio, posesión ó aprovechamiento por parte de los Municipios, siempre que hubiera sido admitida la demanda ó tramitada la denuncia respectiva. Se exceptúan del rescate ó readquisición: a) Los foros y gravámenes de análoga naturaleza que hayan sido extinguidos á redimidos antes de la publicación de esta ley. b) Las fincas ó parcelas de fincas que, si han pertenecido al Patrimonio rústico, no excedan, particular ó conjuntamente, de una superficie de diez hectáreas en superficie de secano, tres en regadío eventual y una en regadío permanente. c) Las fincas ó parcelas de fincas que, aún siendo de la misma procedencia que las anteriores, no sean indispensables para atender las necesidades del aprovechamiento comunal del Municipio respectivo, cuando dichas necesidades se hallen satisfechas á juicio del Instituto de Reforma Agraria.

La comisión rechaza la proposición, que lo es en votación nominal, por 11? votos contra 35.

Por encontrarse ausente del salón el señor Abalza, socialista, se considera retirado un voto particular que tenía presentado.

El señor Pedregal defiende una enmienda, en la que pide que las disposiciones de esta ley no afecten en ningún caso á los actuales poseedores, siempre que se trate de fincas de dicha procedencia que no excedan, particular ó conjuntamente, de doce hectáreas y sean cultivadas por sus poseedores ó familias desde fecha anterior al 14 de Abril de 1931.

El señor Vilatela, por la Comisión, expresa las razones que se oponen á la aceptación de la enmienda del señor Pedregal.

La enmienda de éste es rechazada sin votación.

El señor Rosado Gil, defiende otra enmienda al mismo artículo.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El orador solicita que el artículo primero quede redactado así:

«La colectividad de los vecinos de los Municipios, las entidades locales menores ó sus Asociaciones y Mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales podrán rescatar ó readquirir las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido con posterioridad al 1 de Mayo de 1885.»

El señor Moreno Jover, por la Comisión, no acepta la enmienda.

El señor Rosado Gil, insiste en la defensa de su enmienda, que es votada nominalmente, obteniendo nueve votos favorables y 87 en contra.

El presidente dice que no siendo válida la votación por falta de número, se repetirá mañana.

Se suspende el debate. Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión á las nueve y diez.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

Reunión de la minoría socialista : : : : : : :

Madrid 7.—Se ha reunido la minoría socialista, y el secretario de la misma, señor Llopis, manifestó que los diputados que pertenecen á las diversas Comisiones habían informado con todo detenimiento de la marcha de los asuntos que están sometidos á la aprobación de las mismas.

En especial, el vocal de la Comisión de Hacienda hizo un amplio informe, hablando de la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de la gasolina.

Como representante de la minoría en la Comisión encargada de la acusación contra el ex ministro señor Salazar Alonso se designó vocal propietario al señor Galarza y suplente á don Valeriano Casanueva.

Acuerdos de la Comisión de Industria y Comercio : :

Madrid 7.—La Comisión de Industria y Comercio ha terminado el estudio del proyecto de ley sobre la intervención del Estado para la incautación de las minas, quedando pendiente de redacción definitiva para presentarlo á la Mesa.

Se ha continuado el estudio del proyecto de protección á la industria de nitrogenados artificiales.

Se ha acordado, á petición de los productores de vinos, abrir un plazo de quince días para información pública sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo ordenador de la Economía nacional.

Se pide al Congreso una pensión para la familia de un maestro socialista : :

Madrid 7.—Firmado por los diputados socialistas Fernando de los Ríos, Ramón Lamoneda, Antonio Martín, Aurelio Almagro, Ernesto Fernández, Francisco del Toro, Nicolás Jiménez, Anastasio de Gracia y Francisco Menoyo, ha sido presentado á la minoría de su partido el siguiente proyecto de ley.

AL CONGRESO

Don Juan Carreño Vargas, maestro nacional y ex diputado de las Cortes Constituyentes de la República, murió el 15 de Octubre de 1934 en el patio de la Comisaría de Vigilancia de Granada en circunstancias dramáticas, abandonado de toda asistencia facultativa durante largo tiempo.

Antes de morir había sufrido duros interrogatorios y escarmientos, víctima de un desvanecimiento al que siguió la muerte. Su cadáver fué objeto de befa. Aún no han discriminado los Tribunales qué responsabilidad ha de exigirse á los culpables de tan inhumano proceder, y el Estado ha reivindicado la memoria de este mártir de las ideas socialistas á las cuales así como á la cultura popular consagró una vida austera y laboriosa.

Los diputados que suscriben consideran de su deber solicitar de la Cámara un auxilio para la viuda y para el hijo de don Juan Carreño Vargas y al efecto se dignan someter á su aprobación la siguiente proposición de ley.

Artículo único.—Se concede á doña Pilar López Venegas y á su hijo don Juan Carreño López, en concepto de pensión extraordinaria de viudedad y orfandad el sueldo íntegro que disfrutaba en el momento de su muerte don Juan Carreño Vargas.

Palacio del Congreso 7 de Julio de 1936.

Una proposición de ley de los comunistas sobre los bienes de la extinguida grandeza : : : : : :

Madrid 7.—La minoría comunista ha presentado la siguiente proposición de ley, después de haberla remitido á todos los grupos parlamentarios del Frente opular:

«Artículo 1.° Quedan declaradas de utilidad social todas las fincas propiedad de los individuos de la extinguida grandeza de España que hayan ejercido como tales sus prerrogativas honoríficas, y sobre las que no haya recaído hasta ahora dicha declaración.

Art. 2.° El Instituto de Reforma Agraria tomará posesión inmediatamente de dichas fincas, al mismo tiempo que iniciará el correspondiente expediente de expropiación.

Art. 3.° Se procederá dentro de los plazos más breves por el citado Instituto de Reforma Agraria á aplicar dichas fincas á la realización de asentamientos, dándose las tierras á los campesinos para que las trabajen individual ó colectivamente, según aquéllos prefieran, proveyéndoles de los elementos indispensables para su cultivo.

Art. 4.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en la presente ley.»

Un diputado socialista que mantiene su abstención : :

Madrid 7.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado socialista por Asturias Amador Fernández.

No pasó al hemiciclo.

Los periodistas le preguntaron si había depuesto su actitud, y dijo que mantenía íntegramente lo que había dicho y que no volvería al Parlamento en calidad de diputado. Esta decisión ha sido tomada tras seria meditación, y no se funda en incompatibilidad política de ninguna clase, sino en el mucho trabajo que sobre él pesa, que le impide desempeñar el cargo de diputado con la atención que requiere.

Dijo, por último, que ha venido á Madrid como presidente del Sindicato minero asturiano para resolver diversos asuntos.

El programa parlamentario para la sesión próxima : :

Madrid 7.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á quienes manifestó que había sido incorporado al orden del día para la sesión de mañana un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor don Martín Esteve, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Añadió el señor Martínez Barrio que en la sesión de mañana seguirá la discusión de los dos dictámenes que habían invertido casi la totalidad de la sesión celebrada en la tarde de hoy, y que son los referentes á los proyectos sobre rescate de bienes comunales y jubilación de funcionarios en las carreras judiciales y fiscal.

Anunció el presidente de la Cámara que mañana celebrará el Congreso sesión destinada á ruegos y preguntas, ya que hay inscriptos para ellos numerosos diputados.

Calcula el señor Martínez Barrio que la sesión terminará á la una de la noche.

Un ruego á favor de funcionarios auxiliares del Estado

Madrid 7.—El diputado por Jaén, socialista, Juan Lozano, ha dirigido un ruego á los ministros de Agricultura y de Industria y Comercio interesándose por el pronto remedio de la situación de miseria en que se encuentran los Cuerpos auxiliares de ambos departamentos, que constituyen excepción entre todos los Cuerpos análogos del Estado.

El proyecto de ley de obras hidráulicas sobre pequeños regadíos leído en las Cortes por el ministro de Obras Públicas

Madrid 7.—El ministro de Obras Públicas ha leído á las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos. Consta de seis artículos.

Se proyecta en él un plan parcial de obras hidráulicas, que se ejecutará en seis anualidades, á partir de primero de Julio actual, por un total de 87.900.000 pesetas; siete millones serán los que se invertirán en el segundo semestre del año en curso y quince en los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941, y el resto de 5.900.000 pesetas para el año 1942. Los remanentes no comprometidos á fin de cada año servirán para incrementar la anualidad del año siguiente.

Para la ejecución de las obras bastará con la aprobación del proyecto de ley, pudiéndose autorizar y aprobar proyectos parciales de lo que ha de constituir una obra. El sistema de ejecución preferente será la subasta pública ó concurso, cuyas formalidades quedarán reducidas á la mitad del tiempo que se ñala la ley de contabilidad ó que determinen otras disposiciones vigentes. Si lo acuerda el Consejo de ministros, se podrá prescindir del Consejo de Estado y los restantes informes de los Consejos técnicos del Ministerio, intervención general del Estado y ordenación de pagos se evacuarán en el plazo máximo de tres días.

Si la primera subasta ó concurso no diera resultado, se podrá anunciar nuevamente en condiciones más ventajosas ó acordar que la obra se ejecute por administración.

Para la ejecución de este plan se modifica la ley de expropiación forzosa, que, además de llevar aneja la declaración de utilidad pública, implicará la declaración de utilidad social de las fincas de la zona regable, con el alcance y fines establecidos en el decreto de Marzo de 1936, así como en la base quinta de la vigente ley de Reforma Agraria, asentando en ellas á los pequeños propietarios, cultivadores y obreros agrícolas de todas clases que resulten afectados en sus medios de trabajo y vida por las expropiaciones.

Para la realización de estos asentamientos se formará el correspondiente censo de campesinos afectados por las expropiaciones. En los casos de desaparición parcial ó total de poblados, se buscará la compensación mediante la construcción de nuevos poblados, que se proyectarán y realizarán de acuerdo con el Instituto de Reforma Agraria.

Cuando resulte impracticable el asentamiento, se concederán por la Administración indemnizaciones en metálico á los individuos afectados por la zona.

Irá unida al proyecto de la obra una valoración de los inmuebles sujeto á expropiación forzosa, que se hará capitalizando al cinco por ciento los líquidos imponibles que resulten de las cartillas evaluatorias, aumentándose el importe de las mejoras útiles afectadas, y el diez por ciento en concepto de premio de afección.

El Estado tiene derecho á ocupar las fincas desde el momento en que se comunique á los propietarios la valoración fijada por la Administración. En todas las obras que se realicen con cargo á los créditos especificados por esta ley se observará lo estatuído en la de protección á la industria nacional.

Al proyecto de ley se acompaña un estado, en el que se especifican las obras á realizar. En la cuenca del Ebro se realizarán las obras de los pantanos de Vadiello, Alquézar y La Nevera y las acequias de Matarrana, La Lueza, Rufa, Capdesason, Marcén y las derivadas del ramo segundo de Monegro, por un presupuesto de 13.800.000 pesetas.

En la cuenca de Guadiana, el pantano de Peñarroya, por siete millones 500.000 pesetas.

En la cuenca del Tajo, el pantano de Rosarito y los canales de Alberche y Presa, por quince millones de pesetas.

En la cuenca del Guadalquivir, los pantanos de Guadalén y Bermejales y mejora de riegos de Huétor-Tajar y Guadix, por 10.700.000 pesetas.

En la cuenca de Segura, riegos de Hellín y pantano del Cenajo, por 16.200.000 pesetas.

En la cuenca del Júcar, pantano de la Foraca y Foya de Cerda, por 9.700.000 pesetas.

En la cuenca del Duero, canales de Toro y Zamora, riegos Vega de Pollos y canal de Inés, por diez millones 700.000 pesetas, y en la cuenca del Mediterráneo Meridional, mejora de cauce de riegos en Cuevas de Almaroza de Borja y de Vera, por 2.300.000 pesetas.

El empréstito de 175 millones se ha cubierto con exceso

Madrid 7.—En el Congreso se tuvo noticias esta tarde de la marcha del empréstito de los 175 millones que había de ser cubierto en el día de hoy.

Según estas noticias, en Madrid se habían cubierto 170 millones y las de provincias acusaban el haberse cubierto veinticinco millones más, que hacen un total de 195 millones, con lo que se ha cubierto suficientemente dicho empréstito.

Datos definitivos

Madrid 7.—A las cinco y media de la tarde, nos han dado á conocer los datos definitivos de la suscripción de Tesoro.

El número de suscriptores se eleva á la cantidad de 822, distribuidas como sigue: En Madrid, 457 suscripciones por pesetas 170.478.000; en Bilbao, 135 suscripciones por pesetas 13.362.000, y en Barcelona, 230 suscripciones por pesetas 12.805.000. En total la suma suscrita se eleva á 196.645.000 pesetas.

Los diputados de izquierda y la concesión de la amnistía en Cuba

Madrid 7.—Diputados de los grupos de izquierda han suscrito un documento dirigido al presidente del Senado de Cuba, que dice así:

«Los diputados del Frente popular apoyamos la aprobación del proyecto de amnistía para el doctor Octavio Rivero, y que comprenda la totalidad de expatriados políticos y sociales.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El conflicto de la construcción en Madrid

Un manifiesto de la Federación de la Edificación, en el que se da por terminada la huelga

Madrid 7.—La Federación local de la edificación ha repartido profusamente esta tarde por Madrid el siguiente Manifiesto:

«A todos los compañeros de la construcción:

Camaradas: El referéndum celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid en el día de ayer ha dado un resultado terminante, inclinándose por la vuelta al trabajo, por lo que podemos asegurar que la mayoría de los obreros de la construcción piensan de esta manera.

14.940 compañeros votaron por la aprobación de las bases. 4.592 en contra de ellas. Estas cifras demuestran de manera elocuente lo que más arriba dejamos indicado.

Seguramente que el número de compañeros que hubieran participado en la votación hubiera sido mayor si, como pretendían algunos compañeros, pertenecientes al Sindicato Unico de la construcción, se les hubiera dejado votar. Si no se ha hecho así, ha sido porque el Comité del Sindicato vino á manifestarnos su deseo de que no dejáramos votar á ningún afiliado suyo.

Esta decisión la tomamos porque, buscando soluciones para ver la manera de aunar nuestras discrepancias, propusimos que ya que no querían votar con nosotros, ellos, con toda clase de garantías, votasen por separado y que la suma de unos y otros, tanto los que votaran por la continuidad de la huelga como los que lo hicieran por la cesión de la misma, fuera lo que hubiera determinado lo que teníamos que hacer.

Contra esto, observamos que ayer, en la convocatoria de la Asamblea que celebraron en Cuatro Caminos, se prejuzgaba la cuestión de manera contraria á cómo se nos había dicho y que en dicha Asamblea participaron sin ningún control todos los compañeros y personas que quisieron, no practicándose una votación formal de los trabajadores afectos á la C. N. T., cosa que se tenía que haber hecho, puesto que á nosotros se nos había pedido que no dejáramos votar á afiliados suyos.

Lamentamos que no haya querido hacerse esto, ya que ello hubiera conciliado nuestras diferencias, sometiéndonos á la decisión del resultado de esa votación, siempre que se hubiera practicado con la sinceridad que lo han hecho los trabajadores pertenecientes á la Federación local de la edificación.

Como esto no se ha hecho, no podemos renunciar á la independencia de nuestra organización para decidir sus resoluciones, toda vez que la Asamblea de ayer, ni por su número ni por las personas que á ella concurrieron, puede ofrecernos garantías de que exprese la voluntad de los trabajadores de la construcción.

Por todo ello, y atendiendo al resultado del referéndum celebrado en la Casa del Pueblo, barriadas de Madrid y pueblos limítrofes, el Comité central de esta Federación acuerda que mañana miércoles se dé por terminada la huelga y se reanude el trabajo.

Esperamos que los compañeros sindicalistas sean comprensivos y acaten esta decisión, puesto que nuestro referéndum representa la expresión de la mayoría de los trabajadores de la construcción, cuyo fallo, unos y otros, debemos acatar.

Precisamos volver mañana al trabajo para que las bases aprobadas no se anulen.

Trabajadores de la construcción: Esperamos que con la consciencia y el buen espíritu de disciplina que ha caracterizado todos vuestros actos acatéis esta resolución, y mañana, al reanudar el trabajo, lo hagáis con el propósito de seguir manteniendo vuestro buen espíritu de luchadores.

Vivan los trabajadores de la construcción. Viva la U. G. T.

Madrid 7 de Julio de 1936.—El Comité central.

Nota.—Quedarán en libertad todos los detenidos gubernativos.»

El «referéndum» de los patronos aún no es conocido

No se conoce aún el resultado del referéndum de los patronos de la construcción.

En la patronal manifestaron esta tadde que nada podían decir aún, porque faltaban los datos de algunas secciones.

La impresión es, sin embargo, que el resultado es favorable á la aceptación del laudo del ministro, si bien por escasa diferencia de votos.

De otros conflictos obreros en Madrid

Los obreros calefactores y ascensoristas continuarán en huelga

Madrid 7.—El Comité de huelga de los obreros de calefacción y ascensores ha publicado unas hojas recomendando á los huelguistas de dichas industrias que no reanuden mañana el trabajo por no haber hecho efectivas la patronal las trescientas veinte mil pesetas que, según consta en el pacto firmado para poner fin al conflicto, debían haber entregado los patronos el sábado pasado.

Los huelguistas madereros aceptan la propuesta del Jurado mixto

Madrid 7.—Esta mañana, á las nueve y media, se celebró la anunciada asamblea de los huelguistas del ramo de la madera afectos á la U. G. T. El Comité dió cuenta de las gestiones realizadas, é informó sobre la propuesta hecha por el presidente del Jurado mixto circunstancial para la resolución del conflicto.

Terminó la reunión á las once y media, y seguidamente comenzó la votación para conocer el criterio de los huelguistas en favor ó en contra de la citada propuesta.

Por la premura con que era preciso conocer la opinión de los asociados, por necesitar el Comité dar una contestación en el Jurado mixto, la votación se cerró á las dos de la tarde.

Hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

1.780 votos en favor de la propuesta.

448 en contra.

PLATICAS DE FAMILIA

El conde de Covadonga pide la anulación de su matrimonio

Nueva York 7.—Los abogados del conde de Covadonga presentarán una petición al Tribunal Supremo de Nueva York mañana miércoles, solicitando la anulación del matrimonio del conde con Edelmira Sampedro Ocejo, de nacionalidad cubana.

La petición de anulación se basa en la acusación de que la actual condesa sólo contrajo matrimonio por el título que ostenta su marido. También se alega que la esposa conocía perfectamente que el conde sufría de hemofilia, y, por lo tanto, tendría que atenderle en caso de enfermedad.

También se hace constar que la condesa sabía que el príncipe perdería sus derechos á la corona casándose con ella, y que, en lo que respecta á la cuestión económica, el matrimonio no podría participar en una elevada esfera social.

A pesar de todo esto, se alega en la demanda que la condesa hizo que el matrimonio gastara mucho mas de los medios de que disponían, lo que ha hecho que el esposo considere su promesa como «falsa y fraudulenta», y desea separarse de ella.

Los abogados han desmentido que el conde de Covadonga abrigue el propósito de casarse con una modelo llamada miss Rocafort.

Cómo se ha desarrollado la primera etapa de la Vuelta Ciclista á Francia

París 7.—Esta mañana comenzó la vuelta ciclista á Francia, el primer acontecimiento deportivo de este tipo del mundo.

Los pesimistas habían expresado su creencia de que este año la gran carrera, que atrae la atención de los aficionados al ciclismo de todo el mundo, sería recibida casi con frialdad, pues las preocupaciones, tanto políticas como sociales, restarían importancia á este gran suceso deportivo.

Se han equivocado, sin embargo, de parte á parte. Desde muchas horas antes de la anunciada para iniciarse la primera etapa de París á Lille, 262 kilómetros, los alrededores de «L'Auto» estaban invadidos por curiosos, que deseaban ver de cerca á los «ases».

Al darse la señal de partida de los corredores hacia Le Vesinet, se produjo un momento verdaderamente emocionante. Pilotados por los gendarmes, se pusieron en marcha los corredores, agrupados por naciones. Abría marcha Bélgica, y le seguían los equipos de Alemania, Luxemburgo, Francia, Suiza, Holanda, Yugoslavia, Rumania y Austria. En último término marchaban los turistas routiers.

Desde París hasta Le Vesinet los ciclistas recibieron las muestras de entusiasmo de la muchedumbre.

Llamó la atención del público la diferencia de talla de los españoles y luxemburgueses, que actuarán juntos, formando equipo. Los luxemburgueses, en su mayoría, sacaban muchos centímetros de ventaja á los españoles. Estos corren con la siguiente numeración: Ezquerra, 18; Alvarez, 21; Berrendero 22, y Salvador Molina, 23; es decir, aproximadamente los mismos números que les tocaron en suerte el año anterior.

Al iniciarse la carrera son aplaudidos el belga Danneels y Paul Chocque, francés. Aquél, al calzarse la banda amarilla, que le corresponde por ser el «as» ciclista que ha logrado este año la máxima velocidad por carretera de 41.30 en la prueba París-Tours; el francés, porque ha sido el que más veces ha entrado vencedor en las pruebas importantes de la temporada.

Por lo visto, los «ases» piensan este año superar sus velocidades de la anterior carrera, si hemos de tener en cuenta el entusiasmo con que inicialmente se lanzan por la carretera. Decimos esto porque á poco de salir de París algunos de los participantes intentaron despegarse y ello lo consiguen Danneels, Mitchuard y Fournier, quienes llevan cuarenta segundos de ventaja sobre el resto del pelotón. Detrás de los despegados va un grupo, en el que figura el español Berrendero. La carrera entra prontamente en su fase interesante y se entabla una verdadera batalla.

Por San Quintín pasa en primer término un grupo de nueve hombres, que capitanea Danneels.

La llegada á Amiens se produce con media hora de adelanto sobre el horario previsto, á las doce y quince de la mañana. Va en vanguardia Le Greves, seguido de Mitchuard y Wiering y de otros corredores, entre los que figura el español Berrendero, que ha hecho una velocidad media de 35 kilómetros.

Los «ases» proceden rápidamente á avituallarse y continúan la carrera á una marcha extraordinaria. Sin embargo, el tren endiablado que desarrollan se ven obligados á detenerlo porque al llegar por Francviller se encuentran con un huracán extraordinario, que obliga á los corredores á reagruparse. Sin embargo, todavía el francés Vietto intenta escaparse, y llega á sacar medio kilómetro de ventaja á sus seguidores; pero Danneels sale tras él y evita la despegada. Ya parece que hasta Lille la carrera va á ser normal; pero, á 186 kilómetros de la salida escapan Egli, Archambaud y Betini, quienes llegan al Velódromo de Frandes capitaneados por Archambaud, sin ser alcanzados.

Al sprint se impone Egli, que entra vencedor en la meta. Ha cubierto el recorrido en 7 h., 6 m. y 17 segundos, á una media de 36,338.

El primero de los españoles es Mariano Cañardo, que emplea siete horas, siete minutos y 32 segundos.

Sus compañeros se clasifican dentro del tiempo reglamentario.

La clasificación es la siguiente:

1.—Egli (suizo), 7 h., 6 m. y 18 s.
2.—Archambaud (francés), en el mismo tiempo.
3.—Bettini (turista routier), siete horas, 6 m. y 23 s.
4.—Danneels (belga), siete horas, siete minutos y 23 s.
5.—Max Bulla (austríaco), siete horas, 7 m. y 25 s.
6.—Lessueur (francés), en igual tiempo.
7.—Cloarec (routier), siete horas, siete minutos y 32 s.
8.—Marcaillou (turista routier).
9.—Mersch (luxemburgués).
10.—Cañardo (español).
11.—Silverio Maes (belga).
13.—Arentz (belga).
13.—R Maes (belga).
14.—Le Greves (francés). Todos en el mismo tiempo que el séptimo, ó sea, siete horas, siete minutos y 32 segundos.

....

49.—Molina, 7 h., 20 m. y 11 s.
50.—Ezquerra, siete horas, veinte minutos y 21 segundos.
52.—Alvarez, siete horas, veintiún minutos y 38 segundos.
60.—Berrendero, siete horas, veintisiete minutos y 18 segundos.

Clasificación por equipos:

1.—Francia, 21 horas, 21 minutos y 30 segundos.
2.—Bélgica, 21 horas, 21 minutos y 45 segundos.
3.—Alemania, 21 horas, 23 minutos.
4.—Hispano-luxemburgués, 21 horas, 23 minutos y 7 segundos.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo 7.—Esta noche, á las doce, ha dado comienzo la huelga de servicios de la Empresa de automóviles Los Luarcas. Como la paralización de esta línea traería como consecuencia la no distribución de la correspondencia, el administrador principal de Correos ha dispuesto para mañana y días sucesivos un servicio especial para distribuir la correspondencia por los pueblos del itinerario que recorren Los Luarcas.

Hoy se ha celebrado nueva reunión por la representación de la Electra Viesgo y el Sindicato de luz y fuerza de Langreo, bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo. Todavía no se conocen los puntos tratados en esta reunión.

TELEFONOS
Redacción 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Actitud del Senado de la ciudad libre de Dantzig

Dantzig 7.—Oficialmente se ha anunciado que el Senado de la ciudad libre de Dantzig y demás autoridades públicas, se desentenderán desde ahora en adelante y no tendrán ningún trato oficial con el alto comisario en esta ciudad, Sean Lester, de nacionalidad irlandesa, nombrado por la Sociedad de Naciones.

Lester ha llegado hoy á Dantzig en tren, procedente de Berlín. Ha salido de la estación por una puerta posterior, y en vez de tomar el automóvil que le esperaba se ha dirigido á pie, acompañado de su señora, á su residencia. Durante el trayecto de la estación á su casa no ha sido molestado por nadie.

Las calles estaban custodiadas por numerosos policías uniformados y agentes de la policía secreta para evitar cualquier posible disturbio.

La residencia oficial de Lester estaba igualmente custodiada por cuarenta policías.

El diario socialista «Volkes Stimme» y el periódico católico «Volkes Zeitung», publican llamamientos para que se celebren nuevas elecciones. La edición de hoy del periódico católico ha sido confiscada, prohibiéndose su publicación por tres meses.

A su regreso á Dantzig, el presidente del Senado, Greiser, ha pronunciado un discurso ante una multitud de varios miles de personas, en el que ha dicho lo siguiente: «Es preciso encontrar la palabra justa en el momento también justo. Esto es lo que he hecho, y lo que haría otra vez. Alemania está con nosotros.»

Un diplomático español agredido á tiros

El Cairo 7.—El secretario de la Legación de España en esta capital ha sido herido esta mañana de un tiro de revólver cuando se encontraba en una piscina cerca de las Pirámides.

Ha sido detenido un individuo de quien se sospecha sea el agresor. Se ignoran los móviles de la agresión.

El Gobierno francés ha estado en trance de tener una derrota en el Senado

París 7.—El Gobierno del Frente popular ha estado á punto de ser derrotado esta tarde en el Senado, como consecuencia de una declaración formulada por el senador de la mayoría radical socialista, señor Martín, quien dijo que los radicales socialistas votarían contra el Gobierno si éste no prometía terminar con nuevas ocupaciones de fábricas y edificios por los huelguistas.

El ministro de Interior tuvo que acceder á las pretensiones radical socialistas, y dijo que en el futuro, el Gobierno no permitirá la ocupación de fábricas, tiendas ó granjas.

Después de ésto el Senado aprobó el programa de política interior del Gobierno por 230 votos contra uno.

Continúan registrándose desórdenes en Palestina

Jerusalén 7.—Oficialmente se informa que durante el pasado fin de semana resultaron siete árabes muertos y un herido en el distrito al Suroeste de Nablus, á consecuencia de encuentros registrados entre fuerzas del ejército que practicaban reconocimientos y bandas de árabes armados.

El Alto Comisario británico ha pronunciado hoy un discurso por la Radio, en el cual ha hecho un llamamiento á la población de Palestina para que colabore con las autoridades en el restablecimiento de la paz y el orden en el país. Al mismo tiempo ha advertido que las autoridades inglesas no vacilarán en recurrir al uso de la fuerza militar en el caso de que continúen los desórdenes.

El primer y fundamental deber de un Gobierno—ha dicho el Alto Comisario—es asegurar la vida y las propiedades de todos los ciudadanos. En el caso de que sea necesario continuaremos recurriendo sin vacilar al empleo de la fuerza militar hasta que hayamos logrado ese objetivo. Las fuerzas que el Gobierno tiene á su disposición han sido aumentadas considerablemente, y aumentarán aún más si es necesario.

El Alto Comisario ha señalado también que las clases más necesitadas son las más afectadas por los actuales desórdenes.

Saborit, corrector de pruebas de "Heraldo de Madrid"

Madrid 7.—«Heraldo de Madrid» publica hoy la noticia de haberse encargado de la corrección de pruebas de dicho periódico el ex diputado á Cortes y concejal socialista de Madrid don Andrés Saborit.

Como se sabe, el señor Saborit es de oficio tipógrafo.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 7

Banco de Bilbao...	855,00
Banco de Vizcaya...	815,00
Hidroeléctrica Española..	156,75
Hidroeléctrica Ibérica. ...	670,00
Altos Hornos...	59,50
Resinera...	20,00
Explosivos...	422,00
Nortes...	68,00
Alicantes...	59,50

Indice de los decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 7.—Esta tarde facilitaron en la Presidencia el índice de los decretos firmados esta mañana por el Jefe del Estado, que es el siguiente:

Justicia.—Ley sobre el nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley convalidando el concedido al de Instrucción Pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales, y concediendo cuatro créditos extraordinarios, importantes en junto 28.539.548 pesetas anuales, y pesetas efectivas 2.281.941,25 para el tercer trimestre en curso, con destino á los gastos que de la creación de las indicadas plazas se deriven.

Decreto autorizando al ministro á presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios, imputables al presupuesto de Instrucción Pública, importantes en junto 11.385.666,66 pesetas, con destino á los gastos que origine la organización de la segunda enseñanza profesional, en su grado medio, en cumplimiento de la ley de Confesiones religiosas de 2 de Junio de 1932.

Instrucción Pública.—Decreto creando en la Diputación de Valencia, á los efectos de la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas, un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependan de dicho organismo por las personas que se indican.

Idem aprobando el proyecto para construir en Mieres un edificio de nueva planta para el Instituto Nacional de segunda Enseñanza.

Idem en Avila para id. id.

Idem disponiendo que las Delegaciones del Gobierno en los teatros de la Opera y de María Guerrero se dividan en dos, que han de funcionar independientemente, una para cada teatro.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para proveer cien vacantes de Telégrafos, con 3.000 pesetas, con sujeción á las condiciones particulares que se expresan.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para la adquisición mediante subista de 44.697 toneladas de cemento con destino á obras de la presa del pantano de Cijara.

Idem autorizando al ministro para realizar los gastos que supone la ejecución de las obras de mejora del puerto de Colimbres.

Idem disponiendo que la misión encomendada á la Inspección general de las islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de 25 de Abril último, sin detrimento de las facultades que se le conceden por el de 25 de Noviembre de 1933, que conservará íntegras.

Idem concediendo á los huérfanos de agentes ferroviarios fallecidos por huelgas los mismos beneficios que á las viudas de éstos, por orden de primero de Septiembre de 1932.

Idem fijando en primero de Diciembre de 1933 la fecha de terminación del plazo para acogerse á los beneficios del decreto de 4 de Julio de 1931 á los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores al año 1917.

Idem aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito de firmes especiales.

Autorizando al ministro para realizar con carácter urgente las obras necesarias en relación con la sustitución de los pasos á nivel en las carreteras del circuito nacional.

Trabajo.—Decreto derogando el de 18 de Septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 30 de Marzo último.

Autorizando á las Corporaciones provinciales y municipales y á las Comisiones gestoras que las substituyan para concertar préstamos con la Banca particular.

Nombrando secretario del Consejo Nacional de Sanidad á don José Estellés Salarich.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

Decreto restableciendo la terna de concursos entre médicos del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para proveer plazas de ayudantes en el Instituto Nacional de Sanidad.

Industria y Comercio.—Prorrogando hasta 31 de Diciembre de 1937 la vigencia de los artículos primero, segundo y tercero del de 4 de Julio de 1934, así como el nombramiento de auxiliares ensayadores, marcadores y escribientes de metales preciosos.

Idem autorizando á don Rodrigo Sánchez Díaz para importar en régimen de importtación temporal chapas de acero y alpa y otras aleaciones de níquel, hojas de acero para la fabricación de cuchillos, y otros objetos destinados á la exportación.

La Hacienda nacional en relación con el Estatuto vasco

Madrid 7.—Al llegar á la Cámara el presidente del Consejo de ministros, señor Casares Quiroga, se entrevistó con el señor Prieto para darle cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer, respecto á la cuestión de Hacienda en relación con el Estatuto vasco.

Por la mañana, los alcaldes de los Ayuntamientos vascos habían estado en el ministerio de la Gobernación para visitar al señor Casares Quiroga; pero éste no pudo recibirlos porque tuvo que marchar al Palacio Nacional, donde sometió á la firma del Presidente de la República varias disposiciones. Esta tarde, á las seis, recibirá el señor Casares Quiroga á los alcaldes vascos, acompañados del señor Prieto.

La visita de los alcaldes y parlamentarios vascos al jefe del Gobierno

Madrid 7.—Los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria visitaron, acompañados de los parlamentarios por aquellas provincias, al jefe del Gobierno.

El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, expuso al presidente del Consejo los deseos de los alcaldes de la defensa del concierto económico y de la autonomía de los Municipios.

El defender estos puntos dió lugar á atropellos, encarcelamientos y condenas que el jefe del Gobierno conoce. Los alcaldes visitantes eran portadores del mandato de visitar al señor Casares Quiroga, con el ruego de que se active la discusión del Estatuto, tomando por base el concierto económico y hacer saber al presidente, que este último punto fué una de las banderas que llevó el Frente popular á las últimas elecciones.

El presidente del Consejo recogió las palabras acertadas del señor Ercoreca, y prometió que el Gobierno se preocupará con rapidez de que sean un hecho los anhelos de los vascos, dentro de la equidad y de la justicia.

La visita fué muy breve y muy cordial.

Madrid 7. — Poco después de las seis de la tarde se reunieron el alcalde de San Sebastián, señor Sasiain; el de Bilbao, señor Ercoreca, y el de Vitoria, señor Alfaro, con los diputados vascos señores Aguirre, Prieto, Irujo, Lasarte, Irazusta, Carro, Jáuregui y otros.

La entrevista tuvo por objeto dar á conocer á los representantes del país vasco el acuerdo adoptado en el Consejo de ayer en relación con la Hacienda de las Vascongadas.

Mayoría y minoría del Parlamento catalán se reunen para tratar de la ley electoral municipal

Barcelona 7.—A última hora de esta tarde, bajo la presidencia del jefe de la mayoría parlamentaria, señor Gale, se reunieron en una de las secciones del Parlamento catalán los jefes de las diversas minorías parlamentarias y la Comisión de Gobernación. Entre los asistentes figuraban los señores Abadal, Durán, Ventosa, Valles Pujal, Romera, Lloret, Dencás y Ruiz Ponseti. El objeto de la reunión era hallar puntos de coincidencia en la ley electoral en estudio.

Los periodistas interrogaron á algunos de los jefes de minoría. El señor Gale, de la Esquerra, dijo que simplemente se disponía á presidir la reunión y que si estaba de acuerdo con la Comisión, firmaría el dictamen, y si no, formularía voto particular.

El señor Abadal, de Lliga catalana, ha dicho que su punto de vista es ya conocido. La ley electoral municipal es considerada mayoritaria antiproporcionalista, ya que la proporción se había establecido antes de las elecciones.

El señor Ruiz Ponseti, socialista, dijo que son absolutamente proporcionalistas y tienen un acuerdo del Congreso del partido en el que se dice que el carácter proporcionalista de la ley debe defenderse en todos los terrenos. En el caso de que la ley responda á sus propósitos, ha dicho que se limitarían á salvar su voto y no harían obstrucción si el Gobierno acordara aprobarla. La ley electoral municipal es inadmisible por mayoritaria y no responde á sus puntos de vista.

El señor Romeva, de Unión Democrática de Cataluña, dijo que ellos son proporcionalistas.

El señor Lloret, de Acción Catalana, manifestó que la ley proporcional forma parte de su programa, pero que hay que tener en cuenta que ellos forman parte del Gobierno.

Finalmente, el señor Dencás dijo que Estat Catalá es proporcionalista y lo ha sido siempre.

Todavía otorga títulos el gran duque Cirilo

Londres 7.—El gran duque Cirilo se ha entrevistado con lady Deterding. Parece que le otorgó el título de princesa del Don.

Este acto está siendo muy vivamente comentado entre la colonia rusa de Londres, pues muchos rusos no reconocen al gran duque Cirilo como heredero de los Romanoff.

Adhesiones y participantes en la Olimpiada Popular de Barcelona

Barcelona 7.—En la Generalidad facilitaron hoy una nota dando cuenta de que el presidente, senor Companys, ha recibido de París varios telegramas de los diputados catalanes que en representación del Gobierno de Cataluña asisten á la manifestación deportiva de Garches. Dan cuenta de que se les ha tributado un cariñoso recibimiento y que el nombre del presidente de la Generalidad ha sido aclamado con entusiasmo, siendo objeto la representación catalana de constantes atenciones.

Los diputados catalanes han sido invitados á la comida que hoy ofrece el ministro francés que preside los actos.

Por su parte, el Comité organizador de la Olimpiada popular ha hecho pública una serie de adhesiones recibidas últimamente.

Figura entre ellas la de Inglaterra, anunciando la partioipación de un equipo de seleccionados olímpicos de la defensa «amateur» de ciclismo.

El Toulouse Universitario Club, perteneciente á la Federación Universitaria de Athletismo, se ha adherido también y comunica la composición de su delegación, integrada por equipos de athletismo, basket, natación y rugby.

La Asociación de Tiradores Obreros de Zurich da cuenta de que ha incluído en el programa de la Olimpiada popular el deporte del tiro, y envía un equipo de tiradores que han resultado victoriosos en diversas pruebas nacionales é internacionales.

El Comité pro Olimpiada popular de Francia anuncia que el Marruecos francés enviará su campeón de boxeo «amateur» de peso máximo, que por su nacionalidad no puede participar en la Olimpiada de Berlín.

La Internacional Deportiva Obrera de Checoslovaquia enviará una representación oficial á Barcelona para presenciar la Olimpiada.

El Comité organizador ha recibido la visita del presidente de la Federación Sionista de Barcelona, que dió cuenta del acuerdo de alojar por su cuenta á los participantes de Palestina en la Olimpiada de Barcelona.

Asimismo ha sido hecho público un llamamiento á los deportistas barceloneses, anunciando que la mayoría de los participantes y turistas que acudirán á la Olimpiada popular desconocen nuestro idioma, por lo que se ruega á cuantos dominen los idiomas alemán, escandinavo, inglés, francés, holandés, ruso, checoslovaco y esperanto que se pongan á disposición del secretariado para los servicios de intérpretes y traductores.

Por último, se hace otro llamamiento á los ciudadanos de Barcelona y poblaciones colindantes para que ofrezcan las habitaciones que tengan disponibles, á fin de alojar á los seis mil deportistas y veinte mil turistas cuya llegada se espera.

El Gobierno francés ha aprobado la conducta de sus representantes en Ginebra

París 7.—Los ministros se han reunido en Consejo.

El señor Delbós dió cuenta á sus colegas de la situación diplomática, de los debates de la Sociedad de Naciones y de las conversaciones ginebrinas. El Consejo aprobó por unanimidad la actitud de los representantes de Francia en Ginebra y en Montreux.

El señor Auriol expuso la intención de emitir bonos del Tesoro el próximo viernes y dió detalles sobre las condiciones de emisión, indicando que las circunstancias son favorables. Hizo ver también al Consejo las maniobras de ciertos grupos ó establecimientos de crédito contra las rentas, así como las medidas adoptadas y las que adoptará para poner término á estos manejos.

Los señores Daladier, Zay y Salengro anunciaron las medidas previstas con motivo de las fiestas del 14 de Julio. El señor Delbós sometió al Consejo un proyecto de ley tendiendo especialmente á reglamentar la apertura de panaderías, imponiendo á los vendedores el empleo de máquinas provistas de protección contra accidentes del trabajo.

Una aviadora que contrae matrimonio

Berlín 7.—La conocida aviadora alemana Elly Beinhorn va á contraer matrimonio con el corredor automovilista Bernd Rosemeyer, el 13 de Julio del corriente en la alcaldía de Wilmersdorf, distrito de Berlín.

SEVILLA
Jueves 9 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.531

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

PANORAMA DE REALIDADES

En el conjunto nacional se van precisando signos exteriores que lo hacen más diáfano y grato, en orden á una auténtica recuperación

La labor del Gobierno fomenta esta recuperación con proyectos como el leído ayer en las Cortes, que afecta al paro obrero y á la creación de obras reproductivas y creadoras de riquezas, que tendrá consecuencias reflejas en el restablecimiento del equilibrio de la economía del país

Aun cuando el conjunto del panorama nacional no es todavía lo diáfano y grato que fuese de desear, sin embargo, se van precisando signos exteriores que abren un crédito de esperanza á que la situación vaya remitiendo paulatinamente hasta encuadrar en una normalidad relativa, teniendo en cuenta la realidad del momento en que se vive y no pretendiendo que España sea una excepción.

Si miramos al lado allá de las fronteras, y comparamos, se convendrá que es irrazonable recargar nuestro presente con un sombrío pesimismo que ni en el juego de las finalidades políticas tiene justificación.

Es innegable que el espíritu de civilidad tiene que obrar como factor de gran fuerza moral, que por su propia naturaleza ha de imponerse á la mayoría, dejando sólo los focos y chispazos que siempre existieron, incluso en situaciones excepcionales, y que estas situaciones no pudieron extinguir, pese á los procedimientos de extremo rigor que se pusieron en práctica. Para convencerse de ello basta hacer un pequeño esfuerzo de memoria y recordar lo acaecido durante los años 1923-30, que España vivió en régimen de excepción.

Estos signos exteriores, que pueden fácilmente observar quienes no cierran los ojos á la realidad ó piden una mutación de teatro en veinticuatro horas, se han reflejado en la forma de cubrir el empréstito de 175 millones, que sólo alcanzaba á Madrid, Barcelona y Bilbao; á los comentarios de determinados periódicos sobre el problema huelguístico y, en general, en el ambiente, más encalmado y menos denso, que hace que vayan retornando, al ritmo que marca la marcha de los acontecimientos, la tranquilidad y el sosiego públicos.

Y mucho más y más rápido se avanzaría en la obra normalizadora y de retorno á la pacificación si determinadas actividades que los servicios policíacos van haciendo salir de la clandestinidad, cesasen, imponiéndose en todos el buen sentido, comprendiendo que ir hoy contra el Régimen, firmemente asentado en la conciencia nacional y con poderosos medios de defensa, es sólo practicar la perturbación por la perturbación y mantener no sólo en el sector contrario, sino en todo el país, un estado hiperestesioso de violencia.

Paralelo á este recobramiento debe ir la obra del Gobierno. Este así lo comprende y fortalece dicho recobramiento con proyectos que tienden á solucionar problemas de carácter angustioso, que den empleo á los brazos ociosos y reduzcan el hambre de ese millón de españoles á quienes afecta la crisis de trabajo, al mismo tiempo que creen nuevas fuentes de producción y riqueza.

A este tipo y á esta finalidad corresponde el proyecto de ley leído ayer en las Cortes, que abarca un plan parcial de obras hidráulicas sobre pequeños regadíos á ejecutar en seis anualidades, á partir del primero del actual, por un valor aproximado de ochenta y ocho millones, con la inversión de siete en el semestre que resta del presente año.

La cuenca del Guadalquivir está comprendida en este plan por un valor de conjunto de 10.700.000 pesetas.

Por muchos Maese Reparos que puedan surgirle al proyecto, es de esperar que no se le retenga sobre el hemiciclo muchos días. Lo reclaman así tanto la importancia del plan como el empleo de brazos sin trabajo que la inmediata ejecución del mismo proporcionaría.

No es este proyecto de los que siembran el dinero á boleo en obras no reproductivas. De momento, supone trabajo, y fortalecimiento de nuestra agricultura en el futuro, con el asentamiento en terreno fértil de un buen número de obreros agrícolas.

El ritmo acelerado de la acción gubernamental se refleja igualmente en el proyecto que discuten las Cortes modificando algunos preceptos de la ley de paro obrero de 1936, con objeto de acudir con toda urgencia á tracer frente al problema.

Si el Gobierno fuerza su acción para resolver el problema del paro, sin cuya solución no puede haber una auténtica paz social, ni puede aspirarse á establecer el indispensable equilibrio en la economía nacional, todo legítimo motivo de inquietud y zozobra habrá desaparecido.

Porque las incidencias de tipo político, públicas ó clandestinas, por mucho que sea la pasión y el ímpetu combativo que las anime, no pueden desbordar la legalidad, que es el Régimen, hoy con más firmes asentamientos que nunca.

En un país meridional, donde la fantasía es rica en imágenes y en hipérboles, hay que conceder un pequeño margen de expansión á la «loca de la casa». Y la «loca de la casa», en España, tiene predilección por sueños de aventuras y preferencias por el tema político, jugando libremente, con vista á todas las posibilidades.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

8 de Julio de 1911

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del que fue jefe provincial de los conservadores y senador del reino don Eduardo Ybarra González [illegible] ex ministros señores Rodríguez de la Borbolla y Domínguez Pascual.

Una compañía del regimiento de Granada rindió los honores correspondientes.

—Bajo la presidencia [illegible] conde de Halcón, [illegible] sesión [illegible] municipal [illegible] Delgado [illegible] presentación de don Alfonso; el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el de la Audiencia, señor Pozzi, y los [illegible]

La sesión fué [illegible] ma, estando dedicada casi toda ella al estudio de la instalación de Colonias escolares.

—El señor Canalejas manifestó que en el Consejo no se había tratado de la combinación de gobernadores anunciada.

El Gobierno—añadió—no tiene tiempo de ocuparse de este asunto. [illegible] combin[illegible] la Comisi[illegible] adelan[illegible] señor Gonz[illegible] [illegible] subsecretario de Gobernación y el de don Natalio Rivas para el de Instrucción pública.

COSAS DE LA TIERRA

El maestro de bailes, el empresario de películas y las cuentas del Gran Capitán

[illegible] día ha pasado [illegible] Sevilla un matrimonio norteamericano. Ellos poseen unos [illegible] matográficos en Nueva York y vinieron á rodar un documental de Sevilla.

El esposo, hombre de edad avanzada, muy, muy norteamericano, apenas habla el español. Ella, rubia, de un rubio que no sirve demasiado para disimular la curva de la edad indiscreta, es cubana; viva, ágil, desenvuelta y lleva la iniciativa y contabilidad del negocio. Su esposo actúa de «cameraman».

[illegible] obsequió á los expedicionarios [illegible] bailes de ida y vuelta [illegible] Así han recorrido los más bellos [illegible] de la ciudad [illegible] Alcázar, Pabellón [illegible] hab[illegible] la cinta [illegible] rico, y alguien recomendó á los norteamericanos se avistasen con un conocido maestro de bailes, castizo si los hay, que por sus largos viajes de exportación del arte andaluz, sabe un rato de «místers», posee un inglés muy de la Alameda y hasta domina el idioma «belgiqués»; que también en Bélgica conocieron las excelencias de su arte.

El trato fué breve. Por treinta duros el maestro llevaba á sus niñas, cantadores, tocadores, y hasta él con su traje de faena, dispuesto á recitar esas cosas tan bonitas sobre la guitarra y el embrujo de Sevilla, que le han valido el muy honroso título de «Faraón de los decires II».

A las once de la mañana ya estaba el maestro con sus niñas en el patio del hotel—uno de los primeros de Sevilla—, donde se hospedaban los peliculeros. Pero las niñas no podían ir solas: les acompañaban algunas mamás y sus hermanitas pequeñas; que viéndolas trabajar se va aprendiendo y templándose en el arte.

Y comenzó el trabajo. Se impresionaron unas escenas magníficas; el maestro recitó sus embrujos; todo marchaba bien. Pero era ya la una de la tarde y á las niñas se le abría la boca.

El maestro, en tono paternal y ceremonioso, hizo ver al «míster», la necesidad de que las niñas tomasen «un refresquito». Y el «míster», como es natural, autorizó «el refresquito».

Total, unas botellas de vino, un poco de jamón, otros fiambres... ¡Señor, un refresquito!... La alegría natural y bullanguera de la juventud, algunas quejas de los huéspedes, y terminado el trabajo, llegó la hora de la liquidación.

(Continúa en la página 2)

La Prensa sevillana en el pasado siglo

N.º 1.



CORREO DE SEVILLA

DE HOY 1. DE OCTUBRE DE 1803.

Literario y económico. Con facultad Real. Imprenta de la Viuda de Hidalgo y Sobrino, calle Génova, y en la Imprenta Mayor de la ciudad.

Comenzó el sábado 12 de Octubre de 1803 y terminó el sábado 28 de Mayo de 1808.

Salía á luz los miércoles y sábados en ocho páginas en cuarto, regular papel é impresión.

Del «Correo de Sevilla» se conservan varias colecciones completas y forma cada una de éstas catorce tomos de cerca de trescientas páginas cada uno.

Dejó de publicarse cuando la invasión francesa á causa de los trastornos de guerra.

Fundador y director, don Justino Matute y Gaviria.

Colaboradores: Félix José Reinoso, Alberto Lista, José María Roldán, Tomás José González Carvajal, Francisco Núñez y Díaz, Manuel María del Mármol, José María Blanco y Crespo, Francisco López de Castro, José Marchena y otros.

En su mayoría publicaba traducciones de los mejores poetas latinos.

Repasando el periódico

Tenemos delante el primer número del periódico, que publica en lugar preferente el nombre de los suscriptores más principales.

El texto de este número primero es una traducción que abarca seis páginas y que tiene por título «Historia de Pantea y Abradores».

En las «Noticias particulares» encontramos las siguientes:

Un francés recién establecido en esta ciudad da lecciones de la lengua francesa en las casas donde lo llamen y en la suya, en la calle Cabeza del Rey Don Pedro número 57.

—En la Borceguinería, plazuela del Atambor, casa número 28, se venden unos eficaces polvos para curar las tercianas, cuyo inventor ha logrado por ellos ser premiado por S. M., lo que noticia al público en prueba de sus admirables efectos y para su beneficio. En dicha

(Continúa en la página 2)

"¡EUROPA A LAS ARMAS!"

Inglaterra va á gastar en un solo año siete mil quinientos millones de pesetas en su defensa nacional



La paz mundial ¿es ya un ideal de utopía? Así lo parece y el fracaso ginebrino ha hecho que una de las más prudentes potencias europeas no tenga inconveniente en declarar en plena Cámara, y por boca de canciller del Tesoro, que el presupuesto del presente año cerrará con un importante déficit por los enormes gastos que impone el proyecto de reorganización de sus defensas.

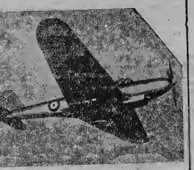
Y, no obstante lo inaudito del caso, las palabras de Neville Chamberlain no han causado ningún asombro á la Cámara de los Comunes.

Inglaterra piensa emplear en el ejercicio económico 1936-1937 para su defensa nacional siete mil quinientos millones de pesetas, cifra sin precedente en tiempos de paz.

El hecho es desconsolador para los que profesan la teoría salvadora de la paz mundial. La loca carrera de los armamentos es una realidad, y ello trae como consecuencia lógica la preocupación de que el momento es bastante más grave que los que precedieron á 1914.

Ya no hay ideal pacifista é incluso sentirlo y acariciarlo se tiene por una ilusión peligrosa, apenas transcurridos veinte años de la horrible conflagración que se decía iba á terminar con las guerras.

Y para apreciar toda la gravedad de los propósitos ingleses anunciados por Chamberlain hay que tener en cuenta que en el presupuesto aprobado hace tres meses se consignó—á más de cuantiosos aumentos para Marina, Ejército y Aviación—una reserva de 700 millones de pesetas para los imprevistos referentes á la reorganización de la defensa que pudieran surgir.



Como tesis consoladora se dice que la Gran Bretaña se arma para salvaguardar la paz imponiendo su influencia pacifista á aquellos regímenes ó países excesivamente belicosos, y que Londres es el actual refugio de la paz.

Viene de la primera página

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO»

casa se le dará, con los polvos, la instrucción necesaria para usarlos.

—El precio de la carne era: Baca (con B), libra de 32 onzas, á 38. Carnero, á 45.

¿A 49 qué? No lo sabemos.

—o—

En su segundo número encontramos estas curiosas noticias:

Don Josef García, subdiácono, solicita una casa para la educación de algunos niños. Vive calle Cantarranas, frente del Husillo.

—Ventas. En casa de Francisco González, maestro de cerrajero, en la Carpintería, casa número 40, se venden dos pares de banquillos de fierro, para camas de un solo cuerpo.

—En la calle de San Pablo número 13, junto al estanco, se labran manos de piedra de grano para moler chocolate, las mejores que se conocen.

—o—

Del número tercero (8 Octubre de 1803) son estas noticias:

Un comerciante «viagero» desea un compañero de «viage» para Madrid en silla de posta: en la posada del Sol darán razón.

—Quien se hubiese hallado un tenedor de plata, con un letrero que dice Mora, acuda á la calle de San Roque número 37, en donde darán su hallazgo.

—Se avisa al público que por el juzgado de los señores Fieles Executores se ha dado la postura de 50 rls. vn. á cada «pabo» y de 30 á cada «paba», que con motivo de Pascuas se venden en los sitios públicos de la ciudad.

—Hallazgo. A quien se le hubiese perdido un borrico con aparejo, que se encontró en el día 29 del pasado Septiembre, acuda á la Tienda del Barrio, al sitio de la Ballestilla, donde dando las señas dirán su paradero.

—Quien se hubiese hallado un lío de ropa en un pañuelo de estopilla, con dos pañuelos de lino con guardillas azules, un par de calcetas grandes de hombre, otro de niño y un camisón de bretaña, acuda al Estanco de San Pablo y se le dará el hallazgo.

—Quien se hubiese hallado un niño que se perdió el jueves 10 de Noviembre, al mediodía, de edad de diez á once años, con una chaquetilla encarnada y la mano derecha quemada, acudirá á calle Piñones, corral de la Cruz, donde se dará un buen hallazgo.

—De [illegible] ...ética andaban mal [illegible] ...id 8.—En [illegible] Tra[illegible] han facilitado la [illegible] ...cífico [illegible] ha surtido maravillosos efectos en las muchas personas á quienes se le ha administrado, quedando libres de tan pernicioso mal en el corto tiempo de 20 días. Dase al público esta importante noticia por uno de los que se han curado después de nueve meses de enfermedad; pero se advierte que dicha medicina no aprovecha á los que hayan arrojado sangre por la boca.

Varios números más adelante se inserta este aviso:

«Se previene que el «sugeto» que tiene la medicina para curar las calenturas «éticas», que se anunció en el «Correo» número 16, vive en la calle Real de San Marcos, casa número 3, junto á San Luis.»

La noticia final : : : :

Si no es verdad, allá don Justino Matute, que era el director.

En un pupilaje de aquella época tenían un perro de aguas.

Los huéspedes. que venían tarde y querían comer avisaban al cocinero por medio de una campanilla y éste por una especie de torno les ponía la pitanza. El perro de aguas observaba esto á diario, porque en el comedor se aprovechaba de las sobras; pero éstas no satisfacían su apetito; así un día que sus amos se olvidaron de él, fué al torno y con la boca tiró de la campanilla. El cocinero, creyendo que era un porcionista sólo, dijo: «allá va», y puso la pitanza de costumbre, la que el perro luego al punto la depositó en su estómago.

De este hecho quedó tan aficionado, que cada día tocaba su campanilla y recibía la ración, por lo que se excusó en adelante de hacer la corte á los que comían.

A pocos días advirtió el cocinero que se le pedía una pitanza de más y habiéndose «quexado» al superior, éste dispuso que se espíase al autor de la burla.

Al fin, se encontró al quien ordinariamente esperaba á que el comedor quedase sólo para pedir su comida. Se admiró la destreza de este animal y para no privarle de «su industria» se mandó que diariamente se le pasase una buena pitanza de todo lo que sobrara, por el mismo conducto que él había encontrado.

¡Cuentos de ladrones no he encontrado ninguno...!

GALERIN

DE «COSAS DE LA TIERRA»

La señora redacta el documento en el que el maestro autoriza la exhibición, sin limitaciones, de la película tomada.

—Dijo usted que eran ciento cincuenta pesetas—aventura la «miss».

—Sí... más... claro es... el importe del taxi para traer á las niñas. Treinta y dos pesetas para acá y otras treinta y dos para allá...

La señora hace un significativo movimiento de cabeza y asiente; pero en aquel momento llega la cuenta del «refresquito»; total, ciento treinta pesetas de «refrescquito».

Y ya la señora se siente molesta; entera á su esposo de lo que va á costar el trocito de flamenco, y el «míste» exclama todo indignado, en un español problemático:

—¡Oh! Esto ser muy mocho gitano... Mi saber esto, haber comprado automóvil, fábrica «refrescquitos»...

Y es lo que después decía el maestro:

—Estos «místes» son fatales. Po' que querían, ¿que las niñas me se murieran de hambre, y que fueran y vinieran con estos trajes andando por las calles?...

Gonzalito de Córdoba.

Ateneo Popular

Para ayudar á los gastos que realicen los representantes sevillanos en la Olimpiada Popular de Barcelona, se organiza por los ateneistas un festival artístico que tendrá lugar en la piscina de la playa Los Remedios el próximo viernes, día 10 de los corrientes, y en el que tomarán parte casi todos los elementos que el Ateneo enviará á la ciudad condal, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta del Ateneo Popular.

2.º Escena IX de la tragedia [illegible] ros [illegible] ...ancisco [illegible] ...nelsta Antonio [illegible] López.

4.º El gracioso entremés de ambiente andaluz «El chiquillo», por la señora García y Manuel González.

Descanso.

5.º Recital poético por la señorita Anita Bofill.

6.º El divertido juguete cómico «Los piropos», por los ateneistas Charito Jaén, Gabriela Arias, Lola Jiménez, Clementina Botello, Salud García, Maruja Macías, Carmen Fonseca, Carmen y Amelia Cerviño y Emilio Merino, Joaquín Quiñones, Antonio Ortiz, Agustín E. de la Vega, Juan Manuel Jaén y Juan Marín.

Las invitaciones para asistir á dicho acto pueden recogerse en la secretaría del Ateneo Popular (Cardenal Spínola, 19), en la secretaría del Comité regional pro Olimpiada (José Gestoso, 18, principal) y en La Playa el viernes, desde las siete de la tarde.

El himno de Andalucía

Ayer tarde, y en la plaza de San Lorenzo, la banda municipal de música que dirige el maestro Castillo, interpretó un interesante concierto, sobre un programa de piezas musicales andalucistas, concurriendo extraordinario público.

Por vez primera se interpretó al final del concierto el himno de Andalucía, con una nueva versión é instrumentación por el maestro Castillo, tomando también parte una nutrida masa coral.

La obra, muy bien interpretada por música y coros, fué escuchada por el público con gran interés, aplaudiéndole calurosamente.

A petición de la concurrencia fué de nuevo ejecutada, mereciendo grandes y unánimes aplausos.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON CAMILO ROMERO SANCHEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

esposo que fué de la señora

DOÑA CARMEN LOPEZ VISEDO

FALLECIÓ EL DIA 8 DE JULIO DE 1936

A LOS CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Vicente, doña Carmen, don José, doña Dolores, doña María, doña Adela y doña Esperanza; hermano, don Guillermo; hermanos políticos, doña Irene Lara Martí y don Isidro López Visedo; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, tíos, la razón social Lozano y Romero (Ciudad de Londres), demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 9, a las diez en punto de su mañana, como igualmente al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 15, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Para el funeral recibe y despide en dicha iglesia. Vivía: Pedro del Toro, 5

Un niño de doce años desaparecido de su domicilio

Nos ha visitado Francisco Caballero, padre del niño de 12 años Andrés Caballero Delgado, para rogarnos hacer público que el domingo último por la tarde desapareció de su domicilio Vega de Triana—Casa del Carpintero—dicho niño, sin que hasta la fecha hayan vuelto á tener noticias de su paradero. Si han sabido que la noche del domingo la pasó con otro chico en la cuesta de Castilla [illegible] pero éste ha manifestado [illegible] saberse tomado.

El niño desaparecido viste babero de crudillo y sandalias de goma marrón obscuro, todo en muy mal uso. Es rubio y está pelado á rape con flequillo.

Los atribulados padres han denunciado la desaparición á la Policía y Guardia civil, y ahora nos ruegan que hagamos pública la desaparición por si alguna persona en cualquier lugar viese al chico pudiese denunciarlo para ser devuelto á su domicilio.

ATENEO

El presidente de la Sección de Música del Ateneo, señor Oliveras, se ha dirigido á los familiares de la que fué eminente pianista sevillana, recientemente fallecida en Madrid, Margarita Moreno, comunicándole el acuerdo tomado por la Junta de la Sección de referencia de hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de tan egregia hija de Sevilla

EL FUTBOL MODESTO

[illegible] se desplazó á San Fernando para contender con el C. D. Arsenal el notable equipo Sparta F. C.

El encuentro había despertado gran expectación y á la hora señalada para el comienzo el campo de Madariaga presentaba una gran entrada. Los primeros momentos fueron de gran nerviosismo, teniendo que emplearse á fondo ambos tríos defensivos. A los quince minutos de juego, Alfonso se apunta el primer goal para el Sparta, y no transcurren diez minutos cuando Guerrero, al rematar un córner, consigue de cabeza el segundo goal para los mismos, y el público premia con una ovación este goal, que fué marcado de forma espléndida, terminando así la primera parte.

En el segundo tiempo se hicieron buenas jugadas, marcando Gómez el goal del Arsenal y Ricardo el tercero para el Sparta, terminando así el partido.

El Sparta alineó á Tabales, Botones, Rerre, Oliva, Solé, Quiqui, Alfonso, Carmona, Rodríguez, Guerrero y Ricardo.

Sobre el servicio de Correos en La Campana

Como consecuencia á la queja publicada en este diario el día 4 del corriente sobre el servicio de Correos en La Campana, el señor administrador principal de Correos de la provincia nos comunica que para subsanar las deficiencias señaladas ha ordenado al cartero del citado punto habilite la hora de diez á once de la mañana para la admisión de Giros postales y certificados.

[illegible] de pupitre para el público no es posible atender los deseos del denunciante, ya que los modestos agentes rurales tienen un exiguo sueldo que no les permite adquirir por su cuenta mobiliario alguno, sino atender con escasez á sus más perentorias necesidades, habiéndose, no obstante, interesado del cartero de La Campana arbitre los medios á su alcance para comodidad del público.

VIDA SOCIETARIA

En el teatro de la barriada de Los Jerónimos se celebró el domingo último una velada teatral á cargo del cuadro artístico del Centro Cultural Deportivo Popular, representando una obra de carácter social y recitando poesías de igual carácter los poetas proletarios Prural y Octubre.

Finalmente actuó la precoz bailarina de nueve años Emilita Camacho, que así como todos los actuantes, fué muy aplaudida.

—El Sindicato de vendedores de periódicos al hacer patente su reconocimiento por el apoyo material que prestaron las organizaciones obreras para salvar al joven Juanito Pernía de la angustiosa situación en que se encontraba, hace público que muy á pesar suyo se ve imposibilitado de corresponder con su apoyo material, como serían sus deseos, á aquellas organizaciones que por correspondencia lo piden, pues encontrándose en el período de la creación de la Federación nacional y el Montepío de vendedores, los gastos que se originan lo impiden. Sirva esta aclaración para conocimiento del caso por las organizaciones y clase trabajadora en general.

—La sección de choferes afecta á la U. G. T. invita á los afiliados en paro forzoso á pasar por secretaría al objeto de recibir la parte que le corresponde en el subsidio de la Caja al paro, haciéndoles saber que vencido el plazo del día 15 de Julio no habrá derecho á percibirlos, debiendo someterse á las normas establecidas para su nuevo ingreso, según acuerdo de la asamblea general celebrada el día 3.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

FUTBOL

En el torneo seleccionador de los jugadores que han de representar á Andalucía occidental en la Olimpiada Popular de Barcelona hubo el pasado domingo los siguientes resultados: Primer partido, segundo grupo, C. C. D. O. Amate, 1; Yuste, 4. Segundo partido, primer grupo, Corza, 4; San Juan, 2.

Clasificación

Primer grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
San Bernardo	2	2	0	0	16	3	4
La Corza	2	2	0	0	5	2	4
Cerro del Aguila	2	2	0	0	2	0	4
Patronato	1	1	0	0	12	0	2
Oriente	2	1	0	1	6	4	2
Fontanal	1	1	0	0	3	1	2
Triana	2	0	0	2	1	3	0
San Juan A.	2	0	0	2	2	6	0
Baratillo	2	0	0	2	1	5	0
Estrella	1	0	0	1	0	12	0
Alegría	1	0	0	1	1	13	0

Segundo grupo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Yuste	2	2	0	0	8	4	4
Ferroviario	2	1	1	0	6	4	3
Hércules	2	1	1	0	3	3	3
Hiniesta	2	1	0	1	6	3	2
Amate	2	1	0	1	5	7	2
Comercio	1	0	1	0	1	1	1
Obrero	1	0	1	0	1	1	1
Justicia	1	0	0	1	3	4	0
Helio	2	0	0	2	3	4	0
Aida Lafuente	1	0	0	1	0	5	0
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0

Diputación Provincial de Sevilla

Concursos para suministros

Se recuerda, para general conocimiento, que de conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de 22 del pasado Junio, hasta las doce horas del día 14 del actual, se admiten proposiciones para optar al suministro durante el mes de Agosto de los víveres, artículos de limpieza, combustibles, piensos, telas y demás artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia y Farmacia provincial. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar á las doce horas del día 16.

Sevilla 8 de Julio de 1936.—El presidente, PUELLES.

Los sevillanos en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Una admirable obra de Agustín Sánchez-Cid



Agustín Sánchez-Cid, el ilustre escultor cuyo lozano ingenio ha producido tan excelentes obras para honor del arte sevillano contemporáneo, ha presentado en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes, uno de los trabajos más primorosos salidos de sus manos.

Se titula «Llegada á la meta» y es un desnudo de jovencilla, ejecutado en madera.

La actitud de la figura es un modelo de realismo, pues expresa de un modo perfecto el instante de la carrera que el celebrado autor ha querido representar.

La anatomía también está maravillosamente estudiada y expresada, habiendo tenido el autor muy en cuenta las proporciones de cada parte del cuerpo en relación con la total de la figura.

Agustín Sánchez-Cid ha querido por otra parte, en lo tocante al asunto, rendir un tributo al presente, que tanta importancia social concede á los deportes, como medios de desarrollar la parte física y de proporcionar recreo al espíritu.

En lo referente á la ejecución artística de la obra sólo habremos de decir, que, como siempre, su autor se manifiesta como un verdadero maestro, lleno de naturalidad y sin censurables extravagancias.

Así que, con esta nueva obra, Agustín Sánchez-Cid ha venido á confirmar la realidad de sus méritos bien reconocidos y admirados por cuantos se preocupan de estas cuestiones de arte y de belleza.

Nuestra enhorabuena.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Se desmanda una vaca brava y está á punto de entrar en la Plaza de América cuando mayor era la concurrencia de público

Se nos informa que entre siete y ocho de la tarde, cuando era mayor la concurrencia de público en la Plaza de América, con especialidad de señoras y niños, una res brava que venía desmandada, entró por el puente de La Corta y tomó la dirección del llamado puesto de Los Monos.

En aquel sitio le salió al encuentro el joven novillero Ventura González (Pilín) y logró dominar al animalito á fuerza de valor, evitando, con propia exposición, que la vaca hubiese entrado en la Plaza de América y originado con su sola presencia una verdadera tragedia.

Las personas que presenciaron el hecho felicitaron calurosamente al joven novillero, entre ellas el dueño de la res desmandada y el guarda mayor de Tablada, estimando que por su altruísmo bien merece una recompensa, que no dudamos recibirá del ganadero, al que evitó los grandes perjuicios que le hubiese irrogado el hecho de que el bicho al entrar en la Plaza de América hubiese causado desgracias.

Las cosas que pasan

VARIAS DETENCIONES:

En una obra de la calle Gallos, 22, se presentaron esta mañana para trabajar catorce albañiles.

El dueño denunció el hecho y acudieron fuerzas de Asalto, que detuvieron á dichos hombres, que han sido puestos á disposición del Juzgado de guardia.

En un tejar de la Enramadilla entraron á trabajar sin permiso dos hombres, que también fueron detenidos.

EXTRANJERO DETENIDO

La Policía ha detenido al súbdito finlandés Eduardo Suab, de 34 años, por sospechoso é indocumentado.

El citado individuo manifestó que había sido expulsado de su país.

El pobre llevaba dos días sin comer y se acercaba al muelle para pedir en los barcos.

En la Comisaría lo obsequiaron los agentes con un desayuno, que el infeliz devoró.

Rogó á las autoridades que si lo expulsaban de España lo enviaran á Portugal.

Afirmó que no tenía cuentas pendientes con la justicia y que quería trabajar en cualquier cosa para comer.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque inglés «Pelayo» y los españoles «Cabo Prior» y «Arriluce», éste, procedente de Huelva.

De salida ha sido despachado el «Scandinavia», sueco, con destino á Ceuta.

En el puerto continúan el «Campomanes», «San Juan», «San Sebastián», «Bromhill», velero «Concha» y «Lázaro», fondeado.

Información municipal

Feliz llegada á Sanlúcar de la primera expedición de Colonias escolares.—La corrida á beneficio de los damnificados se celebrará el próximo día 16 con un interesantísimo cartel de toros y toreros.

El alcalde, señor Hermoso Araujo, manifesó esta mañana á los periodistas que el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, señor García de Leaniz, le había comunicado desde Sanlúcar de Barrameda la feliz llegada á aquella población de las niñas que componen la primera expedición de la colonia escolar, habiendo sido recibida *por el Ayuntamiento y la banda municipal. La Corporación municipal* obsequió á los expedicionarios con un espléndido desayuno en la plaza principal, concurriendo, además de las colonas y sus acompañantes con la representación del Ayuntamiento, la banda municipal de dicha población, que ejecutó un brillante concierto durante dicho desayuno. El señor Hermoso Araujo se mostró muy satisfecho al dar estas noticias á los periodistas de la acogida que le ha sido dispensada por el Ayuntamiento y el pueblo de Sanlúcar de Barrameda á nuestra colonia, expresando su gratitud á todos.

Sobre la corrida que se ha organizado por la Alcaldía en favor de los damnificados, dijo el señor Hermoso Araujo que tendrá lugar el próximo día 16, á las seis y media de la tarde, contándose con reses de Miura, Concha y Sierra, Moreno Ardanuy, Arias de Reina y Moreno Santa María, y esperándose la contestación de otros ganaderos.

El alcalde agregó que de los referidos ganaderos había recibido las mayores facilidades, expresando públicamente su gratitud hacia los mismos.

El cartel de matadores está también terminado con los diestros Antonio Pazos, Torerito de Triana y Pascual Márquez.

Como un nuevo aliciente para esta corrida el día de la víspera se verificará el desencajonamiento de las reses en la plaza de toros, rifándose entre los concurrentes varias entradas para la corrida y asistiendo la banda municipal de música.

Esta mañana visitaron al alcalde el médico de la plaza de toros, señor González Nandín; los impresores señores Blanco y Acuña; director de la banda municipal de música, señor Castillo, y otros señores, ofreciéndole sus honorarios en favor del mayor ingreso de los fondos de la corrida, dado el fin benéfico á que se destinan.

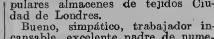
BILLETES BARATOS A HUELVA

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. comunica á la Sección de Festejos de la Secretaría municipal que á partir del próximo domingo establecerá los trenes especiales de ida y vuelta con billetes á precios ultrabaratos, saliendo de Sevilla á las 6'40 de la mañana, con llegada á Huelva á las 9'25 y regreso á las ocho y media de la noche, para llegar á Sevilla á las once y cuarto de la noche.

PARA EL JURADO CALIFICADOR DEL CARTEL DE PRIMAVERA

El director de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de esta ciudad ha oficiado á la Alcaldía agradeciendo el honor dispensado al mismo al designarle para formar parte del Jurado calificador del concurso para la adquisición del cartel anunciador de la Feria de Abril y fiestas primaverales [illegible] pio tiempo haber delegado en el profesor de término de la Sección Artística de dicha Escuela don Manuel González Santos.

LETRAS DE LUTO



D. Camilo Romero Sánchez

En la mañana de hoy, víctima de repentina dolencia, ha dejado de existir el que fué gran amigo de esta casa don Camilo Romero Sánchez, prestigioso comerciante de la plaza, donde gozaba de generales simpatías.

Romero, como le conocían todos, era uno de los dueños de los populares almacenes de tejidos Ciudad de Londres.

Bueno, simpático, trabajador incansable, excelente padre de numerosa familia, no creemos que haya dejado un enemigo.

Nada hacía presagiar tal desgracia, pues hasta ayer estuvo haciendo su ordenada vida.

Esta mañana á poco de levantarse se sintió aquejado de fuertes fatigas y sus familiares se dispusieron á llamar á un médico. Cuando éste llegó ya eran inútiles sus servicios. Rodeado de sus familiares, dejó de existir.

Romero era en la Ciudad de Londres el dueño, el dependiente, el amigo y siempre un hombre de corazón, cuya pérdida se ha de dejar sentir bastante.

Muere joven, en la flor de su vida, y deja viuda y siete hijos, que están inconsolables por el fulminante y rudo golpe sufrido.

Mañana, á las diez en punto, tendrá lugar el traslado de su cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, cuyo acto será, sin duda, una sentidísima manifestación de duelo.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el próximo día 15, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena.

La muerte del querido amigo ha sido sentidísima.

Uno de los más afectados por la desgracia ha sido su compañero don José Lozano, quien profesaba al señor Romero un cariño de hermano.

Si las palabras de consuelo pueden servir de lenitivo á la pena que sufren su esposa, hijos y consocios, sepan todos que en esta casa se ha sentido la desgracia como cosa propia.

GOBIERNO CIVIL

Para atenuar la crisis de trabajo

El gobernador civil, señor Varela, al recibir esta tarde á los periodistas les manifestó que había dirigido un telegrama circular á los alcaldes de la provincia con objeto de que á la brevedad posible le remitan relaciones de obras, cuyos proyectos estén ya aprobados, con el fin de gestionar el inmediato comienzo de las mismas.

De este modo—agregó—se podrá hacer frente á la grave crisis de trabajo que se avecina por estar ya terminándose las faenas de la recolección.

Terminó diciendo el señor Varela que la tranquilidad en la capital y pueblos de la provincia era absoluta.

CARTELERA

Funciones para el jueves 9

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Canción de primavera», grandiosa opereta.

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «¿Qué hay Nellie?», en español, por Paul Muni.—El [illegible] la simpática artista Shirley Temple, en español.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo).—A las 9, «Pistas secretas», en español.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Continua desde las 9 y media, «El monstruo al acecho», por Jean Parker, en español. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.—Mañana, «Nobleza baturra». El mayor éxito del año.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura. — Hoy, desde las 7, último día del grandioso programa «Manos de Orlac» y «Acorazado misterioso».

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección: Teatro San Fernando.—Hoy, estreno del film Metro Goldwyn Mayer «El enemigo público número 1».

CINE HISPANO (Alameda). — «De Eva para acá», por George O' Brien, en español.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «Asegure á su mujer», en español, por Luis Alonso y Mona Barrie.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns).—Desde las 9, «Caravana», por Conchita Montenegro y Charles Boyer, en español.—Excelente servicio de nevería á precios corrientes con propina incluída.

CINE SAN LORENZO.—Jueves de moda. La comedia musical «Vida mía», por Martha Eggerth. En continua desde las 9'30.

CINE SAN LUIS.—Jueves Fémina. «El dictador», en español. Desde las 9. Las señoras, media entrada.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, la superproducción española «Patricio miró á una estrella», por Antonio Vico, en español. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50 pesetas.

CINE VILLA SOL. — A las 9, «Ahora y siempre», por Gary Cooper, Shirley Temple y Carole Lombard, en español, y «El hombre que volvió por su cabeza», por Claude Rayns, «El hombre invisible».

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

Tertulia Cultural La Amistad

El pasado sábado, en el domicilio social, y á las once de la noche, se celebró un «lunch» como homenaje de simpatía al presidente de dicha Tertulia, don Manuel Estradas, por los trabajos realizados, en pro de la Sociedad.

Asistieron muchos socios y simpatizantes, siendo insuficiente el local.

Hicieron uso de la palabra el presidente honorario, don Rafael Hernández, que tras breves palabras exaltó los méritos contraídos por el agasajado; habló el secretario, don Manuel Ortiz, que tuvo palabras de elogios para el señor Estradas; el delegado de la Comisión de Cultura y Festejos, señor González Asencio, haciendo resaltar por [illegible] Velao—se [illegible]miento del deber co[illegible]mente este cultura, y leyendo una poesía suya alusiva al caso, y por último, hizo uso de la palabra don Manuel Estradas, agradeciendo á todos los asistentes las muestras de simpatía hacia él, y el sacrificio al organizar dicho «lunch».

Exhortó á todos á trabajar en pro de la Tertulia y de la cultura, terminando los discursos con el resumen hecho por el señor Fernández.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminó el simpático acto á última hora de la madrugada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ha muerto el popular loco "Don Julio"

En el Manicomio, donde se encontraba recluido desde hacía varios años, ha dejado de existir el popular loco «Don Julio».

Se llamaba Julián Sanz y era natural de Nogales (Badajoz).

«Don Julio» fué en una época el tipo más popular de Sevilla.

A ratos era gracioso de veras, y cuando se exaltaba era peligrosísimo. A más de uno de los que con él se metían lo hirió de cuidado.

Pedía dinero, y el que le sobraba después de cubrir sus necesidades, lo daba á otros pobres.

La locura le sobrevino al pobre «Don Julio» por una cosa romántica que le ocurrió en su pueblo, adonde no volvió á ir más.

En el Manicomio observaba una admirable conducta y era muy querido. Por el director del establecimiento, don Francisco Javier Aguilar Castelló, sentía veneración y, un poco poeta, le dedicaba coplas.

Tenía como su copla favorita, que cantaba al día cien veces, la siguiente, que la saben de memoria todos los compañeros en desgracia:

La sierra de Monsalud
la ocupan cuatro lugares:
La Torre y El Almendral,
Salvaleón y Nogales.

Pasado un momento, terminaba así:

Y de Nogales soy yo.

Descanse en paz el popular y desgraciado «Don Julio».

EL VUELO MANILA-MADRID

La personalidad de los aviadores Calvo y Arnáiz, que son esperados mañana en Madrid

Mañana terminarán su vuelo Manila-Madrid los intrépidos aviadores filipinos don Juan Calvo y don Antonio Arnaiz, que con este «raid» han querido devolver á España la visita que hicieron á las islas Filipinas nuestro aviadores señores Gallarza, Estévez y el malogrado Lóriga.

Para realizar esta difícil empresa, los aviadores filipinos han tenido que vencer no pequeñas dificultades, empezando por las naturales de una minuciosa preparación, á la que siguieron las económicas, para terminar con las vicisitudes del vuelo, que, aunque afortunado, en las líneas generales, ha guardado también las inevitables sorpresas de accidentes fortuitos, como la rotura del tren de aterrizaje al tomar tierra en Creta.

Los aviadores señores Arnáiz y Calvo meditaron el vuelo poco después de la llegada á Manila de los pilotos españoles, señores Gallarza y Lóriga. Uno de los puntos que les han consumido algún tiempo en la preparación de la empresa, ha sido la ayuda económica. Pero los pilotos, que tenían el decidido propósito de acometer el vuelo, de su peculio particular reunieron diez mil pesos filipinos, y con ellos compraron un aparato de segunda mano. Con este avión, que tiene un radio de acción de ocho horas de vuelo, los aviadores filipinos van salvando el enorme salto Manila-Madrid en metódicas etapas, y primero en Hong-Kong, después Haipon y luego Rarigun, en el Celeste Imperio, para continuar en la India por Calcuta, Allahabad y Karachi, Bender-Abbass (Persia), Bagdad (Irak), Alejandría (Siria), El Cairo y Creta, en donde un percance, al parecer de poca importancia, les ha impedido proseguir el vuelo con la celeridad que deseaban.

Estos dos aviadores son hijos de españoles, y á pesar de su identificación con la tierra filipina, no han perdido el cariño á la patria de sus predecesores. Don Antonio Anáiz, hijo de padre español, nació en Islas Negras, donde su padre tenía unos «Ingenios» de azúcar. En la actualidad tiene veinticuatro años de edad y el año pasado obtuvo el título de piloto en Tejas (Estados Unidos). En tan corto período de su historial de aviador ha cubierto ya 340 horas de vuelo. El señor Arnáiz es la primera vez que viene á visitar España.

El aviador don Juan Calvo es hijo de don Juan Calvo, coronel de Intendencia, que en la actualidad está destinado en Valencia. El aviador señor Calvo nació en Madrid en 1897. A los siete años marchó á Filipinas y allí ha permanecido hasta ahora. En 1919 tomó el título de piloto en Manila y en la actualidad está de aviador en una importante empresa comercial filipina y ha realizado dos mil horas de vuelo.

El coronel don Juan Calvo, padre de este intrépido aviador, que se encuentra en Madrid esperando la llegada de su hijo, tuvo conocimiento de la empresa que realizaban los aviadores filipinos por una carta que su hijo le dirigió desde Karachi, anunciándole la llegada á aquella ciudad india y su propósito, como ya conocería por la Prensa, de aterrizar en Madrid.

Igual sorpresa que el coronel tuvieron dos hijos del aviador que, con su abuelo, están en Valencia realizando estudios. Uno de estos muchachos, que tiene diecisiete años de edad, es campeón de natación en Valencia.

La Asociación España-Filipinas, Centro de unión de la colonia filipina en Madrid, recogiendo el sentir de sus compatriotas que siguen de cerca este vuelo, han visitado al jefe del Gobierno y otras autoridades diplomáticas y de aviación para cambiar impresiones en relación con la inmediata llegada de los aviadores.

Manifestaciones del padre del aviador Calvo

Juan Calvo, padre del aviador del mismo nombre, ha confirmado que su hijo nació en Madrid en 1897.

Cuando cumplió los siete años se trasladaron á Filipinas, y en la Universidad de Santo Tomás cursó hasta el segundo año de la carrera de ingeniero civil, que abandonó muy joven para dedicarse por entero á la aviación y á la mecánica.

Obtenido el título de piloto, ingresó en la Aviación Militar y estaba alistado para combatir en favor de Norteamérica en la guerra [illegible] por haberse firmado el armisticio.

Después, ya como piloto civil, dedicóse á realizar exhibiciones acrobáticas en distintos puntos de Filipinas. Efectuó un vuelo por aquellas islas y á consecuencia de una «panne» se vió obligado á tomar tierra.

Durante dos días se le consideró perdido; pero Calvo reparó la avería que había sufrido su viejo «Hawilland» y sin nuevos contratiempos tomó tierra en Manila.

El viaje que ahora realiza con Arnáiz lo planeó cuando llegaron á Filipinas Gallarza y sus compañeros.

No pudo realizarlo antes por no contar con medios económicos.

Juan Calvo, seguramente, irá á Valencia, para visitar á sus hijos que residen allí.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Adelina Benítez Gatica, esposa de don Andrés Segura Cruz.

Tanto la madre como la recién nacida gozan perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena á los padres y demás familia.

En la parroquia de San Nicolás se han celebrado los esponsales de la bella señorita Encarnación Villa Bernal y el distinguido joven don Eduardo González Gómez.

Actuaron de testigos don Antonio y don Rafael Izquierdo.

La boda se celebrará el 15 de Agosto.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrarse a sus destinatarios:

Badajoz, Manuel Martínez, Juan Rabadán, 50.
Rentuser, Carlouso.
Madrid, Simón Candon, Constitución, 2.
Aixenpce, Baxot.
Barcelona, Miguel Lizcano, Fernan Caballero, 15.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Germán Moya Juan.

Nuestra enhorabuena.

— Veladores en la vía pública —

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y asientos que hasta el día 15 de los corrientes, desde las diez á las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Rentas municipales y Arbitrios (calle Montes Sierra, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Agosto, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se permitirá la colocación de mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

CORDOBA

Los conflictos sociales

El gobernador civil manifestó esta mañana á los periodistas que se habían declarado en huelga esta mañana los obreros del ramo de construcción de esta capital, por solidaridad con los auxiliares de dicho ramo, los cuales han adoptado esa actitud por no haber resuelto el Jurado mixto una petición que tienen formulada.

El señor Rodríguez de León dijo que había tomado algunas medidas de previsión para cortar cualquier incidente que pudiera ocurrir.

[illegible] mañana llegaron á Córdoba [illegible] elementos pertenecientes [illegible] Madrid [illegible] continuarán verificándose [illegible] cursillos para maestros [illegible] igual que se ha efectuado en otras provincias. Sin embargo, se verificaron los ejercicios de hoy sin ocurrir incidentes.

Las autoridades habían adoptado algunas medidas de precaución.

Una mujer apuñalada por su ex novio

Comunican de Villa del Río que el vecino Francisco Cerezo Priego, de oficio barbero, sostenía hace tiempo relaciones amorosas con la joven Josefa Moyano Menor, la cual se oponía á continuarlas.

Francisco se presentó en la casa donde aquella presta sus servicios, y sin mediar palabra, quiso agredirla con una navaja de afeitar que llevaba en la mano, y ella, que se hallaba fregando el suelo de un patio, huyó perseguida por su ex novio.

En una de las galerías de la casa se interpuso para evitar la agresión una hija del dueño de la misma llamada Dolores Sierra, la cual recibió tres cortes en diversas partes del cuepo, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor continuó persiguiendo á su novia, dándole alcance al llegar á una habitación, donde le infirió diez puñaladas, causándole otras tantas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Francisco se presentó á las autoridades.

Reyerta familiar

La benemerita del puesto de La Carlota ha dado cuenta de que el vecino de aquel pueblo José López Delgado, por cuestiones familiares, sostuvo reyerta con su esposa, Antonia [illegible] de ésta Manuel, sobre los cuales hizo el primero un disparo de escopeta, resultando gravemente heridos ambos hermanos.

El agresor fué detenido.

Fuego en un cortijo

En el cortijo «Los Bonillas», del término de Posadas, se declaró un incendio, causando desperfectos por valor de unas quince mil pesetas, ignorándose si el fuego fué casual ó intencionado.—Viguera.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Causa contra Romualdo Acevedo Rodríguez, por tenencia ilícita de armas.

Le pidió el fiscal 250 pesetas de multa y el letrado señor Lama Romero [illegible] que esto era la li[illegible] Y á la [illegible]

Hurtos : : : : : :

Causa contra Pedro Díaz, para el que pidió el fiscal dos meses y un día. El procesado, á quien defendía el señor Rodríguez y García Alarcón, se conformó.

Otra causa contra Emilio Milla Rodríguez, por el mismo delito.

Dos meses y un día le pidió el fiscal, y el señor Alarcón se conformó también.

Y otra causa por el mismo delito contra Manuel Ahumada Monje.

Le pidió el fiscal un año y un día, y el defensor, señor Rodríguez Velasco, la absolución.

EL LIBERAL Sevilla — Folletín 184

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

espada, y hacedme la merced de disculparme con el emperador.

Había pronunciado don Juan de una manera tan firme sus últimas palabras, que el joven alférez no se atrevió á insistir, tomó el pliego y la espada, y levantando los ojos hasta los de don Juan, le dijo:

—Adiós, mi capitán, parto lleno de sentimiento y de orgullo; de sentimiento, porque concibo que estáis en una situación grave y acaso decisiva para vuestro porvenir; de orgullo, porque quien lleva la espada de don Juan, como legado de un caballero sin tacha, á un emperador tal como don Carlos de Austria, es ¡vive Dios! un honrado embajador.

Don Juan tendió la mano al joven conmovido, y sacando una magnífica sortija de uno de sus dedos, la puso en uno de los del alférez, que se conmovió, apretó la noble mano que le despedía, y con el corazón comprimido, por que adivinaba en aquel gigante vencido, un inmenso infortunio, le saludó profundamente y salió.

Don Juan quedó inmóvil, como estatua, en el mismo sitio y sólo dió muestras de volver en sí, cuando escuchó la carrera del caballo del alférez que partía; con él se alejaba su gloria.

En aquel momento Gabilán apareció en la puerta.

—¿Está ahí el escribano?—dijo don Juan con impaciencia febril.

—No sé, señor, sino el clérigo que vino ayer.

—El sacristán de Santa Clara, querrás decir—exclamó don Juan palideciendo.

—No sé, señor, no sé, porque el estado en que os veo, me tiene fuera de mí—exclamó Antón, medio llorando.

—Que entre ese hombre—dijo don Juan pasando por alto la observación de su criado.

Poco después entró el sacristán.

—Traigo una carta de la señora para vuestra señoría—dijo el enjuto sacristán, haciéndose un arco.

—Dadme acá—contestó Tenorio arrancándosela.

Y la abrió temblando.

«¡Mi madre ha muerto don Juan! —decía:—sin ti estoy sola en el mundo. La han encontrado esta mañana en el cementerio. ¡Muerta! ¡sabes lo que quiere decir esa palabra cuando se refiere á una madre que se ama! Tengo horribles presentimientos; me parece que tú también me vas á abandonar... pero eso es imposible... ¿no es verdad?... ven, esposo mío, ven si no quieres que muera tu Magdalena.»

Don Juan sintió vacilar su firmeza; por segunda vez el espíritu de la tentación batió sobre su cabeza sus alas mágicas.

El terror, el amor, la rabia de la impotencia, se resolvieron á un tiempo en su alma; pero como la primera vez, su voluntad indomable lanzó de sí la duda; fué á una mesa, tomó estremeciéndose una pluma, y escribió rápidamente sobre el primer papel que encontró á mano:

«Pronuncia tus votos, Magdalena, porque no nos volveremos á ver más. Así lo quiere Dios. — Don Juan.»

Después cerró la carta, buscó su bolsillo, no lo encontró, y arrancándose su rica cadena de caballero, la dió al sacristán.

—Idos—le dijo,—y aunque os envíen de nuevo, no volváis, porque podrá sucederos mal.

Con el alférez había huído su gloria, aquel hombre se llevaba su amor.

—La fatalidad me roba mi felicidad y mi porvenir—exclamó con un acento de dolor supremo;—hágase la voluntad de Dios.

Después obligó á su corazón á que no latiese; á su mente á que no recordase; á su semblante á que se ostentase sereno, y lo consiguió; nunca fué tan fuerte ni más valiente don Juan.

Cuando algún tiempo después vino el escribano, Tenorio, después de haber mandado que se llamase á José y que se le trajese un caballo y un bolsillo con cien doblones, se encerró con el funcionario público, y le dictó su testamento; antes de que estuviese concluído, estaban en la hostería José, un magnífico caballo y cuatro criados montados.

No tardó en aparecer don Juan acompañado del escribano, que tenía en la mano el testamento.

—Te he nombrado mi albacea testamentario, José—le dijo.

—¿Qué significa eso de testamento?—exclamó José palideciendo.

—Eso significa que existen disposiciones mías que cumplirás. Ni una observación, mi buen José. José. Sabes que lo que pienso es un hecho consumado.

Por este testamento lego mis bienes al hospital de la Caridad de Sevilla; de ello dejo una manda para ti, otra para Gabilán y otra para mis criados; también hay una manda de cartas misas y por almas cuyos nombres pasados encontrarás en una nota.

Esas mandas se realizarán con el producto de mis muebles, de mis caballos, de mis alhajas. De todo lo que aún me pertenece, no reservaréis mas que mis armas y mi caballo de combate. Es cuanto te tengo que decir. ¿Has traído cien doblones?

—Sí, señor—dijo turbado José.

—Dámelos.

—Pero señor... señor... ¿qué vais á hacer?

—Que nadie me pregunte á dónde voy; que nadie me siga. Adiós.

José se arrojó sollozando en los brazos de don Juan, procurando retenerlo en ellos como un padre que se despide de su hijo sin saber si le volverá á ver.

Don Juan se separó de él.

—¿Y yo, señor?—dijo llorando Gabilán.

Don Juan se abrazó á su lacayo, y luego, haciendo un supremo esfuerzo, le lanzó fuera de sí, tomó su capa y su gorra, y sin armas, sereno, inmenso, tomó su caballo que le presentó uno de los lacayos, les mandó que no le siguieran, y partió al galope.

Gabilán no pudo contenerse más.

—Esto es hecho—se dijo;—nuestro pobre amo se ha vuelto loco.

—Acaso nunca haya tenido más juicio que ahora—dijo profundamente José.

—Pero es necesario seguirle, acompañarle—dijo Gabilán, yendo á apoderarse de un caballo.

—Dejadle, dejadle ir, señor Antón — dijo José deteniéndole. — ¡Hombres como don Juan se bastan á sí mismos!

EPILOGO

Un mes después, en un obscuro rincón del monasterio de San Yuste, sobre la puerta de una celda, se leían estas palabras:

«Yo soy el Señor, tu Dios; fuerte, celoso, que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen.»

Dentro de aquella celda, pálido, sombrío, con la mirada profundamente fija, con una calma glacial retratada en su semblante, había un monge hermosísimo.

La sombra de la capucha del hábito penitente no había podido robar la altivez á sus ojos, ni su soberbia actitud á su cabeza.

Aquel hombre era el hermano «Juan de la penitencia» en el claustro; en el mundo se había llamado don Juan Tenorio.

El mundo se admiraba entonces de aquel nombre; han pasado desde entonces más de tres siglos, y el mundo ha hecho de ese nombre una epopeya, cuya grandeza se respeta aún.

FIN

El ministro de Estado, señor Barcia, hace interesantes manifestaciones sobre los resultados obtenidos en las reuniones de Ginebra

Madrid 8. — «El Liberal» publica unas manifestaciones del señor Barcia, sobre los resultados obtenidos en las reuniones de Ginebra:

—¿Qué conclusión obtiene usted de la intervención de los diversos oradores?

—Se ha manifestado un sincero deseo de buscar puntos esenciales de coincidencia que eviten una nueva crisis de la Sociedad de las Naciones.

El señor Barcia se congratula de la nota de los neutrales, sin embargo, no oculta las difíciles soluciones que precedieron á su adopción y la hostilidad de algún país á hacer ciertas concesiones á la causa común.

—¿La nota de los neutrales sobre la aplicación íntegra del Pacto puede considerarse como una amenaza de retirarse nuevamente en una neutralidad absoluta?

—Creo que éste es el sentimiento íntimo que late en los acuerdos adoptados ante la situación internacional que se vislumbra.

Comenta «El Liberal» por su cuenta la importancia de estas manifestaciones del señor Barcia, y añade:

Ello plantea la posibilidad de la aplicación, incluso parcial, del artículo octavo del Pacto, relativo al desarme.

Y el señor Barcia duda:

—No sé si es posible; pero sí que es necesaria. De ahí el dramatismo de estas horas que vive la Sociedad de Naciones.

—¿Aprecia usted la existencia de una psicosis de guerra?

—Desde luego, y lo más grave está en que de momento en momento se agudiza y habitúan los espíritus á considerar fatal una conflagración.

De los conflictos sociales pendientes

Noticias facilitadas hoy al mediodía por el subsecretario de Gobernación

Madrid 8. — El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas á primera hora de la tarde que las noticias recibidas con respecto al conflicto de la construcción, eran las de no haber ocurrido incidente alguno respecto á la huelga.

Por cierto—dijo el señor Ossorio Tafall—que respecto á dicho conflicto ha habido una serie de equívocos difundidos principalmente por los patronos con su actitud indecisa con relación á las bases de trabajo. Los obreros de la U. G. T. han concurrido esta mañana á todas las obras, encontrándose con que en más de un centenar de éstas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abiertas, faltaba personal de encargados, capataces, é incluso los guardas no tenían instrucciones de los patronos.

En resumen; ha faltado la colaboración de los elementos técnicos de las obras, elementos indispensables para que pudieran trabajar los obreros.

También se ha detenido á varios individuos que se dedicaban á repartir hojas clandestinas redactadas en tonos de máxima violencia.

En cuanto á la Dirección general de Seguridad, respondieron en absoluto todos los servicios de protección, habiendo funcionado en todo momento perfectamente.

Añadió el señor Ossorio Tafall que no es cierta la noticia de que los directivos patronales fueran llamados ayer al ministerio de Trabajo y de la Gobernación. Lo ocurrido es que la directiva de la Federación Patronal visitó al señor Lluhí; pero lo hizo en cumplimiento de un acuerdo de dicha Federación, y en cuanto á la visita hecha á este departamento no se ha llevado á cabo, sino por el contrario fué llamado el señor Gómez Román para que diese cuenta oficialmente de las decisiones adoptadas en la Asamblea; pero dicho señor no concurrió al ministerio de la Gobernación.

Dijo, por último, el subsecretario que en poder del director general de Seguridad existe una relación de patronos, cuyas obras no se abrieron esta mañana y se poseen antecedentes de que ello obedecía á un propósito deliberado.

En cuanto al Comité obrero de la Federación local de la Edificación en estos momentos se encuentra reunido en la Casa del Pueblo para ... de las diferentes secciones de sus acuerdos. La Comisión ejecutiva mantiene su decidida actitud de vuelta al trabajo, y por ello deja señalada la conducta nada clara de los elementos patronales.

Finalmente el señor Ossorio Tafall facilitó los siguientes telegramas relativos á diferentes conflictos sociales en provincias.

Alicante.—En Elda se ha solucionado la huelga general, acordándose reintegrarse al trabajo todos los gremios, excepto el de la piel.

Palencia.—Resuelta la huelga de obreros pertenecientes al Sindicato de trabajadores de la tierra (Unión General de Trabajadores) y resuelta también la huelga minera de Velilla de Guardo.

Valencia.—Han sido firmadas las bases de trabajo en Buzal y Museras é igualmente se han firmado las correspondientes á los trabajadores de Villalonga, donde se han presentado al trabajo todos los obreros con absoluta normalidad.

El ministro de Estado recibe al embajador de Francia

Madrid 8.—En la tarde de ayer llegó á Madrid, de su regreso de Ginebra, el ministro de Estado.

Esta mañana recibió en su despacho oficial al embajador de Francia, señor Herbette.

Venezuela creará un Cuerpo análogo a la Guardia civil

Madrid 8.—Ha sido firmado por el ministro de Estado un contrato con la República de Venezuela, para proceder, por parte de España, al envío á dicha República sudamericana, de una misión compuesta por un capitán de la Guardia civil y un suboficial, para organizar un Cuerpo análogo al de nuestro Instituto.

Al frente de dicha misión figura el capitán señor Marrero.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 8.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil á don Luis Massip, secretario general de la Sociedad Económica Cultural España-Filipinas, acompañado de una Comisión integrada por elementos de la Junta directiva de dicha entidad.

En audiencia militar recibió su excelencia al general de brigada don José López Pinto, al general de la Armada don José Martínez Ayala, al inspector médico don José Potoux Martínez, á los coroneles don Emilio March López del Castillo, don Manuel Thomas Romero, don Salvador García de Pruneda y don Bienor Sánchez Mesa; tenientes coroneles don Eduardo Sánchez Martín, don Francisco del Rosal y don Luis Valcárcel López Espinosa; comandantes don Delfín Hernández Irigaray, don Bruno Quintana Caicedo y don José Gallego Argues, y al teniente de navío don Rafael de la Guardia.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 8.—«Ahora» habla del proyecto de creación de un Consejo Ordenador de Economía, el cual le parece demasiado genérico.

Declara su escepticismo respecto a dicho proyecto y añade que le parece más útil, más rápido y más decisivo y eficaz que el Poder público afirme la política económica nacional, que los partidos la adopten con espíritu de continuidad y la ordenación y los asesoramientos vendrían de añadidura. Todo ello sin arrojar preocupaciones nuevas sobre el ministro de Hacienda, que debe tener con temor cotidiano la «Gaceta» por el crecimiento continuado de los gastos.

—o—

«El Debate», tratando de la cuestión internacional, dice que nuestra posición geográfica nos dice claramente que algún día tocará el turno á España en esta revista de aliados posibles hecha desde Roma y desde Londres.

Para entonces «El Debate», recordando que ello es una opinión antigua y permanente en él, dice que España debe ser neutral dentro del Pacto de Ginebra.

Aluden los neutrales de modo especial al artículo otavo del Pacto, que establece la obligación de reducir armamentos. Nsotros creemos, pues, necesario aditr testimonios de que esas disposiciones del Pacto se apliquen de la manera más completa cada día, los hechos hablan solos. Así, pues la futura actitud de España no debe ofrecer dudas á nadie.

—o—

«Política» dice que una urgente tarea moralizadora e España es borrar en absoluto la huella, que llama corruptora, de March.

Se le alcanza que no es difícil, tratándose de un hombre al que le reconoce influencia caltalista en los destinos del país. Pero actualmente la acción corruptorade March es inoperante sobre quienes ostentan, cualquiera que sea su jerarquía, un cargo de responsabilidad en la gobernación del país.

Agrega que aún se intriga en nombre de March ó á su sombra. La labor de descuaje de estos servidores ha de ser implacable y la reparación de los daños que ha causado al erario público, inmediata. Pocos temas llegan tan á lo vivo á la conciencia del pueblo español como este de la privanza de marchismo, y ningún hecho sublevaría tanto la moral republicana y proletaria como el de que consiguieran sobrenadar, en sus puestos oficiales, algunos de los funcionarios—altos ó bajos—que cooperaron á acrecentar, por medios ilegales, su fortuna.

—o—

«El Liberal» dice que el Gobierno tiene que «meter en cintura» á las Compañías ferroviarias ó no podrá vivir. Hay que imponer á las Compañías unas bases de trabajo que saquen de la miseria á esos obreros y empleados que tienen menos de cinco mil pesetas de sueldo, y dar preferencia en los gastos de explotación á esos sueldos y á esos jornales. Que nadie cobre hasta que no hayan cobrado ellos.

Hay que encontrar una fórmula para cumplir los compromisos con los obligacionistas.

Hay que liquidar á los accionistas que, aún perdiéndolo todo, no pagan con ello lo que deben, porque de los accionistas salieron los Consejos de administración causantes del desastre y porque sería curioso saber si con los sueldos y dividendos repartidos no tuvieron sobrada compensación al capital que aportaron.

Hay, en fin, que reorganizar esas Empresas en forma radical, que produzca en ellas la trasmutación necesaria para que puedan atender á un servicio público tan importante como el que tienen completamente abandonado.

Eso será hacer República. A falta de esto, hemos cambiado de régimen para continuar la historia de España.

—o—

«El Sol»:

Ante los hechos, es obligado reconocer que existe un comercio ilícito de armas. ¿No habrá posibilidades de ponerle término con mano dura? En la fábrica y en la venta pública se han tomado toda clase de garantías, y estamos seguros de que se cumple escrupulosamente, para no caer en responsabilidad, lo ordenado en nombre de la ley. Pero existen, sin duda, un delictivo contrabando y una venta subrepticia, que entran de lleno en las sanciones penables. Y eso, ¿no hay modo de impedirlo? Con la misma vigilancia y diligencia con que se persigue la exportación de capitales, debiera perseguirse la importación fraudulenta de armas.

—o—

«El Socialista» sobre el mismo tema (la construcción, la aceptación del laudo y la posible discrepancia obrera al entrar hoy al trabajo) hace también consideraciones encaminadas á la paz mutua. Estimula el celo del Gobierno á dar con los oídos de los elementos interesados en alterar el orden público y advierte que esos elementos se disfrazarán hoy de sindicalistas.

—o—

«La Libertad», que se hace eco del temor de una posible agresión entre elementos de la C. N. T. y los de la U. G. T. con motivo de su disconformidad sobre el laudo ministerial en la construcción, aconseja á los obreros (y afirma esperar que así sucederá) que no se lancen unos contra otros, cosa que sería de un resultado completamente negativo.

La Policía recupera numerosos objetos robados

Madrid 8.—El inspector de Policía señor Villalba y el agente don Arturo Cartier, afectos al servicio de investigación criminal, y por orden del jefe del mismo, han conseguido recuperar sesenta platos de plata, que le fueron sustraídos de su domicilio de Claudio Coello, 32, á don Ramón de Ussía y Cubas.

El autor del robo resultó ser el sirviente del señor Ussía Constantino Martínez.

Los platos, cuyo valor pasa de seis mil pesetas, fueron pignorados por el mencionado criado.

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Presidente de la República, recibió una amplia audiencia militar

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, que había pernoctado en el ministerio de la Guerra, estuvo trabajando en su despacho oficial durante toda la mañana.

A mediodía el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, donde permaneció con el Jefe del Estado durante cuarenta minutos. Al abandonar Palacio el presidente del Consejo regresó al ministerio de la Guerra, donde recibió una extensa audiencia militar, en la que figuraban los generales Rodríguez Casademunt, López Pintado y Cabanellas (don Virgilio); el agregado militar francés, coronel señor Stuart; contralmirante de la Armada señor Domínguez; coroneles Abeile, director de la Academia de Infantería, y Puigdengola, y el teniente coronel, director de la Academia de Sanidad militar, señor Fernández Martos.

Minutos antes de las dos de la tarde acudió al ministerio de la Guerra, acompañado del subsecretario del departamento, el ministro de Agricultura, que permaneció con el señor Casares Quiroga poco más de media hora. A la salida del despacho del jefe del Gobierno los periodistas interrogaron al ministro de Agricultura acerca del motivo de su visita. El señor Ruiz Funes se limitó á contestar que únicamente había hablado con el jefe del Gobierno de asuntos particulares.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Se instruirá expediente para exigir responsabilidades por el trato dado á los heridos en el accidente ferroviario de Las Fragas

Madrid 8.—El ministro de Obras públicas recibió á mediodía á los periodistas y les manifestó que se han cursado á la Comisaría del Estado en la Compañía de los ferrocarriles del Norte órdenes terminantes para que con toda urgencia se proceda á depurar los hechos que se relatan en una nota inserta en «Heraldo de Madrid», en la que el Comité de la Federación nacional de la industria ferroviaria protesta contra el trato observado con tres heridos en la estación ferroviaria de San Miguel de los Reyes.

Me ha impresionado — añadió el señor Velao—esta noticia y me extraña mucho hayan podido suceder los hechos tal y como se relatan, pues aun en el caso de haberse destrozado los furgones, ni se hubieran podido utilizar los botiquines en la catástrofe del túnel de Las Fragas, ni creo que los heridos hayan sido desatendidos en tal forma. De todos modos se instruirá el correspondiente expediente, para exigir responsabilidades si hubiera incurrido alguien en ellas.

Refiriéndose después al problema ferroviario, dijo que el Gobierno no tiene la menor noticia de que vaya á plantearse una huelga ferroviaria. No se ha presentado ningún oficio, ni los representantes obreros que están en relación con el ministerio y con el director general de Ferrocarriles en la Conferencia nacional, han hecho la menor indicación.

Por el contrario, se van resolviendo algunas cuestiones planteadas, como lo demuestran los cuatro decretos dictados últimamente, en los que se atienden reclamaciones de los obreros. Claro es que la cuestión de aumento de salarios y la nacionalización de los ferrocarriles, son problemas de tan alto alcance que no se puede improvisar una solución.

En el Consejo del viernes—terminó diciendo el señor Velao—se seguirá estudiando seguramente este problema.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 8.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras Públicas: Ley autorizando al ministro de este departamento para realizar, con carácter urgente, las obras necesarias en sustitución de pasos á nivel en las carreteras del Circuito Nacional de firmes especiales.

Otra aprobando el plan general de obras de realización urgente en el Circuito Nacional de firmes especiales.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley aprobando un plan parcial de obras hidráulicas.

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1933, en cuanto reconoció fuerza de tal al Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Presidencia: Decreto disponiendo que don Augusto Barcia Trélles se encargue nuevamente del ministerio de Estado, cesando en el mismo el presidente del Consejo de ministros.

Instrucción Pública: Decreto creando en la Diputación Provincial de Valencia un Patronato para sustitución de la enseñanza religiosa.

Otro aprobando el proyecto redactado de construcción de un edificio con destino á Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Mieres.

Obras Públicas: Decreto fijando en primero de Diciembre de 1933, fecha de terminación del plazo para acogerse á los beneficios del decreto de 4 de Julio de 1931, los agentes que hayan sido seleccionados por huelgas anteriores á 1917.

Otro relativo á los beneficios de los agentes ferroviarios.

Otro autorizando al ministro de este departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejora del puerto de Colindres (Santander).

Industria y Comercio: Decreto autorizando á don Rodrigo Sánchez Díaz, industrial, domiciliado y matriculado en Bilbao, para tributar en régimen de admisión.

Hacienda: Ordenes resolviendo instancias relativas á tarifas de la contribución industrial.

Trabajo: Orden disponiendo que de en suspenso los embargos realizados á los Ayuntamientos en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Coordinación sanitaria.

Industria y Comercio: Orden aprobando el convenio suscrito por las Empresas hulleras que explotan carbones en las cuencas de Asturias y León y sus estatutos, y autorizando la constitución de este organismo con el nombre de «Consorcio Comercial Carbonero».

Una señora va á actuar de verdugo en el Estado de Kentucky

Owensboro (Kentucky) 8.—La señora Florence Thopson, de 43 años, «Sheriff» del condado de Daiess y madre de cuatro hijos, ha anunciado que ella misma ahorcará al negro Rainey Bethea, de 23 años, sentenciado á muerte por haber violado y matado á una muchacha de diecisiete años.

La ejecución está fijada para el día 31 de Julio.

Este caso será el primero de esta clase en la historia del Estado de Ketunchy. De acuerdo con las leyes de dicho Estado, toda persona declarada culpable de haber violado á una mujer y condenado á muerte, debe ser ejecutado en el Condado donde se cometió el delito.

La señora de Thompson fué nombrada «Sheriff» á la muerte de su esposo hace unos meses, y ha declarado: «Si llega á ser obligación mía ahorcar á un condenado, lo haré yo misma.» Añadió que si bien podía pagar alguien más y pedir algún voluntario para ayudarla «no pediría á nadie que lo haga».

El patíbulo será construído en una explanada con capacidad para 2.500 expectadores.

Ha muerto el ex comisario del Pueblo, Chicherin

Moscou 8.—Ayer ha fallecido en Moscou, á los setenta y cuatro años de edad, el ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Jorge Vassiliecich Chicherin.

El tratado turco-egipcio

El Cairo 8.—El Tratado turco-egipcio, cuyas negociaciones habían sido entabladas hace varios meses, está virtualmente concertado.

Determinará especialmente la nacionalidad de los antiguos súbditos del Imperio Otomano.

El Tratado será rubricado en el Cairo y firmado definitivamente en Ankara.

El VII Congreso de la Federación internacional sindical

Londres 8.—Esta mañana ha inaugurado sus tareas el VII Congreso de la Federación Internacional Sindical.

Asisten más de doscientos delegados.

El señor Wálter Citrini, que presidía, se refirió en su discurso inaugural á diversos puntos, especialmente á la necesidad forzada y organizada de aplicar las decisiones de la Sociedad de Naciones, la lealtad hacia el organismo ginebrino, la guerra únicamente por la paz y los esfuerzos resueltos para destruir el fascismo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El abandono de las sanciones facilitará rápidos acuerdos anglo-italianos para la explotación de Etiopía

Wáshington 8.—Los técnicos comerciales acreditados en esta capital opinan que el abandono de las sanciones facilitará la conclusión de rápidos acuerdos anglo-italianos para la explotación de Etiopía, probablemente mediante la concesión de un préstamo importante por parte de Londres.

Se ha declarado que la participación de los Estados Unidos en la explotación de Etiopía será casi nula en vista de que no pueden los norteamericanos facilitar créditos á Italia, ya que dicho país no ha saldado sus deudas de guerra y también porque parece que la explotación de dicho territorio ha despertado muy escaso interés entre las Compañías é ingenieros americanos.

En los medios oficiales indican que hasta ahora no se sabe que ninguna Compañía italiana haya emprendido negociaciones con Italia encaminadas á la realización de operaciones en Etiopía.

Los técnicos creen que se procederá en primer lugar á la explotación del algodón, café y posiblemente del caucho y aceite vegetal. Se tiene entendido que los italianos se han interesado ya en la adquisición de tractores extranjeros, maquinaria para construcción de carreteras y material diverso.

Los terremotos causan numerosas víctimas en Persia

Teherán 8.—Noticias llegadas á esta capital anuncian que el seísmo registrado ayer se ha sentido en casi todos los distritos de la provincia de Khorassah.

A consecuencia del seísmo han muerto doce personas y han resultado heridas cincuenta.

Sigue el conflicto de la construcción en Madrid

Madrid 8.—Los obreros de la construcción no reanudaron esta mañana los trabajos, á pesar de la aceptación del laudo dictado por el ministro de Trabajo, porparte de los afiliados á la U. G. T. y por la mayoría de los patronos.

La jornada comenzó en un número escaso de obras, debido, según parece, á la actitud adoptada por los obreros afiliados á la C. N. T., motivo por el cual no se decidieron a entrar á trabajar los obreros de la Unión General de Trabajadores.

Delante de los tajos se estacionaron esta mañana en actitud expectante grupos de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo. Por fortuna no ha tenido que lamentarse incidente alguno, ya que las obras estaban protegidas por guardias de Seguridad y Asalto.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que á la una de la tarde se habían reanudado los trabajos en varias obras, si bien subsistía en su mayor parte el paro.

Añadió que había dado órdenes para que fueran detenidos algunos patronos que se habían negado a abrir los tajos.

Dijo también que habían sido detenidos ocho individuos de filiación sindicalista, que estaban en las proximidades de unas obras, á los cuales se les ocuparon sendas pistolas.

Los conflictos obreros en Málaga

Málaga 8.—Se teme que se pueda reproducir el conflicto de Artes Gráficas que recientemente tuvo á Málaga dos días sin periódicos.

Como se recordará, se aprobaron unas bases de trabajo que habían de regir en todos los diarios. A las cuatro de la tarde de ayer los operarios de «El Cronista», uno de los periódicos de derecha más antiguo de la localidad, se presentaron ante la dirección del colega diciendo que no aceptaban las bases aprobadas por dicho periódico con la representación oficial de la Federación Gráfica Española y que, por lo tanto, abandonarían el trabajo.

A pesar de ello, «El Cronista» ha salido hoy á la venta, confeccionado por el dueño y sus hijos.

Como las Empresas de los restantes diarios locales hacen causa común con la de «El Cronista», se teme que si los obreros no deponen su actitud se vaya de nuevo al cierre de los periódicos.

La huelga de la dependencia mercantil en Málaga

La huelga de dependientes de comercio, oficinas y despachos, continúa desenvolviéndose dentro de la mayor normalidad; pero sin que se vislumbre la solución.

Las tiendas continúan cerradas y las subsistencias comienzan a escasear, ya que el conflicto abarca todo el ramo de la alimentación. No que decir tiene que el aspecto de la población es desolador.

El gobernador civil había ordenado á los comerciantes que abrieran sus establecimientos con la garantía de que no se registrarían violencias y dándoles cuenta de implantar fuertes sanciones caso de que sus órdenes fuesen desatendidas.

Los comerciantes, respetuosos con las órdenes del gobernador, abrieron sus comercios; pero inmediatamente comenzaron las coacciones, dando lugar á que se cerrasen nuevamente las tiendas.

La situación económica de la Diputación malagueña

La situación económica de la Diputación es cada vez más angustiosa. Los gestores, que estudian el problema á fondo, no han encontrado otra solución momentánea que la de suprimir algunos cargos y han llegado á pedir la destitución de dos antiguos funcionarios, alegando que tienen otros medios de vida con que desenvolverse.

Información del Extranjero

POR UN SUPUESTO COMPLOT CONTRA EL CORONEL BATISTA

Habana 8.—La Policía ha operado numerosas detenciones con motivo del descubrimiento de un supuesto complot contra el coronel Batista.

LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LA REELECCION DE ROOSEVELT

Wáshington 8.—El Presidente de los Estados Unidos ha comunicado haber concedido al ministro de Correos, señor Farley, un permiso sin sueldo, que comenzará el 4 de Agosto y durará hasta las elecciones presidenciales.

Farley ha solicitado este permiso para poder dirigir en su calidad de presidente del Comité electoral demócrata la campaña para la reelección del señor Roosevelt.

HAN COMENZADO EN LOS ESTADOS UNIDOS LOS SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR LA SEQUIA

Nueva York 8.—El Gobierno federal comenzó ayer la ejecución del gran programa de socorro con motivo de la sequía.

El programa prevé subvenciones para un millón de habitantes reducidos á la miseria á consecuencia de los destrozos producidos en las cosechas de los Estados del Medio Oeste.

Se estudia la concesión de subvenciones directas por medio de préstamos y ocupación en trabajos de necesidad.

Ciento veinte mil familias reciben ya subvenciones de este género.

Las autoridades han recibido órdenes para la evacuación de treinta y cuatro mil familias de las regiones siniestradas.

VIOLENTISIMAS TORMENTAS EN AMSTERDAM

Amsterdam 8.—Se anuncia que durante las violentísimas tormentas que descargaron ayer sobre varias regiones del país cinco personas han sido muertas por el rayo.

Varias granjas han quedado reducidas á cenizas.

Las trombas de agua han causado considerables daños en las vías públicas de Amsterdam.

En varios lugares se han producido hundimientos en las calles, lo que necesitará obras de reparación muy costosas.

CONDENADO A RECLUSION PERPETUA POR EJERCER ESPIONAJE EN LAS GUARNICIONES SAJONAS

Berlín 8.—El Tribunal del Pueblo ha condenado á reclusión perpetua al ciudadano checoslovaco Emile Storch, de Wernstadt, que al servicio de una organización extranjera intentó hacer espionaje en las guarniciones sajonas y hacer desertar á un soldado alemán.

LAS FUERTES TORMENTAS EN LA REGION RENAN PRODUCEN GRANDES DAÑOS

Coblenza 8.—Las numerosas tormentas que descargaron durante el día de ayer en la región renana han causado daños materiales de consideración. Numerosos jardines y recintos han sido invadidos por masas de cieno y piedra. Los campos situados en los flancos de las colinas han perdido su capa de tierra laborable.

Las ciudades de Andernanh y de Weinssenthurn y numerosos pueblos situados en los flancos de las alturas que rodean los valles del Rhin y del Mosela han sufrido grandes pérdidas.

PETICION DE CREDITOS DESTINADOS A LA DEFENSA NACIONAL

Londres 8.—El Gobierno se propone publicar mañana el total de créditos suplementarios que tiene la intención de pedir al Parlamento para la defensa nacional.

Según noticias de fuente en general bien informada, parece que la suma total de créditos complementarios se eleva á treinta millones de libras esterlinas, que bastarían para proveer á las necesidades de la Marina, al Ejército y á la Aviación durante seis meses.

ROOSEVELT Y MACKENZIE CONFERENCIARAN EN QUEBEC

Ottawa 8.—El primer ministro canadiense señor Mackenzie King ira á fin del corriente mes á Quebec, donde celebrará la conferencia con el presidente Roosevelt.

NUEVO PORTAAVIONES JAPONES

Tokío 8.—En los astilleros navales de Yokusuka se ha colocado la quilla del portaaviones «Hirvu», de diez mil toneladas, que se construirá del mismo tipo que el «Sorvu», último barco de este modelo construido conforme á las cláusulas del Tratado de Wáshington.

Extraño suceso en Málaga

En una casa del viejo barrio enclavado sobre las ruinas del Castillo de Gibral , se oyen todas las noches ruidos de cadenas.--Con frecuencia alarmante cae sobre el inmueble una lluvia de piedras que ha herido á numerosas personas.

Málaga 8.—Cada vez es mayor en Málaga la expectación existente en torno al extraño suceso de que está siendo escenario una casa de los Cuartos de Granada, viejo barrio enclavado sobre las ruinas del castillo de Gibral , donde actualmente se están realizando por el ministerio de Obras Públicas excavaciones para la reconstrucción del templo que se alzaba en aquel lugar.

En la casa en cuestión se oyen todas las noches ruidos de cadenas por los tejados, no siendo sólo un hombre el que ha sido herido á consecuencia de la lluvia de piedras que sobre el inmueble caen con una frecuencia alarmante. Las vecinas de la casa Dolores Alvarez, María Morales y Ana Rodríguez han resultado con heridas á causa de las pedradas recibidas cuando se encontraban tomando el fresco en el patio interior de la vivienda. Cuando la primera de dichas mujeres se encontraba anoche con su familia cenando oyó ruidos sospechosos en el interior de una habitación, dirigiéndose á ella el cabeza de la familia, pudiendo comprobar, con el natural estupor consiguiente, que la puerta de la habitación estaba cerrada por dentro. Requirieron el concurso de otros vecinos, y forzada la puerta, se vió que estaba la estancia solitaria á pesar de lo cual, estaba la llave de la puerta en el interior de la cerradura. El cuarto sólo tiene un ventanillo de reducidas dimensiones, á una altura enorme del suelo.

Poco después de ocurrido, un grupo de vecinos divisó una persona por los tejadillos de la casa, saliendo en su persecución á pedradas. El desconocido desapareció como por encanto.

Sin que se pudiera saber de dónde, cayó sobre los perseguidores una lluvia de piedras, resultando algunos de ellos con heridas de consideración.

Una Comisión de vecinos ha visitado los periódicos, insistiendo en el ruego de que se interese del gobernador el envío de fuerzas.

Entre el vecindario de los Cuartos de Granada reina gran desasosiego, dando lugar á toda clase de comentarios y suposiciones.

La versión más generalizada, es que se trata de algún perturbado que inconsciente del enorme peligro que supone correr por la noche por los tejados de la barriada, la cual está enclavada á muchos metros sobre el nivel de la población, ruinosa casi toda, y cruzada por profundos precipicios, se ha dispuesto emular al famoso «duende de Zaragoza».

Las autoridades han tomado las medidas oportunas, á fin de que no pueda caer en manos de los vecinos alarmados y pudiera ser linchado.

La ola de calor

Medio centenar de víctimas en Chicago

Chicago 8.—La ola de calor, que deja sentir sus efectos en el medio Oeste, ha causado hasta ahora medio centenar de víctimas.

Veinte personas han perecido ahogadas y las restantes fallecieron á consecuencia de insolaciones.

El Observatorio de Wáshington anuncia que no hay que esperar ningún cambio de temperatura antes de cuatro días.

Se temen nuevos efectos de la sequía.

En Nueva York

Nueva York 8.—Ayer han fallecido cincuenta personas á consecuencia del enorme calor reinante.

El Presidente Roosevelt ha prometido ayuda financiera á las 170.000 familias arruinadas por la sequía.

La temperatura ha alcanzado 120 grados Farenheit en Dakota del Norte.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Noticias de Barcelona

La fiesta nacional francesa del 14 de Julio

Barcelona 8.—El día 14 del actual, fecha de la fiesta nacional francesa, se inaugurará oficialmente el monumento á los voluntarios catalanes de la gran guerra, situado en el Parque de la Ciudadela, frente á los jardines del Parlamento de Cataluña. Dicho monumento es obra del artista escultor señor Clará.

Asistirá al acto inaugural el Gobierno de Cataluña y también el Ayuntamiento de Barcelona, representaciones de los voluntarios catalanes y de combatientes franceses.

Presentación espontánea de dos reclamados

Barcelona.- Espontáneamente se han presentado en el Juzgado, que los tenía reclamados y declarados en rebeldía, don Jaime Serra Esplugas y don Evaristo Moro, secretario y contador, respectivamente, de la entidad Renovación Española de la calle Sérica. [illegible]

Los dos señores mencionados serán sometidos á procedimiento de urgencia, siéndoseles el sumario en la misma forma que á sus compañeros de junta.

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona.—Comunican de Arenys de Mar que cumpliendo el acuerdo adoptado en la asamblea general celebrada, han reanudado hoy el trabajo los obreros pertenecientes á las secciones de construcción, vidrio, tintes, transportes y campesinos, habiendo quedado resuelta la huelga general que se planteó la semana pasada por solidaridad con los obreros de la casa Lletjos.

Al recibir á mediodía á los periodistas el delegado general de Trabajo, señor Tauler, les dijo que las Empresas de luz y fuerza habían anunciado su propósito de visitar mañana al consejero de Trabajo para tener un cambio de impresiones sobre las bases últimamente presentadas. Además de las bases presentada por el Sindicato regional de luz y fuerza, han presentado bases los afiliados á la U. G. T. y C. N. T. pertenecientes á dicho ramo.

Dijo el señor Tauler que esta mañana se ha reunido en la consejería los representantes de los patronos del ramo de fábricas de papel y cartón con objeto de iniciar negociaciones para la solución del conflicto existente en dicho oficio.

Pidiendo la defensa del ahorro catalán invertido en acciones ferroviarias

Barcelona 8.—Ha visitado al presidente de la Generalidad una representación de la Asociación para la defensa del ahorro, acompañada del diputado á Cortes señor Rubio, para exponer al Gobierno de la Generalidad la enorme trascendencia que tiene para Cataluña la solución favorable del problema ferroviario. Cataluña tiene invertido en obligaciones ferroviarias un capital de dos mil millones de pesetas, que representan todo el haber de la clase media catalana y todo el pequeño ahorro á través de las Cajas de Ahorros. Al mismo tiempo los comisionados han entregado al señor Companys el texto de la conferencia recientemente pronunciada por los señores Ribot y Rubio, con las conclusiones adoptadas. El señor Companys prometió el apoyo del Gobierno en la labor patriótica de defender el ahorro catalán.

Sufre un ataque de hemoptisis en la calle y fallece al ingresar en la Casa de Socorro

Esta mañana, poco después de las diez y media, ingresó en la casa de socorro del Prado un individuo al que conducían dos transeúntes que lo recogieron en la calle por haberse sentido repentinamente enfermo.

A poco de ingresar y antes de que pudiera prestársele auxilio falleció. El médico de guardia, don Antonio Leal Castaño, certificó que había muerto á consecuencia de un ataque de hemoptisis.

Por tratarse de un caso de muerte natural, el Juzgado de guardia no intervino en el asunto.

El individuo muerto representaba unos treinta años é iba bien portado. A la hora de cerrar la edición ignoramos si ha sido identificado el cadáver.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un llamamiento al vecindario para que, velando por su propia cultura, colabore en la conservación de los jardines públicos

El teniente de alcalde, delegado de Parques y Jardines, nos envía para su publicación la siguiente nota:

Delegación de Parques y Jardines

«Ultimamente han sido recogidas por esta Delegación varias denuncias de los guardas de jardines y de ciudadanos particulares sobre daños causados en los diversos jardines públicos de la ciudad.

Esta Delegación, á más de haber dado órdenes al personal encargado de ello para que active su celo en la vigilancia que le está encomendada, quiere hacer un llamamiento al pueblo de Sevilla para que, velando por el prestigio de su cultura, se abstengan de participar en estos atentados á lo que es exorno y belleza de la ciudad para disfrute en primer término del pueblo, que, por lo tanto, ha de ser el primer interesado en que se conserve y ha de colaborar con esta Delegación y con el personal de vigilancia de parques y jardines, para frustar las turbias intenciones de elementos interesados en desprestigiar la actual situación y el buen nombre cultural del pueblo, que es la base de esta situación.

Sevilla 8 de Julio de 1936.—El teniente de alcalde, delegado de Parques y Jardines, J. González Lora.»

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar á las veintidós horas del día 8 de Julio.

La depresión del Atlántico presenta hoy un secundario en el Golfo de Vizcaya y se debilita la presión en toda Francia y en el centro de Europa. En combio, las presiones altas quedan estacionadas al Oeste de Portugal y Azores. Llueve en las costas del Canal de la Mancha y en las costas de Normandía, con vientos fuertes del Sur.

Por España solamente se observan ligeras lluvias por Galicia, donde además soplan vientos del Oeste. En el Cantábrico está el cielo medio cubierto. En el resto de nuestro territorio queda despejado, con vientos flojos y temperatura moderada.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 35 grados en Cáceres, Sevilla y Córdoba, y la mínima de nueve grados en Santiago de Compostela. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 30 grados y la mínima de 16 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos moderados y fuertes, del Noroeste, y lluvias.

Centro y cuenca del Duero y Ebro: Aumento de la nubosidad y [illegible]as lluvias ó aguaceros tormentosos.

[illegible]to de España: Buen tiempo.

Dos timadores fueron sorprendidos por la Policía cuando comenzaban á "operar".—Descubrimiento y detención de uno de los autores de un robo.—Otros sucesos

José Rodríguez Fernández y José Romero Gago se dedican en sus ratos de ocio á trabajar á los que llegan de los pueblos.

Ayer tarde se hallaban en la plaza del Duque entregados á la tarea de entablar amistad con un pueblerino, al que comenzaron por preguntarle el domicilio de un letrado de gran reputación en Sevilla.

Cuando el interrogado hacía esfuerzos de imaginación para complacerlos, los referidos sujetos se vieron llegar á los agentes de Policía señores Otero y Cortés, y sin aguardar la respuesta le dijeron al pueblerino:

—No se esfuerce usted más, porque aquí llegan dos señores que satisfarán sin titubear nuestros deseos.

Y así fué. Los policías se llevaron á los dos individuos de referencia, que son dos timadores muy conocidos, y después de pasarlos por la Comisaría los condujeron á la Cárcel.

Un robo descubierto

En el día de ayer dimos la noticia de un robo de alhajas verificado en la plaza de los Refinadores, 9, domicilio de don Manuel Fernández de la Campa. La cuantía de lo robado ascendía á unas cuatro ó cinco mil pesetas.

La Policía, después de laboriosa investigación, ha conseguido dar con los ladrones, uno de los cuales, Francisco Segura Olivera, de diecisiete años, está detenido y no tardará en caer el compañero de éste.

Segura Olivera declaró haber vendido las alhajas en una joyería de la calle Feria, donde han sido intervenidas. Cuando esté terminado el servicio con la captura del otro ratero, ambos serán puestos á la disposición del Juzgado de guardia, que depurará los hechos y verá si de los mismos se derivan otras responsabilidades.

Se recuperan un reloj y 25 pesetas robadas

Al súbdito norteamericano Jaime Barri Chamberlain, accidentalmente en Sevilla, le quitaron el reloj con su cadena y 25 pesetas guardadas en una cartera.

La Policía ha detenido al autor de la sustracción, Adolfo Fernández, cocinero de la fonda donde aquél se hospedaba, interviniéndole los efectos y las pesetas sustraídas.

Una denuncia

Don Alfonso Lasso de la Vega, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, de treinta y ocho años, con domicilio en Teodosio, 62, ha denunciado en la Comisaría de la calle Jesús que en un descuido de las sirvientas de su casa, que se dejaron entornada la cancela, habían entrado unos randas, llevándose un retrato encerrado en marco con moldura de plata, una peta-a de plata y oro, de estilo antiguo; una medalla de oro de académico, una tostorera de plata y oro con adornos barrocos, una carabela en filigrana de oro y plata, dos pares de zapatos y unas medias de seda de la sirvienta Cristobalina Martín Rangel.

Calcula en mil pesetas el valor de lo sustraído.

Riña de mujeres

En el Hospital provincial se curó de modeduras en el brazo derecho María Amado Palomas, que vive Cetina, 6.

Manifestó que las lesiones que sufre se las había ocasionado Francisca Pérez y Antonio Priego, que viven en la misma casa.

El Liberal en Huelva

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—HUELGAS RESUELTAS.—LAS FIESTAS COLOMBINAS. — LAS EXCURSIONES DE VERANEANTES SEVILLANOS A PUNTA UMBRIA.

El nuevo gobernador, señor Jiménez Castellanos, ha recibido hoy numerosas visitas de autoridades y personalidades.

El señor Jiménez Castellanos pertenece, como ya dijimos á raíz de su nombramiento, al partido de Unión Republicana. Es hijo de la provincia de Murcia, de Caravaca. Ejerce la carrera de abogado, y ha demostrado su capacidad y competencia en otros cargos gubernativos.

* * *

El gobernador civil recibió esta tarde á los periodistas.

Les dijo que se había resuelto satisfactoriamente la huelga que tenían anunciada para hoy los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, mediante un laudo dictado por él.

El señor Jiménez Castellanos ha ordenado la detención en el pueblo de Beas de cuatro individuos, por haber dado gritos subversivos.

Terminó diciendo que había resuelto el asunto de los ciegos conforme á lo acordado por su antecesor, ordenando que sólo vendan cupones benéficos los ciegos inscriptos en la Sociedad que preside el Patronato.

* * *

El alcalde, señor Moreno Márquez, ha citado á la Comisión municipal de Cultura para tratar de las próximas fiestas de Agosto.

El señor Moreno ha manifestado no haber recibido, hasta la fecha, ninguna indicación de la Sociedad Colombina en este sentido.

* * *

El próximo domingo se inaugurará el servicio de trenes especiales para los veraneantes sevillanos de Punta Umbría y San Juan del Puerto.

El calor está apretando de firme, y esperamos que sean muy numerosos los simpáticos excursionistas que nos honren con su visita el domingo.

* * *

Llegaron de Madrid los diputados á Cortes don Santiago López Rodríguez y don Francisco Pérez de Guzmán.

* * *

El diputado don Crescenciano Bilbao ha visitado al gobernador civil, señor Jiménez Castellanos, para hablarle de un asunto de Isla Cristina.

* * *

La Federación Local de Sindicatos únicos celebrará el próximo domingo, á las nueve de la mañana, un mitin en la plaza de toros.

Tomarán parte María Durán, de la región catalana; Arturo Parera, por el Comité regional de Cataluña; Domingo Torres, por el de Levante, y Francisco Arín, por el Comité nacional de la C. N. T.

Presidirá el acto el compañero Claros J. Sendón.

* * *

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros carpinteros y ebanistas.

Patronos y obreros han firmado las bases del arreglo, después de la reunión celebrada en el Gobierno civil.

* * *

Han firmado su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Francisco García Hierro y la señorita Salud Villanueva Borja.

Fueron testigos don Francisco Montero Díaz, don Tomás Bedoya, don Eduardo Oso Gamonoso y don Manuel Barrero.

—Se halla en ésta nuestro querido compañero en la Prensa sevillana señor Quiñones.

Pepe de la Rábida.

CADIZ

La Delegación de la zona franca

Ha sido nombrado delegado especial del Estado en la zona franca de Cádiz, don Manuel Campos Milán, al admitirse la dimisión á don Pablo Bernardos, que desempeñaba el cargo.

Huelga del ramo de la construcción

Como habíase anunciado, no acudieron hoy al trabajo los obreros pertenecientes al ramo de la construcción. Pretenden que se les conceda la jornada de 36 horas semanales, con arreglo á lo acordado por el Congreso celebrado por la Confederación Nacional del Trabajo en Zaragoza.

En el conflicto interviene el gobernador civil para buscarle solución.

Según referencias particulares, en la clase patronal veían diversos criterios, siendo la mayoría partidaria de mantener el pacto firmado hace unos días.

Otras noticias

Salió para Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Francisco Cossi.

—Para Buenos Aires y escalas zarpó la motonave «Cabo San Agustín».

—Ha marchado á Madrid el comandante militar de esta plaza, don José López Pinto, haciéndose cargo del mando el coronel del regimiento de Infantería de Cádiz, don Juan Herrera Malaguilla.

—En su domicilio intentó suicidarse, ingiriendo una pastilla de permanganato potásico, Manuela Núñez Gómez.—Gómez.

Colegio Oficial de Practicantes

Acto de clausura del cursillo de Tisiología

El próximo jueves, día 9 de los corrientes, á las diez de la noche, en el salón de actos de este Colegio Oficial de Médicos, Muñoz Olivé, 7, tendrá lugar la última conferencia del cursillo de Tisiología organizado por este Colegio de Practicantes, á cargo del ilustre profesor de este Cuerpo de Asistencia Pública Sanitaria Municipal, don Gonzalo Romero Escacena.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores practicantes matriculados en este cursillo, para su puntual asistencia á dicho acto. — El presidente, Manuel Ruiz Pérez.—El secretario, J. Ossorio Flores.

Cartera de noticias

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Francisca Morgado Caraballo, esposa de nuestro particular amigo don Baltasar Bravo y Bravo.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

En el avión de viajeros de Madrid han llegado doña Anita Vázquez Aguirre, doña Rosario Guerra Nevares, doña Catalina Parras González, don Angel Gómez de Arteche, don Manuel Cárdenas, don Luis Vázquez, don Simón Loscertales, don Vicente Larrañaga Ortuño y don José Luis Rojo Martínez.

Para pasar unos días en Sevilla llegó de Madrid don Carlos Martínez Vela, del comercio.

En el mismo aparato han partido para la capital de la República don Juan María Aguilar, diputado á Cortes, don Alvaro Gil Delgado y don Pedro Solís Desmaisieres.

Ha regresado á Madrid don Manuel Ruiz de Cortazar.

Después de breve estancia en Sevilla marchó á Madrid don Emilio Sánchez Ocaña.

Ha regresado á Isla Cristina don José Rodríguez Mendoza.

De Puebla de Cazalla llegó don Manuel Linares Limones, labrador, y de Ecija don José Cobos Núñez, también labrador.

Tras corta estancia en Sevilla han regresado á León don Florentino Cañas y Cañas y don Jacinto Moran Morán.

De Granada llegó el químico don Mariano Aparicio Frías, y de Montellano el labrador don Francisco Sánchez Ibargüen.

Regresó á Algeciras el ingeniero don Juan Pisutil, y á Palma del Condado don Salvador Noguera.

El presidente de la Asociación libre de propietarios urbanos nos envía atento saludo y nos comunica haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece.

Agradecemos al señor Sánchez Pizjuán su atención y le deseamos una serie ininterrumpida de aciertos que redunden en beneficio de los intereses generales de Sevilla.

Ha sido objeto de una delicadísima y laboriosa intervención quirúrgica la señora doña Carmen Chacón-Manrique de Lara y de la Calzada, esposa de nuestro compañero en la Prensa don Luis de la Escosura.

Dicha operación ha sido realizada con éxito completo por el eminente ginecólogo don Santiago Gutiérrez, y hallándose actualmente la enferma muy mejorada y fuera de peligro.

Vida Republicana

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca á todos los afiliados á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de los corrientes, para llevar á efecto, mediante votación, la elección de dos miembros que corresponden elegir á esta Agrupación local para formar parte del pleno del Consejo provincial.

La votación durará de seis á nueve de la tarde del expresado día.

Un cuadro de miseria

Nos ha visitado Juan González Fernández, obrero ajustador que fué de la Fábrica de Artillería, despedido hace años por falta de trabajo, con certificado de buena conducta durante los años que trabajó, para exponernos su situación desesperada á causa de tener enfermas del pecho á su esposa y una hija de seis años, viéndose imposibilitado, á causa de su prolongado paro, no ya de poder adquirir los medicamentos que le han sido recetados á su esposa é hija, sino de atender al mas elemental sustento de las mismas y de tres hijos más, la mayor de diez años, que, faltos de alimento y bajo el mismo techo que los enfermos, están á punto de sufrir las consecuencias del terrible mal.

Nos manifesta que como último recurso acude á nosotros, en la confianza de que hecho público su caso, las autoridades, por medio de la beneficencia oficial, ó los particulares pudientes, harán algo en su favor.

Juan González vive con su esposa é hijos en San Jerónimo, calle María Auxiliadora, 9.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de Artes Gráficas convoca á todos sus afiliados á la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar hoy jueves, á las siete de la tarde, en el Centro social de los Trabajadores del Estado, Pasaje de Andreu, con el siguiente orden del día:

Gestiones de la directiva sobre nuestro ingreso en la Federación Gráfica Española, é informe de nuestro delegado al Congreso.

Ruegos y preguntas y proposiciones generales.

—Se convoca á todo el personal parado de la fábrica de tejidos de la Casa Pickman á una reunión que se celebrará hoy jueves, á las tres de la tarde, en la calle Hinicstra, 25, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión que fué a Madrid.

—Ha sido dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«El Sindicato de obreros electromecánicos de Sevilla (U. G. T.), con setecientos afiliados, pedimos á V. E. urgentísima derogación decreto esa Presidencia 27 Noviembre de 1934, resolviendo competencia ministerio Trabajo é Industria contra intereses agentes del Comercio y de la Industria. Confiamos que inmediatamente resuelva en justicia.»

La [illegible] de las a[illegible] dos [illegible] de plac[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible] [illegible] por el [illegible] de la plaza de Villa[illegible] [illegible] de [illegible] al [illegible].

CARTELERA

CINE MADRID.—«Rataplán», en español, por Antoñita Colomé. Producción Cifesa.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Principal en chalet con ó sin garaje y jardín, pesetas 125. Joaquín Dicenta, 8.

Alquílase piso 60 pesetas. Razón, Imperial, 35.

Habitaciones exteriores, matrimonio con niño, temporada verano, cuarto baño. Perú, 4, Cádiz.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, Radios, máquinas, papeletas Monte Piedad. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10-

Casa Remate, Venta de muebles ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Automóvil, inmejorable estado, baratísimo. Cardenal Spínola, 9.

Vendo chalet, calle Porvenir, entregando llave. Facilidades pago. Apartado Correos 79.

Sólo diez pesetas sombreros señorita elegantes. Salmerón, 11, La Violeta.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Vendo muebles usados, comedor, gabinete, biblioteca, escritorio completo.- Gonzalo Bilbao, 5.

Se vende nevera alemana seminueva Gonzalo Bilbao, 11, pral. izquierda.

Ocasión vendo casa céntrica, mitad su valor, vacía facilidades. Feria, 154.

Motocicleta F. N. cinco caballos seminueva. Alameda Hércules, 41.

Véndese magnífico comedor, Miguel del Cid. 25.

Vendo dos palmeras patio. Aduana, 8, bodega.

Por no poderse atender véndese en Sevilla farmacia sitio céntrico, facilidades pago. Informarán Rafael Campos. Antillano Campos, 5.

Ford 17 HP. toda prueba urge venta. Tratar Miguel Cid, 21.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa. 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Traspaso perfumería económica. Razón, Relator, 28.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones, Rosal, 10. Teléfono 26932.

Arreglo artículos viaje. Cuna, 48. Lanería.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Ofrécese joven taquimecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

DEMANDAS

Ofrécese para auxiliar de Farmacia ó Laboratorio, persona de toda garantía. Escribid á Palacios Malaver, 18-20. M. Casas Herrera.

Hacen falta oficiala y medias oficialas de sastre. Palacios Malaver, 50.

Hacen falta operarios trabajar marquetería. — Evangelista, 39. Teléfono 27960.

Capitalista con 5.000 pesetas manejadas por él obtendrán mensualmente 250, negocio serio, segurísimo. Escribid «Persan». Anuncios Macho, José Rizal 18.

Sastre faltan dos buenas oficialas trabajo todo año. Avenida de la Libertad, 49.

Sastre, faltan oficiala y ayudanta. Relator, 13.

HUESPEDES

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Dos en familia, Azofaifo, 8.

Dos en familia, Tetuán, 21. Teléfono 26115.

Casa particular admitiría estable, baño, teléfono. Mateos Gago, 66.

Habitación amueblada, 1'50. San Clemente, 12.

Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.



Dictamen de una Comisión de 5 Médicos

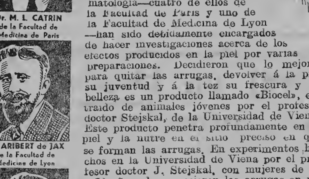
encargada de hacer investigaciones sobre las

Cremas y Lociones de Belleza

y sus efectos sobre la piel

Nuevo medio de suprimir las arrugas





Dr. M. L. CATRIN de la Facultad de Medicina de Paris

Dr. ARIBERT de JAX de la Facultad de Medicina de Lyon

Dr. J CONTE de la Facultad de Medicina de Paris



Dr. H. DELALANDE de la Facultad de Medicina de Paris



Dr. C. BACHELIER de la Facultad de Medicina de Paris

Cinco reputados médicos, especialistas en dermatología—cuatro de ellos de la Facultad de París y uno de la Facultad de Medicina de Lyon —han sido debidamente encargados de hacer investigaciones acerca de los efectos producidos en la piel por varias preparaciones. Decidieron que lo mejor para quitar las arrugas, devolver á la piel su juventud y á la tez su frescura y su belleza es un producto llamado «Biocel», extraído de animales jóvenes por el profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Este producto penetra profundamente en la piel y la nutre en el sitio preciso en que se forman las arrugas. En experimentos hechos en la Universidad de Viena por el profesor doctor J. Stejskal, con mujeres de 55 a 72 años, desaparecieron las arrugas en un espacio de seis semanas. «Biocel» se mezcla actualmente con la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, en las proporciones debidas para dar á la tez una belleza, un resplandor y una fragancia indescriptibles. Aplíquese la Crema Tokalon, Color Rosa (Biocel), á las once de la noche. De esta forma alimentará su piel durante su sueño y, por la mañana, ¡qué sorpresa!, ¡qué asombrosa transformación! Mujeres de 50 años pueden ahora representar 30. Las abuelas parecen extraordinariamente jóvenes y las jovencitas consiguen una tez fresca y rosada, desconocida hasta ahora. Póngase la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), por la mañana. Alimentará su piel durante todo el día. Aprieta los poros dilatados, suprime las imperfecciones cutáneas y hace invisibles y extremadamente adherentes los Polvos de arroz. La Crema Tokalon es el solo producto que existe en el mundo que contenga el verdadero Biocel. Se garantizan felices resultados en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea

Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla, Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono. 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.



Los conflictos sociales en Madrid siguen sin solucionarse

Petición de los patronos al ministro de Trabajo

Madrid 8.—La Federación patronal madrileña ha enviado un escrito al ministro de Trabajo solicitando queden sin efecto las nuevas bases de trabajo de la construcción, de acuerdo con la base quinta adicional, en la que se decía que aquéllas quedarían anuladas si los obreros no se reintegraban á sus tareas en el plazo de 48 horas.

Un manifiesto de la Ejecutiva de la Federación de obreros de la edificación

La Ejecutiva de la Federación local de obreros de la edificación de Madrid ha dirigido hoy un nuevo manifiesto á todos los obreros de la construcción, en el que se dice que la casi totalidad de obreros se han presentado hoy á reanudar el trabajo; pero cerca de doscientos patronos entre obras, talleres y fábricas, han cerrado sus puertas y los que las han abierto advertían á los obreros que el sábado próximo se pagaría con arreglo á las bases anteriores. Esto ha hecho que los trabajadores hayan abandonado las obras convencidos de que la clase patronal desea á toda costa declarar el «lock-aut».

Ante esta actitud, la Federación local aconseja que no se vuelva al trabajo hasta que los patronos con su firma declaren que aceptan íntegramente las bases de trabajo.

Actitud de la Federación patronal

En el domicilio de la Federación patronal madrileña, donde hemos estado á última hora de la tarde, estaba colocado en la tablilla el mismo anuncio de ayer en el que se daba cuenta á los patronos de que no pusiesen obstáculos á la entrada de los obreros al trabajo.

Hablamos con algunos de los asociados allí presentes, quienes manifestaron que la clase patronal había acatado las órdenes del Gobierno, abriendo esta mañana todas las obras, si bien los obreros después de entrar al trabajo eran sacados por elementos perturbadores. Si algunas fábricas no abrieron como las de mosaico, fué por no contar con las materias primas precisas que habían de ser suministradas por ramos en que trabajan especialmente obreros de la C. N. T.

Hicieron constar que ellos darán todas las facilidades á los obreros para reanudar el trabajo, siempre respetuosos con las órdenes del Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Preguntado el ministro de Trabajo en los pasillos del Congreso por los periodistas acerca de las noticias que pudieran tener relación con el conflicto de la construcción, contestó:

—Las mismas que ya conocen ustedes, las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto y es natural que haya habido estas dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido á la resolución total del conflicto en el día de hoy.

Eran cinco semanas de huelga y no parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos ó tres días.

Un periodista preguntó si la Unión General de Trabajadores persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo, y el señor Lluhí, replicó:

—Sí. No tengo noticias en contrario y creo que así será.

El señor Galarza que asistía á la conversación entre los periodistas y el ministro, asintió á las palabras pronunciadas por el señor Lluhí.

—Ya verán ustedes—insistió el ministro de Trabajo—cómo en un plazo de dos ó tres días se llega á la normalización. Mañana la oposición será mucho menor, pasado mañana quizás ninguna y todo lo más al día siguiente entrarán todos al trabajo, porque no hay otra solución que esa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la C. N. T., será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—¿Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.?

—No tengo ninguna, pero me parece lógico que suceda ésto que es lo que ha ocurrido en otros conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos ó tres días se restablecerá la normalidad.

Una importante reunión en el ministerio de Trabajo

Hasta la una de la madrugada estuvo reunido en el ministerio de Trabajo el Comité ejecutivo del ramo de la construcción y la Directiva de los patronos del mismo.

A la una y diez el ministro de Trabajo, señor Lluhí, dijo á los periodistas lo siguiente: He llamado al Comité ejecutivo de la U. G. T. y á la Directiva de la Federación Patronal. A los obreros les he dicho que si el viernes por la mañana, dado lo avanzado de la hora, comparecen al trabajo, el Gobierno, mejor dicho, el ministro de Trabajo, mantiene íntegras las resoluciones dictadas, y sino lo hicieran les aplicaría la base quinta adicional, que es dejar sin efecto las bases de trabajo debidas.

La Federación Patronal ha aprobado comunicar hoy mismo oficialmente á todos los afiliados que el viernes abran todas las obras y talleres y que acaten las resoluciones dictadas. El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, añadió:

—Inexorablemente el Gobierno está dispuesto á hacer cumplir cuanto ha dicho el ministro de Trabajo. Fuera de estas noticias no hay nada importante. Unicamente puedo decirles que se ha resuelto la huelga de obreros transportistas de Granada por la intervención del gobernador, evitándose con ello la anunciada huelga general.

Cómo ha transcurrido la segunda etapa de la Vuelta Ciclista á Francia

Charleville 8.—Se ha corrido en el día de hoy la segunda etapa de la vuelta ciclista á Francia, de Lille á Charleville (192 kilómetros).

Han iniciado esta segunda parte de la «gran randonée» los 90 corredores que partieron desde el edificio de «L'Auto» para dar la vuelta á Francia en bicicleta. El hecho tiene algo de extraordinario, dado que en años anteriores, durante el recorrido de la primera etapa de la vuelta, han sido muchos los corredores que se han visto obligados á abandonarla.

En esta ocasión el único hombre que llegó á la meta de Lille después de estar cerrada fué el eslavo Lymbic, cuyo fracaso, así como el de sus compañeros los rumanos y yugoslavos, hizo ablandar á los directores de la carrera y conseguir que su culpa fuese perdonada.

Los españoles se han puesto en carrera con el máximo entusiasmo; pero no en las mejores condiciones físicas, ya que el español Alvarez se destacaba porque se advertían las lesiones poco importantes que se produjo en el día de ayer en una caída unos kilómetros antes del final de la primera etapa.

El capitán, Cañardo, expresó de nuevo, antes de continuar la carrera, su confianza de que la representación española este año dejará el ciclismo nacional á buen altura.

No se le ocultaban las dificultades técnicas que tendrían que vencer y la dureza del trabajo que se ofrecía por la ya empeñada lucha entre belgas y franceses.

Todos los españoles se mostraban satisfechos del comportamiento de sus compañeros de este año los luxemburgueses.

No ocurre igual con los grandes «ases» del «tour», á quienes ha molestado el triunfo del segunda categoría Egli.

Según se había previsto, á las once de la mañana salieron los corredores de Charleville. Un público inmenso presencia la salida de los «ases», quienes parten con claras muestras de que no tienen prisa, lo que se observa fácilmente por el tren lento que desarrollan. Y eso que mientras que ayer tenían que soportar un viento molesto, hoy cuentan con un día claro y apacible.

La primera escapada corre á cargo del turista «routier» Clearee que sale pedaleando cuando el grupo llegaba á Ronchin, escasamente cinco kilómetros de la salida.

Tras él se lanzan Bettini, Vanoverberghe y Daneels. Los seguidores evitaron con facilidad que la escapada se consume.

Continúa la carrera en términos de magnífica tranquilidad, lo que, por lo visto, anima al rumano Tapu á hacer su pinito. El, con otros dos de sus compañeros, sale dando á los pedales. Pero la clase puede mucho en una competición de esta categoría, y los animosos han de ceder pronto en sus intentos. Pero en cambio, sus propósitos de escapar hacen disgregarse el compacto pelotón, y dieciocho hombres, capitaneados por Le Greves, rompen la marcha durante algún rato.

La escapada pudo haber sido cosa de consideración; pero el que capitaneaba el grupo advirtió la falta de su compañero francés Archambaud, el primer clasificado en la primera etapa, y aflojó el tren para esperarle. Sin embargo, intervino entonces quien podía mandar, y ordenó á Le Greves que diera fuerte á los pedales, sin preocuparse de los demás.

Ha durado poco el «maillot» amarillo en poder del sueco Egli. El voluntarioso ganador en Lille cae al suelo, y por pronto que se levanta no lo hace con tanta ligereza que no pierda un tiempo precioso y con él el magnífico puesto que había logrado en la clasificación de ayer.

El paso por Valenciennes se realiza por este orden:

En primer lugar, un pelotón que capitanea el belga Wierinck. En él figuran algunos de los más destacados «ases», como Speicher, Le Greves, Daneels y Magne. También va en el grupo Cañardo.

Disgregados marchan otros pelotones.

A minuto y medio de Wierinck pasan los hermanos Maes y Vervaecke. A tres minutos el equipo alemán, y con él los luxemburgueses y los españoles Molina y Ezquerra.

Un grupo de franceses, á una marcha endiablada, trata de dar caza á Wierinck, lo que consigue, y durante un rato todos marchan unidos á una extraordinaria velocidad.

No logrado el intento buscado en la escapada para los belgas, ya no tiene objeto el esfuerzo y van frenando para dar lugar á que sus compañeros de grupo se les unan.

Romain Maes y Vervaecke, en un supremo esfuerzo, que mantienen durante 30 kilómetros, consiguen tomar contacto con los restantes corredores.

Al pasar por Maubeuge todos van unidos y existe la impresión de que ya no se producirán disgregaciones y que la carrera se resolverá en el último instante, al «sprint», en Charleville.

Pero el belga Wierinek no se resigna á esta marcha en compañía, y á la salida de Hirson provoca una nueva desbandada, seguido de Tanneveau. Los dos corredores llegan destacados á Charleville, y el belga entra vencedor en la meta.

Clasificación de la etapa:

1.—Wierinck (belga), 5 horas, 32 minutos y 21 segundos.
2.—Tanneveau (francés), en el mismo tiempo.
3.—Echendel, 5 h., 32 m. y 44 s.
4.—Maye, 5 h., 32 m. y 57 s.
5.—Daneels.
6.—Le Greves.
7.—Fournier.
8.—R. Maes.
9.—Hendrick.
10.—S. Maes.
11.—Vervaecke.
12.—Kint.
13.—Vanoverberghe.
14.—Nauville.
15.—Mersch.
16.—N. Clemens.
17.—Q. Clemens.
18.—Majerus.
19.—Magne.
20.—Speicher.
21.—Archambaud.
22.—Nithouard. (Todos en el mismo tiempo.)
37.—Cañardo, 4 h., 39 m. y 52 s.
39.—Egli, 5 h., 41 m. y 23 s.
51.—Berrendero, 5 h., 42 m. y 31 s.
57.—Molina, 5 h., 45 m. y 2 s.
66.—Alvarez, 5 h., 48 m. y 28 s.

Ezquerra llegó entre los diez últimos.

Clasificación general:

1.—Archambaud, 12 horas, 33 minutos y 30 segundos.
2.—Bettini, 12 h., 39' y 20''.
3.—Daneels, 12 h., 40' y 12''.
4.—Clearec, 12 h., 40' y 24''.
5.—Marcaillou, 12 h., 40' y 24''.
6.—Nersch, 12 h., 40' y 24''.
7.—S. Maes, 12 h., 40' y 24''.
8.—S. Maes, 12 h., 40' y 24''.
9.—Le Greves, 12 h., 40' y 24''.
10.—Wierinck, 12 h., 40' y 30''.
11.—Vervaecke, 12 h., 40' y 55''.
12.—Marie, 12 h., 40' y 55''.
13.—Kint, 12 h., 40' y 55''.
25.—Cañardo, 12 h., 47' y 24''.

NOTICIAS DE CALATUÑA

Término de la huelga general en Lérida

Barcelona.—De madrugada se recibió una comunicación en la Comisaría general de Orden público dando cuenta de que en Lérida se había dado por terminada la huelga general y que esta mañana se reintegrarían al trabajo todos los obreros y empleados afectados por el paro.

El Comité de huelga hizo gestiones cerca del comisario general de aquella población para que fueran puestos en libertad los individuos detenidos con motivo de la huelga. Las gestiones han dado resultado satisfactorio.

Incendio en una fábrica de serrín de corcho

Gerona 8.—En Llagostera se ha declarado un incendio en una fábrica de serrín de corcho y aglomerados, propiedad de Francisco Martínez, motivado por un cortocircuito.

Todas las existencias han quedado destruídas y parte del edificio sufrió destrozos de consideración.

Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

Una joven muerta por el tren

Cerca de la estación de Sils ha sido hallado en la vía férrea el cuerpo de una joven destrozado por el tren.

La desgraciada muchacha no pudo ser identificada.

Los cocineros, camareros y ayudantes de café, anuncian la huelga

Los cocineros, camareros y ayudantes de café, han anunciado la huelga para el día 14 de este mes, si en dicha fecha no han sido aprobadas las bases de trabajo que tienen presentadas.

Entre otras mejoras, solicitan la supresión de las propinas á cambio del 25 por 100 de la recaudación del establecimiento y dos pesetas de aumento en los jornales.

También han anunciado la huelga los obreros del ramo del yute, curtidores y peluqueros del Sindicato de trabajadores de Banolas.

Incidentes en una fábrica entre obreros y patrono

En la fábrica de ladrillos propiedad de don Antonio Montsent, de esta capital, se han producido algunos incidentes entre los obreros y el propietario, debido á la aplicación de las nuevas bases de trabajo recientemente aprobadas.

El propietario ha decidido cerrar la fábrica, quedando sin trabajo cincuenta obreros.

El delegado de Trabajo interviene en el asunto á fin de poder llegar á una solución.

Al coger un nido de gavilanes, se cae y se mata

El acaudalado propietario de Llorent de Mar, José María Serraima Más, de 32 años, soltero, ha sido hallado cadáver en un arrecife de aquella costa.

Por las averiguaciones practicadas se ha venido en conocimiento de que el citado propietario salió de su domicilio con el propósito de coger un nido de gavilanes situado en lo alto de uno de los acantilados, y al querer escalar las rocas resbaló, cayendo al fondo y matándose.

Información de Provincias

NOTICIAS DE OVIEDO

Suicidio de una mujer en Laviana

Oviedo 8.—La Guardia civil de Laviana comunica haber sido encontrado en la rejilla del canal de la Central eléctrica de dicho pueblo, el cadáver de una mujer, que resultó ser Dolores Díaz Fernández, de cincuenta y tres años, casada y vecina de Lorio.

Informó á la Guardia civil Sandalio Canellas que él había impedido que dicha mujer se arrojara al canal; pero se conoce que, decidida á llevar á cabo su deseo de quitarse la vida, esperó á hallarse sola para llevarlo á efecto.

Llegada del Juzgado especial que entenderá en la represión de los sucesos de Octubre

Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el Juzgado especial que instruirá el sumario sobre la represión de los sucesos de Asturias.

Componen dicho Juzgado el magistrado señor Mínguez, el abogado fiscal del Tribunal Supremo, señor Navarro, y el secretario de causas, don Cándido García Caamaño.

Se tienen noticias de que comenzarán á actuar mañana jueves.

El gobernador tiene buenas impresiones del conflicto de luz y fuerza

Al recibir esta mañana á los periodistas el gobernador, les manifestó que tenía buenas impresiones respecto al conflicto planteado por los obreros de luz y fuerza, y que esperaba llegar á una fórmula de arreglo, con lo que no llegará á producirse la huelga.

ASAMBLEA DE SOCIEDADES AGRARIAS Y GALLEGAS

Ferrol 8.—Muchas Sociedades agrarias de Galicia han celebrado una Asamblea y han acordado valorizar los productos de la tierra, tratando también otros extremos de suma importancia para los labradores, ya que se habló de concretar unas normas que tiendan á aliviar la angustiosa situación actual de los campesinos.

Sobre la solución de la huelga del transporte en Granada, las impresiones son más optimistas

Granada 8.—El quinto día de la huelga de transportes tuvo las mismas características que los días anteriores. El pan, aunque se intentó impedir su venta á domicilio, no ha faltado; pero lo que ha subido de una manera alarmante han sido los precios de la fruta y verduras, de la cual tampoco se ha carecido.

No han circulado coches particulares á pesar de que el Colegio de Médicos acordó anoche que los automóviles de sus colegiados salieran con un distintivo especial y así lo comunicaron al gobernador, el cual manifestó que procuraría extremar la vigilancia.

Durante toda la mañana circuló el rumor de que los distintos gremios, en reunión celebrada esta madrugada y esta mañana, acordaron ir á la huelga general, aunque sin determinar la fecha.

A las dos y media de la tarde recibió el gobernador á los periodistas, á quienes manifestó que continuaban los trabajos encaminados á ver de hallar una solución á la huelga de los transportes; pero que de momento no podía comunicarles impresión alguna en concreto. Tampoco sabía nada de la proyectada huelga general de que se venía hablando insistentemente.

Cuando los informadores se encontraban hablando con el gobernador, llegó al despacho de éste la noticia de que en una reunión que habían celebrado los tranviarios se había acordado por una gran mayoría de votos aceptar el laudo que dictase la primera autoridad de la provincia en el conflicto que plantearon hace un mes.

El gobernador civil, como asimismo los informadores, acogieron con gran júbilo la noticia, y el primero dijo que por la tarde recibiría la contestación de la Comisión gestora de la Sociedad de Tranvías eléctricos de Granada, confiando en que también aceptaría el laudo que dictase.

Los periodistas hablaron luego con un grupo de tranviarios los que se mostraron satisfechos del acuerdo que acababan de adoptar, que seguramente pondría fin á la huelga, reanudándose mañana.

Se han tenido noticias que en la votación celebrada para la aceptación del acuerdo mencionado, ciento ocho votaron á favor de la aceptación del laudo que dictase el gobernador, ocho en contra y otros ocho se abstuvieron. Sin embargo, parece que en la reunión no hubo mucha armonía, sobre todo al conocerse el resultado de la votación, en la que no participaron cerca de cuatrocientos empleados y obreros, ya que el número total de tranviarios asciende á quinientos.

Las entidades agrícolas han dirigido un escrito al Presidente de la República tratando de la situación en el campo español

Madrid 8.—El Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España ha dirigido un escrito al Presidente de la República, en el que exponen la grave situación por que actualmente atraviesa el campo español.

En el escrito enumeran las causas que, á juicio de las entidades agropecuarias, producen la angustiosa situación, entre las que figuran las exigencias é imposiciones de los obreros, violentas en muchos casos; la incautación de fincas, los asentamientos, muchos de los cuales son ineficaces, los alojamientos, etc.

Las entidades agrícolas—dice el escrito—no rechazan los avances de justicia social, siempre que sean compatibles con las posibilidades económicas de la producción y se tramiten por las vías legales, de las que en ningún momento se apartaron.

Un avión cae en el desierto, pereciendo siete de sus tripulantes

El Cairo 8.—Un avión de bombardeo ha caído á tierra en el desierto, cerca de Mersa Matzuch.

Siete hombres de la tripulación han perecido. El avión transportaba trece aviadores y soldados.

Los seis supervivientes han sido trasportados al Hospital.

La labor de las terceras Cortes de la República

Después de aprobarse definitivamente varios dictámenes y proyectos de ley, continuaron discutiéndose los de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal y rescate y readquisición de bienes comunales, rechazándose en uno y otro varios votos particulares y enmiendas

Madrid 8.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En las tribunas escasa animación y los escaños están casi desiertos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Aprobación definitiva de proyectos : : : : : :

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de Junio de 1935 respecto al paro obrero

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Martín Esteve Ygua, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo á la conservación de la fauna y la flora en estado natural.

El señor Rodríguez de Viguri formula algunas observaciones sobre el dictamen y al propio tiempo se refiere á otros proyectos de la Comisión de Estado que figuran en el orden del día, relacionados con la actuación del Tribunal internacional permanente de Justicia de La Haya.

El señor Esplá, por la Comisión, contesta brevísimamente.

El proyecto sobre jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.— Se reanuda este debate. :

El señor Trías de Bes también hace uso de la palabra.

Examina á grandes rasgos la actuación de la magistratura, y el ministro de Justicia le interrumpe, diciéndole: El caso del señor Pedregal debía servir de ejemplo á todos.

El señor Ceballos: Yo no me inclino ni á un lado ni á otro, lo que hago es resaltar la necesidad de que los funcionarios de la carrera judicial se muevan sólo á impulsos de los afanes de justicia.

El señor Gomáriz, por la Comisión, refuta los argumentos del señor Ceballos y de los demás oradores que intervinieron en la discusión de e[illegible] proyecto en la sesión de ayer. La edad de sesenta y cinco años para jubilar á los funcionarios no ha sido escogida arbitrariamente. Simplemente, hemos escogido esa edad porque creemos que cuando se alcanza no se está ya en las condiciones de vigor necesarias para la labor encomendada á los magistrados. No es que pensemos que á esa edad el hombre llegue á un estado de decadencia intelectual, no; lo que sí nos parece es que el vigor, la lozanía de un hombre de esa edad, no puede ser, en la mayoría de los casos, garantía de una labor intensa.

El propósito nuestro es hacer que la ley se cumpla sin vejaciones ni atropellos para nadie. No tratamos de perseguir á los magistrados. Prueba de ello es que nos hemos apresurado á restablecer la ley orgánica del señor Albornoz. Tenemos un profundo respeto para la magistratura y mayor respeto para todas las leyes que se relacionan con ella y que han tenido su nacimiento en la República.

El ministro de Estado contesta á ambos oradores. Dice al señor Rodríguez de Viguri que las reservas que acaba de expresar habían sido ya tenidas en cuenta. En cuanto al otro dictamen á que se ha referido, lo mismo el señor Rodríguez de Viguri que el señor Trías de Bes, el señor Barcia explica minuciosamente la política seguida por España, en orden á la ratificación de convenios con distintos países.

El señor Rodríguez de Viguri pide la palabra.

El presidente dice á los señores Rodríguez de Viguri y Trías de Bes que no deben insistir en hablar de un proyecto ajeno al que se discute.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Industria y Comunicaciones.)

Los señores Traís de Bes y Rodríguez de Viguri rectifican y seguidamente queda aprobado el dictamen.

Luego se aprueba sin discusión otro dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando á los efectos de su ratificación el Protocolo de La Haya, reconociendo al Tribunal permanente de Justicia Internacional la competencia de intervenir en convenios de derecho internacional privado.

Un proyecto de ley : : :

El ministro de Industria y Comercio sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se reanuda el debate en torno al dictamen de la comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Ceballos, de Acción Popular, consume un turno de la totalidad contra el dictamen. Opina que son varios los proyectos traídos á la Cámara que están en contradicción con la Constitución, cuando no la reforman prácticamente. Así un día trajisteis un proyecto que mermaba la independencia del Estado. Otro traéis un proyecto por el que se hace posible castigar á los funcionarios de Justicia que profesen ideas no gratas al Gobierno. Con proyectos como éste vais acercándoos á la realización de un estado tan totalitario como el fascista.

¿Qué es justicia republicana? En mi opinión no puede haber justicia republicana ni justicia monárquica. La justicia tiene que estar por encima de los partidos. Pero es que, aparte de lo dicho, el momento escogido para tratar este asunto no es el más propicio. Cuando el paro obrero aumenta, cuando la anarquía se adueña del país, es absurdo que estemos dedicados á discutir si los magistrados deben ser jubilados á los 65 años ó á los 70. En cambio no se hace nada para proteger á quienes consagran sus actividades á la recta administración de Justicia.

El ministro de Justicia: ¿Me permite S. S.? Seguidamente lee el recorte de un periódico fascista en el que se dirigen amenazas á determinados magistrados que han condenado al señor Primo de Rivera y á otros significados elementos de Falange Española.

Los comunistas y los socialistas increpan al orador.

El señor Ceballos: S. S. me da la razón con la lectura de este suelto. Precisamente mis palabras se encaminan á evidenciar la necesidad de crear una Magistratura fuerte, independiente, que no puede estar á merced de los partidos políticos.

Habla de las funciones del presidente del Tribunal Supremo y dice que por muy alto que sea su prestigio no hay que olvidar que es un magistrado como los demás. Y siendo ésto así, no sería lícito exceptuarlo de medidas de carácter general. Por lo demás esta ley no constituye un desafuero.

Se dirige al señor Valiente. El señor Valiente hizo ayer una defensa interesada del proyecto, enjuiciándolo desde su punto de vista. ¿Dónde ha visto el señor Valiente que el Estado democrático renuncie á su defensa? En suma, queremos una Justicia republicana. Sobre ésto no debe quedar duda á nadie. El magistrado que se niegue á aplicar la ley del Divorcio y otras de la República, debe abandonar su puesto, si es que se siente impotente para servir desde él á la nueva Justicia del Estado republicano.

El señor Rosado Gil, centrista, rectifica.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Empieza la del articulado.

Discusión del articulado : :

El señor Alvarez Valdés, independiente, defiende un voto particular en el que solicita que el artículo único del proyecto sea objeto de una nueva redacción en la que se recojan los siguientes puntos: «Los jueces de primera instancia é instrucción, magistrados, presidentes de Sala y fiscales de todas las categorías, serán necesariamente jubilados al cumplir los setenta años de edad. Los jubilados tendrán derecho á su haber pasivo, equivalente al sueldo que disfrutaron en activo, siempre que los hechos y actuaciones que motiven la jubilación no tengan carácter delictivo.

Asimismo propone que cuando el presidente del Tribunal Supremo incurra en algunos de los motivos de jubilación, el Gobierno convoque á la Asamblea á que se refiere el artículo 96 de la Constitución, para que en el término de ocho días, á contar desde la fecha de su reunión, formule propuesta sobre la procedencia de la jubilación. Esta sólo podrá acordarse por el Jefe del Estado, mediante decreto aprobado en Consejo de ministros y refrendado por el de Justicia, en el caso de que la propuesta de la Asamblea fuere coincidente con la iniciativa del Gobierno.

El señor Villalta le contesta, por la Comisión.

Refuta los razonamientos del señor Alvarez Valdés, cuyo voto particular no acepta.

Termina preguntando al señor Alvarez Valdés, tan amante de los regímenes conservadores, si Mussolini toleraría la actuación de un magistrado enemigo del fascismo.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor Alvarez Valdés rectifica é insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado por 148 votos contra 67.

Se suspende este debate.

El proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales : : : : : :

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Se procede á repetir la votación nominal de una enmienda del señor Rosado Gil, que es rechazada por 123 votos contra 14.

El señor Rosado Gil defiende otra enmienda que se refiere al segundo párrafo del artículo primero.

Solicita que se exceptúen del rescate y de la readquisición los censos, foros y gravámenes de análoga naturaleza que hayan sido redimidos antes de la publicación de esta ley.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Zulueta Giverga, de la Esquerra, expresa que la Comisión no puede aceptar la enmienda del señor Rosado porque ello equivaldría á desvirtuar la finalidad del proyecto.

La enmienda queda finalmente rechazada por 117 votos contra 10.

El señor Rosado Gil defiende otra enmienda. Pide que queden exceptuados de los efectos de esta ley las propiedades que toda persona natural ó jurídica en la parte de su extensión superficial que, conforme á la ley agraria, no deban ser expropiadas.

(Vuelve á la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, se opone á la enmienda del señor Rosado Gil, que queda rechazada sin votación.

Se acepta una enmienda del señor Martínez Carvajal, de Izquierda Republicana, que dice así: «El párrafo primero del artículo primero quedará redactado en la siguiente forma: Los municipios, las entidades locales menores ó sus Asociaciones y Mancomunidades, así como las agrupaciones intermunicipales, rescatarán ó podrán readquirir, según los casos, las fincas rústicas y los derechos reales impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en propiedad ó cesión ó aprovechamiento con posterioridad al 2 de Mayo de 1808.»

El señor Berjano, independiente, defienden como enmienda el primitivo texto del dictamen, donde por lo menos se fijaba para los efectos del rescate y readquisición de bienes comunales la fecha de primero de Mayo de 1855, en vez de la del 2 de Mayo de 1808, como se establece en la enmienda del señor Martínez Carvajal con la cual se agrava el despojo de que se va á hacer víctimas á no pocos españoles.

El ministro de Agricultura contesta al señor Berjano. Se refiere á una Memoria presentada á la Sociedad Económica de Amigos del País en 1852, en la cual se evidencia que la mayoría de los bienes de propios fueron vendidos por los Ayuntamientos á bajo precio durante la invasión francesa para proporcionarse recursos con que hacer frente al ejército invasor. ¿Quiénes eran esos patriotas que se aprovechaban de las tristes circunstancias en que vivía su país para adquirir á bajo precio los bienes de propios? El propio Fernando VII, rey nada sospechoso en este aspecto, proclamó que las condiciones en que fueron enajenados esos bienes constituían de hecho un título de nulidad contra esa compra.

De ahí que nosotros no tengamos nada que oponer a la enmienda del señor Martínez Carvajal, en la que se fija como fecha tope la de 2 de Mayo de 1808. De modo, se[illegible] Berjano, que no vuelva S. S. á hablar de la orientación marxista en este proyecto. La fecha de 2 de Mayo de 1808 señala el comienzo del despojo de que fueron víctimas los Ayuntamientos por parte de unos patriotas que para enriquecerse aprovecharon las desdichas de su propia patria. (Aplausos.)

El señor Berjano rectifica, é insiste en la defensa de su punto de vista. Dice que esta ley va á ser profundamente perturbadora.

El presidente pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Berjano, que es rechazada sin votación.

Se suspende este debate.

Se lee el despacho ordinario y se suspende la sesión, para reanudarla á las diez y media.

En la sesión de la noche se formularon numerosos ruegos y preguntas sobre orden público, desarrollo de huelgas é intereses generales, y otros de diverso carácter

A las once reanuda la sesión el señor Martínez Barrio. El banco azul se halla desierto y en los escaños hay poquísimos diputados.

El señor Maurín, del Bloque obrero y campesino, formula una pregunta, dirigida al ministro de Instrucción Pública. Se refiere esta pregunta á la huelga que tienen planteada en diferentes puntos de España los maestros cursillistas. En Barcelona ha adquirido el conflicto extraordinaria importancia. Detalla las reivindicaciones económicas por que luchan los huelguistas, y dice que á éstos, más que á todos, preocupa el hecho de que después de cinco años de República, continúen las congregaciones religiosas dedicándose á la enseñanza.

El señor Comín, tradicionalista: Perdone S. S. ¿A quién dirige esta pregunta?

El señor Maurín: Al señor ministro de Instrucción Pública.

El señor Comín: No está.

El señor presidente: Señor Comín, no usurpe S. S. un papel que no le corresponde.

El señor Maurín: Sí no está el señor ministro, el señor presidente tendrá la bondad de trasmitirle los ruegos que sean formulados, como debe hacerse en estos casos.

Reanuda su discurso, y dice que los tribunales que han de examinar á los maestros se hallan formados por elementos declarados afectos á las congregaciones religiosas. Lee una larga relación de nombres de las personas que los han de juzgar.

Cree necesario decir esto al señor ministro de Instrucción Pública, porque dice que las personas que forman los tribunales siguen la política gilroblista y monárquica.

El señor Comín interviene de nuevo: ¿A quién lo dice S. S.?

El señor Comín: Al señor ministro de Instrucción Pública.

El señor Comín: Como no se dirija al comendador. (Risas.)

El señor Maurín termina diciendo que lo que está ocurriendo con los maestros cursillistas no debe permitirse. Pide al señor ministro del ramo que tome cartas en el asunto.

El presidente promete trasladar el ruego del señor Maurín.

El señor Jiménez de Canga Argüelles, cedista, lamenta que no haya ningún ministro en el banco azul.

El presidente le contesta, diciendo que todos los ruegos que formulen los señores diputados serán trasladados al ministro á quien corresponda.

El señor Gil Robles: Debe haber por lo menos un ministro que represente al Gobierno.

El presidente: Tiene razón su señoría. No tardará en venir un señor ministro.

El señor Gil Robles da las gracias.

El señor Jiménez de Canga Argüelles se ocupa de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla. Dice que por un Gobierno anterior se habían adoptado los acuerdos de intensificar dichas comunicaciones, con lo cual se beneficiaría considerablemente á los intereses de Almería, ciudad que vive una época llena de dificultades.

El señor Alonso (don Bruno), socialista, empieza lamentándose de la ineficacia de los ruegos que se formulan en la Cámara. Luego se ocupa de la situación de los jubilados y pensionados de la Trasatlántica, que llevan varios años sin cobrar.

Pide también que se acuda en auxilio de los pescadores del Cantábrico, que se encuentran desprovistos de medios para conjurar la crítica situación en que se hallan. Finalmente solicita que se remedie urgentemente el problema del paro obrero.

El presidente ofrece á este orador, como á los anteriores, que transmitirá su ruego al Gobierno.

El señor Requejo, tradicionalista, pide al ministro de Justicia medidas urgentes que garanticen el ejercicio del culto católico, y que se repriman con energía los atentados á las personas y cosas religiosas, profanaciones de imágenes é incautación de iglesias y casas rectorales.

El orador añade que se da cuenta de que en España vivimos en un régimen de separación de la Iglesia y el Estado. Esto no ha de ser, sin embargo, obstáculo para que se guarde el respeto debido á una religión que siente y practica la mayoría de la nación.

Algunos diputados del Frente Popular interrumpen: Todavía siguen cobrando los curas.

El señor Requejo: Los curas cobran una pequeñísima parte de lo que se adeuda á la Iglesia como consecuencia de aquel inmenso latrocinio de que fué víctima cuando se implantaron las leyes desamortizadoras. (Nuevas interrupciones.)

Lee á continuación una relación de atentados y profanaciones cometidos en diversos pueblos.

El señor Gil Robles, dirigiéndose al presidente: Señor presidente: Creemos que ya va siendo hora de que venga algún señor ministro. ¿Es que han raptado al Gobierno? Esta ausencia envuelve una desconsideración á la Cámara, y sería preferible que se levantara la sesión.

El presidente: Si cuando termine el señor Requejo no ha llegado ningún ministro, se proveerá.

El señor Gil Robles: Esas palabras de S. S. indican que dentro de poco aparecerá alguno de los prófugos.

Varios diputados de izquierda: Aquí no hay más prófugo que S. S.

El señor Comín dice algo que no se oye.

El presidente: Señor Comín, su señoría está realizando grandes esfuerzos para amenizar la sesión de esta noche. Le ruego que no insista.

El señor Comín: Y eso que es la primera vez que hablo en estas Cortes. (Risas.)

El presidente: Y ojalá no sea la última, pero á su tiempo.

En este momento entra en el salón el ministro de Industria y Comercio, que toma asiento en el banco azul.

El señor Requejo explica minuciosamente cómo se practica la libertad religiosa en otros países, y dice que en contraposición con ellos España persigue todas las manifestaciones religiosas.

Toman asimismo asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Marina. Las tribunas y los escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.

El orador termina pidiendo respeto para la España católica.

El presidente promete transmitir al ministro de Justicia el ruego del señor Requejo.

El señor Requejo, dirigiéndose al ministro, que, como decimos, acaba de entrar: Yo agradecería una contestación, pero en fin...

El ministro de Justicia hace gestos dando á entender que no ha oído el discurso del señor Requejo.

El señor Comín: Mañana almorzaremos juntos el señor ministro y yo y le contaré lo que ha dicho el señor Requejo. (Risas.)

El señor Gamazo, monárquico, da lectura á una carta del señor Sánchez Rexach, en la que éste da cuenta del asunto de su hijo José, de diez y ocho años, cuyo cadáver fué encontrado en las afueras de Pozuelo acribillado á balazos. Asimismo se ocupa del asesinato de un oficial de complemento, en cuyo cuerpo se advirtieron numero-

sas puñaladas. Igualmente habla del crimen cometido en Peñafiel en la persona de un obrero.

El presidente manifiesta que los ruegos del señor Gamazo serán transmitidos al ministro de la Gobernación.

El señor Fernández Mato formula un ruego que no se oye.,,,

El señor Albiñana se queja de la violencia de las bascas de trabajo por parte de los obreros y de la vigencia clandestina de la ley de términos municipales.

Pregunta al Gobierno si se puede seguir destrozando la economía agraria de la manera que se está haciendo. Si no se adoptan medidas urgentes, se perderán las cosechas.

Cita numerosos casos ocurridos en diversas provincias, que ponen de manifiesto, á su juicio, cómo la anarquía se ha adueñado del campo. Termina pidiendo al presidente que traslade el ruego al ministro de Trabajo.

El presidente así lo promete.

El señor Suárez Picayo, diputado gallego, formula un ruego relacionado con el exorbitante precio alcanzado por el maíz en Galicia, por culpa de comerciantes poco escrupulosos. Cree que esto puede ser evitado fácilmente por el Gobierno tan pronto éste se lo proponga.

Después se ocupa del problema de la madera. Esta industria sufre los efectos de una gran crisis en Galicia, lo que determina un aumento considerable del paro obrero.

Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.

El señor Suárez Picayo habla á continuación del paro obrero en Galicia, y solicita del Gobierno que la Junta provincial del paro active las gestiones que le están encomendadas, á fin de que rápidamente disminuya la gravedad del problema.

El ministro de Industria y Comercio contesta brevemente al señor Suárez Picayo, cuyo ruego promete tener en cuenta.

El señor Suárez Picayo rectifica y da las gracias al señor ministro.

El señor Bernabeu, cedista, formula un ruego encaminado á que se prohiba la importación de determinadas fibras exóticas, cuya compra en el extranjero perjudica los intereses de los fabricantes de esparto de Albacete.

Asimismo pide que se active la construcción de un trozo de la carretera que parte del pueblo de Yeste, lo cual remediaría el paro en aquella comarca.

El ministro de Industria y Comercio promete estudiar las peticiones hechas por el señor Bernabeu.

El señor Benítez de Lugo denuncia abusos cometidos por los alcaldes de San Antonio y la Orotava, en Canarias. Lee un cable recibido de aquellas islas, en el que se denuncia la actuación del alcalde de Realejo Bajo, que quiere suprimir los obreros especializados.

El señor Alonso Ríos formula un ruego en relación con el incumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma Agraria. También pide que se dicte una disposición encaminada á conseguir que quienes cobran foros demuestren su derecho.

Solicita igualmente se resuelva la situación de unos aspirantes á ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil. Pide se derogue la ley de voluntariado del Ejército, porque anula los derechos de los acogidos á aspirantes de la Guardia civil ó Carabineros.

El señor Gil Robles, interrumpe: Su señoría ni conoce la ley, ni sabe lo que dice.

El señor Alonso Ríos insiste en sus manifestaciones y pide que sean tenidas en cuenta por el señor ministro de la Guerra.

El señor Bermúdez Cañete se ocupa de diversas huelgas planteadas en Madrid. Hay muchas casas en las que se carece de agua. En el sanatorio de San José, de la Asociación de la Prensa, tampoco hay agua. El orador parece que va á referirse á determinados hechos ocurridos recientemente en Madrid.

El ministro de Justicia interrumpe y dice al señor Bermúdez Cañete que cree es su deber advertirle que está convirtiendo una pregunta en interpelación á la que no puede contestar en todos sus aspectos por no creerse autorizado para ello, toda vez que el Gobierno no tiene conocimiento de la interpelación que al hacer una pregunta se propone plantear el señor Bermúdez Cañete. Ya hace un rato en esta misma sesión el señor Gamazo dijo algo que tampoco pudo ser recogido por el Gobierno por causas análogas á las que acabo de exponer á su señoría.

El presidente (señor Fernández Clérigo), hace análogas manifestaciones á las del señor Blasco Garzón.

El señor Bermúdez Cañete replica que el presidente de la Cámara ya tenía conocimiento por haberlo anunciado la minoría de Acción Popular, de que ésta se proponía hablar en la Cámara de los conflictos planteados en Madrid.

El ministro de Justicia interviene nuevamente. No se trata—dice—de coartarle el derecho á su señoría. Puede formular las preguntas que estime convenientes. No debe extrañarse, sin embargo, ni tomarlo á descortesía, que si ellas se refieren á asuntos que no han sido anunciados al Gobierno, no sean recogidas sus palabras por ningún representante del mismo.

El presidente (señor Fernández Clérigo) hace ver al señor Bermúdez Cañete que es cerca de la una, hora en que debe terminar la sesión. Cree, por tanto, que no tendrá tiempo suficiente para tratar con la amplitud necesaria del asunto de que se propone hablar.

El señor Gil Robles: En esta discusión se han invertido seis ú ocho minutos, que bien puede concedérselos su señoría al señor Bermúdez Cañete.

El presidente (señor Fernández Clérigo): Bien, como quiera S. S. (En este momento sube á la presidencia al señor Martínez Barrio.)

El señor Bermúdez Cañete se ocupa del atentado cometido en la calle de Torrijos hace varias noches. Dice que ningún agente de la autoridad se ocupó en investigar el número del coche en el que huyeron los fugitivos.

El ministro de Justicia interrumpe: Sí; se ocuparon de ello.

Habla á continuación de una excursión organizada á Villalba por 16 jóvenes de Acción Popular. Estos jóvenes no llevaban distintivo de ninguna clase ni uniforme. Sin embargo, á la salida de Villalba se vieron rodeados por varias camionetas de guardias de Asalto.

Habla luego de la huelga de la construcción. Esta huelga no ha podido resolverse hoy por los afiliados de la C. N. T. ¿No es criminal que cuando lo sabe todo Madrid, por un diario de la noche, se diga que no se ha reanudado el trabajo en las obras por culpa del patrono? ¿Es que la patronal está contra la República? Sería conveniente que la censura no permitiese publicar tales falsedades.

El señor Galarza socialista: No ha sido un diario, han sido tres.

El señor Gil Robles: La verdad es que los sindicalistas han impuesto...

El presidente (señor Martínez Barrio) agita la campanilla é impide que el diálogo tome mayores vuelos. Añade que no puede permitir que al amparo de una pregunta se explane una interpelación que no ha sido anunciada al Gobierno.

El señor Bermúdez Cañete termina diciendo que pide al Gobierno que ponga coto á los sucesos que están ocurriendo.

El ministro de Justicia contesta brevemente. ¿Ve su señoría que yo tenía razón?

Por lo que respecta á este ministerio se han adoptado las medidas pertinentes para evitar que continúen perpetrándose hechos que el Gobierno es el primero en condenar. Nosotros somos enemigos de toda violencia. Esta tarde he leído un recorte de periódico en el que se formulaban amenazas contra un funcionario por el solo delito de haber cumplido con su deber.

Es preciso que todos pongamos de nuestra parte para evitar que impere la violencia en las luchas políticas; pero para ello hemos de hacer algo más que protestar.

Seguidamente el señor Martínez Barrio señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión á la una y cuarto.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

Se ha reunido la minoría de Unión Republicana

Madrid 8.—La minoría de Unión Republicana se ha reunido, y acordó designar al señor Corro para sustituir al señor Artigas en la Comisión que ha de entender en la revisión de fortunas.

Informaron los miembros de la minoría que pertenecen á las Comisiones parlamentarias, estudiándose detenidamente algunos proyectos de ley, y en especial el de rescate de bienes comunales.

Los diputados populares por Córdoba estudian problemas de la provincia

Madrid 8.—Los diputados del Frente popular por Córdoba han celebrado una reunión, en la que trataron de varios interesantes problemas de la provincia.

Como no tuvieron tiempo para adoptar acuerdos volverán á reunirse mañana, á las cinco de la tarde.

Los quinquenios de los porteros de ministerios

Madrid 8.—El diputado de Izquierda Republicana señor Pérez Urría, acompañado de una Comisión del Cuerpo de porteros de los ministerios civiles, ha visitado al subsecretario de la Presidencia para rogarle active la aprobación del proyecto de quinquenios, que afecta á más de cuatro mil familias.

Salió la Comisión muy satisfecha de las promesas del señor Esplá, y supone que dentro de breves días se verá en la «Gaceta» el decreto que pondrá fin á la situación económica de este humilde personal del Estado.

Una interpelación sobre el nombramiento de Jurados mixtos

Madrid 8.—Los diputados del Frente popular por Granada se lamentaron de la forma en que se vienen haciendo por el ministro de Trabajo los nombramientos para ocupar las vacantes en los Jurados mixtos del Trabajo, pues se da el caso de que muchos de estos nombramientos recaen en personas desafectas al régimen, monárquicos y caciques.

Los diputados socialistas por dicha provincia se proponen interpelar al ministro de Trabajo sobre este asunto, para lo cual presentarán la oportuna interpelación uno de estos días.

Cinco mil trescientas nuevas plazas en el Magisterio

Madrid 8.—El ministro de Hacienda dijo á un periodista que probablemente mañana jueves leerá el proyecto aprobado en Consejo de ministros, y firmado por el Presidente de la República, por el que se crean 5.300 plazas en el escalafón del Magisterio nacional.

La Comisión de Instrucción estudia una propuesta sobre los maestros laicos

Madrid 8.—Se ha reunido la Comisión de Instrucción Pública. Ante ella informó el ministro del ramo sobre la propuesta del diputado socialista don Bruno Alonso, acerca de los maestros laicos.

El señor Gil Robles se propone hablar sobre la situación del orden público

Madrid 8.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles. Preguntado si iba á hacer alguna pregunta al Gobierno, contestó:

—No, eso ya está resuelto, pero dentro de un par de días intervendré en el salón de sesiones para hablar sobre el orden público. Aprovecharé el momento en que se traiga á la Cámara la comunicación del Gobierno anunciando la prórroga del estado de alarma. Ya hemos indicado al presidente de las Cortes el deseo de intervenir con este motivo.

Solicitando informe de la cuestión ferroviaria

Madrid 8.—Esta tarde se han reunido con el ministro de Obras Públicas los diputados de Izquierda Republicana y Unión Republicana que forman parte de la Comisión de Obras Públicas, al objeto de que el señor Velao les informase de la cuestión ferroviaria.

Las gestiones del consejero de Hacienda de la Generalidad

Madrid 8.—El consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, ha continuado hoy sus gestiones en Madrid sobre el traspaso de los servicios de Hacienda que quedan por ultimar.

Visitó también al ministro de la Gobernación.

Don Martín Esteve continuará mañana durante todo el día en Madrid. Se propone por la mañana visitar al Presidente de la República, y por la noche regresará á Barcelona.

Acuerdos de la minoría de Esquerra

Madrid 8.—Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de Esquerra. Al terminar la reunión facilitaron una nota en la que se dice:

«Esta tarde se reunió en la Sección segunda del Congreso la minoría de Esquerra catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Piera. La minoría, después de estudiar y resolver varios asuntos de trámite, examinó las dos propuestas de ley de la minoría comunista, relativas á las responsabilidades de Octubre y á la incautación de fincas de la grandeza de España. La minoría, después de detenido examen, procederá de acuerdo con el conjunto del Frente popular.

Los diputados que forman parte del Comité de enlace de la minoría de Esquerra catalana, según lo acordado en la última reunión, serán los señores Tomás y Piera y Comorera, efectivos, y Comas y Entis, en calidad de suplentes.

Finalmente se tomó el acuerdo de nombrar los delegados de la minoría que han de integrar la Comisión investigadora de fortunas de las personas que durante los últimos años han ostentado cargos públicos.

La Comisión de Presupuestos se reúne y adopta varios acuerdos, después de resolver una cuestión previa planteada por su presidente

Madrid 8.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Vergara, dijo á los periodistas que antes de entrar en el orden del día la Comisión había tratado una cuestión previa, de la que no quería hablar por referirse á él.

Resuelto el incidente, la Comisión ha estudiado el proyecto de ley de bases reorganizando la carrera diplomática.

A propuesta de la ponencia que se nombró al efecto, se acordó emitir informe en el sentido de modificar algunos puntos de la base quinta, relativos á ciertos haberes que han de percibir los funcionarios, situación de excedencia forzosa, situación de voluntarios disponibles ó cesantes.

También se ha dado lectura á un proyecto del ministro de la Gobernación reorganizando el Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil, y nombrando una ponencia, que forman los señores Ortiz de Solórzano y Velasco Damas.

El señor Velasco Damas habló después con los periodistas, y refiriéndose á la gestión que había apuntado el señor Vergara, y de la que no había querido hablar concretamente, dijo que en una de las últimas reuniones el señor Bermúdez Cañete dijo que la Comisión dictaminaba créditos por la actuación autoritaria de su presidente, señor Vergara, porque no se respetaba el derecho de las minorías.

La Comisión—añadió el señor Velasco Damas—se ha solidarizado con el señor Vergara, porque es respetuoso con los derechos de todas las minorías. Y no es cierto que el señor Bermúdez Cañete no haya podido emitir su voto.

Se han examinado los antecedentes y se ha podido comprobar que siendo suplente dicho señor ha votado en cuantas cuestiones se plantearon, habiendo extremado el presidente su benevolencia, ya que siendo suplente el señor Bermúdez Cañete fué autorizado á votar sin llevar mandato escrito, como determina el Reglamento.

Los dirigentes socialistas visitan al jefe del Gobierno

Madrid 8.—Los señores Prieto, De los Ríos, Lamoneda y Albar, en representación de la Comisión Ejecutiva del partido socialista, se entrevistaron en el despacho de ministros de la Cámara con el jefe del Gobierno.

No se facilitó referencia de lo tratado en esta conversación, limitándose á decir los dirigentes socialistas que habían tratado de asuntos de carácter general.

El estudio de la fórmula económica del Estatuto vasco

Madrid 8.—El señor Prieto, después de la entrevista con el jefe del Gobierno, acompañado del señor Leizaola, marchó al ministerio de Hacienda, en unión del señor Ramos, para continuar el estudio de la fórmula económica del Estatuto del país vasco.

Una conferencia de los señores Martínez Barrio y Prieto

Madrid 8.—El señor Prieto sostuvo esta noche una extensa conferencia en el despacho del presidente de la Cámara con el señor Martínez Barrio.

Preguntado el señor Prieto acerca de lo tratado en esta conferencia, se negó en absoluto á dar referencia alguna.

La reunión de las minorías de Izquierda y Unión Republicana

Madrid 9.—A las dos de la madrugada terminó la reunión de las minorías de Unión é Izquierda Republicanas.

El señor Domingo, que presidió la reunión, manifestó:

—Se ha tratado de diferentes proyectos de ley sometidos unos á la aprobación de la Comisión de Industria y Comercio y otros á la Comisión de Justicia, y en vista de la importancia de los mismos se ha acordado que mañana continúe la reunión de las minorías con asistencia de algunos ministros, á los que afectan estos proyectos, para que informen debidamente.

Se ha hablado por alguno de las medidas que deben imponerse á los diputados que falten á las sesiones parlamentarias.

Sobre el conflicto azucarero en Almuñécar

Madrid 8.—Los diputados del Frente popular por Granada se entrevistaron con el subsecretario de Agricultura, señor Martín Echevarría, para conocer el estado del conflicto de Almuñécar y ver la manera de encontrarle una solución.

El señor Echevarría manifestó á los diputados que había estudiado el problema en todos sus aspectos, habiéndose entrevistado con los representantes de los azucareros. También dijo que había recibido los informes de las secciones, con serias dificultades para dar solución al problema, de acuerdo con los deseos de los obreros industriales de aquel pueblo.

El señor Echevarría llevará mañana el problema á la Comisión mixta arbitral, que estudiará la cuestión en todos sus aspectos.

Para mayor conocimiento del conflicto planteado en Almuñécar, el señor Echevarría prometió á los diputados que enviaría á dicha población inmediatamente un delegado ingeniero conocedor de los problemas azucareros, quien, en compañía de algún diputado del Frente popular, estudie sobre el terreno las soluciones que pueda proponer al ministerio, con objeto de dar solución á este conflicto.

La huelga general de dependientes de comercio en Málaga

Madrid 8.—Los diputados por Málaga, señores Bolívar, Acuña y Dorado, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, para hablarle de la huelga general de dependientes de comercio en dicha localidad. Estos dependientes, para estudiar las bases que solucionen el conflicto, habían solicitado una asamblea del gobernador civil. Esta autoridad la prohibió, y como consecuencia de ello es el malestar que reina entre los obreros.

Los diputados hicieron ver al ministro que de no accederse á la celebración de la asamblea se planteará en Málaga un grave conflicto, que puede terminar en una huelga general.

El ministro de la Gobernación prometió estudiar con interés el asunto y resolverlo rápidamente.

TOROS EN PAMPLONA

La primera corrida de Feria

Pamplona 8.—La primera corrida de feria tuvo que ser suspendida ayer por causa de la lluvia.

Toros de Clemente Tassara.

PRIMERO.—Niño de la Palma veroniquea bien; faena valiente y confiada, adornadísima; después empieza la desconfianza, y da dos estocadas malas y dos descabellos. (Pitos.)

SEGUNDO.—Ortega lancea superior, siendo aclamado; magnífica faena, con pases de todas marcas; media estocada, y descabella. Se le conceden las dos orejas.

TERCERO.—Gitanillo lancea movido; hace una faena buena, sobresaliendo en molinetes; un pinchazo y media ladeada.

CUARTO.—Niño de la Palma veroniquea apretándose; faena movidísima y medrosa; una entera atravesada á paso de banderillas, dos descabellos. (Gran escándalo.)

QUINTO.—Ortega lancea enorme, con estilo y ceñidísimo; una gran faena entre los pitones en el centro del ruedo, permaneciendo varias veces, durante largo rato, agarrado á un cuerno; media buena, siete descabellos.

SEXTO.— Gitanillo veroniquea bien; faena valiente y torerísima; media delantera y descabella. (Ovación.)

LA BOLSA

MADRID 8

Francos	48,40
Libras	36,70
Dólares	7,31
Belgas	124,00
Suizos	239,37
Liras	59,20
Marcos	2,95
Escudos	0,33

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao	860,00
Electra de Viesgo	298,00
Hidroeléctrica Española	156,75
Hidroeléctrica Ibérica	670,00
Altos Hornos	59,00
Siderúrgica Mediterráneo	14,00
Explosivos	425,00
Nortes	66,50

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

El ministro de Industria y Comercio leyó en las Cortes un proyecto de ley creando una Junta reguladora de precios de artículos alimenticios, vestido, habitación y materiales de construcción

Madrid 8.—El ministro de Industria y Comercio ha leído esta tarde en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Dependiente del ministerio de Industria y Comercio, con residencia en Madrid, se crea una Junta reguladora de precios de los artículos destinados á la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, que propondrá al ministro de Industria y Comercio la fijación de los precios de venta de dichos artículos cuando el interés general lo aconseje.

Art. 2.º Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria, la Junta estará constituída por funcionarios técnicos de los ministerios de Agricultura (uno por la Dirección general de Agricultura y otro por la de Ganadería), uno de Trabajo, uno de Obras Públicas y tres de Industria y Comercio (dos por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria y otro por la de Industria, que actuará como secretario de la Junta).

Art. 3.º Por el ministerio de Industria y Comercio podrán constituirse, á tenor de lo que se determine en las disposiciones complementarias, Juntas regionales, provinciales y locales, con carácter permanente ó circunstancial, para suministrar informes y elevar propuestas á la Junta Central.

Art. 4.º Para el cumplimiento de su misión, las Juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de coste de los distintos artículos. A estos efectos podrá exigir de los productores, distribuídores y consumidores, toda clase de informaciones, bien individualmente, bien por medio de sus respectivas agremiaciones. En todo caso, los organismos y servicios oficiales, tanto centrales como regionales, provinciales y municipales, estarán obligados á suministrar cuantos datos les fueren pedidos.

Art. 5.º El ministro de Industria y Comercio, en vista de las propuestas de las Juntas, queda facultado para dictar todas las medidas necesarias de intervención en la producción en el comercio interior y en el régimen de importación y de exportación, conducentes á una justa fijación de los precios dentro de las conveniencias de la economía nacional. Estas medidas tendrán carácter temporal.

Art. 6.º El incumplimiento de los acuerdos del ministerio y la negativa ó resistencia á facilitar los informes solicitados por las Juntas, serán castigados por el ministerio con multas ó decomisos de mercancías en la forma y cuantía que determinen las disposiciones complementarias que se dicten para la ejecución de la presente ley.

Art. 7.º Se encargarán la fiscalización y cumplimiento de todas las obligaciones dimanantes de esta ley á la Inspección de Contingencias, al servicio especial de inspección, vigilancia y regulación de la exportación, á la Delegación de Industria y á los Servicios agronómicos provinciales, según la respectiva función de estos organismos.

Art. 8.º Por el ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de esta ley.»

=o=

Hay fórmula para solucionar la crisis de trabajo en el ramo de la madera

Madrid 8.—Una Comisión valenciana, integrada por el diputado á Cortes señor Escandell; el secretario de la U. G. T. en Valencia, señor González, y los señores Desco y Hueso, del Sindicato de la madera de dicha localidad, acompañados por el secretario de la Federación Española de obreros en madera, ha visitado en el ministerio de Industria al subsecretario, al objeto de sugerirle una fórmula que, además de solucionar la crisis de trabajo en las fábricas de aserrar cajas para envases de frutas y en las industrias similares, mejore la presentación en los mercados internacionales de los frutos españoles.

La fórmula presentada ha merecido ser considerada como viable.

El señor Prieto, que se siente humorista, no quiere que lo metan en dibujos

Madrid 8.—En uno de los pasillos del Congreso celebraron una detenida conferencia los señores Prieto y los jefes derechistas Calvo Sotelo y Domínguez Arévalo.

Al terminar la conversación, los periodistas se acercaron al señor Prieto, pidiéndole referencias de la charla.

El señor Prieto dijo, sonriendo:
—No ha tenido nada de particular.

—Pues ha despertado expectación—dijo un periodista.

—¿Creen ustedes acaso que yo me he pasado á las derechas?

Y añadió humorísticamente:
—Todavía no.

Después, don Indalecio dijo que el señor Calvo Sotelo, que es miembro de la Comisión de Estatutos, le había preguntado si había reunión mañana y que él le había contestado que no sabía; pero que creía que no.

Otro periodista le preguntó si en la reunión que habían de tener con el ministro de Hacienda quedaría dibujada la fórmula económica en relación con el concierto vasco.

El señor Prieto dijo:
—No me metan ustedes en dibujos.

Lo que piden los viticultores para remedio de su angustiosa situación

Madrid 8.—Una numerosa comisión de viticultores, representando á las regiones productoras más importantes, presidida por el señor Martínez Acacio, presidente de la Federación de Viticultores, ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura, para presentarle las conclusiones acordadas en una asamblea celebrada ayer que, como espíritu unánime y con carácter urgente, elevan al Gobierno, porque aliviarían la angustiosa situación de los viticultores y producirían sus efectos en las vendimias próximas.

Se refieren estas demandas á la supresión de impuestos, régimen para el empleo de vinagres y arropes, uso obligatorio y carta oficial del vino, supresión del fraude en los vinos y cumplimiento del estatuto del vino en todos sus efectos, exclusividad del alcohol de vino en todos sus neutros, destinando los de melazas á usos industrias, precio mínimo para la uva en la próxima vendimia y crédito agrícola para los viticultores que elaboren sus uvas.

Si estas medidas en Agosto próximo no hubieran sido puestas en práctica, los viticultores celebrarán una asamblea nacional para exponer la justicia de sus peticiones al Gobierno y á las Cortes.

En la tarde de hoy han visitado en el Congreso á varios diputados vitícolas y mañana acudirán á la reunión del grupo parlamentario vitivinícola, para hacerle entrega oficial de las conclusiones, recabar su apoyo y confiarle su defensa, de la que están pendientes el precio de las uvas y el valor del vino en la campaña próxima.

=o=

Se ha inaugurado la Conferencia Internacional de Sindicatos de Trabajo

Londres 8.—Hoy se ha iniciado la Conferencia Internacional de los Sindicatos de Trabajo que continuará hasta el sábado. La preside el secretario rel Congreso de las Trade Unions inglés sir Walter Citrine. El problema de los Gobiernos de Frente popular será el principal tema de discusión. Varios destacados jefes de los Sindicatos obreros creen que la Conferencia será una de las más importantes de las celebradas hasta ahora. Desde el hundimiento del movimiento sindical en Alemania, las Trade Unions inglesas han constituído la fuerza más poderosa de la Federación Internacional.

Entre los problemas que se debatirán figuran la lucha contra la crisis económica mundial, en la cual se incluirá también la cuestión de la estabilización monetaria. Otro tema á discutir, la actitud del proletariado ante una guerra. Figurarán también en el orden del día, la campaña en pro del desarme, la lucha contra el fascismo y la actitud del proletariado ante la aplicación de sanciones. Al debatirse esta única cuestión, se discutirá el problema de los Gobiernos de Frente popular, al cual se dedicarán largos debates.

Entre los acuerdos que se aprobarán figura la semana de 40 horas.

Relación oficial de los conflictos sociales resueltos

Madrid 8.—En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

Burgos.—Huelga del ramo de la panadería de Miranda del Ebro.

Oviedo.—Huelga de obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga de obreros de las fábricas de productos químicos y asfálticos de Elorrieta, obreros de la panadería Arrue y chóferes de la Sociedad Moreno Quiñana.

Valencia.—Huelga de obreros del ferrocarril central de Aragón. Obreros del ramo textil de Onteniente y caldereros de la siderúrgica de Sagunto.

Oviedo.—Cesó la huelga de protesta por marchar el gobernador.

Córdoba.—Huelga de obreros de Puente Genil y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto de tabaqueros del taller de Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga de obreros campesinos de San Asensio.

Pamplona.—Huelga de obreros del muelle, madera y similares

El divorcio de los Covadonga

Habana 8.—La condesa de Covadonga ha anunciado la presentación de su solicitud de divorcio para hoy, y ha dicho: «Me opongo á la demanda que el conde ha presentado en Nueva York.»

El vuelo Manila-Madrid continúa felizmente

Roma 8.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han llegado á esta capital á la una y cincuenta, procedentes de Brindisi.

Una propuesta sobre los enlaces ferroviarios

Madrid 8.—El señor Pí y Suñer, alcalde de Barcelona, y el presidente de la Comisión de Enlaces ferroviarios de Cataluña, señor Reyes, han visitado al señor Prieto, con quien celebraron una detenida entrevista.

Al terminar ésta, dijo el señor Prieto que los señores Pí y Suñer y Reyes habían tenido la deferencia de darle cuenta de las modificaciones que se introducen en el proyecto para el enlace definitivo de Barcelona, teniendo encuenta que él había sido el iniciador de los enlaces ferroviarios en Madrid, Barcelona y Bilbao, y que actualmente ostenta el cargo de presidente de la comisión de Obras Públicas.

Con este motivo aprovechó la ocasión paar visitar al presidente del Consejo de ministros y al ministrode Obras Públicas y solicitar del Gobierno la presentación del oportuno proyecto de ley á las Cortes en relación con estos enlaces ferroviarios.

El nuevo gobernador de Oviedo tiene esperanzas de cumplir su misión

Madrid 8.—El nuevo gobernador civil de Oviedo, don Isidro Liarte Lausín, estuvo en la tarde de ayer en el Congreso, para despedirse de los señores ministro y subsecretario de Gobernación, por marchar anoche á Oviedo, con objeto de tomar posesión del cargo.

El nuevo gobernador, al ser interrogado por los periodistas, dijo que marchaba animado de los mejores deseos para dar cumplimiento á la política del Frente Popular. Expuso que, al incorporarse al Gobierno de Asturias, lo hace con buenas impresiones respecto á las ya reconocidas nobles cualidades del pueblo asturiano, del que espera la máxima colaboración para el desempeño de su delicada misión.

Regresa de la Argentina el boxeador Ignacio Ara

Barcelona 8.—A bordo del trasatlántico «Comte Biancamo», llegó esta tarde á Barcelona, procedente de América, el boxeador Ignacio Ara. Manifestó que se hallaba satisfecho de su actuación en los rings de la Argentina, donde se ha enfrentado con los mejores púgiles de aquella República, obteniendo en todos los combates espléndidas victorias. Sólo consiguió vencerle el argentino Azar, si bien considera Ignacio que el árbitro de esta pelea actuó con manifiesta parcialidad.

Respecto á sus planes futuros, manifestó que se propone descansar una temporada y que su actividad deportiva dependerá de las ofertas que se le hagan. Terminó diciendo que en Octubre piensa volver al ring.

=o=

ITALIA EN ABISINIA

Repatriación de 3.000 soldados

Nápoles 8.—Han llegado á este puerto tres mil soldados de Infantería de la división Gaviniara, primera movilizada para el Africa Oriental.

Los repatriados del Piamonte y las autoridades napolitanas esperaban el paquebote «Lombardía», que transportaba á los soldados italianos á la metrópoli.

En el muelle se agolpaba una muchedumbre entusiasta.

Un comunicado oficial sobre la muerte de aviadores italianos en Etiopía

Roma 8.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de aviadores italianos en Lekenti (Abisinia).

El mencionado comunicado dice que el día 22 de Junio pasado salieron de Addis Abeba tres aviones.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lekenti (región de Uollega) y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad.

El día 28 por la mañana varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales atacaron repentinamente la misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron después de una heroica defensa. Sólo logró salvarse el padre Borello, que el 5 de los corrientes informó de lo sucedido á las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares y contra las localidades donde se habían refugiado.

En Abisinia continúa la guerra de guerrillas

Djibouti 8.—Noticias que llegan á esta ciudad procedentes del interior de Etiopía dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado el ferrocarril de Addis Abeba á Djibouti en Mojjo, Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia.

Según esta información, han resultado varios italianos muertos á consecuencia de la agresión etíope.

También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

La sesión de Cortes en el Parlamento catalán

Barcelona 8.—En la sesión de esta tarde del Parlamento catalán se puso á debate la totalidad del dictamen para la aprobación de la ley de procuraduría de Cataluña.

Intervino en primer lugar el consejero de Justicia y Derecho, que explicó la necesidad de aprobar la ley, con objeto de que Cataluña tenga procurador que defienda á la Generalidad ante los Tribunales y vele al propio tiempo por el Tribunal de Casación de Cataluña. Vendrá á ser, dijo, lo que es el fiscal de la República en materia criminal; pero interviniendo únicamente en lo que hace referencia al Derecho civil. Velará también por que sólo se realicen en Cataluña detenciones que estén dentro de la ley.

Le contestó por la minoría de la Lliga Catalana el señor Duran Ventosa, que se mostró conforme con la totalidad del proyecto, salvando pequeños detalles, que anunció discutiría en el articulado. Destacó la conveniencia de que el procurador haga observar á la Generalidad las disposiciones y leyes del Poder central que pudieran considerarse como lesivas para Cataluña. La sugerencia fué tenida en cuenta y pasó á la Comisión.

Sin dificultades quedaron aprobados los artículos 1 al 15, si bien entre ellos serán objeto de redacción definitiva los números 2, 12 y 15, é igualmente el 16.

Las fuerzas de Nankín infligen una fuerte derrota a los comunistas en la región de Uei-Cheu

Londres 8.—Comunican de Singan, capital de Shensi, que las tropas de Nankín han conseguido un importante éxito sobre las bandas rojas en la región de Uei-Cheu.

Los comunistas han perdido 400 muertos, 200 prisioneros, 300 fusiles y 18 ametralladoras. Los rojos han huído hacia el Oeste con la intención de unirse á otras fuerzas comunistas que han penetrado en la provincia de Oing-Chal.

Se produce una explosión en un Arsenal

Londres 8.—En el Departamento de Investigación del arsenal de Woolwich se ha producido una explosión á consecuencia de la cual han resultado cinco hombres muertos y uno gravísimamente herido.

Se desconoce la causa que ha motivado la explosión, aunque desde luego se declara que no ha sido producida por ningún acto de sabotaje.

Este número ha sido visado por la censura

SEVILLA
Viernes 10 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.032

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA DE REALIDADES

EL GOBIERNO INTENSIFICA SU ACCION PARA RESOLVER LOS MAS IMPORTANTES PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL

Al proyecto de obras hidráulicas sobre pequeños regadíos leído el martes en la Cámara, de innegable trascendencia, le ha seguido el de creación de una Junta reguladora de los precios de los artículos alimenticios, habitación, vestido y materiales de construcción, para que el interés privado no se sobreponga al general del país

En nuestro tema de ayer, en orden á una auténtica recuperación de la fisonomía normal del país, aludíamos á la labor gubernamental paralela á esta recuperación y que á la vez la fomenta con la presentación á las Cortes del proyectos de ley que tiende á la incrementación de obras reproductivas y creadoras de riquezas, que por consecuencias reflejas tendrán repercusión en el restablecimiento del equilibrio de la economía nacional.

Al proyecto leído en la Cámara en la sesión del martes, le ha seguido otro de no menos importancia en distinto orden de las necesidades del país, que ayer fué presentado en Cortes por el ministro de Industria y Comercio, y que se refiere á la creación de una Junta reguladora de precios de los artículos alimenticios, vestidos, habitación y materiales de construcción.

Finalidad práctica del proyecto es la de proporcionar al Gobierno elementos suficientes de juicio para la fijación de los precios de venta de dichos artículos cuando el interés general lo aconseje ó los privados se quieran sobreponer al primero.

El ritmo de la acción gubernamental se va acelerando y la semana política, [illegible] se inició con un interesantísimo Consejo de ministros, continúa siendo fecunda, preferentemente para los problemas de carácter más urgente.

Precisamente las materias á que afecta el nuevo proyecto de ley: alimentos, habitación, vestido y materiales destinados á la construcción, precisan de una política de vigilancia por parte del Poder público, ya que son factores indispensables en la vida cotidiana y de repercusión en la economía casera, que no puede estar á merced de la apetencia privada cuando ésta, injustificadamente, rebasa los límites de un prudente margen de beneficios.

Para evitar el acaparamiento, y con ello la inflación de precios, que tan perjudicial es por igual para el consumidor como para el industrial ó el comerciante, ya que sus beneficios sólo van á los acaparadores, precisa extremar con una severa política de fiscalización y vigilancia la acción de los gobernantes, pues cuantas mejoras de orden económico se puedan conseguir para el que trabaja, de hecho quedarán anuladas si un crecimiento no justificado en los precios de los artículos y productos más indispensables para la vida, impera en los mercados sin control.

Reiteramos de intento que aludimos á los casos concretos de acaparamiento y de aquellos en que alza es injustificada y en bene- [illegible] do, que nunca debe sobreponerse al general del consumidor y del país.

Las sanciones que establece el proyecto para los casos de incumplimiento serán suficientes para el logro de la finalidad perseguida, si en su día son cumplidas con sinceridad de propósitos resolutivos.

Para un Gobierno que tiene las fuentes de origen del actual, es esta la política de realidades que tiene que practicar para dar satisfacción á los anhelos legítimos del país, que quiere sentirse intensamente gobernado. Es, además, también política obligada del Régimen, que no puede permitir el privilegio de los menos en perjuicio de los más, y tiene que ir vertiendo en leyes la estructuración de un Estado esencialmente republicano, ya que la República no es un mero enunciado ni sustitución, sino una revolución pacifista y legal, hecha desde el Poder, empleando como únicas armas el Parlamento, en este caso auténtica representación de la soberanía nacional, refrendada por cuatro millones de electores, y la «Gaceta».

Es prever, anticiparse, hacer la revolución legal de una situación de hecho y derecho advenida al país con la máxima pureza, para evitar que se haga desde abajo teoría ya de antiguo preconizada, precisamente por quienes tenían de la legalidad y del orden rígidos y férreos conceptos.

Es innegable, pues, que en las esferas gubernamentales hay auténticos propósitos de gobernar cara al país, atendiéndolo en sus necesidades fundamentales, pese á la enemiga enconada de quienes á toda costa buscan, como su mejor aliada política, la esterilidad del Gobierno y del Parlamento, fomentando para ello las discusiones de orden pasional que agudizan la hiperestesia nerviosa del país y cargan de pesimismo el ambiente.

Si la asistencia en la cuestión social se acentúa, si los signos exteriores que se van precisando no cambian de norte y el influjo del gran factor moral, que es la civilidad, logra canalizar el espíritu de inquietud de estos días, el panorama nacional, al perder densidad, ofrecerá un perfil más grato y mayores posibilidades para un futuro muy próximo.

EL LIBERAL HACE 25 años

Ojeada retrospectiva

9 DE JULIO DE 1911

Persistiendo en nuestro propósito de interrogar á los prohombres del partido conserva- [illegible] visión de la jefatura, nos pusimos al habla con uno de los conspicuos que gobazan de verdadera autoridad y prestigio dentro del Comité provincial.

A nuestras preguntas contestó dicha personalidad que para la jefatura provincial del partido debía designarse á don Tomás Ybarra; en primer término, por la representación parlamentaria, y en segundo lugar, por su posición y prestigio dentro del organismo.

En orden á la constitución de un Directorio, manifestó que aquéllos siempre le parecían malos y que estimaba como de más valor un mal jefe que un buen Directorio.

—La «Gaceta» publicaba un decreto ordenando la erección de un monumento en Cádiz para perpetuar la Constitución de 1812. A propuesta del Gobierno, las Cortes concederían el crédito necesario para el coste del monumento.

—La Prensa inglesa aseguraba que el ex rey Manuel y el pretendiente Miguel de Braganza, habían llegado á una inteligencia para restablecer la monarquía en Portugal.

—Se añadía que los monárquicos del Brasil reunirían 25 millones de francos con objeto de comprar un crucero que ayudara á la expedición.

—En la Academia de Jurisprudencia se celebró una reunión, bajo la presidencia del señor Canalejas, para tratar de la formación de una Junta destinada á combatir el alcoholismo. Fué nombrado presidente de la Junta, el señor La Cierva.

Los médicos dicen á Eden que descanse

Londres.—El ministro del Exterior, Mr. Anthony Eden, por consejo de su médico, ha decidido pasar una semana de descanso en el campo.

En ausencia de Mr. Eden actuará en el Foreing Office lord Halifax, lord del Sello privado.

Aunque el estado general de salud de Mr. Eden es bueno, los médicos han encontrado que se halla necesitado de descanso.



Al fin, parece que va á estrenarse «La venta de los gatos»—comedia y no zarzuela—, que por ser sus autores quienes son y por el tema que es base de la misma, ha sido una buena cantidad de años preocupación de los amigos en ésta de los Quintero y de un buen número de sevillanos á quienes el título de la obra les prometía una feliz evocación.

Para evitar que quede inédita, sus autores han transformado en comedia lo que fué concebido y hecho zarzuela, habiéndola leído los pasados días á las huestes artísticas que acaudilla la sevillana Carmen Díaz.

Ya hay más fundadas esperanzas de su posible estreno, y si al fin se llega al mismo, «los niños»—dicho así para mantener lo tradicional y porque «los niños» eran cuando la escribieron—, al mismo tiempo que satisfacen su justificado anhelo, se verán también libres de la pesadilla que para ellos suponía, cada vez que venían de temporada, la inevitable pregunta de sus amigos:

—¿Se estrenara este año «La venta de los gatos»?

ASOCIACION LIBRE DE PRO[illegible]

LA POLITICA DE LA REPUBLICA



Quienes sólo tienen para el Régimen ardores combativos y le niegan la pureza de su origen, su asentamiento en la conciencia nacional y muy singularmente su espíritu de compenetración con el espíritu tradicional de España, deben leer el último discurso pronunciado por el ministro de Agricultura, uno de los valores más positivos del actual Gobierno, en defensa del proyecto de rescate y readquisición de los bienes comunales.

Este debate, que continúa colocado en segundos planos de la actualidad, no obstante su acusado interés, ofreció ayer tarde perfiles marcadísimos y reveladores de cómo la República, no obstante practicar una política novadora, á compás de su tiempo, está compenetrada con el espíritu de la tradición española.

La fecha tope del 2 de Mayo de 1808 para el rescate y readquisición de esos bienes, al ser defendida por el señor Ruiz Funes, ha hecho recordar, al levantar el velo del pasado, qué conciencia y qué concepto del patriotismo tuvieron quienes, aprovechando las tribulaciones del país, adquirieron esos bienes.

Aseveró sus palabras el señor Ruiz Funes con la real cédula de Fernando VII—cita nada sospechosa—proponiendo la anulación de dicha venta, y la Memoria presentada á la Sociedad Económica de Amigos del País en 1852 sobre las condiciones en que fueron adquiridos dichos bienes, cuyo rescate adquiere hoy un hondo valor de sentido patriotismo.

El verdadero elogio del discurso del señor Ruiz Funes debe limitarse á recomendar su lectura á quienes al hostilizar al Régimen por hostilizarlo, le niegan la sal y el agua.

URBANISTICO

SOBRE UN PROYECTO MUNICIPAL

Las Escuelas Maternales.--Iniciativas antecedentes de EL LIBERAL

——==o==——

El proyecto municipal de levantar unas Escuelas Maternales en terrenos de la huerta del Retiro, del cual dábamos detalles hace unos días, recuérdanos una iniciativa de EL LIBERAL, precisamente meses antes de haber sido cedidos dichos terrenos por el patrimonio de la Corona á la ciudad de Sevilla. Habiéndose verificado, por entonces, una de las reformas del paseo de Catalina de Ribera, sosteníamos desde estas columnas que tan amplio y hermoso paseo-jardín no debiera estar enmarcado en uno de sus lados por el límite de una fea tapia. Lanzábamos, entonces, una porción de ideas, á nuestro parecer factibles, en aquel sitio, y las argumentábamos con sobras de razones al intento de promover de los poseedores, en aquella época del dominio, algún rasgo favorable á los intereses de Sevilla.

Una vez consumada la cesión de las parcelas de la huerta del Retiro, con las que se formaron los actuales jardines de Murillo (en cuya denominación tan importante papel tuvo EL LIBERAL), continuamos insistiendo en lo conveniente que sería para el ornato público de Catalina de Ribera la desaparición de la tapia y su sustitución por una artística verja, algo retranqueada. También hacíamos hincapié en que sería laudable iniciativa del Patrimonio de la Corona la de realizar la construcción, en todo ó parte de dicha tapia, de algún hermoso pabellón, y de no ser esto posible, que la cesión de terrenos ya otorgada se ampliase, al menos, por el centro del cerramiento con una media rotonda, cuyo espacio ensancharía la zona media del paseo, precisamente donde después se erigió por sus-

(Continúa en la página siguiente.)



—¡Qué atrocidad! ¡Vaya corte que le ha dado usted á ese pobre señor!—Es que mi novia está en su casa de criada.—¿Y eso qué tiene que ver?—Pues que hemos convenido que si podía ir á verla este domingo le haría una señal á su señorito.

(De la primera plana)

DE «URBANISTICO»

cripción pública é iniciativa de EL LIBERAL el monumento á Colón. Esto no se pudo conseguir y la tapia continuó con la misma estructura antiestética en que hoy se encuentra.

La vasta área de la Huerta nada importante hubiera perdido, y ese corte semielíptico de la tapia, incorporado al paseo, habría contribuído al embellecimiento de este lugar de expansión de la ciudad.

—o—

Ahora, el proyecto de las Escuelas Maternales nos parece muy bien. Es una iniciativa digna de elogio; porque á su noble finalidad de carácter cultural se une el de reformar un aspecto urbano. Merced á ella, la tapia que combatimos en 1910 podrá ser sustituída, en un buen trecho, por la obra arquitectónica planeada por el señor Talavera.

La importancia del sitio y la belleza de los jardines que lo adornan pedían esta transformación decorativa, con la que se sirve, ante todo, los principios de la cultura, y luego, los no desdeñables del orden ornamental. Un frente tan dilatado á todo lo largo de los jardines de Catalina de Ribera valía la pena de que fuese mejor aprovechado en beneficio de éstos.

Y sobre todo, cuando los jardines del Alcázar en nada se perjudican. Quizás, en su día, todo el frente del cerramiento que limita la Huerta, frontera á los jardines de Murillo y en dirección á la plaza de Alfaro, pueda ser aprovechable como fachada exterior de algún edificio, útil al interés general.

Las perspectivas públicas de la ciudad reclaman vistas hacia aquellos terrenos cercados. Nunca fuimos partidarios del estrecho acotamiento de esta parte accesoria del Alcázar. Creímos compatible el respeto al lugar defendido, con ciertas bellezas dignas de ser contempladas continuamente por todos.

La zona anexa á Catalina de Ribera, es decir, los terrenos de la Huerta más inmediatos á la tapia, parecían exigir rompimientos visuales al bello fondo de los verjeles del Alcázar. Porque resulta, y esto nadie lo negará, que ese paseo está demasiado encajonado, dada su longitud. Darle la fachada de un edificio, en lugar de un tosco muro de cerca, es mejorarlo y embellecerlo.

La gran corrida á beneficio de los damnificados

Como se dijo ayer en las manifestaciones del alcalde, señor Hermoso Araujo, la gran corrida organizada para dar cima á la reparación de los perjuicios causados á mucha parte de la clase modesta y proletaria de nuestra ciudad, por los pertinaces temporales del invierno y primavera pasados, tendrá lugar el próximo jueves, día 16 del corriente, en la Plaza de la Maestranza de Sevilla.

En dicha corrida se lidiarán reses de las más afamadas ganaderías de la Unión de criadores de toros de lidia, algunas, como de la célebre de Miura, desde hace algún tiempo ausente de nuestra plaza.

La circunstancia de correrse en ese día en la corrida que se anuncia, seis reses de otras tantas ganaderías, da ocasión á un verdadero concurso entre ellas, que añade aún mayor aliciente al espectáculo.

Por lo que respecta á matadores, el cartel no puede ser más atrayente, pues con sólo anunciar los nombres de Antonio Pazos, Torerito de Triana y Pascual Márquez, ya está hecho el elogio.

Para no mermar los ingresos, muchos de los interesados en la hoja de gastos han anunciado renunciar á la parte que les corresponde, entre ellos, aparte de los que publicamos ayer, los contratistas del servicio de mulillas, hermanos Marín, y el personal á sus órdenes.

Estafeta taurina

CON EL CALOR CRECE LA FANTASIA

Cesados los apasionamientos producidos por el litigio entre toreros españoles y mejicanos con el retorno á su patria de la mayoría de éstos, rueda ahora en los mentideros taurinos una noticia que recogemos á título de informaación:

Se relaciona con la primera figura de la actual torería, con Domingo Ortega. Los que se dicen bien enterados aseguran que el torero-paleto contraerá en breve matrimonio y que no sería extraño que la actual temporada sea la última que toree, obedeciendo á deseos expresados por su futura, cuyo nombre nos reservamos en evitación de rectificaciones, si la noticia recogida es sólo hija de la fantasía que suele desarrollarse con el calor propio de la estación que corre.

* * *

Pascual Márquez, después de tomar la alternativa en la plaza de la Maestranza el 9 del mes próximo, de manos—según se asegura—de Antonio Márquez, toreará el expresado mes el día 15 en Gijón, el 16, 18 y 19 en Bilbao, el 23 en San Sebastián y el 30 en el Puerto de Santa María.

Para Septiembre tiene asimismo contratadas un buen número de corridas, entre ellas dos en la Feria de San Miguel, de Sevilla.

* * *

El próximo domingo reaparecerá en la plaza de toros de Barcelona el espada sevillano Paco Perlacia.

Este mismo diestro toreará una de las corridas de los festejos de Santander, que comienzan el 25 del actual.

* * *

Aún no está ultimado el cartel de toreros de las famosas corridas de la feria de Valencia, que comienzan el día 25.

La ausencia de los espadas mejicanos Armillita y El Soldado, que tenían contratadas corridas en dicha feria, ha hecho que el empresario, señor Peris, se vea en la necesidad de sustituirlos, cosa que hasta ahora no ha hecho.

* * *

El empresario de la plaza de toros de Málaga, don Félix Alvarez, tiene el propósito de organizar para los festejos veraniegos de la bella ciudad andaluza dos corridas de toros y tres de novillos, cuyos carteles aún no tiene ultimados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Noticias

Con notas de sobresaliente ha terminado el quinto año del bachillerato la gentil señorita Flora Romero Carmona, hija de nuestro estimado amigo don Narciso Romero y de su esposa, maestra nacional de esta capital, doña Benigna Carmona Sánchez.

Hoy han comenzado los obreros de la Pirotecnia Militar la jornada veraniega de trabajo. Esta comienza á las seis de la mañana y termina á la una de la tarde.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Tánger, el comerciante de aquella plaza don José Fuentes.

Regresó de Tánger nuestro querido amigo el facultativo don Luciano Gil.

VIDA SOCIETARIA

Acto sindical de obreras del hogar

En el salón de actos de la Plaza de España, con gran concurrencia de afiliadas y afiliados, se celebró la asamblea para constituir definitivamente el Sindicato de obreros y obreras del hogar, afecto á la Unión General de Trabajadores, presidiendo José Galveño, en nombre de oficios varios, Sociedad que ha llevado á cabo los trabajos de organización.

Un miembro de las juventudes unificadas disertó sobre la conveniencia de la sindicación y la unión en las obreras del servicio doméstico.

Seguidamente se procedió á aprobar el reglamento de la entidad y se eligió la siguiente Junta directiva: presidente, Gregorio Jara Bellido; vicepresidenta, Rosalía García Company; secretario, Roberto Ciria Bravo; tesorero, Eduardo González Cabezas; vocales, Carmen Acario, Rosa Ballesteros, Dolores Alvarez y Francisco Pizarro.

A continuación Gregorio Jara dió una charla sindical, aludiendo á la incorporación de la mujer en las luchas de los trabajadores para liberarse de la actual tutela, y que en el Sindicato las obreras del servicio doméstico obtienen las justas reivindicaciones á que tienen derecho [illegible] sión, quedando constituído, dentro de la U. G. T., el Sindicato de obreros y obreras del hogar.

VARIOS

[illegible]

—En Junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla, queda constituída la Junta directiva de la siguiente forma:

Presidente, José Solá; vicepresidente, Manuel Muñoz López; secretario, Casimiro Borrego; vicesecretario, Rafael Ruiz Amé; contador, Rafael Cobas; tesorero, Angel Muñoz Ordoño; vocales: Miguel Ruiz Vidriet, Benjamín Arcas Medina, Francisco Infante Barrios, Antonio García García y Gracia Infante Montenegro.

CARTELERA

Funciones para el viernes 10

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, programa doble: 1.º «En nombre de la ley», policíaca. 2.º «Asegure á su mujer», en español.—Mañana, «La verbena de la Paloma», estreno, en español.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, programa doble: «Pistas secretas», en español, y «El hombre del bosque».

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «La Legión blanca», por Loreta Young, en español.—El sábado, «La pequeña coronela», por la bellísima estrella Shirley Temple, en español.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, riguroso estreno en Sevilla, «Rusia, revista 1940».

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura. — Hoy, desde las 6'45, estreno, «La voz que acusa», por Spéncer Tracy. Con este programa y á petición del público, «Dos fusileros sin bala», por Laurel-Hardy.

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección: Empresa Teatro San Fernando.—Hoy viernes, á las 9 y media, estreno del film Metro Goldwyn Mayer «El refugio», por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan. Mañana, estreno, «La edad indiscreta».

CINE SAN FERNANDO (Prado [illegible]) [illegible] Imperio Argentina y Miguel Ligero en «Nobleza baturra». ¡El mayor éxito del año! Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.—El lunes, «Dama por un día», en español, riguroso estreno en Sevilla.

CINE SAN LUIS.—«Del mismo barro», en español. Desde las 9.

CINE MADRID.—«Rataplán», en español, por Antoñita Colomé. Producción Cifesa.

CINE SAN LORENZO.—En continua, desde las 9'30, «El primer amor», en español, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns).—Desde las 9, «El octavo mandamiento», por Lina Yegrós. Producción nacional. Entrada única, 0'70. Abono con 30 entradas, 16 pesetas.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, la superproducción Atlantic de ambiente oriental «Chu Chin Chow, por Anna May Wong. Gran éxito. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «El hombre que volvió por su cabeza», por Claude Rains (El hombre invisible), y «Tú eres mía», por Clark Gable y Jean Harlow, la rubia de los cabellos de plata. En español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Sobre unos falsos rumores

Carta del alcalde de Rota

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: En nombre de la justicia y de la verdad, ruego á usted la publicación de las siguientes líneas:

Por parte de no sabemos qué elementos, se ha emprendido una torpe campaña, que lesiona gravemente los intereses y el prestigio bien ganado de la playa de Rota.

Hasta algunos vecinos de ésta han llegado cartas suscritas por veraneantes que tenían alquilados pisos para la temporada, desalquilando éstos porque hasta ellos llegaba el rumor deque en Rota se imponía alojados á los forasteros, obligándoseles también á sostener criadas de la localidad.

El hecho es tan falso, que por su mismo volumen de falsedad tenemos la sospecha de que obedezca á una campaña deliberada contra los intereses de nuestra playa. Baste saber que aquí no existen alojados ni para los patronos de la localidad y mucho menos problema social alguno que se relacione con las criadas ni en ningún otro orden.

En su virtud, y como la absurda propalación no está fundada ni de cerca ni de lejos en ningún hecho social que la justifique, lo desmentimos rotundamente.

Las autoridades de Rota, y el pueblo en general, saben que sus intereses están ligados á los de las numerosas familias forasteras que nos visitan y todos cooperamos y cooperaremos al disfrute de su veraneo, otorgándoles la garantía de una libertad absoluta garantizándoles la tranquilidad que siempre en Rota disfrutaron.

Los numerosos sevillanos que nos honra de antiguo con su presencia, aquí en el estío serán recibidos, como siempre, con la cordialidad y el afecto que ellos merecen.

El alcalde, T. González.

AUDIENCIA

Causa contra Francisco Rosado Torres y Juan Ríos Pereira.

Les pide el fiscal cuatro meses y un día á cada uno, y el defensor, don Julio de la Rosa, la absolución.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el viernes 10 de Julio, á las siete de la tarde, en la Alameda de Hércules:

Primera parte:

«Pazos» (pasodoble), Castillo.

Sardana de la ópera «Garín», Bretón.

«Los sobrinos del capitán Grant» (selección), Caballero.

Segunda parte:

«Tosca» (selección), Puccini.

«La guitarra de Fígaro», Sorozábal.

«La villana» (selección), Vives.

Himnos de Andalucía y nacional.

El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el martes 14, á las siete de la tarde, en Triana (plaza del Altozano).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CICLISMO

Existe gran animación para la primera «manga» que celebrará la Agrupación Ciclista Sevillana el próximo día 12, como preparatoria para el campeonato oficial de Sevilla, el cual promete ser este año brillantísimo, ya que la nueva Junta directiva trabaja intensamente para el más completo éxito de esta competición.

La inscripción para esta prueba puede hacerse desde hoy jueves en el domicilio social, calle Palmas, 15, quedando cerrada el sábado, á las ocho de la noche.

La carrera organizada, además de ser preparatoria, tiene un máximo interés para los socios corredores, pues de ella se extraerá, por puntuación un equipo de cinco corredores que represente á esta entidad en las diferentes pruebas de envergadura que se celebren en la localidad ó fuera de ella.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Treinta pesetas a cada uno

No es sueño. Es realidad el que cada uno de los 20 señores que se mencionan á continuación cobre 30 pesetas. Vea usted si su nombre figura entre ellos:

José Queralt, Castellón; Antonio López, Peal de Becerro; Francisco Muñoz, Ronda; José Fuentes, Santa Pola; Máximo Miguel, Bilbao; José Cala, Sevilla; Avelino Pérez, Porriño Tamaiga; Sucesor de Moreno y Pinilla, Daimiel; José Torres, Ibiza; Daniel Vázquez, Paredes de Nava; Manuel Meléndo, Carenas; Luisa Sáiz, Las Rozas; Teresa Celix, Sasamón; Luis Lloret, Puerto Real; Francisco Fragera, Montijo; Francisco Pérez, Barbantes; Manuel González, Sevilla; Juan Salas, Cullera; Francisco Murera, Palma de Mallorca, y Vicente Bravo, de Santander.

Si ha sido usted favorecido, sepa que le pertenecen estas 30 pesetas por los vales encontrados en las cajas de cerillas.

Siga usted consumiendo cerillas y es fácil que le correspondan las 10.000 pesetas del premio mayor.

Información municipal

==o==

Se ordena intervenir vehículos, caballerías, efectos y mercaderías cuyos propietarios no estén provistos de las correspondientes licencias

El alcalde, señor Hermoso Araujo, al recibir á los periodistas dió lectura ante los mismos á un estado comparativo de la recaudación obtenida desde primero de Enero al 15 de Junio del año actual, comparado con igual período de tiempo del año anterior y que se refiere á los conceptos de tránsito rodado, parada y situado de carros y venta en ambulancia de especies y mercaderías, *cuyo estado arroja* un saldo desfavorable de una importante cantidad de pesetas.

Explicó el alcalde que ello era debido á la morosidad de algunos *contribuyentes* que, no obstante las repetidas invitaciones que tanto por la Alcaldía como por el capitular inspector del servicio, en repetidas ocasiones se habían hecho y concedido ampliaciones del período voluntario de recaudación, venían demorando la obtención de las correspondientes licencias.

Después rogó á los informadores que hicieran público que, de conformidad con lo propuesto por la Comisión municipal de Exacciones, ante la obligación ineludible en que nos hallamos todos de defender los intereses municipales, había resuelto conceder un último y definitivo plazo, hasta el día 15 de los corrientes, para que se proveyesen de las licencias respectivas los obligados á la tributación, bien entendido que una vez expirado el plazo que se concede serán éstas exigidas con todo rigor; de aquí que aunque ello le produzca gran contrariedad tiene ordenado que inclusive desde el citado día 15 la Guardia municipal proceda á la intervención de vehículos, caballerías, efectos y mercaderías, etc., de propiedad de aquellos contribuyentes que no haciéndose eco de los distintos requerimientos que les han sido hechos no se hayan provisto de la oportuna licencia.

Al propio tiempo considera de gran interés hacer público este último ruego para que lo conozcan los dueños de carros forasteros que vengan á la capital, y también por que las intervenciones que se lleven á efecto implican la imposición de multas que corresponden á la guardia municipal que practique aquéllas y que por tanto no son condonables.

SOBRE LA INSTALACION DE UN CINE EN LA PLAZA NUEVA

Por último, hizo el señor Hermoso Araujo estas otras manifestaciones:

—Con relación á los escritos aparecidos en un periódico local sobre la instalación provisional de un cinematógrafo al aire libre en la Plaza Nueva, debo hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones, que aún no está constituída, y mucho menos funcionando, la Oficina de urbanismo, no Comisión, como por error se le llama al nuevo organismo municipal, y que por tanto no ha podido intervenir—en el caso que fuera de su incumbencia—en la autorización de dicho cine.

También quiero hacer constar, sin perjuicio de hacerlo en su día y por conducto oficial, que el Ayuntamiento no tenía para qué consultar antes de dar la autorización para el referido cine, á la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, pues esta Corporación no es, como alguna persona interesada afirma, la única entidad oficial de la provincia para dichos fines, y mucho menos está obligado el Ayuntamiento á pedirle informes y consultas, pues en todo caso oiría á la Comisión Provincial de Monumentos, aún subsistente mientras no se constituyan las Juntas locales del Patronato Artístico Nacional.

Y nada más, en este insignificante asunto de policía urbana, cuya resolución sólo corresponde al Ayuntamiento.

INDUSTRIALES MULTADOS

Por el teniente de alcalde del tercer distrito (Triana), señor Barbero Núñez, han sido intervenidos 20 kilogramos de pan faltos de peso á Vicenta Crespo, puesto número 6 del Mercado de Triana, y otros 20 kilogramos á Francisco Fernández, de Camas, pasándose el oportuno parte al concejal delegado de este servicio, para la imposición de las sanciones correspondientes.

Asimismo han sido multados por hallárseles pesas faltas Antonio Fernández, Rosario Moreno, Fernando Balceras y Manuel Maestre, industriales pescaderos del Mercado de Triana.

TRENES BARATOS A LOS PUERTOS DE CADIZ

La explotación por cuenta del Estado, de los ferrocarriles Andaluces, comunica á la Sección de Festejos de la Secretaría Municipal, que á partir del día de mañana, hasta el 30 de Septiembre, podrán utilizarse también los trenes expresos con los billetes especiales de ida y vuelta, desde las estaciones de Sevilla, Dos Hermanas y Utrera, á los de Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda (playa).

Asimismo comunica que el próximo domingo circulará el tren especial de ida y vuelta, con billetes á precios ultrabaratos, entre Sevilla y Cádiz.

LA COMISION DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

La Comisión de Aguas y Alcantarillado se ha reunido bajo la presidencia de don Antonio Collantes de Terán y con asistencia de los señores Piqueras, Delicado y Barneto, aprobando varias facturas y pedidos para suministro de las diferentes secciones de agua filtrada, alcantarillado, evacuatorios, estaciones de filtraje y manantial de Santa Lucía, resolviendo varios concursillos á los mismos efectos, encargándose al ingeniero titular la redacción del proyecto de canalización para el servicio de agua filtrada en las calles Hueste y Valmes, á petición del señor Collantes.

Quedó pendiente de estudio el proyecto de canalización para agua filtrada en la barriada de Heliópolis, y se aceptó la petición del señor Castro Rosas sobre ampliación de la red de agua filtrada en la barriada de San Jerónimo, en el trozo comprendido en la carretera de Alcalá del Río, encargándose la redacción del proyecto al director de los servicios.



Para vengar el abandono de su hermana

Una joven dispara contra un hombre, sin hacer blanco

En el pueblo de Paradas se hallaba trabajando como albañil, en la casa número 19 de la calle Tetuán, el obrero Francisco Fernández Suárez.

Inopinadamente, se presentó en dicha casa la joven de 24 años Carmen Ramírez Fernández, y rápidamente, sin que mediara palabra alguna, se dirigió al citado albañil, empuñando una pistola, con la que le hizo dos disparos. Por fortuna, los proyectiles no hicieron blanco.

La propietaria de la casa se presentó en el cuartel de la Guardia civil, denunciando el hecho, y la agresora fué detenida.

Según parece, el citado albañil había hecho vida marital con una hermana de la agresora, á la cual abandonó, así como á un hijo habido durante las relaciones.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque inglés «Pelayo», procedente de Liverpool; el alemán «Rabat», de Lisboa, y el español «San Juan», de Melilla.

De salida han sido despachados el «Cabo Huertas», «Cabo Blanco», «Cabo Silleiro» y danés «Nordhauvert».

En el puerto están, además de los entrados hoy, el «San Sebastián», «Cabo Prior» y el velero «Concha».

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

GOBIERNO CIVIL

Se ha solucionado el conflicto minero de Aznalcóllar

El gobernador civil, señor Varela, manifestó esta tarde á los periodistas que desde hace dos días se hallaban en el interior de una mina, en huelga de brazos caídos, unos 150 mineros de Aznalcóllar.

El conflicto no tenía origen en reivindicaciones de tipo económico, sino que las peticiones iban encaminadas á mejorar las condiciones de trabajo.

En el conflicto intervino la autoridad gubernativa, y ayer tarde abandonaron los obreros la mina, deponiendo su actitud, sin que produjeran el más leve trastorno en la explotación.

Terminó diciendo el gobernador que continuaba la tranquilidad en la provincia.

* * *

Esta mañana visitó al gobernador el rector de la Universidad, señor Candil, para hablarle de asuntos relacionados con los cursillistas.

Cae a la bodega de un barco y se lesiona gravemente

En la casa de socorro del Prado ingresó Francisco Giráldez Mata, de cincuenta y tres años, con domicilio en Adriano, 15.

El personal de guardia le apreció fuertes contusiones en la espalda, conmoción cerebral y shock traumático.

Su estado fué calificado de grave.

Dicho individuo cuando inspeccionaba unos trabajos en un barco tuvo la desgracia de caer á la bodega.

AVISO

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS URBANOS DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

Se pone en conocimiento de los señores socios inscriptos, y en general de todos los propietarios urbanos de Sevilla y su provincia, que las horas de oficina de esta entidad son de diez á una de la tarde y de cinco de la misma á ocho de la noche, en su domicilio provisional, Rioja, 6, pral., donde se evacuarán toda clase de consultas.—El secretario, José Carmona García.

Las cosas que pasan

==o==

Otra perrería

En el Hospital fué asistido de una herida en la nariz, que se la causó un perro de un bocado, el niño de ocho años Francisco Reyes Fernández, que vive en Parras, 20.

¿Se van á coger este año los perros con red? ¡Pues vamos á ellos! ¡Con red, con lazo, como sea!...

Joven desaparecido

Juan Laguna Caballero, vecino de Mérida, denuncia en la Comisaría que hace varios días desapareció de su domicilio su hijo, Francisco Laguna Lozano, de 15 años, y le han dicho que se encuentra en Sevilla.

La Policía se ha puesto en movimiento.

Un robo

Don Francisco Fernández de Villavicencio denuncia en la Comisaría que del domicilio de su hermano don José, magistrado de la Audiencia, que vive en la calle Fabiola número 11, se han llevado una bicicleta, un fonógrafo y otros dos objetos, valorados en 400 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

El Comité regional de Andalucía occidental organiza para el próximo día 14, en la plaza de toros de Sevilla, un gran espectáculo cómico-taurino-deportivo, en el que habrá diferentes pruebas deportivas de las selecciones formadas para participar en la Olimpíada Popular. El acto empezará á las seis de la tarde.

El próximo domingo 12, las dos selecciones de fútbol de este Comité regional tomarán parte en ésta contra la selección provincial de Huelva, á las cinco de la tarde, en el campo del Betis Balompié y en Marchena, ante el equipo comarcal, á las seis de la tarde y en presencia del seleccionador.

Se han cursado circulares á todos los Ayuntamientos de la provincia recabando de todos los alcaldes la mayor asistencia económica para lograr los fondos necesarios para el desplazamiento de la delegación deportiva, cultural y folklórica á Barcelona.

Esto mismo ha sido comunicado á todas las organizaciones sindicales de la localidad, habiendo enviado el Sindicato de empleados de oficinas quince pesetas y el de electromecánicos veinticinco pesetas.

Información de Provincias

DOS GRAVES CONFLICTOS DE TRABAJO SOLUCIONADOS EN OVIEDO

Oviedo 9.—Se ha celebrado la última reunión entre los representantes de la Electra de Viesgo y el Sindicato de Luz y Fuerza de la villa de Langreo, que ha llegado á un satisfactorio acuerdo.

La Empresa accede á lo siguiente: reconocimiento del Sindicato, readmsión de los obreros despedidos, pago de los jornales perdidos, implantación de la plantilla fija del personal y antigüedades del mismo, jornada de 44 horas y todas las bases que actualmente tengan en vigor en la Ercoa y Cooperativa Eléctrica.

Con esto se ha logrado conjurar un gravísimo conflicto.

También ha celebrado una reunión de las representaciones de la Empresa y de los obreros de la Compañía Los Luarcas, que se declararon en huelga ayer de madrugada.

Se ha llegado á un acuerdo en varios puntos, quedando sólo pendiente lo referente á la admisión de personal, que los obreros quieren se solicite al Sindicato.

La impresión es que el conflicto tendrá una solución favorable é inmediata.

UNA FABRICA AZUCARERA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Granada 9.—En Otivar se declaró un incendio en la fábrica de azúcar de remolacha «La Remolacnera», enclavada en el Río Verde, de aquel término municipal.

El siniestro alcanzó rápidamente grandísimas proporciones, y á pesar de los esfuerzos realizados por la Guardia civil y el vecindario, que acudieron en los primeros momentos, quedó destrozado el edificio y los productos de la fábrica.

El incendio, que fué casual, según se ha podido comprobar causó daños por valor de más de cien mil pesetas.

SOBRE LA ADQUISICION DE UN GUARDAMETA POR UN CLUB

Vigo 9.—El guardameta del Athlétic de Madrid, Bermúdez, que se encuentra en esta población veraneando, ha entablado negociaciones con el Oviedo y el Valladolid, que se interesan por él para la próxima temporada.

Bermúdez pertenecía hasta ahora al Valencia, el cual le dejó en libertad, y es casi seguro que vaya a Valladolid, que le ha ofrecido un espléndido contrato, dejándole en libertad de concluir el campeonato interregional.

En el Club todavía no han comenzado las operaciones de fichaje y parece que dejará á algunos jugadores en libertad, manteniéndose el equipo que actuó en la primera división, y reforzándose en algunos puestos.

Los jugadores que al parecer quedaron en libertad, son Lido y Nirat; por tanto, el equipo necesitará dos porteros.

TIMAN ONCE MIL PESETAS; PERO SON DETENIDOS

Jaén 9.—Juan Miranda García y Manuel Villalba, han timado por el procedimiento de la «guitarra», once mil pesetas á varios vecinos de Alcaudete.

Los timadores han sido detenidos.

LA EMPRESA DEL TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS ESTA PROPICIA A CEDER LA EXPLOTACION AL AYUNTAMIENTO

Oviedo 9.—Se ha reunido el Consejo de Administración del Tranvía central de Asturias para resolver sobre la petición del Ayuntamiento acerca de la entrega de los tranvías al Sindicato obrero para explotación directa por éstos.

El Consejo acordó hacer entrega del servicio, no á los obreros, sino al Ayuntamiento, á condición de que éste respete los compromisos que la Empresa tiene contraídos con los obligacionistas, y todo á reserva de lo que en su día pueda resolver la Junta de Accionistas.

Esta huelga lleva ya diez días de duración, y no se vislumbra su arreglo.

LAS HUELGAS EN LA PROVINCIA DE AVILA CONTINUAN TRANQUILAMENTE

Avila 9.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agrícolas de toda la provincia, [illegible] del delegado de Trabajo.

Los obreros pretenden que se firmen unas nuevas bases con aumento de salarios, y los patronos se niegan, aduciendo que aún se hallan en el ministerio, pendientes de aprobación, unas bases acordadas recientemente, y que mientras no recaiga resolución ministerial sobre las mismas, no firmarán otras nuevas.

La huelga continúa en el mismo estado. No hay solución de ninguna de ellas; pero no se ha alterado la tranquilidad. Solamente en Ferreros, San Pedro del Arroyo, Narros de Saldueña y Madrigal, se nota efervescencia, habiendo salido fuerzas de la Guardia civil para dichas localidades.

Hasta ahora no se ha registrado en ellas incidente alguno.

La impresión respecto á la reunión celebrada hoy en el Gobierno civil, es la de que no habrá arreglo del conflicto.

EL SR. ALCALA ZAMORA HA MARCHADO A HAMBURGO

Santander 9.—A bordo del trasatlántico alemán «Coribia» salió para Hamburgo el señor Alcalá Zamora, acompañado de su familia.

Acudieron á despedirle contadas personas.

El señor Alcalá Zamora rogó á los periodistas que no hicieran fotografías.

LAS HUELGAS EN TERUEL

Teruel 9.—Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo una Asamblea del ramo de la construcción para tratar de las normas á seguir si llega á plantearse la huelga.

El gobernador marchó á Libros para intentar una solución de la huelga de brazos caídos declarada por los obreros de las minas de azufre.

Los obreros del ferrocarril central de Aragón, contra lo que se había previsto, no se reintegraron hoy al trabajo.

AL CHOCAR DOS CAMIONES RESULTAN HERIDAS CINCO PERSONAS

Bailén 9.—Esta madrugada, en la carretera de Madrid á Cádiz, cerca del pueblo de Guarromán, chocaron dos camiones de carga, resultando cinco heridos.

Dos de ellos, graves, quedaron hospitalizados en Guarromán; otros dos, también graves, ingresaron en el Hospital de Bailén, y uno, leve, marchó, después de asistido, á Jaén.

Los dos vehículos quedaron destrozados.

Información del Extranjero

UN AMPLIO MOVIMIENTO DE LAS TROPAS INGLESAS

Jerusalén 9.—Cuatro mil soldados han tomado parte en una vasta acción de Policía con el fin de limpiar de partidas rebeldes las regiones montañosas del Oeste de la carretera principal de Jerusalén á Nablus, infestadas de merodeadores.

Las tropas cercaron por completo todo el distrito, que tiene una superficie de 1.500 millas cuadradas.

Las tropas siguen realizando la descubierta en dicha región, sin que hasta ahora hayan hallado la menor resistencia.

Se han registrado algunos choques

Jerusalén 9.—Con motivo de la acción de policía que han emprendido 4.000 hombres del Ejército inglés, acordonando el área principal ocupada por las partidas rebeldes, se han producido algunos choques con éstos, resultando algunos árabes heridos, sin que los ingleses hayan sufrido ninguna pérdida.

CONGRESO ANUAL DE LOS EX COMBATIENTES ALEMANES

Cassel (Alemania) 9.—El hecho culminante del Congreso anual de los ex combatien[illegible] ha sido un mitin monstruo, que ha congregado á 200.000 miembros de la organización Kyffhauser, bajo la presidencia de su jefe, el ex coronel Reinhardt, que les dirigió una arenga.

El coronel Reinardt dirigió un entusiasta saludo á las delegaciones de ex combatientes ingleses y franceses, venidos para asistir al Congreso de sus camaradas alemanes.

A continuación habló el señor Oherlindober, jefe de todas las Asociaciones de ex combatientes alemanes, quien hizo referencia á la magna reunión que con asistencia de 500 ex combatientes alemanes celebrarán el próximo domingo, en Verdún, los ex combatientes franceses, á fin de conmemorar el XIX aniversario de la batalla más cruenta de todos los tiempos, y dijo que una sola promesa animará á estos hombres: la de trabajar á fin de hallar el camino de la paz.

El orador terminó diciendo que después de catorce años de lucha, los alemanes habían conseguido, por fin, el respeto del mundo, y con ello habían aprendido á respetarse ellos mismos.

LO QUE HA PERDIDO FRANCIA EN LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

París. — Madame Tabouis escribe en «L'Oeuvre» que ante el conflicto italo-etíope, Francia ha creado por sí misma un pertinaz adversario, al mismo tiempo que ha podido conjurar la crisis existente en las relaciones franco-británicas. Agrega la famosa articulista que Francia ha perdido la confianza de los pequeños países y ha disminuido considerablemente su prestigio en la Somalia francesa por la repudiación de sus obligaciones ante el conflicto italo-abisinio, ya que los indígenas no pueden olvidar que el Gobierno de París fué en realidad enemigo del pueblo etíope, prohibiendo á los abisinios utilizar para sus aprovisionamientos el ferrocarril franco-etíope. Madame Tabouis sigue diciendo que de los últimos acontecimientos políticos internacionales ha emergido Francia tan débil que parece no tener fuerzas para emprender una nueva ofensiva diplomática encaminada al mejoramiento de la situación en Europa, mientras Inglaterra es incuestionable que ha trabajado mucho mejor, y ahora mismo, en la cuestión de los Dardanelos, actúa de completo acuerdo con Italia.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana, á las diez, tuvo lugar el triste acto de dar sepultura a nuestro malogrado amigo don Jacinto Romero Sánchez, consocio de los almacenes de tejidos Ciudad de Londres y persona muy querida y estimada en Sevilla, como se demostró en el acto de esta mañana, que se vió concurridísimo.

A la casa del extinto llegó el clero de la Magdalena con cruz alzada, y al momento se puso en marcha la comitiva.

El cadáver, encerrado en una severa arqueta francesa, fué llevado á hombros hasta la plaza del Museo, donde aguardaba la carroza fúnebre.

Una larga fila de carruajes siguió hasta el Cementerio.

Seguidamente tuvo lugar la inhumación del cadáver, ante el dolor de muchos de los concurrentes, que lloraban al cariñoso amigo que allí quedaba para siempre.

En la sala del Cementerio se despidió el duelo.

Formaban la presidencia, su hermano don Guillermo, su consocio don José Lozano López y varios familiares y amigos íntimos.

Reiteramos á su desconsolada viuda, á sus hijas y demás familiares, la triste expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Texto del decreto convocando la Conferencia Nacional del Trabajo

Madrid 9.—El decreto del ministerio de Trabajo, firmado por el Presidente de la República, convocando á la Conferencia Nacional de Trabajo, dice así:

«A consecuencia de los progresos técnicos, cuyo rápido desarrollo caracteriza á la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido é incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución ó un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces, según demuestran las experiencias de su aplicación en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias Internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo.

La reducción de la jornada de trabajo en España disminuiría la cifra de los parados forzosos; pero antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente se estudie en una Conferencia Nacional de cuantos elementos representan á las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de gobierno necesarias para que no impliquen una disminución del nivel de vida de los trabajadores, ni un quebranto peligroso en la economía española.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

Art. 2.° La Conferencia Nacional la integrarán los vocales patronos y obreros del Consejo de *Trabajo*; veinticuatro representantes obreros y otros tantos patronales, nombrados por los veinticuatro grupos industriales que se determinan en el artículo cuarto de la ley de 27 de Noviembre de 1931, designados, respectivamente, por las organizaciones nacionales y de patronos y obreros existentes en la actualidad; tres vocales designados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y otro por el Fomento del Trabajo Nacional; cuatro vocales nombrados por las organizaciones obreras de carácter nacional, y doce vocales técnicos, representantes del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de los ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, Comunicaciones y Trabajo, Sanidad y Previsión.

Art. 3.° Será misión de la Conferencia:

1.—Estudiar las posibilidades de la implantación de la jornada de cuarenta horas de trabajo semanales en todo el territorio nacional.

2.—Examinar las consecuencia que la jornada de cuarenta horas semanales pueda tener:

a) Sobre la disminución del paro obrero y sobre la contratación del trabajo en general.

b) Sobre el nivel de vida de los trabajadores.

c) En el coste de *la producción*.

d) En nuestro comercio con el exterior y en la economía nacional en general.

3.—Examinar los casos especiales que no permitan la reducción de dicha jornada:

a) En algún grupo de industrias ú operaciones determinadas de las mismas.

b) A ciertas categorías de trabajadores y formas de trabajo.

Art. 4.° Será también misión de la Conferencia:

1.—Estudiar la contribución que en la reducción de la jornada de trabajo pueden ó deben tener los factores siguientes:

a) El rendimiento de los trabajadores.

b) El progreso técnico y comercial de las industrias.

c) El beneficio del capital industrial ó comercial.

d) La reducción de los gastos generales.

e) El abaratamiento del interés del dinero.

f) Cualesquiera otros factores semejantes que se consideren útiles.

2.—Examinar las medidas de gobierno necesarias para que la jornada de trabajo no represente quebrantamiento para la economía nacional, principalmente para cuanto se refiere á la protección arancelaria y á la exportación.

Art. 5.° Para dar mayor eficacia á la labor consultiva é informativa de la Conferencia, los delegados que asistan á la misma deberán presentar un informe amplio y concreto sobre los siguientes extremos referidos á las industrias que representen:

1.—Número de los trabajadores ocupados y en paro.

2.—Medida en que ha sido reducida la duración semanal media de trabajo en la práctica por virtud de:

a) Una reducción de las horas semanales de trabajo para todos los trabajadores de un establecimiento, ó

c) Cualquier otro sistema.

3.—Influencia de la mano de obra en el coste de la producción.

Art. 6.° La Conferencia nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo deberá desarrollar sus tareas en un plazo máximo de veinte días y presentar al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, cinco días después, una memoria de los resultados concretos en ella obtenidos. La redacción de la memoria irá á cargo de una Comisión, integrada por el presidente de la Conferencia y un representante de cada uno de los grupos ministeriales patronal y obrero.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 9.—«Ahora»:

Habla del problema de la Hacienda española. Elogia la buena voluntad y recta gestión del señor Ramos, y añade que sólo con su concurso, sin la ayuda de todos los seguirá nada.

Se fija, sobre todo, en el capítulo demás departamentos, no se con lo de clases pasivas, que encuentra muy recargado. Son ya 320 millones de pesetas, y dice «Ahora que lo menos que podía y debía hacerse es no contribuir á aumentarlos, no hacer que crezca de bola de nieve y se convierta en alud; pero lo que se hace es todo lo contrario. Un oficio sedentario como el de enjuiciar en el que se requiere el equilibrio del cerebro y no la pasión, bien puede ser servido á los sesenta y cinco años. Pues se hace lo contrario, se limita á esa edad el servicio activo. Se crea un precedente que correrá á otras profesiones y escalafones como reguero de pólvora, los 320 millones de pesetas irán subiendo... y Juan español irá pagando. ¡No habría una cooperación más eficaz en la obra del señor Ramos haciendo todo lo contrario? Para el Gobierno y para el país sería un bien que se convenciese el primero de que los problemas económicos son los que más destruyen *las situaciones políticas, y ahora* se está haciendo lo posible por crear unas y por agravar otros.

—o—

«El Liberal» pide imperiosamente las vacaciones parlamentarias. Dice que no se les puede exigir á los parlamentarios que se priven de ellas. Con vistas á las vacaciones propone aprobar cuanto antes los asuntos pendientes y recurrir en seguida á la autorización que concede el artículo 61 de la Constitución para legislar por decreto durante el verano en aquellas materias, que, aún siendo de la competencia parlamentaria, por ser mandato de soberanía, son de cumplimiento inexcusable. Aunque luego, cuando las Cortes vuelvan á reunirse, se revisen esos decretos. Lo principal es cumplir el programa del Frente popular. Ello es inexcusable y ha de hacerse. Debe, pues, pedir el Gobierno la autorización á que se refiere el artículo citado. No haya temor de sentar precedentes. La voluntad popular ha de cumplirse siempre cualquiera que sea su signo. Cuando triunfen las derechas en las urnas las izquierdas no tendrán más remedio que someterse.

Es lo que corresponde hacer ahora á las derechas.

Y así, cada uno á su vez verá cómo irá consolidándose el régimen. *Lo importante es que las izquierdas* sepan administrar su triunfo, cumplir con su deber, porque de esta manera no volverán á triunfar las derechas.

—o—

«La Libertad», sobre la huelga de la construcción, en un editorial muy censurado, salpicado de blancos desde los títulos al final, dice que el Gobierno debe obligar á los patronos á que acepten y cumplan el laudo íntegramente.

La prolongación de esta huelga—lo decimos nosotros, añade, que deseamos al Gobierno un triunfo completo—será un fracaso gubernamental de magnitud considerable.

—o—

«Política» comenta el proyecto de regulación de precios.

El proyecto demuestra que el Gobierno está dispuesto á llevar adelante una política seria de subsistencias. Tendrá que estimular igualmente el celo de las autoridades provinciales y locales para que cooperen á ella, y encontrará sin duda la asistencia necesaria en las representaciones populares que conocen de cerca el problema del abastecimiento público. Porque la política de subsistencias es el complemento de la campaña contra el paro forzoso. Sin aquélla no hay posibilidad de que las clases humildes puedan organizar medianamente su vida, ni el aumento de jornal ó el hallazgo de trabajo constituyen soluciones completas para los obreros y las clases medias.

—o—

«El Debate»:

Sobre la convocatoria del Gobierno para una Conferencia Nacional, acerca de las utilidades ó inconvenientes que se derivarían de la aplicación de la jornada de cuarenta horas, dice que Asambleas semejantes no dieron gran resultado nunca en España, porque todo se redujo á disputas apasionadas y á superficialidad. Reconoce, sin embargo, que el programa de esta última convocatoria, exige más atención y recomienda que no acuda á ella con las manos vacías de ponencias técnicas ni con la cabeza llena de lugares comunes. Muchos datos y muchos números se necesitan para contestar á todas las preguntas que formula el decreto.

Llamamos la atención sobre el breve plazo que resta hasta el 7 de Septiembre y acuciamos, por tanto, á todos, patronos y obreros y Administración, para que estas pocas semanas sean afanosamente utilizadas.

—o—

«El Sol», á propósito de las jubilaciones de los magistrados á los 65 años, dice que, precisamente á esa edad y en el oficio de enjuiciar, es cuando más útil y seguro, con más garantías de imparcialidad y de ciencia, aparece el juez.

Si ese límite de edad que ahora se impone exclusivamente á los magistrados se generalizara y se hiciera extensivo á todos los funcionarios públicos, era cosa de asustarse al pensar en el aumento considerable que sufriría el peso muerto de las clases pasivas. Casi vendríamos á tener tantos funcionarios públicos en la reserva como en situación activa, y acaso las mayores aptitudes estarían en esos jubilados con nóminas copiosas, y condenados á la inutilidad y en los huecos que han dejado, los nuevos ocupantes necesitarán un aprendizaje que no se improvisa y una experiencia que tarda en llegar.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 9.—El subsecretario de la Gobernación al recibir á los periodistas este mediodía les dijo

—Después de las manifestaciones que anoche hicieron á la Prensa los ministros de Trabajo y de la Gobernación respecto al estado de la huelga de la construcción, poco puedo añadir. Unicamente que hoy se ha procedido con la mayor diligencia á la reparación de algunas averías que se habían producido en las conducciones de agua, y por lo que respecta á la fecha de mañana, día en que han de integrarse al trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, el Gobierno dará todo género de garantías para que cuantos voluntariamente deseen trabajar puedan hacerlo con absoluta libertad y seguridad.

Aun cuando los patronos, en la entrevista que anoche celebraron en este ministerio con los ministros de Trabajo y de la Gobernación, han prometido que el día de mañana abrirán las puertas de todas las obras y es evidente que aprueban, por tanto, las bases dictadas por el ministerio, las autoridades adoptarán toda clase de medidas para impedir que las obras, talleres y demás tajos pudieran permanecer cerrados.

Dijo después el señor Osorio Tafall que esta mañana había tomado posesión de su nuevo cargo don Isidro Liarte Lausín, gobernador de Oviedo, que hasta ahora lo había sido de Baleares.

Finalmente facilitó los siguientes telegramas de conflictos resueltos en provincias:

Alicante: En Javea ha quedado resuelto el conflicto de campesinos.

Coruña: Como resultado de prolongadas gestiones con las Empresas periodísticas de la capital y los vendedores de periódicos, ha quedado resuelto el conflicto que existía.

Huelva: Resuelto el conflicto en Isla Cristina, que afectaba á unos cuatrocientos marineros.

Las audiencias del Presidente de la República

Madrid 9.—Su excelencia el Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Emiliano Palomo, presidente del Tribunal de Cuentas de la República, acompañado de los vocales de dicho Tribunal; por don Mariano Ginavés, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, acompañado de los vocales de dicho Consejo; por don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado por los ponentes de la Mesa de la Sección Española de la Asociación pro paz; por don Enrique Ruiz Fornels, ex subsecretario; por don Julio Diamante, jefe del Circuito de Firmes especiales; por don Mariano Tejero, diputado á Cortes por Zaragoza; por don José Calviño, diputado á Cortes por la Coruña; por don Manuel Figueras Rojas, diputado á Cortes; por doña Julia Serrano, acompañada del Comité de protección de presos y sus familiares; por don Jacinto Luna, encuadernador; por don Victoriano García Martí, oficial mayor del ministerio de Industria y Comercio; por don José María Sbert, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales; por don Ricardo Shelli Conesa, por doña María Parellada y por don Martín Esteve, consejero de la Generalidad de Cataluña.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Comunicaciones: Decreto disponiendo que los repartidores eventuales é interinos del Cuerpo de Telégrafos que presten servicio en la actualidad como tales, habrán de someterse, en el plazo de cien días, á un examen de aptitud, y que igualmente y dentro del mismo plazo se someta al examen de aptitud el personal auxiliar interino de Telégrafos.

Otro autorizando al ministro de este departamento para anunciar una convocatoria para proveer cien plazas de telegrafistas.

Hacienda: Orden relativa á permisos de verano á los funcionarios de este ministerio.

Gobernación: Orden disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Angel Mera Bañón pase destinado á la primera compañía de la Comandancia de Navarra.

Trabajo: Orden aprobando las bases de trabajo de los operadores cinematográficos.

Industria y Comercio: Orden aprobando el reglamento que se inserta de la Comisión permanente de industrias textiles.

Otra autorizando á la Unión Naval de Levante, S. A., para importar en régimen temporal por la Aduana de Valencia un sextante «Husun-Britania».

Otra convocando á los propietarios de pinares en resignación á la elección de sus cinco representantes en el Consejo de Administración de la Central de resinas españolas.

Administración Central. Obras públicas. Dirección general de obras hidráulicas y puertos: Adjudicando definitivamente á don Francisco Camps Serrano la subasta de las obras de pavimentación de carreteras y depósitos en el muelle Poniente y obras accesorias en el puerto de Valencia.

Setenta personas detenidas como consecuencia del atentado al coronel Batista

Habana 9.—La Policía secreta ha anunciado á medianoche que el número de personas detenidas á consecuencia del descubrimiento del atentado preparado contra el coronel Batista se elevaba á setenta.

Las autoridades policíacas declaran que casi todos los detenidos son ex oficiales y soldados del partido de los «auténticos», cuyo jefe es el ex presidente señor Grau San Martín.

Inglaterra reducirá el tonelaje de sus barcos en el Mediterráneo a lo normal

Londres 9.—Se ha sabido que los buques de guerra británicos, actualmente en el Mediterráneo van á realizar movimientos en estos días próximos, con el fin de reducir el tonelaje inglés en dichas aguas á lo normal. La Escuadra mediterránea seguirá siendo algo mayor que antes de la crisis; pero los buques se *trasladarán hasta sus bases regulares*, gradualmente, y se cree que se llegará pronto á la normalidad, lo que se considera importante.

Acuerdos de la Comisión parlamentaria de Industria y Comercio

Madrid 9.—Desde las once hasta las dos y cuarto estuvo reunida en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. El presidente de ella, señor Moreno Galvache, dió la siguiente referencia:

Se ha aprobado la redacción definitiva sobre el proyecto de ley de intervención del Estado en la explotación de minas. A este proyecto, el vocal de la Ceda, señor Aza, opuso el voto que debía pasar á informe de la Comisión de Hacienda; pero la Comisión ha rechazado la propuesta.

Se ha emitido dictamen favorable al proyecto de ley derogando la de protección á la de combustibles líquidos y se ha entrado de lleno en el estudio y discusión amplia de la ley de protección á la industria de productos nitrogenados. El miércoles se reunirá nuevamente la Comisión.

Los vocales de la Ceda, señores Duato y Fernández Heredia, manifestaron que como su minoría les había dejado en libertad para producirse en el seno de la Comisión con arreglo á su particular criterio, habían presentado al proyecto el siguiente voto particular:

«A la Comisión.—El diputado que suscribe, lamentando disentir del criterio de sus compañeros en la ponencia nombrada para estudiar el proyecto de ley sobre protección á la industria nacional de productos nitrogenados sintéticos, formula el suyo propio ante la Comisión permanente de Industria y Comercio, en los siguientes términos:

A) Que sea retirado el proyecto.

B) Que, en el caso en que se considere indispensable la protección de que se trata, ésta se realice de un modo directo por medio de primas á la industria nacional con cargo á los presupuestos generales del Estado, sin alterar el régimen actual de importación y comercio de los productos nitrogenados.

Detención de tres individuos autores de numerosos robos

Madrid 9.—La Policía ha detenido en Madrid á tres profesionales del robo, llamados Francisco Nicolás Batán (a) «El Gallego de la cocaína», Juan Bautista Fernández Gutiérrez y Angel Rubisi Catalán (a) «El Tartaja».

Estos tres individuos han cometido en los últimos días varios é importantes robos en esta capital, entre otros sitios en los siguientes: una casa de Cambio de la calle de la Cruz, en un establecimiento de modas, en una casa de artículos para limpieza de la calle de Fuencarral, en una peluquería de la calle Preciados y en una farmacia de la misma calle.

Los individuos en cuestión, especialistas en esta clase de operaciones, utilizaban siempre el procedimiento del escalo, para lo cual se introducían en la red de alcantarillado por una entrada de la calle del Coronel Montesinos, ya de madrugada, á cuya hora dejan de funcionar los servicios los vigilantes.

Los ladrones tardaban en hacer, por el alcantarillado, el trayecto Estación del Norte á Puerta del Sol hora y media, y unos seis días en hacer los escalos para llegar á la tienda elegida.

En poder de los detenidos se han encontrado numerosos útiles para el robo, entre otros: un farol de ferrocarriles, berbiquíes y barras para remover la tierra.

Un atentado contra el periódico "El Tiempo"

Bogotá (Colombia) 9.—Una bomba ha sido encontrada, sin estallar, cerca de las prensas del periódico «El Tiempo», cuyo propietadio, Eduardo Santos, es el jefe de la Delegación colombiana en la Sociedad de Naciones; pero supone que se trata de un atentado de carácter comunista.

La mañana del Jefe del Gobierno

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros permaneció en el ministerio de la Guerra, trabajando en el despacho de diversos asuntos, hasta las once de la mañana.

A esta hora el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional, donde despachó con S. E. el Presidente de la República.

El ministro de Méjico en Tokio y su hijo, sufren graves heridas en un accidente de aviación

Tokío 9.—El ministro de Méjico Francisco Aguilar, y su hijo, de 18 años, han sufrido heridas al estrellarse el avión, que iba pilotado por el citado ministro, al aterrizar, después de realizar un vuelo preparatorio á un proyectado vuelo desde el Japón á Madrid.

Ambos aviadores han sufrido fracturas en la nariz, y el padre sufre además heridas en la cara y en el pecho.

Ambos han sido hospitalizados.

Dice el ministro de Estado

Madrid 9.—El ministro de Estado saludó á mediodía á los periodistas, á quienes manifestó que por no haber dado sus impresiones al Gobierno después de su regreso de Ginebra y celebrarse mañana Consejo de ministros, no podía adelantar información alguna relativa á su viaje, por deberes de elemental discreción.

Un ex diplomático muerto al pretender fugarse de la prisión

Managua 9.—La policía ha anunciado que Oliverio Castañeda, ex diplomático guatemalteco, condenado á muerte por haber sido declarado culpable de haber envenenado á su esposa y á otros dos prisioneros, ha resultado muerto á tiros al querer fugarse de la cárcel donde estaba encerrado.

El historiador británico Philip Gueballa hace un elogio del idioma español, al que ha llamado mundial

Londres 9.—El alemán es un «gracioso pequeño dialecto local», mientras el español es un idioma mundial, según ha declarado el famoso historiador británico Philip Gueballa, presidente de la Sección de Historia Latino-americana en la Conferencia anglo-americana de historiadores, á la que asisten 600 estudiantes que se han reunido en Londres á este efecto.

Gueballa ha declarado: «La historia de la antigüedad ha sido la historia de las orillas del Mediterráneo, y la historia del mundo moderno es la de las orillas del Atlántico. (Los hombres libres de una de las orillas pueden estudiar la historia de los ciudadanos de la otra orilla.) Mucho se ha hecho en el estudio de la historia sudamericana, pero aquí no sabemos gran cosa de ello porque estudiamos pequeños dialectos locales, como el alemán, en lugar de estudiar idiomas mundiales, como el español».

Desarrollo de la huelga de dependientes en Málaga

Málaga [redacted] El gobernador viene ordenando por Radio y por notas en la Prensa la apertura de los comercios, ofreciendo para ello las necesarias garantías.

[redacted]

Como ya comuniqué esta madrugada, han sido detenidos diez destacados patronos, que han ingresado en la cárcel. Esta mañana han continuado las detenciones. Entre los detenidos figuran los señores Alonso, Espejo y Marqués, propietarios de comercios de quincalla y de muebles, y los señores Luque y Bandra, dueños de los cafés Madrid é Inglés, cuyos empleados secundaron la huelga coaccionados por los huelguistas. Todos ellos se encuentran en la cárcel.

Mientras tanto, la población va encontrando dificultades para la adquisición de víveres, porque aunque en los barrios abren algunas tiendas modestas, éstas van liquidando sus existencias y bien pronto no tendrán nada que vender.

El diario «El Cronista», cuyos operarios se encuentran en paro, anuncian hoy la huelga hasta que las circunstancias le permitan volver á ponerse en contacto con el público. En una nota que hoy publica, dice que se ha impuesto una especie de boicot para flagelar constantemente á los elementos marxistas.

Una comisión de patronos de los que aún disfrutan de libertad, han recorrido hoy las Redacciones de los periódicos para protestar contra las detenciones injustificadas, ya que según dicen ellos, se sitúan dentro de las leyes y siempre acataron respetuosamente las dispoiciones gubernativas.

[redacted]

Los consignatarios de buques como miembros de la Unión general de contribuyentes se han solidarizado con los comerciantes, interrumpiendo éstos sus actividades. Por esta causa, en los muelles ha quedado paralizada la vida, no trabajándose en la carga y descarga. El trasatlántico francés «Mendoza», que se dirigía á este puerto para hacerse cargo de un importante cargamento, ha continuado su ruta sin tocar en este puerto. Lo mismo han hecho otros barcos ingleses y noruegos. Los consignatarios de buques han telegrafiado á sus casas representadas, avisándoles que no realicen operaciones que tengan relación con esta ciudad.

La corrida del domingo

¡Que se va Pascual!

Parece que la última novillada que torea Pascual Márquez en Sevilla es la del domingo próximo.

Ya de matador de toros cuesta más dinero ver al artista predilecto.

La novillada del domingo es un verdadero acierto.

Paco Céster, que tan buen cartel dejó en su actuación anterior.

Diego de los Reyes, que da todo lo que tiene cuantas veces torea. Diego quiere que la del domingo sea «su tarde».

Pascual Márquez, que ya ha logrado convencer á la afición de «por ahí arriba» y que viene dispuesto á que sigan las discusiones.

¡Es Belmonte? ¡No! ¿Es Gallito? ¡No! Es Márquez, el de aquí. Ya se dice en las revistas Márquez el de Madrid. Es Pascual, uno de los mejores muleteros que han pisado los ruedos. (En Huelva dan razón).

Y una novillada de Murube. ¿Hay quién dé más?

La corrida dará principio á las seis de la tarde, para beneficiar á los de la solana.

El nuevo gobernador de Oviedo se posesiona de su cargo

Oviedo 9.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil.

Al recibir á los periodistas les dijo que aparte de los asuntos de urgencia no habrá horas determinadas, puesto que á todas horas estoy dispuesto á recibir á quien sea. Es para mí un honor venir á colaborar con el noble pueblo asturiano en la política refrendada por el Gobierno, y espero y suplico la asistencia de todos para vencer cuantas dificultades encuentre en el desempeño de mi labor.

Añadió que esperaba que se le juzgara por sus actos y que era republicano desde que tenía dieciséis años y que nunca había dejado de serlo.

Nos comunicó también que está encuadrado en las filas del partido de Izquierda Republicana y que ya había desempeñado el cargo de gobernador en Almería, Jaén, Toledo, Pontevedra, electo de Valladolid y últimamente de Baleares.

Terminó saludando á la Prensa.

Enormes daños causados por un ciclón

Tarbes 9.— La región de Tarbes ha experimentado enormes daños á consecuencia de un violento ciclón que se desencadenó ayer con fuerza inaudita.

Durante largo rato cayó una fuerte lluvia envuelta con granizo. Algunos trozos de granizo pesaban un kilogramo.

La granizada causó grandes daños en los tejados de las casas, calculándose que el número de tejados que han quedado pulverizados a consecuencia de la granizada es de unos 1.500.

Hasta ahora es difícil calcular la cuantía de los daños materiales sufridos. Sólo en la Fábrica de Tabacos se ha estropeado tabaco por valor de un millón de francos.

A consecuencia de la tormenta las dos terceras partes de la ciudad quedó á oscuras y varias líneas telefónicas quedaron interrumpidas.

Varias personas han resultado heridas, algunas de ellas de gravedad. Tres han tenido que ser hospitalizadas.

EL TIEMPO

Sevilla 9 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á las doce horas del día de hoy:

Pasan al Norte de Escocia las presiones bajas del Oeste de Inglaterra, habiéndose formado un pequeño núcleo borrascoso en el Norte de Francia. También en el Báltico hay un centro de presiones bajas relativas.

El anticiclón del Atlántico se intensifica y pasa al Norte de las Azores. Dominan en Inglaterra los vientos de componente Oeste, con mucha nubosidad; llueve con bastante intensidad en Francia y está el cielo con nubes en Alemania y países de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 35 grados en Cáceres, Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en León. En Madrid la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

TIEMPO PROBABLE:

Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, aguaceros y marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, tiempo de cielo poco nuboso.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Resto de España, buen tiempo de cielo poco nuboso.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las declaraciones del Alto Comisario inglés en Palestina

Jerusalén 9.—Las declaraciones del Alto Comisario, que fueron radiadas ayer, subrayan la decisión del Gobierno mandatario de restablecer el orden antes de que se envíe la Comisión real de investigación sobre los acontecimientos en Palestina.

Estas declaraciones no parecen haber influído en el ánimo de los elementos extremistas árabes, ni han hecho variar su actitud. Los periódicos árabes recientemente suspendidos han reaparecido, sin manifestar cambio alguno en su actitud respecto al elemento judío y hacia la Gran Bretaña.

El buque misterio japonés despierta enorme interés en el puerto de Durbán

Durban (Africa del Sur) 9. — El «Buque misterio» japonés «Himeni Maru», que ha sido enviado desde el Japón á hacer una investigación sobre la pesca en aguas argentinas, ha despertado un enorme interés en la población de este puerto cuando hizo escala aquí para abastecerse de aceite y de carbón.

Este barco pesquero, distinto de todos los que se han visto en los puertos de Africa del Sur, y de un tamaño mayor del doble del de los pesqueros africanos, está provisto de potentes máquinas que le permiten ser más rápido que muchos buques mercantes. Sus líneas son más parecidas á las de un barco de guerra que á un «cargo».

Todo es eléctrico, á excepción de la maquinaria de propulsión que los japoneses han construido de tal forma que una vez abastecida de combustible, puede permanecer cincuenta días navegando sin necesidad de tocar en ningún puerto para reponer sus provisiones.

El personal de á bordo lo comprenden 28 japoneses, en gran proporción oficiales—técnicos de la navegación pesquera—. Este barco es uno de los que, equipados en modo análogo, han sido enviados para investigar la pesca en aguas del Océano Pacífico, Golfo de Méjico y aguas inglesas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL «GRAF ZEPPELIN» EMPRENDE SU DECIMO VIAJE A AMERICA DEL SUR

Friedrichshafen 9. — El dirigible «Graf Zeppelin» ha emprendido el vuelo esta mañana, á las cinco y diez, para su décimo viaje á la América del Sur.

Todos los camarotes del dirigible están ocupados.

La aeronave pasará por Basilea y el Valle del Ródano.

INGLATERRA PRESUPUESTA CIENTO NOVENTA MILLONES DE LIBRAS PARA ARMAMENTOS

Londres 9.—Los presupuestos suplementarios para la flota, el Ejército y las fuerzas aéreas han sido publicados hoy.

Los gastos suplementarios para la Aviación se elevan á diez millones de libras, con lo que el presupuesto de Aviación del año en curso se eleva ya á la suma de cincuenta millones de libras contra veinticinco millones en 1935.

Con los nuevos aumentos, los gastos totales del año para armamentos se elevan á ciento noventa millones de libras contra ciento treinta en 1935.

PRESUPUESTOS SUPLEMENTARIOS PARA LOS SERVICIOS DE DEFENSA

Londres 9.—El Gobierno ha establecido presupuestos suplementarios para tres servicios de defensa y las fábricas de artillería del Ejército, ascendiendo en total á libras esterlinas 19.652.700.

EL TOTAL DEL PRESUPUESTO BRITANICO DE DEFENSA NACIONAL

Londres 9.—El presupuesto total británico de defensa nacional para este año alcanza á cerca de 190 millones de libras esterlinas, si se tienen en cuenta los presupuestos suplementarios establecidos últimamente y de los cuales más de la mitad corresponden á Aviación.

LO QUE DICE TROTSKY

Nueva York.—El «New York Herald Tribuna» publica unas declaraciones del famoso revolucionario León Trotsky, quien ha declarado que «la evolución de la organización político-social de Francia ha llegado á una crisis análoga á la que conocieron Alemania y otros países, por lo que Francia deberá hallar una solución á su problema entre los dos movimientos extremistas que luchan contra los moderados sin confianza en sí mismos».

Trotsky no arriesga ninguna predicción sobre la solución final del problema político-social de Francia.

SE RECHAZA UNA MOCION DE DESCONFIANZA AL GOBIERNO BRITANICO

Londres 9.—Durante el interesante debate de ayer en la Cámara de los Comunes, la oposición laborista presentó una moción de desconfianza declarando que el Gobierno no ha tomado ninguna medida eficaz para resolver el grave problema del hambre y la miseria «en medio de la abundancia».

Apoyándose en datos de las estadísticas, los autores de la moción declararon que varios millones de ingleses tienen que vivir á un nivel muy inferior al declarado normal por la Federación Médica, y que la higiene pública ha sufrido las consecuencias de la mala alimentación.

El ministro de Agricultura, señor Elliot, declaró que la higiene pública inglesa ha mejorado considerablemente desde hace veinte años, y añadió que el Gobierno ha tomado numerosas medidas para hacer frente á la indigencia.

La moción laborista fué rechazada por 359 votos contra 139.

INAUGURACION DE UN SERVICIO AEREO ALEMAN EN AMERICA DEL SUR

Berlín 9.—El avión extrarrápido modelo «Heinkel», de la Deutsche Luftansa, llevando á bordo el correo para la América del Sur, ha emprendido el vuelo esta mañana, á las seis y treinta y siete, en el aeropuerto del Rhin-Mein, con rumbo á Sevilla.

Es la primera salida del nuevo servicio alemán á la América del Sur.

LAS TROPAS FEDERALES MEJICANAS BATEN UNA PARTIDA DE BANDIDOS

Méjico 9.—Comunican de Guadalajara que las tropas federales han derrotado cerca de La Vaquera á una partida de bandidos, ocho de los cuales, entre ellos el jefe de la banda, fueron muertos.

HA FALLECIDO EL VICEPRESIDENTE DE LA DELEGACION POLACA EN LA CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Budapest 9.—Anoche ha fallecido en esta capital el señor Henryk Loewenherz, ex senador, vicepresidente de la Delegación polaca en la Conferencia de la Unión interparlamentaria.

LA CUESTION DE PALESTINA SERA LLEVADA AL PARLAMENTO INGLES

Londres 9.—Lord Lamington presentará el 30 del mes actual una moción al Parlamento, con objeto de suspender la inmigración judía en Palestina, de acuerdo con los informes que facilita la Comisión real que examinará la causa de los desórdenes.

LA ENFERMEDAD QUE SUFRE EL SEÑOR EDEN

Londres 9.—El «Daily Mail» anuncia que el ministro británico de Negocios Extranjeros, señor Edén, sufre de nuevo debilidad cardíaca, semejante á la que le aquejó en Abril de 1935, después de su viaje á Moscou, Varsovia y Berlín.

Para atender á su salud—añade el periódico—el ministro ha tomado unas vacaciones de ocho días.

LOS JAPONESES TIENEN UN ENCUENTRO CON FUERZAS IRREGULARES CHINAS

Tokío 9.—Comunican de Mukden á la agencia Domei, que esta mañana se ha registrado un encuentro entre soldados japoneses y trescientos irregulares al Oeste de Chin-Chuan, en la parte oriental del Feeng-Tizn.

El Liberal en Huelva

EL ESTATUTO ANDALUZ.—LO QUE OPINA Y SIENTE LA INMENSA MAYORIA DE LA PROVINCIA. — EL AYUNTAMIENTO SE OCUPA DE LAS FIESTAS COLOMBINAS.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, el alcalde, señor Moreno Mázquez, dió cuenta de haberse reunido la Comisión de Cultura, para tratar de la organización de las próximas fiestas colombinas.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para que durante esos días vengan á nuestro puerto, como todos los años, algunos buques de la escuadra y aparatos de Aviación militar, é invitar á diversas personalidades á las fiestas.

El señor Moreno Márquez mostró su extrañeza por no haber recibido aún indicación alguna de la Sociedad Colombina, que siempre ha sido la iniciadora y organizadora de dichas fiestas.

En la misma sesión, el edil señor Mora Romero, dió cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea de Sevilla, para la preparación del proyecto del Estatuto Andaluz.

Se acordó dirigir una consulta á los Ayuntamientos de Cáceres y Badajoz y á los de esta provincia.

Respetando mucho el criterio de las personas que han expresado su preferencia por unirse á la región extremeña, hemos de consignar el hecho cierto, innegable, reconocido por todos: los Ayuntamientos de la provincia, en su inmensa mayoría, optan por el Estatuto Andaluz, según las impresiones que tenemos. En el caso de llegarse al plebiscito, más del noventa por ciento de los votos provinciales serán para Andalucía. Así se cree en los Centros que tienen motivos para saberlo.

Y si alguno duda de este «adelanto» del plebiscito, puede darse un paseo por los pueblos y pulsar la opinión de sus habitantes, especialmente en los partidos judiciales de Aracena, La Palma y Moguer.

Como cronistas imparciales, obligados á orientar á la opinión en este importante y trascendental asunto, recogemos y publicamos estas impresiones.

* * *

El delegado del Trabajo, cumpliendo órdenes del gobernador, ha marchado á Isla Cristina, para intervenir en un conflicto pesquero surgido en aquella ciudad.

* * *

Esta mañana, á las cinco, salieron en automóvil para Sevilla, donde tomarían el avión que hace el servicio de Madrid, los diputados á Cortes don Crescenciano Bilbao y don Luis Cordero Bel.

* * *

Para la próxima carrera ciclista, denominada «Vuelta al Condado», ha recibido la Comisión organizadora muchos y valiosos premios.

La carrera promete ser un acontecimiento deportivo.

Pepe de la Rábida.

Cartera de noticias

Tras breve temporada en Sevilla han marchado á su finca, en término de Montilla, los marqueses de la Cortina.

Por la importante entidad de seguros C. I. A.—Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo—, y con destino á su Clínica Central, de Plaza Nueva, 14, ha sido adquirida una instalación completa de Rayos X á la acreditada casa Rontgenmuller, *Sección de Philips Ibérica, S. A. E., que tiene su Delegación en* Sevilla, en calle Mateos Gago, 7.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 65 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

De Madrid llegó, con su familia, don Antonio Miranda.

Ha regresado á Cádiz, con su familia, don José de Orts Pérez.

Regresó á Málaga, tras corta temporada en Sevilla, don Francisco Rosado Sánchez.

Después de varios días en Sevilla regresó á Madrid doña Elena Barcenella San Juan, en unión de su madre.

Han marchado á Cádiz el marino don Angel Corro y don Antonio Giral Plaza.

Ha regresado á Madrid el súbdito americano don Jacinto Peinado, abogado.

Ha regresado á Jerez de la Frontera don José Alomar Carbó.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Córdoba don José Buendía.

A la capital de la República regresó el abogado don Francisco Albea.

En el avión de viajeros han llegado de Madrid don Alfonso Carrillo Durán, don César León Martínez, don Jacinto Montlor Pujol, don Bernardino Sanz Agero, doña Rosario Guerra y don Juan Gutiérrez Puerto.

Han marchado á la capital de la República los diputados á Cortes don Crescenciano Bilbao Castellanos y don Luis Cordero Bel.

Tras varios días en Sevilla regresó á Málaga don Rafael Frey.

Se encuentra en Sevilla el diplomático y ex alto comisario de España en Marruecos don Luciano Ferrer López.

Ateneo Popular

Conmemoración del IV Centenario de la muerte de Erasmo de Rotterdam

La Sección de Literatura de este organismo, en la fecha del IV Centenario de la muerte del gran humanista y filólogo del Renacimiento, Desiderio Erasmo de Rotterdam, decide rememorar el nombre de aquella gran figura.

A tal fin celebrarán varios cursillos de conferencias y otros actos, entre ellos la apertura de este concurso, que, estimulando entre propios y extraños la afición á la crítica divulgadora, signifique con mayor sentido aquellos propósitos, fijando para ello las bases por que ha de regirse.

Primera.—Los trabajos que se presenten ó envíen á este concurso consistirán en un artículo ó un estudio crítico-biográfico, siendo los originales completamente inéditos.

Segunda.—Para la admisión de los artículos en el concurso será preciso que se hayan publicado desde el día de la fijación de estas bases hasta el 11 de Septiembre del presente año, en algún periódico local o nacional y en los países hispano-americanos.

Los originales habrán de mandarse juntamente con el publicado.

La extensión del artículo quedará á criterio del concursante, siempre que no altere el original del periódico en que hubiera de publicarse.

Tercera.—El estudio crítico-biográfico tendrá una extensión no superior á cien cuartillas, ni inferior a veinticinco, escritas á máquina, á doble espacio y por una sola cara, ó su equivalente en manuscrito.

Cuarta.—Tanto uno como otro trabajo habrán de enviarse al presidente de la Sección de Literatura. Ateneo Popular, Cardenal Spínola, 19, «Para el Concurso de Erasmo», antes del día 11 de Septiembre. Los trabajos que se presenten después de esta fecha no se considerarán admitidos.

Quinta.—Los estudios, así como los artículos al publicarse en los periódicos no se enviarán firmados, sino señalados con un lema idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y domicilio del concursante.

Sexta.—Cada concursante no podrá enviar más de un artículo, ni más de un estudio, así como no podrán presentarse conjuntamente un artículo y un estudio.

Séptima.—Los trabajos presentados serán examinados por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Sección de Literatura estime y designe, y cuyos nombres no serán conocidos hasta cuarenta y ocho horas antes de la emisión de su fallo, el cual será inapelable.

Octava.—La adjudicación de los premios habrá de hacerse de manera que el estudio sea el premiado con más valor. Asimismo establecerá varias categorías de premios (instituídos por el Ateneo Popular, Sección de Literatura del mismo, autoridades y Corporaciones.)

Novena.—Ninguna circunstancia permitirá dividir los premios establecidos por las diferentes donaciones. Así como no podrán en manera alguna declararse desierto el concurso.

Décima.—El estudio premiado será propiedad del autor.

Undécima.—El Ateneo Popular procurará, si sus medios así lo permitiesen, la impresión, á manera de libro, de los artículos y estudios presentados.

NOTA.—En fecha próxima esta Sección de Literatura dará á conocer los premios establecidos.

Sevilla 8 de Julio de 1936.

Vida Republicana

IZQUIERDA FEDERAL

Por la presente se cita al Comité para hoy viernes, á las cinco de la tarde, en primera citación, y á las cinco y media en segunda.

CADIZ

La huelga de albañiles

Continúa en el mismo estado la huelga declarada el lunes por los obreros albañiles, realizándose gestiones para su solución.

Sentido fallecimiento

Víctima de rápida dolencia ha dejado de existir nuestro estimado amigo y convecino don Rafael Lerate Rivas, antiguo y probo empleado en la Administración del «Diario de Cádiz».

A su viuda, hijos doña Luisa, don Rafael y don Francisco, enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

Otras noticias

Regresó de la Argentina á bordo de la motonave «Cabo San Antonio», en cuya capital ha permanecido algún tiempo, el abogado del Estado don Félix Bragado.

—El capitán de la motonave «Cabo San Agustín» hizo entrega en la Delegación Marítima de los polizones Antonio Figueroa y Juan Ríos, que en el viaje anterior penetraron en el buque en Cádiz, llegando hasta Santos, desde donde han sido traídos nuevamente.

Ambos han quedado á la disposición lel Juzgado de instrucción.

—Ha producido en Cádiz viva satisfacción un telegrama enviado por el alcalde de esta capital, que se encuentra en Madrid, dando cuenta del éxito alcanzado por la Comisión del Consorcio de la Zona franca de Cádiz en sus gestiones, pues el Consejo últimamente celebrado ha acordado presentar á las Cortes un proyecto de ley reduciendo á quince años los treinta en que la ley actual distribuye la subvención concedida á la Zona franca, pues la operación crediticia indspensable hacía perder de intereses más de veinte millones de pesetas.—Gómez.

Para que luego digan de "las ideas de un gato"

Un minino de Coria viene diariamente á hacerse curar á la casa de socorro de la Alhóndiga

Y "ELIGE" MEDICO Y PRACTICANTE

Ayer mañana se interrumpió la circulación en el trayecto comprendido frente á la casa de socorro de la Alhóndiga. El hecho se repitió por la tarde.

Nos acercamos por curiosidad á inquirir las causas de aquella aglomeración de público, en su mayoría compuesto de mujeres, y escuchamos las más fantásticas versiones.

El motivo del acontecimiento era la llegada de un gatito blanco y negro, que, según las mujeres, acudía diariamente, «motu proprio», á que lo asistieran de unas úlceras que tiene detrás de las orejas.

El felino acudía, según unas, desde lugar muy distante del barrio, según otras, desde Coria del Río, con la particularidad de que diariamente llegaba á la misma hora y no se dejaba curar sino del médico y el practicante que le prestaron la primera asistencia.

A las puertas de la clínica hay siempre cola, en espera de que les dejen pasar á ver curar al gatito. A tales extremos ha llegado el pugilato entre el público, que ha habido instantes en que ha dificultado la marcha regular de los servicios, lo que obligó ayer á pedir la intervención de la fuerza pública para despejar la entrada de la indicada casa de socorro.

La leyenda ha ido creciendo de tal modo que ya no son sólo las mujeres las que se interesan por el suceso, sino que grupos de hombres acuden también para inquirir lo que pueda haber de cierto en el mismo.

En la madrugada última, y al dirigirse á la policlínica el médico señor Mantero, le salió al encuentro en la paza de Argüelles un grupo de cuatro individuos que lo pararon intempestivamente, dándole el susto, y resultando que lo que se proponian era averiguar si era verdad que diariamente acudía á curarse un gatito que llegaba tras largo recorrido.

El señor Mantero les contestó afirmativamente, y el mito del gato ha pasado á ser algo real, sugestivo e interesante, que tiene intrigado al barrio de San Pedro.

Diariamente desfilan por la casa de socorro los pescaderos del mercado de la Encarnación, que les llevan cabezas de pescado, mujeres que les llevan revoltillos, y el animalito, más que cuidado, mimado, está pasando una feliz convalecencia, teniendo en abundancia cuanto necesita.

Nosotros hemos visto al felino, hemos preguntado á médicos y practicantes, y en realidad no sabemos si se trata de un hecho cierto ó de una leyenda que alimentan los mismos que podrían destruirla...

Otros sucesos

Una riña

En la calle Belén, y por cuestiones de trabajo en la fábrica en que prestan sus servicios, vinieron á las manos Antonio Varela Moguer, de veintitrés años, y José Pachot Venegas, ambos de oficio biseladores, viviendo el primero en la calle Faustino Alvarez, 1, y el otro en la Avenida de la Cruz Roja, 14.

Varela acometió á Pachot con una navaja, causándole una herida incisa en la región parietal izquierda y otra inciso-punzada en el pecho y en el mismo lado.

Se curó en la casa de socorro de San Lorenzo, y calificaron su estado de pronóstico reservado.

Entre mujeres

En la calle Castilla, 151, domicilio de la viuda Teresa Muñoz Gutiérrez, de treinta y siete años, y María Peralta Pérez, de veintiséis años, soltera, y por cuestiones de vecindad ambas mujeres, después de apurar las más escogidas frases de su repertorio, se cogieron del pelo, tocando la peor parte á la viuda, que pasó del lugar de la refriega á la casa de socorro de Triana, donde la asistieron de erosiones en la región malar y contusiones con hematoma en la región parietal izquierda.

La cuestión comenzada en la casa de vecinos terminará en el Juzgado.

La desaparición de una anciana

Lucía García Delariz, de cuarenta y tres años, cocinera en la casa Corral del Rey, 10, ha denunciado en la Comisaría la desaparición de su madre, Ascensión Delariz, de setenta años, que por un disgusto de familia ha desaparecido, dejando escrita una carta, que ha llenado de temores á la denunciante, pues le hace sospechar que pueda atentar contra su vida.

La compareciente ha tenido noticias de que su madre ha sido vista últimamente en la carretera de Alcalá y alrededor del Matadero.

JEREZ

Ha dejado de existir nuestro respetable convecino y amigo don José Luis Sánchez Romate y Lambarry, emparentado con las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

El acto del traslado de su cadáver al cementerio se vió muy concurrido.

A la atribulada viuda, hermanos, sobrinos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Llegó procedente del Puerto de Santa María el sobrestante de Obras públicas don Emilio Ponte para efectuar varias compras.

En la estación tomó un ómnibus del servicio público, ocupando la plataforma posterior, apeándose en la calle Corredera. De aquí marchó á un establecimiento, donde notó que le habían sustraído la cartera, que contenía seis billetes de á cien pesetas y dos ó cuatro de á cincuenta. Para suspender la cartera le habían cortado el chaleco, en uno de cuyos bolsillos interiores llevaba aquélla.

—Ha dejado de existir el niño Eugenio Muñoz, hijo del gestor municipal don Miguel.

A la conducción del cadáver concurrieron numerosas personas, presidiendo el duelo el alcalde, don Antonio Oliver y Villanueva, y el padre y varios familiares del pequeñito.

—El próximo día 14 se celebrará la boda de la preciosa señorita Pepita García de Villegas y el joven labrador don Miguel Bohórquez Ruiz.—Pareja.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar, á las veintidós horas del día 9:

Los centros de las presiones débiles están al Norte de Alemania y al Oeste de Noruega, y el secundario del Golfo de Vizcaya ha pasado al Noroeste de Francia.

La península ibérica ha sido invadida otra vez por las presiones altas del Atlántico.

En el Noroeste de Francia y Sur de Alemania hay tormentas, mientras por el Sur ha mejorado el tiempo, aunque soplan vientos moderados del Oeste.

Por España dominan también los vientos del Oeste; pero flojos. La nubosidad por Portugal y las regiones del Oeste de España es pequeña. La temperatura ha disminuído por el Cantábrico y centro y ha aumentado por Andalucía.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 36 grados en Sevilla y Málaga, y la mínima de diez grados en León. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 30 grados y la mínima de 17 grados.

Tiempo probable

En toda España vientos moderados del Oeste y buen tiempo, poco nuboso.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado ingresó Santiago Patiño Vilar, de treinta años, marinero, que trabajando en el «Cabo Prior» se cayó á la bodega del barco, causándose fuertes contusiones en la región costal izquierda, calificadas por el doctor Castro, que lo asistió con el practicante señor Gutiérrez, de pronóstico reservado.

Lesionada por un auto

En la casa de socorro de la Alhóndiga se curó de contusiones y erosiones en el dorso del pie izquierdo Carmen Escalera Salas, de cincuenta y seis años, alcanzada por un auto que conducía su propietario, don Antonio Moya Neida, en la calle Imagen, al resbalar aquélla de la acera, metiendo el pie lesionado debajo de una de las ruedas delanteras.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de naranjeros (Unión General de Trabajadores) cita á los naranjeros y naranjeras de la casa Sánchez para que se pasen por secretaría el día 10, de cuatro á ocho de la noche, para cobrar las reclamaciones hechas á dicho patrono.

—La Directiva de productos químicos cita a una reunión á los obreros de las casas Tena, San Carlos, Enramadilla y Abonos de San Jerónimo el día 1 del corriente, á las diez de la mañana en punto, en la calle Aurora, 5, Centro de las cigarreras.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, Radios, máquinas, papeletas Monte Piedad. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Casa Remate. Venta de muebles ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Automóvil, inmejorable estado, baratísimo. Cardenal Spínola, 9.

Sólo diez pesetas sombreros señorita elegantes. Salmerón, 11, La Violeta.

Maíz forrajero diente caballo, La Central, calle Regina.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Ocasión vendo casa céntrica, mitad su valor, vacía facilidades. Feria, 154.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Academia Sevillana. · Letras. Ciencias. Tarifa. 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Preservativos La Discreta, Salud 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Automovilistas. Un engrase presión verdad, cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente, 60.

Profesor sacerdote. Amor de Dios, 29.

Por no poder atender traspasaría hotel céntrico y acreditado. Escribid G. A. L. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Fábrica cinturones combinados con trajes, desde 0'95. Todo piel. Composturas bolsos. García Vinuesa, 36, segundo.

¡No más apuros! Señora, caballero, hágase usted rico. Remitiendo dos pesetas en sellos ó tres contra reembolso recibirá el modo de hacer millones. «Refrer» Carmen, 34, Barcelona.

Padres: Casamiento vuestros hijos gestionamos rápidamente. Absoluta formalidad (legalizada). — Apartado 339. Barcelona. (Sobre franqueado.)

Dinero rápido sobre automóviles. Crespo.

Ofrécese joven taqui mecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

DEMANDAS

Hacen falta oficiala y medias oficialas de sastre. Palacios Malaver, 50.

Sastre faltan dos buenas oficialas trabajo todo año. Avenida de la Libertad, 49.

Sastre, faltan oficiala y ayudanta. Relator, 13.

Falta media oficiala adelantada de sastre. Relator, 12, principal derecha.

HUESPEDES

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Dos en familia, Azofaifo, 8.

Dos en familia, Tetuán, 21. Teléfono 26115.

Casa particular admitiría estable, baño, teléfono. Mateos Gago, 66.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES



PIDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busqueis Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

4 POLVOS EN UNOS NUEVOS POLVOS

Impermeables



1 Los mejores polvos para estar al aire libre, porque son impermeables.

2 Los polvos perfectos para casa, porque no forman plasta ó manchas en la piel.

3 Los polvos que permanecen adheridos durante todo el día, porque están mezclados con Espuma de Crema.

4 Los polvos que suprimen el brillo de la nariz y de la cara y ponen la piel fresca y juvenil, gracias á la Espuma de Crema que contienen.



IMPERMEABLES.—Póngase estos Polvos en el dedo. Después, introduzca el dedo en un vaso con agua. Sáquelo; los polvos seguirán adheridos y el dedo estará seco. Estos polvos permanecen adheridos á pesar del sudor producido por el baile, tiempo lluvioso, ó baños de mar. Estos polvos no contienen piedrecillas ó partículas duras que penetran en los poros de la piel, hinchándolos y produciendo espinillas, poros dilatados y demás imperfecciones. 5.000.000 de bellas jovencitas y de hermosas abuelas se ponen estos polvos todas las mañanas. Pidan los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, mezclados con Espuma de Crema. Suprime los poros dilatados. Los preparadores garantizan excelentes resultados en todos los casos; si no, se devolverá el dinero.





LEA USTED «EL LIBERAL», EL PERIODICO MEJOR INFORMADO

"Hay que vivir prevenidos"--dice don Indalecio Prieto en un artículo periodístico

Bilbao 9.—Ha llamado la atención el artículo de fondo publicado en el número de «El Liberal» de hoy, en el que don Indalecio Prieto, bajo el título «Hombre prevenido...», manifiesta lo siguiente:

«A cuantos estas líneas leyeran, correligionarios y afines, les exhorto á vivir prevenidos. Conviene estarlo siempre, pero mucho más en determinadas circunstancias que exigen hallarse alerta. Si es cierto el adagio de que «Hombre prevenido vale por dos», no nos estorbará duplicar así nuestra fuerza por si llega el momento de emplearla. «No hay enemigo pequeño», reza otro refrán: pues bien, no es insignificante el que tiene enfrente la democracia española. Conviene, además, registrar este fenómeno: que mientras el enemigo se apiña, nosotros nos desunimos. Cierto que del lado de acá se aferran muchos á la idea de que llegada la hora del peligro nos volveremos á unir, pero ¿cuándo se considerará llegada la hora del peligro? Ahí está el quid.

Quienes se consuelan con la esperanza de que la unión surja súbitamente de entre las cenizas de nuestras discordias, creen que la manifestación externa del peligro encargado de operar semejante milagro, coincide con su mismo nacimiento. Nosotros nos atrevemos á considerar que el peligro nace mucho antes de manifestarse con estrépito y, por consiguiente, no hay que esperar á su acometida para hacerle frente. Hasta nos asalta el temor de que entonces sea tarde para aniquilarle.

También advertimos error al comparar el volumen del riesgo actual con algunos del pretérito, de cierta semejanza. Entonces se pudo aguardar tranquilamente á que diese la cara para aplastarle: ahora nos parecería absurda una espera análoga, ¿por qué? por estimar mayores las dimensiones del presente. No hemos de repetir ahora cuanto en ocasiones bien recientes hemos expuesto respecto de las circunstancias creadas por el ambiente, á la formación de un clima propicio á determinadas sacudidas. No es obra imposible, si bien la reputamos lenta y hasta ahora no se ha emprendido el camino para realizarla, la de destruir ese ambiente. Seguimos aconsejando; pero hoy colocamos en lugar preferentísimo esta advertencia: vivir prevenidos».

LA BOLSA

MADRID 9

Francos...	48,40
Libras...	36,70
Dólares...	7,31
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

* * *

El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación, con fecha 6 de Julio, en representación de los préstamos hipotecarios que realiza, 6.000 cédulas 6 %, cupón semestral 1.° Agosto, y 1.000 cédulas 5,50 %, cupón semestral 1.° Octubre, que pone á disposición de su clientela por mediación de los Bancos, banqueros, agentes de cambio y corredores de comercio.

Ha logrado conjurarse la huelga general de transportes marítimos

Madrid 9.—Anunciada la huelga general de transportes marítimos para el día 11 del actual por la Alianza de Federaciones marítimas, ha sido conjurado este conflicto, solucionándose satisfactoriamente mediante un acuerdo entre dicha Alianza y las representaciones de los patronos navieros, después de varios días de laboriosas gestiones, que ha presidido don José Alvarez Taladriz, como presidente de la Conferencia Nacional de Transporte.

Se ha llegado á un acuerdo previo, que permitirá á los representantes obreros acudir á la conferencia que ha de revisar y refundir las bases de trabajo de 4 de Mayo último, por las anteriormente firmadas por el Jurado mixto central de transportes marítimos.

Se cursaron telegramas para la retirada de los oficios de huelga que tenían presentadas las organizaciones obreras de Madrid (Unión general de radiotelegrafistas españoles), Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Gijón, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Puerto de la Luz y Tenerife.

La Conferencia se reunirá el martes próximo, día 14, á las nueve y media de la mañana, en el ministerio de Trabajo.

El pleito de los Covadonga, ó un tercero en discordia

Nueva York 9.—Miss Rocafort, la modelo cuyo nombre suena en relación con el conde de Covadonga, ha dicho á los periodistas que «el conde es muy simpático y me envía flores». Sin embargo, miss Rocafort no ha querido decir si contraerá matrimonio con él cuando se divorcie. Se muestra un tanto molesta por la actitud de la condesa, y en el curso de la entrevista ha dicho: «Ella ha dicho todo el tiempo que yo no soy la causa del divorcio».

Después afirmó que el conde le había pedido á la condesa ya hace tiempo que se divorciasen. «Me dijo la primera vez que nos conocimos que quería divorciarse.»

Descripción y ligeros comentarios sobre el desarrollo de la tercera etapa de la Vuelta Ciclista á Francia

Metz 9.—Se ha disputado en el día de hoy la tercera etapa de la vuelta ciclista á Francia, de Charleville a Metz, 161 kilómetros, que ha sido ganada por el luxemburgués Matías Clemens.

Ochenta y seis hombres tomaron la salida en Charleville. Como se ve, no ha habido ninguna deserción después de los cuatro abandonos producidos en el día anterior. En cambio ha tenido que retirarse de la carrera el viejo inventor de la vuelta, M. Desgrange, que se ha resentido de una operación que se le efectuó días antes de iniciase el «tour».

La despedida del propietario de «L'Auto» ha sido verdaderamente emocionante.

Se instalará en su finca de Costa Azul, desde la que, con la radio, los periódicos y los informes particulares, seguirá las incidencias de esta carrera ciclista, la más importante del mundo.

El elevado número de ciclistas que partieipan en la carrera todavía dificulta la información periodística sobre las clasificaciones. Por eso hasta muchas horas después de terminada la etapa, es casi imposible conocer las clasificaciones oficiales, y teniendo en cuenta el interés españolista sobre la carrera.

Antes de entrar en la exposición de detalles de esta etapa de Charleville á Metz, fijaremos la clasificación exacta de los españoles, al ir á salir con su entusiasmo característico para cubrir la tercera parte de la Gran Randener:

24, Mariano Cañardo, doce horas, 47 minutos y 24 segundos.

51, Federico Esquerra, trece horas, 2 m. y 52 s.

54, Salvador Molina, trece horas, 5 m. y 13 s.

59, Berrendero, trece horas y 49.

60, Alvarez, 13-10-6.

El descanso entre la segunda y la tercera etapa ha servido para resaltar cómo la armonía no es perfecta en el grupo francés.

Se le dirigen censuras al francés Mithouard, á quien se le achaca no realizar la labor conjunta que al equipo conviene. De Lille á Charleville apretó á los pedales cuando le pareció y aflojó su marcha cuando le vino en gana.

En cambio, en el grupo belga, según informan, se han cursado órdenes de reservarse para las zonas montañosas y en los luxemburgueses sus propósitos de realizar un gran esfuerzo en la tercera etapa, la más próxima á su país, eran manifiestos y el resultado de la carrera vino á demostrarlo. En lo que al equipo español se refiere, ninguna novedad de importancia.

A las doce en punto de la mañana, cuando el bulevar Gambetta de Charleville estaba repleto de aficionados, la caravana ciclista se puso en marcha.

Los franceses Maye, Lesseur y Tanneveau, que son los que van más rezagados en la clasificación, reciben la orden de marcar el tren, y forzando la marcha, realizan velocidades de 35 y 40 kilómetros por hora.

El primer pinchazo de la jornada lo sufre el español Salvador Molina y poco después, por causas similares, tienen que detenerse el holandés Van Scheandel y el francés Mithouard. Los tres quedan rezagados. También sufre al poco rato un pinchazo el español Mariano Cañardo, que interviene decisivamente en su carrera, porque entre el tiempo que pierde en reparar y lo que le molesta la lluvia, no logró unirse al grupo general, salvo en un momento, aunque pronto volvió á quedar rezagado.

En el paso por Adan los corredores van en tres grupos y los tres ciclistas á que anteriormente nos habíamos referido marchan con bastante retraso, de tal forma, que en Barreilles llevan un minuto y cuarenta segundos de retraso.

Los luxemburgueses, como hemos dicho, salieron decididos á realizar un buen papel, y pedalean de firme, marchando siempre uno de ellos en cabeza.

En el Alto de Mommedi, á 66 kilómetros de la salida, va en cabeza un pelotón que manda Lesueur, y en el que figuran el «maillot» amarillo Archambaud y los españoles Ezquerra y Molina.

En estos pelotones no figura el español Cañardo, que ya hemos dicho marchaba mal.

Sin embargo, los franceses fuerzan la marcha, sin hacer caso de la lluvia, y por Longullón, á 91 kilómetros de la salida, va en cabeza un paquete de cuarenta corredores, en el que no figura Silver Maes, pero sí los españoles Ezquerra y Molina.

Más atrás, el belga Maes y el español Alvarez y el belga Wierinck, se esfuerzan por alcanzar á sus compañeros, y detrás sigue el pelotón que dirige el austriaco.

A la altura de la Malmaison escapan los luxemburgueses Matías Clemens y Mersch. Los franceses no descuidan, al ver que los belgas no figuran entre los fugados, hasta el punto de que á 131 kilómetros de Briery, el «maillot» amarillo Arcambaud lo tiene ya indiscutiblemente perdido, porque lleva dos minutos 35 segundos de retraso con relación á los primeros y un minuto á otro pelotón, en que figura el segundo de la calsificación general, Bettini.

Los españoles Ezquerra y Molina figuran en el segundo pelotón.

Los luxemburgueses, cada vez más lanzados, se escapan, capitaneados por Clemens. Con él van otros seis hombres, que son Merch Nauville, el español Ezquerra, Antoine, Ivan Marie y Egli.

En el segundo pelotón van Maye y el español Molina.

En el último instante la suerte abandona al español Federico Ezquerra que, á tres kilómetros, pincha y sin reparar sigue caminando sobre la llanta, y milagrosamente consigue llegar á la meta sin ser alcanzado por los corredores del segundo pelotón. La lluvia es tan intensa en estos momentos, que el público tiene que retirarse del boulevard de Metz que parece una verdadera laguna.

CLASIFICACION

Clasificación por naciones.

1.—Bélgica, 51-16-29.

2.—Francia, 51-18.

3.—Hispano-luxemburgués, 51-22 y 11 segundos.

4.—Alemania, 51-52-47.

5.—Suiza, 52-48-31.

6.—Holanda, 52-24-54.

7.—Austria, 53-58-4.

El conflicto de los gremios de la construcción continúa sin ser resuelto

Ultimas palabras del ministro de Trabajo acerca de la situación del conflicto

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado, refiriéndose al conflicto del ramo de la construcción, que las últimas palabras eran una nota facilitada esta noche por el ministro de Trabajo, que fué radiada en sucesivas emisiones, y que dice así:

«El señor ministro de Trabajo, insistiendo en las manifestaciones hechas á la salida de la reunión celebrada anoche en el ministerio de la Gobernación con los representantes patronales y obreros de la construcción, exhorta á los obreros de dicho ramo á que entren al trabajo hoy viernes, pues de no hacerlo así, y en cumplimiento de las bases de trabajo acatadas por los patronos y aceptadas por los obreros en el «referéndum» celebrado en la Casa del Pueblo, entrará en vigor la base quinta adicional, que establece la nulidad de las mismas en el caso de no presentarse á trabajar en el plazo fijado, lo que equivaldría á colocar el problema en idéntica situación respecto á la solución del mismo que al iniciarse la huelga que viene desarrollándose desde el día primero de Junio.»

Una nota de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Madrid 9.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha celebrado hoy su reunión ordinaria semanal.

En ella—según dice la nota oficiosa de la misma—la Comisión Ejecutiva ha examinado detenidamente los diversos conflictos huelguísticos planteados en la actualidad, esperando que por parte de todos los afiliados á la Unión General han de ser acatados con fidelidad y disciplina los acuerdos de los organismos directivos de sus respectivas Sociedades, que representan el sentir y la voluntad de la mayoría de los afiliados, norma seguida por cuantas organizaciones pertenecen á esta central sindical.

Asimismo la Comisión Ejecutiva espera que el Gobierno hará cumplir con toda energía á la clase patronal los acuerdos dictados por los organismos oficiales para poner fin á dichos conflictos.

Acuerdos del Comité central de la Edificación, afecto á la U. G. T.

Madrid 9.—En reunión del Comité central de la Edificación de la Unión General de Trabajadores celebrada esta mañana, parece que se ha acordado consultar la opinión de las diversas Secciones sobre las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación y las del ministro de Trabajo y del de la Gobenación ayer por la noche.

De momento, los obreros afectos á la U. G. T. no se reintegrarán mañana al trabajo, pues de hacerlo será el próximo lunes.

Mientras tanto, el Comité realizará gestiones para que el Gobierno amplíe el plazo de la vigencia de la disposición ministerial.

Esta noche, en la Casa del Pueblo, se reunirán los huelguistas de diversas secciones del ramo de la construcción.

La Federación patronal ha fijado un aviso terminante

Madrid 9.—En la Federación patronal se ha colocado la siguiente tablilla:

«El Comité Ejecutivo de la Federación patronal ha acordado en el día de mañana abrir las fábricas, obras y talleres para que los obreros que así lo deseen puedan reanudar el trabajo.

Se ruega á todos los patronos federados comuniquen á esta Federación, de la manera más concreta posible, una relación de las causas por las cuales no se ha reanudado el trabajo en sus fábricas, obras y talleres.»

Lo que dice «Claridad»

Madrid 9.—El periódico «Claridad» publica en lugar destacado el siguiente entrefilet:

«Después de unas cuantas horas de absoluta desorientación en torno á la huelga de la construcción madrileña—que continúa siendo el acontecimiento de más relieve de la vida nacional—, el Gobierno parece resuelto á dar fin con la actitud intransigente de la clase patronal.

La clase obrera afecta á la Unión General, dando pruebas una vez más de sensatez, está decidida también á dar fin al movimiento, que con tanto entusiasmo se ha mantenido desde hace varias semanas, aceptando íntegramente la resolución dictada por el ministro de Trabajo.

Primero, el «referéndum»; más tarde la determinación del Comité central, y, por último, la asamblea general que han de celebrar ha de poner de manifiesto cuanto afirmamos.

Nuevamente insistimos en la necesidad de que los Sindicatos de la Confederación se den cuenta de la importancia trascendental que tiene el referido acuerdo y tomen el camino de las organizaciones de la Federación local de la Edificación, dando con ello la sensación de que están á la altura de las circunstancias. Otra cosa sería, inconscientemente, colaborar con los designios patronales.

La posición adoptada por el Comité central de la Federación local hace prever que el próximo lunes estará restablecida completamente la normalidad en la industria de la edificación.»

Sobre "Un cuadro de miseria"

Respondiendo al suelto que publicamos en nuestra edición anterior, titulado «Un cuadro de miseria», recibimos la siguiente nota:

Suscripción hecha por los choferes de servicio público de la parada plaza de la República á favor de Juan González y sus familiares, que habitan en San Jerónimo, calle María Auxiliadora, 9:

Rogelio Martínez, 3 pesetas; Fernando Hernández, 0,50; Antonio Martínez, 0,25; José García Fernández, 0,25; Antonio Morón, 0,50; Francisco Iglesias, 0,50; Manuel Merino, 0,50; José Galindo, 1; Dos dependientes de farmacia, 1; Francisco Rueda, 0,50; Manuel Roldán, 0,50; Manuel Fernández, 0,25; Rafael Maldonado, 0,25; Un ciudadano, 0,25, y José María, 0,50.

Total, 10 pesetas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Organización de los servicios de Policía en Barcelona

Barcelona 9.—En el departamento de Gobernación se reunieron esta noche el consejero señor España, el comisario general de Orden Público, señor Escofet, y el jefe de los servicios de la Comisaría General, señor Guarner.

Acerca de lo tratado en la reunión no fué facilitada referencia alguna; pero por noticias particulares sabemos que se trató de la organización de los servicios de policía ante el próximo traspaso definitivo de los de Orden público.

Promesas del ministro de Industria y Comercio á la Comisión nacional de combustibles líquidos

Madrid 9.—Esta mañana en el ministerio de Industria y Comercio, visitó al ministro, señor Alvarez Buylla, la Comisión nacional de combustibles líquidos, integrada por su presidente, secretario técnico y representaciones parlamentarias y delegaciones obreras de Puertollano, Asturias, Aragón, Tarragona y Málaga.

Hablaron el diputado señor Sáiz y el presidente de la Comisión señor Feced, que expusieron al ministro el satisfactorio resultado obtenido en su pasada entrevista en el ministerio de Hacienda y como consecuencia la separación de los obstáculos creados por los intereses de la Campsa.

El señor Alvarez Buylla confirmó esta impresión, reconociendo haberse vencido, gracias á los esfuerzos de la Comisión y á los suyos propios, las dificultades y prejuicios que se oponían á la promulgación de una nueva ley, amplia y nacional, como requiere la extraordinaria importancia que para España tiene este problema.

A requerimiento de las masas obreras allí representadas prometió el ministro en beneficio del gravísimo problema del paro obrero minero, llevar el nuevo proyecto de ley á la aprobación del próximo Consejo de ministros y activar todo lo posible su aprobación. Asimismo desvaneció los temores que se expusieron de que en esa ley no quedasen abarcadas todas las materias de que dispone España para la fabricación de gasolina, y afirmó quedarían incluídas en ella las hullas, lignitos y pizarras y marcas bituminosas, defendidas por la Comisión en sus aspiraciones nacionales.

El paso del "Graf Zeppelin" por Sevilla

A las dos y cuarenta llegó al Aeropuerto de San Pablo y procedente de su base (Alemania) el «Graf Zepelín», que lleva la ruta de América del Sur.

En su viaje tocará en Pernambuco y rendirá viaje en Río Janeiro.

En el Aeropuerto descendió á unos cien metros de altura, arrojando en un paracaídas dos sacas de correspondencia con doscientos seis kilos para su reparto en esta ciudad y en el resto de España.

A las tres menos diez evolucionó sobre el Aeropuerto sin entrar en la capital. Acudieron los oficiales de Correos y personal policíaco

Del Aeropuerto nos dicen á las tres de la madrugada que emprenderá su marcha á las tres y veinte, siendo posible que al partir haga algunas evoluciones sobre Sevilla.

* * *

A las cuatro y dieciocho minutos de la madrugada, continuó su ruta el «Graf Zeppelín».

La labor de las terceras Cortes de la República

Quedó pendiente de aprobación definitiva el proyecto de ley sobre jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, después de ser rechazados varios votos particulares y enmiendas. -- Luego continuó el debate sobre el proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales, terciando en el mismo el ministro de Agricultura, con un admirable discurso

Madrid 9.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas y los escaños están casi desiertos.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Lectura de un proyecto de ley y aprobación definitiva de proyectos : : : : :

El ministro de Estado sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando á los efectos de su ratificación el convenio relativo á conservación de la fauna y de la flora en estado natural; y

Aprobando, á los efecto de su ratificación también, el protocolo de La Haya reconociendo al Tribunal permanente de Justicia internacional la competencia de interpretar los convenios de Derecho internacional privado.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Tomás y Piera restableciendo en su integridad el artículo primero de la ley de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

El proyecto de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal : : : :

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Guerra García, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo único del dictamen y propone que el párrafo segundo desaparezca y que en el primero se haga constar que los funcionarios serán jubilados al cumplir los setenta años, en vez de á los sesenta y cinco, como establece el proyecto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El orador coincide en sus razonamientos contra el proyecto con los expuestos por otros oradores y sus palabras producen airadas protestas de las izquierdas, originándose un pequeño escándalo, que corta rápidamente la presidencia.

(En el salón hay más diputados que al comenzar la sesión.)

(El señor Gil Robles, con los señores Ventosa, Rodríguez de Viguri y otros diputados conversan animadamente en un ángulo del salón. Instantes después se incorpora al grupo el señor Calvo Sotelo.)

El presidente ruega al señor Guerra García que procure abreviar, ya que ha consumido el tiempo reglamentario.

El orador pone fin á su discurso después de nuevas consideraciones en defensa de su voto particular.

Lectura de otro proyecto de ley : : : : : : : : :

Se suspende el debate para que el ministro de Trabajo lea un proyecto, y terminada la lectura, se reanuda aquél.

La Comisión, representada por el señor Pérez Jare, rechaza el voto particular que acaba de defender el señor Guerra García y dice que la ley que se discute no persigue en modo alguno fines sectarios.

El señor Guerra García rectifica, é insiste en la defensa de su voto particular, que es rechazado en votación nominal por 149 votos contra 36.

El señor Canales, independiente, defiende otro voto particular. Pide que se suprima el segundo párrafo del dictamen. Dice que con esta ley se hace posible la jubilación de funcionarios que profesen ideas políticas no gratas al Gobierno. Bien está destituir al funcionario que actúe contra el régimen, pero cuando se compruebe esta actuación.

Con este proyecto, convertido en ley, se destruye la independencia de la administración de Justicia, de la cual sólo quedará como recuerdo la declaración romántica del artículo 98 de la Constitución.

El señor Gomáriz, por la Comisión, no acepta este voto particular, que seguidamente es retirado por su autor.

Por no hallarse en el salón el señor Barros de Lis, se considera retirado el voto particular que tenía presentado.

Se da cuenta de un voto particular del señor Sánchez Movellán, cedista, que defiende éste, acto seguido.

Pide que la sanción que recaiga en cada funcionario sea acordada después de una detenida investigación. Dice que es pueril creer que los funcionarios de Justicia en su actuación puedan torpedear á la República. Sólo podrán hacer, á duras penas, administrar justicia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio).

El orador opina asimismo, que los jueces y magistrados que delincan, deben ser objeto de sanción, siempre que esta facultad resida en el Gobierno, por un plazo de tres meses.

El señor Galarza dice, que la Comisión sólo puede aceptar una parte de la enmienda defendida por el señor Sánchez Movellán y que firman con éste entre otros, el señor Revuelta, monárquico. Dice el señor Galarza que, en cambio, es inadmisible limitar á tres meses la facultad del Gobierno para sancionar á los funcionarios que delincan. Si aceptáramos ésto, resultaría que prácticamente se aconsejaría á los posibles delincuentes la conveniencia de abstenerse de toda actuación subversiva durante tres meses.

(Ocupa la presidencia el señor Jimenez de Asúa).

El señor Galarza añade, que no es cierto que con esta ley se merme la independencia de la administración de la Justicia. Lo que es que el Estado tiene necesidad de disponer de medios de defensa. Las medidas que propone el proyecto no sólo no son un ataque á esa independencia, sino que constituyen una garantía de la libertad ciudadana del magistrado.

Censura á quienes hablando constantemente de la independencia de la Magistratura no se han preocupado de proporcionarle una auténtica independencia económica. Así vemos que mientras un juez cobra mensualmente mil y pico de pesetas, el secretario judicial cobra miles de duros.

Hay jueces y magistrados que cuando tienen que aplicar la ley del divorcio sienten en su conciencia la voz de antiguas convicciones, que se oponen á la aplicación de una ley con la que de ningún modo se hallan identificados. Hay quien se resigna; pero hay quien hace todo lo posible por evitar la aplicación de la ley. ¿No es esta una forma de ir contra el Régimen?

Cita otros casos en los que se evidencian resoluciones distinas sobre hechos idénticos. Así, por ejemplo, actúan de modo diferente cuando tienen que juzgar sobre hallazgo de armas en un Centro fascista ó en la Casa del Pueblo.

Estos hechos impiden que la Comisión pueda aceptar en su toalidad la enmienda del señor Sánchez Movellán. Sólo podrá aceptarse aquella parte que propone la jubilación de los jueces y magistrados, presidente del Tribunal Supremo y fiscales de toda garantía que se inutilizaran física ó intelectualmente para el servicio.

El señor Sánchez Movellán rectifica.

Agradece la aceptación de la primera parte de su enmienda. Lamenta que no haya corrido igual suerte el resto, y dice que esta ley significará para los funcionarios una coacción psíquica, que amenazará constantemente su independencia y que pesará siempre sobre ellos como la espada de Damocles. Termina retirando la enmienda.

Seguidamente se aprueba el artículo único del dictamen.

Propuesta de un artículo adicional : : : : : :

Se da lectura de una propuesta de artículo adicional, en el que se pide que se incorpore al proyecto lo siguiente:

«La facultad gubernamental comprendida en el párrafo segundo del artículo 239 sólo podrá ser utilizada durante tres meses. Una ley especial regulará todo lo concerniente á los haberes de jubilación y pensiones de viudedad y orfandad. El Gobierno presentará á las Cortes el oportuno proyecto en el plazo máximo de diez días.»

Esta propuesta de artículo adicional la firman, entre otros diputados, el señor Sánchez Movellán, que está encargado de su defensa.

El ministro de Justicia interviene brevemente.

Se muestra disconforme con la primera parte del artículo. En cuanto á la segunda, promete traer á la Cámara, después de la aprobación definitiva del proyecto, una fórmula en que se recojan las aspiraciones que se expresan del señor Sánchez Movellán.

El señor Sánchez Movellán lamenta la suerte adversa que ha corrido la primera parte de su enmienda.

Agradece las palabras del ministro de Justicia en lo que se refiere á la parte segunda.

Termina retirando aquélla.

El señor Rodríguez de Viguri formula algunas observaciones. Dice que á consecuencia de este proyecto se van á recargar los gastos del Estado, á causa de disminuirse la edad de jubilación de los funcionarios. La carga de Clases pasivas se ha incrementado extraordinariamente durante estos últimos años, y ahora se va á aumentar una vez más.

Añade que cuanta parsimonia ponga el Parlamento en la aprobación de proyectos que forzosamente han de repercutir en el presupuesto de Clases pasivas, será poca.

Después de estas palabras se declara terminada la discusión del proyecto, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

El proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, defiende enmiendas al artículo primero. Pide en ellas que los Municipios, las entidades locales menores ó sus asociaciones y mancomunidades, podrán rescatar ó readquirir las fincas rústicas que les hayan pertenecido en concepto de bienes comunales con posterioridad al primero de Mayo de 1855, y asímismo las fincas y derechos reales que, aunque no les pertenecieren ya en dicha fecha, hubiesen sido en cualquier época objeto de pleitos ó reclamaciones judiciales ó administrativas. Solicita también que se excluyan de los efectos de esta ley los llamados bienes de propios.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador examina las diferencias existentes entre bienes comunales y bienes de propios, y considera una injusticia que se trate de incluir los segundos en la ley. Opina que así como no se puede ir contra la naturaleza, la ley que se discute no logrará nada definitivo respecto á los bienes comunales, que si son rescatados, volverán á ser vendidos. (Aplausos.)

El señor Vilatela, en nombre de la comisión, refuta los argumentos del señor Rodríguez de Viguri. Defiende la fecha tope de 2 de Mayo de 1808 incorporada al dictamen por la aceptación de una enmienda que fué discutida ayer y con la cual se mejora el proyecto. Añade que, á juicio de la comisión, salvan las diferencias que se quieren establecer sobre bienes comunales y bienes de propios.

El señor Berjano interrumpe: Cuando quiera S. S. le leeré numerosas cartas, en las que de manera clara se dice cuáles son bienes comunales y cuáles de propios.

El señor Vilatela: No hace falta que S. S. traiga esas cartas. Sabemos cuáles son esas diferencias. Yo me refería al aspecto agronómico de dichos bienes.

Luego expone razonamientos en defensa del artículo primero, que tienden á robustecer las Haciendas municipales. Termina rechazando las enmiendas.

Rectificación : : : : :

El señor Rodríguez de Viguri rectifica. Insiste en que, de ningún modo, pueden considerarse iguales los bienes de propios y los comunales.

El señor Vilatela rectifica. Dice que la Comisión se inspira en el artículo 44 de la Constitución, que habla del fin social de la propiedad.

Una brillante intervención del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura interviene. Entiende que venimos manejando los conceptos de bienes de propios y comunales de un modo erróneo. Añade que este proyecto tiene, dentro de la legislación de la República, antecedentes inmediatos.

Cita en demostración de sus palabras varios decretos y proyectos de ley de los primeros meses de la República, en los que se abordan ya diversos aspectos del problema que se debate. En la propia ley de Reforma Agraria de 1932 se habla en las bases sexta, veinte y veintiuna del rescate de los bienes rústicos municipales.

Fíjese bien el señor Rodríguez de Viguri: bienes rústicos municipales. ¿Cuáles son estos bienes? Lo mismo los denominados de propios que comunales. De modo que el primer antecedente que tiene este proyecto que discutimos ya proclama que en los bienes rústicos municipales se comprenden unos y otros. Viene después el proyecto agrario de 27 de Septiembre de 1934, en el que también se mencionan las palabras anteriormente citadas, ó sea bienes rústicos municipales. Cita otros textos legales en los que se marcan los términos de bienes de propios y dehesas boyales.

Se refiere, como en su discurso de ayer, á la Memoria que en 1859 fué presentada á la Sociedad Económica de Amigos del País. En este informe, perfectamente documentado, se dice que no hay modo de diferenciar concretamente los bienes de propios y comunales. Unos y otros forman parte del patrimonio municipal y constituyen masa común.

En 11 de Enero de 1419, don Juan II, en una pragmática, habla «de los bienes propios de nuestras villas y ciudades». Más adelante, los Reyes Católicos disponen que «los bienes propios de nuestros pueblos sean dedicados al provecho común». En una cédula del conde de Aranda se expresa opinión análoga.

Cita diversas disposiciones, de las que se deduce que durante la primera mitad del siglo XIX, en la que tanto se habló de leyes desamortizadoras, se confunden, formando uno solo, los preceptos de bienes comunales y de propios. ¿Cómo llegar á la discriminación necesaria en la práctica de la vida española?

Hemos visto á lo largo de nuestra Historia que reinaba la más absoluta confusión entre las distintas clases de bienes que constituían el patrimonio de cada pueblo.

Así surge la designación de bienes colectivos y juntos á este concepto surge el de aprovechamiento comunal de estos bienes.

Este aprovechamiento da origen á diferenciaciones que se reflejan en los conceptos diversos que recaen sobre porciones diversas de los bienes municipales.

En 1829, un ministro de Hacienda, el señor López Ballesteros, trata de poner orden en la confusión reinante. Los bienes comunales son los únicos recursos de los labradores pobres. De todos los datos que ha expuesto deduce el señor Ruiz Funes que la confusión es tal, que resulta prácticamente imposible establecer diferencias que se pretenden establecer sobre bienes de propios y comunales. Admitido esto no nos quedaba más remedio que comprender, bajo la denominación de bienes comunales, á todos aquellos que formaban parte de los bienes rústicos municipales.

Añade que el siglo XIX se caracteriza por las luchas mantenidas entre los partidarios y enemigos de las leyes desamortizadoras. Los hechos históricos son muy difíciles de reducir á números. En esta hora nosotros tenemos el deber de corregir la desigualdad económica.

Celebro que nosotros estemos de acuerdo con la tradición económica española. Vamos á hacer cumplir, señor Rodríguez de Viguri, la función social de la propiedad. (Muchos aplausos de la mayoría.)

Rectifica el señor Rodríguez de Viguri : : : : :

El señor Rodríguez de Viguri, rectifica. Dice que toda nuestra legislación ha regulado la venta de los bienes de propios y no ha permitido la de los bienes comunales. Cree que la confusión entre unos y otros á que se ha referido el ministro de Agricultura no existe. Nosotros somos también partidarios del fin social de la propiedad. Sólo que no se nos alcanza por qué ha de producirse ésta por el simple hecho de que la propiedad de esos bienes cambien de manos.

El presidente pregunta si se toman en consideración las dos enmiendas del señor Rodrígueez de Viguri, refundidas en una.

El señor Rodríguez de Viguri retira la primera.

El presidente, perfectamente, ¿la Cámara toma en consideración la segunda enmienda del señor Rodríguez de Viguri?

Los diputados de derecha solicitan votación nominal.

El presidente: Será nominal.

Verificada ésta se rechaza la enmienda por 147 votos contra 38.

Se suspende el debate, se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve y diez.

Información de la jornada política

Se ha reunido el Comité de Enlace de los partidos del Frente popular : : : :

Madrid 9.—El Comité de Enlace de los partidos del Frente popular celebró una larga reunión en una de las secciones de la Cámara, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo.

Este, al terminar la reunión, manifestó á los periodistas que habían estado tratando los representantes de los distintos grupos del Frente popular de la marcha de los asuntos parlamentarios en sus distintos aspectos, y especialmente de aquellos en que está interesado el Frente popular.

Se habló de la marcha de los debates, de la necesidad de que todos los diputados asistan á las sesiones y de la orientación que debe darse á algunos proyectos.

El señor Domingo pasó seguidamente al despacho de ministros, donde se entrevistó con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de lo tratado en la reunión.

Solicitó también del señor Casares Quiroga que señalase hora para recibir mañana por la tarde al Comité de Enlace en pleno, á fin de exponerle los principales problemas que habían sido objeto de estudio en la reunión celebrada.

El programa para la próxima sesión del Parlamento :

Madrid 9.—El señor Martínez Barrio manifestó á los periodistas que al orden del día de la sesión de mañana había sido incorporado un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley derogando la de 22 de Octubre de 1935 para la fabricación de combustibles líquidos, y apoyo de una proposición de ley del señor Ruiz Valdepeñas, prohibiendo la imposición de arbitrios municipales ó provinciales sobre los vinos nacionales.

Anunció el presidente que en la sesión de mañana, en su primera parte, se pondrá á discusión el dictamen sobre rescate de bienes comu-

nales. Después se discutirá el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Un periodista le preguntó si se pondría á discusión la proposición presentada por el señor Gómez Hidalgo relacionada con la importación de papel para el periódico «Ya», y contestó negativamente, añadiendo que si la proposición es de ley, no ha sido presentada, y si no es de ley, no tiene que figurar en el orden del día.

Gestión de los diputados salmantinos : : : : :

Madrid 9.—Los diputados por Salamanca señores Mansó, Casanueva y Prieto Carrasco se han entrevistado con el ministro de Estado para exponerle la necesidad de que se active el expediente de construcción del puente internacional de Vega de Terrón sobre el río Agueda, en la frontera de Portugal.

El ministro, una vez que se informe del estado del expediente, citará en la próxima semana á dichos diputados para exponerles el estado de la cuestión, que está dispuesto á activar con rapidez.

Visita de cumplimiento : :

Madrid 9.—El pleno del Tribunal de Cuentas estuvo en el Congreso en visita de cumplimiento á los presidentes del Parlamento y del Consejo de ministros, con motivo del nombramiento por las Cortes de presidente y tres ministros.

D. Marcelino Domingo hablará el día 15 en Cuenca :

Madrid 9.—Don Marcelino Domingo pronunciará el día 15 de Julio un discurso en Cuenca, con motivo de las fiestas cívicas que se celebran anualmente en dicha capital.

A las fiestas asistirán numerosas Comisiones de toda la provincia.

Los parlamentarios del Frente popular por Badajoz piden remedios para la situación de aquella provincia.

Madrid 9.—En una de las secciones del Congreso se reunieron todos los diputados del Freute popular por Badajoz. Los reunidos expusieron la situación angustiosa en que se encuentra esta provincia, sin medios de trabajo, sin obras comenzadas y con un enorme paro, como consecuencia de la escasez de la cosecha, agravada por la invasión de la langosta.

Se acordó dirigir un escrito al jefe del Gobierno en el que se concreten las peticioues en relación con los asentamientes que han de realizarse y medios económicos que han de otorgarse á los asentados.

Asimismo solicitan el fomento de las obras públicas y la mayor atención para las obras hidráulicas ya comenzadas.

Igualmente se requirirá al Gobierno á fin de que las autoridades locales sean respetadas en la función de su cargo por individualidades de los institutos armados que no interpretan bien las órdenes del Gobierno.

Un ruego del señor Fuentes Pila al presidente de las Cortes : : : : : : :

Madrid 9.—El diputado de Renovacion Española señor Fuentes Pila ha presentado un ruego al presidente del Congreso, que dice:

«El diputado que suscribe suplica á V. E. tenga á bien transmitir al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente ruego:

Todos los ciudadanos españoles y con ellos, y por ellos, V. E., deben velar y defender la inatacable soberanía y personalidad social y política del Estado español. [illegible]



El secretario de la Olimpiada Popular que se va a celebrar en Barcelona ha enviado una comunicación oficial á la Federación de hockey, que reside en Madrid, en la que se dice que para los partidos internacionales la representación de España se dividirá en tres partes: España, Cataluña y Euzkadi. Los deportistas españoles que en todas las competiciones internacionales trabajaron siempre por que no tuvieran personalidad mas que aquellas entidades procedentes de paises con representación diplomática, ahora tendrán que pasar en la propia España por esta representación tripartita y todos los ciudadanos españoles amantes de su patria por el dolor y el vejamen que tal situación les plantea.

Ante este hecho me permito llamar la atención á V. E. para que tome las obligadas medidas que el patriotismo, la Constitución y el elevado cargo de V. E. puede y debe adoptar, sin perjuicio de las demandas que en caso contrario, que no espero, habremos de ejercitar ante el Parlamento español».

La reunión del Comité de Enlace tuvo verdadera importancia politica : : :

Madrid 9.—La reunión que celebró el Comité de Enlace de los partidos del Frente popular tuvo verdadera importancia política, pues se abordaron cuestioues que habían sido ya examinadas por cada una de las minorías parlamentarias, en relación con la marcha política del Gobierno.

Según nuestras noticias, los representantes socialistas y comunistas insistieron en la necesidad de que antes de las vacacioues parlamentarias se aborde en el salón de sesiones el debate sobre la represión de Asturias.

También expusieron la necesidad de que cuanto antes se acometa la ejecución de una ley eficaz para conjurar el paro obrero.



Se acordó hacer una visita colectiva al jefe del Gobierno para tratar de esta última cuestión y solicitar del señor Casares Quiroga una explicación de las causas que obligan á mantener el estado de alarma, y, según parece, á prorrogarlo.

Finalmente, se lamentaron los representantes de los grupos de la mayoría del abandono que hacen de sus funciones parlamentarias aquellos diputados que no asisten asiduamente á las sesiones, dando lugar con su ausencia, como sucedió en la misma sesión de hoy, á que no puedan hacerse votaciones de «quórum», por no reunir los 185 votos que son necesarios.

Por esta causa no pudo aprobarse definitivamente el proyecto de ley de amnistía.

Reunión de minorías republicanas y de la Comisión de Justicia : : : : :

Madrid 10.—Desde las once hasta la una y media de la madrugada estuvieron reunidas en el Congreso las minorías de Unión Republicana é Izquierda Republicana.

Don Marcelino Domingo, que había presidido la reunión, manifestó que se habían examinado y discutido varios proyectos de Hacienda.

Como la convocatoria no tenía otro objeto, no se discutió ningún otro asunto.

El ministro de Hacienda, que había asistido á esta reunión, dijo que había informado sus proyectos de Hacienda, leídos unos en el Parlamento, otros en curso y otros pendientes de aprobación.

También se reunió esta noche en el Congreso la Comisión de Justicia.

El señor Rico dió la referencia, diciendo que se había aprobado un dictamen relativo al proyecto de reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, habla á un redactor de "Heraldo de Madrid" de la labor que realiza y de la que piensa realizar

Madrid 9.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación con el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, acerca de la labor que realiza y piensa realizar al frente de su departamento.

Después de recordar la obra llevada á cabo por su antecesor, señor Lara, obra que él ha venido á completar, dice:

—La atención del país está fija ahora en su proyecto sobre jubilaciones de jueces y magistrados.

—Esa ley representa, al mismo tiempo que una necesidad que yo siento, un deseo de facilitar á todos los funcionarios la mayor posibilidad de acceso al más alto Tribunal de la nación, que, precisamente porque crea la jurisprudencia interpretativa, ha de tener la vieja experiencia y el hábito de comentar el Derecho.

—¿Y de la labor futura?

—Quizá lo fundamental estribe en otra porción de leyes aún no acumuladas al acervo jurídico de la República y que es imprescindible preparar y articular. Me refiero, entre otras cosas, á la investigación de la paternidad, á la capacidad jurídica de la mujer en el orden civil, á la reforma del régimen penitenciario en el orden penal; al llamado delito de envilecimiento de los salarios, que es la expresión sancionadora de nuestro concepto de la justicia social; al acceso de la mujer en los cargos públicos; en una palabra, á cuantas iniciativas legítimas é inexcusables que son evidente consecuencia del mandato que se desprende del texto constitucional.

Para esta obra urgente no basta la buena voluntad de un ministro dotado del mejor deseo y de la más clara actividad. Se necesita la actuación del organismo técnico competente, de competencia profesional probada y de autoridad científica bien discernida. En ello está la razón del amor que pongo en la formación de la Comisión jurídica asesora, con sus organismos técnicos y sus secretariados específicos, que faciliten, estimulen y auxilien mi labor.

Los expedientes relativos á la muerte de Sirval y á los magistrados de la Sesión Segunda, y la erección de un monumento á Pedregal

Madrid 9.—Recibió esta mañana á los periodistas el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, que hizo las siguientes manifestaciones:

—El fiscal de la República no me ha devuelto informado todavía el expediente que ha instruído el señor Lafarga por el asesinato de Sirval; pero tan pronto lo haga, citaré al pleno del Tribunal, para que éste resuelva. La citación habrá de hacerse con alguna antelación, pues algunos magistrados se encuentran ya disfrutando de permiso, y en el caso de que no se pudiese reunir el pleno antes del día 15, en que comienzan las vacaciones judiciales, resolvería la Sala de vacaciones.

Sobre el expediente que se está instruyendo contra los magistrados de la Sección Segunda de la Audiencia provincial, no se ha resuelto nada todavía pues se han pedido antecedentes sobre la actuación de estos magistrados durante toda su carrera judicial. Aquí—agregó el señor Medina—se hacen las cosas despacio, pero seguras.

Por último—dijo—, ayer hemos visto el boceto que ha hecho el escultor Benlliure para perpetuar la memoria del magistrado señor Pedregal. Es un precioso monumento, que revela todo el contenido de la Justicia, y será colocado en la Sala Primera de la Audiencia provincial, Sala en que ejercía sus funciones el señor Pedregal cuando fué asesinado.

La sesión de ayer en el Senado belga

Bruselas 9.—En la sesión de esta tarde del Senado el senador Rolín ha criticado el hecho de que el señor Van Zeeland aceptase la presidencia de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, recientemente celebrada en Ginebra, y también la invitación que ha hecho el presidente del Consejo belga á Italia para que participe en la próxima conferencia de las potencias locarnianas que se verificará próximamente en esta capital.

El senador Rolín, que formó parte de la delegación belga en la Sociedad de Naciones, ha dicho que Van Zeeland debió negarse á aceptar la presidencia de la asamblea, que hubiera sido mejor dejarla para el señor Eden. Ha reprochado también al Gobierno la decisión de abandonar las sanciones antes de que la Sociedad de Naciones se expresase sobre esta cuestión.

Rolín ha descrito á Italia como una nación que ha roto todas sus obligaciones internacionales, y ha preguntado al primer ministro si creía que la firma de una nación así podía ser considerada como garantía de paz.

El presidente del Consejo, Van Zeeland, contestó que el Gobierno no se ha desviado nunca de la política dictada por sus obligaciones, y ha dicho que Bélgica no podía adoptar otra actitud que la de participar en las decisiones colectivas de la asamblea de la Sociedad de Naciones. El primer ministro ha defendido el acuerdo de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto etiope, añadiendo que este organismo internacional hubo de tener en cuenta la situación actual de Europa al tratar de dar una solución á la cuestión etiope: Los temores que amenazan á Europa son muchos. «Vivimos en un estado de ansiedad y este es particularmente el caso de Bélgica.»

ITALIA EN ABISINIA

Roma 9.—A propósito de la matanza de italianos en Lekenti el día 26 de Junio, se precisa que la misión estaba integrada por treinta personas, de las cuales sólo tres oficiales y un ingeniero fueron asesinados.

La Comisión fué recibida en un principio perfectamente por los jefes gallas que se sometieron. El pequeño Estado Mayor de la expedición acampó en una tienda separada, que los irregulares atacaron, dando muerte á sus ocupantes.

La región de Lekenti ha sido colocada bajo el mando del general Geloso.

Los etíopes atacaron y cortaron el ferrocarril de Djibuti

Roma 9.—Se ha facilitado un comunicado para informar que los soldados italianos mantuvieron los días 6 y 7 del corriente un violento combate con bandas de guerreros etíopes que pretendían asaltar los trenes de abastecimientos alimenticios en la línea de Djibouti-Addis Abeba.

Los soldados italianos derrotaron é infligieron gran número de bajas á los irregulares etíopes.

En el comunicado se reconoce que los etíopes lograron interrumpir la línea del ferrocarril; pero se añade que fuerzas de Ingenieros han comenzado con toda rapidez á reparar la vía.

Un nuevo comunicado italiano

Roma 9.—En vista de las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales habían resultado 35 italianos muertos, se ha facilitado esta noche un nuevo comunicado sobre los aviadores italianos muertos en la región de Jimma, en Etiopía.

En el comunicado se declara que los aviadores habían sido enviados á petición de los tribus gallas para que presidieran una serie de actos de sumisión. Los gallas se sometieron; pero una noche, cuando los oficiales dormían en una tienda, fueron sorprendidos por una banda de bandidos etíopes armados.

A excepción de los muertos mencionados en el primer comunicado, todos los demás fueron salvados por los hombres de las tribus gallas, que acudieron en auxilio de los miembros de la misión y dispersaron á los asaltantes.

Para activar las obras de la dársena de Bermeo

Madrid 9.—Se encuentra en Madrid una Comisión de Bermeo con el propósito de visitar al ministro de Obras Públicas, para gestionar se active la tramitación de las obras de la dársena de dicho pueblo y que ha sido ya favorablemente informada por la Junta Superior de Puertos.

Un proyecto de ley del ministro de Trabajo para hacer eficaces las Cámaras de la Propiedad urbana

Madrid 9.—El ministro de Trabajo, señor Lluhí, ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de ley, que dice:

«Fueron creadas las Cámaras de la Propiedad Urbana por R. D. de 16 de Junio de 1907 y aprobado su reglamento definitivo por el de 6 de Mayo de 1927, que se convirtió en ley de la República de 9 de Septiembre de 1931.

Este reglamento necesita modificaciones esenciales para que las Cámaras de la Propiedad sean organismos útiles, no sólo á los propietarios, sino al Estado y á la sociedad, y para ello es necesario que la Administración pública pueda tener libertad de acción de que carece al tratarse de una ley. Estas razones mueven al ministro que suscribe á someter á la consideración de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se deroga la ley de 9 de Septiembre de 1931 en cuanto á reconocer fuerza de ley al reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana aprobado por decreto de 6 de Mayo de 1927 y que se sujetará á la categoría legal de decreto.»

Sustitución de las religiosas en los establecimientos de Beneficencia

Madrid 9.—Esta tarde la Comisión gestora de la Diputación se ha hecho cargo oficialmente del Instituto de Puericultura (Inclusa) y del Colegio de la Paz, que hasta ahora habían regentado con el personal médico existente, las Hermanas de la Caridad.

Las cuarenta y tres religiosas que prestaban sus servicios en los citados centros han sido sustituídas por treinta y ocho enfermeras y maestras laicas.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación, la mayoría de la Gestora, el nuevo director del establecimiento y todo el personal del mismo.

El "Normandie" bate el "record" de pasajeros

El Havre 9.—El paquebot «Normandie» ha llegado á este puerto, después de un viaje en el curso del cual ha transportado la cifra record de 1.687 pasajeros, 780 de los cuales desembarcaron en Southampton.

El sábado por la noche, á bordo del paquebot gigante, se organizaron grandes fiestas para conmemorar el «Idependence Day».

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES

1.ª tarde, 6-4	—	1.ª noche, 4-6
2.ª tarde, 5-6	—	2.ª noche, 2-6
3.ª tarde, 4-1	—	3.ª noche, 6-5
4.ª tarde, 4-5	—	4.ª noche, 6-5
5.ª tarde, 4-2	—	5.ª noche, 5-2
6.ª tarde, 1-6	—	6.ª noche, 2-3

Los festejos de Pamplona

Una novillada extraordinaria

Pamplona 9.—Se ha celebrado el encierro de los toros sin incidentes. Por la tarde se verificó una novillada extraordinaria de feria, lidiándose ganado de Argimiro Pérez Tabernero.

Sánchez Mejías veroniqueó al primero superior, colocó tres pares enormes. Faena magnífica con pases de todas marcas, media entera y tres descabellos. En el tercero muleteó por la cara, terminando con media estocada y tres descabellos. En el quinto lanceó superior, colocó tres buenos pares; faena nerviosa para media estocada, un pinchazo y cinco descabellos.

Belmonte, en el segundo, hace una faena superior con una gran estocada, concediéndosele orejas y rabo. En el cuarto, faena buena y media estocada. En el sexto, bien con el capote; faena breve y superior, terminando con media estocada.

Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao...	855,00
Banco de Vizcaya...	800,00
Hidroeléctrica Ibérica. ...	675.50
Resinera...	20,00
Explosivos...	432,00

Los abisinios no se someten al invasor

El Cairo 9.—Procedente de Etiopía ha llegado el corresponsal de la Agencia Reuter en el frente Norte italiano. Afirma que los italianos ejercen una severa censura en lo referente á las informaciones de la Prensa, y que muchas veces esta misma censura es motivo de exageración en las informaciones.

Los ejércitos italianos de ocupación, acantonados en las principales ciudades, deben hacer frente á un verdadero pillaje y bandidismo y á la constante inseguridad en las vías de comunicación. Frecuentemente deben organizarse expediciones de castigo, y algunas veces los italianos han sufrido muchas bajas en ellas. La osadía de los etiopes ha llegado incluso á ejecutar verdaderos asaltos nocturnos á Addis Abeba, y en uno de ellos fueron encontrados á la mañana siguiente varios cadáveres de soldados italianos degollados.

Dice, además, el corresponsal que nada tendría de extraño que con la temporada de lluvias renaciese la resistencia etiope, y afirma que el Gobierno de Gore reúne á los principales jefes etiopes, puesto que sólo alguno de ellos ha hecho acto de sumisión á los soldados italianos. Puede asegurarse que Gore es un centro muy importante de la resistencia etiope.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

El ministro de Estado cumplimenta á S. E.

Madrid 9.—El ministro de Estado cumplimentó esta tarde en el Pardo al señor Presidente de la República.

Al regresar al Congreso, el señor Barcia manifestó á los periodistas:

—Como no había visto á S. E. desde que regresé de Ginebra, solicité la venía del jefe del Gobierno para hacerlo, y, efectivamente, he estado enterando al Presidente de la República con todo detalle de las deliberaciones de la Asamblea de la S. D. N.

Las cifras definitivas de la última operación de crédito

Madrid 9.—Recibidas de Barcelona y Bilbao las cifras definitivas del empréstito, el Banco de España ha procedido al prorrateo para determinar las cantidades exentas. El coeficiente del prorrateo es el 87,60 por ciento.

Han quedado libres de prorrateo pesetas 22.130.0000, de las que 15.570.000 corresponden á las Cajas de Ahorros y Previsión y dos millones 560.000 á los particulares.

Mañana viernes se reunirá el Consejo extraordinario del Banco de España para aprobar estas cifras.

===o===

LAS CATASTROFES DEL MAR

Una flotilla pesquera de once barcos es sorprendida por una galerna, no teniéndose noticias más que de tres de las embarcaciones

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación facilitó á las seis y media de la tarde un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que dice:

«A cuarenta millas de Santander, en las inmediaciones del Cabo Mayor, fué sorprendida por una galerna una flotilla pesquera de Candas, compuesta por once barcos. Se tienen noticias de que una de ellas zozobró, pereciendo once de sus tripulantes y salvándose únicamente el patrón, que fué recogido herido, agarrado a la quilla del barco. Dicho patrón perdió en la catástrofe un hijo suyo. Hay enorme inquietud por la suerte que hayan podido correr los demás barcos de pesca, pues de once no se tienen noticias más que de tres.»

Relato de un superviviente de la tragedia

Santander 9.—Hemos visitado en la casa de Salud Valdecilla al patrón Joaquín Fernández, único superviviente del pesquero «Joven República». Ofrece un lamentable estado de agotamiento nervioso, haciendo constantemente lamentaciones de su mala suerte y deplorando no haberse quedado en el barco con su hijo y los restantes compañeros desaparecidos.

Con muchas dificultades nos hizo un relato de lo ocurrido, que apenas difiere del que hemos facilitado ya. Joaquín estuvo un cuarto de hora sosteniéndose sobre el tejadillo de la caseta del barco y teniendo muchos momentos de desfallecimiento, en los que se disponía á morir. Nunca creyó que sus gritos de auxilio pudieran ser oídos por los tripulantes del «Pedro Vicente», del que no se veía más que las luces del palo. Fué verdaderamente milagroso que el «Pedro Vicente» pudiera capear el temporal y acercarse al náufrago, luchando con las olas que constantemente barrían la cubierta del barco salvador, hasta tal punto que para lograr el salvamento, algunos de los tripulantes tuvieron que amarrarse á los aparatos sobre los que van las redes para pescar.

El desgraciado patrón que ahora perdió á su hijo, es el que hace un mes perdió á su esposa, que falleció en un ataque de locura entre terrible agonía. Su madre había muerto hacía catorce días á consecuencia de una enfermedad, de resultas de la cual estaba ciega.

La galerna produce en Bermeo honda consternación

Bilbao 9.—Personados en Bermeo, nos hemos entrevistado con Julián Jiménez, superviviente del vaporcito "San Francisco de Asís".

El joven pescador, que tiene diez y ocho años, nos ha hecho el siguiente relato:

—Salimos de Puerto en el «San Francisco de Asís», formando pareja con el «Chacharramendi», anteanoche, martes, para dedicarnos á la pesca del bonito. Serían poco más de las dos de la madrugada cuando se desencadenó una galerna imponente. En la cubierta de nuestro vapor se hallaban Justo Lachaga, de treinta y un años; Amancio Ispizúa, de cincuenta y tres, patrón de la embarcación; Santiago Lartitegui, de veintidós, y Salvador Urdaneta, de cuarenta y cinco, cuando una ola enorme pegó de costado en el vapor y arrastró al mar á los cuatro hombres. La ola causó además destrozos importantes en la caseta y rompió el timón.

Nosotros, en número de siete, nos encontrábamos en la bodega, y aunque ignorábamos la suerte que habían corrido nuestros compañeros, subimos apresuradamente á cubierta. Nos hicimos cargo de lo que había sucedido, y en vista de que el timón no funcionaba, pedimos auxilio, acudiendo dos vaporcitos, también de la matrícula de Bermeo. Estábamos entonces á unas ocho horas de Bermeo y teníamos intención de llegar á algún puerto francés; pero al cabo de dos horas, al apuntar el día y como ya no podíamos continuar á bordo pasamos á nuestro vapor pareja y el «San Francisco» quedó en el mar medio hundido.

Uno de los ahogados, Justo Lachaga, perdió á su padre y á un hermano hace tres años, en un choque de dos pesqueros. Era casado y deja un hijo, que iba en el vapor «Santa María», uno de los que acudieron en auxilio del «San Francisco». El patrón, Ispizúa, tenía una hija casada con Lachaga. Santiago Lartitegui era soltero, y Salvador Urdaneta casado, deja tres hijos, uno de los cuales iba también á bordo del «San Francisco». Estos cuatro ahogados eran socios propietarios del vapor hundido, en unión de Emilio Corcuni, de sesenta y cuatro años, que por hallarse enfermo quedó en tierra. Emilio recuerda que en 1913, cuando ocurrió la catástrofe del «Otoño», fué el único que se salvó, debido también á que una circunstancia fortuita le impidió embarcar.

Mientras recogíamos datos para la presente información, nos comunican que el vaporcito «Daniel Aristimuño» se hallaba en alta mar esta madrugada, cuando una terrible ola arrebató de cubierta al tripulante Vicente Eusebio Irusquieta, de treinta y siete años, casado, con un hijo. El vaporcito logró refugiarse en Santoña.

También el vapor «Carmenko-Ama», de la matrícula de Bermeo, ha entrado en este puerto, trayendo á bordo dos tripulantes de un barco francés que se hallaba en el mar luchando con las olas. Estos pescadores dicen que, con ellos, fué arrastrado al agua otro compañero, que pereció ahogado.

Van entrando en puerto los barcos que se habían hecho á la mar. Muchos regresan con averías á consecuencia de la galerna. De los 106 vapores matriculados en Bermeo, más de noventa estaban en el mar y ya han regresado todos, á excepción de uno, que se cree habrá podido refugiarse en un puerto del litoral.

En Bermeo la tragedia ha causado honda consternación. Desde primera hora de la mañana se agolpaban en el puerto los familiares de los pescadores y gran parte del vecindario para inquirir noticias, con la natural ansiedad.

Circula el rumor de que hay más víctimas á consecuencia de la galerna; pero hasta ahora no ha podido comprobarse la noticia.

Otros informes sobre la catástrofe

Gijón 9.—Esta madrugada se ha desencadenado en esta costa un enorme temporal, habiendo naufragado algunas embarcaciones pesqueras en distintos puntos de la misma.

En Candas se ha perdido el vapor «Joven República», al Sureste de Gijón, del cual era propietario don Marcelino Vega.

La tripulación del vapor «Pedro Vicente» recogió al patrón, único superviviente de la embarcación, cuya dotación constaba de diez hombres. El patrón del barco tenía tres hijos, los cuales se supone hayan perecido con el resto de los tripulantes. Debido á su lamentable estado quedó hospitalizado en Santander.

En Candas faltan por entrar seis boniteros, entre ellos el llamado «Campanal». A última hora de la tarde han llegado al puerto tres de ellos.

En Luanco, en el muelle, se fué á pique el vapor «Alicia», que cuando entraba para protegerse del temporal tocó con un ancla y se desfondó. Las grúas que trabajan en el relleno de aquel muelle están actuando con toda actividad para su salvamento.

Todos los depósitos marítimos tienen sus banderas á media asta y crespones negros en señal de duelo.

Se reciben noticias de que en Bermeo faltan cinco hombres de distintos barcos pesqueros.

En Santoña falta un hombre del vaporcito Pósito núm. 6 y también el maquinista de una pareja que tiene alquilada aquel depósito.

En Ondarroa falta otro hombre, y á estas horas se desconocen noticias del vapor «Perla del Mar», y «Atable», de Bermeo, y de los vapores pósitos números 1, 4 y 5, de Santoña.

En Santoña entraron en el puerto varios pesqueros, los cuales, en su mayoría, habían perdido algunos hombres de su dotación. Del vapor «David Aristimuno», de Bermeo, desapareció el fogonero Vicente Eusebio Irasqueta, conocido por Abdón, á 24 millas al Norte de San Vicente de la Barquera.

Del vapor pósito número 8, de Santoña, á las tres y media de la madrugada, desapareció el maquinista Agustín Blanco Pascual cuando navegaba el barco huyendo del temporal, á ocho millas del Norte del Cabo Quintre.

Del «Jesuse Teresa», de San Sebastián, que llevaba tripulación de Ondarroa, á la una y media de la mañana faltó el marinero Mauro Echaburn, cuando navegaba á 30 millas Norte del Cabo Mayor.

Del vapor pósito número 6, de Santoña, cuando se encontraba á cuarenta millas del Cabo Mayor, á las dos de la madrugada, desapareció el marinero Mariano Cano Alonso.

La ansiedad que reina en esta población y en los puertos de la costa es indescriptible, pues todavía, al parecer, quedan bastantes barcos por arribar á los puertos respectivos y se desconoce si lo habrán hecho en otros cantábricos.

La intervención del Estado en las Empresas ferroviarias y la realización de obras de pequeño regadío han sido puntos tratados por la Comisión de Obras Públicas

Madrid 9.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Obras Públicas

Su presidente, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia:

La comisión de Obras Públicas se reunió para examinar los proyectos de ley relativos á intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y á la realización de obras de pequeños regadíos. En cuanto á esto último se designó una ponencia, formada por los señores Pedral, Lacasta, Moreno Torres é Irujo, acordándose que la comisión se reúna el jueves próximo, á las cinco y media de la tarde, para oír el dictamen de los ponentes.

Por lo que respecta al proyecto de intervención en las empresas de ferrocarriles, el señor Sol, en nombre de los miembros de la mayoría que forma parte de la ponencia, dió lectura de un escrito mostrando una conformidad fundamental con el proyecto del ministro, que sólo es objeto de pequeñas modificaciones.

El señor Moreno Torres, también de la ponencia y en nombre de los miembros de la oposición que en ella figuran, expuso su punto de vista contrario á la aprobación del proyecto de ley, por considerar que estando próxima, según las referencias oficiosas, la presentación de un proyecto de ley que aborde el fondo del problema ferroviario, considera innecesario tomar ahora las medidas que el ministro de Obras Públicas propone. El señor Moreno Torres terminó proponiendo que se invitara al ministro de Obras Públicas á informar ante la comisión. Tramitada en el acto telefónicamente esta invitación al señor Velao, contestó que con mucho gusto acudiría á informar; pero que no siéndole posible acudir en el acto por los compromisos que ya tenía contraídos, rogaba á la comisión que la audiencia se verificara el próximo martes. La comisión así lo acordó, señalando para ello la hora de las cinco y media de la tarde.

===o===

Los conflictos sociales en Francia

El Gobierno no quiere manchar sus manos con sangre de obreros

París 9.—Paul Faure, secretario general del partido socialista, ha declarado ayer, en lo que se refiere á la ocupación de las fábricas, que deben comprenderse los largos sufrimientos de los obreros.

Es necesario imponer la ley y la democracia. Aunque las ocupaciones de fábricas sean ilegales, no se quiere hacer intervenir á la fuerza armada.

El Gobierno se niega á mancharse las manos con sangre de obreros, y éstos deben tener confianza.

El señor Salengra ha anunciado al grupo socialista de la Cámara el procedimiento que el Gobierno debe seguir para poner término á las ocupaciones de fábricas, talleres, almacenes y granjas.

El ministro ha indicado que conviene primero conseguir la intervención de los delegados obreros, y en caso de fracaso hacer actuar á los alcaldes de las Comunas conjuntamente con las organizaciones sindicales, y sólo en caso de fracasar las tentativas repetidas se recurriría al empleo de la fuerza.

===o===

Un Convenio entre España y Grecia, por el que se reconoce la nacionalidad española á 144 familias residentes en territorio helénico

Madrid 9.—El ministro de Estado ha leído otro proyecto de ley, que en su parte dispositiva dice que se aprueba el acuerdo mediante canje de notas de 7 de Abril de 1936 entre España y Grecia, reconociéndo la nacionalidad española á las 144 familias residentes en territorio heleno que figuran en la lista aneja al texto de la nota.

Los cónsules de España acreditados en Grecia y puntos más próximos al lugar de residencia de las familias cuya nacionalidad española se sanciona por esta ley, procederán á dar cumplimiento á las disposiciones del artículo 101 de la ley de Registro civil de 17 de Junio de 1870, remitiendo copias de las actas que autoricen á la Dirección General de Registros, dándose cumplimiento á las demás disposiciones legales aplicables que no se opongan á esta ley.

Un banquete de desagravio á don Eduardo Ortega y Gasset

Madrid 9.—Este mediodía se ha celebrado un banquete homenaje á don Eduardo Ortega y Gasset para desagraviarle por el atentado de que fué víctima recientemente.

Terminado el almuerzo, pronunció un discurso don Alvaro de Albornoz, quien abogó por la unión en un solo partido de todos los grupos republicanos de izquierda.

El señor Ortega y Gasset habló para agradecer el homenaje, haciéndolo con sentidas frases.

Fué muy aplaudido.

Las actuaciones judiciales por los sucesos de Yeste

Madrid 9.—Han regresado á Madrid los señores Fentanes, Cerdá y Ballesteros, juez especial, fiscal jurídico militar y oficial, respectivamente, para dar cuenta á la Sala Sexta del Supremo de todo lo actuado en Yeste para esclarecer los sucesos ocurridos en dicho pueblo. La labor realizada es tan copiosa, además de interesante, que el sumario consta ya de un millar de folios.

En breve se publicará el Reglamento sobre jubilaciones de los mineros

Madrid 9.—El presidente del Sindicato Minero Asturiano, don Amador Fernández, á quien preguntamos sobre las gestiones que está realizando en Madrid, manifestó que se había reunido la Junta de Jubilaciones que entiende en lo relativo á las minas, y había acordado ya el Reglamento, que se hará público en breve.

Relación oficial de los conflictos sociales últimamente resueltos

Madrid 9.—En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente relación de conflictos sociales resueltos:

Jaén.—Huelga general á las pocas horas de planteada.

Granada.— Huelga tranviarios, taxis y demás constituyen dicho ramo.

Castellón.—Huelga obreros Almadera.

Soria.—Conflicto obreros Tejeras de Almazán.

Coruña.—Conflicto Empresas periodísticas y vendedores periódicos y el de obreros casa viuda de Ribeira.

Guadalajara.—Huelga que tenían anunciada obreros campesinos Sayatón.

San Sebastián.—Huelga industria del mueble, que afectaba á San Sebastián y á varios pueblos.

Almería.—Huelga brazos caídos de campesinos de Garrucha.

Huelva. — Huelga electricistas, conflicto marineros Isla Cristina y huelga carpinteros y ebanistas.

Oviedo.—Conflicto Luz y Fuerza, que tenían anunciado.

Para evitar inundaciones periódicas en la provincia de Burgos

Madrid 9.—Debido á las activas gestiones de los diputados del Frente popular de Burgos, señores Labín Besuita, Barrio Duque y Cuadrado, y al interés demostrado por el director general de Obras Hidráulicas, señor Just, se ha conseguido la subasta de las obras de encauzamiento del río Odraque, afecta á Castrogeriz, Pedrosa del Príncipe, Hinestrosa y catorce pueblos más de la provincia de Burgos.

Estas obras, además de contribuir á resolver el problema del paro en aquella extensa región, resolverá para siempre el pavoroso problema de las inundaciones periódicas de dichos pueblos, que han producido en estos últimos diez años pérdidas superiores á tres millones de pesetas.

Un infanticidio en Málaga

Málaga 9.—Josefa Prado Gálvez, vecina de Villanueva de Algaidar, de 35 años, casada, dió á luz hace unos días un niño, fruto de ilícitos amores.

Para ocultar la demostración de sus desvaneos Josefa llenó de trapos la boca de la criatura, y luego le apretó el cuello hasta ahogarla.

Josefa ha sido detenida al descubrirse el cadáver de la criatura en una madriguera de conejos.

Muerte de un soldado inglés en Palestina

Londres 9.—El «Daily Herald» dice que un soldado británico herido el lunes por los árabes, falleció ayer en el Hospital.

Los árabes atacaron ayer á cinco patrullas británicas.

SEVILLA
Sábado 11 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.033

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

ANTES QUE LLEGUEN LAS IMPERIOSAS VACACIONES

El problema del paro obrero hay necesidad de acometerlo con eficacia y propósitos resolutivos, poniendo en ejecución inmediata los proyectos parciales presentados á las Cortes

La situación de braceros y campesinos en el Sur español demanda soluciones de urgencia y una acción rápida que impida convertirse en realidad la amenaza que sobre ellos se cierne

A la reunión celebrada ayer por el Comité de enlace de los partidos que integran la mayoría parlamentaria, se le concedió interes e importancia política.

Prescindiendo del se dice y ateniéndonos á la referencia oficiosa de los acuerdos adoptados, destaca en primer término el que se refiere al problema del paro obrero. Por todas las representaciones se convino en la necesidad de que el Gobierno acometa con urgencia y eficacia la resolución de este problema.

Si angustiosa es en el orden general la triste situación de los obreros condenados á paro forzoso, hay regiones y provincias donde dicha situación se agudiza por circunstancias puramente comarcales.

Este es el caso concreto de la provincia de Sevilla, donde una grave amenaza de falta absoluta de trabajo se cierne sobre millares de hombres, que al finalizar las escasas faenas agrícolas que proporcionan la menguada recolección de este año, se verán lanzados al hambre.

Para estos casos no hay otra solución de momento que las obras públicas, y á ellas habrá forzosamente que acudirse para evitar que espectáculos un tanto lejanos, pero que no se caen de la memoria, puedan volver á producirse. Todavía se recuerda aquella triste fecha que en nuestra provincia fué conocida con el nombre de «el año del hambre», y en las páginas ya amarillentas de nuestra colección hay relatos é informaciones escalofriantes de aquellos días.

El Gobierno viene presentando una serie de proyectos que parcialmente están consagrados á conjurar este grave problema; existen, además, otros proyectos que se relacionan con obras públicas en la provincia, cuya tramitación está casi ultimada. Utilizando de unos y otros aquellos que sean factibles de más rápida ejecución, la grave situación campesina en la provincia de Sevilla podía conjurarse en su casi totalidad, poniendo fin á esta pesadilla que agobia y pesa en la realidad cotidiana con la fuerza incontrastable de su verismo.

La tragedia campesina es una realidad innegable. El clamor de Prensa ha hecho que la mirada distraída del hombre de la ciudad fije su atención en ella, y este drama rural sale del estrecho escenario de la aldea y del pueblo para encaramarse en el gran escenario nacional.

Antes que se llegue á las vacaciones parlamentarias, esta dramática situación del campesino del Sur español hay que resolverla. Hay que impedir que caigan en la holganza involuntaria, que padezcan hambre los braceros, porque la agricultura es fundamental en la riqueza española y su crisis tiene inmediata repercusión en toda la economía del país.

Y no es que egoístamente pretendamos que sólo se atienda la situación del bracero sevillano. Andalucía entera, Extremadura toda, España en general, ofrecen el mismo angustioso panorama; pero por razón de distancia, el drama rural del bracero sevillano nos llega con fuerza más intensiva, sus clamores nos suenan más cerca del oído, y sus angustias, por tenerlas tan próximas, las conocemos con toda la rudeza de su realismo brutal.

Hemos propugnado, propugnamos, con una insistencia acaso machacona, por la solución del paro; hemos pedido y seguimos pidiendo, que se vaya á conjurarlo, ó cuando menos á reducirlo en las proporciones que hoy tiene, y si generalizamos sobre el problema, nuestra condición de órgano regional, nos obliga á insistir más en este aspecto fragmentario del mismo, mirando preferentemente y con cariñosa solicitud á lo que sentimos y queremos como propio.

Reconocemos los buenos propósitos que animan al Gobierno, como éste va atacando el mal con esos proyectos parciales á que hemos aludido y que en su día reducirán el problema á los límites mínimos; pero de hecho hay una situación extremadamente angustiosa, agravada por la falta de labor en el campo, que no tiene espera.

Y siendo optimistas en cuanto á la política de la República para solucionar el paro, ó reducirlo, teniendo en cuenta que este es un problema mundial; confiando en que un Gobierno como el actual no puede pasar por el Poder sin dejarlo encauzado, y que así lo hará; teniendo fe en que en un futuro muy próximo la pesadilla deje de pesar en la vida española con el dramatismo que hoy tiene, hemos forzosamente que insistir en el tema y destacar la situación que se avecina para campesinos y braceros casi convecinos nuestros, para quienes el verano de 1936 será de las mismas tragicas consecuencias que otro 19.. lo fuera para sus abuelos y padres, si con toda urgencia no se acude á socorrerlos.

El nuevo folletín de EL LIBERAL



Fernández y Gonzalez, el folletinista más popular que ha tenido España, maestro en el difícil género y cuyas obras continúan mereciendo la preferencia de un gran número de lectores, especialmente de las generaciones nuevas, que acaso por lo emotivo y pasional de los días que viven, gustan de lecturas de esta clase, continuará siendo «nuestro colaborador» en la página diaria consagrada al folletín.

Terminado «El castillo del diablo», continuaremos con otra obra del mismo autor, abundante en aventuras y lances peregrinos, extremadamente novelesca, que por anticipado decimos que será del agrado de los amantes del género, porque en ella Fernández y González, junta fantasía y realidad, y con su proverbial maestría, mezcla hechos ciertos con narraciones imaginativas, que por la fuerza de su pluma acaso convencen más que los reales.

Escenarios y nombres son conocidos y casi familiares.

El nuevo folletín del maestro del género empezará muy pronto á publicarse en nuestras columnas, y puede asegurarse «á priori» que tendrá un franco éxito de lectores.

-: DEL ARCHIVO DE MIS RECUERDOS :-

EL SUIZO

Café, hotel y restaurant á un tiempo mismo fué, sin disputa, por la época de su fundación, el primer establecimiento de su género en Andalucía y dudamos de que fuera de esta región hubiera muchos que lo superasen ni aun lo igualaran.

Los establecimientos dedicados á café en Sevilla siempre tuvieron fama de ser de los mejores de España por la amplitud de los locales y el lujo y buen gusto del decorado para lo que era usual en aquella época; pero el Suizo, con sus dos extensos patios dedicados al café propiamente dicho; su enorme salón dedicado á billares, que contenía diez ó doce mesas de palos ó carambolas; sus amplísimos comedores de la planta baja, los otros situados en el alto, en los que se sirvieron banquetes de centenares de comensales, amén de la parte dedicada al hospedaje, formaba un conjunto que si asombraba á los indígenas, no era desdeñado por aquellos más exigentes llegados de lejanas tierras. La belleza arquitectónica del edificio y sus perfiles decorativos contribuían á hacer más grata la permanencia en el local.



...su entonces demoledora palabra don Alejandro Lerroux y García.

Para quienes no hayan alcanzado funcionando el Café Suizo básteles saber que en su local existen hoy un salón de espectáculos, las oficinas de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad y una exposición de la Compañía Sevillana del mismo ramo, instalados con el mayor desahogo y amplitud.

La parroquia del Suizo fué desde el primer día de lo más escogido. Labradores, propietarios, ganaderos, prestigiosos letrados, toreros del máximo cartel de la época, médicos y otras múltiples representaciones de las más varias actividades tenían allí sus peñas y tertulias dedicadas á comentar la marcha del negocio agrícola los unos, las noticias políticas los otros y las faenas de los más valerosos toreros todos. Si la aristocracia de abolengo se congregaba en sus casinos, el Suizo era punto de reunión de la gran burguesía y de lo más escogido de las profesiones liberales.

Y si esto ocurría en los patios donde se servían el café ó pasteles, cuyo consumo era á la sazón harto frecuente, á las horas del yantar se percibía claramente desde los sitios más apartados el chocar de cubiertos y vajillas, indicando que los comedores estaban abarrotados. Y cómo no, si era mucho aquel cubierto tan variado, tan abundante, tan exquisito, que por una suma relativamente módica (cuatro ó cinco pesetas) servía el restaurant del Suizo.

Largos fueron los años de prosperidad de la casa, sosteniendo enconadas competencias incluso con la llamada Fonda de Madrid, no Hotel Madrid como ahora, y no des-

El señor Lerroux de aquellos días, cuando sólo contaba con su pluma y su palabra.

(Continúa en la página 2)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

10 de Julio de 1911

En la plaza de toros de la Maestranza se celebró la corrida organizada por el barrio de San Roque.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Rafael Surga para los diestros Guerrerito, Morenito de Algeciras y Manuel Dionisio Fernández.

El calor, verdaderamente sofocante, de la tarde, de una parte, y la falta de atractivos del cartel, de otra, hicieron que la entrada fuera de las peores que se registraron en la plaza.

—En la Casa del Pueblo se celebró la junta provincial del partido radical.

A esta junta concurrió gran número de los pertenecientes á ella, estando representados todos los distritos electorales de la provincia.

Presidió el acto el señor Martínez Barrio, que dió posesión de sus cargos á los elegidos y expuso el objeto de la reunión.

Entre los acuerdos que se tomaron figuraba el de celebrar en todas las cabezas de partido grandes mítines de propaganda electoral y á los cuales asistiría el señor Lerroux.

—En Madrid, donde residía, falleció don Salvador Calderón Arana, catedrático que fué de Historia Natural de esta Universidad y persona muy respetable y querida en esta población.

Con Sales y Ferré y con García del Mazo, fué el señor Calderón de los que más trabajaron por la fundación del Ateneo y Sociedad de Excursiones, y en este Centro, durante varios cursos, dió notables conferencias que pusieron de manifiesto sus profundos conocimientos de mineralogía y botánica.

Su muerte, al ser conocida en Sevilla, causó honda impresión.

La Prensa sevillana en el pasado siglo



Número 1598. Viernes 25 de Febrero de 1842. 4 cuartos.

EL SEVILLANO.

Periódico político y literario. Imprenta del periódico, en calle Sierpes, 30.

Comenzó el 15 de Octubre de 1837, y dejó de ver la luz en Diciembre de 1843.

Se publicaba en pliegos de cuatro páginas en folio. Daba suplementos.

Este periódico regaló á sus suscriptores un precioso folleto, cuyos ejemplares son bastante raros. Se titulaba «Album sevillano»; colecciones de vistas y de trajes de costumbres andaluzas, 1838.

En 1842 regaló también á sus suscriptores un libro titulado «Noticias de los principales monumentos artísticos de Sevilla.—Guía general de forasteros».

Dichos ejemplares son rarísimos y no se conservan en la Hemeroteca.

Los tenía en su biblioteca el marqués de Jerez de los Caballeros.

Su propietario era don Juan Bautista Arispe. Editor responsable, Manuel G. Arana. Luego, J. M. Geofrin.

(Continúa en la página siguiente.)

Viene de la primera página

DE «DEL ARCHIVO DE MIS RECUERDOS»

mereció el crédito de la casa ni disminuyó la clientela; pero muerto el fundador, señor Pulín, sus descendientes, bien por falta de aptitudes ó por desgana, ó acaso porque la fortuna allí conquistada con el trabajo los hubiese elevado á otra clase social más encopetada, lo cierto es que si no desdeñaron el negocio lo desatendieron, la clientela fué poco á poco desfilando atraída por otros establecimientos de más moderna instalación, y que para mantener el fuego sagrado en la parroquia que aún permanecía fiel á la tradición hubo que acudir al arbitrio de que un sexteto amenizara las veladas. Y aun así...

No dejaría de tener buena parte en la retirada del público la circunstancia de que el Suizo carecía de vistas á la calle y que las señoras, que antes eliminaban de su itinerario la calle Sierpes, la escogiesen como punto de paseo deseosas de recibir el tributo de admiración del sexo contrario. Hasta que llegó el imperio de la grosería. Las señoras han vuelto á rehuir el paso por la calle sevillana de más universal nombradía.

En el transcurso de su dilatada vida el Suizo ofreció notas salientes de las que sólo me propongo recoger tres: un homicidio, la noticia de una trágica pérdida desarrollada en la plaza de Madrid y un acto político.

Del primer suceso diré que un hombre bueno, pero descarriado, tuvo cuestión con el hermano de uno de los más afamados toreros de la época; intervinieron los amigos y por el momento el conflicto se conjuró; pero Rivitas, que así se llamaba el tal, curándose de no perder un ápice de su cartel de valiente, volvió al café empuñando un revólver oculto en el pantalón, y al acercarse á la reunión de que formaba parte su contrincante y sacar el arma, ésta se disparó, matando á un desbravador de caballos que tomaba tranquilo su café en una mesa frontera.

Falta Sevilla por aquella época de periódicos informativos, los aficionados á toros utilizaban para conocer prontamente el éxito de sus ídolos el telégrafo que solicitaban de un amigo residente en la población donde toreasen. La proximidad del Suizo á Telégrafos hacía que en el café se congregaran los que ansiaban nuevas de las faenas que cada cual esperaba triunfadoras. Y la triste noticia corrió como reguero de pólvora. «¡Ha muerto Maoliyo! ¡Un toro de Miura ha matado á Manuel!» Calló el sexteto y desfiló el público asombrándose las lágrimas á los ojos de muchos que la recibieron.

Y ocurrieron los primeros atentados terroristas en Barcelona. Un redactor de «El País» emprendió una briosa campaña en artículos y en discursos de capital en capital y de pueblo en pueblo, á favor de la revisión del proceso de Montjuich. Y fué en el café Suizo donde dejó oír por primera vez en Sevilla su entonces demoledora palabra don Alejandro Lerroux y García.

Y colorín, colorao...

DON FELIX

DE LA PRENSA SEVILLANA DEL PASADO SIGLO

Colaboradores: J. María Fernández, duque de Rivas, Manuel Cañete, José Montadas, Francisco Rodríguez Zapata, Eugenio Vera, Emilio Bravo, Serafín Estébanez Calderón, Javier Valdelomar, Miguel Tenorio, Gabriel García Tassara, José Velázquez y Sánchez, R. Quirós, Juan José Bueno, Juan Colón...

El prospecto anunciando el periódico decía lo siguiente, fijando su situación política:

«La Constitución de 1937 hallará en nuestras columnas la más apasionada defensa, porque enemigos por convicción de todo linaje de reacciones, detestamos y desaprobamos cualesquiera que se intenten, ya se propusiese por objeto retroceder á lo pasado, cuyos ecos deben sólo resonar en la historia, ya subrogar con temerario desacuerdo á lo presente un porvenir peligroso é incierto.»

Fué un periódico que sostuvo reñidas polémicas con algunos colegas de la ciudad.

Repasando el periódico

Tenemos delante el número correspondiente al 25 de Febrero de 1842.

Por cierto, que la Prensa de entonces, tan rudimentaria, tan pequeña costaba más que la de hoy.

La suscripción de «El Sevillano», periódico que tenía el tamaño de una hoja de EL LIBERAL, doblada por la mitad, costaba doce reales al mes. Fuera de la capital cuarenta reales el trimestre. Número suelto, cuatro cuartos (medio real).

—Funcionaban las Cortes, y como ocurre ahora, los diputados culpaban del estado del país al ministro de Hacienda.

El ministro se defendía, diciendo que en las palabras de los diputados Gómez Acebo y Gil (don Pedro) había «mucho de pasión y poco de raciocinio».

El señor Gil, indignado:

—Que se escriban esas palabras en el acta.

El ministro de la Gobernación, contestando al diputado señor Muñoz Bueno, dijo: «Se harán todas las reformas compatibles con el servicio público, se corregirán los abusos y se restablecerán el orden y la economía.»

¡Lo mismo, lo mismo que ahora!

—Mensajerías. La Compañía de diligencias generales ha determinado restablecer desde primero de Marzo próximo el servicio de sus galeras entre Sevilla y Madrid, que fué interrumpido por la última guerra civil.

En la administración, establecida en el parador nuevo del Rincón, calle del Duque de la Victoria, se admiten efectos del Gobierno y particulares para conducir de Madrid á Sevilla, al precio de 10 reales arroba.

Conducidos en posta, en las nuevas diligencias, 21 reales arroba.

Sólo se admiten bultos que puedan ser colocados cómodamente.

—Correos. Horas en que entran y salen en el día de hoy.

Entran: Madrid, á las tres de la mañana. Cádiz, á las siete y media, ídem. Salen: Condado, á las once de la mañana. Extremadura, á las diez ídem.

Y los anuncios

Se vende con equidad una mesa de «villar», con todo lo necesario para su uso. En la tienda de barrio de la Pajería, frente á calle Catalanes (hoy Albareda), darán razón.

—En la plaza del Salvador, esquina á calle Alcuceros, se ha establecido un puesto de leche pura por cuenta de su dueño á ocho cuartos el cuartillo.

—Se subarrienda una media casa baja en la plazuela de la Magdalena número 22, esquina á Encomienda.

—Papel blanco y de colores para escribir, con primorosos dibujos. Ultima novedad de Madrid.

Papel timbrado á cuatro cuartos el cuadernillo.

—Almacén de ropa hecha, Sierpes, 58. Nota. El hermoso marsellés venido de Madrid, que tanto ha llamado la atención, si no se vende en el presente mes, se pondrá en rifa desde luego.

¡A quién le tocaría el marsellés!

GALERIN.

Conmemoración del quinto aniversario de la fundación del Club Natación Sevilla

El C. N. S., con el deseo de que el quinto año de su vida deportiva-social tenga la resonancia que el afecto de sus asociados exige, ha resuelto celebrar el próximo sábado día 11 del corriente, á las diez en punto de su noche, una fiesta que se ajustará al siguiente programa:

Primero.—Partido de water-polo entre los equipos A (rojos) y B (azul), del C. N. S.

Segundo.—Concurso de bañistas 1890 (barba y bigote).

Se adjudicarán premios convincentes.

Tercero.—Gran baile. (A este efecto la terraza del Club será transformada en la cubierta de un trasatlántico). Actuará la orquesta Hesperia.

La fiesta promete resultar brillantísima.

Noticias de Córdoba

Hombre gravemente herido.—Vuelco de un automóvil, del que resultan dos heridos graves.

Córdoba 10.—El pueblo de Obejo ha sido teatro de un sangriento suceso.

Por cuestión de intereses Juan Pedrajas Villarreal, de 40 años, tuvo un altercado con un individuo llamado Teodoro, y éste con un cuchillo asestó al primero una enorme puñalada en el vientre.

Traído el herido á Córdoba en una camioneta, ingresó á las seis de la tarde en la casa de socorro, donde se le practicó una detenida cura.

Padecía de una extensa herida con destrozos en los intestinos, siendo gravísimo su estado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Obejo.

—En la carretera de Castro á Baena volcó un automóvil, propiedad de don Francisco Carrasquilla Sánchez, que era conducido por su propietario y ocupado por don José Puebla Sánchez, ambos vecinos de Castro. Ambos resultaron heridos.

Traídos á esta capital, ingresaron en una clínica de urgencia, donde se le apreció al primero una herida contusa en la región occipital, contusión en el tórax y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. El segundo padecía la fractura del omoplato izquierdo y erosiones y contusiones diversas. En grave estado quedaron los heridos hospitalizados en la clínica.

Sobre la velada de la Alfalfa

Recibimos un escrito de los que componen la Comisión organizadora de la velada de la Alfalfa, en el que expresan su agradecimiento á todas aquellas personas que han contribuido á la organización de dicha velada, y al mismo tiempo ponen en conocimiento del público que con el fin de llegar al máximo de beneficios en favor de las personas necesitadas del barrio, se organizaron varios festejos, algunos de los cuales no han podido llevarse á efecto por los numerosos inconvenientes que surgieron, y que á pesar de sus esfuerzos no pudieron realizarse, lo que ha originado que los beneficios hayan sido muy reducidos.

Añaden que el saldo se entregará según decía el programa de festejos, por partes iguales, á los damnificados por los últimos temporales y á los necesitados del barrio.

El borrego que se regalaba ha sido entregado á la banda de música del Hospicio Provincial.

Con dicho escrito nos adjuntan una nota de los ingresos y gastos, cuyo detalle no insertamos por su extensión. En junto, según dicha nota, han ascendido los ingresos á 1.804,90 pesetas, y los gastos á mil setecientas diecinueve con quince céntimos, quedando por tanto un saldo sobrante de pesetas 85,75.

Campeonato de tercera categoría

Terminada la primera vuelta de este Campeonato, el pasado domingo, para el próximo, por la tarde, en el campo del Subcomité, empieza la segunda entre los mismos equipos que jugaron el 26 de Abril la primera jornada de este Campeonato. En primer partido se enfrentará el Deportivo Viñas y el España F. C., que en aquella fecha empataron á un tanto.

En segundo lugar corresponde jugar al líder de esta competición, Sevilla Balompié, contra el Club Deportivo Osario, que habiendo mejorado notablemente su actuación en los partidos últimos, librará una gran batalla reñidísima.

Los árbitros serán colegiados.

Vida Republicana

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

Como estaba anunciado, el jueves, día 9, á las diez y media de la noche, celebró Asamblea general el Comité local de la Juventud de Unión republicana. Leyóse el acta de la anterior Asamblea, siendo aprobada. Se procedió á continuación á elegir la Mesa de discusión, recayendo ésta en los correligionarios don Antonio Hernández, don Jerónimo Peizoto y don José María Aguilar, como presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente.

El señor Portillo, en nombre de la directiva saliente, dió cuenta de la gestión de ésta. Se pasó al tercer punto del orden del día, cual era el de Lectura y aprobación del Reglamento interno. Tras ligeras modificaciones, quedó aprobado.

Para la elección del Comité ejecutivo local se nombró una Comisión, compuesta por el presidente de la Mesa y los señores Núñez y Ponce (J.)

Se suspendió la sesión por unos minutos, al cabo de los cuales la Comisión trajo un proyecto de Comité. Efectuada la votación, resultó elegido el siguiente: Presidente, don Antonio Leal Calderi; vicepresidente, don José María Aguilar; secretario, don José Ponce Jiménez; vicesecretario, don Manuel Ponce Jiménez; tesorero, don Antonio Mur Mateos; contador, don Gregorio Pereira Murillo; vocales, don Jerónimo Peizoto, don Francisco Cubero Ortega y don Ramón Ojeda López.

Asimismo se acordó que para la Sección femenina formen parte de este Comité como vocales natos las señoritas Encarnación Peralto y Carmen Fonseca.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El partido sindicalista nos envía un escrito dirigido á los afiliados y simpatizantes, en el que comunican que celebrarán Junta general en el Centro, Guadalupe, 12, el domingo, día 12, á las diez de la mañana, en primera convocatoria y á las diez y media, en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Informe del Comité. Altas y bajas. Lectura y discusión del anteproyecto del Estatuto andaluz, presentado por la Junta liberalista. Informe de los delegados al pleno provincial. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

MARCHENA

El partido de Unión republicana de Marchena celebró Asamblea general el día 2, tomando, entre otros acuerdos, el de trasladarse de domicilio, considerando que el local donde actualmente se halla instalado es insuficiente para el número de afiliados con que cuenta.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato provincial de trabajadores del comercio comunica que en reunión de anoche con los representantes de la casa Giménez, Iglesia y Compañía, y á petición del delegado del Trabajo, se concedió un plazo de cuarenta y ocho horas para la solución del conflicto que en unión de las obreras de la aguja tiene el Sindicato con dicha casa.

Con fecha de hoy ha dirigido un escrito al gobernador civil, pidiéndole ordene á los Ayuntamientos hagan cumplir la ley de la jornada mercantil y el descanso dominical, y que aparte se tomarán las medidas necesarias para evitar las infracciones.

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética (sección Sevilla), participa á los Sindicatos obreros, Peñas deportivas y culturales, y en general, á todos los Centros de cultura, que disponiendo de los compañeros Enrique Seda, obrero ferroviario de Sevilla, y Francisco Liñán, obrero minero de Villanueva de las Minas, delegados ambos de la U. R. S. S. en primero de Mayo, para que expliquen sus impresiones de la Unión Soviética y quieran dar alguna conferencia á base de estos delegados, pueden solicitarlo en el domicilio social, José Gestoso, 18.

A mismo tiempo ruega á todas las organizaciones que hayan recibido la circular de adhesión, se sirvan contestarnos á la mayor brevedad.

—El Sindicato del ramo de la piel (U. G. T.), convoca á todos sus afiliados que no se hallen trabajando, para el sábado día 11, á las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Federico de Castro, 13, para tratar de la constitución de la sección de parados de este Sindicato.

—La Liga de Inquilinos del décimo distrito nos envía un escrito dirigido á los vecinos del mismo, en el que advierte que á fin de facilitar la actuación de la Comisión arbitral que intervendrá con arreglo a la fórmula aprobada por el Gobierno, se considera urgente la elaboración de las estadísticas por casas.

Pide al mismo tiempo que los Comité de casas activen sus trabajos, relacionándose con los de calle, barriada y distrito, para que después de una Asamblea, donde se dará lectura al Reglamento de la organización quede ésta organizada y establecida legalmente.

El día 5, en la Casa del Pueblo del vecino pueblo de Carmona, y con el salón abarrotado de público, dió la anunciada conferencia, organizada por la sección local de Carmona, el afiliado á los A. U. S., Roque García, que versó sobre el tema «¿Qué somos y por qué luchamos los Amigos de la Unión Soviética?».

El presidente explicó en breves palabras la finalidad de la conferencia, que era el principio del ciclo organizado por la naciente sección de los A. U. S., de Carmona, é hizo un elogio del conferenciante.

Después explanó su conferencia Roque García, que al terminar su disertación fué muy aplaudido y felicitado.

A los pequeños industriales

Se cita á los pequeños industriales, en general, á una reunión que se ha de celebrar el próximo domingo 12, y horas de las quince, en calle de Tetuán, 15, para constituir una Sociedad, cuya misión tiene por objeto la defensa de los intereses de la clase, ya que en la actualidad se encuentran en situaciones difíciles por el exceso de gravámenes é impuestos.

Por ser de gran importancia los asuntos que se van á tratar, espera de todos la puntual asistencia.

Letras de luto

A la avanzada edad de 85 años ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora doña Natividad Castro y Amoscótegui de Saavedra, viuda que fué del ex presidente de la Diputación, elocuente orador y competente abogado don Emilio Llach y Costa.

Descanse en paz la finada y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.





Clausura del cursillo de Tisiología á cargo del doctor don Gonzalo Romero Escacena, organizado por el Colegio de Parcticantes.

INFORMACION ECONOMICA

Reunión del Consejo Superior Bancario

Se celebró la reunión mensual del Consejo Superior Bancario, presidida por el delegado del Gobierno, don Julio Carabias.

Entre los diversos asuntos tratados figura la determinación de la fecha de la próxima reunión, que, como de costumbre, será en San Sebastián el 12 de Agosto. En principio se convino en que la correspondiente á Septiembre se celebre en Bilbao.

Algunos banqueros han retirado voluntariamente las instancias que tenían presentadas para establecer sucursales en determinadas localidades, siguiendo el espíritu que predomina en el Consejo de restringir en lo posible la apertura de nuevos centros bancarios para evitar competencias.

Se dió cuenta al Consejo de que había sido alquilada la casa de la calle del Marqués de Cubas, 14, en la que estuvo instalada antiguamente la Dirección General de Aduanas, para trasladar allí las oficinas con la holgura y prestigio que el Consejo requiere. Se calcula que á mediados de Agosto podrá efectuarse la instalación completa de los servicios.

El secretario, señor Sacristán Colás, dió cuenta del informe que ha redactado después de asistir á las jornadas bancarias organizadas por la Cámara de Comercio Internacional. Asistieron, por la Delegación española, además del señor Sacristán Colás, el señor Cardier, delegado del Banco Español de París, y el señor Goiri, director de la sucursal del Banco de Bilbao en París. Estuvieron representados los siguientes países: Alemania, Francia, Norteamérica, Austria, Bélgica, Italia, Suiza y España. Se trató principalmente de las dificultades para el movimiento de capitales á corto y largo plazo, de las visicitudes de los Bancos americanos en la crisis presente. Se deliberó sobre una propuesta de Fisher para que por las distintas representaciones nacionales se elaborara un estudio sobre los regímenes de cada país en materia de reglamentación bancaria é intervención del Estado en la Banca, sobre los efectos concretos de los acuerdos de «clearing» y sobre las dificultades apreciadas por la Banca en materia de falsificación de documentos de crédito.

En el informe del señor Sacristán se hace resaltar que estas reuniones, por la significación de los elementos que concurren, pueden esperarse de ellas resultados provechosos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL NUEVO FOLLETIN DE "EL LIBERAL"

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

Esta es la novela del fecundísimo escritor sevillano del pasado siglo Fernández y González, que hemos elegido, obedientes al deseo reiteradamente expuesto de gran número de lectores, para nuestro nuevo folletín.

En las pasadas generaciones, «Don Miguelito Capa-rota» gozó de una extraordinaria popularidad; las ediciones se sucedían y ninguna obra del maestro compitió con ella en el favor del público.

No vamos á revelar el interés extraordinario de su argumento. Fernández y González, cuya poderosa fantasía hace que su nombre le sobreviva y que sus obras encuadren en el gusto de las generaciones actuales, logró con «Don Miguelito «Capa-rota» vencer á otros cultivadores del género folletinesco, derrotando á todos sus competidores.

De novela histórica calificó el propio Fernández y González su obra; pero sin demérito para ningún folletinista del pasado siglo, ya sabemos el trato que éstos daban á la severa Clío. Sobre un hecho cierto, los duendes de la fantasía corrían en campo abierto.

Hoy una obra de este género puede decirse que es una novedad, y al brindarla á los lectores de nuestro folletín, lo hacemos en la seguridad que será de su agrado.



POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Continúa la tranquilidad en la provincia

El gobernador civil, señor Varela, dejó de recibir esta mañana algunas visitas por hallarse ligeramente indispuesto.

Los periodistas conversaron breves minutos con el señor Varela, el cual les manifestó que continuaba la tranquilidad en toda la provincia.

Contestando á preguntas de los repórteres, dijo que los cursillos de maestros habían terminado en la Universidad normalmente.

El representante de la Sociedad general de Autores de España, don José Luis Montoto, estuvo en el Gobierno civil para recabar el apoyo de la autoridad gubernativa á los efectos del cobro de los derechos correspondientes en las Sociedades artísticas y culturales de esta capital.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

AYUNTAMIENTO

EL CONCURSO DE PROYECTOS PARA EDIFICACIONES EN EL SOLAR DEL POPULO

Bajo la presidencia del alcalde señor Hermoso Araujo, y en la sala Capitular del Ayuntamiento, se reunió esta mañana el Jurado que ha de dictaminar en el concurso de proyectos para la construcción de casas baratas en el solar del Pópulo.

También asistieron los arquitectos concursantes, señores Fernández Palacios, Fraguas y Galnares y don Aurelio Gómez Millán, que representaba al proyectista señor Ruiz de la Prada.

Unánimemente fué designado por dichos concurrentes el arquitecto don Rafael Arévalo Carrasco, para que en representación de los autores de proyectos prosentados, forme parte del Jurado calificador.

En breve empezará éste el examen y estudio de los once proyectos presentados al dicho concurso.

SOBRE LA VELADA DE TRIANA

A causa de haberse reducido la consignación presupuestaria para la celebración de la velada de Triana, ante el temor de que resultara insuficiente la cantidad para ella disponible, como consecuencia de la transferencia hecha para el pago de los obreros readmitidos, una representación de las Sociedades deportivas y culturales del barrio se ha acercado al alcalde, señor Hermoso Araujo; al presidente de la Comisión de Festejos, señor Tréllez, y al delegado de Festejos, señor Casal Delgado, interesando que en manera alguna se prescinda de esta fiesta tradicional, tan popular y típica, recabando de los mismos que interesen la cooperación económica de quienes puedan hacerlo para el mayor lucimiento de dicha velada.

Aceptando esta idea el señor Casal, se ha dirigido en tal sentido á los señores gobernador civil, general jefe de la segunda División, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir ingeniero jefe de Obras Públicas y delegado marítimo del Puerto.

Además, la Comisión designada al efecto, en representación de dichas Sociedades deportivas y algunos de los Centros y Peñas de Triana, harán una colecta entre los industriales y personas pudientes del barrio para que contribuyan á los gastos de la referida velada.

SOBRE AUTORIZACION PARA LAS INSTALACIONES EN LA VIA PUBLICA

Por la Alcaldía se recuerda á los señores industriales y comerciantes que hayan de efectuar instalaciones de toldos, anuncios, etc., la obligación que tienen de obtener la correspondiente autorización para llevar á cabo las mismas, advirtiéndole que en lo sucesivo se abstengan de efectuarlas sin el referido permiso, en evitación de imposición de multas.

LA OBSERVANCIA DE LAS ORDENANZAS

Asimismo, se recuerda por la Alcadía que en lo sucesivo se abstenga el vecindario de sacudir las alfombras en la vía pública, después de las siete de la mañana, ni regar macetas después de dicha hora hasta las doce de la noche, y cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas á la guardia municipal á fin de imponerse sanciones á los contraventores de lo dispuesto en la Ordenanza municipal.

COMISION DE POLICIA URBANA

Presidida por el teniente de alcalde señor Mendiola Osuna y con la asistencia de los señores Pavón, Barnetó, Morgado, Castro Rosa y García Castillo se ha reunido esta Comisión, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar varias instalaciones de anuncios y toldos é imponer sanciones en aquellos casos en que las instalaciones se hayan efectuado sin la correspondiente licencia; proponer que sea denegada la autorización para instalar puestos de verdura en la explanada del Hospital; asimismo, que se autorice una instalación de cine en el Paseo de Catalina de Ribera, y autorizar al dueño de determinado puesto del mismo paseo para instalar una valla en su puesto; elevar propuesta á la Alcaldía á fin de que se ruegue á los solicitantes de instalaciones de toldos y puestos de agua—estos últimos en las proximidades de jardines—usen en las lonas de aquéllos y en la pintura de éstos los colores blanco y verde de la bandera andalucista, y proponer asimismo que se autorice la ampliación de puestos de agua en calle Arjona.

Dejar sobre la mesa una solicitud interesando prórroga para instalar una estación de servicios de automóviles en el Paseo de Colón; autorizar instalación de básculas en calle Sierpes; pasar á informe de la Sección Técnica correspondiente una solicitud sobre instalación de papeleras en la vía pública; que se deniegue el recurso interpuesto contra el acuerdo capitular por el que se concedió autorización para instalar un cine en la Plaza Nueva, y pasar á Obras Públicas una solicitud sobre instalación de estudio cinematográfico en el pabellón de maquinarias.

También se acordó pasar á ponencia del señor Morgado una solicitud de puesto de periódicos en la calle Sierpes; que se conceda autorización para instalar puestos de refrescos en la avenida del Doctor Fedriani; que se deniegue el recurso interpuesto por la Compañía de Tranvías de Sevilla contra el acuerdo capitular autorizando la línea de autobuses de la plaza de la República á la barriada de Retiro Obrero; elevar propuesta á la Alcaldía referente á una moción sobre desinfección de tranvías y autobuses; interesar determinado informe sobre rebaja del flúido eléctrico y tarifas de tranvías, como asimismo interesar informes técnicos sobre alumbrado en diferentes sitios de la ciudad, y convocar varios concursos.

Por último, se acordó proponer á la Alcaldía que se den las órdenes oportunas á fin de que se evite que por el vecindario se sacudan alfombras en la vía pública después de las siete de la mañana, como asimismo regar macetas después de dicha hora hasta las doce de la noche.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Puelles, y con asistencia de los vocales señores Muñoz Conde, Pérez Mendoza, Yélamo, Vergillos, Cañete, Olmedo y Delicado; secretario, señor Villanova, é interventor de fondos, señor Ortiz, reunióse esta mañana, la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Asuntos urgentes : : : :

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Seguidamente dióse cuenta de varios asuntos declarados urgentes, entre ellos, expediente de la Comisión de Subsistencias, en el que figuran informes de los administradores de los establecimientos benéficos, relativos á la calidad de la carne que á los mismos se suministra, y en vista de que en cinco de los seis informes correspondientes á otros tantos establecimientos, se manifiesta que la carne que se viene sirviendo no es de buena calidad, se acuerda la propuesta de la referida Co-

(Continúa en la página siguiente)

De Por los Centros oficiales

misión de rescindir el contrato con el actual abastecedor.

Asimismo se acuerda declarar desierto el concurso para adquisición de ocho vacas en vista de que sólo hay una proposición de Santander en la que se ofrecen las ocho vacas en quince mil pesetas, precio que estimaron excesivo los señores Yélamo, Pérez Mendoza y Olmedo. El señor Muñoz Conde pidió que, siendo necesarias dichas vacas para el abastecimiento del Manicomio, se acordase su adquisición por gestión directa.

Orden del día : : : : :

Se entra en el orden del día y á petición del señor Vergillos queda nuevamente sobre la mesa la solicitud de los maestros nacionales sobre la clasificación de cédulas.

Una propuesta sobre venta de cinco mil pies de eucaliptos de la finca «Aponte» la defiende el señor Yélamo. El señor Cañete pide que dicha venta se amplíe también á ... cantidad de pinos, previo el correspondiente informe pericial.

Seguidamente son aprobadas una moción del señor Pérez Mendoza sobre la Granja Avícola Provincial; otra de los señores Vergillos y Muñoz Conde sobre petición de crear un Patronato organizador de la enseñanza en la Casa Cuna y Hospicio para sustituir á la religiosa; expediente sobre expropiación forzosa de terrenos propiedad de la Corporación para las obras del valle inferior del Guadalquivir; moción de los señores Cañete y Yélamo sobre edad de los aspirantes á ingreso en la Escuela Provincial de Formación Profesional, y prohijamiento administrativo de una acogida en la Casa Cuna.

Se acuerda declarar desierto el concurso con arreglo á las bases acordadas para la provisión de plazas de recaudadores de contribuciones en Sevilla (capital), y que se abra concurso libre para la provisión de las mismas.

Se aprueban los expedientes sobre otorgamiento de cuatro dotes de mil pesetas de la Fundación de Hermógenes de la Serna, sobre elevación de haberes al administrador del Hospital Central y sobre implantación de horario de verano—nueve de la mañana á una de la tarde—en las oficinas.

En relación con la petición suscrita por la *Sociedad pro Reivindicación del Inválido* se acuerda la colocación de huchas recaudatorias en los establecimientos benéficos. El señor Delicado pide apoyo oficial para que los inválidos se busquen la vida honradamente con el trabajo que les permitan sus facultades, ruego que recoge la presidencia prometiendo tenerlo en cuenta para que sea reflejado en el próximo presupuesto.

También se acuerda tomar en consideración para cuando se acuerde la sustitución del personal religioso una petición de la Asociación de Auxiliares de Farmacia.

Sobre la aprobación de bases de trabajo de los obreros panaderos, el señor Yélamo da cuenta de su gestión en orden á la misión que le fué encomendada sobre la posibilidad evitar gastos inútiles de pan, que permitan compensar el aumento de jornales que las nuevas bases implican.

Inmediatamente que se obtengan las economías se pondrán en vigor las bases de los panaderos, de acuerdo con el ruego formulado por el señor Delicado.

Se aprueba una propuesta sobre habilitación y suplementos de créditos á varios capítulos del presupuesto en vigor.

Pasa á Comisión de Personal una propuesta sobre gratificación al personal de vías y obras por trabajos extraordinarios.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Vergillos ruega á la presidencia que, imitando los acuerdos de Ayuntamientos y Diputaciones del Sur de Francia y muchos de España, se desplace en representación de la Diputación á la Olimpiada Popular de Barcelona. El presidente le contesta que razones de orden económico aconsejan que aun viendo dicho Certamen con extraordinaria simpatía, no cree oportuno el desplazamiento, que anuncia hubiera hecho él por su cuenta de permitírselo las ocupaciones oficiales y particulares. Anuncia que constará en acta la adhesión de la Corporación á dicha Olimpíada y el deseo de la misma de concurrir.

Pide á continuación el señor Vergillos que la presidencia se dirija al presidente de las Cortes para que se active la concesión de una pensión á la viuda del maestro don Juan Vargas, que murió en Granada en circunstancias trágicas. Afirma que lo hace á título de compañero de profesión.

Por último, el señor Cañete solicita que se dote de uniforme á los capataces de vías y obras para la mayor garantía en el desempeño de su misión, y seguidamente se levantó la sesión.

DIVISION MILITAR

CONTINUA SUBSISTENTE LA CLASE DE LOS CUOTAS

Por decreto fecha 17 de Abril pasado fué autorizada la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, en cuyo artículo primero se dice que quedarían anulados para los mozos del reemplazo del presente año 1936 y sucesivos los beneficios de la cuota militar.

Dicho proyecto no ha sido hasta la fecha convertido en ley, por cuya razón y mientras otra cosa no se diga, continúan subsistente los indicados beneficios, pudiendo hacerse el ingreso del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Julio, para poder tener derecho á ellos, en caso de que no se acuerde su supresión.

Para todas las incidencias relacionadas con estos asuntos deben dirigirse los interesados á la Junta de clasificación y Cajas de recluta, que son los organismos llamados á resolver.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia : :

Causa contra José Guzmán Díaz, por tenencia de armas.

Le pedía el fiscal dos años, once meses y once días.

Practicada la prueba, modificó á un mes y un día, y el defensor, don Juan de la Rosa, solicitó la absolución.

Robo : : : : : :

Causa contra Rafael Salido y Félix García, por dicho delito.

Para el primero pidió el fiscal un año y un día y para el segundo un año, ocho meses y un día, y para que las paguen ambos, 248 pesetas.

El letrado señor Durán Brihuega solicitó la absolución.

Homicidio por imprudencia

Por este delito fué procesado Francisco López Sánchez, para quien pidió el fiscal un año y seis meses de prisión.

El letrado señor Tréllez, la absolución.

Injurias á la autoridad :

Manuel Ruiz Alvarez fué procesado por este delito.

Le pedía el fiscal cuatro meses y un día, y el defensor, señor Monge Bernal, la absolución.

Los incendios en el campo

En una finca denominada «Las Arenas», del término de La Algaba, se declaró un violento incendio.

Fueron pasto de las llamas cuarenta aranzadas sembradas de trigo, pertenecientes á varios propietarios.

Las pérdidas originadas por el siniestro se calculan en 14.000 pesetas.

Según todas las averiguaciones practicadas, el siniestro fué casual.

Hurto de algún dinero y alhajas

Socorro García Guillén, de veintinueve años, habitante en el barrio de Nervión, chalet «Villa Lola», compareció en la Comisaría de la Plaza de Jáuregui, denunciando que á las cinco de la tarde había notado la desaparición de dos bolsos, uno de ellos en forma de maletín, los que dejó encima de la mesa del comedor.

Contenían, el de forma maletín, un pañuelo con las iniciales E. G., en el que hallábase envuelta la cantidad de 150 pesetas en billetes del Banco de España y monedas de plata, y en el otro, un reloj de oro de caballero valorado en 315 pesetas, una sortija también de caballero con tres brillantes en 350 pesetas, una cadena de oro con medalla del mismo metal y con la efigie de la Virgen del Carmen, unos pendientes de oro con chispitas de brillantes en 100 pesetas, un llavero y efectos de tocador de señora.

Ignora quiénes puedan ser los autores de la sustracción, que calcula se haya efectuado de las dos á las cinco de la tarde.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque español «Cabo Roche», procedente de Cádiz, y el de matrícula marroquí «Alma», de Tánger.

De salida han sido despachados el inglés «Pelayo», con destino á Palma de Mallorca; los españoles «Arriluce», para San Feliú; «San Sebastián» y «San Juan», para Cádiz, y el velero «Concha» para Ceuta.

En el puerto no hay más variación que la correspondiente á las entradas y salidas de que dejamos dada cuenta.

Colonia veraniega del Instituto-Escuela de Sevilla

Por este aviso se comunica á las familias de los colonos incluidos en lista, que la salida para Fuenterrabía (Puerto de Santa María) es el próximo lunes, día 13, de la estación de Cádiz. Dichos colonos deberán estar allí á las ocho de la mañana, ó sea media hora antes de salir el expreso, para llevar á cabo ciertos trámites necesarios.

El director de la colonia, José Bernal Ulecia.

CARTELERA

Funciones para el sábado 11

CINE LA GLORIA (Gran Plaza, Nervión).—«Ases de la mala pata», por Laurel y Hardy, en español, y «Tango Bar», por Gardel.

CINE CAPUCHINOS.—La obra cumbre de Víctor Mac Laglen, «El delator», en español.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa: Lloréns).—Desde las 9, «Tres lanceros bengalíes», por Gary Cooper y Franchot Tone, en español. Entrada única, 0'70.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, grandioso acontecimiento, «La verbena de la Paloma», en español, por Miguel Ligero, Roberto Rey y Raquel Rodrigo.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Tú eres mío», en español, por Clark Gable y Jean Harlow, y «Tres lanceros bengalíes», por Gary Cooper y Franchot Tone, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, reestreno en Sevilla de la superproducción Radio «La Venus de oro», por Miriam Hopkins, en español. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50.

TEATRO SAN FERNANDO. (Teléfono 28553.) La pantalla de los éxitos. Temperatura agradable. — Hoy, éxito. Programa doble. «La voz que acusa» y «Dos fusileros sin bala», por Laurel-Hardy.

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección, Empresa teatro San Fernando.—Hoy, estreno, «La edad indiscreta», por Magda Evans.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Julieta compra un hijo», por Catalina Bárcena.

CINE SAN PEDRO.—Por secciones. Desde las 9, «La pequeña coronela», por la monísima estrella Shirley Temple, en español.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Aves sin rumbo», extraordinaria superproducción Fox por Irusta, Fugazot y Demare, con preciosas canciones, en español.

CINE HISPANO. (Alameda).—«El vagón de la muerte», en español.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Gran éxito. Imperio Argentina y Miguel Ligero en «Nobleza baturra». Sección continua desde las 9 y media. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.—El lunes, sensacional estreno en Sevilla de la producción en español Cifesa, «Dama por un día».

CAPITOL CINEMA. Situado en la Plaza Nueva. (Empresa: Pablo Giménez).—Hoy, desde las 9 y media, inauguración de la temporada con la superproducción «Cleopatra», por Claudette Colbert. En español. Butaca, 0'75. Silla, 0'50.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—En continua, desde las 0'30. Estreno en verano de la superproducción Paramount «Las Cruzadas», en español, el film más espectacular del año.

CINE MADRID.—«Ojos cariñosos», en español, por Shirley Temple.

CINE SAN LUIS.—Opera flamenca á cargo de «Pericón de Cádiz» y su seleccionada «troupe». Desde las 9.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.—El lunes, cuatro importantes debuts.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

ROSALES.—Dancing, varietés, 10 y media noche. Consumición mínima, 1'50.

Noticias

Hoy hemos hecho entrega en nuestra Redacción á Juan González, de cuyo caso de miseria dábamos cuenta, de las diez pesetas á que ha ascendido la suscripción abierta a su favor por los chofers de servicio público de la Plaza de la República, cuyo detalle insertamos en la edición anterior.

Para la necesitada Carmen Serrano, viuda, con cuatro hijos, «X» nos envía tres pesetas, que la interesada puede recoger en esta Administración.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

El miércoles 8 del actual, y ante el altar de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Carmen Llach Lancha y el comerciante de esta plaza don Miguel Flores Gaviño, siendo apadrinados por don don Antonio Corchón Oliva y su señora, doña Carmen Flores, hermana del novio.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, marcharon en viaje de luna de miel en el expreso á Córdoba, Málaga y otros puntos.

Le deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La corrida del domingo

Hay gran animación

La corrida del domingo ha despertado gran interés entre los aficionados, especialmente entre los numerosos partidarios del famoso Pascual Márquez, que esperan un nuevo triunfo de este muchacho, uno de los toreros que hoy tienen más cartel en España y en el extranjero, pues ya en Francia hay un Club Pascual Márquez.

Si la suerte le acompaña, cosa que le deseamos, Pascual toreará este año, entre novilladas y corridas de toros, más de cien á muy buen dinero.

Pascual tiene ahora mismo por delante una fortuna.

Otro que pasa al escalafón de matadores de toros es Paco Céster, el valiente novillero que tan bien estuvo en la última corrida que toreó en Sevilla.

Completa muy bien el cartel de la novillada del domingo Diego de los Reyes, el valiente muchacho de Castilleja.

La novillada de Murube es una preciosidad en cuanto á presentación. Veremos lo que traen dentro. Por lo menos, casta hay de sobra.

La fiesta empezará á las seis de la tarde, y si por cualquier circunstancia se hiciera de noche, el alumbrado está dispuesto.

De modo que á los toros, que se va Pascual y no vuelve hasta el mes de Agosto.

RIÑA EN TRIANA

Un hombre gravemente herido

Esta mañana, y por cuestiones de negocio, riñeron en Triana dos hombres, resultando uno de ellos gravemente herido.

Se llama este Miguel Ortega Chillerón, de 37 años, vecino de la Vega de Triana, en la parcela conocida por Guadalupe.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en el pecho, penetrante en la cavidad y otra en la región dorsal izquierda.

Después de asistido pasó al Hospital en grave estado.

La esposa del herido fué asistida de un corte en la mano derecha.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Camoyán y el oficial señor Valmaseda, se personó en el Hospital, tomándole declaración al herido.

Dijo éste que su agresor se llama José Riquelme y es conocido por «el Latero», vecino de la Vega de Triana.

Añadió que esta mañana bebió con él unas copas y discutieron sobre la venta de unas sedas.

«El latero» lo insultó, y él para evitar disgustos, se marchó á su casa, encerrándose. A poco se presentó su agresor, llamando á la puerta repetidas veces.

Miguel se decidió á abrir, y cuando salía á la calle, «el Latero», que ya estaba con la navaja en la mano, le dió dos golpes, dándose á la fuga, no sin antes agredir á la esposa del herido.

La diligencia la tuvo que suspender el juez por la gravedad del herido.

Se han dado órdenes para capturar al agresor.

Quejas del vecindario

Con el ruego de su publicación recibimos la siguiente nota:

«Nos quejamos nuevamente del depósito de basuras establecido en la calle Bastro, colindante á la Subcentral eléctrica, pues la numerosa familia que habitamos en dicha Sub central estamos percibiendo unos olores imposibles de aguantar, debido al continuo trasiego de basuras de los carros y carrillos á los camiones y dejar almacenadas las que traen los carros por la tarde durante toda la noche. Por la mañana cuando cargan dichas basuras tenemos que lanzarnos fuera de las habitaciones por ser insoportable el olor que despiden las basuras fermentadas, cuyo olor penetra por las ventanas y balcones, teniendo por esta causa la familia parientes enfermos.»

Trasladamos la queja al alcalde, en la seguridad que será atendida.

Una mujer ahogada

A las cinco de esta mañana, unos pescadores de camarones vieron que el río, en la parte de Chapina, arrastraba el cadáver de una mujer.

Lo amarraron con una cuerda y lo llevaron á la orilla, dando aviso á la guardia municipal.

Esta avisó al Juzgado de guardia, presentándose en el lugar del hallazgo el juez señor Camoyán y el oficial señor Valmaseda, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

No fué identificada.

Se trata de una mujer como de 65 á 70 años, con el pelo muy cano y corto. Vestía una falda negra, blusa oscura con pintitas y medias negras.

En la Comisaría presentó hace dos días una denuncia una mujer reclamando á su madre, que había desaparecido de su domicilio. La edad coincide con la de la mujer ahogada.

EL TIEMPO

Sevilla 10 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar, á las doce horas del día de hoy.

Se segmenta la borrasca de Europa Septentrional y forma varios núcleos al Norte de Escocia sobre el Mar del Norte y Dinamarca y al Sudeste del Báltico. Hay también diversos núcleos de presiones bajas relativas al Noroeste de Galicia, en el Mar Ibérico y cubre Córcega, Cerdeña y Sicilia.

Las presiones altas del Atlántico que han aumentado de intensidad, se extienden desde las Azores hasta la isla Madera. Llueve en la Gran Bretaña con vientos de componente Oeste y está el cielo cubierto en el resto del archipiélago inglés.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 36 grados en Sevilla, y la mínima de hoy de ocho grados en Burgos. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 29 grados, y la mínima de hoy de 14 grados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Texto íntegro del decreto de la Presidenoia del Consejo, que hoy publica la "Gaceta", relativo al conflicto de los alquileres en Sevilla

Madrid 10.—El decreto relativo al problema de los alquileres en Sevilla, que publica hoy la «Gaceta», diee así:

«Por orden ministerial telegráfica comunicada al señor gobernador civil de la provincia de Sevilla, se mandó constituir una Comisión informativa que, examinando el grave problema planteado por negativa de los arrendatarios á satisfacer los alquileres de sus viviendas, propusiesen aquellas fórmulas de coordinación que permitieran una rápida solución del asunto restableciendo dentro del cauce de la legalidad la normalidad de la situación de este interesante aspecto de la vida del país.

La Comisión informativa, eon celo y diligencia plausibles, elevó al Gobierno una serie de propuestas obtenidas con absoluta unanimidad que representaban una fórmula asequible y práctica para dar por terminado el conflicto que estaba en tramitación.

Estas fórmulas han sido examinadas por el Gobierno y sobre ellas ha recaído la atención del Consejo de ministros, y encontrándolas inspiradas en nn sentido de justicia y no opuestas á los preceptos legislativos que regulan la materia, han sido aprobadas como base de una solución que, restableciendo el derecho, permita al propio tiempo que el problema de los arrendamientos urbanos en la capital andaluza tenga una derivación clara de sometimiento á la ley de parte de propietarios é inquilinos.

La consideración más elemental que frente á la fórmula propuesta pudiera levantarse, es la de si dicha fórmula está en contradicción con los principios legislativos que regulan esta materia.

Toda la legislación sobre inquilinatos gira alrededor del deseo de obtener un precio justo para el arrendatario, considerando este precio, en vista del coste de la vivienda, de la estimación catastrada de su renta y de las mejoras realizadas en la finca.

Pero anteriormente á toda consideración de esta naturaleza está el designio de respetar lo que la voluntad de las partes haya fijado, sin que esta acción voluntaria exceda de los términos legales marcados con toda precisión ni enerve tampoco el derecho del arrendatario para pedir el cumplimiento de las prescripciones substantivas.

Pues bien; la fórmula propuesta por la Comisión informativa representa, en primer término, un acuerdo entre los elementos que constituyen la propiedad urbana de aquella oiudad, agrupados oficialmente en su Cámara y el mayor núcleo de los inquilinos que tienen la garantía de la asistencia y el examen de la representación del Estado en el orden judicial y en el aspecto contributivo, contando, en fin de cuentas, con el asesoramiento técnico que representa la intervención del Colegio oficial de arquitectos.

De principio no hay, pues, inconveniente de carácter legal que se oponga á la adopción de esa fórmula y menos aún existe este inconveniente si se tiene en consideración que se trata de una medida transitoria, cuya vigencia ha de estar limitada al tiempo en que se tarde en abordar el problema con carácter general y para todas las localidades españolas, formulándose de una vez al amparo de una ley el Estatuto de la vivienda, y dando entrada en éste á cosas tan esenciales como el derecho de resistencia industrial y mercantil, reclamado por la práctica y garantido en las modernas legislaciones europeas, y la regulación de los traspasos que pueda ser efieaz medida de seguridad para los acreedores y norma de evidente justicia para los intereses afectados.

Por estas consideraciones, el decreto presente se estima fundamentalmente basado en normas de carácter legal, sin que obste á esta consideración el hecho de que se concedan moratorias que afectan al derecho del Estado en relación al cobro de contribuciones y del Municipio con vista á sus respectivas condonaciones sobre multas y otros particulares.

Implícita y expresamente el Estado, en orden al eobro de contribuciones, ha prestado su asentimiento en cuanto á esa moratoria, porque la medida de la Comisión informativa fué reclamada por la Dipntación provincial de Sevilla, á quien está encomendada la gestión administrativa de ese cobro. E igualmente puede decirse con relación al Ayuntamiento, interesado de una manera más viva y eficaz en que desaparezca del área urbana un conflicto absoluto, la anormalidad de la existencia colectiva. Mas eomo uno y otro aspecto muestran que la competencia en orden á la redacción de este decreto corresponde tanto al ministerio de Justicia como al de Hacienda, cumpliendo los preceptos de carácter legal, la disposición presente se redacta por la Presidencia del Consejo de ministros, y de ella, para que no quede trámite alguno sin cumplir y la eficacia de lo mandado sea absoluta, se dará cuenta á las Cortes.

En su virtud, á propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Que aprobada la condonación por acuerdo entre las partes interesadas, se propone por la Comisión informativa de las rentas pendientes de pago los topes en la forma y en los casos siguientes:

Primero. Hasta el día 30 inclusive del mes de Junio del presence año, de las viviendas en las que el precio del alquiler mensual no sea superior á 80 pesetas, cuando el arrendatario se encuentre en paro forzoso, por enfermedad ó falta de trabajo, comprobado caso de ser preciso ante la Comisión arbitral que determina el artículo sexto.

Segundo. Hasta el día 31 de Mayo inclusive del año en curso, de las casas con servicios comunes, aunque sus inquilinos no se hallen afectados por paro, derivado de enfermedad ó falta de trabajo.

Se consideran á este efecto casas con servicio comunes, aquellas en que dos ó más familias utilizan la misma cocina, el mismo retrete ó sólo y en común uno de éstos. Merecerán igual eonsideración los pisos ó partidos habitados en común por más de una familia, aunque el contrato estuviese á nombre de una de ellas, siempre que la fecha del mismo fuese anterior á este decreto y utilicen un mismo retrete ó una misma cocina, y el total de la renta mensual del piso ó partido no exceda de 80 pesetas.

Artículo 2.° Los juicios de desahucios por falta de pago en actual tramitación que se refieran á las viviendas y casos señalados en el apartado primero del artículo primero, quedan sin efecto.

2) Se concede una moratoria de seis meses para el pago de sus atrasos á los inquilinos no comprendidos en el anterior apartado de habitaciones en que la renta no exceda de 80 pesetas mensuales, siempre que abonen una mensualidad antes del día 30 de este mes. Dentro del plazo de la moratoria, no podrá el propietario ejercitar ó seguir la acción de desahucio por las rentas vencidas y á que la misma se refiere, á menos que el inquilino no abone la mensualidad corriente.

3) Los inquilinos que abonen renta superior á 80 pesetas mensuales gozarán, para los efectos del pago de sus atrasos, una moratoria de seis meses, á partir del 1.° de Julio del corriente año. Durante el plazo de la moratoria no podrá el propietario, por razón de los atrasos, ejercitar la acción de desahucio contra dichos arredantarios si estuviesen al corriente de las rentas en curso á partir de la de Julio, que deberá satisfacer antes del día 30 de este mes. La moratoria concedida no atecta á los arrendamientos superiores á 500 pesetas.

Artículo 3.° 1) Son revisables las rentas por alquileres de todas las fincas edificadas antes del 1.° de Enero de 1935 en cuantía mensual inferior á 500 pesetas por local y habitación. La revisión se efectuará á instancia del inquilino y ante la Comisión arbitral á que se refiere el artículo sexto.

2) Se tomará como base para las revisiones la renta íntegra catastrada en la fecha de 1.° de Enero del año actual, incrementada en un 18,60 por 100. En las casas cuyos departamentos, pisos ó partidos tengan en la actualidad una renta no superior á 80 pesetas mensuales, el coeficiente á aplicar sobre la renta íntegra será el 23,60 por 100, estableciéndose tal diferencia para eubrir al propietario del quebranto que puedan significarle los fallidos de inquilinos que se hallen ó puedan hallarse en paro derivado de enfermedad ó falta de trabajo probados.

En ningún caso podrá producirse aumento de las rentas hoy fijadas á la vivienda por aplicación de los coeficientes anteriores.

De la revisión de rentas no se deduce modificación alguna en orden á las demás condiciones del contrato.

Artículo 4.° Para evitar que habitaciones análogas ó semejantes de una misma finca, tengan precios diferentes, se unificarán los mismos previos acuerdo y petición de sus inquilinos y siempre que de la unificaeión no se derive disminución en el total de la renta de aquélla.

Artcíulo 5.° 1) Quedarán obligados los propietarios de las fincas, conforme al dictamen de la Comisión arbitral á que se refiere el artículo sexto, á la reparación de aquélla y á la ejecución en ellas de las obras de higiene y salubridad siempre que unas ú otras no alteren substancialmente la estructura del inmueble.

2) Será de la exclusiva competencia de la indicada Comisión mientras subsista emitir aquellos dictámenes.

Art. 6.° 1) Para el cumplimiento de cuanto se dispone en el presente decreto se crea una Comisión arbitral, integrada por un magistrado designado por el Consejo de ministros, á propuesta del ministro de Justicia, que la presidirá; un arquitecto del Catastro, dos representantes de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y otros dos de la de Inquilinos. Cuando la Comisión entienda, informe ó resuelva en materia de obras formará parte de ella, como asesor y á los fines de su competencia, un inspector municipal de Sanidad.

2) La Comisión al verificarse las revisiones hará efectivo, en los casos en que proceda rebaja de rentas, un diez por ciento del importe de un año de dicha rebaja, cantidad que conservará en depósito, según sus acuerdos, y que mensualmente habrá de destinar en su totalidad y en lo que alcance al pago mediante sorteo de los recibos cuya condonación se ha fijado anteriormente.

3) A los efectos señalados en el apartado anterior, los recibos condonados se entregarán á la citada Comisión contra factura de depósito.

4) La cuota del 10 por 100, que se determina en el apartado segundo de este artículo, podrá hacerse efectiva por el procedimiento de apremio administrativo si no la satisface voluntariamente el dueño de la finca ó el inquilino que haya solicitado la revisión de la renta.

Artículo 7.° Se concede á los propietarios un plazo que expirará el 10 de Septiembre próximo, para que dentro de él puedan efectuar sin recargo el pago de las contribuciones por urbana, devengados durante los dos primeros trimestres del año en curso, quedando entretanto en suspenso los procedimientos ejeeutivos incoados. Dentro del mismo plazo, y también sin recargo, habrán de satisfacer los atrasos de arbitrios y gravámenes municipales por igual concepto. Se condonan todas las sanciones pendientes impuestas por el Ayuntamiento á los propietarios de fincas urbanas, incluso los atrasos por canon de no uso de agua filtrada.

Art. 8.° Se ha fijado en seis meses á partir de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», el plazo en que la Comisión arbitral á que se refiere el artículo sexto, deberá desenvolver su actuación.

Art. 9.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en El Pardo á 9 de Julio de 1936.—Manuel Azaña.

El Presidente del Consejo de minisros, Santiago Casares Quiroga.»

De Provincias y Extranjero

EL GOBERNADR DE GRANADA, AGRADECIDO DE CUANTOS LE HAN AYUDADO

Granada 10.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que está muy agradecido á la colaboración que le han prestado el Ayuntamiento, la Jefatura de Obras Públicas, el Ejército y muchos particulares durante la huelga de transportes.

Agregó en sus manifestaciones á los redactores de la Prensa local que había quedado resuelta la huelga general de Almuñécar. Este movimiento había surgido como protesta por no haberse abierto la fábrica azuearera.

Añadió que, con motivo de esta huelga general, se han praeticado ocho detenciones, entre ellas la de un médico del referido pueblo.

También dió cuenta de que en Alquife se habían declarado en huelga de brazos caído los mineros de la Compañía inglesa. Los huelguistas permanecen en el interior de las minas, como protesta por no haberse implantado las bases recientemente presentadas por los obreros y contra las cuales ha recurrido la Compañía, estando el asunto pendiente del fallo del ministerio de Trabajo.

UNA CAMIONETA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Bilbao 10.—En Ochandiano se incendió una camioneta dedicada al transporte de frutas de la matrícula de Bilbao, que conducía Miguel Esteban, quedando completamente destruída. Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

EL CIERRE DE LAS TABERNAS EN BILBAO

Bilbao 10.—El gobernador ha dispuesto que, á partir de hoy, se cierren los establecimientos de bebidas á las doce y á la una de la noche según su categoría.

FUNCIONARIOS PROVINCIALES JUBILADOS

Valencia 10.—La Diputación acordó, á petición de los interesados, la jubilación del secretario y oficial mayor de la misma.

Por el diputado director del Manicomio se ha interesado de la Corporación que se realice una visita á aquel establecimiento, con el fin de comprobar los excelentes servicios que están prestando las mujeres del Frente popular, que sustituyeron á las religiosas. A dicha visita ha sido invitada la Prensa local.

EN PORCUNA SE HAN REGISTRADO TRES SUICIDIOS

Jaén 10.—En Porcuna se han suicidado, arrojándose á un pozo muy ancho existente en los extramuros de la población estrechamente abrazadas, las jóvenes Antonia Cobo Serrano, de 23 años, y Concepción Aguilera Cobo, de 18. Se ignoran las causas que han podido motivar el doble suicidio. También se ha suicidado en Porcuna, arrojándose á otro pozo, Antonio Garrido de Dios, por contrariedades amorosas.

—==o==—

ROBO EN UN JUZGADO

San Vicente de la Barquera 10.—Unos ladrones han entrado en el Juzgado de instrucción y se han llevados unos sumarios por el delito de sedición contra caracterizados elementos.

Se han practicado registros domiciliarios, habiéndose realizado algunas detenciones.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del Consejero de Trabajo

Barcelona 10.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, dió cuenta á los periodistas del estado de diversos conflictos de la región.

Dijo que los obreros dependientes de menudeos, habían presentado bases anunciando que en el caso de que no se llegue á un acuerdo con los patronos, declararían la huelga para el día 16.

Dijo también, que en Gerona los tocineros habían presentado bases, y que por la tarde, en la Delegación de dicha comarca, se comenzará el estudio de las mismas.

En la citada provincia se ha solucionado la huelga que declararon los obreros de la fábrica Viñas, y otra que se planteó en la fábrica de géneros de punto de Figueras. Ambos conflictos se han solucionado mediante la forma de un pacto colectivo.

Dijo el señor Barrera, que en su despacho se hallaban reunidos el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Sardeñola, los cuales le comunicaron detalles relacionados con la huelga de la fábrica Uralita. En cuanto á este conflicto, dijo que habían presentado bases, por separado, los obreros del Sindieato autónomo y los ofiliados á la C. N. T., lo que parecía dificultar un poco las negociaciones.

Manifestó que habían quedado rotas las negociaciones entabladas entre patronos y obreros de las fábricas de papel y cartón, para la solución del conflicto, y que había hecho á ambas representaciones determinadas sugerencias, á fin de que continuasen las gestiones.

A preguntas de los periodistas, dijo que estaba dispuesto á que una vez terminado el plazo señalado para la revisión del censo social, que termina el día 18, se fuese á la renovación de las mesas de todos los Jurados mixtos.

Añadió que de Alcalá de Granoller se le había comunicado telegráficamente que se habían declarado en huelga los obreros camareros, por no haber llegado á un acuerdo en una reunión celebrada con los patronos en el Ayuntamiento.

Dijo por último el señor Barrera, que tiene en estudio un proyecto y que espera sea aprobado en el primer Consejo de la Generalidad. Se trata de la implantación del descanso dominical en Cataluña, suprimiendo gran número de mercados que se celebran actualmente los domingos.

LA ACTITUD TURCA Y LAS FORTIFICACIONES ITALIANAS EN EL DODECANESO

Milán.—La «Gazetta del Pópolo» protesta, en su artículo de fondo, contra las afirmaciones de la Prensa turca, según la cual la remilitarización de los Estrechos es, ante todo, una consecuencia de la presencia de Italia en el Dodecaneso y de la creación de la base militar de la isla de Leros.

El periódio dice:

«Tal afirmación es puramente fantástica. Italia, eneerrada en el Mediterráneo, tiene derecho á crearse una posición para garantir su seguidad. Se habla de un equilibrio en el Mediterráneo. Pues bien, este equilibrio debe realizarse de manera que no perjudique, en modo alguno, al Estado italiano. Las islas italianas del Dodecaneso no constituyen ninguna amenaza para la política kemalista, sino que son un punto de apoyo para el comercio italiano en Levante y para las relaciones de Italia con los pueblos de Oriente.»

RECORDANDO AL FAMOSO ESTADISTA CHAMBERLAIN

Londres.—En Londres y en Birmingham se ha conmemorado el nacimiento de José Chamberlain, uno de los mejores estadistas del siglo XIX y principios del XX.

El hijo del famoso político, sir Austen Chamberlain, ha participado en una reunión celebrada en el Alberta Hall para recordar las virtudes políticas de su padre. Además de gran número de personalidades del partido conservador han asistido á la reunión los señores Lloyd George y Amery.

EL EMPRESTITO INTERIOR DE LOS SOVIETS

Moscou 10. — La suscripción del empréstito interior comenzada hace cinco días, alcanza la cifra de 3.470 millones de rublos. Los obreros del ferrocarril han suscrito 333 millones y los soldados del Ejército rojo 113 millones.

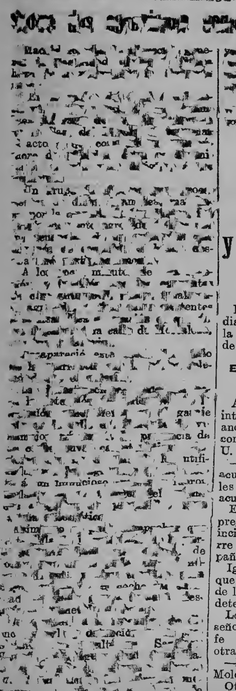
El presidente Justo, pide á los oficiales del Ejército y la Armada, que no se mezclen en politica

Buenos Aires 10.—El presidente Justo, dirigiéndose á dos mil oficiales del Ejército y de la Marina, les ha pedido con insistencia se abstengan de mezclarse en la política, manifestándoles que el «Ejército y la Marina tienen funciones más altas y más nobles que la de hacer política. El hecho de que algunos quieran disfrazarles de su deber, no tiene importancia, pues vuestros sentimientos del deber es tan fuerte y tan vital que elimináis con facilidad los malos elementos».

Agregó el presidente Justo, que, de todas maneras, convenía advertir á los jóvenes contra el peligro, con el fin de que puedan resistir fácilmente á las ambiciones políticas.

Francia destinará quinientos millones de francos á la defensa nacional

París 10.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley relativo á la concesión de nuevos créditos por un total de quinientos millones de francos, destinados á la defensa nacional.



Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 10.—S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia á las siguientes personalidades: Don Casimiro Mahou, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; don Gabriel Briones, jefe de la Cámara Propiedad Urbana del ministerio de Trabajo; don Ernesto Ercoreca, alcalde de Bilbao, acompañado de una Comisión de dicho Ayuntamiento; don Esteban Mirasol, diputado á Cortes por Albacete; don Juan Cabas Martín; don Fermín Solazábal, ex gobernador civil; don José María Aguinaga, ministro de España en Berna; doña Carmen Eizaga, viuda del comandante Romero; don Joaquín Mallo, diputado á Cortes por Huesca; don Miguel Ochoa Ilumbier, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; don Pío Pazos; don José Ruiz Castillo, editor; excelentísimo señor don Jeán Hervette, embajador de Francia; don Manuel de la Plaza, magistrado y ex secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos; don Juan Castrillo, abogado y notario, y don Eugenio de Torres, médico.

Le ha sido aceptada la dimisión al jefe superior de Policía, don Pedro Rivas

Madrid 10.—En la Dirección general de Seguridad comunicaron á última hora de la madrugada á los periodistas que había sido aceptada por el Gobierno la dimisión que desde hace bastante tiempo, y por motivos de salud, tenía presentada el jefe superior de Policía, don Pedro Rivas.

La noticia ha causado pesar en el Cuerpo, por tratarse de persona muy querida entre todo el personal policíaco.

El vuelo Filipinas - Madrid

Roma 10.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han salido para Marsella esta mañana, á las diez.

Eduardo VIII firma la orden levantando las sanciones contra Italia

Londres 10.—El Consejo privado se ha reunido esta mañana en el Palacio de Buckinghan.

El rey ha aprobado una orden levantando las sanciones contra Italia en la fecha fijada por la Sociedad de Naciones.

El regreso del señor Titulesco, abandonando la Conferencia de Montreax, ha causado gran sorpresa en Bucarest

Bucarest 10.—La noticia de que el señor Titulesco ha abandonado inopinadamente la Conferencia de Montreux para regresar á Bucarest, ha provocado gran sorpresa en los Círculos políticos.

De fuente oficial se asegura que el señor Titulesco regresa para informar al rey y al Gobierno de los tabajos de Montreux y de Ginebra. Sin embargo, en los Círculos bien informados se dice que el motivo es sobre todo de política interior.

Parece que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que en el plan interior no le secundaban siempre los órganos responsables en la medida deseable y que su precipitado regreso ha sido determinado por el deseo de obtener explicaciones urgentes á este respecto. Al parecer, descontento de que se le atribuya tendenciosamente la responsabilidad de la intervención de la censura para moderar el tono de la Prensa de derecha y de extrema derecha, con respecto á los periódicos de izquierda, después de las recientes agitaciones de carácter antisemita, intervención que ha suscitado en la derecha acerbas críticas contra el ministro.

A este propósito, el señor Titulesco ha publicado, además, un comunicado, poniendo de relieve «que nunca ha pedido la institución de la censura en Rumania, y que el ministerio de Negocios Extranjeros no está representado en el Comité de censura».

En los mismos Círculos se tienen la impresión de que si no se diera satisfacción al señor Titulesco se produciría inevitablemente una crisis política.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó el decreto para la prórroga del presupuesto y se acordó levantar las sanciones á Italia en la fecha prevista por la Sociedad de Naciones

Madrid 10.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Trabajo habla del conflicto de la construcción

Al salir el ministro de Trabajo fué interrogado sobre la conferencia que anoche tuvo con los obreros de la construcción pertenecientes á la U. G. T., y el señor Lluhí respondió:

—Anoche me comunicaron el acuerdo que habían tomado. Ahora les darán á ustedes referencia del acuerdo del Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación fué preguntado qué noticias tenía sobre incidentes, contestando que no ocurre ninguna novedad en toda España.

Igualmente afirmó el señor Moles que está confirmada la inexactitud de los rumores circulados ayer sobre detenciones verificadas en Pamplona.

Los periodistas preguntaron al señor Moles si á la dimisión del jefe superior de Policía seguirían otras.

—No lo sé—respondió el señor Moles—, no soy profeta.

Otro informador preguntó si era cierta la dimisión del gobernador civil de Toledo.

—Tampoco lo sé, me preguntan ustedes cosas que ignoro en absoluto.

El ministro de Hacienda facilita la referencia

Al ministro de Hacienda se le dijo que el Consejo de hoy había despertado gran expectación por suponerse que tratarían en él asuntos de extremada importancia.

El señor Ramos dijo:

—Pues de Hacienda se ha aprobado el decreto para la ejecución de la prórroga del presupuesto. Ya ven ustedes que esto es importante, y continuó:

De Presidencia se han aprobado varios expedientes de trámite y otros muchos de Guerra también de trámite.

Información del ministro de Estado sobre los trabajos en Ginebra

El Consejo ha oído una muy amplia información del ministro de Estado sobre los trabajos realizados en Ginebra y las intervenciones de España en los problemas sometidos á aquella Asamblea.

El Gobierno ha acordado levantar las sanciones á Italia en la fecha dispuesta por el Comité coordinador de sanciones, cumpliendo así el acuerdo tomado por la Sociedad de Naciones.

De Justicia, acuerdo sobre determinación de las dietas correspondientes al Juzgado especial, del que forman parte el magistrado señor Fentanes y el inspector fiscal que ha sustituído á don Fernando Vara.

Acuerdo de libertad condicional á favor de doscientos veintiocho penados.

Promulgación de la ley sobre reorganización de los servicios de la Dirección é Inspección de Prisiones.

De Hacienda se aprobaron también varios expedientes de trámite.

De Industria y Comercio, acuerdo regulando la exportación de tomates de Canarias y la importación de maíz.

De Instrucción pública se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Valladolid, Beniarjo (Valencia), Pedro Bernardo (Avila) y Vilabur (Gerona).

De Marina, proyecto de acuerdo sobre gratificaciones al profesorado y ascenso de un auxiliar de las oficinas y archivo.

De Trabajo se aprobaron las solicitudes de crédito formuladas por los Ayuntamientos de Torre del Campo, Alcazarín, Torres de Beneyen, Pedrera y Jaca.

Acuerdo relacionado con el Consejo Nacional de Sanidad y personal de la Lucha Antituberculosa.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de créditos por la Junta de paro.

El Gobierno ha acordado mantener en todas sus partes el laudo dado recientemente por el ministro de Trabajo, para resolver el conflicto de la construcción en Madrid.

El ministro de Trabajo dará esta tarde en el Congreso, antes de las seis, una nota explicativa de este acuerdo.

Comunicaciones: Acuerdo sobre la provisión de vacantes de carteros y peatones rurales.

Se tomó también otro acuerdo referente á la continuación por el Estado de los trabajos de construcción del barco destinado á Méjico, «Zacatecas».

Una nota del ministerio de Obras Públicas

El ministro de Hacienda, después de facilitar la referencia verbal del Consejo, entregó á los periodistas la siguiente nota del ministerio de Obras Públicas:

«El Gobierno desde su constitución se está preocupando con toda intensidad de los distintos problemas que integran la cuestión ferroviaria, y para ello viene estudiando á fondo las distintas características del mismo, agravadas á través de un período de años, en que nada útil se ha hecho para llegar á la verdadera solución de uno de los mayores problemas que España tiene planteados.

Actualmente, y por recientes determinaciones, ha corregido amplias injusticias cometidas con el personal ferroviario, para ello ha dictado diversos decretos aparecidos muy recientemente en la «Gaceta». En el día de hoy se ha tomado el acuerdo de proponer la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, dictando normas para que los agentes ferroviarios seleccionados en la huelga del año 17, y reingresados en las Compañías de ferrocarriles por una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República, ocupen los cargos y categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos por la huelga mencionada.

Pero por encima de estos problemas de personal, que con tener tan gran importancia, no significa, sin embargo, la solución de la totalidad del problema ferroviario, el Gobierno hace tiempo que estudia el método de llegar á una ordenación definitiva de los transportes por ferrocarril. El gran volumen de esta cuestión y la gran complicación de datos que el Gobierno tiene que estudiar y aquilatar para llegar á una propuesta seria y eficaz, hace que la solución definitiva que en su día ha de ser llevada á las Cortes, se dilate algo más de lo que el Gobierno deseara, y en estas circunstancias han surgido las peticiones de mejora formuladas por el Sindicato Nacional Ferroviario y por la Confederación de la Industria Nacional en orden á la mejora, del personal y en general á la totalidad del problema, entre cuyas peticiones figura la de la nacionalización de las líneas férreas.

El Gobierno tiene que decir que estudia la solución del problema de cara á la referida nacionalización para poder aquilatar las ventajas que ello traería á la economía del país y adquirir la seguridad de que la solución que proponga reúne todas las garantías que requieren las salvaguardas de esta economía y de los intereses afectos al servicio público de transportes.

Como durante esta labor, cuya dificultad fácilmente puede comprenderse, llegan al Gobierno noticias relacionadas con propósitos más ó menos fundados de declaración de una huelga ferroviaria, el Gobierno, dándose cuenta de la gravedad que significaría un movimiento de esta clase y de lo injustificado que sería frente á los propósitos que le animan y sobre los que se halla trabajando, declara que en tal caso prohibirá de acuerdo con la ley de Orden público el planteamiento de semejante huelga, la impedirá por todos los medios que tiene á su alcance y la contrarrestará haciendo uso para ello de todas las disposiciones legales de que dispone.»

—==o==—

Juicios y comentarios de Prensa

—==o==—

Madrid 10.—«Ahora»:

Comenta el propósito estatificador que se observa, sin duda por el auge que ha cobrado en el marxismo, el sector y el sentimiento revolucionario.

Las estatificaciones no lograron éxitos en países de sólida organización administrativa con economía y finanzas florecientes, lo que permite profetizar que en un país como el nuestro el fracaso de las estatificaciones sería ruinoso para la Hacienda, desastroso para la economía y fatal para el ciudadano.

Y, sin embargo, á medida que hay más problemas sustanciales que embargan la atención del Estado español y que más se debilitan los resortes de éste, más se adentra por caminos estatificadores. No debe ser esa la ideología de las izquierdas republicanas, y buena prueba de ello son las salvedades de que en este sentido se encuentra salpimentado el programa del Frente popular. No debe ser tampoco el de los socialistas evolutivos, y, sobre todo, esos anhelos estatificadores deben encontrar la resistencia del ministro de Hacienda, porque será rara la estatificación que no cueste dinero, destruya riqueza ó ambas cosas á la vez.

—o—

«El Debate» se ocupa del proyecto de ley del ministro de Industria y Comercio, creando la Junta reguladora de precios.

El Gobierno—dice—parte del supuesto de que el alza de los artículos es injustificada y que basta una corrección administrativa para corregirlo. No es así, sin embargo. Los precios exteriores son influídos por razones monetarias y de política comercial. Los precios interiores vienen determinados por las variaciones introducidas en las masas y en los valores.

La autorización que ahora pide el Gobierno es ociosa, ya que la ley de abastos de 1930 consiente lo que ahora se pide.

Es posible, sin duda, ordenar el mercado, el interior sobre todo; pero se necesita para ello de un formidable aparato que abarque á todas las ramas económicas desde el primer productor, hasta el último intermediario. De esta manera Alemania é Italia han conseguido fijar los precios á capricho, gracias á sus colosales organismos corporativos, en la cúspide de los cuales pueden situarse esas Juntas administrativas.

Para el plan del doctor Schacht funcionabn 27 oficinas centrales, aparte del complejísimo mecanismo de los Reichstande.

—o—

«El Sol» comenta también el proyecto del ministro de Industria, y teme que el propósito del Gobierno no pueda tener la efectividad á que aspira. Es muy difícil determinar el precio de un artículo por la variedad de factores que concurren. Si el salario aumenta, disminuye la jornada y se encarecen todos los elementos que intervienen hasta poner en el mercado el artículo. El precio justo representará siempre una alza considerable, que encarecerá la vida.

Un argumento sencillo: la abundancia y escasez de los artículos modifica su coste. Un precio fijado, por ejemplo, al trigo cuando la cosecha es abundante, no sirve cuando es escasa.

—o—

«La Libertad» trata en su artículo de fondo de los manejos que contra la República realizan los enemigos del régimen.

Las actividades subversivas que han denunciado al señor Casares Quiroga los señores Prieto y Lamoneda son la realidad de la calle.

—o—

«El Liberal» se ocupa de los conflictos sociales, abogando para que éstos se resuelvan en los Jurados mixtos y sin perturbar la vida. La causa obrera debe tener todo el amparo de la República; pero la violencia no es la causa obrera propiamente dicha.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 10.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda: Ley, rectificada, concediendo al vigente presupuesto de gastos de la sección décima «Ministerio de Hacienda» dos créditos extraordinarios por la suma anual que se indica para la expresión «Gastos que origine la intervención del cambio».

Industria y Comercio: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados á la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción.

Presidencia: Decreto relativo al problema planteado por los arrendatarios de Sevilla por la negativa á satisfacer los alquileres de sus viviendas.

Hacienda, Trabajo, Sanidad y Previsión: Decreto autorizando á las Corporaciones provinciales y municipales y á las Comisiones gestoras que los sustituyan, para concertar préstamos con la Banca privada.

Gobernación: Decreto admitiendo á don Pedro Rivas Jiménez la dimisión del cargo de jefe superior de Policía de Madrid.

Trabajo: Decreto convocando una Conferencia nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo.

Orden disponiendo se constituya en San Sebastián un Jurado mixto menor de espectáculos públicos.

Otra ídem que dentro del Jurado mixto de comercio de la alimentación de Zaragoza se constituya una sección de carnes frescas.

Otra ídem que en las Delegaciones de Trabajo de las provincias del litoral se constituya una Comisión que tendrá por misión la formación del censo del personal marítimo civil embarcado.

Otra ídem que dentro del Jurado mixto del comercio de la alimentación de San Sebastián se constituya una sección de carnes frescas.

Justicia: Orden disponiendo que en lo sucesivo no se exija el requisito de «Estado seglar» para tomar parte en las oposiciones que se celebren para ingreso en el Notariado y en el Cuerpo de aspirantes á registradores de la Propiedad.

Hacienda: Orden señalando en 138 enteros con seis céntimos por ciento el recargo á satisfacer en la segunda decena del mes de Julio las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes.

La ola de calor en Norteamérica

Nueva York 10. — El número de víctimas á consecuencia de la ola de calor en el Este medio, se eleva ya á más de doscientos.

Se señalan también numerosas víctimas en los Estados del Este.

En Nueva York el termómetro ha subido á treinta y nueve grados Celsius. En los barrios de la población reina un calor de horno.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Liberal en Huelva

LAS FIESTAS COLOMBINAS.— MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—HUELGA SOLUCIONADA.—EL SERVICIO DE CORREOS EN PUNTA UMBRIA.

El gobernador civil recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que iba a publicar un bando, declarando caducadas las licencias de uso de armas, incluso las de caza, debiendo los interesados depositar dichas armas en el cuartel de la Guardia civil.

Añadió que había autorizado el mitin organizado por la C. N. T. en la plaza de toros; pero no autorizaba manifestación alguna en la calle.

Se refirió el señor Jiménez Castellanos á los festejos de Agosto, diciendo que, según le comunicaba el alcalde, la Sociedad Colombina, no había hecho aún gestión alguna en ese sentido, y esperaba que la misma prestara su concurso, como siempre, a las patrióticas fiestas que tanto realzan el nombre de la ciudad.

* * *

Ha quedado solucinado el conflicto surgido en Isla Cristina, entre armadores de barcos y obreros pesqueros. En el asunto intervinieron el delegado del Trabajo y el presidente del Jurado mixto del ramo de pesca.

* * *

Mañana domingo, se celebra en Aracena un acto de propaganda política, organizado por el partido de Izquierda Republicana.

Harán uso de la palabra don Manuel Pérez Vélez, abogado; don Manuel Pérez Jofre, notario, y don Juan García Morales, presbítero.

De Huelva asistirán muchos afiliados.

* * *

En el inmediato pueblo de Corrales se celebrarán en los días 11, 12 y 13 del actual lucidos festejos, con motivo de la feria.

Habrá carreras de cintas, cucañas, conciertos musicales, bailes populares, fiesta taurina, con lidia de un novillo, que matará el aficionado Juan Herrera.

Será elegida «Miss Corrales 1936», en una fiesta de sociedad que promete resultar muy brillante.

En el pueblo reina mucha animación para la feria.

* * *

Dicen de Punta Umbría que diariamente llegan grupos de veraneantes para pasar la temporada.

Aquello se anima por momentos.

De las provincias de Sevilla y Huelva han llegado ya muchas familias que acostumbran veranear allí todos los años.

Una nota interesante: nos comunica el administrador principal de Correos, señor Aguilera, que, debido á las gestiones hechas, ha sido creada una Estafeta en la playa de Punta Umbría, que funcionará hasta fin de Septiembre.

* * *

La huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva continúa en el mismo estado.

Los huelguistas observan una actitud correctísima.

* * *

Se hallan en ésta el alcalde de La Palma, señor Pinto Félix; el teniente de alcalde, señor Aguilar; el secretario del Ayuntamiento, señor Morgado, y el presidente de la Casa del Pueblo.

Esta mañana ha llegado el general jefe de la División, señor Villa-Abrille, acompañado de sus ayudantes.

Pepe de la Rábida.

Cartera de noticias

— Mercado aceitero sevillano —

Aceite corriente, con tres grados, á 66 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Para la persona aludida sobre «Un cuadro de miseria», «Un tranviario» nos entrega una peseta.

Llegó de Jerez de la Frontera don Fausto Gaiztarro Araujo, arquitecto.

De Valencia ha llegado don Enrique Soriano, del comercio de aquella ciudad.

Después de varios días en Sevilla han regresado á Algeciras don Luis Rivera y Mr. Jené Larroque.

Procedente de Lisboa se encuentra en Sevilla el periodista don Carlos da Costa.

Ha regresado á Córdoba don Amadeo Colomer.

Regresó á Algeciras el abogado don Víctor López de Castro.

En comisión de servicio llegó de Valencia el oficial del Cuerpo de Correos don Daniel López Cuenca.

De Huelva llegó el militar don Florencio Darnaude.

Procedente de la Argentina llegó de Cádiz el abogado don Luis Salamea.

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado de Madrid el ingeniero don Antonio Aguirre Andrés.

De Córdoba llegó el abogado don Antonio Cabrera Caballero.

Por la Comisaría de Policía se ha telegrafiado al ministro de Instrucción Pública y al director general de Seguridad comunicándole que se han verificado ayer los exámenes de los cursillistas sin el menor incidente.

Para asuntos comerciales llegó de Melilla el industrial de aquella plaza don Manuel Perelló López.

En viaje de turismo llegó de Granada la súbdita argentina doña Teresa de Ambrosio.

De la capital de la República llegó don Pedro Trujillo Martínez.

Una comida íntima en honor de don Luis García Pinto

El secretario del Ayuntamiento, don Alberto Gallego Burín; el depositario, don Antonio García y García Vaquero; el letrado consistorial don Fernando Camacho Baños y los jefes y oficiales de los distintos Negociados municipales, agasajaron ayer con una comida íntima al que ha sido hasta hace poco tiempo *oficial mayor del Ayuntamiento*, don Luis García Pinto, que, después de treinta y cinco años de servicios, ha solicitado y obtenido su jubilación.

La comida discurrió en un ambiente de franca camaradería, testimoniando los comensales sus simpatías y su afecto al estimado compañero, que en todo momento supo mantener la cordialidad más exquisita en sus relaciones oficiales y particulares con todos ellos.

Dado el carácter íntimo del agasajo, no se pronunciaron discursos.

Terminado el acto, el señor García Pinto fué muy afectuosamente despedido.

LA BOLSA

MADRID 10

Francos	48,40
Libras	36,90
Dólares	7,31
Belgas	124,00
Suizos	239,37
Liras	59,20
Marcos	2,95
Escudos	0,33

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de expendedores de carbón al detall La Unión celebrará reunión general el día 12, á las nueve de la mañana, en el Centro de los Dependientes de Comercio, Tetuán, 15. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas; gestiones realizadas por la directiva; dar conocimiento de la reunión de la Unión Gremial, y proposiciones generales.

—La directiva de productos químicos cita á una reunión á los obreros de las casas Tena, S. Carlos y Abonos de San Jerónimo, el día 12, á las diez de la mañana, en la calle Aurora, 3, Centro de las Juventudes, así como á los obreros represaliados de dichas fábricas.

—El Sindicato único de obreros peluqueros, barberos y similares celebrará asamblea general el lunes 13, á las nueve y media de la noche, en el local de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; lectura de los estados de cuentas y nombramiento de Comisión revisora; informe del Comité en su aspecto sindical y de la semana de vacaciones; modificación de bases de trabajo, y preguntas y proposiciones generales.

—La Sociedad de empleados de espectáculos públicos pone en conocimiento de todos los que trabajan en ellos, no organizados, operadores, mozos de casas de películas, tramoyistas, profesores de orquestas, etc., sus deseos de agruparlos para llegar á constituir la Federación de la industria de espectáculos. También expone sus deseos de dejar su cualidad de autónomos para ingresar en una de las centrales sindicales C. N. T. ó U. G. T., y a tal fin encuadrar los núcleos profesionales por características.

Invita á pasar por el domicilio social, Pedro Niño, 5, para confeccionar los Censos é interesar soluciones al problema del paro.

Crónica de sucesos

Hallazgo de una maleta sustraída

Don Miguel Delgado Brackenbury ha denunciado en la Comisaría que de su casa le había desaparecido una maleta conteniendo, entre otras ropas y efectos que no puede precisar por haberle sido enviada la maleta de referencia por unos familiares de Madrid, dos abrigos de señora, otras prendas de abrigo y una placa conmemorativa del vuelo á Canarias efectuado por su hermano don Guillermo—ya fallecido—, no dándose cuenta de la desaparición hasta el hallazgo de la susodicha maleta en un portal de la calle Peral.

Añadió que ignora con exactitud lo que en aquélla se guardaba, como así el valor de lo sustraído y quién ó quiénes hayan sido los autores de la sustracción.

Pérdida de 900 pesetas

Don Francisco Fernández López, de veinticinco años, con domicilio en Málaga, entró á evacuar una necesidad en el urinario de la plaza de la Encarnación. Sobre el rollo de papel higiénico en el evacuatorio se dejó una cartera con 900 pesetas. Al darse cuenta de su olvido—una hora después del suceso—volvió al evacuatorio y no pudo dar con su cartera.

En la Comisaría compareció el perjudicado y el encargado del evacuatorio, el cual dijo que después de la salida del denunciante habían entrado muchas personas, ignorando si alguna de ellas se apoderaría de la referida cartera y el dinero.

Lo que cuesta cuidar un armario

Antonio Curado Ramírez, de veinticuatro años, que vive en la calle Pacheco y Núñez de Prado, 25, tuvo que abandonar en Mayo del pasado año la casa que habitaba en la barriada del Fontanal. En tanto encontraba nueva vivienda dejó en depósito á su vecino Manuel Gálvez un armario, cuyo valor calcula en 175 pesetas. Desde aquella fecha viene reclamándolo, y el depositario niégase á devolverlo en tanto no le abone los derechos de custodia—165 pesetas—. El dueño del mueble, estimando exagerada la cifra, ha denunciado el hecho en la Comisaría, que lo ha pasado al Juzgado de guardia para mejor proveer.

Saqueo de una despensa bien provista

Doña Consuelo García Elena, de treinta y ocho años, habitante en la calle Muro de los Navarros, 8, ha denunciado que con ocasión de la visita de un amigo de la casa, al salir éste se dejó entreabierta la cancela. Este momento fué aprovechado por algún descuidero, que se llevó de la despensa un jamón y un salchichón, y del dormitorio un reloj de oro de pulsera, de señora, y otro pequeño de mesa. Calcula el valor de lo sustraído en 300 pesetas.

Detención de un maleante

Los agentes de Policía señores Otero y Cortés detuvieron en la Puerta de la Carne al maleante Francisco Cabrera Rodríguez, el cual pasó á los calabozos de la Comisaría de Jáuregui.

Los descuideros en acción

Angel Ramos Vela, que habita en la Ciudad Jardín, se acostó, dejando abierto el balcón de su dormitorio. Mientras dormía, unos rateros le hicieron una visita, quitándole ropas de su uso, que calcula en 60 pesetas.

Hurto de una maleta

Margarita López Rodríguez, de diecisiete años, que presta sus servicios en la calle Cardenal Cervantes, 18, domicilio de los señores de Halcón, se subió á la azotea con los niños de la casa.

Otra sirvienta le avisó que le habían sustraído la maleta, y la pobre chica bajó desolada, comprobando que, en efecto, la habían dejado sin un vestido y otras prendas que en la misma guardaba, y lo que es más doloroso, sin las ochenta pesetas que tenía ahorradas á fuerza de privaciones y que destinaba al socorro de sus padres.

Parece ser que al salir de la casa unos visitantes de los señores de Halcón se dejaron abierta la cancela, circunstancia que aprovecharon los randas para despojar á la sirvienta de todo su caudal.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

TERMINO DEL CONFLICTO DE LA HILATURA NACIONAL DE ALEJANDRIA

Alejandría 10.—Se ha llegado á un acuerdo entre los representantes de la Oficina de Trabajo, el director de la fábrica y los representantes de los obreros, poniendo fin al conflicto suscitado en la Hilatura Nacional de Alejandría.

LAS AUTORIDADES JAPONESAS PROCEDEN VIGOROSAMENTE CONTRA LOS EXTREMISTAS

Tokio 10.—Las autoridades procedieron ayer á una vigorosa acción contra los extremistas de izquierda.

La Policía ha detenido á una treintena de comunistas, entre los que figuran el ex profesor de la Universidad de Verano y los profesores Amada y Kosamanaski.

Estas medidas están relacionadas con el próximo levantamiento del estado de sitio, que será reemplazado por medidas de seguridad adoptadas de acuerdo con los departamentos de Guerra y Marina, por la Policía y la Gendarmería.

UNA INTERPELACION PARLAMENTARIA SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

París 10.—Los firmantes de la interpelación sobre la política exterior se han puesto de acuerdo con el Gobierno para la discusión de las interpelaciones á propósito de las declaraciones hechas por Blum en Ginebra.

Se ha fijado la fecha del 24 de Julio.

¿PODRA CONQUISTAR LA CINTA AZUL EL «QUEEN MARY»?

Londres. — Era creencia general que el «Queen Mary» batiría el «record» de mayor velocidad en la travesía del Atlántico septentrional, en su primer viaje á Nueva York; pero surgieron condiciones atmosféricas adversas y todo el mundo permaneció optimista ante la seguridad de que el citado paquebot gigante conquistaría la «Cinta Azul» en la siguiente travesía. Como ya ha efectuado tres y ni siquiera se aproxima notablemente al «record» del «Normandie», los técnicos de la casa constructora han realizado una detenida inspección á bordo del buque, reconociendo algunas defectuosidades en el funcionamiento de las turbinas por haberse roto algunas aletas.

Después de efectuada esta inspección se ha declarado que una vez realizadas las reparaciones pertinentes se aumentará la presión del vapor sobre las turbinas y, por consiguiente, se aumentará también la velocidad del buque.

Se cree saber que los constructores tienen depositado el mayor empeño en que el «Queen Mary» sea reparado adecuadamente y bata ampliamente el «record» del «Normandie», porque temen que, de no ser así, sea confiado á otros astilleros la construcción del otro barco gemelo del «Queen Mary».

Finalmente se ha constatado que en los Círculos parlamentarios ha surgido cierta oposición al proyecto de que el Estado financie la construcción del nuevo mastodonte de los mares, en vista de que el «Queen Mary» no ha conseguido conquistar la «Cinta Azul».

UNA SOLICITUD DE LOS FUNCIONARIOS ARABES

Jerusalén 10.—Todos los funcionarios superiores árabes han enviado al Alto Comisario británico una solicitud común con 150 firmas, expresando su temor por los intereses de la población árabe y apoyando las reivindicaciones árabes.

Aunque la solicitud no tiene ningún carácter de ultimátum, esta gestión constituye un acto de mayor importancia.

LLEGADA DE TROPAS JAPONESAS A PEIPING

Peiping 10.—Nuevamente han surgido los temores experimentados por el pueblo chino de que los japoneses pretendan colocar al emperador Kante, de Manchukúo, en el trono de sus mayores en Peiping, ante la llegada repentina de un contingente de cien soldados procedentes de Sengte.

Los soldados japoneses han llegado bien armados, con siete tanques y diez camiones llenos de material de campaña. Se teme que entren en la ciudad prohibida, donde está situado el palacio del emperador, inmediato al sector donde se alzan las Embajadas extranjeras. La noticia de la llegada de las tropas japonesas ha causado pánico entre los habitantes de Peiping.

Indicador Económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
De 5,01 a 10 0,15
» 10,01 a 50 0,20
» 50,01 a 100 0,30
» 100,01 a 250 0,50
» 250,01 a 500 0,75
» 500,01 a 750 1,00
» 750,01 a 1.000 1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

Piso amueblado para veraneantes, habitaciones con pensión, sin ella. Perú, 14, Cádiz. E. Sánchez.

Espaciosas habitaciones sólo para oficinas ó almacenes, sitio céntrico. Darán razón Plaza del Pan 9.

Alquilo esquina para industria, Peral, 36.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, Radios, máquinas, papeletas Monte Piedad. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Casa Remate. Venta de muebles ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Automóvil, inmejorable estado, baratísimo. Cardenal Spínola, 9.

Sólo diez pesetas sombreros señorita elegantes. Salmerón, 11, La Violeta.

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Ocasión vendo casa céntrica, mitad su valor, vacía facilidades. Feria, 154.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Escuela Automovilista Sevillana, Calatrava, 20.—Teléfono 24458.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos. Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Academia Sevillana. Letras. Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campana), Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10.—Teléfono 26932.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Automovilistas. Un engrase presión verdad, cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente, 60.

Dinero rápido sobre automóviles. Crespo.

Ofrécese joven taquí mecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

DEMANDAS

Sastre faltan dos buenas oficialas trabajo todo año. Avenida de la Libertad, 49.

Hace falta media oficiala sastre. Plaza del Altozano, 2.

Falta media oficiala adelantada de sastre. Relator, 12, principal derecha.

HUESPEDES

Huéspedes familia, Azofaifo, 11.

Dos en familia, Azofaifo, 8.

Dos en familia, Tetuán, 21. Teléfono 26115.

Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

Estable, San Gregorio 2.

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Jimios 32.

PERDIDAS

Apuntes varios. Entregar Procurador, 9, se gratificará.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17, Teléfono 23130
CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS
Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Salida para Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, á las cinco de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall 21; teléfono, 118.

Toros en Pamplona

Pamplona 10.—Se celebró la corrida suspendida el martes á causa de la lluvia. Al verificarse el encierro un muchacho fué volteado, resultando ileso.

Toros del marqués de Albaida.

PRIMERO.—Ortega lancea muy breve. Realiza una faena con pases muy ceñidos y termina de media, tres pinchazos y dos descabellos.

SEGUNDO.—El Estudiante veroniquea colosal. Con la muleta está regular, y termina con el astado de cuatro pinchazos y media estocada.

TERCERO.—Rafaelillo es aplaudido con el capote. Con la muleta está enorme, dando pases de todas marcas entre ovaciones. Tres pinchazos y dos descabellos.

CUARTO.—Ortega hace una faena voluntariosa, para un pinchazo, dos medias y un descabello.

QUINTO.—El Estudiante lancea superior. Con la muleta está breve y voluntarioso. Sufre un varetazo, pero, no obstante, continúa, y termina de dos pinchazos y una entera.

SEXTO.—Rafaelillo se adorna con la capa. El toro tiene que ser fogueado. Con la muleta está inteligente y voluntarioso, y acaba de dos metisacas, dos pinchazos y un descabello.

CUARTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El francés Archambauld arrebató el triunfo al español Ezquerra en la misma meta

Belfort 10.—Se disputó en el día de hoy la cuarta etapa de la Vuelta ciclista á Francia, de Metz á Belfort, 220 kilómetros.

En el equipo español no hay novedad, salvo que Alvarez continúa lesionado y debe actuar con la rodilla vendada.

Fuera de ésto la única nota interesante es que Rumania y Yogoslavia ya están fuera de lucha. Ayer abandonó Tudoce y sus compañeros los rumanos se marcharon tras él También abandonó el yugoslavo Lyobic y según todas las apariencias, sus compañeros Gargac y Abulnar no tardarán mucho en hacerle compañía.

Hoy no ha llovido. A las nueve y media de la mañana iniciaron la carrera 82 corredores. No se producen novedades de importancia, por lo que los seguidores, que no pueden soportar el tedio, aceleran en sus coches y se van á recibir á los «routieres» á Nancy, donde la animación es exraordinaria.

A las dos y nueve minutos, atraviesan los corredores Epinalt, población ya próximo al Balón de Alsacia. El belga Vervaecke se aprovecha de su condición de «líder» del grupo y se prepara para enfrentarse con entusiasmo y potencia con el primer «coll» importante de la Vuelta ciclista á Francia.

Ezquerra llega el primero á Belfort y parece que su victoria es segura; pero Archambauld, que tiene un vivo interés en adjudicarse la etapa, sprinta rudamente y logra batir al español, precisamente en la misma meta. Sin embargo, tanto el vencedor como el corredor hispano, reciben muestras del entusiasmo de la multitud. En efecto, desde que se inició la subida al Balón de Alsacia hasta el final de la etapa, la carrera ha sido de una gran emoción.

La clasificación se establece de la siguiente forma:

1.—Archambault, francés, seis horas, cincuenta minutos y treinta y seis segundos.

2.—Ezquerra, español, mismo tiempo.

3.—Neuville, belga, 6-50-44.

4. Magne, francés.

5.—Amberg, suizo.

15.—Cañardo.

21.—Berrendero, 6-52-18.

30.—Wierinchx.

31.—Antoine.

49.—Alvarez, 6-57-14.

75.—Molina, 7-7-50.

Clasificación general.

1.—Archambault, 23-53-29.

2.—Meisch, 23-55-7.

3.—S. Maes, 23-57-6.

4.—Danneels, 23-57-18.

5.—Bettini, 23-57-37.

25.—Antoine, 24-8-13.

30.—Lessuer, 14-13-44.

36.—Ezquerra, 24-16-30.

39.—Cañardo, 24-18-57.

42.—Meulenberg, 24-28-49.

Berrendero, 24-28-49.

Molina, 24-37-30.

Alvarez, 24-40-28.

Clasificación por naciones:

Bélgica, 71-52-15.

Francia, 71-53-11.

España-Luxemburgo, 71-56-10.

Alemania, 72-44-27.

Suiza, 72-47-55.

Holanda, 73-10-16.

Austria, 75-10-16.

Yugoslavia, 79-19-40.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Provincias

HA SIDO DETENIDO EL PROPIETARIO DE UNA CASA QUE SE INCENDIO

Quiroga 10.—Un incendio ha destruído parte de una casa de don Ramiro Crespo, el cual ha sido detenido por la Guardia civil, después de un minucioso atestado que se ha realizado sobre el suceso.

FIN DE UNA HUELGA

Murcia 10.—El gobernador ha manifestado que se ha reunido el alcalde de Cartagena con los patronos y obreros de la construcción para resolver el conflicto pendiente en este ramo.

También manifestó que el personal del canal de riegos de los campos de Cartagena está en huelga desde hace treinta días, y que se ha acordado reintegrarse al trabajo el próximo sábado mediante unas bases que se han firmado, y en las que figura el abono de los jornales de los días de huelga.

EL PAGO A LOS MINEROS DE MAZARRON

Murcia 10.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que el Gobierno había librado una cantidad destinada al pago de jornales del personal de las minas de Mazarrón.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia 10.—E[illegible]

Mañana se reanudará el trabajo en la mina de azufre «El León», enclavada en Lorca, habiéndose resuelto la angustiosa situación en que se encontraban los obreros.

El conflicto del ferrocarril de Jumilla á Yecla se ha conjurado mediante la aplicación de los jornales mínimos establecidos por decreto.

En Moratalla se celebró una asamblea en el Ayuntamiento para fijar las bases que regirán en la recogida de esparto, las cuales fueron aceptadas por patronos y obreros.

DETENIDOS POR INTENTO DE COACCION

Alicante 10.—A las once de la mañana, frente al mercado de abastos, las fuerzas de Asalto detuvieron á Manuel Sebastián Riego, apodado «el Portugués», y á Antonio Sala, los cuales intentaban coaccionar á un panadero que iba repartiendo su mercancía.

AL CHOCAR DOS CAMIONES RESULTAN CUATRO HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS

Jaén 10.—En el pueblo de Guarromán chocaron dos camiones, resultando gravemente heridos Pedro Aguilar, José Cartón, José Rasino y Arturo Merino, que ocupaban ambos vehículos.

Los dos camiones quedaron destrozados.

DOS HUELGAS EN CARAVACA

Caravaca 10.—Se han declarado en huelga los obreros alpargateros y los pertenecientes al ramo de la construcción, pidiendo que sean libertados los presos que se encuentran en la Cárcel de Murcia á disposición de un juez especial.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Medina del Campo 10.—Los obreros que trabajaban en la recolección se han declarado en huelga, pidiendo que sean colocados los restantes obreros agrícolas que se encuentran sin trabajo.

Las autoridades se han puesto al habla con representaciones de obreros y patronos con objeto de buscar una fórmula para llegar á un acuerdo.

INFORMACIÓN GENERAL DE BARCELONA

El presidente de la Generalidad conversa largamente con los informadores

Barcelona 10.—El presidente de la Generalidad recibió á medio día á los periodistas, á los que dijo que carecía de noticias de interés informativo.

Preguntado si terminarán pronto las tareas parlamentarias, dijo el señor Companys que todavía durarán algún tiempo y que, naturalmente, una vez aprobados los proyectos más importantes, se darían vacaciones parlamentarias; pero que tenía interés en que á ser posible se aprobasen los proyectos de ley electoral y de censos, pero que ello dependía de las facilidades que diera el Parlamento y de la discusión de estas leyes.

Dijo que, á su parecer, las vacaciones habrán de ser cortas, lo más cortas posible.

Un periodista le preguntó: ¿Así cree usted, que no habrá vacaciones hasta después de aprobada la ley electoral?

—Eso—repuso el presidente—yo no puedo decirlo de una manera exacta. Depende de los demás más que de mí. Depende de cómo se pronuncien y de la extensión que se dé á los discursos; pero de todas maneras, insisto en que las vacaciones deben ser breves.

Un periodista destacó al señor Companys que el consejero de la Generalidad señor Martín Esteve, había prometido el cargo de diputado á Cortes, y preguntó si los demás consejeros del Gobierno de la Generalidad lo prometerían también.

Dijo sobre esto el señor Companys que el señor Martín Esteve no era diputado del Parlamento catalán y, por lo tanto, no existía esta incompatibilidad, y de los demás consejeros, dijo que no quería prejuzgar lo que está realizando la Comisión de Incompatibilidades.

Después un periodista le preguntó si sería elevado el precio del pan, á lo que repuso el señor Companys que eso dependía del consejero de Economía; pero que para él, el aumento del precio del pan era una cosa vedada.

Otro informador preguntó al presidente de la Generalidad si se mantendrían las multas que se han impuesto á los panaderos de Cataluña con motivo de no haber respetado la tasa decretada por el consejero de Economía, ya que el ministro de Agricultura las había condonado.

—Esto—dijo el señor Companys—deberá analizarse en cada caso. Es preciso que la gente se acostumbre á cumplir las leyes, porque en la mayoría de los casos, al condonarse las multas, pierden su efectividad las sanciones.

Finalmente un periodista se quejó de la actuación de la censura, contestando el señor Companys que en todo aquello que se refiera á la política de la Generalidad y de la Esquerra, daría instrucciones para que se pudiera hablar con amplia libertad; pero no en aquellas cosas en que se formulen ataques directamente al Gobierno y á los consejeros de la Generalidad.

Manifestaciones del consejero de Gobernación

Barcelona 10.—Al recibir á mediodía á los periodistas el consejero de Gobernación, señor España, manifestó que había recibido la grata noticia de que el Comité central de la alianza marítima que radica en Madrid, había enviado un telegrama á las organizaciones obreras del puerto, ordenando que retiraran los oficios de huelga que tenían presentados, por haber tomado el acuerdo de forma parte en la Conferencia de Madrid entre patronos y obreros. Por lo tanto, no tendrá efecto la huelga que estaba anunciada para el día 15.

Dijo el señor España que en Lérida se había declarado una huelga entre los obreros de los depósitos de máquinas de las estaciones del ferrocarril, huelga que se había extendido á Huesca y á otras estaciones, habiendo quedado resuelto el conflicto.

Después se refirió á una noticia publicada por el periódico de la noche «La Rambla», hace unos días, respecto á la concesión de un permiso de uso de arma á una persona perteneciente al Sindicato libre. *Destacó que con el deseo de informarse personalmente del hecho*, había invitado al director de dicho periódico y había realizado una intensa información sobre el asunto, el resultado de lo cual era que insistía en ratificar que era falso que él hubiera tenido participación ni directa ni indirectamente en la denuncia.

Lo ocurrido fué que un señor, haciendo uso del nombre de un policía del Estado que tiene en ejercicio un cargo cerca de una autoridad de la República, dió al funcionario encargado de las licencias el encargo de que firmarse aquella renovación, y, por la calidad de la persona que lo solicitaba, así se le hizo. Dijo que el funcionario de la Generalidad se dió cuenta al revalidar la licencia de la persona que se trataba y pocas horas después el mismo funcionario visitó al comisario general de Orden público, que acababa de tomar posesión, dándole cuenta del hecho. Inmediatamente fué retirado el permiso en cuestión, cumpliendo la orden que se había dado.

Aclaró también el señor España que los calificativos que dirigió en su conversación con los periodistas hace unos días, iban contra la persona que había realizado la notificación del caso, pero no contra el autor del artículo de «La Rambla».

Al despedirse dijo que tenía gran satisfacción en que este hecho quedase aclarado; pero resaltando que el denunciante y el articulista habían cumplido con su deber.

Quienes integrarán un Jurado especial

Barcelona 10.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica en su edición de hoy una disposición del departamento de Gobernación diciendo que las personas que constituirán el Jurado especial, según el artículo 4 de la ley de 13 de Junio sobre la ilegitimidad de los acuerdos de las autoridades y organismos de nombramiento gubernativo que regían la vida municipal catalana durante el período comprendido entre el 6 de Octubre de 1934 al 19 de Febrero del presente año, estará formado por un magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña, un magistrado de la Audiencia, un catedrático de la Universidad, un jefe de la abogacía de la Generalidad y un funcionario de la Escuela de Administración Pública.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Una petición de las "Legionarias de la salud"

Madrid 10.—Una Comisión de niñas pertenecientes á la agrupación de «Legionarias de la Salud», de uniforme, acompañadas de algunos miembros de la Directiva de esta Asociación, estuvo en el Congreso visitando al subsecretario de Instrucción Pública para pedirle que el Estado subvencione las Colonias que tienen establecidas.

El señor Baeza Medina saludó complacido á las niñas y prometió atender el ruego dentro de las disponibilidades económicas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL CALOR Y LA SEQUIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Se asegura que el presidente Roosevelt va á asumir personalmente la dirección de las actividades para prestar rápida y práctica ayuda á los agricultores perjudicados por la ola de calor y la consiguiente sequía que ha arruinado por completo muchas cosechas, causando pérdidas cuantiosísimas.

Las noticias que se reciben de los Estados afectos por la sequía desvanecen las esperanzas que se abrigaban de un cambio en la temperatura, ya que el termometro sigue subiendo constantemente. Por si fuera poco, los Observatorios meteorológicos predicen la prosecución de la sequía y pronostican, á lo más, leves lluvias en algunas zonas que nada resolverán.

Las autoridades locales tienen que vigilar cuidadosamente ante la conducta de los comerciantes al detail, que aumentan los precios de todos los productos de la tierra afectados por la sequía.

El Estado de Dakota es uno de los más perjudicados, afirmándose que casi toda la cosecha se considera perdida.

Se calcula que el Gobierno tendrá que prestar auxilios á más de 200.000 granjeros.

En los Estados de Montana y Wyoming el intenso calor reinante ha provocado varios incendios de bosques de iniciación espontánea que han ocasionado enormes pérdidas.

La circulación por los caminos y carreteras á la hora del sol supone peligro de muerte por congestión; tan intenso es el calor.

De la zona limítrofe canadiense informan que en los Estados de Winnipeg, Manitoba, Alberta y Saskatchevan la persistente sequía ha arruinado las cosechas.

Según datos de los Observatorios, las temperaturas que se registran eran desconocidas desde hacía muchos años.

LOS NUEVOS BARCOS INGLESES SE ARMARAN CON CAÑONES DE CATORCE PULGADAS

Londres 10.—De fuente autorizada se anuncia que dos buques de guerra, cuya construcción se proyecta, como ya se anunció, serán provistos de cañones de catorce pulgadas, incluso si los Estados Unidos arman sus dos próximos navíos con cañones de dieciséis pulgadas.

La causa de esta decisión es la distinción que se hará entre los navíos que deben prestar servicio en Extremo Oriente y los que deben hacerlo en Europa.

SE DESCUBRE EN EL BRASIL UN COMPLOT COMUNISTA

Río de Janeiro 10.—Las autoridades militares comunican que se ha descubierto el miércoles por la mañana un complot comunista en Villa Militar.

Con este motivo se han efectuado varias detenciones.

El movimiento está totalmente dominado. La Policía y fuerzas del Ejército estuvieron toda la noche patrullando en previsión de cualquier disturbio.

EN RUMANIA SE CREE INMINENTE UNA CRISIS MINISTERIAL

Montreux 10.—El ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Nicolás Titulesco, ha salido precipitadamente para Bucarest á causa de una crisis ministerial, al parecer inminente.

Antes de partir el señor Titulesco atacó á la oposición británica contra la demanda rusa de que los derechos y deberes de los miembros de la Sociedad de Naciones no puedan ser cercenados por un convenio sobre los Dardanelos.

ESTUDIANTES Y OBREROS CONDENADOS POR PROPAGANDA COMUNISTA

Belgrado 10.—El Tribunal para la defensa del Estado ha juzgado a cuarenta y ocho estudiantes y obreros comunistas por propaganda ilegal y literatura clandestina y ha condenado á veinte de ellos á penas que varían de uno á seis años de trabajos forzados y á dieciocho a diversas penas de cárcel.

Los diez restantes han sido absueltos.

SEGUNDA ASAMBLEA DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO DEL KUOMINTANG

Nankin 10.—El Comité ejecutivo del partido del Kuomintang ha inaugurado ayer su segunda Asamblea.

Los oradores pusieron unánimemente de relieve la necesidad de la unión nacional. La Asamblea durará tres días.

La policía ejerce una vigilancia muy rigurosa.

Los delegados del Sur han presentado una moción pidiendo la ruptura de relaciones con el Japón, la abolición de todos los acuerdos chino-japoneses perjudiciales y el recurso á la fuerza armada para impedir el refuerzo de las guarniciones niponas en la China del Norte.

Mata á su mujer, á sus seis hijos y á un camarada, y se suicida

Nueva York 10.—Comunican de Indiana Harbor que un obrero de las serranías de dicha ciudad ha dado muerte á uno de sus camaradas, suicidándose después.

Al efectuar la Policía un registro en el domicilio del asesino descubrió los cadáveres de la mujer de éste y de sus seis hijos.

Se cree que el asesino realizó sus crímenes con un hacha en un ata-

La labor de las terceras Cortes de la República

Continuóse el debate sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales, terminándose la discusión de totalidad y aprobándose el artículo primero, después de ser rechazados varios votos particulares.--Al suspenderse este debate, se dió lectura á una proposición de ley pidiendo que el Gobierno acuerde el envío urgente de auxilios económicos á las familias de los marineros que han perecido en la galerna del Cantábrico.--Al espíritu de la proposición se asociaron todas las minorías

Madrid 10.--A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Duelo de la Cámara por los desgraciados sucesos del Cantábrico : : : : : :

El señor Fernández Ladreda, de la Ceda, solicita que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la tragedia ocurrida en el Cantábrico, y pide al Gobierno que acuda en auxilio de los damnificados y de sus familiares.

El ministro de Estado, que acaba de tomar asiento en el banco azul, expresando su pesar por las desgracias ocurridas á que se refiere el señor Fernández Ladreda, promete trasladar á los demás ministros los humanitarios deseos expresados por dicho señor diputado.

El presidente de la Cámara pregunta si se accede á que conste en acta el sentimiento de la Cámara por los desgraciados sucesos á que se ha hecho referencia por el señor Ladreda, contestando los señores diputados afirmativamente.

Se entra en el orden del día.

El proyecto sobre rescate y readquisición de bienes comunales

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Se retira una enmienda del señor Malcarejo por no hallarse dicho señor diputado en el salón.

El señor Rodríguez de Viguri defiende una enmienda del señor Cid, en la que pide se suprima el último inciso el artículo primero, que dice así: «y que fueron cultivadas por sus poseedores ó familiares desde la fecha anterior al 14 de Abril de 1931».

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, no acepta esta enmienda, que es rechazada en votación nominal por 112 votos contra uno.

Discusión del articulado : :

El presidente manifiesta que, terminada la discusión de las enmiendas y votos particulares, se va á proceder á la discusión del artículo primero.

El señor Trías de Bes, de la Lliga, consume un turno en contra del mencionado artículo.

Reproduce los argumentos expuestos por otros oradores respecto á la diferencia existente entre los bienes de propios y los bienes comunales.

Opina que la fecha tope establecida en el dictamen de primero de Mayo de 1855 tiene una explicación política; pero después de la enmienda que modifica esta fecha y que señala la de 2 de Mayo de 1808, el dictamen aumenta su gravedad.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Moreno Jover, de la Comisión, refuta los argumentos del señor Trías de Bes. Coincide con lo dicho ayer por el ministro de Agricultura sobre el patrimonio rústico municipal, bajo cuya denominación deben comprenderse los bienes de propios y los comunales.

Recuerda antecedentes históricos del problema que se discute. Niega que por esta ley se vaya á perjudicar á los pequeños propietarios.

Intervención del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura interviene á continuación. Se refiere á su discurso de ayer, en el que, ateniéndose á una doctrina jurídica moderna, habló de la confusión existente entre los conceptos de bienes comunales y bienes de propios.

En cuanto á la fijación de la fecha de 2 de Mayo de 1808, está suficientemente justificada desde el momento en que se admitió que durante la guerra de la Independencia se vendieran muchos bienes municipales á bajo precio.

Una rectificación : : : :

El señor Trías de Bes rectifica. Dice que es incomprensible que un hombre de la cultura del señor Ruiz Funes se haya referido á una real cédula de Fernando VII en la que se legitimaban las ventas de los bienes comunales transmitidos durante la guerra de la Independencia. Sólo se exceptuaban de aquella legitimación bienes enajenados en pública subasta.

Examina las consecuencias jurídicas que tendrá la aplicación de esta ley.

Intervención del señor Zabalza : : : : : : : :

El señor Zabalza, socialista. Dice que no pensaba hablar, pero le obligan á ello las palabras pronunciadas por el señor Trías de Bes

Nosotros somos partidarios de la socialización de la tierra, y si nos hemos avenido á la fijación de una fecha tope ha sido por consideración á los grupos burgueses que con nosotros forman el Frente Popular.

Por lo demás, pretender que los obreros tengan en cuenta ahora el contenido de una real cédula de Fernando VII, de aquel monarca vituperable, es absurdo.

El señor Fuentes Pila, monárquico, interrumpe: Mala retórica, y además de mala, inconsecuente.

El señor Zabalza y otros diputados socialistas protestan

El señor Fuentes Pila dice algo que no se oye, y el señor Zabalza le replica: A tal señor, tal lacayo.

(Protestas de las derechas. Se produce un pequeño tumulto que corta rápidamente la presidencia.)

El señor Zabalza reanuda su discurso. Dice que hay que acabar de una vez con las habilidades de leguleyos de que siempre se han valido las derechas.

Nosotros no hemos subvertido el orden. Ojalá que como consecuencia de nuestra actuación se nos pudiera decir dentro de poco tiempo: Hay menos propietarios; pero, en cambio, muchos miles de campesinos que antes no comían ahora comen. (Aplausos.)

Se da lectura por el secretario, señor Llopis, á la nueva redacción del artículo primero.

(El salón y las tribunas en este momento presentan animadísimo aspecto.)

Se aprueba el artículo primero en votación nominal :

El presidente pregunta si se aprueba el artículo primero.

Las derechas solicitan votación nominal.

El presidente: Será nominal.

Verificada ésta se aprueba por 161 votos contra 50.

Se concede la palabra al señor Alvarez Robles, para que explique el voto de la minoría de Acción Popular á que pertenece.

Empieza resaltando la gravedad del artículo que se acaba de votar, el cual producirá una tremenda perturbación en la economía agraria. Ante este hecho, nosotros no podemos dejar de expresar nuestra oposición de la manera más rotunda y terminante.

Cree que esta ley está en contradicción con la base 20 de la Reforma Agraria. En esta se habla de rescate de bienes comunales y no de bienes rústicos municipales denominación, opina el ministro de Agricultura, en que deben comprenderse los bienes comunales y de propios.

Se refiere á la base 21 de la misma ley de Reforma Agraria de 1932, y afirma que ni una sola vez se menciona entre los bienes comunales los de propios. A pesar de esto, en el artículo que se acaba de aprobar se consagra el rescate y readquisición de unos y otros bienes, sin distinción alguna.

El presidente interrumpe: Señor Alvarez Robles: No vaya S. S., á pretexto de explicar el voto de su minoría, á consumir un turno de la totalidad contra el artículo. Ha podido hacerlo antes y no lo ha hecho. Piense que ahora lo haría á mansalva, puesto que reglamentariamente nadie puede contestarle.

El señor Alvarez Robles: Estoy limitándome á explicar el voto de la minoría á que pertenezco.

El presidente: A eso únicamente debe referirse S. S. Si quiere intervenir más ampliamente espere á la discusión del artículo segundo.

El señor Alvarez Robles termina diciendo, en nombre de su minoría, que para la aprobación de esta ley, dada su gravedad, pedirá el «quórum» extraordinario.

Votos particulares : : :

El señor Revuelta, monárquico, defiende un voto particular al artículo segundo.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor Revuelta solicita que el artículo segundo quede redactado de esta forma:

«Procederá el rescate cuando se trate de bienes ó derechos de que hayan sido despojados los Municipios, entidades ó agrupaciones intermunicipales. El rescate será gratuito para las entidades rescatantes, que no tendrán que satisfacer indemnización alguna á los que llevaron á efecto el despojo ó á quienes de ellos traigan cauce á título lucrativo, siempre que se trate de heredero único, salvo también lo dispuesto en esta ley respecto á mejoras. Se presumirá que existió despojo en los dos casos siguientes:

1.º Cuando se trate de bienes ó derechos enajenados sin los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la fecha de su enajenación.

2.º Cuando se trate de bienes ó derechos que en su integridad ó en parte hubieren salido del patrimonio vecinal ó municipal sin título escrito de enajenación ó sin legitimación posterior ajustada á las disposiciones legales.»

El señor Vilatela, por la Comisión, no acepta el voto particular del señor Revuelta, quien después de rectificar solicita votación ordinaria.

Varios diputados ministeriales piden que la votación sea nominal.

El presidente: Será nominal.

Verificada ésta, queda rechazada la propuesta del señor Revuelta por 160 votos contra 40.

Al emitir su voto la señora Ibarruri, lo hace en estos términos: No, y viva la guillotina.

El señor Berjano, independiente, defiende un voto particular al mismo artículo.

Propone que el Instituto de Reforma Agraria pueda, en casos excepcionales, declarar la existencia del despojo á los efectos del rescate, cuando se acredite suficientemente haber existido confabulación para burlar el cumplimiento de la ley, aun cuando aparezcan cumplidos los requisitos externos ó formales de la enajenación. Contra este acuerdo del Instituto, y sin que ello obste á la objeción de dicho acuerdo en los términos que señala el artículo 10, podrán los interesados establecer acción civil ordinaria, negatoria de la existencia de la confabulación.

El orador razona extensamente su punto de vista.

El señor Comín, tradicionalista, interrumpe al orador. Alude á unos documentos, en términos que no se perciben claramente desde la tribuna.

El señor Berjano replica enérgicamente, y entre ambos diputados se entabla un diálogo de tonos vivos, que la presidencia, á fuerza de campanillazos, impide oir.

Restablecida la calma, continúa la defensa de su voto particular.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.)

El señor Moreno Jover, por la Comisión, refuta los argumentos del señor Berjano, cuyo voto particular no acepta.

El señor Berjano rectifica.

El presidente (señor Jiménez de Asúa) pregunta si se toma en consideración el voto del señor Berjano. La Cámara contesta negativamente.

(Vuelve á la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Zabalza, socialista, defiende otro voto particular al artículo segundo. Pide que en el segundo párrafo, y á continuación de la frase «...las condiciones bajo las cuales se adquirieron las fincas al municipio», se diga: «...ó cuando la finca tuviera una cabida superior á un diez por ciento de la consignada en los títulos de ventas».

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto particular del señor Zabalza por considerarlo de peligrosos efectos.

El señor Zabalza rectifica, y retira su voto particular.

El presidente: Se suspende este debate. Se ha presentado á la Mesa una proposición no de ley, de la que se va á dar lectura.

Una proposición no de ley

El señor Fernández de la Bandera lee dicha proposición, en la que se solicita que se acuerde por el Gobierno de los marineros que han perecido bierno urgentemente el envío de auxilios económicos á las familias en las galernas ocurridas en el Cantábrico.

El señor Fernández Vega, de Izquierda Republicana, apoya brevemente la proposición y encarece la necesidad de que se envíen esos auxilios con la mayor rapidez posible. La cantidad cuyo envío se solicita asciende á sesenta mil pesetas.

El señor Comín, tradicionalista, se suma á la proposición. Pide que en la distribución de fondos para conjurar el paro obrero tengan trato preferente aquellas comarcas que hayan sufrido los efectos de temporales ó de otras calamidades.

El señor Ceballos, en nombre de Acción Popular, se adhiere á esta propuesta. Dice que en ocasiones como la presente no hay políticos ni partidos. Sólo hay hombres de buena voluntad, que se duelen del dolor ajeno como si fuera propio.

Pide al Gobierno se dote al servicio meteorológico de aparatos modernos capaces de captar las señales precursoras de estas catástrofes, á fin de evitar, al menos en parte, desgracias como las ocurridas ahora.

El señor Vergara, de Izquierda Republicana, se adhiere, asimismo, á la proposición defendida por el señor Fernández Vega. Pide igualmente se envíen auxilios á numerosos vecinos de Valladolid, que se encuentran en difícil situación á causa del hundimiento de las casas que habitaban.

Varios diputados solicitan la palabra.

El presidente dice que es muy plausible el celo de los diputados, que quieren asociarse al pesar que embarga á todos por las tragedias ocurridas en el Cantábrico. Ruega á los oradores se limiten á adherirse á la proposición.

Seguidamente se adhieren en dicho sentido los señores Rodríguez de Viguri, agrario; Pedregal, independiente; Romero Solano, socialista; Senne, de la Esquerra; Vallas, de la Lliga; Bolívar, comunista, é Irujo, por la minoría vasconavarra.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, dice que está recogiendo el sentir de toda la Cámara, para acudir en auxilio de las familias de las víctimas de las catástrofes desarrolladas en el Cantábrico. Aquí se han hecho manifestaciones en favor de otros damnificados. Me haré intérprete de esos deseos cerca del Gobierno, sin que esto deba servir para despertar excesivas ilusiones, ya que el Gobierno sólo puede remediar las desgracias ocurridas en la medida que le permiten sus medios.

El señor Fernández Vega, autor de la proposición, agradece á todos los oradores los términos en que se han producido. Retira acto seguido su proposición.

Un proyecto de ley : : :

(El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.)

Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las nueve menos diez.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

Para evitar el aumento del precio del carbón : : :

Madrid 10.—El diputado á Cortes por Barcelona perteneciente á la Esquerra de Cataluña, don Mariano Rubio, ha presentado á la Cámara una proposición no de ley, en la que pide se acuerde que el ministro de Industria y Comercio lleve á las Cortes todo cuanto afecte á la organización de la venta del carbón nacional.

El fin que se trata de alcanzar con dicha proposición, según nos ha manifestado su primer firmante, es evitar la posibilidad de que la Central de ventas del carbón, recientemente creada, produzca un aumento de los precios de costo en las industrias consumidoras de carbón.

Ello afecta muy principalmente á la industria de blanqueo y acabado, que, como es sabido, atraviesa una grave crisis, que, sin duda, se agravaría con el encarecimiento de la producción y el consiguiente retraimiento del consumo. Por otra parte, la proposición permitirá que se discuta en el salón de sesiones, en interés de todos, este asunto que, sea cual sea el juicio que merezca, afecta á grandes intereses nacionales.

Una gestión sobre intereses locales : : : : : : :

Madrid 10.—Una comisión del Municipio de Bilbao visitó en la tarde de hoy en el Congreso al ministro de Agricultura para tratar de diversos asuntos de carácter local.

La próxima semana parlamentaria será muy laboriosa

Madrid 10.—El presidente de la Cámara, después de terminada la sesión, recibió á los periodistas, manifestándoles que habían sido incorporados al orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo un recargo progresivo sobre la Contribución territorial, riqueza rústica.

Idem de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales de 14 de Junio de 1935.

Idem ídem de la Presidencia sobre la proposición de ley restableciendo el párrafo segundo del artículo primero de la de 9 de Julio de 1855 respecto de los funcionarios de las Cortes.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si la semana entrante sería muy laboriosa en lo que concierne á la labor parlamentaria, y el presidente de la Cámara contestó afirmativamente.

Los proyectos de ley le dos por el ministro de Hacienda en las Cortes : : : : :

Madrid 10.—El ministro de Hacienda leyó á última hora de la tarde tres proyectos de ley.

En el último se pide un suplemento de crédito de 90.000 pesetas para la adquisición de títulos de la Deuda á emitir por conversión, inutilización, renovación y canje.

En otro se solicitan varios créditos extraordinarios para el ministerio de Instrucción pública, que en junto suman 11.383.666,66 pesetas, para la organización de la segunda enseñanza y de la enseñanza profesional en su grado medio, en cumplimiento de la ley de confesiones y Congregaciones religiosas.

El otro proyecto propone la convalización de la autorización concedida al ministro de Instrucción para crear 5.300 plazas de maestros y maestras nacionales, y concediendo cuatro créditos extraordinarios, que suman en junto 28.530.543 pesetas anuales y 2.281.941,42 pesetas efec-

tivas para el tercer trimestre del ejercicio en curso, con destino á los gastos que de la creación de las indicadas plazas se deriven.

La proposición para auxiliar á las víctimas de la galerna.

Madrid 10.—Firmada en primer término por el diputado don Félix Fernández Vega, y con la firma de los señores Maldonado, Menéndez y otras diputados se ha presentado á las Cortes una proposición no de ley, que dice:

«La galerna que se desarrolló en el Cantábrico ha ocasionado en los puertos de Candas, en Asturias, y de Santoña, en Santander, víctimas que ascienden, según nuestras noticias á más de veinte marinos que han perdido la vida y han dejado á sus familias en la más espantosa miseria.

Considerando lo anterior, estiman los diputados que suscriben que, con cargo á las Juntas de socorro y con carácter de urgencia, debe procurarse y concederse un auxilio económico á las expresadas familias, que podía calcularse, según el número de hijos de las víctimas, en una suma total que no exceda de cincuenta mil pesetas.»

Un incidente surgido en el Salón de Sesiones, se reproduce en el guardarropa

Madrid 10.—Terminada la sesión del Congreso, y cuando los diputados se agolpaban en el guardarropa para abandonar la Cámara, surgió en el pasillo central un vivísimo incidente, segunda parte, al parecer, de otro registrado en el Salón de Sesiones, entre los diputados señores Comín, perteneciente á la minoría tradicionalista, y el señor Berjano, disidente de la Ceda. Ambos diputados se increparon mutuamente, en algunos momentos con gran viveza; pero la intervención de otros diputados y periodistas impidió que el incidente tomara mayores proporciones. No obstante, ello produjo algún revuelo, que desapareció tan pronto como ambos diputados abandonaron la Cámara.

Una petición de las derechas

Madrid 10.—Ha sido presentada á la Mesa de la Cámara una proposición no de ley, que dice así:

«Los diputados que suscriben, amparados en el artículo 54, párrafo segundo, del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan de la Mesa el envío á la Comisión especial encargada de dar dictamen al proyecto de Estatuto del país vasco, de toda la documentación presentada por las Diputaciones vascas referente á la parte financiera y fiscal del mencionado proyecto, así como los estudios y datos que obren en el ministerio de Hacienda, para evaluar lo que percibiría el Estado si se aplicara al territorio de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava los mismos impuestos, con las mismas tarifas y con las mismas cuotas que rigen en el territorio común.

Asimismo se solicitan los datos relativos á los servicios de carácter estatal que hoy corren á cargo de esas Diputaciones y que suponen una minoración de gastos en el presupuesto del Estado, con especificación de la cuantía que en otro caso representarían para éste.

Todos los datos á que hace referencia este escrito deberán ser pedidos al ministerio de Hacienda.»

Firman la proposición los señores Cid, Calvo Sotelo y Gil Robles.

El señor Vergara, que escuchó atentamente la lectura de la proposición anterior, al terminar dirigiéndose á los periodistas, dijo:

—El tiro es de largo alcance.

Por más esfuerzos que hicieron los reporteros cerca del susodicho diputado para que éste aclarara el sentido de la frase transcrita, todo ello resultó en vano.

A don Indalecio Prieto se le ha impuesto la medalla de oro de la Villa de Madrid

Madrid 10.—Terminada la sesión municipal celebrada hoy, le fué impuesta la medalla de oro de la Villa de Madrid al ex ministro don Indalecio Prieto, por su labor en favor de la capital cuando ocupó el ministerio de Obras Públicas y actualmente al frente de la Comisión parlamentaria del mismo nombre.

Verificada la entrada del expresado ex ministro en el Salón de Sesiones, el alcalde pronunció un breve discurso, en el que hizo un elogio de la labor del señor Prieto á quien expresó su gratitud en nombre del pueblo de Madrid.

Después de su discurso, don Pedro Rico impuso la medalla al señor Prieto.

A continuación don Indalecio Prieto pronunció un interesante discurso, en el que trató con gran alteza de miras los grandes problemas urbanísticos de Madrid.

El señor Prieto fué muy aplaudido y felicitado.

Consecuencias de la actuación del Juzgado especial por los sucesos de Yeste

Madrid 10.—El Juzgado especial compuesto por el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Gerardo Fentanes, el fiscal jurídico señor Cerda y el oficial señor Ballesteros, que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Yeste (Murcia), en los que murieron dieciocho personas, visitó esta mañana al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, y al fiscal de la República, señor Paz Mateos Gómez, para darles cuenta de todas las actuaciones hasta ahora practicadas.

El sumario, que contiene más de mil folios, está virtualmente terminado. Con este motivo el juez señor Fentanes ha presentado un escrito en la Secretaría de gobierno solicitando se le releve de la obligación de permanecer en el citado pueblo.

La Sala de gobierno, en su sesión de mañana, acordará sobre esta petición lo que estime conveniente. Es probable que se le autorice á residir en Sevilla ó en Madrid, donde tal vez tenga que realizar diversas diligencias.

A consecuencia de este sumario están procesadas varias personas, entre ellas dos médicos, un brigada y varios guardias civiles y paisanos.

—=o=—

ITALIA EN ABISINIA

Se sigue combatiendo

Djibuti 10.—Noticias que llegan á esta ciudad procedentes de Addis Abeba dicen que fuerzas etíopes han librado un combate con los italianos en las proximidades de Harrar. Parece que han tenido muchos muertos.

Se informa también que el ferrocarril Jibuti-Addis Abeba ha quedado interrumpido totalmente entre Diredawa y Addis Abeba, á causa de las importantes averías de la línea realizadas por los etíopes. El tráfico es normal entre Diredawa y Jibuti.

Según estas noticias, las comunicaciones entre Dessie y la capital etíope son buenas.

Pérdidas de los italianos

Roma 10.—Se ha publicado un comunicado oficial, según el cual han resultado otros ocho italianos y dos intérpretes muertos por los bandidos etíopes, en la región de Jimma. Hasta ahora el total de víctimas se eleva á catorce muertos, entre los que están incluídos los dos intérpretes indígenas.

Los intereses del Estado en consonancia con los del país vasco

Madrid 10.—El diputado por Vizcaya señor Aguirre celebró una conferencia con el ministro de Hacienda. Parece que el señor Ramos le dió cuenta de la imposibilidad de haber deliberado en el Consejo de hoy sobre el Estatuto vasco. Le prometió que el próximo lunes se tratará de este problema.

Hablando después con algunos diputados de la región, nos aseguraron que no es cierto que la Comisión de Presupuestos haya solicitado los datos del concierto económico entre el Estado y las provincias vascongadas.

Lo que sí hay, según pudimos recoger en algunos corrillos, es una proposición que firman la Ceda, Renovación Española y Tradicionalistas, en solicitud de que les sean dados á conocer aquellos datos.

Por cierto que se comentaba deplorablemente esta actitud de las derechas, al proponerse intervenir, cuando el Gobierno, por lo menos el ministro de Hacienda con los técnicos todos, tiene ya estudiada la fórmula que defiende y garantiza los intereses del Estado, en armonía con los del país vasco.

Inglaterra retira parte de sus fuerzas navales en el Mediterráneo

Londres 10.—La decisión de retirar los refuerzos navales del Mediterráneo será puesta en ejecución inmediatamente.

Los cruceros «Neander» y «Cornwall» salen hoy mismo con rumbo á Inglaterra. Seguirán los navíos de guerra siguientes: El crucero australiano «Sydney», el crucero «Sussez» (escuadra australiana), el lanzaminas «Adventure», cuatro destructores y cuatro submarinos de la estación de China, el crucero «Achilles» (Nueva Zelanda) y los cruceros «Ajax» y «Exoter» (Antillas).

La Agencia Reuter anuncia que la cuestión de la retirada de estas unidades ha sido discutida en el curso de las recientes entrevistas celebradas por el señor Grandi, embajador de Italia en Londres, con los dirigentes del Foreign Office. Sin embargo, no se puede hablar de un regateo. Las disposiciones para la retirada de dichos barcos han sido tomadas hace ya varias semanas.

La Conferencia de los Estrechos prosigue sus deliberaciones

Montreux 10.—La United Press ha sabido que los delegados ingleses han mostrado algunas señales de abandonar su oposición á las demandas de Francia, Rusia y Rumania, según las cuales debía permitirse el paso por el Estrecho de los Dardanelos de sus buques de guerra para prestar ayuda mutua según los términos de sus acuerdos regionales.

El delegado inglés, lord Stanley, aseguró al francés, Joseph Paul Boncour, su comprensión de la significación en Francia del pacto franco-soviético, y prometió someter á la Conferencia el lunes próximo una nueva proposición.

Un funcionario del ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra salió anoche para Londres, y se dice que estará de regreso el lunes con las contestaciones del Gobierno inglés á todas las cuestiones que se discuten.

Los periodistas italianos expulsados de la Sociedad de Naciones, han salido de Suiza

Berna 10.—El Consejo Federal ha comprobado que los periodistas italianos que provocaron el incidente ya conocido durante la reciente Asamblea de la S. D. N., han salido de Suiza después de su liberación, con lo que el asunto puede considerarse como terminado.

Se ha prohibido el retorno á territorio suizo á dichos periodistas hasta que no se conozca la decisión de la S. D. N. en cuanto á su admisión ulterior en los locales de la misma.

Los departamentos componentes federales se pondrán en contacto con la S. D. N. y procederán á un estudio de las disposiciones sobre las admisiones en el Palacio de la Liga. Informarán al Consejo federal del resultado de su examen de esta cuestión.

La Comisión Gestora de Vizcaya telegrafía al presidente de la Comisión de Estatutos

Madrid 10.—El señor Prieto ha recibido esta tarde un telegrama, como presidente de la Comisión de Estatutos, que le envía el presidente de la Diputación de Vizcaya, y que dice:

«La Comisión gestora de Vizcaya ha resuelto dirigirse á usted alentándole en la campaña de defensa de la autonomía vasca hasta conseguir la consecución del Estatuto, que será premio satisfactorio de á gestión desarrollada por la ponencia que dignamente preside, en cuyo estímulo el país vasco, sin distinción personal y política, se encuentra á su lado.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Gobierno y los problemas de la enseñanza

Concesión de créditos para 5.300 maestros nacionales

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, señor Ramos, leyó esta tarde en el Parlamento un proyecto de ley concediendo los créditos necesarios para dotar debidamente á los 5.300 maestros nacionales que se crean con motivo de un decreto de don Marcelino Domingo cuando era ministro de Instrucción Pública.

Estos servicios importan 28 millones de pesetas anuales; pero como estos maestros únicamente trabajarán durante cuatro meses de este año, la cantidad necesaria para los gastos del año actual es de unos nueve millones de pesetas.

Los obreros ascensoristas persistirán en la huelga

Madrid 10.—Una comisión de obreros ascensoristas ha visitado las redacciones de los periódicos, para manifestar que hoy terminaba el plazo para que los patronos depositaran las 320.000 pesetas destinadas á indemnizaciones á los trabajadores. Pero resulta que los patronos no lo han hecho por carecer—según ellos—del numerario suficiente. Parece que sólo han podido reunir unas 40.000 pesetas.

El Comité de huelga quiere hacer constar estas circunstancias en que el pleito queda ahora, para que no se pueda alegar que ellos son los que persisten en el paro por sistema. Lo que sí declaran es que ante el incumplimiento de lo acordado por parte de los patronos, los trabajadores ascensoristas mantendrán la huelga á toda costa y en tanto que no se depositen las 320.000 pesetas.

Largo Caballero, en el Congreso Internacional de Sindicatos

Londres 10.—En la sesión de hoy del Congreso Internacional de Sindicatos, el jefe socialista español, Largo Caballero, se ha quejado de que los trabajadores españoles no recibieran toda la ayuda moral y financiera que esperaban de la Federación Internacional durante la insurrección de Octubre.

Largo Caballero ha declarado también que el Gobierno español abriga el propósito de explotar su victoria sobre el fascismo para hacer un experimento de socialismo industrial.

—=o=—

Descubrimiento de un foco comunista en un regimiento brasileño

Río Janeiro 10.—Ha sido descubierto un considerable foco comunista en el segundo regimiento de Infantería, que se encuentra de guarnición cerca de Río Janeiro.

La Policía ha detenido á 18 suboficiales y soldados.

Los comunistas preparaban un movimiento, que pensaban inaugurar dando muerte á un oficial, que en el pasado mes de Noviembre había sofocado un motín en dicho regimiento.

Parece que los agitadores comunistas han mantenido relaciones con la guarnición de San Paulo y de otras ciudades del Sur.

Se anuncia también que la Policía de Río Janeiro ha detenido el jueves al ex secretario del prefecto, comunista, Pedro Ernesto, que está encarcelado.

En las cuentas de la Administración municipal se ha descubierto que en vísperas de la insurrección comunista de Noviembre el secretario en cuestión, de acuerdo con el prefecto, emitió órdenes de pago que se elevan á un millón de miles de reis, para material, que no ha sido suministrado nunca.

Se cree que dicha suma debía servir para subvencionar la insurrección comunista.

Lo que dice la Prensa

Río Janeiro 10.—Según los periódicos, el descubrimiento de un foco comunista en un regimiento de la guarnición ha hecho conocer que la célula estaba en relaciones con ciertos elementos militares de San Paulo y Río Grande du Sol, y tendía á desencadenar un movimiento subversivo.

El ministro de la Guerra ha convocado á los jefes militares para adoptar medidas y hacer frente a toda eventualidad.

Una mujer degüella á sus tres hijos y luego intenta suicidarse

Friburgo (Brisgau) 10.—Una mujer ha dado muerte ayer en Herbolzheim á sus tres hijos, degollándoles con un cuchillo de cocina.

Después intentó cortarse también el cuello. Fué encontrada bañada en sangre. Sus heridas son graves; pero, sin embargo, se espera poder salvar su vida.

Se cree que la desgraciada cometió el hecho desesperada por haber sido detenido su marido, al que se acusa de fabricación de moneda falsa.

El ex dirigente de la Federación de Combatientes rojos, condenado á muerte

Hamburgo 10.—El ex dirigente regional de la Federación de combatientes del Frente Rojo, Edgar André, ha sido condenado á muerte por el Tribunal correccional hanseático por tentativa de alta traición, asesinato en grupo, tentativa de asesinato en seis casos y por promover disturbios, crímenes cometidos por el acusado.

El vuelo Manila-Madrid sigue felizmente

Marsella 10.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han llegado á Marignane.

Mañana saldrán rumbo á España.

De la catástrofe en el Cantábrico

Gijón 10.—A última hora de la tarde llegó á Candas Joaquín Fernández García, patrón del bonitero naufragado «Joven República», único superviviente. Le acompañaba el patrón del buque que le salvó.

En los hogares, los familiares de las víctimas velan con numerosas personas.

En la iglesia parroquial de Candas, y costeados por aquel gremio de mareantes, se celebraron solemnes funerales por las víctimas de la galerna. Asistió enorme gentío.

También concurrieron representaciones de la provincia, y con tal objeto llegó una manifestación de centenares de pescadores de Luanco, con una bandera, que desfilaron por el pueblo.

Se reciben testimonios de pésame de toda España.

El Ayuntamiento de Candas celebrará sesión extraordinaria para acordar dirigirse á los ministros de Trabajo y Gobernación, interesando ayuda para las familias de los muertos. También se abrirá una suscripción.

Una ola de calor causa víctimas en Nueva York

Nueva York 10.—El calor intensísimo que desde hace dos días se sufre en esta población, durante el día de hoy ha subido á 39,5 grados á la sombra, «récord» jamás igualado.

En ciertos lugares de la ciudad el termómetro ha llegado á registrar 62,8 grados á pleno sol.

Se han registrado tres muertos y treinta casos de insolación.

Numerosas oficinas se vieron en la necesidad de enviar á los empleados á sus casas á causa del calor sofocante que reinaba.

El éxodo de los neoyorquinos hacia el campo y á las inmensas playas que lo rodean es enorme.

Durante los momentos de más calor cayó una lluvia que duró breves momentos.

Según los observatorios, la ola de calor no ha terminado aún.

Una nueva deserción de la Sociedad de Naciones

Ginebra 10.—La Sociedad de Naciones ha recibido la notificación oficial del Gobierno de Honduras sobre la retirada de esta República del organismo internacional.

Parece que en la carta no se expresan las causas por las que Honduras se retira de la Sociedad de Naciones.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DEL MOMENTO POLÍTICO

La minoría de Izquierda Republicana, la Ejecutiva del partido socialista, la representación del partido comunista y elementos directivos de la Federación local de la Edificación se entrevistaron con el jefe del Gobierno.—Por último, éste facilitó una nota explicando que las conferencias celebradas habían obedecido á la necesidad de poner fin al conflicto de la construcción

El presidente de Izquierda Republicana conferencia extensamente con el jefe del Gobierno : : : : : :

Madrid 10.—El presidente del grupo parlamentario de minorías republicanas de izquierda, don Marcelino Domingo, se entrevistó esta tarde con el jefe del Gobierno, con quien conferenció extensamente.

A las cinco y media de la tarde salió el señor Domingo del despacho de ministros y preguntado por los informadores sobre el objeto de su entrevista manifestó:

—He sostenido con el jefe del Gobireno una conversación sobre el acuerdo adoptado ayer por el Comité de enlace del Frente popular y luego volveremos á reunirnos con el jefe del Gobierno los representantes de los distintos partidos del Frente popular.

También visitó al jefe del Gobierno la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Madrid 10.—También se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión ejecutiva del partido socialista. Cuando terminaban su entrevista los señores Casares Quiroga y Domingo, llegó á la puerta del despacho ministros el señor Prieto con los demás miembros de la Comisión ejecutiva del partido socialista.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto sobre lo tratado en la reunión que acababan de celebrar y el señor Prieto, así como los demás miembros de la Comisión ejecutiva, se negaron en absoluto á dar referencia alguna. Anunciaron que iban á entrevistarse con el señor Casares Quiroga, y seguidamente pasaron al despacho de ministros donde se hallaba el jefe del Gobierno.

A las seis y cuarto de la tarde terminó la entrevista que sostuvieron con el jefe del Gobierno los miembros del Comité ejecutivo del partido socialista.

El señor Prieto, al que abordaron los periodistas al salir del despacho de ministros, dijo:

—Yo no digo una palabra.

Igual actitud adoptaron los demás miembros de la Comisión ejecutiva, los cuales guardaron absoluta reserva sobre lo tratado con el jefe del Gobierno.

Nuevas entrevistas con el Jefe del Gobierno

Madrid 10.—Poco después de terminar la reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista con el presidente del Consejo, fué llamado nuevamente el señor Prieto al despacho de ministros de la Cámara, y durante media hora conversó con el señor Casares Quiroga.

Tampoco de esta reunión fué facilitada ninguna referencia por el señor Prieto. Durante ella llegó al Congreso el ministro de Trabajo, señor Lluhí, que sostuvo en el salón de sesiones, y posteriormente en el de conferencias, una larga conversación con los señores De Francisco y Araquistain. Al salir don Indalecio Prieto, pasó el señor Lluhí á reunirse con el señor Casares.

Se trató de averiguar lo ocurrido en las entrevistas celebradas por el ex ministro socialista con el jefe del Gobierno, y por las referencias que se obtuvieron, se supo que todas las conversaciones habían girado en torno al acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de mantener el laudo dictado por el señor Lluhí para poner fin al conflicto de la construcción. El resultado concreto de estas conversaciones ha sido que la nota que se anunció se facilitaría esta tarde en el Congreso por el ministro de Trabajo no se ha hecho pública. Los motivos parecen ser que, estudiados por el jefe del Gobierno y los representantes del partido socialista las derivaciones que el acuerdo del Consejo podría producir, se estimó conveniente dar un nuevo giro al asunto, con objeto de que, sin violentar la posición del Gobierno y especialmente la del miuistro de Trabajo, se buscase una fórmula para dar lugar á que los obreros puedan reintegrarse mañana ó el lunes al trabajo y queden, al hacerlo, dentro de las bases de la resolución ministerial.

Claro está que es muy posible que como consecuencia de este cambio de rumbo puedan producirse acontecimientos políticos de cierta importancia, sobre todo en los actuales momentos, en que la situación del Gobierno es difícil.

El presidente del Consejo permaneció pendiente de este pleito durante toda la tarde en el Parlamento.

Después de las repetidas visitas de los significados elementos socialistas á que antes nos referimos, recibió á los señores Pérez Urria y don Marcelino Domingo, con el Comité de Enlace del Frente popular.

Aquél, al salir de la breve visita, manifestó á los periodistas:

—He venido á dar cuenta al jefe del Gobierno de los acuerdos adoptados en las reuniones celebradas ayer, que, en realidad, han sido un cambio de impresiones de las minorías que integran el Frente popular y el Gobierno, y que se refieren á los trabajos parlamentarios y á problemas concretos de Gobierno, tales como el paro obrero, dentro de la normal marcha del Frente popular y del Gobierno.

Un periodista le pregunto:

—¿Todo esto antes de que se terminen las sesiones de Cortes?

—Desde luego—terminó diciendo el señor Domingo.

Cerca de las siete y media, y cuando el ministro de Trabajo se encontraba en el banco azul, el jefe del Gobierno recibió á los señores De Francisco y Llopis, socialistas, y Díaz y Uribe, comunistas. En el primer cambio de impresiones que tuvieron con el señor Casares Quiroga se estudió la conveniencia de escuchar á elementos directivos de la Federación local de la Edificación, encomendándose al señor De Francisco el encargo de avisarles por teléfono.

Salió el vicepresidente de la minoría socialista y á él se acercaron los periodistas, preguntándole por el estado de las conversaciones que estaban celebrando.

—Estamos—contestó el señor De Francisco—buscando una solución á la huelga de la edificación, y las deliberaciones serán laboriosas por lo que después ha ocurrido.

Efectivamente, poco después llegaban tres directivos llamados, que pasaron á reunirse con los diputados, que ya estaban con el presidente del Consejo.

A las nueve menos cuarto fueron llamados para asistir á la reunión, quizá por considerar que el asunto que se trataba era de Gobierno, los ministros que se encontrában en la Cámara, señores Velao, Ramos y Ruiz Funes.

A las diez menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Agricultura, quien manifestó á los periodistas que nada sabía ni podía decir.

A las diez y media salió don Enrique de Francisco, quien manifestó á los periodistas que se estaba poniendo en limpio la nota que sería facilitada poco después.

—¿Se vuelve al trabajo el lunes?—preguntó un periodista.

—No es que se vuelva al trabajo, sino que mi propósito se ha conseguido. Es decir, que el Gobierno aplazará su resolución hasta el lunes. Así queda despejado el horizonte hasta ese día, y después veremos lo que pasa.

Minutos después abandonó el Congreso el ministro de Marina, el cual se limitó á manifestar que acabada la reunión se estaba preparando una nota para la Prensa.

A las diez y veinte salió, acompañado del ministro de Justicia, el jefe del Gobierno, facilitando á los periodistas la siguiente nota.

«El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada como consecuencia de la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la construcción, y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro correspondiente. Con posterioridad y enterada de la aludida resolución por la nota oficiosa del Consejo de ministros, una comisión, compuesta de las representaciones de las minorías comunista y socialista de la Cámara y la Comisión ejecutiva de la Federación Local de la Edificación, se ha entrevistado con el Gobierno, para rogarle que aplazara la aplicación de la base quinta adicional del fallo, en atención á que la no incorporación á los trabajos no representaba falta de acatamiento á la resolución dictada, sino que era debida á dificultades de carácter técnico en la organización, manifestando que estas dificultades podían quedar salvadas para el lunes próximo, día en que los obreros tendrán que reintegrarse al tabajo.

El Gobierno, reconociendo que las dificultades á que antes se alude están justificadas y atendiendo al ruego que se le formula, acordó mantener la resolución del señor ministro de Trabajo en todas sus partes, ampliando el plazo indicado en la base quinta adicional hasta el próximo lunes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El señor Madariaga ha dimitido su delegación en la S. de N.

Madrid 10.—Hoy ha llegado á Madrid el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga celebró esta tarde en el Congreso una larga entrevista con el ministro de Estado y á su termino dijo á los periodistas que había hecho dimisión de delegado de España en la Sociedad de Naciones.

Facilitó una nota que no publicamos por su mucha extensión, en que explica la génesis y tramitación de su tan discutido documento sobre la reforma del Estatuto de la Sociedad de Naciones en que—dice—cumplió instrucciones del Gobierno. Ignora cómo pudo llegar á manos de la Agencia que lo publicó.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 10. — A las diez menos veinte abandonó el despacho de ministros de la Cámara el señor Barcia, que se detuvo á conversar brevemente con los periodistas. Como éstos se refirieran á la dimisión del señor Madariaga del cargo que ostentaba en la Sociedad de Naciones, dijo que ya conocía tal decisión por haberle presentado esta tarde en la Cámara la notificación de su decisión. El señor Barcia hizo resaltar que el cargo que representaba, es un cargo ocasional; pero que el señor Madariaga le había rogado que no se le volviera á designar para cargo alguno.

Estado del conflicto de la edificación en Madrid

Sobre la interpretación del laudo ministerial

Madrid 10.—Esta tarde en el Congreso se daban diversas interpretaciones á la referencia facilitada por el ministro de Hacienda al salir del Consejo de ministros respecto al mantenimiento del laudo dictado por el ministro de Trabajo para buscar solución al conflicto planteado por el ramo de la construcción.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos en el Parlamento cual era la verdadera interpretación que debía darse a estas palabras, y el señor Ramos manifestó que el mantenimiento del laudo y de la base quinta que dice que si á las 48 horas de dictadas las bases citadas no se incorporan los obreros al trabajo, el laudo quedaba anulado y se volvería á las bases anteriores.

La U.G. T. suspendió esta mañana una asamblea de albañiles

Esta mañana se iba á celebrar una asamblea de la Sociedad de albañiles afectos á la U. G. T. «Por exceso de público y por haber surgido algunas protestas, la Junta directiva acordó suspender la asamblea.»

—Esta tarde se han reunido en asamblea los obreros poceros afectos á la U. G. T.

Mañana lo harán los fumistas y el domingo los restante oficios.

La Federación patronal espera la anulación de las bases

En la Federación patronal manifestaron que esta mañana abrieron sus obras: pero que los obreros no entraron al trabajo. La Federación esperaba la anulación de las bases por parte del ministerio.

Las bases aprobadas para el ramo de la madera

Mañana aparecerán en la «Gaceta» las bases aprobadas para el ramo de la madera á fin de que puedan presentarse los oportunos recursos y rectificaciones.

El partido comunista dirige un manifiesto á los obreros de la construcción

El partido comunista ha dirigido un manifiesto á los obreros del ramo de la construcción recomendándoles que el próximo lunes vuelvan al trabajo, ya que—dice—habéis arrancado un laudo, que si no satisface totalmente vuestras peticiones, representa en la situación actual—nadie debe dudarlo—una importante victoria sobre la patronal reaccionaria y fascista y un mejoramiento innegable de vuestras condiciones de vida.

Hoy han estado abiertas las obras: pero los obreros no han trabajado

Los obreros de la construcción no se han reintegrado hoy al trabajo, no obstante estar abiertas todas las obras.

Solamente trabajan los obreros que se dedican á la reparación de averías ocurridas en varios inmuebles. No se han producido incidentes.

Ampliando la referencia de la reunión ministerial última

El conflicto de la construcción en Madrid, el problema ferroviario y la cuestión de orden público fueron los temas tratados preferentemente por el Consejo

Madrid 10.—Los dos aspectos más interesantes del Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia se relacionan con los conflictos de la construcción y ferroviario.

Por lo que se refiere al primero, es posible que los señores Lluhi y Moles hablasen extensamente á sus compañeros de la entrevista que en la noche del miércoles sostuvieron en el ministerio de la Gobernación con los patronos del ramo y con los obreros afectos á la U. G. T.

El Gobierno estudió con todo detenimiento la situación del conflicto, y parece que llegó á la conclusión de que por lo que se refiere á la actuación ministerial han sido tenidas en cuenta las aspiraciones de los trabajadores y satisfechas en la medida que las posibilidades y las circunstancias lo permitan. Quizás el Gobierno examinó la actuación de determinada organización sindical, que desde el punto de vista ministerial resulta principal culpable de que al presente no se haya resuelto la huelga. El criterio que tal organización merece al Gobierno hubo de expresarlo hace algunos días el señor Lluhi ante los informadores, diciendo que los directores del citado organismo tenían una turbia actuación, que desconcertaba á la gente.

Intervinieron varios ministros, acordándose—según dice la nota oficiosa—mantener el laudo.

El otro problema de gran interes del que se ocupó el Consejo es la cuestión ferroviaria. De la actitud del Gobierno frente al problema da idea exacta la nota facilitada por el señor Ramos y redactada por el ministro de Obras públicas.

El Gobierno quiere evitar por los procedimientos legales á su alcance el planteamiento de una huelga del carril. Ni se ha desechado ni se ha prescindido todavía de la idea de la nacionalización de los servicios. Si nuestras noticias son exactas, se están recopilando cifras, antecedentes y datos que permitan saber de la manera más exacta posible cuál sería el desembolso inicial del Erario público al decidirse la nacionalización, y cuáles los gastos periódicos que el regimen de economía deficitaria de la mayor parte de las Compañías habría de suponer á la Hacienda pública.

El ministro de Estado habló extensamente de las reuniones recientemente celebradas en Ginebra por el Consejo permanente y la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Dió el señor Barcia cuenta de cuál ha sido la actitud en tales reuniones de la Delegación española.

Los puntos tratados por el señor Barcia en el Consejo de hoy sobre materia internacional son sobradamente conocidos, por haber hablado de ellos con toda amplitud en la Prensa diaria.

Parece que el ministro de Estado expresó la satisfacción con que la actuación de la Delegación española había sido vista por los pequeños Estados interesados en el mantenimiento del pacto de la Sociedad de Naciones.

En consecuencia de lo acordado por el Comité coordinador de las sanciones, el Gobierno español acordó levantar en la fecha oportuna las sanciones contra Italia.

El ministro de la Gobernación, en su turno de despacho, dió cuenta del estado del orden público.

Según los informes que en el ministerio de la Puerta del Sol se reciben de provincias, la normalidad se va restableciendo en la mayor parte del territorio de la República.

Posiblemente, el señor Moles dió cuenta al Consejo de las circunstancias que han concurrido en el apartamiento de su cargo del jefe superior de Policía, señor Rivas.

El Consejo acordó solicitar de las Cortes en la fecha oportuna la prórroga del estado de alarma.

Con motivo de este acuerdo el Gobierno habló de la posibilidad de que el día en que se lea en las Cortes la consiguiente comunicación, las derechas inicien un debate parlamentario sobre el estado del orden público.

Nada tendría de extraño que el señor Casares Quiroga transmitiera á sus compañeros de Gobierno cuál es el estado de ánimo de algunos grupos del Frente popular respecto al mantenimiento de los estados de excepción.

Esta información, transmitida por el jefe del Gobierno al Consejo de ministros, es seguramente la que á su vez recibió anoche el señor Casares en la conferencia que celebró con don Marcelino Domingo, después de que éste terminó de cambiar impresiones con los demás representantes de las minorías de izquierda de la Cámara.

SEVILLA
Domingo 12 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.034

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA POLITICO

Mientras la República tenga firme asentamiento en la conciencia y en el corazón del país, puede mirar serenamente el presente y el futuro

Pero Gobierno y Parlamento, para responder á esa confianza, tienen que realizar una labor conjunta de obras positivas, que reclaman al unísono el interés de España y del Régimen

La semana política ha finalizado, al igual que se iniciara, con un Consejo de ministros. Este ha estado consagrado por entero á aquellos problemas de palpitante actualidad que son motivo de efectiva preocupación para los gobernantes y para el país, y que por abarcar, por su naturaleza, un amplio perímetro de actividades, demandan soluciones concretas de Gobierno para que cese todo motivo de preocupación y permita que la recuperación iniciada no se retrase ni pierda el ritmo que marcaba su curva ascendente.

Como en el conjunto nacional el todo no lo es el centro, aunque lo que en el mismo ocurra tenga mayor repercusión, también hay que observar la periferia, y en ésta, afortunadamente, esa recuperación no ha experimentado descenso y los informes oficiales confirman que la normalidad se va restableciendo en la mayor parte del territorio de la República.

Quedan los problemas de la meseta central, que en el momento presente se concretan en el conflicto de la construcción y el de los ferroviarios, que apremia por el carácter nacional del mismo.

Sobre ambos deliberó detenidamente el Consejo, y la amplia referencia que en la mañana de hoy da la Prensa, permite que el lector tenga exacto juicio del momento social y curso de esos conflictos.

Respecto al primero, parece que la fecha del lunes marcará fase de sumo interés y que del desarrollo de la jornada dependerán resoluciones ulteriores.

Con relación al segundo, dentro de las dificultades que ofrece por estar íntimamente ligado con factores económicos, es de presumir que no llegue á producirse y que la fórmula que se busque permita esperar para resoluciones definitivas, reconociendo la justicia que asiste al obrero del carril y al empleado ferroviario, los más castigados por salarios bajos y merecedores de verse asistidos por el Poder en la demanda que formulan.

No somos pesimistas en este orden ni nos aprestamos á contribuir á ensombrecer con comentarios de esa índole el presente momento social, aunque ello tampoco quiera decir que no reconozcamos las dificultades inherentes al mismo.

Paralelas á estas dificultades que libremente se exponen en el comentario público y en los debates de Prensa, hay otras que, sin salir francamente á la superficie, son conocidas y acerca de las cuales una autorizada pluma ha dado [illegible] voz de alerta, [illegible] comienzan á revertir á una actividad que parecía apagada, determinadas enemigas al Regimen, que los servicios policíacos van descubriendo, y aunque ello no sea lo que pueda llamarse un auténtico peligro para la República, que mientras tenga su asentamiento en la conciencia y en el corazón del país puede mirar serenamente el presente y el futuro, al traducirse en signos exteriores, embarga la atención de los gobernantes, no permitiéndoles la libertad de pensamiento y acción que les son indispensables para la labor de atender los problemas básicamente nacionales.

Y este y no otro es el verdadero peligro. Que el Gobierno, prisionero de fantasmas más que de realidades, no pueda atender con la máxima atención resolutiva los problemas que al país importan. Creer que por muy intensa que sea la enemiga puede amenazar la estabilidad del Régimen, es desconocer la realidad.

Si se logra dar cima á los conflictos enumerados, la recuperación será un hecho en fecha no lejana. Lo que importa es no condenar á la esterilidad el actual Parlamento, que no se parezca al de 1933-1935, muerto por incapacidad y por sus graves errores, y que dejó sin resolver aquellos problemas como el del paro obrero, que por su inhibición agravó en las proporciones que hoy reviste.

Todas estas razones hacen que la asistencia al Poder público sea ahora más obligada que nunca. A la democracia nacional importa que sobre la actual situación gubernamental no pueda lanzarse la acusación de infecunda.

Gobierno y Parlamento tienen que reducir cuantas enemigas obstaculicen su labor, someter á todos al imperio de la ley y dar cumplimiento al programa convenido de antemano; contener impaciencia, reducir rebeldías y entrar de lleno en una acción fecunda de obras positivas, que reclaman al unísono el interés de España y el de la República.



Los bellos rostros del cine.—Lupita Tovar.

Una anexión sin Tratado

Praga 10.—El ministro del Interior ha ordenado la confiscación de un cartel anunciador de los Juegos Olímpicos, impreso en Alemania, en el que se señalan partes del territorio checoslovaco como pertenecientes á aquel país.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

11 de Julio de 1911

Aunque continuaban los comentarios en los Círculos políticos sobre quién había de ser el sucesor del señor Ybarra en la jefatura del partido conservador provincial, la mayoría de los pareceres estaban conformes en opinar que el designado sería don Tomás Ybarra. Sobre esto los criterios eran unánimes. Se compulsó el pro y el contra de cada uno de los candidatos posibles, la cantidad de apetencia que en cada uno había para ostentar dicha investidura, juntamente con las condiciones y aptitudes de cada cual, y se llegó á la conclusión de que el nuevo jefe factible de los conservadores en Sevilla sería don Tomás Ybarra, senador vitalicio y personalidad á quien de derecho debía corresponder la herencia política de su hermano.

—Según parecía, en breve volvería á la política activa un conspicuo liberal de la fracción heterodoxa, que había ostentado altos cargos en la administración de la provincia, el cual se proponía recabar para sí el derecho de figurar en el Consejo del partido. Con este motivo se hablaba de actitudes y maniobras que se pondrían de relieve bien pronto. El hecho cierto es que se avecinaba para la política sevillana un otoño proceloso. Con el cambio de director en la política conservadora y las eleccciones municipales que se verificarían en Noviembre, se esperaba que hubiera novedades y sorpresas.

—El ministro de la Gobernación seguía ocupándose con gran interés de las medidas preventivas contra el cólera.

Manifestó que en Valencia se había originado gran revuelo por haber fallecido un individuo repentinamente de enfermedad sospechosa, suponiéndose en los primeros momentos que había sido el cólera. Reconocido por los médicos, se desmintió oficialmente tal supuesto.



—Yo no me he tirado nunca desde un avión con un paracaídas, pero en una ocasión bajé de un quinto piso con un paraguas.
—¿Y no se hizo daño?
—Ninguno; bajé por la escalera con el paraguas bajo el brazo.

: : CHARLAS MÉDICAS . : LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Las características de un pueblo se definen por múltiples rasgos. Las costumbres, la tradición, lo perfilan tanto como la etnografía ó la psicología. Su misma alimentación traza detalles notables que acreditan su fisonomía racial, somática y psíquica.

Ateniéndonos á la cocina clásica española, su larga lista de platos genuínos nos acreditan, en primer lugar, la base de que parten siempre de las substancias naturales de producción, variando ellos dentro del mismo recinto patrio conforme á cada región. Asi, dentro de la extensión comunal, encontramos en Levante, la «paella», porque producen el arroz; en Galicia el «pote», por recolectar verduras; en Castilla, la caldereta», por criar ganado lanar; en Extremadura, las «migas», y en Andalucía, el «gazpacho, como más apetecibles por los rigores del calor.

Tan rica como variada es la despensa nativa de nuestro suelo, que hace posible una extensa lista de guisos, tan completa como exquisita. La simple ojeada sobre las especialidades por regiones, nos trae solo como de rápida posada; el aceite de olivas, trigos, garbanzos, arroz, carnes de todas clases, legumbres y frutas variadas de deliciosa sazón y rica variedad, que alcanza á las más preciadas y exóticas, cuales las naranjas, batatas, dátiles, plátanos, kakis, chirimoyas y muchas más.

La posesión de tan preciados recursos ha hecho fácil la realización de todas las creaciones culinarias, desde las condimentaciones de base hasta las filigranas delicadísimas de la repostería.

Refiriéndose, principalmente, á los platos más típicos, destacan, por su condición fuertemente nutritiva; son sencillos, recios, sabrosos, si bien un poco toscos desde el punto de vista visual ó decorativo. Su temple alimenticio, contextural y digestivo está en armonía con la robustez, salud y sobriedad, tan peculiar de nuestro pueblo.

Son condimentaciones de rendimiento económico, que exigen buenos estómagos, llenando su misión bien y sencillamente, sin complicados artificios, llanamente; muchos democráticamente comunes llegan á la mesa del pudiente como á la del humilde.

El «cocido» es el más popular de todos; su fama es bien ganada, por las ventajas que encierra; es completo y variado; guisa á la vez tres platos en uno, incluyendo féculas, garbanzos, carne, patatas, embutidos, legumbres, que corrientemente lo forman, pudiendo ser mejorado con huevos, jamón, gallina... Además, se presta á darle variedad

(Continúa en la página 2)



«La cocina», cuadro que se conserva en el Museo del Louvre.

(De la primera plana)

DE «CHARLAS MEDICAS»

según el país, haciendo predominar determinados componentes: arroz, verduras, judías; añadiendo al caldo pastas de sopa, hierbas aromáticos, pan etc.

El «sopicaldo» es un agradable alimento, muy reconfortente, que en poco volumen encierra una gama de substancias ricas y sabrosas; se vale de un buen caldo de gallina, en el que con no mucho pan en finos rebanaditas, van huevos y jamón picado, aromatizado con una copa de cloroso y viejo Jerez, que impregna su exquisita solera, tan rancia como aperitiva; un conjunto que de por sí abre el apetito, templa el paladar y nutre, imprimiendo briosas energías.

La «paella» es digna de elogio por ser también muy completa, estando en ella representados elementos de los tres reinos y de todos los principios inmediatos básicos para la buena nutrición, lo que permite de por sí, sin otro acompañamiento, sostener su rendimiento calórico; repasemos y encontraremos; hidratos de carbono, arroz, albúminas, carne, jamón, embutidos, grasas, tocino, conjuntamente con verduras variadas; guisantes, pimientos, aceitunas, tomates, á más de pescados, mariscos, etc., un total tan substancioso como de aprovechamiento.

El «pisto manchego» es representativo de las posibilidades que es dable conseguir con sólo medios vegetales, por ser país en que otras substancias son caras, constituyendo una suma agradable y nutritiva, por comprender fundamentalmente el aceite de olivas, patatas, pimientos y tomates.

El «pote gallego» puede considerarse como una modificación profunda del «cocido», adaptada á una región que tiene que aprovechar sus propios recursos en defensa del peculio. Tiene el ingenio de desglosar en tres los platos, siendo el elemento dominante las verduras, principalmente la col; le sigue como importante una legumbre seca, la judía complementándose con patatas, tocino y, á veces, arroz, carne y embutidos.

La «caldereta» es corriente donde abunda la ganadería; Castilla, Extremadura y Andalucía. Es un plato muy proteinico y graso; sólo el mucho pan lo complementa. Es, desde luego, de gran poder alimenticio, pero indigesto; no es comida familiar de todos los días.

Las «migas» son de las más típicas. Son de ambiente rústico, principalmente, y para ser consumidas en la mañana ó almuerzo; parte del pan y el aceite, como base; llena mucho, por lo que son predilectas de quienes trabajan fuerte, y más propias de tiempos fríos. Son suceptibles de ser mejoradas y complementadas cuando se toman con leche, chocolate, torreznos (tocino frito), carne, pescado, miel, frutas, etcétera.

Las «natillas» pertenecen á la clásica repostería, mereciendo por su simplicidad y valor nutritivo el máximo de elogios. Exquisitas y fácilmente digestibles, es uno de los mejores postres que pueden elegirse y un alimento de convalecientes y delicados. Hechas con leche, azúcar y huevo, aromatizadas con esencia de limón ó vainilla, son un recreo del paladar á la vez que un sano alimento.

El «gazpacho» merecería capítulo aparte. Desde su composición hasta el barroco pintoresquísimo con que se consume por las luminosas tierras meridionales, es todo muy interesante. Es una necesidad donde el abrasante calor demanda alimentos frescos y agradables, sin olvidar que presta buen aprovechamiento para restaurar las pérdidas, principalmente acuosas.

El «gazpacho» incluye aceite, agua, sales, pan, tomates, pepinos, pimientos y ajos, siendo el pan y el aceite el pábulo calórico, capaz de mejorarse, cubriéndole con las gaias de las fdutas: uvas, manzanas, melocotón, granada, y con el lujo de los huevos cocidos y picados, el conejo, la libre ó el cabrito asados, manjar apetecible y refrescante en las asfixiantes canículas.

Una prolija serie de clásica culinaria á la que podríamos añadir aun más, como el «bacalao á la vizcaína», «fabada asturiana», «pescado andaluz», «soldaditos de Pavía», etc.; sólo me he referido á los más señeros de nuestro folk-lore culinario.

Dr. José M.ª González Galván.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CARTELERA

Funciones para el domingo 12

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9, la superproducción nacional «Crisis mundial», por Antoñita Colomé y Miguel Ligero, en español.—Lunes, superproducción Fox «Doncella de postín», por Janet Gaynor. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50 pesetas.

CINE CAPUCHINOS.—«Ahora y siempre», por Shirley Temple. En español.

CINE LA GLORIA (Gran Plaza, Nervión).—La obra cumbre de Víctor Mac Laglen, «El delator», en español.

CINE AVENIDA.—A las 8 y media y 10 y media, «La verbena de la Paloma», en español, por Miguel Ligero, Roberto Rey y Raquel Rodrigo.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—Continúa con gran éxito «Las Cruzadas», en español.—Lunes, la producción Warner Bros «Marineros en tierra».

CINE SAN LUIS.—«Pistas secretas», desde las 9.

CINE MADRID.—«Ojos cariñosos», en español, por Shirley Temple.

CAPITOL CINEMA. Situado en Plaza Nueva. (Empresa, Pablo Giménez).—«Cleopatra», por Claudette Colbert, en español.—Lunes, «Nobleza obliga», por Charles Laughton. Butaca, 0'75. Silla, 0'50.

CASINO DE LA EXPOSICION (Terraza familiar).—A las 9, baile familiar. Concurso del farol, con regalo á los vencedores. Caballeros una peseta. Señoritas, gratis. Se advierte al público que la Terraza familiar es absolutamente independiente del Cabaret instalado en el Restaurant del Casino.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns).—Desde las 9, «Tres lanceros bengalíes», por Gary Cooper y Franchot Tone, en español. (Ultimo día.)—Mañana, desde las 9, «El templo de las hermosas», por Gary Grant, en español. Entrada única, 0'70.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura. — Hoy, último día del formidable programa Metro Goldwyn Mayer «La voz que acusa», por Virginia Bruce y Spéncer Tracy, y á petición, «Dos fusileros sin bala», por Laurel-Hardy. Continua desde las 6'45.—El lunes. Hoy, estreno del film Metro Goldwyn Mayer «Sola contra el mundo», por Constance Bennet, y á petición del público, «El héroe público número 1», por Chester Morris y Lionel Barrymore. Gran éxito.

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección, Empresa Teatro San Fernando.—Hoy, formidable éxito de «Dos fusileros sin bala», por Laurel-Hardy.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Julieta compra un hijo», en español, por Catalina Bárcena.—El lunes, «Nuestra hijita», en español, por la simpatiquísima estrella Shirley Temple.

CINE SAN PEDRO.—Por secciones desde las 9, «La pequeña coronela», por la bella estrellita Shirley Temple, en español.—El lunes, reestreno riguroso en Sevilla «Rusia, revista 1940».

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Madre Alegría», en español, con intervención de la Niña de la Puebla.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Desde las 8 y media, grandioso éxito de Imperio Argentina y Miguel Ligero en «Nobleza baturra». Ultimas exhibiciones. Preferencia, 0'80. Silla, 0'50.—Mañana lunes, riguroso estreno en Sevilla de la producción Cifesa en español «Dama por un día» y «Soy un señorito», por Miguel Ligero é Isabelita Pradas. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.

CINE HISPANO (Alameda). — «Señora casada necesita marido», por Catalina Bárcena, en español.—Lunes, «Mi marido se casa», por Elissa Landi, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Tres lanceros bengalíes», en español, por Gary Cooper y Franchot Tone.—Lunes, últimas exhibiciones de «Tres lanceros bengalíes» y «Tempestad al amanecer», en español, por Kay Francis.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.—El lunes, cuatro importantes debuts.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Varela sobre el decreto de alquileres

El gobernador civil, señor Varela, al recibir esta tarde á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Se ha publicado en la «Gaceta» el decreto relativo á los alquileres, y me interesa hacer constar, saliendo al paso de las manifestaciones hechas por un periódico, que la parte dispositiva está en absoluto de acuerdo con las bases remitidas por este Gobierno civil y fijadas por la Comisión nombrada al efecto.

Las dos variaciones únicas se refieren al cambio en la fecha tope que en aquéllas se había fijado para la moratoria de las casas cuyo alquiler fuera superior á 80 pesetas, y en lo que respecta á las rentas revisables en edificios construidos antes del año 1935.

Estas dos variaciones son consecuencia de una petición formulada por los inquilinos y apoyada por mí cerca del presidente del Consejo y del ministro de Justicia.

También me interesa hacer constar—añadió el señor Varela—que en la Comisión informativa quedó perfectamente claro el criterio de todos sus miembros, de que la revisión debía afectar á todas las casas, cualquiera que fuese la fecha de su construcción, menos el presidente de la Cámara de la Propiedad, que mantuvo criterio contrario.

Terminó diciendo el gobernador que había quedado resuelto un conflicto planteado en una fábrica de escobas establecida en Brenes, propiedad de don Enrique Gispert.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto, procedentes del de Cádiz, los buques «Ciudad de Valencia» y «San Sebastián», y de la mar, para descargar pescado en el muelle metálico, el pesquero «Teida».

De salida han sido despachados el «Cabo Prior», para Bilbao»; el americano «Cardonia», para Agadir»; el de matrícula marroquí «Alma», para Villarreal de San Antonio, y el pesquero español «Virgen del Carmen», para la mar con las artes de pesca.

En la situación del puerto se han producido las modificaciones correspondientes al movimiento de que se da cuenta anteriormente.

Sobre la concurrencia á las Colonias escolares

Ayer se reunió el Consejo local de Primera enseñanza, bajo la presidencia del señor García y García de Leaniz, tomando el acuerdo respecto á la concurrencia de niños á las Colonias, que se extienda á los hijos de los obreros los beneficios que concede el reglamento á los hijos de [illegible] y funcionarios municipales, los cuales, mediante solicitud dirigida al presidente de dicho Consejo, pueden formar parte de las Colonias con el abono de determinada cantidad.

El mejor remedio para el dolor de estómago

Según los mejores especialistas, el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la dilatación y caída del estómago, debido á los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes y que al mismo tiempo fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor de estómago que tan malos ratos nos proporcionan.

Por fortuna hemos encontrado el remedio adecuado, el cual no es otro que el ESTOMACAL BOLGA. Todas las personas consultadas nos dicen que dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA calman casi en el acto los peores dolores de estómago sin producir apenas gases. Además, va muy bien contra el estreñimiento.

Plaza de Toros
DE SEVILLA

EL DOMINGO 12 DE JULIO DE 1936

GRANDIOSA NOVILLADA

Se lidiarán y estoquearán

SEIS Magníficos Novillos, SEIS

de la famosa ganadería de la señora doña Carmen de Federico, antes de

MURUBE

por los renombrados y valientes diestros

Francisco Céster

Diego de los Reyes

y

Pascual Márquez

La corrida empezará a las SEIS de la tarde

El Puerto de Santa María ofrece el mejor punto de descanso durante el Verano. Visitad esta ciudad veraneantes.

Colegio oficial de Practicantes

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Latente el problema de los titulares sanitarios, y con ocasión de celebrarse en el día de hoy una Asamblea nacional de médicos titulares en la capital de la República, todos los Colegios oficiales de veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas, por acuerdo en reunión celebrada al efecto en este Colegio de Médicos por los presidentes de los de esta capital, acordóse dirigir telegramas á dicha Asamblea en este sentido.

Esta entidad ha remitido el siguiente: «En nombre Colegio Practicantes Sevilla provincia, saludo asambleístas, rogándoos transmita Asamblea ferviente deseo inclusión pase al Estado todos sanitarios titulares sin excepciones. Exígelo así solidaridad problema económico común unión fuerza.» El presidente, Manuel Ruiz Pérez. El secretario, Joaquín Ossorio Flores.»

Manera fácil de curar y evitar los ataques de reuma

El Uromil es un preparado excelente é insustituible en el tratamiento del artritismo y de todas las afecciones reumáticas, no vacilando en recomendarlo como una verdadera adquisición de la terapéutica moderna.

Dr. G. MARAÑON

Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid
Doctor Honoris Causa de la Universidad de París

La categórica afirmación del eminente doctor proclamando las virtudes terapéuticas del Uromil, puede ser de saludable advertencia para cuantos sufren de artritismo, reuma ó gota, pues les señala el camino para curar y prevenir estos males.

Con el Uromil se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados cuando todos los remedios han fracasado. Asimismo está comprobado, por repetidos análisis, que tales enfermedades tienen su origen en el exceso de ácido úrico que por causas varias se forma en el organismo, unas veces en los músculos, otras en las articulaciones, y si se quieren evitar los graves trastornos que ello ocasiona, es preciso eliminarlo, haciendo en algunos períodos del año, especialmente en verano, un lavaje general de la sangre y riñones tomando, disuelto en agua, un poco de Uromil, pues á la par que resulta una bebida muy agradable calmante de la sed, disuelve el venenoso ácido arrastrándolo hacia la orina.

Con este sencillo tratamiento, quienes lo practiquen conservarán la salud y se verán libres de nuevos ataques.

Noticias

La Colonia escolar del Asilo saldrá el próximo lunes, día 13, á las seis y media de la mañana, con dirección á Chipiona.

MUEBLES contado y a plazos SANTANDER.-Correduría, 32

Con gran aprovechamiento ha terminado el bachillerato el estudioso joven don Vicente González Bocanegra, hijo de nuestro particular amigo don Rafael González Rico. Nuestra enhorabuena.

Dr. Cartelle, oculista, trasladó consulta Avenida Estación Cádiz, 3.

Ayer dejó de existir, víctima de rápida dolencia, el que fué estimado amigo nuestro don Casto García Leánez, persona muy conocida y estimada en el comercio sevillano.

El sepelio del cadáver, que tuvo lugar esta mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su viuda y demás familia, nuestros más sinceros sentimientos de pésame.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar á sus consignatarios:

De Coruña á Castroviejo, María Auxiliadora; de Conil á Aklafilinz, sin dirección; de Ceuta á Alfonso Moya, Salés y Ferrer; de Las Palmas á Santiago Reyes, Saturno, 1; de Cabra á Sánchez Viera, sin dirección; de Puerto Luz á Kilkanan, Hotel Industrial; de Pasajes á Alvarez, sin dirección.

Se incendia un camión y las llamas se propagan á un olivar

El camión de la matrícula de Sevilla número 16.855, propiedad del vecino de Utrera don Arturo Santos, que llevaba cargamento de harina, se incendió en las proximidades de Osuna á causa del recalentamiento de los frenos.

El vehículo fué colocado á un lado de la carretera y las llamas adquirieron tal violencia que se propagaron á un rastrojo inmediato, así como á la arboleda de la finca.

Fueron pasto de las llamas sesenta olivos, el cargamento del camión y el vehículo, del que sólo quedó el chasis.

NOTAS POLITICAS

Firmada por los Comités de los partidos de Izquierda republicana y socialista y Sociedad de obreros agricultores y de oficios varios de Huévar, hemos recibido un extenso escrito, copia del que dirigen al jefe nacional del partido de Unión republicana, señor Martínez Barrio, advirtiéndole de la constitución de un Comité local de Unión republicana y aduciéndole antecedentes de quienes constituyen ese Comité, con una larga serie de consideraciones que los firmantes del escrito estiman convenientes sean conocidas por el expresado jefe nacional.



LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El extraordinario no se celebró por fa ta de número

El Cabildo convocado con carácter extraordinario para su celebración esta mañana, con el fin de dar cuenta y acordar sobre un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, proponiendo que se concierte un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Colaboradora de Seguros sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, con destino á la ejecución de obras de utilidad pública municipal á fin de atenuar el paro que sufre la clase obrera y afectando al mismo el producto de la décima contributiva, no se celebró por falta del número reglamentario de concejales.

Volverá á convocarse oportunamente.

El ordinario

Presididos por el alcalde, señor Hermoso Araujo, reuniéronse los concejales en Cabildo ordinario.

Leída por el secretario, señor Gallego Burín, el acta del anterior, fué aprobada.

Nuevo gestor : : : : :

También se dió lectura por el secretario de un oficio del gobernador civil designando gestor á don Joaquín Navarro Pedrosa, socialista, en sustitución del señor Medel, también socialista, que en el último Cabildo presentó la dimisión por tener que ausentarse de nuestra capital.

El nuevo gestor no asistió al Cabildo por encontrarse enfermo, dándosele por tomada posesión del cargo.

Declaración de urgencia : :

Luego fueron declarados urgentes: Un dictamen de la Comisión de Personal, presentando las bases para proveer la plaza vacante de oficial mayor de la Secretaría municipal; seis de la Comisión de Asuntos litigiosos, proponiendo en cinco de ellos que el Ayuntamiento se persone en otros tantos recursos contencioso-administrativos, y en el último, que no procede se persone la Corporación en el recurso á que el mismo se contrae; otro de la Comisión de Ferias y Festejos sobre la celebración de la velada de Triana; una moción de la Alcaldía sobre provisión con carácter interino de una plaza de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Contabilidad é Intervención. y cuatro informes de la Asesoría Jurídica con motivo de otros tantos recursos de alzada contra multas impuestas por faltas reglamentarias

INFORMACION MUNICIPAL

El Cabildo extraordinario, en el que iba á tratarse de concertar un préstamo dedicado á atenuar la crisis de paro, no se reunió por falta de número

——==o==——

En el ordinario, y con motivo de incidencias surgidas en la elección del primer teniente de alcalde, la minoría de Unión Republicana dimitió tenencias y delegaciones é hizo constar que las relaciones del Frente Popular en lo tocante á los asuntas municipales quedaban rotas

La elección de primer teniente de alcalde : : :

Se repite por vez tercera y última la votación para primer teniente de alcalde, resultando elegido el señor Mendiola por nueve votos contra cinco que obtuvo el señor Barbero y once en blanco.

El señor Mendiola renuncia el cargo para que fué elegido por entender que no contaba con la mayoría unánime de los concejales del Frente popular.

No existiendo dicha confianza, dijo que se veía precisado á renunciar el cargo.

Pero es que además deseo—agregó—, para que no quede responsabilidad sobre el partido de Unión Republicana, hacer ciertas manifestaciones de orden político. Historia lo pactado por los partidos del Frente popular. Entonces nos reunimos en el Ayuntamiento para hacer la distribución de cargos, correspondiendo á Unión Republicana las tenencias primera y quinta. Esto no se ha respetado, especialmente por Izquierda republicana, y nosotros tenemos que hacerlo constar así.

También he de decir—agregó—que no contando con los votos de los partidos obreros, no merecemos tampoco la debida confianza y, por tanto, presentamos también las dimisiones de las tenencias primera y quinta de las delegaciones de la Alcaldía.

El señor Alvarez Gómez, en nombre de la minoría de Izquierda republicana, lamentó la actitud del señor Mendiola, especialmente por lo que con estas disputas gozarán los enemigos del Frente popular.

Aclaró que el problema fué llevado por Izquierda republicana á las reuniones del Frente popular, sin atropellos de ninguna clase, y creyendo que tenían derecho á ello.

El señor Delicado, en nombre de la minoría comunista, anuncia que va á ser breve y prudente para no dar el logro á los enemigos del Frente popular, que habrán de estimar que el resultado de este asunto es el principio del fin.

No se trata más—dijo—que de una apreciación sobre la designación para un cargo, no de romper el Frente.

Y para sostener lo más fundamental, que es el Frente, nosotros hemos ofrecido la segunda tenencia de Alcaldía, que está en manos de la minoría comunista.

El señor Gómez García hizo suyas las manifestaciones del señor Delicado, y dijo que ese mismo criterio ha sustentado en el seno del Frente popular la minoría socialista.

El señor Mendiola manifestó que la minoría de Unión republicana no ha provocado el problema, sino otra minoría que desea ocupar un cargo que no le corresponde.

La minoría de Unión republicana no quiere más que se cumpla lo pactado.

El señor González Lora preguntó al señor Mendiola si la Unión republicana aceptaba los acuerdos de la mayoría.

El señor Mendiola le contestó que no deseaba otra cosa, sino que se respetasen los acuerdos del Frente popular, que ella no rompe.

El señor Delicado habló de nuevo, diciendo que el partido comunista respetaba lo pactado para que no se crea roto el Frente popular.

—¿Y por qué se vota en blanco?—arguyó el señor Mendiola.

El señor Delicado dijo que porque se deseaba ser imparcial en un pleito entra dos minorías.

El señor Alvarez Gómez, de Izquierda republicana, dijo que ésta se ha sometido al criterio de la mayoría, siempre dentro de una rectitud de conducta; pero sin provocar nada, sino manteniendo un criterio.

El señor Gómez García, socialista, rectificó, haciendo constar que ellos desean la armonía, procurando siempre que no se rompa el Frente popular.

El alcalde preguntó al Cabildo si se aceptaban ó no las renuncias, no aceptándose.

El señor Mendiola insistió en las renuncias de la primera y quinta tenencias de alcaldía, así como las delegaciones, que estaban presentadas con carácter de irrevocable.

El señor González Lora estimó que no había derecho á plantear este problema, por la insignificancia de ocupar un cargo.

Mas como nosotros—agregó—no hemos votado la primera tenencia, que se acepte la dimisión; pero sobre la quinta que votamos oportunamente no debe aceptarse.

Se acordó, á instancias del señor Romero Llorente, que las renuncias sean tomadas en consideración para resolver sobre ellas en el Cabildo próximo.

El señor Mendiola hizo constar que las relaciones del Frente popular en lo tocante á los asuntos municipales quedaban rotas.

Orden del día : : : : :

Quedó sobre la Mesa un dictamen sobre adquisición de una mesa.

Se dió cuenta de un dictamen, presentando un proyecto de Reglamento para la creación del Cuerpo médico escolar del Ayuntamiento, quedando aprobado y pasando á la Comisión mixta de concejales y funcionarios para el acoplamiento de los nombramientos á la plantilla de personal.

El señor Casal había pedido que pasara á Comisión, desistiendo de ello á requerimiento de su correligionario señor García de Leaniz.

Otros dictámenes sobre personal de Policía de Subsistencias, quedaron sobre la Mesa.

Dióse cuenta de la moción del señor Romero Llorente sobre deslinde ó amojonamiento de fincas de propiedad privada lindantes con otras que tengan el carácter de comunales, defendiéndola su autor, y recordando la meritísima labor que hizo sobre estos asuntos en el Ayuntamiento el consecuente é ilustre republicano señor Guichot, cuando fué concejal.

Todos los dictámenes que fueron al principio de la sesión declarados urgentes, se aprobaron sin discusión.

Ruegos y preguntas : : :

Sobre el referente á la velada de Triana se aceptó una enmienda del señor Casal.

El señor García de Leaniz dió cuenta del entusiasta recibimiento que se hizo á la primera expedición de Colonias escolares por parte del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, acordándose hacer constar en acta la satisfacción y gratitud del Cabildo por tan cariñoso recibimiento.

También anunció un acuerdo tomado por el Consejo local de primera enseñanza en relación con determinada clase de niños en las Colonias.

El señor Romero Llorente se ocupó de nuevo sobre la perniciosa subida que han tenido las subsistencias, pidiendo que se comience una gran campaña contra la dicha elevación de precios.

El señor Gómez García solicitó que se aceleren los trabajos de acerado.

También pidió que se reuna inmediatamente el Patronato municipal de casas baratas, con el fin de ver en qué parte le afecta el nuevo decreto de alquileres.

Asimismo solicitó que se prohiban en esa clase de barriadas los establecimientos de bebidas, como ordenan las leyes.

Por último, se quejó de que por falta de números de concejales no pudiera reunirse el Cabildo extraordinario, de tanto interés municipal.

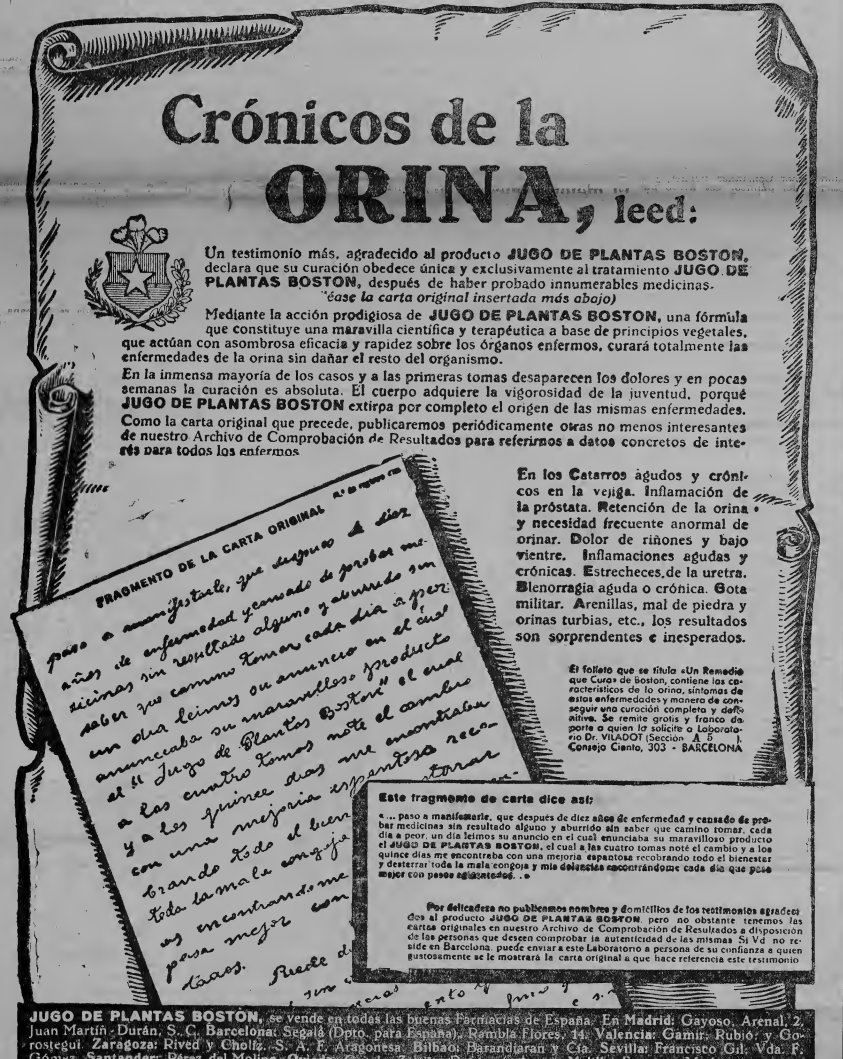
El señor García de Leaniz aclaró que la minoría de Unión Republicana había concurrido á su tiempo.

Lo mismo dijeron de la de Izquierda republicana, el señor Pavón, y de la Independiente, el señor Jiménez Tirado.

El señor Delicado aclaró que se aludía á los de la minoría de Acción Popular.

También se ocupó el señor Gómez

(Continúa en la página siguiente)



Del Cabildo de hoy

García del anticipo reintegrable que tienen solicitado numerosos obreros municipales.

El señor Delicado pidió que se adecenten é higienicen las calles lindantes con el mercado de la Encarnación, especialmente la llamada de Compañía.

El señor Gómez García hizo comentarios sobre el particular, uniendo sus ruegos á los del señor Delicado.

Dijo que ha hecho gestiones para la realización de la limpieza y del tránsito en dichos lugares.

El señor Pavón pidió que para la corrida en pro de los damnificados que organiza el Ayuntamiento, se exija el pago de sus entradas á los que la poseen de manera graciosa.

El señor Piqueras pidió que se active la reforma del Nomenclátor para que figuren en las calles de Sevilla los nombres de los principales luchadores antifascistas de todos los países.

El señor González Lora se ocupó de los propietarios que tenazmente se niegan á realizar obras y de los obreros que han sido encarcelados por presentarse á trabajar en una casa.

El alcalde fué contestando oportunamente y uno por uno, todos los los ruegos, prometiendo atenderlos en cuanto se lo permitan sus facultades, con el mejor deseo y buena voluntad.

Después de la una se levantó la sesión.

* * *

La no celebración del Cabildo extraordinario, en el que iba á tratarse asunto de tal interés como el de concertar un préstamo para remediar, en parte, la crisis de paro, tiene que ser vista con visible desagrado por la opinión sevillana.

No entramos en el fondo del asunto para discutir si la aprobación es buena ó mala. Porque faltos de antecedentes no podemos opinar; pero si estimamos que los concejales todos, sin distinción alguna, cuando estos problemas se plantean, no pueden resolverlo con la inhibición o la ausencia.

A quien no le parezca bien la aprobación, vote contra ella; quien la estime conveniente, déle su sufragio afirmativo.

La finalidad que con ella se persigue debe merecer más solícita atención á quienes esta mañana, con su ausencia de los escaños, se han hecho acreedores á la censura por el abandono de sus obligaciones.

El problema del paro, que es una llaga abierta en la vida local, exige no volverle la espalda.

Repetimos: ¿Es mala la aprobación?, voto negativo. ¿Es buena?, afirmativo.

Inhibición, nunca.

Las incidencias de tipo político, surgidas con motivo de la elección de primer teniente de alcalde, tienen también comentario obligado.

No son las circunstancias actuales para debilitar las conjunciones de fuerzas leales al Régimen. Eso es lo primero. Después, en el Ayuntamiento se precisa una labor conjunta en pro de los intereses materiales y espirituales de Sevilla, á la que hay necesidad de hacer salir de su situación presente, en bien de todos, y para ello es indispensable la unión máxima de voluntades consagradas á esta finalidad.

Nuestra equidistancia de todos los partidos afectos al Régimen, hace que estemos bien lejos de las cuestiones internas y de los intereses particulares de los mismos, que no nos preocupan éstos; no así lo que es esencial al Régimen.

Como las diferencias que se han producido no son doctrinales, bien pueden salvarse, buscándole solución armónica á las mismas, en bien de los intereses generales y locales que la conjunción de las fuerzas republicanas y obreristas está obligada á defender.

Suponemos que pasado el momento pasional, la reflexión se impondrá, restableciéndose la armonía en las fuerzas coaligadas.

Las circunstancias del momento, que obligan á la máxima prudencia, así lo exige.

Farmacias de guardia el domingo

Don Manuel Pacheco, Castilla, 25.
Don Emilio Morales, 14 de Abril número 49.
Don Federico Moliní, Tetuán, 4.
Señora viuda de Fontán, plaza de la República, 13.
Don Francisco Murillo, Alvarez Quintero, 2.
Don Emilio Romero, Trajano, 22.
Don Gregorio Escolar, Coliseo, 2.
Doña Anacleta Ferrer, Feria, 168.
Don Angel Luis Rodríguez, Santa María la Blanca, 16.
Doña Consuelo Jiménez, San Esteban, 24.
Don Francisco Muñoz, Avenida de la Libertad, 47.

Información del Extranjero

LOS JEFES ARABES TIENEN LA INTENCION DE PONER TERMINO A LA HUELGA Y A LA CAMPAÑA TERRORISTA

Londres 11.—Según el corresponsal del «Daily Herald» en Jerusalén, los jefes árabes de Palestina han recibido de Londres el aviso de que el Gobierno británico consiente en suspender la inmigración judía en espera de que la Comisión real haya dado á conocer los resultados de sus estudios.

Se cree probable que la Comisión comience sus trabajos en Septiembre. Parece que los jefes árabes tienen la intención de poner en seguida término á la huelga y á la campaña terrorista.

UNA MANIFESTACION JAPONESA EN PEIPING

Peiping 11.—Las tropas japonesas se han entregado á una importante manifestación en las principales calles de Peiping, durante cinco horas. En la demostración participaron dieciséis tanques, diez automóviles, una decena de oficiales y un centenar de soldados.

Las tropas almorzaron en el Parque Central, principal jardín de Peiping.

La demostración tendía á decidir á Sun Chen Yuan á apresurarse á realizar la colaboración económica entre la China del Norte y el Japón.

EN CHICAGO LOS SIN TRABAJO PROMUEVEN DESORDENES

Chicago 11.—Quinientos sin trabajo, irritados por el aplazamiento sufrido en el reparto de socorros, han asaltado é invadido el Ayuntamiento á pesar de los llamamientos del alcalde, Eduardo J. Kelly, para que se restableciera el orden. El alcalde llamó entonces refuerzos policíacos; pero los manifestantes se negaron á obedecer á la orden de evacuar el local, que les intimó la policía, y siguieron gritando: «Queremos dinero». Mientras tanto, otras fuerzas de policía dispersaban en las calles grupos que gritaban lo mismo y llevaban banderas pidiendo el pago inmediato del socorro. Algunas de ellas llevaban escrito: «Que se gasten millones en socorrer á los parados; ni un solo céntimo para armamentos».

Los manifestantes eran dirigidos por Joseph Fox, miembro de la Liga de trabajadores revolucionarios. El *Ayuntamiento ha tenido que suspender todos sus servicios de oficinas.*

UN TRIUNFO DE LOS LABORISTAS INGLESES

Londres 10.—Las elecciones en la circunscripción de Berby han constituído un gran triunfo para la oposición laborista.

El acta vacante á consecuencia de la dimisión del ministro de Colonias, señor Thomas, ha sido conquistada por el laborista Noel Baker, que ha obtenido 28.419 votos.

Su contrincante, conservador, sólo consiguió 25.666 votos.

En las elecciones generales el candidato había obtenido una mayoría de 12.000 votos.

El Ejército soviético

Moscou 11.—Según datos recogidos en los Círculos oficiales rusos, la fuerza del Ejército rojo en tiempo de paz y de guerra se halla de acuerdo con los siguientes cálculos:

El Ejército activo es de 1.300.000 hombres. Los reservistas instruídos son en número de diez millones. Los ciudadanos de la Unión Soviética, considerados por las autoridades militares en disposición de poder empuñar las armas en caso de guerra, se elevan á treinta millones.

El Ejército rojo dispone actualmente de 4.500 tanques y carros de asalto y 5.000 aeroplanos militares de observación, caza y bombardeo.

Los créditos que el Gobierno de Moscou destina en el año actual para las necesidades de la defensa nacional se elevan á 14.000 millones de rublos.

Resulta interesante poner de relieve al calcular las posibilidades militares de Rusia, que se trata de un verdadero continente, 40 veces mayor que España, y que posee en su territorio todas las materias primas necesarias para asegurar la vida de la población y la defensa nacional, como trigo, carbón, petróleo, manganeso, hierro, níquel, aluminio, etc.. Además, gracias á los esfuerzos del actual régimen, se ha instaurado en Rusia una verdadera autarquía económica, cuya potencialidad industrial y militar se hallan íntimamente unidas, pues no solamente las carreteras y canales, sino las mismas fábricas se construyen en Rusia en condiciones estratégicas.

Por si fuera esto poco, á diario se exalta en Rusia metódicamente el llamado «nacionalismo soviético» y frente á la imposibilidad radical de cualquier propaganda antimilitarista se difunde, en cambio, entre el pueblo el respeto, el amor y el culto al Ejército, educándose á la juventud en una atmósfera de intenso fervor patriótico.

Se reconoce, sin embargo, que en caso de guerra, los soviets habrían de afrontar un peligroso enigma: el de la actitud del campesino ante el régimen, mientras en el exterior surgiría la inevitable alianza entre el Japón, Polonia y Alemania.

En lo que respecta á la preparación de los ciudadanos rusos para la guerra se debe hacer constar que actualmente se halla vigente en la U. R. S. S. el sistema establecido en 1924 por Frounze, sucesor de Trotsky en el comisariado de la Guerra. Este sistema combina el Ejército permanente con las milicias territoriales. Una parte del contingente de reclutas permanece dos años en el Ejército activo, mientras el resto recibe una instrucción sumaria en la milicia. Los jóvenes soldados milicianos practican diez meses de servicio, repartidos en varios períodos en el plazo de cinco años.

Todas las divisiones estacionadas á lo largo de las fronteras de la U. R. S. S. se hallan constantemente en pie de guerra.

EL REY DE BULGARIA VA A ITALIA

Sofía.—En viaje de riguroso incógnito, el rey Boris ha partido con dirección á Italia, donde será huésped de la familia real durante breves días.

FRAILES CONDENADOS POR INMORALIDADES

Coblenza.—En el proceso contra los franciscanos acusados de actos inmorales, el hermano Redreich ha sido condenado á tres años y medio de reclusión; el hermano Matías á dos años y medio y el hermano Redemptos á un año.

EN HONOR DE CHICHERIN

Moscou 11.—Se han celebrado con gran solemnidad las exequias de Chicherin.

Antes de la incineración en el salón del Comisariado de Negocios Extranjeros ha tenido lugar una ceremonia, en el curso de la cual las principales personalidades del régimen han pronunciado discursos de elogio á la figura de Chicherin.

Ha asistido á esta fúnebre ceremonia el Cuerpo diplomático acreditado en la capital de los Soviets.

EL EMPRESTITO POPULAR RUSO

Moscou.—La suscripción para el nuevo empréstito interior, que empezó hace cinco días, ha alcanzado ya la cifra de 3.470 millones de rublos. Los obreros de los ferrocarriles se han suscrito por 333 millones y los soldados del Ejército rojo por 113 millones.

MUCHOS MUERTOS Y PERDIDAS FABULOSAS

Tokío.—A consecuencia de los violentos temporales que se registran en diferentes regiones del Japón han resultado 44 muertos y más de 6.000 casas inundadas.

Los daños materiales en las cosechas se valoran en seis millones de yens. Las prefecturas de Kagoshima y Nagasaki han sufrido también desperfectos de consideración á consecuencia del temporal.

UN CONVOY DE CAMIONES FUE ATACADO

Londres.—Las noticias que se reciben en Londres sobre Abisinia confirman que la actividad de las guerrillas etíopes es extraordinaria. Las guerrillas indígenas atacan, con preferencia, los puestos avanzados italianos, donde causan muchas víctimas. El hecho de haber dado comienzo la época de lluvias favorece extraordinariamente á los guerrilleros, que, además, están equipados con magnífico armamento.

Uno de los notables indígenas que despliega mayor actividad es el hijo mayor del ras Kassa, que dispone de bastantes contingentes de tropas fieles, las cuales, distribuídas sabiamente en un radio de acción situado á unos cincuenta kilómetros de Addis Abeba, no dejan de atacar ninguna posición italiana. Todos los destacamentos y avanzadas italianas cercanas á la capital han tenido que ser reforzadas á consecuencia de la gran actividad indígena. Las carreteras están vigiladísimas, á pesar de lo cual los etíopes realizan incursiones con éxito, como la efectuada hace unos días contra un convoy de camiones, que fué atacado por sorpresa. Los italianos sufrieron diez muertos.

Por lo que respecta á la capital de Abisinia, la vigilancia nocturna se ha intensificado ante el temor de ataques de los indígenas, que si bien no pueden poner en peligro la ciudad, ocasionarían víctimas. El sistema de reflectores instalado á modo de cordón, alrededor de Addis Abeba, funciona toda la noche, iluminando varios kilómetros.

UN HIJO DEL RAS KASSA OPERA CERCA DE ADDIS ABEBA

Londres 11.—Se confirman las noticias publicadas estos últimos días sobre la reacción notada en Abisinia, donde las guerillas armadas atacan constantemente á los puestos italianos.

La acción de los guerrilleros se ve favorecida por las lluvias torrenciales que no cesan hace varios días. Generalmente, los etíopes atacan los puestos avanzados italianos y aquellos que no están defendidos por fuertes guarniciones.

Se sabe que un hijo del ras Kassa, que tiene algunos millares de hombres á sus órdenes, se encuentra cerca de Addis Abeba, atacando todas las posiciones italianas que encuentra á su paso.

En vista de esta actitud de los patriotas etíopes, los italianos están reforzando todas las posiciones, cuyo estado de defensa se considera débil. También se ha dispuesto un servicio especial de patrullas sobre todas las carreteras que conducen á la capital.

CICLISMO

El Centro Cultural Deportivo Industria organiza una prueba ciclista para el domingo 12, con el recorrido Sevilla-carretera de Cádiz-Sevilla, 100 kilómetros, pone en conocimiento de todos los deportistas que en ella han de participar, que la inscripción para la misma queda cerrada definitivamente el domingo, á las seis y media de la mañana, en el Pasaje de Andreu, 2.

La salida se dará á las siete de la mañana, desde el puesto de los Monos, saliendo del local de los trabajadores del Estado y neutralizados, á las seis y media.

—El pasado martes, día 7, se celebraron dos interesantes carreras ciclistas en el paseo de la Palmera, con vista á la preparación del equipo que participará en la Olimpiada Popular de Barcelona.

En la primera carrera tomaron parte los siguientes corredores: Vázquez, López, Montiel y Escobar, con un recorrido de 52 kilómetros, entre Sevilla-Los Palacios-Sevilla, clasificándose de la siguiente forma: Primero, Montiel; segundo, López; tercero, Escobar, y cuarto, Vázquez.

En la segunda carrera tomaron la salida ante numeroso público y con un recorrido de la vuelta desde la Glorieta de Méjico á la Palmera, con un total de 30 kilómetros. Los corredores fueron los siguientes: Silva, Cru, R. Rodríguez, Martín, Corcoles y Anguianos, quedando la clasificación de la forma siguiente: Primero, Cru; segundo, Silva; tercero, Anguiano; cuarto, Martín, y quinto, R. Rodríguez.

A causa de una caída se retiró Corcoles.

Sanlúcar de Barrameda

Un suicidio

José González Arango (a) «Ochavito», de 64 años, natural y vecino de esta, atento contra su vida arrojándose al mar desde el muelle llamado de «Olaso», en Bajo de Guía, pereciendo ahogado.

Ayer lo devolvió el mar á la orilla en las cercanías del lugar del suicidio, y seguidamente se personó el Juzgado de instrucción, que practicó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito anatómico para la práctica de la autopsia. Ochavito padecía una enfermedad crónica y á ello se achaca el que tomara tan fatal resolución.

Notas varias

Regresó de Madrid el secretario particular del alcalde, don Enrique Porres, acompañado de su esposa.

—En la parroquia de Santo Domingo ha sido bautizada la hija recién nacida de doña Rosario Romero Candau, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Eizaguirre de Celis. Fueron padrinos doña María Romero Candau y su esposo, el rico labrador de El Coronil (Sevilla) don José Manuel Romero Corbacho.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Manuel Cuevas, que impuso á la nueva cristiana el nombre de María Josefa. Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.—Zambrano.

GELVES

Por causas ajenas á la voluntad de sus organizadores, han sido aplazadas para el día 19 del actual y domingos sucesivos las fiestas populares que habían de celebrarse los días 5, 12, 19 y 26 del corriente mes en esta población.

Lo que damos á conocer por la presente nota para conocimiento de estos pueblos limítrofes.

Gelves á 11 de Julio de 1936.—La Comisión organizadora.

Unión Comercial

La Unión Comercial celebrará el domingo, día 12, á las once de su mañana, en su local social, calle Rioja, 6 y 8, la Junta general ordinaria que previene el artículo 22 de su Reglamento, rogando á los señores asociados la más puntual asistencia al acto.

Colegio Oficial de Practicantes

En el local del Colegio de Médicos tuvo lugar el acto de clausura del cursillo de Tisiología, organizado por el Colegio de Practicantes, á cargo del profesor de esta especialidad, doctor Romero Escacena (don Gonzalo).

Comienza el doctor Romero Escacena diciendo, que después de las anteriores lecciones, sólo resta hacer un resumen de todo lo expuesto en las disertaciones precedentes, añadiendo aquellas nociones ó ideas elementales que el practicante debe conocer en relación con la tisiogénesis, al objeto de que esté debidamente capacitado, cuando por razones de su profesión haya de ser un eficaz auxiliar del médico tisiólogo.

Explica luego, cómo el bacilo se sitúa en un alvéolo pulmonar, dando lugar con ello á una lesión primaria que recibe el nombre de chancro ó nódulo. Una vez ha penetrado el bacilo, se produce una reacción perifocal que se caracteriza por una inflamación de los tejidos afectados. Entonces el bacilo, que no respeta esta reacción perifocal, sigue progresando por vía linfática hasta llegar á los ganglios hiliares, recibiendo entonces la lesión el nombre de complejo primario de Ranke.

Refiriéndose luego á los diversos establecimientos dedicados á la profilaxis de la tuberculosis, hace notar la insuficiencia de los Sanatorios, destacando en cambio la singular labor de los Dispensarios ideado por Sir Robert Ellis, de Edimburgo, primer profesor de la cátedra de Tisiología.

Hace resaltar luego la enorme difusión que los Estados Unidos realizan de aquellos conocimientos mas elementales de la profilaxis tuberculosa, ideas que contribuyen eficacísimamente á hacer descender la mortalidad por esta enfermedad.

El doctor Romero Escacena se lamenta ante su auditorio del poco interés que las clases poderosas de nuestra nación prestan á la enfermedad tuberculosa, desde el punto de vista social, haciendo notar en cambio, cómo otras naciones ó países producen filántropos que coadyuvan al Estado en su labor de profilaxis social de la peste blanca.

Termina expresando su creencia de que estas lecciones que ha ido explicando, servirán á los practicantes para poder ser el auxiliar inteligente del médico-tisiólogo, al propio tiempo que aumentarán el caudal de conocimientos de que tan ávida está esta clase sanitaria.

El señor Escacena fué largamente ovacionado.

Hubo después unas palabras de gratitud del colegiado señor León Rosales.

Cerró el acto el presidnte, señor Ruiz Pérez, quien con acertadas frases dió las más expresivas gracias al doctor Romero Escacena en nombre de todo los asistentes al finado cursillo.

Nuestra felicitación á todos.

VIDA SOCIETARIA

El Comité ejecutivo provisional de la Federación nacional de vendedores de periódicos de Sevilla ha enviado circulares á las demás provincias con objeto de acelerar la celebración del proyectado Congreso, que ha de celebrarse en nuestra capital en un local espacioso.

El propósito de este Comité es que sean los vendedores de periódicos de Sevilla los fundadores de esta Federación nacional. Para ello ha confeccionado un sello «Pro Congreso» con objeto de recaudar fondos para los gastos que ocasione la celebración de aquél.

—El Sindicato único de industrias gastronómicas celebrará Asamblea general ordinaria el martes 14, á las once y media de su noche, para continuarla en la madrugada con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Informe del Comité. Informe de la Comisión de Trabajo acerca de los trámites sobre la implantación del veinte por ciento sobre el próximo Congreso nacional de la industria gastronómica, y asuntos generales.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 11.—«Ahora»:

Habla del perfil de la República, recordando aquella frase de Ortega y Gasset, que decía que la República había de estar alegre.

Examina detalladamente cuantos aspectos importantes de esta República arrojan tristeza, insatisfacción. Ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni el Frente popular, ni la opinión permanecen tranquilos.

Hay que buscar el remedio á todo esto, porque una situación en que todo son desconfianzas recíprocas, hostilidades, banderías, disciplinas que se rebajan y amarguras que se difunden por todas partes, es situación insostenible. Los países de ceño arrugado no son aptos para la vida, pongan como pongan el brazo y el puño. Hay que buscar un asiento de mínima cordialidad y alegría para edificar sobre él un Estado. Antes hablábamos de «convivir»; ahora ya el «conllevar parece arco de iglesia. Y el lograr que esto exista es fácil: que el Gobierno aplique la ley sin consideración al sujeto, organización ó clase que deba cumplirla.

—o—

«El Liberal» habla del desastre de las Compañías ferroviarias y es partidario de que el Estado intervenga ya de una vez y de un modo directo.

Que se nacionalice ó no el servicio. Lo urgente es poner en liquidación á esas Compañías, exigir responsabilidades á sus Consejos de Administración y á los gobernantes que les autorizaron emisiones de obligaciones, siendo tan notorio como era que no podrían pagar ni los intereses. Dar con todo ello la sensación de que advino un nuevo régimen y que en lo sucesivo no será posible que ocurra lo que sucedió hasta ahora.

—o—

«La Libertad» dice que el problema de la anunciada huelga ferroviaria debe resolverse á base de medidas que acaben con la inferioridad de los obreros del ferrocarril. Añade que en medio de la subida desorbitante de las subsistencias, el obrero del ferrocarril sigue ganando en algunos casos hasta cinco pesetas y que el Gobierno del Frente popular no debe tener para esta situación la indiferencia que se hizo clásica en los Gobiernos anteriores.

—o—

«El Debate» habla de la ruina de la clase media como resultado de la experiencia del Frente popular, tanto en España como en Francia.

Agrega que en España la clase media es más modesta y que el auténtico capitalismo es escaso.

Precisamente porque la clase media prevalece á la vez en cantidad y en calidad, es la que al fin decide en la solución de las situaciones políticas. Esa clase que tarda mucho en moverse y reaccionar, es la que ha dado sér y fuerza á todos los movimientos nacionales de protesta cuando se ha visto ultrajada en sus derechos y cuando ha advertido el empeño tiránico de proletarizarla. Los millones de ciudadanos que han demostrado mayor capacidad para desenvolverse y para dirigir no pueden ser impunemente postergados y pospuestos. Y no es política equitativa ni racional, ni nacional, la que se inspira en prejuicios contra esa mayoría que representa lo que hay de más progresivo en el país.

—o—

«El Socialista»:

Hace un llamamiento al Gobierno: «La osadía del adversario tiene su origen en la lasitud de que damos pruebas. En la medida que nos corrijamos, corregiremos las osadías de nuestros debeladores que especulan más que con su propia fuerza, con nuestra debilidad. Una debilidad que autoriza á creer en el cansancio, en la ausencia de fe, en la carencia de ánimos. No desconocemos cuáles pueden ser las causas de esa pasajera depresión; mas sean las que suponemos nosotros ú otras distinas, el Frente popular, no sólo el Gobierno, está obligado á reaccionar, usando de toda su autoridad, de toda, para vencer estos momentos de crisis en que, sin abuso de palabras mayores, cabría decir que nos jugamos el porvenir».

—o—

«El Sol»:

Sobre la neutralidad de España en el Mediterráneo, examina la cuestión y proclama la necesidad de una neutralidad española en el pacto.

«La neutralidad le es posible en cierto grado á España, y quien vigile desde ahora la neutralidad posible, no yerra.

Que nadie la interprete como inhibición ó como enervamiento del ánimo. Es táctica no menos segura que la táctica á que otros países se obligan también desde ahora. España ha de estar, eso sí, atentísima á las necesidades de su Ejército y de su Marina como á las de su Aviación. La neutralidad que preconizamos es la neutralidad armada, que no se mezcla en aventuras, pero vive alerta y no se deja sorprender.»

Incidentes entre tropas chinas y japonesas

Shanghai 11.—Según la Agencia Sino Prensa, el 29 ejército chino ha abierto fuego contra unos soldados japoneses cerca de los cuarteles japoneses de Taku. El encuentro entre las dos fuerzas tuvo lugar el día 10, á las seis de la mañana.

Según dicha nota no hubo víctimas.

La misma Agencia dice que las autoridades chinas en Tiensin no conceden á este incidente mucha importancia.

Según los informe oficiales chinos en Tiensin la agresión se debió á una equivocación. Por otra parte, se cree que el Gobierno japonés protestará fuertemente ante el Gobierno chino.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 11.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo: Decreto aprobando el Reglamento sanitario de transportes que se inserta.

Justicia: Otra declarando excedente voluntario á don Bernardo Merchán Castro, agente judicial de la Audiencia de Oviedo.

Guerra: Otra concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

Otra circular disponiendo queden constituídos en la forma que se expresa los equipos de equitación para la asistencia á la próxima Olimpiada de Berlín.

Copa de naciones:

Jefe: Coronel de Caballería don Bianor Sánchez Amesas y García, de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Oficiales: Capitán de Caballería don José María Cavanillas Prosper, de la misma.

Capitán de Caballería don Manuel Silió Galán, de la Academia de Infantería, Caballería é Intendencia.

Capitán de Caballería don Fernando Artalejo y Campo, disponible en la primera División orgánica y en Comisión en la Escuela citada.

Equipo concurso completo de equitación:

Jefe: Comandante de Caballería don Eduardo González Campillo, de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Oficiales: Capitán de Caballería don José Héctor Vázquez, del regimiento de Taxdir 7, de Caballería.

Capitán de Caballería don Joaquín Nogueras Márquez, del mismo.

Teniente de Caballería don Eduardo de Luis y Martín Triguero, de la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército.

Pinador militar don Crescenciano Martín Hurtado, de la misma.

Instrucción Pública: Orden declarando monumento histórico artístico el castillo basílica de Santa María la Ujue (Navarra).

Trabajo: Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de bases de trabajo de las industrias del mueble, madera y similares.

Otra concediendo á la entidad «Gremio Industrial de Tejedores», de Lorca, facultad para intervenir en las elecciones de vocales patronos de la sección de «Tejidos de algodón» del Jurado mixto de industria textil de Murcia.

Agricultura: Otras relativas á asentamientos de campesinos.

Artículo 1.º Siempre que por el servicio provincial que tenga á su cargo la tutela de una Comunidad de asentados, se estime pertinente como iniciativa propia ó recogiendo la solicitud de los asentados, realizar una obra de mejora útil permanente en la finca, se elevará la correspondiente propuesta con su justificación y presupuesto adecuado á la jefatura de la sección agrícola, la cual, emitido el correspondiente informe la someterá á la resolución de la Dirección del Instituto.

Art. 2.º La Dirección tomará el acuerdo pertinente previo el dictamen reglamentario de la intervención delegada y con arreglo á las normas establecidas en los decretos orgánicos del Instituto en relación con la cuantía del crédito solicitado.

Art. 3.º Terminado el período de ocupación temporal de la finca si ésta no fuere elevada á definitiva por medio de la expropiación realizada, según las prescripciones de la ley de Reforma agraria, será evaluada la mejora para el abono de la misma al Instituto que la ha ejecutado, con arreglo á las prescripciones de la citada ley y sus Reglamentos, en lo que se refiere á la indemnización por mejoras útiles no amortizadas, que se hallen en vigor al finalizar la ocupación.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Julio de 1936

PREMIOS MAYORES

CON 120.000 PESETAS

27.539 Cádiz, La Línea

CON 65.000 PESETAS

7.911 Madrid, Oviedo

CON 30.000 PESETAS

0.519 Barcelona

CON 20.000 PESETAS

36.247 Barce ona

CON 2.000 PESETAS

36.895 Valencia
36.840 La Línea, Madrid
17.029 Madrid, Barcelona
9.340 Granada, Oviedo
31.855 Jerez, Madrid
23 401 Madrid, S. Sebastián
1.143 Sevilla, Madrid
17.730 Valencia, Murcia
33.702 Madrid, Coruña
834 Madrid, Valladolid

Premiados con 400 ptas.

DECENA

20 26 82 98

CENTENA

105 111 139 155 172 195 224 226 250 267 283 284 319 362 384 391 404 448 475 490 524 530 533 536 546 572 596 608 640 684 722 806 821 847 873 920 926 950 975 976

MIL

051 071 093 117 130 174 181 183 216 277 304 311 337 344 353 383 384 392 399 430 454 456 465 480 492 535 540 554 650 680 696 699 704 711 751 758 784 811 814 837 865 873 875 932 948 978

DOS MIL

037 057 063 073 115 118 133 145 167 172 187 202 209 267 276 303 338 342 346 366 403 404 450 494 510 512 589 635 725 809 810 872 883 885 916 946 982 992 993

TRES MIL

012 037 049 051 054 073 081 140 169 170 177 181 190 191 209 211 240 257 271 330 368 427 504 545 547 574 590 595 602 622 711 786 798 857 870 876 877 912 942 949 961 981

CUATRO MIL

007 017 023 036 041 100 123 157 191 213 245 257 314 351 446 468 534 587 682 689 703 704 728 735 736 746 758 929 950 999

CINCO MIL

010 080 125 239 256 259 281 302 303 340 362 373 377 381 443 467 528 540 620 640 664 666 700 716 724 767 768 792 796 803 810 817 830 875 882 879 900 905 949 980.

SEIS MIL

016 049 070 094 147 158 159 234 309 314 320 345 375 386 392 487 497 504 552 584 710 717 729 730 791 797 812 819 859 908 939 944 945 989

SIETE MIL

032 069 078 091 124 128 154 176 201 220 257 275 307 329 409 424 464 501 520 615 640 642 675 701 718 736 785 830 831 843 866 973 992 996

OCHO MIL

051 069 102 130 164 183 200 274 297 318 341 344 398 433 494 520 521 534 585 591 674 711 726 738 752 781 830 832 847 866 869 877 977

NUEVE MIL

007 011 046 068 072 098 101 130 133 144 177 183 189 215 294 321 335 339 442 486 518 547 583 623 682 731 769 789 795 810 817 839 886 893 926 928 964 968 971

DIEZ MIL

010 094 101 134 153 156 193 240 266 273 321 326 421 468 486 503 577 592 630 704 705 748 757 787 817 897 929 935 948 951 958 961 981 984

ONCE MIL

033 048 106 110 147 179 182 239 283 295 332 350 394 440 466 475 482 521 533 549 562 572 601 606 655 731 756 767 816 822 827 925 959 973 998

DOCE MIL

026 033 064 072 098 141 155 288 421 426 448 451 543 559 579 581 620 654 678 692 765 788 821 830 839 865 885 935 946 961 969 975 997

TRECE MLI

015 025 077 178 261 313 329 363 394 411 416 431 440 449 525 595 609 644 780 784 815 816 861 875 880 895 896 905 932 936.

CATORCE MIL

044 047 058 070 093 155 200 206 217 285 292 344 364 396 432 474 524 537 596 624 650 678 711 730 738 739 740 741 781 808 812 917 938 965 977 982 985 994.

QUINCE MIL

072 074 141 159 160 177 292 309 323 390 393 402 418 510 549 550 554 585 594 649 670 732 735 746 770 779 781 785 817 854 858.

DIECISEIS MIL

001 003 027 029 031 137 198 250 264 283 291 310 410 413 414 422 441 467 473 488 491 504 540 554 585 602 612 643 677 715 783 815 817 840 852 869 898 912 916 943 987 988

DIECISIETE MIL

009 021 026 027 048 080 190 252 258 260 283 291 326 330 342 373 376 438 501 505 522 552 593 601 677 682 685 694 703 718 727 767 777 779 921 935 952 968 973 074 984 985 990

DIECIOCHO MIL

004 021 022 031 032 069 075 129 179 200 234 246 349 368 369 424 440 466 532 556 557 570 572 582 589 638 662 668 702 756 763 769 796 802 840 841 870 874 949 964 979 986

DIECINUEVE ML

009 010 088 092 107 129 190 201 255 280 293 425 448 463 489 490 494 513 528 553 590 643 658 690 735 757 767 815 820 828 857 902 904 931 984 985

VEINTE MIL

008 036 033 039 086 110 123 239 336 400 426 506 570 635 649 676 715 718 758 827 849 890 903 993

VEINTIUN MIL

086 161 174 186 201 205 211 222 233 263 278 293 295 414 426 445 480 489 526 539 541 580 775 783 841 847 854 914 947

VEINTIDOS MIL

016 019 031 043 044 116 130 132 165 183 184 185 187 211 262 290 301 303 305 306 324 342 352 356 381 389 415 472 476 485 529 548 594 598 615 706 707 708 728 758 772 779 791 799 891 901 911 931 933 950 973 989 994

VEINTITRES MIL

008 024 032 041 084 099 114 116 117 154 205 227 234 239 301 338 356 358 385 413 416 426 482 549 558 567 579 591 609 642 661 668 672 706 730 755 777 810 823 925 947

VEINTICUATRO MIL

079 111 125 128 133 151 164 166 202 216 227 274 281 291 315 319 330 359 376 378 432 458 491 492 506 537 539 549 560 565 611 671 682 720 749 779 808 866 890 891 924 972 986

VEINTICINCO MIL

019 059 092 100 126 160 177 184 209 215 224 226 229 243 260 263 277 284 305 323 328 338 364 372 403 421 432 471 562 578 596 610 617 619 701 710 726 733 760 788 836 867 880 913 947 974

VEINTISEIS MIL

025 036 049 051 068 086107 148 154 213 253 297 315 392 397 403 419 460 462 480 481 489 499 517 518 560 602 624 718 722 739 751 764 798 817 825 828 847 852 864 983

VEINTISIETE MIL

006 019 061 069 074 077 152 165 230 329 351 361 415 460 461 531 546 564 581 587 618 655 675 689 707 714 716 750 810 842 859 890 910 914 917 950 951 955 960 999

VEINTIOCHO MIL

014 017 029 039 047 050 067 103 110 120 131 133 151 160 171 186 219 232 267 316 333 417 441 450 452 473 495 505 539 634 732 752 770 772 779 783 794 807 849 885 907 926 938 950 959 961 962 976 983 993

VEINTINUEVE MIL

010 016 081 100 115 193 200 205 211 251 328 333 340 373 383 402 431 433 435 442 475 520 531 532 542 547 567 573 584 610 624 625 645 646 679 687 736 821 844 860 911 916 985

TREINTA MIL

012 019 103 137 187 214 230 322 323 332 355 357 383 452 457 481 483 567 596 642 650 665 682 697 703 717 738 780 802 807 832 858 869 893 912 914 920 965 967 976 978 981 986

TREINTA Y UN MIL

004 024 032 038 057 069 161 185 199 214 238 261 276 306 313 328 430 478 523 527 529 533 574 586 610 626 660 662 671 672 683 704 714 717 725 729 785 808 819 846 850 860 876 890 920 928 930 973 983

TREINTA Y DOS MIL

062 110 112 122 129 137 138 146 161 182 188 197 252 266 270 280 281 335 351 377 393 403 417 476 494 508 534 546 549 595 590 601 618 633 649 664 685 690 745 752 800 806 833 834 845 858 898 899 908 925 936.

TREINTA Y TRES MIL

019 057 071 097 138 151 152 171 194 201 229 241 474 517 539 554 586 614 625 655 656 666 684 690 692 705 755 770 795 810 827 833 862 946 986 998

TREINTA Y CUATRO MIL

044 063 078 117 121 141 194 206 252 266 299 209 345 347 352 396 416 420 422 425 459 474 505 603 613 614 628 724 754 764 784 814 849 895 930 952 988 991.

TREINTA Y CINCO MIL

031 082 129 142 161 173 206 211 234 235 242 281 356 372 422 423 476 481 529 546 609 633 662 676 685 711 714 719 740 774 790 799 803 821 869 879 912 914 939.

TREINTA Y SEIS MIL

003 036 042 047 072 086 089 113 121 174 267 268 290 295 373 382 386 391 426 440 450 458 459 476 486 506 576 589 600 611 638 669 696 697 706 733 741 769 774 799 828 845 847 851 852 877 890 897 910 962 967 977 995

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El Gobierno dispuesto á hacer cumplir la disposición ministerial referente á la huelga de la construcción

Madrid 11.—El ministro de Trabajo, señor Lluhí, á preguntas de los periodistas, á quienes recibió esta mañana, se refirió á la huelga de la construcción, dando cuenta de los trámites que se han seguido para la resolución de este conflicto. Como se sabe, los obreros pertenecientes á la U. G. T. han acordado reintegrarse al trabajo el próximo lunes. El ministro espera que ésto sea una realidad; pero si no lo fuese, el Gobierno, dijo el ministro, está dispuesto á hacer cumplir la disposición ministerial en relación con el caso para la entrada en vigor y mantenimiento de las bases iusertas en dicha disposición.

Por último, aludió el señor Lluhí á la huelga del ramo de la madera.

—Respecto á su resolución—dijo—tengo muy buenas impresiones, pues sé que patronos y obreros presentarán recursos. Los primeros, en lo que se refiere á la jornada de trabajo, y los obreros, en cuanto á la indemnización por el trabajo fuera de la localidad. Creo que el próximo martes estarán resueltos estos recursos por el Consejo de Trabajo y yo, como ministro, si puedo el mismo día ó á lo más tardar el miércoles, dictaré la disposición relativa.

Volvió á referirse el señor Lluhí al conflicto de la construcción, diciendo que la exigencia del Gobierno y el aplazar la caducidad de las bases obedece á las gestiones que habían realizado ayer en el Congreso las minorías parlamentarias, socialistas y comunistas, juntamente con la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.; pero que si á pesar de la buena disposición del Gobierno los obreros se negasen á entrar al trabajo el próximo lunes, ésto vendría á significar la ineptitud de dichas minorías y de la Comisión Ejecutiva.

El ministro de Estado habla de la nota publicada por el señor Madariaga

Madrid 11.—El ministro de Estado recibió esta mañana al encargado de Cuba, al encargado de Negocios de la Argentina y al auditor de la Nunciatura.

Acerca de la nota enviada á la Prensa por el señor Madariaga manifestó el señor Barcia que ya la había rectificado en cuanto se refiere á la existencia de un memorándum atribuido al señor Madariaga y al mismo tiempo que ya se ha puesto en claro que se trataba de una nota á los miembros neutrales de la Sociedad de Naciones; nota—añadió el señor Barcia—que tiene carácter confidencial y en la que el señor Madariaga se limitaba á exponer sus puntos de vista personales. No hay por qué negar que esos puntos de vista coincidían con los mantenidos y expuestos en la conferencia celebrada entre el señor Madariaga y el *ministro de Estado, que en aquella* época era el mismo señor Barcia; pero el hecho es que en la mencionada nota confidencial no compareció oficialmente el Gobierno, y, por lo demás, se lamenta el señor Barcia de que el Gobierno se vea privado de la colaboración del señor Madariaga, cuyo prestigio es verdaderamente insuperable en el terreno internacional, decisión que ha sido tomada en momentos en los que mayores servicios estaba prestando á España.

Terminó el señor Barcia haciendo grandes elogios del señor Madariaga, á quien reconoció cuanto ha hecho durante el tiempo que ha representado á España en la Sociedad de Naciones.

También se refirió el ministro de Estado á otra nota enviada por el señor Madariaga en el día de hoy á la Prensa y cuyo texto ha tenido la gentileza de enviarle para que lo conozca. En dicha nota el señor Madariaga se lamenta de haber tenido que tomar la decisión de dejar de representar á España en la Sociedad de Naciones precisamente cuando en el ministerio de Estado se encuentra una persona cuya lealtad le es conocida desde hace veinticinco años.

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Madrid 11.—El subsecretario de Hacienda recibió este mediodía á los periodistas, manifestándoles, en nombre del ministro, que se hallaba muy satisfecho de los resultados de la última emisión de Tesoros. Añadió, que ayer ha dictaminado la Comisión parlamentaria de Hacienda el proyecto sobre contribución territorial rústica, quedando pendiente, únicamente, de algunos retoques en casos determinados.

Dijo después que en el último Consejo se comenzó á examinar el proyecto de ley sobre la contribución del Timbre. Este proyecto ha quedado pendiente para la próxima reunión ministerial. También se halla en estudio, del ministerio de Hacienda, la reforma de la ley de derechos reales, que se llevará á uno de los próximos Consejos de ministros.

Por último, añadió que al dar la referencia del último Consejo omitió involuntariamente el dar cuenta de los siguientes acuerdos: autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar á las Cortes un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferroviarios ingresados en las Compañías de Ferrocarriles, ocupen sus cargos y categorías que hubieran alcanzado, de no haber sido despedidos por huelgas. Otro acuerdo disponiendo que las concesiones administrativas de servicios públicos de transporte por carretera, no podrán ser objeto de embargo ni de subasta judicial, en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos á dichas concesiones.

Los conflictos sociales en el Marruecos francés

Son condenados por el Tribunal de Urgencia los instigadores de una huelga

Uxda 11.—Los obreros empleados en la construcción de un puente cerca de esta población, se habían declarado en huelga, ocupando las obras. Todos, tanto europeos como indígenas, abandonaron el trabajo y se establecieron en el puente. Las reivindicaciones de los obreros, principalmente indígenas, consistían en pedir aumento de jornal, pues sólo ganan cuatro francos por día, mientras los obreros europeos ganan 22,50.

La policía y la gendarmería hicieron acto de presencia en la obra y consiguieron la evacuación de la misma por los obreros indígenas, para los cuales es ilegal la ocupación. Estos obedecieron inmediatamente. La policía entonces practicó una información acerca de los orígenes de la huelga, comprobando que entre los obreros huelguistas europeos se encontraba un español y dos portugueses, á los que se acusó de principales instigadores de la misma. Fueron trasladados á Taza, donde sometidos al Tribunal de Urgencia, fueron condenados á tres meses de cárcel y cinco años de expulsión.

La tragedia de un cortejo fúnebre

Calcuta 11.—Un cortejo fúnebre que volvía en barco de un entierro desde el pueblo de Khula, sufrió una catástrofe en la noche de ayer.

El duelo se componía de unas cincuenta personas y al chocar el barco en que iban con una estaca sumergida, la embarcación zozobró, cayendo al agua sus ocupantes.

Se pudieron salvar siete de éstos, pero se abrigan grandes temores de que hayan perecido los restantes.

Hasta ahora se han encontrado siete cadáveres.

La huelga del ramo de la construcción

Los elementos de la U. G. T. han acordado hoy no reintegrarse al trabajo hasta que no lo hagan los de la C. N. T.

Madrid 11.—En el Cine Madrid se celebró esta mañana una Asamblea de los elementos pertenecientes á la U. G. T. para tomar acuerdos sobre la posición que debían adoptar con motivo de la huelga del ramo de la construcción. En los alrededores del local se congregaron numerosos afiliados á la C. N. T.

En el acto intervinieron varios oradores y se tomó el acuerdo de no entrar al trabajo hasta tanto que lo hagan los de la C. N. T.

Al enterarse de este acuerdo los obreros que estaban esperando á la puerta del cine, al terminar el acto prorrumpieron en estruendosas ovaciones y otras demostraciones de júbilo como vítores á la huelga, siendo la opinión de unos y otros que con este acuerdo tenían la huelga por virtualmente ganada.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El Gobierno espera que los obreros de la construcción se reintegren al trabajo el lunes

Madrid 11.

El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que el Comité central de autonomía de Galicia ha elevado al Parlamento el Estatuto plebiscitado últimamente para cumplir el último trámite que exige la Constitución y á fin de que pueda adquirir el carácter de ley. Con el mismo motivo se ha remitido al ministerio de la Gobernación el certificado acreditativo del resultado obtenido en aquel plebiscito.

El señor Ossorio Tafall se refirió después á la situación de la huelga de la construcción en Madrid, y dijo que el Gobierno espera de la sensatez de los obreros que acatando la disposición ministerial se reintegren al trabajo el próximo lunes.

Un periodista preguntó si tenía conocimiento de la asamblea que la Sociedad de albañiles de la U. G. T. había celebrado por la mañana en el Cine Madrid, y el subsecretario contestó que, en efecto, tenía conocimiento, aun cuando suponía que el acuerdo de dicha asamblea había de ser coincidente con el de la C. N. T., toda vez que los elementos de esta Sociedad ya tenían hechas manifestaciones extraoficialmente de solidaridad con aquella central sindical.

Por último facilitó los siguientes telegramas de conflictos resueltos en provincias:

Zamora.—Han quedado resueltos los conflictos de obreros agrícolas de Guarrate, Coreses y Sanzoles.

Logroño.—Resuelto el conflicto de campesinos de Grañón.

Ceuta.—Se han reintegrado al trabajo los obreros panaderos, los camareros y similares.

Madrid.—También se ha resuelto la huelga de campesinos de Valdeavero.

Una nota de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Madrid 11.—Se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista, facilitándose al terminar la mencionada reunión la siguiente nota:

«La Comisión ejecutiva del partido socialista se ha reunido, cambiando impresiones sobre la situación política, y estima que por las circunstancias especiales del momento actual se precisa que todos los elementos del partido estén atentos para evitar las maniobras de los enemigos de la clase trabajadora.

También examinó la Ejecutiva los aspectos que ofrecen los conflictos sociales, especialmente el de la construcción, y ve complacida la posición que los obreros ugetistas han adoptado en su último plebiscito, esperando que esa posición sea mantenida con la mayor disciplina.»

Este número ha sido visado por la censura

EL RAID AÉREO MANILA-MADRID

Los aviadores Sres. Arnáiz y Calvo llegaron esta mañana, á las nueve, al Aeródromo de Prat de Llobregat (Barcelona)

Se le tributó un afectuoso recibimiento

La salida de Marsella

Marsella 11.—Los aviadores Arnáiz y Calvo han despegado del Aeródromo de Marignane á las siete y media de la mañana (hora francesa) en dirección á Madrid, vía Barcelona.

La llegada á Barcelona

Barcelona 11.—Desde primeras horas de la madrugada, en el campo de aviación militar de Prat de Llobregat comenzaron los preparativos para recibir á los intrépidos aviadores Juan Calvo y Antonio Arnáiz, que efectúan el «raid» Manila-Madrid, en varias etapas.

El teniente coronel del aeródromo, señor Díez Sandino, dispuso que una sección del Cuerpo de Aviación prestara servicio especial, al objeto indicado.

Se tenía conocimiento que los aviadores filipinos realizaban la última etapa Marsella-Barcelona, llegando á esta ciudad alrededor de las diez y media de la mañana. A pesar de ello, llegaron con una hora de anticipación; aterrizaron á las nueve en punto de la mañana en los terrenos militares.

Debido á este adelanto, fueron solamente recibidos por el teniente coronel señor Sandino y la oficialidad del campo de aviación.

Los aviadores habían salido de Marsella con hora francesa y calcularon la llegada á Barcelona bajo esa misma hora.

Al descender del aparato los intrépidos aviadores fueron saludados por los jefes y oficiales, siendo obsequiados después de darles la bienvenida por sus compañeros en el pabellón del campo con un desayuno.

A las diez de la mañana comenzaron á llegar al aeródromo militar del Prat las autoridades y miembros de la colonia filipina de Barcelona que acudían á recibir á los aviadores, encontrándose con la sorpresa de que habían aterrizado.

En el pabellón militar se celebró una recepción, á la que asistieron los jefes y oficiales de Aviación y la colonia filipina.

Más tarde fueron llegando el alcalde accidental de Barcelona, el cual ofreció á los aviadores magníficos ramos de flores en nombre de la ciudad. Seguidamente llegó el general de la cuarta División orgánica, señor Llano de la Encomienda, y generales de todas las Armas; el consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, señor Brunet, el cual iba en representación del Gobierno de Cataluña; diversos cónsules acreditados en Barcelona y el delegado del Estado en el Orden Público, señor Casellas.

Después de la recepción oficial, los periodistas interrogaron á los señores Calvo y Arnáiz, los cuales se mostraron muy satisfechos del vuelo llevado á cabo. Destacaron que el motivo por el cual habían llegado á Barcelona con antelación á la hora señalada se debía á que salieron de Marsella á las 7.28, hora francesa.

Preguntados acerca de las incidencias del «raid» manifestaron que la etapa más difícil y penosa fué la del primer día, á consecuencia de los temporales reinantes.

Manifestaron que se proponen esta tarde llegar á Madrid á las cinco, y que una vez terminado este «raid» no tienen proyectos para el futuro, por cuanto al llegar á la capital de la República se pondrán de acuerdo con Manila, al objeto de determinar lo que hayan de hacer.

EL MENSAJE QUE TRAEN LOS AVIADORES FILIPINOS

Madrid 11.—Esta tarde, á las cinco, son esperados en el aeródromo de Barajas los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo.

A su paso por Roma los aviadores manifestaron que son portadores de un mensaje de salutación que la filiar de la Sociedad España-Filipinas, de Manila, envía á los filipinos de Madrid y Barcelona. Dice así el mensaje:

«A nuestros hermanos y consocios de Madrid y Barcelona: Salud. En manos de los heroicos aviadores don Antonio Arnáiz y don Juan Calvo, que van á devolver á la madre España el amoroso beso que hace una década trajeron á Filipinas en histórico vuelo los gloriosos Gallarza, Loriga y Esteve, ponemos este mensaje de cariño y confraternidad, rogándoos que veáis en él un testimonio del alto espíritu de solidaridad hispano-filipina que á todos nos inflama y sostiene en indeclinable esfuerzo para dar perenne realización á los altos ideales de nuestra Asociación.

Vuestro corazón en España-Filipinas.—Claro M. Recto, presidente; Jorge Bocobo, vicepresidente; Benito Razón, Paulino Miranda Sampedro, Guillermo Gómez, Santiago Carreoh y Pedro Aunario, directivos; Alberto Campos, delegado especial.»

La situación caótica de China

Asesinato de un comerciante japonés en Shanghai

Shanghai 11. — Anuncia «Reuter» que un general japonés presentó enérgicas protestas ante el alcalde de Shanghai por el asesinato de un comerciante japonés llamado Kayao. Dijo que esperaba la solución de este incidente sin necesidad de que adoptase carácter oficial entre el Gobierno de Tokío y el Gabinete de Nankin.

El asesinato causa emoción en la colonia nipona

Shanghai.—El asesinato cometido anoche cerca de la concesión internacional del súbdito japonés Kayao, ha causado viva emoción en la colonia nipona.

La Administración municipal ha ordenado la apertura de una información y ha ofrecido una prima por la captura del asesino. Las autoridades chinas han enviado su pésame á las japonesas.

Tres generales cantoneses abandonan las filas sudistas y se unen al Gobierno de Nankín

Shanghai. — Comunican de Hong Kong á la Agencia Central News que otros tres generales cantoneses, entre ellos el general comandante del fuerte del Tigre, á las puertas de Cantón, han abandonado las filas de los sudistas para unirse al Gobierno de Nankín.

La ola de calor

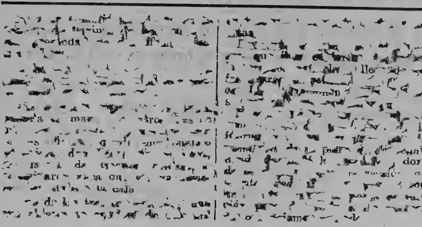
Las víctimas en los Estados Unidos

Nueva York 11.—La ola de calor que desde hace más de un mes produce estragos en una parte de los Estados Unidos, ha causado ahora la muerte de trescientas setenta y cinco personas.

En Nueva York ha habido en los tres días últimos ciento veinticuatro casos de insolación, veintiséis de ellos mortales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

[illegible]



OTROS SUCESOS

Hurto de un billete de cien pesetas

Don José Bernal Ulecia, de veintiocho años, con domicilio en la calle Alhóndiga, 75, ha denunciado en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, que á la una de la tarde había notado la falta de un billete del Banco de España de cien pesetas que guardaba en uno de los cajones de la cómoda.

Ignora quién pueda ser el autor de la sustracción, y da los nombres de las tres únicas personas que hasta la citada hora habían entrado en su casa.

Raterías

Pablo Romero Villegas, de treinta y ocho años, denunció en la Comisaría que de su casa, Alvarez Quintero, 61, y violentando la cancela, le habían robado dos cobertores, cuyo precio calcula en 225 pesetas.

Hurto de prendas

Concha Labella Moya, de veintiocho años, que vive en Espíritu Santo, 10, denunció que de su domicilio le habían hurtado prendas y efectos por valor de 75 pesetas.

Una caída

Joaquín Bozadas Díaz, que vive Abades, 9, al salir de una taberna en la Cabeza del Rey Don Pedro, donde bebió hasta perder la noción de todo, sufrió una caída, pasando en brazos de unos muchachos á un taxi, que lo dejó en la casa de socorro de la Alhóndiga, donde le apreciaron heridas contusas en la región parietal derecha y alcoholismo agudo; pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Una riña entre chavales

En la calle José Rizal riñeron Antonio Lomas García, de doce años, vecino de Amate, y Eduardo Bracho Sánchez, de quince.

El primero pasó á la casa de socorro de la calle Rosario, donde le asistieron de heridas contusas en el labio inferior, calificadas de pronostico reservado.

El agresor, detenido por un guardia municipal, ha sido puesto á la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

El Club Natación Sevilla celebró el V aniversario de su fundación con una animada fiesta

Anoche, en su local de la calle Trastamara, celebró el Club Natación Sevilla el quinto aniversario de su fundación con una fiesta, que resultó muy divertida y animada.

En primer lugar se jugó un partido de «wáter-polo» entre dos equipos—rojo y azul—, encuentro que resultó muy interesante, realizándose jugadas de gran vistosidad. Obtuvo la victoria el equipo rojo por cinco tantos á uno, destacando por sus aciertos los hermanos Recaséns, Moliní y Mario Martín.

Después tuvo lugar un desfile de bañistas 1890, causando el general regocijo la magnífica caracterización de los nadadores del Club.

Por último, en la terraza, convertida en trasatlántico, merced á la fantasía de Pablo Sebastián, se organizó un animado baile, al que dieron realce las bellas señoritas que en gran número concurrieron á la simpática fiesta del Club Natación Sevilla, por cuya prosperidad, en bien del deporte sevillano, se hicieron fervientes votos.

MERCADO ACEITERO

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á sesenta y siete reales la arroba de once y medio kilos.

Ojeada semanal

La firmeza del mercado aceitero y la tendencia francamente favorable que se venía observando desde hacía unas semanas, ha culminado en la que termina hoy.

El mercado, poseído de una fiebre extraordinaria, ha ido subiendo rápidamente, llegando en esta semana á alcanzar la cotización de 67 reales, muy cerca el alza con relación á la anterior semana de tres reales por arroba en los aceites corrientes.

La oferta que se presenta á la venta es escasísima, resistiéndose los tenedores á ceder partidas. Estos, que son pocos, piden en procedencia precios altos, y en la mayoría de los casos son aceptados; pero estas operaciones no son puestas á la venta de momento, reservándoselas, por resultar caras si se pusieran á la circulación.

El alza, no obstante ser general, tiene á muchos compradores, incluso también á vendedores, algo recelosos, pues temen que tan pronto como la demanda cese un día el mercado se derrumbe, por existir, como hemos dicho anteriormente, una gran cantidad de ofertas en manos de negociantes, que se lo están jugando todo al alza.

Lotes de partidas de importancia circulan; pero piden los que las poseen precios que los compradores de momento no pueden pagar.

Se observa en los corrillos rostros de satisfacción por el rumbo que ha tomado el mercado y que colocan á muchos en condiciones de resarcirse de las pérdidas tenidas en negocios anteriores.

Cerramos estas líneas consignando la firmeza y la tendencia favorable.

Un incendio en la hacienda "Buena Esperanza"

En la hacienda «Buena Esperanza», propiedad de don Ildefonso Marañón, se produjo ayer el incendio de unas rastrojeras que estuvo á punto de propagarse al caserío de la finca.

El fuego, que comenzó á las doce del día, duró hasta cerca de las tres de la tarde.

El servicio de bomberos de Sevilla, al mando de su jefe el aparejador de Obras públicas, señor Alvarez Dardet, salió de Sevilla, llegando apresuradamente á la hacienda y empezando seguidamente los trabajos de extinción.

A las tres horas de grandes esfuerzos lograron los bomberos localizar las llamas é impedir que se propagasen al caserío.

Las pérdidas, á pesar de la duración del fuego, son de escasa consideración, por haberse conseguido limitar el campo de acción del fuego en las rastrojeras.

El Liberal en Huelva

LAS FIESTAS COLOMBINAS SE CELEBRARAN CON EL MAYOR ESPLENDOR. — UNA NOTA DE LA ALCALDIA. — ACTO POLITICO EN ARACENA.—EL NUEVO HOSPITAL.

El alcalde, señor Moreno Marquez, ha entregado á la Prensa la siguiente nota:

«Durante la semana del 2 al 9 del próximo mes de Agosto, se celebrarán las tradicionales y patrióticas fiestas colombinas, en conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo, patrocinadas por el Gobierno, excelentísimo señor gobernador civil y Ayuntamiento de Huelva, con el concurso de la Junta de Obras del Puerto.

En el presente año, como en los anteriores, tendrán gran esplendor.

Lucirán vistosas iluminaciones eléctricas el Paseo de los Pinzones y adyacentes. Se celebrarán grandes corridas de toros, carreras de bicicletas, regatas, cucañas y juegos olímpicos, quemándose vistosas colecciones de fuegos artificiales y suministrándose comidas á los pobres de la localidad.

Onubenses: Prestad vuestra colaboración á la mayor brillantez de las fiestas, á fin de que el nombre de Huelva ocupe el lugar que por su importancia merece.»

***

El alcalde ha manifestado que mañana lunes, á las diez de la mañana, se desplazará á Punta Umbría la primera expedición de la Colonia escolar.

***

Organizado por el partido socialista, se celebra hoy en Aracena un importante acto político.

Tomarán parte destacados afiliados de la provincia, cerrando el acto el diputado don Crescenciano Bilbao.

El gobernador civil recibió á los periodistas esta tarde.

Les dijo que se había solucionado la huelga de la mina «Herrerías».

Añadió que había tenido una entrevista con el presidente de la Diputación y el alcalde de Huelva, tratando del proyecto del nuevo Hospital.

El señor Jiménez Castellanos ha tomado este asunto con mucho interés y cariño, y hará por su pronta realización cuanto le sea posible.

***

Regresaron de Barcelona, donde han pasado una temporada, los señores de Balarí.

—Se halla restablecido de su dolencia nuestro querido amigo y compañero el director del «Diario de Huelva», don Francisco Moreno Ortigosa.

Mucho lo celebramos.

—Acompañado de su hermana, pasó el día en Huelva el notable escultor don Antonio Pinto Soldán.

—Se halla en Huelva procedente de La Palma don Rafael Salas.

Pepe de la Rábida.

CARTELERA

TEATRO DE LA HUERTA (Pagés del Corro, núm. 2).—A las 8,45 y 10,45, inauguración de la temporada con un espectáculo de varietés y flamenco. Entrada única, 0,60. Lunes, debut de la compañía de dramas sociales María Ravé, con el grandioso drama «La revolución de Asturias».

El Negus estudia una oferta que se le ha hecho para ir a los Estados Unidos

Londres 11.—Haile Selassie, actualmente en Inglaterra, está, según se informa, estudiando una oferta que le ha sido hecha para un viaje á los Estados Unidos este verano, en compañía de su hija, la princesa Tsahai. Se ha presentado ya la proposición á la Embajada de los Estados Unidos, y la información ha sido trasladada á Wáshington. Si el proyecto se llevara á efecto, el Negus saldría, probablemente en el «Queen Mary», antes de fines de Julio.

En compañía del Negus saldría también la princesa; pero sus dos hijos, el príncipe heredero y el duque de Harrar, permanecerán probablemente en Inglaterra, pues están ya inscritos en una escuela de la costa Sur del país.

Un miembro del grupo financiero anglo-americano, que es el que ha ofrecido el viaje, ha manifestado que invertirían hasta diez mil libras esterlinas para su realización.

VIDA SOCIETARIA

Habiéndose constituído un Comité pro-trabajo, se hace saber á los parados la necesidad de organizarse, á cuyos efectos se instala la oficina central en el Centro Cultural Deportivo Obrero de calle Adriano, que funcionará de diez á doce de la mañana.

También regirán otras oficinas en el Centro Cultural Deportivo Obrero de San Bernardo, Centro Cultural Deportivo Obrero del Patronato y en el domicilio social del radio Sur del partido comunista, calle Vírgenes, 5.

—El Sindicato general del ramo de la piel (U. G. T.) comunica á los compañeros parados pertenecientes á dicho ramo de la piel, se pasen por la secretaría, Federico de Castro, 13, el lunes día 13, de nueve á una de la tarde y de tres á seis, para solicitar la inscripción en la Bolsa de parados del Sindicato, debiendo tener en cuenta que de no hacerlo en la fecha indicada no tendrá derecho á percibir los beneficios que se derivan del subsidio que tiene organizado la Bolsa del Sindicato hasta transcurridos tres meses.

Cartera de noticias

Respecto al acuerdo tomado por el Consejo local de Primera Enseñanza en su última sesión, debemos aclarar que son á los hijos de los maestros nacionales y funcionarios municipales á los que podrán equipararse los hijos de los obreros que lo deseen, con los beneficios que les concede el reglamento, si abonan determinada cantidad para concurrir á las colonias.

Don Miguel Torres López, funcionario de la Policía, que tiene una casa en el cortijo de Maestrescuela, comprada á plazos, la ha cedido en arrendamiento á seis obreros, á los cuales les ha perdonado 320 pesetas que le adeudaban por inquilinato y además les ha rebajado los alquileres en 180 pesetas al año.

La actitud del modesto funcionario de referencia ha sido muy elogiada.

Después de varios días en Sevilla ha regresado á Barcelona don Alfredo Martínez Alexandre.

Regresó á Córdoba don Luis López Bosch.

De Arroyomolinos de León ha llegado el presbítero don Valentín González Soto.

Marchó á Huelva don Guillermo Duclós.

Ha marchado á la capital de la República, después de permanecer varios días en Sevilla, don Víctor López de Castro.

Ha llegado de Madrid el diplomático don Laureano López Ferrer.

Ha regresado á Lisboa, después de haber pasado varios días en Sevilla, don Alfredo Fernández da Silva.

Ha regresado á Valencia don Manuel López Cuenca.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Cádiz don Mariano Carvajal.

De Madrid ha llegado don Joaquín Cárdenas Llavanera.

Procedente de Algeciras llegó el militar don Juan Ruiz López.

De Madrid llegó con su familia el abogado don Luis López Ferrer.

En viaje de turismo han llegado de América don Ramón Robles y familia.

Regresaron á Cádiz don Antonio Miranda y familia.

A Lisboa regresó don Jorge Fernández Durmont.

Ha dado á luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el culto maestro nacional de Lora del Río don Carmelo Díaz Simón, ella nacida Francisca Martín Jiménez.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra más cordial enhorabuena por el fausto acontecimiento á los nuevos padres.

Por la Dirección de la Sección Juvenil de la Cruz Roja Española ha sido nombrado delegado en esta capital el culto maestro nacional de la escuela número 13, don Félix Verdugo Páez, cesando en dicho cargo el que lo era con carácter interino don Juan Bautista García Sánchez, secretario del Comité local de la institución.

La Peña Bética Puerta de la Carne comunica á sus asociados que para el domingo 19 del corriente tiene organizada una excursión á Aracena, y que hasta el jueves 16 pueden inscribirse en secretaría, donde se les facilitarán los informes necesarios.

Indicador Económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Piso amueblado para veraneantes, habitaciones con pensión, sin ella. Perú, 14, Cádiz, E. Sánchez.

Alquilo esquina para industria, Peral, 36.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

COMPRAS

Compro papeletas del *Monte de Piedad, pago 7'50* gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, Radios, máquinas, papeletas Monte Piedad. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Casa Remate. Venta de muebles ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 32 pesetas. Cama turca reforzada, 94. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Automóvil, inmejorable estado, baratísimo. Cardenal Spínola, 9.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

Roperos, mesitas noche, veladores, globos luces. — Hotel Cecil-Orient.

Si quiere tener las medias siempre nuevas cómprelas en el Trust Medias, Lineros, 5. Ahorrará dinero. Si las rompiera, reparación gratis.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Automovilistas. Un engrase presión verdad, cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente, 60.

Ofrécese joven taqui mecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

Por no poder atender traspasaría hotel céntrico y acreditado. Escribid G. A. L. Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Padres: Casamiento vuestros hijos gestionamos rápidamente. Absoluta formalidad (legalizada). — Apartado 339. Barcelona. (Sobre franqueado.)

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

Ortografía, taquimecanografía, idiomas, contabilidad, diez pesetas mensuales. Siete Revueltas, 1.

¿Le interesa la rebaja de alquileres? Información jurídica y tramitación Zaragoza, 44, oficinas de cinco á nueve.

DEMANDAS

Hace falta media oficiala sastre. Plaza del Altozano, 2.

Falta media oficiala adelantada de sastre. Relator, 12, principal derecha.

Capitalista con 5.000 pesetas manejadas por él obtendrán mensualmente 250, negocio serio, segurísimo. Escribid «Persan», Anuncios Macho, José Rizal 18.

Deséase casa rente 225 á 250 pesetas. Tel. 22008.

HUESPEDES

Estable, San Gregorio 2.

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Jimios 32.

Habitación amueblada, estable sólo dormir. San Pablo, 6.

PERDIDAS

Apuntes varios. Entregar Procurador, 9, se gratificará.

Perro foxterrier canela, pecho blanco, collar. Atiende por «Lori». Gratificarán Sánchez José, 25, principal.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: En Sevilla, Placentines, 53, teléfono 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall, 21; teléfono, 118.

Representación general exclusiva

Se cedería para Málaga, Huelva y Almería para venta de máquinas de escribir de fama internacional y de fabricación alemana. Se tomará en consideración solamente casa de absoluta solvencia, operando por su propia cuenta.

Escribir á R. G. E., Anuncios Macho, José Rizal, 18, Sevilla

Por primera vez en Sevilla

todo vuestro destino por la célebre médium espírita

Madame Nora

DE PARIS

Si usted desea conocer su porvenir, poder ganar á la lotería, renacer un afecto perdido, hacer un buen matrimonio, ver sus negocios prosperar, consulte á MADAME NORA. Nada resiste á su ciencia. Sus resultados son prodigiosos. De 8 á 21, calle Regina, 4-14, entresuelo izquierda.

Nordi Gende

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23130

CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.
Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.
El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.
Se admiten encargos y facturaciones.
Oficinas, 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA», Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.
Salida de Sevilla, á las siete.
Salida de Algeciras, á las 13,30.
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho
De Sevilla, seis tarde.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Salida para Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, á las cinco de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez. Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

FABRICA ALEMANA

Desea para Sevilla caballero de veinticinco á treinta y cinco años, buena presentación, don de gentes, culto y bien relacionado con industriales y toda clase de oficinas para encargarle de la venta de un artículo de fama mundial y venta sorprendente, que le proporcionará unos ingresos de más de 1.500 pesetas mensuales.

Tendrían preferencia los que hubiesen vendido aparatos de «radio», máquinas de escribir, balanzas automáticas, máquinas registradoras ó cualquier clase de maquinaria.

También se precisan para las plazas de Huelva, Málaga y Almería, pero es preciso tengan allí sus residencias.

Escribir urgente á D. A., Agencia Macho, José Rizal, 18, Sevilla.





LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La actuación de los españoles está siendo muy elogiada



En la quinta etapa, corrida ayer, resultó vencedor el francés Le Greves

Evian 11.—En el interregno de la cuarta y quinta etapa los hechos que han atraído especialmente la atención, y han sido objeto de comentarios, han sido la excelente actuación de los corredores españoles en la escalada de ayer y un artículo del famoso crítico de «París Soir», Gastón Benac, en el que elogia sin reserva á los corredores hispanos, quienes, además de presentarse en magnífica forma—dice el escritor—, no tienen á su lado al santanderino Vicente Trueba, la pulga de las picaduras venenosas, ni á su «menager», aunque éste se ha dirigido por correo á los hombres representantes del quinteto español con la intención de llevar el desánimo á su espíritu.

Claro está—agrega el célebre crítico—que aunque alguien intentara hacer algo en este sentido no lo conseguiría, porque los españoles, en los que confío, gozan de una buena armonía y tienen órdenes enérgicas del organismo superior del ciclismo español.

En el campo ciclista existen algunas novedades. Speicher y Gianello están heridos y otros muchos denotan claras muestras de fatiga, y algunos, entre los que figuran los alemanes, se dejan influenciar por un manifiesto pesimismo.

Entre los españoles destacaba en el día de hoy el malhumor de Molina, á quien por una leve infracción reglamentaria se le había impuesto una multa de 25 francos.

LA QUINTA ETAPA

A las seis y cuarto de la mañana, lloviendo intensamente, y con una temperatura muy baja, se dió la salida á los 80 corredores que quedaban en línea.

Los dos últimos retirados han sido del luxemburgués Kraus y el alemán Funke.

En el Fabourg Montpellier, de Belfort, pese al mal tiempo, se había agolpado muchísimo público para asistir á la iniciación de la marcha de los «routiers».

Para dominar la glacial temperatura los corredores empiezan á dar á los pedales de firme desde los primeros momentos.

En estrecho paquete marchan los corredores durante algún tiempo, hasta que en un paso á nivel Lesueir, Gianello, Antoine y Archambaud logran atravesarlo antes de que la barrera se eche y sacar la consiguiente ventaja á su compañeros.

Los cuatro fugitivos aprovechan bien las probabilidades que les dispensó el paso á nivel, y apretando de firme consiguen pasar por Font de Roide (41 kilómetros) con dos minutos cincuenta y cinco segundos de ventaja.

Pasada la cuesta de San Hipólito, Level y el español Ezquerra, que se han destacado en la subida, se acercan de manera indudable al «maillot» amarillo y demás corredores que abrían marcha.

Por Le Russey, lloviendo intensamente, pasan Archambaud y sus compañeros con dieciocho minutos de ventaja sobre el horario previsto; pero las distancias cada vez se acortan más y pronto se vuelve á formar un compacto pelotón.

Como el frío es intensísimo, los corredores tienen que recurrir con frecuencia á ingerir bebidas calientes, y á esta misión se entregan con solicitud los ocupantes de los coches seguidores.

En Pontalier (125 kilómetros) persiste el tiempo ganado sobre el horario previsto.

En el control de Champagnol (167 kilómetros) los corredores pueden detenerse durante tres minutos, concedidos por el director de la carrera para qeu los corredores pudieran reponer sus fuerzas.

A la salida se mantiene el pelotón sin producirse disgregaciones, aunque los belgas se colocan á su cabeza.

A Morez llegan unidos todos los corredores, y en la cuesta de La Faucile no se producen disgregaciones.

Al descenso pincha el español Berrendero, que se queda retrasado.

Los suizos, que saben que Ginebra está cerca, y desean hacer un buen papel en su tierra, se emplean á fondo. A toda velocidad entran en Ginebra, donde diluvia, por lo que el suelo está resbaladizo y se producen numerosas caídas, en general sin importancia. No ocurre igual con los españoles Ezquerra y Molina, que en las caídas sufren la rotura de sus máquinas y tienen que detenerse mucho tiempo á reparar.

Sigue la carrera con Cogan en cabeza, seguido del belga Kint y de los suizos Martín y Heitman. Tras ellos marchan Speicher, Maone, Wierinck y Mariano Cañardo. La escapada resulta infructuosa, porque los líderes se encuentran con un paso á nivel cerrado, y al detenerse da tiempo á que lleguen sus seguidores.

Ya no hay nuevas escapadas, y á Erian llegan 31 hombres unidos. Al «sprint» se impone el francés Le Greves, que gana.

La clasificación de la etapa es como sigue:

1. Le Greves (francés), 9 horas, 33 minutos y 45 segundos.
2.—Waerinck (belga), idem.
3.—Daneels (belga-), idem.
4.—Bertocco (turista), idem.
5.—Speicher (franés), idem.

Y luego un pelotón de 20 corredores «ex æquo», entre los que figuran Archambaud y Margne.

6.—«El æquo», R. Maes, S. Maes, Vervaecke, Kint, Hendrick, Neuville, Bantz, Cañardo, M. Clemens, P. Clemens, Magne, Mothouard, Cogan, Archambaud, Tanna, Veau, Lessuer, Egli, Heyman, Amberg, Builla, A. Schendel, T. Schendel, Ducazeau, Level, Marcaillau y Passat.

32.—«Ex æquo», Debruykere, Thietard, Middelkamp, Martín, Mersch, Thallinger, Vanoverberghe y Alvarez, 9 h., 32 m. y 44 s.

40.—Vietto, 9 h., 43 m. y 3 s.

41.—Meulenberg, 9 h., 43 m. y 3 s.

42.—«Ex æquo», Wackerlin, idem; Berrendero, Bettini, Haendel, Latorre, Galateau, Berty, Majerus, Dubaois, Mario, Goasmat, Theerlhinck, Pages, Antoine, Grac, Cloarec, Abbes y Maye.

62.—Gianello, 9 h., 46 m. y 25 s., y Leboulanger Gibben, 9 h., 51 m. y 13 segundos.

65, Ezquerra, idem; Coman, Roht, Molina y Dundees, 9 h. 55 m. y 35 s.

70.—Kijowski, idem.

71.—Velliard, 9 h., 57 m. y 33 s.

72.—«Ex æquo», Weiss, Lemay, Oblinger, Heide, Chavard y Fun.

Gran premio de la montaña:

1.—Ezquerra (español), 10 puntos.
2.—Berrendero (español), 9.
3.—Clemens (luxemburgués), 8.
4.—Lemay (turista), 6.
5.—Kint (belga), 6.
6.—Neuvilla (belga), 5.
7.—Ambers (suizo), 4.
8.—Magne (francés), 3.
9.—Goasmal (turista), 2.
10.—S. Maes (belga), 1.

Clasificación general:

1.—Archambaud, 33 horas, 27 minutos y 14 segundos.
2.—S. Maes, 33-30-57.
3.—Wacrinck, 33-30-58.
4.—Daneels, 33-31-3.
5.—Kint, 33-31-22.
15.—Marcailleau, 33-35-48.
32.—Cañardo, 33-52-42.
44.—Ezquerra, 34-7-39.
47.—Berrendero, 34-12-20.
53.—Alvarez, 34-20-12.
63.—Molina, 34-28-43.

Clasificación por naciones:

1.—Bélgiga, 100-32-12.
2.—Francia, 100-33-24.
3.—España-Luxemburgo, 100-42-24.
4.—Suiza, 101-29-10.
5.—Holanda, 101-57-70.
6.—Alemania, 102-15-58.
7.—Austria, 104-19-20.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PROTECCION A LAS REGIONES SINIESTRADAS POR EL PARO

Londres 11.—El «Daily Telegrahp» anuncia que las regiones siniestradas por el paro y la crisis recibirán en breve pedidos que se elevan á un total de veinte millones de libras esterlinas.

Se trata de construcciones navales en ejecución del programa de rearme.

JOHN KELLEY ES NOMBRADO GRAN ALMIRANTE

Londres 11.—El almirante sir John Kelley, comandante en jefe de la estación naval de Porstmouth, ha sido nombrado gran almirante.

Kelley, que ha llegado al límite de edad, será sustituido en el mando de la estación por el almirante Fosher.

INAUGURACION DE LA LINEA LENINGRADO-EL HAVRE

Moscou 11.—Se ha inaugurado en Leningrado la línea regular de paquebotes franceses que asegurará el servicio entre Leningrado y El Havre.

Los navíos llevarán pasajeros y mercancías y asegurarán la correspondencia con el correo de América, especialmente con el paquebote «Normandie».

INGLATERRA APLICARA LA CLAUSULA VARIABLE DEL CONVENIO NAVAL DE LONDRES

Londres 11.—El redator naval del «Morning Post» anuncia que el Gobierno británico comunicará en breve á los Estados Unidos y al Japón su intención de aplicar la cláusula variable del acuerdo naval de Londres.

Como se recordará, Inglaterra quiere conservar un tonelaje de cuarenta mil toneladas en la categoría de los contratorpedos que hubieran debido ser desguazados antes de fin del corriente año.

Se trata de un total de treinta y ocho unidades.

GRAVE ACCIDENTE EN LA ESTACION DE JUMET AMANDE

Charlerol 11.—Se ha registrado un accidente en las proximidades de la estación de Jumet Hamande, á consecuencia del cual han resultado tres obreros muertos y seis heridos.

Cuando un tractor de vagonetas arrastraba varias de éstas, que llevaban doce toneladas de railes y maderos del ferrocarril por la línea de Chatelineu á Luttre, las vagonetas comenzaron á marcha hacia atrás, adquiriendo en seguida gran velocidad y arrollando á un grupo de obreros que trabajaba en la vía.

ACCIDENTE A UN AVIADOR

Londres 11.—M. Rempil, que salió ayer del aeródromo de Hanworth con dirección á Australia, donde pensaba llegar en tres días y medio, hubo de regresar á consecuencia de una avería en el aparato, aterrizando esta mañana en dicho Aeródromo á las diez.

VEINTE MIL HUELGUISTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL NORTE

Lila 11.—Anoche había aún veinte mil huelguistas para un total de ciento treinta y seis establecimientos en el departamento del Norte.

LAS NEGOCIACIONES PARA UN NUEVO TRATADO ANGLO-EGIPCIO

El Cairo 11.—Los periódicos anuncian que el Comité mixto anglo-egipcio instituído para redactar el texto del resultado de las negociaciones, ha puesto fin á su labor en lo que se refiere á las cuestiones militares.

Las delegaciones inglesa y egipcia examinarán este texto en el curso de la jornada. Si es aprobada por ambas partes, es de esperar el progreso rápido de las demás conversaciones para la conclusión de un nuevo Tratado anglo-egipcio. Después de la conclusión de dichas conversaciones preliminares podrán comenzar en Londres las negociaciones principales.

Llegada del avión correo de Canarias

A las diez y cuarenta y dos minutos aterrizó en el Aeródromo de Tablada el avión correo de la línea Canarias-Berlín.

El aparato salió de Las Palmas á las cuatro de la tarde, haciendo un viaje feliz.

Apenas llegó—no traía pasajeros—el avión fué encerrado en su hangar, transbordando la correspondencia en otro aparato, que salió de Sevilla con rumbo á la capital de Alemania á las dos y cuarto.

La Velada de la Alameda

Anoche dió comienzo la velada en la Alameda de Hércules, que ofrecía un brillantísimo aspecto.

Desde las primeras horas el público concurrió en gran número á la velada, prestándole extraordinaria animación.

Se ha perdido con relación á otros años una noche; pero en la de hoy, que finaliza el festival, se tiene por descontada gran concurrencia de público, que ha demostrado mucho entusiasmo por el típico y popular festejo.

Los industriales y vendedores, que en esta fecha esperan hallar compensación á su trabajo y á su ingenio, no quedarán defraudados á juzgar por la animación que existe en el simpático barrio.

Se ha concertado un acuerdo austro-alemán, que comprende tres puntos esenciales

Viena 11.—El texto del comunicado de facilitado esta noche en relación con el acuerdo austro-alemán, comprende los tres puntos siguientes:

1.°—Alemania reconoce la completa soberanía del Estado federal de Austria, de acuerdo con la declaración hecha por Hitler el 21 de Mayo de 1935.

2.°—Ambos Gobiernos consideran que la situación interior existente en sus respectivos países, sin excluir la cuestión nacionalsocialista en Austria, son problemas de orden puramente interior de cada país, en los cuales no podrán mezclarse directa ó indirectamente ninguno de los dos Gobiernos.

3.°—El Gobierno austriaco actuará independientemente en su política general, particularmente en relación con Alemania; el hecho de que Austria se reconozca como pueblo germánico queda demostrado al no sufrir ninguna modificación los protocolos de Roma de 1934 y 1936.

Teniendo en cuenta que la Entente deseada por ambos países no puede llevarse á cabo hasta que sus respectivos Gobiernos hayan cumplido con determinadas condiciones, los dos Gobiernos convienen en realizar negociaciones encaminadas á una serie de acuerdos independientes.

Se ha sabido que otras muchas cuestiones tendrán que ser discutidas y que abarcan numerosos puntos; pero entre ellos no figura la cuestión de la restauración de los Habsburgos, ni la de la amnistía de los nazis austriacos. Estos problemas son considerados como de orden puramente interior de Austria. Sin embargo, la amnistía será anunciada dentro de algunas semanas.

Otras cuestiones que tendrán que resolverse en el futuro son la de la Legión austriaca en Alemania, el pago de 100 marcos que hacen en la actualidad todos los alemanes que visitan Austria, y el problema de los refugiados políticos en cada uno de los países.

Se cree que se ha solucionado la cuestión de la bandera alemana en Austria y que desde ahora en adelante los ciudadanos alemanes que se encuestran en Austria podrán llevar la cruz esvástica, aunque no en público. Tendrán derecho á ondear la bandera alemana en el interior de los Centros alemanes. Oficialmente la cruz esvástica podrá ondear en todos los edificios del Gobierno alemán, tales como la Legación de Alemania en Viena.

En la opinión pública francesa ha sorprendido el acuerdo austro-alemán

París 11.—El acuerdo entre Alemania y Austria ha sorprendido á la opinión pública francesa. Aunque en esta capital se conocían las conversaciones mantenidas entre Viena y Berlín, no se sabía, al parecer, nada del contenido de las mismas.

En los medios oficiales franceses existe gran perplejidad sobre qué es lo que ha movido al canciller Hitler á dar este paso. Extraoficialmente se opina que Italia es la que ha motivado el acercamiento entre Alemania y Austria.

En esta capital se duda de que el acuerdo austro-alemán pueda tener más amplias ramificaciones en la política de Europa central.

La influencia de Italia en el acuerdo

Viena 11.—Según los técnicos del pacto de Paz entre Austria y Alemania, Hitler reconoce que los protocolos firmados en Roma deben permanecer como la base de la política extranjera de Austria, lo que equivale al reconocimiento del pacto militar austro-italiano por el que Italia garantiza la independencia de Austria.

El conciller austriaco declara que el acuerdo con Alemania asegurará la paz de Europa

Viena 11.—Después del comunicado anunciando la negociación de pacto de paz austro-alemán, el canciller, Schuschnigg, ha pronunciado un discurso ante el micrófono, dirigido á toda la nación. «Este acuerdo asegura—ha declarado el canciller—la paz de Europa.»

El canciller ha destacado que Austria se reconoce á sí misma como un Estado germánico, y ha añadido que podía tener confianza de que continuará el desarrollo pacífico de Austria, añadiendo que lo que ahora importa es que todo el mundo coopere en el frente patriótico.

Con la designación de los dos nuevos ministros, que, si bien no son nazis, son conocidos como amigos de Alemania, se inicia el cumplimiento de la tercera parte del acuerdo, en la cual Austria promete recordar en sus relaciones con Alemania que es un Estado germánico.

Esto se considera como una pequeña concesión á Hitler, mientras que en todos los demás puntos del acuerdo el canciller austriaco ha triunfado sobre Hitler. Particularmente se interpreta en este sentido la desautorización por Hitler de los nazis austriacos.

Todo parece indicar, por lo tanto, que el pacto de paz austro-alemán constituye un triunfo personal concreto para el canciller.

Comunicando el acuerdo á la nación

Berlín 11.—La noticia de la reconciliación austro-alemana, que se ha mantenido en secreto durante las negociaciones, ha sido anunciada al pueblo alemán por Goebbels, en un discurso pronunciado ante el micrófono.

Goebbels ha afirmado que el acuerdo representaba un nuevo paso práctico hacia la pacificación de Europa.

A continuación dió lectura á un comunicado que, en sus líneas generales, es casi igual al facilitado en Viena.

El discurso de Goebbels no ha durado más que tres minutos.

JEREZ

CONFLICTO RESUELTO

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Taboada Jiménez, se reunió ayer la Comisión municipal de Mercado y Matadero, asistiendo representación de los dos grupos de productores y de cada uno de los de comisionistas, vendedores y mozos del Mercado al por mayor de frutas y hortalizas, vulgo palenque.

Hubo amplia deliberación, llegándose á un acuerdo, fijándose las conclusiones para el sistema de ventas, que serán firmadas hoy y puestas en vigor inmediatamente.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario del Juzgado de instrucción número 2, antes de San Miguel, don Roque Stern y Castells.

DE TEMPORADA

Para pasar unos días con sus hijos los señores de Martel Hidalgo (don Francisco), ha llegado á ésta la respetable señora de Cinamond.

—De Tánger llegó con el mismo objeto, la vizcondesa de Almocadén con sus pequeños hijos.

ATROPELLADA POR UN CAMION

En la calle Collantes, al salir de su domicilio y cruzar de una acera á otra, fué atropellada por un camión la niña de ocho años Rosario Benítez Rodríguez.

En la casa de socorro de la calle Arcos fué curada de diversas heridas contusas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal decano.

FALLECIMIENTO

Tras larga enfermedad ha dejado de existir el empalado jubilado de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, don Manuel Oteo Piña, que durante muchos años fué expendedor de billetes.

Descanse en paz el alma del finado; me su atribulada viuda y demás deudos y reciban nuestro sentido pésame.—Pareja

De madrugada en Gobernación

Madrid 12.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que á las nueve y veinte de la noche, en Valencia, cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en el local de Unión Radio de Valencia, maniataron y amordazaron al «speacker» y á otro empleado que allí se encontraba, y durante algunos minutos se dedicaron á proferir por el micrófono gritos y exclamaciones, haciendo la apología del fascismo. Acto seguido se dieron á la fuga.

Cuando la fuerza pública, conocedora de lo sucedido llegó al edificio de Unión Radio, los cuatro fascistas habían huído.

Inmediatamente el gobernador interino, que es el alcalde de Valencia, señor Cano Coloma, pronunció desde el micrófono de la Radio unas breves palabras para desvirtuar las emitidas por los fascistas.

Al ser conocido y divulgado este audaz hecho en la población, se produjo una enérgica reacción contra los elementos de extrema derecha.

El gobernador adoptó las precauciones oportunas, y gracias á sus medidas apenas hubo incidentes que lamentar.

El Presidente de la República ha firmado un decreto fijando normas sobre los embargos de servicios públicos de transportes por carretera

Madrid 11.—El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros firmado hoy por el jefe del Estado sobre embargos de los servicios públicos de transportes dice así:

«Con relativa frecuencia, y ante el ministerio de Obras Públicas, se formulan peticiones por los Juzgados de primera instancia en demanda de autorización para embargar primero y subastar después, concesiones de servicios públicos de transportes por carretera, juntamente con el material móvil que sirve de base á la explotación de dichas concesiones.

La aludida repetición de estos casos y, sobre todo, la importancia y trascendencia del embargo y subsiguiente subasta, de la que son objeto concesiones de servicios públicos y bienes muebles imprescindibles para el desempeño de aquéllos, aconseja que con carácter general se fije la actitud de la Administración en relación con dichas peticiones, que, lógicamente, ha de ser denegatoria, en defensa de los intereses públicos y por muy respetables que sean los particulares que dan lugar á que aquéllos se formulen.

Doctrinalmente, y desde el punto de vista jurídico, la actitud de la Administración no puede ser otra que la expuesta en el caso anterior, por constituir las concesiones de carácter administrativo verdaderos derechos reales á favor del concesionario, que éste no puede ceder ni transmitir, ni voluntaria ni judicialmente, sin la correspondiente aprobación de la Administración. De accederse á las tantas veces citadas peticiones, como en algún caso se ha hecho equivocadamente, se podrían transferir las concesiones, contraviniendo lo prevenido en el artículo 103 de la ley de Obras Públicas; las reales órdenes de 10 de Septiembre de 1879 y 4 de Julio de 1877, que taxativamente establecen que las concesiones administrativas no pueden embargarse ni enajenarse por subasta en autos ejecutivos: al artículo 76 del Reglamento de 22 de Junio de 1929 para la explotación de los servicios públicos de transporte por carretera, y, por último, la justa doctrina creada por la sentencia de 30 de Marzo de 1898, al reconocer que no procede el embargo de los vehículos necesarios para el movimiento y explotación de la concesión, por ser indispensables para la efectividad de ésta y del servicio público anejo á la misma.

Aunque las disposiciones citadas forman un cuerpo legal, tan claro y concreto que basta por sí sólo para definir la actitud de la Administración, en el caso de concesiones de la clase A, según la clasificación establecida por el Reglamento citado, es muy de tener en cuenta el hecho de que los vehículos del concesionario han de revertir al Estado al término del plazo de concesión, según previene el inciso A del artículo 90. Y es también de advertir que aún cuando se condicione la subasta á la aprobación del remate por la Administración y á la aceptación por parte del adjudicatario de todas las obligaciones y compromisos derivados de las concesiones, aquélla ha de presentar en todo caso, aquella ha de posibilidad de entorpecer, é incluso suspender, un servicio público, y si no se prescinde de este derecho y no convalida el resultado del juicio ejecutivo, crea al adjudicatario y á la concesión única una resolución tan ambigua y tan anómala, que su resolución habría de ser dificultosa en extremo.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y á propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las concesiones administrativas de servicios públicos de transportes por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subasta judiciales, en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos á dichas concesiones, mientras éstas subsistan y aquéllos se utilicen en la prestación de los citados servicios.

Artículo segundo. En los casos en que se haya practicado el embargo, pero no haya llegado á celebrarse la subasta, los Juzgados habrán de obtener para poder celebrarla la oportuna autorización de la Administración, que ésta otorgará ó negará, según las circunstancias que concurran en cada caso.

Dado en el Pardo á 10 de Julio de 1936.»

Información de Provincias

LA CORRIDA DE LA PRENSA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 11.—El domingo 26 se celebrará la corrida de toros de la Asociación de la Prensa, que estuvo á punto de ser suspendida por falta de apoyo económico. Se lidiarán toros de Miura, que serán estoqueados por los diestros El Estudiante, Pepe Bienvenida y Jaime Noain.

EL AUTOR DE UN DOBLE ASESINATO SE ENTREGA A LAS AUTORIDADES

Bilbao 11.—Se ha entregado voluntariamente en la Inspección de guardia Gabriel González, que se declaró autor del doble crimen cometido en Galdames. Se ha comprobao que es el autor de los disparos contra su antigua novia María Cruz Gómez y contra Victoria Aguirregoicoa, matándolas cuando regresaban de presenciar una función de títeres celebrada en la barriada de Galdames.

UNA MUJER SE SUICIDA AHORCANDOSE

Bilbao 11.—En Guecho se ha suicidado colgándose de una cuerda en su domicilio Teresa Iñigo, de cincuenta años. Se desconocen los motivos que la indujeron á tomar tan desesperada determinación.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CON VARIAS VICTIMAS

Jaén 11.—A última hora de la tarde volcó un automóvil de la matrícula de Cuba número 27.888, conducido por don Arturo Arauz, vecino de Madrid, propietario. La esposa del conductor, doña Caridad de Santocilde, don Manuel Arauz, hermano del conductor, y su esposa, doña María Balsires, é hijos que le acompañaban, resultaron lesionados de alguna importancia.

Don Arturo Arauz resultó con heridas gravísimas.

UNA MOTOCICLETA ARROLLA A VARIOS SOLDADOS, LESIONANDO GRAVEMENTE A DOS DE ELLOS

Gijón 11.—Cuando regresaban de realizar ejercicios una compañía de Zapadores Minadores y otra del regimiento de Infantería de Simancas, una motocicleta que venía en dirección contraria se metió por entre una fila de soldados, hiriendo gravísimamente á un cabo llamado José Vélez Hernández, de Almería, y á un soldado de Lugo llamado Antonio Rivera.

También resultó lesionado el motorista, Mariano Perites.

Todos ellos ingresaron en el Hospital.

EL CONFLICTO PESQUERO DE BOUZAS HA SIDO CONJURADO

Vigo 11.—De madrugada se llegó á un acuerdo que soluciona el conflicto que existía entre los armadores de barcos de pesca y tripulantes en la inmediata villa de Bouzas.

Se han reanudado las tareas.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Grazalema 11.—Se ha resuelto el conflicto que había pendiente en las obras del último trozo de la carretera en construcción de El Bosque al puerto de Montejaque.

Se le ha dado solución á esta huelga con el acuerdo de que los cabezas de familia trabajen á diario y los demás, que son ciento cincuenta, sigan turnando como lo venían haciendo basta aquí.

El día 13 se reanudarán los trabajos.

EL VIAJE DEL «JAIME I» A SANTANDER

Ferrol 11.—El acorazado «Jaime I» ha aplazado su salida para Santander hasta la fecha en que se halle en dicha población el Presidente de la República.

CONCESION DE DIVISAS EXTRANJERAS PARA LA CREACION DE UNA FACTORIA

Ferrol 11.—Ha producido gran júbilo la noticia de que por el Centro de Contratación de Moneda se ha autorizado el que se faciliten divisas del extranjero que son precisas para la instalación en el Ferrol de una factoría de bacalao. Estas divisas servirán para el pago á plazos de los buques que se construyen en Dinamarca.

UNA MUJER QUE CONDUCIA UN CARRO DE BUEYES QUEDA MUERTA AL VOLCAR EL VEHICULO

Ferrol 11.—Por el mal estado del camino volcó un carro de bueyes que conducía Consuelo Taboada Díaz, que quedó debajo del vehículo, falleciendo á poco de ocurrir el accidente.

EL «GORDO» EN CADIZ

Cádiz 11. —Ha correspondido el premio «gordo» al número 27.539. El billete fué vendido en la Administración de la Plaza de la República, regentada por Bernardo Arias.

LOS PASTORES DE LA RIOJA SE DECLARAN EN HUELGA

Logrosán 11.—Hoy se declararon en huelga los pastores, que piden un aumento de salario sobre el establecido en las bases. Los propietarios se han negado á concederlo y han sustituído personalmente á los huelguistas. No se ha alterado el orden.

EN UN INCENDIO PERECEN NUMEROSAS CABEZAS DE GANADO

Bilbao 11.—En el pueblo de Galdames un incendio destruyó el caserío Montellano, habitado por Aquilino Colas, quemándose el mobiliario y numerosas cabezas de ganado. Las pérdidas ascienden á pesetas 24.000.

VICTIMAS DE UNA DENUNCIA FALSA

San Sebastián 11. — Obedeciendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, se ha detenido al automóvil de la matrícula de Madrid número 44.555, propiedad de doña María Ana Palacios. Lo conducía su hijo, don José Morales, y en él iban dos niñas y una señorita.

No habiéndose encontrado nada en el interior del vehículo, fueron puestos sus ocupantes en libertad.

Preguntada la señora acerca de los móviles de la detención, manifestó que cree obedece á una denuncia falsa de un administrador que despidió hace años.

MODIFICACIONES EN EL EQUIPO DEL ATHLETIC BILBAINO

Bilbao 11. — Referente al movimiento de jugadores del Athlétic puede concretarse que quedan en libertad Emilio, Doro, Valle, Mundo, Careaga y Calvo; transferibles, zagueros, Urbano, Luis; adquisiciones, hermanos Unamuno y Bereiņgua. Se está entrenando para extremo derecha Echevarría. Respecto al delantero centro, nada se ha dicho todavía. Bata, interior, y Victorio Unamuno, centro.

CONCESION DE PLAZO A UNOS CONTRATISTAS

Bilbao 11.—El alcalde ha concedido un plazo de tres días á los contratistas de la estación del Norte para que adopten medidas que garanticen la continuación de las obras. Caso de no hacerlo, serán sancionados enérgicamente.

VARIAS NOTICIAS DE GRANADA

Granada 11.—El gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa á don José Está, de Motril.

—Ha sido destituído el alcalde de Lampeira por desobedecer órdenes del gobernador.

—El gobernador ha anunciado que no se suspenderán los trabajos en el canal de Albolote, habiéndose consignado nuevos créditos para continuar las obras.

—Continúa la huelga de mineros en Alpique. Llevan tres días en el interior de las minas.

—Los propietarios de Algallinejos protestan ante el gobernador contra los alojamientos que se les impone, habiéndose dado órdenes para que el propietario que se resista á admitir algún alojado sea encarcelado por su resistencia.

[illegible] DE UNA FA[illegible]CA [illegible]

[illegible] domingo. [illegible]

[illegible]

UN PATRONO MULTADO

Gerona 11.—El comisario de la Generalidad ha impuesto quinientas pesetas de multa al patrono don Antoio Montseny por no obedecer la orden de la Comisaría respecto á la reapertura de la fábrica de cristales de que es propietario el citado señor.

DETENCION DE AFILIADOS A LA C. N. T.

Alicante 11.—A consecuencia del mitin sindicalista celebrado en esta capital se ha detenido á Juan Aliega y Francisco Monso, dirigentes de la C. N. T., que incitaban á los afiliados á persistir en la actitud de protesta, negándose á aceptar ninguna solución á los conflictos planteados.

También se ha detenido á otros cinco individuos, quienes en los puntos más estratégicos de la capital ejercían coacciones sobre los repartidores de pan que se habían reintegrado al trabajo. Todos los detenidos son de la C. N. T.

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LOS NAUFRAGIOS

San Sebastián 11.—La gestora provincial, en sesión celebrada, ha acordado ofrecerse á la de Vizcaya para auxiliar á las familias de las víctimas de los náufragos, habiendo enviado un sentido pésame.

PETICIONES DE LOS UVEROS EXTREMEÑOS

Badajoz 11.—El Comité uvero de la provincia ha acordado presentar á la Dirección de Industria y Comercio las siguientes conclusiones, que se consideran indispensables para defender el comercio de exportación de uva á Alemania en la presente temporada:

Primera.—Ampliación del contingente de divisas para el pago de uva española consumida por Alemania.

Segunda.—Que el Banco de España, con el aval del Estado, anticipe hasta el noventa por ciento del importe de los resguardos del Banco Alemán á la presentación de los mismos hasta su liquidación por el Centro Oficial de Contratación de Moneda; y,

Tercera.—Conseguir de las Compañías de ferrocarriles la máxima reducción del transporte para el interior y el extranjero para las uvas de las regiones de Almería, Badajoz y Murcia.

El calor en los Estados Unidos ha causado la muerte á 450 personas

Chicago 11.—El número total de muertos á consecuencia de la terrible ola de calor, se eleva hasta ahora á cuatrocientos cincuenta.

Parece que en el centro Oeste se aliviará un tanto la sequía y el calor abrasador; pero, en cambio, no hay esperanzas de que mejore la situación en Nueva York. Los partes meteorológicos locales pronostican chaparrones en Dakota, Suroeste de Minnesota, Oeste de Nebraska y Noroeste de Kansas. Según estos pronósticos las lluvias no se limitarán á lloviznas aisladas. Por lo tanto, se espera que descenderá la temperatura y quizás se pueda salvar las cosechas, que todavía no han sido afectadas por la sequía.

Indice de decretos firmados por S. E. el Presidente de la República

Madrid 11.—El oficial mayor de la Presidencia, don Arturo López, facilitó anoche el índice de los decretos sancionados por el Jefe del Estado.

Presidencia.—Decreto nombrando comisario general de la Exposición de París 1937 á don Carlos de Batlle.

Decreto disponiendo que las concesiones administrativas de servicios públicos de transportes por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subasta judiciales en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos á dichas concesiones.

Justicia.—Ley reorganizando la Dirección y la Inspección general de Prisiones.

Marina.—Decreto modificando el artículo tercero del decreto de 11 de Junio de 1935, relativo á las gratificaciones del profesorado é instrucción.

Hacienda.—Decreto aprobando los créditos por un total de pesetas 1.261.978.676,88, que han de regir durante el tercer trimestre del actual ejercicio económico, á virtud de la prórroga de los presupuestos del segundo semestre de 1935, dispuesta por la ley de 3 de Julio actual.

Gobernación.—Varios decretos relativos á personal.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Beniarjo (Valencia) un edificio de nueva planta con destino á cuatro escuelas unitarias: dos para niños y dos para ninas.

Idem idem para terminación de las obras con destino á escuelas graduadas en la calle Fructuoso García, de Valladolid.

Idem aprobando el proyecto para construir en Málaga un edificio de nueva planta con destino á Escuela Normal del Magisterio primario y escuelas anejas.

Idem nombrando á don Enrique López Cortón jefe del Depósito en Lisboa del Libro Español.

Idem autorizando al ministro de Instrucción Pública para ampliar el número de vocales de la Junta general del Instituto del Libro Español.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto nombrando nuevos consejeros del Nacional de Sanidad.

Idem relativo al personal dependiente de la Lucha Antituberculosa del Estado.

Agricultura.—Decreto fijando las normas á que deberá sujetarse la reglamentación y el uso de las denominaciones de origen de los vinos típicos españoles.

Idem prorrogando el plazo señalado en el artículo 13 del decreto de 30 de Enero de 1935, regulador de la concesión de cultivos en los montes de utilidad pública.

Industria y Comercio.—Decreto dictando normas para la distribución del cupo de maíz durante el año de 1936.

Idem regulando la exportación de tomates de las islas Canarias.

Comunicaciones.—Decreto dando normas para la provisión de vacantes de carteros y peatones rurales.

Idem sobre continuación por el Estado de los trabajos del buque mejicano «Zacatecas» en los astilleros de Echevarrieta y Larrinaga.

El equipo militar español que marcha á Berlín

Madrid 11.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en sus habitaciones particulares del Palacio de Buenavista, donde estudió numerosos asuntos.

A medio día acudieron al ministerio, para despedirse del ministro por marchar el próximo lunes, los componentes del equipo militar que asistirán en representación de España á la próxima Olimpiada de Berlín. Dicho equipo está integrado por el coronel don Bianor Sánchez Mesa, como jefe del grupo; comandante don Eduardo González Campillo, capitanes don José Cabanillos, don José Héctor, don Manuel Silió, don Fernando Artalejo y don Joaquín Nogueras, y teniente don Eduardo de Luis.

Italia no asistirá á la Conferencia de Locarno

Roma 11.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Italia no acepta la invitación del Gobierno belga para asistir á la próxima conferencia de las potencias locarnianas, que se celebrará próximamente en Bruselas.

Italia basa su negativa en el hecho de que todavía se mantienen algunos de los acuerdos navales anti-italianos sobre el Mediterráneo.

Italia sugiere también que Alemania debería ser invitada para asistir á la primera fase de la Conferencia de Locarno. Como se recordará, Inglaterra, Francia y Bélgica tenían el propósito de invitar á Alemania, únicamente para la segunda fase de dicha conferencia.

Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo han conseguido felizmente su propósito, realizando el vuelo Manila - Madrid

Los aviadores salen hacia la capital de la República

Barcelona 11.—Nos comunican del Prat de Llobregat que á la una y veinticinco minutos de la tarde, después de que los aviadores Calvo y Arnáiz fueron obsequiados en el restorán Torre del Mar, próximo al Aeropuerto, con un banquete íntimo por el Ayuntamiento y la Generalidad, han continuado el vuelo hacia Madrid, etapa final del «raid» Manila-Madrid.

Después de los preparativos necesarios para el viaje y de haber sido debidamente avituallado el aparato, los aviadores filipinos se despidieron de las autoridades y despegaron felizmente. Del citado campo de Aviación salió un aparato militar para escoltar á los aviadores señores Calvo y Arnáiz durante la última etapa.

Antes de partir han dicho que se proponían volver á Barcelona dentro de unos días. Tiene especial interés en ello el señor Calvo, que tiene enterrada en Barcelona á su madre.

Durante la comida, refiriéronse diversas fases dificultosas de su viaje y episodios curiosos. Una de las dificultades mayores que han encontrado han sido en todo momento los obstáculos burocráticos hallados en todas las fronteras, lo cual les ha retardado el «raid» más de 27 días. Ello es debido á que los Estados Unidos no pertenecen á la Asociación Internacional de Aviación, lo cual ha dificultado su marcha.

El alcalde de Barcelona ha transmitido al alcalde de Manila un telegrama dándole cuenta de la llegada de los aviadores á Barcelona y felicitándoles por el «raid» realizado.

Como antes decimos, los aviadores salieron á la 1,25 de la tarde y piensan llegar á Madrid á las 5,15 de la misma.

En Madrid se tributa á los aviadores un recibimiento entusiasta

Madrid 11.—A las cinco de la tarde aterrizó en el aeropuerto de Barajas la avioneta que, conducida por los aviadores Calvo y Arnáiz, ha hecho el recorrido Manila-Madrid.

El aeropuerto estaba totalmente ocupado por numeroso público. A la avioneta daban escolta diversas escuadrillas civiles y militares. El público, al aparecer el aparato, prorrumpió en vítores y aplausos entusiastas. Una banda militar interpretó los himnos filipino y español.

Al descender de la avioneta, en medio siempre de las aclamaciones entusiastas de la multitud, los aviadores Calvo y Arnáiz fueron cumplimentados por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el comandante aviador señor Hidalgo de Cisneros, que llevaba la representación del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra; por el director general de Aeronáutica y por todas las demás autoridades civiles y militares que habían acudido al aeropuerto.

Además de las mencionadas autoridades, vimos en el aeropuerto de Barajas á algunos tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid; jefes de la aviación civil, militar y naval; el gobernador, señor Carreras; director de Aeronáutica del Aeropuerto, señor Navarro; coronel de Intendencia señor Calvo, padre de uno de los aviadores llegados; el presidente de la Diputación, señor Henche, y el gestor provincial señor Somoza Silva; el señor Carrión, presidente de la Sociedad Hispano-Filipina, y numerosas personalidades del elemento civil, militar y de aeronáutica.

El aparato en que han hecho su magnífico vuelo los señores Calvo y Arnáiz es una avioneta «Fairchild, 24», con motor de 145 HP., de construcción americana. Los señores Calvo y Arnáiz, en hombros de la multitud, fueron llevados á uno de los salones del aeropuerto entre vítores y aclamaciones.

Los aviadores saludaron al pueblo de Madrid por medio del micrófono de la Radio.

Don Pedro Rico pronunció un breve poro emocionante discurso de exaltación, dando la bienvenida á los aviadores y nombrándolos huéspedes de honor del pueblo madrileño.

El señor Carrión, en nombre de la Sociedad Hispano-Filipina, también pronunció un discurso.

Finalmente, los señores Calvo y Arnáiz agradecieron con palabras emocionadas las muestras de entusiasmo que á su llegada habían recibido del pueblo madrileño y de sus autoridades.

A continuación se les sirvió un «lunch», en el mismo aeródromo, en honor de los aviadores recién llegados.

El ministro de Justicia anuncia que el próximo martes comenzará á discutirse el proyecto de la Comisión Jurídico-Asesora

Madrid 11.—Al recibir á los periodistas el señor Blasco Garzón, los informadores le preguntaron cuándo comenzaría á discutirse en el Parlamento el proyecto de la Comisión jurídica asesora. El ministro contestó que, según su opinión, comenzará á discutirse el próximo martes.

—Me parece—añadió el ministro—que como consecuencia de la aprobación de la ley de jubilación de jueces y magistrados, habrá que dar prioridad á la discusión de la ley reguladora de la Comisión jurídica asesora, y, precisamente, la encuentro imprescindible para su adecuada colaboración en la labor ministerial.

Me han notificado—siguió diciendo el señor Blasco Garzón— que la Comisión de Justicia ha emitido dictamen en el proyecto de reforma del Tribunal de Garantías Constitucionales. Tengo interés en hacer constar que este proyecto es obra de mi antecesor, el señor Lara, y aunque ha sido aprobado, como es lógico, por el Gobierno para su presentación, en las líneas generales coincide en absoluto con la iniciativa de mi antecesor. Desconozco los términos en que está redactado el dictamen de la Comisión de Justicia sobre este particular aunque tengo noticias de dos de las más significadas direcciones que se marcan en cuanto á la orientación del proyecto, y, respetuoso con la iniciativa del Parlamento, aceptaré el dictamen de la Comisión en cuanto recoja el sentido mayoritario de la Cámara. Creo que es este un proyecto cuya discusión no debe demorarse, por muchas razones de carácter fundamentalmente político máximo.

Debo llevar á la Cámara en la próxima semana—añadió el ministro—dos proyectos que he prometido como consecuencia de los debates parlamentarios: uno de ellos relativo á la revisión de la sentencia recaída con arreglo á la ley de vagos y maleantes y otro el ofrecido como consecuencia de la aprobación de las jubilaciones.

Este último corresponde fundamentalmente al ministerio de Hacienda más que al de Justicia; pero como el compromiso es mío y lo formulo en nombre del Gobierno, quedará articulado para someterlo á la aprobación del Consejo de ministros, y me quedan, por fin, dos proyectos de ley que llevan mi firma y obedecen á mi personal iniciativa y que son:

El que regula la modificación de la Justicia militar y el referente á la persecución de las actividades ilícitas y peligrosas, y si el primero tiene gran interés, por representar el cumplimiento del artículo 95 de la Constitución, sin que ello obste para que sea susceptible de reforma por enmiendas en su contenido, el segundo lo estimo esencial como medida de justicia y reforma de la organización sistematizada de este aspecto del derecho sancionador en relación con la defensa y tranquilidad del Estado. Ambos proyectos serán el triunfo parlamentario del arreglo con carácter inmediato.

Por último, se preguntó al señor Blasco Garzón cuándo creía que serían declaradas las vacaciones en el Parlamento, y el ministro contestó que esto quien había de acordarlo era el Gobierno, cuando lo creyese necesario, y añadió que cuando las vacaciones lo permitan es necesario que la Comisión jurídica asesora proceda con la mayor actividad.

Terminó diciendo el ministro que las vacaciones las aprovechará para trabajar intensamente en la reorganización de la Dirección é Inspección de Prisiones.

La aplicación de las leyes de carácter social en Francia

París 11.—Esta mañana han celebrado una conferencia en el Hotel Matagnón, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Blum, los señores Lebas, Spinasse, Bastid y Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, con el fin de estudiar la aplicación de las leyes sociales, especialmente la que se refiere á la semana de cuarenta horas y á los permisos pagados.

En cuanto á la semana de cuarenta horas, se ha decidido apresurar las consultas legales del Consejo Nacional Económico y de las organizaciones sindicales patronales y obreras, con objeto de obtener la rápida preparación de decretos que apliquen la ley.

Acerca de los permisos pagados se ha comprobado que ciertas industrias, especialmente la textil del Norte y la metalúrgica de la región parisina, han determinado ya por medio de un acuerdo entre las organizaciones patronales y obreras, la fecha de su aplicación.

Información de Barcelona

Un suicida reincidente

Barcelona 11.—En el Hospital clínico ha fallecido José A. Cervera, que había ingresado procedente de La Femia (Tarragona), y que había pretendido suicidarse ingiriendo una cantidad de agujas y alfileres.

Estando en el Hospital, y observando mejoría en su estado, ayer se arrojó desde una ventana del tercer piso al patio interior del establecimiento.

Las heridas sufridas fueron las que han determinado su muerte.

[illegible]

Un letrado que defiende á su hijo después de quince años de no vestir la toga

Barcelona 11.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana una causa contra el procesado Andrés Campos Martínez, al cual se le ocupó una pistola para la que carecía de licencia, cuasdo salía de un juicio de la Audiencia. Los peritos armeros han dictaminado que el arma está inservible.

Defendió al acusado su padre señor Campos Espada. Entre otras cosas dijo que hacía quince años que no se vestía la toga y que lo hacía ahora para defender á su hijo. El Tribunal absolvió al acusado.

Ha sido detenido un sujeto como supuesto cómplice en un asesinato

Barcelona 11.—Comunican de Tarrasa que la Policía continúa las gestiones para el esclarecimiento del asesinato del que fué víctima Magís Rodo en la noche del pasado viernes. Ha detenido á otro supuesto complicado en el hecho.

La esposa de la víctima, en el careo celebrado, ha reconocido á los dos individuos que habían sido detenidos en un principio, uno de los cuales se ha confesado autor de los disparos. Se llama Andrés López Céspedes, de 23 años, natural de Málaga. El otro compañero de éste, reconocido, se llama Emilio Botea Sanz, de 18 años, natural de Cinena. Este último está reclamado por el Juzgado de Zaragoza. Al tercer individuo no se le han encostrado cargos concretos.

Toros en Pamplona

Durante el encierro hubo quince cogidas, una de ellas grave

Pamplona 11.—Al realizarse el encierro, uno de los toros, al pasar por un callejón, enganchó á un muchacho, hiriéndole gravemente. También tuvieron que ser asistidos catorce más, que sufrieron contusiones y erosiones leves.

Toros de Alipio Pérez Tabernero.

PRIMERO.—Bienvenida veroniquea bien. Parea colosal. Con la muleta está cerca y tan valiente como artista. Termina de un estoconazo. (Ovación y vuelta.)

SEGUNDO.—Noain lancea regular. La faena es inteligente, para un estoconazo. (Oreja.)

TERCERO.—Bienvenida veroniquea superior. Con la muleta está breve, para un pinchazo pescuecero.

CUARTO.—Mansísimo. Tiene que ser fogueado. Noain hace una faena valiente, y termina de tres pinchazo y una estocada caída.

QUINTO.—Bienvenida veroniquea mal. Con las banderillas está superior. Realiza una faena colosal, con pases de todas las marcas y termina con el astado de un estoconazo.

SEXTO.—Noain, al lancer, es aplaudido. Con la muleta hace una faena movida y brevísima, para unos pinchazos malos y, por último, descabella.

Los acuerdos franco-españoles tienen cumplimiento en Tánger

Tánger 11.—Como consecuencia de los acuerdos francoespañoles últimamente adoptados, ha entrado en funciones el administrador español de la Aduana de Tánger, el cual turnará con el francés y lo podrá sustituir durante las ausencias de éste, cosa que antes no sucedía.

Los trámites se han llevado á cabo dentro de la mayor cordialidad. El tono amistoso de estas relaciones son el de las relaciones generales de ambos países, en los que se observa una gran compenetración, que es la única forma en que podrá llevarse á cabo la labor beneficiosa que aquí se necesita.

Se ha prorrogado el acuerdo comercial entre los Estados Unidos y los Soviets

Moscú 11.—Se ha prorrogado por otros doce meses el acuerdo comercial entre los Estados Unidos y los Soviets, que expiraba el próximo lunes.

La prórroga del acuerdo ha sido firmada hoy por el encargado de Negocios de los Estados Unidos, Henderson y Krestinssy, ayudante del comisario de Relaciones Exteriores.

En el acuerdo para la prórroga del ya existente se incluyen todas las cláusulas comerciales de éste, entre ellas una, por la que se garantiza que Rusia comprará mercancías de los Estados Unidos hasta un total de treinta millones de dólares.

Un guardia civil gravemente lesionado

Madrid 11.—En el Hospital militar de Carabanchel ha sido asistido el guardia civil del cuarto tercio José González Salamanca, que presentaba heridas contusas con grandes desgarros musculares en el antebrazo y codo derechos, de pronóstico grave, que se las produjo al volcar un automóvil en el que regresaba á Madrid, cerca del pueblo de Canillas. Los demás ocupantes resultaron ilesos.

[illegible]

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL SABADO

1.ª tarde, 4-1 — 1.ª noche, 6-2
2.ª tarde, 6-2 — 2.ª noche, 5-4
3.ª tarde, 6-2 — 3.ª noche, 6-4
4.ª tarde, 5-2 — 4.ª noche, 2-3
5.ª tarde, 4-2 — 5.ª noche, 4-5
6.ª tarde, 1-6 — 6.ª noche, 3-1

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Mejoras en el departamento de Comunicaciones

Madrid 11.—El secretario del ministro de Comunicaciones manifestó á los informadores que el ministro no podía recibirles por encontrarse muy ocupado.

Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un decreto por el cual se establece que, mediante una prueba de aptitud, se dará carácter de propiedad á las peatonías y carterías rurales, que hoy son servidas por personal interino.

También manifestó que había visitado al ministro una comisión de encargados de estaciones unipersonales, para darle las gracias por el decreto que les concede el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Telégrafos, aspiración que de antiguo venían sosteniendo estos modestos empleados.

[illegible]

El servicio de giro postal ha aumentado considerablemente en el transcurso del año 1936.

En el mes de Marzo se han verificado 638.988 imposiciones por valor de pesetas 45.413.892,67.

Señalamiento para la vista de una causa por asesinato

Madrid 11.—La Secretaría de la Audiencia del señor García Valdés, tiene pendiente de señalamiento la vista de la causa instruída con motivo de la muerte del capitán Faraudo, y parece ser que el juicio se celebrará alrededor del 24 de los corrientes.

En dicho sumario figuran cuatro procesados.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Madrid 11.—Minutos antes de las siete de la tarde, el director general de Seguridad recibió á los periodistas, á quienes manifestó que se había practicado un registro en la casa número 1 de la calle del Marqués del Riscal, domicilio de una organización fascista, encontrándose armas y documentos. Con este motivo se habían efectuado algunas detenciones.

Una huelga en el personal de la Campsa

Madrid 11.—En el día de hoy ha quedado planteada la huelga de conductores de los tanques de la Campsa. Con este motivo al extenderse la noticia se formaron largas colas ante los lugares de aprovisionamiento de gasolina. Se veían larguísimas filas de automóviles que, ante la eventualidad de quedar sin esencia, acudían para efectuar el aprovisionamiento.

Francia elige sus atletas para la Olimpiada de Berlín

París 11.—Francia se dispone á elegir los atletas que han de formar el equipo francés que participará en los próximos juegos olímpicos de Berlín.

Mañana por la tarde, en el Estadio de Colombes, se celebrarán los campeonatos de los deportes de pista, y por la noche la Federación Atlética de Francia hará la selección, de acuerdo con los resultados obtenidos por la tarde.

Gastón Jurgensón, secretario de la Federación, ha manifestado á la «United Press», que el equipo francés se compondrá probablemente de cuarenta atletas; es decir, menos más reducido de lo que se pensó en un principio. La limitación del equipo es debida á que el Gobierno ha reducido el fondo olímpico á un millón de francos.

Francia según ha declarado Jurgensón, no participará en los torneos de saltos, lanzamientos de jabalina y martillo y decatlón.

«Sería tonto enviar á Berlín una representación para tomar parte en estos torneos, en los cuales no [illegible]emos desta arnos. Por eso, como nuestro equipo no puede ser muy numeroso, preferimos limitarnos á aquellos deportes, en los que podemos hacer una buena exhibición.»

El juez especial Sr. Fentanes hace interesantes manifestaciones sobre su actuación en el sumario por los sucesos de Yeste

Se han dictado veintinueve autos de procesamiento

Madrid 11.—Los periodistas abordaron al magistrado señor Fentanes, juez especial instructor del sumario por los sucesos de Yeste, quien hizo á los informadores interesantísimas declaraciones.

—El sumario está concluso, á reserva de algunas declaraciones que no he podido diligenciar porque los testigos se han ausentado del pueblo de Yeste para las faenas de la siega, que no concluirán hasta mediados de este mes, por lo pronto, dándose el caso de que ni los familiares saben donde se encuentran los interesados, ya que se alistan como segadores allí donde encuentran trabajo.

Se han dictado veintinueve actos de procesamiento á consecuencia de lo ocurrido los días 28 y 29 de Mayo último. De estos veintinueve procesados, están en prisión preventiva nueve solamente.

A Madrid se han enviado muestras ó huellas de sangre humana para su análisis por el Instituto Químico y Toxicológico.

Ahora—añadió el señor Fentanes—voy á Sevilla, autorizado para residir allí ó donde lo requieran las necesidades del servicio para que he sido designado, ya que mi solicitud en este sentido ha sido tendente á producir el menor gasto posible al Estado. Este permiso lo ha acordado en el pleno de esta mañana la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Durante esta conversación con los reporteros se aproximó al grupo el fiscal del Cuerpo jurídico militar que interviene en el sumario, don Francisco Cerdá. Prosiguió el juez:

—En el sumario figura procesado el brigada de la Guardia civil que mandaba las fuerzas de Yeste; pero no por la actuación del Instituto, sino por actuación personal, exclusivamente suya, que ya, justo es declararlo, la agresión partió del elemento paisano, aguantando la Guardia civil los insultos con verdadero estoicismo. Creyeron los paisanos que los leones eran corderos y demostraron, al ser primera é injustamente agredidos, que eran leones.

Cuando el Juzgado especial comenzó á actuar, tuvo que llevar á cabo 17 exhumaciones de cadáveres enterrados en montón, sin habérseles desnudado, y sin que se les hubiera practicado la autopsia, que, por cierto, fué practicada con gran celo por la Inspección Provincial de Sanidad de Albacete. Los cadáveres llevaban enterrados 16 días. La autopsia se efectuó por tres equipos de médicos y facultativos.

Como es sabido, en los sucesos del referido pueblo resultaron 14 guardias civiles heridos y uno muerto, 14 paisanos heridos y 17 muertos.

Comentando dentro del sigilo sumarial, los hechos de autos, el señor Fentanes dijo que se iniciaron por los deseos de los vecinos de Yeste de talar pinos de propiedad particular, del municipio y del Estado, existiendo prohibición legal y gubernativa para efectuar estas talas, que querían ejecutarse para el aprovechamiento de la madera y para la siembra, al parecer, según dictamen de los técnicos, improductiva en aquel terreno, cuya extensión se ha disminuído para el cultivo á causa del pantano que allí se acaba de establecer.

Para que viva Murcia ha de desaparecer Yeste, por razones geográficas y de abastecimiento de aguas para consumo y para regadío.

El día 28 de Mayo quisieron efectuar esas talas algunos vecinos. La Guardia civil, en cumplimiento de su deber, á virtud de órdenes concretas recibidas, practicó seis detenciones. El pueblo exigió la libertad de los detenidos. Cuando al siguiente día, 29 de Mayo, iban conducidos por la Guardia civil por un camino, y á [illegible] kilómetros y medio de Yeste, en un lugar denominado «La Grana», que es una pe[illegible]a de las trece que tiene aquel territorio, profirieron gravísimos insultos contra la Guardia civil, que aguantó la agresión estoicamente.

Visto el cariz que tomaba el asunto, el brigada de la Guardia civil dió la orden de hacer alto á la fuerza, y se puso al habla con el alcalde de Yeste, que estaba en La Grana, acordándose libertad á los detenidos, lo que se hizo en el acto, con tal de que éstos se presentaran al día siguiente. Libertados, se mezclaron paisanos y guardias. Confiados en que ya nada pasaría, unas mujeres incitaron á los hombres del pueblo, llamándoles cobardes, y resultando muerto instantáneamente un guardia, con lo que, como he dicho antes, los corderos se convirtieron en leones y se defendieron veteranamente.

Está plenamente demostrado, porque así es la verdad, que la agresión de palabra y de obra partió con tenacidad y contumacia de los vecinos de Yeste contra la Guardia civil.

Los señores Fentanes y Cerdá se despidieron cariñosamente de los periodistas.

Nuevos incidentes en Palestina

Londres 11.—Oficialmente se da cuenta de nuevos incidentes en Palestina. Los árabes atacaron ayer á un convoy en la carretera de Jenín á Naplouse, hiriendo gravemente á dos soldados británicos.

Rápidamente acudieron refuerzos de Naplouse, que [illegible] contra los árabes, deteniendo á cuatro. Poco después el convoy fué atacado por segunda vez, pero no hubo víctimas.

Cerca de Barburina dos árabes hicieron varios disparos contra una comisión que estaba haciendo una investigación acerca del robo de un caballo. Los comisionados repelieron la agresión, hiriendo gravemente á uno de los árabes.

==o==

[illegible]

La Dirección de Seguridad suspende una asamblea

Madrid 11.—La asamblea que debía celebrar la Confederación Española de producción agrícola ha quedado suspendida con carácter indefinido, por una orden de la Dirección general de Seguridad.

==o==

El capitán y el maquinista de un barco se ponen de acuerdo para provocar el naufragio de la embarcación y cobrar el seguro

Gijón 11.—Como ya se ha dicho, el pasado martes entró en el puerto de Musel, procedente de Almería, y con cargamento de mineral de hierro para varias fábricas de esta capital, el vapor «Virgen de la Quinta», número 6, de la matrícula de Málaga.

A su llegada, el capitán del buque denunció al Juzgado que el día 5, cuando se encontraba á la altura del banco Mondego, de la costa portuguesa, y siendo aproximadamente la una de la madrugada, notó la falta del primer maquinista, llamado Francisco Alfaga, natural de Mugía (Vizcaya), hecho en el cual interviene el Juzgado de instrucción.

El maquinista desaparecido, que estaba interesado en el barco, á parecer, con objeto de cobrar su parte del seguro, intentó echar á pique el vapor, á cuyo efecto, cuando navegaba á cuarenta millas de la costa portuguesa, hizo varios barrenos en las planchas del buque con objeto de producir un hundimiento cuando se encontrase otro barco á la vista que pudiera recoger á la tripulación. Al verse descubierto se suicidó, arrojándose al mar.

El capitán propietario del buque, don Eugenio Larrondo, que al parecer está complicado en el hecho quedó en Ceuta, pretextando una enfermedad, y embarcando en su lugar el capitán Joaquín Palau.

Los peritos han estado realizando una investigación en el barco, confirmando que en las planchas había taladros que iban siendo tapados con tacos de maderas, los cuales serían quitados en momento oportuno para producir el hundimiento.

La Policía realizó un detenido reconocimiento por toda la embarcación, con el fin de comprobar si el citado maquinista se hallaba escondido.

Como quiera que se tuvo conocimiento de que el propietario del buque, Eugenio Larrondo, se encontraba en Gijón, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Inglaterra tendrá en breve una flota fuerte, para ir adonde sea preciso—ha declarado sir Samuel Hoare en un importante discurso

Londres 11.—Sir Samuel Hoare, primer lord del Almirantazgo, ha pronunciado un discurso esta tarde en Southampton, en el curso del cual ha declarado lo siguiente: «Inglaterra tendrá dentro de poco una flota casi totalmente nueva, lo suficientemente fuerte para ir donde sea preciso y cumplir con su deber cualquiera que sean las dificultades que tenga que vencer.

Hemos aplazado durante tanto tiempo—ha dicho sir Samuel Hoare—la reconstrucción de nuestra flota, que actualmente nos vemos enfrentados con el problema de construir casi una flota entera. Para nosotros es de vida ó muerte que esta nueva flota sea construída como es debido.»

Sir Samuel Hoare ha declarado que la reconstrucción de la flota británica se hará lo más rápidamente posible. Después de la cual, ha advertido á la nación que en caso de guerra Inglaterra se vería amenazada de morir de hambre al cabo de seis semanas de conflagración si quedaran cortadas sus comunicaciones marítimas.

El proceso de la huelga de la construcción en Madrid

"Claridad" exhorta á los afiliados á las dos sindicales, U. G. T. y C. N. T., á que se reintegren el lunes al trabajo

Madrid 11.—El periódico «Claridad» publica hoy un artículo, recomendando á los obreros de la construcción que el lunes vuelvan al trabajo.

Elogia la decisión del Gobierno al aplazar hasta el lunes la resolución del conflicto.

En la actitud de los obreros de la U. G. T.—dice—no hubo ni podía haber el menor propósito de desacato á un fallo ministerial, que ellos habían sido, de todas las partes en litigio, los primeros en aceptar como una importante victoria para los obreros de la construcción.

Si los de la U. G. T. no le habían dado cumplimiento en las fechas fijadas, no había sido ciertamente por una rectificación de conducta, sino, en primer término, por la resistencia de los patronos, que, contra lo afirmado por la Prensa de la derecha, ó no abrieron los tajos ó, donde los abrieron, no acudió el personal técnico, como declaró taxativamente el subsecretario de la Gobernación, y, en segundo término, por la esperanza natural de que los compañeros de la C. N. T. acabaran, yendo el próximo lunes al trabajo, con los de la U. G. T., sin romper el magnífico frente que han mantenido en la lucha.

Hace un llamamiento á los obreros de la C. N. T. para que no se obstinen por una pura cuestión de forma en una lucha cuyo término, si prevaleciera su táctica, sería desastroso para todo el ramo de la construcción, y de rechazo para ambas centrales sindicales, para el Frente Popular y para la misma República. Los patronos no quieren la acción indirecta; pero en la directa jamás concederían tampoco lo que les impone el fallo del Gobierno. Ellos pueden resistir indefinidamente, porque tienen medios sobrados. Las casas, á medio edificar, pueden resistir también de modo indefinido, porque el material no se pudre por mes más ó menos de paralización.

En cambio, los obreros y sus familias se mueren de hambre y de desesperación y sus organizaciones pueden derrumbarse mucho más fácilmente que los edificios medio construídos.

Los conflictos sociales deben resolverse por la fuerza de la razón y del número, no por ninguna otra fuerza, intolerable en una sociedad civilizada, y más intolerable aún entre hermanos de clase. Armas de paz, en una lucha pacífica, todas las que se quieran. Otras armas acaban volviéndose siempre, en este género de conflictos, contra los mismos que las usan y contra la contextura moral de sus organizaciones.

A trabajar todos, pues, el lunes en una unión fraterna y victoriosa y obligar entre todos, obreros y Gobierno, á que los patronos cumplan íntegramente el fallo. Cualquiera otra opción sería inconsciencia de clase ó locura.

El presidente de la Federación patronal espera que de no entrar el lunes los obreros al trabajo, vuelven á regir las antiguas bases

Madrid 11.—El presidente de la Federación Patronal, señor Gómez Romero, nos dijo que había escuchado las manifestaciones hechas á primera hora de la tarde por el ministro de Trabajo y que le parecían muy razonadas, y añadió:

—El próximo lunes seguiremos la misma conducta; abriremos las obras para que nadie ponga en duda nuestros buenos deseos de que se llegue á una solución de la huelga; pero si los obreros no entrasen al trabajo, esperamos que la disposición sea anulada y vuelvan á regir las bases antiguas.

Toma de posesión de altos funcionarios de Marruecos y Colonias

Madrid 11.—Esta mañana han tomado posesión de los cargos de director general de Marruecos y Colonias, secretario técnico de la Dirección y jefe de la Sección administrativa, comercial, los señores Meseiro de León, Nombela y Castro, respectivamente.

El acto se celebró en la Presidencia, dando la posesión el subsecretario señor Esplá, quien hizo un cumplido elogio de los interesados.

Estos pronunciaron también breves y sentidas palabras agradeciendo las que les dedicó el señor Esplá.

Al acto asistió todo el personal de la Dirección.

SEVILLA
Martes 14 de Julio de 1936
Año XXXVI NUm. 13.336

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA POLITICO

Con un ambiente poco grato en lo que á la cuestión social se refiere, se inicia la presente semana

La jornada del día de hoy se espera con verdadero interés, por la pauta que ha de marcar en el desarrollo de los conflictos

Con más densidad de ambiente que la anterior se inicia esta semana, por lo que á la cuestión social se refiere. Sigue siendo la meseta central la meta de las preocupaciones, y del desarrollo de la jornada de hoy, que no puede adivinarse cuando se están escribiendo estas líneas, depende en gran parte el curso definitivo del conflicto de la construcción.

Si se lograse dar cima á este conflicto, que ha llegado á constituir una auténtica preocupación por las derivaciones que se le suponen, esa densidad á que aludíamos quedaría disipada y sólo en curso el de los ferroviarios, que dentro de un par de fechas puede quedar aclarado.

Estamos, pues, en un momento delicado y difícil, y precisamente por ello se necesita no perder la serenidad, ser más reflexivos que nunca y no dejarse ganar por el pesimismo, que sólo sirve para presionar el ánimo, restándole fortaleza y visión.

Sin ser optimistas, tampoco, hay que pensar que, como en los casos de *dolencia física*, la propia naturaleza tiene en sí reservas y recursos defensivos y que el mal puede hacer crisis y remitir, salvando de por sí, y ayudado por las precripciones del Gobierno, el delicado y difícil momento que atraviesa.

España puede considerarse un país en convalecencia, después de un período de enfermedades que se inició en 1923. La dolencia ha tenido alternativas dolorosas, algunas muy pesimistas, y, sin embargo, la crisis, crisis en el fondo, de recuperación y crecimiento, se fué salvando, hasta entreverse claramente el final del proceso enfermizo. En período de convalecencia no son de extrañar posibles recaídas, que el temor del retorno á lo pasado hace que de momento se aprecie con pesimismo el verdadero estado del enfermo; pero estas alternativas no pueden ser de mucha duración, aunque la impaciencia y el deseo quisieran anticiparse al natural desarrollo evolutivo del proceso.

Tienen, además, en este orden el factor económico. Aun los más nimios afectan en mayor ó menor volumen á la economía nacional, que se encuentra en difícil presente como consecuencia de un pasado en liquidación. De aquí que cualquier conflicto sea apreciado en la importancia que en realidad tiene, máxime si se trata de aquellos que alcanzan á un gran contingente de obreros y sus derivaciones pueden alterar el orden público.

El Gobierno, que no puede estar ausente de la realidad, tampoco puede ir tras los acontecimientos. Su misión es la de anteponerse á ellos, encauzarlos por la vía de la legalidad, dándoles sereno discurrir, para llegar á las soluciones que el país ansía en orden al recobramiento de la normalidad, y sometiendo á todos al imperio de la ley.

Y practicar, con la urgencia que reclaman las verdaderas necesidades del país, la política reconstructiva que el afán de los días requiere.

Hay mucho que hacer que apenas se ha iniciado. El crédito inicial de confianza que supone el resultado de una contienda electoral hay que avalarlo después con una absoluta rectificación de esa confianza, que sólo se gana dando satisfacción á los anhelos nacionales, resolviendo problemas como el del paro obrero, que por su trascendencia es más grave que una guerra civil y de efectos morales mucho más perniciosos.

Cuando se logre normalizar la situación presente en el panorama social, y el Gobierno, sin el agobio de conflictos, tenga libertad de acción y pensamiento, tendrá que ir á una política de recuperación que no es otra que la apuntada.

Resumiendo: Es difícil y delicado el momento, pero por ello no hay que entregarse á pesimismos exagerados. Creemos que el país, en vías de convalecencia, se incorporará, totalmente recuperado, á la vida activa. En todos los sectores se impondrá la reflexión, y una gran suma de voluntades se consagrará, llevada cada una por un noble afán interno, á la obra de estructurar una España que responda, en lo interior y en lo exterior, á esta realidad de 1936 que tiene que mirar más al porvenir que al presente.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

LOS DEBATES DE SEVILLA

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

ANO II.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Sevilla, un mes OCHO reales: fuera, el trimestre, anticipado, 32 reales.=Anuncios, comunicados, etc á precios convencionales.	SEVILLA Miércoles 23 de Abril de 1879	Redaccion y Administracion, ROSARIO, 21. El periódico se publica todas las noches momentos después de la llegada del correo de Madrid, excepto los Lunes.	NÚM. 152

Diario liberal. Imprenta de Guillermo Alvares y Compañía, Murillo, 6 y 8.

Comenzó su publicación en Marzo de 1878, se suspendió por algunos meses y reapareció á principios de 1879. Los últimos números pertenecen al año 1881.

Se publicaba diariamente. Primero venían de Madrid en blanco las planas primera y cuarta del diario madrileño «Los Debates», y después se imprimió todo en Sevilla, en gran tamaño, papel común y clara impresión.

Directores: Cayetano Leygoniers Márquez; luego, Rodrigo Sanjurjo, y últimamente, José María Manella.

Fué un periódico muy bien escrito y publicó trabajos muy estimables. En la Hemeroteca hay ejemplares, y muchos literatos sevillanos conservan algunos números.

Repasando el periódico : :

Tenemos delante un número correspondiente á «Los Debates» impreso en Madrid. Da cuenta de las elecciones para diputados, celebradas en Abril de 1879.

Los periódicos «El Siglo Futuro», «El Fénix», «La Fe» y «La Epoca» se congratulaban del triunfo de los conservadores.

«Los Debates» achacaba su triunfo á no haber votado las tres cuartas partes de los electores y á Romero Robledo, que fué el amo de aquellas elecciones.

—¡Cómo andaba la Prensa por aquellos días!

He aquí dos noticias:

«El Clamor de la Patria» ha sido condenado á quince días de suspensión por el Tribunal de imprenta.»

«Ha sido absuelto de su última denuncia «La Nueva Prensa».

—En Burgos se suicidó un quinto. por causa, según manifestó á sus compañeros, de que jamás llegaría á aprender la instrucción militar.

—En una crónica escrita desde Sevilla el 14 de Abril por Alfredo Escobar encontramos lo siguiente:

«Para el Domingo de Resurrección se preparaba una corrida de toros, que por el mal tiempo no se ha podido efectuar.

La tradición quiere que en la tarde anterior al día en que la corrida ha de verificarse, vayan los aficionados á ver el ganado en la dehesa.

La Puerta de la Carne se llama el sitio donde los toros estaban esta vez, la cual se encuentra—¡agarrarse!—al final del paseo de las Delicias. Para llegar á la Puerta de la Carne hay que pasar por delante del palacio de San Telmo y de sus jardines (aquí un párrafo poético) y se llega á la Puerta de la Carne, pasando por la Venta de la Alegría

Allí están los toros y por entre ellos pasean jinetes y amazonas con la misma tranquilidad que si pasearan por las Delicias. Termina el párrafo así:

«Los toros no se metían con las amazonas, sin duda por ser andaluzas.»

¡Qué mentiroso era usted, don Alfredo Escobar!

Había ópera en San Fernando y el cronista afirma que las entradas de butacas se cotizaban á cuatro duros. Cantaron «Los puritanos».

El mal tiempo impidió la celebración de la segunda corrida de toros.

¡Se quedaron los bichos en la Puerta de la Carne!

—De la plana que se imprimía en Sevilla, y cuya cabecera reproducimos, son las siguientes notas:

Se encontraba gravísima en el palacio de San Telmo la infanta doña Cristina. El parte del médico, don Antonio Rivera, decía así:

(Continúa en la página siguiente)

HOY

en SEGUNDA PLANA empezamos a publicar nuestro nuevo e interesante folletín

D. MIGUELITO

CAPA-ROTA

18 muertos de insolación

Ottawa.—A consecuencia de insolaciones han muerto quince personas del Estado de Ontario.

Las temperaturas registradas se aproximan á 40 grados á la sombra.



Los bellos rostros del cine: Elizabeth Allan.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

13 de Julio de 1911

Bajo la presidencia del primer vicepresidente, conde de Urbina, y con la asistencia de numerosos afiliados se reunió el Comité provincial del partido conservador.

A propuesta de dicho señor se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario del Comité al ex ministro don Lorenzo Domínguez Pascual y presidente efectivo de dicho organismo á don Tomás de Ybarra, no sólo por sus merecimientos propios para dirigir el partido, sino porque así se tributaba un homenaje á su hermano, continuando con ello, en la medida de lo posible, la memoria del hombre que en vida desempeñó la jefatura del partido.

—En las escuelas Reina Victoria y bajo la presidencia del concejal señor Carriedo se reunieron numerosos concejales y comerciantes del barrio de Triana para tratar de la institución de Cantinas escolares para los niños de las escuelas trianeras.

Para realizar los trabajos necesarios se nombró una Comisión presidida por el señor Carriedo y los concejales señores Tapia, Posadas, Sánchez Seco y Serra y Pickman, dos industriales del barrio, los curas párrocos y los maestros del grupo escolar Reina Victoria.

—Oficialmente se desmintió que los Estados Unidos hubieran protestado de la acción alemana en Marruecos.

Estas noticias procedían de la Prensa france y, por tanto, eran alarmas tan absurdas como infundadas, inventadas con el exclusivo objeto de que los alemanes se retrajeran de intervenir en los asuntos marroquíes.

Lo ocurrido en la emisora de Unión Radio de Valencia

Causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron publicar en la edición de la mañana del domingo la información siguiente, que nos había sido transmitida por nuestra Agencia de Madrid:

Valencia 11.—Anoche cuatro individuos penetraron por sorpresa en las oficinas de la Unión Radio de Valencia, situadas en la calle de Don Juan de Austria. Uno de ellos amenazó con una pistola al portero, Aciliano Bustos, ex suboficial del Ejército, que estaba con su hijo de dieciséis años. Entonces entraron otros tres. Uno pasó al estudio grande de Unión Radio, donde estaba el ordenanza Crescencio Garrido leyendo una novela, al cual amenazaron también con pistolas. Otro quedó vigilando al mecánico Vicente Esteban, y después el cuarto entró en el locutorio encañonando al «speaker» Vicente López Piquer, obligándolo á separarse del aparato.

Una vez hecho esto levantó una palanca y dijo á los radioescuchas: «Españoles: Hemos triunfado en toda España. Hay tranquilidad. Viva el fascio.»

Seguidamente arrinconaron á los empleadeos y bajaron las escaleras huyendo.

Los empleados de la Radio pretendieron utilizar el teléfono, pero vieron que estaba cortado y tuvieron que comunicar por la directa á la estación del Grao.

Se produjo el natural revuelo en Valencia y dos camiones de fuerzas de Asalto y de la Guardia civil se presentaron en la calle de Don Juan de Austria y desalojaron al público.

Se formaron manifestaciones con banderas rojas que fueron por las calles de las Barcas al Parterre, y al pasar por la calle de la Paz, frente al restaurant Bosca, rompieron los cristales de las puertas. Los manifestantes continuaron por la calle de San Vicente y se trasladaron al local de Izquierda Republicana, donde se rehizo la manifestación, dirigiéndose seguidamente á la Patronal, rompiendo varios cristales.más

Después se trasladaron al Gobierno civil. Una Comisión de manifestantes subió y uno de ellos se asomó al balcón y dijo á la muchedumbre que el gobernador había prometido que se verificarían registros en todos los Centros derechistas y fascistas, y que había prometido asimismo que se retirarían las fuerzas públicas de la calle.

Después se dirigieron los manifestantes á la Derecha Regional y prendieron fuego á las puertas y ventanas, sacando los muebles y destrozándolos, llevándose seguidamente el fichero.

Luego intentaron quemar la Redacción del «Diario de Valencia», impidiéndolo la Guardia civil.

(De la primera plana)

«Aumenta la ansiedad respiratoria y con ella las molestias y gravedad de la enferma.»

—Ese día que reseñamos falleció en Sevilla don José Goyeneta, hombre muy popular por su inagotable caridad.

—En Granada han llegado las clases trabajadoras hasta tal extremo de miseria que un sinnúmero de jornaleros trabajan retribuídos por los fondos que el vecindario ha suscrito con este objeto.

¡Y las consecuencias son las actuales!

—El Ayuntamiento acordó cambiar el nombre de la calle Entrecárceles por el de Cortina.

—Empresa de diligencias á Huelva La Victoria. Esta Empresa ha dispuesto que en atención al poco movimiento de «viageros», que se advierte en dicha línea, aminorar sus servicios, dejando sólo alternando en vez del diario.

Precios: Berlina, 80 reales. Interior. 64. Cupé, 48. Banqueta, 32. Billiao, 5. esquina plaza Nueva. Salida, á las siete de la mañana.

—La misma Empresa anunciaba el mismo servicio alterno á Moguer, á los siguientes precios: Coche, 50 reales. Delantera, 40.

—La Esperanza. Casa de préstamos, calle de Las Navas, 1, esquina á San Pablo. Se da dinero con garantía de ropa, muebles y alhajas, siendo las horas del despacho de siete de la mañana á nueve de la noche.

¡Catorce horas tenía trabajando á la dependencia el Honorio de 1879!

—Se arrienda en tres reales diarios la casa calle Azafrán número 15. En calle Santiago, 34, darán más pormenores.

Y aquí hacemos punto.

GALERIN.

Peña de la Puerta de Osario

«Las cartas de amor de Napoleón á Josefina»

El pasado viernes dió una conferencia en este Centro Cultural el joven abogado y escritor don Luis Joaquín Pedregal, culto colaborador nuestro.

Tras unas breves palabras de presentación del presidente de la Peña, en las que anunció que con esta conferencia quedaba cerrado el ciclo cultural del presente año, el señor Pedregal entró de lleno en el tema de su charla, explicando en primer lugar las figuras históricas de Napoleón y Josefina, el ambiente histórico de su tiempo, etc.

Tras esto, el señor Pedregal, valiéndose de curiosas anécdotas, fué relatando los primeros amores de estos personajes, leyendo algunas de las interesantes c a r t a s, llenas de colorido literarios, que Napoleón dirigió á la que luego habría de ser su mujer y emperatriz, Josefina de Beauharnais. Explicó también las primeras batallas y éxitos militares de Napoleón Bonaparte en Italia. Relató á continuación las pintorescas incidencias de estos amores, haciendo multitud de citas sobre el particular y extendiéndose en consideraciones sobre la vida militar del que luego fué Emperador de los franceses, describiendo con minuciosidad la batalla gloriosa del puente de Arcola, tan ligada á la vida sentimental del caudillo.

Describió con detalle la corte famosa de Montebello, así como las campañas de Napoleón en Egipto, su coronación como Emperador, y, más tarde, su divorcio con Josefina y su casamiento con María Luisa, de la que logra tener un hijo, que luego habría de ser rey de Roma.

Por último, se ocupó del destierro de Josefina en la Malmaison, y de las últimas y románticas cartas que Napoleón le escribió, describiendo como final de su charla la muerte de Napoleón en la isla del Elba, abandonado de todos y con el pensamiento puesto en su primera mujer, que constituyó todo el amor de su vida, si bien nunca correspondido.

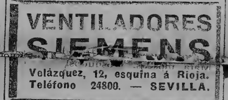
El señor Pedregal fué muy aplaudido al terminar su amena disertación, llena de bellas imágenes literarias.

Los secretarios de los Juzgados municipales

En la mañana de ayer domingo, en el salón de actos del Tribunal Industrial de esta capital, se celebró la asamblea general extraordinaria de la Asociación de secretarios de Juzgados municipales. Aprobadas las actas de sesiones anteriores, se acordó elegir Mesa de discusión, ocupando la presidencia don Federico Naranjo y actuando de secretario, don Antonio Bellón Gómez.

Sometido á debate el punto segundo del orden del día acerca de la proposición del señor Suárez Carsemeiro respecto á la petición al Poder público de sueldo, después de la intervención en contra de los compañeros Alvarez de Toledo, Castro Ríos, Amado y Romero, y en pro del nuevo compañero señor García y del señor Taléns, se acordó, á propuesta del señor Marín Lara, dejar en suspenso toda resolución por si en el término de quince días se decretara por el Gobierno la colegiación forzosa, retirándose, por consiguiente, y con carácter provisional su proposición por el señor Suárez.

Ratificado el acuerdo de aprobación de cuentas, admitidos los nuevos aspirantes y dada cuenta de las adhesiones, se acordó dejar sin efecto la modificación de los estatutos, procediéndose únicamente á la designación de una Junta de gobierno con carácter interino y que la constituyen don Ildefonso González Blanco, como presidente; tesorero-secretario, don Antonio Bellón Gómez; vicepresidente, don José Rojas, y vocales, don Juan Manuel Pérez de León y don Antonio Rodríguez Arroyo, dándose un voto de gracias á la Junta saliente por la acertada labor desarrollada hasta la fecha y, por el contrario, otro de censura para el actual secretario de la Federación Española, señor Castrillón Cortiñas, por las frases despectivas para ciertos compañeros que hubo de pronunciar en las sesiones del Consejo de Mayo último.



UNA FIESTA EN CAMAS

El Casino de Unión Republicana procede á la elección de "misses"



Anoche se celebró en el Casino de Unión Republicana del inmediato pueblo de Camas una simpática fiesta para la elección de «misses». La Comisión organizadora, integrada por elementos de la juventud del partido, entre los que figuraban don Francisco Alonso Reyes, don Manuel Cruz Herrera, don Manuel Márquez Gil, de acuerdo con los directivos del Comité local, don José López y López, don José Sibiánez Pérez y don Manuel Gutiérrez Benítez, organizaron un programa de máximos atractivos que constituyó un gran éxito para la Comisión organizadora.

Hubo baile en extremo animadísimo y en uno de los intermedios se procedió á la elección de «Miss Camas 1936», resultando elegida la bellísima señorita Carmen Soto Martín; «Miss Simpatía», la igualmente bella señorita Concha Barrera y «Miss Elegancia», la señorita Emilia Serrano.

El baile terminó de madrugada y las «misses» fueron aplaudidas y obsequiadísimas.

La fiesta resultó en extremo simpática y agradable, siendo muy elogiados sus organizadores.

Un banquete en honor del equipo "amateur" del Sevilla F. C.,

Un grupo de aficionados sevillistas ha organizado un banquete en honor del equipo «amateur» del Sevilla F. C., que tan brillantemente ha renovado el título de campeón de España, que ya ostentaba.

El banquete tendrá lugar en la terraza del Andalucía Palace el próximo sábado, día 18 del actual.

Los carnets para asistir al mismo pueden recogerse, al precio de 12 pesetas, en la Secretaría del Club, Peña Sevillista, Agrupación Sevillista y Cervecería Oriental.

Lo merecido del homenaje y las simpatías con que cuenta entre los aficionados el equipo «amateur» del Sevilla, hace esperar que la concurrencia sea muy numerosa y que el acto revista la importancia que requiere.

EL LIBERAL. - - SEVILLA

FOLLETIN NUM. 1

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

POR

D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO I

De cómo pueda hacerse un robo sacrílego el Jueves Santo

Era la noche del Jueves Santo del año de 1817.

En la iglesia de las Dueñas del Espíritu Santo, de Sevilla, se celebraban con gran pompa los maitines ó las tinieblas.

El templo estaba todo colgado de morado, y el monumento resplandecía como una pirámide de fuego.

En la parte superior brillaba un bello tabernáculo dorado, con ángeles arrodillados á su pie, y entre los millares de luces del monumento, se veían numerosos ramilletes de flores contrahechas; pero admirables.

Se veía claro por aquel monumento, que aquella era una iglesia de monjas; tanto primor y tanta delicadeza se notaban en él.

No había en el templo ni una sola luz más que las innumerables que en el monumento resplandecían lo que producía un efecto de decoración enérgico y magnífico.

El templo estaba completamente lleno de una multitud piadosa y recogida.

Las monjas cantaban el «Miserere mei dómine», con voces gangosas las unas, tolerables las otras, y las menos, frescas, argentinas y sonoras.

El órgano debía ser tocado por una criatura á la cual se le saliese el sentimiento hasta por la punta de los dedos, porque su armonía encantaba: tan lánguida, tan dulce, tan melodiosa, tan suspirante era.

Parecía el órgano una voz del cielo.

Al oir aquel órgano se sentía un punzante deseo de conocer á la organista.

No podía hacer cantar de tal manera al órgano sin tener un alma de ángel, ni generalmente Dios de alma de ángel á una fea, porque Dios que es la armonía, lo hace todo armónico.

Descendiendo de las regiones del coro, donde se ocultaba la misteriosa criatura que sabía de tal manera dar á un órgano la voz de un ángel, lo más notable que nuestros lectores hubieran podido reparar en la iglesia, era un hombre, al que no podía llamarse ni joven ni viejo, que tanto podía tener veinticinco años como treinta y cinco, y aún cuarenta, cuyo aspecto era de todo punto distinguido, y cuyo traje revelaba á uno de los que entonces se llamaban petimetres, corrupción de la frase francesa «petit maitre», que traducido con propiedad al castellano, quiere decir señorito.

Hoy se llama á los que entonces se llamaba petimetres, elegantes.

Pues bien, este elegante de aquel tiempo lo era verdaderamente.

Llevaba el pelo cortado por detrás de la cabeza, y rizado sobre la frente, dejando ver sólo dos dedos de ella, y el nacimiento únicamente de las patillas, constituyendo dos patillas muy pequeñas; el resto de la barba, cuidadosamente afeitado; el cuello de la camisa, alto y cuadrado; una gran corbata de raso negro, alta y con lazo enorme; chaleco de riquísimo casimir con botones de camafeos, de un color claro entre narajado y pardo: en los bolsillos de este chaleco las dobles y gruesas cadenas de oro de dos relojes con dijes; frac azul con botón dorado; pantalón negro muy ajustado, con portezuela ó trampilla, y botas muy lustradas.

Sobre el traje que llevaba una especie de carrik de tres esclavinas, con gran cuello vuelto y abombado, guantes blancos, y en la mano un gran sombrero de castor peludo, de ala enorme, y mucho más ancho en su copa que en su base.

Pasando á la fisonomía de este individuo, era problemática, sobre todo aguda y un tanto punzante, y sarcástica sin ser grosera, y á vuelta de todo esto, perfectamente distinguida como la de un hombre que ha recibido una gran educación; pero marcándose el sabor del señorito de provincia.

A pesar de lo epigramático, de lo móvil, de un no sé qué de acometedor que aquel semblante tenía, aparecía bello y simpático, aunque era un tanto demacrado. Sobre todo, los ojos eran hermosísimos, grandes, negros y poderosos.

Algunas veces, aquellos ojos, como expresando un recóndito pensamiento, dejaba ver una mirada sesgada y siniestra; una de esas miradas que hacen daño; pero rápida y casi imperceptible.

Era menos que de mediana la estatura, y por su actitud, por un no sé qué inexplicable, daba la idea de la agilidad, de la decisión y de la fuerza.

Gran número de personas, que, yendo á correr las estaciones, salían y entraban en el templo, al pasar junto á la pila del agua bendita de la derecha, cerca de la cual estaba este caballero, le saludaban como á una persona muy conocida, y él contestaba dando á su saludo la expresión que convenía, según era la persona que le había saludado, alta dama, señorita delicada y elegante, caballero estirado, hombre de clase media, artesano, ó á veces un gitano ó gitana, sin dejar de entrar en cuenta algunos individuos no muy fáciles de traducir á la inteligencia vulgar.

Las relaciones, pues, de este caballero era una colección completa, que recorría desde lo mas alto hasta lo más bajo de la esfera social.

Empezaba el «Miserere» cuando empezamos nuestro relato.

De improviso, aquel órgano encantador cesó, sucediendo bruscamente un silencio á la armonía, y se oyó un grito agudo de mujer, semejante al que á una mujer delicada puede arrancar el terror.

Cesó inmediatamente después el canto de las religiosas.

Se vió un súbito resplandor tras la reja del coro alto, y desesperadas voces de ¡fuego! ¡fuego! partieron de él.

La multitud que en el templo estaba, se levantó despavorida, se arrojó sobre la cancela, y hubo seres estropeados, casi aplastados, y aún sofocados.

La cancela era fuerte, y la gente había cerrado las puertas que se abría para adentro.

El individuo del cual hemos hecho la descripción, había ganado el saliente de una pilastra, colocándose en el ángulo que esta pilastra formaba con la verja de una capilla.

En su mirada había entonces algo terrible; algo de una impaciencia colérica; parecía como que le irritara aquel apiñado gentío que se apretaba contra la cancela, que formaba una impenetrable masa humana y que no le dejaba salir; porque indudablemente aquel individuo tenía un gran interés en salir, á juzgar por la expresión de su semblante y de su mirada.

Pero aquel interés no era en ninguna manera miedo al incendio; reconocía indudablemente otra causa, y una causa muy grave.

Pero como no hay cancela, por fuerte que sea, que no ceda á la presión de una multitud aterrada, crugieron las maderas, rechinaron los goznes, y al fin, las puertas se rajaron, se balancearon, se abrieron y apenas sujetas por los hierros superiores, fueron un obstáculo franqueable; pero terrible para la multitud sobre la cual golpeaban.

Al fin, la multitud evacuó el templo, y entonces nuestro individuo salió rápidamente, ganó la calle, torció por la primera esquina, se metió por la primera callejuela, avanzó, y al llegar á una alta tapia, á lo largo de la cual, la callejuela se continuaba, se detuvo junto á un grupo de tres hombres que sujetaban una escala, cuyo otro extremo se aferraba en lo alto de la tapia.

—¿Y aún no han salido?—exclamó con voz ronca, terrible, imperativa, amenazadora, aquel individuo.

—Válgame Dios, señor marqués—dijo con ese ceceo y esa entonación particular de los gitanos, uno de los tres hombres,—usía se cree que no hay más que decir esto quiero y ya está.

—Sa ha dado la alarma—exclamó el llamado marqués,—acudirá muy pronto gente á apagar el incendio. y todo puede echarse á perder.

—¡Vaya un incendio, señor marqués!—dijo otro, al parecer también gitano;—cuatro estopas mojadas en aguarrás y metidas en el órgano ¡Si viera usía lo que ha sido menester para eso! En fin, usía no tiene con que pagarnos nuestro trabajo; pero calle usía, que la escala se menea y se pone tirante; ya está ahí la señorita, y antes de que haya acudido gentes, ¡qué! si Garbanzuelo y Bacatoja son dos mozos que no los merece Andalucía. Vamos, señor marqués, eche usía á correr que detrás nos vamos nosotros con la señorita para meternos donde usía se meta.

El marqués miró con ansia á lo alto de la escala, donde aparecía un grupo informe, entre el cual, merced á que la noche era bastante clara, se destacaba un largo objeto blanco.

El marqués emprendió rápidamente la marcha á lo largo de la callejuela, y poco después, cinco hombres le seguían casi á la carrera llevando en peso un hábito de novicia.

CAPITULO II

De cómo las dueñas del Espíritu Santo se encontraron conque lo que las habían robado era un alma en un hermoso cuerpo

No tardaron en sobrevenir gentes, entre las primeras, algunas autoridades, el corregidor, el alcalde mayor, el capitán general, y como cosa indispensable, los voluntarios realistas, con sus casacas inconmensurables, sus morriones enormes, correas sucias y sus fusiles mohosos, en chancletas la mayor parte; el provisor, el vicario, el secretario del arzobispo, los oficiales de albañilería, de cerrajería, de carpintería y de cañería, que al oir el toque que fuego acudían como era su obligación, y gran número de vecinos que iban á socorrer á las buenas madres, que se quemaban ó podían quemarse, porque nadie sabía lo que pasaba en el convento, sino que en él había fuego.

No tardaron en aparecer las monjas, sin cuidarse de echarse el velo, escapadas por la portería, despavoridas, trémulas, agonizando de terror.

Pero el incendio no debía ser gran cosa, porque no se veía humo, y para ver el fuego era necesario entrar en la iglesia y mirar al coro.

Esto era, sin embargo, peligroso si no se tomaba por la derecha, porque por la izquierda caían chorros de zinc derretido, proveniente de los tubos ó pitos del órgano incendiado.

La iglesia era la que se iba llenando de humo; pero á todas luces, el fuego estaba circunscrito al coro.

Subieron á él los obreros, desplomaron á hachazos el órgano; una bomba que había entrado en la iglesia apagó completamente el fuego, y se vió que nada había que temer ya, porque el incendio había sido completamente extinguido.

Pero quedaba otro asunto gravísimo.

Las gentes que habían acudido por la callejuela, habían tropezado con la escala que pendía de la ta-

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Pone fin á su vida arrojándose á un patio desde la galería del segundo piso del Asilo donde estaba acogido

En el Asilo de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, en San Benito, puso ayer fin á su vida, arrojándose desde la galería del segundo piso al patio de la casa, el asilado Victoriano Rodríguez Prey, de 72 años, natural de un pueblo de Zamora.

El finado sufría un padecimiento al estómago, y como se había agravado se encontraba en la enfermería.

Ayer recibió la visita de una hija suya, y á poco de marcharse ésta, se levantó de la cama, subió al piso segundo y consumó sus propósito

El anciano era muy querido en la casa, donde también estuvo acogida su esposa, que falleció allí hace varios meses.

El cadáver, por orden del Juzgado, fué trasladado al Departamento anatómico.

Para la Exposición de Flores de otoño

A las doce de mañana martes 14 tendrá lugar en las escuelas Borbolla de calle Oriente el acto ya tradicional del reparto de macetas que, con la cooperación del Ayuntamiento, distribuye entre los escolares la sección de Sevilla de la Sociedad protectora de animales y plantas, y organiza con ellas la Exposición de flores de otoño.

La Directiva invita á los señores socios y simpatizantes á dicho acto, al que acudirán las autoridades escolares y popular.

RIÑA SANGRIENTA

Un hombre gravemente herido

En una taberna de la calle Sol riñeron anoche dos individuos.

Uno de ellos llamado Julio López Luque, conocido por «El Julio», que tiene antecedentes en la Comisaría, resultó gravemente herido.

Conducido á la casa de socorro de la Albóndiga, el profesor de guardia le apreció las siguientes heridas:

Una cortante que le atraviesa todo el lado izquierdo de la cara y parte de la nariz y tres heridas en el vientre, penetrantes en la cavidad con salidas de asas intestinales.

El pronóstico, gravísimo.

Para reanimarlo, pues estaba postradísimo, le pusieron varias inyecciones de suero y aceite alcanforado.

Ante la presencia del juez de guardia se negó á hablar, diciendo á los médicos que se llamaba Antonio y que avisaran á su casa, calle Verde, número 4, á su abuela.

Por señas negó conocer al agresor; pero la Policía sabe quién es y lo busca.

Es un conocido maleante apodado «El Rosales».

UN INCENDIO

A las doce de ayer se declaró un incendio en la casa número 4 de la calle Miguel del Cid.

La cosa no tuvo importancia.

Se personó en la casa el personal de bomberos, que se retiró en seguida.

Las víctimas del río

Un joven ahogado

Ayer se bañaban, como todos los días, pues nadie lo evita, varios jóvenes en la Corta de Tablada, lugar en el que no deben bañarse los que no saben nadar, pues apenas si hay orilla.

Uno de los muchachos, llamado Francisco Fernández Mateo, de dieciséis años, perdió pie y lo arrastró la corriente, pereciendo ahogado.

El chico vivía en la calle Marqués de Estella número 9.

Al principio circuló el rumor de que había otro ahogado, pero no se comprobó.

El Juzgado ha dado órdenes para que se vigilen las márgenes del río.

Y nosotros avisamos á los jóvenes que no sepan nadar que no se bañen en el Guadalquivir, que todos los años se traga media docena de criaturas.

EN LA CALLE AL[illegible]

[illegible]

[illegible]

MUNICIPIO

PARA LA VELADA DE TRIANA

El delegado de Ferias y Festejos, señor Casal, visitó ayer al general de la segunda División señor Villa-Abrille, para solicitar del mismo la cooperación de las bandas en la velada de Triana. El general ofreció la asistencia de las de trompetas y tambores para los tres días de velada y las bandas de música para la ejecución de la Batalla de los Castillejos. También se han enviado el sábado último comunicaciones á los presidentes del Centro Mercantil, Labradores y Unión Comercial en solicitud de donativos para la dicha velada.

Tenemos noticias de que para esta fiesta tradicional existe un gran entusiasmo en el barrio trianero y que la colecta que se hace va resultando muy lucida.

COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA Y CEMENTERIO

Bajo la presidencia del señor Piqueras, y asistiendo los vocales señores Collantes de Terán, Casal y Gómez García, se reunió la Comisión de Asistencia pública y Cementerio, acordando la aprobación de pedidos de materiales con carácter de urgencia, y adjudicación de concursillos con destino á los centros de Asistencia pública municipal, así como facturas de materiales servidos á los mismos.

Proponer al Cabildo el reconocimiento de un crédito para el próximo ejercicio por materiales suministrados durante el anterior al Laboratorio municipal, así como la reparación de una estufa de desinfección en dicho departamento.

Dejar sobre la mesa para su estudio, el Reglamento del Instituto Municipal de Educación y Trabajo; el de relevación del pago de arbitrios por derechos de inhumación á los señores concejales, ex concejales, funcionarios, obreros de plantilla y jubilados municipales, y el de reparación de pulverizadores del Laboratorio municipal.

Proponer la municipalización del servicio de transportes en el cementerio municipal.

Acceder, siempre que exista posibilidad, á lo solicitado por una matrona interesando practicar gratuitamente en el Instituto de Maternidad.

Interesar de la Comisión de Hacienda se habilite un crédito de setenta y cinco mil pesetas con destino á reforzar la consignación para el suministro de medicinas con destino á las farmacias municipales.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Murillo"

Desde el día 15 del actual hasta el 31, inclusive, queda abierto el plazo en este Centro para la presentación de solicitudes de matrícula libre gratuita para los que se hayan de examinar en la convocatoria libre de Septiembre, y en las horas de once de la mañana á una de la tarde.

Los impresos de solicitudes y declaraciones juradas para solicitarlas estarán á disposición del público que lo desee en la conserjería del Centro.

Empleados de notarías

En el Colegio Notarial, celebró juntas generales, ordinaria y extraordinaria, el domingo, día 12, la Asociación de oficiales y auxiliares de Notarías del territorio (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva).

El entusiasmo, como es de suponer, reinó en la asamblea por los asuntos de palpitante interés que se comprendían en el orden del día, culminando con una calurosa ovación cuando la Directiva, al dar cuenta de su labor, anunció que muy en breve sería un hecho la creación de la Mutualidad, que tan laboriosos empleados anhelan.

Se hicieron varios nombramientos de cargos y los honoríficos de presidente á favor del ilustrísimo señor decano del Colegio Notarial y de socio de mérito á don José Gastalver Gimeno.

Es de notar el incremento cada vez mayor que esta Asociación va teniendo, gracias á la labor callada y constante que su Directiva realiza en bien de los afiliados y para la que no regateamos nuestro aplauso.

Ateneo Popular

Por la sección de teatro y declamación de esta entidad se celebró el viernes 10 un festival, al que asistió una nutrida concurrencia, entre la que destacaba un gran número de muchachas.

Se pusieron en escena los juguetes «El chiquillo», «Los piropos» y la escena novena de la tragedia morisca de Villaespesa «Aben Humeya»; como complemento del programa un recital de poesías y en los intermedios la actuación de la orquesta del Ateneo.

Discreta y acertadamente interpretados los juguetes y el recital, tuvieron el aplauso del público, é igualmente la orquesta, que se hizo aplaudir largamente.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día de hoy 13 de Julio:

Continúan las borrascas sobre el archipiélago inglés, aumentando de intensidad, situado su centro sobre Escocia. En el Sur del Báltico se forma un centro de presiones bajas relativas. Las presiones altas del Atlántico permanecen sobre las Azores y ha desaparecido el anticiclón del Norte de nuestra Península. En Irlanda y Sur de Inglaterra soplan los vientos moderados de componente Oeste y en Escocia del segundo cuadrante. Se registran precipitaciones en todo el archipiélago; llueve también en las costas continentales del Canal de la Mancha y en el centro de Francia, Alemania y Europa Central el cielo está cubierto.

En nuestra Península el cielo aparece despejado ó con muy pocas nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 38 grados en Cáceres y la mínima de hoy de nueve grados en Vitoria. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 27 grados y la mínima de hoy de 15 grados.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de cielo despejado ó casi despejado.

AJEDREZ

Jugadas las últimas eliminatorias del campeonato para la clasificación del equipo que ha de representar á Sevilla en la Olimpiada Popular de Barcelona, han quedado vencedores los siguientes competidores: Eugenio Gómez, José Caballero, Antonio Gómez, Emilio Merino y José Gamarra.

GOBIERNO CIVIL

Se ha celebrado una reunión para dar inmediato cumplimiento al decreto sobre alquileres

El gobernador civil, señor Varela, recibió á los periodistas á la hora de costumbre, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Con relación al decreto de alquileres, dijo el señor Varela que había celebrado en su despacho una reunión, á la que asistieron el alcalde, el administrador de Rentas Públicas, presidente de la Audiencia, presidente de la Cámara de Inquilinos y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la aplicación del decreto, conviniendo en la necesidad de que la Comisión arbitral que establece la disposición comience á funcionar lo más rápidamente posible.

A tal efecto, fué requerido el alcalde, señor Hermoso, para que facilite el local donde debe actuar la Comisión, así como los funcionarios que debe haber al servicio de la misma.

Finalmente, dijo el señor Varela que las Sociedades obreras de Gerena habían acordado reintegrarse al trabajo, dando por terminado el conflicto que allí existía.

* * *

El alcalde de Osuna ha telegrafiado al gobernador dándole cuenta de que, mediante el laudo dictado por él, había quedado resuelto provisionalmente el conflicto de los entradores del mercado de abastos.

* * *

La Federación del transporte, pesca é industrias marítimas, que tenía presentado el oficio de huelga para el día 11, se ha dirigido al gobernador participándole que queda retirada dicha notificación por haberse resuelto el conflicto en Madrid.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

LA FIESTA DE TOROS

EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

Pascual Márquez vuelve á llenar el circo sevillano

Ayer, los honores máximos los conquistó merecidamente Diego de los Reyes

Un caso que no debe repetirse : : : : : : :

Antes de entrar en la apreciación de las faenas ejecutadas con los novillos de doña Carmen de Federico por los espadas que formaban la terna del cartel, dejaremos consignada nuestra protesta por un hecho que no debe repetirse. Este fué la inopinada retirada del novillo que salió en cuarto lugar y que fué sustituido por otro chico, esmirriado y manso, perteneciente á la vacada de don Ramón Ortega.

El novillo de Murube, mandado retirar injustamente por la presidencia, salió del chiquero con brío y temperamento y remató tras el capote de uno de los peones en un burladero. Céster lo lanceó de capa cerca de las tablas y después el bicho se arrancó bien al reserva, tomando la primera vara. Al hacer el quite el diestro aragonés dobló dos veces violentamente con el bicho, llegado á los costillares, y en uno de estos capotazos dejó caer al astado. Algunos espectadores pidieron fuese retirado. La presidencia con censurable precipitación, se fué con los protestantes y ordenó la retirada de un novillo que no estaba inútil, perjudicando con ello á la Empresa y también al mismo público, que tuvo que conformarse con la lidia de aquel bichejo sin tipo y con acentuada mansedumbre que salió para sustituir al desechado.

Sin precedentes : : : :

Con un calor de «horno» volvió á llenar de público el circo de la Maestranza el joven Pascual Márquez. Es un caso sin precedentes. Desde que apareció el año anterior, en una de las novilladas llamadas pro afición, el torero de Villamanrique, hasta la fecha que corre, lleva toreadas en Sevilla dieciséis ó diecisiete novilladas, y en la casi totalidad de ellas ha logrado ver lleno el amplio graderío de la plaza de la Maestranza y en no pocas de ellas hubo que colocar el cartel de «no hay billetes».

En nuestra larga historia de aficionados no recordamos nada igual ni aun con aquellos toreros cuyos destacados méritos le hicieron escalar las cumbres del arte de lidiar toros. Y es que los aficionados siempre acuden á la plaza atraídos por la esperanza de ver una de esas faenas de «alta clase» que han cimentado la fama de este torero.

Mitad y mitad : : : :

Eso fué la novillada de doña Carmen de Federico. Tres bichos bravos y nobles con todas las características de esta excelentísima ganadería murubeña y otros tres mansos y de feo estilo para la lidia; mejor dicho, dos, porque el retirado, sin motivo que lo justificase, se marchó «inédito».

Uno de esos bravos novillos, el primero, correspondió al aragonés Paco Céster, y los otros dos al espada de Castilleja Diego de los Reyes. El corrido en segundo lugar fué un bicho excepcional y dió lugar al momento más destacado de la fiesta: un tercio de quites en el que las ovaciones se sucedieron en honor de los tres espadas, que al finalizar tuvieron que salir al tercio para recibir el homenaje del público.

Los dos que correspondieron á Pascual Márquez, mansos y difíciles, dieron lugar á que dicho diestro pusiera una vez más de relieve su alta calidad de muletero y saliese airoso de una empresa que á otro le hubiese costado mucho trabajo vencer.

Céster dió una de cal y otra de arena : : : : : : :

Paco Céster, el torero aragonés, que cuenta en nuestra ciudad con bastantes simpatías, logradas en anteriores y brillantes actuaciones, salió ayer dispuesto á sostener el buen cartel que tiene en esta región, y aprovechando la bondad del novillo que rompió plaza, lució su buen arte con el capote en cinco verónicas, de las que tres fueron magníficas, rematadas con media de superior calidad. También se hizo ovacionar en un quite y con la muleta comenzó la faena con pases por alto de cabeza á rabo, quieta la planta y erguida la figura. Aunque el bicho estaba algo quedado por exceso de castigo, Céster intentó con la izquierda el toreo al natural, sacando algunos pases de impecable factura que se olearon é hicieron que la charanga amenizase la faena, toda ella tranquila y torera.

Metiéndose recto á herir cobró media estocada algo contraria que tumbó al de Murube sin puntilla. La ovación fué clamorosa, se le concedió la oreja del astado y Céster recorrió en triunfo el anillo y después salió al tercio para saludar.

En el tercio de quites del segundo realizó uno por gaoneras sencillamente soberbio, que levantó al público de los asientos é hizo que en su honor resonase la ovación más clamorosa de la tarde.

A partir de aquí su labor fué en descenso. Aquellas dobladas que inutilizaron al novillo que la presidencia mandó retirar, merecieron la censura de los aficionados, y luego, en el novillote de Ortega, estuvo desconfiado y poco lucido tanto con la capa como con la muleta, y lo mató de un estoconazo caído y atravesado que produjo vómito.

Un torero valiente y un estoqueador enorme : : : :

Diego de los Reyes, el valiente muchacho de Castilleja de la Cuesta, elevó muchos enteros su cartel. Salió dispuesto á triunfar contra viento y marea (ya en su anterior actuación consignamos lo injusto que había estado con él el público), y de así que su éxito de ayer tuviese doble merecimiento. Es cierto que le tocaron dos novillos bravos; pero no lo es menos que Diego se apretó con ellos y en todo momento buscó con ahinco el aplauso, sin la más leve señal de decaimiento.

Toreó con el capote mejor que nunca, llevando las manos bajas y templando en los lances á la verónica, á los que únicamente faltó una poquita de alegría para que su labor hubiese sido completísima. Valiente y decidido en los quites, destacó en varios de éstos, especialmente en los dos realizados en su primero, uno por verónicas rematadas con media soberbia y otro por faroles, que se ovacionaron ruidosamente.

Brillante fué su labor muleteril en el segundo novillo, en la que destacaron varios pases por alto, verdaderamente superiores; un natural y varios de la firma, aparte de rodillazos y adornos, que merecieron que la música dejase oír sus acordes. Entrando admirablemente al volapié cobró una gran estocada, que hizo rodar sin puntilla al bicho. Diego escuchó una gran ovación, dió la vuelta al ruedo y salió después al tercio.

Pero su éxito apoteósico fué en la lidia y muerte del quinto novillo, menos bravo que el segundo; pero noble y boyante. En este bicho volvió á torear con el capote ceñido y templado, y luego de brindar la muerte á un amigo que ocupaba un sillón de barrera, ejecutó con la muleta una faena cumbre, en la que estuvo emparejado el valor y el arte. En algunos momentos el muleteo fué verdaderamente temerario. En los medios igualó al bicho, y dejándose ver entró á matar muy despacio, metiendo el acero hasta la empuñadura centímetro por centímetro. El bicho se desplomó á poco y el graderío se cubrió de pañuelos demandando los máximos honores para el de Castilleja, al que le fueron concedidas las dos orejas del bicho tan soberbiamente estoqueado. Dió la vuelta al ruedo en medio de clamorosa ovación, cayendo numerosas prendas, entre ellas la muleta de un cojo y numerosas tortas de las exquisitas que se fabrican en su pueblo.

Ahora á no dormirse en los laureles y á continuar por el camino emprendido.

A Pascual le tocó bailar con la más fea : : :

Cuando ayer terminó la corrida, después de haber ejecutado Pascual Márquez con el último novillo una de las faenas muleteriles de mejor clase y mayor enjundia que hemos visto á este gran muletero, quedamos convencidos plenamente de que se puede seguir esperando de este torero tardes brillantísimas en las que sabrá poner á contribución su arte magnífico.

Le tocó en primer lugar un bicho que hizo la pelea en varas doliéndose al castigo y embistiendo á los capotes nervioso y descompuesto. Por ello nada saliente pudo haber en el primer tercio, en el que acosó á los peones y puso una vez en grave aprieto á Bombita IV, que bregó con eficacia, sin lograr quitar al bicho los resabios.

Márquez, que estrenaba bonito terno verde aceituna con bordados blancos, le dió al peligroso animal la lidia que éste requería, dando ayudados por bajo para quebrantarle, y siempre cerca y valiente continuó el muleteo entre aplausos, para dos pinchazos y media estocada delanterilla que hizo doblar al peligroso animal. Se pitó al bicho y se aplaudió á Márquez.

No menos dificultades presentó el último, al que el torero prendió en la muleta y á fuerza de arte y valor cuajó una faena de alta calidad con pases magníficos, hasta lograr dominarlo y hacer que el bicho embistiese suavemente. Tocó la música en honor del gran muletero, que escuchó también olés y cálidos aplausos. Metiéndose recto cobró un buen pinchazo y terminó con media superior que mató sin puntilla.

Anoche se discutió de toros con apasionamiento. Las discusiones nacían principalmente de las faenas de este torero, que seguramente el jueves, en que actúa por última vez como novillero en la Maestranza, alternando con Antonio Pazos y Torerito de Triana en corrida benéfica, volverá á hacer que el público acuda con presteza á las taquillas. ¡Se quiere mayor merecimiento?

Notas finales : : : : :

A poco de pisar la arena el cuarto novillo de Murube, saltó al ruedo un espontáneo provisto de una muleta, que la perdió al dar el primer pase y tomó el olivo más que de prisa, cayendo en los brazos de los guardias, que lo detuvieron.

Picaron bien Cigarrón, Javier Martín y el Isleño.

En la brega destacaron su labor Bombita IV, Romerito, Pinturas y Rojito. Este, Panaderito y Rosalito de Castilleja banderillearon prontamente y con lucimiento.

Y hasta el próximo jueves en que se celebrará la corrida pro damnificados, organizada por el Ayuntamiento con un cartel de máximos atractivos, lidiándose novillos de La Unión, pertenecientes á las vacadas de Domecq, Miura, Concha y Sierra, Moreno Ardanuy (antes Saltillo), Moreno Santamaría y Arias de Reina.

Antonio Soto

Torerito de Triana obtiene un gran éxito en Madrid, cortando las orejas de su segundo novillo

Madrid 13.—Con novillos de don Esteban Hernández se celebró la novillada en la que alternaron los espadas José Neila, Torerito de Triana y Pedro Barrera.

Hubo una excelente entrada y los novillos fueron bravos, excepto uno que se fogueó.

Asistieron á la corrida los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo, que fueron ovacionados por el público. Los tres espadas les brindaron la muerte de un novillo.

Neila estuvo regular toreando á su primer novillo y bien matando. En su segundo, francamente mal.

Torerito de Triana alcanzó un triunfo apoteósico. Al ejecutar un quite ceñidísimo por gaoneras en su primero fué objeto de una gran ovación. A este novillo, después de una buena faena de muleta, lo mató de un volapié, premiado con ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

En el quinto volvió á ser ovacionado toreando de capa y muleta y acabó con el novillo de un gran pinchazo y un volapié soberbio. Clamorosa ovación y concesión de las dos orejas.

Volverá á torear el próximo viernes en novillada extraordinaria en un mano á mano con Pedro Barrera.

Barrera, que debutaba en Madrid, gustó extraordinariamente. Hizo en sus novillos excelentes faenas de muleta y estuvo superior matando, siendo en ambos ovacionado con vuelta al ruedo.

Al muletear el sexto fué cogido sin consecuencias.

EN HUELVA

Huelva 13.—Ayer se lidiaron seis novillos de la señora viuda de Arias de Reina, actuando de matadores Curro Frijones, Niño de la Isla y Curro Laínez, los tres de Huelva.

Preside el concejal señor Lozano.

PRIMERO.—Curro Frijones torea artísticamente. Niño de la Isla y Láinez también se lucen con el capote.

Frijones hace buena faena con pases de todas marcas. (Ovación, música.) El espada está muy valiente y torero. Un pinchazo. Una estocada corta. Sin puntilla. (Ovación, oreja, vuelta.)

Los compañeros Flery, Rebollo y Montero hacen entrega del toro de oro al Niño de la Isla, galardón ganado en la anterior actuación del diestro. Este es ovacionado.

SEGUNDO.—Niño de la Isla torea muy bien. Brinda al público. Excelente faena de muleta. Arte y valentía. (Ovación, música.) Un buen pinchazo. Media en su sitio. (Muchas palmas y saludo desde el tercio.)

TERCERO.—Curro Láinez practica un muleteo valiente y decidido. Media, contraria. Es cogido un peón, sin consecuencias. Un pinchazo. Una corta. (Palmas á la valentía.)

CUARTO.—Frijones se luce con la capa. Niño de la Isla y Láinez son ovacionados al simular los quites.

Frijones brinda al doctor Dorronsoro. Breve faena, reposada y tranquila. Un pinchazo hondo. Media bien puesta, entrando valientemente. Otra media en lo alto. (Muchas palmas y vuelta.)

QUINTO.—El de la Isla lancea con arte. Brinda al conocedor de la ganadería. Empieza con un pase superior sentado en el estribo. Sigue la gran faena, hecho un artistazo. (Ovación, olés, música.) Da dos molinetes estupendos. Corona la enorme faena con una gran estocada. (Entusiasmo, ovación, orejas, rabo, vuelta. El toro es ovacionado en el arrastre. El mayoral saluda desde el tercio.)

SEXTO.—Láinez es aplaudido en unas valientes gaoneras. Frijones y el de la Isla también son aplaudidos.

Láinez brinda al público. Empieza muy valiente con un pase de rodillas, jugándoselo todo. Sigue la hermosa faena. Es cogido sin consecuencias. El diestro está rabiosillo de veras. Hay pases de todas clases con gran valentía. Un pinchazo. Media de efecto fulminante. (Ovación, oreja, rabo.)

Niño de la Isla y Láinez salen á hombros.

Los novillos, nobles y bravos.—**Rábida.**

EN CADIZ

Cádiz 13.—Con buena entrada se celebró ayer la novillada económica anunciada, en la que se lidiaron reses de Moreno Santamaría para los diestros locales José Brea (Breíta) y Manuel Rodríguez.

Se había anunciado también la actuación del joven Paquito Pulido, que se arrojó al ruedo en la corrida del domingo anterior; pero su actuación fué prohibida por la autoridad gubernativa.

La entrada, á causa del fuerte viento de Levante, fué mediana nada más.

José Brea (Breíta), por el percance ocurrido al segundo espada, Manolo Rodríguez, tuvo que pechar con la corrida entera.

Con el capote estuvo muy lucido y valiente, si bien sufrió algunas tarascadas y desarmes por el temperamento de los novillos, muy nerviosos. Simuló quites con acierto y valentía. Con la muleta estuvo cerca en todo momento, y matando bien, en conjunto, siendo ovacionado.

Manolo Rodríguez veroniqueó de manera soberbia al segundo novillo. Al dar el cuarto lance, ceñidísimo, en unos centímetros de terreno, por exceso de confianza, el bicho, de agujas finísimas, le empitonó por el muslo derecho, produciendo emoción el percance en el público.

En la enfermería fué curado de una herida por asta de toro de diez centímetros de extensión en la cara antero-interna, tercio superior del muslo derecho, con dos trayectorias, una hacia la fosa ilíaca externa y otra hacia la región puviana, con gran hemorragia; pronóstico grave.

Después de ser curado por el doctor Díaz Martínez, fué trasladado en una camilla al Hospital de San Juan de Dios.

Los novillos, exagerados de defensas, resultaron regulares y dieron en canal un promedio de 191 kilos.—**Gómez.**

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La novillada del jueves á beneficio de los damnificados por los temporales

Un ruego á los abonados en la plaza de la Maestranza.--Un importante donativo.-La despedida de Pascual Márquez en el ruedo del Baratillo

Al terminar la novillada de ayer tarde en Sevilla se hizo un reparto de octavillas por los alrededores de la plaza de toros anunciando la gran novillada que se ha de celebrar el jueves próximo, día 16, en el circo del Baratillo á beneficio de los damnificados.

Ni que decir tiene que el público, al leer la gran combinación organizada por el alcalde de Sevilla, tuvo justos elogios, porque el cartel ofrece los mayores alicientes que hoy en día pueden figurar en una combinación de toros como la que los sevillanos presenciaron en la tarde del 16.

Antonio Pazos, el torero estilista que Sevilla espera con interés para que confirme una vez más sus justos méritos, ha constituído un acierto indiscutible para esta fiesta. Torerito de Triana, que va de éxito en éxito luciendo su valor por las plazas de España, y, finalmente, el torero marismeño Pascual Márquez, que, al despedirse de novillero en esta fiesta de toros del jueves, confirmará una vez más su valía y sus merecimientos.

Los seis hermosos novillos toros que se lidiarán en la corrida próxima han sido donativos de los famosos ganaderos de la Unión, los cuales, demostrando una vez más su amor á Sevilla y su desinterés para cuanto signifique favorecer á los que sufrieron en el invierno las calamidades de las inundaciones, han donado las reses que figurarán en la lidia de dicha corrida. Estos ganaderos son: don Félix Moreno Ardanuy, señores hijos de Miura, señores Moreno Santamaría hermanos, doña Concepción de la Concha y Sierra viuda de Sarasúa, señora viuda de don Romualdo Arias de Reina y doña Enriqueta de la Cova.

La casa Dómecq, ante la imposibilidad material de ofrecer un ejemplar de su famosa ganadería, ha enviado al alcalde un donativo de mil pesetas.

Conviene recordar también el desinterés de Antonio Pazos, de Torerito de Triana y de Pascual Márquez, que nada cobran por su actuación; la Empresa, que ofrece con igual desinterés el arriendo del circo; la Empresa de caballos, que nada cobrará por su contrato, igualmente que la Empresa de las mulillas para el arrastre de los toros, y sucesivamente con igual desinterés la Sociedad de empleados de la plaza de toros, que ha ofrecido su concurso para tal fin.

Y, claro es, ante esta actitud de beneficios y de entusiasmo para favorecer lo más posible la suscripción para los damnificados de los temporales, es de esperar que el público también responda con igual amor á este empeño.

Como la corrida es de abono y cuantos disfrutan del mismo tienen derecho á presenciar el espectáculo con su carnet respectivo, ya ha sucedido el caso de que muchos de éstos han desfilado por la Secretaría particular del alcalde para depositar un donativo para la corrida, en compensación al hermoso fin de la misma. Como son muchos los casos, y para evitar cualquier confusión, se ruega á los abonados que deseen seguir contribuyendo con un donativo para esta corrida que se pasen por la Secretaría particular del alcalde de Sevilla, instalada en el piso principal del Ayuntamiento, á entregar sus ofrecimientos.

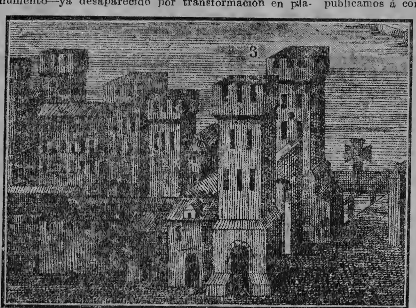
La corrida, como ya es sabido, comenzará á las seis de la tarde.

En el día de hoy se ha iniciado un reparto de localidades de preferencia que, por fortuna, ha tenido una feliz aceptación, probatoria del buen deseo de los sevillanos de contribuir á esta magnífica obra de amor á sus semejantes.

Antiguallas sevillanas

EL CASTILLO DE TRIANA

En EL LIBERAL del 14 de Marzo del año pasado publicamos un artículo ocupándonos del histórico monumento—ya desaparecido por transformación en plaza de abasto—que se conoció en los anales de Sevilla con el nombre de «Castillo de Triana», cuyo grabado publicamos á continuación.



En aquel artículo sólo dimos una ligera pincelada relativa á sus tiempos heroicos, puesto que su finalidad no fué otra que darlo á conocer como albergue del santo Tribunal de la Inquisición durante tres siglos.

Pero hoy, que hemos logrado presentar ante el público la «vera efigie» del notable monumento bélico-arquitectónico, caemos en la tentación de reincidir sobre la misma labor, aunque examinada bajo otro aspecto que, seguramente, no defraudará la curiosidad del que lo lea.

* * *

Ya dijimos en el artículo aludido que, á juicio de los eruditos, la construcción de aquella fortaleza debió haberse realizado en la segunda mitad del siglo XII, pues que se le atribuye al rey moro Jusef-Abu-Yacub; y que su emplazamiento lo fué en el mismo espacio de terreno que actualmente ocupa la plaza de abasto de Triana, cuyos muros de cerramiento son los mismos que el castillo tenía.

Hoy vamos á describirlo como fortaleza tal y como era el año 1286; esto es, á raíz de la conquista del reino de Sevilla por el rey Fernando III, el Santo, y según lo relatan los historiadores de la época.

Pero es conveniente, al objeto que nos proponemos, decir antes la escasa importancia del barrio de Triana en aquellos remotos tiempos. Era tan insignificante su población, que al ser conquistada sólo se consideró en el repartimiento por el rey Alfonso X, el Sabio, como una alquería, y en tal concepto se la donó al Concejo sevillano.

Tan sólo el castillo era el único edificio importante. Tenía, para su mayor defensa, un foso que se extendía por todo el espacio que ocupan actualmente las calles Alfarería y Pagés del Corro, discurriendo por él un brazo del Guadalquivir, que entraba por la primera y salía por el Puerto Camanero.

Por la parte interior de este foso habíanse construído, de trecho en trecho, fuertes torres, estando emplazada la primera en la orilla del río, al sitio de la plaza de Chapina, donde aún se veía derrumbada á principios del siglo anterior; y la última en el Puerto Camaronero, en el lugar de la calle Fortaleza, que de ello tomó su nombre.

La comunicación entre el barrio y el campo la facilitaban puentecillos ó alcantarillas en los sitios estratégicos, sabiéndose de cierto que uno de ellos se hallaba en el cruce de las calles Pagés del Corro, San *Jacinto y Alfarería, y otro en la plaza de Chapina, conocido por la «Alcantarilla de los Ciegos».*

Sin necesidad de estas defensas exteriores, el castillo era por sí mismo una fortaleza inexpugnable, hasta el punto que para rendirlo el rey conquistador tuvo necesidad de sitiarlo y atacarlo por tres veces, fracasando en absoluto las dos primeras.

Merece la pena que digamos algo respecto al enorme esfuerzo y á la hábil estrategia que hubieron de poner en práctica los sitiadores para rendir la fortaleza. Copiemos para ello los hechos más importantes de la Historia que tenemos á la vista:

«Terminados los preparativos en el campo cristiano para verificar el «bombardeo» (y con más propiedad el «apedreo») del castillo de Triana, las catapultas, trabucos y balistas mandados construir comenzaron á lanzar sus gruesos proyectiles sobre la fortaleza, que, á su vez, usó de sus «algaradas» con tanto acierto, que desmontaba y destrozaba algunos ingenios á los sitiadores.

Los moros tenían tan buenas ballestas, que á muy grande distancia daban en el blanco; y muchos golpes vimos—dice un testigo presencial—que los «cuadriellos» (cuadrillos de madera endurecida al fuego) atravesaban el caballero armado é iban á esconderse en la tierra.

El sitio y rendición de la fortaleza de Triana puede ser considerado como el episodio militar más dramático y á la par novelesco de la conquista de Sevilla por Fernando III, pues en el asedio se emplearon todos los medios y toda la ciencia que el arte militar conocía en aquellos tiempos en materia de ataque y defensa de las plazas de guerra de primer orden.»

A. Rialto.



—Mírale qué guapín. Está para comérselo.

—Pero, ¿en qué quedamos, Nemesia? ¿No dicen que es usted vegetariana?

Vulgarizaciones científicas

Fomento y defensa de la Apicultura

II

Mi escuela que, de poco tiempo á esta parte, lleva el glorioso nombre de Santiago Ramón y Cajal, es habitualmente centro de prácticas de los alumnos del plan profesional de la Escuela Normal del Magisterio Primario. Y en el curso de 1935 se acercó á mí un alumno, que no pertenecía á mi grado, para que le aclarara la duda que se ofrecía á su padre, buen agricultor en la provincia, sobre los grandes daños que los insectos de la miel causaban en las vides que cultivaba.

Aquel mismo día salimos del paso. Reunimos á todos los niños en el salón bajo del primer grado, que es el más amplio de la escuela; se invitaron á todos los maestros y maestras de los dos grupos y allí tuvimos la charla, á la sazón de fresca actualidad, porque en los cursillos del 33 me sirvió á mí de programa para deshacer otro bulo: el de que las abejas habían matado dos reatas de mulos en una carretera de Alicante.

Las abejas, por su constitución anatómica, tienen ambas mandíbulas en forma de espátulas, romas, y no pueden morder á los animales ni siquiera decentar los frutos. La obra de Langstroth, página 41, tiene unos interesantes dibujos,—S. M. El Gráfico—que llamo yo de las mandíbulas de la abeja y de la avispa. En ambos casos, el «Gráfico» pone el caso á la simple vista: las mandíbulas de la abeja, romas; las de la avispa, dentadas, en forma de agudos triángulos. Por eso la abeja llega á las uvas, pasea sobre el racimo, si el pericarpio no está roto, y vuela sin sacar su lengua para lamer el azúcar del zumo del fruto; no así la avispa que con sus fuertes y agudos engranes la destroza y la consume. Esta observación data nada menos que del tiempo de Aritsóteles y tiene de vieja, por consiguiente, más de «dos mil» años. Las maxilas sirven á las abejas para amasar la cera y para abrir las antenas de las flores, con objeto de apoderarse del polen ó para echar fuera los escobajos que ensuarían ó estorbarían sus labores. Resulta, pues, que la abeja no puede, «decimos no puede» perjudicar al agricultor. Favorecerle, sí, porque con su larga lengua puede chupar el azúcar, recoger lo útil de los frutos dañados por los pájaros ó insectos y aumentar la miel de su colmena.

Algunas veces á la avispa hasta la toman por plaga. Y también de esto tenemos que hablar. No hay plaga de avispas en el melonar, en el sandial, en las malvanas del algodón. Son plagas de pulgones las que acuden á las sandías, y particularmente á la mata de algodón. Este pulgón suelta una cerosidad azucarada, que come la avispa, y que mancha el suelo como si se hubiera echado aceite. A comer esa sustancia acude la avispa. Las gentes la toman por plaga. Por cierto que el pulgón ofrece la rareza de que unas veces es ovíparo, reproduciéndose por huevos, y otras vivíparo, esto es, que pare. Entonces, las hembras «fundadoras» se multiplican así, pariendo, como cualquier otro mamífero. Es cuando rápidamente forman colonias, plaga para la agricultura, puesto que las plantas apenas echan fruto, y si lo echan no sirve, porque está «manglado», sin dulce.

Aquí la necesidad nos fuerza á intervenir en otro equívoco, siquiera este no sea agrícola ni tenga nada que ver con las abejas. En algunos pueblos de la provincia de Sevilla se toma al sandial por «mato». Es frecuente decir: Voy al «mato», que se entenderá «sandial» ó «melonar». Y para que sea clásicamente «melonar» deberá añadirse: «melonar de melones».

Celedonio Villa Tejederas.

Noticias

Ayer pasó el día en Sevilla nuestro querido compañero don Antonio Bravo Arias, redactor de «Heraldo de Madrid», de paso para Zafra, donde va á pasar las vacaciones al lado de su madre.

Marchó á Canarias, con destino en Las Palmas, el oficial de Ingenieros don Arturo Torrado, acompañado de su familia.

El Patronato Nacional de Turismo nos comunica que en el próximo mes de Agosto visitará nuestra ciudad un grupo de la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto francés en España.

La Sociedad deportiva de caza y pesca ha trasladado su domicilio social á la Avenida de la Libertad número 18 y García de Vinuesa, 4.

— Toma de dichos —

El sábado último y en la iglesia parroquial de San Vicente firmaron su contrato de esponsales don José Martín Soriano y la bella señorita Modesta Rodríguez, de Andújar, hija de nuestro buen amigo don Ignacio Rodríguez Alcain.

Los invitados al acto pasaron después al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La boda se celebrará el día 15 de Agosto, festividad de la Virgen de los Reyes.

Ha ascendido á alférez del Cuerpo de Inválidos nuestro estimado amigo don Manuel Cepeda Rodríguez. Nuestra enhorabuena.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción número 4, compuesto por el juez don Antonio Camoyán Pascual, secretario señor Fernández, oficiales señores Rodríguez, Vela y Mesa y forense señor Gómez Palomo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las cosas que pasan

Un robo

En la calle Cardenal Cervantes, número 16, domicilio de don Rafael Fito Domínguez, se ha cometido un robo.

Este señor se encuentra ausente y se le ha telefoneado lo ocurrido.

Los vecinos vieron que la puerta de la vivienda estaba fracturada. Se dió aviso á la Policía y ésta penetró en el interior, observando que los muebles habían sido registrados, no así una caja de caudales, que estaba intacta.

Hasta que no llegue el dueño se desconoce á cuánto asciende lo robado.

Arrollado por un auto

En la casa de socorro del Prado fué asistido el niño de seis años Gabriel Consuegra, que vive en Butrón, 17, de contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral y visceral.

El chico está grave.

Fué arrollado en la Puerta Osario por el automóvil 10.942, que conducía José Fernández Rivas, quien fué detenido.

El consabido timo

Natividad Horneno Cañas, de sesenta y cuatro años, que vive en la calle Dos de Mayo, 32, entabló en la esquina de su calle y la de Arfe conversación con un individuo, quien le hizo entrega de una crecida cantidad para que la distribuyera en limosnas.

Ella entregó 180 pesetas en buena moneda y recibió el consabido paquete de periódicos.

Una mujer detenida

Ha sido puesta á disposición del Juzgado una mujer llamada Ciriaca Pelino Calvo, de treinta años, que habita en la barriada de Vista Hermosa.

Dicha mujer dió á luz un chico, según ella fuera de tiempo, y para ahorrarse trámites lo arrojó á un pozo.

Los perritos

Ahí van dos víctimas más.

Isabel Angulo Silgado, de tres años fué mordida por un perro en la pierna derecha, en el Retiro Obrero.

* * *

Dolores Buzón Siles fué mordida en la mano derecha.

Una caída

Con cuatro copas de más dió una caída en el Pumarejo Manuel Delicado, de 72 años, que vive en calle Rubio, 14.

Fué asistido en el Hospital de una herida en la cabeza.

Niño herido

En la barriada de Bella Vista jugaban varios chicos.

Dos de ellos empujaron á José González Navarro, derribándolo al suelo y causándole una herida en la cabeza y otra en la región escapular derecha.

Fué asistido en el Hospital y se encuentra en delicado estado.

Quemaduras

En el Hospital fué asistido de quemaduras en ambos pies José Rasero Moya, de 33 años, á quien en Miraflores se le vertió encima un perol de aceite hirviendo.

De la riña de ayer

El herido, operado

Los doctores Pera y Leal practicaron una operación al herido Julio López.

Tiene perforación de asas intestinales y gran hemorragia interna.

Su estado es gravísimo, temiéndose un fatal desenlace.

AUDIENCIA

Estafa

Por este delito y por alzamiento de bienes fué procesado Francisco Tejero García.

Le pedía el fiscal un año, ocho meses y veintiún días y 10.000 y 6.400 pesetas de indemnización.

El acusador privado, don Eduardo Cadenas, solicitó cuatro años, cuatro meses y cuatro días y 8.662 pesetas de indemnización.

La defensa, á cargo del señor Cuéllar, la absolución.

Lesiones

Causa contra Rafael Valencia, por lesiones.

El fiscal le pedía dos años, once meses y veintiún días. Modificó después y solicitó se le impusiese un año, ocho meses y un día.

Y el letrado defensor, don Jaime Montero, se conformó.

—Causa por igual delito contra Hilario Reyes López, para quien pidió el fiscal un mes y un día y 250 pesetas.

El defensor, don Guillermo Poole, se conformó, porque eso y la calle es igual.

Hurto

Causa contra Rafael Jiménez González y Salvador Aguilar, por hurto.

Les pedía el fiscal dos meses y un día, y el defensor, don Enrique Isern, la absolución.

Amenazas

Los hermanos José y Francisco Macías Rodríguez fueron procesados por amenazas.

El fiscal les pedía dos meses y un día, y el defensor, señor González Navas, la absolución.

El mar arroja á la playa el cadáver de un hombre muerto violentamente

Málaga 13.—El mar ha arrojado á la playa del Pino, del término de Nerja, el cadáver un hombre de unos veinticinco á treinta años de edad.

No se pudo llevar á cabo su identificación, ya que entre sus ropas no se han encontrado datos ni documentos que pudieran facilitarla.

Se desprende de la autopsia que no pereció ahogado, pues se le ha apreciado una herida en el parietal izquierdo, con gran hematoma.

La Guardia civil de Nerja, Almuñécar, Salobreña y Motril realiza pesquisas á fin de poder aclarar el hecho.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

LA JORNADA DEPORTIVA

CICLISMO

LA XXX VUELTA A FRANCIA

El día de descanso en Evian

Evian 13.—Día de paseo y solaz para la caravana de esta vuelta á Francia. Es el primero desde que se salió de París y de sobra merecido, pues el esfuerzo ha sido de tal magnitud y tales los inconvenientes que se han encontrado en su carrera, que extraña á muchos la entereza con que la mayor parte de los corredores lo han soportado. Así se encuentra con que únicamente once hombres han abandonado. Este número es inferior al que en otras ediciones de esta carrera se había producido al llegar á Evian.

Muchos equipos están completos. No falta ni un belga, ni un francés, ni un español, ni un suizo. Y están todavía en pie austriacos y holandeses.

La carrera, hasta ahora indecisa, se cree será aclarada en las próximas etapas del lunes y martes. Más seguro en la del martes, en que tendrán que enfrentarse los corredores con las subidas al famoso Galibier y al no menos temible Telegraph.

En la etapa del lunes hay también ascensiones; pero los arrabíes no son de tanta dificultad. Los franceses tienen puestas todas sus esperanzas en Magne, del que dicen que ha recobrado ya el famoso golpe de pedal con el que obtuvo tantas victorias. A él y no á Archambaud temen los belgas. Quien tiene la obligación de ello ha encargado que la vigilancia máxima se tenga con Antolín.

El temporal : : : :

Todavía se comenta el gran temporal que se viene disfrutando. El sábado, en el descenso de La Faucille, los corredores meridionales llegaron á asustrase ante la terrible cantidad de agua que cubría por entero la carretera. El marroquí Abbes, Gianello, Berrendero y, en general, todos los residentes en localidades poco acostumbradas á estas lluvias, pasaron sus apuros.

Dificultades en la frontera suiza : : : : : : :

Hoy ha habido quejas por los inconvenientes encontrados en la frontera suiza. Todos los seguidores se han visto detenidos y sujetos á estrecha investigación para poder franquear hacia el país helvético. La dirección de la carrera ha recibido no escasas peticiones de que, para evitar molestias, se suprima el paso de los corredores por Suiza.

Una protesta : : : :

El belga Wierinck ha protestado por haberse concedido el triunfo en la llegada á Evian al francés Legreves. Agrega el flamenco que fué su máquina la que primero había pasado por la cinta de llegada.

Lo cierto es que no fué nada clara la actuación del paquete en este sprint final. Las máquinas llegaron tan juntas, que apenas se apercibía la diferencia.

Jacques Godet, el director de la carrera, ha elogiado á los españoles. Estos muchachos—dice—, con su actuación entusiasta, á la que pondrá colofón Ezquerra por su triunfo como mejor escalador, me resarcirá del disgusto por la pobre actuación que el equipo alemán está llevando á cabo.

El equipo hispano ha paseado por el lago Lemann. Hay optimismo. Persiste el bienestar. Y Ezquerra está deseando que se acerquen las grandes escaladas, para demostrar una vez más quién es él ante estos inconvenientes geográficos. Se comentaba el que el vizcaíno, en su ascensión al balón de Alsacia, no hubiera cambiado el braquet y subiera dicho col con una multiplicación 48 x 18, propia únicamente para discurrir por el llano.

Se cree que los enemigos de este hombre, además de su compatriota Berrendero, serán Silver Maes y el turista Goasmats, si es que de verdad cumple su ofrecimiento de ser, ante los montes más difíciles, donde se va á lucir.

Continúa la buena armonía entre españoles y representantes del Luxemburgo. En la última etapa se vió cómo Alvarez se detuvo en más de una ocasión para esperar á Mersch, con objeto de ayudar á éste en la caza de los que le precedían.

Se teme que los luxemburgueses, que ahora se emplean continuamente con todas sus energías, descienden mucho en su clasificación á medida que avanza la carrera.

Si España tuviese que clasificar como nación, ocuparía el puesto inmediato al de Holanda, con un tiempo de 102 horas, 12 minutos y 41 segundos.

En la primera "manga" de la A. C. S. venció Ruiz de Castro, que obtuvo una media de 41,595 kilómetros

Como estaba anunciado, la Agrupación Ciclista Sevillana, de acuerdo con los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, celebró en el día de ayer la primera «manga» de la prueba colectiva, inspirada en la formación de un equipo que represente y defienda los colores de esta entidad, con el sólo objeto de fomentar este noble y modesto deporte ciclista y elevarlo al nivel de preferencia que por derecho propio merece, consiguiendo aquellos que lo integran el apoyo moral y material que necesiten en su desenvolvimiento deportivo.

En el lote de participantes se advierten realidades y promesas que darán en no muy lejanos días gloria al ciclismo sevillano. Entre éstos pueden encontrarse Antonio Segura, ex campeón de Andalucía; Antonio Rodríguez «Zeppelín», campeón de Sevilla y seleccionado en la segunda vuelta á España; José Vilche, Pedro Carmona, José García «Poli», José Ruiz de Castro, José Fabián, Luis Rodríguez, Manuel Sánchez, Manuel Deiro, clasificado en quinto lugar en la carrera nacional Campeonato de Andalucía; Juan Rebollo, Julio Cuesta y Serafín Hervás.

Esta carrera se disputó en el bonito recorrido Sevilla, Alcalá de Guadaira, Utrera, puente de la Pájara, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla, con un total de 113 kilómetros.

Película de la prueba

A las 7 y 35 de la mañana se emprendió la marcha neutralizada del domicilio de la A. C. S. con todos los corredores inscritos hasta el denominado puente de Ranilla (Cruz del Campo), en donde se dió la salida oficial, después de cumplirse los requisitos reglamentarios y de tirarse varias placas por los fotógrafos á las 8 y 12, partiendo los corredores, aclamados por sus admiradores, á un fuerte tren, y á los cinco kilómetros se rezaga Serafín Hervás por avería en la cadena, que una vez reparada, emprende la caza y se incorpora al pelotón, con la ayuda de Segura, que le ha esperado, próximo á Alcalá de Guadaira.

Se hace la entrada en el simpático pueblo á las 8 y 30, ante una muchedumbre enorme, que aplaude á los corredores, y éstos, haciendo gala de sus facultades, y como atención á tan gallarda demostración de afecto, desmarran con bríos, desarticulándose el grupo y resagándose Hervás y Sánchez, y más tarde Cuesta; pero éste se sobrepone, y en un formidable esfuerzo, se aproxima nuevamente á la caravana directora, que marcha en estos momentos plácidamente, en espera de la batalla que se avecina.

A cuatro kilómetros de Utrera, Rebollo impone la marcha y marca un tren de 40 á 45 kilómetros de promedio, secundándole Fabián, Zeppelín y Ruiz de Castro, y á esta velocidad se hace una entrada espectacular en este pueblo á las 9 y 5, siendo objeto los corredores de las demostraciones de entusiasmo del público estacionado en los sitios estratégicos del pasaje.

Como consecuencia de esta marcha desenfrenada y el piso impracticable, se resiente del anterior esfuerzo Cuesta. Luego, Deiró marcha trabajosamente. «Poli», que ha partido un pedal, y Segura se queja de fuertes dolores en la clavícula que tuvo la desgracia de fracturarse en el pasado mes; pero no obstante la dolencia, imprime á su montura un buen tren; pero la suerte no le acompaña y tiene que detenerse á arreglar el cambio de marcha, perdiendo toda oportunidad de acercarse á los fugitivos.

El grupo de vanguardia va compuesto por «Zeppelín», Carmona, Fabián, Rebollo, Vilche y José Ruiz de Castro, los cuales marcan velocidades superiores á 40 de media, alternando todos como valientes en el mando del pelotón.

En la recta de Los Palacios pincha Carmona, y con rapidez sorprendente, repara, y cuando está cerca, recuperando el tiempo perdido, sufre una caída en el paso del citado pueblo por imprudencia de uno de los espectadores, lesionándose la pierna derecha, lo que le imposibilita de alcanzar el fruto de sus esfuerzos.

Sin ninguna alteración ni más incidencias dignas de mencionarse se pasa por Dos Hermanas, y, como en los demás pueblos mencionados, son acogidos los bravos muchachos con aplausos de aliento.

La meta, establecida en la glorieta del Cid, ofrecía un aspecto imponente, en donde el público, en gran cantidad, aguardaba impaciente el resultado del acontecimiento.

Llegada y clasificación

A las 10 y 55 hacen su aparición, ante la emoción de los numerosos aficionados, los cinco corredores que se disputan, en un escalofriante «sprint», el triunfo, clasificándose por pequeñas diferencias en la forma siguiente:

Primero, José Ruiz de Castro, 2 horas 43 minutos; segundo, Antonio Rodríguez; tercero, José Fabián; cuarto, Juan Rebollo, quinto, José Vilche; sexto, José García, 2 h. 50 m.; séptimo, Antonio Segura; octavo, Luis Rodríguez; noveno, Pedro Carmona; décimo, Manuel Deiró, 2 h. 53 m.; undécimo, Julio Cuesta, 3. h. 14 m.; duodécimo, Serafín Hervás, 3 horas 35 minutos.

Se emplearon en los 113 kilómetros 2 horas 43 minutos, á una media de 41,595 kilómetros.

Al ganador, José Ruiz de Castro, le fué entregada la copa donada por Antonio Segura para el corredor que consiguiera una media horaria de 37,500 kilómetros.

Al éxito rotundo conseguido ayer por la Agrupación Ciclista Sevillana ha cooperado el digno y prestigioso Cuerpo de vigilantes de carreteras, que con su peculiar conocimiento técnico de esta clase de organizaciones, han facilitado la nota de brillantez requerida.

Carretero gana el campeonato de Madrid

Madrid 13. — Sobre el recorrido Madrid-Buitrago y regreso, con salida y entrada en la prolongación de la Castellana, se ha disputado la prueba ciclista campeonato de Madrid, organizada por el Club Campeón de España de Fútbol.

El total de kilómetros á recorrer era de 150. De los 32 inscritos sólo dejó de tomar la salida Severino Hernández.

Camino hacia Buitrago, nada hubo remarcable. La marcha fué lenta y no hubo despegues. Todos cuantos pincharon ó por otra avería ó accidente, pronto se encontraron al grupo de cabeza, pues ninguno apretó la marcha.

En Venturada, se concedía una prima de 25 pesetas, que la ganó Bernardo de Castro, siguiéndole en el «sprint» Eduardo Vicente y Vicente Carretero.

Abandona David Pérez, por sufrir en poco tiempo dos averías.

En el viraje todos juntos. Los 78 kilómetros han sido cubiertos en dos horas y 33 segundos.

En el regreso se corre un poco más, aunque no es muy exagerada la velocidad. Telmo García rompe tres radios de su rueda trasera. Se detiene, y repara, cambiando con un espectador que le presta una de las ruedas de su máquina. Después de grandes esfuerzos, logra unirse al grupo. Por el camino, se encuentran parados por diferentes causas, Arias, que está tumbado en medio de la carretera, quejándose de dolores de vientre; Felipe de Jesús y Eduardo de Vicente. Poco después, abandonan Arias la prueba; se deja remolcar como un coche, como señal de impotencia.

En la llegada se presenta un grueso pelotón, del que se destacan ocho hombres, que disputan el triunfo en el «sprint» final. Vence Carretero, que emplea 4 h., 52 m. y 54 s.; segundo, Bernardo de Castro; tercero, Angel Sánchez; cuarto, Roque Urrera; quinto, Eduardo Fernández; sexto, Macario Llorente; séptimo, Telmo García; octavo, Monzón; noveno, ex aequo, hermanos Ruiz Trillo, V. García, F. de Jesús, M. Santos, R. Vergara, Cañaveras, Rodríguez, E. Vicente, Santiago Vega y Santos Mollar, todos en el mismo tiempo que el primero.

20. Algobia, 4 h., 53 m. y 04 s.
21. Jabardo.
22. F. Serrano.
23. Granados.
24. García Monje.
25. Angel Agraz.

En los últimos cayó, resultando lesionado en una pierna el corredor Jiménez. La organización muy cuidada.

ATLETISMO

Cataluña gana los campeonatos de España

Barcelona 13.—El domingo por la tarde acabaron los campeonatos de España de atletismo. Citamos á seguido los resultados habidos en las diferentes pruebas:

Disco: 1.° Erauzquin (Guipúzcoa), 38'20 metros. 2.° Celaya (Guipúzcoa), 37'04 metros. 3.° Gutiérrez (Castilla), 35'92 metros. 4.° Durán (Castilla). 5.° Ricart (Cataluña). 6.° Urquijo (Marina de Guerra).

800 metros, lisos: 1.° Piferrer (Cataluña), 2 m. 6 s. 1/5. 2.° Pratmarsó (Cataluña), mismo tiempo. 3.° Coma (Cataluña) 2 m. 1. s. 4.° Torres (Valencia), 2 m. 25 s. (record regional). 5.° Arroyo (Castilla). 6.° Gómez (Marina de Guerra).

200 metros, lisos: 1.° Sánchez Arana (Guipúzcoa), 23 s. 2/5. 2.° Pardo (Castilla), 23 s. 5/10. 3.° Durán (Cataluña), 23. 3/5. 4.° Díaz (Guipúzcoa). 5.° Landecho (Castilla). 6.° Domínguez (Castilla).

Salto con pértiga: 1.° González (Cataluña), 3'40 metros. 2.° Trías (Cataluña), 3'20 metros. 3.° Consegal (Cataluña), 3'20 metros. 4.° Sastre (Castilla), 3'10 metros. 5.° Iguarán (Guipúzcoa), 3 metros. 6.° Asenjo (Castilla), 2'90 metros.

5.000 metros, lisos: Andreu (Cataluña), 15 m. 42 s. 5/10, iguala el record de España. 2.° Unzueta (Guipúzcoa), 15 m. 51 s. 4/5. 3.° Pontferré (Cataluña), 15 m. 51 s. 4/5. 4.° Ramonacho (Cataluña). 5.° Macario Meneses (Castilla). 6.° Cilleruelo (Guipúzcoa).

Relevos 4 x 400: 1.° Equipo de Guipúzcoa (González, Díaz, Pelissier é Iguaran), 3 m. 37 s. 2.° Cataluña (Camps, Montfort, Blay y Vives), 3m. 37 s. 1/5. 3.° Valencia. 4.° Castilla. 5.° Marina de Guerra. 6.° Aragón.

Terminaron los campeonatos con el triunfo de Cataluña y con arreglo á la siguiente puntuación:

1.° Cataluña, 163 puntos.
2.° Guipúzcoa. 112 puntos.
3.° Castilla, 98 puntos.
4.° Valencia. 31 puntos.
5.° Marina de Guerra, 13 puntos.
6.° Aragón, dos puntos.

NATACION

Resultados de los campeonatos catalanes

Barcelona 13.—El domingo, en la piscina municipal de Montjuich, se disputaron los campeonatos catalanes de natación.

Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

400 metros libres, seniors: primero, Lepage (Barcelona), 5 minutos, 27 segundos y 4/10.

Segundo, Olmo (Barceloneta), 5 m., 32 s. y 4/10.

Tercero, Salvo (Faet).

200 metros brazos, juniors: primero, Roca (Barceloneta), 3 m., 15 segundos y 8/10.

Segundo, Chelín (Reus), 3 minutos, 18 s. y 3/10.

Tercero, Torres (Sabadell).

100 metros libres, femeninos: primera, Carmen Soriano (Barcelona), 1 m., 15 s. y 2/10.

Segunda, Mary Barnés (Barceloneta), 1 m., 23 s. y 8/10.

Tercera, Mercedes Ros (Barcelona).

400 metros braza, seniors: primero, Sapés (Tarrasa), 6 m., 41 segundos y 2/10.

Segundo, Blanes (Faet), seis minutos, 43 s. y 3/10.

Tercero, Navarro (Barcelona).

200 metros braza, femeninos: primera, Enriqueta Soriano (Barcelona), 3 m. y 25 s.

Segunda, Alter (Barcelona), tres minutos, 55 s. y 1/10.

Tercera, Durán (Mediterráneo).

100 metros espalda, seniors; primero, Bonacasa (Barcelona), 1 minuto, 17 s. y 4/10.

Segundo, Brull (Barcelona), 1 minuto, 19 s. y 2/10.

Tercero, Granada (Barceloneta).

1.500 metros libres, juniors; primero, Bernal (Barcelona), 24 minutos, 33 s. y 2/10.

Segundo, Amat (Tarrasa), 24 minutos, 34 s. y 3/10.

Tercero, Morera (Tarrasa).

Relevos 4 x 100 libres, femeninos: primero, equipo A del Barcelona (Grancher, Gastearena, Ros, Carmen Soriano), 5 m., 49 segundos y 4/10.

Segundo, equipo B del Barcelona (Artua I, Artau II, Guandó, Masanella), 6 m. y 50 s.

Relevos 4 x 200 libres, seniors; primero, equipo A del Barcelona (Martí, Sabater, Carulla, Lepage), 10 m., 23 s. y 8/10.

Segundo, equipo B del Barcelona (hermanos Cabreja, Oller, Benocasa), 11 m., 3 s. y 4/10.

Tercero, Barceloneta, 11 minutos, 18 segundos y 4/10.

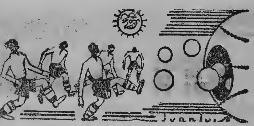
Relevos 3 x 100 estilo, juniors; primero, equipo de Reus (Tella, Tarragó y Chetú), 4 m. y 14 s.

Segundo, equipo del Barcelona (Valero, Bernal, Pierrer), 4 minutos y 22 segundos.

Tercero, Tarrasa, 4 m., 45 segundos y 9/10.

Los campeonatos los ha ganado el equipo del Barcelona por una considerable ventaja de puntos.

LA JORNADA DEPORTIVA



HIPISMO

El Gran Premio Nacional lo gana "Más-Más"

San Sebastián 13.—Con asistencia de gran cantidad de público se ha celebrado la semanal reunión hípica. La jornada de ayer tenía un interés más remarcable porque en el programa figuraba el Gran Premio Nacional, dotado de veinticinco mil pesetas. Fué una lucha reñida entre los caballos «Más-Más» y «Colondro», decidiéndose por una cabeza á favor del primero de los citados. En esta prueba, cuando faltaban veinte metros para su final, el caballo «Maná», montado por A. Díez, sufrió un traspiés, fracturándose una mano. Hubo necesidad de apuntillar al bicho.

Resultados: Premio Salvadora, dos mil metros, dos mis pesetas: primero, «Cock Sight» (Perelli); segundo, «Bizenza» (C. Díez); tercero, «Buscador de Oro», (Beguiristain).

Tiempo, 2 m., 2 s. y 1/5.

Distancias, 3 y 1/4 cuerpos, tres cuerpos y medio cuerpo.

Apuestas: ganador, once pesetas; colocados, siete y siete.

Premio Iguña: tres mil pesetas, 1.850 metros: «Bluma» (Beguiristain), «Atlantique» (Jiménez) y «Egira» (C. Díez).

Tiempo: 2 m. 0 s. y 3/5.

Distancias: 2 y 1/2 cuerpos, tres cuerpos y 1/3.

Apuestas: ganador, 5,50; colocados, ocho y ocho.

Gran Premio Nacional: 25.000 pesetas, 2.400 metros: «Más-Más» (Perelli), «Colondro» (Leforestier) y «Betelú», (Beguiristain).

Tiempo: 2 m., 40 s. y 1/5.

Distancias: cabcza, dos cuerpos, 2 y 1/2 cuerpos.

Apuestas: ganador, 7,50; colocados, 14,50 y 7.

Premio Monrovia: tres mil pesetas, 900 metros: «Jaramago» (Romero), «Toranzo» (Leforestier), «Allahs Lass» (Fernández).

Tiempo: 58 s. y 2/5.

Distancias: dos cuerpos, dos y medio cuerpos, cabeza.

Apuestas: ganador, 16; colocados, 6,50 y 8,50.

Premio Sanguine: tres mil pesetas, 1.700 metros: «Huelva» (Beguiristain), «Ana Bolena» (Perelli), «Black» (Ceca).

Tiempo: 1 m., 58 s. y 2/5.

Distancias: tres cuerpos, 1 y 1/2 cuerpos y un cuerpo.

Apuestas: ganador, 22 pesetas; colocados, 8 y 9.

Fútbol de verano

UN NUEVO EQUIPO BURGALES

Burgos 13.—Ayer, en el campo del Dos de Mayo, tuvo efecto la presentación oficial del nuevo equipo de esta localidad Gimnástica Deportiva Burgalesa.

Su enemigo fué el Rácing de Santander, que con hombres más efectivos en su línea de ataque logró la victoria por tres tantos á uno.

Al partido asistieron las autoridades y numeroso público.

Los tantos de los vencedores fueron hechos todos ellos por Cisco. El de los burgaleses lo logró Noé en el primer tiempo.

Al final del partido, la madrina de la Gimnástica Deportiva Burgalesa, señorita de Río Gordo, entregó á los triunfadores una magnífica copa.

Durante el encuentro, vencedores y vencidos, escucharon repetidas ovaciones.

En Burgos reina gran entusiasmo por la creación del nuevo Club, con el que se espera se incorpore la vieja ciudad castellana á los deportes europeos.

Los equipos formaron así:

Rácing: Pedrosa, Arana, Sierra, Víctor, Diestro, Olea, Manín, Cledias, Santiberi, Cisco y Marcos.

Deportivo Burgalés: Deusto, Tovar, González, Castellón, Trecu, Pedrín, Salinas, Gamera, Noé, Paco y Bernal.

EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

Ayer tarde, en el campo del Subcomité se jugaron los partidos de campeonato de tercera categoría señalados en el calendario.

Tanto en el primer encuentro, entre el Español y el Deportivo Viñas, como en el segundo entre el Deportivo Osario y el Sevilla Balompié, hubo falta de jugadores, y el Viñas y el Balompié se presentaron incompletos.

Ninguno de los dos encuentros se jugó por esta causa con gran interés, y perdieron el Balompié y el Viñas por seis tantos á cero.

El público salió decepcionado.

El Athlétic de Bilbao prepara ya su equipo

Bilbao 13.—Parece que existe el propósito de entrenar para delantero centro al jugador Echevarría, que juega de extremo derecha, para que sea el reserva de Unamuno, que será el eje de la línea delantera, ya que en el puesto de interior jugará Bata.

PARTIDO DE LA COPA DE EUROPA

Roma 13.—En partido de cuarto de final de la copa de la Europa central, el Roma ha empatado con el Sparta á un gol. Como este último equipo venció en su campo por 3-0, elimina á los italianos.

Milán 13.—El Ambrosisna ha eliminado al Firt, de Viena, al derrotarle por cuatro goles á uno. El anterior partido, jugado en campo austriaco, únicamente lo ganaron los vieneses por 2-0.



Las pruebas de selección para la Olimpíada Popular

CICLISMO

El "amateur" Antonio López obtiene un triunfo señalado

Se celebraron varios pruebas ciclistas con una afluencia de público extraordinaria y un entusiasmo indescriptible, prueba de la afición y el interés con que se sigue la marcha de este deporte.

A las siete y veinte de la mañana comienza la prueba, organizada por el C. C. Industria (F. C. D. O.), cuyo itinerario era Sevilla-Torres Alocadas-Sevilla, con un total de cien kilómetros.

Toman la salida treinta y cinco corredores pertenecientes á los diferentes Centros deportivos de nuestra localidad.

Los despegues comienzan pronto, y por el pueblo de Dos Hermanas pasa rezagado un grupo de tres corredores.

En el pelotón de cabeza marchan, entre otros, Montiel, Escobar, Cru, Bermejo, Campos, Vela, López, etcétera, á su paso por Los Palacios.

La recta es absorbida por los corredores, que marchan por estos lugares á un tren bastante fuerte.

Muy próximo ya al viraje (kilómetro 592), el corredor Campos, con el propósito de adjudicarse la prima que había establecida en aquel lugar, se adelanta bastante; pero Montiel, López y Escobar, que se dan cuenta de las consecuencias y de la importancia del despegue, fuerzan más la marcha y pronto consiguen atrapar al fugitivo.

Los corredores han empleado en esta primera etapa una hora veintisiete minutos en los cincuenta kilómetros.

Los últimos kilómetros los cubren los corredores que componen el primer pelotón á una velocidad bastante fuerte, y en una pugna constante por producir el despegue. No logra, sin embargo, separarse ninguno y han de quedar las habilidades para el «sprint» final.

El corredor Montiel, que lleva pensado, sin duda, atacar en el «sprint», se ha colocado magníficamente; pero López, que se ha percatado de su preparación, se sale del grupo y cobra una primera posición, y al salir disparado se les une Escobar. Este hace con López un codo á codo formidable, en el que este último corredor obtiene ligera ventaja, adjudicándose la prueba.

Vázquez, Vela y Cru, que esperaban el demarraje, no se han quedado atrás en imitarlos, y entran casi confundidos con los primeros.

El corredor Montiel, que había marchado magníficamente hasta los últimos metros de la carrera, se sintió repentinamente indispuesto y se vió obligado á abandonarla.

Merece elogio el comportamiento del novel corredor Mateo, que debutaba y consiguió clasificarse con los primeros.

La clasificación es la siguiente:

Primero. Antonio López, del San Bernardo, los cien kilómetros en dos horas 58 minutos, á 34 de media.

Segundo. Joaquín Escobar, del Patronato (campeón de Sevilla amateur).

Tercero. Vázquez, del San Bernardo.

Cuarto. Vela, del Industria.

Quinto. Cru, del Baratillo.

Sexto. Anguiano, del San Bernardo.

Séptimo. Bermejo, del Oriente.

Mateo Izquierdo, del Florida.

Silva, del Baratillo.

R. Rodríguez, del Baratillo.

J. Rodríguez, del Oriente.

Pesquero, del Industria.

Redondo, del Patronato, y hasta veinticinco clasificados.

El trofeo por equipos se le adjudica al C. C. Industria, que ha conseguido los puestos tercero, cuarto y octavo.

La organización de la prueba ha resultado brillantísima, y los organizadores están recibiendo toda clase de plácemes por este motivo, ya que se trata de la primera carrera de importancia que efectúan.

LAS PRUEBAS INFANTILES

Mientras que los amateurs hacían su carrera, se organizaron dos pruebas para corredores infantiles, una de nueve á doce y otra de doce á quince años.

Primera carrera, nueve á doce años, tres vueltas al circuito de la Palmera, nueve kilómetros.

Primero, A. Mejías; segundo, F. Suárez; tercero, G. Carrión; cuarto, M. Peña (Latero chico).

Segunda carrera, doce á quince años, cinco vueltas, quince kilómetros.

Primero, A. González; segundo, F. Marín; tercero, Tudela, cuarto, Fernández: Quinto, J. Ortiz; Sexto, P. Díaz; M. Muñoz, A. Piñero, Juan Conde, J. Perambo.

Merece párrafo aparte en estas pruebas infantiles el Latero chico, precoz ciclista de siete años, que corre con mucho entusiasmo y termina siempre las carreras.

El vencedor de los chicos, Mejías, apunta buena clase, y los González y Marín, vencedores de la de infantiles mayores, consiguieron una ventaja de dos minutos sobre el resto de participantes.

EN MADRID

Madrid 13.—Con salida y llegada al paseo de Camoens y sobre el recorrido denominado «Vuelta á El Escorial», por un total de cien kilómetros, se ha corrido una prueba de preselección para la Olimpíada Popular de Barcelona.

Pos participantes han actuado de modo espléndido, desarrollando grandes velocidades. Demuestra esto el promedio obtenido por el vencedor de 36,200 kilómetros por hora.

La clasificación quedó establecida así:

Andrés Catán, 2 h., 47 m. y 35 s.; Sebastián Provencia, 2 h., 51 m. y 35 segundos; Antonio García, Juan Tinán, Manuel Hernández, Luis S. González, Juan José Llorca, Antonio Guerrero, Andrés Sánchez, Leoncio Jiménez, Nemesio Gil, Filomeno Salamanca, Silvino Valera, Enrique Escalona, todos en el mismo tiempo que Sebastián Provencia; Angel Salazar, 2 h. 53 minutos y 46 segundos; Luis Rosado, Juan García, ete., hasta más de sesenta clasificados de los 98 que tomaron la salida.

FUTBOL

En el campo del Betis

En el campo del Patronato Obrero se jugó un interesante partido entre las selecciones populares de Sevilla y Huelva.

Obtuvieron el triunfo los sevillanos por tres tantos á dos.

El numeroso público que asistió al encuentro aplaudió calurosamente á los jugadores.

Después del partido se corrió una prueba de 800 metros, ganando Camarilla. En lanzamiento de disco venció Pino.

Finalmente hubo desfile de atletas.

El fútbol en la Olimpiada

Madrid 13.—En relación con una noticia publicada hace días, en la que se recogían manifestaciones de una personalidad futbolística, que aseguraba que la Federación Española había puestos inconvenientes á la participación del fútbol en la Olimpíada Popular, un destacado miembro de la Federación Española nos ha rogado que rectificáramos tales afirmaciones.

Según dice, el hecho es incierto, pues la Féderación Española no había sido requerida para participar en los encuentros de la Olimpíada Popular de Barcelona. En cambio, ha dado todo género de facilidades á aquellos Clubs amateurs que expresaron sus deseos de participar en el gran certamen internacional.

ATLETISMO

Zaragoza 13.—En el campo del Discóbolo se han disputado las últimas pruebas de preselección para la Olimpíada Popular de Barcelona. Han quedado seleccionados los siguientes atletas:

100 metros, Pueste; 200 metros, París; 400 metros, París, 800 y 1.500 metros, Parolos; 5.00 metros, Romeo; 10.000 metros, Cunchillos.

Salto de pértiga, Cassorrán; altura, Marco; longitud, Abad; triple salto, Marco; peso y disco, Rodríguez.

BOXEO

Zaragoza 13.—El sábado por la noche se celebró una velada de boxeo con objeto de designar la representación aragonesa que de este deporte ha de acudir á Barcelona. Los designados han sido:

Mosca, De la Fuente; gallo, Gargallo; pluma, Gargallo II; ligeros, Clemencio; welters, Marzo; medios, Granent; semipesados, Terán.

NATACION

Interesante "match" entre Sevilla-Huelva

Con miras á la selección de nadadores que participarán en la Olimpíada Popular de Barcelona, se celebraron con extraordinaria brillantez unas pruebas de eliminatorias en la piscina de Los Remedios, dirigidas por entrenadores de la F. C. D. O.

Prueba de 400 metros, estilo libre: primero, M. Sánchez «Polito», de Sevilla, 1 minuto y 2 segundos; segundo, Emilio Guerrero, de Huelva, 3 minutos y 1 segundo.

Prueba de los 1.500 metros, estilo libre: primero, José Cruz, de Sevilla en 26 minutos.

Prueba de los 200 metros, estilo libre: primero, M. Sánchez, en tres minutos.

Saltos: Muñoz, Montoya y Sánchez.

La magnífica preparación de Cádiz para la Olimpiada

Continuando sus trabajos de organización el Comité regional de Andalucía Occidental para la Olimpíada de Barcelona, destacó un delegado á Jerez para que inspeccionara los trabajos que en la provicia de Cádiz se realizan, y la impresión que ha obtenido el representante del Comité regional, no ha podido ser más satisfactoria.

De toda Andalucía es, sin duda, la provincia de Cádiz quien más actividad ha demostrado en la preparación de sus hombres para la Olimpíada de Barcelona. Bien es verdad que, desde el primer momento ha contado con la ayuda de las organizaciones oficiales. Y esta ayuda no ha sido meramente ofrecida, sino llevada á la práctica, de tal forma, que el gobernador de Cádiz, señor Zapico, lanzó el sábado último desde el micrófono de Radio Cádiz una vibrante llamada á la afición deportiva de la provincia con el fin de que preste ayuda á la Olimpíada de Cataluña.

Si mucho apoyo ha concedido el gobernador, no es de menos calidad el del Ayuntamiento, pues á propuesta del alcalde, señor Madrid, éste ha concedido una importante subvención.

Respecto á la labor deportiva de la Comisión organizadora, formada por destacadas personalidades de la juventud deportiva de Cádiz y Jerez, ésta no puede ser mejor.

El seleccionador regional que estuvo en esta última población pudo contrastar la valía de los participantes que la provincia de Cádiz envía á Barcelona. La Delegación gaditana la constituirán más de treinta personas, y la participación de Cádiz, que irá unida á la regional, conjuntamente con la de Huelva y Sevilla, es de verdadera importancia, sobre todo por lo escrupuloso de su selección que no permite que acudan á Barcelona más que valores perfectamente contrastados.

Homenaje á Bécquer

Apoteosis del silencio

A Rocío, mujer ideal.

Diz que es pálida la luz del alma del cosmos. Se habla del brillo mortecino que en todas las musas va reflejando la poesía. Heterodoxia del frívolo. Ese desgaste poético del mundo ni existe ni existirá. Los poetas, luciérnagas del Parnaso, pueden desvanecerse como el valor literario de su poética, como una gloria ya ajada y sin color; pero la poesía es en su motivo germinador incorpórea y, por lo tanto, inesfumable. Un sér, un objeto, una materia natural puede estar impregnado de poesía y no tener un cantor de lira fina que lo ensalce. Que los espíritus racionales sean insensibles á la tránsfuga substanciosa de la poesía. El poeta, por ser humano, es mortal. La poesía, por ser una transmisión anhelante del alma natural del mundo al alma natural del sér; por ser un soplo de lo divino á lo humano, es inmortal. Y el rociar de efluvios nítidos las almas humanas con las esencias profundas de su poesía, es la trascendencia del poeta. Esa es su gracia.

Y ahora, empolvado por los años con un brillo purpurino de cenizas de plata, como velo de Luna en su ocaso matinal, con el brillo eterno de astro inmortal, pretenden los hombres elevar en una noble divulgación de su vida el estro de dolor de expansión del alma, de hambre de su propio espíritu, de ansias de claras atalayas, el néctar poético de Gustavo Adolfo Bécquer.

El poeta es un espíritu insaciable de nuevas destilaciones de su alma y hunde en lo ignoto su imaginación ardiente y dolorida, en el misterio de la vida, de la forma y de la idea. Su cerebro hambriento devora todas las ideas sin forma ni expresión que le servía su estro cautivo en las gasas impalpables de la poesía.

Sus versos hondos y entrañables arrastraron del jalonazo frío á una humanidad no histérica ó neurótica, sino á una falange de conciencia evidente á quienes no deslumbraba la bambolla lírica y el relumbrón literario de las ideas hueras. No; esa falange que creía en Bécquer presentía por coincidencia de aromas de jardines interiores que la poesía de su poeta era limpia de prosopopeya y sin empaque filosófico. Era poesía de los reflejos de un astro que vibrando en el espacio de su alma iluminaba su esclarecida mente.

Y lloraba lágrimas de fuego que su exaltación robaba á lo esotérico.

Dió á lo abstracto su máximo de concreto; dió á la ignorado la ilusión de una diáfana existencia y dió á las almas la sensación de que flotaban en algo que era lírico y sentimental.

Obsesionado en su poema de candentes negruras, jironó su numen en las zarzas crueles del triste erial en que se hundió para hablar de la vida con la muerte. Pero roto y marchito, haciendo alto en su calvario, pensó que hasta la muerte es un escarnio. Y en su meditación divina murió de melancolía. El mutismo de aquella vida simbolizaba grandeza.

La muerte de la vida es la transición material del sér al no sér, es el paso fatal del todo á la nada. Pero si lo esencial, el alma, hizo una vida de la nada, la vida se engendró en la forma exacta de la muerte. Como si esa vida naciera de esa muerte.

Con vieja pluma, pobre mente y formación romántica:

Un cortejo de plata y azabache temblaba, como estrellas en la noche detrás de una carroza lívida de seres sin alma, en la que se mece una urna de ámbar grisáceo. Los rostros son lirios. El silencio impone. La muerte desplome, angustia, vacío. Coronas de surcos morados esconden en sus lazos negros su hondo dolor. Todo poesía... Porque aquella muerte consagraba un amor.

Hubo una vida que no mereció la vida de este mundo. En ella se destrozó una formación finísima alada que escanció el perfume de las armonías rimadas del genio.

No era esa vida la del terne vate llorón y bucólico, que hace versos pueriles. Bécquer es el polo opuesto, en el fondo más poeta.

Era bronce y brumas. Aires y mercurio. Tan sensible era al dolor, tantas fueron sus ansias insatisfechas, tan bien captó las mentiras de los hombres, que se puede decir que era el mismo Dolor disfrazado con la envoltura carnal de Bécquer.

No es un plañidero que entra á corear con los poetas en la Fama por la puerta de la adulación de dioses paganos; es un enfermo de anemias de heroísmo humano que penetra en el cenáculo de los elegidos por el pórtico del Amor.

Sus rimas se forjaron en la fría soledad de la consciencia, heladas por la incomprensión genérica de los tiempos pretérios que tuvieron á medianía su gigantesca inteligencia.

Los nocturnos de su alma nos son ajenos; pero como música expresada en rimas siempre estarán prendidas, como fibras, en esa lira mitológica, emblema de la región infinita y atormentadora.

Como la muerte sigue á la vida la melancolía sigue á los fugaces destellos de olvido en Bécquer. Pero nada más que destellos, para luego sumergirse frenético en la fontana de sus pensares, que pareciendo líquido amargo es para la sed de los sentimentales manantial de esencias románticas.

La aureola que nimba de gloria la frente alba de Bécquer es el resplandor verdadero de la llama perenne que su exeelsitud prendió en el corazón del siglo pasado. Ritmo del tiempo. Son luminarias de topacio, invisibles teas terrenales que iluminan su vida de ultratumba en loor de su magnificencia humana, que traspasando los límites del clamoreo material, deslumbraba desde el cielo de su obra con el resplandor de perlas de oro de cegadores contraluces, que subyugaba con la rubicunda miel del panal de su corazón á las mismas deidades parnasianas.

Y en el apogeo de su deificación como poeta, el mejor atributo que se le puede ofrecer es la admiración y el silencio. Idolatrías no. Ofrendas románticas de admiración silenciosa y recatada es moral cristiana.

Bécquer fué todo silencio. El ideal de su vida es el oasis de un desierto y donde piensa en su soledad el discurrir de sus días, de sus desengaños que fueron amores; de sus reflexiones que fué poesía y de sus amores que fué humanidad, que fueron mujeres, que fueron dolores.

Y la intimidad de su desierto eran soliloquios sublimes. Apoteosis muda y estoica de la divinidad silente...

Y silenciosa, la ráfaga de mi ánima cayó dulcemente herida por sus rimas calladas y elocuentes, imágenes seductoras, ondinas de verdes mares, á los pies del empíreo poeta de poetas...

Fernando Narváez Acosta.

Acto de propaganda andalucista

Cádiz.—Organizado por la Comisión local de la Junta Liberalista de Andalucía, se ha celebrado en el local del Conservatorio de Música de Santa Cecilia un acto de propaganda pro Estatuto de Andalucía, que fué presidido por don Francisco Cossi, presidente de la Diputación provincial de Cádiz.

Hicieron uso de la palabra don Francisco Salazar Gordillo, destacada personalidad andalucista; don Manuel Figueroa Rojas, presidente del Liceo Andaluz en Madrid y diputado á Cortes por Sevilla; don Horacio Hermoso, alcalde de Sevilla, y don Blas Infante, presidente de honor de la Comisión ejecutiva Pro Estatuto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al interesante acto.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.° de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Entrados: «Araya Mendi», de Huelva; «San Juan», de Cádiz; «Lanheck», alemán, de Faro (Portugal), y «Bazán», inglés, de Saffi.

No ha sido despachado de salida ningún barco.

En puerto están, además de los entrados hoy, el «Lázaro», fondeado, y pesquero «La Valenciana».

Un ruego al alcalde de Camas

En el vecino pueblo de Camas vivió algunos años, durante los últimos de su vida, y allí dejó de existir, reposando sus cenizas en aquel cementerio, la que fué una de las más insignes poetisas sevillanas del siglo XIX, honra y orgullo de las letras patrias, Mercedes de Velilla.

El Ayuntamiento de aquel pueblo honró la memoria de escritora tan excelsa, honrándose á sí propio, colocando una lápida de mármol en la fachada de la modesta casa donde vivió y exhaló su último suspiro.

Pero es el caso que últimamente hiciéronle—según se nos denuncia—obras de reparo y blanqueo á la dicha fachada, con tan poco cuidado, que ha sido también encalada la lápida de referencia, con lo que se priva de la debida eficacia al acuerdo municipal, que, con el texto de la misma, quiso honrar la memoria de artista tan ilustre como aquella tan inspirada como modesta poetisa.

El Ayuntamiento de Camas debiera reparar este descuido lamentable y que nuevamente la lápida vuelva á lucir limpia.

CARTELERA

Funciones para el martes 14

CINE HISPANO (Alameda).—«El tigre del mar Negro», en español por George Brancroft.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Continua, desde las 9 y media. Riguroso estreno en Sevilla de la superproducción Cifesa, en español. «Dama por un día» y «Soy un señorito», por Miguel Ligero é Isabelita Praderas. — Mañana, «Agua en el suelo».

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura.—Hoy martes, desde las 7, gran éxito. Estreno. «Sola contra el mundo», por Constance Bennet, y «El héroe público número 1», á petición del público.

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección, Empresa Teatro San Fernando. — Hoy, grandioso estreno: «Vuelo nocturno», por Clark Gable, Mirna Loy y John Barrymore.—Mañana, estreno, «Asesinato en la terraza».

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, programa doble: «Nuestra hijita», por Shirley Temple, en español, y «El paso del Ocaso».

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «El hijo del Carnaval», en español.

CINE POPULO (Colectivo). — A las 9. 1.° «Tú eres mío», en español. 2.° «Gloria y hambre». 3.° «Tú eres mío», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media. Dibujo en colores «Reina, corazón», y reestreno en Sevilla de la superproducción Radio «El delator», por Víctor Mac Laglen, en español. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50.

CINE VILLA SOL. — A las 9, «Tempestad al amanecer», en español, por Kay Francis, y «Pistas secretas», formidable drama policíaco, por Mae Murrai, en español.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, «Dama por un día», en español, por Jean Parker y Bary Norton.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns).—Desde las 9, «El refugio», por Robert Montgomery y M. O'Sullivan, en español.—Mañana, «El enemigo público núm. 1».

CINE SAN LUIS.—Martes Fémina. «Mi marido se casa», en español. Desde las 9 y media.

CINE MADRID.—«Fra Diávolo», por Laurel y Hardy, en español.—Mañana, «Gracia y simpatía», por Shirley Temple.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—En continua, desde las 9'30, «La Muerte, de vacaciones», en español, por Fredrich March.

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona). Teléfono 24719. — Hoy, «Los diablos del aire», en español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Aguado Barba, Ruiz Ramos, Solís Cabrera, Bago Quintanilla y Pérez de la Concha, habiéndose excusado de asistir el señor Marañón Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á doña Carmen Martínez, por 5 pesetas; á don J. S. M., por 25 pesetas; á don Francisco Ortiz Espejo, por 100, y á don Guillermo Serra y Pickman, por 100 pesetas, en sufragio por el alma de don Luis Esquicia Zabaleta (q. e. p. d.); á la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de M. Z. A., por 26,25 pesetas, importe del 25 por 100 de 105 pesetas, fondo de reservas que tenía al disolverse, y á don José López Osuna, vecino de Aznalcóllar, por la participación de dos pesetas que dió á la Asociación en el número 25.389 del sorteo del pasado día 11 del mes actual.

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: Don Pedro Blanco Santisteban, 10 pesetas; don Pedro Bernáldez Fernández, 5; don Pedro Calderón Barros, 5; don Juan Lafita Díaz, 5; don Pedro Suárez Barquero, 2; don Pedro Durán Martínez, 25; don Pedro Domínguez Terol, 1; don Pedro Roldán Moreno, 50; don Pedro Jiménez de Aragón, 25, y don Luis Ramos Paúl, 10, acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de dichos donantes.

Se dió cuenta de haberse ingresado 1.234 pesetas, importe de la subvención de la excelentísima Diputación provincial correspondiente al mes de Junio anterior, y 4 928,50 pesetas, líquido de 5.000 libradas por el señor alcalde, correspondientes al completo de la subvención de parte del mes de Enero y parte de la de Febrero del presente año.

Se acordó dar el pésame á don Gabriel Márquez Zambrana, consejero de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su hija (que en paz descanse).

El señor Gamero Martín informó del resultado de la reunión celebrada en el despacho del señor gobernador civil, con éste, el señor alcalde y la representación de la Asociación de Caridad, integrada por los señores Gamero, Bago Quintanilla, Revilla y Martínez García.

Durante el curso de aquélla se examinó con todo detalle la situación de la entidad benéfica, tan afectada por el gran volumen que ya alcanza el descubierto por la subvención municipal, concretándose el resultado en la solemne promesa hecha en el acto por el señor alcalde de hacer una nueva entrega de cinco mil pesetas y otras sucesivas en períodos de días, y abordar con sus compañeros de Corporación el estudio necesario para hacerse cargo de nuevo el Municipio de su Albergue de mendigos, librando así á la Asociación de una delegación que económicamente resulta imposible si falta la aportación de la entidad que delega.

La Comisión ejecutiva, oído este informe, acordó realizar con urgencia una operación de crédito que le permita hacer frente á las necesidades de la Asociación mientras el excelentísimo Ayuntamiento realiza los nuevos pagos ofrecidos y recoge el Albergue, ó se establece un nuevo acuerdo viable respecto de dicho establecimiento municipal.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 17 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 124 acogidos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Liberal en Huelva

DIVERSOS ACTOS POLITICOS.—LAS EXCURSIONES DOMINGUERAS A PUNTA UMBRIA.—LA CARRERA CICLISTA «VUELTA AL CONDADO».

Ayer mañana se celebró en la plaza de toros el anunciado mitin organizado por la C. N. T.

Estuvo muy concurrido.

Presidió el acto Claro J. Sendón.

Hicieron uso de la palabra María Durán, por la regional catalana; Arturo Parera, por el Comité regional de Cataluña, y Francisco Arín por el Comité nacional de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores dieron cuenta de los acuerdos adoptados en el Congreso de Zaragoza y propugnaron por la continuación y firmeza del Frente Popular, para conseguir las reivindicaciones de la clase obrera.

Fueron muy aplaudidos, reinando en el acto completo orden.

* * *

En Aracena se celebró ayer mañana, en la plaza de toros, un mitin organizado por el partido socialista.

Asistieron numerosísimos afiliados.

Pronunciaron discursos el representante de la Juventud Socialista de Sevilla, Silverio Castañón, y Alfonso G. Rodríguez.

Cerró el acto el diputado don Crescenciano Bilbao.

Todos fueron muy aplaudidos.

En la misma plaza de toros de Aracena, y por la tarde, iba á celebrarse otro mitin, organizado por el partido Izquierda Republicana. El acto fué suspendido por los organizadores. Explicó los motivos de la suspensión el señor Pérez Jofre en un breve discurso.

En este acto iba á tomar parte el conocido escritor don Juan García Morales.

* * *

Ayer se inauguró el servicio de trenes especiales domingueros para los veraneantes sevillanos de la Rábida y Punta Umbría.

Llegaron numerosísimas familias de Sevilla y de los pueblos del Condado. Entre los excursionistas figuraban muchas señoras y señoritas sevillanas.

Las playas de Punta Umbría estuvieron ayer concurridísimas.

* * *

Ayer se celebró la carrera ciclista denominada «Vuelta al Condado».

Se inscribieron unos veinte corredores. La salida se efectuó á las ocho de la mañana, de la plaza del Doce de Octubre.

El recorrido era hasta La Palma, regresando por Almonte, Rociana, Niebla á Huelva, cien kilómetros.

El primer pelotón llegó á la meta á las 11 y 17 minutos.

Ganó el primer premio Manuel Ruiz, de Huelva.

El segundo, Angel Vidarte.

La carrera resultó muy animada, no ocurriendo ningún incidente.

Pepe de la Rábida.

LA CAMPANA

Como consecuencia de la reclamación formulada en las columnas de EL LIBERAL, el señor administrador principal de Correos con la actividad que le caracteriza, dió inmediatamente órdenes al de ésta para que señalase horas en la imposición de giros y certificados, habiéndose señalado las de nueve á diez de la mañana, hora muy cómoda para este vecindario, que le reitera su agradecimiento al señor administrador, así como al señor alcalde, quien al enterarse de los hechos, se apresuró á ordenar que se provea por cuenta del Ayuntamiento un pupitre y menaje de escritorio para el público.

—La Corporación de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 del mes actual, por unanimidad acordó adherirse á las gestiones que realizan la Junta Liberalista de Andalucía con el fin de conseguir la autonomía de nuestra región; quedando nombrado para que lo represente los señores concejales don Antonio Ramírez Villalba y don Francisco Royano Fernández.

—Han fallecido en esta población doña María de la Cruz Silva Dana y don Francisco Montes Rangel, personas estimadísimas entre sus convecinos. Nos asociamos al pesar que por tan irreparable desgracia aflige á sus respectivas familias.

—Cedido por su propietario don Manuel Ibáñez Galán, en el teatro de verano de esta población y en la noche del día 10 del actual, la Confederación Nacional de Trabajo ha dado un mitin, el acto fué presidido por José Oviedo Cadierno, haciendo uso de la palabra Manuel Mora, por el Sindicato de Carmona, y José Sabín, del Comité comarcal. Los oradores aconsejaron la unión de todos los Sindicatos en un frente único, desechando las ideologías políticas, para con ello conseguir la pronta y completa reivindicación de los derechos del obrero. El orden fué absoluto y los oradores muy aplaudidos.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

El martes 14 se celebrará Asamblea para constituir las M. A. O. C. en el local de los obreros del transporte, calle Arjona, 4, á las nueve de la noche, con el siguiente orden del día: Informe de la Comisión organizadora. Lectura y aprobación del Reglamento. Nombramiento de Junta directiva. Y ruegos y preguntas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Este número ha sido visado por la censura

El Consejo de ministros se ocupó de asuntos de actualidad, adoptando diversos acuerdos

Madrid 13.—El Consejo de ministros comenzó á las diez y media de la mañana.

El fiscal de la República y el subsecretario de Justicia acuden á la Presidencia

Durante la reunión acudieron á la Presidencia el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, y el fiscal de la República.

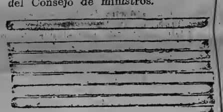
El Consejo continuará por la tarde

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fué el ministro de Obras Públicas, señor Velao, el cual manifestó á los periodistas que continuará la reunión ministerial á las seis de la tarde.

El jefe del Goberno dará la referencia de lo tratado

Los periodistas preguntaron á los ministros de Estado y de Marina si podían dar alguna noticia interesante, á lo que contestaron los citados ministros que sería el jefe del Gobierno quien daría la referencia de la reunión.

[redacted]



El señor Ramos facilita la referencia oficiosa

El señor Ramos, ministro de Hacienda, facilitó después la referencia del Consejo de ministros.

[redacted]

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La huelga de la construcción continúa en el mismo estado

Madrid 23.—A pesar de los acuerdos de los obreros de la construcción, afectos á la U. G. T., la huelga continúa.

Esta mañana, gran número de obreros se dirigieron á las obras con ánimo de trabajar, pero desistieron de ello ante la actitud de los de la C. N. T. decididos á no reanudar el trabajo.

La estancia en Madrid de los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz

Madrid 13.—La estancia de los aviadores señores Arnáiz y Calvo durante el domingo en Madrid estuvo rodeada de entusiásticas atenciones para con los ases filipinos.

Levantáronse después de las once de la mañana y permanecieron en el hotel hasta la hora de comer

Cuatro ó cinco mil filipinos residentes en diversas partes del mundo, les enviaron su felicitación.

El presidente de la Mancomunidad filipina, señor Quezón, envió ayer á los heroicos pilotos un cable felicitándoles efusivamente por el resultado del vuelo.

También les felicitó al alcalde de Manila, don Juan Posadas.

Al coronel Calvo se le refleja viva alegría en el semblante cuando charlamos de la hazaña realizada por su hijo.

—Si viera usted lo que yo he pasado—nos dice—. Y aun hablan de dar un repaso á la avioneta y volverse con ella por el mismo camino. Sería un disparate. Antes la quemo—agrega con enérgica decisión.

Calvo y Arnáiz asisten á los toros por primera vez. Contemplan curiosos la corrida, en la que los tres matadores les brindan sus primeras faenas. Les devuelven la montera con una tarjeta canjeable por el correspondiente regalo, que no llevaban encima porque no esperaban la ofrenda.

Lo que más les ha gustado de los toros, según explican á un periodista, han sido la suerte de banderillas y los botes que daba uno de los toros al embestir.

=o=

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Muerte en atentado del teniente de Asalto don José del Castillo

Madrid 13.—A última hora de la noche del domingo manifestó el subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que á las diez y cinco, en la calle de Augusto Figueroa, donde vivía el teniente de Asalto don José del Castillo, perteneciente al segundo grupo, que tiene su alojamiento en el cuartel de Pontejos, esperaba un grupo, al parecer, de cuatro individuos. A esa hora el señor Castillo salió de su domicilio para tomar el servicio, que empezaba á prestar á las diez.

Un testigo ha declarado que pudo escuchar cómo uno de los cuatro individuos dijo: «Ese, ése es», señalando al teniente Castillo. Al acabar de oír esto cayó al suelo, á efectos de un fuerte empujón, y simultáneamente sonaron varios disparos. Se repuso rápidamente este testigo á tiempo de recibir al señor Castillo al desplomarse.

Ayudado por otro vecino de la misma calle trasladó al señor Castillo á un automóvil y se dirigieron al Equipo Quirúrgico.

Añadió el subsecretario que se habían practicado algunas detenciones.

Hasta aquí las noticias oficiales del suceso.

Los informes particulares de los periodistas dan cuenta de que el señor Castillo ingresó en el Equipo Quirúrgico. Tenía una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara opsterior del brazo izquierdo, tercio inferior, y salida por la cara anterior, con fractura conminuta del húmero, y otra, también de arma de fuego, en la región precordial, con entrada por el quinto espacio intercostal y sin orificio de salida, mortal de necesidad.

Hubo también, como resultado del atentado, otros dos heridos: uno, de una caída al huir, ya que el suceso le cogió cerca y dijo haberlo presenciado: el señor Fernán Cruz. Sólo tenía una lesión en un brazo y una fuerte excitación nerviosa; el otro llegó posteriormente al mismo equipo donde había ingresado la víctima principal del suceso, y era un joven dependiente de farmacia, llamado José Luis Alvarez, el cual fué alcanzado por uno de los disparos hechos por los agresores del señor Castillo, y presentaba una herida de arma de fuego en la cara posterior del muslo izquierda, con fractura conminuta del fémur, sin orificio de salida. El estado de este herido es grave.

El señor Fernán Cruz ha referido con varios detalles el atentado á unos periodistas, á quienes les explicó que vió cuatro ó cinco individuos (no puede precisar bien el número) que hicieron una descarga de pistola contra el teniente de Asalto, después de que uno de ellos lo identificó con estas palabras.

—Ese, ese es. Tirarle.

Añade el señor Fernán Cruz que el cuerpo de la víctima, que se dirigía á él, tambaleándose por efecto de los disparos, vino á caer sobre él, derribándole en tierra y causándole la herida en el brazo, que le fué curada, como ya se ha dicho, en el mismo equipo.

Refiere que las últimas palabras del herido fueron: Llévenme con mi mujer, que se ha separado de mí hace poco».

El señor Fernán Cruz, por lo demás, no puede dar referencia alguna acerca de las señas de los agresores, dado su estado de nerviosidad y excitación, é insiste en que no recuerda absolutamente nada que pudiera identificarlos.

La esposa del señor Castillo se presentó á poco en el Centro benéfico, con la consiguiente escena, á pesar de que la pudieron convencer de que su esposo se hallaba sólo herido y no debía verlo.

A las once y cuarto de la noche, por disposición del director general de Seguridad, fué llevado á la Dirección el cadáver del oficial en una ambulancia. Fué depositado en el despacho del teniente coronel de las fuerzas de Asalto, mientras se ultimaba la instalación de la capilla ardiente en el salón rojo.

Una vez amortajado y puesto en el túmulo, la viuda y demás familiares, acompañados del señor Alonso Mallol, pasaron á ver el cadáver. El teniente Castillo había contraído matrimonio hacía un mes.

Acudieron también á la Dirección de Seguridad multitud de autoridades y personalidades, entre las que se encontraba el señor Casares Quiroga.

Por la capilla ardiente, instalada en la Dirección general de Seguridad, han desfilado los jefes y oficiales del Ejército y numeroso público

En la capilla ardiente, instalada en la Dirección general de Seguridad, se montó una guardia de miembros de los Cuerpos de Asalto y Seguridad. Sobre la caja, de caoba, se depositaron flores y banderas. Esta mañana desfilaron por la Dirección general de Seguridad muchas mujeres, obreros, marinos, soldados y jefes y oficiales de la Guardia civil y del Ejército. También acudieron á la capilla ardiente muchos diputados.

En la Dirección general permanecen los miembros de la familia del teniente Castillo: un primo suyo, don Carlos Castillo, abogado del Socorro Rojo Internacional; la esposa de este señor, doña Carmen Manso; la viuda del teniente Castillo, doña Consuelo Morales, y los hermanos de la víctima, don Pedro, don Francisco, doña Brisalda, doña Atacha y doña Lola. En las primeras horas de la tarde se esperaba á la madre del teniente, que marchó hace unos días á Alcalá la Real (Jaén), y á un hermano de la víctima, llamado Valeriano, que es ministro togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, que estaba en Cádiz para embarcar con rumbo á Canarias.

También estuvieron en la Dirección general de Seguridad numerosos soldados que habían servido á las órdenes del teniente Castillo en el Ejército.

A la puerta de la capilla ardiente se colocaron pliegos que rápidamente se llenaron de firmas.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Orden disponiendo que el primer Congreso nacional de ingeniería aeronáutica se celebre en Madrid en el mes de Octubre del año actual.

Otra circular concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar á los aviadores filipinos don Antonio Arnáiz y don Juan Calvo.

Otra idem disponiendo quede constituído por el personal que se indica el equipo de la Escuela Central de Gimnasia que ha de asistir á la próxima Olimpiada de Berlín.

Hacienda: Orden nombrando agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao á los señores don Félix Rodríguez y Macías de Pavia y don Justo Cornera y Azpizúa.

Instrucción pública y Bellas Artes: Orden nombrando á don Fortunato Jiménez Calderón director del Instituto elemental de Segunda enseñanza de Caspe.

Otra nombrando inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Murcia á doña Carmen Higueras Rojas.

Disturbios en el barrio de Harlen

Nueva York 13. — Doscientos cincuenta policías han sido enviados al barrio de Harlem para sofocar disturbios ocurridos al promover unos cuatrocientos negros el ataque á varios restaurantes y almacenes italianos.

Han resultado gran número de negros heridos, pero se cree que sólo sufren heridas leves.

=o=

El gobernador del Banco de España, Sr. Nicolau D'Olwer, resulta herido en accidente de automóvil

Madrid 13.—En la noche del domingo el subsecretario de Gobernación estuvo hablando con los periodistas.

Les relató primeramente los incidentes del asalto á la Radio de Valencia, dándole cuenta de las detenciones habidas con este motivo, entre ellas quince de afectos á Falange Española.

Hablóles luego de un accidente de automóvil ocurrido al señor Nicolau D'Olwer, diciendo que á mediodía, cuando se dirigía desde Gerona á San Feliú de Guixols el gobernador del Banco de España, acompañado del diputado á Cortes don Eduardo Ragasoll, la esposa de éste y su amigo señor Sagrest, el chofer, para evitar el choque con otro coche que avanzaba en dirección contraria á la suya, hizo un viraje brusco y el vehículo volcó. Resultó gravemente herida la esposa del señor Ragasoll y con fuerte ataque cardíaco el señor D'Olwer. Ambos han sido hospitalizados en Gerona. En cuanto á los señores Ragasoll y Sagrest han resultado con contusiones de escasa importancia.

=o=

La fiesta de toros

EN BARCELONA

Barcelona 13.—Con la plaza casi llena se celebra la novillada, en la que se lidia ganado de Antillón, por los espadas José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Los novillos fueron grandes y poderosos, aunque escasearon de bravura.

José Ignacio muy torero y alegre con el capote, destacando en los tercios de quites en unión de Belmonte, en que escucharon frecuentes ovaciones. Banderilleó admirablemente dos novillos.

Con la muleta muy lucido y breve y bien matando. Se le ovacionó.

Juanito Belmonte destacó en sus faenas de muleta, que fueron superiores en sus tres novillos, estando breve y valiente con el estoque. En dos de ellos dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja.

EN PAMPLONA

La última de la feria

Pamplona 13.—Se celebró la última de las corridas de toros de San Fermín, con gran animación, lidiándose toros de don Argimiro Pérez Tabernero.

El Estudiante estuvo bien en uno de sus toros y superior en otro, del que se le concedió la oraja.

Curro Caro regular en sus dos toros.

Jaime Pericás bien, destacando su labor como buen torero.

Rafaelillo bien y superior en el último, del que le fué concedida la oreja.

EN CABEZA LA VACA

Cabeza la Vaca 13.—Se lidiaron novillos de don Juan Martínez, que fueron buenos.

Mariano Méndez tuvo una buena tarde, tanto toreando como matando. Fué muy ovacionado y se le concedieron orejas y rabos.

Esta corrida se celebró con motivo de la Feria de San Benito, Patrón del pueblo.

El señor Suárez Picayo y el Estatuto gallego

Madrid 13.—Ante la llegada á Madrid, anunciada para hoy, del Estatuto gallego, un redactor de la «Hoja del Lunes» ha inteviuvado al diputado á Cortes señor Suárez Picayo, el cual le ha hecho unas declaraciones extensísimas acerca de los problemas gallegos y ha entonado un canto lírico á Galicia y sus hombres, diciendo que los gallegos sueñan con hacer de Galicia el foco de la nueva cultura atlántica.

Noticias de Provincias

LITIGIO ENTRE DOS ALCALDES

Los peluqueros de Cullera

Valencia 13. — Llamados por el gobernador han estado en el Gobierno civil los alcaldes de los pueblos de Carcer y Alcántara del Júcar, acompañados de sus respectivos abogados asesores, con el fin de llegar á una inteligencia en una cuestión relativa á determinada adquisición de terrenos.

Han sido firmadas las bases de los peluqueros de Cullera, no produciéndose la huelga que tenían anunciada.

UNA CAMIONETA SE DESPEÑA RESULTANDO UNO DE SUS OCUPANTES GRAVISIMAMENTE HERIDO

Vigo 13.—Esta tarde salió de Matama una camioneta conducida por el chofer Enrique Iglesias, que llevaba como viajeros 21 personas, todas ellas muchachos jóvenes que se dirigían á las fiestas de San Benito que se celebran en Gondomar.

Al llegar el coche al lugar denominado Vevincios, donde existe una curva muy pronunciada, el chofer que llevaba la camioneta á una gran velocidad quiso frenar, pero le fallaron los frenos, por lo que después de dar varias vueltas de campana, se estrelló contra unos desmontes. Resultó gravísimamente herido Enrique Pérez, de 22 años, que tiene fracturada la base del cráneo, además del maxilar inferior. Su estado es desesperado.

También hubo otros heridos de menor consideración.

El hecho ha causado general sentimiento por ser todos los ocupantes del automóvil conocidísimos en esta ciudad. El chofer ha sido puesto á disposición de las autoridades.

UNA MUJER SE SUICIDA POR UNA ENFERMEDAD CRONICA

Las Palmas 13.—En el barrio del Puerto se ha suicidado, ahorcándose, la joven Carmen Pérez. Los móviles que le indujeron al suicidio fueron el no poder soportar una enfermedad crónica que padecía. Deja un hijo de corta edad.

LO QUE DEBEN GANAR LOS OBREROS DE UN FERROCARRIL EN CONSTRUCCION

Cuenca 13. — Se ha celebrado la asamblea de los obreros del ferrocarril en construcción Cuenca-Utiel con el delegado de Trabajo, acordándose dirigirse al ministro para que se constituya un Jurado mixto circunstancial que fije el jornal que han de ganar.

El nuevo Pacto austro-alemán resucitará la amistad entre Hitler y Mussolini

Roma 13.—En los Círculos autorizados se cree que el nuevo pacto austro-alemán tendrá el resultado de resucitar la amistad entre Hitler y Mussolini, que sufrió un eclipse á consecuencia del asesinato del canciller Dollfus. Se cree posible que el pacto abra camino á una resurrección de la alianza triple entre Alemania, Austria é Italia, si la situación en el Mediterráneo no se despeja para facilitar la vuelta de Mussolini á los Consejos de Europa.

Según los comentaristas italianos, Austria ya no es el polvorín de Europa.

Los periódicos italianos de hoy dedican calumnas al acuerdo y hacen referencias significativas á la reunión de Mussolini y Schuschnigg del 5 de Julio.

Comentarios de la Prensa americana al acuerdo germano-austriaco

Wáshington 13.—En esta capital se considera el acuerdo germano-austríaco como un elemento político de primer orden. Todavía no han publicado los periódicos más que escasos comentarios con motivo del fin de semana. Sin embargo, los titulares y algunos párrafos de los artículos demuestran que se aplaude este acto de los Gobiernos. En los Círculos políticos se estima que el acuerdo en cuestión suprime uno de los más peligrosos elementos de perturbación del mundo.

A consecuencia del pacto austro-alemán se aplazará la conferencia de Locarno

Bruselas 13.—En esta capital se abriga el temor de que sea necesario aplazar la Conferencia de Locarno, señalada para fin de mes, á consecuencia del pacto austro-alemán y la negativa de Italia á asistir á la Conferencia mientras subsistan los acuerdos navales del Mediterráneo.

En los círculos políticos de Bruselas se espera que Londres y París entablen discusiones sobre la nueva situación creada por el acuerdo austro-alemán. Pendientes estas conversaciones, la actitud de Bélgica hacia la nueva situación no se podrá fijar.

Comentarios de Prensa al acuerdo germano-austriaco

Londres 13.—Todavía no hay ningún punto de referencia determinado en cuanto al criterio de los Círculos oficiales con referencia al acuerdo germano-austríaco.

Según el «Daily Mail», en el Consejo de ministros que tendrá lugar hoy se discutirá el asunto.

Los redactores diplomáticos de los periódicos de la mañana muestran en su totalidad cierta reserva.

El «Daily Telegraph» dice, entre otras cosas, que puede esperarse con interés el efecto que el acuerdo produzca en Praga, donde es probable que se estime que la neutralización de Austria aumenta para Checoslovaquia el peligro que presentan los esfuerzos de expansión de Alemania.

El «Morning Post» cree que en Londres se tiene bastante escepticismo en cuanto á la duración del acuerdo germano-austríaco. Se cree que más bien que de un acuerdo, se trata de un armisticio.

Ejecución de quince militares japoneses complicados en la sublevación de Febrero

Tokío 13. — El ministerio de la Guerra comunicó en el día de hoy que han sido ejecutados quince de los militares complicados en la sublevación de Febrero.

El anuncio oficial de las ejecuciones no da detalles, pero se ha sabido que todos ellos fueron fusilados.

Parece que dos rebeldes condenados á la última pena se han salvado, pues sus nombres no figuran en la lista de los ejecutados; son el capitán Muranska y el oficial pagador Isobe.

Ambos no participaron en la sublevación, pero excitaron los ánimos contra los hombres de Estado y los financieros.

El XX aniversario de la batalla de Verdún

Verdún 13.—El XX aniversario de la batalla de Verdún ha sido conmemorado hoy con una reunión de los antiguos combatientes de casi todos los países que participaron en la gran guerra. En total, treinta mil ex combatientes se han reunido, entre ellos quinientos alemanes, cuatrocientos ingleses, dos delegaciones de cuatrocientos soldados cada una de Francia y de Bélgica. Delegaciones de los Estados Unidos, Austria, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania, U. R. S. S., Checoslovaquia y Yugoslavia.

El tren especial con los quinientos ex combatientes alemanes de Verdún llegó hacia las cuatro de la tarde. Fueron recibidos calurosamente por la población y por un grupo italiano llegado algunos minutos antes.

Los alemanes fueron instalados en un gran «hall», con grandes puertas y ventanas. Los franceses se agolpaban para saludar á sus camaradas alemanes. Entre tanto, llegaban nuevos millares de ex combatientes franceses, con la guardia republicana, y llevando antorchas encendidas en la tumba del Soldado Desconocido que conducían al Cementerio militar de Verdún.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Detalles del accidente ferroviario de San Sebastián, entre las estaciones de Lasarte y Anorda

Resultaron cuatro muertos y cincuenta y ocho heridos, muchos de ellos graves

San Sebastián 13.—A las nueve y cuarto de la noche, el último tren que regresaba de Bilbao sufrió un accidente de importancia, del que han resultado varias víctimas, entre las estaciones de Lasarte y Anorda, sin que se sepan las causas hasta ahora. En el accidente se desprendieron cuatro vagones, que cayeron por un terraplén de gran altura por el puente de Anorda. Resultaron cuatro muertos, y según las noticias basta ahora recibidas, hay sesenta heridos. De los muertos sólo han podido ser identificados dos de ellos: Francisco Ubeldia, de 44 años, natural de Iturbi, y Antonio Gorozábel Eizaguirre.

Los coches que descarrilaron son dos de tercera, uno de primera y un furgón. Inmediatamente se organizó un servicio de socorro, siendo trasladados los heridos á San Sebastián. A algunos de éstos se les atendió de primera intención en el botiquín de una fábrica próxima. Entre los heridos figuran Dolores Goñi, con contusiones en la rodilla derecha y ambas piernas; Alejo Garate Gómez, con herida contusa en el brazo derecho; Santiago Penalor, con herida contusa en el brazo derecho; Concepción Gutiérrez, con herida en la pierna izquierda; Ramón Lecuona, con diversas contusiones; Juan del Campo, con herida incisa en el brazo izquierdo; Juan Uribe, con heridas y contusiones en la pierna izquierda; Pedro Alandoz, herido en la cabeza; Juan Eguimendia, herida contusa en la mano derecha y otra leve en la cabeza; Juan José Eguimendia, con diversas contusiones; Pedro Mendizábal, herido en la rodilla; Ignacio Barriola, herido en una pierna y una mano.

Francisco San Sebastián, contusionado en distintas partes del cuerpo. Juan José Mendizábal, con herida en un codo. Marcial Umar, con herida contusa en la pierna izquierda. Florencio González, con diversas contusiones. Julio Decuona, con desgarro en los labios y probable fractura del pie derecho. Cristina Eguimendia, probable fractura de una costilla. Manuel Rodríguez, herido en la pierna izquierda. José Caso, heridas en una pierna. Pedro Iriondo, con contusiones en el pie izquierdo. José Juaristi, de diecisiete años, que presenta la fractura de una pierna y de la pelvis, con rotura de la uretra; su estado fué calificado de gravísimo. Antonio Celorrio, que parece presenta la fractura del hueso nasal. José Luis Macías, con diversas cortaduras producidas por los cristales del coche. Y Natalia Osa, con la fractura de la décima costilla, y otros varios heridos de carácter menos grave.

En total, el número de heridos es de 58.

Según las primeras diligencias realizadas por el juez, el cual ha tomado declaración de primera intención á algunos viajeros, parece que el siniestro se debe á exceso de velocidad, ya que, según le han manifestado, el convoy daba grandes bandazos contra la vía.

Los coches que han caído á la vía del eléctrico de Tolosa continuaron en el estado en que cayeron hasta que el juez decretó su levantamiento.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La ola de calor en Norteamérica

Ha descendido la temperatura

Nueva York 13.—Por primera vez desde hace seis semanas han caído grandes lluvias en parte de las regiones afectadas por la sequía.

Inmediatamente, la temperatura ha descendido á los 33 grados.

Sin embargo, el número de víctimas á consecuencia del calor reinante se elevó durante el día de ayer á más del millar.

Ayer pasó por Valencia el presidente del Congreso, señor Martínez Barrio

Valencia 13.—A primeras horas de la madrugada del domingo, y procedente de un pueblo de la provincia de Barcelona, llegó á Valencia en automóvil el presidente del Congreso, don Diego Martínez Barrio, acompañado de su esposa y de una hermana política.

Descansó en un hotel de la capital, y á las diez de la mañana partió para Madrid.

Hallazgo de bombas en el domicilio de un miembro de la organización macedónica federalista

Sofía 13.—En la ciudad de Pietritch (Macedonia) la Policía ha descubierto dieciséis bombas en casa de uno de los miembros de la organización macedónica federalista, el cual fué detenido.

De Provincias y Extranjero

SE INAUGURA EN VALENCIA LA COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

Valencia 13.—Ayer, á las doce de la mañana, se celebró el acto inaugural de la Agencia en Valencia de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias».

Al acto asistieron representantes del Ayuntamiento, diputados á Cortes, delegados de los distintos partidos que integran el Frente popular y de organizaciones obreristas, así como también representantes de la Prensa.

Los numerosos invitados se trasladaron á la playa, donde se les obsequió con un espléndido almuerzo.

Presidió la mesa la viuda de Pablo Iglesias, doña Amparo Meliá, á cuyos lados tomaron asiento los distintos representantes de entidades y corporaciones.

Después de la comida se pronunciaron discursos de adhesión al acto y promesa de apoyo á la obra que realiza esta Cooperativa.

LAS FIESTAS DE LA X SEMANA VASCA

San Sebastián 13.—Han dado comienzo los actos organizados con motivo de la X Semana vasca.

El domingo se celebró en el campo del Hipódromo de Lasarte un concurso de «segalaris» (cortadores de hierba con guadaña), uno de los espectáculos de más atracción para el elemento aldeano.

A este concurso seguirán, en fechas sucesivas, otros de «aizkolaris», jugadores de toca y bolos y de otros juegos típicos del país, así como de acorasonistas, chistularis y orfeones.

LAS BASES DEL TRABAJO EN EL CAMPO DE LAS PALMAS

Las Palmas 13.—En vista de que ha vencido el plazo que se dió á los patronos y obreros para convenir las bases de trabajo del campo sin haber llegado á un acuerdo, el gobernador ha dictado un laudo que establece seis pesetas de jornal en todos los cultivos de la isla, dos jornaleros por fanegada de plátanos, uno por media fanegada de tomates y uno para los demás cultivos.

La Asociación de agricultores y propietarios ha convocado una asamblea para las cuatro y media de la tarde para tratar del asunto.

AL CHOCAR DOS CAMIONETAS RESULTAN CUATRO HERIDOS

Lorca 13.—En el kilómetro 279 de la carretera de Murcia á Granada chocaron dos camionetas conducidas por José López Egea y Salvador Martínez Hernández y resultaron gravísimamente heridos Francisco Navarro Martínez y Antonio Raja Méndez. También tienen lesiones de menos importancia los dos conductores.

INFORMACION DE BARCELONA

Los ciegos de Barcelona celebran el segundo aniversario de la fundación de su Sindicato

Barcelona 13.—En el local que en el Pasaje de la Paz tiene establecido el Sindicato de Ciegos de Cataluña se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la sección del cupón benéfico y el homenaje á don Roque Boronat, fundador de aquella institución.

Asistieron al acto el presidente de la Generalidad, el alcalde de la ciudad, concejales y autoridades locales.

El señor Companys izó por primera vez la bandera de la entidad en el balcón principal, celebrándose luego una recepción, en la cual el presidente de la Generalidad prometió la cooperación del Gobierno de Cataluña para consolidar la obra de la entidad nacida con tan buenos auspicios.

Habló también el vicepresidente de la entidad, que saludó á las autoridades.

Finalmente, el señor Boronat dió gracias por el homenaje y el busto, que fué descubierto en el salón de actos, obra del escultor More.

A mediodía se celebró un banquete en el Palacio de Proyecciones de la Exposición, en el que participaron más de setecientos ciegos asociados.

Por la tarde se celebró un festival literario.

El señor Gil Robles, á Francia

San Sebastián 13.—Pasó con dirección á Guethary (Francia), después de detenerse unas horas en esta ciudad, el ex ministro de la Guerra y jefe de la Ceda, don José María Gil Robles.

Nuevo envío de tropas británicas á Palestina

Londres 13.—Las autoridades han decidido enviar á Palestina tres nuevos batallones de guarnición en Malta.

Estas unidades partirán de Malta mañana martes.

Otra brigada, también de Malta, ha recibido orden de hallarse dispuesta á partir.

Después de la llegada de estos tres batallones, el efectivo de las tropas británicas en Palestina se elevará á once batallones.

Según parece va á renunciarse á celebrar la Conferencia de Locarno

Londres 13.—Varios periódicos de la mañana, basándose en informaciones procedentes de París, dicen que es posible la Conferencia de las potencias locarnianas que debía reunirse en Bruselas haya sido aplazada y aun parece que va á renunciarse á ella.

El «Daily Express» da á entender que tal vez se reduzca todo á conversaciones entre Londres, París y Bruselas.

Italia no participará en la Conferencia

Roma 13.—La Agencia Stéfani dice que el Gobierno italiano se ha negado á participar en la Conferencia de Bruselas.

El comunicado da como razones de esta negativa los acuerdos navales en vigor en el Mediterráneo.

La situación en China

Choque entre tropas chinas de distintas provincias

Nanking 13.—La Prensa china informa que las fuerzas de Chen Chi Tang se han encontrado con las tropas de las provincias leales al Gobierno de Nanking, en Chao Yang, á 16 kilómetros al Sur de Swaton, iniciándose la lucha.

Che Chi Tang ha dado orden de que se dirija rápidamente al lugar de la lucha una división adicional para reforzar sus tropas.

El Gobierno japonés pide amplitud de poderes

Tokío 13.—Como consecuencia del asesinato de un comerciante japonés en Shanghai, el Gobierno japonés ha pedido una mayor amplitud en los poderes administrativos y policiales de la capital.

Ha sido votada la abolición del Consejo Político del Suroeste

Nanking 13.—Ha sido votada la abolición del Consejo político del Suroeste y del Comité ejecutivo, nombrando á Yu-Han-Mou comandante del primer cuerpo de ejército, como sucesor de Chen-Chi-Tang, y director de la Conservación de la Paz en Kwantung.

LOS MISTERIOSOS VIAJES DE MONTAGU NORMAN

Londres.—El señor Montagú Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, cuyos misteriosos desplazamientos han dado lugar á toda suerte de informaciones sensacionales de la Prensa internacional, ha salido de Londres con destino desconocido. Seguramente desea descansar algunos días. El secretario del señor Montagú Norman ha declarado á la Prensa que este viaje nada tiene de misterioso.

UNA PERSONA ANONIMA HACE UNA DONACION DE 400.000 PESETAS A UN HOSPITAL

Londres.—La administración del Hospital del rey Eduardo ha recibido un donativo, de procedencia anónima, importante diez mil libras esterlinas.

EN HUNGRIA MUEREN CINCO PERSONAS A CAUSA DEL CALOR

Budapest.—Una ola de calor reina sobre varias regiones de Hungría. A consecuencia del calor se han registrado cinco muertes.

CHILE LEVANTA LAS SANCIONES ECONOMICAS CONTRA ITALIA

Santiago de Chile 13.—El Banco Central, que controla las exportaciones é importaciones chilenas, ha recibido la orden de levantar el martes las sanciones económicas decretadas contra Italia por la Sociedad de Naciones.

LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE SAN PABLO

San Pablo 13.—Oficialmente se sabe que las personas muertas en el accidente automovilista de hoy son dos, y las heridas treinta.

INAUGURACION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL PRO TRABAJO

Londres 13.—La tercera Conferencia Internacional pro Trabajo social ha sido inaugurada ayer. Las sesiones principales tendrán lugar hoy.

Los delegados alemanes señor Hilsenfeldt y señora Scholtzklike, directora de la Organización de mujeres del Reich, harán uso de la palabra entre los primeros oradores.

LOS ITALIANOS GANAN EL PRIMERO Y SEGUNDO PREMIOS DE LA CARRERA DE BOLIDOS

San Pablo 13.—Los corredores italianos Pintacuda y Marioni ganaron el primero y segundo premios en la carrera de bólidos del gran premio.

Durante la carrera ha habido que lamentar un grave accidente: la corredora señorita Helene Rice se despistó y su coche fué á estrellarse contra una barrera, en la que había público, matando á un espectador é hiriendo á otros 21. La conductora resultó también herida de bastante importancia.

Cuando ocurrió el accidente Helene Rice se hallaca á cincuenta metros de la meta. Su coche chocó contra la cuneta y dió una vuelta completa de campana.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

De un suceso de ayer

Una referencia facilitada por el gobernador civil

El gobernador civil, señor Varela, facilitó á los periodistas la siguiente referencia del suceso:

—A las once horas de hoy se tuvieron noticias en la brigada social de que en la calle Dormitorio había un grupo de individuos en disposición de realizar un atentado ó un atraco.

Dispuesto el oportuno servicio, fué sorprendido el grupo, deteniendo los agentes á Manuel Troyano Silva, á quien se le ocupó una pistola «Star» con veintidós cápsulas, y á Domingo Rodríguez Santos.

Se dió á la fuga un tercer individuo, que sostuvo nutrido tiroteo, del cual resultó gravemente herido en el vientre el transeúnte don Sotero Castaño Domínguez, de veinticinco años.

Los detenidos están conceptuados como pistoleros.

Terminó diciendo el gobernador que había felicitado al jefe de la brigada social, señor Sanz, y á los agentes señores Pegrodo, Gabaldón y López, que intervinieron en el servicio.

El herido ha sido operado

En el equipo quirúrgico han practicado la operación de laparatomía á Sotero Castaños Domínguez.

La intervenvión la han practicado los doctores Pera y Castro, auxiliados del practicante señor Zamora y del alumno interno don Pascual Alonso.

Se le hizo al herido la resección de las asas intestinales y se le apreciaron seis perforaciones con estallidos, de carácter gravísimo.

Sobre el conflicto de los alquileres

La Cámara de Inquilinos nos envía una nota, en la que invita á éstos, con el fin de facilitar el desenvolvimiento de la Comisión arbitral designada para dar solución y llevar á la práctica los acuerdos adoptados para la terminación de la huelga de alquileres, que á partir de las diez de la mañana del día 14, empezará á funcionar en calle Estrella, oficina del Ayuntamiento, la expresada Comisión, la cual citará á todos los propietarios é inquilinos para proceder á la revisión de contratos y á la rebaja de renta, con arreglo á la declaración catastral.

Al objeto de facilitar el cometido de la Comisión, da las siguientes instrucciones á los inquilinos:

«Los inquilinos que no estén en paro forzoso pagarán el mes de Junio si el propietario se lo presenta con la rebaja correspondiente, quedando lo que tenga atrasado para pagarlo en un plazo de seis meses, también con arreglo á la rebaja que le corresponda sin perjuicio de que cuando le toque su turno comparezca el propietario y los inquilinos ante la Comisión arbitral para darle estado legal á las modificaciones, que tanto en la rebaja de renta como á las modificaciones del contrato hubiera lugar.

Estas instrucciones se refieren á todos los inquilinos de pisos, partidos y viviendas de uso comunes y siempre que no estén en paro forzoso.

Para esto, los inquilinos todos, deben de entregar en esta Cámara de Inquilinos una relación completa de los inquilinos que habiten en sus respectivas casas, dando nombre y renta que cada uno pague, así como el nombre del propietario y la casa donde habite.»

Admite luego que para salir al paso de falsas intepretaciones, aclara que el obrero en paro forzoso por falta de trabajo ó enfermedad no pagará la casa y no puede ser desahuciado.

La expresada nota termina recomendando á los inquilinos se atengan á las intrucciones de la Cámara, que no tiene otra finalidad que servir los intereses de los inquilinos.

Crónica de sucesos

Los carteristas en acción

Luis de la Haza Barberán, de cuarenta y seis años, que vive en calle Juan del Castillo, 10, venía en el rápido de Valencia hacia Sevilla. Entre las estaciones de San Jerónimo y la de Córdoba le han hurtado la cartera con 125 pesetas y documentos.

Denunció el suceso en la Comisaría de la Plaza de Jáuregui.

Un guadia contusionado por un ratero

En la calle Santa Ana, 49, domicilio del guardia de Seguridad Miguel Vela Orje, entró de madrugada, por el balcón, que había dejado abierto, un ratero.

El guardia notó la llegada del intruso y le salió al encuentro, luchando con él para detenerle.

En la refriega resultó con varias contusiones en la región costal izquierda y otras en la rodilla derecha el indicado guardia, al que se le fué le randa tirándose por donde había entrado.

El guardia se curó en la casa de socorro de San Lorenzo.

Una riña

Anoche ingresó en la casa de socorro de San Lorenzo José Torrejón García, de treinta y dos años, vecino de San Fernando y con domicilio en aquella localidad, calle San Marcos, 162.

Asistido por el doctor Camacho y practicante señor Chacarte le fué apreciada una herida incisa á nivel del séptimo espacio intecostal derecho, no penetrante al parecer, y otra incisa á nivel de la comisura labial izquierda de pronóstico reservado.

Según declaración del herido, había sostenido reyerta con un desconocido en la calle Montalván.

Una vez curado de primera intención pasó al Hospital.

Vida Republicana

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El pasado domingo se celebro asamblea provincial de la Juventud en el domicilio social de la entidad.

Leída el acta de la asamblea anterior, fué aprobada.

El tesorero dió cuenta de las últimas noticias recibidas con respecto al primer Congreso nacional de Juventudes, y por el secretario se informó de la gestión realizada por el Comité desde la asamblea anterior.

Se procedió á nombrar los representantes de Sevilla en el Congreso Juventudes, resultado elegido delegado don Alfredo Alonso Cárdenas y subdelegados don Ben...lino Ramírez García y don Enrique Mesa García.

Por último se procedió á la designación del nuevo Consejo provincial, resultando elegidos los siguientes: Presidente, don Alfredo Alonso Cárdenas; vicepresidente, don Emilio Rodríguez Galván; secretario general, don Juan José Vicedo Samper; secretario de propaganda, don Efigenio Ladrón de Guevara; tesorero, don Miguel Pérez López; contador, don José Montllor Divó, y vocal don José González Asencio.

Asimismo se acordó que los delegados al Congreso salgan de ésta el miércoles, día 15, en el rápido.

Noticias

En el expreso de anoche marchó á la capital de la República el secretario primero del Congreso, don José G. y Fernández de la Bandera.

A Madrid marcharon anoche, en el expreso, los diputados á Cortes don Gabriel González Taltabull, don Víctor Adolfo Carretero, don Manuel Barrios y don Alberto Fernández Ballesteros.

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera.

De Barcelona llegó don Enrique Uya, del comercio de aquella localidad.

Después de varios días en Sevilla regresó á Cáceres don Luis Tornero, comerciante.

Los campeonatos españoles de atletismo

Barcelona 13.—Continuaron disputándose los campeonatos de España de atletismo, venciendo el equipo de Cataluña.

Los ganadores de las pruebas fueron los siguientes:

Tres mil metros. Steepler Chase: [illegible] catalán, 9-52-1/5.

[illegible] de salto: Giro, catalán, 13-82.

Lanzamiento de peso: Erauzqui, Guipúzcoa, 13-685.

Salto de Altura, Dalmau.

Cuatrocientos metros: Valle Aguilar, Castilla, 1-65.

Lanzamiento de disco: Erauzqui, 38-20.

800 metros: Pierrer, Cataluña, 2-1/5.

200 metros: Sánchez Arana, Guipúzcoa, 23-3/5.

Salto de pértiga: González, Cataluña, 3-40.

5.000 metros, Andrés, Cataluña, 15-425/10.

Relevos cuatro por ciento, Guipúzcoa.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Una fiesta artística

La Sociedad pro cultura y enseñanza (Ciudad Jardín) para celebrar la entrega de la bandera adquirida por suscripción popular para los alumnos de su escuela celebrará una velada artística cultural el día 15 de los corrientes, á las nueve de la noche, en el Cine La Gloria (Gran Plaza), con arreglo á un programa interesantísimo, en el que intervendrá la orquesta del Ateneo Popular, que interpretará diversas composiciones; un monólogo de gran atractivo á cargo del ateneísta José Segura, y el divertido diálogo «Ganas de reñir», por los ateneístas Salud García y Manolo González.

Después habrá recitales de poesías y el gracioso entremés de costumbre andaluzas «Los piropos».

En la segunda parte colaborará la banda municipal y se hará entrega de la bandera, dándose lectura á unas cuartillas alusivas al acto.

La fiesta de toros

EN TETUAN

Tetuán 13.—Toros de Santa Coloma. José Jaén, Luis Cruz Morales y Pepe Salvador, valientes y desentrenados. La corrida fué aburridísima.

EN PAMPLONA

Pamplona 13.— En el último encierro corrieron delante de los toros millares de muchachos. Por diferentes calles y plazas cayeron bastantes, sin consecuencias.

Ocho toros de Antonio Pérez. Lleno formidable.

PRIMERO.—Estudiante veroniquea movidísimo. Con la muleta está mal, y termina de dos pinchazos, media, otra y, por último, descabella á la primera. (Bronca.)

SEGUNDO.—Curro Caro veroniquea superior. Con la muleta está enorme, dando pases estatuarios con los pies clavados en el suelo, molinetes superiores, y termina con el astado de un pinchazo y media. (Ovacionaza.)

TERCERO. — Rafaelillo lancea mal. La faena es grandiosa, con pases de todas marcas, y termina de cuatro pinchazos, media buena y un descabello.

CUARTO.—Pericás lancea bien. La faena es sosa y movida, para tres pinchazos y un descabello.

QUINTO. — Estudiante lancea mal. La faena es superior, para un estoconazo.

SEXTO.—Curro Caro veroniquea regular. La faena es temeraria, para dos pinchazos y media.

SEPTIMO. — Rafaelillo lancea mal. Con la muleta está imponente, sobresaliendo tres naturales, y termina de media superior y un descabello.

OCTAVO.—Pericás lancea superior. La faena es enorme con pases de todas marcas, templadísimos, y termina de un estoconazo. (Orejas y salida en hombros.)

EN BARCELONA

Barcelona 13.—Plaza Monumental. Toros de Montillón.

Sánchez Mejías, mal en el primero, regular en el tercero y bien en el quinto. Belmonte, superior en el segundo, colosal en el cuarto y regular en el sexto.

LA BOLSA

MADRID 13

Francos...	48.40
Libras...	36,90
Dólares...	7,32
Marcos...	2,95
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Escudos...	0,33

Bolsa de Bilbao

BILBAO 13

Banco de Bilbao...	855.00
Banco de Vizcaya...	800,00
Electro de Viesgo...	298.00
Hidroeléctrica Española..	156.50
Hidroeléctrica Ibérica. ...	675,00
Altos Hornos...	58.50
Resinera...	20.00
Explosivos...	435,00

Vida Societaria

El domingo 12, en el local de los obreros del puerto, de Huelva, se celebró un mitin-asamblea organizado por el Comité de Unificación de Trabajadores del Estado, de Sevilla, para confirmar esta unificación entre los obreros de ambas localidades.

Se desplazaron á la capital onubense, además del Comité ejecutivo, directivos de la Pirotecnia Fábrica de Artillería, Aviación Obras públicas y Agricultura, siendo recibidos á su llegada por las directivas de Obras públicas y Diputación, que les hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

En el acto, al que concurrió un considerable número de trabajadores, intervinieron, por el Comité de Unificación, Luis Gallo, presidente; por Obras públicas, su presidente, Molina, y como delegado Justo Rodríguez.

Se acordó ratificar la unificación acordada en principio y laborar intensamente para conseguir que así lo hagan en toda España los trabajadores del Estado, provincia y Municipio, formando una potente Federación de industria.

—El Sindicato único de camareros (C. N. T.) celebrará el martes 14, a las once y media de la noche, para continuarla en la madrugada del miércoles, en el domicilio social, calle Joaquín Guichot, 37 (tras la Telefónica), junta general ordinaria. Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior y correspondencia; informe del Comité; nombramiento de cargos; informe por la Comisión de Trabajo acerca de los trámites sobre la implantación del tanto por ciento; sobre el próximo Congreso nacional de la industria gastronómica, y asuntos generales.



Los aviadores filipinos visitan el Ayuntamiento

Recepción en la Casa de Campo

Madrid 13.—A la una de la tarde llegaron al Municipio los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, que fueron recibidos inmediatamente por el alcalde. Los señores Calvo y Arnáiz manifestaron al señor Rico que esta tarde en la fiesta organizada por el Ayuntamiento en la Casa de Campo le harán entrega del mensaje de salutación del pueblo y municipalidad de Manila.

A la una y cuarto abandonaron el Ayuntamiento los intrépidos aviadores, acompañados de varios oficiales pertenecientes á la Aviación militar española.

Esta tarde, á las seis se ha celebrado en el reservado de la Casa de Campo la recepción organizada por el Ayuntamiento de Madrid en honor de los aviadores filipinos Juan Calvo y Antonio Arnáiz. A las seis y diez llegaron á dicho parque los citados aviadores, que fueron recibidos por el alcalde y la mayoría de los concejales. Acto seguido pasaron al jardín bellamente adornado, interpretando á su entrada la banda municipal el himno filipino. Después se celebró un concierto y los aviadores entregaron al alcalde de Madrid un mensaje de salutación del pueblo de Manila al de Madrid y un estandarte como recuerdo de su vuelo.

Incidentes entre los vendedores de frutas

Madrid 13.—En el mercado de la Corredera se han producido esta mañana pequeños incidentes entre los vendedores de frutas.

Varios de éstos recorrían los puestos de plátanos, con el fin de que cesaran la venta como protesta contra los asentadores, por el precio que éstos fijan para la adquisición de esta mercancía.

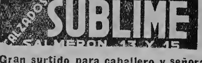
La mayoría de los vendedores, no conformes con esta medida, pretendieron continuar su venta, por lo que se registraron algunos pequeños incidentes que fácilmente pudieron ser sofocados, no sin haber producido la consiguiente alarma.

Alemania cree conocer los acuerdos militares de otros paises

Berlín.—Comentando la próxima visita de oficiales generales soviéticos á Checoslovaquia, el periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung», después de hacer resaltar que sería falso ver en esta visita algo nuevo, puesto que desde hace años la Unión Soviética trabaja en Checoslovaquia ante la posibilidad de una guerra, agrega que se ha previsto la unidad de mando para las fuerzas aéreas francesas, soviéticas y checoslovacas, que serán congregadas en Checoslovaquia, y que el comandante en jefe será un francés.

«Ya á fines de Abril—dice—numerosos oficiales soviéticos se encontraban en el Estado Mayor de la región militar. Otros once oficiales, entre ellos un oficial de Estado Mayor, llegaron á mediados de Abril á Hostau. El general Tamnikoff trabaja en Bruenn, en el Estado Mayor de la región militar, y una conferencia celebrada el 6 de Marzo en Praga entre los señores Benes y Krofta y un comisario militar llegado de Moscou ha tenido una importancia especial.

Este comisario propuso que á partir de ahora se fijasen en Checoslovaquia algunos cuadros del Ejército aéreo soviético. La Unión Soviética ha hecho ya á Checoslovaquia promesas concretas para el caso de una guerra, habiendo previsto la creación de una escuadrilla de treinta aparatos de observación, tres escuadrillas de bombardeo, un grupo especial y tres escuadrillas ordinarias.»



Un sereno agredido a tiros resulta gravísimamente herido

Madrid 13.—En la casa de socorro del distrito de Palacio ingresó esta mañana el sereno de comercio Andrés Villarreal Rica, de 39 años, con domicilio en la Carrera de San Isidro, 12.

Fué asistido de varias heridas por arma de fuego, tres de ellas en la espalda; una con salida por el vientre, otra en la región precordial y otra en la cara interna del muslo izquierdo. Su estado es gravísimo.

Manifestó ante el Juzgado que acudió á la casa de socorro que, cuando se encontraba prestando servicio en la calle de Doña Berenguela, unos desconocidos hicieron sobre él varios disparos. La Policía practicó gestiones para detener á los autores del hecho, y se tiene la impresión de que se trata de un atentado de carácter social-político.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías uriuarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata. 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50. detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón. Albuera 2. Teléfono 26017.

Piso amueblado para veraneantes. habitaciones con ponsión, sin ella. Perú, 14, Cádiz. E. Sánchez.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Espaciosas habitaciones sólo para oficinas ó almacenes. sitio céntrico. Darán razón Plaza del Pan 9.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Chalet Villa Candelaria, Espartinas, sitio más elevado á doce kilómetros Sevilla.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, dentaduras. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Veraneantes. Cama, colchón y almohada. 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Vendo coche Citroen cinco HP. toda prueba. San Julián, 5.

Casa Remate. Muebles y objetos de ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Automóviles modernos pequeños. precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario. 7.

Mesas póker. pizarra cine. bidets loza. espejos, sillas. camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa. 27.

Roperos, mesitas noche, veladores, globos luces. —Hotel Cecil-Orient.

Si quiere tener las medias siempre nuevas cómprelas en el Trust Medias, Lineros, 5. Ahorrará dinero. Si las rompiera, reparación gratis.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico. piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta. dos á cuatro. Económica. seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Automovilistas. Un engrase presión verdad. cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente. 60.

Ofrécese joven taqui mecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

Padres: Casamiento vuestros hijos gestionamos rápidamonte. Absoluta formalidad (legalizada). —Apartado 339. Barcelona. (Sobre franqueado.)

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

¿Le interesa la rebaja de alquileres? Información jurídica y tramitación Zaragoza. 44, oficinas de cinco á nueve.

Preservativos La Discreta. Salud 6. Madrid. Catálogos gratis. sin enviar sellos.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal. 10.—Teléfono 26932.

Por ausencia traspaso acreditadísima fonda económica Lagar, 13.

DEMANDAS

Hace falta media oficiala sastre. Plaza del Altozano. 2.

Deséase casa rente 225 á 250 pesetas. Tel. 22008.

Sastre faltan oficialas, medias oficialas y ayudantas. Cedaceros. número 2, bajo.

Necesito oficiala sastrería Tintes, 3.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

HUESPEDES

Estables empleados pensión cinco pesetas. habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Jimios 32.

Habitación amueblada, estable sólo dormir. San Pablo. 6.

Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

Dormir, Angeles, 6.

PERDIDAS

Apuntes varios. Entregar Procurador, 9, se gratificará.

Perro foxterrier canela, pecho blanco, collar. Atiende por «Lori». Gratificarán Sánchez José, 25, principal.





RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23130

CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal. Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa. valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad. 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez. Algeciras, Gibraltar, Centa, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera. Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Salida para Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, á las cinco de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad. 24. Teléfono 22690. Jerez. Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina. 6. Teléfono 137.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea

Línea Sevilla - Villaverde

Salidas de Sevilla. 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

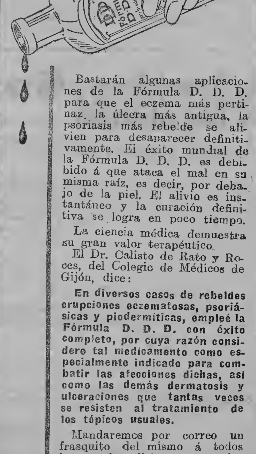
Combinación con La Valenciana, S. A., en Centa, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen. Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.





Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

La marcha del conflicto de la construcción en Madrid

Madrid 13.—Esta mañana, en los alrededores de las diversas obras en construcción se adoptaron precauciones.

A la hora de entrada al trabajo en algunas obras, especialmente en las de gran importancia, entraron bastantes obreros de los afiliados á la U. G. T.

A media mañana muchos de estos obreros que á primera hora se habían reintegrado al trabajo, volvieron á abandonarlas.

En la Casa del Pueblo manifestaron que habían reanudado el trabajo la mayoría de los obreros, que pertenecen á oficios auxiliares y esperaban que en lo que resta de día llegue á normalizarse el trabajo por completo.

En el local del Sindicato de la Edificación, afecto á la U. G. T. han manifestado que esta tarde han acudido numerosos obreros á las obras. Han trabajado obreros afectos á distintos ramos y en menor número los del ramo de albañilería. En la Ciudad Universitaria han entrado al trabajo unos cien obreros y en algunas obras no ha trabajado ninguno.

No tenían noticias de que hubiera ocurrido ningún incidente.

Los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo

El señor Blasco Garzón anunció que se facilitará una nota sobre la trágica muerte del señor Calvo Sotelo

Madrid 13.—A las seis de la tarde comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo.

Al llegar el ministro de Justicia, que fué el primero, le preguntaron los periodistas si tenía conocimiento de quien facilitaría la nota referente al suceso ocurrido en la madrugada de hoy, y el señor Blasco Garzón dijo que suponía que la nota no alcanzaría á los periódicos de la tarde.

Después llegaron los demás ministros, y al de Gobernación se le preguntó si podría decir si iban á facilitar alguna nota antes de reunirse el Consejo.

Contestó que se lo diría al presidente, con quien iba á consultar en cuanto llegase.

Al ministro de Trabajo le dijo un periodista que parecía que los obreros de la U. G. T. habían entrado á trabajar en la tarde de hoy, y el señor Lluhí dijo:

—Pues ahora voy á informarme.

A las seis y media de la tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron acerca de la nota que se había anunciado para dar la referencia de la muerte del señor Calvo Sotelo, y el señor Casares contestó:

—Yo no sé nada de esta nota.

Como los periodistas le dijeran que el ministro de la Gobernación le esperaba para hablar con él respecto de esta nota, el señor Casares se limitó á decir:

—Pues ahora hablaré, y ya veremos lo que se hace.

Una reunión interesante

Madrid 13.—El señor Martínez Barrio convocó esta tarde en su domicilio una reunión de jefes de las diversas minorías parlamentarias para tratar del momento político.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Cómo se desarrollaron los sucesos de Valencia la noche del sábado

Una alocución por radio del gobernador interino

Valencia 13.—Con motivo de los sucesos desarrollados en Valencia el sábado último se ha fantaseado muchísimo y se han dado referencias inexactas de lo ocurrido.

No es cierto que se hayan cometido numerosos incendios, como se ha dicho.

Hubo el propósito de asaltar el «Diario de Valencia», cosa que impidió una pareja de la Guardia civil.

La Derecha Regional Valenciana sita en la plaza de Tetuán, fué asaltada y destrozado el mobiliario.

Después se llevó á cabo el asalto de «La Voz Valenciana», donde los revoltosos volcaron las cajas con los tipos de imprenta, que quedaron empastelados. El asalto al domicilio social de la Patronal, donde rompieron los muebles, como asimismo los del restaurant Volka, situado en la calle de la Paz.

Esta es la realidad, y no que se habían quemado iglesias, conventos, Centros de derecha, etc.

Cuando los amotinados penetraron en Derecha Regional se apoderaron de la bandera valenciana, la cual trasladaron á Capitanía general, sita en la misma plaza, donde fué depositada.

Ayer hablaron por la radio, Amutio, en nombre del partido socialista, y Escrich en nombre del comunista, los cuales se lamentaron de los sucesos ocurridos, combatiendo á los fascistas, los cuales dijeron que serán aplastados por la clase obrera. En los pueblos de la provincia se produjo gran alarma por la palabras pronunciadas por la radio en la noche del sábado, haciendo la apología del fascio, que creyeron se trataba de un movimiento triunfante en toda España.

Con este motivo, los Centros oficiales de Valencia y las redacciones de los periódicos se vieron asediados por las preguntas que hacían desde toda la provincia sobre lo que ocurría.

Todo el domingo y el día de hoy, numeroso público se estacionó ante la Derecha Regional y la Patronal para apreciar los efectos de los destrozos. La fuerza pública impidió entrar en las casas para ver su interior.

Anoche, el gobernador accidental, señor Cano Coloma, dió una nota por radio, concebida en los siguientes términos:

El Gobierno de la República está dispuesto á que no se altere el orden público en el territorio de la nación; y el Gobierno civil de esta provincia ha establecido los servicios necesarios para que el respeto á la ley y á las autoridades locales sean una premisa indispensable de toda actuación ciudadana.

La serenidad del público valenciano redujo á los límites mínimos la reacción frente al atentado al orden público planteado por cuatro sujetos irresponsables, uno de los cuales convicto y confeso, tintorero de profesión y llegado de Galicia días atrás, está á sueldo de gentes sin conciencia. No tardarán en caer en manos de la justicia los restantes compañeros. No se debe impresionar nadie de noticias tendenciosas. La paz y la tranquilidad son completas; no ocurre nada, ni puede ocurrir nada, porque quien debe estar atento, que son las autoridades, á la realidad y las fuerzas á sus órdenes, lo están, sin violencia de clase alguna. Que nadie suponga que puede ahora interponerse en el camino de mi deber, porque es inquebrantable con la función la confianza del Gobierno, y á mí fe, que me está encomendada, son garantías de que están por encima de todos la tranquilidad de la ciudad, de la provincia y el honor de la República.

La tranquilidad no se ha alterado después de la una de la madrugada del domingo

Valencia 13.—Esta mañana manifestaron en el Gobierno civil que la tranquilidad era completa en la ciudad y en la provincia á partir de la una de la madrugada del domingo, no habiéndose registrado el menor incidente en parte alguna.

Han visitado al gobernador el rector de la Universidad, comandante general, presidente de la Audiencia territorial, fiscal de la República y demás autoridades, quienes han hecho presente su adhesión incondicional bajo todos los aspectos.

También han visitado al gobernador las organizaciones políticas del Frente popular y una Comisión de Derecha regional, las cuales han presentado su protesta por el incidente desagradable acaecido en la emisión de Unión Radio.

Los servicios de vigilancia á partir también de la una de la madrugada quedaron completos.

Ha interesado el gobernador destacar el comportamiento prudente de todos los agentes de la autoridad, que en el cumplimiento de su deber han contribuído de una manera eficaz al restablecimiento del orden.

Se tiene la impresión á estas horas, con casi la seguridad completa de que el asalto á la Emisora Radio ha sido organizado fuera de Valencia, habiendo tomado parte en él elementos forasteros, todos á sueldo de gentes extremistas.

Añadió el gobernador que frente al edificio de la Derecha regional elementos de izquierda colaboraron para restablecer la tranquilidad, sin que á pesar de ello, se pudiera evitar el asalto.

Añadió que el concejal comunista señor Roca pretendió disuadir á los grupos de su actitud, y que un individuo protestó con palabras y en términos de gran excitación, diciendo que era preciso arrasarlo todo, y como su actitud fuese sospechosa, fué detenido, resultando ser, según el gobernador, un afiliado á Falange Española.

Terminó el gobernador diciendo que los sucesos pueden darse totalmente por terminados y que la autoridad está atenta á impedir cuanto atente contra la ley.

Lo acordado por el Consejo de ministros celebrado ayer tarde

Han sido designados dos magistrados del Supremo jueces instructores de los sumarios por los atentados políticos

Madrid 13.—A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros. Ninguno de los consejeros, á excepción del de Gobernación, que anunció que el ministro de Hacienda iba á dar una nota, hizo manifestación alguna á los periodistas.

En efecto, el señor Ramos, á la salida, entregó la copia de la nota, que se refiere á los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo, y á continuación facilitó la siguiente referencia oficiosa:

De Presidencia, hubo despacho ordinario de expedientes de poca importancia.

Se estudió el proyecto de ley de Timbre y de Agricultura; se sometió á examen un proyecto de laboreo forzoso y el Reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

De Hacienda, después de los asuntos de trámite, estudio de un proyecto sobre torrefacción de cafés.

Se ha tomado un acuerdo de Industria y Comercio acerca de la ley de 5 de Diciembre de 1933, sobre contadores de fluído eléctrico.

También se han aprobado algunas admisiones temporales de mercancías y el restablecimiento de las Delegaciones marítimas de Ceuta y Melilla.

De Obras Públicas, un decreto autorizando la subasta de obras de construcción de los servicios de Sanidad del puerto de Pasajes, y otra autorizando al ministro para ejecutar las obras de cierre del túnel que toma agua del pantano de Joaquín Costa, y encauzamiento del río Cieza, trozo tercero.

Proyecto de reforma de la carretera de Madrid á Francia, en los kilómetros 44, 47 y 77 al 104.

De Instrucción Pública, propone que se conceda dispensa de aportación para la construcción de un edificio escolar con destino á escuela graduada de seis secciones, tres de cada sexo, en Ohanes (Almería).

Idem ídem para un edificio con destino á dos escuelas unitarias en Nillanes de la Mata (Cáceres).

Idem ídem ídem en Torrecilla de los Angeles (Cáceres).

Idem ídem ídem para cuatro escuelas unitarias en Calcena (Zaragoza).

Terminó diciendo el señor Ramos que habían sido designados jueces especiales instructores de las causas por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo los magistrados del Supremo, señores Sánchez Orbeta ó Iglesias Portal.

Un informador le preguntó si el Gobierno había adoptado algún acuerdo en relación con la sesión de Cortes de mañana, y dijo que ninguno.

La reunión ministerial de ayer mañana se ocupó preferentemente de los dos asesinatos de carácter político, quedando relegados á segundo término otros problemas

Madrid 13.—La reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presidencia estuvo dedicada por entero al examen de los informes oficiales que sobre los atentados acaecidos ayer y esta madrugada en Madrid tenía el ministro de la Gobernación.

Parece que, aparte de los señores Moles y Casares Quiroga, el resto de los miembros del Gobierno no conoció la muerte del señor Calvo Sotelo hasta poco antes de empezar la reunión ministerial, que estaba convocada desde el sábado.

El señor Moles relató con todo detalle lo que hasta el momento de iniciarse el Consejo se conocía.

En el curso de la reunión se supo que había aparecido el cadáver del diputado monárquico y las condiciones en que se le había encontrado.

El Gobierno llamó al palacio de la Presidencia al fiscal general de la República, que llegó acompañado del subsecretario de Justicia, señor Gomáriz.

El fiscal de la República, por orden ministerial, va á intervenir en los dos sumarios por asesinato del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo. Se van á nombrar dos jueces especiales para instruirlos, y aunque la iniciativa del nombramiento corresponde al Gobierno, la designación la hará el Tribunal Supremo de Justicia.

Tenemos entendido que los magistrados, jueces especiales, pertenecerán á este alto Tribunal.

Según parece, el Gobierno se enteró de que, en virtud de las diligencias instruídas por la Dirección general de Seguridad tan pronto como se supo la desaparición del señor Calvo Sotelo de su domicilio, estaban detenidos quince individuos.

Hasta ahora no se han practicado más detenciones.

[illegible]

El Gobierno examinó ligeramente otros problemas, entre ellos el de la construcción de Madrid.

Los obreros de la U. G. T. habían entrado en las obras, y parece que los informes oficiales eran que elementos sindicalistas habían ejercido coacciones, merced á las cuales algunos trabajadores habían abandonado los tajos.

Como no se tenían noticias exactas del número de obreros que habían vuelto al trabajo, el Gobierno decidió continuar el examen de este problema en la reunión que iba á celebrar á las seis de la tarde, y proceder en consecuencia con lo que haya sido la actitud de los trabajadores.

La importancia de los atentados de carácter político á que nos hemos referido á lo largo de esta información, impidió que el Consejo entrase á examinar otras cuestiones.

El entierro del teniente de Asalto señor Castillo, se verificará esta tarde

Madrid 13.—A última hora de la tarde las autoridades gubernativas no habían fijado la hora del entierro del teniente señor Castillo, muerto á tiros en la calle de Augusto Figueroa. El entierro tendrá lugar mañana y se cree que por la tarde; pero la hora aún no ha quedado fijada.

Durante todo el día llegaron á la Dirección General de Seguridad coronas, que han sido depositadas en la capilla ardiente.

Hasta ahora el número de coronas recibidas es de diez ó doce.

A la puerta del centro policíaco se han formado por la tarde grandes colas de gente que acude á desfilar ante el cadáver.

Elementos populares desfilan ante el cadáver del señor Castillo

Madrid 13.—Durante la tarde la aglomeración de gente compuesta en su mayoría por clase obrera que acudió á la Dirección de Seguridad para desfilar ante el cadáver del teniente Castillo ha sido enorme. Estacionadas frente al edificio de la Dirección había á las seis de la tarde de unas cuatro mil personas. Ha llegado á dicho centro oficial la madre del finado que se encontraba en Alcalá la Real.

A última hora de la tarde se ignora aún la hora del entierro, notándose bastante impaciencia entre la muchedumbre que ocupa los alrededores de la Dirección.

El Gobierno cuenta con el apoyo de cuantos integran el Frente Popular

Madrid 13.—Ha sido facilitada la siguiente nota, que fué radiada varias veces en la noche de hoy:

«Con motivo de los propósitos conocidos de los elementos reaccionarios y enemigos de la República y el proletariado, los organismos políticos y sindicales representados por los firmantes se han reunido y han establecido una coincidencia absoluta y unánime en ofrecer al Gobierno el concurso y el apoyo de las masas que le son afectas para todo cuanto signifique defensa del Régimen y resistencia contra todo intento que pueda hacerse contra él.

Esta coincidencia no es meramente circunstancial. Por el contrario, se propone que subsista con carácter permanente mientras las circunstancias lo aconsejen, para fortalecer el Frente popular y dar cumplimiento á los designios de la clase trabajadora, puesta en peligro por quienes son enemigos declarados de ella y de la República.

Por la Unión General de Trabajadores, Manuel Luis; por la Juventud socialista, Santiago Carrillo; por el partido comunista, José Díaz; por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez, y por el partido socialista, Luis Jiménez de Asúa.»

Madrid 13.—A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Gobernación con el presidente del Consejo las representaciones de los partidos socialistas, comunistas, U. G. T. y Comisión administrativa de la Casa del Pueblo.

El señor Prieto, que figuraba á la cabeza de la Comisión, expresó al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, que era el ponerse á la completa disposición del Gobierno para cooperar con la fuerza armada en caso de un intento revolucionario de derechas ó cualquier otro intento que pudiera atacar al régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó que agradecía el ofrecimiento; pero que no le había sorprendido, pues sabía que los partidos que integran el Frente popular están siempre al lado del Gobierno cuando peligra el régimen, por quien tanto han luchado las organizaciones obreras.

Terminó la reunión con grandes muestras de adhesión al Gobierno por parte de los comisionados y de agradecimiento por parte del señor Casares Quiroga.

DE LA TRÁGICA MUERTE DEL SEÑOR CALVO SOTELO

(Viene de la página 16)

... a. En el ojo izquierdo presenta un balazo y en la pierna izquierda tiene varias heridas. La americana la tiene echada hacia atrás.

A la viuda y á los padres del señor Calvo Sotelo se les ha ocultado la verdad de lo ocurrido

Madrid 13.—Se van conociendo nuevos detalles de la muerte del señor Calvo Sotelo.

A la viuda del señor Calvo Sotelo no se le había comunicado á primera hora de la tarde la noticia de la muerte de su esposo. Se le había dicho que estaba detenido por orden del Gobierno para tenerlo en rehenes por si se producía un movimiento de derechas.

Tampoco á los padres del ilustre político se les había dicho la verdad de lo ocurrido. El padre tiene ochenta y tres años y está muy delicado de salud. La madre tampoco tiene mucha salud, y se teme que el conocimiento de la terrible noticia pueda producirle graves quebrantos.

Deja el señor Calvo Sotelo cuatro hijos: Dos niñas y dos niños. Tienen dieciséis, quince, doce y diez años. La niña mayor, llamada Enriqueta, así como los demás, tienen ya noticia de la verdad de la desgracia. Se muestran apenadísimos; pero no han perdido la entereza.

Constantemente llegan á la casa testimonios de pésame.

Ha sido preciso impedir el acceso al piso donde vivía la víctima.

En la portería se han instalado pliegos de firmas, que rápidamente se cubren de nombres.

Fuerzas de vigilancia tienen que mantener el orden en ese sector de la calle de Velázquez, ante la afluencia de gente que hay allí.

Comentando la trágica actualidad

Madrid 13.—Esta tarde en el Congreso hubo escasa animación; pero las personas que concurrieron, entre las que figuraban buen número de diputados, comentaban vivamente el suceso ocurrido en la madrugada de hoy.

No se ha celebrado ninguna reunión de minorías, ni tampoco se ha reunido ninguna comisión parlamentaria.

Las entrevistas del señor Martínez Barrio con los jefes de minorías

Madrid 13.—Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del presidente de la Cámara.

Los señores Casares Quiroga y Martínez Barrio sostuvieron una detenida conferencia; como resultado de la cual, parece que este último decidió citar en su domicilio á los jefes de todas las minorías de la Cámara, comenzando por las de oposición.

El primero en llegar, en ausencia del señor Gil Robles, fué el señor Carrasco, representante de la Ceda, que conversó durante media hora con el presidente de las Cortes.

Posteriormente llegaron los señores Cid, agrario, y Badía, de la Lliga. A las cinco y media de la tarde llegó á casa del presidente de las Cortes, en representación del grupo de Renovación Española, el ex conde de Vallellano, quien salió á las seis y veinte, acompañado del secretario de la Academia de Jurisprudencia, señor Marañón.

Momentos después llegó, en nombre del partido centrista, el señor Fernández Mato.

La actuación de la censura será más benévola

Madrid 13.—Por noticias particulares se ha sabido el propósito de la censura de autorizar la publicación de todas aquellas noticias que se ajusten á la realidad. También se autorizará la publicación de fotografías y datos biográficos de las víctimas.

No se autorizará el traslado del cadáver del señor Calvo Sotelo á la Academia de Jurisprudencia

Madrid 13.—A última hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio á los periodistas, á los que dijo que aún no había terminado sus gestiones, pues le faltaba hablar con los señores Gil Robles, Domínguez ... y don Miguel Maura.

[redacted]

Después habló el señor Martínez Barrio por teléfono con el señor Marañón, y éste le dijo que había conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, el cual le había participado que no podía acceder al traslado del cadáver á la Academia de Jurisprudencia por considerarlo peligroso en estos momentos, y que en este sentido se seguía el mismo criterio que con el cadáver del teniente Castillo.

Acuerdos del partido de Renovación Española

Madrid 13.—El partido de Renovación Española se reunió esta tarde, adoptándose algunos acuerdos que no se harán públicos hasta que los conozcan determinadas minorías.

Se acordó también reclamar el cadáver para exponerlo en la Academia de Jurisprudencia.

La impresión que se tenía á última hora de la tarde es que el Gobierno denegará este traslado. Parece cosa decidida que se autorizarán en cambio todos los actos que se organicen y hayan de celebrarse dentro del cementerio, respecto al señor Calvo Sotelo. Igual se autorizará en cuanto al teniente Castillo.

Las heridas recibidas por el señor Calvo Sotelo, al decir de sus amigos, son dos

Madrid 13.—En el cementerio, y antes de practicarse la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo, estuvieron en el depósito varios amigos suyos, que procedieron á limpiar el cadáver.

Según manifestaciones de uno de ellos, el cadáver no presenta ninguna herida de arma blanca, y sí dos heridas producidas por arma de fuego, una en la cabeza y otra que atraviesa el corazón.

Las manchas de sangre que hicieron creer en un principio que tenía heridas de machete, obedecen al derrame de la herida de la cabeza.

Relato del hermano de la víctima del atentado

Madrid 13.—Don Luis Calvo Sotelo, hermano de don José, ha hecho el siguiente relato del suceso:

—Vinieron aquí y les abrió la puerta una doméstica. En seguida salió mi hermano. Alguien anunció que tenía la orden de practicar un ... Seguidamente hizo salir de casa á Pepe, diciéndole que tenía que ir con ellos. ... Se lo llevaron en la camioneta.

—¿Y cómo sospecharon que se trataba de un secuestro?

—Pues verá usted. Su esposa advirtió que había sido roto el teléfono. Avisó en seguida á casa y yo me puse en comunicación con la Dirección general de Seguridad. Allí se me dijo que no había orden ninguna de detención contra él. Inmediatamente me di cuenta de que se trataba de algo tan anormal, tan extraño, tan terrible, que exigía una actividad formidable en las pesquisas. Así lo dije en el ministerio de la Gobernación.

Nuevas manifestaciones del portero

Madrid 13.—También el portero de la casa en que vivía don José Calvo Sotelo ha hecho ... relato de lo sucedido.

—Serían aproximadamente las tres de la madrugada—dice—cuando me despertó el ruido que hacían los que habían subido la escalera y amenazaban echar abajo la puerta del piso donde vivía don José si no les era inmediatamente franqueada.

Al salir al portal para ver lo que ocurría, observé que ante la puerta de la calle se hallaba parado un camión. Varios paisanos, todos ellos, al parecer, armados, acordonaron la calle, impidiendo que se acercaran los pocos transeúntes que á aquella hora pasaban por allí.

... vigilancia. Pregunté á estos guardias y me dijeron que minutos antes había llegado el camión de referencia, del cual se había apeado un individuo vestido de paisano. Le franque...

Fué entonces cuando me despertó el ruido que hicieron para que les abrieran la puerta del piso, sembrando por toda la casa la alarma que es de suponer. Salió á abrirles una sirvienta y les preguntó qué querían.

—Venimos á practicar un registro—le contestaron.

La sirvienta fué avisar á don José, que salió inmediatamente á la puerta. Le repitieron que llevaban orden de practicar un registro y el señor Calvo Sotelo les franqueó la entrada.

Todo esto se desarrolló rapidísimamente. Los recién llegados invadieron el piso. Pasado el primer momento de sorpresa, don José intentó hacer uso del teléfono; pero se encontró con que el de su despacho había sido inutilizado por los individuos que habían ocupado la estancia y algo análogo ocurría con el otro teléfono.

Cuando se dió cuenta de que habían caído en una emboscada ya era tarde. Se apoderaron de él y le hicieron salir á la escalera.

Cuando bajaron al portal, don José me dijo:

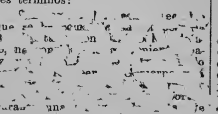
—Me llevan detenido. No he podido hablar por teléfono.

Le hicieron subir al camión, al que entraron también todos los que habían venido en él. El camión se fué calle abajo, y esto es todo lo que he visto.

Los que vinieron en el camión serían unos veinte. El conductor del camión fué reconocido por uno de los guardias que formaban la pareja de servicio en el portal.

El subsecretario de Gobernación no tiene más noticias

Madrid 13.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, á los que dijo que ninguna noticia podía añadir á las numerosas que tenía dadas con motivo de los sucesos ocurridos hoy en Madrid.



Madrid 13.—El señor Martínez Barrio recibió á los periodistas en las primeras horas de la noche, y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

... preventiva, pues hay ...

... Me han visitado los señores Carrascal, Cid, Badía, Suárez de Tangil, Fernández Matos y Maura. ... Muchos de ... esa noche para estudiar mi propuesta ... contestación definitiva.

Al conocer la noticia el señor Gil Robles ha adelantado su regreso á Madrid

Madrid 13.—En Acción Popular dieron cuenta por teléfono al señor Gil Robles, que, como es sabido, se encuentra fuera de Madrid, del suceso ocurrido esta madrugada, y el jefe de la Ceda ha adelantado el viaje de regreso para estar en Madrid en las primeras horas de la noche.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid 13.—Sin abandonar el Palacio de Justicia, el juez de guardia, don Ursicinio Pérez Carbajo, asistido del secretario don Pedro Pérez Alonso y del oficial habilitado don Emilio Macarrón, comenzó á tomar declaraciones á todas aquellas personas que pudieran facilitar noticias de lo sucedido.

Primeramente compareció la señorita Renée Pilix, de nacionalidad francesa, que desde hace tres años presta sus servicios en casa del señor Calvo Sotelo como institutriz de los cuatro hijos del político muerto.

Según nuestras referencias, la señorita Pilix ha referido que al oir unas voces se levantó asustada y acudió al despacho del señor, encontrándose ocupada la habitación por cuatro desconocidos vestidos de paisano y siete con ... Uno de los primeros estaba al pie del teléfono de la mesa del despacho, y al tratar de hablar el señor Calvo Sotelo cogió el aparato y lo estrelló contra el suelo, arrancando los cables. Entonces la señora marchó al pasillo para hablar por el otro aparato que allí existe; pero otro paisano que estaba junto á este teléfono se lo impidió, cortando en el acto los cables.

Entonces la esposa del señor Calvo Sotelo, asustadísima, trató de abrazarse á su marido; pero otro de los paisanos la apartó con cierta violencia, y dijo á la víctima:

—Creo, señor Calvo Sotelo, que lo más elemental es salir de aquí en el acto. Hay que evitar estas escenas.

—Tiene usted razón—contestó el jefe del Bloque Nacional—. Vámonos ahora mismo.

Luego, dirigiéndose á su señora, la tranquilizó, diciéndole:

—No tengas cuidado que no me sucede nada. ...

... Seguridad.

Después de esto salieron todos.

Al salir, en las escaleras, rodearon sin violencia alguna al señor Calvo Sotelo, y así bajaron hasta la calle, ocupando en la misma forma los asientos de la camioneta, que tiene el número 43,028 de la matrícula de Madrid.

También compareció ante el señor Pérez Carbajo el portero de la casa donde habitaba el señor Calvo Sotelo, que se llama Agustín García y es guardia de Seguridad.

Al salir habló breves momentos con los periodistas, y les dijo que no se empleó ninguna clase de violencias en la casa.

El que parecía jefe de la patrulla hizo intención de marchar á pie; pero entonces el señor Calvo Sotelo, ...

—¿Supongo que usted vendrá también conmigo?

—Naturalmente. Voy con usted—respondió el desconocido, dando toda la vuelta á la camioneta y entablando en voz muy baja un diálogo con el conductor para acto seguido ocupar con éste el baquet.

Una vez ya dentro del vehículo, éste arrancó velozmente con dirección á la calle de Alcalá.

... cuartel ... Negó ... como el que guiaba la

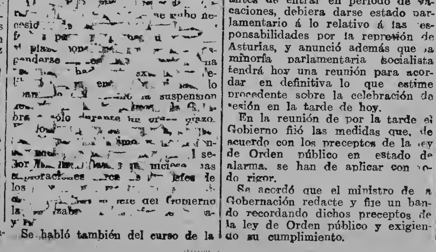
Ampliando las referencia de las dos reuniones ministeriales

==o==

Madrid 13.—El Consejo de ministros, tanto en la reunión que celebró por la mañana como en la de la tarde, estuvo dedicado casi exclusivamente á tratar de los dos asesinatos cometidos durante la noche y la madrugada anterior en las personas del teniente Castillo y del diputado á Cortes jefe de la minoría monárquica, señor Calvo Sotelo.

Por la mañana se dedicaron los ministros casi exclusivamente á recibir la información que de la Dirección de Seguridad le iba siendo transmitida al señor Moles respecto ... asesinato del señor Calvo Sotelo.

Cuando el oficial mayor del Congreso llegó á la Presidencia con un oficio de las Cortes preguntando al Gobierno cuál había sido la causa de la ... del señor Calvo Sotelo, ... acaba de recibirse en Consejo la noticia de la muerte del ex ministro de Hacienda. Por esta causa el señor Esplá no dió curso á la comunicación del Congreso.



Se habló también del curso de la huelga de la construcción; pero se dejó tanto este asunto como la redacción de la nota del Gobierno sobre los lamentables sucesos apuntados para la reunión de la tarde.

El señor Casares Quiroga, en las primeras horas de la tarde, visitó al señor Martínez Barrios, que acababa de regresar de Valencia.

... como jefe del grupo parlamentario de izquierdas, y habló igualmente con un representante de la minoría socialista y con otro de la comunista.

... El representante socialista hizo también hincapie en que antes de entrar en período de vacaciones, debiera darse estado parlamentario á lo relativo á las responsabilidades por la represión de Asturias, y anunció además que la minoría parlamentaria socialista tendrá hoy una reunión para acordar en definitiva lo que estime procedente sobre la celebración de sesión en la tarde de hoy.

En la reunión de por la tarde el Gobierno fijó las medidas que, de acuerdo con los preceptos de la ley de Orden público en estado de alarma, se han de aplicar con todo rigor.

Se acordó que el ministro de la Gobernación redacte y fije un bando recordando dichos preceptos de la ley de Orden público y exigiendo su cumplimiento.

Entre otras medidas se acordó clausurar todos los centros de Falange Española, Renovación y Confederación Nacional del Trabajo. También se ha dispuesto la detención de numerosos afiliados á Falange y á la C. N. T, cuyo número se eleva por la tarde á 175.

Ante los temores de una reacción como consecuencia de la muerte del señor Calvo Sotelo, se adoptaron también medidas de precaución para cortar en el acto cualquier intento de subversión que se produjese.

...

Como el Gobierno tuvo noticias por la tarde de que habían aumentado el número de obreros del ramo de la construcción que habían acudido al trabajo, y en la confianza de que en el día de hoy se intensifique el trabajo, no adoptó ningún acuerdo en relación con este conflicto.

La presencia del fiscal general de la República y del subsecretario de Justicia durante la celebración del Consejo celebrado por la mañana, no tuvo otro objeto que dar cuenta al fiscal general del acuerdo del Gobierno de que se designasen dos magistrados como jueces especiales para tramitar los sumarios por la muerte del teniente Castillo y por la del señor Calvo Sotelo.

Los jueces que designe la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo tendrán una amplia jurisdicción, pudiendo actuar lo mismo en lo civil que en lo militar.

[illegible] la vía [illegible]

A [illegible] negativas rotundas [illegible] fuera trasladado detenido [illegible] de [illegible] ...icia [illegible] de la tarde.

D[illegible] declaración [illegible] guardias [illegible] Pérez [illegible] contradicciones [illegible] Seguridad antes [illegible] son que recor[illegible] p[illegible] la [illegible] de [illegible].

El [illegible] ordenó, en vista del resultado [illegible] ados, que ambos pasaran de[illegible] de [illegible] ó [illegible]

Desde el cuartel de Pontejos, el juez de guardia marchó con su auxiliares al domicilio de la víctima, donde realizó una detenidísima inspección ocular, acerca de cuyo resultado guarda impenetrable reserva la Justicia.

Seguidamente el señor Pérez Carbajo procedió á interrogar á la esposa del político asesinado.

Según nuestras referencias, lo manifestado por la citada dama coincide en un todo con la declaración de la institutriz de sus hijos.

Añadió que el que parecía dirigir á los visitantes y al que éstos obedecían sin titubeo alguno, era un pai[illegible] su [illegible] tidad.

Afirmó también que su esposo salió relativamente tranquilo de la casa, creyendo firmemente que lo conducían á la Dirección general de Seguridad.

Más tarde, y después de esta diligencia, el Juzgado estuvo en el depósito del cementerio, donde coincidió con los forenses, que estaban reconociendo el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Examinadas las ropas, se comprobó que en la parte posterior de la americana que llevaba el señor Calvo Sotelo había un agujero de bala. Sin duda los que le conducían, cuando se dispusieron á matarlo le echaron, viviéndosela, la americana sobre la cabeza, y á través de dicha prenda le descerrajaron el tiro en la región occipital.

También en el mismo cementerio hizo el señor Pérez Carbajo comparecer á los dos guardas del establecimiento que estaban de servicio en la madrugada del domingo al lunes.

Tanto Esteban Fernández, como Daniel Tejero, que así se llaman los citados empleados, estuvieron declarando más de una hora, y como resultado de sus manifestaciones—acerca de las cuales se guarda absoluta reserva—el juez ordenó que ambos pasaran detenidos é incomunicados á los calabozos del Palacio de Justicia.

Ya dadas las once y cuarto de la noche, el juez de guardia dió por terminadas las diligencias, que quedaron ordenadas para hacer hoy á primera hora de la mañana entrega de las mismas á los jueces especiales nombrados al efecto.

Al salir, los periodistas trataron, aunque inútilmente, de lograr del señor Pérez Carbajo, alguna noticia. Este, muy amable y deferente con los reporteros, se negó á d[illegible] ni una sola palabra de todo lo que había realizado.

Media hora más tarde, y en diferentes coches, fueron trasladados á la Cárcel Modelo el conductor de la c[illegible] cementerio.

Los mandamientos son de prisión é incomunicación.

Medidas de precaución en Sevilla

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en Madrid, ayer tarde las autoridades adoptaron medidas de precaución en nuestra capital.

A las cinco de la tarde fuerzas de Asalto ocuparon las carreteras de acceso á la capital, cacheando á cuantos individuos entraban y salían. Asimismo practicaban registros en los coches. Con ocasión de estos registros, se incautaron de numerosas armas y se practicaron muchas detenciones.

Por la noche las medidas de precaución se hicieron extensivas á toda la capital.

Grupos de guardias de Asalto recorrieron las calles, deteniendo los vehículos para registrarlos y practicando numerosos cacheos.

A primera hora de la noche en las Comisarías de la capital había buen número de detenidos.

Las líneas telefónicas también fueron intervenidos para controlar las conferencias.

A última hora de la madrugada se efectuaron algunos registros, entre ellos uno en casa de don Pedro Solís Demaissieres, ignorándose el resultado.

También fué detenido un coche que, procedente de Dos Hermanas, traía los faros apagados, infundiendo sospechas á la fuerza de Asalto. Detenido el vehículo se comprobó que venía ocupado por unos jóvenes fascistas. Registrado el coche, la fuerza se incautó de varias pistolas, conduciendo á sus ocupantes á la Comisaría.

Desde primera hora de la noche el alcalde con algunos concejales se reunieron en la Alcaldía pendientes de las noticias sobre el movimiento político. Las autoridades municipales estuvieron hasta última hora en el Ayuntamiento.

Este número ha sido visado por la censura

Un suceso lamentable en el que resultan cuatro heridos

Antequera 13.—A la salida de la población se ha registrado un desgraciado suceso.

El camión de Manuel Vargas, vecino de Málaga, que se dirigía á Baena (Córdoba) atropelló á un niño llamado Andrés Ruiz, de cinco años, y al desviarse á la izquierda también atropelló á otro hombre que venía en dirección contraria.

El padre del niño presenció el atropello y agredió con una navaja al chofer y á su ayudante cuando descendieron del vehículo.

El chofer resultó con una herida levísima en la espalda, librándose de más porque se dió á la fuga; pero no así su ayudante, Manuel Ardizu, de veintiocho años, que resultó con una herida gravísima en el hipocondrio derecho.

Cuando llevaban al Hospital á Manuel, el padre del niño se arrojó contra él, golpeándole furiosamente, costando gran trabajo á los enfermeros separarlos.

Manuel está gravísimo, y ha sido necesario practicarles una delicada operación.

El niño resultó con fractura de la pierna derecha, y el hombre atropellado, llamado Antonio González, con general magullamiento.

El chofer se presentó á la Guardia civil, prestando declaración é ingresando en la Cárcel, así como el padre del niño llamado Manuel Ruiz.

De la Conferencia de los Estrechos

Montreux 13.—El Gobierno turco, por medio de un informe oficial del presidente del Consejo, ha indicado que Turquía continuará la fortificación de los Dardanelos, aunque Italia se niegue á acudir á la conferencia ó á firmar el acuerdo.

Este pleito, según el punto de vista inglés, es de que el convenio no podrá entrar en vigor hasta que todos los países signatarios de la Conferencia de Lausana de 1923 se adhieran al nuevo acuerdo.

La opinión de Turquía es la de que las naciones no representadas en la Conferencia han de tener los mismos derechos y garantías los concedidos á las naciones que participan en ella.

Las sugerencias de Italia respecto al Pacto austro-alemán

Roma 13.—La United Press ha sabido hoy, de fuente oficial, que el señor Mussolini ha cooperado con Austria y Alemania á la concertación y aprobación del nuevo pacto entre ambas naciones.

La misma fuente hace saber hoy que el Duce «está completamente de acuerdo, y hasta propuso algunas de las cláusulas del pacto», aunque no se hizo ningún acuerdo definitivo con Roma respecto á este asunto.

El Gobierno alemán, según fuente fidedigna, se había dado perfecta cuenta del interés italiano sobre el pacto, desde la reunión del 5 de Junio entre los señores Mussolini y Schuschnigg.

Se espera que otras importantes sugerencias, en relación con los nuevos acuerdos en Europa central, sean propuestas por Mussolini cuando el Gobierno italiano vuelva á enviar sus delegados á la Sociedad de Naciones y presente su «memorándum» con las reformas pensadas que afectan á dicho organismo internacional.

Extranjero

EFECTOS DE UNA SACUDIDA SISMICA

Valparaíso 13.—El capitán del puerto de Taltal ha informado á las autoridades de Merino que, á consecuencia de las sacudidas sísmicas, se ha producido grietas en dirección Este-Oeste, que es la misma seguida por el terremoto.

El mar se levantó y las olas elevaron sobre la costa cinco veces en el transcurso de una hora. Las comunicaciones han quedado destruídas. Las provisiones alimenticias han quedado enterradas entre las ruinas de las casas derrumbadas.

La población, aterrorizada, ha huido á las montañas. Continúan las sacudidas sísmicas.

Se desconoce la suerte que hayan podido correr los mineros de las minas de cobre.

LAS PROXIMAS MANIOBRAS MILITARES EN ITALIA

Roma 13.—Las maniobras italianas de verano se celebrarán entre el 20 y 30 de Agosto, según se ha anunciado hoy extraoficialmente.

Las maniobras se verificarán en la región de Ipina, en el Sur de Italia, y tomarán parte en ellas más de quinientos mil hombres.

Sobre el problema de los alquileres

Una nota aclaratoria del gobernador civil

El gobernador civil, señor Valera, nos envía para su publicación, la siguiente nota:

En relación con el problema de los alquileres y de la disposición dictada para resolverlo de acuerdo con la propuesta elevada al Gobierno de la República por la Comisión informativa, estimo necesarias y pertinentes las siguientes aclaraciones:

1.º Los arrendatarios, en paro forzoso, comprobado, derivado de enfermedad, ó falta de trabajo, de viviendas cuyo alquiler mensual no exceda de ochenta pesetas, estan exceptuados del pago del mismo. Para compensar al propietario se establece que el coeficiente a aplicar sobre la renta íntegra catastrada, sea el 23'60 por ciento, en vez del 18'60 por ciento.

2.º Los propietarios presentaran á sus inquilinos el recibo de Junio, á quienes les corresponda pagar por meses vencidos, ó el de Julio á quienes hayan de efectuarlo por mese adelantados, con arregio á la renta catastrada en primero de Enero, incrementada en un 18'60 por ciento en las viviendas cuyo alquiler mensual sea de ochenta á quinientas pesetas, y en un 23'60 por ciento en la de renta inferior.

De esta forma quedarán á resolver por la Comisión arbitral sólo los casos de difícil aclaración.

3.º Los recibos atrasados y no condonados con arreglo al decreto de 9 de los corrientes serán satisfechos durante el plazo de seis meses y el importe de cada uno de ellos no habrá de exceder del que ahora se ponga al cobro.

4.º Todo ello se sobreentiende, siempre que el inquilino manifestara al propietario su deseo de acogerse al decreto ante dicho y á la revisión que el mismo autoriza.»

MADRID Y PROVINCIAS

SE HA PROPUESTO AL AYUNTAMIENTO LA CONSTRUCCION DE DIEZ GRANDES MERCADOS

Madrid 13.—La Comisión de Policía urbana del Municipio, en la reunión que celebró esta mañana, trató, entre otros asuntos de menor interés, de una propuesta, en virtud de la cual se ofrece al Ayuntamiento la construcción gratuita de diez grandes mercados—uno por distrito—á cambio del derecho de explotación por determinado tiempo.

La propuesta fué bien acogida en principio y será sometida á sucesivos estudios ó informes.

EL CAMPEONATO CICLISTA MADRILEÑO

Madrid 13.—Sobre el recorrido Madrid-Buitrago y regreso, se disputó el campeonato ciclista madrileño.

Venció al «sprint» Vicente Carretero. En segundo lugar llegó Bernardo Castro, y en el tercero Angel Sánchez.

«LA VOZ VALENCIANA» DEJARA DE PUBLICARSE UNOS DIAS

Valencia 13.—La Dirección de «La Voz Valeniana» ha manifestado que, como consecuencia de los daños sufridos en sus talleres, dejará de publicarse el periódico unos días.

VIAJE DE PRUEBA DE UN BUQUE DE CONSTRUCCION NACIONAL

Valencia 13.—Ha regresado esta mañana el buque de guerra «Durango», construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante, que fué á Argel en viaje de prueba, conduciendo al gobernador y demás autoridades y periodistas.

El viaje ha sido felicísimo, mostrándose satisfechísimos todos los vi jero. El buque reúne las mayores garantías marineras y está espléndidamente equipado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia 13.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que se han reintegrado al trabajo los obreros huelguistas de Abarán y La Blanca, restableciéndose la normalidad.

Sigue la huelga en Yecla, Caravaca y Cieza, confiándose en su pronta resolución.

Añadió que inmediatamente marcharía á Cartagena un delegado de Trabajo para gestionar la solución de la huelga de obreros de la Compañía Española de Explosivos.

Los obreros de la fábrica militar de pólvoras, situada en la Nora, han anunciado la huelga para el día 17, como protesta por el despido de un centenar de obreros por falta de trabajo.

[illegible] CO-

[illegible] do [illegible] en mano, en un [illegible] la cal [illegible] H[illegible] cua[illegible] ha [illegible] L[illegible]

EN MALAGA HAY HUELGA DE TRANVIARIOS

Málaga 13.—Se ha declarado la huelga de conductores y cobradores de tranvías, así como de todo el personal de oficinas y talleres, los cuales piden aumentos, y la Compañía dice que no los puede conceder porque su situación es ruinosa.

Debe tenerse en cuenta que esta Empresa es concesionaria también del servicio de alumbrado y como los abonados han acordado no pagar este servicio, la Compañía se encuentra en una situación verdaderamente crítica.

SUSPENSION DE UN JUICIO ORAL

Bilbao 13.—Ha sido suspendido el juicio oral que, por asesinato y coacción, se seguía contra el sargento de Asalto José Bermúdez, á consecuencia de la represión de los sucesos de Octubre.

EN EL HUNDIMIENTO DE UNA TRIBUNA RESULTAN DIEZ HERIDOS

Cartagena 13.—En el pueblo de La Palma se ha disputado una carrera de cintas. Cuando mayor era la afluencia de público, se hundió una tribuna, arrastrando á numerosos espectadores y resultando heridos. Juan Antonio Ponce, que sufre lesiones de carácter leve, y Julián Baños, de doce años, que sufre tan graves heridas, que se teme fallezca de un momento á otro.

DETENCIONES Y REGISTROS DOMICILIARIOS

Murcia 13.—De madrugada la Policía ha practicado numerosas detenciones de elementos derechistas. También se han realizado numerosos registros domiciliarios.

UN CARRO ARROLLADO EN UN PASO A NIVEL, PERECIENDO SUS OCUPANTES

Lérida 13.—En un paso á nivel de la línea de Lérida á Tarragona, sito en el término de Juneda, el tren correo arrolló á un carro ocupado por Angel Masbernat y Torrente y un hijo suyo de catorce años llamado Pedro. El convoy arrastró durante más de 300 metros al vehículo. Padre é hijo quedaron destrozados.

ENVIO DE UN DELEGADO GUBERNATIVO

Granada 13.—El gobernador manifestó á los periodistas que continúa en el mismo estado la huelga minera de Alquife.

[illegible]

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN BARCELONA

Barcelona 13.—La huelga de los obreros transportistas ha continuado en igual estado de como se inició esta mañana.

Por ejercer coacciones fueron detenidos dos individuos.

Un carabinero de servicio en el muelle dió el alto á dos individuos que le infundieron sospecha y que se dieron á la fuga. El carabinero hizo varios disparos y acudieron los guardias, que procedieron á efectuar la detención de los dos sujetos, á quienes se encontraron tubitos con líquido inflamable. Dijeron ignorar lo que contenían dichos tubos, que se los había entregado un individuo en las Ramblas. Les fueron ocupadas hojas del Sindicato de transportes.

DETENCION DE UN HIJO DEL GENERAL RUIZ TRILLO

Málaga 13.—La Policía ha detenido esta mañana al joven José López Ruiz, al que se perseguía por ser afiliado á Falange Española. En el domicilio de dicho individuo se practicó un registro, que no se sabe qué resultado ha podido dar.

El citado joven es hijo del general Ruiz Trillo é ingresó en la Cárcel.

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Durante la madrugada del lunes fué muerto en Madrid, en circunstancias trágicas, el jefe de Renovación Española, D. José Calvo Sotelo

La práctica de la violencia no es sólo estéril, sino contraproducente. Un recorrido histórico lo demostrará más que suficientemente. En orden á moral y á pensamiento, la práctica de la violencia merece la recusación inmediata de toda sensibilidad, máxime si esa violencia va contra la vida del hombre, depósito sagrado del cual ni el mismo depositario debe disponer.

La nota del Gobierno—que suscribimos íntegra y totalmente—refleja cuál es la voz de la civilidad en estas horas difíciles y delicadas.

Las dos víctimas caídas el domingo y madrugada del lunes demandan que sean las últimas, que termine la caza del hombre por el hombre, y que, al fin, se imponga la convivencia, quitando á la contienda política toda acometividad de guerra civil.

Las ideas tienen en la palabra y en la pluma los más poderosos elementos para imponerse en la conciencia y triunfar. Apelar á la violencia, verter sangre, es regresivo y no progresivo.

Condenamos y execramos el crimen político, que lleva sobre sí la infecundidad. El ideal que recurre á la practica de la violencia nunca arraigará en las almas.

En nombre de la civilidad hispánica, de los postulados democráticos, de los principios más fundamentales del Régimen hay que impedir el cultivo de la violencia, poniendo el pensamiento en España y en la República.

Hallazgo del cadáver del señor Calvo Sotelo

Madrid 13.—En este momento, dos menos cuarto de la tarde, recibimos la noticia de que ha sido hallado el cadáver del señor Calvo Sotelo en el depósito de cadáveres del cementerio del Este.

Las gestiones de los familiares del señor Calvo Sotelo y de varios diputados de derecha

Madrid 13.—Después de detenido el señor Calvo Sotelo en su domicilio, sus familiares, á primera hora de la mañana de hoy, comunicaron la noticia á diversos diputados de derecha y á otros amigos del señor Calvo Sotelo. Estos, junto con los familiars, hicieron numerosísmas y activas gestiones cerca de las autoridades, y se vieron sorprendidos con que en el ministerio de la Gobernación, ni en la Dirección General de Seguridad se había dado orden de detención del señor Calvo Sotelo.

También pudieron comprobar que en ninguna Comisaría, ni en la cárcel se encontraba detenido el diputado de Renovación Española.

Los trabajos del Juzgado de guardia

Madrid 13.—El juez de guardia se encuentra en estos momentos tomando declaración al conductor de la camioneta, y se sabe que después irá al domicilio del señor Calvo Sotelo, con el fin de tomar declaración de los familiares y servidumbre de aquél.

Lo que dicen los encargados del Depósito de cadáveres

Madrid 13.—Los encargados del Depósito de cadáveres del cementerio del Este han declarado que, á las cuatro de la mañana, penetró en el cementerio una camioneta, en la que iban unos doce individuos. Estos individuos, de entre los asientos, sacaron un cadáver que depositaron en una de las mesas del Depósito judicial, manifestando que entregaban el cadáver sin los requisitos legales. [illegible] algu- [illegible] que [illegible]

A los periodistas les ha sido imposible ver el cadáver del señor Calvo Sotelo, pues las autoridades han dado órdenes terminantes de que no penetre nadie en el Depósito de cadáveres.

Al conocerse la noticia del asesinato del señor Calvo Sotelo, acudieron al cementerio numerosas personalidades de derechas, entre ellas los señores Zunzunegui, Albiñana y otros.

El cadáver del señor Calvo Sotelo, según hemos podido averiguar, parece que tiene un balazo en un ojo. Estas noticias nos la han facilitado personas que han visto el cadáver. Se sospecha también, por determinados indicios, que el señor Calvo Sotelo fué agredido cuando le sujetaban por la espalda.

En el cementerio se prohibe terminantemente la entrada á periodistas y fotógrafos.

En el domicilio del señor Calvo Sotelo

Uno de nuestros redactores visitó el domicilio del señor Calvo Sotelo, Velázquez, 89, donde los familiares de éste manifestaron que no sabían dónde pudiera encontrarse el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo pasó el domingo en Galapagar

Se ha sabido que el señor Calvo Sotelo estuvo ayer en el pueblo de Galapar, de donde regresó á las seis de la tarde. A dicha hora, el diputado de la minoría monárquica despidió á los agentes que formaban su escolta, citándoles para hoy á las nueve de la manana.

La actuación del Juzgado

Madrid 13.—El Juzgado de guardia número 3, que interviene en el secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo, ha practicado numerosas diligencias durante el día de hoy. Ha tomado declaración á los detenidos y ha estado en el domicilio de la víctima, donde realizó una inspección ocular.

También se personó el juez á primera hora de la tarde en el Cementerio, del Este, donde prectició algunas diligencias relacionadas con la entrega del cadáver.

Según las últimas noticias oficiales, parece que las heridas que tiene el señor Calvo Sotelo [illegible] por un ojo.

Nuevos detalles

Madrid 13.—Cuando la camioneta penetró en el cementerio con el cadáver del señor Calvo Sotelo, los dos encargados del depósito se hicieron cargo del cadáver del diputado de Renovación Española. En vista del gran peso del cadáver, los encargados no pudieron realizar la operación de subirle á una de las mesas del depósito y le dejaron tendido en el suelo hasta que por la mañana llegaron operarios del cementerio, y con la ayuda de éstos pudieron colocarle en una de dichas mesas.

Parece que los citados operarios no reconocieron al señor Calvo Sotelo.

Alrededor de las once de la mañana se recibió en el cementerio un recado telefónico de una autoridad ordenando que con toda rapidez se cerrara el depósito de cadáveres y que no se permitiera á nadie la entrada al citado recinto.

Según hemos [illegible] señor Calvo Sotelo intentó hablar por teléfono; pero se lo impidieron. Uno de ellos arrancó bruscamente el teléfono. También los secuestradores arrancaron una bandera monárquica que el señor Calvo Sotelo tenía en una de sus habitaciones.

Después de salir de su domicilio el señor Calvo Sotelo, sus familiares llamaron á la Dirección General de Seguridad para conocer el motivo de la detención del diputado á Cortes por Orense. En la Dirección no les dieron contestación concreta, manifestándoles además que no procedía de dicho Cenro policíaco la orden para detener al señor Calvo Sotelo. Como la familia no se quedase satisfecha, requirió á los guardias de Seguridad que prestan servicio de vigilancia en el citado domicilio para que comunicaran lo ocurrido á la Dirección General de Seguridad y al ministerio de la Gobernaeión, con el fin de que las autoridades dieran crédito á lo que acababa de suceder. Uno de los guardias se puso en comunicación con la Dirección General de Seguridad y con el ministerio de la Gobernación, comunicando que se acababa de proceder á la detención del señor Calvo Sotelo.

Como en dichos Centros oficiales no existía orden de detención, las autoridades comenzaron rápidamente á practicar gestiones para esclarecer lo ocurrido.



D. José Calvo Sotelo, muerto alevosamente durante la madrugada del lunes último, en Madrid

Trabajos de los peritos

La camioneta donde fué trasladado el señor Calvo Sotelo al cementerio del Este ha sido examinada por los técnicos del Gabinete de Investigación Criminal y peritos, los cuales han sacado moldes de las huellas que presenta, como asimismo de las manchas de sangre, para que sean sometidas á comprobación y poder dictaminar si dichas huellas pertenecían al señor Calvo Sotelo.

La sangre será analizada en el Instituto de Medicina Legal.

La declaración del portero de calle Velázquez

El portero de la casa número 85 de la calle de Velázquez, domicilio del señor Calvo Sotelo, llamado Agustín García, ha prestado declaración ante el juez de guardia.

Parece que ha declarado que a las once de la noche, como todos los días, entornó la puerta de la calle, ya que no la cerraba porque había una pareja de guardias.

A las tres de la mañana sintió ruido, y al asomarse á la puerta de la casa vió á un grupo de nueve con el señor Calvo Sotelo.

Acto seguido el vehículo desapareció.

Han sido detenidos los guardas del Cementerio que se hicieron cargo del cadáver del Sr. Calvo Sotelo

Madrid 13.—El comisario superior de Policía, don Pedro Aparicio, ha ordenado la detención de los guardas del Cementerio del Este que se hicieron cargo del cadáver del señor Calvo Sotelo.

Entre las personas que han acudido al Cementerio figuran los señores Alvarez Mendizábal, marqueses de Eliseda y de las Marismas y el diputado de la Ceda señor Salor.

Informe de los forenses

Según las noticias que hemos podido obtener, el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver del señor Calvo Sotelo afirma que éste sólo tenía una herida en la cabeza de arma de fuego. La bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefalica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo, del cual se d[illegible]

Manifestaciones del Director general de Seguridad

A las tres de la tarde, el director general de Seguridad recibió á los periodistas, los cuales solicitaron del señor Alonso Mallol detalles del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

El director general de Seguridad manifestó:

—No puedo darles á ustedes ningún nuevo detalle. En este suceso yo me remito á la referencia que del mismo se dé por el presidente del Consejo de ministros.

Ante la insistencia de los rumores que circularon por Madrid, según los cuales habían sido cometidos en la madrugada de hoy otros atentados contra personalidades de Renovación Española, uno de los periodistas preguntó al señor Alonso Mallol si esta era cierto.

Los rumores en cuestión fueron desmentidos rotundamente por el director general de Seguridad.

Falangistas y monárquicos se entregan á ilegales actividades

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si se habían hecho nuevas detenciones en relación con el registro efectuado en el Centro derechista de la calle Marqués del Riscal.

El señor Alonso Mallol contestó afirmativamente, y á preguntas de los informadores afirmó que las detenciones ordenadas eran bastantes numerosas, no sólo en Madrid sino en provincias, y que obedecían además á las derivaciones del hallazgo de armas en el referido Centro de la Tyre, y á las ilegales actividades que vienen desarrollando en distintas provincias los elementos falangistas y monárquicos.

Parece que algunos de los detenidos son personas de bastante significación en el campo derechista.

"No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarla acuden á procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos", dice el Gobierno en una nota

Y añade que tiene el propósito de aplicar todos los recursos de la ley de Orden público, sin distinción, allí donde el mal se produzca

Madrid 13.—La nota facilitada por el Gobierno dice así:

«El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y del diputado á Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad, y cuya execración tienen que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden púbilco, á tomar aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental á los derechos de la vida humana.

No hay idea, principios ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarlas acuden á procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere á la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal, que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores ó de sus inspiradores

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en el que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, á cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entiendan en los sumarios que se instruyen dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos Centros.

Incuestionablemente, existe una gran mayoría de españoles, amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas, en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización, y contando con este concurso imprescindible tiene la evidencia de que logrará imponer la ley á unos y á otros, para que no triunfe, por encima del designio de la República, la obra perturbadora de tantos exaltados.»

Al señor Martínez Barrio se le comunicó la noticia por teléfono

Madrid 13.—El señor Martínez Barrio fué notificado por el ministro de la Gobernación desde la sala de Consejos, y por teléfono, de la muerte y hallazgo del cadáver del señor Calvo Sotelo. La impresión que produjo al presidente de la Cámara fué profundísima.

Testimonios de pésame

Madrid 13.—Todos los diputados de Renovación Española, de la Ceda, tradicionalistas, destacadas personlidades pertenecientes á diversas actividades académicas, abogados, acudieron á casa del señor Calvo Sotelo tan pronto como empezó á circular la noticia de haber sido muerto el jefe de la minoría parlamentaria de Renovación.

Los diputados pertenecientes a esa minoría celebraron allí mismo una reunión.

Cuando se tuvo conocimiento de que el cadáver del señor Calvo Sotelo estaba en el Cementerio, muchos se trasladaron á la Necrópolis.

De los primeros en llegar fueron los señores don Romualdo de Toledo, marqués de las Marismas, doctor Albiñana, marqués de la Eliseda, señores Carretero, Salort, Salcedo, Bermejillo, etc.

Fuerzas de la Guardia civil impedían la entrada al recinto.

Uno de nuestros compañeros logró, sin embargo, llegar al depósito y ver el cadáver del señor Calvo Sotelo.

[illegible]

(Continúa de la página [illegible])

SEVILLA
Miércoles 15 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.337

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

LA JORNADA DE HOY EN MADRID

Han sido suspendidas durante ocho días las sesiones de Cortes.—No hay nuevas noticias sobre la trágica muerte del señor Calvo Sotelo.—[illegible] derivaciones del conflicto de la construcción

Del atentado contra el señor Calvo Sotelo

Escasez de noticias

Madrid 14.—No obstante la actividad desplegada por los periodistas en busca de noticias relacionadas con la trágica muerte del diputado señor Calvo Sotelo, no se ha conseguido obtener ningún detalle de importancia que agregar á lo ya conocido.

Sólo se han podido conocer algunos detalles complementarios, que publicamos á continuación, aparte de las noticias que normalmente proporciona la actuación oficial.

También es causa determinante de la carencia de noticias el obligado secreto con que se llevan á cabo las actuaciones judiciales y las consiguientes diligenias policíacas.

El diario «Ya», suspendido indefinidamente

Madrid 14.—Por orden del Gobierno ha sido suspendida indefinidamente la publicación del diario de la noche «Ya», por infringir las normas establecidas por la previa censura en su edición del número extraordinario de anoche, con motivo de la muerte del señor Calvo Sotelo.

El fiscal de la República examina las diligencias practicadas

Madrid 14.—El juez de guardia número 3, señor Gómez Carbajo, ha hecho entrega esta mañana de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo.

El señor Iglesias Portal ha comenzado á estudiar el sumario.

Durante la mañana de hoy el fiscal de la Repúblac, señor Paz Mateos, en un despacho del Tribunal Supremo, ha estado examinando todas las diligencias relacionadas con el suceso de referencio.

(Más detalles en quinta plana)

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ha sometido á la firma del Presidente de la República un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por ocho días

Madrid 14.—El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho oficial del ministerio de la Guerra toda la mañana. Minutos después de la una de la tarde el señor Casares Quiroga se trasladó al Palacio Nacional con objeto de someter á la firma del jefe del Estado una numerosa lista de decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer. Entre ellos figura uno por el que se nombra embajador de España en París á don Alvaro de Albornoz.

Desde el Palacio Nacional el señor Casares Quiroga se trasladó á la Presidencia del Consejo, donde facilitaron el índice de firma:

Después de facilitar el índice de firma, el señor Casares Quiroga manifestó á los periodistas que también había sometido á la firma del Presidente de la República un decreto que había sido sancionado por S. E., en el que haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Constitución, suspendía las sesiones de Cortes por un plaso de ocho días.

El texto del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes es el siguiente:

«S. E. el Presidente de la República se ha servido expedir en el día de hoy el siguiente decreto:

En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional, de acuerdo con el Consejo de ministros y á propuesta de su Presidente, vengo en decretar:

Artículo único.—A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de ocho días.

Dado en El Pardo á 14 de Julio de 1936. — Manuel Azaña Díaz; el presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares Quiroga.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 14 de Julio de 1936.—Santiago Casares Quiroga.

Señor presidente del Congreso de los Diputados.»

A las dos de la tarde uno de los ayudantes del jefe del Gobierno se trasladó al Congreso, donde hizo entrega al oficial mayor, señor San Martín, del decreto. El señor San Martín lo puso inmediatamente en conocimiento del presidente de la Cámara. El oficial mayor del Congreso aclaró á los informadores que no era necesario la lectura de este decreto en sesión y, por consiguiente, lo hizo fijar en el acto en el tablón de anuncios del pasillo del orden del día.

—o—

Un bando del gobernador civil de Madrid

Madrid 14.—El gobernador civil de Madrid redactó esta madrugada el siguiente bando:

«Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional, en la forma que prescribe el artículo 34 de la ley de 28 de Julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley [illegible] consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Costitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recuerda lo siguiente:

Primero. Será detenida toda persona ó agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo á las disposiciones especiales que rigen en la declaración del estado de alarma.

Segundo. Los que públicamente se produzcan con armas ú otros medios de acción violenta serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les dé para ello.

Tercero. Serán clausurados los centros de Asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden.

Cuarto. Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre.

Quinto. La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta á todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la ley de Orden público establece para la infracción de las disposiciones que preceden se aplicarán con todo rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación y que se prestará ayuda á la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid 13 de Julio de 1936.—El gobernador civil, Francisco Carreras Reura.»

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 14. — El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, manifestó á los informadores que esta mañana se había verificado en el Cementerio civil, el entierro del teniente de Asalto señor Castillo, al que había asistido él en representación del ministro de la Gobernación.

Añadió que las noticias que se recibían durante toda la mañana, al igual de las recibidas en la madrugada, daban cuenta de que la tranquilidad en provincias era perfecta.

Preguntado por los informadores acerca de la huelga de la construcción dijo que hoy habían entrado mayor número de obreros al trabajo y que tenía conocimiento de que había ocurrido un incidente en una carretera de las cercanías de Chamartín de la Rosa. Por último se lamentó el señor Ossorio Tafall de que determinados periódicos publicaran informaciones abultadas sobre los sucesos, obligándole á imponer doloroas sanciones.

En CUARTA PLANA publicamos el 2.º folletín de la interesante novela

D. MIGUELITO

CAPA-ROTA



La Guardia civil de servicio en las inmediaciones del Cementerio del Este examinando los coches que se dirigen al mismo.

Hoy se verificó el entierro del cadáver del teniente de Asalto don José Castillo

Madrid 14.—El cadáver del teniente de Asalto don José Castillo, que se encontraba en la capilla ardiente que se preparó en la Dirección general de Seguridad, fué trasladado al Cementerio municipal del Este á las cuatro de la madrugada de hoy. El cadáver estuvo en el depósito del Cementerio hasta las diez de la mañana, hora en que se celebró el entierro.

A hombros de compañeros del Cuerpo del señor Castillo fué trasladado al Cementerio civil, donde recibió sepultura. Presidían el duelo el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, figurando en el acompañamiento muchos gestores del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de izquierda, entre ellos el señor Prieto, jefes y suboficiales y sargentos del Cuerpo de [illegible] guardias del mismo Cuerpo y clases, soldados del Ejército, así como también marineros.

El teniente coronel Mangada pronunció unas sentidas palabras.

Después de celebrada la fúnebre ceremonia los asistentes se disolvieron, sin que durante el acto se haya producido ningún incidente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Los periodistas tratan inútilmente de lograr el acceso al Cementerio del Este.

A consecuencia del pleito que sostienen los obreros de la construcción, se desarrollaron esta mañana [illegible] sucesos, [illegible]

Madrid 14. — Esta mañana, con motivo de la huelga de la construcción, [illegible]

En las obras de reparación de la carretera de Chamartín de la Rosa, que está á cargo de [illegible] Lezama, esta mañana en el trozo de dichas obras correspondiente a las inmediaciones de los ministerios, se congregaron en actitud expectante varios obreros afiliados á la U. G. T., los cuales tenían orden de entrar á trabajar.

Antonio Pontón López, delegado de la Casa del Pueblo en estas obras, llegada la hora de comenzar el tajo, mientras sus compañeros de trabajo le contemplaban formando diversos grupos, comenzó á trabajar. Después de llevar trabajando como una media hora, Antonio abandonó el tajo y dirigiéndose a os compañeros les dijo que había querido demostrar así que obedecía á las órdenes de la Central sindical.

Al reunirse con los obreros el delegado de la U. G. T. pudo apreciar que los grupos se hacían más densos, sin duda por haberse incorporado á ellos jornaleros de las obras de los ministerios. Los nuevos elementos incorporados á los grupos profirieron frases de esquirol. Los compañeros de Antonio salieron en defensa de éste, manifestando que no era un esquirol, como decían, sino que se limitaba á cum-

(Continúa en quinta plana.)

La "Gaceta" publica el decreto sobre la importación de ciento diez mil toneladas de maiz argentino

Madrid 14.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Justicia: Ley relativa á los servicios de la Dirección general de Prisiones, que dispone el pase de los servicios al Cuerpo de Prisiones en sustitución de la Dirección general de Prisiones que venía desempeñándolos

Industria y Comercio: Decreto relativo á formalidades para la exportación de tomates en las islas Canarias a partir de la publicación de este decreto y durante toda la campaña 1936-37.

Otro disponiendo que la importación de las 110.000 toneladas de maíz argentino se realice por los puertos y en la forma que se determina.

En este extenso decreto su artículo segundo dice:

Los puertos habilitados en principio para la importación de maiz y las cantidades de cupo que se asignan á cada uno de ellos son, entre otros, los siguientes:

Valencia, 12.000; Cartagena, tres mil; Avilés, 5.000; Gijón, 6.000; Santander, 12.000; Bilbao, 9.000, y Pasajes, 3.000.

Hacienda: Orden disponiendo que en el plazo de ocho días se constituya la Comisión para que proceda con la mayor urgencia á estudiar y proponer las modificaciones que á juicio de la misma, convenga introducir en el reglamento del impuesto de alcoholes.

Gobernación: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por el Ayuntamiento de Ores (Zaragoza) contra orden de este ministerio de 6 de Febrero de 1932.

Otra, circular, disponiendo quede sin vigor el reglamento orgánico de

(Continúa en quinta plana.)

La sexta etapa de la Vuelta Ciclista á Francia

Aix-Les-Bains 14.—Pocas novedades. El día de descanso no ha dado mucho de sí. Tranquilidad absoluta. Más comentarios á los muchos de estos últimos días acerca de las próximas actuaciones en las escaladas que se avecinan. Esperanzas por parte de unos y otros de superación. Los que marchan en cabeza dicen que mantendrán sus puestos; sus seguidores aspiran á ocupar los lugares que ahora tienen los dos españoles, que han mostrado su superioridad en las escaladas. Y en esto está la máxima discusión de los preliminares en la carrera hacia Aix-Les-Bains.

Dos cuestas en el camino. Los Arravis y La Tamie. La primera puntuable, no muy difícil. Nunca ha sido ganada la primera de ellas por un escalador neto. Se la adjudica un hombre que sube bien; pero nunca se produce la victoria del que aspira á ser el ganador del gran premio de la montaña.

En La Tamie es difícil. De repechos cortos, aunque más duros. En la subida y descenso de esta cuesta se decide la etapa. A ella llegan los corredores cansados. Han cubierto gran parte de la etapa y se han echado sobre las espaldas la escalada á Los Arravis.

Piensan ganar los belgas. Fían en Vervaecke, Neuville y S. Maes. Por su parte, Francia tiene su favorito en Magne, y los españoles no creen que su puesto de trepadores de clase extra se lo arrebate nadie.

Hay una baja más. Ya son doce los retirados. El ultimo que tal hace es el turista Veck.

El público puede estar con comodidad en la salida. Hoy no llueve. Bastantes espectadoras.

Se inicia la marcha con lentitud. No tiene nadie prisa. Piensan que hay mucho trabajo en la etapa y no es prudente el esforzarse, para luego no poder actuar con plenitud de facultades.

Conatos de escapada; pero sin resultado. De verdad no hay nadie que intente separarse del grupo.

Cuando se avista Ramilli, ya en las ostribaciones pertenecientes á Los Arravis, que primero se presentan ante los corredores, surgen dos individuos que llevan intención de fuga. Son el español Salvador Molina y el holandés Van Schandel. Trepan por estas primeras ram- [...] se un poco. Hace aparición la hasta ahora inevitable lluvia. Treinta metros consigue Molina alejarse. Detrás de ellos se ve á Vietto, S. Maes y Gianello. Más tarde otro pelotón, en el que están los españoles Federico Ezquerra y Julián Berrendero.

Por ahora todavía figuran sin mucha separación todos los ases. Magne y compañeros están bien colocados. No muy lejos, también figuran Cañardo y Alvarez.

Por las cercanías de Clusa dan comienzo en serio los Arravis. Como ya hemos dicho, van en cabeza el ducto Molina-Van Schandel; á la zaga llevan á los belgas S: Maes y Vervaecke, que hoy se muestran en forma superior á la que hicieron expresión en la ascensión al Ballón d'Alsace.

Del pelotón siguiente se destaca Ezquerra, que con gran empuje logra adelantar á todos los que le preceden. Se pone á la altura de los que marchan en cabeza. Molina ha sido dejado atrás por el belga Maes, y ahora el vizcaíno, en un empuje final de gran energía, logra sobrepasar á Silver y pisar la cima de los Arravis en primera posición, á la una y trece; á 4 s. pasa Silver Maes; á 16, Molina, Vervaecke, Neuville, Berrendero; á 27, Walle; á 30, Gianello; á 44, Van Schandel; á 50, Vietto; á 1 m. y 3 s., Marie, Mersch y Amberg; á 1-30, Tanneveau y los hermanos Clemens; á 1-58, Grgac, Danneels, Archambaud y Vanoveberghe; á 2 m., Funke, Magne y Kint; á 3 m., Cañardo, Alvarez y Mithouard; á 3-30, Galateau, Speicher y Level, y después de ligeros intervalos los demás corredores.

Se inicia el descenso de los Arravis á todo gas. A los pocos metros, Ezquerra se cae. Ya no puede tomar contacto con los puestos de cabeza. Neuville apricta la marcha, y junto con Archambaud, es el que marca el tren.

Varían mucho las posiciones cuesta abajo. Los hombres que en la ascensión encuentran dificultades, pero que saben tirarse con la máquina en las cuestas abajo, aprovechan el descenso rápido para ganar puestos. Les interesa llegar en posición destacada á Albert-Ville, donde tiene su iniciación el «col» de la Tamie, que como no es de mucha dureza pueden aspirar á sobrepasarlo, sin que los trepadores les dejen atrás.

Se ha destacado un grupo, que es el que marca el tren. Van en él Archambaud, Magne, Vervaecke, Amberg, Silver, Maes, P. Clemens, Berrendero y Molina. Estos han podido mantener su posición lograda en la subida á los Arravis. Han tenido más suerte que su compañero Ezquerra, que no ha podido aprovechar su magnífica actuación en el mencionado puerto. No muy lejos de éstos marcha Cañardo, que está haciendo una carrera magnífica. Nuevamente ha hecho demostración de ser hombre hábil, como buen as, en estas bajadas un poco difíciles.

No se mantienen los puestos tal como anteriormente los hemos dejado. Ahora se ve cómo el belga Neuville, en compañía de Amberg, Grgac y Vervaecke, intentan una fuga violenta, con objeto de acercarse á la meta final. Pedalean fuerte, y por Anency llevan ventaja clara á un grupo, en el que están, entre otros ases, Magne, Archambaud, [...] siciones. Cuando á las 3,2[...] se pasa por el pueblo anterirmente nombrado, va en cabeza el trío P. Clemens, Neuville y Debruyckere, este último venía á gran marcha y se ha puesto á la rueda de Neuville, impidiéndole se escape. A 30 segundos, Vervaecke y Cogan; á un minuto y siete segundos, Berrendero, Molina, Archambaud, Silved, Maes y Cañardo, que cada vez marcha mejor.

La etapa está siendo durísima. Se lucha con mucha energía, y hay muchos que, debido al esfuerzo, ven sus energías mermadas y deciden abandonar. Anotamos la ausencia de más valor, la del que en otros años fué as de la montaña, el francés Vietto.

Casi al mismo tiempo hacen lo propio el turista Beliart y el germano Bautz, que cuando se hizo la selección de su equipo para la vuelta de este año fué anunciado como un corredor fenómeno.

Escapan Vervaecke y Cogan. En seguida se organiza la caza, que dirigen Archanbaud y Amberg. Poco después es Neuville el que intenta lo propio, y el que lo evita, Debruyckere.

A causa de todas estas cazas y contracazas, la lucha es dura, el tren fuerte y la velocidad agotadora. Se juntan diecisiete corredores, que pedalean sin separarse hasta que se llega á Aix-les-Bains. Allí hay un «sprint» enérgico y duro del que sale vencedor el belga Meulemberg.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1.—Meulemberg, 6 horas 24 minutos 51 segundos.
2.—Magne.
3.—Mersch.
4.—Neuville.
5.—A. Schendel.
6.—Archambaud.
7.—S. Maes.
8.—Vervaecke.
9.—Vierinckx.
10.—Cañardo.
11.—Berrendero.
12.—M. Clemens.
13.—T. Clemens.
14.—Cogan.
15.—Debruyckere.
16.—Amberg.
17.—Pasatt. Todos en igual tiempo que el primero.
18.—Marcaillou, 6 horas 28 minutos 31 segundos.
19.—Marie.
20.—Schendel (T.).
21.—Walle.
22.—Speicher.
23.—Molina.
24.—Vanoverberghe. Todos en igual tiempo que el 18.
25.—Le Greves, 6 horas 32 minutos 9 segundos.
26.—Thietard.
27.—A. Bulla.
28.—Cloarec.
29.—Lemay.
30.—Level.
31.—Goasmat.
32.—Alvarez.
33.—Latorre.
34.—Berty.
35.—Gianello.
36.—Conan.
37.—Ezquerra. Todos en el mismo tiempo que Le Greves.

Clasificación general:

1.—Archambaud, 39 h., 52 m. y 5 segundos.
2.—Silverio Maes, 39-55-42.
3.—Wierinck, 39-55-40.
4.—T. Clemens, 39-56-52.
5.—Magne, 39-57-17.
6.—Vervaecke, 39-58-25.
7.—Mersch, 39-59-53.
8.—M. Clemens, 40-1-12.
9.—Speicher, 40-2-32.
10.—Amberg, 40-2-40.
11.—Marcaillou, 40-4-19.
12.—Le Greves, 40-5-8.
13.—Vannoverberghe, 40-8-38.
14.—Dannels, 40-10-47.
15.—Kint, 40-11-46.
16.—R. Maes, 40-12-43.
23.—Cañardo, 40-17-33.
38.—Berrendero, 40-37-11.
42.—Ezquerra, 40-39-44.
Alvarez, 40-52-21.
Molina, 40-57-14.

Clasificación por naciones:

1.—Bélgica, 119-40-56.
2.—Francia, 119-51-54.
3.—España-Luxemburgo, 119-57-57.
4.—Suiza, 121-13-29.
5.—Holanda, 121-30-38.
6.—Alemania, 124-36-49.
7.—Austria, 125-44-35.
8.—Yugoslavia, 130-17-56.

Eliminados:

Han sido eliminados en la etapa de hoy Dunder, Belliard, Kilewski, Roth, Bautz y Vietto. Todos entraron después de cerrado el control. El retraso de Vietto se debió á rotura de la cadena.

Después de la escalada de los Arravis, que era puntuable, la clasificación para el Gran Premio de la Montaña quedó establecida así:

1.—Ezquerra, 20 puntos.
2.—Berrendero, 14.
3.—Neuville, 12.
4.—Silver Maes, 10.
5.—Molina, 8.
6.—Pierre Clemens, 8.
7.—Vervaecke y Lemay, 7.
8.—Kint, 6.
9.—Walle, 4.
10.—Amberg, 4.
11.—Gianello, 3.
12.—Magne, 3.
13.—Goasnat, 2.
[...]



CADIZ.—En la Academia de Santa Cecilia se ha celebrado un acto de propaganda pro Estatuto de Andalucía, en el que, entre otros oradores, tomaron parte el alcalde de Sevilla, señor Hermoso Araujo, y don Blas Infante, presidente de honor de la Ejecutiva. Formaron en la presidencia las señoras del Consejo de la Mujer Andaluza.
(Foto Dubois.) (Fdo. Gori.)

Mercado de cereales

Ojeada semanal

Trigos: Hay mucha calma por la actitud retraída de estos fabricantes para entrar en compras, persistiendo los precios de las semanas anteriores entre 40 y 43 pesetas los 100 kilos, sin envase, abundando las ofertas.

Habas: La mayoría de los labradores pretenden 40 pesetas Sevilla, con envase, pero aquí el máximo que se consigue son 39 pesetas.

Habones: El precio que rige en Sevilla para la de clases finos es de 38,75 á 39, con sacos nuevo, notándose la demanda muy asidua para cumplir sus compromisos y el precio es el máximo á conseguir, pues quien pretende más precio, se queda sin vender.

Cebadas: La cosecha de nuestra región aún está en el campo y la que se cotiza es la de Extremadura por 34 pesetas los 100 kilos sobre [...]

Avenas rubia: Se han hecho algunas operaciongs por 32 pesetas Sevilla, notándose alguna demanda.

Maíz: Está muy encalmado este artículo con motivo de la autorización de entrada del exótico, que ha autorizado el Gobierno la entrada de ciento quince mil toneladas para este año agrícola ó sea desde el mes de Junio del 36 al de Mayo del 37, quedando el ministerio de Industria y Comercio autorizado para señalar las fechas en que han de entrar el maíz en los puertos españoles, ésto ha motivado la baja en el nacional de algunas pesetas y el retraimiento de nuestros mercados compradores en comprar, ante el temor de la susodicha entrada y que los precios bajen aún más.

Vezas: Se han hecho algunas operaciones á base de 35 pesetas con envase Sevilla, pero ante las dificultades que se encuentran para entrega de este artículo los compradores son muy escasos.

Alpiste: Sigue el precio del viejo estacionado, haciendo algunas operaciones entre 130 y 140, según clase, pero los compradores ya esperan el de la nueva cosecha que habrá algo disponible á primeros de Agosto.

Villanueva de las Minas

Beneficio para los familiares de las víctimas de la explosión de grisú

El pasado domingo y á beneficio de los huérfanos y familiares de las víctimas de la explosión de grisú, ocurrida el 20 del pasado mes, se celebró una corrida de novillos en la que actuaron desinteresadamente los valientes espadas Tomás Borrallo, José María María Calderón y Enrique Domingo.

Se lidiaron novillos de los señores Vázquez (hermanos), de la eruza de Miura, que fueron buenos.

Hubo una gran entrada, por lo que el benficio resultó positivo.

Borrallo toreó muy bien con el capote; hizo una artística faena de muleta, pasaportando á su novillo de media estocada superior, que le valió una ovación y la oreja del bicho.

José María Calderón, hijo del veterano banderillero, logró un éxito extraordinario.

Lanceó con el capote superiormente, escuchando justos aplausos y con la muleta hizo una soberbia faena, en la que prodigó los naturales y de pecho para una gran estocada que mató sin puntilla. (Ruidosa ovación, las dos orejas y el rabo).

El tercer espada que era Enrique Domingo, toreó con lucimiento y estuvo muy valiente matando, escuchando justos aplausos.

Sufrió una aparatosa cogida, afortunadamente sin consecuencias.

Las cuadrillas cumplieron y el público salió muy satisfecho de la corrida, especialmente de las faenas realizadas por Tomás Borrallo y José María Calderón.

Una nota de la Delegación de los servicios de panadería

Se nos envía la siguiente nota:

«Por esta Delegación han sido sancionados por expender pan falto de peso los siguientes patronos:

Manuel Ferrón Moreno, cortijo Maestrescuela; José Lara Cuadrado, Julio Antonio número 171, Cerro del Aguila; Eusebio Parrilla González, vecino de Gelves, que dice ser la industria del Sindicato de oficios varios; José Sanabria Casado, San Jacinto número 21; Francisco Olivera Araujo, Baena número 8; Lucas Yano Gamo, Sola número 4, Coria del Río; Francisco Galindo Campo, puesto número 2 segunda cuartelada, Triana; Francisco Fernández Pineda, José Payán número 28, Camas; Antonio Férron Moreno, cortijo Maestrescuela; Enrique Martos González, plaza de Anita número 5, barrio León; Manuel Ferrón Moreno, cortijo Maestrescuela; Manuel Portillo Sánchez, San Sebastián, 37, Alcalá de Guadaira.

Todos estos industriales han sido sancionados con multas de 25 y 50 pesetas. El pan ha sido repartido entre los obreros más necesitados del quinto y sexto distritos.

Por esta delegación se ha decretado la clausura del puesto de pan instalado en el establecimiento de bebidas calle Imagen número 3, por carecer de licencia y no ajustarse á las normas reglamentarias.»

JEREZ

A un médico le roban el título profesional

En el domicilio del profesor médico don José L. de Badanelli se presentó un individuo solicitando consultar con él.

Una sirviente de aquél le respondió que el doctor se encontraba almorzando, invitándole á pasar á la sala de visitas.

Cuando el señor Badanelli acudió á visitar al individuo de referencia, éste había desaparecido, notando aquél que se había apoderado de un título de doctor en Medicina, que había extraído del cuadro en que se encontraba, dejando abandonados sobre una mesa el marco y el cristal del mismo.—Pareja.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Los pintores sevillanos en la Exposición Nacional



ESTAMPA DEL ROCIO, de Alfonso Grosso.

Vamos á dar hoy una rápida ojeada á la Exposición Nacional de Bellas Artes, Sección de Pintura, parando nuestra atención, de momento, únicamente, en los trabajos enviados por los pintores sevillanos.

Alfonso Grosso.—Grosso ha enviado á la Exposición dos cuadros, uno que figura en la sala primera y otro que aparece en la quinta.

En la sala primera, Alfonso Grosso presenta un bellísimo trabajo, «Estampa del Rocío», lleno de vida é impregnado de ese colorido entonado, suave, que caracteriza todas las obras del artista. En particular, el chaval que aparece en el cuadro, vestido con el típico traje de romero, constituye un acierto de expresión y de gracia.

En la sala quinta, el pintor nos ofrece un bello interior de iglesia («La profesión»), en el que la luz está captada con esa maestría peculiar en Grosso y que define todas sus obras.

Rodríguez Jaldón.—Este artista nos presenta «Fábrica de aceite», cuadro en el que, á pesar de la pobreza del color, hay indudables aciertos de composición, que revelan la influencia de Bilbao, maestro del artista.

Juan Miguel Sánchez.—Presenta, si no recordamos mal, dos trabajos: «Retrato» y «Chaval con naranjas». La técnica de Juan Miguel en estos trabajos es la de siempre, depurada, estilizada. Hay en sus cosas lo que pudiéramos llamar «personalidad». Nos recuerdan la «manera de hacer» de Bacarisas.

Miguel Angel del Pino.—Presenta dos bellos trabajos, «Niños» y «Retrato».

«Niños» es acaso uno de los cuadros que más han gustado en la Exposición Nacional. Se trata de un trabajo pictórico alegre, amable, y, sobre todo, de una gran delicadeza de líneas, que destaca, una vez más, la fina sensibilidad de Miguel Angel.

«Retrato» revela las grandes aptitudes del artista para ese género y la amplitud valiente de sus pinceles.

Aparte de ello, Miguel Angel nos recuerda siempre, con tintas amables, la clásica escuela sevillana: García Ramos, Gonzalo Bilbao... Y aún, generalizando un poco el concepto, pudiéramos decir que los pintores sevillanos son los clásicos de la Exposición Nacional...

Luis J. Pedregal.

CHARLAS BÁQUICAS

Lo que nos dice del vino un hombre que sabe beberlo



Nuestro amigo don Quintiliano es el hombre que mejor sabe beber el vino en el mundo y, además, recuerda en cada copa un refrán referente al sumo de la vid:

Al amigo de tu vino
no lo quieras por vecino.

Tras lo crudo, vino puro.

Amigo y vino, el más antiguo.

—¿Desde cuándo bebe usted vino, don Quintiliano?

—Desde la cuarentena. Me destetaron con bizcochos mojados en solera y sé de vino más que Salomón, que fué el autor de este refrán:

Dijo Salomón:
Da vino á los que tengan
amargo el corazón.

—Díganos algo sobre la historia del vino.

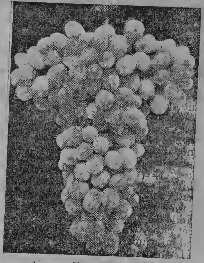
—Hay muchos libros escritos sobre la vid. La elaboración de vinos en España es tan vieja como su propia historia. En el siglo VI, antes de Jesucristo, los tartesios tenían ya un perfecto conocimiento de la vid. Racimos de uvas aparecen, como símbolos heráldicos, en las primitivas monedas de muchas ciudades de la Bética. Los autores latinos nos dan amplios detalles sobre el cultivo de la vid en nuestra patria, sobre todo Columela.

—¿Otra copita, don Quintiliano?

—Venga. Ya sabe usted que «con pan y vino se anda el camino». Yo soy de los que se atienen á este otro refrán:

Ni comer sin beber,
ni firmar sin leer.

Pues, sí; los vinos de la Bética eran, desde luego, los más famosos. Las uvas de Nebrissa hay que hacerlas corresponder con las actuales uvas jerezanas. Nebrissa sabrá usted que era Lebrija. En un ánfora del año 31, antes [illegible] lee muy claro: «Vinum Gaditanum», que se embarcaba en Cádiz, como los vinos de Oporto ó Burdeos que no se crían en dichos sitios. El vino se guardaba antiguamente en vasijas de arcilla, y hoy todavía en algunos sitios, por ejemplo en Montilla, se conserva esta tradición. La exportación más considerable era á Roma, donde se encontraron gran cantidad de pedazos de cántaros ibéricos. El emperador Probo se preocupó del cultivo de la vid en España. Esta gran riqueza nacional continuó desarrollándose en la alta edad media hispano-gótica, y en el siglo VII, San Isidoro, de Sevilla, después de elogiar los vinos españoles como uno de los privilegios de



su suelo, explica el origen de veintitrés clases diferentes de vinos que se obtenían en el país.

—Muy curioso, don Quintiliano. ¿Tomamos otra media botellita?

—Vamos allá. Y tráete un poquito de queso. Ya sabe usted el refrán:

El pan con ojos,
el queso ciego
y el vino añejo.

—¡Y no sabe usted cosas, don Quintín!...

—Hombre. «Donde entra el beber, sale el saber».

—Y el vinillo este es bueno

—El vino bueno no ha menester pregonero. Yo me tomo todos los días un par de medias botellitas. Yo he seguido el refrán ese de:

Come, niño, y crecerás;
bebe, viejo, y vivirás.

¿Mareado? Algunas veces. ¿Borracho? Nunca. Ya sabe usted que «andar derecho y mucho beber, no puede ser». Continuaremos. Durante el período árabe el cultivo de la vid continuó muy prósperamente. Los geógrafos le dedican grandes elo-

(Continúa en la página siguiente)

EL LIBERAL HACE 25 años

Ojeada retrospectiva

14 DE JULIO DE 1911.

La oficialidad del regimiento de Soria obsequió con un banquete al teniente coronel del mismo regimiento don Juan García Aguirre, en testimonio de adhesión y cariño á dicho jefe, que cumplía la edad reglamentaria para el retiro.

—En el teatro Eslava se celebró el beneficio de la troupe Les Florentías, acudiendo al acto numerosísimo público.

—El Banco de España ordenó á sus sucursales la recogida de todas las emisiones antiguas de billetes, dejando en circulación la última de cada uno de los tipos.

—El Tribunal Supremo de Guerra rebajó á un grado inferior la pena de muerte impuesta á Ramón Clemente, por el delito de haber dado muerte en Manzanares á un guardia civil.

—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso se trató extensamente de los supuestos casos de cólera ocurridos en Cáceres y Valencia, que no resultaron ciertos. El señor Barroso anunció la campaña sanitaria que había emprendido, diciendo que se utilizaría un crédito de doscientas mil pesetas.

Información municipal

Para la corrida á beneficio de los damnificados, en el Ayuntamiento se están recibiendo numerosos donativos de los abonados

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre unas peticiones de los vecinos de la Corza y la Dársena

Cuando esta tarde los periodistas visitaron al alcalde en su despacho del Ayuntamiento, manifestóles que en el Patronato municipal de Casas baratas se habían recibido peticiones formuladas por los vecinos de las barriadas La Corza y la Dársena en el sentido de solicitar determinadas concesiones, como consecuencia de la solución que se ha dado al conflicto de los alquileres.

El señor Hermoso Araujo agregó que aun cuando no puede parangonarse la situación de los inquilinos del Patronato municipal con los del resto de la población, se estudiarán por dicho organismo aquellas peticiones con el mayor interés y cariño, al fin de complacer á los solicitantes hasta el límite que sea posible.

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

El alcalde ha rogado á los periodistas que hicieran pública su gratitud á cuantas personas han desfilado por la secretaría particular del Ayuntamiento para depositar donativos á beneficio de la corrida que con tal carácter se ha de celebrar pasado mañana, jueves, en la plaza de toros de la Maestranza.

La invitación del alcalde á los abonados ha tenido tan feliz aceptación que desde ayer lunes comenzaron á desfilar por la citada secretaría los abonados de la temporada para abonar su importe. Otras muchas personas abonadas ó no, que por circunstancias determinadas no tienen propósito de ir á la citada corrida, han desfilado también por la secretaría particular del Ayuntamiento, entregando donativos, algunos de los cuales han alcanzado las cifras de 50 y 100 pesetas. Prometió el alcalde entregar á la mayor brevedad posible la relación de estos desinteresados y espléndidos donantes, cuya actitud prueba una vez más el sentir del pueblo de Sevilla, que responde siempre á toda obra de beneficencia y de caridad.

Las localidades de preferencia están ya casi agotadas, pues á cuantas personas les fueron remitidas ayer las han aceptado, entregando inmediatamente el importe de las mismas.

Mañana miércoles quedará abierto el despacho de las localidades en general en las oficinas de la Empresa, calle Nakens número 4, desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las ocho de la noche sin recargo alguno. El día de la corrida se abrirá el despacho á las nueve de la mañana.

De los pueblos se han recibido infinidad de peticiones de localidades para esta corrida que ha despertado aún mayor interés si se tiene en cuenta el éxito logrado el pasado domingo en Madrid por el famoso novillero Torerito de Triana, que unido á la justísima fama de gran torero de Pascual Márquez y á la promesa firme de Antonio Pazos de desarrollar en la tarde del jueves el fino y elegante toreo de la escuela sevillana, son alicientes más que sobrados para augurar que la corrida á beneficio de los damnificados por los temporales, constituirá un éxito sin precedente como organización y otro mayor por los ingresos que ha de aportar, pues sabido es, que ni los toreros, ni la Empresa, ni los ganaderos, ni el personal de plaza, ni nadie, en fin, cobra retribución alguna, cediéndolo todo para los damnificados.

Respecto á las reses que se han de lidiar en esta corrida, donadas con singular entusiasmo por los famosos ganaderos Moreno Arnaduy, Hijos de Miura, Moreno Santa María, Concha y Sierra, Arias de Reina y de la Cova, hemos de decir que según las personas que han visto ya los ejemplares escogidos para la lidia, aseguran que la presentación de las citadas reses corresponden al celo y al entusiasmo de los mencionados ganaderos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

VIDA SOCIETARIA

El Ateneo Cultural de Divulgación Social invita á los Ateneos Libertarios y Culturales y Centros afines á la reunión general que se celebrará el día 15 en el domicilio social, barrio de León (Torrecilla), en la que dará una conferencia Zoila y Abel sobre el tema «Las juventudes en el momento actual».

La reunión tiene el carácter de constitución del Ateneo.

—La Federación provincial del transporte urbano invita á todos los compañeros á la asamblea que se celebrará el próximo jueves, día 16, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Arjona, 4, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Discusión de las bases en los Jurados mixtos.

Tercero. Dar á conocer un trabajo solicitado por esta organización y coches que han de realizarlo.

Cuarto. Proposiciones generales.

Por tratarse de asuntos de suma importancia recomendamos la más puntual asistencia.

Se hace saber á todos los compañeros que los días de secretaría para toda clase de asuntos son lunes, miércoles y viernes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

(De la tercera plana)

gios con bastante frecuencia, y entre los viñedos mas famosos nos hablan de los de Ibiza, Elche, Priego, Málaga, Jerez, Lorca, cuyos racimos pesaban una enormidad. Se consumían como uvas de mesa ó como pasas y se hacía también vino. Los musulmanes, á pesar de los preceptos de su ley, bebían vino, á ejemplo de los cristianos y de los judíos, y decían que «aceite y vino, bálsamo divino». Hubo un califa, Hakam II, que soñó un momento, durante su reinado, en extirpar completamente la vid en España para acabar con el abuso de la destilación; pero altos personajes de su propia corte le hicieron ver que el resultado de su medida sería contraproducente, pues estaba muy arraigado el uso de las bebidas alcohólicas hasta el extremo de que se obtenían vinos de higos y de otros frutos azucarados. Eran riquísimos los vinos que se obtenían por los árabes españoles, algunos de ellos no se extraían directamente de la uva en su estado natural, sino de la pasa, como el famoso «Zebibi», de Sevilla, que por cierto todavía se elabora en el Aljarafe sevillano y es muy apreciado. La España cristiana de la Edad Media no tuvo que rehacer la riqueza vinícola de las regiones que iba reconquistando, sino simplemente conservar las plantaciones y lagares árabes. ¡El vino ha sido siempre una cosa muy seria!

—¿Dejamos algo para mañana, don Quintiliano?

—Como ustedes quieran; pero no olviden ustedes este último refrán:

Si contento, bebe;
si penas, también.
Del alegre, compaña;
del triste, sostén.

—¡Niño, la cuenta!

GALERIN

El alcalde la organiza; toreros, ganaderos, Empresa y personal se ofrecen con magnífico desinterés. Tu, espectador sevillano, corresponderás también á esta magnífica obra á beneficio de los damnificados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por la salvaguardia de la paz

En esta hora grave, cargada de amenazas bélicas, cuando la complicidad tácita de las «grandes impotencias» se inclina ante la agresión invasora, el gran escritor alemán Thomas Mann—Premio Nóbel de Literatura, pero desterrado por el hitlerismo—dirige esta noble adhesión á la Unión Universal por la Paz, movimiento de carácter mundial, de cuya sección española es presidente de honor el jefe del Estado, don Manuel Azaña, y presidente efectivo el señor Ossorio Gallardo. (N. de la R.).

Hoy día parece casi banal y hasta un tanto equívoco declarar que uno quiere la paz y la cooperación de todos los Estados que anhelan la paz, y que se aprueba con toda el alma cuantos esfuerzos se realicen para preparar este «rassemblement», esta unión universal destinada á coordinar los sectores más diversos en un solo haz. El que quiera hacer una profesión de fe sobre la cuestión terrible de la guerra y de la paz debe expresarse con mayor claridad.

Actualmente se oye exaltar la paz á gentes con las que uno nada tiene en común, con las que no hay posibilidad de ponerse de acuerdo sobre ningún problema humano. con las que no quisiera estar de acuerdo ni siquiera sobre el significado de los vocablos de que tanto abusan.

Ha surgido una situación nueva y algo paradójica. Existe en ciertos grupos sociales un «entusiasmo» fingido por la paz que se asemeja extrañamente al entusiasmo guerrero, y que, en última instancia, si se analiza bien á fondo, se confunde con éste. Hay un cinismo moral que se apodera de todos los conceptos, incluso de aquellos á los que no puede tener derecho alguno, para falsearlos, adulterarlos, sacar de ellos provecho. Que llega hasta á robar el vocabulario humanitario para obtener con ello éxitos de cazurrería y de estafa mundial.

Por desgracia, la palabra «paz» y el concepto que entraña figuran entre esas palabras y esos conceptos de que se viene abusando. Sus falsificadores han inventado una nueva máxima: «Si vis bellum, lauda pacem». Frente á ese juego hipócrita, es preciso plantear la cuestión previa: ¿De qué clase de paz se trata, y como salvaguardarla?

De lo que debe tratarse es de salvaguardar (mejor dicho, de restablecer) una paz que no sea el resultado forzoso de una aversión veleidosa hacia la guerra, sino que esté cimentada en la libertad, en la vida, en la construcción moral y jurídica, y que deje á las naciones—á las pequeñas tanto como á las grandes—, la posibilidad de vivir su vida individual sin dejar de participar á la colectividad, de la que son miembros autónomos.

Mas para conseguir y mantener esta paz, es preciso que los pueblos se den á sí mismos un régimen basado en los únicos principios, según los cuales cabe establecer una comunidad de Estados. Es decir, según los principios de la verdadera democracia. Porque la violencia y la mentira convertidas en sistemas de Gobierno al interior producen necesariamente la violencia y la mentira en la conducta exterior. Y no hay Gobierno de este tipo que no se vea en el caso obligado de despreciar, en sus relaciones con otras naciones y otros Gobiernos, una moral que desprecia y vulnera en sus relaciones con su propio pueblo.

La paz verdadera no podrá ser salvaguardada más que cuando un gran Estado, ó un grupo de Estados, se decidan á dar al mundo el ejemplo en cada momento, á servirle de guía, y de actuar siempre, en todos sitios y en todas circunstancias, de acuerdo con la ley superior de los pueblos. Cuando un Estado, aunque sea uno sólo, se niegue á todo regateo, deje de escoger entre un mal y otro en busca del may menor, deje también de vacilar y dudar y de hacer depender el cumplimiento de sus deberes colectivos de ciertas compensaciones, para mantener el alto estandarte de la Sociedad de Naciones y de todo lo que ésta representa en la evolución internacional, á despecho de todas las desilusiones pasadas y futuras.

Solamente una política de este tipo—muy lejos de desconocer las realidades, muy lejos de aceptar el suicidio—por idealismo, podrá salvaguardar una paz digna de este nombre y que no deshonre á Europa. Cabe incluso concebir una paz duradera que no se pague demasiado caro sacrificándole la «paz» precaria. Pero todos los pueblos que quieren vivir se congregarán mucho más rápidamente de lo que suele creerse en torno á una hegemonía del bien común. Bastará para ello que exista ese Estado decidido á dar el ejemplo, y cuya fidelidad á la ley colectiva, cuya decisión de colocar al servicio de la paz todas sus fuerzas materiales y morales, se halle por encima de todo recelo.

¿Existe hoy día ese indispensable ejemplo? ¿Surgirá á tiempo? Todavía no se ha probado que sea un imposible. Y lo único que podemos hacer es combatir hasta el agotamiento para aunar todas las fuerzas, todas las voluntades de paz, y todos unidos imponerla á todos los belicistas, á los que lo son abiertamente y á los que intenten ocultarlo.

Thomas Mann.

Cámara de Comercio

RUEGO QUE LA CAMARA DE COMERCIO DIRIGE AL COMERCIO Y A LA DEPENDENCIA MERCANTIL CON MOTIVO DEL FESTIVAL PRO DAMNIFICADOS

Próxima la celebración del festival taurino organizado por el excelentísimo Ayuntamiento para recaudar fondos con destino á los arriados, esta Cámara de Comercio, accediendo gustosamente á un ruego del señor alcalde, se dirige al comercio en general en súplica de que el próximo jueves el cierre de los establecimientos se efectúe á las cinco en punto de la tarde, para posibilitar una mayor concurrencia á tan importante acto benéfico.

Al mismo tiempo, y para aminorar los trastornos que este anticipo de cierre pudiera ocasionar, la Cámara se dirige á su vez á toda la dependencia mercantil sevillana, rogándole que en dicho día la apertura de los establecimientos, por la tarde, se anticipe una hora, efectuándola á las tres en punto.

Confía esta Corporación que tanto la dependencia mercantil como el comercio, sin excepción, animados del mismo espíritu que á ella le impulsa á dirigirles este ruego, darán una nueva y unánime prueba de la viva simpatía que les inspiran las clases menesterosas y de su gran afecto hacia la ciudad.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los vapores «Cabo Espartel», español; «Oano», inglés, y «Cala Nulla», pailebot español.

De salida ha sido despachado el vapor «Bazán», inglés.

CARMONA

Un suicidio

Don Antonio Rodríguez Román, barbero, de sesenta y cuatro años, domiciliado en la calle Sevilla, 4, se ha suicidado, dándose un terrible corte en el cuello, con sección completa de la yugular, muriendo casi instantáneamente, creyéndose que ha sido impulsado por el padecimiento de una enfermedad crónica.

Es la tercera vez que lo intenta, pues ya en dos ocasiones anteriores lo evitaron los hijos, lo que ahora les ha sido imposible.

Enfermo

Se encuentra hace días en cama nuestro alcalde, don Francisco Rodríguez Ojeda, al que deseamos un pronto y total restablecimiento, que le permita la reintegración á sus funciones, tan difíciles en los tiempos que corremos.

Nuevo cristiano

Hace pocos días, y ante el párroco de San Pedro, ha recibido las aguas del bautismo un precioso niño, primer fruto del matrimonio de don Eduardo Muñoz de la Rosa y su joven esposa doña Gertrudis Fernández, siendo apadrinados por los abuelos paternos, nuestros buenos amigos el celoso revisor de M. Z. A. don Eduardo Muñoz Jurado y su esposa, doña Rafaela de la Rosa López.

Por la noche, y en el domicilio de los padrinos, fueron espléndidamente obsequiadas las amistades asistentes al acto.

Felicitamos á los nuevos padres por el fausto acontecimiento.—Corresponsal.

EL LIBERAL. -- SEVILLA

FOLLETIN NUM. 2

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

POR

D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

pia, y esta tapia correspondía á la huerta del convento de dueñas del Espíritu-Santo.

Esta coincidencia pareció una prueba á las autoridades que allí se encontraban de que el incendio no había sido casual, sino intencionado y preparado de antemano, con objeto, sin duda, de aterrar á las madres reunidas en el coro, obligarlas á que se lanzasen á la calle buscando su salvación, para robar entretanto y escapar con el robo, merced al tumulto.

Las dueñas del Espíritu-Santo no eran religiosas así como se quiera de tres al cuarto ó de medio pelo, como otras que vivían de lo que trabajaban y de cuatro bienes ruinocillos de la comunidad; eran, por el contrario, señoras que tenían que probar nobleza por los cuatro ó por los ocho, y aún creemos que por los diez y seis lados, para entrar en aquella aristócrata clausura, y á las cuales no se podía nombrar sin decir: la señora doña Purificación, ó la señora doña Tránsito, ó la señora doña Santísimo Sacramento.

Las familias ricas que desde «in illo tempore» habían encerrado allí sus hijas, y muchas viudas desconsoladas que se habían encerrado con su duelo entre aquellas santas paredes, habían creado en sucesivas, continuas y fuertes donaciones, una enorme propiedad al convento, que le vino muy bien á Mendizábal cuando se vendieron en beneficio del Estado los bienes de manos muertas.

Las señoras dueñas del Espíritu-Santo de Sevilla se trataban, pues, muy bien, como que eran ricas, y más que monjas, venían á ser señoras reclusas, sujetas á unos votos indisolubles y á una irrompible clausura; pero fuera de esto, allí todo era delicado, cómodo y aristocrático.

Era público, pues, que no pudiendo gastar las dueñas, por bien que se cuidasen, ni aún la décima parte de sus enormes rentas, en las cajas del convento debía haber sumas cuantiosas y en buenas onzas de oro mejicanas, porque los aficionados á hacer suyo lo ajeno habían indagado y sabido que el administrador ó gerente de la comunidad cambiaba todos los años, por el tiempo en que las rentas se cobraban, inmensas y tentadoras cantidades de plata en onzas de oro.

Más de una vez se había intentado robar el convento, y, por lo tanto, se creyó que se trataba de un robo, y no se engañaban; solamente que los ladrones, en vez de llevarse un tesoro de dinero, se habían llevado un tesoro viviente.

La priora, la comulgatera, la tesorera, la sacristana y la portera, todas las madres graves, en fin, que formaban lo que podía llamarse el capítulo, precedidas por heroicos voluntarios realistas, que avanzaban con las bayonetas caladas, muchas de ellas sin punta y casi todas miserablemente torcidas, acompañadas del capitán general, del provisor, del vicario, del secretario del arzobispo, del corregidor, del alcalde de mayor y de muchas personas notables que habían acudido, y seguidas de un fuerte pelotón de los susodichos realistas voluntarios, penetraron en el convento cuando supieron que nada absolutamente tenían que temer del incendio, y se lanzaron á la celda prioral, donde en un cuarto, cuya puerta estaba afianzada con tres cerraduras y tres cerrojos y tres candados, había un gran armario de nogal con barras inconmensurables; y franqueada que fué la puerta mediante las tres llaves, de la priora, de la comulgatera y de la sacristana, en lo cual las santas madres invirtieron no sabemos cuanto tiempo, porque estaban tan turbadas que no acertaban con los ojos de las cerraduras, y abierta que fué el armario, no con menos turbación ni menos empleo de tiempo, se halló que en el repleto armario, que causó la envidia de todos los circunstantes, no faltaba ni un talego: aquello no había sido violado.

Pero faltaba otro importantísimo lugar que registrar.

Este lugar era aquel en que se guardaba el tesoro sagrado del convento: los cálices, los copones, las paces, las custodias, las cruces, en fin, todo lo que el servicio del altar requiere, que era rico y aún de un gran valor artístico, porque allá desde el buen rey don Fernando el Santo, conquistador de Sevilla, el convento había recibido preciosas obras de orfebrería, de aquellas inimitables que se hacían en la Edad Media.

El sagrado tesoro estaba también intacto.

Los ternos de riquísimo brocado, las albas y los paños de altar, de precioso encaje, todo estaba allí.

Se registraron las celdas una por una, se miró debajo de las camas, se inspeccionaron los sótanos, se llenó medio mundo de telarañas en el reconocimiento de los desvanes, se bajó al panteón, se probó si algún nicho había sido falseado por algún ladrón para esconderse allí, y nada, nada absolutamente se encontró.

Afirmaban algunas madres, que decían haber visto algo, que tanto había habido ladrones en el convento, como que se habían metido en el coro, y que eran muchos, muchísimos.

El miedo de las madres multiplicaba sin duda el bulto de los ladrones.

¿Pero qué se habían llevado?

El robo no resultaba.

¿Para qué habían entrado en el convento si no habían robado?

Y que habían entrado y habían penetrado hasta lo más profundo de él, se probaba; primero por la doble escala que había quedado pendiente de la tapia por la parte de afuera, y por la parte de adentro, y por las madres que aseguraban haber visto ladrones en el coro.

A nadie se le ocurría que aquél hubiese sido un robo de amor, y la alhaja robada, la más hermosa, la más espiritual, la más encantadora de las novicias; pero cuando, al fin, se llegó á revisar la comunidad por si alguna monja despavorida había ido á parar sin saberlo á los quintos infiernos, se encontró que faltaba Milagritos, la hermosa niña hija del señor conde de los Cabrales.

Entonces se comprendió todo, y las maldiciones y las abominaciones cayeron sobre Milagros.

¡Ella! no había duda; ella había sido la que había pegado fuego al órgano, para que en medio del terror que este suceso debía causar, pudiesen llegar hasta ella y llevársela los emisarios de don Miguelito, el marqués de Casa-Vaquera, que todo el mundo sabía había encaprichado de tal manera á Milagros, que había obligado á su padre á meterla en el convento de las dueñas, para evitar que don Miguelito de Villegas y Valleumbroso, marqués de Casa-Vaqueras, acabase de volverla el seso y aconteciese algún escándalo que deshonrase el último blasón de los Cabrales, por la pasión de su malvado primo, porque eran primos, aunque lejanos, la Milagritos y don Miguelito.

Dejemos, pues, á las monjas escandalizándose, al corregidor y al alcalde mayor tomando medidas gubernativas y judiciales; al subdelegado de policía echando cálculos, y á los alguaciles papando el aire por las calles, como avantos en busca de la madriguera donde el malvado don Miguelito escondía á la desenfrenada Milagros, y pasemos á otro capítulo para poner en antecedentes necesarios á nuestros lectores.

CAPITULO III

Cómo puede cubrirse con un cuento un crimen

Don Miguelito, á quien la ilustre Universidad de la tuna de Sevilla, que tiene sus escuelas en la Encarnación, en Triana, en la Cestería, en la Macarena y en San Bernardo, no había dado aún el glorioso dictado de Capa-Rota, era un hijo de la desgracia, no porque al nacer le hubiese robado la fortuna sus bienes, que se los dió cuantiosos, á la par que un nombre ilustre, sino porque nació sin padres, y dió en las manos de un tutor que era lo que por regla general son todos los tutores, sálvese el que pueda, monstruosos chupones de la fortuna de sus pupilos.

Parecía como que una maldición había presidido al nacimiento de don Miguelito.

Tenía éste, en el momento en que le hemos visto robando audazmente por medio de algunos pícaros una novicia de su convento, veintiocho años apenas bien cumplidos.

Pues bien; veintiocho años, y algunos meses antes, una noche, ya después de mediada, algunos vecinos de la calle de Vizcaínos, y particularmente algunos buenos mozos que pelaban la pava con sus prendas, aprovechando la soledad propia de la hora y las tinieblas de la noche, oyeron de improviso, entre el silencio, el estampido pavoroso de un arma de fuego y un aún más pavoroso gemido de alguien que en aquel gemido hubiese dado su eterno adiós á la vida.

Aquel disparo y aquel gemido parecían provenir de una gran casa antigua, casi siempre cerrada y misteriosamente habitada, á lo que se sabía, únicamente por dos viejos; el uno amo y el otro criado, ambos como de sesenta años, largos ambos, y severos y atrabiliarios ambos, que no había más que pedir.

Llamábase el amo don Silvestre y el criado Juan Nepomuceno.

Esto era todo lo que de ellos se sabía en la vecidad, por explicaciones brevísimas que el Juan Nepomuceno había hecho en la tienda de comestibles, en la carnicería y en algunas otras tiendas, donde acudía para el gasto de la casa.

Apretándole más, todo lo que se pudo adelantar fué que dijese, ó más bien que explanase, el nombre de su amo y algunos pequeños datos acerca de él.

Se llamaba su amo don Silvestre de Pontevedra; era indiano, nieto ó biznieto de un capitán de Infantería español, que había ido á mejorar su hacienda á América.

Don Silvestre de Pontevedra era muy rico, y á esto se reducían todas las mayores noticias que se habían podido arrancar á Juan Nepomuceno, añadiéndose á esto lo que todo el mundo en la vecindad sabía: que el indiano había comprado aquella casa hacía un año, la había hecho amueblar con gran lujo, á juzgar por los muebles, tapicería y demás que habían visto entrar los vecinos, y que una vez dispuesta la casa, se había mudado de ella de noche, sin que nadie le viese.

Ahora bien; los vecinos y los enamorados, que oyeron el disparo y el gemido que le siguió, ya fuese por anchura de cuajo, ya por esa deliciosa pereza que es una de las cualidades más envidiables de los andaluces, ya porque temiesen que la justicia los marease, cometieron la «guasa» de no dar parte de lo que habían oído y de no acordarse más de ello, ni aún murmuraron, porque les pareció la cosa gorda, y nadie creyó conveniente manifestar que se habían de tal cosa apercibido.

Unicamente alguno de los amartelados dijo:

—¿Has oído tú, chiquilla?

—Sí que he oído, hijo mío.

—¿Y qué te parece?

Nuevos detalles sobre el atentado contra el señor Calvo Sotelo

(Viene de la primera plana)

La práctica de la autopsia.—El cadáver presenta una sola herida por arma de fuego con orificio de entrada por la nuca

En el depósito del Cementerio del Este los forenses señores Piga y Aguila han practicado la autopsia al cadáver del jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo. Al acto asistió el señor Albiñana.

Los médicos apreciaron una sola herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la nuca y de salida por la órbita izquierda, con pérdida de masa encefálica. También parece que han observado una contusión en la pierna izquierda producida, sin duda, en la lucha que el señor Calvo Sotelo sostuvo con sus agresores. También se la pudo producir, esta erosión de la piel, al resbalar ó al darse contra la camioneta donde fué trasladado.

A las cuatro de la tarde se celebrará el sepelio en el cuartel número 9, manzana número 2, sepultura donde reposan los restos de su hermano.

Desde las primeras horas se instaló la capilla ardiente en una de las dependencias del depósito del Cementerio, cubriéndose de flores la caja de caoba que contiene los restos del señor Calvo Sotelo.

Ante el cadáver desfilaron numerosas personalidades y un gran gentío.

El análisis de las manchas de sangre encontradas en la camioneta demuestran que el señor Calvo Sotelo fué asesinado fuera de ella

Se ha llevado á cabo el análisis de las manchas de sangre que había en la camioneta de [illegible] las cuales fueron recogidas por los técnicos en la tarde de ayer.

Según el dictamen emitido, parece que la sangre que se encontraba en el estribo de la camioneta es sangre viva, mientras que las del interior es sangre muerta, lo que parece demostrar que el señor Calvo Sotelo fué asesinado cuando se encontraba fuera del vehículo, y al colocar el cadáver dentro de la camioneta para ser trasladado al Cementerio, dejó unas manchas de sangre en el estribo del vehículo.

En la camioneta utilizada para trasladar al señor Calvo Sotelo, la policía ha realizado una inspección ocular y un minucioso registro, á fin de poder comprobar si hay señales de lucha ó algún impacto de bala en el carruaje. Parece que las diligencias no han dado resultado positivo.

Actuación del juez que entiende en el proceso por la muerte del señor Calvo Sotelo

A disposición del juez especial señor Ruiz del Portal se hallan detenidos el conductor de la camioneta de [illegible], donde fué trasladado el señor Calvo Sotelo, llamado Florencio Bayo Cambronero, y la pareja de guardias de servicio en [illegible] tima, Antonio Oñate Escribano y Andrés Pérez Moler, que estaban de servicio la noche del suceso.

Por la noticias que han podido obtenerse se sabe que el conductor de la camioneta ha sido reconocido como la persona que guiaba el vehículo en el que fué trasladado el señor Calvo Sotelo desde su domicilio.

[illegible]

Parece que también ha sido reconocido por el portero de la finca donde vivía el señor Calvo Sotelo, como asimismo por el botones y la institutriz de servicio en el domicilio del jefe del Bloque Nacional.

El conductor niega totalmente su participación en el suceso, [illegible]

Los guardias y el conductor han pasado á la Cárcel Modelo en situación de incomunicados.

El señor Ventosa á su llegada á Madrid conferencia con los señores Gil Robles, Cid y Goicoechea, y acordaron oponerse á la suspensión de las sesiones de Cortes

En el expreso de Barcelona á Madrid llegó esta mañana á Madrid el jefe de la Lliga regionalista, señor Ventosa, quien inmediatamente se trasladó al domicilio del señor Gil Robles, donde conferenció con los señores Cid y Goicoechea.

Los citados señores celebraron un cambio de impresiones acerca del momento político actual y acordaron oponerse á la suspensión de las sesiones de Cortes, á menos que esto fuese dispuesto por decreto.

El señor Gil Robles celebró una conferencia telefónica con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, á quien dió cuenta de este acuerdo.

Por su parte, el señor Martínez Barrio comunicó al señor Gil Robles el acuerdo del Gobierno de suspender durante ocho días las sesiones de Cortes.

Una vez terminada la reunión, los señores Cid y Ventosa se trasladaron al domicilio del señor Calvo Sotelo con objeto de testimoniar su pésame á los familiares.

El señor Gil Robles, minutos más tarde, se dirigió al domicilio de Acción Popular.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 14.—«Ahora» comenta los últimos sensacionales sucesos de esta manera:

«La execración de los dos crímenes cometidos en la persona del oficial señor Castillo y del ex ministro señor Calvo Sotelo, está en el alma, en el pensamiento y en los labios de toda la conciencia honrada. La caza del hombre premeditada y ejecutada con todas las agravantes, no hay nadie que no la repudie, porque eso—como se dice en la nota del Gobierno—no tiene nada que ver con las ideas. La idea sea la que fuere, cuando es idea es cosa noble, patrimonio exclusivo del sér humano, y el crimen es la desposesión de ese mismo sentido de dignidad humana.

Está conforme con la petición por el Poder público de asistencia ciudadana, y añade que la gran masa nacional, la que trabaja y sufre, recibiendo probablemente más empellones de la adversidad que ninguna otra, es la que quiere la legalidad republicana, la convivencia en el área del régimen; pero con el máximo respeto á las personas, en su vida, en sus bienes y en su honor. Hay que cerrar definitivamente las esclusas de la violencia y el barro.»

—o—

«El Liberal» habla de los enemigos de la República, después de consignar su enérgica protesta contra lo ocurrido al señor Calvo Sotelo y al teniente de Asalto señor Castillo.

Dice que la República es obra de la voluntad popular, tiene en el pueblo las más profundas raíces y no hay quien pueda descuajarla.

—o—

«El Debate» no comenta. Informa solamente. Comienza su información del trágico secuestro con estas palabras:

«La trágica muerte del señor Calvo Sotelo adquiere un relieve político excepcional de indudables consecuencias, tanto por la pérdida de una figura extraordinaria, como por la naturaleza del crimen.»

—o—

«La Libertad» dice que han muerto dos hombres (el teniente señor Castillo y el señor Calvo Sotelo) que defendían un ideal respectivo. Construímos nuestra protesta sobre motivos de humanidad.

Y agrega: Los políticos y los gobernantes no prestan mucha atención á la letra de la Prensa, que es la voz del pueblo. Así, hemos llegado á una situación, cuyos perfiles dramáticos y cuyo fondo de infinito amargor es preciso rectificar totalmente.

—o—

«El Sol», entre la información general de los luctuosos sucesos, con el título de «Dos eslabones de la misma cadena», hace este comentario:

Tan pronto como en la noche del domingo circuló la versión del asesinato del teniente don José Castillo, entre cuantos tuvieron conocimiento del hecho se produjo una reacción de protesta.

Más aguda fué aún la que produjo en todos los sectores responsables de la sociedad la noticia del luctuoso hecho en el que ha perdido la vida el ex ministro y jefe del bloque nacional, don José Calvo Sotelo. Por las circunstancias sin precedentes que le rodean, por la representación de la víctima, la referencia del tremendo suceso suscitó, primero, un enorme estupor en todos los sectores y la más viva condenación después.

—o—

«El Socialista» protesta «con las palabras más enérgicas y sinceras» contra los dos hechos violentos en que han perdido sus vidas dos hombres destacados.

Sepamos de una vez quiénes fomentan los atentados y con qué oscura finalidad los anhelan. O aceptamos el peligro de una regresión insufrible á formas primitivas de organización social y nos ponemos á trabajar sin vacación para acabar con el pistolerismo. Pero será menester ocuparse en ese trabajo sin abandonar la guardia, recomendada por el peligro de contingencias mucho más desagradables que las del domingo.

Termina patentizando su condenación terminante y sin reservas por las violencias que vienen cometiéndose estos días.

=o=

El director general de Seguridad confirma la suspensión, por tiempo indefinido, de los diarios "Ya" y "La Epoca"

Y también la clausura de los Centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco - sindicalistas y Ateneos libertarios

Madrid 14.—A las dos de la tarde recibió el señor Alonso Mallol, director general de Seguridad, á los periodistas.

Estos le preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicar de los sucesos de ayer.

—Nada nuevo puedo decirles á ustedes—contestó el señor Alonso Mallol—acerca de las muertes del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo, toda vez que ambos asuntos están sometidos á estudio de los jueces especiales.

Un periodista le preguntó si, además del periódico «Ya», estaba también suspendida indefinidamente la publicación de «La Epoca», y el director general de Seguridad contestó afirmativamente, añadiendo que habían sido suspendidos por orden del ministro de la Gobernación.

Dijo también que habían sido clausurados todos los Centros de Renovación Española, tradicionalistas, anarco-sindicalistas y Ateneos libertarios.

Por último manifestó que se había producido un incidente en la calle de Velázquez frente al domicilio del señor Calvo Sotelo. Un grupo profirió determinados gritos, siendo disuelto por la fuerza pública.

Cerca también de la casa del señor Calvo Sotelo, con motivo de la huelga de la construcción, se produjo un incidente entre obreros de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, habiendo sonado un disparo.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 14.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don José Royo Gómez, director general de Minas; don Carlos de Juan, subdirector general de Seguridad; don Carlos Fernández Shaw, ex gobernador civil; don Luis Abad, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Ceuta; don Enrique Meseguer, bibliotecario del Ateneo de Madrid; don Cirilo Palomo Montalbo; don José Puig D'Asprer, acompañado de la Junta directiva del Colegio de Doctores de Madrid; don Pedro Márquez Ortiz; don Antonio Espigarell Díaz, que ostentaba la representación de la Agrupación de Mujeres Republicanas; don Antonio Moreno Jover, diputado á Cortes por la provincia de Zamora; don Vicente Iranzo, ex ministro; don Angel A. Tabernilla, abogado, y don Estanislao Lluesma, ex secretario general en los territorios españoles del golfo de Guinea.

A partir de la semana próxima quedan suprimidas las audiencias

A partir de la semana próxima quedan suspendidas las audiencias en el Palacio Nacional hasta después del veraneo de S. E. el Presidente de la República.

De la "Gaceta"

(Viene de la primera plana)

la Asociación pro huérfanos de la Guardia civil, aprobado por orden circular de 16 de Mayo del año actual, y restableciendo únicamente para efectos administrativos el aprobado por orden circular de 18 de Marzo de 1922.

Del pleito de los obreros de la construcción

(Viene de la primera plana)

plir las órdenes dadas por la agrupación.

Los dos bandos en que se hallaba dividido el grupo de obreros no tardaron en proferir frases ofensivas en uno y otro sentido, llegando á las manos. Antonio recibió un tremendo puñetazo en la cara, que lo tiró al suelo. [illegible]

En seguida acudieron fuerzas, las cuales pudieron lograr que se restableciera la tranquilidad y dispersar á los obreros.

[illegible]

Al llegar los obreros [illegible] á la plaza del 14 de Abril se produjeron nuevos incidentes entre los grupos de obreros que se encontraban en dicho lugar, los cuales se congregaron [illegible] gritos entre los grupos formados [illegible] se dividieron en dos bandos, llegando nuevamente á producirse un gran [illegible] cual resultaron algunos [illegible] y contusos. [illegible] hombre, cuya identificación no pudo de momento realizarse. Rápidamente fué dado aviso al Juzgado de [illegible]

[illegible]

Los heridos se llaman: Nicasio Rey Viguera, de 24 años, herido contuso, de pronóstico reservado, en la región occipital; Antonio López Pontón, contusiones y erosiones leves en el rostro; Jesús Pérez Martí, de 22 años, [illegible] pronóstico reservado, en la pierna derecha y en el pie izquierdo; Andrés Zaraza González, de 34 años, herido de [illegible] el hombro izquierdo, [illegible] pronóstico grave; Alfonso Alonso Blanco, de 29 años, dependiente de ultramarinos, con contusiones leves, y Antonio Salvador García, con lesiones de pronóstico reservado y fractura posible del peroné. Estos dos últimos fueron heridos en la reyerta que se produjo en Cuatro Caminos al llegar los [illegible] de Chamartín.

=o=

Indice de los decretos firmados por Su Excelencia el Presidente de la República

Madrid 14.—En la Presidencia del Consejo facilitaron á primera hora de la tarde el índice de los decretos firmados hoy por el Presidente de la República. Es el siguiente:

Presidencia: Decreto dando el carácter de obligatoriedad á lo establecido en el de 16 de Abril último en cuanto se refiere á la contratación de suministros de material que haya de adquirirse en el extranjero con cargo á los fondos de las regiones autónomas, Corporaciones locales ó empresas subvencionadas.

Idem declarando levantadas las medidas restrictivas impuestas á Italia.

Estado: Nombrando embajador de España cerca del señor presidente de la República francesa á don Alvaro de Albornoz, diputado á Cortes.

Guerra: Modificando el artículo primero del decreto de 8 de Agosto de 1935 en el sentido de que el ministro de Comunicaciones forme parte del Comité de Defensa de la población civil en cuanto á los peligros de los ataques aéreos.

Hacienda: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la vigente del Timbre del Estado.

Idem sobre declaración de días inhábiles en la oficina liquidadora de derechos reales de Yecla (Murcia).

Idem disponiendo el procedimiento á que ha de acomodarse el reintegro de las cantidades percibidas por diferencias entre sus clasificaciones provisionales y definitivas.

Idem disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos de los ministerios de Estado, Trabajo y Hacienda, don Eduardo García Bajo, quedando adscrito al Tribunal Económico-Administrativo Central.

Idem aprobando el Reglamento para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción, comercio y circulación de café.

Trabajo: Ley sobre enfermedades profesionales.

Idem modificando la de 23 de Junio de 1935, relativa al paro obrero.

Obras Públicas: Autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de encauzamiento del río Ucieza, trozo tercero, entre el canal de Castilla y la carretera de Carrión y la defensa de población de Campos (Palencia).

Idem ídem para la ejecución, mediante concurso, del túnel de toma de agua, suministros y demás obras del pantano «Joaquín Costa».

Idem ídem para realizar por contrata las obras de construcción de un edificio de Sanidad en el puerto de Pasajes.

Industria y Comercio: Autorizando á la S. A. Industrias Mecánicas para importar en régimen de admisión temporal flejes de hierro ó acero laminado en caliente para la obtención de flejes laminados en frío, con destino á inmediata exportación.

Idem ídem á la Sociedad Electrometalurgia.

Idem ídem á don Miguel Abad para importar en régimen de admisión temporal hierro y acero en hilo redondo para la fabricación de telas metálicas.

Idem modificando los artículos que se indican del Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía eléctrica aprobado en 5 de Diciembre de 1933.

Comunicaciones: Dejando sin efecto la reducción de categoría de las delegaciones marítimas de Castellón y Melilla, y reponiéndolas en su anterior categoría, que será de segunda clase.

=o=

La conmemoración del 14 de Julio en París

París 14.—A primera hora de la mañana comienza á llegar una gran multitud á los Campos Elíseos para asistir á la revista del 14 de Julio.

Desde los Inválidos á los Campos Elíseos no se ha construído ninguna tribuna; pero han sido reservados emplazamientos para las personalidades oficiales y Cuerpos constituídos.

Los mutilados y los ex combatientes, ocupan todos los escalones del Gran Palacio. Guardia á pie y á caballo asegura el servicio de orden. Todos los monumentos públicos están engalanados y se observa gran abundancia de banderas colgadas en numerosísimos balcones.

Llega el jefe del Gobierno, señor Blúm. Puede reconocerse á los miembros del Cuerpo diplomático y del Parlamento. Comienza la revista, oyéndose gritos de: «Viva Francia». El Presidente de la República impone varias condecoraciones.

El desfile

París 14.—Durante el desfile de las tropas por los Campos Elíseos, en el curso de la revista pasada por el Presidente de la República, innumerables aviones evolucionan, destacándose sobre un cielo magnífico.

Al lado del señor Lebrún se hallan los presidentes de la Cámara y del Senado, el general Gouread, gobernador militar de París, y numerosos oficiales y generales.

Desfilan en primer lugar los alumnos de la Escuela Politécnica. Después lo hace la Escuela Militar de Saint Cyr. Detrás la Guardia Republicana, los alumnos de la Escuela Naval, regimientos de Infantería y Aviación, el batallón de Infantería forense y regimientos de Infantería colonial.

Cierran el desfile los carros de asalto, regimientos de dragones, autos portaametralladoras, dos regimientos de artillería motorizada, etcétera.

Los parisinos han tributado una vibrante acogida á las tropas, á las que aclamaron con gritos repetidos de «Viva el Ejército».

Durante la fiesta enfermó el embajador de los Estados Unidos

París 14.—El embajador de los Estados Unidos, que ha asistido á la revista militar celebrada con motivo del 14 de Julio con otros miembros del Cuerpo diplomático, se puso repentinamente enfermo.

Inmediatamente fué trasportado á la Embajada.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Varela

Al recibir esta tarde el gobernador á los periodistas, les confirmó las noticias publicadas esta mañana relativas á las detenciones practicadas durante la madrugada é intervención de armas cortas á elementos falangistas.

Entre los detenidos, agregó el señor Varela, figura un súbdito inglés que se ha distinguido reiteradamente por sus actividades fascistas.

Finalmente, el gobernador facilitó á los periodistas la siguiente relación de individuos multados con 500 pesetas, por haber intervenido en el reparto de hojas clandestinas, de carácter fascista:

Salvador Marín Sánchez, de Pruna; Antonio González de la Campa, Antonio Silva Pichardo y Antonio Rodríguez Páez, de Bollullos de la Mitación, y Manuel Ocaña Hidalgo, de Osuna.

Las noticias recibidas de la provincia no acusan novedad.

Letras de luto

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Magdalena el funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro inolvidable amigo y prestigioso comerciante de esta plaza don Camilo Romero Sánchez, consocio de los almacenes de tejidos Ciudad de Londres.

Con tan triste motivo renovamos á sus familiares nuestro pésame más sentido.

Sin ajuar, sin casa, sin trabajo. Aliviarás á los damnificados si vas el jueves á la novillada en la Maestranza.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 15

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Gloria y hambre», por Richard Barthelmess.

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «La herencia», por Kay Francis, en español.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «El adivino», en español.

CINE SAN FERNANDO (Prado) Café y nevería de primer orden.—Continua, desde las 9 y 1/2, «Agua en el suelo», producción española Cifesa.—El viernes, «Don Quintín el amargao». Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura.—Desde las 7. grandioso estreno, «Todo corazón», por Jean Parker, y á petición del público, «Ana Karenina».

CINE SEVILLA Teléfono 25267. Dirección, Empresa Teatro San Fernando.—Hoy, estreno, «Asesinato en la terraza», por Warner Baxter.—Mañana, Jeanette Macdonal.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns. T.º 24326).—Desde las 9, «El enemigo público número 1», por Clark Gable y Myrna Loy. En español. (Film Metro.)

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Pietas secretas», en español, por Mae Murray, y «El refugio», en español, por Robert Montgomery y M. O' Sullivan.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la magnífica comedia musical Cifesa «Al llegar la primavera», por Richard Tauler, música de Schubert. Gran éxito. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas, 16'50 pesetas.

CINE HISPANO (Alameda). — «¡Viva Villa!», en español.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «Ojos cariñosos», en español, por Shirley Temple, la mejor producción de esta precoz artista.

CINE MADRID.—«Gracia y simpatía», por Shirley Temple, en español.—El viernes, «La verbena de la Paloma».

CAPITOL CINEMA. Situado en Plaza Nueva.—«Buenos días», por Imperio Argentina, y «Tango Bar», por Carlos Gardel. Continua, desde las 9'30.

CINE SAN LUIS.—Miércoles Fémina. «La tragedia de una madre», en español. Las señoras, media entrada. Desde las 9'30.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—En continua, desde las 9'30, «La edad indiscreta», en español.

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona). Telf. 24719.—Complemento en dos partes por La Pandilla, «Fútbol extraordinario», muy cómica, y «El vagón de la muerte», en español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

El juez especial por los sucesos de Yeste, en Sevilla

Se encuentra en Sevilla el magistrado de esta Audiencia, nombrado juez especial para instruir el sumario por los sucesos de Yeste, don Gerardo Fentanes Poitela.

El secretario judicial don Rafael Ballesteros, se quedó en Lora del Río, donde tiene su residencia.

Preguntamos al señor Fentanes algo relacionado con dichos sucesos y nos contestó que cuanto podía decir ya lo había publicado la Prensa de Madrid y reproducido aquí.

—¿Nada nuevo, entonces?

—Ya me conocen ustedes. Hablemos de otra cosa. Del calor, por ejemplo.

—¿Ha quedado terminado el sumario?

—No. Vuelvo á Madrid mañana.

—¿Para continuarlo?

—Para que me deje en paz.

Y nos fuimos.

Las cosas que pasan

La víctima de un crimen

A las doce y media de esta mañana dejó de existir en el Equipo Quirúrgico Julio López Luque, conocido por el «Julio», que fué herido en riña en la calle Sol.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Lesionado que mejora

Después de la minuciosa operación sufrida se encuentra algo mejorado en el Equipo Quirúrgico el industrial Sotero Castaño Rodríguez, herido en el suceso registrado ayer en la calle Alhóndiga.

Una denuncia

Don Rafael Torner Albana, testamentario de una casa de la calle Carmen, número 5, denuncia que han penetrado en el inmueble varios individuos sin que la obra esté autorizada ni obtenida la licencia.

Fueron detenidos los cinco, que han pasado á la cárcel.

El «portugués»

No pasa día sin que trabaje este antiguo timador.

En la Alfalfa se le acercó á Lucio Rentero Segura, que vive en Santo Rey, 28, y empezó á contarle el consabido cuento.

A los cinco minutos tenía Lucio en su poder el «acreditado» sobre, por el que dió veinte duros de los buenos. ¡Y no escarmientan!

Un robo

Consuelo García Elena, que vive en Navarros, 6, denuncia que en su domicilio entró un individuo, que se llevó del piso bajo un jamón, unos salchichones y un reloj de pulsera, desapareciendo con tan preciosa carga.

Calcula lo robado en trescientas pesetas.

Hurto de un motor

Don Julio Barrau Grande denuncia en la Comisaría que de la calle Campamento, 81, se han llevado un motor eléctrico valorado en 3.500 pesetas.

Sospecha de un individuo á quien le tiene arrendada una huerta.

Intervención de una pistola

El súbdito francés Francis Roquet Detalle Arístides, que procede de Marruecos y viaja en automóvil, fué detenido en el paseo de la Palmera por la fuerza de Asalto, que le intervino una pistola calibre 6'35 sin licencia.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

El «Ya», recogido

Por orden de la Dirección general de Seguridad la Policía recogió hoy la edición del periódico «Ya» llegada en el expreso de esta mañana.

Los ejemplares quedaron depositados en la Comisaría.

Cartera de noticias

Se ha trasladado á Chipiona la distinguida familia del letrado consistorial sevillano don Fernando Camacho Baños.

Dr. Cartelle, oculista, trasladó consulta Avenida Estación Cádiz, 3.

Si vas el jueves á los toros harás un gran bien á los damnificados.

Regresó á Sevilla de su excursión artística el aplaudido autor cómico don José Sánchez de León.

Toda Sevilla compra en la gran Perfumería Galíndez, Pi Margall, 21.

Ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del capitán de Artillería don José Rodríguez Casso y Jiménez de Aragón.

Pazos, Torerito, Márquez, el jueves en la Plaza de la Maestranza á beneficio de los damnificados.

Ha marchado á Zarauz, en compañía de su bella hija, la señora viuda de Barrio.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

D. E. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. Camilo Romero Sánchez

Del comercio de esta plaza
marido que fué de la señora

D.ª Carmen López Visedo

Falleció el día 8 de Julio de 1936, a los cuarenta y ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa; sus hijos, don Vicente; doña Carmen, don José, doña Dolores, doña María, doña Adela y doña Esperanza; hermano, don Guillermo; hermanos políticos, doña Irene Lara Martí y don Isidoro López Visedo; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, tíos, la razón social Lozano y Romero (Ciudad de Londres), demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 15 del actual, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Colecturía de dicha parroquia

El pleito de los condes de Covadonga

La condesa, en un escrito, dice que D. Alfonso es un ingrato

Habana 14.—La condesa de Covadonga ha escrito para la «United Prass» las líneas siguientes, en que describe su caso:

«Mi decisión de no plantear un pleito por divorcio en la Habana la tomé después de haber tramitado el conde una demanda de anulación de matrimonio en Nueva York. Es necesario, en obsequio á mi reputación y á la verdad, que actúe en contestación á esta demanda. Tengo la confianza de que ganaré. He nombrado mi abogado y tendré pruebas evidentes para refutar las acusaciones del conde. Cuando se termine este pleito, tengo intención de plantear una demanda de divorcio ó de anulación de matrimonio, según decida.

No puedo discutir detalles de nuestra vida matrimonial: sin embargo, me casé con el conde porque le quería. Nuestro noviazgo, mientras pasábamos ambos las vacaciones en Suiza, fué un idilio. El título del conde tampoco significaba nada para mí y no lo significa tampoco ahora. Sólo me interesaba su persona.

«Es en 1934 cuando muchos pequeños detalles de la vida común, empezaron á acumularse y convencerme de que la unión entre nosotros era imposible, que era un error en que habíamos caído. Cuando visité á los Estados Unidos en 1934 decidí pedir el divorcio, pero el conde y los miembros de su familia me escribieron desde Europa para disuadirme de que tomara esta determinación y el conde prometió abandonar ciertos modales y costumbres á los que estaba opuesta. Después de leer las alegaciones del conde, ahora lo menos que puedo decir es que es absolutamente ingrato. Sabía desde hace mucho tiempo que quería mi libertad. El conde quería acompañarme á Nueva York en la primavera pasada, pero me negué á ello y la misma noche en que salí le reiteré mi deseo de tramitar una demanda de divorcio.

«Cuando estuvimos en Europa después de nuestra boda, estuve literalmente meses á su cabecera, pues sufría constantes hemorragias que requerían una atención sostenida. Por ello, la alegación del conde de que no le cuidaba es tan ridícula, que cualquiera que nos conozca debe darse cuenta de su inexactitud. Muchas veces ha tenido que aplazar algún viaje cuando se le hinchaba una rodilla ó un codo, ó algún otro síntoma. En Habana, cuando Alfonso estuvo enfermo le cuidé tan atentamente que mi familia me sacaba fuera de su habitación algunas veces para que respirara aire puro. Hasta los médicos que le cuidaron han ofrecido su testimonio de que atendí á mi esposo perfectamente.

El teatro y las diversiones no significaban nada para mí. Si teníamos alguna actividad social era de la propia iniciativa del conde.

Estoy verdaderamente cansada de todo esto. Particularmente me duele que Alfonso no haya basado su demanda en la incompatibilidad de caracteres, que por lo menos hubiera sido una razón verídica. Nunca he tenido la intención de mencionar á ninguna otra mujer en mi demanda de divorcio en mi defensa. Cualquier cosa que haya no me interesa. Nunca ha habido dificultades financieras en nuestros negocios. El conde recibe mil dólares mensuales de su padre y no necesita trabajar. Todo lo que quiero pedir es mi libertad y la vuelta á una vida normal aquí, con mi familia y mis amistades.»

LA SITUACION EN CHINA

Temores de lucha entre los Gobiernos de Cantón y de Nankin

Shanghai 14.—Según noticias facilitadas por la Agencia Demei en Cantón, Chen Chi Tang ha dado la orden de que las tropas ataquen á las unidades de Mu Han Mou.

Yo Han Mou ha huido desde Nankin hasta la frontera de Kwangtung, frente á la probable necesidad de luchar para abrirse camino hacia su nueva posición.

Se informa que dos divisiones de Kwangsi han entrado, con el fin de apoyar á Chan Chi Tang, en Kwangtong.

Las autoridades de Nankin, á pesar de los últimos acontecimientos, confían en un arreglo pacífico rápido.

Chan Kin Kai Saek ha declarado ayer que cualquier intento encaminado á obligar á China á firmar un documento reconociendo á Manchukuo sería la señal de la guerra.

Aunque no tenemos miedo no queremos ser una segunda Abisinia—ha declarado.

Los torpederos recientemente adquiridos á Italia han llegado á Hong Kong y se informa que se les sospecha de haber faltado á su promesa de lealtad hacia Nanking.

Sangrientos sucesos en El Cairo

El Cairo 14. — Tres mil obreros han ocupado las refinerías egipcias de Mawadiya, cerca del Cairo, después de fracasar las deliberaciones con la policía. El Gobierno ha enviado refuerzos de policía y tropas que ascienden á unos mil hombres en total.

Se han llevado á cabo nuevas conversaciones que no han aportado cambio alguno á la situación. Por el contrario, los obreros han comenzado á lanzar bloques de azúcar que pesan cerca de diez kilogramos contra la policía, que se ha visto obligada á contestar haciendo fuego. Hay varios muertos y heridos de gravedad por ambas partes.

A la caída de la noche se retiraron las tropas. Los obreros han destruído la totalidad de la instalación de las fábricas.

En Dorchester ha sido ejecutada una mujer, acusada de envenenar á su marido

Londres 14.—Esta mañana en Dorchester ha sido ejecutada Charles Bryant, culpable de haber matado á su esposo por envenenamiento. Tenía 33 años de edad y era madre de cinco criaturas. Es la tercera mujer ejecutada desde hace nueve años.

Las víctimas de los baños en el Guadalquivir

A la altura de la calle Betis aparece flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre

Esta tarde, próxmamente á las tres, un individuo que transitaba por la calle Betis observó que sobre las aguas del Guadalquivir y frente á la casa número 13 de aquella calle, en donde estuvo instalada la casa de socorro de Triana, flotaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente denunció el hecho á la Guardia municipal, la cual requirió el auxilio de un lanchero para proceder á la extracción del cadáver.

Este era el de un joven que representaba unos quince á dieciséis años de edad y llevaba puesto un bañador, por lo que se supone que el infeliz pereció ahogado cuando se bañaba.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

A la hora de cerrar nuestra edición no tenemos noticias de que el cadáver haya sido identificado. Sin embargo, nos dicen que alguien le ha reconocido como el de un joven domiciliado en el barrio de la Puerta de la Carne.

Acuerdos tomados por los Trade Unions

Londres.—En la sesión celebrada por el Congreso de los Trade Unions, se ha aprobado una moción pidiendo que la Federación Internacional de los organizaciones obreras, se dirija á las entidades del mismo tipo sindical de Australia, Nueva Zelanda, América, Extremo Oriente, Rusia y otros países no afiliados á la Federación, para comenzar un movimiento conjunto en todo el mundo.

Se ha aprobado otra moción ratificando el concepto de que la paz debe ser única é indivisible y que los fascismos constituyen una amenaza constante de la paz mundial.

El Liberal en Huelva

EL ESTATUTO ANDALUZ.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA.—PARA LAS FIESTAS COLOMBINAS. LA COLONIA ESCOLAR DE PUNTA UMBRIA.



HUELVA.—Los niños y niñas de la Colonia escolar de Punta Umbria tomando el desayuno antes de embarcar (Foto. Báez.)

Los periodistas estuvieron esta tarde en el Gobierno civil á la hora de costumbre.

El señor Jiménez Castellanos les envió recado con el secretario particular, diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles.

* * *

Los obreros de Zafra-Huelva y el director de la Compañía tuvieron anoche una reunion en el Gobierno civil, para hallar la fórmula de solucion á la huelga planteada.

Los comisionados de los obreros han dado cuenta hoy á sus compañeros del resultado de la entrevista.

* * *

En Aracena se celebrara en fecha próxima un acto andalucista, en el que tomará parte, con otros significados autonomistas, el conductor de este movimiento don Blas Infante.

Con este acto inicial de una intensa campaña pro Estatuto andaluz, que se extenderá á toda la provincia, se trata de rendir homenaje á dicha ciudad serrana, por ser la primera, entre las andaluzas, cuyo Ayuntamiento izó hace años, oficialmente, la bandera blanca y verde de la región.

* * *

Marchó á Punta Umbría la primera expedición de la Colonia escolar.

Los pequeños expedicionarios (niños y niñas—eran unos setenta). Embarcaron á bordo de la canoa «Dolores», cedida generosamente por su dueño.

Iba al frente de la expedición el gestor delegado, don Francisco Gómez de Lara.

Antes de embarcar los niños el dueño de un bar les obsequió con un espléndido desayuno.

Los escolares daban patentes pruebas de su alegría y contento.

* * *

Se ha constituido una comisión, integrada por los concejales señores Aronaga, Gómez Roldán, Mora Romero, Maldonado, Carrillo Almansa y Cerrajón y representantes de las diversas sociedades culturales y de recreo, para organizar el programa de las fiestas Colombinas.

Esta comisión ha comenzado á actuar con toda actividad y entusiasmo.

Pepe de la Rábida.

Diputación provincial

Reunión de la Gestora

Hoy, á las once de la mañana, celebrará sesión extraodinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial para tratar de las bases de trabajo de los diversos gremios que trabajan en dicha Corporación.

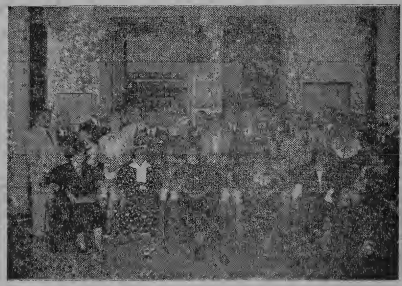
Colonias escolares

Ayer estuvieron en Chipiona ultimando los detalles para la instalación de la Colonia del Colegio provincial el diputado-visitador señor Vergillos Avila, acompañado del teniente de alcalde señor Pavón, y de los señores Arévalo y Palatín, arquitecto y administrador del establecimiento.

Después de las obras verificadas y reparación de las instalaciones saldrá el próximo día 22 la primera expedición, compuesta de ciento cincuenta niñas, al frente de las cuales van las profesoras señoritas Lobo, Labradores, Otilia y Domínguez.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La conmemoración del 14 de Julio en Sevilla



Con motivo de la conmemoración del 14 de Julio, en Sevilla celebróse en un céntrico hotel una recepción, á la que acudieron el cónsul francés, Mr. Moraud, y el presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia, M. Durand—los cuales pronunciaron patrióticos discursos—los cónsules de Inglaterra, Bélgica, Mónaco y Cuba, la colonia francesa en nuestra capital y numerosos amigos. Entre la concurrencia figuraban muchas damas.

El acto conmemorativo resultó muy solemne y á la vez cordial y simpático.

CRONICA DE SUCESOS

Un palanquetazo

En la Comisaría de la calle Jesús compareció don Manuel Antonio Hirueia Antiñolo, de treinta y cuatro años, industrial, con domicilio en la calle Arrebolera, 53, el cual denunció que al ir su hermano á franquear el establecimiento de relojería que tiene en la plaza de la República, 3, observó que la puerta se hallaba abierta, por lo que requirió la presencia de una pareja de guardias de Seguridad, y una vez dentro de la tienda pudieron comprobar que se había cometido un robo, llevándose los ladrones relojes de altos precios y setenta y cinco pesetas en metálico, ascendiendo la cuantía de lo robado á unas nueve mil pesetas.

Un atropello de automovil

El guardia municipal Antonio Sánchez Martín detuvo á Ricardo de los Santos Herrera, de cincuenta años, vecino de Sanlúcar de Barrameda, y á José Portillo Moreno, de veintiocho, también vecino de la indicada ciudad y chofer del primero, por haber atropellado con el auto de la propiedad del señor Santos Herrera, en la calle Imagen al niño de diez años Diego Rodríguez Novillo, causándole la fractura del maleolo interno de la pierna derecha y fuerte contusión en la rodilla del mismo lado; pronóstico reservado.

Los detenidos han sido puestos á la disposición del Juzgado de guardia.

Por pretender cobrar un décimo no premiado

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo, á requerimientos del administrador de Loterías don Serafín Martínez Molina á Enrique Romay Verdejo, que vive Morgado número 15, y á Manuel Domínguez Gil, de cuarenta y tres años, que habita en la calle Buen Viaje, 11, por haberse presentado en la indicada Administración pretendiendo cobrar como premiado el décimo número 36.511, para lo cual habían enmedado el número 5.

Enrique manifestó que el décimo se lo había comprado en veinte pesetas al tenedor del mismo, que por hallarse cerrada la Administración y tener que ausentarse de Sevilla se lo había cedido en el indicado precio.

Raterías

El cosario de Llerena Francisco Rubio Sánchez, de cuarenta años, ha denunciado en la Comisaría que en un descuido le habían sustraído del sitio que en el mercado de la Encarnación tiene por costumbre dejar sus encargos, un peso-báscula que había comprado en ochenta pesetas para el vecino del mencionado pueblo don José Vizuete.

Detención de un menor

El guardia municipal Manuel López Román, á requerimentos de la sirvienta Antonia Ruiz Plaza, que presta sus servicios en la calle Abades, despacho de vinos de don Diego Soldán Pinto, detuvo en la Alcaicería al menor Juan Fernández Moreno, de quince años, en quien la requirente reconoció á uno de los varios chicos que en diferentes ocasiones habíanse llevado garrafas de vino del citado establecimiento, Abades, 8.

El menor quedó á disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Una denuncia

Don Emilio Armengol Molina, de cincuenta y siete años, inspector de Seguros, avecindado en la Isla de San Fernando, denunció en la Comisaría que habiéndose dejado su auto á la puerta de un hotel en la Plaza Nueva, cuando volvió al mismo notó que le habían sustraído las herramientas que utiliza para la conservación del coche. Valora lo sustraído en 150 pesetas.

Una verdadera batalla entre abisinios é italianos cerca de Harrar

Djibuti.—Se acaban de recibir noticias importantes sobre la situación en Abisinia. Según estas informaciones, que merecen entero crédito por proceder de inmejorables y diversas fuentes coincidentes, la lucha de las partidas de guerrilleros abisinios con las columnas volantes italianas ha dado lugar á una verdadera batalla que se ha librado en las inmediaciones de Harrar, tomando parte en la misma fuertes contingentes de uno y otro bando. Llama la atención el hecho de que hayan peleado con los guerrilleros etíopes grandes núcleos de musulmanes, de los que se había dicho que habían aceptado sin reservas la dominación italiana.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cartera de noticias

El próximo domingo, á las ocho de la noche, tendrá lugar el acto organizado por la Sociedad Sevillana de Socorros Mutuos en honor de su facultativo, don Isidoro Camacho Pichardo, consistente en la entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de la entidad, obra del laureado artista sevillano Alfonso Grosso.

A dicho acto tienen prometida su asistencia la casi toalidad de los asociados.

Llegó de Cádiz, y procedente de la zona francesa en Marruecos, el militar francés M. Andrés Bemonet.

Después de varios días en Sevilla ha regresado á Valencia don Guillermo Martín.

Tras breve estancia en Sevilla regresó á Granada don Luis Morales García.

Ha llegado de Granada, para pasar unos días en Sevilla, el abogado don Ricardo Rivas.

Tras corta estancia en Sevilla regresó á Huelva, con su familia, don Rafael Romero López.

Han regresado á Córdoba, tras varios días de estancia en Sevilla, don Julio Martínez Fortún y don Francisco Lorenzo Gómez.

Llegó de Palencia el abogado don Ruperto Gómez Cervera.

Ha regresado á Madrid don Vicente Alvarez Romero.

Regresó á Lisboa, después de corta temporada en Sevilla, la señorita May Issaaes Lara.

Ha marchado á la capital de la República don Emilio Dávila.

Ha regresado á Algeciras don Eugenio Escriche Montilla.

Regresó á Gibraltar el banquero en dicha ciudad Mr. Frederich Cade John.

Ha marchado á Madrid, tras varios días en Sevilla, el súbdito inglés míster Carlos Bosis.

— **Mercado aceitero** —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 67 reales la arroba de once y medio kilos.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

El Comité ejecutivo ruega á todos los Centros culturales y organizaciones que posean material de propaganda, sellos é insignias, que con toda urgencia se pasen por la secretaría para hacer las liquidaciones de los mismos, teniendo en cuenta que sólo quedan horas para la marcha de la delegación sevillana.

Al mismo tiempo se comunica á todas las organizaciones que piensen enviar donativos que lo hagan con la mayor rapidez posible, como asimismo á las Corporaciones municipales de la provincia, á quienes se ha solicitado ayuda económica.

Se convoca á todos los deportistas de fútbol, natación, folkloristas, cuadro flamenco, campanilleros de Bormujos, etc., y á todo el personal de deportes y del tipismo sevillano para que estén presentes el jueves, día 16, á las diez de la noche, en la secretaría, para disponer definitivamente la marcha de la delegación, número de componentes, personas, delegación oficial, etc., comunicando que esta citación es única, y que la no comparecencia supone el no estar dispuesto á la salida para Barcelona.

Todas las organizaciones, tanto locales como de la provincia y de la región deben pedir á las minorías del Frente Popular en el Parlamento que se interesen cerca del Gobierno para que conceda al Comité español la subvención acordada por el Gobierno, puesto que de no ser así harán imposible la presencia para el día 29 de las delegaciones regionales.

LA BOLSA

MADRID 14

Francos...	48,40
Libras...	36,80
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Dólares...	7,32
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

VIDA SOCIETARIA

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos (autónomos), sección de empleados de fútbol, participa á los afiliados se pasen por la organización para recoger el carnet correspondiente de asociado.

Los obreros parados serán considerados como sindicados, aun cuando no puedan recoger el carnet como tal, y, por consiguiente, con derecho á los beneficios como asociados.

EL TIEMPO

Sevilla 14 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á las doce horas del día de hoy:

Pasan al Mar del Norte las presiones bajas de Escocia, pero queda otro núcleo al Oeste del archipiélago inglés. Permanece casi estacionario el anticiclón del Atlántico, que con su centro sobre las Azores se extiende hasta las costas occidentales de la Península Ibérica. Llueve en Escocia con vientos del cuarto cuadrante y está el cielo cubierto en el resto del archipiélago, en donde soplan los vientos del tercero; también está el ciclo cubierto en Francia y en Europa Central; se registran algunas lluvias en el Norte de Alemania y Polonia.

En nuestra Península el cielo está despejado, excepto en el litoral del Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 40 grados en Cáceres y la mínima de hoy de 11 grados en Avila, Burgos y Vitoria. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 32 grados y la mínima de hoy de 16 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante y algunas lluvias, marejada en las costas del Noroeste.

Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de cielo poco nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la cuenca son:

Jaén, la máxima de ayer, 35 grados, y la mínima de hoy, 21 grados.
Baeza, 32 y 20.
Hornachuelos, 38 y 18.
Aracena, 34 y 20.
Siles, 29 y 17.
Ubeda, 34 y 19.
Andújar, 34 y 19.
Linares, 35 y 24.
Mestanza, 34 y 21.
Santa Elena, 35 y 17.
Observatorio de Tablada, 38 y 18.
Villacarrillo, 33 y 27.
Arjona, 25 y 20.

Tribuna pública

El alcalde de Peñaflor nos envia la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío: Estimaré de usted, si ello es factible, haga público el reconocimiento de esta Corporación hacia el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Antonio Tirado, por las facilidades dadas para conjurar en parte el problema del paro en este pueblo, concediendo trabajos, cuyo agradecimiento deseo hacer público en nombre del Ayuntamiento, obreros favorecidos y mío propio.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m.,—Andrés Peña.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.° de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata. 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso Santa Teresa, calle Marqués Nervión, esquina Ibérica.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón. Alinera 2. Teléfono 26017.

Piso amueblado para veraneantes, habitaciones con pensión, sin ella. Perú, 14, Cádiz. E. Sánchez.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Chalet Villa Candelaria, Espartinas, sitio más elevado á doce kilómetros Sevilla.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro mueblas, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, dentaduras. Plaza Magdalena, 3.

VENTAS

Veraneantes. Cama, colchón y almohada. 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Vendo coche Citroen cinco HP. toda prueba. San Julián, 5.

Casa Remate, Muebles y objetos de ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Véndense dormitorio cubista, comedor, ropero.—Alameda, 41.

Cachorros mixto lobo.—Garci-Pérez, 17.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Cochecito niño casi nuevo barato. América Palace, casa C, cuarto derecha (Prado).

Si quiere tener las medias siempre nuevas cómprelas en el Trust Medias, Lineros, 5. Ahorrará dinero. Si las rompiera, reparación gratis.

Automóviles modernos pequeños. precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario. 7.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico. piel, fimosis. análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Automovilistas, Un engrase presión verdad. cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente. 60.

Ofrécese joven taqui mecanógrafo. Gómez, Torneo, 56.

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

¿Le interesa la rebaja de alquileres? Información jurídica y tramitación Zaragoza, 44, oficinas de cinco á nueve.

Por ausencia traspaso acreditadísima fonda económica Lagar, 13.

Por no poder atender traspasaría hotel céntrico y acreditado. Escribid G. A. L. Anuncios Macho. José Rizal. 18.

Capitalista con 5.000 pesetas manejadas por él obtendrán mensualmente 250, negocio serio, segurísimo. Escribid «Persan», Anuncios Macho, José Rizal 18.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide, 4. y Rivero. frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

DEMANDAS

Hace falta media oficiala sastre. Plaza del Altozano, 2.

Deséase casa rente 225 á 250 pesetas. Tel. 22008.

Sastre faltan oficialas, medias oficialas y ayudantas. Cedaceros, número 2, bajo.

HUESPEDES

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitación amueblada, estable sólo dormir. San Pablo, 6.

Dormir, Angeles, 6.

Dos en familia, Azofaifo, 8.

Habitaciones económicas exteriores. Luchana, 6.

Estables empleados pensión, cinco pesetas. Mateos Gago, estanco. Teléfono

Estables económicos habitaciones tres pesetas. —Fernández y González, 16.





La séptima etapa de la Vuelta ciclista á Francia

En esta etapa se registraron el año pasado varios accidentes, entre ellos el que costó la vida al español Francisco Cepeda.

Federico Ezquerra coronó brillantemente, en primer lugar, el "coll" del Galibier.

Grenoble 14.—La séptima etapa de la Vuelta ciclista á Francia, Aix-Les-Bains-Grenoble, fué ganada por el holandés Middelcampf.

Los corredores se dispusieron en Aix-Les-Bains á cubrir los 230 kilómetros de la etapa con el espíritu un poco deprimido, pues recordaban lo accidentada y desgraciada que resultó la misma etapa en el año anterior, en la que fueron heridos, como se recordará, el italiano Vignoli, el belga Dannels y el francés Magne. Pero la desgracia irreparable fué para la representación hispana, que sufrió el lamentable accidente del español Francisco Cepeda, á resultas del cual falleció unos días más tarde.

Junto á estas notas poco gratas, la etapa Aix-Les-Bains-Grenoble había sido en otro aspecto otras veces favorable á los españoles, pues en tal recorrido destacaron las facultades de «gripeurs» de Trueba y de Federico Ezquerra. Este año el vizcaíno ha vuelto á producir la admiración de los que han presenciado su facilidad para efectuar la escalada del Galibier.

La salida de los corredores se efectuó á las siete y treinta de la mañana. El gentío es superior al habido en los días anteriores, con ser aquel extraordinario. Ello se ha debido al hecho de ser hoy 14 de Julio, fiesta nacional francesa, y á no trabajarse en las oficinas, fábricas y talleres, lo que ha permitido á muchos aficionados asistir al comienzo de la carrera de hoy.

A poco de iniciarse la etapa, el belga Romain Maes, el vencedor de la anterior vuelta á Francia, toma la cabeza del pelotón é intenta escaparse con el holandés Middelcampf. Otros corredores pegajosos impiden la huída, por lo que el grupo no se disgrega.

Resulta espectacular el paso por Chambery, donde una multitud acoge con aplausos á los corredores.

En Aiguerelle, á 52 kilómetros de la salida y en un sitio muy próximo á donde el español sufrió el accidente del pasado año, Speicher, que marchaba entre varios coches, cae al suelo y sufre algunas heridas en la rodilla. La lesión es lo suficientemente importante para que el gran corredor francés abandone la prueba. Su compañero Mithouard, que marchaba mal y su desmoralización era clara, ante este nuevo percance en el equipo francés, voluntariamente se retira también del Tour.

Por Saint Michel de Maurienne, 94 kilómetros de la carrera, ya en las estribaciones del Telegraph, el belga Romain Maes aprieta los pedales para despegarse. Le sigue muy de cerca el austríaco Maz Bulla. Las posiciones se mantienen durante algún rato, de tal suerte, que á un kilómetro de la ascensión Maes saca 30 segundos á Bulla, 40 á Hendrock y Gianello y 50 á Amberg, S. Maes y á los españoles Ezquerra y Berrendero.

Maes cada vez trabaja con más intensidad, pues busca obtener una ventaja que le permita enfrentarse con el Galibier, monte que puntúa para el premio de la Montaña. El que marcha más retrasado es Antolín Magne, que se queja de agudos dolores en las piernas.

Por el túnel del Telegraph, Maes pasa destacado, y el belga llega á la cima del monte en primera posición. Su paso es recibido con grandes aplausos del público, agolpado en lo alto del Telegraph. El segundo es Goasmat, y dos minutos más tarde pasan Silver Maes, Ezquerra, Berrendero, Pierre Clemens, Vervaecke y Amberg.

El descenso se hace á velocidad vertiginosa; pero los españoles Ezquerra y Berrendero no se asustan y se mantienen unidos á sus compañeros. Se nota, no obstante, el agotamiento de Romain, quien, á pesar de correr en terreno que le es propicio, no se desenvuelve en las condiciones físicas de que alardeó el año anterior.

Se inicia la ascensión al Galibier, y en seguida surge el español Federico Ezquerra, quien desde los cinco kilómetros, sin esfuerzo alguno aparente, va pasando á cuantos corredores se encuentra en el camino. Toma la cabeza de todos los corredores con gran facilidad y únicamente sigue cerca de él su compatriota, Julián Berrendero. Sin embargo, éste no da la batalla á su compañero para no beneficiar con ello á los que vienen detrás. Otro corredor consigue aguantar el tren de los españoles, y el único que se resiste es el francés Goasmat, y Ezquerra pasa el primero, destacado por la cima del Galibier, donde es recibido con un entusiasmo enorme por el gentío que se agolpa allí. A tres minutos, 11 segundos pasa Julián Berrendero. A cuatro, siete segundos, Goasmat; á cuatro, 55 segundos, Amberg; á cinco, 45 segundos, los hermanos Clemens, y después Vervaecke, Archambaud, S. Maes, etcétera.

El monte siguiente es el de Lautaret, por el que también pasa el primero el español Federico Ezquerra, aunque este monte no puntúa para el premio de la montaña. tres minutos y 55 segundo. Después pasa Julián Berrendero. A 5 m. y 15 segundos, Archambaud, S. Maes, Goasmat y Amberg, y á 6 m. 10 segundos, Gianello y P. Climens. Sigen después los otros corredores.

La clasificación del gran premio de la montaña después de esta etapa está establecida:

Federico Ezquerra, 30 puntos; Julián Berrendero, 27; Silver Maes, 14; Pierre Climens, 12; Neuville y Amberg, 11; Goasmat, 10; Vervaecke y Lemat, 7.

El descenso hacia Grenoble se realiza á un fortísimo tren.

Gianello sufre una caía peligrosísima y padeec una herida en la cabeza. Sin embargo, Archambaud no se impresiona con lo sucedido, y sigue como un bólido. Le siguen en esta actitud Magne y Cañardo. Alcanzan á Ezquerra 25 kilómetros antes de la meta.

A los que van en cabeza se une Berti, que es natural de Grenoble. Llegan muchos corredores juntos al velódromo de Grenoble, y son detenidos por el juez de pista, que les hace dar dos vueltas para decidir le clasificación. El vencedor es el holandés Middelkampf, no sin las protestas del francés Archambaud, que decía ser él el vencedor.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1.—Middelkampf (Holanda), 1 hora, 32 minutos y 2 segundos.
2.—Archambaud (Francia).
3.—Level (turista).
4.—Berty (turista).
5.—M. Climens (Luxemburgo).
9.—Julián Berrendero.
10.—Ezquerra.
11.—Vervaecke (Bélgica).
12.—Magne (Francia.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

24.—Cañardo, 8 h., 36 m. y 35 s.
35.—Alvarez, 8 h., 44 m. y 25 s.

Cuando los jueces se retiran, después del margen dado para la clasificación de los participantes, todavía no ha hecho su presentación en la meta el español Salvador Molina.

Clasificación general:

1.—Archambaud (Francia), 48 horas, 23 m. y 22 s.
2.—S. Maes (Bélgica), 48-27-44.
3.—P. Clemens (Luxemburgo), 48 horas, 28-54.
4.—A. Magne (Francia), 48-29-19.
5.—Vervaecke (Bélgica), 48-30-27.
17.—Cañardo (España), 48-54-8.
29.—Berrendero, 49-9-12.
30.—Passat, 49-9-46.
31.—Ezquerra, 49-9-46.
40.—Alvarez, 49-9-46.

Clasificación del premio de la montaña:

Después de la subida al Galibier, tercer puerto puntuable, Ezquerra afianza su posición. Ha ganado las tres cuestas. El único que se le acerca, ya que tiene siete puntos de diferencia, es Berrendero.

La clasificación es esta:

Federico Ezquerra, 30 puntos.
Julián Berrendero, 23.
S. Maes, 14.
Pierre Clemens, 12.
Neuville y Amberg, 11.
Goatsmat, 10.
Vervaecke y Lemay, 7.
Gianello, Kint y Walle, 6.
Clemens y Magne, 3.
A. Van Schandel, 2.
Archambaud, 1.

Clasificación por naciones:

1.—Bélgica (S. Maes, Vervaecke y Wierinck), 145 horas, 30 minutos y 35 segundos.
2.—Luxemburgo-España (P. Clemens, M. Clemens y Mersch), 145 horas, 37 m. y 26 s.
3.—Francia (Archambaud, A. Magne y Le Greves), 145 h., 42 m., 14 s.

Conclusiones del fiscal en el proceso por por asesinato del capitán del Ejército don Carlos Faraudo

Madrid 14. — Las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal en el proceso seguido por la muerte del capitán Faraudo, dicen así:

«El fiscal, cumpliendo lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, formula las siguientes conclusiones provisionales:

El día 7 de Mayo de 1936, hacia las diez de la noche unos sujetos que han podido identificarse, pertenecientes ó simpatizantes con la agrupación política Falange Española, se situaron con el automóvil 40.021 M. en un punto de calle Lista, de Madrid, próximo á su confluencia con la calle Alcántara, y esperaron a que pasase por aquel paraje el capitán del Ejército español don Carlos Faraudo de Micheo, que pasaba con el automóvil 40.024 M. en un diariamente por dicho lugar de regreso á su domicilio, sito en la mentada calle de Alcántara, número 43.

Uno de dichos individuos se apeó del automóvil y esperó á pie en la acera el paso de don Carlos, y cuando á los pocos minutos pasó éste, por la espalda y cuando no podía esperar la agresión ni á percibirse de ella, pues iba acompañado de su esposa, doña Elena Giloche, y hablando con ella, sin atender á lo que ocurría á su alrededor, hizo un disparo con arma corta de fuego contra don Carlos, á quien alcanzó la bala en la región glútea izquierda, saliéndole por la parte derecha de la región hipogástrica que determinó su fallecimiento á las doce horas, esto es, á las diez de la mañana del día 8 de los citados mes y año.

Los sujetos referidos abandonaron más tarde el vehículo, instrumento del delito, en la calle Rafael Calvo, de Madrid, y el día 8 citado, hacia las cuatro de la tarde, los procesados Ramón Laguna López y Manuel Arránz Ayuso, que tenían conocimiento de la perpetración del asesinato y sabían que sus autores se habían servido para cometerlo del referido vehículo, se llegaron hasta el lugar donde el automóvil se encontraba y montaron en él, con el propósito de llevárselo á otro punto donde no pudiera encontrarse, impidiendo así el descubrimiento del asesinato de don Carlos.

Los hechos relatados constituyen un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 412, número primero y último párrafo del Código Penal.

Del expresado delito son responsables en concepto de encubridores los procesados Manuel Arráuz Ayuso y Ramón Laguna López.

No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad.

Procede imponer á cada uno de los procesados la pena de siete años de prisión mayor, accesorias y costas y pagar una indemnización á los herederos de la víctima de 75.000 pesetas.»

Antes de redactar las anteriores conclusines, el fiscal que ha intervenido en el sumario, por no encontrar responsabilidad, solicitó el sobreseimiento provisional y la correspondiente libertad para los otros dos procesados, Romualdo Ramón Vidosa y Antonio Valera Cortón.

Esta mañana los magistrados de la Sala tercera de la Audiencia provincial—que son los que sustanciarán el proceso—han dictado una resolución en virtud del artículo 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Por imperativo del precepto legal han acordado que los herederos del capitán Faraudo pueden personarse en el sumario durante el plazo de cinco días, y de no hacerlo caerá resolución definitiva sobre la petición de sobreseimiento y consiguientes libertades hechas por el fiscal.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 14

Banco de Vizcaya...	200,00
Electra de Viesgo...	297,00
Hidroeléctriea Ibérica. ...	672,50
Altos Hornos...	59,00
Explosivos...	425,00

Bélgica adopta precauciones ante la gravedad de la situación internacional

Bruselas 14.—En vista de la grave situación internacional, se ha dispuesto, en relación con la seguridad de Bélgica, que no sean licenciados los reclutas de determinadas unidades del Ejército regular.

Los soldados de Infantería servirán otros doce ó quince meses, mientras que los Cuerpos de Caballería, Ciclista y Artillería continuarán en filas por un nuevo período de trece á 18 meses.

Estas medidas de precaución adoptadas por el Gobierno no podrán ser revisadas, según declaración hecha hoy por el primer ministro, Paúl Van Zeeland, en vista de la gravedad de la situación internacional.

El ex ministro de la Guerra, Deveze, ha declarado en el Parlamento que Bélgica cometería una locura imperdonable si no mantenía su Ejército en la plenitud de su fuerza.

Información de Barcelona

El presidente de la Generalidad aplaza su viaje á Madrid

Barcelona 14.—En la secretaria de la Presidencia de la Generalidad fué facilitada esta noche la siguiente nota:

«El señor presidente de la Generalidad, que pensaba ir á Madrid para presentar sus respectos á S. E. el Presidente de la República, ha aplazado por unos días su anunciado viaje.»

La sesión de hoy en el Parlamento catalán

Barcelona 14.—En la sesión de esta tarde del Parlamento catalán, el consejero de Hacienda dió lectura a un proyecto de ley para conceder cien mil pesetas á la Olimpiada popular y otro referente á la redimibilidad de censos.

A continuación se planteó un debate para la segregación del barrio de San Antonio de Calonja, interviniendo los señores Gales y Arnau por la Comisión; Fábregas, que defendió el diotamen; Durán Ventosa y Ruiz Ponseti.

El dictamen pasó á la Comisión.

Tras un breve debate se aprobó otra segregación de barrio, y antes de levantar la sesión se acordó suspender las tareas parlamentarias hasta el jueves próximo.

Ante la próxima Olimpiada popular

Barcelona 14.—El Comité organizador de la Olimpiada popular, ha publicado unas relaciones con los nombres de los que participarán en la semana deportiva en representación de cada una de las naciones inscriptas.

En una nota especial, el Comité destaca la participación de la Federación catalana de boxeo, que presentará entre otros á los púgiles Torres y Casorro.

El Comité de boxeo ha recibido en firme la inscripción de las delegaciones de Noruega é Inglaterra.

Durante la celebración de la Olimpiada, el semanario «Juventud» publicará ediciones especiales, que serán el diario oficial de la Olimpiada.

Un pez raro en el Mediterráneo y de quince arrobas de peso

Barcelona 14.—Por unos pescadores de Calafell ha sido cobrado en estas costas un pez de especie rara en el Mediterráneo y que pesa unas quince arrobas.

Se ha dado cuenta del hallazgo al Laboratorio municipal y al Museo de la ciudad por si interesa para su colección.

Los fabricantes de hilados proponen el establecimiento del subsidio del paro forzoso

Barcelona 14.—En la Generalidad ha sido facilitada una nota relativa á las reuniones que ha celebrado el Instituto contra el Paro forzoso, con objeto de estudiar los medios de combatir el paro en la industria textil, habiendo examinado los documentos recibidos de la información públiea que fué oportunamente abierta.

Una sugerencia tenida en cuenta ha sido la de la Asociación de fabricantes de hilados de algodón, consistente en establecer con carácter inmediato el subsidio contra el paro forzoso en la industria textil algodonera, hasta que el Estado haya establecido el seguro de paro forzoso con carácter permanente y general.

Según el proyecto, los obreros en paro forzoso percibirán semanalmente un subsidio equivalente al 50 por 100 de su salario.

Los obreros en paro forzoso parcial percibirán un subsidio equivalente á un 50 por 100 de la cantidad que falte para completar la semana.

Los fondos para el subsidio se constituirán en la siguiente forma: Los patronos aportarán 1,50 pesetas por cada obrero que trabaje la semana de seis días; una peseta por cada obrero que trabaje cinco días, y 0,50 por cada obrero que trabaje cuatro días.

La aportación obrera se regulará según una escala de salarios, y la aportación del Estado por medio de sus organismos adecuados, hasta cuatro millones de pesetas, por el período de un año.

El proyesto, que es extensísimo, ha pasado á estudio del Gobierno de la Generalidad.

Las modificaciones del Barcelona en su equipo

Barcelona 14.—Respecto á la renovación de contratos de los jugadores del Barcelona se sabe que existen importantes dificultades para la renovación de la ficha del defensa Zabalo, que ha solicitado mejoras económicas.

El Barcelona considera excesivas las pretensiones del defensa internacional, y es posible que no se llegue a un acuerdo.

También Vantolrá, el otro internacional, ha solicitado cierta cantidad para renovar el contrato, y es posible que el Barcelona acceda á sus pretensiones.

El Barcelona deja en libertad á Nogués, que, al parecer, llegará á un acuerdo con el Valencia.

La huelga de transportes industriales en Barcelona

Barcelona 14.—La huelga del ramo de transportes industriales de los obreros del puerto ha continuado durante el día de hoy en igual estado que ayer.

El paro es absoluto, por lo que no ha habido coacciones.

El servicio de carga y descarga de los muelles está paralizado, despachándose los buques de viajeros y de línea; pero no las mercancías.

Continúan trabajando los obreros que se dedican al pintado y reparación de buques, como los que estan afectos á la Junta de Obras del Puerto.

Como en el día anterior, dejaron circular, debidamente autorizados, los vehículos que transportan frutas, verduras, carne, hielo, leche, pescado y todos aquellos artículos de primera necesidad.

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona 14.—Al recibir á los periodistas el consejero de Trabajo dijo que no tenía que comunicarles noticia alguna de la huelga, salvo que iba á recibir una representación de obreros del puerto, la cual había ido á visitarle.

Añadió que los obreros de la fábrica de cerámica Cabello, de Mongas, han presentado oficio de huelga para el día 18 si no se les aceptan las bases de trabajo.

Igualmente han presentado bases los obreros del Sindicato de industrias de género de punto de Tarrasa y los obreros mineros de Tortosa, los cuales irán á la huelga el día 18.

Dijo que había quedado solucionada la huelga que plantearon hace unos días los empleados de la Compañía de autobuses Oliveras, que realizan el servicio de pasajeros entre Barcelona y San Feliú de Llobregat.

Dijo también que le habían visitado el alcalde de Tordera para hablarle de la huelga del ramo de la construcción de aquella localidad, habiendo acordado enviar un delegado, con objeto de que realice las gestiones pertinentes para tratar de solucionar el conflicto.

Dijo por último que había recibido un telegrama del alcalde de Puigcerdá, en el que le notificaba que, como protesta por la absorción de trabajo por los elementos forasteros de la C. N. T., con perjuicio de los naturales de aquella población, las Sociedades patronales y obreras habían acordado el paro general.

No obstante este conflicto, en el pueblo hay tranquilidad absoluta.

En la barriada de los Carteros fué anoche muerto á tiros el tristemente célebre Eduardo Jiménez "El Legionario"

En la barriada de los Carteros se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que resultó víctima Eduardo Jiménez Martín, alias «El Legionario». Era éste hijo de un portero del Hospital provincial.

Por no tener bien equilibradas sus facultades mentales cometió una serie de fechorías, que le hicieron tristemente célebre. Su nombre, unido á una serie de hechos delictivos, figuró durante algún tiempo en las columnas de los periódicos.

La última de sus hazañas fué la entrada en un estanco en las proximidades de San Julián, donde intentó cometer un atraco, matando al estanquero. Preso por este delito, visto en juicio oral, se le declaró irresponsable, recluyéndosele en el Manicomio de Miraflores, de donde se fugaba con bastante frecuencia.

En sus salidas fué nuevamente protagonista de una serie de hechos muy pintorescos. Parecía sentir monomanía amorosa por una mujer, que á causa de hallarse casada pasó un verdadero calvario, pues la hacía objeto de constantes amenazas.

En una de sus fugas de Sevilla marchó á Madrid, regresando en uno de los juegos de ruedas del tren.

A la Comisaría de la calle Jesús acudimos los repórteres en algunas ocasiones, interrogándole sobre sus andanzas, y siempre contestaba complacido por la notoriedad que le dieron sus hazañas, relatadas en la Prensa.

«El Legionario» en la barriada de los Carteros

Durante un largo espacio de tiempo «El Legionario», que parecía haber recobrado sus facultades mentales, se retiró á la barriada de los Carteros, donde pronto se hizo de la amistad de algunos propietarios de fincas y huertas allí próximas.

Eduardo cuidaba las fincas encomendadas á su custodia con celo y diligencia.



El tristemente célebre Eduardo Jiménez «El Legionario», que anoche fué muerto á tiros por unos desconocidos cuando se encontraba á la puerta de su domicilio

Había maltratado á los maleantes que intentaban entrar en las fincas sometidas á su custodia, pues era hombre violento y decidido.

La vida de «El Legionario» en la actualidad

Eduardo Jiménez Martín, avecindado en la barriada de referencia, se llevó consigo á una mujer, con la que venía haciendo vida marital desde hace unos tres años. Fruto de esta unión era una niña de tres años, por la que Eduardo sentía intenso afecto.

Eduardo, en cuya azarosa vida puso un poco de tranquilidad la indicada mujer, que se llama María Díaz del Cañón, tomó unas habitaciones en la casita que habita el matrimonio Pablo Míguez é Isabel Chico Bueno, llevando una conducta ordenada.

Su obsesión la constituían sus deberes de guarda y su amor propio de que por nada ni por nadie faltase nada en las fincas á su custodia.

Su excesivo rigor en el campo, donde le echaba encima el caballo á quien quiera que se atreviese á pisar en los terrenos que guardaba, le habían granjeado muchas enemistades.

Con frecuencia llegaban á la Comisaría denuncias y más denuncias por malos tratos contra Eduardo Jiménez Martín. Recientemente vimos en los partes del expresado Centro una de estas quejas.

En la actualidad hallábase reclamado por el Juzgado de instrucción número 5.

Cómo se desarrolló el hecho

Anoche, después de las nueve, se encontraba con su mujer, María Díaz del Cañón, los inquilinos de la casa en que habitaba y un niño de unos once años, hijo de éstos, sentado á la puerta de su modestísima vivienda.

Refieren los vecinos mencionados, que Eduardo ocupaba el centro de la reunión, dando vista á la carretera, y el matrimonio de espalda á la misma.

La puerta de la casa, emplazada en la carretera de Pino Montano, estaba en completa oscuridad. Conversaban amigablemente, cuando la perrilla de «El Legionario» se avanzó á un hombre que transitaba por la carretera.

La acometida del can enojó al viandante, que en alta voz, y dirigiéndose á Eduardo, le dijo:

—A tu perra le voy á dar una pedrada.

—Si tú haces eso—le respondió «El Legionario»—yo te daré una patada..

Y de momento no pasó más.

Una hora después, el individuo en cuestión, alto, delgado, volvió acompañado de otro sujeto, al que ignoramos si le unirá algún parentesco. Lo cierto es que el nuevo individuo avanzó, llegando hasta el grupo que «El Legionario» formaba con su mujer y sus vecinos, y mirándolo fijamente, como si quisiera reconocerlo para no errar el «golpe», le hizo á boca de jarro repetidos disparos, dando en tierra con Eduardo Jiménez Martín, que cayó para no levantarse más.

Su mujer y los vecinos sufrieron la impresión que es de suponer, y los agresores emprendieron la huída en tanto aquéllos daban voces de socorro.

Dieron la vuelta á la casa y marcharon á campo traviesa hacia la barriada de San Jerónimo.

Como al ruído de las detonaciones se asomasen—pasadas aquéllas—varias vecinas, los agresores hicieron nuevos disparos, que obligaron á las mismas á refugiarse en el interior de sus viviendas.

Cuando los fugitivos hubiéronse alejado acudieron todos en auxilio de Eduardo, que, caido á lo largo, ocupaba la cuneta de la carretera, presentando grandes manchas de sangre en el pecho. A simple vista se le apreciaban cuatro disparos, dos en el corazón y los otros á muy corta distancia.

La mujer de la víctima y los vecinos cubrieron su cuerpo con una manta y avisaron al Juzgado de guardia y á la Comisaría.

Custodiando el cadáver

En un camión de guardias de Asalto enviaron fuerzas para custodiar el cadáver, en tanto llegaba el Juzgado de guardia y ordenaba el levantamiento y traslado del mismo al Departamento anatómico.

Cuando nosotros llegamos al lugar del suceso vigilaban tres parejas de guardias de Asalto. Los referidos guardias nos dijeron que los disparos debieron ser por lo menos diez ó doce, ya que ellos habían logrado recoger ocho casquillos de bala calibre 7-65.

El Juzgado en funciones

El Juzgado de guardia, compuesto del juez, señor Camoyá, y oficial habilitado, señor Mesa, practicó una detenida diligencia de inspección ocular—ya había alumbrado eléctrico cuando llegaron las fuerzas—recibiendo declaración á las personas que dejamos mencionadas á lo largo de esta información, averiguando que el Legionario llevaba su pistola, que no pudo utilizar para defenderse á causa de lo rápida que fué la agresión, que desde el primer instante lo dejó fuera de combate, y haciendo asímismo otras diligencias complementarias, tras de lo cual ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

La Policía acudió también

Antes que el Juzgado de guardia estuvieron en el lugar de la ocurrencia, informándose de lo sucedido, los agentes de Policía señores Trujillo y Mora.

* * *

La víctima de este trágico suceso tenía 31 años. Su padre, á la hora en que nos retiramos—una y media de la madrugada—aún no había llegado, esperándose de un momento á otro. El suceso, por ser tan conocida la víctima y por las circunstancias en que se ha realizado, está siendo comentadísimo, sobre todo en la barriada, donde el muerto tenía muchos enemigos.

Un discurso de León Blum en la manifestación del 14 de Julio

París 14.—Las fuerzas de izquierda que integran el Frente popular, en número de unas quinientas mil personas, han desfilado en manifestación esta tarde hasta la Place des Nations, donde ha pronunciado un discurso el presidente del Consejo, León Blum.

La enorme plaza estaba totalmente ocupada por una multitud portadora de banderas rojas, algunas de las cuales llevaban el nombre de fábricas, donde recientemente se declararon huelgas de importancia.

Muchas mujeres que iban en la manifestación lucían gorros frigios. Por primera vez ha desfilado la bandera comunista. Sobre un fondo rojo se destacan la hoz y el martillo; en la extremidad superior se ven los colores de la bandera francesa.

Al presentarse León Blum en la plataforma, la multitud llenaba totalmente la gran plaza y las calles adyacentes. El jefe socialista hizo un llamamiento á la unidad del Frente popular y afirmó que cuando se aplacen las sesiones del Parlamento «habremos realizado la mayor parte de nuestro programa y terminado la labor más importante y de mayor significación intentada desde que se fundó la tercera República».

Inauguración del monumento á la memoria de los voluntarios catalanes de la gran guerra

Barcelona 14.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración del monumento dedicado á la memoria de los voluntarios catalanes en la gran guerra. El monumento es obra del escultor José Clará. Está emplazado en los jardines inmediato al palacio del Parlamento de Cataluña, en el parque de la Ciudadela.

Presidió el acto el consejero de Cultura de la Generalidad, señor Gassol, en representación del Gobierno de Cataluña y del de la República. Asistieron, entre otras autoridades, el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer; general de la cuarta División, señor Cano; el cónsul general de Francia, monsieur Remouler; el coronel Jouard, agregado á la Embajada de Francia en Madrid, que ha venido exclusivamente para asistir al acto; Mr. Doucebray, de la colonia francesa de Barcelona; Mr. Jousenne, presidente de la Asociación de beneficencia francesa; Mr. Joulienne, presidente de la Asociación de antiguos combatientes de España; muchas personalidades y público.

Hizo la entrega del monumento el diputado del Parlamento catalán, señor Soler Pla, pronunciándose discursos por los señores Dourcebray, en nombre de la colonia francesa de Barcelona, el cual hizo historia de la gesta de los combatientes catalanes; el cónsul general de Francia, el cual dirigió una salutación á las autoridades, exaltando las relaciones existentes entre el mediodía de Francia y Francia entera con Cataluña; el coronel Juard, el cual agradeció en nombre de Francia la asistencia de las autoridades y el acto que se estaba celebrando.

El alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer, dijo que se hacía cargo del monumento con toda emoción, recordando que éste era un acto de paz que quería remarcar y que aprovechaba para dirigirse á los hermanos de toda España para que se serenaran un poco sus espíritus, evitando una guerra civil entre hermanos.

Finalmente pronunció un discurso, en nombre de Cataluña y de República, el señor Gassol, el cual significó la historia de fraternidad existente entre Francia y Cataluña, diciendo que el Pirineo no significa una frontera entre la vecina República y Cataluña.

Terminó dirigiendo una salutación á los franceses, glosando palabras de Maragay. Al mismo tiempo remarcó la intervención de los voluntarios catalanes en la guerra por Jofre.

Terminó el acto interpretándose por la banda municipal los himnos Els segadors, La Marsellesa y el Himno de Riego.

Ha naufragado el vapor español "Cabo Blanco"

Lisboa 14.—Dicen de Viana de Castelo que las aguas han invadido ya la sala de máquinas del vapor español «Cabo Blanco», que á causa de la niebla embarrancó en unos bajos.

En el lugar del naufragio se encuentran varios barcos, entre ellos el español «Cabo Prior» y algunos remolcadores de Vigo. Multitud de embarcaciones de pesca se dedican á recoger el cargamento, valorado en dos millones de pesetas.

En los almacenes de la Aduana hay recogidas muchas cajas de vinos, licores, tabacos, perfumería y frutas.

Se ha perdido ya toda esperanza de salvar al «Cabo Blanco». Su capitán, don Darío Urzáiz, ha desembarcado con los treinta y siete hombres de la tripulación, que hasta ahora se habían resistido á abandonar el buque.

Continúan la vigilancia y los cacheos

La fuerza pública, aun cuando con menor intensidad y menos ostensiblemente que en la noche del lunes, continuó en la madrugada última los cacheos y la vigilancia en las calles de la capital y en las afueras, siendo detenidos los coches y cacheados sus ocupantes.

La brigada social practicó muchas investigaciones, sin que nos haya sido posible averiguar si hubo nuevos registros y detenciones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El conflicto de la construcción tiende á normalizarse

Madrid 14.—El secretario de la Federación de la Edificación, don Edmundo Domínguez, ha manifestado que en el día de hoy fué mayor el número de obreros del ramo de la Construcción, que reanudaron el trabajo. Acudieron especialmente los obreros de vías y obras.

Esperaba que mañana todavía aumentará el contingente de obreros que trabajen. La situación tiende á normalizarse.

Incidentes en la calle Alcalá

Madrid 14.—Terminado el entierro del señor Calvo Sotelo, algunos grupos de jóvenes que habían asistido al acto y que proferían gritos de determinada tendencia derechista, fueron disueltos por la fuerza pública en diferentes lugares de la capital, y últimamente en la calle de Alcalá, donde se habían rehecho.

Resolución de la Sala sexta del Tribunal Supremo

Madrid 14.—La Sala sexta del Supremo ha acordado denegar la petición hecha por el defensor del general López Ochoa, para que se le concediesen á éste los beneficios de la prisión atenuada.

En atención á su estado de salud continuará por ahora en el Hospital de Carabanchel.

También ha resuelto dicha Sala que se instruyan hoy nuevas diligencias solicitadas por el fiscal de la República.

Se prepara un vuelo sensacional entre Nueva York y Londres y regreso

Nueva York.—Se acaba de anunciar que entre los vuelos trasatlánticos que se intentarán próximamente, aprovechando esta buena época del año, se prepara uno verdaderamente sensacional á cargo de los aviadores Dick Merril y Harry Richmann, quienes preparan un vuelo Nueva York-Londres y regreso á Nueva York, que se proponen efectuar en menos tiempo del invertido por Charles Lindbergh cuando por vez primera en la historia de la Aviación salvó el Atlántico norte sin escalas, volando de Nueva York a París.

Merril y Richmann esperan efectuar el recorrido Nueva York-Londres-Nueva York en un tiempo aproximado de unas 32 horas solamente.

Para realizar esta tentativa utilizarán un modernísimo avión de características que se mantienen en secreto, al que han bautizado con el nombre de «Vultee».

Dick Merril es un meritísimo aviador de línea y su segundo piloto para este «raid», Richmann, pertenece á una familia acaudalada, siendo él quien sufraga el coste del avión y la organización del «raid».

Para la iniciación del vuelo sólo falta la instalación en el «Vultee» de un motor superpotente, pues ya se hallan dispuestos los depósitos de gasolina y lubrificante.

Los aviadores han declarado que efectuarán dos ó tres vuelos de ensayo y seguidamente, aprovechando la primera ocasión en que los boletines meteorológicos presagien tiempo favorable sobre el Atlántico, iniciarán el vuelo de ida y regreso á Londres.

El calor lleva causadas en los en los Estados unidos más de quinientas muertes

Toronto 14.—Continúa en aumento el número de muertos á consecuencia de la ola de calor. La lista de muertos ha alcanzado hoy la cifra de quinientos. Se teme que la ola de calor cause más víctimas que la terrible epidemia de gripe registrada en Canadá en 1918.

Las casas de pompas fúnebres han conseguido autorización para llevar los cadáveres al depósito en tanto se dispone el entierro.

El Cementerio de Hamilton está abierto día y noche para que puedan efectuarse los enterramientos sin interrupción

El termómetro sigue marcando las temperaturas más altas registradas hasta la fecha en muchas localidades de la provincia de Ontario. La temperatura más alta ha sido de 109 grados Farenheit.

Abanderamiento de un barco de guerra mejicano construido en España

Valencia 14.—Esta mañana, con asistencia de las autoridades locales, cónsul de Méjico y otras personalidades de España y Méjico, ha tenido lugar en el muelle transversal de Poniente, frente á los astilleros de la Unión Naval de Levante, el acto del abanderamiento del nuevo barco de guerra mejicano, cañonero, transporte de tropas, «Durango».

Este barco realizó ayer las pruebas, efectuando un viaje de ida y vuelta á Argel. Iba mandado por el capitán de la Marina mercante, afecto á la Unión Naval, don Salvador Llopis.

Desplaza el barco 1.950 toneladas y desarrolló una velocidad máxima de 21,34 nudos.

En el acto del abanderamiento, al que también asistieron distinguidas damas de la colonia mejicana en Valencia, se arrió la bandera española, que fué sustituida por la mejicana, que izó el cónsul.

La banda de música interpretó los himnos nacionales.

Después tuvo lugar un vino de honor en el comedor de oficiales de dicho barco.

Pronunciaron discursos el comandante del barco, don Roberto Gómez Mequeo; el cónsul de Méjico, el subjefe de la Comisión Naval de dicho país y teniente de navío don Gustavo de Rueda.

En Palestina siguen desarrollándose graves sucesos

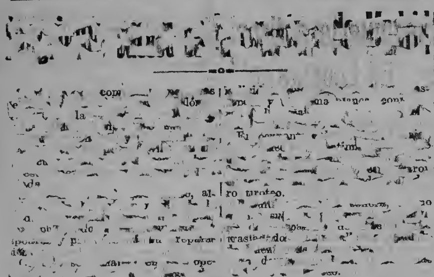
Jerusalén 14.—Continúan las actividades terroristas de los árabes; hoy se han registrado tiroteos á las patrullas militares británicas y á las colonias de judíos y actos de sabotaje en las líneas ferroviarias.

En Safed una patrulla de soldados británicos ha tenido un encuentro con una numerosa partida de árabes armados, á consecuencia del cual han resultado dos árabes muertos y varios heridos. Los soldados británicos se han incautado de bastantes fusiles y municiones.

Un camión militar, en el que regresaban á Safed fuerzas británicas, volcó en la carretera, resultando muerto un soldado.

Cerca de Deiral Sheikh ha hecho explosión una bomba que ha arrancado parte de la línea ferroviaria. En un puente cerca de Talkaram ha estallado otra bomba, que ha causado destrozos de importancia.

En Acre ha quedado reducido á astillas un vagón del ferrocarril á consecuencia de la explosión de una bomba colocada bajo uno de los asientos. El coche estaba vacío en el momento de ocurrir la explosión, por lo que no han ocurrido desgracias personales.



INFORMACIÓN GENERAL DE CATALUÑA

La Policía sorprende una reunión clandestina

Barcelona 14.—A última hora de esta noche la Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la calle Doctor Dou, 14.

Fueron detenidos treinta y cinco reunidos, que son todos jóvenes afiliados á F. E.

Les fué ocupada una pistola y unos planos de domicilios de destacados elementos de izquierdas. Han pasado todos á la Comisaría de Orden público, donde se están revisando sus antecedentes. Algunos de ellos habían sido detenidos ya en 1934 por cuestiones políticas.

DETENCIONES EN LÉRIDA

Lérida 14.—Se han practicado varias detenciones, poniéndolos á disposición del director general de Seguridad. También en el pueblo de Espluga Calva, ha habido 14 detenciones esta tarde.

Detención de un sujeto que llevaba cuatro kilos de dinamita

Barcelona 14.—En la barriada de la Sagrera ha sido detenido esta madrugada un individuo que era portador de un paquete que contenía cuatro kilos de dinamita.

Se negó á explicar su procedencia. Se llama Vicente Foret, y se ha comprobado que había sido detenido anteriormente por motivos análogos.

[illegible]

[illegible]

COACCIONES EN UN ALMACEN DE COLONIALES

Barcelona 14.—En el almacén de coloniales de la calle de Buenaventura Mayo, propiedad de don Ramón Aula, se presentaron cinco individuos que dijeron pertenecer á la C. N. T., los cuales [illegible] obligaron á dejar el trabajo á los mozos que prestan servicio en la casa.

HUELGA DE PANADEROS EN BADALONA Y SAN ADRIAN

Barcelona 14.—Comunican de Badalona y de San Adrián, que en una Asamblea celebrada anoche por los obreros panaderos se acordó ir á la huelga á partir de las cinco de la mañana. La huelga se ha planteado en su totalidad, no habiendo acudido al trabajo los obreros.

Los alcaldes de los citados pueblos han estado esta mañana en la consejería de Trabajo dando cuenta del hecho al señor Barrera.

Los consejeros de Trabajo y Gobernación han tomado las medidas de garantías necesarias para el abastecimiento de pan de las citadas poblaciones, haciendo gestiones para solucionar la huelga.

De Provincias y Extranjero

UN GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL CON VÍCTIMAS

Mérida 14.—Conducidas en una camioneta y acompañadas por la Guardia civil, llegaron á esta población, ingresando en el Hospital, dos señoras jóvenes de nacionalidad francesa gravísimamente heridas á consecuencia del vuelco del automóvl que las conducía en las proximidades de Santa Eulalia. En este mismo accidente pereció un caballero francés que acompañaba á las citadas señoras. El chófer sufre lesiones de carácter leve.

LAS CATÁSTROFES DEL MAR. DOCE VIUDAS Y CUARENTA Y OCHO HUÉRFANOS

Santander 14.—En Santoña se da por perdido el vaporcito pesquero «Pósito número 1», y mañana se celebrarán funerales por las almas de los perecidos en la catástrofe marítima. Los tripulantes del «Pósito número 1» dejan doce viudas y cuarenta y ocho huérfanos.

SUSPENSIÓN DE UN JUICIO PARA EVITAR DESÓRDENES

Zamora 14.—El gobernador ha manifestado que se ha suspendido el juicio oral [illegible] con objeto de evitar desórdenes. Añadió que ha multado con dos mil pesetas al diario local «Heraldo de Zamora», por contravenir órdenes de la censura. También ha suspendido la publicación de este periódico.

Dijo después que ha ordenado la detención de un automóvil que, con matrícula desconocida y á nombre de la Asociación Patronal, recorre los pueblos de la provincia, invitando á sus vecinos á una reunión el próximo viernes. Dicha patronal ha desmentido rotundamente tales órdenes.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE OVIEDO

Oviedo 14.—El gobernador recibió á los periodistas, á quienes manifestó que había salido para Avilés la Delegación provincial de Trabajo, al objeto de dictar un laudo conciliatorio para solucionar el conflicto que desde hace días está planteado en la fábrica de metalurgia La Meruca, cuyo patrono, Avelino Méndez, se resistía á conceder los aumentos solicitados por los obreros, los cuales ascienden á cincuenta y nueve.

Añadió el gobernador que como el paro afecta á uno barcos que se encuentran surtos en el puerto de San Juan de Nieva, era preciso dictar este laudo de resolución inmediatamente.

Correspondiendo á preguntas de los periodistas de si había recibido órdenes de la Dirección general de Seguridad sobre el orden público con motivo del asesinato del señor Calvo Sotelo, dijo que, desde luego, por indicación de dicha Dirección general y suya, se habían practicado registros domiciliarios durante la noche de ayer, como asimismo cacheos.

Por último, dió cuenta el gobernador de la visita que le hizo una Comisión de viudas de la represión de Octubre de Sama de Langreo, la cual fué á pedirle que la Junta de socorros entregara el millón de pesetas concedido por el Gobierno á dicha Junta para remediar su situación.

VUELCO DE UNA CAMIONETA, DEL QUE RESULTAN TRES HERIDOS Y UNA MUJER MUERTA

Oviedo 14.—Comunican de Pola de Allande que en la carretera que va de esta localidad á Grandes de Salme volcó una camioneta de la matrícula de Oviedo número 9.871, resultando muerta Celestina Antolín Picos, de 47 años, viuda, natural de Robledo (Pola de Allande).

El vehículo al llegar á una curva en el kilómetro 9, y debido á haberse agarrotado la dirección al conductor cayó por un terraplén, dando veinte vueltas de campana. Los ocupantes de la camioneta, que eran cuatro salieron despedidos, resultando heridos leves, á excepción de Celestina que, como decimos, resultó muerta.

NAUFRAGA UNA EMBARCACIÓN Y SE AHOGAN DOS TRIPULANTES

El Ferrol 14.—A la altura de Muros ha naufragado una embarcación que se dedicaba á la pesca y perecieron ahogados los marineros Ramón Fernández y Leonardo y Andrés Caamaño. El mar arrastró hacia una playa cercana á Muros la embarcación, que había quedado abandonada.

DOS ESTUDIANTES AGREDIDOS Y HERIDOS

Huelva 14.—Ante la Guardia civil de Paterna se presentaron los estudiantes don Francisco Zarza del Valle y don Francisco Zarza Zarza, de veintidós y diecinueve años, respectivamente, denunciando que al regresar de dar un paseo hasta el vecino pueblo de Escacena, desde un terraplén comenzaron á apedrearles, alcanzando algunas piedras al segundo de los denunciantes.

Los agresores persiguieron al joven Zarza del Valle, al que dieron alcance en la carretera, haciéndole objeto de una agresión.

Los denunciantes manifestaron que sus agresores habían sido unos seis ú ocho personas, de las que sólo conocían á un tal Rafael Gil.

Los dos estudiantes resultaron heridos.

La Guardia civil practicó diligencias y ha detenido á Rafael Gil, el cual negó su participación en el hecho. Esto no obstante, la Guardia civil dice que se trata de uno de los más significados extremistas del pueblo.

RECEPCIÓN EN EL CONSULADO FRANCÉS

Melilla 14.—En el consulado francés se ha celebrado una recepción, á la que han asistido las autoridades y representaciones de todas las actividades sociales de la ciudad. La fiesta estuvo muy animada.

TRANQUILIDAD EN CÓRDOBA

Córdoba 14.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que hay tranquilidad en toda la provincia. Añadió que le habían visitado las demás autoridades y representaciones del Frente Popular para ofrecérsele.

DETENCIONES DE ELEMENTOS DE DERECHA

Córdoba 14.—Ha sido detenido en Sevilla el jefe de los fascistas de Córdoba, don Manuel Bellido, que será trasladado á Madrid á disposición de la Dirección General de Seguridad.

También han sido detenidos seis fascistas más que han ingresado en la cárcel.

UNA ASAMBLEA DE ALCALDES ASTURIANOS TRATA DE FOMENTAR EL TURISMO

Oviedo 14.—Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento de Oviedo una Asamblea de alcaldes de los principales Ayuntamientos de la provincia, con representaciones de la Cámara de Comercio, de la Propiedad y de otros organismos importantes en las actividades locales, para tomar acuerdos encaminados á fomentar el turismo en Asturias, principalmente por el daño que vienen sufriendo las playas con motivo de ciertas campañas que presentan á la región en situación difícil é inasequible para aquellas familias que tienen por costumbre pasar la temporada en esta provincia.

Se tomó el acuerdo de intensificar la campaña, ya iniciada, para poner una vez más de relieve las bellezas naturales de Asturias, no superadas por ninguna otra región, y al mismo tiempo hacer ver por todos los medios publicitarios que, en esta provincia, se puede pasar tranquilamente el verano.

ARTISTAS DE CIRCO LESIONADOS

Granada 14.—En el circo Alegría, que funciona en Motril, han sufrido un accidente, por rotura del aparato en que trabajan, las artistas Teresa Largo Barrera y Emilia Fernández, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Manuel Pérez, que intentó arreglar el aparato, cayó á tierra, hiriéndose gravísimamente en la cabeza, quedando hospitalizado en el Hospital de San Juan de Dios.

UNA REUNIÓN LARGA; PERO FRUCTÍFERA

Bilbao 14.—Después de una reunión, que duró ocho horas, en el despacho del gobernador, se aprobaron las bases presentadas por los obreros de la Firestone.

También se reanudarán las obras de la carretera de Archanda, por haber llegado á un acuerdo los obreros.

CELEBRANDO LA FIESTA NACIONAL DE FRANCIA

Bilbao 14.—La colonia francesa ha celebrado una gran fiesta con motivo del 14 de Julio, durante la cual se impuso la insignia de la Legión de Honor á don Luis Sánchez Cuervo.

Por la noche se reunieron en un banquete en el popularísimo restaurant Bilbaíno.

ALICANTINOS Y FRANCESES

Alicante 14.—Se ha conmemorado el día 14 de Julio por la colonia francesas, asistiendo muchos franceses y amigos de Francia.

Por la noche se reunieron en un banquete en el restaurant La Playa, asistiendo las autoridades y el cónsul de Francia. Este pronunció un emocionado discurso, agradeciendo la adhesión de los alicantinos.

UN SUCESO MACABRO

Alicante 14.—Se ha comprobado por los médicos forenses que el cadáver encontrado en el vertedero de basuras ha sido sacado del depósito después de practicada la autopsia y arrojado después al basurero.

Los periódicos de la ciudad incitan á las autoridades á averiguar cómo se ha podido sacar el cadáver del cementerio después de haberse practicado la autopsia.

EL PUERTO DE ALEJANDRÍA HABÍA SIDO MINADO SECRETAMENTE

Alejandría. — Numerosas lanchas motoras de la Marina de guerra han iniciado la tarea de remontar y extraer infinidad de minas submarinas que había sido colocadas secretamente para asegurar la protección del puerto de Alejandría. Nadie en Alejandría tenía conocimiento de que tales minas hubieran sido colocadas, por lo que se ha producido gran sorpresa al advertirse las operaciones para la extracción de los artefactos.

ARDEN UNOS GRANDES DEPÓSITOS DE GASOLINA

Willensted (India Holandesa).—Un violento incendio ha estallado en los depósitos de la Royal Dutch Shell. Tres grandes depósitos de gasolina han sido por completo pasto de las llamas.

Hasta ahora no se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

LA EXPOSICIÓN ESTÉTICA DEL LIBRO ESPAÑOL EN PARÍS

París.—El presidente de la República ha visitado la Exposición de Estética del Libro Español, según la colección de don José Lázaro Galdeano.

Junto con el señor Lebrún, visitaron la Exposición el ministro de Estado, señor Chautemps; el embajador de España, señor Cárdenas, y otras personalidades oficiales.

Sobresalen en la Exposición una carta autógrafa de Cristóbal Colón; una carta autógrafa, en español, del pintor Rubens y otra de El Greco pidiendo un anticipo á cuenta de un cuadro; la primera edición de Tito Livio, en español, de una traducción del año 1520.

Completaban la Exposición cuadros de Murillo, Velázquez, Zurbarán y otros pintores de la escuela del siglo XVII.

El señor Lebrún felicitó efusivamente al señor Lázaro Galdeano por este acto de amistad francoespañola.

Ha regresado á Madrid el señor Largo Caballero

Madrid 14.—Esta noche llegó á Madrid el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero. Realizó el viaje en ferrocarril hasta una estación cercana á Madrid y desde allí en automóvil á su domicilio.

De interés para los acreedores del Banco del Perú

Madrid 14.—El ministro de Estado informa á los acreedores del Banco del Perú, que según noticias de nuestra representación consular en Lima, dicha entidad entrega á los acreedores los certificados de los comprobantes originales de los mismos. Al propio tiempo reciben los interesados un pago de cinco por ciento como primera cuota.

Según los balances del Banco, estos créditos serán fijados tal vez en más de un 45 por ciento de su valor nominal.

Como no todos los acreedores españoles han encargado al Consulado el cobro de sus créditos, se advierte á los que hubieren hecho poderes y á los particulares, que pueden endosar sus justificantes el cónsul de España en Lima-Callao ó á otra persona de su confianza, á fin de que, efectuado el canje de los certificados, puedan cobrar ya el cinco por ciento de su crédito que está en condiciones de seguir cobrando á medida que el Banco liquide los saldos restantes.

ÓRDENES DE ATACAR A KWANGTUNG

Hongkong 14.—Se informa oficialmente que Yu Han Mou ha recibido instrucciones de atacar á Kwangtung inmediatamente desde Tatu, mientras se procede febrilmente á hacer preparativos de defensa de Cantón, construyéndose trincheras protegidas por alambres de espinos, en las inmediaciones de la ciudad. Todas las tropas disponibles han sido enviadas rápidamente hacia el Norte.

Este número ha sido visado por la censura

La Comisión Ejecutiva del partido socialista facilita una nota con el resultado del plebiscito sobre la celebración de un Congreso extraordinario del partido

Madrid 14.—Esta madrugada ha facilitado la siguiente nota la Comisión Ejecutiva del partido socialista:

Resultado del plebiscito sobre el Congreso extraordinario. Terminado el día 10 el plazo concedido por la circular del 4 de Junio para someter á plebiscito, según el artículo 65 de la organización general, las treinta y nueve propuestas de Congreso extraordinario, con sus 39 órdenes del día correspondientes, la Comisión Ejecutiva, reunida en sesión, ha procedido á realizar el recuento de los votos consignados en las actas recibidas, acordando dar á publicidad la siguiente nota:

«Número de cotizantes con que cuenta, 59.846. Número necesario para la celebración del Congreso, según lo determinado en el artículo 65 de la Organización general, 29.924. Número de votos válidamente emitidos á favor del Congreso extraordinario, 13.427.

Faltan para cubrir el «quórum», 16.497.

Orden del día elegido: Por el señalado por la Agrupación de Madrid, 9.058 votos. Por otras diversas, 2.538. Sin señalar orden del día, 2.011. votos anulados por no reunir las condiciones reglamentarias: de Agrupaciones que consigna más votantes que afiliados, tienen declarados, 4.196. De Agrupaciones que no consignan votación, sino acuerdo por mayoría ó por unanimidad, y cuyo número de cotizantes es de 2.112. De agrupaciones sin derecho á votar por no estar afiliadas al partido, 4.268.

En resumen:

Votos válidos, 13.427; votos no válidos, 10.573. Total votos, 24.000.

Aún admitiendo todos los votos no válidos de que queda hecha mención, y para lo cual habría de llegar al extremo absurdo de admitir como válidos gran número de votos superiores á la totalidad de los afiliados de las Agrupaciones que son baja en el partido y á las otras que no consignan el número exacto de votantes, sino que declaran haberse aceptado por mayoría la propuesta del Congreso extraordinario, ó adscriben á esta petición los acuerdos unánimes de sus afiliados, aunque parte de ellos no concurrieron á la votación, faltarían 5.924, para tener el «quórum» que señala el artículo 65 de la organización, cuando de Congresos extraordinarios se trata.

La Comisión Ejecutiva, en vista de los resultados transcritos, acordó dar comienzo de la extensa Memoria comprensiva del orden del día del Congreso ordinario que se ha de celebrar en Octubre próximo, al objeto de que las agrupaciones consignadas en los términos reglamentarios, procedan á estudiar las importantísimas cuestiones que ha de resolver.

Entretanto, reitera su firme decisión de restablecer la más rigurosa disciplina, y excita á los militantes y á los Comités á que cooperen con la Ejecutiva en esta tarea, por tantos motivos importantes.

Madrid, 14 de Julio de 1936.—Por la Comisión Ejecutiva, Luis Jiménez de Asúa, vicesecretario; Ramón Lamoneda, secretario.»

TELEFONOS
Redacción 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Mañana se reunirá la Diputación permanente de las Cortes : : : : : : :

Madrid 14.—Mañana, á las once de la mañana, se reunirá en el Parlamento la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España.

El presidente de la Cámara ha rogado al señor Cid que asista, y éste ha prometido su asistencia.

Del decreto de suspensión no se dará cuenta á las Cortes hasta la sesión del martes : : : : : : :

Madrid 14.-A primera hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio á los periodistas, á los que dijo lo siguiente:

—Ya conocerán ustedes el decreto de suspensión de sesiones. El Gobierno ha dictado esa disposición á ruego mío, y yo, teniendo en cuenta lo que estimo de conveniente para la Cámara y el país, he dispuesto que no se dé cuenta de ese decreto á las Cortes hasta la sesión del próximo martes.

Visitaron al señor Martínez Barrio los diputados monárquicos señores Vallellano y Gamazo, quienes dijeron á la salida que su visita había sido para enterarse de lo que hubiera esta tarde y que el señor Martínez Barrio les había dicho que ya estaba fijado el decreto de suspensión de sesiones en la tablilla de anuncios.

El Sr. Guerra del Río protesta : : : : : :

Madrid 14.—Desde primera hora de la tarde fueron muchos los diputados que acudieron al Congreso para conocer si había ó no sesión de Cortes.

En los pasillos de la Cámara se formaron grupos que comentaban el suceso ocurrido en la madrugada de ayer y también la suspensión de sesiones de Cortes.

El señor Guerra del Río se entrevistó con el señor Martínez Barrio, con objeto de hacer presente su protesta porque no se hubiera abierto la sesión para dar lectura del decreto suspendiendo las sesiones durante una semana. El señor Martínez Barrio asumió la responsabilidad de esta decisión, que considera conveniente, dadas las circunstancias especiales porque atraviesa el país.

[redacted]

Acaso se prorrogue la suspensión del Parlamento para todo el verano : : : : :

Madrid 14.—Como se sabe, mañana se reune la Diputación permanente de las Cortes. Uno de los puntos á tratar es la prórroga del estado de alarma.

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que en la reunión de mañana de la Diputación permanente, el Gobierno dará cuenta del decreto de suspensión de sesiones, y nada tendría de extraño que se hablase de la prórroga de esta suspensión, que acaso podría durar ya todo el verano.

El Gobierno considera necesaria una libertad de movimientos, que indudablemente impide el funcionamiento de las Cortes, para acabar con ciertos planes que desde hace tiempo se vienen fraguando y que parece que los que son sus autores morales y materiales creen llegada la hora de poner en ejecución.

A las detenciones practicadas en los últimos días seguirán probablemente, otras de mayor importancia, así como una serie de disposiciones de Gobierno en el sentido de renovar determinados puestos de mando de organismos al servicio del Estado que al parecer, no están bajo la dirección de personas inequívocamente republicanas. Para esta labor de saneamiento de los organismos estatales, creen el Gobierno y los partidos que lo apoyan, necesario sacrificar la demora de la obra legislativa.

Es muy posible que en las conferencias que á primera hora de la tarde han celebrado con el señor Martínez Barrio el señor Prieto y algunas otras personalidades parlamentarias se haya tratado este aspecto de la política de manera exclusiva.

DEL MOMENTO POLITICO

Mañana se reunirá la Diputación permanente de las Cortes para aprobar la prórroga del estado de alarma en toda España

—=o=—

[illegible] reunidas las minorías de Renovación y tradicionalista [illegible] el propósito de abandonar el Parlamento

Las minorias del Frente Popular se reunieron separadamente para estudiar la situación politica

Vigilancia especial en el Congreso : : : : : :

Madrid 14.—Esta tarde llegó al Congreso el comisario general de Investigación criminal, señor Lino, que llevaba el encargo del ministro de la Gobernación de establecer una vigilancia adecuada en el Palacio del Congreso.

El señor Lino recorrió las distintas dependencias, y fué situando estratégicamente funcionarios del Cuerpo de Policía.

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana : :

Madrid 14.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría de Izquierda republicana, bajo la presidencia de su jefe, don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión, el ex ministro de Instrucción Pública facilitó á los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha reunido la minoría de Izquierda republicana para estudiar la situación política actual, y el acuerdo del Gobierno de suspender las sesiones de Cortes por ocho días, y ha acordado prestar su asistencia al Gobierno para que cumpla la función que en todo momento se le impone, sobre todo en la hora presente.

La reunión continuará esta tarde á las cinco.

La minoría de Unión Republicana examina la situación política actual : : : :

Madrid 14.—En su domicilio se reunió la minoría de Unión Republicana, presidida por el señor Moreno Calvache.

El objeto de la reunión fué examinar la situación política actual.

Una nota de la minoría de Unión Republicana : : :

Madrid 14.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria de Unión Republicana se reunió esta mañana y deliberó sobre los últimos acontecimientos políticos y los execrables asesinatos cometidos en la persona de los señores Castillo y Calvo Sotelo, para cuyos crímenes tiene la máxima condenación.

No los considera como hechos aislados, circunstancia que no disminuiría la condenación de los mismos, sino como manifestación triste de un estado de perturbación honda de la convivencia civil y de exacerbación de la pasión política que amenaza con convertir la lucha legal por los diversos ideales, en lucha incivil y cruenta, á la que es imprescindible poner término inmediatamente, como única manera de llevar á cabo la política republicana á que nos obliga el pacto electoral.»

Otra nota de la minoría de Izquierda Republicana : :

Madrid 14.—Al terminar la reunión de la minoría de Izquierda republicana, se facilitó la siguiente nota:

«La minoría de Izquierda republicana, respondiendo á su doctrina y á su conducta, condena todo acto violento y vindicativo, sea cual sea el origen, la causa ó la persona, que apele á él como norma política.

Izquierda republicana sólo tiene una táctica: la de la ley. Dentro de ella, base de la democracia republicana que prevalece, Izquierda republicana ratifica su apoyo al Gobierno y está segura de que con una asistencia más disciplinada que nunca, se ha de robustecer la autoridad en forma que cesen de una vez para siempre las pugnas extremistas que, por procedimientos reprobables y punibles, pretenden matar el Régimen ó desviarlo de los destinos que le han señalado reiteradamente la voluntad popular.»

Referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista : : : : : :

Madrid 14.—A las seis menos cuarto de la tarde terminó la reunión de la minoría socialista, y al terminar facilitaron la siguiente referencia:

«Se ha reunido la minoría socialista bajo la presidencia del señor De Francisco. Dió cuenta la Directiva de las gestiones realizadas estos días cerca del Gobierno, y ha expresado la minoría su aprobación por las gestiones y las medidas adoptadas por el Gobierno.

Se ha tratado también del establecimiento del impuesto sobre la gasolina, y como esta cuestión ha quedado aplazada hasta tanto que el Gobierno presente al Parlamento los proyectos de reforma de derechos reales, impuesto sobre Timbre, etc., quedaron facultados los compañeros de la Comisión de Hacienda para tratar de estas cuestiones, dando cuenta á la minoría del resultado de las deliberaciones.»

La Esquerra aconseja al pueblo que se agrupe en torno del Gobierno : : : :

Madrid 14.—Se reunió en el Congreso, á última hora de la tarde de ayer martes, la minoría de la Esquerra.

De dicha reunión, una vez terminada ésta, se facilitó la nota que sigue:

«La minoría de la Esquerra catalana se ha reunido esta tarde en el Congreso y ha asistido á la reunión el ministro de Trabajo, señor Lluhí, que ha dado cuenta á sus compañeros de los problemas que están planteados en el momento actual, y de su consideración desde la esfera del Gobierno.

Todos los reunidos han estado conformes en que ahora más que nunca debe prestársele apoyo al Gobierno actual. Todo lo que sea reforzar la autoridad del Gobierno, se ha considerado como un deber político de la minoría, la cual prestará su asistencia en el Parlamento y fuera de él, para sostener todas las medidas que el Gobierno crea necesarias en defensa de la República.

La minoría de Esquerra catalana considera que ha llegado el momento de dirigirse al pueblo para aconsejarle un gran recogimiento y una severa disciplina, á fin de no dispersar la unidad de acción y, por el contrario, agrupar á todos en torno del Gobierno.»

Acuerdos de la minoría comunista : : : : : :

Madrid 14.—También se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría comunista.

La nota facilitada de esta reunión, dice:

«En la reunión de la minoría comunista informaron los compañeros Díaz y Uribe. Dieron cuenta estos compañeros de los últimos acontecimientos y subsiguiente repercusión. Asimismo, pusieron en conocimiento de la minoría cuantos trabajos han realizado cerca del Gobierno y demás minorías del Frente popular y de sus resultados.

La minoría aprobó por unanimidad, después de amplia discusión, los trabajos realizados y la línea de conducta á seguir; fortalecimiento del Frente popular, y política de combate contra la reacción y sus agentes.

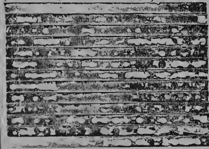
Se determinó la posición que nuestra minoría adoptará en la cuestión del nitrógeno, asunto de gran importancia para la economía nacional.»

En el entierro del señor Calvo Sotelo

—=o=—



Madrid 14.—A las cuatro menos cuarto llegó al Cementerio del Este el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, acompañado del jefe de la minoría, señor Carrascal, y algunos diputados. Al pasar al depósito de cadáveres, donde estaba instalada la capilla ardiente del señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles, después de rezar una oración,



[redacted]

También desfilaron por la capilla ardiente numerosísima personas durante todo el día. Y á las tres y media de la tarde eran numerosísimas las personalidades, que comenzaron á llegar al Cementerio para asistir al entierro. Este estaba fijado para las cuatro de la tarde.

Entre los asistentes figuraban los jefes de las minorías de derecha, señores Gil Robles, Cid, conde de Rodezno y otros; la Mesa del Congreso, en la que figuraban el señor La Bandera y otros diputados; una representación del Colegio de Abogados, presidida por don Melquiades Alvarez; una representación nutrida de la Academia de Jurisprudencia, de la que era presidente el señor Calvo Sotelo; los hermanos del finado, don Joaquín y don Luis; su hermano político, don Francisco Grondona; numerosos diputados y muchas señoras y señoritas.

Varias entidades y particulares han enviado coronas y ramos de flores, que fueron colocados en la capilla ardiente.

A las cinco de la tarde, á hombros de los diputados de derecha, fué sacada la caja con el cadáver del señor Calvo Sotelo del depósito para trasladarlo al panteón de familia. Los asistentes acordonaron el paso de la comitiva por donde había de pasar el féretro.

A las cinco y media llegó la comitiva al panteón de familia. Momentos antes de recibir sepultura el cadáver, el señor Goicoechea pronunció unas palabras, dirigiéndose á los hijos de España de todas clases que acudían á rendir tributo al heroismo del finado. Dió las gracias á todos los asistentes, en nombre de la familia, con sentidas palabras.

[redacted]

Por último, pidió á los asistentes que desfilaran ante el cadáver en silencio, como así lo hicieron los que se habían congregado para despedir los restos mortales del señor Calvo Sotelo.

Todos los actos transcurrieron dentro de la mayor tranquilidad. Algunos grupos de jóvenes

El servicio de vigilancia estaba encomendado á la Guardia civil, que en algunos momentos intervino para ordenar á determinados asistentes que no hicieran ciertas manifestaciones.

El servicio de carretera en su mayor parte también estuvo confiado á fuerzas de la Guardia civil. Dentro de Madrid algunos servicios de vigilancia fueron prestados por fuerzas de Asalto.

Todos los asistentes al entierro se dirigieron á la población, sin registrarse ningún incidente.

Después del entierro del señor Calvo Sotelo

Madrid 14.—Terminado el entierro del señor Calvo Sotelo, comenzó seguidamente el desfile de las numerosísimas personalidades que habían acudido al fúnebre acto.

Durante largo rato, la carretera del Este fué verdadero rosario de automóviles particulares, autobuses, coches en que los concurrentes al entierro regresaban á Madrid.

Fuerzas de Asalto que prestaban servicio de vigilancia desde la entrada de la carretera que conduce al cementerio, procuraron en todo momento que en las inmediaciones de la carretera de Aragón y Puente de las Ventas no se estacionaran grupos, para evitar posibles encuentros entre elementos de distinta ideologías.

Cuando ya habían pasado con dirección al centro de la ciudad la mayoría de los automóviles que asistieron llevando personalidades al entierro, el servicio de Asalto de enlaces motorizados comunicó al jefe que mandaba las fuerzas en las Ventas que por la carretera del Este bajaba una manifestación de jóvenes que habían salido del cementerio y que iban dando gritos y vivas de determinada tendencia derechista.

Como realmente en aquel sitio había poca fuerza, en una camioneta se replegó ésta hasta la boca de la estación del Metro, frente á la plaza de toros, con propósito de cortar la manifestación.

Esta llegó, efectivamente, á dicho lugar integrada por varios centenares de jóvenes, á los que la fuerza logró disgregar en distintas direcciones, sin tener que emplear medios violentos.

La representación de las Cortes en entierro

Madrid 14.—A las cinco y media de la tarde regresó al Parlamento la representación de las Cortes, que había sido designada para asistir al entierro del señor Calvo Sotelo. Estaba integrada por el vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo; el secretario primero, señor La Bandera y el oficial mayor, señor San Martín.

[redacted]

Protestas por el atentado en Barcelona

Barcelona 14.—Desde esta ciudad se ha cursado gran número de telegramas de protesta por el atentado de que fué objeto el señor Calvo Sotelo. Entre éstos figuraba, redactado en terminos de gran energía, uno de Derecha de Cataluña, para la viuda del finado y para el señor Goicoechea, presidente de la entidad así como otros de diversos centros políticos.

En las oficinas de Derecha de Cataluña ha habido durante el día de hoy gran afluencia de público, que se interesaba por los detalles del asesinato del jefe del Bloque nacional. En los balcones de este centro y de todas las delegaciones de la ciudad, han sido puestas colgaduras con crespones, y en los vestíbulos fueron colocados pliegos, que se llenaban de firmas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SEVILLA
Jueves 16 de Julio de 1936
Año XXXVI — Núm. 13.338

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL MOMENTO ESPAÑOL

Quienes sientan la responsabilidad que como parte integrante de la colectividad nacional les corresponde, deben hacer examen de conciencia

Y proceder, sin que la pasión nuble su inteligencia, con el severo concepto del deber que las circunstancias imponen

La violencia sólo violencia engendra, y contra ella, siempre. Al Poder público se le plantea el problema do cortar de raíz la curva en ascenso de esta sangrienta modalidad, imponiendo á todos el imperio de la ley, serena, pero enérgicamente, evitando que se llegue á una auténtica crisis de la civilidad hispánica.

Lo exigen así elevados conceptos quo son fundamentales al Régimen y postulados ennoblecedores de la Justicia.

Imperiosamente hay que hacer un llamamiento al buen sentido. La gravedad del momento impone que las pasiones se refrenen y cedan el paso á la reflexión y á la serenidad. Hay que restablecer el equilibrio, violentamente alterado. Es algo difícil; pero no debe ser imposible.

Las diferencias sociales y las contiendas políticas son legítimas cuando encuadran en cauces de legalidad; ilegítimas, cuando desbordan en la violencia.

Quienes sientan la responsabilidad que como parte integrante de la colectividad española les corresponda, deben hacer examen de conciencia. Y proceder sin que la pasión nuble el concepto acerca del cumplimiento del deber que las circunstancias imponen.

La situación obliga, por patriotismo, á que todos ayuden á salvar el presente. Hay que encalmar las pasiones, que refrenar todo impetu que tenga por finalidad la violencia.

Y este es un deber y una obligación de todos.

Las ideas tienen que tener un generoso contenido de humanidad, y este sentimiento, el más ennoblecedor, el que vitaliza toda doctrina, el que facilita el acceso de los principios á los cerebros y a las almas, no fecunda en terrenos de violencias y repudia ser regado con sangre.

¡Paz á los muertos! Y también para los vivos. Sin la paz interior, un país no hace más que retrotraerse. Y la vida es avance hacia la perfección.

Que la reflexion y la serenidad se impongan.

Y todos á cumplir con el deber: Pacificación y Justicia, y fortalecer al Estado para que sea una perenne garantía de la colectividad y de sus componentes.

PERFILES URBANOS

Una nueva plazoleta

Entre las calles Ximénez de Enoiso, Cruces y Doncellas existía una finca urbana que, al haber sido derribada últimamente, ha dejado un espacio suficiente para el recinto de una pequeña plaza.

Después del derribo han quedado en aquella vía, amontonados, algunos materiales de escombros que no sirven más que para recibir las basuras de aquellos vecinos, constituir un foco de infección y estorbar el tránsito público.

Sería, pues, conveniente que el Ayuntamiento adquiriese dichos terrenos y los destinase á plazoleta, urbanizada con alguna fuente, bancos y arbolado, pues dicho barrio, en aquellos contornos, está bien necesitado de algunas, aunque sean breves, expansiones donde tomar el sol en invierno, el fresco en las tardes y noches del verano y servir en todo tiempo para los niños de lugar de [illegible] y alegría.

No se trata de establecer en el típico barrio de Santa Cruz una plaza anchurosa que desnaturalice el carácter de aquellas construcciones, sino de aprovechar la ocasión del derribo de una casa, que deja un pequeño solar, y utlizarlo para mayor comodidad de los vecinos de dicho barrio, en mucha parte carente de higiene, por la mucha estrechez de sus calles y la falta de ventilación y luz de sus casas de vecinos.

CHARLAS MEDICAS

Alcance biológico del noviazgo

Son muchos los actos y situaciones á los que no se les da gran importancia, no se pasan en reflexión. El noviazgo es tema de literatos; no hay romance ni verso en que no se hable de amores; la novela, el cine y la comedia desarrollan sus argumentos especialmente á sus expensas. Asunto amable, se mira con seducción y á la vez con intrascendencia... y, sin embargo, su alcance es inmenso; personal para la pareja componente y social para la humanidad.

El noviazgo conduce á un objetivo pleno de trascendencia y responsabilidades, y en paradoja, se inicia leve y sencillamente, si eliminamos los casos premeditados de conveniencias, parte inconsecuente, [illegible] instintivo ó frívolo; puertas amplias, camino [illegible], libertad de comienzo, que después se estrecha hasta arribar á su meta—matrimonio—finalista, impositiva. Esta trayectoria, antecedente de la situación y responsabilidad que envuelve, demuestra que vale la pena de meditar sobre ello, sobre todo desde el punto de vista biológico.

Con el noviazgo se pone en primer lugar en juego todo el complejo psicológico, lo que ya brinda al psicoanalista una interesante perspectiva de la reaccionalidad sentimental de cada individuo, á la vez que se aboceta la participación de la personalidad sexual; estas aportaciones, sumadas á la constitución somática y plenitud fisiológica, serán más tarde como resultado del entronque armónico las fuentes eugénicas, la base del éxito de la unidad matrimonio y de su secuela, los hijos.

El noviazgo debe comprender: la «selectividad consciente», resultado del confrontamiento de la propia demanda diseñada conforme á los gustos íntimos con la oferta ambiente, soliendo elegir con el instinto, con la razón y con el corazón á la vez. La «cotejación de valores»: análisis mutuo de las diversas facetas corporales y espirituales pasadas á través del juicio crítico, esto es alcanzar el máximo conocimiento de reciprocidad por la sinceridad expresiva y la sagacidad cognoscitiva. «Garantía de integridad física», mediante el control médico gracias al «certificado prenupcial», que eliminando á los tarados, á los afectos de procesos contagiosos, determinantes de inferioridad ó susceptibles de transmisión hereditaria, lo cual precaverá en el futuro de innúmeras contingencias desagradables.

La felicidad conyugal se basa en gran parte en su preludio de novios; los elementos integrantes de los que se sustentará el esplendor del éxito se capacitan fundamentalmente por la confianza y el valor biológico. Cuerpos sanos y conocimiento psíquico garantizan su cumplimiento.

Orientación pedagógica, educación maternal, concepto cultural, inmiscuición fiscalizadora científica médica son las fuerzas de luz que imprimen el justo sentido de interpretación que debe dársele á acto tan aparentemente baladí como es «pelar la pava», lo que no aleja todo el matiz sentimental que fluye envolvente y risueño al conjuro sugestionante de su encanto maravilloso.

El conocimiento debe saber pro-

(Continúa en la página siguiente)



EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

15 de Julio de 1911

[illegible] Celebró sesión el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde, conde Halcón. Asistieron contados concejales y escasísimo público. La reunión careció de la menor importancia.

—La colonia francesa de nuestra capital se reunió en un céntrico hotel para conmemorar el aniversario del 14 de Julio. Asistieron, entre otras distinguidas personalidades, el cónsul francés en Sevilla, M. Willox, y el presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia, M. Eugenio Adema. Durante el acto reinó la mayor fraternidad entre los comensales.

—La «Gaceta de Madrid» publicaba un decreto nombrando á don Ignacio Casso Romero catedrático numerario de Derecho Civil Español, Común y Foral de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

—En el teatro Moderno se estrenó por la compañía de Ceballos «La [illegible] ros[a] concurrencia que asistió al estreno premió con grandes aplausos la labor de los artistas.

—En una sastrería situada en la calle Federico de Castro se originó un pequeño incendio, que causó desperfectos de alguna consideración.

Aunque el siniestro careció de importancia, alarmó á los vecinos de la casa en un principio, renaciendo la tranquilidad al conocerse la insignificancia del mismo.

Un bando de la autoridad gubernativa

DON JOSE MARIA VARELA RENDUELES, GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

HAGO SABER:

Que el Gobierno de la República y este Gobierno civil cumpliendo sus órdenes y en decidida y obligada colaboración con aquél, están dispuestos á mantener á todo trance el orden y tranquilidad pública, requiriendo y esperando, para este fin, el concurso de las autoridades y de los ciudadanos todos.

Para ello he de hacer uso de todas aquellas facultades extraordinarias que á la autoridad gubernativa otorga el capitulo tercoro de la ley de 28 de Julio de 1933, aplicándola con el rigor que las circunstancias demanden, y en su virtud he acordado recordar para conocimiento general:

PRIMERO: Quedan prohibidas toda clase do manifestaciones en la vía pública, caminos y carreteras, cualquiera que sea el objeto ó pretexto de las mismas y la forma en que se pretendan realizar, así como el estacionamiento de grupos en los mismos lugares, siendo disueltos aquéllas y éstos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan las intimidaciones que para ello se les hagan.

SEGUNDO: Quedan prohibidas en absoluto las reuniones al aire libre y las que se anuncien en local cerrado no podrán efectuarse sin la autorización de la autoridad gubernativa y con asistencia de delegado de la misma.

TERCERO: Que se procederá á la detención de toda persona ó agrupación de personas cuyas actividades sean contrarias á la ley, registrándose sus domicilios ó locales, con arreglo á lo dispuesto en la citada ley de 28 de Julio de 1933.

CUARTO: Que serán clausurados todos los Centros y disueltas todas las Asociaciones cuyo funcionamiento se estime contrario ó peligroso á la causa del orden.

QUINTO: Que la previa censura afecta no sólo á la Prensa, sino á toda clase de impresos cuya circulación se intente, y que por adelantado precisan la autorización de este Gobierno en la capital y de las Alcaldías en los pueblos de esta provincia.

SEXTO: Los actos contra el ordon público á que los anteriores apartados se refieren serán sancionados por mi autoridad, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de quinientas á diez mil pesetas, sanción que habrá de aplicarso tanto á los infractores materiales como á cuantos de manera directa ó indirecta cooperen á la realización de los actos prohibidos.

Espero y confío de la comprensión y civilidad del vecindario de esta provincia me evite la necesidad de la aplicación de las sanciones á que se alude en este Bando, que en caso necesario he de aplicar inexorablemente y con todo rigor en cumplimiento de un deber inexcusable, lo quo se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Sevilla 15 de Julio de 1936.

El Gobernador civil, José María Varela Rendueles.



EL TRANSITO

—¡Ha vuelto usted muy pronto de la pescadería!

—¡Como que un guardia me quiso multar por exceso de marcha, al verme con cuatro ruedas de merluza!

El Presidente Roosevelt inaugura el puente levadizo mayor del mundo

Nueva York.—El presidente Roosevelt ha inaugurado el Triborough Bridge (el puente de los tres condados), que une los condados de Manhatann, Bronx y Queens.

El nuevo puente es el levadizo más grande del mundo. Puede ser elevado á 24 metros de altura.

La ola de calor en América

Nueva York.—A consecuencia de la ola de calor han perecido en el curso de estos últimos once días 1.451 personas.

Los daños materiales son valorados en 300.000.000 de dólares.

Cerca de medio millar de muertos en Canadá

Ottawa.—La ola de calor ha originado en el Estado de Ontario unos 450 muertos.

Lentitud de las negociaciones comerciales con los Estados Unidos

Nueva York. — Prosiguen con gran lentitud las negociaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.

De todas maneras no se piensa abandonar tales negociaciones.

La divergencia mayor sigue siendo la cuestión de los cambios.

(De la primera plana)

yectar las imágenes del futuro en una profecía que tiene bases de adivinación cierta; la observación atenta, la reflexión, la sincera comunidad de pensamientos, la atracción pujante sexual, u n i d a s á la fina orientación del instinto, capacitan para abocetar el realismo futuro. En tanto que una nueva estructuración ideológica social admita la pretendida fórmula del «matrimonio de prueba» ha de ser el tiempo de las relaciones de novios el único antecedente cognoscitivo, de muestra y valoración mutua que emplear como bases para adquirir la plena conciencia de estimación y conocimiento que sirva de clave para alcanzar el fin supremo de dicha conyugal que como divisa debe alentar condensadora del éxito logrado.

Dr. José M.ª González Galván.

Inauguración de un nuevo Centro

El pasado domingo se inauguró el Centro cultural obrero de la barriada de San Jerónimo, con una interesante fiesta y baile, que resultaron muy animados.

Antes pronunciaron discursos alusivos al acto el presidente y el tesorero de la entidad, leyendo éste una poesía alusiva á la fiesta.

El Centro tiene organizado su ciclo de conferencias con fines instructivos, para el que tiene invitados á distinguidos escritores y médicos.

La Directiva del nuevo Centro es la siguiente: Presidente, Francisco Rosado Granado; vice, Manuel de Huelva Naranjo; secretario, Joaquín Campos Jurado; vice, José Martínez González; tesorero, Francisco Mata; contador, Manuel Reza Escobar; vocales, Juan Guerrero López y José Cañas Molina.

EL TIEMPO

Sevilla 15 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio [illegible] del día de

Aumenta en intensidad la borrasca del mar del Norte, que se extiende hacia el Sur y penetra en la Gran Bretaña, quedando un núcleo de bajas relativas en el Atlántico, al Oeste de Irlanda.

En el mar Balear se forma un centro de presiones bajas relativas y otro sobre el Sur de Italia y Norte de Sicilia.

Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores á Madera. Disminuye en Inglaterra la fuerza del viento, soplando éstos flojos y de dirección variable, y empeora el tiempo en Francia, en donde se registran lluvias abundantes y vientos fuertes, de componente Oeste en general.

En Alemania y países de Europa Central el cielo está con bastantes nubes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 40 grados en Cáceres, y la mínima de hoy de 13 grados en Vitoria, León y Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 34 grados, y la mínima de hoy de 13 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, precipitaciones aisladas; marejada en las costas del Noroeste.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Resto de España: Vientos flojos ó en calma y cielo con pocas nubes.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de las cuencas son:

Jaén, la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy de 23 grados.

Baeza, 33 y 22.
Córdoba, 38 máxima.
Observatorio Tablada, 38 y 17.
Andújar, 37 y 20.
Ubeda, 35 y 20.
Linares, 37 y 29.
Arjona, 36 y 21.
Siles, 28 y 18.
Ecija, 42 y 19.
Hornachuelos, 38 y 20.
Mestanza, 35 y 21.
Santa Elena, 36 y 17.
Huéscar, 35 y 20.
Villamarillo, 36 y 29.
Llerena, 35 y 23.
Aracena, 27 y 17.

VIDA REGIONAL

CADIZ

La Asamblea de alcaldes de la provincia

En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado una Asamblea de alcaldes de la provincia, iniciada por el de Medina Sidonia, don Angel Ruiz Enciso, y presidida por el gobernador civil.

La finalidad de la Asamblea, que ha sido muy extensa, era la de cambiar impresiones acerca de la adopción de medidas para la más rápida solución del paro obrero.

Quedó designada una Comisión, integrada por los alcaldes de Chiclana, Arcos, Olvera, San Fernando, Sanlúcar y Tarifa, presididos por el de Medina, señor Ruiz Enciso, que marchará á Madrid al objeto de entrevistarse con el Gobierno para la aminoración de la crisis de trabajo en la provincia.

[illegible]

Estado del novillero Rodríguez

Continúa en el mismo estado de gravedad el novillero gaditano Manolo Rodríguez, que fué cogido por un novillo de Moreno Santamaría en la corrida del domingo en esta plaza.—Gómez.

MORON

En el grupo escolar López Asencio tuvo lugar el pasado domingo una fiesta infantil, inspirada sobre motivos instructivos.

A las seis de la tarde, los amplios patios del magnífico edificio se hallaban abarrotados por la población infantil correspondientes á todas las escuelas nacionales de la ciudad, acompañada de sus respectivos maestros.

Antes de dar principio á la ejecución del extenso programa á realizar se les sirvió á los alumnos una suculenta merienda, donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Terminada ésta, el Quinteto Moronés, que amenizaba el acto, dejó oír sus acordes, á cuyo compás, y en el escenario montado al efecto, cantó un coro de niños la bonita composición de E. Ramírez «Mañana de la Sierra», que resultó un prodigio de ejecución y fué frenéticamente aplaudida.

Después se recitaron poesías de Rubén Darío, Marquina, Rodríguez Mateos y Carlos Araujo por los niños Josefina Martínez, Rafael Sierra, Francisca Coronado y Antoñito Pastor, haciéndolo todos irreprochablemente, conquistando al final cerrados aplausos.

Llamó extraordinariamente la atención la admirable ejecución del coro de niñas y niños que cantó de modo insuperable la canción montañesa «Paloma mía», distinguiéndose especialmente el niño Sebastián López Borrego, que cantaba los solos de la bella canción.

Este número fué bisado á petición del público, que calurosamente aplaudió á los chicos.

La segunda parte del programa fué tan celebrada como la primera. Se representó el juguete cómico «La señorita improvisada», donde las niñas Francisca Coronado, Emilia Riquelme, Lola Fernández, Encarnita Muñoz Paca Mendoza y Estrella Ledesma conquistaron grandes ovaciones de la concurrencia.

En la recitación de poesías rayaron á gran altura los niños Cristóbal Cruces y Alfredo Marty, que declamaron primorosamente las poesías «Dos conejos», de E. Casablanca, y «El soldado», de Díaz Canedo.

Terminó la brillante fiesta con un cerrado aplauso á los maestros y maestras del grupo escolar «López Asencio», significando su admiración por el trabajo y desvelos realizados para la consecución y brillantez de esta fiesta, que tan gratos recuerdos ha dejado en la masa escolar y en cuantos tuvimos la fortuna de asistir á ella.—Corresponsal.

CARMONA

Proporciones alarmantes del paro obrero

Esta mañana se reunieron en la Plaza de la República unos miles de obreros agricultores en paro forzoso, al ir terminando los trabajos de la mermada recolección. Nombraron una Comisión que, pasó á exponer la angustiosa situación de miseria que se presenta al señor alcalde, manifestando á su salida á los reunidos que se había acordado citar para mañana á los patronos, para ver la forma de efectuar algunos trabajos de desvarillo en los olivares, que mitiguen en lo posible la insostenible situación.

Recordamos con ésto, haciendo justicia á la previsión de la primera autoridad local, nuestro buen amigo don Francisco Rodríguez Ojeda, que hace un mes publicó en este LIBERAL una carta abierta dirigida á los representantes en Cortes de la provincia, llamando su atención y solicitando su intervención acerca del Poder público para activar la tramitación burocrática en los expedientes de obras públicas acordados; á esta carta se han adherido otros alcaldes, celosos también del cumplimiento de su deber.

Es trágico el porvenir que se avecina, en un mañana cercano en estos pueblos, si persiste el paro.

Grave accidente de auto

Al pasar por esta ciudad un camión cargado de bidones de grasa, se subieron en la trasera los jóvenes de 17 y 18 años, Antonio Suárez Castejón y Antonio Arpa Gordillo, con objeto, según parece de llegar al río Corbones para bañarse, pero á unos dos kilómetros de la población, y según las primeras noticias que recibimos, al cruzar con otro en dirección contraria, rozó las sogas, cortándolas y produciendo la rápida caída de los bidones, uno de los cuales alcanzó de lleno á Arpa Gordillo, dejándole muerto en el acto y á su compañero Antonio Suárez, con contusión general y heridas en la cara y brazo.

El Juzgado de primera instancia practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado de los restos mortales al Departamento anatómico, y siendo curado el herido en la casa de socorro, pasando después á su domicilio.—Corresponsal.

El Pedroso

Celebró reunión el partido de Izquierda republicana para la elección del nuevo Comité municipal, siendo elegido los señores siguientes: Presidente, don José Camba Ortega; vicepresidente, don Manuel Morejón Benítez; secretario, don Adolfo Falcón Gallego; vicesecretario, don Serafín García Morejón; tesorero, don José García López; vocales: don Francisco León Ruiz, don Manuel Capitán Rivero, don Manuel García Morejón y don Federico Mejías García.

Esta Agrupación ha quedado constituida en su domicilio, plaza de la República número 17, principal.

—Ha tenido lugar la firma del contrato de esponsales entre la señorita Asunción Díaz Reales y nuestro particular amigo don Pedro Cantarero Falcón, testificando el mismo don Antonio Lara y don Juan Gómez, retirado del Ejército.

Por reciente luto de la novia el acto se celebró en familia. La boda será en breve.

—Ha dado á luz una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa del maestro nacional de ésta don Rafael Mantilla Rodríguez, ella Isabel García.

Tanto la madre como la reciénnacida gozan de buen estado de salud.—Corresponsal.

Para la gran corrida de mañana á beneficio de los damnificados

El alcalde, señor Hermoso Araujo, estuvo esta mañana en el cortijo «Cuarto», invitado por los señores de Miura para presenciar el encajonamiento del novillo que dichos famosos ganaderos han donado para la corrida que se celebrará mañana en la plaza de toros de Sevilla á beneficio de los damnificados por los pasados temporales.

Cuantas personas presenciaron la faena hicieron justo elogios del trapío de al res miureña, cuya presentación en el ruedo gustará extraordinariamente á los aficionados.

Otras personas que han visto ya las reses de los gaanderos señores Moreno Ardanuy, Moreno Santamaría, Concha y Sierra, Arias de Reina y La Cova, donantes también para la famosa corrida organizada por el Ayuntamiento, han afirmado que los novillos son de admirable presentación, gordura y bien de armas, para ofrecer en conjunto una grandiosa corrida que ha de satisfacer extraordinariamente á la afición.

Esta mañana visitaron al alcalde los señores don Felipe y don José Luis de Pablo Romero, los cuales expusieron al mismo la imposibilidad de ofrecer en estos momentos un novillo para la corrida á beneficio de los damnificados; pero que deseaban corresponder al elevado espíritu de la fiesta entregando en el acto la cantidad de mil pesetas, que el señor Araujo agradeció mucho en nombre de los damnificados.

También visitó al alcalde el ganadero señor marqués de Villamarta, el cual ha expuesto sus excusas por no poder ofrecer un novillo en esta fecha, é hizo entrega al señor Hermoso Araujo de un donativo de veinticinco pesetas para engrosar la suscripción á favor de los damnificados. El alcalde ha agradecido mucho este rasgo del marqués de Villamarta.

Por la Secretaría particular del alcalde han continuado en la tarde de ayer y esta mañana desfilando muchos abonados á la temporada de toros, entregando donativos importe de sus localidades respectivas, como así otras muchas personas.

En el despacho de la Empresa ha habido esta mañana gran animación de público para adquirir localidades para la corrida de mañana, y es de esperar que el lleno sea completo.

El señor Hermoso Araujo, al conversar con los periodistas, ha mostrado su gratitud hacia el presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio de la Peña, por su cariñosa invitación al comercio en general y dependientes del mismo para que en el día de mañana se efectúe el cierre á las cinco de la tarde.

También el alcalde ha expresado su agradecimiento á los citados dependientes de comercio que gustosamente han aceptado las invitaciones del cierre á la hora indicada, cooperando así á los beneficios de una corrida que, organizada por el Ayuntamiento de Sevilla, lleva sus favores á quienes hace pocos meses sufrieron tanto ante el dolor de lo irremediable.

DEL MUNICIPIO

LA COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA Y CEMENTERIO

Presidida por el teniente de alcalde señor Piqueras Antolín, y con la asistencia de los vocales señores Casal y Gómez García, se reunió esta Comisión, acordando:

Proponer al Cabildo la aprobación del Reglamento del Instituto Municipal de Educación y Trabajo.

Dejar sobre la mesa, para su estudio, el expediente de relevación de pago de arbitrios por derechos de inhumación á los concejales, ex [illegible] plantilla y jubilados municipales.

Aprobación de pedidos de materiales con carácter de urgencia y adjudicación de concursillos con destino á los centros de asistencia pública municipal, así como las facturas de materiales servidos á los mismos.

DE INTERES PARA LA PROPIEDAD URBANA

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Hasta esta tenencia de alcaldía han llegado lamentaciones de propietarios que llevan implícita la censura para la Administración municipal en orden á la anomalía que representa el que en casas declaradas en ruinas por el Municipio haya éste, posteriormente, ordenado en ellas la ejecución de determinadas obras de reparo y blanqueo, sanidad, etc.

Esto, realmente, y á primera vista, es un contrasentido que coloca á la Administración en entredicho; pero si precisamos la legalidad vigente á este respecto, nos encontraremos con que, finalizando un expediente de ruina, dando vista previamente á propietarios é inquilinos por si desean oponerse á tal declaración, el Municipio tiene que quedar inerme, á la expectativa de que la propiedad desahucie judicialmente á los inquilinos. Interín se consuma éste, ó demuestra al menos el propietario que ha instado el procedimiento, la Administración tiene que considerar á tales fincas, para todos los efectos, como viviendas y en tal respecto excitar el celo de la propiedad para que se cumplan cuantas prescripciones de policía urbana y sanitaria viene obligada á cumplir.

Y aunque no sea congruente, bueno será señalar la evidente laguna que en la legislación aplicable á estos casos existe, por cuanto ante la negativa del desalojo (suicida, pero real) del vecindario enclavado en casas declaradas ruinosas por la Administración, si el propietario no tramita judicialmente el desahucio ó la ejecución se dilata, el Municipio no tiene medios para hacer desalojar coactivamente ninguna finca, y cuando ocurra algún derrumbamiento, lo que fatalmente acaecerá, y ocasione desgracias personales, no podrá imputársele responsabilidad criminal de ninguna clase ni á él ni al propietario si éste cumplió aquel trámite antes aludido de instar el desahucio.—El teniente de alcalde [illegible] bero.»

De la muerte del señor Calvo Sotelo

Por el Centro de Renovación Española han desfilado numerosas personas para testimoniar su sentimiento por la muerte del señor Calvo Sotelo, firmando en las listas y dejando tarjetas.

El Comité de Sevilla ha telegrafiado su pésame y protesta á la viuda del señor Calvo Sotelo y á la Junta Central de Renovación en Madrid, y espera instrucciones de ésta para celebrar funerales.

Acción Popular ha hecho constar en acta su protesta y una Comisión dejó tarjeta en el domicilio de Renovación. Los tradicionalistas han designado al diputado don Ginés Martínez, para que testimonie su pésame á la familia.

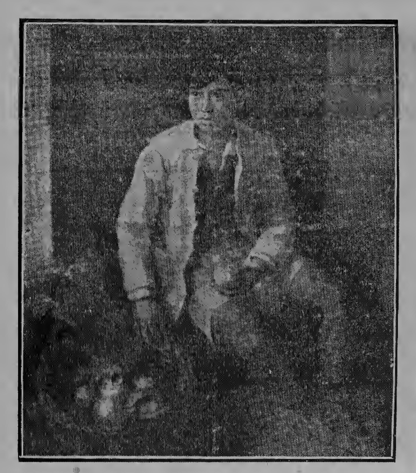
Letras de luto

Ayer recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando, el que fué en vida particular amigo nuestro don Manuel Aragón Olmedo, conocido, por el cargo que desempeñaba, por gran número de personas de la industria y del comercio.

Su muerte ha producido general sentimiento en cuantas personas le conocían, que se han apresurado á testimoniar á la familia doliente el pesar que su inesperado fallecimiento le ha producido.

Al acto del sepelio sólo asistieron los familiares.

A la viuda y parientes, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por la desgracia y pérdida irreparable que acaban de experimentar.



Los pintores españoles en la Exposición Natural.—«Chaval con naranjas», de Juan Miguel Sánchez.

Noticias

Tras penosa enfermedad ha dejado de existir el inteligente funcionario de la Secretaría Municipal don Luis Canseco. Era también el finado piloto aviador civil y conservador del Museo de Historia Natural de esta Universidad.

También colaboró en las columnas de nuestro diario, publicando artículos muy originales y literarios.

Al conocerse la noticia de su muerte en el Ayuntamiento, produjo general sentimiento.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Dr. Antonio Tello. Partos y Ginecología. Zaragoza, 21. Teléfono 25980

El Colegio de Procuradores celebrará la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen, con una función religiosa en la iglesia del Santo Angel, mañana 16, á las once en punto.

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrarse á sus destinatarios:

Barcelona, Luis Rodríguez, fallecido.

San Juan del Puerto, Pablo García, soldado del regimiento de Granada.

Jerez de la Frontera, Fernando Rodríguez, sin domicilio.

Tetuán, Juan Pedrajas Rodríguez, Oriente, 5.

Madrid, Antonio Jiménez, Tentadía, 4, duplicado.

Puebla Sanabria, Juan Ramos Calle, San Jerónimo, Fray Diego, 44.—

Marchó á Punta Umbría á pasar la temporada veraniega la bella y distinguida señorita Salud Cuvéiro y González, acompañada de su apreciable familia.

Después de brillantes ejercicios, aprobó su ingreso en el Instituto la encantadora niña Isabelita Dueñas López, hija de nuestro estimado amigo don Pedro Dueñas.

Nuestra enhorabuena.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado día 12 de Julio contendieron en el nuevo campo de Los Remedios los equipos Titán F. C. y Estrella Balompié, quedando vencedor el primero, ó sea el Titán, por la diferencia de tres á cero.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente: Angel, Enrique, Sola; Murillo, Soladrero, Línea; Luis, Heredia, Sánchez, Oviedo y Rubio.

* * *

El domingo, día 13, con asistencia de numerosísima concurrencia, se celebró en el campo del Betis Balompié un interesante encuentro entre el C. D. Lista y Los Desconocidos F. C.

Empezó con dominio de Los Desconocidos, que durante todo el primer tiempo y parte del segundo superaron al C. D. Lista.

Se destacaron por el C. D. Lista el delantero centro, que demostró en todo momento su clase de juego, y por Los Desconocidos no se puede señalar distinción, porque todos hicieron un gran partido, terminando el encuentro con la diferencia de seis á uno á favor de Los Desconocidos.

Arbitró el señor Falcón, bien.

CARTELERA

Funciones para el jueves 16

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura.—Hoy, último día del programa doble: «Todo corazón» (estreno) y «Ana Karenina» (á petición).—Mañana viernes sensacional estreno, «La indómita», por Jean Harlow.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Continua, desde las 9 y media. «Nobleza obliga», en español, y reportaje del partido Madrid-Barcelona en Valencia.—Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.—Mañana, «Don Quintín el amargao».

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns. T.° 24326).—«De E... para acá», por George O'Brien y Mary Brian. En español. Entrada única, 0'70. Abonos con 30 entradas, 16 pesetas.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua, «Ojos cariñosos», en español, por Shirley Temple, y «El valiente defensor», caballista, por Tom Tyler.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la graciosísima película «La garra del gato», por Harol Lloyd (Gafitas), en español. Entrada única, 0'75. Abono de 30 entradas. 16'50 pesetas.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9. 1.° «Tempestad al amanecer», en español. 2.° «Masacré». 3.° «Tempestad al amaneecr», en español.

CINE SEVILLA (Teléfono 24267). Dirección, Empresa Teatro San Fernando.—Hoy jueves, desde las 9 y media, estreno, «Marietta la traviesa», por Jeanette Macdonald.—Mañana viernes, «No más mujeres».

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Una dama sin igual», en español.

CINE SAN PEDRO.—A las 9, programa doble: «La herencia», en español, por Kay Francis, y otra estupenda película.

CINE HISPANO (Alameda).—«La hiena», en español.

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona. Tel.° 24719).—El complemento en dos partes, por La Pandilla, «Fútbol extraordinario», muy cómica, é «Imitación de la vida», en español, por Claudette Colbert.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—En continua, desde las 9'30, la **ZO.**—En continua, desde las 9'30, la lines de Hungría».

CINE SAN LUIS. — Desde las 9'30. Jueves Fémina. «Barrio chino», en español. Las señoras, media entrada.

CINE MADRID.—«Gracia y simpatía», por Shirley Temple, en español. Mañana, acontecimiento: «La verbena de la Paloma».

CINE VILLA SOL.—A las 9, «El refugio», en español, por Robert Montgomery y Maurice O'Sullivan, y «El cuarto 309», producción Metro Goldwyn Mayer, por Franchot Tone, en español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

Sesión extraordinaria de la Gestora Provincial

Esta tarde, á la una y media, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial para tratar de las bases relativas á los obreros de la construcción.

Presidió el señor Puelles y asistieron los vocales señores Muñoz Conde, Yélamo, Vergillos, Cañete y Delicado, secretario señor Villanova é interventor don Francisco Ortiz.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente el señor Puelles dió lectura á los oficios del arquitecto provincial, en los que comunica la puesta en vigor por parte de los obreros de la construcción que trabajan á las órdenes de la Diputación de la jornada de treinta y seis horas y su negativa á percibir sus jornales mientras no se les liquiden con arreglo á las nuevas bases.

El señor Puelles manifiesta á continuación que estos hechos eran desconocidos oficialmente hasta el momento de recibir los oficios del arquitecto. Añade que la Gestora debe producirse en el sentido que estime conveniente en el asunto, puesto que es la Gestora la que trata con los obreros y nunca la presidencia, que debe obrar por acuerdo y mandato de la Comisión.

Da cuenta de la notificación del Sindicato del ramo de la madera, relativo á las bases, y cede la palabra á los vocales gestores.

El señor Delicado hace consideraciones encaminadas á demostrar que las bases, puesto que han sido aprobadas por los patronos sevillanos, deben ser puestas en vigor, ya que á la Diputación se la considera como un patrono más, que eventualmente da trabajo á los obreros. Manifiesta que la Diputación tiene que ajustarse á su presupuesto y que, por consiguiente, al no poderse salir de él, es consecuencia obligada á la puesta en vigor de las bases, que una vez agotada la consignación se paralizarán los trabajos hasta que en el nuevo presupuesto se consignen nuevas cantidades. Llegado ese caso, estima que debe concedérseles derecho de preferencia á los obreros que quedasen en paro. Estima que el mismo criterio debe hacerse extensivo á los demás obreros.

El señor Cañete se adhiere á las manifestaciones del señor Delicado y hace historia minuciosa de las relaciones entre la actual Gestora y los obreros, á los que dice ha tratado como compañeros, haciendo todos cuantos sacrificios han sido precisos en su favor, como ha ocurrido recientemente con motivo de la admisión é indemnización á los represaliados. Dice que el partido socialista accede á la aplicación de las bases en contra de su voluntad, por entender que es preferible para los obreros contar con un ingreso fijo durante todos los días del año, que cobrar un pequeño aumento durante sólo el tiempo que dure la consignación presupuestaria, para ir á engrosar después las filas de los parados forzosos.

Los señores Yélamo, por Izquierda Republicana, y Muñoz Conde, por Unión Republicana, se adhieren á la propuesta del señor Delicado, y, en consecuencia, queda aprobada, aceptándose las bases de la construcción para albañiles, pintores, carpinteros y marmolistas, dando por terminados los trabajos cuando se agote la consignación que figura en el presupuesto.

Y sin otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

GOBIERNO CIVIL

Conflicto solucionado

Al recibir esta tarde el gobernador á los periodistas se limitó á manifestarles que había quedado resuelto el conflicto de los obreros metalgráficos de la casa Luca de Tena.

Después facilitó el señor Varela á los repórteres una copia del bando, que publicamos en otro lugar, y que esta tarde debía de ser fijado en los sitios de costumbre.

AUDIENCIA

Amenazas : : : : : :

Causa contra Rafael Requerey, por dicho delito.

Le pedía el fiscal un mes y un día, y se conformó. Lo defendía don Juan de la Rosa.

Hurto : : : : : :

Por este delito fué procesado Simón Merino, para quien pedía el fiscal un año, ocho meses y once días, y su defensor, don José Luis Illanes, la absolución.

Los que se cansan de vivir

La joven de veinte años Carmen Gallego Martínez, domiciliada en la barriada de Los Jerónimos, declaró á su tío, Manuel Martínez Canales, de cincuenta y ocho años, había dejado en la casa un papelito anunciando que iba á quitarse la vida.

Poco después, los ocupantes de una lancha, en la Barqueta, vieron cómo un hombre se arrojaba al Guadalquivir. Acudieron en su auxilio, y, tras grandes esfuerzos, consiguieron extraerlo con vida; pero á los pocos minutos dejaba de existir dentro de la embarcación.

De las averiguaciones practicadas resultó que el infortunado Manuel Martínez había cumplido sus propósitos.

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques: «Compostela», español; «La Guapa», pesquero; «Llburn», inglés, y «Anita», pesquero.

De salida han sido despachados el «Araya Mendi», español, y «Teide», pesquero.

En el centenario de Rouget de l'Isle

Un himno que cambió nuestras vidas

Al atardecer, en la quietud del ocaso, los acordes del nuevo himno hicieron vibrar el aire con extrañas resonancias. La música llegaba con eco apagado y lejano; pero los campesinos que la oían comprendían que les traía en su ritmo algo nuevo, que el fuego de la libertad estaba encendido... Durante más de cien años alumbró Europa, hasta que los ríos de sangre vertidos en una guerra espantosa vinieron á apagarlo, parcialmente, por un periodo pasajero.

En aquellos días, sin embargo, los campesinos que oían el himno marcial comprendían, emocionados, que señalaba la agonía de reyes y autocracias y el nacimiento de un mundo de libertad. El sol del ocaso proyectaba las sombras alargadas de los ejércitos que marchaban hacia Prusia. En la cresta de las colinas de Francia se recortaban, sobre el cielo crepuscular, la silueta y las armas de los hombres rudos, cruzados de la libertad.

El himno poseía una fuerza irresistible, y por intuición los campesinos adivinaban el sentido profundo de las palabras que apenas percibían sus oídos. Los ejércitos de la libertad avanzaban á los acordes del «Canto de guerra del Ejército del Rín», nombre que fué pronto sustituído por otro más breve, por el cual lo han designado las generaciones siguientes: «La Marsellesa».

Hace unos días se cumplieron cien años desde la muerte del hombre que compuso la música y escribió la letra de aquel himno inmortal. Rouget de l'Isle murió de una enfermedad contraída en la cárcel, donde estuvo por deudas. Pero sus deudores somos todos nosotros; porque el himno que compuso en un momento de arrebatada inspiración ha tenido la virtud de soldar en un bloque á todas las fuerzas dispersas de libertad. Con ello forjó un arma esgrimida en mil luchas, por todos los países del mundo, y que durará para siempre.

Los orígenes de Rouget de l'Isle son modestos y banales. Oficial de familia burguesa ennoblecida. Lo que importa para nosotros, como para la historia, es que saliera cierta noche, el 25 de Abril de 1792, de una cena en Estrasburgo, con una idea en la cabeza: la de escribir un himno para el Ejército, en cuyas filas servía contra el invasor; y que á la mañana siguiente volviera á aquella misma casa, con el himno compuesto y la luz de la inmortalidad en la frente.

«La Marsellesa» fué escrita en una sola noche. Las palabras que le puso su autor no son exactamente revolucionarias; son más bien un ardiente llamamiento á los hijos de Francia para unirse frente á la amenaza prusiana. Pero por una de esas sublimes ironías de la Historia, que se las permite de vez en cuando, encendieron el corazón del pueblo de Francia y dieron aliento y valor á los oprimidos para que arrojasen al vertedero de la Historia la pornocracia que venía gobernándoles despóticamente desde hacía tantos siglos.

Como un reguero de pólvora, el himno de Rouget de l'Isle corrió de Alsacia á Marsella y volvió de nuevo hacia el Norte, hasta la capital, arrastrando á toda Francia, para ser cantado luego en el mundo entero, en los rincones más apartados de la tierra, como un tónico y una llamarada de esperanza para todos los hombres oprimidos por la tiranía. Desde el «anacrusis» que precede sus primeros compases hasta su última nota, es un canto ardiente, dinámico, vital, que ha cambiado la Historia de la humanidad. Ha resonado bajo todos los cielos durante más de siglo y medio, y ha llegado hasta nosotros tan fragante, tan vital y tan necesario como en aquella mañana milagrosa en que sus notas vibraron por vez primera desde las ventanas del alcalde Dietrich, encendiendo el corazón de los transeúntes que se detenían, asombrados, en las calles vecinas.

Desde el día en que se cantó por primera vez, siempre que la Historia ha llegado á una encrucijada ha marchado al compás de la Marsellesa. Rouget de l'Isle había dado forma y emoción al espíritu de liberación que muchas veces lucha á ciegas en los movimientos de rebelión por hallar su camino, por hallarse á sí mismo. Ese himno es como el alegre uniforme revolucionario de la libertad, para los hombres que sienten instintivamente la importancia de cosas que anhelan y no saben expresar.

Hay hombres que no darían la vida por los planes intelectuales más austeros, por las estadísticas más impecables, pero que la darán sin vacilación por una verdad que sienten muy confusamente, con tal de que vibre en ellos al compás de un himno. Rouget de l'Isle acertó á darles este común denominador, á expresar por ellos en sonidos marciales lo que hasta entonces no eran sino aspiraciones abstractas, inarticuladas.

Ha conmovido á más corazones que Shakespeare, que Homero ó que Goethe. Donde la influencia de Rousseau y de Voltaire nos enseñaba indirectamente el valor de la libertad, él surgió con su himno y, cogiendo á los hombres por las fibras del corazón, les enseñó la propia dignidad.

Philip Jordán.

(Prohibida la reproducción)

(A. L. T. E. A.). Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

VIDA SOCIETARIA

La sección de pan de lujo del Sindicato «Aurora» de los obreros de las artes blancas alimenticias ha enviado un escrito de protesta al Consulado alemán de Sevilla por la condena á muerte por el tribunal correccional hanseático de Edgar Anclus, por supuesta tentativa de alta traición.

FUNERALES

Esta mañana, á las nueve y media, se celebró en la iglesia parroquial de la Magdalena el funeral por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza don Camilo Romero Sánchez, consocio de los almacenes Ciudad de Londres.

Presidieron el duelo el hermano del finado, sus hijos, su consocio don José Lozano López y otros familiares.

Publicar los nombres sería punto menos que imposible, ya que el templo se vió concurridísimo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que gozaba el finado en nuestra ciudad.

Reiteramos á la familia del finado y á su compañero el señor Lozano nuestro pésame más sentido.

Información general de Provincias y Extranjero

UNA PROTESTA DE LOS OBREROS DE RIO TINTO

Huelva 15.—Esta mañana á las diez los obreros de la Compañía de Río Tinto en Huelva han iniciado su protesta paralizando todos los trabajos de movimiento y tráfico, incluso los trenes.

Este paro no ha sido secundado por los empleados de oficinas.

El paro continúa esta tarde y obedece á que se ha pretendido por la empresa despedir á unos obreros que se han negado á realizar ciertos trabajos, por entender que no debían ejecutarlos.

UNA HUELGA DE TRANSPORTISTAS CONJURADA

Valencia 15.—La Federación provincial de transportes de mercancías por carretera ha acordado, en vista de las actuales circunstancias, desistir de la huelga que tenían anunciada, comunicándolo al Gobierno civil.

LOS FRANCESES RESIDENTES EN VALENCIA CELEBRAN SU FIESTA NACIONAL

Valencia 15.—Hoy se ha celebrado, con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, una recepción en los jardines del Colegio Francés, cuyo acto ha estado concurridísimo.

Asistió el cónsul de la República francesa, autoridades locales y otras personalidades.

Se brindó por la prosperidad de Francia y España.

HUELGA DE DEPENDIENTES EN VIGO

Vigo 15.—Como consecuencia de un acuerdo adoptado anoche en la Casa del Pueblo, comenzó hoy la huelga de dependientes, que ha sido declarada por tiempo indefinido y tiene su origen en el conflicto de la Casa Singer. A pesar de una nota publicada por el gobernador, ordenando á los dueños de comercio la apertura de las tiendas, éstas aparecen cerradas con escasas excepciones. Se han tomado medidas para mantener el orden, que hasta ahora es completo. Los huelguistas aprovechan esta huelga para reclamar la concesión de la jornada de 44 horas.

DETENCION DEL AUTOR DE UN INCENDIO

El Ferrol 15.—La Guardia civil ha detenido á Manuel Vázquez, vecino de Breamo y autor del incendio de una propiedad de su convecino Antonio Castro García, al que ya le había amenazado con quemarle la casa.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MELILLA

Melilla 15.—La huelga de panaderos continúa, habiéndose incautado los obreros de cuatro tahonas, en las que se trabaja.

Ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de carga y descarga del muelle. El de los metalúrgicos se cree que terminará hoy.

LA PERDIDA DEL «CABO BLANCO»

Aguascalientes (Méjico) 15.—Desde los barcos de la Naviera Ybarra y Compañía informa haber recibido noticias dando por definitivamente perdido el vapor «Cabo Blanco», que embarrancó en la costa portuguesa cuando navegaba hacia Vigo.

EN CARTAGENA LA HUELGA ES GENERAL

Cartagena 15.—Anoche se reunieron la C. N. T. y la U. G. T., acordando declarar la huelga general.

El acuerdo ha sido adoptado por solaridad con los obreros de riegos del canal del campo de Cartagena.

No han entrado al trabajo los obreros de la Constructora Naval ni los del puerto, así como los de las industrias particulares, que también han parado.

Asimismo, los tranvías dejaron de circular á las nueve de la mañana.

El comercio cerró y han ocurrido ligeros incidentes sin importancia, principalmente como consecuencia de algunas coacciones; pero por lo demás, la población adquirió con el paro un aspecto de día de fiesta y hubo tranquilidad.

LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia 15.—El gobernador dió cuenta de haberse declarado la huelga general en Cartagena, habiendo hasta ahora tranquilidad absoluta.

También manifestó que se habían resuelto huelgas en Cieza y otros puntos.

En cuanto á la detención de elementos derechistas que se estaban llevando á cabo, dijo que se verificaban por orden de la Dirección general de Seguridad.

Continúan estas detenciones.

UNA BORRACHERA DE PELIGROSOS RESULTADOS

Las Palmas 15.—Un motorista que se hallaba embriagado lanzó la máquina que montaba á toda velocidad por la carretera de San Mateo.

La moto fué á estrellarse contra un muro, donde abrió un boquete, por el que penetró, lanzado, el motorista, el cual ha sido hospitalizado en gravísimo estado.

DOS HUELGAS SOLUCIONADAS

Alicante 15.—Se han reintegrado al trabajo los huelguistas de la panadería y del ramo de la construcción. La tranquilidad es absoluta.

Una Comisión de obreros de Salinas de Torrevieja visitó nuevamente al gobernador para insistir que se gestione la urgente solución del próximo conflicto cuando cese el contrato de trabajo firmado por la Compañía salinera.

DIEZ GUARDIAS LESIONADOS POR CHOCAR LA CAMIONETA EN QUE IBAN

Bilbao 15. — Una camioneta de guardias de Asalto chocó contra un auto particular en la calle de la Villa, resultando diez guardias lesionados.

LAS OBRAS DE REGADIO EN LORCA

Lorca 15.—Varios equipos de técnicos dirigidos por el ingeniero don Francisco Manrique de Lara, han salido para Huéscar para proceder al replanteo de las obras de los ríos Castril y Guadal. Se tienen esperanzas de que por medio de estas obras se resolverá la situación penosa del regadío de Lorca.

EL GOBIERNO DE MEJICO FELICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

Méjico 15.—Por primera vez, desde hace tres años, el Gobierno mejicano ha dirigido las felicitaciones protocolarias al Presidente de la República francesa, con ocasión del 14 de Julio.

PARECE QUE SE LLEGARA A UN ACUERDO EN LOS PUNTOS PRINCIPALES DEL PROBLEMA DE LOS ESTRECHOS

Londres 15. — Según información procedentes de Montraux en los próximos días es llegará á un acuerdo sobre los puntos en litigio principales del problema de los Estrechos.

DESERTORES DEL EJERCITO ALEMAN ATRAVIESAN LA FRONTERA POLACA

Varsovia 15.—Diversos periódicos polacos dicen que numerosos desertores del Ejército alemán, procedentes de Prusia oriental, han atravesado la frontera polaca.

EN AGUASCALIENTES (MEJICO) HA CAIDO UNA LLUVIA DE PECES VIVOS

Aguascalientes (Méjico) 14.—Después de una intensa y duradera sequía ha caído una lluvia violenta acompañada de una abundante caída de peces vivos, que eran inmediatamente capturados por los niños. Créese se trata de una tromba marina.

EL LIBERAL. -- SEVILLA

FOLLETIN NUM. 3

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

POR D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

—A mí, nada.

—Pues ni á mí; lo que á mí me interesa, es que no le guiñes el ojo cuando le veas al hijo del sacristán.

Pasó así este misterioso y sombrío incidente, y á los ocho días aquella casa tan cerrada se abrió.

Aparecieron sus salones iluminados, llegó con gran pompa el viático con palio, y una larga fila de pobres con blandones encendidos, y altar y todo cuanto se requiere cuando se va á administrar á una persona rica.

Se fué el viático, y empezaron á venir coches y más coches, todos de gente gorda, cuya gente fué metiéndose en la casa, muy engalanadas las señoras y muy espetados los caballeros.

Acudieron los mozos del café del Romano, que en la misma calle estaba, cargados de garrafas de licores, y una multitud de lacayos, que habían salido no se sabía de dónde, sobrevinieron agobiados cada cual con un bandejón de dulces, y todo esto tan contradictorio, el viático y la fiesta, traía en confusiones á los vecinos, que alargaban la gaita y procuraban sacar por el olor lo que aquello era, y cundió mucho más la curiosidad y el escándalo á lo sumo, cuando vieron entrar cargados con violín, y trombón, y sacabuches, y violines y flautas, una larga fila de músicos escuálidos, que todos olían á clérigo, porque aquella era no menos que la capilla de la catedral: y llegó al colmo la curiosa ansiedad de los vecinos cuando oyeron el aristocrático minué, que se dejaba oír, aunque apagado, saliendo por las cerradas é iluminadas vidrieras de los siete grandes balcones de la casa de don Silvestre de Pontevedra.

Aquello duró hasta las diez de la noche, hora en que se fueron retirando los señores que á casa del indiano habían acudido, se apagaron las luces que en las vidrieras se trasparentaban, se cerró la puerta, y todo quedó en el más profundo silencio.

Los vecinos, que estaban ya para estallar, invadieron el café del Romano, y preguntaron ansiosos á los mozos que era lo que habían visto.

Estos, antes de responder, quemaron la sangre con ponderaciones indeterminadas á los preguntones, y al fin dijeron que lo que únicamente había sucedido era que una señorita hermosa como diez mil soles, se había casado con el señor marqués de Casa-Vaquera.

—Pero señor—decía alguna morena más viva que una pimienta—, ¿cómo se tiene boda y jolgorio en una casa donde hay un enfermo que se está muriendo y al que es menester darle su majestad para que vaya como es debido á buscarle las vueltas á San P...?

A esto, los mozos del café se encogieron de hombros.

—Pero hombre—decía un mocito, —¿ustedes no han visto allí á ninguna persona enferma ó siquiera amarilla?

—¡Toma! el señor marqués—dijo uno de los mozos.

—¡Vaya—decía una que conocía largamente al marqués de Casa-Vaquera—, pues no hace ocho días que yo vi á don Ignacio y estaba fresco y bonito como una rosa.

—¡Pues ahí verás—contestaba el mozo—; lo que es esta noche, está más amarillo y más feo que un nabo.

—No somos nada, señor—decía una vieja santiguándose.

Y de este cambio de preguntas y respuestas no se sacó otra cosa en limpio, sino que los salones de la casa del indiano estaban puestos con un lujo que metía miedo, que el marqués tenía puesto su uniforme de gentil-hombre de su majestad con ejercicio y que no se había levantado del sillón en que estaba, que don Silvestre de Pontevedra estaba muy serio y muy grave, muy vestido de negro y muy de etiqueta, acudiendo á todas partes, haciendo los honores de la casa, y que la desposada, que era una diosa, no se había separado ni un momento de su marido, y estaba pálida, triste, casi llorosa y como desesperada. Por último, que lo principal de Sevilla había asistido á la boda y había habido largamente dulces y refrescos, y licores y todo lo que Dios crió, y se había bailado mucho por lo fino.

Esto abrió más las ganas de noticias de todos los vecinos, y por la mañana, cuando Juan Nepomuceno fué á la compra, llevó consigo dos robustos galopines ó pinches de cocina prevenidos con grandes cestas, y compró largamente, como no había comprado nunca.

—¿Y para qué tanto, compadre?—le dijo el carnicero, que fué el primero á quien llegó.

—¿Para qué ha de ser sino para la familia?—contestó el criado.

—Compadre, ¿y qué familia, si ayer no llevó usted más que una libra de vaca y otra de carnero, y dos sesadas y cuatro criadillas?

—Hombre, para el señor, para el señorito y para la señorita y para la servidumbre.

—¡Ah!, sí, es verdad—dijo dejándose caer el carnicero—, que anoche hubo boda en su casa de usted, compadre. ¿Pero de dónde ha salido esa señorita, que no sabíamos que la hubiese?

—De la América—contestó Juan Nepomuceno, que á pesar de lo atrabiliario de su carácter y de lo hombre de pocas palabras que era, contestaba sin dificultad, como si le hubiese gustado hablar del negocio.

—¿De la América, compadre?

—Sí, señor, de Buenos Aires; la señorita se llama doña Guadalupe, y es hija del señor, y tiene diez y siete años, y diez y siete millones de dote.

—¡Atiza!—dijo el carnicero—. Ande usted, compadre, ande usted, que me va á mí gustando la historia: lo que es esos diez y siete millones me han hecho á mí la boca agua, y de gusto le voy á pesar á usted lo mejor del solomillo de esta vaca. Venga usted, compadre ¿por qué se quedó por allá la señorita?

—Mire usted, tío Calceta—así se llamaba el carnicero, que era un gitanazo como un demonio—, el señor es rico; pero no tanto, ni con mucho, como lo era su hermana doña Margarita, que en paz descanse, y ha de saber usted, tío Calceta, que mi amo sabía que tenía aquí en España, en Andalucía, unas al cabalas y yo no sé qué cosas, qué patronatos, qué bienes, en fin, que no eran de despreciar, y para entrar en posesión de ellos tenía que venirse á Sevilla, y á Sevilla se vino con algunos taleguitos de pelucones para ayudar su derecho; y éste era tan claro, que un señor marqués, con quien tenía que pleitear, transigió, y se arreglaron; y yo creo que hubo de tratarse como primera cláusula la transacción, que el señor conde del Pulgoso se casaría con la señorita. Por eso mi amo se quedó en Sevilla, y compró la casa que tenemos, y la amuebló y la preparó para cuando viniese la señorita y se hiciese la boda.

—¿Y se ha esperado un año su amo de usted para decirle á su hija que venga, ó es que se echa un año en llegar desde Buenos Aires?

—Le diré á usted, tío Calceta; era el caso que doña Margarita, la hermana del señor, estaba si me muero hoy, si me muero mañana, y no era cosa de que la señorita se viniese y los otros parientes engañasen á doña Margarita, y la señorita Guadalupe perdiese diez y siete millones por casarse aquí con un medio conde.

—Vaya, cada cual sabe lo que se hace—dijo el tío Calceta—; pero se me ocurre á mí una dificultad, compadre.

—¿Y qué dificultad se le ocurre á usted, tío Calceta?

—Hombre, que la señorita no se ha casado con el conde del Pulgoso, y ha hecho muy bien, porque la hubieran llamado la pulgosa, y hubiera estado muy feo. ¿Pero cómo es que se ha casado así, tan de improviso, con el señor marqués de Casa-Vaquera, que decía todo el mundo que era incasable?

—Las cosas, tío Calceta—dijo Juan Nepomuceno.

—Pues, por supuesto, que las cosas—replicó el gitano—; pero vamos á ver esas cosas si no hay inconveniente.

—Hombre, que le vino al marqués de Casa-Vaquera una carta de Montevideo de un pariente suyo, encargándole una visita para mi amo, y el señor marqués vino á cumplir el encargo, y vió el retrato de cuerpo entero de la señorita, que el amo se traía por ver todos los días, aunque fuese pintada, á la señorita, ya que la veía en carne y hueso; y en cuanto el marqués vió el retrato de la señorita Guadalupe, le entró la basca y el mareo, y se le apretó y se le ensanchó el corazón, tan sin dejar tiempo el apretón al estirón y el estirón al apretón, que se puso malo y fué menester untarle en las narices y en las sienes para que volviera en sí y luego darle té y tenerle algún tiempo arropado para que entrara en calor y se pudiera volver á su casa.

—Pues hombre, ¿es algún monumento de Semana Santa, que nunca visto ni oído, ó alguna cosa del otro mundo, la señorita Guadalupe para que así, al verla, le diera la pataleta al señor marqués de Casa-Vaquera, que dicen que dice que á él no hay mujer que le choque y que era menester que Dios le diera un puntapié á un ángel y lo echara á la tierra para que él se enamorara y aún así si Dios quería?

—Pues ahí verá usted, tío Calceta; al otro día de haber visto el señor marqués á la señorita Guadalupe, sin esperar á que mi amo le pagara la visita, vino y se echó á sus pies llorando, y le dijo que si no se casaba con la señorita se iba á morir; y mi amo, entró en cuentas, y le pareció mejor marido el marqués que el conde y mejor título y mas decente el de Casa-Vaquera que el de Pulgoso, y le dijo al marqués que sí, y al conde de Pulgoso lo sosegó dándole unos maravedís para que consintiese en quitar la cláusula de la transacción, que obligaba á mi amo á casar con él á la señorita; y como la señorita había escrito diciendo que su tía se había muerto, dejándola toda su hacienda, el amo la escribió que se viniera con la primera familia con señora que se embarcara para España, y la señorita escribió avisando el día en que se embarcaba, y hace ocho días, el señor marqués y mi amo se fueron á Cádiz para esperar á la señorita, que de un día á otro debía llegar, y ya la señorita había llegado y estaba esperando á su padre. Y mire usted, tío Calceta, como no hay pintor nacido que pinte á aquella bendición de Dios tal como ella es, y usted se convencerá de ello, porque el día que usted la vea se va usted á quedar encogido y ronco de susto; si malo se puso el señor marqués cuando vió el retrato de la señorita, cuando la vió se puso en las últimas y de tal manera, que han tenido que venirse á escape de Cádiz y activar el matrimonio todo lo posible: donde hay dinero, todo se consigue; y como el señor marqués está tan malo y tan débil por la maleta y la cancamurria que le ha entrado desde el punto y hora en que vió á la señorita Guadalupe, y como los cristianos no pueden casarse, sin son buenos cristianos, sin confesar y comulgar, vea usted ahí por qué ha venido antes de la boda el santo viático, y no hay ni más ni menos, y el cuento se acabó.

Se reúne la Diputación Permanente de las Cortes

El Sr. Martínez Barrio conferenció en el Congreso con los ministros de Gobernación y Estado

Madrid 15.—A las once de la mañana llegó al Congreso el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, el cual sostuvo en su despacho una conferencia con los ministros de la Gobernación y de Estado.

Poco después de esta hora, llegaron al Parlamento los representantes de las diversas minorías que integran la Diputación Permanente de las Cortes, la cual iba á reunirse momentos después. También concurrieron buen número de diputados de derecha, que comentaban en los pasillos la actitud que debían adoptar en la citada Comisión Permanente los representantes de las minorías de oposición.

En uno de los ángulos del salón de conferencias cambiaron impresiones durante largo rato los jefes de las minorías Popular Agraria, señor Gil Robles; de la Agraria, señor Cid, y de la Lliga, señor Ventosa, como asimismo el señor Suárez de Tangil, por la de Renovación Española.

A las once y media de la mañana subieron á la sección séptima los diputados que forman parte de la Diputación Permanente, los cuales quedaron reunidos bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Los señores reunidos fueron los siguientes: Fernández Clérigo, Portela, Ventosa, Suárez de Tangil, Gil Robles, Carrascal, Aizpún, Cid, Prieto, Alvarez del Bayo, Araquistain, Rico; Pérez Urría, suplente, en sustitución del ministro de Obras Públicas, señor Velao; Corominas, Uribe y Tomás y Piera. No asisten los señores Pascual Leone, Lucia y Largo Caballero.

Antes de comenzar la reunión de la Diputación Permanente, el conde de Vallellano dijo á los periodistas que iba á leer una nota en la reunión de la Diputación Permanente.

[illegible]

El señor Corominas intervino para decir que la reunión de la Diputación Permanente no se había convocado más que para aprobar ó no la prórroga del estado de alarma, y que en ningún modo podía mezclarse en ella un debate de otra clase, ya que precisamente se habían suspendido las sesiones de Cortes durante una semana para evitar el planteamiento de este debate, que naturalmente debería desarrollarse en términos violentos.

También hizo constar el señor Corominas el sentimiento que le producían los atentados ocurridos en los últimos días, tanto del señor Calvo Sotelo como el del teniente Castillo y otros ocurridos. Estimó improcedente que los partidos conservadores negaran su apoyo al Gobierno, precisamente cuando éste lo solicita para poner fin á este estado de cosas.

Los demás representantes de las distintos grupos de oposición al Gobierno fueron interviniendo para fijar su posición, que era la de no prestar su apoyo á aquél.

El señor Portela Valladares se vió que no quería que por su voto dejase de aprobarse el estado de alarma; pero como contaba el Gobierno con votos suficientes para lograrlo, se abstuvo.

También intervinieron los ministros de la Gobernación y de Estado, los cuales hicieron presente la necesidad que el Gobierno tenía de pedir la prórroga del estado de alarma.

El diputado comunista señor Díaz votó en favor de la prórroga del estado de alarma.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Manifestaciones del conde de Vallellano

A las doce y cinco de la mañana abandonó la reunión el conde de Vallellano, el cual dijo á los periodistas que había dado lectura del documento antes anunciado, y que el presidente, aun dándose cuenta de su situación, una vez que hubo escuchado su lectura y había entregado el documento al oficial mayor, señor San Martín, para su publicación en el «Diario de Sesiones», [illegible]

Yo manifesté que había dicho en la Diputación Permanente lo que tenía que decir en el salón de sesiones, y que no era más que lo que me había dictado mi conciencia, y añadí que al señor presidente de las Cortes encomendaba la defensa de mi derecho parlamentario, como la entregaba también á las minorías de oposición, que se quedaban reunidas en esta sesión.

El señor Gil Robles—continuó diciendo—tomó la palabra para manifestar que este era un caso de violabilidad del fuero parlamentario.

Yo insistí en mis manifestaciones y dije que no iba á plantear allí un debate sobre derecho parlamentario, y menos quien, como yo, era la primera vez, y acaso la última, que asistía á las sesiones de la Diputación Permanente de las Cortes, insistiendo finalmente en que la defensa de mi derecho la entregaba al presidente de la Cámara y á las minorías de oposición que allí se encontraban representadas.

Después se despidió de los periodistas, afirmando que no volvería por el Congreso, y entregó á los informadores la nota leída en la Diputación permanente.

El conde de Vallellano manifestó que tenía que rendir un tributo de gratitud al presidente de las Cortes, pues cuanto tuvo noticia de lo *ocurrido al señor Calvo Sotelo, hizo cuanto estuvo en su mano*, y después, al conocer la irreparable tragedia, le hizo manifestaciones tan sinceras que llegaron á emocionarle.

A las tres de la tarde terminó la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Palabras del señor Gil Robles

Al salir el señor Gil Robles, acompañado de los señores Cid y Ventosa, los periodistas le preguntaron si les podía facilitar una referencia.

El señor Gil Robles, contestó: Yo creo que puede publicarse íntegra la intervención que yo he tenido. El Gobierno supongo que hará honor á su palabra, permitiendo la publicación del texto íntegro de las palabras pronunciadas en mi intervención. Cuanto más grave sea lo dicho por mí, en la reunión, más preciso es que su publicación se permita, por que si no se pudiera pensar que podía haber más cosas de las que hay.

En cuanto á la nota del conde de Vallellano que ha leído en la reunión de hoy, la he hecho mía y he pedido igualmente al Gobierno que permitiera su publicación.

El señor Gil Robles que fué rodeado por los periodistas, se limitó á decir después, que sería el presidente de la Cámara quien diera la referencia de lo ocurrido y que por su parte daría toda clase de facilidades para que pudiera copiarse íntegramente su discurso.

Manifestaciones del señor Cid

El señor Cid, también habló con los periodistas, los cuales le pidieron una referencia de lo ocurrido, y comenzó diciendo que se había acordado la prórroga del estado de alarma. Nosotros hemos votado en contra de todas las proposiciones presentadas por el Gobierno. El señor Portela, que comenzó diciendo que iba á votar á favor del Gobierno ha terminado absteniéndose. Yo dije que si el Gobierno necesitara de manera absoluta nuestros votos, se lo daríamos; pero que puesto que no era así, votaríamos en contra, y eso hemos hecho, considerando que es el propio Gobierno con sus claudicaciones é indecisiones el culpable de todo lo ocurrido y de la situación tan grave en que nos encontramos.

La referencia dada por el presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió poco después á los periodistas. Estos le pidieron una referencia de lo ocurrido en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, y dijo que no podía facilitarles otra sino que se había acordado la prórroga del estado de alarma por trece votos contra cinco.

Los votos favorables ya pueden ustedes suponer quiénes han sido y los votos en contra han sido los de los señores Gil Robles, Carrascal, Aizpún, Ventosa y Cid. Ha habido una abstención, que ha sido la del señor Portela Valladares.

Después se le preguntó si se iba á permitir la publicación de las palabras pronunciadas en la reunión de la Diputación permanente, y contestó:

—Yo creo que lo que se permitirá publicar serán los discursos íntegros pronunciados, y en lo que intervendrá la censura será en los extractos de Prensa que pudieran hacerse de estos discursos, los cuales no podrían recoger exactamente el espíritu de los mismos. Por lo tanto, es á los señores diputados que han intervenido á quienes tienen ustedes que solicitar la autorización para que les entreguen las cuartillas de los discursos.

Referencia de lo ocurrido en la reunión

Según nuestras noticias, lo ocurrido en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes fué que una vez presentada á discusión la prórroga del estado de alarma, el señor conde de Vallellano pidió la palabra para intervenir, diciendo que iba á dar lectura á una nota, en la que se hacía constar el deseo de las minorías representadas en el Bloque Nacional de abandonar el Parlamento, [illegible]

Llegada del Sr. Largo Caballero al Congreso

Madrid 15.—A las dos de la tarde el señor Alvarez del Bayo abandonó la reunión de los socialistas y realizó algunas gestiones por teléfono.

Como consecuencia de ellas, á las dos y cuarto de la tarde llegó al Congreso el señor Largo Caballero, que había sido requerido por los miembros del Frente popular.

Parece que en el seno de la Diputación permanente se había planteado una votación y era necesaria la presencia del señor Largo Caballero para obtener suficiente número de votos. [illegible]

Las últimas declaraciones políticas que hizo el señor Calvo Sotelo al corresponsal del periódico "La Nación", de Buenos Aires

Madrid 15.—Varios periódicos reproducen unas declaraciones que el señor Calvo Sotelo hizo al representante de «La Nación», de Buenos Aires, en Madrid, el sábado horas antes de ser asesinado.

He aquí algunos párrafos de la citada interviú:

—¿Qué quiso usted decir cuando en uno de sus últimos discursos parlamentarios anunció que España marcha hacia una época de hambre de jornales?

—Quise decir que en otoño próximo será punto menos que imposible que la mayor parte de los propietarios realicen en secano las faenas de siembra. Se les han agotado sus posibilidades dinerarias.

Es de suponer que millares y millares de propietarios que ahora están pagando por las faenas de siega cifras superiores al valor total de la mies segada, cuando llegue el mes de Octubre, se vean sin recursos para costear los jornales de la siembra y sin ánimo de arriesgarse á una empresa que «a priori» puede asegurarse predestinada al fracaso deficitario... Es el sino de las revoluciones marxistas... También Rusia padeció algunos inviernos hambro espantosa. Los campesinos forzados á colonizarse, persuadidos de que no retendrían sino parte ínfima de la cosecha y de que les pagarían irrisoriamente, decidieron no cultivar.

La riqueza industrial y la mercantil corren parejas con la agraria. Cosa sabida es que la agraria suministra á España dos terceras partes de su exportación comercial, el sesenta por ciento y el medio de vida del sesenta al setenta por ciento de la total población. La crisis agrícola, hija en gran parte del desorden público, repercute sobre el comercio y la industria, cuyo principal mercado radica en el interior campesino del país.

[illegible]

Manifestaciones del director de Seguridad sobre el atentado contra el Sr. Calvo Sotelo

Madrid 15.—El director general de Seguridad, al recibir esta mañana á los periodistas, les manifestó que se realizan activas gestiones para lograr descubrir á los autores del secuestro y asesinato del señor Calvo Sotelo.

Añadió que había celebrado una entrevista con el juez especial y el fiscal de la República, á fin de poder activar extraordinariamente el sumario. Se está trabajando con grandísimo interés en este asunto, ya que somos los primeros en desear un esclarecimiento total del suceso.

Dijo el director general á los periodistas, que se habían practicado algunos registros, habiéndose incautado la Policía de varias pistolas ametralladoras, que, al parecer, fueron traídas á Madrid desde una provincia castellana.

Con motivo de estos hallazgos, se han practicado numerosas detenciones, tanto en Madrid como en provincias, las cuales al parecer, ascienden á unas ciento cincuenta personas.

—o—

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 15.—«Ahora» insiste, coincidiendo con la última nota del Gobierno, en la necesidad del orden, la ley y la convivencia en la política española.

En España se viene olvidando con demasiada frecuencia la doctrina de la verdadera democracia. Son muchos los que creen que cuando se triunfa, siquiera sea con una mayoría accidental y débil, se puede imponer la ley á todo el país.

—o—

«El Socialista» remacha su repulsa doctrinal con la violencia y propone cerrar contra el pistolero; pero no con la persuasión ni las lamentaciones, sino ganándole la vez, lealmente, hasta reducirlo á la impotencia.

—o—

«El Liberal».

Estamos asistiendo á una revolución que hacen desde abajo.

Y puesto que la Constitución es tan sabia que permite legislar por decreto en determinadas circunstancias, ningunas como éstas para utilizar la autorización á que nos hemos referido.

Después añade que desde que se proclamó la República no ocurrieron cosas tan graves como las provocadas contra este Gobierno. Y salió de ellas muy dignamente, sin más que impedir con su serenidad complicaciones que parecían inevitables.

—o—

«Política» habla del anarcosindicalismo, cuya actitud encuentra inexplicable.

—o—

«El Debate» recoge dos bases, la primera y la 13, de las presentadas por los Sindicatos á la Compañía del metropolitano. La primera de estas bases condiciona la no despedida del agente que cometiere delitos ó faltas de índole social. Si hubiere de ser separado de su cargo, la Compañía le abonará el total de jornales devengados durante su separación.

La base 13 establece que será causa de despido en la Compañía el agente que malversase los fondos de las organizaciones sindicales formadas por los obreros y empleados.

«El Debate» saca deducciones de ellas y afirma que parece burla—añade— y es de veras. Esas cosas se escriben... y se sienten.

La huelga en los astilleros de Saint Nazaire

París 15.—La huelga de los obreros de los astilleros de Saint Nazaire, declarada ya hace veinte días, no ha terminado aún. Los huelguistas han ocupado los talleres. No se trabaja en siete navíos de guerra que se hallan en reparación y en construcción.

A consecuencia de la huelga, la realización del programa de construcciones navales ha experimentado una sensible alteración, habiendo sido aplazada la botadura del crucero acorazado «Estrasburgo», que no podrá tener lugar en la fecha prevista. Asimismo cuatro submarinos de la flota Mediterránea, que se hallaban en reparación en los astilleros, no pueden hallarse dispuestos en la fecha fijada.

La mañana del Jefe del Gobierno

Madrid 15.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, despachando con el general subsecretario, De la Cruz Boullosa, y jefe del Estado Mayor Central, general Ocaña.

Debido al intenso trabajo que pesa sobre el señor Casares Quiroga, éste se vió obligado á suspender la audiencia militar que, como miércoles, tenía citada.

A la una de la tarde el jefe del Gobierno se trasladó al Palacio Nacional, donde permaneció en las habitaciones del presidente de la República hasta minutos antes de las dos de la tarde.

Un beodo gravemente herido

Madrid 15.—Domingo Torojo, de oficio chofer, fué asistido en la casa de socorro de unas heridas penetrantes de arma blanca. Dado el estado de alcoholismo que presentaba el herido, fué imposible tomarle declaración para averiguar quiénes fueron los autores de la agresión. Su estado es grave.

La "Gaceta" de hoy publica el decreto relativo á las enfermedades profesionales

Madrid 15.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiones, las siguientes:

Trabajo: Ley relativa á enfermedades profesionales.

Contiene esta ley un amplio cuadro con las diferentes enfermedades consideradas profesionales y las industrias que las pueden producir.

Consta de 14 bases. La tercera dice:

Base III. Para que la ley sea aplicable será preciso que la enfermedad haya ocasionado la muerte de la víctima ó bien una incapacidad para el trabajo que será parcial ó total y sufra una incapacidad temporal, en cuyo caso el obrero percibirá la indemnización que le corresponda desde el día que dejó de trabajar.

La base siguiente establece las condiciones del derecho á indemnización y dice así:

Base IV. Las obligaciones relacionadas con el derecho á indemnización del obreros se harán efectivas por el patrono que le hubiere ocupado durante los doce últimos meses anteriores á la declaración de la incapacidad.

Si el obrero no hubiera permanecido en relación de trabajo con el mismo patrono durante ese período, la obligación se hará efectiva por aquel patrono en cuya industria de las comprendidas en la base primera, relacionada directamente con el caso del riesgo, trabajare el obrero en el momento de declararse la existencia de la enfermedad profesional. Y en todos los casos, la responsabilidad en la indemnización alcanzará á todos los patronos de la industria insalubre productora de la enfermedad profesional. Una vez que el patrono, que á ello esté obligado, haya abonado la indemnización, podrá reclamar de cada patrón que hubiere ocupado al obrero enfermo dentro del período anteriormente expresado las fracciones correspondientes á cada cual, estimadas á prorrata en razón del tiempo de ocupación.

En la base novena se hace constar:

Los derechohabientes del obrero víctima de enfermedad profesional no podrán negarse, en caso de muerte de éste, á que, si se considera necesario, los facultativos realicen la autopsia. El obrero víctima de enfermedad profesional no podrá negarse en los casos que prevea el Reglamento á su hospitalización, como medio de hacer desaparecer ó atenuar, al menos, los efectos de la enfermedad profesional.

Otra modificando la de 25 de Junio de 1935 relativa al paro obrero.

Presidencia: Decreto derogando los decretos de esta Presidencia, que se indican, relativos á medidas restrictivas impuestas á Italia.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada honorario don Antonio Cortina Pérez.

Otro ídem al empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería en situación de retirado don José Vicat Caballero.

Otro ídem ídem ídem al coronel de Infantería en situación de retirado don José Portela Calderón.

Hacienda: Decreto reputando inhábiles, á los efectos de la gestión del impuesto de derechos reales en la oficina liquidadora de Yecla (Murcia), los días comprendidos entre el 16 y el 30 de Marzo del año actual, ambos inclusive.

Otro aprobando el reglamento que se inserta para la fiscalización y vigilancia de la torrefacción, comercio y circulación de cafés.

Obras públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para continuar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras de construcción de un edificio para servicios de Sanidad en el puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

Otro ídem ídem ídem para la ejecución mediante concurso del proyecto reformado de cierre del túnel de toma de agua y suministro, transporte y montaje de la obra metálica del mismo para el pantano de «Joaquín Costa» (antes Barasona).

Justicia: Orden fijando las dictas del personal del Juzgado especial encargado de la persecución de los delitos de contrabando por evasión de capitales.

Otra declarando que los auxiliares de las Fiscalías de las Audiencias están comprendidos en los beneficios del decreto de 9 de Junio último.

Guerra: Orden circular relativa á unificar los trabajos para la formación del censo de vehículos de tracción mecánica.

Instrucción: Orden disponiendo que la cantidad de pesetas 55.375, consignada en presupuesto, se invierta en su totalidad en la adquisición de aparatos cinematográficos.

Otra trasladando á don Bruno Fariña, arquitecto de construcciones civiles de este ministerio, á la provincia de Huesca.

Otra nombrando arquitecto con el mismo carácter en la provincia de Huesca á don José Beltrán Navarro.

Trabajo: Orden relativa á bajas y nombramientos de los señores vocales obreros del Jurado mixto de practicantes de Empresas fabriles é industriales, Hospitales y clínicas de carácter particular de Bilbao.

Otra ampliando en diez días el plazo concedido para la celebración de las elecciones del Jurado mixto de transportes mecánicos de Alicante.

Otra nombrando á don Matías Callao Porro presidente de la tercera agrupación de Jurados mixtos de Granada.

Otra disponiendo que las presidencias de las agrupaciones primera y segunda de Jurados mixtos de Cartagena las ejerza con carácter interino don Bernardo Ortiz Rodríguez, presidente del Jurado mixto de la minería de La Unión.

Otra ídem quede constituida en la forma que se indica la sección de Prensa del Jurado mixto de Artes Gráficas de San Sebastián.

Vocales patronos efectivos: don Rafael Picavea, don Juan Antonio Olarzábal y don José Ansa.

Vocales patronos suplentes: don Alipio Marín, don Manuel Dapena y don Manuel Tarcia.

Vocales obreros efectivos: don Antonio Huerta, don Almiro Pérez Moratinos y don Daniel Rodríguez Antigüedad.

Vocales obreros suplentes: don Salvador Díaz, don Miguel Uranga y don Ricardo Izaguirre.

Otra disponiendo se constituya en Madrid un Jurado mixto circunstancial de producción, explotación, instalación, distribución y sus similares de películas cinematográficas.

Descubrimiento de un complot contra el Gobierno paraguayo

Asunción 15.—La Policía ha descubierto un complot contra el Gobierno, en el que se hallaban complicadas varias personalidades dirigentes del régimen derrocado en Febrero último.

El jefe del complot era el teniente coronel Blay, expulsado del Paraguay, que se había refugiado en la Argentina, de donde había regresado á Asunción hacía tiempo secretamente.

Hoy les fueron impuestas á los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz las insignias de la cruz del Mérito Naval, que les han sido concedidas

Madrid 15.—A las doce de la mañana tuvo lugar en el Museo Naval la imposición de las insignias de la cruz del Mérito Naval á los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo.

Asistieron al acto el ministro de Marina, señor Giral; jefe del Estado Mayor central de la Armada, vicealmirante Sala; subsecretario de Marina, señor Metz; jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República, general Masquelet; director de Aviación, general Núñez de Prado; subsecretario de Guerra, general De la Cruz; jefe de la división de Madrid, general Miaja, en representación del ministro de la Guerra; el comandante de Carabineros señor San Juan; director del Museo Naval, don Julio Guillén; director de la Aeronáutica civil, señor Ruiz Ferri; comandante aviador señor Galarza; agregado militar y naval de la Embajada de Italia y agregado naval de la Embajada de Francia, el doctor Marañón y otras personalidades, figurando numerosísimas señoras y señoritas.

El ministro de Marina, pronunció breves palabras, diciendo que en nombre del Gobierno y de la Marina española, tenía el honor de saludar é imponer á los heroicos aviadores Arnáiz y Calvo, las insignias de la cruz del Mérito Naval. Esta cruz, dijo, no sifinifica un premio por la proeza realizada, sino el afecto, cariño y admiración que la Marina española siente por la gesta realizada. Por tanto se congratula al recibirlos é imponerles las insignias, demostrando así la simpatía que siente España por el pueblo filipino.

Acto seguido procedió á la colocación de las insignias.

El aviador Calvo, pronunció unas frases emocionadísimas, agradeciendo en nombre propio, en el de su compañero y en el del Gobierno filipino, el honor que se les ofrecía, rogando al ministro de Marina, señor Giral, transmita á S. E. el Presidente de la República, la satisfacción que sienten el presidente de la Mancomunidad filipina y todo el pueblo filipino por el acto que se estaba celebrando.

Seguidamente, los concurrentes y agasajados fueron invitados á un «cock-tail».



ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 15.—El subsecretario de Gobernación dió cuenta de que esta mañana se reunió, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, la Junta de Seguridad de Cataluña. Asistieron el inspector general de la Guardia civil, director general de Seguridad, consejeros de Gobernación y de Justicia, señores España y Coma; don Pedro Corominas asistió en representación del señor Sbert. También concurrieron el señor Vidal Jover, secretario de la Comisión de Orden público de Cataluña, y el señor Closas, como secretario de la Junta.

En esta reunión se tomaron diferentes acuerdos, todos ellos por unanimidad; pero no serán dados á conocer hasta que los apruebe el presidente del Consejo de ministros.

Dijo después el señor Ossorio Tafall que había llegado á Madrid una Comisión de alcaldes, de presidentes de las Diputaciones y de diputados por Galicia, para hacer entrega oficial al Gobierno del proyecto de Estatuto de aquella región.

Por último, y á preguntas de los periodistas, manifestó el subsecretario de la Gobernación que hoy habían entrado al trabajo mayor número de obreros que en el día de ayer, pues solamente en la Ciudad Universitaria, en cuyas obras ordinariamente se emplean unos dos mil obreros, hoy habían entrado aproximadamente un millar de ellos.

En cuanto á otros conflictos de provincias, facilitó los siguientes telegramas:

Vizcaya.—Quedaron resueltos los conflictos de la carretera de Archanda y ha sido retirado el oficio de huelga anunciada por una fábrica de neumáticos.

Información de Barcelona

Falta personal de la Policía en la frontera

Barcelona 15.—El delegado de los servicios del Estado en el Orden público de Cataluña, señor Casellas, al recibir á los periodistas, les dijo que había estado en Ripoll y en Rivas, con objeto de comprobar sobre el terreno las deficiencias que existen en los servicios de la Policía de las fronteras que corren á cargo del Estado.

Dijo que se había dado cuenta de la falta de personal en aquellos lugares, por lo que será preciso aumentar su dotación. Añadió que dentro de unos días visitará otros centros fronterizos, y que estaba esperando la terminación del régimen transitorio para convertir sus proyectos en realidad.

Un vendedor de periódicos agredido por los compañeros

Barcelona 15.—En la Plaza de la Universidad, un grupo de vendedores de periódicos, agredió á un compañero de trabajo llamado Antonio Salaborete, el cual resultó herido en la cabeza. La riña se produjo por cuestiones de trabajo.

Coacciones en las fábricas de sombreros

Barcelona 15.—Se ha dado cuenta á la Policía de las coacciones que durante la mañana se han ejercido en varias fábricas de sombreros, y de la huelga de brazos caídos declarada en la Industria Sombrerera, S. A., la cual afecta á unos ochenta obreros.

Registros y detenciones

Barcelona 15.—Durante la pasada noche y mañana de hoy la Policía ha practicado varios registros domiciliarios, sin resultado positivo. Parece que se buscaba á un elemento de derechas, el cual se halla en Madrid.

Tenemos noticias de que ha ingresado en los calabozos de la Comisaría general, después de las pesquisas y registros practicados, un determinado elemento derechista apellidado Martín, en cuyo domicilio fueron encontradas dos escopetas de caza con licencia.

Los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial, tuvieron que acreditar su personalidad y fueron cacheados.

Se tiene noticia de que igualmente se buscaba al presidente de Falange Española señor Bassas, el cual se encuentra en Madrid.

Han quedado detenidos ocho individuos, todos ellos elementos derechistas, por lo que en la Comisaría se han tomado precauciones.

El proyecto del Estatuto gallego

Madrd 5.—Mientras se celebraba la reunión de la Diputación permanente de las Cortes llegaron al Congreso los representantes galleguistas que habían de hacer entrega al presidente de la Cámara del proyecto de Estatuto gallego.

La Comisión la formaban los cuatro presidentes de las Comisiones gestoras de las provincias gallegas, los cuatro alcaldes de dichas capitales y los de Vigo, Santiago, Ferrol y Vivero, el Comité central del Estatuto, representaciones agrarias y secretario general del partido galleguista y los diputados señores Castelao, Viana, Villaverde, Peñamaría, Fernández Vega, Beabe, Somoza, Celestino Pozas, Pampín y el secretario del Comité, señor Rafoy.

La Comisión tenía el propósito de organizar un tren especial para dar mayor realce al acto; pero como las circunstancias impiden la celebración de manifestaciones, se vió obligada á desistir del propósito.

Se estrella un avión contra una montaña, y perecen carbonizados sus ocupantes

Viena 15.—Siete personas, incluso el piloto y el mecánico de un avión de la línea Belgrado-Zagreb, han perecido carbonizadas al estrellarse el aparato contra una montaña á consecuencia de la niebla. El avión quedó inmediatamente envuelto en llamas.

Ha ocurrido el accidente cerca de Ljubljana (Yugoslavia).

Dos de los pasajeros eran alemanes. Parece que los otros eran yugoslavos.

La catástrofe ocurrió á las seis de la mañana

Viena.—El avión se estrelló á las cinco y cincuenta minutos de la mañana, poco después de salir de Ljubljana. Volaba envuelto en niebla, á consecuencia de lo cual chocó contra los árboles de la montaña, cayendo ardiendo al suelo.

Méjico levanta las sanciones

Méjico 15.—El Gobierno ha decretado el levantamiento de las sanciones á partir de hoy. El subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros ha desmentido los rumores que han circulado en Méjico pretendiendo que el levantamiento de las sanciones significaría la retirada de este país de la Sociedad de Naciones.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

CUATRO MILLONES DE FRANCOS EN PREMIOS PARA LOS AVIADORES

París.—El ministro del Aire, señor Pierre Cot, ha decidido destinar la cifra de cuatro millones de francos para ser repartida entre los aviadores franceses que consigan establecer nuevos «records» del mundo de altura y distancia, tanto para hombres como para mujeres.

Se atribuirá un premio de un millón de francos al aviador francés que vuele á la velocidad media de 600 kilómetros por hora y 300.000 francos al aviador francés que sobrepase el «record» mundial de velocidad sobre aviones terrestres, que posee el aviador norteamericano Howard Hughes, con la media de 567 kilómetros por hora.

Se entregará un premio de 200.000 francos á la aviadora francesa que bata el «record» mundial de distancia sobre avión de turismo.

LA SITUACION SANITARIA EN ALEJANDRIA

Alejandría 15.—A consecuencia del incidente promovido por un marinero inglés en el laboratorio bacteriológico de esta ciudad han sido vacunadas trescientas personas. Si el examen de las personas colocadas en observación no son tranquilizadores totalmente y continúan los temores de que se produzca una epidemia de cólera, las autoridades resolverán vacunar á toda la ciudad.

LINEA AEREA ENTRE SANTIAGO DE CHILE Y PARIS

Santiago de Chile 15.—El presidente de la República ha recibido al director de la «Air France», que le anunció la próxima inauguración de un servicio aéreo para pasajeros entre Santiago y París, trayecto que era realizado en cinco días.

EL CANADA Y FRANCIA

Ottawa 15.—El señor King, primer ministro, ha puesto la primera piedra de la nueva Legación de la República Francesa en Ottawa.

A la ceremonia, que ha coincidido con la fiesta francesa del 14 de Julio, han asistido numerosas personalidades canadienses y francesas.

Una nota sobre la incautación de bienes á la Compañía de Jesús

Madrid 15.—En el Congreso se ha facilitado una nota que dice así:

«Como consecuencia del decreto publicado hace días en la «Gaceta» resolviendo el expediente instruido sobre la Sociedad «La Instrucción», de Valencia, mandataria de los jesuítas, decreto que, como se sabe, declaraba como pertenecientes á la Compañía de Jesús todos los bienes de la indicada Sociedad «La Instrucción», se ha personado en Valencia el secretario de la Junta administrativa de los bienes de la Compañía de Jesús, don Federico Llorca, por acuerdo de la indicada Junta, y ha procedido, después de minucioso examen de los antecedentes que había, á la incautación de diez fincas urbanas en Valencia y de cinco en Gandía. Este hecho tiene importancia porque las incautaciones habían quedado suspendidas á partir del año 1933 y se han vuelto á efectuar con motivo del decreto citado.»

En el Cerro del Aguila

Una niña herida por arma de fuego, en un suceso que aun no está aclarado

En la barriada del Cerro del Aguila ocurrió ayer un desgraciado suceso, del que resultó herida por disparo de arma de fuego la niña Concepción Vázquez García, de nueve años.

De la ocurrencia se tuvo aviso telefónico en la Comisaría de la plaza de Jáuregui, de donde destacaron al agente de Policía señor Carrasco, para que se personase en la casa de socorro del Prado, adonde fué llevada la lesionada.

Hallábanse en el expresado centro el padre y el hermano de la niña herida.

El agente los interrogó, y como no diesen claras explicaciones de lo sucedido, se los llevó comparecidos á la Comisaría, donde declaró José Vázquez García, de 19 años—hermano de la víctima—, que encontrándose en su casa del Cerro del Aguila, calle José Leal, parcela 957, se presentó, preguntando por su padre, que no estaba en el domicilio, un individuo conocido por Manuel el de las Flores, oficio al que se dedicó cuando estuvo detenido en la Cárcel.

El indicado sujeto—no explica el compareciente el por qué—sacó una pistola del bolsillo del pantalón, y al pretender montarla se le disparó, alcanzando el disparo á su referida hermanita Concepción, que encontrábase en la misma habitación que ellos y á pocos pasos del visitante, yendo á parar el proyectil en el cuerpo de la niña, á la que seguidamente trasladaron á la Policlínica del Prado, donde le apreciaron una herida por arma de fuego con orificio de entrada y sin salida en la región pectoral derecha.

El pronóstico del facultativo es que puede ser grave. Pasó al Hospital. La Policía busca al autor del suceso, que se ha comprobado que se llama Manuel García Flores, natural de Morón y sin domicilio en Sevilla.

OTROS SUCESOS

Una joven herida cuando pelaba la «pava»

A la puerta de su domicilio, Patricio Saenz, 7, hallábase pelando la «pava» con su novio la joven Loreto Frutos Oliveros, de diecinueve anos. Cuando más distraída se encontraba paso Fernando Martín Murillo, que vive en el número 24 de la misma calle, y que es hermano de su novio, y le lanzó una frase que la muchacha tomó á broma. Fernando insistió contra la joven, á la cual le lanzó un martillo que llevaba, causándole lesiones, de las que fué asistida en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Las lesiones son las siguientes: Una herida contusa en el vértice de la cabeza y contusiones con hematoma en la región malar izquierda y hombro del mismo lado. Pronóstico reservado.

Un desertor detenido

Dos guardias de Seguridad detuvieron á Francisco Máñez Soltero, natural de Almonte, desertor del regimiento de Caballería de Tardix número 8, quinto escuadrón, sección de ametralladoras, alojado en el cuartel de Pineda.

En la Comisaría se presentaron dos cabos del indicado regimiento, con una orden escrita del coronel que manda la fuerza, llevándose al desertor.

Detención de uno que exigía dinero con una pistolita de hoja de lata

En el mercado de la Encarnación fué detenido Francisco del Moral Pozo, de veinte años, que vive Correduría 11, en ocasión en que se hallaba entregado á la tarea de exigir dinero á los industriales, amenazándoles con una pistolita que le fué ocupada.

Examinada el arma vióse que era una pistola de hoja de lata, completamente inofensiva.

La detención la efectuaron los municipales Juan Vigo Valverde y José Palomo Fernández.

Los cuatreros

Melchor García Cano, de cuarenta y dos años, que vive en el cortijo de «Tercia», en la carretera de Alcalá del Río, ha denunciado en la Comisaría que á las tres de la madrugada le habían robado dos mulos, cuyas señas facilitó, que estaban pastando en las proximidades de su casa.

Vida societaria

La sección de carpinteros, etc., del Sindicato único del ramo de la madera nos envia un escrito dando cuenta de las gestiones habidas para la aprobación de las bases presentadas á la patronal del gremio. Detalla la presentación del escrito con fecha 4, concediendo el plazo de ocho días para su estudio, habiendo comenzado el día 10 la discusión de las nuevas bases por las comisiones designadas por ambas partes afectadas en el pleito, llegándose á la aprobación de las mismas tras largas deliberaciones, siendo el punto más debatido el referente á la jornada de trabajo.

En la asamblea, donde se dió cuenta del aceptamiento de las bases por la patronal, se acordó enviar telegrama de adhesión á los huelguistas de Madrid, deseándoles el triunfo; dejar á favor de los huelguistas el primer jornal de las nuevas bases y seguir aportando mientras dure el conflicto el diez por ciento de los jornales semanales.

Las bases de trabajo, que comprende á carpinteros, ebanistas, barnizadores, tallista, tapiceros, torneros y escofradores, son, en términos generales, idénticas á la de la construcción, salvo las particularidades gremiales.

La jornada de trabajo es de treinta y seis horas semanales, distribuidas en seis diarias.

La escala de jornales es la siguiente:

Jornal mínimo de oficial, 2,25 pesetas por hora; ayudantes, 2 pesetas por hora, y aprendiz, 0,50 peseta por hora.

El aprendiz de nuevo ingreso ganará el jornal mínimo estipulado, teniendo una elevación en éste de 1,50 peseta anual, y así sucesivamente, siempre entendiéndose esto como mínimo.

Los aprendices que en la actualidad estén trabajando, ganando menos de tres pesetas, pasarán á ganar éstas, y aquellos que ganen de tres pesetas en adelante tendrán una elevación sobre el jornal de un tanto por ciento con relación al beneficio que oficiales y ayudantes tienen en estas bases, catalogandolos según su salario en lugar que le corresponda en el escalafón establecido para el aprendiz.

—La Cámara de Inquilinos de Sevilla nos envía una nota con las siguientes aclaraciones:

Primero.—Que los inquilinos que estén parados no pagan casa.

Segundo.—Que los que vivan en viviendas de usos comunes y su precio no pase de ochenta pesetas están al corriente de todo lo que deban hasta el mes de Mayo.

Tercero.—Que los que vivan en pisos ó partidos tienen que pagar el recibo del mes de Julio si el propietario se lo presenta con la rebaja correspondiente y lo que deba atrasado lo pagará en seis meses, también con la rebaja.

—La Federación de Trabajadores del Estado, sección Sevilla, Obras públicas, cita á los peones camineros y auxiliares de los departamentos de Obras públicas, Circuito nacional y Diputación provincial de la provincia, á la reunión general extraordinaria que se celebrará el domingo 19, á las once de la mañana, en el domicilio social, Pasaje de Andreu, 2. Orden del día: Lectura del anteproyecto del reglamento; discusión y aprobación del mismo; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

—Se ruega a los carpinteros parados pertenecientes á la Pirotecnia, Fábrica de Artillería y Maestranza se presenten en el Centro, Pasaje de Andreu, 2, el día 16, á las cinco de la tarde, para asuntos de interés para todos.

—El Sindicato único del ramo de elaborar madera comunica que habiendo existido en dicha sección una aguda crisis de trabajo y habiendo llegado á la reorganización y hechos los trabajos necesarios, han sido colocados los parados carpinteros, carroceros, pintores de coches, chapistas, guarnecedores y herreros carroceros parados en lista en el término de un mes.

Dice que los parados de las características mencionadas pueden pasarse por secretaría de seis á ocho, calle Hiniesta, 25.

—La Asociación de obreros cuadrilleros del puerto de Sevilla pone en conocimiento de los industriales y comerciantes que á partir del día 16 se pondrán en vigor las tarifas de cargas y descargas en el puerto, que después de una amplia discusión han sido aprobadas por la Patronal, representada en la Federación Económica de Andalucía y esta Asociación.

Noticias

De Málaga llegó el ingeniero don Manuel Peñalver.

Ha llegado de Medina Sidonia el abogado don Francisco Montes de Oca.

Tras varios días de estancia en Sevilla han regresado á Barcelona don Arturo Pedró Gregori y á Huelva don Francisco Cerdán Falcó.

De Córdoba ha llegado el actor cinematográfico don Francisco Elías Riquelme.

Tras corta temporada en Sevilla han marchado á la capital de la República don Felipe Heredero y don Antonio Cobos García.

Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla el labrador don José María García Verde.

En viaje de turismo ha llegado de Nueva York miss Marión Wirght.

Don Antonio Silva Pichardo, maestro nacional en Sevilla, y actualmente de vacaciones en uno de los pueblecitos de las proximidades, nos ruega hagamos constar que no obstante la coincidencia de nombre y dos apellidos, no tiene ninguna relación con el vecino de Bollullos á quien la autoridad gubernativa ha impuesto una multa de 500 pesetas los pasados días.

La Hermandad de la Virgen del Carmen, establecida en la parroquia de San Gil Abad, celebrará un triduo, que dará principio hoy 16, á las ocho de la noche.

Los días del triduo habrá misa cantada á las nueve, y el domingo 19, á las diez y media de la mañana, solemnísima función, á gran orquesta, en la que hará el panegírico don Antonio Tineo Lara.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, á 68 reales la arroba de once y medio kilos.

Los vecinos de la barrriada de La Corza

Firmado por el presidente y secretario del Centro Cultural Deportivo obrero de la barriada de La Corza, y á nombre de los vecinos de ésta, se ha enviado un escrito al alcalde, y del cual se nos remite copia, solicitando, en atención á lo reducido de los sueldos que disfrutan, ser incluídos en los beneficios otorgados á los inquilinos de Sevilla, pues á los precios actuales de los alquileres tienen que añadir los gastos de locomoción.

Olimpíada Popular de Barcelona

El Comité regional pone en conocimiento de las organizaciones y centros culturales que para la Olimpiada de Barcelona del 19 al 23 de Julio se han establecido los siguientes precios:

Billete especial para todos los afiliados, organizaciones adheridas y delegación oficial y deportiva.

Precio: 99,50 pesetas ida y vuelta, con salida de Sevilla el viernes día 17, á las dos y veinte de la tarde.

Pedidos, en la secretaría, en todo el día del jueves solamente, en las horas de diez á una, de cinco á ocho y de diez á doce, calle José Gestoso, 18, principal.

La organización estará á cargo de la Federación Cultural Deportiva Obrera.

CICLISMO

El pasado domingo obtuvo la Agrupación Ciclista Sevillana (reglamentada por la U. V. E.) un triunfo rotundo en su vida deportiva al realizar sus muchachos en la prueba de días pasados la proeza de lograr la media impresionante de 41,595 km. á la hora.

El próximo día 19 habrá un nuevo acontecimiento deportivo para el aficionado al pedal. Discutirán el derecho de supremacía los conocidos ases del ciclismo sevillano «Zeppelin», Segura, Ruiz de Castro, Fabián, «Poli», Carmona (campeón de Sevilla), Luis Rodríguez, Juan Rebollo, José Vilches y el veterano campeón Manuel Sánchez, en la segunda «manga» de esta importante prueba de selección y preparatoria del próximo Campeonato de Sevilla que se celebrará en el duro recorrido Sevilla-Palma del Condado-Sevilla, con un total de 110 kms.

La salida oficial tendrá lugar á las siete en punto de la mañana en el Patrocinio, partiendo antes neutralizados del domicilio social, Palmas número 15, á las seis y media, y la llegada aproximadamente á las diez, verificándose ésta por el Patrocinio, calle Pagés del Corro, puente de San Telmo y paseo de Colón, hasta la glorieta del Cid, en donde estará establecida la meta.

El número de cándidos es infinito

A una mujer le timan mil pesetas por el procedimiento del hallazgo de una cartera

Teresa Naranjo Medina, de 28 años, con domicilio en la calle Orfila, 10, salió de su casa para evacuar unos asuntos.

Al llegar á la Cuesta del Rosario, sobre las once de la mañana, se encontró con dos mozos, que no pasarían de las dieciséis «primaveras» los que con toda clase de reservas, y aparentando gran inocencia, le dijeron:

—Mire usted, señora, esta cartera. Acabamos de encontrarla. Dentro de ella hay una cantidad tan grande, que nos da miedo llevarla encima. Nosotros se lo entregaríamos en depósito hasta determinar lo que vamos á hacer con ella.

Teresa aceptó el depósito.

Los chavales entonces le pusieron una condición. Querían una garantía del depósito que iban á confiarle.

Teresa, alucinada, sin duda, por aquella fortuna, que con tanta facilidad se le brindaba, sin meditar, marchó al Monte de Piedad y á los pocos minutos daba todos sus ahorros, que ascendían á mil pesetas, á cambio de una fortuna, que sentía vivos deseos de saber á cuánto ascendía.

Desaparecieron los muchachos, y Teresa, hurtando á las miradas ajenas aquel sobre, donde creía encontrar con un tesoro la felicidad para toda su vida, al abrirlo y entrarse con un periódico sufrió un desvanecimiento.

Cuando se repuso, marchó á la Comisaría con la esperanza de que en este Centro consigan volverle su dinero...

La corrida á beneficio de los damnificados

Animación y demanda de localidades

Los veterinarios de servicio reconocieron en la tarde de ayer las reses que han de lidiarse en el día de hoy en la plaza de toros de Sevilla en la corrida á beneficio de los damnificados por los pasados temporales. Los citados veterinarios municipales han dado un dictamen que prueba la excelente presentación de los bichos por su gordura y sanidad, que más que una corrida de novillos parece una corrida limpia de toros para un concurso de ganaderías.

Es justo mencionar también que don Manuel Belmonte ha ofrecido desinteresadamente la prestación de los servicios de traslados de las reses desde los cortijos respectivos á la plaza de toros.

Muchos aficionados que tuvieron ocasión en la tarde de ayer de presenciar el enchiqueramiento de los novillos, han hecho justísimos elogios de la presentación de los mismos, y dada la fama de los ganaderos, que tan desinteresadamente han donado los seis magníficos ejemplares, la corrida responderá en lidia á las exigencias de los más escrupulosos en la afición.

Ayer tarde hubo necesidad de remitir á algunos pueblos de la provincia gran número de localidades á ruego de muchos aficionados, temerosos de no encontrar entrada alguna para la corrida. Como ya es sabido, el espectáculo empezará á las seis en punto de la tarde, y presidirán los capitulares señores Castro Rosa, Pavón y Amado Peña.

Los diestros Antonio Pazos, Torerito de Triana y Pascual Márquez, cuyo desinterés es tema siempre de singulares elogios, están dispuestos en la tarde de hoy á ofrecer los mayores alicientes de su valor y de su arte para que la corrida á beneficio de los damnificados por los temporales quede grabada en la memoria de los sevillanos.

El Liberal en Huelva

EN RIO TINTO SE TRABAJA NORMALMENTE.—UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR ACERCA DE LOS ALOJAMIENTOS.—EL ESTATUTO ANDALUZ

El gobernador civil, señor Jiménez Castellanos, recibió esta tarde á los periodistas.

Les dijo que en Río Tinto se estaba hoy trabajando normalmente.

Agregó que había enviado una circular á los alcaldes de los pueblos, dándoles instrucciones acerca de los alojamientos de obreros.

***

Continúa en igual estado la huelga de los ferroviarios de Zafra-Huelva.

Aún no se ha llegado á un acuerdo con la Compañía en las peticiones formuladas.

Los huelguistas mantienen una actitud muy correcta.

***

Tenemos noticias de que se han formado juntas liberalistas, para pedir su incorporación al Estatuto andaluz, en los pueblos extremeños de Fregenal de la Sierra, Llerena, Zafra, Azuaga y otros. Estos organismos autonomistas están dirigidos por el ilustre é incansable propagandista del andalucismo don Blas Infante.

***

Ha sido nombrado agente consular de Francia en esta provincia, nuestro estimado y antiguo amigo don Huberto Banastier, á quien felicitamos cordialmente.

***

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite y una moción del alcalde sobre personal.

***

La inauguración del servicio de trenes domingueros para los veraneantes sevillanos ha tenido un éxito completo.

Según los datos que nos facilitan los excursionistas del primer tren llegado el domingo pasaban de 400. Se despacharon 380 billetes de tercera clase.

***

Se halla enfermo, nuestro querido amigo el médico director del Hospital de la Compañía de Río Tinto, don Gregorio Serrano.

Celebraremos su restablecimiento.

Pepe de la Rábida.

LA BOLSA

MADRID 15

Francos...	48,40
Libras...	36,75
Dólares...	7,32
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

DOS HERMANAS

Aún faltan algunos días para la celebración de las tradicionales fiestas de esta población, y ya se deja sentir el movimiento precursor de las mismas. La Comisión organizadora, á pesar de los pocos medios económicos de que dispone trabaja denonadamente para hacer que éstas resulten con el esplendor de años anteriores. Como las fiestas tendrán lugar del 25 al 28 del corriente mes, ya informaremos á nuestros lectores del programa, que parece ha de ser extenso y divertido.

—En el Stádium de Ybarra tuvo lugar el pasado domingo un encuentro futbolístico entre los equipos Calzada F. C., de Sevilla, y el Dos Hermanas F. C. Desde los primeros instantes los chicos del Calzada se muestran superiores á los locales, marcando en el primer tiempo dos tantos y en la otra parte otros dos, terminando el encuentro con cuatro á cero á favor de los sevillanos.—Eustaquio Cotán.

Un ruego de la F.E.D.A. a las entidades afiliadas

La F. E. D. A., atendiendo gustosa á la invitación del Sr. Alcalde y de la Cámara de Comercio, se dirige á las entidades afiliadas rogándoles autoricen la salida hoy, día 16, de la dependencia mercantil, á las cinco de la tarde, para que pueda asistir á la corrida de toros organizada en beneficio de los damnificados por los temporales del pasado invierno.—La Comisión Permanente.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio			0,10
De 5,01	a	10	0,15
» 10,01	a	50	0,20
» 50,01	a	100	0,30
» 100,01	a	250	0,50
» 250,01	a	500	0,75
» 500,01	a	750	1,00
» 750,01	a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

Espaciosas habitaciones sólo para oficinas ó almacenes, sitio céntrico. Darán razón Plaza del Pan 9.

Piso amueblado para veraneantes, habitaciones con pensión, sin ella. Perú, 14, Cádiz. E. Sánchez.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, dentaduras, Plaza Magdalena, 3.

Compro una prensa hidráulica de quince fanegas. Escribid C. M. Anuncios Macho.

VENTAS

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Chalet Villa Candelaria, Espartinas, sitio más elevado á doce kilómetros Sevilla.

Casa Remate. Muebles y objetos de ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Véndense dormitorio cubista, comedor, ropero.—Alameda, 41.

Cachorros mixto lobo.—Garci-Pérez, 17.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Si quiere tener las medias siempre nuevas cómprelas en el Trust Medias, Lineros, 5. Ahorrará dinero. Si las rompiera, reparación gratis.

Vendo bonita casa Castilleja Cuesta. — Razón: Venta Guía.

Máquina Singer bobina central; otra, 30 duros. Aparador, 15 duos. Azafrán, 39.

Fiat Balilla 2.500; Chevrolet 1933 camión 3.000; Paige 750; Auburn siete plazas 3.000; Citroen seadn seminuevo 2.000. — Crespo, Santa Clara, 42.

Mesa escritorio nueva, once duhos. Lope Rueda, ocho.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario. 7.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mijo. La Central, calle Regina.

Automovilistas. Un engrase presión verdad, cinco pesetas. Garage Cleag. Oriente. 60.

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

Por ausencia traspaso acreditadísima fonda económica Lagar, 13.

Dinero rápido sobre automóviles. Crespo.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10.—Teléfono 26932.

Servicio de Reforma Agraria. En el «Boletín Oficial» del día 13 se publica concurso para alquilar local donde instalar las oficinas de este Servicio. Condiciones, en el «Boletín» ó en las oficinas del Servicio, San Pedro Mártir, 1.

Sueldo fijo haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494. Madrid.

DEMANDAS

Caballero solicita pensión, familia honorable, único huésped. Escribid condiciones Agetro, Anuncios Macho, José Rizal 18.

Falta media oficiala de sastre. Relator, 12, principal. Descana.

Representante para exclusiva bares, cafés, falta. Mateo Alemán, 12.

HUESPEDES

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Habitaciones económicas exteriores. Luchana, 6.

Estables empleados pensión, cinco pesetas. Mateos Gago, estanco. Teléfono

Admito estables abonos comidas 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

PERDIDAS

Cine Hispano un naguado blanco encajes ocre. Gratificarán su entrega. Parras, 31.



Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis **tarde.**

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla. 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Seivlla

A V I S O

Las salidas de las camionetas son:

De Ríotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA
AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros
Horario
desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

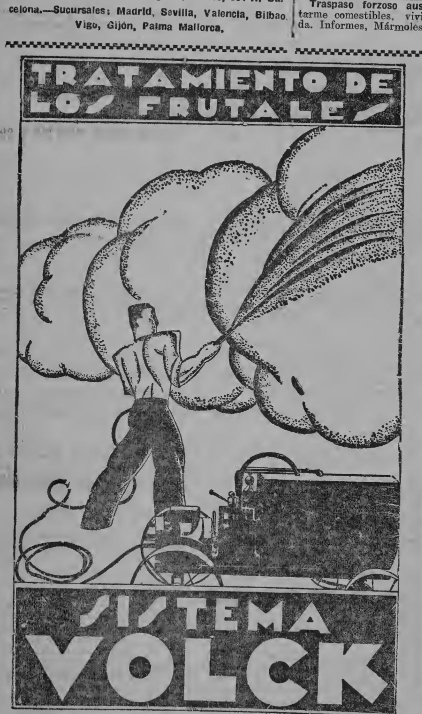
Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.



NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL REGRESO DE LA FLOTA DE GUERRA INGLESA QUE ESTABA EN EL MEDITERRANEO

Londres 15.—De acuerdo con lo anunciado por el Gobierno acerca del retorno al efectivo normal de la flota del Mediterráneo, treinta y cinco navíos de guerra saldrán de este mar en los próximos días para regresar á la Gran Bretaña.

El «Nelson», navío almirante de la Home Fleet, ha partido ayer tarde con dirección á Portsmouth.

MUERTE DE UNA PERSONALIDAD RUSA

Moscou 15.—El presidente de la Academia de Ciencias rusa, señor Karpinski, ha fallecido á la edad de noventa años.

EL SEÑOR HERRIOT HA LLEGADO A GINEBRA

Ginebra 15.—El presidente de la Cámara francesa, señor Herriot, ha llegado esta mañana á Ginebra, para tomar parte en los trabajos que realiza el Instituto de Cooperación Intelectual, de cuyo Consejo de Administración es presidente.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Besknzon 15.—El cardenal Binet ha fallecido á las siete de la mañana.

DECLARACIONES QUE CAUSAN SENSACION

Londres 15.—Las declaraciones del ministro sudafricano de la Defensa Nacional con respecto á la colaboración de Alemania en la colonización de Africa, ha causado viva sensación en los círculos políticos.

Se estima que varios diputados dirigirán á este respecto varias preguntas en la Cámara de los Comunes al ministro de Colonias.

Los periódicos no publican hasta ahora comentarios sobre este asunto. Sin embargo, el «Daily Telegraph» y el «Morning Post» publican extensas informaciones acerca de la cuestión, según las cuales las palabras del señor Pirow han producido alguna aprensión en el Africa Oriental. El «Morning Post» aprovecha esta ocasión para renovar su propaganda en contra de la devolución á Alemania de sus antiguas colonias.

DESTITUCION DE ELEMENTOS BANCARIOS

Moscou 15.—El Gobierno ha publicado un decreto por el que destituye de sus funciones á la totalidad del Consejo de Dirección del Banco Nacional de la Unión Soviética, incluso á su presidente.

PROPOSITOS DE INGLATERRA

Londres 15.—Según una información de «Morning Post», la Gran Bretaña ha anunciado oficialmente a los Estados Unidos y al Japón que tiene la intención de aplicar la «cláusula de corrimiento» del acuerdo naval de Londres.

Como se sabe, el Gobierno británico ha decidido conservar al terminar este año 40.000 toneladas de contratorpedos que deberían ser puestos fuera de servicio de dicha fecha.

ESTA ARDIENDO LA CIUDAD DE GOKTSCHEDAG

Estambul 15.—La ciudad de Goktschedag, cerca de Balikesir, en Anatolia, se encuentra sufriendo los efectos de un espantoso incendio desde hace dos días.

Más de doscientas casas y varios miles de cabezas de ganado han perecido abrasadas.

Gran número de personas son víctimas de quemaduras graves ó de heridas á consecuencia del derrumbamiento de edificios.

La extinción del gigantesco incendio se hace difícil, debido á la escasez de agua.

Man sido movilizadas fuerzas del Ejército para mantener el orden y acudir en auxilio de los damnificados.

La feria de Heliópolis

Esta noche termina la feria de Heliópolis, que á pesar de su corta historia tiene ya raigambre en aquella barriada y aun en Sevilla, de donde se desplazan numerosas familias para solazarse en los atractivos que sus festivales ofrecen.

Las noches del martes y el miércoles han transcurrido con extraordinaria animación, presentando las calles, engalanadas y plenas de luz, un marco bellísimo, para el cual hemos escuchado muchos elogios.

La Comisión organizadora del festival, destacada de la Junta de Vecinos que cuida del barrio como si de casa propia se tratara, no ha olvidado el menor detalle.

La caseta de la Peña Heliopolitana, decorada con verdadero gusto, en la que la juventud ha puesto á contribución un caudal de iniciativas y de energías, ha llamado la atención, encomiándose generalmente los esfuerzos realizados.

En la indicada caseta, donde se baila sin cesar, se interpretó el himno dedicado á la Peña por su presidente, don Fernando Risquet, de quien es la letra, y la música del estudiante de Medicina don Guillermo Vaca.

La composición, muy primorosa, cautivó a la concurrencia, que aclamó á los autores, repitiéndose las ovaciones cuando fué interpretada por la banda del Hospicio, que, con la del Municipio, alterna tarde y noche, dando conciertos, escuchados por enorme público.

En el Casino del Bar Parisiana una orquesta ameniza los bailes, que duran, como en la Peña Heliopolitana, hasta muy entrada la madrugada.

Para esta noche, final de feria, se espera que, como siempre ha ocurrido, se desborde sobre el simpático barrio gran parte de Sevilla.

"Claridad" comenta el discurso del señor Gil Robles

Madrid 15.—El periódico «Claridad» califica de imprudente y hasta de temeridad el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en la reunión de la Diputación permanente.

Es posible que el señor Gil Robles tuviera razón al decir que el estado de alarma que existe en nuestro país desde hace seis meses no ha sido suficiente para acabar con el desorden público, singularmente el provocado por las derechas; pero pretender que por eso el estado de alarma debe cesar vale tanto como pedir que porque un cáncer no se cura con paños calientes debe renunciarse á todo remedio.

La lógica histórica aconseja, inversamente, soluciones aún más dramáticas, y así lo insinuó, según nuestros informes, el señor Corominas en la Diputación permanente: Si el estado de alarma no basta, lo eventual es que el Gobierno, éste ú otro, recabe medidas todavía más excepcionales, incluso la de plenos poderes que le otorga la Constitución, para concluir con el estado de subversión actual ó latente, en que una minoría está contra la República y contra los partidos, instituciones y hombres que la apoyan.

Una vez más el señor Gil Robles repitió su tópico favorito de que una parte de las masas que le siguen le están desbordando y adoptando doctrinas antidemocráticas.

Dos sucesos en Madrid

TOMANDO EL FRESCO EN LA PUERTA DE SU CASA RESULTA HERIDO DE UN TIRO

Madrid 15.—Esta madrugada, cuando se encontraba tomando el fresco con unos amigos en la calle de Nicolás Mur, de Carabanchel bajo, el vecino de dicha calle, Nicolás García Elvira, de 23 años, soltero, se sintió un disparo, que no pudo precisar de dónde partió. Inmediatamente, Nicolás se sintió herido.

Trasladado á la casa de socorro de Carabanchel, los doctores Calles y Olivares pudieron apreciarle una herida de arma de fuego en la región inguinal izquierda con salida por el tercio medio del muslo del mismo lado, siendo el pronóstico reservado.

Trasladado inmediatamente de curado al Hospital provincial, quedó en dicho establecimiento benéfico hospitalizado.

Se han practicado las oportunas gestiones para ver de encontrar á los agresores.

CHOCAN UNA CAMIONETA Y UN TRANVIA, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Madrid 15.—En la Plaza de Chamberí, una camioneta que conducía Juan González y que salía del Paseo del Cisne, fué alcanzada por un tranvía en la calle Santa Engracia.

La camioneta quedó empotrada por su parte posterior en la plataforma del tranvía.

A consecuencia del choque resultaron heridos el conductor del tranvía, Quintín Bartolomé Santos, de pronóstico reservado; los viajeros Gregorio Martín Avila, de 46 años, con domicilio en Bravo Murillo, 57, lesiones de pronóstico reservado; Julián Díaz Tobernero, de 30 años, en Vallehermoso, 6, con lesiones de pronóstico reservado.

En la casa de socorro del distrito fueron asistidos también Manuel Mesa López, Francisco Estrada Pico, Francisco Gabriel y Florencio Nieto Martínez, que presentaban lesiones de carácter leve.

Manifestaciones del señor Corominas sobre la reunión de la Diputación de las Cortes

Madrid 15.—Los periodistas solicitaron del señor Corominas una referencia de su intervención en la reunión celebrada esta mañana por la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Corominas dijo que él había intervenido simplemente para explicar su voto favorable á la prórroga del estado de alarma. La reunión se había convocado para eso, y unos señores se han empeñado en plantear un debate político, sin tener en cuenta que si se había clausurado el Parlamento era para aplazar el debate político, que no tenía otro objeto, dadas las condiciones pasionales en que había de producirse, y si no procedía el debate político en el salón de sesiones, menos procedente podía ser en la Diputación permanente, y me he limitado á resaltar que al aprobarse el estado de alarma lo único que se hace es dar facilidades al Poder público, que las solicita, para restablecer el orden público.

Se ha acordado la pórroga y he resaltado la diferencia que existía entre los procedimientos políticos de ahora y los de antes. He hecho constar dos cosas: El deseo por nuestra parte de ayudar al Gobierno, y que no se podía negar al mismo la autorización que solicitaba para devolver la paz al país.

De madrugada en Gobernación

Se han impuesto sanciones á varios periódicos

Madrid 16.—El subsecretario de Gobernación hizo esta madrugada las siguientes manifestaciones:

—En algunos periódicos de Barcelona y de otras capitales han aparecido afirmaciones y referencias relativas á sucesos recientes que ocupan la atención del público, en los cuales, además de faltar á la verdad, se hacen imputaciones calumniosas á personas y entidades dignas de toda consideración y respeto, seguramente con el deliberado propósito de producir molestias y malestar entre determinadas clases. Como esto es intolerable, y debe ser evitado á todo trance, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que, además de las sanciones que todos los gobernadores habrán de imponer á los funcionarios que hayan incurrido en negligencia ó descuido en el cumplimiento de su deber de evitar la divulgación de tales afirmaciones, se pasen al fiscal de la República los números de estos periódicos para que por sus delegados en las respectivas provincias se promuevan los oportunos procedimientos judiciales para castigar á los calumniadores y que, en caso de reincidencia, se suspenda la publicación de los periódicos aludidos.

Refiriéndose después á la huelga de la construcción, dijo que los obreros tranviarios dedicados á la conservación y reparación de vías están trabajando y también lo hacen en las obras de reparación de vías públicas obreros municipales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Director general de Seguridad recibió á los periodistas avanzada la madrugada

Madrid 16.—A última hora de la madrugada el director general de Seguridad recibió á los periodistas en su despacho, rogándoles una aclaración á las manifestaciones suyas que aparecían en los diarios de la noche.

He leído—dijo el señor Alonso Mallol—que, con motivo del hallazgo de unas pistolas ametralladoras en un determinado lugar de Madrid, habían dicho que yo dije que las detenciones ascendían á 185. Esto es, sin duda, un error de interpretación de sus compañeros. Todas estas detenciones corresponden á los jefes y subjefes de Falange Española de todas las capitale de España y puntos importantes del país, los cuales habían recibido instrucciones para provocar un movimiento subversivo uno de estos días.

Durante la noche de hoy—siguió diciendo el director general de Seguridad—se han realizado por la Policía bastantes detenciones en Madrid de elementos jóvenes falangistas, cuya presencia en las calles en grupos de tres y cuatro individuos no estaba justificada á horas avanzadas de la madrugada.

Dijo por último que la tranquilidad en Madrid y provincias era absoluta.

A la salida de una misa por el alma del señor Calvo Sotelo, en San Sebastián, se desarrollaron algunos incidentes

San Sebastián 15.—El gobernador nos facilitó una referencia de los sucesos ocurridos á mediodía. Nos dijo que á las doce y cuarto, los asistentes á la misa por el alma del señor Calvo Sotelo se dirigían por la calle de Eloy Pla á la Avenida de la Libertad, se intentó formar una mani festación encabezada por un grupo de jóvenes, á los que seguían bastantes mujeres. Los manifestantes en cuestión dieron diversos gritos y saludaron á estilo fascista. Agentes vestidos de paisanos, á las órdenes del inspector señor Alonso, trataron de impedir que los manifestantes se dirigieran hacia la Avenida.

En aquel momento entraron en la calle de Loyola dos camionetas de fuerzas de Asalto. El jefe de estas fuerzas dió orden de que se disolviera la manifestación, y en aquel momento fué cuando sonaron los disparos y los guardias salieron disparando hacia el lugar de donde partieron.

Las detonaciones se produjeron simultáneamente en la calle de Pi y Margall y á ambos lados de la calle de San Martín, según han manifestado los mismos agentes. La primera detención se practicó en el portal de la casa número 12 de la calle de Loyola. El detenido era el portero de la finca. La Policía practicó seguidamente otras detenciones y otros registros domiciliarios, habiéndose encontrado algunas armas.

Una nota del gobernador

San Sebastián 15.—Como consecuencia de los sucesos de esta mañana fueron detenidos Juan San Sebastián Cilaurren, de 27 años, enfermero; Francisco Fernández Echevarría, de 18 años, electricista; Jesús Pérez Fernández, de 29, marinero, y Cándido Castro Echeveste, de 22, maquinista de barco.

Se han practicado seis detenciones de elementos fascistas que se encuentran detenidos en la Comisaría de Vigilancia. La Policía practicó registros en diversos domicilios, sin encontrar armas.

El gobernador ha facilitado la siguiente nota:

«A la salida de los funerales celebrados en la iglesia del Buen Pastor por el señor Calvo Sotelo, se ha producido una manifestación no autorizada, acompañada de gritos y ademanes. Lo que debió ser la terminación ordenada de un acto de duelo para todos respetable, se ha querido convertir en una algarada de carácter político y ha constituído una provocación imprudente promovida por sectores, que á todas horas claman contra el desorden público.

Todo esto da idea de una falta de respeto absoluto á la ley por parte de los ciudadanos, y es preciso acabar con este estado morboso, que hace imposible la convivencia entre los españoles. Sepan unos y otros que las autoridades impondrán el orden á todos por igual y que nadie debe salirse de la ley, dentro de la cual todos tienen medios para devolver sus actividades lícitas y sus aspiraciones legítimas.»

Añadió el gobernador que por órdenes recibidas del Gobierno quedan prohibidas toda clase de manifestaciones y reuniones al aire libres aplicándose á los contraventores las sanciones que establece la ley de Orden público.

Por orden del gobernador se ha procedido á la clausura de los centros de Renovación española y tradicionalistas.

La Conferencia de los Dardanelos

Se va á firmar un nuevo Convenio

Montreux 15.—Los delegados á la Conferencia de los Dardanelos han pronosticado esta noche que, á pesar de los muchos obstáculos de menor importancia que aún quedan por resolver, es muy probable que se firme un nuevo Convenio sobre los Estrechos el próximo lunes o martes.

En este Convenio se concederá á Turquía el derecho á fortificar los Dardanelos. Se asegura el libre tránsito de los barcos mercantes y el tránsito sin restricciones de los barcos de guerra, de modo que quede garantizada la seguridad de Turquía y de las demás potencias del Mar Negro.

El acuerdo de las cinco potencias negociado el miércoles por la tarde, está basado en una proposición hecha por el delegado francés Paúl Boncour, por lo cual los barcos de guerra de las naciones beligerantes no podrán atravesar los Estrechos á no ser que acudan en ayuda de otro país, de acuerdo con pactos de mutua ayuda, firmados también por Turquía.

Los delegados de Yugoslavia y Rumania se han manifestado conformes en principio con esta solución; pero han manifestado que tenían que consultar con sus respectivos Gobiernos antes de aceptarla definitivamente.

El delegado búlgaro ha manifestado algunas reservas en lo que se refiere á los pactos de mútua ayuda, principalmente porque Bulgaria no se ha adherido á ningún pacto de esta clase.

Los rusos se han apuntado un pequeño triunfo cuando la Conferencia ha acordado que las potencias fuera del Mar Negro no podrían mandar barcos de guerra de poco tonelaje á dicho mar, en virtud de la definición que se hace en el reciente Tratado naval de Londres de los barcos de guerra ligeros. Con esto queda prohibida la entrada en el Mar Negro de los barcos de guerra alemanes de 10.000 toneladas, conocidos bajo el nombre de acorazados de bolsillo.

Optimismo de la Delegación francesa

Montreux 15.—Hasta la una y media de la madrugada el delegado francés, señor Boncour, y sus colaboradores han llevado á cabo sucesivas conferencias con los delegados rumanos, el señor Litvinoff y la Delegación británica.

Todavía no se ha realizado el ajuste de los puntos de vista británico y soviético sobre la cuestión de la apertura ó cierre, siendo Turquía Estado neutro.

La Gran Bretaña solicita, por regla general, la apertura, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el cierre.

Las excepciones continúan siendo las mismas para cada una de las potencias interesadas.

La excepción para la ejecución del pacto de la Sociedad de Naciones ó acuerdos particulares, de los que forma parte Turquía, ha sido ya generalmente aceptada, de acuerdo con la proposición del señor Paúl Boncour.

La Delegación francesa conserva por completo su optimismo, estimando que en breve serán solucionadas las últimas dificultades.

Una ciudad medio destruída por el fuego

Seis personas muertas y seiscientas sin albergue

Sofía 15.—En el incendio que se declaró ayer á mediodía en la ciudad de Basski, han resultado seis personas muertas, entre ellas tres niños y tres mujeres.

Como no se conoce el paradero de algunos niños es de suponer que el número de víctimas no es aún definitivo.

En total, 137 casas han quedado destruídas, así como gran número de cabañas. Más de 600 personas se hallan sin albergue.

El Gobierno ha enviado un tren de socorro á la ciudad siniestrada, con el fin de procurar la primera ayuda á las víctimas de la catástrofe.

Los daños materiales se evalúan en más de quince millones de levas.

En la casa de socorro del Prado fallece una señora

En la tarde de ayer, á las seis y media, falleció en la casa de socorro del Prado la distinguida señora doña Carmen Balcázar Santamaría, esposa que fué del capitán de Ingenieros don Juan Bahamonde.

En el Equipo le fué practicada una delicada operación quirúrgica en la base del cráneo; pero los auxilios de la ciencia fueron inútiles.

Por la casa de socorro expresada desfilaron las numerosas amistades de los señores de Bahamonde, testimoniándole á éste su condolencia por la irreparable desgracia que sufre.

A las numerosas manifestaciones de pésame unimos la nuestra, significando á toda la atribulada familia doliente el testimonio del más sentido pésame.

Información de Barcelona

Bases de trabajo de la dependencia mercantil

Barcelona 15.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica en su edición de hoy las bases de trabajo de la dependencia mercantil que regirá en toda la provincia y que son el resultado de las reuniones que han celebrado las representaciones patronal y obrera desde que los obreros de dicho ramo pusieron fin á la huelga, reintegrándose al trabajo mientras se resuelve definitivamente el conflicto.

En estas bases se establecen normas relativas á la contratación de dependientes, seguros sociales, trabajo de extranjeros, etc. Lo más destacado de las indicadas bases que son extensísimas, es que la jornada queda fijada en 44 horas semanales. Los obreros, en caso de enfermedad, cobrarán el salario hasta el mínimo de 90 días. Los sueldos quedan regulados por una escala de edad desde los 14 á los 25 años. Se establecen los sueldos de 91 pesetas hasta 420 para los dependientes y de 65 pesetas hasta 348 para las dependientes. Hay además aumentos por antigüedad y cargos de responsabilidad y condiciones especiales para viajantes.

Precauciones ante los rumores alarmistas que circulan

Barcelona 15.—Desde primeras horas de esta noche comenzaron á circular rumores alarmistas sobre supuestos cambios en la situación política, por lo cual era patente entre las gentes un estado de nerviosismo, aumentado por la presencia de numerosa fuerza pública que prestaba servicio extraordinario en las calles céntricas. Las Ramblas presentan durante esta noche aspecto animadísimo, viéndose además circular coches de la Policía con guardias de Seguridad portadores de armas largas. En los centros oficiales y edificios públicos, como la Casa de Correos, la Telefónica, etc., etc., se observa mayor número de fuerza pública que de ordinario.

Reunión clandestina sorprendida

Barcelona 15.—A primera hora de la madrugada la Policía tuvo conocimiento de que en el domicilio del Sindicato del ... textil se estaba celebrando una reunión clandestina. Acudieron los agentes de la autoridad, que fueron recibidos á tiros. Se practicaron cuatro detenciones. Afortunadamente ninguno de los disparos hizo blanco.

Resultado de un registro domiciliario

Barcelona 15.—A primera hora de la madrugada unos agentes de Policía se personaron en la finca número 210 de la calle de Travesera, procediendo á efectuar un registro. La Policía se incautó de importantes documentos de propaganda derechista.

Detenidos por llevar armas sin licencia

Barcelona 15.—En la barriada de Hostalfranchs, á primera hora de la madrugada, la Policía, que durante esta noche viene efectuando registros, procedió á la detención de dos individuos que, al ser registrados, se comprobó que llevaban una pistola con un cargador.

Detenidos que son puestos en libertad

Barcelona 15.—El comisario general de Orden público, señor Escofet, recibió esta noche á los periodistas, manifestándoles que se hallaban á disposición del Juzgado de guardia trece jóvenes afiliados á Falange Española, que se habían reunido en un gimnasio de la calle del Doctor Dou. Los demás detenidos, en número de 23, han sido puestos en libertad. Se revisaron los expedientes personales y todo el que no tenía antecedentes fué libertado.

Una joven se fuga de su casa por no casarse con un viejo

Barcelona 15.—En el Juzgado de guardia se presentó esta noche una mujer, para poner á disposición del juez á la joven Margarita Sans, menor de edad, que se escapó de casa de sus padres en Figueras y se hospedó en el domicilio de la compareciente.

La joven manifestó ante el juez que estaba resuelta á no volver en ningún caso al lado de sus padres, que, cuando tenía cinco años, la abandonaron y la recogieron cuando tenía quince y había pasado innumerables penalidades. Ahora ha huído porque tratan de casarla con un viejo por interés.

Un hombre herido en riña

Barcelona 15.—Los Mozos de Escuadra han detenido al colono, que ... durante una discusión, hirió al dueño de la casa de campo La Cenia.

Se llama Luis López Monleón, de 36 años, y ha manifestado que su víctima le insultó mientras comían, por lo que con el cuchillo que tenía en la mano le dió un golpe, causándole una herida.

Pidiendo la libertad de los presos gubernativos

Barcelona 15.—Ha visitado al consejero de Gobernación una Comisión pro presos de la C. N. T. para pedir la libertad de los detenidos gubernativos, interesarse por los presos extranjeros y disposiciones de las autoridades gubernativas.

Un detenido contra el que no aparecen cargos es puesto en libertad

Barcelona 15.—Ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo alguno contra él, el detenido como consecuencia del asesinato del gerente de la fábrica La Escocesa.

El detenido se llama Enrique Fernández Pérez.

El Juzgado ha continuado en la mañana de hoy la práctica de diligencias.

El juez instructor conferenció con el cónsul de Inglaterra en esta capital.

Amenaza de secuestro de un niño

Barcelona 15.—En el domicilio de don Avelino Casanova, calle de Mallorca, se presentó esta mañana un joven que era portador de una carta para el dueño de la casa. En ella se decía que si no entregaba inmediatamente al dador la cantidad de mil pesetas, sería secuestrado del colegio en que se hallaba un hijo suyo. Ante esta amenaza, el señor Casanova se trasladó rápidamente al colegio donde está internado el niño, convenciéndose de que se encontraba allí.

Después entregó á los guardias al individuo que esperaba recibir la cantidad mencionada. Este dijo llamarse Juan Horcajadas Soler, de quince años. Dijo que un desconocido le ofreció dos pesetas si entregaba la carta en cuestión y recibía la respuesta.

El detenido ha sido puesto á disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

Manifestaciones del consejero de Trabajo sobre los conflictos sociales en la región

Barcelona 15.—Durante el día de hoy ha continuado la huelga de los transportes en igual estado que en días anteriores, sin que se haya registrado el menor incidente.

El empresario de la plaza de toros estuvo á mediodía en la consejería de Gobernación para tratar del traslado del ganado que tiene en la estación y que ha de lidiarse el sábado y el domingo, según tiene anunciado, y que no puede ser trasladado á los corrales.

Al recibir á los periodistas el consejero de Trabajo, se refirió á los diversos conflictos sociales que hay planteados en la región. Dijo que en Tortosa habían llegado á un acuerdo patronos y obreros del gremio de fabricación de fideos. Agregó que esta mañana, en Lérida, se habían declarado en huelga los obreros transportistas pertenecientes á la U. G. T., y habían presentado unas bases al Jurado mixto, y que como no llegaran á un acuerdo, pasó el asunto á la Delegación del Trabajo.

Había acuerdo en todos los puntos que se discutían menos en el que hace referencia á los conductores de coches de línea, y esta mañana se ha declarado la huelga, que es general en todo el ramo.

Nos dijo que tiene la impresión de que el conflicto se solucionará inmediatamente.

Añadió que durante la mañana una Comisión de obreros del puerto de Barcelona se trasladó á Tarragona, invitando á los obreros del muelle de dicha población á que secundaran el paro que sostienen los obreros de Barcelona y que los obreros de Tarragona se habían reunido en Asamblea, acordando reintegrarse esta tarde al trabajo, que habían abandonado á requerimiento de sus compañeros.

En lo que respecta á la huelga de transportes de Barcelona, nos manifestó que únicamente podía decir que el movimiento se había intensificado hoy con los carros y camiones destinados al transporte de cervezas.

Un periodista preguntó al señor Barrera si era cierto que los taxistas habían presentado nuevas bases de trabajo y que pensaban ir á la huelga el próximo lunes, á lo que contestó que lo ignoraba.

Nos dijo también el señor Barrera que había quedado solucionado el conflicto que se declaró en la fábrica de Hijos de Francisco Sans y que se habían reintegrado al trabajo los operarios.

Finalmente, el señor Barrera se refirió al conflicto que se planteó hace unos días en la fábrica Sleicher, de la barriada de Gracia, y expuso que el conflicto podía darse por terminado por cuanto los obreros de la citada fábrica percibirán seis semanas de indemnización.

Un artículo de "Solidaridad Obrera"

Barcelona 15.—«Solidaridad Obrera», órgano de la C. N. T., publica en su edición de hoy un editorial que titula: «En pie contra el fascismo»

Protesta de la clausura de los Sindicatos y añade: Causó sorpresa entre los elementos antifascistas el hecho de que el Gobierno ordenase la clausura de los centros de la C. N. T. de Madrid y de otras localidades. Esta medida inexplicable se interpreta como una inclusión de la C. N. T. en los elementos fascistas. Esta barbaridad va levantando una ola de protestas. Ayer la C. N. T. estuvo vigilante y preparada en la calle para atajar el paso de los enemigos de las libertades del pueblo. Los republicanos y los socialistas pudieron ver á nuestros hombres dispuestos á luchar contra el fascismo. Es preciso acabar ya de una vez con el tópico de los extremistas de la derecha y de la izquierda.

El pueblo, que está también atento á los acontecimientos, sabe positivamente que la C. N. T. es el enemigo más formidable que tiene el fascismo, lo ha demostrado siempre y está dispuesta á demostrarlo cada día. La amenaza fascista no ha sido aún conjurada. Es latente todavía el peligro de un golpe reaccionario. En estas circunstancias la C. N. T. necesita un margen de holgura de sus actividades para impedir con eficacia el triunfo del fascismo. El Gobierno debe rectificar inmediatamente las órdenes que ha dado para que sean clausurados nuestros centros; interín no se haga esta rectificación y no se nos conceda la libertad de movimientos que reclamamos, la C. N. T. no se hace responsable de lo que pueda ocurrir.

Abandonan una bomba en un garaje

Barcelona 15.—Se ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que á las tres de la pasada madrugada en un garaje de la calle Floridablanca número 144 fué abandonado un paquete por unos individuos que iban en un taxi.

Cuando el paquete en cuestión iba á ser reconocido por la esposa del dueño del establecimiento y por el vigilante, el paquete, que era una bomba, hizo explosión.

Afortunadamente los dos resultaron ilesos.

Los daños causados en la fachada del establecimiento son de consideración.

En avión regresó de Madrid el consejero de Gobernación

Barcelona 15.—Procedente de Madrid regresó esta mañana en avión el consejero de Gobernación, señor España.

Fué recibido en el Aeródromo por el comisario general y jefes de las fuerzas de orden público.

A mediodía el señor España recibió á los periodistas, á los que dijo que había estado unas horas en Madrid para asistir á la Junta de Seguridad, que siempre tenían interés, y que en ella se hab an tomado acuerdos relativos á la efectividad del traspaso definitivo del Orden público á la Generalidad, cuyo período transitorio termina el 7 de Agosto.

Refiriéndose á la huelga de los transportes dijo que se desarrollaba normalmente, sin que ocurrieran incidentes, y que en Lérida también se habían declarado en huelga los obreros del transporte, que alcanzaba á los servicios públicos, quedando, por tanto, incomunicada la parte alta de la montaña de Lérida, y que se había organizado un servicio para viajeros y correos para suplir esta falta de medios de transporte.

Dijo también el señor España que había quedado solucionada la huelga de panaderos de Badalona que se planteó ayer.

Al tener conocimiento del paro ordenó al alcalde de la población que se incautara de las tahonas y pidiera elementos de Intendencia al general de la División; pero cuando iban á actuar se pusieron de acuerdo las representaciones patronal y ... reintegrándose estos últimos al trabajo.

Después se refirió el señor España al funcionamiento de los canódromos y frontones, y dijo que tenía la intención de estudiar este asunto detenidamente, puesto que se repiten con frecuencia las protestas por parte del público, teniendo que intervenir las autoridades, y se ha visto obligado á poner una multa á uno de los canódromos.

Dijo también que se reuniría con el comisario general de Orden Público para estudiar estos casos, y especialmente en lo referente á quinielas, más ó menos legítimas, y que estaba dispuesto á llegar á la supresión de estos juegos.

Habló después de la situación en que se encuentra Madrid, donde, después de pasados los primeros momentos de nerviosismo, el Gobierno vuelve á ser dueño de la situación, habiéndose normalizado ésta.

Terminó diciendo, á preguntas de los periodistas, que se ocupará de ver cómo ha quedado establecido el régimen de censura, puesto que parece que ha habido algunas alteraciones en estos últimos días.

Periódicos multados

Madrid 16.—En las primeras horas de la madrugada se sabe que le ha sido impuesta una multa de dos mil pesetas al diario «Claridad» y otra de igual cantidad á «Política».

Una sastrería robada

Don Luis Ruiz Escobar, sastre, establecido en la calle Alhóndiga número 76, piso bajo, subió al principal, donde tiene la vivienda.

Cuando bajó á la tienda—ocho de la noche—se vió sorprendido por el hecho de que la cancela habíanla abierto con un alambre, y sin señales de violencia, penetrando unos rateros, que se han llevado trajes y cortes de ídem de varios parroquianos, valorados en unas doscientas pesetas.

El perjudicado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Se ignora quiénes puedan ser los audaces rateros.

ULTIMAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

RECOGIDA DE UN PERIODICO

San Sebastián 15.—Esta tarde ha sido recogido por la Policía el periódico «La Noticia», que publicaba los discursos pronunciados en la Diputación Permanente de las Cortes, cuya publicación ha sido prohibida hasta que aparezcan en el «Diario de Sesiones».

UNAS NIÑAS QUE JUGABAN FUERON ATROPELLADAS POR UN AUTO, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDAS DOS DE ELLAS

Zaragoza 15.—A las siete de la tarde había en el grupo escolar Costa unas niñas que jugaban, las cuales fueron arrolladas por un automóvil de la matrícula de Zaragoza, que se dió á la fuga.

La niña Bienvenida Altorado Morales resultó con gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

También resultó herida la niña Carmen Radigales, que fué lanzada por el vehículo á gran distancia.

EN UNA COLISION DE DOS VEHICULOS RESULTAN TRES HERIDOS

Ferrol 15.—En la carretera del Ferrol al Vivero chocó un camión que conducía Marcial Varela, con un automóvil de turismo, que conducía su propietario, Ambrosio Carballeira, resultando éste gravemente herido y de consideración los viajeros Ramón Parga Gómez y Fernando Reyes Díaz.

EL ALCALDE DE OVIEDO RECIBE DENUNCIAS SOBRE LA CELEBRACION DE REUNIONES MISTERIOSAS

Oviedo 15.—El alcalde dijo á los periodistas que viene recibiendo denuncias sobre reuniones de elementos misteriosos en algunas casas de la carretera del Cristo de las Cadenas.

Como se dice en esas denuncias que esos elementos pudieran muy bien formar parte del grupo de los que se dedican á alteraciones y á otra clase de sucesos de carácter social, iba á ponerse al habla con el gobernador para que ordenara á la Policía que realizara las investigaciones necesarias, á fin de proceder á la detención de los referidos individuos, lamentándose que tuvieran que ser ciudadanos y no la Policía los que se encargasen de esta labor investigadora.

Sabemos que como consecuencia de los cacheos y registros verificados estos días, se ha procedido á la detención de quince individuos afectos á partidos de derechas, y algunos pertenecientes á distinguidas familias de Oviedo.

UNA HUELGA QUE TRANSCURRE CON TRANQUILIDAD

Cartagena 15.—El primer día de huelga se ha deslizado en medio de una gran tranquilidad. No salieron los periódicos ni hubo espectáculos públicos. Los servicios de gas, agua y electricidad funcionan con toda normalidad. Mañana continuará la huelga.

FALLECE UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Oviedo 15.—Esta tarde, en la carretera de Soto (Oviedo), fué atropellada por un automóvil una mujer llamada Concha Fernández, de cuarenta y dos años, soltera.

Se le trasladó seguidamente á un sanatorio de la capital, donde falleció á poco de ingresar.

UN AUTOMOVIL SE DESPISTA Y CHOCA CONTRA UNA TAPIA, RESULTANDO HERIDOS SUS OCUPANTES

Alcalá de Henares 15.—Procedente de Barcelona, y con dirección á Madrid, marchaba un automóvil propiedad de don José Funil, conducido por éste y acompañado de su esposa, doña María Cristina, el primero de cincuenta y tres años y la segunda de treinta y dos.

Al llegar al sitio conocido por la Manigua, donde existe una curva bastante peligrosa, el coche se despistó, yendo á chocar contra la tapia de una huerta, resultando heridos los dos ocupantes del vehículo y éste destrozado.

Dos empleados del Ayuntamiento recogieron á los heridos, y en un coche que pasaba por aquel lugar fueron conducidos á la Cruz Roja.

Doña María Cristina sufre la fractura de la clavícula izquierda y heridas en al cabeza, región occipital, siendo calificado su estado de grave. Don José Funil, que es americano, y reside en Barcelona, sufre heridas en la oreja izquierda y varias contusiones, calificándose su estado de menos grave.

BASES DE TRABAJO PROPUESTAS POR LOS METALURGICOS GRANADINOS

Granada 15.—Parece inminente la declaración de huelga de los obreros metalúrgicos, pues los obreros tienen presentado un proyecto de bases; pero los patronos han contestado en el sentido de que les es imposible acceder á sus pretensiones.

Según nuestras noticias, los puntos principales de las peticiones de los obreros son los siguientes: jornada de 36 horas semanales, retiro á los obreros que hayan cumplido los 65 años, sin tener en cuenta los años de servicio; pago de jornales completos á los operarios accidentados, por lo menos durante dos meses; que no se reconozca más organismo obrero que el Sindicato de la C. N. T., y que por ninguna causa pueda ser despedido ningún obrero; que en épocas en que el trabajo escasee los obreros tendrán garantizado un mínimo de tres jornales á la semana, aunque no tengan tarea alguna que realizar.

La única excepción para reconocimiento de despido es la cesación de negocio en cuyo caso se establece una escala de indemnización por años de servicio, que habrán de ser abonados por los patronos á los operarios. También se pide un aumento de salarios y que se establezca un turno de colocaciones.

Los patronos han contestado estimando inaceptables, por su parte, algunas de estas demandas, poniendo reparos á otras, tales como lo relativo á retiro de obreros, por existir un organismo que cubre ya esta necesidad.

ULTIMA HORA

EN LA PUERTA DE JEREZ

Un taxis choca con un tranvía y resultan tres señoritas heridas

A primera hora de la madrugada, al llegar á la Puerta de Jerez un automóvil ocupado por tres artistas que regresaban á sus domicilios, chocó con un tranvía.

Trasladados los ocupantes del vehículo á la casa de socorro del Prado fueron asistidos Consuelo Jiménez Suárez, de 20 años, con domicilio en calle Ciegos, 13, de contusiones en la región pectoral izquierda y erosiones en la pierna derecha; Rosario Fernández Morales, que habita en la Ciudad Jardín, calle número 25, de contusiones con equimosis en ambas piernas, y Leonor Acosta Gómez, con domicilio en calle Ciegos, número 11, de contusiones en la región costal izquierda.

Después de curadas por el doctor Leal Castaño y practicante señor Lara, se trasladaron á sus domicilios.

Noticias de los conflictos sociales en Asturias

Oviedo 15.—Ante la no comparecencia á la reunión citada ayer de la mayoría de los patronos conserveros, esta tarde el gobernador dijo á los periodistas que se trasladaría á la villa de Candas el delegado provincial de Trabajo, para bien aplicando el arbitraje de carácter transitorio dictado hace tiempo á estos mismos patronos, o con la adopción de medidas excepcionales, llegar á la solución del conflicto planteado en dicha población por los elementos conserveros.

Dijo el gobernador que si no se aprovecha la pesca del bonito, se llegará á plantear un gravísimo problema, especialmente al Ayuntamiento por la falta de ingresos en concepto de arbitrios por dicha pesca.

Dió cuenta también el gobernador de que el conflicto planteado días atrás en el taller metalúrgico La Meruca de Avilés, se había resuelto sin necesidad de aplicar laudo, ya que como afectaba á varios barcos surtos en el puerto de San Juan de Nieva, los cuales se han hecho á la mar en su mayoría, los obreros han acordado volver al trabajo el día 17.

Añadió el gobernador que tenía noticia de que en Gijón los obreros de la Campsa se habían declarado en huelga, habiendo dispuesto que el delegado de Trabajo se trasladase á dicho punto á fin de ver de solucionar el conflicto. Los obreros, al parecer, piden algunas mejoras de carácter local y las de general las han aplazado hasta el Congreso que en breve se celebrará.

El gobernador dijo que había dispuesto quedasen abastecidas todas las industrias convenientemente, á fin de que no pueda paralizarse el trabajo.

También dijo el gobernador que el conflicto planteado en el puerto de Cudilleros por existencia de diferencias entre los maquinistas y fogoneros de La Barcoa y los patronos, se había solucionado mediante las mejoras obtenidas por aquéllos.

Detención de uno de los fascistas fugados de la prisión de Murcia

Madrid 15.—Según noticias recogidas por uno de nuestros redactores en la Dirección General de Seguridad se sabe que en Murcia ha sido detenido Federico Servet, el cual se fugó de la cárcel de dicha capital hace tiempo.

Al referido Servet se le considera como uno de los más importantes jefes del fascio español y un elemento de acción peligroso. En el mismo momento de llevarse á cabo la detención, vestía uniforme de general de las milicias fascistas.

El director general de Seguridad ha felicitado á los agentes de la plantilla de Murcia por el importante servicio que han realizado.

De otros conflictos obreros en Madrid

Madrid 15.—Continúan en el mismo estado los conflictos de ascensoristas y calefactores y la huelga del ramo de la madera.

Los primeros están pendientes de que los patronos entreguen las cantidades que solicitan los obreros.

Los de la madera esperan se resuelvan los recursos interpuestos ante el ministerio de Trabajo.

También siguen planteados otros pequeños conflictos, como los de la perfumería Gal y Floralia y la casa de confecciones Quirós.

Italia repatría tropas de las que estaban en Africa

Roma 15.—En medios fidedignos se ha sabido hoy que Mussolini ordenó el lunes pasado el retorno á la península de tres divisiones militares de la guarnición de Libia.

Se ha comprobado también que la división de Trento ha emprendido ya el regreso á Italia, mientras que la de Assieta se prepara para emprender el viaje.

La tercera división cuyo retorno se ha ordenado, es la de «camisas negras».

Se afirma que la orden responde á la decisión británica de retirar varios barcos de guerra del Mediterráneo.

Es muy posible que se disponga, más adelante, el regreso de una cuarta división.

En los medios oficiales se niegan á confirmar esta información, alegándose que es una cuestión que incumbe solamente á las autoridades militares.

La conferencia de los Dardanelos sigue sus deliberaciones

Montreaux 15.—Las delegaciones de Inglaterra, Francia, Rusia, Turquía y Grecia, han llegado á un acuerdo para resolver uno de los problemas más importantes de los planteados en la Conferencia de los Dardanelos: el paso de los barcos de naciones beligerantes por los estrechos en caso de que Turquía sea una potencia neutral.

Se tienen grandes esperanzas de que podrá encontrarse una solución á las divergencias anglo-rusas, en vista de que el delegado británico ha recibido nuevas instrucciones de Londres, en el sentido de que se de satisfacción á los rusos en lo que respecta al artículo 16 del proyecto de Convenio presentado por los ingleses.

Las nuevas instrucciones británicas fueron comunicadas al delegado soviético, Litvinoff, al reunirse de nuevo, á las cinco de la tarde, la sesión plenaria de la Conferencia.

Nicaragua justifica su retirada de la S. de N.

Ginebra 15.—El secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido una carta del ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, señor Debayle, en la que se explican las razones de la retirada de dicha República del organismo internacional ginebrino.

La carta fué fechada el 3 del corriente, y en ella se declara que las cuestiones que se discuten en la Sociedad de Naciones son ajenas en absoluto á los intereses permanentes de los países americanos.

Dichas cuestiones hacen tener al pueblo nicaragüense en peligro de verse envuelto en un conflicto extraño á sus intereses nacionales.

Al adoptar tal decisión de retirarse de la Sociedad de Naciones, Nicaragua, no solamente defiende muchos principios de la ley internacional americana, sino á una serie de instrumentos concretos que gobiernan las relaciones de los países americanos, ratificados por Nicaragua.

Mussolini tiene en preparación un plan de paz europea

Roma 15.—En fuente autorizada se ha sabido que Mussolini trabaja actualmente en la elaboración de un «plan de paz» con la esperanza de poderlo proponer á las potencias europeas en breve.

Según estas informaciones, Mussolini tiene el proyecto de salir de Roma el próximo lunes para pasar una temporada en su castillo de Rocca della Camminate, donde dará los últimos toques al proyecto si la situación internacional é interior lo permiten.

Como se sabe, Mussolini tiene la costumbre de aislarse para dedicarse á la meditación antes de adoptar una importante decisión de carácter internacional ó nacional.

Según personas próximas al Duce Mussolini trabaja en un proyecto para impedir que Europa se divida en dos bloques hostiles; esto podría realizarse celebrando consultas oficiales y por medio de la cooperación entre Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, bajo la forma de una especie de viejo pacto de las cuatro potencias, con algunas modificaciones.

Rusia no será incluída, según se cree en este plan de jerarquía de las principales potencias europeas, que parece, es todo lo que supone el plan de Mussolini.

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

A UNA IMPRENTA LE PONEN 2.500 PESETAS DE MULTA

Bilbao 15.—El gobernador ha impuesto una multa de 2.500 pesetas á la imprenta Marco por haberse comprobado que en ella se imprimía propaganda clandestina de carácter derechista.

HA TERMINADO LA HUELGA DE RIOTINTO

Huelva 15.—El gobernador manifestó que han entrado al trabajo los obreros de la Compañía de Riotinto que se hallaban en huelga porque la Empresa no cumplía las bases de trabajo.

Respecto á los alojamientos, dijo que la práctica ha demostrado su ineficacia, por lo que ha dirigido una circular á los alcaldes para que se atengan al funcionamiento de las Comisiones mixtas de política rural y de las Bolsas de Trabajo.

Se desplazará un ingeniero de la Sección Agronómica á las localidades donde se formulen denuncias de carácter rural, para proceder con la máxima rapidez.

HUELGA DE TRANSPORTISTAS

Lérida 15.—Se han declarado en huelga los obreros del Sindicato de tracción mecánica de la U. G. T., acentuándose el paro á medida que transcurren las horas.

Se han retirado los taxis y los coches de línea de varios pueblos no han salido.

En la calle Clavel fueron volcados por los huelguistas un camión y un carro municipal.

Se han practicado varias detenciones de coaccionadores.

EN GIJON SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Gijón 15.—Se ha declarado la huelga de dependientes de comercio, que afecta á los obreros de la Unión General de Trabajadores y C. N. T., los cuales solicitan la implantación de la jornada de 44 horas.

Como los patronos no han abierto los establecimientos, la población presenta un aspecto triste. El conflicto se desenvuelve, no obstante, pacíficamente.

En cuanto al conflicto de enfermeros y personal del Hospital de la Caridad, que tienen anunciada la huelga para el sábado próximo, se celebró una reunión en la Alcaldía, quedando aplazada aquélla hasta dentro de ocho días más, para que la Junta encargada del Hospital tenga tiempo de estudiar y resolver las proposiciones presentadas por dicho personal.

También se han declarado en huelga hoy los obreros de la Campsa, por haber transcurrido el plazo legal sin que hayan sido atendidas las peticiones que tenían formuladas.

SIGUE LA HUELGA EN CARTAGENA

Sanciones á los patronos metalúrgicos

Murcia 15.—El delegado de Trabajo ha manifestado que ante el incumplimiento por parte de los patronos metalúrgicos del laudo que puso fin a la huelga, les impondrá severas sanciones.

Añadió que continúa la huelga general en Cartagena y La Unión, habiéndose enviado fuerzas de Asalto que garanticen el orden.

Añadió que como falta pan en Cartagena, se ha enviado de la capital.

También dijo que se espera la llegada á Cartagena del director general de Obras hidráulicas, que presidirá la reunión de autoridades y elementos interesados para resolver la huelga de los canales, que motivó la general.

PROPAGANDAS SUBVERSIVAS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo 15.—El gobernador ha publicado una circular diciendo, que enterado de que algunos grupos y varias organizaciones están haciendo circular clandestinamente por toda la provincia unos comunicados á los alcaldes y á las autoridades obreras, dándoles instrucciones subversivas, aconsejando que no reconozcan á los representantes del Gobierno de la República en Toledo, y excitando también á que se declaren huelgas, este Gobierno civil advierte—dice la circular del gobernador—á todas las autoridades locales y á los organismos obreros, que todos los que acaten semejantes instrucciones automáticamente quedan incursos en responsabilidad criminal, y anuncia severas sanciones para quienquiera que sea el que secunde las iniciativas de las mencionadas circulares clandestinas.

EL PAGO A LOS OBREROS REPRESALIADOS

Trubia 15.—En la Fábrica de cañones se han dado órdenes para que se paguen los atrasos á los obreros represaliados por el movimiento revolucionario de Octubre. La suma de pago asciende á trescientas mil pesetas.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Bilbao 15.—En el pueblo de Mendata ha sido destruído por un incendio el caserío Olabarrueta, habitado por Felipe Tencoandia y Angel Olano. En el incendio se han perdido varias cabezas de ganado, quemándose además todos los aperos de labranza. Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

UNA JOVEN PERECE AHOGADA AL BAÑARSE

Castellón 15.—En Cabanes ha perecido ahogada cuando se bañaba en un estanque, la joven de 17 años Barranchina Bellmunt.

COMUNISTAS ENCARCELADOS

Mora 15.—Por orden gubernativa fueron detenidos y encarcelados varios significados comunistas. Las Juventudes de Acción Católica y Popular celebraron honras fúnebres por el alma del señor Calvo Sotelo.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 15.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas del descarrilamiento de Oñorga y por las de la galerna del Cantábrico. El alcalde, sin mencionar los nombres de las víctimas de los últimos atentados, hizo un llamamiento á las entidades sindicales y políticas sin distinción de ideología para que cese la situación actual, que dice muy poco en favor de un pueblo civilizado. Se hizo constar asimismo en acta el sentimiento de la Corporación por estos sucesos.

LOS INCENDIOS EN EL CAMPO MANCHEGO

Manzanares 15.—Continúan sucediéndose los incendios en esta comarca. Ayer ardieron dos mil fanegas de monte bajo y de pastos llamadas «Hoya de la Cruz», sospechándose que el siniestro ha sido intencionado.

UN HOMBRE QUE APUÑALA A SU ESPOSA

Bilbao 15.—En el despacho del comisario de Policía, Antonio Tortosa, de 34 años, hirió gravemente de tres puñaladas á su esposa, Cecilia Civite, cuando ambos trataban de arreglar una cuestión que sostenían, á propósito de cual de ellos debía vivir con una hija de nueve años del matrimonio que está separado hace tiempo.

Es la tercera vez que Antonio atenta contra la vida de su mujer.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION EN VALENCIA VUELVEN AL TRABAJO

Valencia 15.—Esta mañana han celebrado los obreros del ramo de la construcción una asamblea para dar á conocer las conclusiones que han adoptado.

Acordaron reintegrarse al trabajo mañana.

UN DETENIDO QUE SE CONTRADICE AL SER INTERROGADO

Valencia 15.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Francisco Alege Alcañiz de veinte años, afiliado a Falange Española, al cual se le considera jefe de las milicias fascistas valencianas, y á quien se le supone uno de los autores del asalto á la estación de Unión Radio de Valencia.

El detenido, que fue interrogado hábilmente, incurrió en varias contradicciones, las cuales parecen son de bulto.

En el Hospital Clínico se mantuvieron en huelga los obreros de la C. N. T., y la Policía que prestaba servicio de vigilancia expulsó de la obra á los huelguistas y continuaron trabajando los demás obreros.

UN LABRADOR MULTADO POR UN SINDICATO OBRERO

Granada 15.—El labrador del pueblo de Víznar Luis Pineda López ha denunciado á las autoridades que unos trabajadores afectos al Sindicato de la tierra le han impuesto una multa de 500 pesetas, porque días antes había denunciado que se habían presentado unos obreros a trabajar sin su autorización.

Los obreros han establecido una vigilancia á base de treinta obreros, que permanecen ante la finca, sin permitir que se dé de beber al ganado ni se realicen trabajos en la finca hasta que el señor Pineda pague las 500 pesetas que se le han impuesto de multa.

Contra los paquetes de "Claridad" lanzan liquido inflamable

Madrid 15.—Anoche, después de las ocho, llegó á la Glorieta de Cuatro Caminos una camioneta que conducía los paquetes del periódico «Claridad». Antes de que pudieran ser descargados los paquetes, por un grupo que había junto al vehículo fueron lanzadas dos botellas de líquido inflamable, que prendieron en el toldo, originando pequeños desperfectos. Acudieron fuerzas de Asalto, que hicieron tres disparos al aire, logrando dispersar á los autores de la fechoría.

Un tren choca con una máquina y resultan tres heridos

Madrid 15.—A las nueve y tres cuartos de la noche de ayer al entrar en la estación de Santa Catalina un tren obrero chocó con una máquina que hacía maniobras. A consecuencia del encontronazo resultaron heridos de pronóstico reservado el maquinista, un guardaagujas y también un guardia herido. Los tres lesionados fueron asistidos en la clínica de urgencia de Atocha, y después pasaron á sus domicilios.

Al reaparecer "Ya" explica á sus lectores la causa de su interrupción

Madrid 15.—Esta noche ha reaparecido el periódico «Ya».

En una explicación que de la interrupción sufrida da á sus lectores, dice «Ya» que ha podido comprobar documentalmente que «en todo momento nos habíamos sujetado. de un modo estricto, á las instrucciones é intervenciones del Gabinete de Censura, y que nuestra edición extraordinaria del lunes, fué sometida en su integridad á la revisión correspondiente.

El levantamiento de las sanciones se considera en Italia como una victoria de la que debe enorgullecerse

Roma 15.—Esta mañana la radio comunicó el término de las sanciones. La noticia fué recibida sin que se produjeran manifestaciones extraordinarias.

Lo único que se hizo fué engalanar los edificios.

Con motivo de la terminación del «sitio económico», han sido suspendidas algunas medidas de orden interior encaminadas á la realización de economías, especialmente en cuanto al consumo de carbón y luz. Los almacenes podrán permanecer abiertos hasta las diez de la noche, como anteriormente. Se ha permitido de nuevo el consumo de la carne. Todo el país ha celebrado la fecha de hoy por el levantamiento de las sanciones. Sin embargo, como hace notar la Prensa, no se festeja en un sentido de liberación, sino de orgullo por una victoria.

El «Giornale d'Italia» escribe: «Italia se une hoy en pie ante Europa y el mundo más fuerte que nunca, más tranquila y decidida. Tiene confianza en su misión en beneficio de la civilización de Europa; pero no renuncia á ninguno de sus derechos, sobre todo al respeto que se le debe.»

«La Tribuna» se manifiesta en la siguiente forma: «El levantamiento de las sanciones no es tan solo un fracaso técnico, sino la rendición completa de la Sociedad de Naciones.»

TELEFONOS
Redacción . . . 25348
Administración. . 26367
Conferencias . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Aun cuando no con carácter de Consejo, los ministros han celebrado un cambio de impresiones

El Jefe del Gobierno fué informado de lo ocurrido en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 15.—A las seis y veinte comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que no sabía cuál era el objeto de la reunión, y añadió:

—He sido citado hace unos momentos por el subsecretario de la Presidencia.

A continuación llegaron los ministros de Marina y Justicia.

El señor Giral dijo:

—Ya sé que me van á preguntar ustedes el motivo del Consejo; ésto me lo pregunto yo también. Sólo sé que he sido citado, y no sé siquiera si se trata de un Consejo.

También ignoraba el motivo de la reunión el ministro de Trabajo. Se le preguntó al señor Lluhí acerca del estado de la huelga de la construcción, y dijo que según sus noticias, va aumentando el número de obreros que se reintegran al trabajo.

A las siete llegó el jefe del Gobierno á la Presidencia, y, al ver el extraordinario número de periodistas que lo esperaban, exclamó:

—Pero qué expectación.

—Es que como el Consejo de ministros que se va á celebrar—dijo uno de aquéllos—es para nosotros inesperado...

—No, no—replicó el señor Casares.—Es elemental que en un día como hoy tenga con mis compañeros un cambio de impresiones. Pero Consejo, no.

—¿Ha estado usted en Palacio?

—Sí, estuve esta mañana, para someter á la firma de S. E. un decreto autorizando la lectura á las Cortes de un proyecto de ley sobre el Banco de Crédito Local.

Inmediatamente subió á reunirse con los ministros.

jo había estado esta tarde á visitar al jefe del Estado, y contestó:

—No. A las cinco de la tarde estuve en el ministerio de la Guerra para saludarle y estaba descansando. Al saber el señor Casares que yo estaba allí se levantó y estuvimos juntos hasta el momento de venir aquí.

Se le preguntó si mañana se celebraría Consejo de ministros en Palacio, y dijo que suponía que sí; pero que aun no había recibido la citación.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el señor Casares, y al ver allí á los periodistas dijo:

—¿Todavía están ustedes aquí? ¿Es que necesitan el fiel contraste? Pues ya les habrán dicho lo que hay.

Un periodista le preguntó:

—¿Va usted á ver al Presidente de la República para someter á su firma algunos decretos?

—Sí; voy ahora á verle y le someteré, entre otros, el decreto relativo á la prórroga del estado de alarma.

—¿Habrá Consejo mañana?

—Quien lo duda.

—Pues algunos ministros...

—Pues que no lo dude nadie. Mañana se celebrará Consejo en Palacio y pasado mañana aquí.

Los ministros que concurrieron á la reunión de la Diputación permanente de las Cortes informaron al jefe del Gobierno de lo ocurrido.—Terminado el cambio de impresiones, el señor Casares Quiroga marchó despachar con el Presidente de la República.

Madrid 15.—A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión que los ministros celebraron en la Presidencia del Consejo.

El primero en salir fué el ministro de Estado, al que preguntaron los periodistas sobre lo tratado en el cambio de impresiones que acababan de tener. El señor Barcia repuso:

—No puedo decir nada. El cambio de impresiones ha sido debido á que el Gobierno tenía deseos de conocer el desarrollo de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y el ministro de la Gobernación y yo les hemos dado cuenta de lo ocurrido.

El señor Ramos, por su parte, respondiendo á preguntas de los periodistas, dijo:

—Yo soy secretario del Consejo; pero como no ha habido Consejo, no puedo dar referencia alguna. Se trata simplemente de un cambio de impresiones sobre la reunión de esta mañana de la Diputación permanente de las Cortes. Han informado los que asistieron y nos hemos enterado los que no concurrimos á ella.

Los demás ministros se excusaron de hacer manifestaciones.

El de Obras Públicas, señor Velao, fué preguntado sobre si era cierto que el presidente del Conse-

Desarrollo de la huelga de la construcción en Madrid

La Federación patronal pide al ministro la anulación de las bases acordadas el día 3

Madrid 15.—El Comité ejecutivo de la Federación patronal madrileña ha visitado esta tarde al señor Lluhí y le ha entregado la siguiente nota:

«La Federación patronal madrileña, atendiendo el ruego de sus afiliados patronos, todos de distintos oficios de la construcción, tiene el honor de dirigirse á V. E. para exponerle respetuosamente lo que sigue:

Todos los patronos de Madrid y su demarcación, atendiendo á las instrucciones dadas por esa Federación de acatar la disposición dictada por S. E. para resolver el conflicto planteado por la presentación de las nuevas bases de trabajo, han abierto sus fábricas, talleres y obras, cómo y cuándo fué deseo de V. E.

En número muy escaso, comparado con el total de obreros que fueron á la huelga, algunos de ellos se reintegraron al trabajo el lunes y martes, abandonándola el mismo día, á las pocas horas.

En estas circunstancias la vida de la industria de la construcción se desarrolla con absoluta anormalidad por el desequilibrio que en la misma produce esta constante entrada y salida del personal, produciendo con ello un trastorno y quebranto de carácter económico, imposible de sostener por más tiempo á la clase patronal.

Por todo lo expuesto y velando, como siempre, por los intereses generales de la industria con preferencia á los particulares, esta Federación patronal madrileña suplica y así lo espera de V. E., que sean anuladas las bases de trabajo dictadas con fecha 3 del corriente mes, en virtud de la base adicional de la referida disposición, estimando que al hacerlo así quedarán abiertos otros caminos (que en otro caso están cerrados) para la solución de este conflicto, que tanto interesa resolver á las autoridades, obreros y patronos.

Viva V. E. muchos años.

Madrid 15 de Julio de 1936.—El presidente, A. Gómez Román. El secretario, Rafael Gutiérrez.»

Los obreros acuden á trabajar; pero los coaccionan

Madrid 15.—Los obreros del ramo de la construcción siguen en actitud indecisa.

Esta mañana acudieron numerosos obreros con ánimo de reanudar sus tareas; pero bien pronto se observó la presencia de grupos de coaccionadores.

En diversos lugares consiguieron éstos sus propósitos y los trabajadores abandonaron las obras.

No obstante, se ha trabajado en diversas zonas, especialmente en la Ciudad Universitaria y obras de las cercanías del Retiro.

La Dirección General de Seguridad mantuvo las precauciones adoptadas en los pasados días.

El trabajo se va normalizando

Madrid 15.—La Federación local de la Edificación manifestaron que hoy había trabajado mayor número de obreros que ayer.

Confirmaron que en algunas obras se habían interrumpido los trabajos al presentarse unos grupos.

El trabajo se va normalizando.

Una nota del ministro de Trabajo sobre la duración de las bases

Madrid 15.—El ministro de Trabajo ha facilitado á última hora de la tarde la siguiente nota:

«Se han hecho circular ciertos rumores que desconciertan y desorientan á la clase trabajadora del ramo de la construcción, que es conveniente desvirtuar, á fin de no entorpecer la resolución definitiva del conflicto.

Las bases de trabajo aprobadas por el ministro de Trabajo el día 3 del corriente han de regir dos años, según lo previsto en la base 29 de la ley de Jurados mixtos, y sin que durante ese tiempo puedan ser modificadas si no es por acuerdo de las representaciones legales de las organizaciones patronales y obreras.

La resolución ministerial que las dictó tiene legalmente fuerza ejecutiva y obliga á todos los elementos, de una y otra clase, individual ó colectivamente, sin que le reste vigor alguno el estar ó no firmadas por las representaciones de aquellas á quienes han de afectar.»

Una agresión sin consecuencias

Madrid 15.—En una obra cita en las inmediaciones del derribo de la plaza de toros vieja, un grupo de obreros huelguistas entabló violenta discusión con los que habían entrado al trabajo, terminando por sacar las pistolas los huelguistas y hacer varios disparos contra los que habían entrado á trabajar. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los guardias que prestaban servicio en las inmediaciones acudieron rápidamente, logrando poner en fuga á los alborotadores.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se autorizará para mañana la publicación taquigráfica de los discursos pronunciados en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 15.—A las seis de la tarde conversó con los periodistas el subsecretario de la Gobernación.

Preguntaron los informadores al señor Ossorio sobre los rumores que corrían por los centros informativos acerca de un Consejo de ministros celebrado en el ministerio de la Guerra á primera hora de la tarde.

El señor Ossorio respondió que no se había celebrado ninguna reunión ministerial. Lo ocurrido—añadió—es que el jefe del Gobierno estuvo por la mañana en el Palacio Nacional para informar al señor Azaña de los acontecimientos lo actualidad.

Después el señor Casares vino aquí, donde los señores Barcia y Moles le informaron de los términos en que se había desarrollado la reunión de la Diputación permanente. No ha habido más reunión ministerial, ni ninguna otra de importancia.

Refiriéndose al régimen de censura que habrá de seguirse con referencia á la reunión de la Diputación permanente, manifestó que no se autorizará ningún extracto. Unicamente los periódicos podrán publicar los discursos pronunciados esta mañana, con el fin de que los lectores puedan confrontar los puntos de vista de unos y otros oradores. Tales discursos no podrán aparecer en la Prensa hasta mañana, pues la censura no tendrá medio de juzgar su autenticidad sino de haberse publicado en el «Diario de Sesiones».

Circulan rumores de crisis que resultan infundados

Madrid 15.—Una vez terminada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el señor Barcia conferenció con el jefe del Gobierno, para darle cuenta de cuanto había ocurrido en dicha reunión.

El señor Casares Quiroga se trasladó esta tarde al Palacio Nacional, para informar también al señor Azaña de los discursos pronunciados en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Después de esta entrevista el señor Casares Quiroga se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde también acudieron varios ministros.

Esto dió lugar á que por el Congreso circulasen esta tarde rumores de crisis.

Hemos hablado con algunos destacados miembros de los partidos republicanos de izquierda, quienes negaron en absoluto que tales rumores tuvieran fundamento.

También tuvimos ocasión de hablar con un ministro, quien negó igualmente la base de esos rumores, y dijo que el Gobierno mantenía su acuerdo de presentarse á las Cortes el próximo martes y que, por lo tanto, eran infundados los rumores de crisis.

Una nota de la minoría de Esquerra

Madrid 15.—La minoría de la Esquerra de Cataluña ha facilitado la siguiente nota:

«El Front de Esquerres de Catalunya celebró el martes último en Barcelona una reunión á la que concurrieron los partidos de Esquerra Republicana de Cataluña, Acción Catalana Republicana, Izquierda Republicana, Unión Socialista de Cataluña, partido comunista de Cataluña, partido Catalán proletario y Unión de Rabassaires, los cuales, después de estudiar la situación creada por los últimos acontecimientos, estimando que pueden poner en peligro la vida de la República, y especialmente la realización de los postulados que dieron origen á la victoria del 16 de Febrero, acordó por unanimidad comunicar al Frente Popular de España que considera de toda urgencia que debe irse á una ampliación de su programa y á la constitución inmediata de un Gobierno que represente con la mayor amplitud posible la composición del Frente Popular, y que, por tanto, se halle en condiciones de llevar á la práctica con la mayor eficacia, rapidez y energía, el contenido político, social y económico de la República del 16 de Febrero.»

El Congreso hasta avanzada la noche estuvo muy concurrido

Madrid 15.—En el Congreso, hasta terminar el Consejo de ministros, estuvieron numerosos diputados que, sin duda, esperaban acontecimientos políticos.

Al conocer la referencia facilitada por los ministros se retiraron, y únicamente quedaron allí los diputados de la minoría socialista, que se habían reunido, según manifestaron, para examinar la situación política.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los obreros de Teléfonos han presentado nuevas bases de trabajo

Madrid 15.—Esta mañana se ha celebrado una reunión, á la que asistieron los Comités de la Asociación de Obreros Telefónicos de España (U. G. T.), del Sindicato Nacional de Teléfonos (C. N. T.) y el director de la Compañía Telefónica Nacional.

Se examinaron las bases que presentaron los obreros el día 27 de Mayo. Se acordó conceder á la Compañía un plazo hasta el día 15 de Agosto para que formule la contrapropuesta á las mencionadas bases.

Huelgas de cargadores en los puertos gallegos

Coruña 15.—A consecuencia de la huelga planteada en el puerto por los cargadores, se encuentran detenidos nueve buques, entre ellos el correo de Canarias «Plus Ultra» y un vapor de Newport con cargamento de carbón, los cuales no han podido realizar las operaciones de carga y descarga.

El conflicto se debe á que los obreros de turno libre afectos á la Asociación patronal se ven boicoteados por los de la U. G. T. y C. N. T., que tienen turno fijo, y desean alternar con los primeros. Con este motivo se ha planteado la huelga.

En otros puertos gallegos, por solidaridad con los estibadores de Coruña, no se trabaja en los buques, impidiendo, además, los huelguistas que los barcos marchen á otros puertos á realizar sus operaciones.

Se dice que mañana los obreros libres están dispuestos á trabajar, por lo que se teme que ocurran incidentes.

El Presidente de la República recibe una numerosa audiencia civil y militar

Madrid 15.—El Presidente de la República recibió en audiencia civil a don Carlos Montilla, con la delegación gubernamental de la Conferencia Internacional del Trabajo; don Rafael Altamira, juez permanente del Tribunal de la Haya; don Victoriano Rivera, director general de Montes, Pesca y Caza; don José Torradellas, ex consejero del Gobierno en la Generalidad de Cataluña.

También recibió S. E. en audiencia militar á los generales Alejandro Rodríguez González y Fernando Núñez Llanos; coroneles don Juan Moreno Luque, Moisés Serra, Bartolomé, Salvador Clavijo, Bentancour, Joaquín Abel y Ladrón de Guevara, José Sarmiento Lasuén, Emilio Alonso García Sierra, Joaquín Rodríguez Mantecón, Aurelio Alvarez Coque; tenientes coroneles Rafael Domínguez Sánchez y Francisco Aguilera y Pérez de Errasti; comandantes León, Sanz, Cano y Benigno González Pérez.

Mussolini habla de civilización y justicia

Roma 15.—Mussolini ha pronunciado un vibrante discurso ante una enorme multitud congregada en la Plaza de Venecia. «Hoy, día 15 de Julio, del año catorce de la era fascista, la bandera blanca ha ondeado en los baluartes de las naciones sancionistas. Esta «gran victoria en el frente económico» pertenece totalmente al pueblo italiano, á sus hombres, mujeres y niños, que no han temblado ni se han rendido. Todos han estado dispuestos á hacer los mayores sacrificios, abrigando en sus corazones la seguridad de que la civilización y la justicia triunfarían con el tiempo en Africa y en Europa. Esto, que ha podido realizarse bajo el símbolo invencible del «Lictor», volverá á suceder mañana y siempre.»

El general Sanjurjo afirma que no piensa volver á España

Lisboa 15.—El periódico «Século» ha publicado una noticia diciendo que la provincia fronteriza de Galicia, frontera española, estaba vigilandísima para evitar la entrada en España del general Sanjurjo para ponerse al frente del movimiento derechista; después se supo que Sanjurjo continuaba en Estoril y que había asistido esta mañana á la ceremonia religiosa á la memoria de Calvo Sotelo.

Al conocer el rumor el general Sanjurjo, se mostró molesto y sorprendido, diciendo que ignoraba el origen del bulo.

Aunque no puede desinteresarse de cuanto sucede en España, puede afirmar nuevamente que está completamente alejado de la actividad política. Estuve en Alemania—añadió—asistiendo á los deportes de invierno. Luego realicé un viaje por el Norte de Portugal y posteriormente vine á mi casa en Estoril, donde estaré todavía mucho tiempo; no pienso volver á España.

El rumor había conmovido á la opinión portuguesa, muy interesada en estos momentos de cuanto sucede en España.

SEVILLA
Viernes 17 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.339

El Liberal

DIARIO REPUBLICANO
DE INFORMACION
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

PANORAMA POLITICO

El primer deber de todos es ayudar á que las pasiones se encalmen, y remita á la normalidad de espíritu la hiperestesia nerviosa de estos días

Fortalecer el Estado, para que éste pueda dar cumplimiento á sus funciones y deberes, es obligación mancomunada de cuantos actúan en la vida pública, desde el Poder ó la oposición

La gravedad política del momento obliga á extremar la circunspección en el comentario y poner palabras reflexivas en sustitución de las apasionadas y vehementes.

Y obliga más esta consideración en orden al pensamiento que ha de emitirse, pues el primer deber de todos es ayudar á que las pasiones se encalmen y remita á la normalidad de espíritu la hiperestesia de nerviosismo de estos días.

Precisamente es en estas ocasiones difíciles y de auténtico peligro en cuanto á la delicadeza política de la situación, cuando la calma y la serenidad prestan sus mejores servicios de consejeras.

Dejarse llevar por la irreflexión, obedecer sólo los dictados del primer impulso—aun en el caso de un dolor legítimo—sin mirar las consecuencias ni prever el porvenir, ni aun individualmente puede ser conducta de lógica, y mucho menos para las organizaciones políticas, que saben por experiencia cuáles son las responsabilidades del Poder y qué valor tienen para el futuro los precedentes que se sientan.

Y consecuentes con lo que llevamos expuesto, concretemos en la palabra extrañeza el concepto que nos ha merecido el desarrollo de la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes, por lo que á la actuación en la misma, de las oposiciones, se refiere.

No sólo tienen deberes, á veces ingratos, las fuerzas políticas que usufructúan el Poder. Los tienen también las fuerzas de oposición, y por cima de toda enemiga circunstancial, debe haber un punto de coincidencia. Y éste no es otro que la defensa del Estado.

Fortalecer el Estado, para que éste pueda dar cumplimiento á sus funciones y deberes, es obligación mancomunada de cuantos en la vida pública actúan, y aun admitiendo los antagonismos de la lucha política, cuyo tono de civismo debe elevarse para evitar la repetición de hechos execrables que toda conciencia honrada debe condenar, cualquiera que sea la supuesta ideología que arme la mano vengativa y matadora, esa obligación de defensa del Estado no [illegible].

Las oposiciones ayer siguieron una conducta que hemos quedado en llamar solamente extraña, al oponerse á la prórroga del estado de alarma. Sus palabras y sus votos se contradijeron. Si la situación era grave, la petición estaba justificada. Si, por el contrario, la petición no estaba justificada, las palabras vertidas en el seno de la Diputación permanente de las Cortes eran, por lo menos, inadecuadas.

Una guerra civil, aun en tono menor, tiene cruentas consecuencias, como estamos observando, y ello es lo que á toda costa hay que cortar de raíz. Sólo fortaleciendo el Estado, no restándole facultades, puede lograrse.

De momento lo que se precisa es sumar el mayor número posible de voluntades consagradas al servicio de España. No es hora de distingos. La realidad se impone, y volverle la espalda y obedecer impulsos combativos, el futuro dirá qué consecuencias puede tener.

Y también el futuro dirá qué valor tuvieron estas diarias excitaciones al civismo de todos en defensa no de un credo político, sino de los altos intereses de España.

La preocupación en estas horas no puede ser otra cosa que encauzar las pasiones y fortalecer el Estado, para que éste, eficientemente, sea la máxima garantía de todos.

Y asomarse al panorama exterior, apreciar la actualidad de fuera de casa, para sumar los máximos elementos de juicio. Y preparar el porvenir.

PERFILES URBANOS

Sobre la paralización de las obras de un solar céntrico

En la calle Adolfo Rodríguez Jurado, en la misma acera del nuevo y monumental edificio que se está levantando por una Sociedad de Seguros en la Avenida de la Libertad, existe desde hace algunos años el solar de una casa que se comenzó á levantar, quedando en suspenso las obras. Tanto tiempo hace de esto, que en dicho solar han crecido, hasta una considerable altura, varios árboles, nacidos de las raíces de otros cercanos que existen en la vía pública.

En dicho solar, que, como decimos antes, existe ya levantada una pared hasta la altura de varios metros, se guarecen y habitan alimañas perjudiciales á las casas vecinas y se producen focos de infección, á consecuencia de animales muertos y aguas estancadas.

Además, constituye un persistente atentado contra el ornato público, más censurable cuando está situado en un sitio tan céntrico y pasajero como el antiguo Santo Tomás, en donde las edificaciones están trazadas con miras al más hermoso aspecto.

No sabemos las causas determinantes del paro indefinido de las obras de edificación de dicho solar; pero sean las que fueren, será preciso obviarlas en bien del ornato público qne reclama lugar tan céntrico de la población.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

Año I. (Segunda época.) Martes 16 de Marzo de 1880 Núm. 50.

EL ECO DE SEVILLA Y SU PROVINCIA

Diario ilustrado, de intereses materiales, noticias, Artes, Ciencias y Literatura. Imprenta, calle Bustos Tavera, 35, y Alfalfa, 21. Comenzó en Enero de 1886.

Director, Francisco Sánchez Arjona.

Este periódico no tuvo larga vida. El texto ofrece alguna curiosidad y los dibujos que [illegible] grabados [illegible] ayudante el [illegible].

El lunes 15 de Marzo de 1886 celebró sesión el Ayuntamiento. El Hermoso de aquella [illegible] Buiza.

Lo más importante de la reunión [illegible] de los [illegible] los concejales señores Monti, Zamora, Winthvissen, Gallardo, Talavera (¿era usted, don Laureano?), Borja, Bedoya, Segura, Elías Fernández, Pérez Viniegra, Sánchez Marco, Moreno de Guerra, Posada, Pastor y Quintana.

REPASANDO EL PERIODICO

Era el periódico pequeño y se leía pronto. Publicaba una sección titulada «Miscelánea», donde se insertaban las noticias de Sevilla.

Deplorable—decía—es la situación en que se encuentran los pobres profesores de instrucción primaria de Marchena. Nos consta que se le adeudan nada menos que nueve mensualidades. Se encuentran sin tener recursos ningunos con que atender á cubrir sus necesidades más perentorias.

¿Sería verdad que se comían los pobres las meriendas de los alumnos?

¡Nueve meses sin cobrar!

—En los cementerios de esta ciudad han sido sepultados en el día 15 dos adultos y cinco párvulos.

—Las religiosas Agustinas han solicitado indemnización por daños causados en su convento y vicaría durante la guerra civil.

—Telegrafía particular. Madrid 15 de Marzo, á las ocho y diez de la noche, recibido á las ocho y cuarenta de la misma.

«El discurso del marques de la Habana declarándose partidario de la política que inició en Cuba el general Martínez Campos ha causado entre los ministeriales profunda sensación.»

—Publicaba «El Eco» una plana dedicada al mercado de cereales, y daba las cotizaciones de Madrid, Pamplona, Córdoba, Bujalance, Cádiz, Grazalema, Jerez, Granada, Huelva, Málaga, Badajoz, Almendralejo, Cáceres, Olivenza y Sevilla.

La cebada se vendía ese día de 22 á 23 reales y los trigos de 47 á 50 reales. Garbanzos, de 120 á 200 reales.

—Funcionaban dos teatros. En Cervantes se representaban las obras «El primer galán», «El dinero de la hucha» y «El alcalde toreador».

En el teatro circo del Duque se representaba una obra titulada «Pepe-Hillo» y se anunciaba la última representación del «El salto del pasiego».

UN AVISO : : : : : :

Exposición de máquinas para coser de José María Patiño, Francos, 32.

Estando ya ocupado en los trabajos que ofrece la confección de abanicos de Calaña (papel y caña), deseo vengan á participar el que guste anunciar en ellos la garantizada publicidad y economía que ofrezco.

LOS ANUNCIOS : : :

Casa de comisión y venta. José Govea. Gavidia, 5.

Pantalones de invierno, 30 reales; ternos, 140. Capotes rusos, 160;

(Continúa en la página 2)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS
OJEADA RETROSPECTIVA

16 de Julio de 1911

El Ayuntamiento se preocupaba de la cuestión sanitaria, y, entre otras medidas, el alcalde, señor Halcón, ordenó á los dueños de agencias funerarias que el transporte de los cadáveres lo realizasen por las calles más próximas á la ronda.

—Se dispuso por el Ayuntamiento el derribo de las casas números 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 de la Cuesta del Rosario, propiedad de don Javier Sánchezdalp.

—Falleció don Manuel San Miguel y Cacho, que había sido alcalde de Sevilla durante el período republicano.

—Vázquez II, Corcito y Manuel Navarro lidiaron este día seis novillos del marqués de los Castellones en la plaza de la Maestranza.

—El termómetro marcó en nuestra capital 44 grados al sol y 36 á la sombra. Una cosita pasajera.

—Dábamos cuenta de haber contraido matrimonio en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, la bella señorita Enriqueta Peris Mencheta con nuestro antiguo compañero en la Prensa, en aquella actualidad director del diario «La Provincia», de Huelva, don Francisco Martín Caballero.

—Sobre Madrid descargó una fortísima tormenta, acompañada de lluvia torrencial. Las centrales de energía eléctrica y las de Telégrafos y Teléfonos se aislaron por las furiosas descargas eléctricas, que se sucedían sin interrupción.

—En Madrid se verificó el entierro del capitán Tovar, hijo del general del mismo apellido, que falleció á consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Taxdir. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.



MADRID.—Los aviadores Arnáiz y Calvo momentos después de imponerles el ministro de Marina las cruces del Mérito militar blancas.

Detalles de una catástrofe de aviación

Belgado 16.—El avión que ha caído á tierra había salido de Lioblina á las seis y cuarenta y cinco de la mañana con dirección á Belgrado. La caída se registró en las cercanías del pueblo de Irusice, poco después de su salida.

Se confirma que han perecido en la catástrofe el piloto, el mecánico y cinco pasajeros, entre ellos dos alemanes.

Parece que el accidente se ha debido á la niebla reinante, que impidió ver al piloto del aparato una colina contra la que se estrelló aquél.



—Acabo de comer y me encuentro mal.
—¿Te ha sentado mal algún plato?
—Si; uno de porcelana que me ha tirado mi mujer á la cabeza.

(De la primera plana)

capas, 200. Calzado para caballero, 50 reales; para señora, 40.

—Sombrerería de Manuel Fernández Medina. Dados, 6.

—Imprenta, librería, litografía, encuadernación y almacén de papel, de Gironés, Orduña y Castro. Lineros, 2; Lagar, 3 y 5, y Ballestilla, 4.

—Manuel Tena, Entre Cárceles número 10. Gran barato de calzado. Botas de satén para señoras á 28 reales. Botas de chagril, polacas, muy altas, á 26 reales.

—El depósito de hules de calle Sierpes, 112, se trasladó á calle Ballestilla, 14.

—M. Carvajal y Hermanos. Relojeros. Sierpes, 96, frente al Café Iberia.

GALERIN

Hoy se firmó en el Ayuntamiento la cesión al Betis del Estadio de La Palmera

A la una de la tarde tuvo lugar hoy en la Alcaldía la firma del contrato de cesión al Betis Balompié del Estadio de la Palmera. La cesión es por diez años y firmaron los documentos el alcalde, señor Hermoso Araujo, como presidente nato de la Comisión liquidadora de la Exposición, y el vicepresidente del Club, en funciones de presidente, don Manuel Alonso Cueli.

En el acto estuvieron presentes el secretario de la Corporación municipal, señor Gallego Burín; los ediles señores García de Leaniz y Magadán; el señor González Alorda, por la Comisión liquidadora; los directivos señores Fernández de Pando, Barroso, Moreno Sevillano y Wesolowski; los señores López y Cazorla, por la Tertulia Bética, y el señor Ibáñez, por la Federación Andaluza de Atletismo.

Durante la solemnidad de la firma se cambiaron frases de mutuo afecto, deseándoseles á los representantes del Betis la mayor prosperidad para el Club en su nuevo campo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto los vapores «Calderón», inglés; «Campa», español; «Estrella» y «Ophir», noruegos, y el pailebot «Julita», español.

De salida ha sido despachado el correo de Canarias «Ciudad de Valencia», español.

MUNICIPIO

PARA LA CORRIDA DE LOS DAMNIFICADOS

El alcalde, señor Hermoso, manifestó á los periodistas que había recibido la visita del marqués de Villamarta, el cual le había hecho entrega de mil pesetas con destino á engrosar los fondos de la corrida á beneficio de los damnificados.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Facultad que deseen obtener matrícula gratuita, tanto los no oficiales que deseen examinarse en Septiembre como los de enseñanza oficial para el curso de 1936-37, que deberán presentar sus instancias acompañadas de la documentación en que basen la petición de matrícula gratuita en la secretaría de esta Facultad, los primeros, del 1 al 15 de Agosto, y los segundos, del 1 al 15 de Septiembre. —El secretario, José Hernández Díaz.

Letras de luto

Esta mañana tuvo lugar en el Cementerio el acto de dar sepultura al cadáver del que fué idóneo funcionario de la Secretaría municipal y piloto de la Aviación civil, don Luis Canseco Genis.

Presidió el duelo el hermano del finado, don José Luis, y concurrieron el secretario del Ayuntamiento, señor Gallego Burín; don Federico Castejón, representando al Aero Club de Andalucía; el capitán Bento con varios oficiales y clases de la Aviación militar y numerosos compañeros del finado en las oficinas municipales.

También concurrieron muchos amigos particulares.

Reciba la atribulada familia del finado la reiteración de nuestro pésame.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Una corona con muchas espinas EN EL TRONO DE CLEOPATRA

La muerte del rey Fuad de Egipto sorprendió á su hijo y sucesor en una casa oscura del barrio londinense de Kingston, lugar muy poco romántico por cierto. De aquella casa, llena de chirimbolos de la fenecida época de la reina Victoria, salió Faruk, príncipe de Said, para emprender una nueva etapa de su destino, que le lleva á ocupar el trono de Cleopatra. A ese trono, uno de los más antiguos del mundo, elevó la potencia británica á su padre, Fuad, desde un simple sultanato.

Es un dramático salto para un muchacho de dieciséis años. De la sombra placentera de la campiña inglesa, vuelve á un país sin árboles y lleno de agitación apasionada. Deja una vida de tranquilos estudios para otra de intrigas perpetuas. No es leve la herencia que ha de asumir. Hasta que tenga dieciocho años habrá de ser mero instrumento en manos de un Consejo de Regencia compuesto de tres hombres de poderosa influencia. Cuando las cosas vayan por buen camino, las alabanzas serán seguramente para ellos. Pero cuando—lo que parece más que probable—su Consejo de Regencia no logre satisfacer á algunos de los grupos que aspiran al Poder y á los privilegios, entonces se irá formando en torno del joven monarca una pesada atmósfera de desconfianza y malquerencia que oprimirá su vida en los años venideros.

[illegible] un país como Egipto, en que [illegible] gobierno lleva una larga tara de [illegible] fácil al jo[illegible] [illegible] que están bregando por conseguir el Poder les interesa más incrementar sus cuentas corrientes particulares que cuidar del bienestar de sus quince millones de compatriotas. La mayoría de éstos, sin embargo, vive todavía en unas condiciones de pobreza y privaciones francamente insoportables.

De esos quince millones de egipcios sou más de trece millones los que no saben leer ni escribir. Y que no cobran un jornal superior al equivalente de una peseta. La mortalidad entre ellos es una de las más elevadas del mundo; la mortalidad infantil alcanza la proporción de 250 por mil. El hambre es su compañera inseparable, y la enfermedad su sino. Sin embargo, esos trece millones de desdichados son los que suministran las riquezas fabulosas de la corona, y el producto de su trabajo se extrae la mayoría del dinero que sirve para sobornos destinados á ahogar los esfuerzos del pueblo egipcio hacia un régimen mejor y un más alto nivel de vida.

Trece millones de infelices que no tienen voz siquiera en el gobierno de su país. ¿Cómo habían de tenerla si son analfabetos y nadie se preocupa de ellos? Durante muchos años, los que pudieran haberles representado con una honradez y decencia poco corriente en los países orientales han sido amordazados ó simplemente suprimidos.

Cuando en 1927 murió Zaglul Bajá, líder del partido Wafd, los pobres de Egipto estuvieron de luto. Era el ídolo del país, y era también enemigo insobornable del rey Fuad, tan impopular entonces como lo ha sido en estos últimos tiempos. Mientras el pueblo adoraba á Zaglul, odiaba á Fuad, educado en Italia, á quien no preocupaba más felicidad y bienestar que los suyos propios, y que en el fondo despreciaba á Egipto. La muerte de Zaglul dió comienzo á una era de gobierno palatino que ha durado hasta ahora, oculto tras el ya harapiento disfraz de una mentida democracia.

Esta forma de gobierno no ha hecho sino perjudicar á los egipcios; pero no disgustaba al alto comisario británico, cuyas tropas ocupan las cabezas de puente de El Cairo, alojadas en sus feos cuarteles embadurnados de rojo y amarillo. Fuad tuvo siempre un mal consejero, que fué su genio perverso: Sidki Bajá. Este «hizo» las elecciones de 1931 con métodos copiados de los nazis: encarcelando á los líderes de la oposición y amordazando á la Prensa democrática.

Con sus procedimientos, Sidki Bajá se granjeó el desprecio y el odio de todos los egipcios capaces de pensar por su cuenta. Pero como en cambio se enriqueció, se retiró de la política activa; y en el curso de los últimos años se limitó á cuchichear, á murmurar al oído real sus malos consejos. Cuando no de su [illegible] han [illegible]dido pr[illegible] pueblo, las [illegible]gas de los líderes políticos y la insistencia con que los nacionalistas del Wafd exigen la evacuación de su país por las tropas británicas, no serán las únicas espinas en la pesada corona que Faruk acaba de colocar sobre su joven cabeza. La espina más larga y aguda de todas proviene de la Residencia y representa el poder del imperio británico.

Es una espina de dos puntas: una deja en libertad al rey de Egipto de imponer su voluntad, y hasta su capricho, á su pueblo, y le garantiza contra la agresión de cualquiera de los países europeos, que antaño «madrugaron» menos que Inglaterra. La otra punta irrita á los súbditos, aun cuando casi todos los que se ocupan de política saben muy bien que la marcha de las tropas inglesas no es posible, ni siquiera deseable, en las circunstancias actuales.

Egipto ocupa hoy una de las posiciones estratégicas esenciales del mundo. Su posesión asegura el dominio sobre Oriente; actúa como freno sobre cualquier tentativa europea hacia el Este á través de los Balcanes y de Turquía; controla las rutas aéreas hacia las riquezas de Africa Central, y, sobre todo, entre sus dunas arenosas discurren las aguas tranquilas del Canal de Suez, que trazó el francés Fernando de Lesseps y que sigue siendo un arma de valor incalculable.

Faruk acaba de heredar todas esas cosas. Y es la suya una tarea capaz de hacer vacilar al estadista más experimentado. Por un lado le rodean la corrupción y la iniquidad entre los poderosos; por el otro, la miseria, la enfermedad, el hambre y la ignorancia de los débiles. Y sobre todo ello se cierne la potente sombra de naciones imperialistas rivales, al acecho del menor signo de debilidad por parte de los que, cada mañana, izan el «Unión Jack» británico sobre el palacio de la Residencia.

Si algún día surgiera ese signo de debilidad, Faruk no será ya solamente una marioneta entre las manos de los consejeros; sería además una figura en cuyo torno podrían muy bien girar todos los horrores de una nueva guerra. Para un muchacho que acaba de salir de un tranquilo hogar suburbano cerca de Londres es un destino que no puede calificarse de envidiable.

Philip Jordan.

(Prohibida la reproducción.)

CARTA DE LONDRES

Radiodifusión para escuelas

La radiodifusión ha demostrado ser un estímulo poderoso para la enseñanza. Miles de muchachos de las escuelas y estudiantes, pueden escuchar ahora las conferencias que dan personas expertas acerca de gran variedad de temas, y las autoridades docentes locales, dándose cuenta de su valor, están prestando ayuda financiera á muchas de las escuelas radioyentes. El número de radioescuchas regulares, se calcula escuelas británicas registradas como en 5.500; y este número va aumentando rápidamente. Entre Enero y Mayo de este año se inscribieron más de 900. Como resultado de este aumento, la Corporación Británica de Radiodifusión ha decidido dedicar más tiempo á transmisiones para escuelas y desarrollar los programas considerablemente. El nuevo plan está basado en las contestaciones recibidas de escuelas á una lista de preguntas enviadas por circular á maestros por toda la Gran Bretaña.

Las transmisiones para escuelas estaban relacionadas en un principio con la enseñanza que necesitaban niños de entre once y catorce años; ahora se atiende á todos los niños de entre cinco y dieciocho años de edad.

Hay un curso para párvulos, siete para principiantes, once para los mayores y seis para escuelas secundarias.

Durante el año próximo habrá así veinticinco cursos, incluyendo algunos en galés, abarcando gran variedad de materias que, normalmente, se hallarían fuera de la esfera del maestro ordinario.

Estos cambios están bosquejados en el programa anual del Consejo Central de Radiodifusión para escuelas, entidad que ha hecho mucho por desarrollar el mayor contacto posible entre el maestro y el conferenciante.

El resultado de esfuerzos recientes es que la radiodifusión para escuelas ha alcanzado un grado de éxito en el que no soñaron quienes iniciaron el experimento hace unos doce años.

Andrew Blackmore.

La Patrona de los Procuradores

En el templo del Santo Angel se celebró esta mañana una solemne función religiosa que el Ilustre Colegio de Procuradores dedica á su patrona la Virgen del Carmen.

Al religioso acto concurrieron el canónigo señor Sánchez Susillo, en representación del cardenal Ilundain, el presidente de la Audiencia, don Diego de la Concha; el ayudante del general Villa-Abrille, señor Lizaur; el decano de los abogados, señor González Santos; el fiscal de la Audiencia, señor Cantos; el decano de los notarios, señor Gastalver; los secretarios de los Juzgados municipales, señores Carmona Balsapié y Luna; el decano del Colegio de Procuradores, señor Puerto Reina; los miembros de la Directiva, señores Espinosa, Asenjo y el secretario señor Morón, y los ex decanos del Colegio de Procuradores, señores Cuba y Chiclana, y numerosos colegiados.

Se dijo una misa solemne y pronunció el panegírico el padre carmelita Ludovico de la Virgen del Carmen, enalteciendo su fervor á la patrona.

A dicho acto asistieron numerosos fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, las autoridades y asistentes al acto, fueron obsequiados con un «lunch».

LA NOCTURNA DEL SABADO

PRODIGIO PAZ DOMINGUEZ

¡Y MUCHOS NIÑOS MAS!

Para que el público se dé una idea de lo que va á haber el sábado por la noche, á las diez y media y en el sitio más fresco de Sevilla, publicaremos el programa:

Primera parte.—Lidia de un eral por Charlot, el Hombre de Piedra y su botones. Risa de la buena.

Segunda parte.—Goyesca ó grotesca. ¡Es lo mismo!

El Maravilloso, ese modelo de Goya—¡no por lo fresco!—, ha quedado en matar otro novillo.

¿Que no lo mata? Para eso estarán en el ruedo El Loquillo de Camas y Tragatapas. ¡El novillo tiene que morir!

Tercera parte. Una cosa muy seria. Quinientas pesetas de una vez y otras quinientas para cinco mortales.

Cuarta parte. — Dos utreros que matarán, por lo serio, Francisco Soriano (Paquillo de Triana) y Antonio Muñoz Baeza, de la Puerta del Arenal. ¿Tomará alguno de estos dos la alternativa en Feria de Septiembre? ¡Quién sabe!...

Fin de fiesta.—Reaparición de la famosa banda juvenil Los Califas, que dirige el niño Paz Domínguez, el director más pequeño del mundo.

Figuran en la banda Alfonsín, el «as» del saxofón; Arjona, el ruiseñor del clarinete; Rafaelín, el clarinete más pequeño del mundo, Evaristo, otro «as» del saxofón, y Guzmán, el trompeta mundial.

Terminados los conciertos, veremos á Paz Domínguez, torero, en la lidia de un eral y presenciaremos una divertida serie de trucos.

Todo esto á unos precios baratísimos.

CADIZ

Diversas noticias

Se ha sabido que medio billete del número 27.539, premiado con el «gordo», fué expendido por el vendedor ambulante Juan García Cardoso en el populoso barrio de Santa María, siendo algunos de sus poseedores tan pobres, que sólo jugaban participaciones de uno y dos reales.

Se encuentra bastante mejorado de la grave herida que sufrió toreando el pasado domingo en esta plaza el valiente novillero Manolo Rodríguez, que continúa en el Hospital de San Juan de Dios.

—Regresó de Madrid el presidente de la Comisión municipal de Iniciativas y Fomento, teniente de alcalde don Manuel Ruiz de los Ríos.

—Ha fallecido repentinamente, á consecuencia de una angina de pecho, el antiguo funcionario municipal don José Vilares Alcobre, que gozaba de muchas simpatías.

A su viuda é hijos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—Regresó de Algeciras don Desiderio Hidalgo, presidente de la Junta municipal de Izquierda republicana de Cádiz.—F. Gómez.

LA LUISIANA

Un atraco frustrado, en el que resultan un muerto y dos heridos, uno de ellos gravísimo

Obedientes á órdenes terminantes que ayer se nos dieron, nos abstuvimos de publicar la siguiente información enviada por nuestro corresponsal, más la obtenida en Sevilla por uno de nuestros redactores, completando el suceso.

Con el natural estupor hemos visto esta mañana que otro colega más afortunado que nosotros, ha logrado hacer llegar hasta sus lectores la información que poseía sobre este lamentable hecho.

Como en contados días ésto se ha producido con reiterada insistencia en informaciones de gran interés, pedimos, y para ello nos creemos asistido de derecho, que la práctica de la Censura se ejerza con unanimidad de criterio, para evitar que se lesionen intereses legítimos.

En la carretera general de Madrid á Cádiz, próximo al puente de la Madre, se cometió anoche un intento de atraco á mano armada á los ocupantes de un coche, resultando un muerto y dos heridos, uno de ellos gravísimo.

Según las noticias que hemos podido adquirir, el hecho ocurrió en la siguiente forma: Con dirección á Sevilla venía procedente de Madrid un coche de turismo conducido por su dueño, don Juan Bahamonde Treslliser, teniente ayudante del regimiento del Ferrocarriles, número 1, acompañado por su señora, doña María del Carmen Valcázar, y una doméstica.

Al llegar al puente de la Madre, próximo á esta población, el conductor del vehículo vióse obligado a detenerse para reparar una avería que había notado y mientras tanto su señora y la doméstica se apearon del coche, sentándose en la cuneta.

Cuando se hallaba entregado á esta operación, se presentaron dos individuos, uno de los cuales llevaba una escopeta y el otro una navaja, dirigiéndose al señor Bahamonde le dijeron que si podía socorrerles con dos duros. En honor á la verdad, hemos de decir que no sabemos exactamente cuál fué la contestación de éste ni de dónde partió el primer disparo. Lo cierto es que el dueño del coche al ver herida á su esposa, disparó repetida veces el arma, matando á uno de los atracadores y hiriendo al otro, que desapareció de aquel lugar.

En un camión que acertó á pasar se trasladó á esta localidad el señor Bahamonde, acompañado de la doméstica, que aunque ilesa, era víctima de una fuerte excitación nerviosa.

Una vez comunicada la noticia al comandante de este puesto de la Guardia civil, se trasladó con fuerzas á sus órdenes, practicando diligencias y logrando detener al atracador herido, que en unión de la esposa del señor Bahamonde, ingresaron en el Ayuntamiento, donde fueron asistidos de primera intención por el facultativo señor Ordóñez y practicante señor Franco, quienes apreciaron las siguientes heridas: á doña María del Carmen Valcázar, una herida por arma de fuego en la región frontal sin orificio de salida y grandes destrozos en los dedos medio y anular izquierdos, de pronóstico gravísimo, y al atracador una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, otra con orificio de entrada en la cara externa del brazo del mismo lado, otra en sedal en la axila de este lado y otra con orificio de entrada en la región posterior y media del tronco con alojamiento del proyectil, de pronóstico reservado.

En vista de la gravedad de la esposa del señor Bahamonde, se pidió con toda urgencia á Sevilla una ambulancia que llegó con algún retraso, efectuándose su traslado á la capital y el del atracador herido al Hospital de Ecija.

Los autores de este criminal atentado se llaman Paulino Pérez Aguilera, que es el cadáver, y Antonio Pérez Aguilera, ambos hermanos y naturales de Alcalá la Real (Jaén), los cuales llevan viviendo en La Luisiana, próximamente dos meses.

La esposa del señor Bahamonde se encontraba en período de gestación avanzado.

El hecho, por las circunstancias que en él concurren, ha consternado profundamente á este pacífico vecindario.

El Juzgado municipal de Fuentes de Andalucía ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al necrocomio para la diligencia de autopsia.—Corresponsal.

Traslado del cadáver

El cadáver de la desgraciada señora doña Carmen Valcázar Santamaría ha sido trasladado hoy á San Juan del Puerto, donde recibirá sepultura en el panteón familiar.

¡La infeliz señora pensaba pasar el día de su santo al lado de sus padres, y llega cadáver!...

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

El teniente señor Bahamonde

Ayer llegó á Sevilla el teniente de Ingenieros don Juan Bahamonde, que quedó en calidad de detenido en el domicilio de su hermano el capitán de Ingenieros don Gonzalo.

Está apenadísimo. Sufre quemaduras y pequeñas heridas en la cabeza por efecto del disparo de escopeta que mató á su esposa.

Autorizado por la superioridad ha visto el cadáver de su desgraciada esposa, desarrollándose la escena de dolor que es de suponer.

Por informes particulares hemos conocido algunos detalles de cómo ocurrió el hecho.

Los atracadores exigieron del señor Bahamonde una cantidad. Se negó á ello, y el de la escopeta, que lo encañonaba, disparó al interior del coche. La perdigonada la recibió entera la señora.

Entonces el señor Bahamonde, ciego de ira, cogió la pistola, que la tenía al lado, y de un certero disparo dió en tierra con el de la escopeta.

Al pretender seguir disparando sobre el que blandía una navaja se encasquilló el arma.

Maniobró con ella y la puso en funcionamiento, disparando todo el cargador sobre el otro agresor, dejándolo muy mal herido.

Lo abandonó y se dió á auxiliar á su esposa, llevándola al pueblo, donde la curó de primera intención el médico titular, quien ordenó se trasladara inmediatamente á Sevilla.

El señor Bahamonde se puso á disposición de las autoridades.

El señor Bahamonde (don Juan) se encuentra aplanadísimo.



Los bellos rostros del cine.—June Vlasek

GOBIERNO CIVIL

Ha quedado constituída la Comisión Arbitral de Inquilinato

Al recibir á los periodistas el gobernador civil, señor Varela, les dijo que había quedado constituída la Comisión arbitral de inquilinato, la cual se hallaba reunida en aquellos momentos en el despacho del gobernador, cambiando impresiones. A dicha reunión asistió también el alcalde, señor Hermoso.

La citada Comisión ha quedado constituída por los señores siguientes: magistrado don Rafael Bono Pons, que ejercerá el cargo de presidente; don Juan Redondo, arquitecto; don Francisco Cala y don José Bobadilla, por la Cámara de Inquilinos, y don Carlos Rubio y don Juan J. López Sáez, arquitectos, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

Terminó diciendo el señor Varela que había sido detenido por la Policía uno de los presuntos autores del atentado contra el apoderado de la casa Haro, don Manuel Aragón.

UNA RIÑA GITANA

HAY UN HERIDO

Y se le regala una estampa a quien averigue quién es el agresor.

Ha sido una bronca familiar entre gente calí.

En la casa de socorro de Triana fué asistido el gitano Francisco Lérida Mendoza de un corte en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en el domicilio de la familia, Diana, 4.

¡Qué no armarían que cuando llegamos á la casa de socorro—pues nos había avisado por teléfono uno de esos amigos del repórter—se encontraban en la puerta un centenar de personas, guardias del Municipio de Asalto y una pareja de caballería con un calí preso.

—¿Ese es el que lo ha matao?

—¿A quién?

—Al hijo.

—¿Al hijo de quién?

—Al suyo.

Cuando sosteníamos este diálogo, sale «el muerto» con un brazo vendado.

—¿Quién lo ha herido?—pregunta mos á una flamenca, hermana del lesionado.

—Pero si no es ná. Si no tiene apenas ná. Ha sío su agüelo, no su pare; pero no ha sío na.

El preso va entre los dos guardias á caballo. Detrás, el herido y sus familiares, seguidos de un grupo de chiquillos. Delante de todos un perro. Detrás, nosotros, dedicándole frases de elogio á quien nos avisó por teléfono.

Eran las doce y al puente le daban sombra los alambres del teléfono.

Noticias

Ayer marchó á Córdoba el general de la brigada de Artillería señor López Viota, acompañado de su ayudante el comandante señor Hornillos.

Permanecerá varios días en la vecina capital.

— Licencias para ejecutar obras —

Los propietarios de las casas plaza de Argüelles, 33; Jimios, 21, y Amor de Dios, 47 y 49, solicitan autorización del Ayuntamiento para realizar obras en las mismas.

— Sobre la intervención de una motocicleta —

El pasado domingo fué intervenida una motocicleta de la matrícula de Sevilla, número 14.844, por suponer que el propietario de ésta, don Arturo Berros, venía haciendo con la moto determinada propaganda.

Dicho señor nos ruega hagamos constar que es completamente errónea la suposición de propaganda, toda vez que no milita en ninguna organización política.

Se encuentra en Sevilla el doctor De Buen, inspector de servicios de la dirección general de Sanidad, que viene inspeccionando los servicios sanitarios de Andalucía. Ultimamente ha estado en Córdoba y en distintas poblaciones de aquella provincia.

— Vida religiosa —

Con motivo de la próxima festividad de Santa Ana, se han organizado en la parroquia trianera de dicho nombre los cultos tradicionales, que habrán de celebrarse con la mayor solemnidad.

El día 26 del corriente dará comienzo la novena, predicándola el licenciado don Miguel Bermudo Rodríguez, cura párroco de dicha iglesia.

La víspera del día de Santa Ana, á las cinco y media de la tarde, se cantarán vísperas, y el día 26 se celebrará la función principal estando el panegírico á cargo del licenciado don Pedro Ramos Lagares, párroco de la O.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Ante este tribunal se vió la causa seguida contra Francisco Gómez Muñoz, por tenencia ilícita de armas.

Le pide el fiscal dos años, once meses y once días, y el defensor, señor López Ruiz, la absolución.

Lesiones : : : : : :

Causa contra José Arzerreca Muñoz, por dicho delito.

El fiscal le pide dos meses y un día, y el señor Mejías Alvarez la absolución.

Hurto : : : : : :

Causa contra Rodrigo Ruiz Mateo, por hurto.

El fiscal solicita cuatro años, dos meses y un día, y el señor Mejías Alvarez la absolución.

Un obrero muerto cuando se dirigía al trabajo

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos impidieron publicar en la tarde de ayer una información sobre la noticia que reproducimos, tomada de un periódico de la mañana:

Madrid.—Angel Moreno Mora, de cuarenta y ocho años, carpintero, domiciliado en la calle Cervantes número 9, Fuencarral, venía esta mañana á Madrid para trabajar en el taller donde presta sus servicios. Al llegar á la calle de Villamil, unos desconocidos hicieron sobre él algunos disparos, desapareciendo cuando lo vieron caer á tierra.

Moreno fué trasladado á la casa de socorro, donde se le apreciaron gravísimas heridas, y desde allí se le trasladó al Equipo quirúrgico del Centro, donde dejó de existir á última hora de la mañana.

CARTELERA

Funciones para el viernes 17

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura.—Hoy viernes, grandioso estreno, «La indómita», por Jean Harlow y Franchot Tone, con selectos complementos.

CINE SAN FERNANDO (Prado). Café y nevería de primer orden.—Continua, desde las 9 y media. Estreno de la superproducción española «Don Quintín el amargao», por Ana María Custodio y Luisita Esteso. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.

CINE AVENIDA.—Desde las 9, continua: 1.º «Peces del infierno», en español. 2.º «Fueros humanos», en español.—Mañana. «El octavo mandamiento», por Lina Yegrós.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns. T.º 24326).—Desde las 9, «La edad indiscreta», por Paúl Lukas y Madge Evans. En español. Entrada única, 0'70. Abonos con 30 entradas, 16 pesetas.

CAPITOL CINEMA (Situado en Plaza Nueva).—«El templo de las hermosas», en español, por Gary Grant y Genovieve Tobin.

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona). Tel.º 24719.—Un dibujo sonoro y «¡Qué semana!», en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—«El chico millonario», por Eddie Cantor, el protagonista de «Todo á la fuerza».

CINE MADRID.—Gran acontecimiento: «La verbena de la Paloma», producción española.

CINE HISPANO (Alameda).—«El enemigo público número 1», por Clark Gable y William Powell, en español.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «El cuarto número 309», en español, por Franchot Tone, y á petición del público «Imitación á la vida», por Claudette Colbert, en español.—Mañana, la superproducción Metro Goldwyn Mayer «La viuda alegre», por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier. En español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, reestreno en Sevilla de la comedia musical Ufilms «Casta diva», por la cantante de la voz de oro Martha Eggerth. Entrada única, 0'75. Abonos de 30 entradas, 16'50 pesetas.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Rusia, revista 1940».

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «La princesa de la Czarda», gran diosa opereta U. F. A.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Fra Diávolo», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE SEVILLA. Teléfono 24267. Dirección, Empresa Teatro San Fernando.—Hoy viernes, gran éxito, «No más mujeres», por Joan Crawford. Riguroso estreno en Sevilla.—Mañana, «El héroe público número 1».

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.



Aumento en la exportación de aceites

Los avances parciales facilitados por la Oficina del Aceite sobre la exportación en el mes de Mayo último han tenido plena confirmación, mostrando las cifras definitivas de la estadística que publica ese organismo un aumento extraordinario en las salidas de aceite de oliva durante dicho mes en relación con el mismo período del año anterior.

A continuación figura un detalle de las exportaciones realizadas durante los cinco primeros meses del corriente año y de las correspondientes á los mismos meses del anterior (excluído el aceite de orujo).

Enero de 1935, 3.900.157 kilogramos; de 1936, 6.270.799. Aumento en 1936, 2.370.642 kilogramos.

Febrero de 1935, 5.267.914 kilogramos; de 1936, 6.520.527. Aumento en 1936, 1.252.613 kilogramos.

Marzo de 1935, 4.778.202 kilogramos; de 1936, 7.296.729. Aumento en 1936, 2.518.527 kilogramos.

Abril de 1935, 4.689.988 kilogramos; de 1936, 9.741.112. Aumento en 1936, 5.051.124 kilogramos.

Mayo de 1935, 5.724.680 kilogramos; de 1936, 10.513.825. Aumento en 1936, 4.789.145 kilogramos.

Totales: 24.360.941 kilogramos en 1935; 40.342.992 en 1936. Aumento en 1936, 15.982.051 kilogramos.

Los datos provisionales que posee la Oficina del Aceite de las exportaciones efectuadas durante el pasado mes de Junio permiten afirmar que la tendencia favorable al aumento de las operaciones de venta en los mercados consumidores extranjeros, continúa.

VIDA SOCIETARIA

La Asociación de guardas nocturnos del vecindario y comercio de Sevilla celebrará reunión general el día 17, á las cuatro de la tarde, en calle Montes Sierra número 1.

Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; régimen interior y lectura de correspondencia; balance de cuentas, y proposiciones generales.

—La Comisión organizadora de los pequeños industriales en general cita á estos socios y no socios á una reunión que se ha de celebrar el día 17, á las diez y media [illegible] en calle Tetuán número 15, domicilio social de dependientes de comercio, para constituir definitivamente la Sociedad de pequeños industriales en general.

POSTAL URBANA

DE HIGIENE PÚBLICA

Todos los años, apenas empiezan los primeros días de calor, repítese la misma escena en nuestro río.

El elemento juvenil lánzase al agua con la inconsciencia de la poca edad y con la peculiar atracción hacia el peligro característica en el niño.

Antes, cuando existían en determinados lugares de las orillas del río baños públicos gratuitos, bajo la vigilancia de personal idóneo, la seguridad del bañista estaba garantida y la moral y la decencia públicas no se ofendían.

Suprimiéronse aquéllos, y desde entonces empezaron los baños á discreción, escogiendo los bañistas, por lo general, sitios apartados, adonde no llegaba la vigilancia de los encargados de evitarlo.

De ahí que las víctimas fueran todos los años muy numerosas y se le llamara á tanta desgracia repetida «el tributo anual del Guadalquivir», que ante la estoica indiferencia de gobernantes y gobernados, y después de lacónicos comentarios en la Prensa á cada desgraciado suceso y á cada nueva baja, repetíase todos los años.

Las circunstancias han variado y los niños, viviendo intensamente su vida en el ambiente de libertad de movimiento que caracteriza la época actual, báñanse libre y regocijadamente en donde mejor les place, sin tener para nada en cuenta ni los peligros que le acechan ni la decencia pública, que ofenden.

Y lo mismo se alejan de los lugares frecuentados por el público, que se bañan—hasta en traje de «Adán»—en las inmediaciones del puente de Isabel II, ofreciendo en este último lugar un cuadro á decir verdad poco digno de un pueblo culto y civilizado.

Pero no es esto—con no ser poco—lo que nos mueve á coger la pluma: no.

Es la inconsciencia del bañista y la estoicidad de las autoridades, que, unidas, permiten, en inexplicable complicidad el baño en las inmediaciones de los desagües del alcantarillado al río.

Y lo que nos admira más es la pasividad y la indiferencia de los agentes de la autoridad que á diario pasan por dicho puente, que habrán visto, como nosotros, repetidas veces, á niños y adolescentes bañarse en la escalerilla llamada de Tagua, contigua á aquél, utilizando [illegible] el tubo conductor de salida del alcantarillado, con todos los residuos de aquella zona de la popular barriada.

¡Cuántas víctimas habrán ocasionado ya tamaños desafueros higiénicos, diariamente repetidos!

Asusta pensar la extraordinaria cantidad de gérmenes patógenos que acechan al incauto bañista para asestar un golpe seguro—á veces mortal—contra su salud.

Siquiera sea por amor al prójimo, debe la autoridad vigilar estrechamente á los bañistas y evitar semejantes atentados contra la salud pública.

Que á la larga todos nos beneficiaremos de su trabajo profiláctico para la colectividad.

Esperemos confiados en que así lo harán y vaya por adelantado nuestro agradecimiento más sincero.

Manuel Espejo.

Sanlúcar de Barrameda

Con fecha de hoy, recibo del señor alcalde de esta ciudad la carta que copio á continuación:

«Señor don Alejandro Zambrano.

Muy señor mío: Habiendo llegado á conocimiento de esta Alcaldía las noticias tendenciosas que circulan en Sevilla sobre cantidades que dicen se le reclaman á los forasteros en esta población con destino al paro obrero, y con otras malas intencionadas versiones, le ruego muy encarecidamente haga llegar cerca de la dirección del diario EL LIBERAL tales rumores, desmintiéndolos rotundamente por medio de algún artículo que se publique en dicho periódico, ya que con ello perjudica grandemente á la temporada veraniega de esta ciudad, en donde actualmente se disfruta, como usted sabe, de una completa tranquilidad, y sin llegar por ningún medio á la explotación del veraneante.

Muy agradecido le queda por anticipado, haciendo extensivo este agradecimiento á la dirección de dicho periódico, s. s. q. e. s. m.,—**B. Chamorro.**

Hace ya unos días que llegó á oídos de este corresponsal la versión de que se hace eco la Alcaldía sanluqueña. No me pareció oportuno la rectificación pública de la tal versión, por suponer que se trataba de algún bulo, nacido aquí mismo, en Sanlúcar, por algún «anunciador de buenas nuevas», de esos que abundan tanto ahora.

Pero, á lo que se vé, mi juicio era equivocado, ya que la misma autoridad municipal, con resortes más amplios para la captación de noticias, recoge la alarma para desmentirla de manera públiea por el altavoz de la Prensa.

En efecto; no podemos comprender como ha podido surgir un rumor tan falto de sentido y lógica. Porque en este año, como en todos los pasados, el Ayuntamiento y el pueblo de Sanlúcar tienen un especial interés en hacer grata la visita de los muchos veraneantes que acogen estas playas para pasar el estío, unos buscando el descanso y otros la salud que, en ocasiones, entrambas cosas se dan la mano. Se les atiende con solicitud, se les ofrece, dentro de la modestía de nuestros medios, motivos de regocijo y distracción, y se procura que al volver á sus procedencias canten las excelencias de Sanlúcar como pueblo amable y hospitalario.

Y por lo que respecta á eso que ahora hemos dado en llamar la «tranquilidad pública» diremos que, si no una Arcadia feliz, que eso es sueño de poeta, al menos en algo se le parece Sanlúcar, ya que no han surgido aquí con violencia conflictos de tipo social, y los que han surgido en el discurrir de los meses pasados se han resuelto, por fortuna, dentro de la más absoluta cordialidad, como cumple á unas organizaciones—las patronales y obreras—que tienen un sentido verdaderamente cordial del signo social de estos tiempos.

No tengan, pues, los sevillanos el más leve temor sobre Sanlúcar. Vengan en buena hora, como siempre lo hicieron, á estos lares sanluqueños donde sólo encontrarán motivos de satisfacción y aprecio por parte de todos nosotros.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

EL LIBERAL. -- SEVILLA
FOLLETIN NUM. 4

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

POR
D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Y á mí qué?—dijo de una manera extemporánea el tío Calceta.

—¿Por qué dice usted á mí qué, compadre?—dijo avispándose en un movimiento involuntario de sorpresa Juan Nepomuceno.

—Hombre, digo á mí qué, hermano, como quien dice: ¿y á mí que me importa que ese prodigio, esa gracia de Dios, se haya casado con otro y no conmigo? Porque me ha puesto usted los dientes largos, compadre.

El á mí qué del gitano tenía una significación muy distinta.

El era uno de los vecinos que ocho días antes, después de la medianoche, había oído el tiro y el gemido que habían resonado en la casa del indiano.

Para él, aquello era claro: el marqués había recibido el tiro, se moría, le casaban «in artículo mortis», y enjaretaban una historia para tapar el negocio.

El á mí qué del tío Calceta quería decir: ¿por qué me he de meter yo en camisa de once varas y comprometerme abriéndole los ojos á la justicia? Anda, allá se las compongan, y al que le interese, que se despavile.

En efecto; no había ni una sola palabra de verdad en el relato de Juan Nepomuceno, que, contra su carácter, se hacía charlatán y comunicativo, con esa hipérbole, esa suntuosidad y ese lenguaje extremoso, que hace que los americanos se parezcan tanto á los andaluces; pero la historia era otra, como se verá á continuación.

CAPITULO IV

En que el marques, huyendo de un peligro, se encuentra con el ángel que necesitaba para enamorarse

El marqués de Casa-Vaquera era un hermoso joven, de aquellos que suele producir Sevilla, capaces por su belleza de causar envidia á una mujer.

Era verdaderamente noble, rico, franco, generoso, campechano y de muy buen corazón; pero la echaba de valiente y de don Juan Tenorio, y aunque decía, como se lo hemos oído al tío Calceta, que él, para enamorarse, necesitaba se cayese un ángel del cielo junto á él, esto no pasaba de ser fanfarronada, porque era lo más blando de corazón que podía darse para las mujeres, á poco que tuviesen algún atractivo.

Tenía veinticinco años, y no le había llegado la hora de enamorarse de veras; pero si era fanfarrón en lo referente á su indiferencia respecto á las mujeres, su ostentación de corazón duro para el peligro no era una fanfarronada; por el contrario, bajo este punto de vista, el marqués era excesivo y aún podía decirse que tenía mala sangre.

Provocaba por quítame allá esas pajas, y á poco son bailaba, y cuando no estaba preso, le andaban buscando, y de más de cuatro lances graves no había salido sino por su dinero.

Se perecía por las aventuras, cuanto más negras mejor; se perecía porque las mujeres le quisiesen de miedo, ó, mejor dicho, por valiente, y tenía mucho, en fin, de la afición instintiva de la fiera por la sangre.

Era todo lo que se llama un «buen mozo» ó un «guapo» en aquella tierra de Dios y de María Santísima, que tantos buenos mozos y tantos guapos ha criado.

Por lo demás, era, en la forma y en las acciones, un completo caballero, y sabía permanecer en su puesto sin rebajarse ni una pulgada, tratando con toda clase de gentes, desde lo más ínfimo á lo más alto.

Muchas veces decía á algunos de los de mala estofa que conocía demasiado:

—Hombre, es lástima que el respeto que yo tengo á la memoria de mis padres, me quite un gusto. Cuando yo oigo hablar de los niños de Ecija y de otros que han hecho lo que han querido, sin respetar nada, me lleva el diablo. Yo sería un caballista del todo; pero, en fin, un ladrón es siempre un ladrón, y un ladrón es un sinvergüenza, y para que sepan que uno es valiente, no hay que echarse al camino.

Como se ve, el marqués de Casa-Vaquera propendía al robo, al caballeo, al peligro del camino, y si no había llevado á la práctica su inclinación, había sido, como él decía, por miramiento á la memoria de sus padres y á su honor; pero por lo mismo que no podía probar su valor poniéndose frente á la justicia y los migueletes y el mundo entero, desfogaba, siendo el espanto y la pesadilla de todos los que la echaban de valiente y el cuidado de los que verdaderamente lo eran.

En cuanto él oía una guitarra que sonaba á fiesta y jaleo, allá se metía, amargaba la fiesta, le quitaba la novia al que la tenía más hermosa ó se metía con la novia del más valiente, aunque fuera la más fea, y ya estaba la gresca armada; y no así como se quiera, sino hasta tal punto, que se armaba un descalzaperros que ponía en conmoción todo un barrio, y hacía acudir á los realistas y á la guarnición, y si el marqués escapaba sin ser preso, tenía que andar por algún tiempo á salto de mata hasta que se arreglaba su negocio.

Hacía más de seis meses que el indiano se había dejado ver en la casa misteriosa de la calle de Vizcaíno con su único criado, y al parecer compañero en la casa, Juan Nepomuceno, cuando una noche, el marqués de Casa-Vaquera, que salía ya tarde de visitar á una soberbia moza maestra de la fábrica de tabacos, y reina, sin contradicción, de las cigarreras y de toda la gente de gracia y navaja en liga, y al pasar por Gradas, muy embozado en la capa, porque la noche era un tanto fresca, oyó guitarreo y canto, y se encontró con que delante de la puerta del Perdón de la Catedral, y como si se hubiesen propuesto dar música á aquella bellísima puerta, que es un tan bello prólogo del patio de los naranjos, se había detenido el enorme grupo de cantadores y tocadores.

El marqués se acercó, se terció la capa y dijo:

—Ea, caballeros, ya estamos echando para arriba ó para abajo, que lo hacen ustedes tan mal, que á mí me parece que la Giralda se incomoda, y yo no permito se incomode ninguna dama, y mucho menos siendo tan alta y tan buena moza.

Contestáronle con una rechifla los intimados, que, ó por su desdicha no conocieron la voz del marqués (al marqués le conocía todo el mundo en Sevilla), tal vez porque el marqués había ahuecado su voz para darla más autoridad, ó si le conocieron se creyeron bastantes para no tener que temerle, - así debía de ser, porque uno dijo:

—Ea, era menester que esto se acabase de una vez, y se va á acabar esta noche.

Pero lo que se acabó pronto fué la resistencia de aquellos quince ó veinte guapos, porque el marqués echó mano á una antigua espada de gavilanes, que era su eterna compañera, de cuatro dedos de ancha y cinco palmos de larga, con una taza en que podía guisarse toda la gazofia de un convento de franciscanos, y á este quiero, á este no quiero, tajo al uno, cintarazo al otro, pinchazo al de más allá, y todo esto gentilmente y como quien se divierte, los sobó, los estropeó, los domó y los puso en fuga, salvo dos ó tres que se quedaron procurando levantarse, sin poder conseguirlo, en el campo de batalla, donde se habían quedado algunos sombreros y algunas guitarras hechas astillas, y una que otra capa; y el marqués se encaminó hacia la calle del Postigo del Carbón, donde le había dado cita para hablar con él por la reja otra buena moza.

Pero un alcalde de barrio que con una patrulla de voluntarios realistas venía por Gradas, y que poco antes, mientras duraba la zalagarda había desembocado por la calle de Placentines, se arrojó al marqués, y al grito de favor al rey, quiso cercarle y prenderle; pero el marqués no era hombre á quien se prendía fácilmente, y la emprendió con la patrulla y con el alcalde, como la había emprendido con los rondadores.

Los realistas hubieran querido bien hacer fuego; pero llevaban los fusiles, no diremos que limpios, pero sí sin cargar, porque suponiendo sin duda que los realistas eran gente pacífica, no les habían dado municiones.

Ensayaron los míseros una carga á la bayoneta; pero si antes habían rodado las guitarras, entonces las bayonetas, y aún los fusiles, y aún los realistas, rodaron; se hizo la patrulla un puñado de moscas, quedaron sobre el campo las armas y los morriones, y aún no se sabe cómo, una cartuchera y el alcalde, que era un peluquero rico de la calle Sierpes, y que porque se cuidaba bien y tenía buen diente, había llegado á una obesidad muy semejante á la de un fraile jerónimo, y por más que el pobre hombre quiso correr, apenas si consiguió andar de prisa; y el marqués, ciego - furioso, sin reparar en que un valiente no debe ensañarse con un fugitivo, y mucho menos cuando no puede serlo á causa de su gravedad específica, le dió una tunda impía, sin moverle á compasión el grito herido, el alarido espantoso, chillón é inaudito que el pobre del peluquero soltaba cada vez que el marqués le apretaba un cintarazo y le cruzaba de la espalda al pecho.

—Toma, para que te metas en lo que no puedes, tocino—le decía el marqués apretándole la mano—. Si te creerás tú que prender al marqués de Casa-Vaquera es lo mismo que llenarle de bucles la cabeza á la jirafa de la alcaldesa mayor.

En fin, al cuarto ó quinto lampreazo, el alcalde se vino al suelo, por cuya razón el marqués le dejó, dándose por satisfecho, y se fué á pelar la pava con su gitana, la que le había citado á la reja en la calle del Postigo del Carbón.

Encontróse una ronda de alguaciles del alcalde mayor, que sobrevino poco después á la entrada de Gradas por la parte del frontispicio de la Catedral, al pobre peluquero, inmóvil, boca arriba y resollando como un buey acansinado que se muere; hallaron más allá cinco fusiles sin bayonetas y siete bayonetas sin fusiles, tres enormes morriones, rajado uno hasta la mitad, como una sandía, y una cartuchera desvencijada y aplastada con su vieja correa.

Más adelante hallaron dos mástiles de guitarra, astillas pertenecientes á instrumentos de la misma clase, un guitarro hendido, cuatro sombreros, á todas luces de pícaro, y dos medias capillas, cercenadas y roídas, y con cada agujero, que bien podía pasar por ellos el encierro de los toros.

Se repararon también sobre el en-

Los ministros celebraron Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid 16.—A las doce de la mañana comenzaron á acudir los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República.

La reunión comenzó á las doce y quince minutos, dándose por terminada á las dos de la tarde.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron cuál era el criterio definitivo que había de seguirse para la publicación en los periódicos de los discursos pronunciados ayer en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes. El señor Moles contestó que únicamente se permitiría publicar aquellos que apareciesen íntegros, pues el criterio que se ha adoptado es el de no permitir la publicación de extractos ni de discursos truncados.

También se le preguntó si sería necesario pasar dichos discursos por la censura, diciendo el señor Moles que sería conveniente el hacerlo.

La nota oficiosa dada por el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia de la reunión:

—Como de costumbre, el presidente del Consejo de ministros ha hecho una amplia información de la política nacional y de política internacional, y eso es todo, señores.

Después del Consejo el Jefe del Gobierno quedó media hora en las habitaciones presidenciales

El presidente del Consejo, después de terminada la reunión ministerial bajo la presidencia del jefe del Estado, permaneció en las habitaciones presidenciales alrededor de media hora.

Al salir los informadores preguntaron al señor Casares Quiroga si había sometido á la firma de Su Excelencia algunos decretos.

El presidente del Consejo contestó negativamente.

—=o=—

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 16.—«El Debate» aprovecha la estadística que le ofrece la Memoria oficial de divorcios y separaciones en España para resaltar la consistencia matrimonial en nuestro país.

Con este motivo traza una diatriba contra la ley de divorcios establecida en España.

—o—

«La Libertad» afirma que ante la nueva ofensiva antirrepublicana el Gobierno está en guardia permanente y á su lado todas las fuerzas del Frente popular.

Podremos mantener unos y otros firmantes del Frente popular ciertas ó aquellas apreciaciones con respecto al acierto que haya presidido hasta ahora la obra del actual Gobierno. Pero cualquiera que sea el criterio de cada uno, en las *actuales circunstancias, absolutamente todos los partidos republicanos y obreros de España, estamos á su lado incondicionalmente.* Ofreciéndole todos los apoyos que sean precisos, dándole cuantos poderes juzgue necesarios, el Gobierno representa al Frente popular y á la República. Con él estamos todos para defender al Régimen.

—o—

«El Liberal» recoge los rumores de crisis y se pregunta: ¿Crisis? ¿Por qué?

En el momento de suspenderse las sesiones por ocho días, como solución de continuidad, todas las agrupaciones del Frente popular han reiterado de una manera expresa su adhesión inquebrantable al Gobierno.

De haber sesión el martes último, la votación de confianza hubiera sido la más nutrida de cuantas hubo hasta ahora.

Y añade: El Gobierno está en su puesto. Dispone de los resortes de mando como ningún otro dispuso ni antes ni después de la República. Es absolutamente dueño de la situación.

Se pregunta más adelante: ¿Gobierno coyunturista? Tan pronto como sea posible. De no haberse pactado otra cosa se hubiera hecho desde el primer momento. Ahora hay un Gobierno republicano que tiene la confianza del Presidente de la República, de las Cortes y del pueblo. Y no es este el momento de la crisis para formar otro.

—o—

«Ahora»:

Glosa algunos conceptos de un artículo que se publica en la «Revue Des Deux Mondes», resaltando el juicio del articulista de que quienes dominan en el Frente popular, aun figurando fuera del Ministerio, son los comunistas.

Se extiende en consideraciones acerca de la táctica seguida por las masas obreras y dice:

Pero en lo que más se fija el articulista historiador de estos sucesos es en que todo producía la impresión de existir una consigna que desbordaba á los que se había creído depositarios de las facultades de mando de las clases sociales y órganos políticos. Y, en cambio, de repente llegó un momento en la tarde del miércoles día 10 de Junio en que se produjo una «detente» repentina é inesperada. Hubo todavía intranquilidades al día siguiente, por la *inercia que se produce siempre en los grandes movimientos sociales; pero el viernes, el cambio fué visible y duradero.* ¿A qué puede atribuirse todo esto con las causas de este repentino cambio de táctica de Moscou? A los elementos rusos no les conviene una debilitación de Francia.

El "Diario de Sesiones" ha publicado el texto íntegro de los discursos pronunciados en la Diputación Permanente de las Cortes

Madrid 16.—El «Diario de Sesiones» del Congreso publica hoy el texto íntegro de los discursos pronunciados ayer en la Diputación permanente de las Cortes.

Preguntado el censor qué criterio se seguiría con los periódicos para la publicación de dichos discursos, ha manifestado que, desde luego, quedaba prohibido publicar extractos. Se autoriza, en cambio, la publicación del texto taquigráfico de los discursos, á condición de que se publiquen todos, de forma que no quede sin la contestación correspondiente ninguna de las afirmaciones de los oradores de la oposición.

El texto íntegro de la sesión ocupa 28 páginas del «Diario de Sesiones».

—=o=—

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 16.—Hoy han sido puestos en libertad todos los detenidos ayer con motivo de los sucesos ocurridos con motivo de los funerales por la muerte del señor Calvo Sotelo. No obstante, han quedado á disposición del gobernador. Hoy se han practicado nuevas detenciones de elementos extremistas, tanto de izquierda como de derecha.

La Policía realiza activas gestiones para descubrir á los autores de los disparos, los cuales produjeron la muerte del joven estudiante Manuel Banus.

Esta mañana se montó un servicio especial de vigilancia en el cementerio, donde iban á recibir sepultura los restos del estudiante muerto durante los sucesos de ayer, Manuel Banus.

A las doce del día se celebró el entierro, al cual asistió numeroso público.

El juez encargado de instruir el sumario con motivo de los mencionados hechos, ha girado una visita de inspección al lugar del suceso, incautándose de varios casquillos de bala, de diferentes calibres, los cuales se unirán al sumario.

Ha sido solicitado el permiso para verificar unos funerales por la muerte del señor Calvo Sotelo, en el balneario de Cestona; pero este permiso ha sido denegado.

El jefe del protocolo del ministerio de Jornada

San Sebastián 16.—Ha visitado al gobernador y autoridades de San Sebastián el jefe del protocolo del ministerio de jornada, ministro plenipotenciario don Juan Bautista Arregui.

Para dar facilidades á los turistas franco-españoles

San Sebastián 16.—Hoy se han reunido en San Sebastián los alcaldes de Biarritz, San Sebastián, Pamplona, Bilbao y Vitoria, para tratar de las facilidades que hayan de concederse á los turistas franco-españoles. Se acordó dirigir un escrito al presidente del Consejo solicitando, entre otras cosas, que no se llevase á gran rigor la requisa de los automóviles en la frontera, concediendo libertad á los taxistas para entrar en Francia con reciprocidad para los cruces. También piden que en vez de permitirse que lleven solamente los viajeros la cantidad de quinientas pesetas, se les autorice á llevar más cantidad, lo que podría hacerse por medio de una Caja de compensación en la frontera, para el dinero entrante y saliente, por medio de cheques de turismo. También piden que la Aduana de Duachanieva esté abierta hasta las doce de la noche.

El alcalde de Biarritz se comprometió á convocar á todos los alcaldes de la frontera francesa, para que, conjuntamente, se soliciten del Gobierno francés los acuerdos adoptados.

La fiesta de la Virgen del Carmen en San Sebastián

San Sebastián 16.—Esta mañana, como los demás años, se celebró con toda animación la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marineros, con dianas, conciertos de música y regatas de traineras. Por la tarde continuarán los festejos, notándose bastante animación.

Entrega del Estatuto gallego al Congreso

Madrid 16.—Esta mañana fué entregado al Congreso el Estatuto gallego por la Comisión que ha llegado á Madrid para ello. Hizo la entrega el presidente de la Diputación de la Coruña, señor López Bouza, quien pronunció un breve discurso, exponiendo los deseos de la región gallega, y solicitó del presidente de la Cámara que pudiera ser puesto á discusión cuanto antes.

El señor Martínez Barrio contestó también con un breve discurso, prometiendo poner todo el interés en complacer á los comisionados, á los que dijo que con ello, además, daba una satisfacción á sus propios deseos sobre la aprobación de los Estatutos, toda vez que él, como diputado, votó por las autonomías regionales.

Después del acto de entrega del Estatuto gallego, el presidente de la Cámara entregó á los funcionarios del Congreso, señores Calvo y Bardají, dos pergaminos costeados por el personal, compañeros de éstos, al cumplirse los cincuenta años de sus servicios en dicho departamento. Con este motivo el señor Martínez Barrio puso de manifiesto y realzó los merecimientos de los homenajeados. En honor de los mismos hizo uso de la palabra el señor Bardají, agradeciendo la distinción y las palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio.

Terminado el acto, el presidente del Congreso obsequió á todos los concurrentes con un «lunch» en el buffet.

La "Gaceta" de hoy publica el decreto prorrogando por 30 días el estado de alarma

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma que se declaró por decreto de 17 de Febrero del año actual en todo el territorio nacional y plazas de soberanía: Ceuta y Melilla.

Comunicaciones: Decreto dejando sin efecto la orden ministerial de 15 de Noviembre de 1935 en lo que respecta á la reducción de categoría de las delegaciones marítimas de Castellón y Melilla.

Hacienda: Orden concediendo la jubilación forzosa, á partir de los cincuenta y cinco años, siempre que hayan prestado como mínimo diez años de trabajo en las fábricas, á todo el personal obrero de ambos sexos que rinda su trabajo á jornal ó á destajo en la fabricación de cerillas.

Instrucción: Orden desestimando recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Trabajo: Orden relativa á la designación de vocales del Jurado mixto circunstancial de despachos de oficinas de Valencia, que dispone lo siguiente:

Primero.—Que la designación de los doce vocales patronos en el antedicho Jurado corresponda á las entidades inscritas en el Censo electoral social que tengan declarado mayor número de obreros en las especialidades de que se trata y que son: Unión Industrial y Mercantil Arrocera, con 92 obreros; Asociación de almacenistas de coloniales, salazones, cereales y similares de Valencia y su provincia, con ciento; Unión de comerciantes de ferretería, maquinaria y similares de la región de Levante, con 95; Unión de almacenistas de materias fertilizantes de Valencia, con 80; Unión de fabricantes de chapas y tableros de Valencia, con 88, Unión de industrias químicas de Valencia con 105; Unión de fabricantes, ebanistas y similares de Valencia, con 175; Unión de industrias mecánicas y metalarias de Valencia, con 190; Sociedad Valenciana de almacenistas de paquetería y mercería de Valencia, con 383; Asociación de vendedores al por mayor de lubrificantes de la región de Levante (Valencia) con 156; Unión Industrial y Comercial del automóvil, con 135 y Compañía Siderúrgica del Mediterráneo de Bilbao, en Sagunto con 156.

Segundo. Que por los presidentes de cada una de las mencionadas entidades se designe en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, á partir de la inserción de la presente orden en la «Gaceta de Madrid», el vocal perteneciente á la respectiva Sociedad, cuyo nombre se comunicará dentro del mismo plazo al señor delegado provincial de Trabajo.

Otra dejando sin efecto la de 15 de Junio último relativa al nombramiento de don Antonio García de la Vega y Ramos para el cargo de presidente de la segunda agrupación de Jurados mixtos de Cartagena.

Otra disponiendo que en Murcia, con jurisdicción sobre toda la provincia, se constituya un Jurado mixto de útiles de la pesca.

Otra ídem se constituya en Santander, con jurisdicción sobre toda la provincia, una sección de auxiliares de la recaudación y fiscalización del canon sobre el arroz dentro del Jurado mixto de molinos arroceros.

Comunicaciones: Orden disponiendo se declaren de abono los sueldos de los funcionarios de los diversos Cuerpos de Correos que dejaron de percibirlos por haber sido sancionados con los correctivos de suspensión ó separación del empleo y suspensiones preventivas, siempre que hayan sido anulados dichos correctivos.

Otra imponiendo una multa de 500 pesetas á la Compañía Luz y Fuerza de Levante, por infracciones cometidas.

—=o=—

El conde de Romanones ha hecho manifestaciones sobre el momento actual á un redactor del diario "El Pueblo Vasco".--También ha hablado don Alvaro acerca del Estatuto del País Vasco

San Sebastián 16.—«El Pueblo Vasco» publica una interviú con el conde de Romanones, el cual dice que, en efecto, se encontraba en los funerales del señor Calvo Sotelo, habiendo acudido como amigo del finado y como compañero suyo en el Congreso. Acudió como otras personas de derecha; pero sin significación extremista.

Añade que lo difícil de esta época, donde tan pocos hombres se han destacado, es que muera un político de las condiciones más excepcionales y que sobresalía sobre todos los demás, especializado como ninguno en cuestiones económicas. Problema este de los más fundamentales de España y que en esta Cámara no había quien lo dominara como él.

Preguntado acerca de su pensamiento sobre la situación actual, dice que puede resumirla en una sola frase: un idilio, da gusto vivir en estos tiempos.

Respecto á la perspectiva que se le presenta, dice:

—A pesar de todo, puedo decir que creo poder resumir mi concepto en esta frase: Quiera Dios que no estén las cosas mañana peor que hoy.

—¿Cuál es el punto de vista de las derechas?

—Darse cuenta de la realidad.

—¿Cree usted que volverán á abrirse las Cortes?

—No creo en el cierre del Parlamento.

—¿Cómo ve usted el desarrollo del actual Parlamento?

—Después de lo sucedido no creo que la convivencia en el Parlamento de las derechas é izquierdas sea posible.

Se le pregunta acerca de si esas palabras suponen una posible retirada de las derechas de su labor en el Parlamento, á lo que dice que su presencia es ineficaz é inútil.

Acerca del Estatuto vasco dice que la dificultad de su aprobación se concentra en la parte económica.

Acabará por aprobarse—dice el conde—, aunque no creo que se consiga antes del verano ni en el verano; pero esto, en lugar de un perjuicio, lo considero como un favor para su aprobación, pues mientras tanto se va haciendo opinión en el resto de España.

Desde el punto de vista teórico—sigue hablando don Alvaro—no creo que, concedido el Estatuto de Cataluña, habrá forma de oponerse á la concesión del Estatuto vasco, que no tiene el peligro que el catalán. Estimo que será un refugio para los que vivimos en el resto de España. Entre otras virtudes tendrá el Estatuto la de constituir la mayor de las atracciones turísticas que pudieran organizarse. Ni las corridas de toros, ni las carreras ni nada será tan interesante como el mostrar este refugio próximo á la frontera.

Indígenas abisinios condenados á muerte y ejecutados

Addis Abeba 16.—El Consejo de guerra italiano se ha reunido ayer por primera vez en una plaza pública.

Han sido condenados á muerte tres indígenas, que fueron inmediatamente ejecutados.

Los acusados habían venido á Addis Abeba para comprar armas y municiones con el fin de continuar la lucha contra las tropas italianas.

Un cuarto acusado ha sido absuelto.

Este proceso público ha causado gran impresión en la multitud que ha asistido á él.

En adelante se celebrará diariamente una sesión pública de estos Consejos de guerra.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Detención de un supuesto autor de la muerte de un hijo del Sr. Sánchez Rexach

Madrid 16.—A disposición del Juzgado de guardia de Madrid ha sido puesto por la Policía un individuo de veinte años, el cual ha sido detenido en virtud de una carta recibida de don Manuel Sánchez Rexach, quien acusa como autor de la muerte de su hijo José Sánchez Gallego al citado joven.

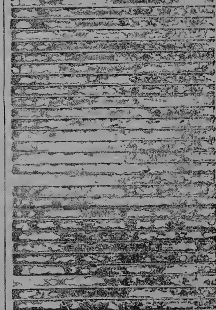
El Juzgado de guardia ha puesto el detenido á disposición del Juzgado de Navalcarnero, que es el que entiende en el sumario por la muerte del joven Sánchez Gallego.

La vista del proceso contra Lawrence Simpsom ha sido fijada para el 28 del actual

Berlín 16.—El proceso por traición de Lauwrence Simpson, marino americano, detenido en Hamburgo hace un año, y que ha permanecido encarcelado desde entonces, ha sido fijado para el día 28 del corriente mes de Julio, ante el segundo Senado del Tribunal del pueblo de Berlín.

El último americano que compareció ante este Tribunal, Roiderer, había sido detenido bajo la acusación de espionaje, basada en ciertos apuntes que se encontraron en un libro de notas de su uso. Finalmente fué libertado, después de un proceso dramático.

Otro americano detenido anteriormente por espionaje, el tercero de los que en total fueron cogidos por los alemanes desde la implantación del régimen nazi, Steele, fué expulsado después de cuatro meses de cárcel, sin siquiera haber sido procesado.



Una joven extranjera intenta suicidarse disparándose un tiro en el pecho

Madrid 16.—La joven de veintisiete años Liria Margaret, estudiante y de nacionalidad suiza, domiciliada en una pensión de la avenida de Eduardo Dato, 10, intentó esta mañana quitarse la vida disparándose un tiro en el pecho.

Al oír la detonación los dueños del hotel acudieron inmediatamente á la habitación de la infeliz joven, á la que trasladaron rápidamente al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia procedieron á efectuar á la joven una delicada operación.

Dado el estado de gravedad de la señorita extranjera no se le pudo tomar declaración, por cuyo motivo se ignoran las causas que la indujeran á quitarse la vida.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 16.—El Presidente de la República recibió en audiencia á don Alvaro de Albornoz, embajador de España en París; don José Navarrorreverter, en representación del Banco Hipotecario, acompañado del gobernador, señor Lorente; subgobernador, señor Ullastre, y consejeros señores Llinas, Torrigha, Ridruejo, Sáiz y Bugallal; consejeros de Estado, señores Suárez Rivas, Ayuso, y Manuel Atal Marín, jefe de la Sección de personal del ministerio de Estado; Federico Culi Vergara, ex director general del Timbre; Casimiro Lana Arrate, diputado á Cortes por Huesca; Miguel Maestro, periodista; Antonio Robles, escritor; Pedro Alberto Amatller, delegado del Gobierno en Mallorca, acompañado de don Jaime Giner, alcalde de María de la Salud; don Bernardo Jofre, concejal de Palma, y don Juan Comila Manent, concejal de Mahón.

En Hyde Park, un individuo quiso atentar contra la vida de Eduardo VIII

No consiguió sus propósitos porque un espectador le arrebató el arma



Londres 16 (URGENTE).—Un individuo que apuntó con un arma de fuego contra el rey Eduardo VIII de Inglaterra, durante una parada de la guardia que se estaba celebrando esta mañana en Hyde Park, ha sido detenido.

El Departamento de Policía de Scotland Yard ha confirmado la noticia de la detención de un individuo que con un arma de fuego apuntaba al rey Eduardo de Inglaterra. Un espectador que se dió cuenta del hecho, saltó sobre el presunto asesino, haciéndole caer el arma al suelo, produciéndose el natural revuelo entre el público que se congregaba en el Hyde Park.

La noticia se extendió rápidamente por la capital, siendo numerosísimas las personas que acudieron á las Redacciones de los periódicos para averiguar detalles del hecho.

Manifestaciones del gobernador de Oviedo

Oviedo 16.—El gobernador al recibir á los periodistas les manifestó que el armador del buque «Zuloaga», le puso en antecedentes del conflicto que se había planteado en la tripulación hace unos días, la cual reclama jornales con motivo de un paro ajeno á la voluntad de los obreros.

Añadió que se ha acordado una fórmula, la cual se espera ponga fin al conflicto, esperándose se resuelva esta misma tarde.

En relación al conflicto planteado en Caldas, sobre la pesca del bonito, parece que la solución lleva buen camino, habiéndose hallado una fórmula que será probablemente solución á la huelga.

Sobre el conflicto planteado por los obreros de la Campsa, continua en el mismo estado, habiendo dado el gobernador las órdenes oportunas, á fin de que las industrias y vehículos queden debidamente abastecidos del combustible.

Se le preguntó al gobernador las razones por las cuales el periódico socialista «Avance», había publicado los discursos pronunciados por los diputados que componen la Diputación Permanente de las Cortes, siendo así que á los demás se les ha autorizado á publicarlos en el día de mañana.

El gobernador manifestó que él se limitó á transmitir las órdenes recibidas del ministerio de la Gobernación, ignorando las causas que hayan mediado para que la publicación de los mencionados discursos, haya sido permitida al mencionado periódico.

Un diputado comunista detenido practica la huelga del hambre

Atenas 16.—Los periódicos dicen que el diputado comunista Manoleas, encarcelado á consecuencia de los incidentes producidos durante la huelga, practica la huelga del hambre desde el 5 del corriente. Se halla en un estado de debilidad alarmante.

El médico de la prisión ordenó ayer que fuese alimentado con píldoras.

Envio de fuerzas japonesas á Cantón

Hong Kong 16.—Se informa, sin que se haya confirmado la noticia, que cierto número de cam[illegible] japoneses y aeroplanos han sido trasbordados en dirección á Cantón.

Mientras tanto, las fuerzas de Kwangtung están en retirada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información de Barcelona

Manifestaciones del presidente de la Generalidad

Barcelona 16.—El presidente de la Generalidad recibió á mediodía á los periodistas y les dijo que la huelga del puerto continuaba en el mismo estado y sin actos de violencia.

Otras noticias referentes á la situación general de Cataluña—añadió el señor Companys—acusan orden y tranquilidad absoluta. Hemos pasado unas horas por este especial clima en que vivimos, en que parece que ha habido un nerviosismo alimentado por rumores y fantasías, que así como han venido se han calmado.

Podía ahora repetir las declaraciones que hice anoche á ustedes para que se recobrase la tranquilidad pública, porque no hay motivo para la alarma que la fantasía pública desbordada hace circular. Las autoridades están en su sitio. No hay conflictos ó éstos se van apaciguando, y la paz pública es perfecta. Y nada más. No hay motivo que justifique esta sobreexcitación y nerviosidad por que hace tiempo se atraviese y es preciso terminar.

Un periodista se refirió al ejercicio de la censura, á lo que el presidente contestó que se interesaría por este asunto cerca de los encargados de ejercerla, las cuales—ha dicho—tienen muy buena voluntad, [aun]que á veces se encuentran con dificultades debido á circunstancias [que] hacen muy difícil su labor.

A preguntas de los periodistas el señor Companys dijo finalmente que había suspendido su viaje á Madrid porque no era oportuno [illegible] por no haber para ello ningún motivo urgente ni determinado.

Destacó la conveniencia de participar en el Congreso de la Esquerra y en los actos de la Olimpíada Popular, motivos importantes del aplazamiento de su viaje.

Escritos del partido sindicalista sobre la proyectada ley electoral

Barcelona 16.—El Comité regional de Cataluña del partido sindicalista ha dirigido sendos escritos á los presidentes de la Generalidad y del Parlamento de Cataluña, en los que manifiesta que, faltos de representación en la Cámara catalana, han de exponer que su criterio, en cuanto á lo que ha de ser la futura ley electoral en las próximas elecciones, es, en síntesis, el resumen de la cuestión en el principio de colegio único, sistema proporcional y voto acomodaticio.

La huelga del ramo de transportes

Hoy, cuarto día de huelga, persiste en el mismo estado que en los anteriores el conflicto planteado por los obreros del transporte. La huelga es absoluta en el transporte industrial, y aun cuando se han ejercitado algunas coacciones, éstas han sido muy escasas. En el puerto no ha variado la situación y continúan sin realizarse las operaciones de carga y descarga.

Los correos de Baleares siguen efectuando el servicio de viajeros; pero no el de mercancías.

Aparte de los buques correos españoles que tienen itinerario fijo, no entran barcos en el puerto, pues los que transportan mercancías para Barcelona se dirigen á los puertos de Tarragona ó al de Valencia, donde dejan la carga.

Los únicos barcos que visitan este puerto son los extranjeros que transportan turistas y los citados correos españoles.

Las precauciones tomadas por las autoridades son iguales á las de días anteriores, no habiéndose registrado incidente alguno.

Los consejeros de Trabajo y Gobernación de la Generalidad, hablando con los periodistas, se han referido á la huelga de transportes, manifestando que no había habido alteración y que seguía en igual estado.

Dijeron también que en Tarragona se trabaja normalmente, añadiendo que estaban estudiando los medios para evitar las consecuencias de esta huelga por cuanto algunos industriales han anunciado que de proseguir por muchos días la paralización de los transportes quedarán faltos de primeras materias y se verán obligados á suspender el trabajo.

La Asociación de contratistas de obras ha comunicado, también que algunas obras en construcción tendrán que quedar paralizadas por falta de materiales. El señor España ha dicho que se tomarán las medidas necesarias para trasladar los materiales y las primeras materias necesarias para evitar el conflicto.

Manifestaciones del consejero de Trabajo sobre los conflictos sociales de Cataluña

Barcelona 16.—A mediodía recibió á los periodistas el consejero de Trabajo, que se refirió á diversos conflictos sociales planteados, diciéndoles en primer lugar que había quedado solucionada la huelga del ramo de transportes, habiendo acudido al trabajo los obreros. Igualmente se han solucionado los conflictos existentes entre los obreros de la casa Rocalla, los de la fábrica de tejidos Claraso, de Monistrol, y la huelga de la construcción de Tordera. Dijo que para la solución del conflicto existente en el canal de Urgel se habían celebrado unas reuniones entre patronos y obreros en el Jurado mixto de gas y electricidad y en vista de que no se ha podido llegar á un acuerdo, había decidido intervenir personalmente, para ver de llegar á la solución definitiva, por lo que esta tarde reuniría á las partes interesadas.

Un periodista le preguntó si conocía ya el dictamen de la asesoría jurídica sobre la posición de las Compañías de Gas y Electricidad acerca de las bases presentadas por los obreros. Dijo que las Compañías no pueden tomar en consideración dichas bases por estar en vigor las últimas que fueron aprobadas, y, por lo tanto, estas peticiones son completamente ilegales.

Manifestaciones del comisario general de Orden público

Barcelona.—El comisario general de Orden público, al recibir á mediodía á los periodistas les manifestó que en la pasada noche se habían realizado importantes servicios y que se habían practicado bastantes detenciones, habiendo sido clausurados algunos centros.

Se le preguntó sobre un supuesto asalto á la imprenta de un periódico catalán, y el señor Escofet se limitó á decir que se habían evitado varios actos de violencia por las detenciones efectuadas.

Manifestaciones del consejero de Gobernación

Barcelona.—Al recibir á los periodistas el consejero de Gobernación, señor España, dijo que esta mañana había dado posesión al presidente del Tribunal encargado de poner en práctiva la ley votada en el Parlamento catalán sobre ilegitimidad de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos gestores, al magistrado del Tribunal de Casación señor Pujol Germa. Este Tribunal actúa en el Palacio de Justicia de la Generalidad.

Refiriéndose después el señor España al sobresalto existente estos días, dijo que es absolutamente infundado, añadiendo que no pasa nada ni se permitirá que suceda nada y que cualquier intento de subversión sería cortado inmediatamente. Destacó que la tranquilidad era absoluta en Cataluña y en el resto de España.

Finalmente, refiriéndose á la forma en que se ejerce la censura, dijo que había citado á su despacho á los directores de los periódicos, á fin de tratar de este asunto.

Se practican numerosas detenciones

Barcelona 16.—Han sido detenidos por la Policía Eleuterio Pérez y Ginés Urrea, los cuales llevaban algunas municiones y pistolas.

También han sido detenidos por encontrárseles armas esta madrugada Alfredo Guach Segura y Juan Martínez Escamilla y Francisco Soler Pérez.

Han sido practicados registros en varios Centros de derecha de Cataluña, habiéndose encontrado en el Centro de San Gervasio algunos emblemas monárquicos.

Se han practicado otros registros, los cuales no han dado resultado alguno.

Con motivo de los cacheos que se han llevado á cabo durante la pasada noche en distintos puntos de la capital han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, por tenencia ilícita de armas, varios individuos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA EXPLOSION DE UNA GRANADA HIERE MORTALMENTE A CINCO NIÑOS

Belgrado 16.—En las proximidades de Nikchitch (Monte Negro) se hallaban jugando un grupo de niños con una granada, que explotó. Cinco de los muchachos quedaron mortalmente heridos.

LA EXISTENCIA DE CLAUSULAS SECRETAS EN EL PACTO AUSTRO-ALEMAN

París 16.—Los articulistas Pertinax y madame Tabouis dicen hoy en sus periódicos que hay que admitir la posibilidad de que existen cláusulas secretas, especialmente militares, en el acuerdo austro-alemán.

LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

Cantón.—En una sesión conjunta celebrada por los Consejos políticos y ejecutivo del Sureste, se ha elegido al general Chen Chi Tang como comandante jefe de los ejércitos de Kuangsi y Kuangtung.

Los observadores creen que el intento de despedir al general Chen Chi Tang, acto realizado por el Gobierno de Nankin, es un esfuerzo para separar á los dos jefes de Kuangsi y Kuangtung.

En Cantón se considera ilegal la decisión del Kuomingtang de disolver el Consejo del Sureste. Se señala que el Consejo fué establecido por el cuarto Congreso del Kuomingtang y, por lo tanto, una reunión plenaria de éste no tiene facultades para disolverla.

Hongkong.—Se informa oficialmente que Yu Han Mau ha recibido instrucciones de atacar á Kuantung inmediatamente desde Tatu, mientras se procede febrilmente á hacer preparativos en defensa de Cantón y se construyen trincheras protegidas por alambre espinoso en las inmediaciones de la ciudad.

Todas las tropas disponibles han sido enviadas rápidamente hacia el norte.

EL ACUERDO AUSTROALEMAN

Comentarios de la Prensa checoslovaca y yugoslava

Praga.—La «Prager Presse» publica, bajo el título «El punto de vista checoslovaco», un editorial consagrado al acuerdo germano-austriaco, del que pueden considerarse, al menos, sus líneas directrices como oficialmente inspiradas. El autor declara que la política exterior de Checoslovaquia no se ha mostrado nunca satisfecha por el conflicto germano-austriaco y que no ha hecho nunca nada que pudiese agravarle. Nunca ha considerado la consolidación de la independencia austriaca como fácilmente realizable sin el consentimiento y la colaboración del Reich alemán. No hay que dudar que las seguridades cambiadas hacen posible una cooperación del Reich alemán con los demás Estados de la Europa central. Checoslovaquia ha pensado siempre que la cooperación de Europa central comprendía también la colaboración con el Reich alemán.

«Así, pues—continúa diciendo el artículo—, Checoslovaquia considera este acuerdo de manera objetiva, tranquila y positiva. Siempre ha esperado algo semejante. En todo caso, acogerá todo lo que se haga en el porvenir en este sentido con prudencia y atención; pero también con tranquilidad.»

Belgrado. — He aquí la reacción de la opinión yugoslava ante el acuerdo austro-alemán: satisfacción al ver descartar la amenaza de restauración de los Habsburgo; inquietud ante la eventualidad de una colaboración política italo-alemana.

Los periódicos «Politika» y «Vreme» advierten que los partidarios de los Habsburgo ven sus probabilidades de éxito en extremo disminuidas.

El «Novosti» habla de la formación de una Internacional fascista y de choques ideológicos entre los fascismos y las tendencias democráticas».

RELACIONES ECONOMICAS HISPANO-HELVETICAS

Ha sido aprobada una decisión sobre la representación para los pagos entre Suiza y España

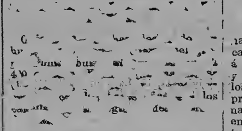
Berna.—El Consejo Federal ha adoptado una decisión relativa á la representación para los pagos entre Suiza y España.

El decreto del Consejo dice especialmente lo siguiente:

«Todos los pagos aceptados, efectuados directa ó indirectamente por personas físicas ó morales, domiciliadas en Suiza, en favor de las domiciliadas en España, ó sea en territorio peninsular, islas Canarias, Ceuta y Melilla y zona de protectorado español en Marruecos y demás posesiones españolas podrán ser efectuados en el Banco Nacional Suizo.

Los pagos relativos á mercancías de origen español, importadas ó que puedan ser importadas á Suiza se podrán hacer igualmente en la Embajada nacional suiza, incluso si esas mercancías han sido entregadas por un tercer país ó por un intermediario no domiciliado en España.»

Provincias



LOS CONFLICTOS DEL CAMPO EN AVILA VAN RESOLVIENDOSE

Avila 16.—Van resolviéndose en algunos pueblos los conflictos del campo. En Martínez, como consecuencia de haber visitado la localidad un desconocido, se declararon en huelga todos los obreros campesinos; pero hoy han entrado al trabajo normalmente. Igual ha ocurrido en Zapardiel de la Cañada y en Carpia Medianero. En Diego Alvaro trabajan los patronos y los obreros no afiliados á la Casa del Pueblo. En el resto de la provincia continúa el paro; pero se cree que quedará solucionado en breves días.

UNA EXPEDICION DE TURISTAS PORTORRIQUEÑOS

Avila 16.—Esta mañana ha llegado á Avila un grupo de turistas de Puerto Rico. Han visitado los monumentos artísticos de nuestra ciudad y esta tarde salen para la sierra de Gredos.

NOTICIAS DE VALENCIA

Solución de una huelga

Valencia 16.—Los empleados administrativos y obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo tenían anunciada la huelga para hoy; pero por haber llegado á un acuerdo con la Empresa han retirado el oficio de huelga y se han reintegrado al trabajo.

Accidente desgraciado

Valencia.—En Villamarchante, un vecino de aquella población, llamado Manuel Mañez Sánchez, que paseaba por el puente de hierro, sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo de un barranco, quedando muerto en el acto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

(Viene de la página 16.)

sión de sesiones. Hace un mes que se trató de este asunto en las Cortes y la prórroga se pidió el día 14. ¿Es que el Gobierno no pudo prever que tenía necesidad de pedir esta prórroga del estado de alarma y no hubo margen para que se discutiera en las Cortes?

El señor presidente: Permítame el señor Gil Robles. La comunicación dirigida por el Gobierno á la presidencia de las Cortes tiene fecha 11, fué cursada el sábado y dada entrada en el registro de Secretaría...

El señor Gil Robles: Agradezco esta manifestación del señor presidente, porque viene á reforzar mi argumento. Si en la Mesa obraba ya una comunicación del Gobierno pidiendo una prórroga del estado de alarma, que, con arreglo al espíritu de la Constitución, debía discutirse, no en la Diputación permanente, sino en las propias Cortes, con toda la publicidad, con toda la solemnidad que tiene el mayor rango de las Cortes sobre la Diputación permanente, ¿no es una violación clara y manifiesta por parte del Gobierno y, por parte de la Mesa el haber consentido en una suspensión de sesiones, que no ha tenido más objeto que sustraer á la publicidad necesaria, y que reclama la opinión pública, sucesos tan graves, sucesos tan escandalosos, sucesos tan criminales como los que han motivado la comunicación del señor Suárez de Tangil? Esto, notoria y claramente, es, no ya una infracción de la letra, sino una infracción del espíritu de la Constitución, y por parte del Gobierno no acusa más que el propósito de rehuir una discusión pública, de la cual, ciertamente, no hubiera salido demasiado bien parado, no por la fuerza dialéctica de las oposiciones, sino por la fuerza incontrovertible de los hechos.

Y hecha esta manifestación y esta protesta vamos á entrar un poco en el fondo de la cuestión.

El señor presidente: Si S. S. quiere, podemos dejar resuelto el asunto que primeramente plantea, antes de entrar en el fondo de la discusión. Ello es interesante, y aunque no creí que habría de dar cuenta del episodio (hasta que se reuniera el Parlamento en sus sesiones plenarias, como se ha sometido ya á conocimiento de la Diputación permanente por el señor Gil Robles, siento el deseo de que ésta conozca en la integridad de todos sus detalles lo ocurrido.

El Gobierno no ha tomado la iniciativa de suspender las sesiones de Cortes más que de un modo formulario; la iniciativa de la suspensión de las sesiones durante ocho días me corresponde á mí; la responsabilidad íntegra de la petición y del consejo á mí me cabe, y ha sido, accediendo á mis deseos reiterados, por lo que el Gobierno ha utilizado su facultad reglamentaria, que, de otra manera, no sé si hubiera pensado poner en práctica. ¿Desborda mi iniciativa las facultades de la presidencia de la Cámara? No lo sé. Vosotros, ahora, si lo estimáis oportuno, ó más tarde el Parlamento, reanudadas las sesiones, diréis si he desbordado ó no esas facultades, y si, al someter al Gobierno, con la representación de presidente de las Cortes, el problema de que, á juicio mío—y al decir á juicio mío me refiero al de las propias Cortes—, no creía conveniente la celebración de sesiones en estos días, he faltado al cumplimiento de mi deber, yo de antemano acato el fallo y hasta considero posiblemente que reglamentariamente ese fallo me deba ser impuesto. Todo lo que mi conciencia se escrupulice y rebele contra el hecho de que haya desbordado el área de mis atribuciones se tranquiliza y conforta pensando que lo he hecho con el propósito de librar al país de una situación dificilísima, de resultados imprevisibles, que de antemano me tenía atemorizado. Me parece que planteo la cuestión con toda claridad, con toda desnudez.

De la misma manera que no encontré en el señor Gil Robles asistencia bastante para suspender las sesiones por acuerdo de la Cámara, tampoco la encontré en el Gobierno para que, por su propia iniciativa, se suspendieran las sesiones. Ha sido la reiteración de mis consejos y de mis peticiones las que llevaron al ánimo del señor presidente del Consejo de ministros primero—seguramente del Gobierno después—la convicción de que debía acceder á esa solicitud. La responsabilidad, pues, del acto formalmente corresponderá al Gobierno, puesto que ha dictado el decreto; moralmente esas responsabilidades me corresponden á mí en toda su integridad. Ya me he apresurado en el día de ayer á aceptarlas de modo público, y puesto que aquí la cuestión se plantea oficialmente, las quiero aceptar también. No vacilen sus señorías, si estiman que he procedido desbordando mis facultades y merezco una corrección; pero sépase que, recapacitando en la situación pasada y en la de hoy mismo, tantas cuantas veces me encontrara en una identica, volvería á proceder como lo he hecho, y que si esto constituye agravio ó merma del derecho de los señores diputados, pueden imponerme la sanción que quieran. De antemano la acepto sin defenderme. Lo que digo es que no encuentro dentro de mí mismo estímulos morales bastantes para hacer cosa distinta de lo que he aconsejado.

El señor Gil Robles continúa en el uso de la palabra.

El señor Gil Robles: Me permitirá la presidencia que antes de entrar en el fondo de la cuestión, y toda vez que ha pretendido que este asunto se liquidara previamente, recoja con toda brevedad sus palabras.

No se trata, señor presidente, de anunciar, ni clara ni embozadamente, una censura contra su señoría. A nadie le puede caber duda alguna de la rectitud de los propósitos que han movido á su señoría á tomar la iniciativa á que viene refiriéndose. Tenemos la absoluta seguridad de que los móviles más nobles y más levantados han influido en su ánimo para tomar esta decisión; si alguna manifestación más nos fuera necesaria, bastaría la que acaba de hacer en estos momentos, apresurándose á aceptar toda la responsabilidad que en el orden moral pudiera derivarse de haber tomado esa iniciativa. Pero permítame que le diga á su señoría que esa nobleza de sentimiento, servida por una dialéctica muy acertada, no puede hacer que el problema se desvíe de sus cauces naturales.

Su señoría no puede tener en este punto ninguna responsabilidad, porque no tiene facultades para ello. Su señoría ha tomado una iniciativa de consejo, de petición; de ahí no puede pasar ni la actuación de su señoría ni las responsabilidades que de ella pudieran derivarse.

Desde su señoría que al Gobierno le corresponde exclusivamente la parte formal de la responsabilidad; tengo la seguridad de que el Gobierno tiene gallardía suficiente para no permitir que esa su responsabilidad en la medida adoptada la comparta su señoría con él, puesto que al Gobierno corresponde, con arreglo al artículo 81 de la Constitución, suspender las sesiones de Cortes. Su señoría podrá haber dado el consejo; el Gobierno ha tomado la resolución, luego en el orden político—único de que aquí se trata—la responsabilidad íntegra cae sobre el Gobierno. (El ministro de Estado: Evidente.) Por eso no había en mis palabras la menor censura para el señor presidente; iba toda para el Gobierno que, en circunstancias como estas, no ha afrontado un debate público y ha traído al seno de la Diputación permanente—más restringido en todos los órdenes—un problema que la misma Constitución quiere sea tratado en el Parlamento pleno. Esta era la única significación de mis palabras, el fundamento de la protesta que aquí públicamente—con la publicidad que sea posible—quiero formular ante la opinión, ante la Diputación permanente y ante el Gobierno. Entremos ahora en el fondo de la cuestión.

La suspensión de garantías constitucionales tiene dos finalidades muy claras, encaminadas al mantenimiento del orden público, en lo que tal como la define nuestra ley orgánica en la materia, que dice: «Se garantizan los derechos civiles, políticos, sociales é individuales de los españoles», y para garantizar también el normal funcionamiento de los organismos del Estado. Si no sirve para cumplir estas dos finalidades, el estado de alarma no puede tener la menor justificación. Si el estado de alarma no tiene eficacia suficiente para garantizar los derechos de los ciudadanos y el normal funcionamiento de los órganos del Gobierno, el estado de alarma, resorte normal y legítimo de todos los Gobiernos, se convierte en una facultad abusiva. En cierto modo, así lo ha reconocido el propio señor presidente del Consejo de ministros —cuya ausencia lamento extraordinariamente, aunque esté dignamente representado por los ministros aquí presentes, porque á él he de referirme con alguna insistencia—en la pasada reunión de la Diputación permanente de las Cortes, cuando vino á pedir esa prórroga del estado de alarma diciendo que se iba extendiendo por España un estado de subversión y de anarquía que era preciso cortar por todos los medios posibles. Esa era la finalidad que tenía el estado de alarma.

Hace escasamente un mes, discutiendo precisamente con quien ahora tiene el honor de dirigirse á la Diputación permanente, el señor Casares Quiroga pronunció unas palabras que eran la promesa formal; venían á ser el compromiso solemne de la eficacia de las medidas que el Gobierno estaba dispuesto á adoptar. Decía: «Tenga la seguridad su señoría que en este caso, como en otros, el Gobierno impondrá su autoridad sin teatralidad, sin excesos de gesto ni de palabra, porque atribuirme á mí excesos verbalistas ya implica tener imaginación». Tan optimista era en una de las anteriores sesiones de la Diputación permanente que anunciaba incluso dulcificar alguna de las medidas que entran en la suspensión de garantías constitucionales en el estado de alarma. A ello hace referencia el acta que antes se leyó, y también estas palabras tomadas del «Diario de Sesiones»: «El Gobierno tiene en estudio la posibilidad, incluso, de levantar la censura, permitiendo á los periódicos emitir libremente su opinión; pero, desde luego, tenga su señoría la seguridad de que los textos parlamentarios serán respetados». Tanto lo han sido, que cuando ayer un periódico—perdóneme los señores diputados que con esto adelante un inciso—quiso publicar unas palabras muy nobles y muy levantadas del señor Calvo Sotelo al aceptar toda la responsabilidad que sobre él quisieran echar, en plena sesión, la censura ha sido implacable y lo ha tachado. Ni el homenaje al muerto, ni el respeto debido á las palabras en que aceptó una responsabilidad y una muerte con que Dios quiso luego honrarle, ni el respeto tampoco á la palabra del presidente ni á la inviolabilidad de las palabras contenidas en el «Diario de Sesiones»; la censura ha sido implacable para unos y para otros.

Pero, ¿es que ha cumplido alguna de las finalidades el estado de alarma en manos del Gobierno? ¿Ha servido para contener la ola de anarquía que está arruinando moral y materialmente á España? Mirad lo que pasa por campos y ciudades. Acordaos de la estadística á que di lectura en la pasada sesión de las Cortes. Voy á completarla con una estadística del último mes de vigencia del estado de alarma. Desde el 16 de Junio al 13 de Julio, inclusive, se han cometido en España los siguientes actos de violencia, habiendo de tener en cuenta los señores que me escuchan que esta estadística no se refiere más que á hechos plenamente comprobados y no á rumores que, por desgracia, van teniendo en días sucesivos una completa confirmación: Incendios de iglesias, 10; atropellos y expulsiones de párrocos, 9; robos y confiscaciones, 11; derribos de cruces, 5; muertos, 61; heridos de diferente gravedad, 224; atracos consumados, 17; asaltos é invasiones de fincas, 32; incautaciones y robos, 16; Centros asaltados ó incendiados, 10; huelgas generales, 15; huelgas parciales, 129; bombas, 74; petardos, 58; botellas de líquidos inflamables lanzadas contra personas ó cosas, 7; incendios, no comprendidos los de iglesias, 19. Esto en veintisiete días. Al cabo de hallarse cuatro meses en vigor el estado de alarma, con toda clase de resortes el Gobierno en su mano para imponer la autoridad, ¿cuál ha sido la eficacia del estado de alarma? ¿No es esto la confesión más paladina y más clara de que el Gobierno ha fracasado total y absolutamente en la aplicación de los resortes extraordinarios de Gobierno que no ha podido cumplir la palabra que dió solemnemente ante las Cortes de que el instrumento excepcional que la Constitución le da y el Parlamento pone en sus manos había de servir para acabar con el estado de anarquía y subversión en que vive España? Ni el derecho á la vida, ni la libertad de asociación, ni la libertad de sindicación, ni la libertad de trabajo, ni la inviolabilidad del domicilio han tenido la menor garantía con esta ley excepcional en manos del Gobierno, que, por el contrario, se ha convertido en elemento de persecución contra todos aquellos que no tienen las mismas ideas políticas que los elementos componentes del Frente Popular.

Ya sería esto bastante grave; pero lo es muchísimo más que esos resortes en poder del Gobierno tampoco han servido para garantizar el normal funcionamiento de los órganos del Estado. Las sentencias de los Jurados mixtos no se cumplen; el ministro de la Gobernación puede decir hasta qué punto los gobernadores civiles no le obedecen, y los gobernadores civiles pueden decir hasta qué punto los alcaldes no hacen caso de sus indicaciones; los ciudadanos españoles pueden decir cómo en muchos pueblos de España existen Comités de huelga, los cuales les dan el aval, el permiso, la autorización para que se pueda circular por carretera. Diferentes personas en la provincia de Almería, hace pocos días, han sido detenidas en cinco pueblos del trayecto por otros tantos Comités de huelga que, á despecho de las órdenes del ministro de la Gobernación y de los gobernadores civiles, han impedido la circulación de vehículos, los han obligado á pasar por Comités de huelga y Casas del Pueblo para que les den un volante de circulación, que es el mayor padrón de ignominia, fracaso y vergüenza para un Gobierno que tolera, al cabo de cinco meses, que ese estado de cosas continúe en una nación civilizada.

Pero si necesitáramos algún testimonio del fracaso estrepitoso del Gobierno, ahí tenemos lo que está ocurriendo en Madrid con la huelga de la construcción. Decía el señor Casares Quiroga que él reclamaba el auxilio de todos los elementos del Frente Popular, desde los que se sentaban en el banco azul hasta los últimos Comités de los pueblos ó las últimas organizaciones sindicales, para que le ayudaran á mantener la legalidad republicana, en la cual decía que todos viviéramos. Y esas mismas organizaciones son las que han dejado incumplido reiteradamente un laudo del ministro de Trabajo, cuyo fracaso no tiene precedentes en la historia política de ningún país; son las propias organizaciones que apoyan al Gobierno las que no quieren ó no pueden cumplir las órdenes que emanan de la autoridad. Ahí tenéis los conflictos obreros que se están ventilando diariamente á tiros entre las organizaciones societarias, aunque la censura no permite que se diga una palabra; ahí tenéis esos obreros que han muerto ayer en Cuatro Caminos, bajo las balas de otros hermanos de trabajo, que, en plena subversión contra el Gobierno, no acatan las órdenes emanadas de la autoridad. El Gobierno dió un laudo, fijó un plazo; ese plazo se incumplió. Tomó recientemente el Consejo de ministros un acuerdo terminante y categórico, que implicaba la reafirmación del principio de autoridad. Elementos que controlan al Gobierno y que comparten la responsabilidad ante la opinión y ante la Historia, le obligaron á que diera un nuevo plazo, que venció anteayer; ni anteayer, ni ayer, ni hoy se ha cumplido el laudo del ministro de Trabajo. Las obras paradas, los obreros tiroteándose, Madrid abandonado, la autoridad por los suelos. ¿Para eso queréis una prórroga del estado de alarma? ¿Para eso queréis unos resortes excepcionales? ¿Qué confianza podemos tener ni las oposiciones ni la opinión pública en lo que vosotros hagáis?

¡Ah!, pero yo sé que fácilmente os vais á acoger al recurso ordinario con que estáis pretendiendo paliar vuestro fracaso: esto es una maniobra fascista, esto es un ataque de los enemigos del régimen. Tal se están poniendo las cosas, que ya la opinión pública, humorísticamente, está recordando aquella famosa anécdota del tenor que cuando emitía una nota en falso daba el viva á Cartagena para evitar el abucheo del público. Cuando tenéis un fracaso, tenéis que invocar al fascismo, parte de un comodín ante la opinión pública, parte porque estáis viendo el estado de opinión que se está creando en España. En más de una ocasión, en público, en las Cortes, en privado con alguno de los que me escuchan, yo he expuesto la hondísima preocupación que me produce el ambiente de violencia y de subversión que se va creando en España.

No es ésta la ocasión de que yo vaya á marcar diferencias doctrinales con unas ú otras teorías políticas. Perfectamente definidas están mi actitud y la doctrina de mi partido á través de una actuación intensa, aunque sea modesta por ser mía. No es éste momento de recordar esas diferencias, pero sí el de recordar que en España está creciendo de día en día un ambiente de violencia; que los ciudadanos se están apartando totalmente del camino democrático; que á nosotros diariamente llegan voces que nos dicen: «Os están expulsando de la legalidad; están haciendo un baldón de los principios democráticos; están riéndose de las máximas liberales incrustadas en la Constitución; ni en el Parlamento ni en la legalidad tenéis ya nada que hacer». Y este clamor que nos viene de campos y ciudades indica que está creciendo y desarrollándose eso que en términos genéricos habéis dado en denominar fascismo; pero que no es más que el ansia, muchas veces nobilísima, de libertarse de un yugo y de la opresión que en nombre del Frente Popular el Gobierno y los grupos que le apoyan están imponiendo á sectores extensísimos de la opinión nacional. Es un movimiento de sana y hasta de santa rebeldía, que prende en el corazón de los españoles y contra el cual somos totalmente impotentes los que días tras día y hora tras hora nos hemos venido parapetando en los principios democráticos, en las normas legales y en la actuación normal. Así como vosotros estáis total y absolutamente rebasados, el Gobierno y los elementos directivos, por las masas obreras, que ya no controláis, así nosotros estamos ya totalmente desbordados por un sentido de violencia, que habéis sido vosotros los que habéis creado y estáis difundiendo por toda España. Cuando habléis de fascismo, no olvidéis, señores del Gobierno y de la mayoría, que en las elecciones del 16 de Febrero los fascistas apenas tuvieron unos cuantos miles de votos en España, y si hoy se hicieran unas elecciones verdad, la mayoría sería totalmente arrolladora, porque incluso está prendiendo en sectores obreristas, los cuales, desengañados de sus elementos directivos y de sus directores societarios, están buscando con ansia una libertad que encuentran en esas vagas quimeras, que muchas veces encarnan en la fantasía de las gentes cuando ya están al borde de la desesperación y de la ruina.

Cuando la vida de los ciudadanos está á merced del primer pistolero, cuando el Gobierno es incapaz de poner fin á ese estado de cosas, no pretendáis que las gentes crean ni en la legalidad ni en la democracia; tened la seguridad de que derivarán cada vez más por los caminos de la violencia, y los hombres que no somos capaces de predicar la violencia ni de aprovecharnos de ella, seremos lentamente desplazados por otros más audaces ó más violentos que vendrán á recoger este hondo sentido nacional.

El estado de cosas actual ha culminado, señores, en el episodio tristísimo de la muerte del señor Calvo Sotelo. Me duele mucho que nadie pueda pensar que alrededor de su muerte yo pretendo hacer nada que signifique política. Bien quisiera que mis palabras en este momento no tuvieran otro significado que el del tributo rendido á un hombre consecuente hasta el final con sus ideas, valiente en la exposición de las mismas, que no ha claudicado en momento alguno, que ha mantenido siempre alta y enhiesta la bandera de su ideal y que por eso mismo ha muerto de la manera más criminal y más odiosa. Yo quisiera que mis palabras fueran exclusivamente un homenaje á su memoria; pero han sido tales las circunstancias que han rodeado su muerte, es tal el contenido que tiene para toda la sociedad española ese crimen, que es necesario que, cuanto antes, aquí ahora, en el Parlamento en su primera sesión, si es que á ella asistimos, quede perfectamente claro nuestro pensamiento y que en pie estén todos los jalones de lo que nosotros creemos gravísimas responsabilidades que en torno á ese suceso se han producido.

Yo sé que muchas gentes que ahora disminuyen el volumen del suceso, pretenden establecer un simple parangón entre dos crímenes que se han producido con una leve diferencia de horas. Yo esos parangones no los admito. En primer lugar, porque tanto condeno una violencia como la otra. Ante el cadáver del teniente Castillo, tengo yo idéntica condenación que para todos esos actos de violencia, y no pienso en sus ideas ni en su actuación; para mí es nefando, para mí es criminal el modo cómo se le ha arrebatado la vida. ¡Ah!, pero pretender ligar un acontecimiento con el otro, como muchos sectores afectos á la política del Gobierno han hecho, eso es, á mi juicio, la mayor condenación que puede tener toda la política que vosotros estáis desarrollando.

¿Qué tenía que ver el señor Calvo Sotelo con el asesinato del teniente Castillo? ¿Quién ha podido establecer la menor relación de causa á efecto entre su actitud y la muerte de este teniente? ¿Es que acaso el señor Calvo Sotelo, en pleno salón de sesiones, no ha condenado de una manera sistemática la violencia y no anunció que ante la muerte violenta de su mayor adversario no tendría más que la condenación como ciudadano, el respeto como caballero y el perdón como creyente? ¿Es que se puede, ni por un momento, admitir que el señor Calvo Sotelo tuvo la menor relación, directa ni indirecta, por acción, por omisión ó por inducción, con el asesinato del teniente Castillo? ¿Por qué se ligan ambas cosas? ¡Ah!, porque en el ánimo incluso de aquellos que pretenden rebajar la gravedad del suceso hay esta idea terrible que prende en el corazón de todos los españoles: que no ha sido una pasión política la que ha quitado la vida al señor Calvo Sotelo, que no ha sido un momento pasional de unos cuantos ciudadanos ofuscados, sino que ha sido una represalia ciega, ejercida por aquellos que tenían una relación más ó menos directa con el teniente Castillo.

La gravedad del hecho es enorme, y yo tengo que examinarla con la luz de los antecedentes del hecho mismo y de las circunstancias en que se ha producido. Yo sé que voy á hacer. Estoy perfectamente penetrado incluso de las la gravedad de las manifestaciones

consecuencias que para mí personalmente pueda tener. El cumplimiento del deber no se puede detener ante ese orden de consideraciones.

Lamento que no esté aquí presente el señor presidente del Consejo de ministros, no, repito, porque no esté aquí muy dignamente representado, sino porque á él necesariamente, de un modo personal, he de referirme en este momento.

El señor ministro de Estado, con la vehemencia que le caracteriza—y tengo la seguridad de que con la sinceridad mayor, que es también una de sus características—, ha venido aquí, en términos casi conmovidos, á rechazar imputaciones ó acusaciones que se desprendían del escrito á que ha dado lectura el señor Suárez de Tangil en nombre de las minorías monárquicas, y de las cuales pudiera deducirse una acusación directa al Gobierno en el crimen que se ha cometido.

Lejos de mi ánimo el recoger acusaciones en globo, y mucho menos lanzar sobre el Gobierno, sin pruebas, una acusación de esta naturaleza. No encontrará S. S. en mi nada que pueda ser una acusación calumniosa de pretender que el Gobierno esté directamente mezclado raleza. ¡Ah! Pero la responsabilidad del Gobierno no es sólo criminal en un hecho criminal de esta natural; la responsabilidad del Gobierno es tremenda en el orden político y en el orden moral, y á ella tengo necesariamente que referirme.

El miércoles pasado, señores diputados—hace hoy exactamente ocho días—, el señor Calvo Sotelo me llamó aparte, en uno de los pasillos de la Cámara, y me dijo: «Individuos de mi escolta, que no pertenecen ciertamente á la Policía, sino á uno de los Cuerpos armados, han recibido una consigna de que en caso de atentado contra mi persona procuren inhibirse. ¿Qué me aconseja usted?» «Que hable usted inmediatamente con el señor ministro de la Gobernación.»

El señor Calvo Sotelo fué á contárselo, el miércoles ó el jueves, al señor ministro de la Gobernación, el cual, según mis noticias, tenidas por el señor Calvo Sotelo, dijo que en absoluto de él no había emanado ninguna orden de esta naturaleza. Pero el señor Calvo Sotelo tuvo esa confidencia exactísima.

¿Quién dió esa orden? ¿Quién dió esa consigna? Me adelanto á decir que el señor ministro de la Gobernación, no. No me atrevería á decir otro tanto de organismos subalternos dependientes del ministerio de la Gobernación.

El señor Ventosa lo sabe, porque yo se lo comuniqué. «Contra el señor Calvo Sotelo se prepara un atentado. Ha habido por parte de organismos dependientes del ministerio de la Gobernación, aunque nunca del ministro de la Gobernación, órdenes para que se deje impune el atentado que se prepara. Usted lo sabe; usted y yo somos testigos de que esta advertencia se ha hecho al Gobierno, de que esa amenaza se está cerniendo sobre la cabeza del señor Calvo Sotelo». Y esa amenaza se ha realizado y ese atentado ha tenido lugar.

Tengo la seguridad de que el señor ministro de la Gobernación hizo lo posible, en lo que de él dependía. Pero los organismos que dependen del Gobierno, ¿lo han hecho así? ¿Se estableció la debida vigilancia alrededor de una persona seriamente amenazada para evitar el atentado? No se ha hecho.

¡Ah! Pero, ¿es que es ésta la única responsabilidad que al Gobierno y á los grupos de la mayoría les corresponde en este asunto? ¿Es que no estamos cansados de oír todos los días, en las sesiones de Cortes, excitaciones á la violencia contra los diputados de derecha? Voy á prescindir de lo que á mí se refiere; bien claras han estado algunas amenazas en el salón de sesiones.

Me voy á referir exclusivamente á lo ocurrido con el señor Calvo Sotelo. ¿Es qe no recordamos, aunque las facultades presidenciales, interviniendo oportunamente, quitaran ciertas palabras del «Diario de Sesiones», que el señor Galarza, perteneciente á uno de los grpos que apoyan al Gobierno, dijo en el salón de sesiones—yo estaba presente y lo oí—que contra el señor Calvo Sotelo toda violencia era lícita? ¿Es que acaso esas palabras no implican una excitación, tan cobarde como eficaz, á la comisión de un delito gravísimo? ¿Es que ese hecho no implica responsabilidad alguna para los grupos y partidos que no desautorizaron esas palabras? ¿Es que no implica una responsabilidad para el Gobierno que se apoya en quien es capaz de hacer una excitación de esa naturaleza?

¡Ah! En el orden de responsabilidad moral, á la máxima categoría de las personas le atribuyo yo la máxima responsabilidad, y, por consiguiente, la máxima responsabilidad en el orden moral tiene que caer sobre el señor presidente del Consejo de ministros. El señor presidente del Consejo de ministros, que, al llegar al más alto puesto de la gobernación del Estado, no ha prescindido del carácter demagógico que impregna todas sus actuaciones, dijo un día que, frente á las tendencias que podía encarnar el señor Calvo Sotelo ú otras personas de significación ideológica parecida, el Gobierno era un beligerante. ¡El Gobierno un beligerante contra unos ciudadanos! ¡El Gobierno nunca puede ser beligerante! El Gobierno tiene que ser un instrumetno equitativo de justicia, aplicada por igual á todos, y eso no es ser beligerante, como no lo es el juez que condena á un criminal.

Cuando desde la cabecera del banco azul se dice que el Gobierno es un beligerante, ¿quién puede impedir que los agentes de la autoridad lleguen en algún momento hasta los mismos bordes del crimen?

Pero aún hay más; á virtud de unas palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo en un debate de orden público, haciendo referencia á acontecimientos que son precisamente los grupos que apoyan al Gobierno los que los están aireando estos días, pronunció el señor presidente del Consejo de ministros unas frases provocadoras que implicaban el hacer efectiva en el señor Calvo Sotelo una responsabilidad por acontecimientos que pudieran sobrevenir, lo cual, como dice muy bien ese documento leído por el conde de Vallellano, equivale á señalar, á anunciar una responsabilidad «á priori», sin discernir si ha incurrido ó no en ella. ¿Ocurre esto, va á ocurrir este acontecimiento? Pues su señoría es el responsable.

Periódicos inspirados por elementos del Gobierno han venido estos días diciendo que se iba á producir ese acontecimiento, que era inminente en la noche pasada, en la que viene, que el observatorio está vigilante, que va á surgir en seguida lo que se teme. Ya se está dibujando la responsabilidad. Y esa noche cae muerto el señor Calvo Sotelo, á manos de agentes de la autoridad. ¿Creéis que esto no representa una responsabilidad? ¡Ah! Pero hay otra, todavía mayor, si cabe. El señor Calvo Sotelo no ha sido asesinado por unos ciudadanos calesquiera; el señr Calvo Sotelo ha sido asesinado por agentes de la autoridad.

El señor presidente: Señor Gil Robles, piense su señoría que se trata de un suceso que está sometido en estos instantes á la investigación de la Justicia. Su señoría, anticipadamente, resuelve, declara que la responsabilidad de ese suceso corresponde a personas investidas del carácter de agentes de autoridad. Será ello así ó no lo será. Es la Justicia la que lo tiene que decir, y no es, ciertamente, aquí donde podemos poner cortapisas ni ejercer en el ánimo de los juzgadores coacción alguna.

El señor Gil Robles: Esperaba esas palabras del señor presidente, que, atento al cumplimiento de su deber, que seguramente, en este caso, le es extraordinariamente penoso de cumplir, me hace una advertencia que, en la práctica, es puramente un convencionalismo.

Es exacto, señor presidente, que están actuando los Tribunales de Justicia; pero los diputados tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de traer aquí, como la hubiéramos llevado á la sesión pública si nos hubiese sido posible, esta acusación categórica y terminante. ¿Qué importa que la censura lo haya tachado y haya obligado á decir á los periódicos que los autores de ese asesinato han sido unos individuos, si en la conciencia de todos está la verdad de lo ocurrido? Tengan en cuenta su señoría y quienes me oyen que está bien lejos de mi ánimo arrojar uan mancha por igual sobre todos los agentes de la autoridad; ni mucho menos. Bien lejos de mi pensamiento, igualmente, lanzar sobre un Cuerpo benemérito del Estado una culpa colectiva. Han sido determinados agentes de la autoridad, que, probablemente, el mismo Cuerpo á que pertenecen estará deseando en estos momentos que sean expulsados, que sean arrojados de su convivencia. Pero lo que no puede negarse, señor presidente y señores diputados que me escucháis, es que el señor Calvo Sotelo se resistió á entregarse á los que llegaban á su domicilio, y que únicamente cuando uno de ellos le exhibió un carnet en que acreditaba su condición de oficial de la Guardia civil, el señor Calvo Sotelo se entregó. Las averiguaciones judiciales irán encaminadas á saber quién fué el oficial de la Guardia civil; pero que fué un agente de la autoridad que iba acompañado por guardias de Asalto, de paisano ó de uniforme, y en una camioneta de la Dirección general de Seguridad, que después fué dejada en el mismo ministerio de la Gobernación ó en el cuartelillo que está al lado, esto no puede negarlo nadie. ¡Ah! ¿Y es que cuando ocurre un suceso de ese volumen y de esa magnitud un Gobierno puede decir: lo he entregado simplemente á un juez para que investigue, sin haber tomado ninguna medida para ver quiénes habían sido esos oficiales que han ido con la camioneta y acompañando á los guardias de Asalto, los que habían dispuesto el servicio, los que han estado reclutando voluntarios entre determinada compañía ó determinada sección del teniente Castillo para con ellos ir á ejercer una represalia y una venganza sobre la persona del señor Calvo Sotelo? Cuando todo esto ocurre, el Gobierno ¿no tiene que hacer otra cosa que publicar una nota anodina, equiparando casos que no pueden equipararse y diciendo que los Tribunales de Justicia han de entender en el asunto, como si fuera una cosa baladí que un jefe político, que un jefe de minoría, que un parlamentario sea arrancado de noche de su domicilio por unos agentes de la autoridad, valiéndose de aquellos instrumentos que el Gobierno pone en sus manos para proteger á los ciudadanos; que le arrebaten en una camioneta, que se ensañen con él, que le lleven á la puerta del cementerio, que allí le maten y que le arrojen como un fardo en una de las mesas del depósito de cadáveres? ¿Es que eso no tiene ninguna gravedad? ¡Ah! señores del Gobierno; vosotros en estos momentos habéis creído que todo lo tenéis libre con nombrar un juez, con dictar una nota y con acudir el día de mañana á que la pasión política os dé un «bill» de indemnidad en forma de voto de confianza. Tened la seguridad de que eso no se limpia tan fácilmente. Un día el señor Calvo Sotelo pronunció en la Cámara unas palabras, contestando al señor presidente del Consejo de ministros, que si son su mayor glorificación, constituyen la mayor condenación para vosotros.

«Yo tengo, señor Casares Quiroga (le dijo cuando, con imprudencia notoria, el presidente del Consejo arrojó sobre él una responsabilidad «á priori»), yo tengo anchas als espaldas. Su señoría es hombre fácil y pronto para el gesto de reto y para la palabra de amenaza. Le he oído tres ó cuatro discursos en mi vida, los tres ó cuatro desde ese banco azul, y en ellos ha habido siempre la nota amenazadora. Bien, señor Casares Quiroga; me doy por notificado de la amenaza de su señoría; me ha convertido su señoría en sujeto y, por tanto, no sólo activo, sino pasivo, de las responsabilidades que puedan nacer de no sé qué hechos. Bien, señor Casares Quiroga; lo repito: mis espaldas son muy anchas. Yo acepto, con gusto, y no desdeño ninguna de las responsabilidades que puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo lo que Santo Domingo de Silos contestó á un rey castellano: Señor: la vida podéis quitarme; pero más no podéis, y es preferible morir con gloria que vivir con vilipendio.» Esto dijo el señor Calvo Sotelo: le ha llegado la muerte con gloria. ¡Ah!, pero para vosotros como Gobierno, aunque no tengáis la responsabilidad, que yo no la arrojo sobre vosotros, la responsabilidad criminal directa ni indirecta en el crimen, si tenéis la enorme responsabilidad moral de patrocinar una política de violencia que arma la mano del asesino; de haber, desde el banco azul, excitado la violencia: de no haber desautorizado á quienes desde los bancos de la mayoría han pronunciado palabras de amenaza y de violencia contra la persona del señor Calvo Sotelo. Eso no os lo quitaréis nunca: podéis, con la eensura, hacer que mis palabras no lleguen á la opinión; podéis, con el ejercicio férreo de facultades que la ley pone en vuestras manos, hacer imposible que esto llegue en sus detalles á conocimiento de la opinión pública; podéis ir al Parlamento y pedir una votación de confianza. ¡Ah!, pero tened la seguridad de que la sangre del señor Calvo Sotelo está sobre vosotros, y no os la quitaréis nunca, sobre vosotros y sobre la mayoría. ¡Triste sino el de este régimen, si incurre, frente á un crimen de esa naturaleza, en el error tremendo de pretender paliar los acontecimientos! Si exigís las debidas responsabilidades, si actuáis rápidamente contra los autores del crimen, si ponéis en claro los móviles, ¡ah!, en ese caso quizá, y no lo lograréis en todo, quedará circunscrita la responsabilidad á los autores; pero si vosotros estáis con habilidades mayores ó menores paliando la gravedad de los hechos, entonces la responsabilidad escalonada irá hasta lo más alto y os cogerá á vosotros como Gobierno y caerá sobre los partidos que os apoyan como coalición de Frente popular, y alcanzará á todo el sistema parlamentario y manchará de barro y de miseria y de sangre al mismo régimen. En vosotros está.

Después de esto, pocas palabras voy á tener que pronunciar en el día de hoy; quizá muy pocas palabras más hayamos de pronunciar en el Parlamento. Todos los días, por parte de los grupos de la mayoría, por parte de los periódicos inspirados por vosotros, hay la excitación, la amenaza, la conminación á que hay que aplastar al adversario, á que hay que realizar eon él una política de exterminio. A diario la estáis practicando: muertos, heridos, atropellos, coacciones, multas, violencias... Este período vuestro será el período máximo de vergüenza de un régimen, de un sistema y de una nación. Nosotros estamos pensando muy seriamente que no podemos volver á las Cortes á discutir una enmienda, nn voto particular, un proyecto más ó menos avanzado que presentéis, porque eso en cierto modo es decir á la opinión pública que aquí todo es normal, que aquí la oposición cumple su papel, que este es el juego corriente de los sistemas políticos. No; el Parlamento está ya á cien leguas de la opinión nacional; hay un abismo entre la farsa que representa el Parlamento y la honda y gravísima tragedia nacional.

Nosotros no estamos dispuestos a que continúe esa farsa. Vosotros podéis continuar; sé que vais á hacer una política de persecución, de exterminio y de violencia de todo lo que signifique derechas. Os engañáis profundamente; cuanto mayor sea la violencia, mayor será la reacción; por cada uno de los muertos, surgirá otro combatiente. Tened la seguridad—esto ha sido la ley constante de todas las colectividades humanas.—de que vosotros, que estáis fraguando la violencia, seréis las primeras víctimas de ella. Muy vulgar por muy conocida, pero no menos exacta, es la frase de que las revoluciones son como Saturno, que devoran á sus propios hijos. Ahora estáis muy tranquilos porque véis que cae el adversario. ¡Ya llegará un día en que la misma violencia que habéis desatado se volverá contra nosotros! (Un señor diputado: Ya llegó en Octubre.) De lo de Octubre hablaremos, que estoy deseando hablar. Lo único que hacéis vosotros con lo de Octubre es estar todos los días paliando ante las masas el fracaso de vuestra política; cuando al obrero no le déis pan, cuando al obrero le sumís en la miseria, lo que hacéis es darle unos cuantos latiguillos sobre Octubre. ¡Dadle un poco más de pan y un poco menos de literatura! (Otro señor diputado: ¿Por qué no se lo ha dado el señor Gil Robles, con dos años que ha estado en el Poder?) Atendimos á los obreros mucho más que vosotros. El paro ha aumentado extraordinariamente en vuestras manos. Y dentro de poco vosotros seréis en España el Gobierno del Frente popular del hambre y de la miseria, como ahora lo sois de la vergüenza, del fango y de la sangre. Nada más.

El ministro de Estado, señor Barcia, refuta las argumentaciones del jefe de la C. E. D. A.

El señor ministro de Estado: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Estado (Barcia): Comprenderán todos los señores que componen esta Diputación que no voy á entrar en el detalle analítico de las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles. No creo que ni el momento, ni la índole del asunto, ni el carácter del debate planteado permiten discutir minucias ni detalles, que están tan al margen, en definitiva, de las cuestiones que el señor Gil Robles ha suscitado ante nosotros, que á ellas esencialmente me voy á referir. Yo dejo al señor Gil Robles con su conciencia y con el sentimiento del cumplimiento de su deber libre y solo para que un día se dé cuenta del acto que acaba de realizar.

Bastarían, señor Gil Robles, las palabras finales de S. S. para que tuviera que buscar un eximente á todo lo que S. S. ha dicho. Una pasión que conturba de tal manera el espíritu y la reflexión de S. S. ha hecho posible que de labios del señor Gil Robles surgiesen estas palabras finales: «Estáis satisfechos, señores del Gobierno, porque son los vuestros ahora los que triunfan. El día de mañana seréis devorados por los mismos triunfadores.» ¡Satisfechos nosotros de que triunfe nada que signifique violencia injusticia, pasión del tipo de la que está desbordando del alma del señor Gil Robles! No, señor Gil Robles; nos damos cuenta exacta del momento en que vivimos y de los instantes dificilísimos por que atravesamos, y nosotros quisiéramos buscar en el espíritu de todo un refugio para que esta pasión no continuase exacerbándose progresivamente y no llegase al grado de paroxismo en que la ha colocado S. S.; porque sabemos que por encima de todo, más allá de cuanto nos pueda dividir, hay intereses esenciales y fundamentales que tenemos que defender, los de España, y esos intereses no se defienden, señor Gil Robles dando libre suelta á la pasión y llegando en la expresión de esa pasión á los términos verdaderamente monstruosos á que ha llegado hoy S. S. Porque, para el señor Gil Robles, nace la vida política desde que el Frente Popular está en el Poder. ¿Qué hemos recogido nosotros sino un país desesperado, que no tenía ni hora de paz ni instante de tranquilidad, y sobre el que la zozobra y la justicia se cernía por todos lados? ¿Es, señor Gil Robles, que nosotros no somos hoy los que hemos cosechado herencias tristísimas de política que yo no quiero ahora recordar? (El señor Gil Robles pide la palabra.) Señor Gil Robles: tal vez nosotros creíamos y continuamos creyendo que realizábamos una gran misión; que, en el fondo, nosotros servíamos supremos intereses, y que ante esos intereses no cabía hablar para nada de cosas de partido.

¡Estadística, señor Gil Robles! ¿Es que voy á entrar á desmenuzar los hechos y los actos que S. S. denunciaba? ¿Pero es que podemos discurrir como si viviéramos en un estado de absoluta normalidad y no nos hubiéramos encontrado con una realidad tan tremenda que el ir liquidándola, para poder entrar de una vez en la normalidad jurídica y constitucional, no es todo el esfuerzo que nosotros venimos realizando, con mayor ó menor éxito; pero llenos de patriotismo, con un propósito decidido de llegar á esa situación? (El señor Portela pide la palabra.) El hecho de que el señor Portela haya pedido la palabra no me hace rectificar lo más mínimo, porque lo único que podrá decir es que fué el primer heredero de una situación que á él mismo, en determinados momentos, se le levantó como un obstáculo invencible; y la propia forma en que el señor Portela tuvo ques salir del Gobierno, después del triunfo del Frente Popular, no era, en definitiva, más que la explosión de todo lo que había entonces encadenado como resultado de una política de opresión, de persecución y de partidismo, en que no creo que S. S. sintiera la satisfacción de ver triunfar á los suyos sin pensar en si no eran también víctimas de una realidad política dificilísima que se ha atravesado en la Historia de España y que de salir de ella en una ú otra forma dependía el porvenir de nuestro país. ¿Pero es que el señor Gil Robles no sabe que ha habido destitución de gobernadores, de Gestoras y de alcaldes; que las hay á diario, que todos, absolutamente todos los resortes del Poder han sido puestos al servicio de la tranquilidad, en lo que era posible, y de la Justicia, y que hechos recientísimos—sus señorías constantemente y á diario tienen que reconocerlo y proclamarlo—encuentran la asistencia del ministerio de la Gobernación y de todo el Gobierno?

El señor Gil Robles condenaba la violencia. ¿Quién no la va á condenar? ¿Pues qué representamos nosotros sino una protesta constante contra esa violencia? ¿Inspiradores nosotros de una Prensa sobre la que el señor Gil Robles vuelca toda, absolutamente toda la responsabilidad de cuanto está ocurriendo? ¿Quiere decirme... (El señor Gil Robles: Perdóneme S. S.; no he volcado sobre la Prensa más responsabilidad que la que le incumbe, que no es pequeña, pero no toda.) ¿La responsabilidad que le incumbe á una Prensa inspirada por nosotros? ¿Qué Prensa tiene el Gobierno que pueda inspirar? ¿Cuál es la Prensa que inspira el Gobierno? Señor Gil Robles: su señoría es un dialéctico formidable; pero baraja y maneja de tal manera sus argumentos en estos instantes—y perdóneme que se lo diga—, con una ausencia del sentido de la responsabilidad al discriminar cuáles son las que nos alcanzan, que cuando le conviene nos las atribuye á nosotros y cuando le conviene las traspasa á los demás; pero, en definitiva, con este sentimiento notorio de injusticia, porque a su señoría le consta que el Gobierno ni inspira ni aplaude, ni puede aplaudir ni tolerar ninguna de esas campañas que S. S. condena como nosotros. Cuando la violencia surge, tiene nuestra condenación tan rotunda, tan categórica como pueda fulminarla S. S.

De situaciones puramente polémicas y parlamentarias, que no tenían el grado de importancia y gravedad que tienen ahora, retrospectivamente, cuando S. S. las señala como causa de efectos tristísimos y monstruosos, no ha vacilado S. S en coger la figura del señor presidente del Consejo de ministros, ponerla en función y en relación con manifestaciones hechas por él en momentos de debate, en que lo que decía no podía significar lo que su señoría le atribuye. El señor presidente del Consejo de ministros, cuando formulaba determinadas expresiones, no hacía más que afirmar un sentido absoluto de autoridad, de sentimiento y de respeto á la ley; pero que precisamente manifestaba que sería beligerante frente á la violencia. Era éste todo el alcance y significado que se podían dar á las palabras del señor presidente del Consejo. Que sucesos luctuosísimos, desdichados, que todos abominamos, que yo deploro con toda mi alma, se hayan realizado y que ahora S. S. pretenda establecer una relación directa entre aquellas palabras y estos hechos, señor Gil Robles, yo á su señoría entrego por completo para las horas de tranquilidad espiritual y de serenidad de conciencia el valor y el alcance del acto que acaba de realizar.

Y muy pocas palabras más, señor Gil Robles, porque no quiero con mi intervención, dada la actitud, la forma, el tono, los modos con que su señoría se produjo, exacerbar más esta situación, por sí ya tan delicada y difícil; pero voy a admitir, para efectos polémicos, como realidad inconcusa, que ciertas y determinadas individualidades de un organismo del Estado se hayan insurreccionado y realizado los actos que S. S. les atribuye. ¿Cuál fué la actitud del Gobierno y cuál su deber? Desde el primer momento tomar gubernativamente todas, absolutamente todas las medidas que podía y tenía en sus manos, y tomadas están, é inmediatamente buscar el juez de máxima garantía y de máxima jerarquía para que, entrando á fondo, sin detenerse en nada, llegando hasta donde tenga que llegar, esclarecerlo todo. A nadie como al Gobierno interesa es-

to para evitar ciertas actitudes, señor Gil Robles. S. S., ya la decía, y es exacto, no viene á hacer política en torno del cadáver del señor Calvo Sotelo; pero sin querer, con ocasión de esto, S. S., en el fondo, está haciendo política, y no de la mejor calidad, porque al Gobierno no se le puede pedir más que esto: que llegue con sus medios hasta donde tiene que llegar para esclarecer los hechos; que pase lo que pase, suceda lo que suceda, brille la verdad y se imponga la Justicia. ¿Qué otra cosa puede hacer el Gobierno que no haya hecho desde el primer momento?

Y yo, señor Gil Robles, no tengo por qué hacer el contraste del proceder del Gobierno actual, cuando se encuentra con hechos tan desdichados, con otros procederes que hasta ahora, hasta que nosotros hemos llegado, no se ha buscado la responsabilidad de desmandamientos de agentes de la autoridad que obedecían á determinados Gobiernos, que, seguramente, eran los primeros que, con el actual, lamentaban, rechazaban y condenaban la posibilidad de que á ellos se les complicase en aquellos actos. De modo, señor Gil Robles, que sea cual fuere el concepto que S. S. tenga de nuestra conducta, creo que sólo la pasión, enturbiando su juicio sereno, podía llevarle á hacer manifestaciones como las que acabamos de oír. ¿Responsabilidades? Todas las que nos vengan, desde ahora aceptadas están; no hemos de eludir ninguna, como lo demuestra nuestra propia actitud actual, y si existen, reverentes con el sentido de justicia, reverentes con las sanciones que la opinión pública nos imponga, sabemos cuál es nuestra actitud, sin que ello nos invite, por vía de retorsión y buscando el hundimiento del templo, á oponer conductas á conductas y á contrastar procederes con procederes; no. Nos atenemos á nuestras responsabilidades.

Vengan, sean las que fueren; pero lo que nadie, absolutamente nadie que esté en su sano juicio, podrá decir es que haya, ni directa ni indirectamente, ni admisible ni posible, porque sería monstruoso, la relación más mínima entre estos hechos lamentables y actitudes del Gobierno, que, por tolerancia ó por negligencia, hayan permitido actuaciones de organismos inferiores, realizando hechos á todas luces vituperables. Eso, señor Gil Robles, traspasa por completo todos los límites de la licitud polémica y va más allá de lo que dialécticamente es permitido á S. S. decir dirigiéndose al señor presidente del Consejo de ministros.

¿Responsabilidades de tipo moral, de tipo político? Bien, inevitables; esa es la realidad y eso es lo que debemos dilucidar; pero á nosotros la sangre no nos ahoga, en el sentido de que quienes hayan cometido los delitos habrán de purgarlo, y por parte del Gobierno se darán todos los medios, absolutamente todos, para que se esclarezca hasta lo más hondo, en forma tal que los más exigentes han de advertir de qué manera el Gobierno, sin más estímulos que los de su conciencia y su deber, desde el acto inicial no se ha preocupado más que de eso. ¿Por evitar nuestras responsabilidades? No; precisamente por algo que decía S. S. No todos los hombres son perfectos ni todas las instituciones completas, y á los órganos del Estado, al Estado mismo y á la vida jurídica española interesa más que á nadie que donde haya que poner el cauterio se ponga, donde haya que hacer amputaciones se efectúen; todo, absolutamente todo menos que quede impune la subversión monstruosa que su señoría apuntaba. Crea S. S. que para eso, y principalmente por eso, estamos donde nos mantenemos.

Creo que con esto queda contestada la parte esencial del discurso del señor Gil Robles.

El señor presidente: El señor Gil Robles ha pedido la palabra para rectificar: lo han hecho para intervenir en el debate distintos señores diputados, y como seguramente han de aludirle, quizá sea preferible que su señoría aplace su intervención para cuando tenga lugar la de los demás señores diputados.

El señor Gil Robles: Conforme; agradezco mucho á su señoría que me reserve la palabra para el momento oportuno. (El señor Ventosa pide la palabra.)

Intervención del ex ministro socialista don Indalecio Prieto

El señor presidente: El señor Prieto tiene la palabra.

El señor Prieto Tuero: Los estados violentamente pasionales á que es tan propicio el espíritu del señor *Gil Robles son, con toda evidencia, contagiosos; digo esto porque yo me siento casi bajo el imperio del* contagio, y añado que, desde luego, no es un estado pasional el mejor elemento decantador de la justicia.

A mi juicio, el señor Gil Robles, en las palabras tremendamente apasionadas que acaba de pronunciar, no ha sido justo. Ha venido á realizar un acto político. Yo no he de censurar ni poner tacha alguna á la desmesurada amplitud con que se ha consentido expresar su criterio al señor Gil Robles; pero debo recordar que nosotros habíamos venido aquí—me limito á consignar el hecho—á deliberar y resolver sobre una propuesta concreta de Gobierno, cual es la de que se le autorice á prorrogar el estado de alarma por treinta días. No desdeño la congruencia que tienen con la petición formulada por el Gobierno y que nos ha congregado aquí algunas de las manifestaciones del señor Gil Robles, aunque no todas ellas, y advertimos—lo habrán advertido quienes hayan observado tranquilamente el curso de la oración del señor Gil Robles—cómo todos aquellos anuncios previos de desentenderse de determinadas plataformas políticas á cuenta de un suceso lamentabilísimo y doloroso se le han frustrado en flor, porque lo que ha hecho el señor Gil Robles es preferente ó exclusivamente un acto político, al cual se sumaron dos factores: estado pasional á que es propicia su palabra, y una premeditación, que aparece muy clara á lo largo de toda su peroración.

Yo no tengo que hacer, en cuanto á lo que al Gobierno se refiere, ninguna defensa, ni aportar ningún esfuerzo; estimo, naturalmente, injustas por completo todas aquellas imputaciones, más ó menos concretas, ó más ó menos diluidas, que el señor Gil Robles ha hecho, acusando al Gobierno, no sé si de inducción ó de encubrimiento; pero si de una responsabilidad accesoria marcadísima, no meramente política, en cuanto al asesinato del señor Calvo Sotelo. En conciencia declaro, conociendo á los hombres que forman el Gobierno, que no entra en mi ánimo la más vaga sospecha de su participación en una responsabilidad de ese género. No dejo de considerar el perfectísimo derecho del señor Gil Robles á extraer deducciones políticas de otro orden; pero estimo injusto que ellas puedan descansar en una responsabilidad del tipo á que más ó menos concretamente atribuía la actitud del Gobierno respecto á tan luctuoso hecho.

La injusticia del señor Gil Robles parte de que al examinar la situación actual de España, en cuanto á cuya gravedad todo disimulo sería ocioso, determina arbitrariamente una fecha como comienzo de ese estado de perturbación que la arrancaba tan violentos y elocuentísimos apóstrofes.

Voy á ser brevísimo, y he de limitarme á declarar que la representación socialista no puede secundar en este momento el acto político que quiere realizar, que ha realizado, el señor Gil Robles, por creer que no es éste el recinto propio para ello y porque, naturalmente, no quiero dejarme conducir por esa influencia positivamente magnética que emana de las palabras del señor Gil Robles, en las cuales (quizá la edad vaya curándole de semejante vicio) hay siempre un aspecto de reto, de desafío.

No quiero dar á su señoría pretexto alguno para cierta finalidad que persigue; he visto claro que el señor Gil Robles busca incluso la sombra del más minúsculo incidente para adoptar una actitud extrema, que pudiera ser la retirada de las fuerzas que él acaudilla de la función parlamentaria, á cuenta (él lo ha declarado) de no sentirse con vigor espiritual suficiente para hacer frente á la turbonada de violencia de los elementos de derecha, que, según él mismo ha confesado, hoy desbordan su posición política. No quiero dar pretexto á su señoría para semejante cosa; de manera que mi declaración ha de quedar limitada á decir que aquellas imputaciones que su señoría ha hecho al grupo parlamentario socialista las recogemos, cuando la ocasión llegue, en el salón de sesiones, no en este momento, con esta publicidad reducida y en esta esfera tan menguada, y, á mi juicio, tan deficiente para un debate parlamentario. Allí, en el salón de sesiones, habremos de contender con el señor Gil Robles, y espero que no dando ocasión con palabras nuestras teñidas de irritación, su señoría no tendrá pretexto alguno para eludir esa ocasión, y que habrá de utilizarla con aquella gallardía, muchas veces excesiva, según mi juicio, con que su señoría afronta estas situaciones.

Quiero recalcar ahora, señores miembros de la Diputación permanente, lo de que la injusticia del señor Gil Robles data de señalar arbitrariamente una fecha al comienzo de las ilegalidades, á la iniciación de la turbonada de violencias; y el señor Díaz, con una sencilla interrupción, ha dejado al descubierto hasta dónde llegaba en ese punto la arbitrariedad de su señoría.

Es lamentable el hecho referente al señor Calvo Sotelo; pero conste que cuando su señoría ha hablado de los últimos sucesos (tengo en cuenta el relieve de la persona del señor Calvo Sotelo y la proximidad ideológica con su señoría), en sus palabras no ha habido recuerdo análogo para otras víctimas. Sagrada era la vida del señor Calvo Sotelo, indiscutiblemente; pero no más, para nosotros, que la de cualquier ciudadano que haya caído en condiciones idénticas, y cuando su señoría imputaba al Gobierno y á las fuerzas parlamentarias que le asisten ser causantes, en un orden ú otro, con responsabilidad directa ó indirecta, según quiera su señoría, de dicho suceso, acontecía que en su imaginación no había sino una línea de víctimas: la que á lo visto afecta á su señoría por razones de vinculación política. Nosotros las abarcamos todas, absolutamente todas y por igual. La arbitrariedad de su señoría, repito, estaba en la fecha que fijaba. Así como la gran guerra insensibilizó á muchas gentes en orden al respeto á la vida humana, y este respeto se quebrantó en varias latitudes del mundo, ¡qué duda cabe, señor Gil Robles, que las enormes ferocidades cometidas con ocasión de la represión de los sucesos de Octubre de 1934 han determinado este arrastre de un rosario sangriento!

Yo lo he dicho bajo firma recientemente: por honor de todos debe concluir lo que en ese aspecto viene ocurriendo. ¡Ah!; pero mirémonos por dentro, aceptemos cada uno nuestra responsabilidad moral mediante sincera confesión; vosotros en el templo de vuestra fe, nosotros en el santuario de nuestra conciencia. Y no os sintáis vosotros tan indulgentes con vosotros mismos para creeros limpios de lo que actualmente afrenta á España. En los hechos mismos de Asturias, ¡cuántos hay análogos, semejantes, iguales al que ha costado la vida al nuestro compañero don José Calvo Sotelo! Fijémonos en uno de relieve, por la nombradía de la víctima: el caso de Sirval es exactamente igual al de Calvo Sotelo, y vosotros no tuvisteis entonces el valor de corregir aquellos terribles excesos, sino que, en realidad, los aprobásteis, porque llegásteis, indirecta ó directamente, al encubrimiento; encubristeis á los autores, los premiásteis, los glorificásteis, y cuando dábais ante España este ejemplo de subversión moral que destruía los más fundamentales principios jurídicos, ¡ah!, entonces no calculásteis que habíais sembrado una planta cuyo tóxico os había de alcanzar también á vosotros. Ninguno de nosotros ha aprobado los hechos que se están ahora realizando, los condenamos y los deploramos; sabemos que nos duelen dentro y que nos afrentan fuera; pero para una liquidación profunda y honrada de esta situación, su señoría no tiene derecho á creer sus manos totalmente limpias y pulcras de responsabilidad mientras porfía por enfangar las de los demás.

Esto simplemente queremos decir hoy al señor Gil Robles, sin perjuicio de que las manifestaciones hechas por él cuando la ocasión llegue, y no queremos frustrársela, de repetirlas en el salón de sesiones, extendamos estos conceptos que ahora sintéticamente expongo para que cada cual afronte de cara al país su propia responsabilidad y sepa que los desmanes de la fuerza pública, los crímenes de individuos pertenecientes á la fuerza pública, la falta de respeto á la vida humana en España no empezó el 16 de Febrero; que, aunque á lo largo de la vida de la Humanidad ofrezcan siempre manchones de esta clase, las luchas políticas y religiosas, en España empezó el presente ominoso período en la época de vuestro mandato, no sé si bajo vuestra inspiración: pero, por lo menos, bajo vuestro silencio y vuestro encubrimiento.

Y esto es, simple, sencilla y estrictamente lo que de momento quiero decir hoy al señor Gil Robles, porque no he de entablar un debate fuera de oportunidad, debate que esta representación acepta, aguarda y desea, para expresar ante la opinión pública, clamando á gritos sus verdades por estos ventanales, á fin de que la opinión vea el grado de culpa que nos alcanza á cada uno de nosotros. Pero si de verdad nos posee á todos el ansia noble de liquidar una situación de este género, reconozcamos que no lo podremos hacer con imputaciones apasionadas y sin doblegar alguna vez la frente ante el peso de la propia responsabilidad.

Palabras del diputado comunista señor Díaz Ramos

El señor presidente: El señor Díaz Ramos tiene la palabra.

El señor Díaz Ramos: Señores de la Diputación permanente: yo creo que no es necesario hacer mucho esfuerzo para comprender la intención que encierra el discurso del señor Gil Robles. Decía el señor Gil Robles que no fuera á considerarse que se aprovechaba el caso del señor Calvo Sotelo, que todos lamentamos, con el fin de utilizarlo con móviles políticos, teniendo en cuenta la situación de momento que vivimos en España; pero no hay que hacer, repito, grandes esfuerzos para comprender que es un discurso encaminado á agravar la situación en la calle; que tiende á intensificar la guerra civil, preparada paso á paso por las derechas en España.

De modo pacífico y legal, la mayoría del pueblo español ha reconquistado la República el 16 de Febrero, y lo que resulta claro y es un hecho incontrovertible es que, por parte de las derechas no existe la resignación necesaria para acatar los resultados del triunfo que el pueblo español consiguió el 16 de Febrero, y que desde el momento mismo de lograrse éste han venido trabajando extensamente en toda España, produciendo perturbaciones, manifestándose de forma descarada contra el régimen que en la actualidad tenemos en nuestro país, para contrarrestar el mismo. El discurso del señor Gil Robles reviste extraordinaria gravedad, como decía muy bien el señor ministro de Estado en su contestación, porque cuando se viene aquí á protestar de un hecho como el que ha costado la vida al señor Calvo Sotelo, hay que tener en cuenta—como decía asimismo el señor ministro—si en España antes de ahora no se han dado nunca casos como éste; aparte de que no podemos separar ni un momento del caso que comentamos lo ocurrido con motivo del movimiento de Octubre, cuya represión fué la más cruenta que ha conocido la Historia. En la ocasión mencionada no se levantaron los elementos de derecha á condenar aquellos hechos verdaderamente monstruosos, que constituyen un baldón para España y una mancha para los españoles responsables de que sucedieran; y hoy, que se encuentra fresca todavía la sangre vertida en Asturias, olvidan que para tener autoridad moral en la condenación de un hecho que es consecuencia de la política anterior realizada por ellos, es preciso que, al repasar la Historia, sobre todo la de los dos últimos años, se condene, en primer lugar, con toda energía, á los que dieron origen á aquellos hechos tan monstruosos.

La represión de Asturias, en su conjunto, aparte de los múltiples martirios por todos conocidos, ha sido algo que yo creo muy difícil tenga comparación en ningún otro país del mundo, ni siquiera en aquellos dominados por Gobiernos fascistas como Alemania, Italia, etcétera. Entonces, con el consentimiento del Gobierno, se llevaron á aquella región tropas moras para que pasaran por el filo de sus gumías á los mineros españoles. Nosotros, de la misma manera que entonces, protestamos ahora como españoles, sin tener en cuenta el partido político ó la clase á que pertenecen las víctimas; porque éstos son hechos de tal monstruosidad, que todos debemos condenar. Pero no podemos consentir que aquellos mismos hombres que, con responsabilidad de Gobierno, contemplaron los terribles sucesos, quieran ahora aprovechar la muerte del señor Calvo Sotelo, con móviles políticos, para empeorar la difícil situación que ellos han creado á España y á la República, llevando á la calle, validos de la inmunidad parlamentaria, un discurso en el que—aún reconociendo su capacidad y habilidad parlamentaria—, á mi juicio, en este caso concreto, el señor Gil Robles demuestra haber perdido la cabeza.

Lo que le interesa, al parecer, no es presentar el hecho en sí para que todos lo puedan condenar, como nosotros somos los primeros en hacer—ya lo hemos dicho públicamente una y mil veces, y ahora lo sostenemos: condenamos todo atentado individual, todo lo que signifique una actuación de terror—si no para que en la calle, al leerse éste presentando los hechos como él los presenta, las fuerzas que dicho señor acaudilla encuentren ambiente apropiado para continuar trabajando en esa actuación de complots contra el Régimen á que antes me refería. Porque, señor Gil Robles, no se puede decir que no se organicen complots en España; recientemente, hace dos ó tres días, se han reunido las fuerzas obreras que tenían alguna discrepancia; se han puesto de acuerdo en diez minutos, y han acudido al Gobierno para ofrecerle toda su fuerza, á fin de defender la República, y eso lo hacemos porque estamos completamente seguros de que en muchas provincias de España, en Navarra, en Burgos, en Galicia, en parte de Madrid y otros puntos, se están haciendo preparativos para el golpe de Estado que no dejáis de la mano un día tras otro. Sobre esto nos hallamos vigilantes, á fin de que no podáis llevar á cabo vuestros intentos en España, porque de hacerlo así nos llevaríais á la España fatal que representan esos dos años de represión, de hambre y de descrédito para el país. Nosotros no queremos esa España, sino la España democrática, donde haya bienestar para los obreros y para las clases populares; lo que queremos es una España moderna que se ponga á la altura de la situación, y no una España al estilo de aquella inquisitorial, que es lo que ha representado vuestra política en todo el hecho represivo que sucedió al movimiento de Octubre.

No queréis acatar lo que ha representado el triunfo del 16 de Febrero, y de ahí toda vuestra política y vuestra actuación en el sentido que he indicado. Es el 90 por 100 del pueblo español el que está de acuerdo con el régimen republicano, con un régimen democrático, y es el 10 por 100 restante el que no pierde ocasión de buscar todos los procedimientos de provocación, de atentados personales contra el pueblo; porque no se trata solamente de los hechos represivos de Asturias, sino que ayer mismo «Mundo Obrero» nos refrescaba un poco la memoria hablándonos de todos los atentados cometidos por fuerzas de derechas desde el 16 de Febrero hasta la fecha. ¿Por qué no se levanta aquí el señor Gil Robles á decir con toda sinceridad que debemos condenar también á fondo el atentado contra el teniente Castillo? Eso hay que hacerlo aquí, en la Diputación Permanente, y hay que hacerlo en el salón de sesiones. (El señor Gil Robles: Eso lo he hecho aquí y en todas partes; si S. S. no lo ha oído, yo no tengo la culpa). Cuando se habla de responsabilidad del Gobierno en el hecho del señor Calvo Sotelo, ¿por qué no se trata con el mismo calor el caso del señor Castillo? Hay que manifestarse por igual ante estos hechos de terror individual; pero haciéndolo en las mismas condiciones siempre; porque, si no, se carece de fuerza moral alguna para plantear el asunto en los términos en que se ha hecho.

Por lo que se refiere á manejos de las derechas en contra del Régimen, ¿es que lo ocurrido en Valencia no es un hecho ligado á toda actuación provocativa y de preparación del golpe de Estado? ¿Es que no son los elementos de derechas y fascistas los culpables de toda esta lista de víctimas á que me he referido antes, causadas desde el 16 de Febrero hasta la fecha? Todos conocéis los nombres; nadie se ha levantado en el Parlamento á plantear esta cuestión; ¿es que de lo que se trata es de, con esa actuación en la calle, pasar á la ofensiva, aprovechando la reunión de la Diputación Permanente ó de la Cámara para aparecer como salvadores de España, como hombres que están dentro de la democracia y que dentro de ella quieren convivir, mientras en la calle—repito—se preparan todos esos atentados y complots.

Decía el señor Gil Robles que todas ó una gran parte de las fuerzas que controla se acercan al fascismo; pero, ¿es que el señor Gil Robles no ha hecho aquí un canto al fascismo? ¿Es que no lo hace también en el salón de sesiones? ¿Es que no actúa en la calle en este sentido? ¿Por qué no dice con claridad—ello sería más justo—el señor Gil Robles que es incompatible con el régimen republicano, con el régimen que represente la democracia y el desarrollo progresivo del país, procurar descaradamente dar á conocer sus actividades en pro de un régimen de dictadura absoluta, en la forma en que ya se practicaba, si no totalmente, en gran parte, durante los dos años que ha participado en el Poder?

Todo esto es lo que deben conocer las fuerzas del Bloque popular. Es necesario que se conozca en la calle cuáles son los propósitos de estos discursos del señor Gil Robles; cuáles son los propósitos de los elementos de derechas que no quieren dejar tranquilo nada y que no quieren acatar lo que ha representado este triunfo de la gran mayoría del pueblo español. Que aprovechan esta ocasión y todas las necesarias para crear perturbaciones en la calle, que, entiéndalo bien el señor Gil Robles, nos encontrarán siempre alerta y en condiciones de impedir que puedan derrumbar de nuevo el régimen republicano, el régimen democrático que en este momento comienza á desarrollarse, los elementos que no tienen derecho á participar de esta democracia. Son los periódicos de derechas—ya que á los periódicos aludía el señor Gil Robles—los que preparan este ambiente y esta situación. Yo creo que el Gobierno se ha quedado corto al no meter mano á fondo á los elementos responsables de la guerra civil que hay en España. Por eso nosotros hemos presentado una proposición de ley para que el Gobierno pueda declarar ilegales las organizaciones que no acaten el Régimen en que vivimos, entre ellas Acción Popular, que es una de las más responsables de la situación, y los periódicos que la representan, como antes fueron declarados ilegales «Mundo Obrero», «El Socialista» y nuestras organizaciones. No queremos venganza, pero sí queremos justicia; cuando se haga lo que pedimos—se lo aseguramos al Gobierno—no habrá guerra civil, porque los responsables de los atentados sois vosotros, los de la derecha.

con vuestro dinero y con vuestras organizaciones. Por tales actos, vuestro puesto no debiera estar aquí, sino en la cárcel.

Voy á terminar diciendo que, más que nunca, el Bloque popular y las fuerzas obreras que lo integramos, haciéndonos cargo de cuanto se prepara y realiza por los elementos de derechas, prestaremos nuestro apoyo al Gobierno, porque el Gobierno lo necesita y porque nosotros consideramos oportuno para aprovechar todas las fuerzas democráticas de España en la lucha que rechace definitivamente los intentos criminales y subversivos que preparáis. No tratéis de eludirlo. Lo preparáis y su preparación la conocemos á ciencia cierta y aquí estamos—repito—apoyando al Gobierno para contrarrestar vuestra obra. Haremos cuento sea necesario para que la República no desaparezca de España. Queremos una República progresiva donde haya bienestar y cultura para los obreros y para todas las fuerzas democráticas y un verdadero país democrático, y no consentiremos de ninguna manera que se pierda lo que ha costado mucha sangre y mucho trabajo conquistar. Por muchos discursos que se pronuncien en la Diputación permanente y en el Parlamento, por muchos complots que se organicen en la calle, tengo la seguridad de que el 90 por 100 de los españoles arrollará cuanto intentáis hacer; aquí estamos las fuerzas obreras en primer término para apoyar el Gobierno y después para impedir que vuestros intentos de llevar á España á la catástrofe sean logrados. (El señor Cid pide la palabra.)

Actuación del ex presidente del Consejo señor Portela Valladares

El presidente: Tiene la palabra el señor Portela.

El señor Portela: He pedido la palabra, señores diputados, en un momento en que el señor ministro de Estado padecía un colapso de memoria haciendo responsable de lo que pasaba actualmente á la situación que había precedido á ésta, y de la cual la actual situación es heredera. La situación fué aquella que yo presidí, y en ese tiempo—quiero que conste—se vivió en régimen de libertad (casi el único período de la República en que se vivió en régimen de libertad y de pleno respeto á las garantías constitucionales todas) y con libertad de Prensa absoluta y con orden y con paz, y entregué el Poder, en la plenitud de sus medios, á quien me sustituyó con todas las ruedas funcionando y cada uno en su puesto; el subsecretario de Gobernación estuvo en su puesto ocho días después; el director de Seguridad, diez; el director de la Guardia civil continuó y continúa; los gobernadores civiles, en su puesto cuando se le destituyó por teléfono á los dos días, ó al mismo día, desaparecieron; pero hasta entonces allí estuvieron. Conste así y conste también que labios autorizados para todos lo reconocieron en una interrupción que se me hizo durante un debate parlamentario.

Pero esto sólo no me habría movido á hacer uso de la palabra. Es un incidente nimio, casi personal, y los momentos tienen tal volumen, proyectan tanta preocupación y asoman con tal intensidad gravedades y problemas del más alto orden político en estos instantes á los ojos de todos nosotros, que creo que en este ambiente más reducido de la Diputación permanente, donde están los directores de las fuerzas políticas, donde la actitud levantada y generosa del señor presidente de la Cámara nos ha indicado á todos un camino de serenidad, de invitación á meditar y á reflexionr lo que hagamos, el tiempo que dedique yo á presentar unas consideraciones ante vosotros no será perdido, y si resulta perdido será por lo deficiente de mis medios.

¿Vamos á continuar así? ¿Es posible continuar así? Esa gravedad, que no se le escapa al señor Prieto, que el señor Prieto afirmaba, de la situación actual; esa gravedad que el Gobierno tiene que reconocer y que todos sabemos, que sabe toda España; esta situación inestable, cruda, hiriente, expuesta á la explosión, con el temor en la calle, en la habitación particular de cada uno, en el hogar, todo eso, ¿se puede prolongar indefinidamente, con estrago para España y para la República? Piénsese que el hecho que abrir un nuevo ciclo en la Historia de España. Vosotros tenéis el fervor aumentamos y condenamos puede del régimen; yo también lo siento. Vosotros tenéis el fervor de la Patria. ¿No os preocupa la Patria? ¿No la habéis de poner en estos momentos de gravedad y de preocupación por encima del apasionamiento político? ¿No vale la pena de que unos y otros tengamos un momento de detención ante el porvenir, y que esa situación, hoy tan zozobrante y tan llena de angustias y temores, tratemos de remediarla y de llevar por otros caminos la vida política de nuestro país? ¿Es que en Francia no hay hoy la misma constitución política que en España? ¿No hay allí también un Frente Popular con comunistas y socialistas que participan en el Poder, y unas derechas que tienen la misma violencia—violencia ideológica—y las mismas pretensiones que las derechas españolas? Sin embargo allí las inquinas de los partidos no se traducen en el asesinato, en las muertes, en los medios extremos á que aquí se está llegando. Creo que podemos luchar y que tenemos un camino común para luchar. Creo que, por bien de todos, hasta por egoísmo personal, estamos obligados unos y otros á decir: «¡Alto el fuego!»

El señor presidente del Congreso arrostró una responsabilidad, saliéndose del reglamento, para corregir manifestaciones que aquí se habían hecho y que podían llevar la perturbación á la calle. Yo aplaudo la postura del señor presidente de la Cámara, porque aceptar una responsabilidad, incluso cuando no está dentro de las facultades propias, es el acto más generoso y el mejor servicio que se puede prestar al país, el más elevado sacrificio ante el país, el más elevado cumplimiento del deber.

Y el señor presidente del Congreso también aceptó otra responsabilidad que no le incumbía, que dentro del reglamento y de nuestro tecnicismo legal no está en sus atribuciones, al tomar la iniciativa de apartar de nosotros la sesión parlamentaria de ayer. ¿No nos podemos inspirar todos en ese ejemplo? ¿No es posible que lleguemos a un punto, no de inteligencia, pero sí de tregua? Pensadlo, señores diputados.

Yo no soy elocuente, no tengo confianza en la oratoria, en la mía menos que en la de nadie; pero de tal manera estas ideas labran mi pecho y con tal vehemencia y con tal vigor las siento, que creo que por el valor substantivo de ellas, no por mis palabras, han de encontrar un eco en vuestra conciencia y en vuestra actitud. Os engañaríais, se engañarían aquellos que creyesen que de esta situación de violencia iba á venir la tranquilidad para unos y para otros. Triunfará, momentáneamente, una ú otra fracción, después vendrá la reacción del otro lado. Por este camino nunca habrá paz en España, jamás se podrá considerar fijo y definitivo el triunfo de una de las banderías en lucha; iremos cayendo unos y otros, dejando en estas tristes páginas de la Historia los momentos por que estamos atravesando tan dolorosos y tan agudos, dentro y fuera de España; momentos de conmoción, momentos de desequilibrio del mundo, de renacimiento del escombros de lo viejo, sepultan á muchos séres. Creo que los que estamos aquí, si nos lo proponemos, podemos llegar á un momento de mayor calma, de mayor aquietamiento, de mayor convivencia.

Y dicho esto, dos palabras sobre el tema concreto que es motivo de la reunión: el de la suspensión de las garantías constitucionales. Si del voto de esta minoría dependiera el que se concediese ó no al Gobierno la autorización que pide, se lo daría, porque no se puede negar á un Gobierno medios para que ejerza su función. Ese es nuestro sentir, ésa es nuestra concepción de la vida y de la responsabilidad políticas. Como no os hace falta nuestro voto, nos apartamos de otorgarlo, por una consideración: las palabras, muchas veces, no significan lo que ellas dicen; las palabras no tienen consonancia con los actos; van más allá que los actos. Vienen la reacción, la meditación, el «trasacuerdo», que decimos en mi país. En esta lucha entre fracciones opuestas, no creemos que el Gobierno sea un beligerante ni haya arrostrado la responsabilidad enorme de lanzarse á la pelea, tomar partido por uno de los bandos y contestar golpe por golpe, fiereza por fiereza y pasión por pasión. Pero el Gobierno ha dicho que es beligerante, y á un Gobierno que dice que es beligerante el recurso extremo de la suspensión de garantías, que es para ejercido con serenidad, con mesura, sin pasión, con igualdad, nosotros no se lo podemos dar, y por eso no votaremos la concesión que solicita.

La Lliga, representada por el señor Ventosa, fija su actitud

El señor Presidente: El señor Ventosa tiene la palabra.

El señor Ventosa: He pedido la palabra con un doble objeto: para fijar la posición de nuestra minoría en orden á la comunicación del Gobierno pidiendo la prórroga del estado de alarma y para recoger una alusión que me ha dirigido el señor Gil Robles.

Primera cuestión, prórroga del estado de alarma. Nuestra minoría, que tiene un sentido gubernamental, que tiene noción de la responsabilidad de sus actos, incluso en la oposición, generalmente no ha negado á un Gobierno que la ha pedido la concesión de aquellas medidas extraordinarias que ha estimado indispensables para gobernar. Sin embargo, en este caso ha de apartarse de estas normas generales y ha de votar en contra de la petición formulada por el Gobierno.

Razones: La suspensión de las garantías constitucionales ha de representar, á mi juicio, de una manera evidente, un arma, un medio para que el Gobierno pueda conseguir la paz, el orden, la normalidad pública, y ello exige que el Gobierno al que se conceda sea la representación de todos los ciudadanos, sin excepción alguna. Respecto al caso concreto del Gobierno actual, ya recordé en un discurso pronunciado en el Congreso una frase, poco afortunada, del señor presidente del Consejo de ministros, en la que se declaraba beligerante, no contra la violencia, sino contra un bando, contra una tendencia, contra una parte de la opinión española. Y aun cuando sólo se hubiera declarado beligerante contra la violencia, me hubiese parecido mal, porque un Gobierno no ha de ser nunca beligerante, ya que ser beligerante significa tanto como saltar por encima de la ley para conseguir el triunfo y para imponerse á aquél que luche contra él, y el Gobierno no tiene que apartarse jamás del camino de la ley; por el contrario, tiene que imponer el principio de autoridad, matizando su propia fuerza y el monopolio de la coacción y del Poder que ejerce con un respeto escrupuloso á todas las normas, á todos los derechos y á toda las leyes. La palabra «beligerante» implica apartarse de ese camino, que es el único que puede seguir un Gobierno.

Además, fueran cuales fuesen las palabras literalmente pronunciadas por el señor presidente del Consejo de ministros—no tengo ahora el texto—, es evidente que el tono de esas palabras, la manera cómo se produjo en aquella ocasión y en casi todos los discursos que ha pronunciado en la Cámara, le dan el carácter de beligerante dirigiéndose á una parte considerable de la opinión pública española. En estas condiciones, nosotros no podemos otorgar á un beligerante—porque ello sería tanto como amparar su actuación con una complicidad nuestra—un recurso excepcional, que no negaríamos ciertamente, á un Gobierno que se hubiera movido dentro de la esfera de la ley y del derecho.

Hay otra justificación que justifica también nuestra actitud, y es el notorio fracaso de la actuación del Gobierno. Sin meternos en estadísticas que son impresionantes, no creo que ninguno de los presentes, mirando en conciencia el panorama de la política española y de la vida nacional, pueda dejar de decir que la situación, lejos de mejorar en los últimos meses, en los cuales el Gobierno ha tenido el recurso de la suspensión de garantías, ha empeorado, haciéndose, realmente, insostenible.

A propósito de esto se ha hablado—también he de hacer referencia á ello con algo á que me lleva la alusión del señor Gil Robles, respecto á la muerte del señor Calvo Sotelo—de que antes habían ocurrido hechos lamentables y de que el señor Gil Robles ó el Gobierno de entonces, que tuvieron bajo su mando en aquella ocasión la fuerza pública, no estaban exentos de responsabilidad en aquellos hechos. Yo he de decir que á mí me parece una argumentación ob- ro ahora entrar á marcar si lo de hoy tiene las mismas característiscutamente inadmisible. No quiecas que lo que pudiera ocurrir antes; la represión de un movimiento revolucionario, ó los excesos que puedan haberse cometido—ó no haberse cometido—en la represión de aquel movimiento revolucionario, pueden equipararse á lo que haya ocurrido ahora. Me es igual. Lo que yo digo es que, cuando se trata de unos hechos concretos y positivos de violencia que marcan la situación presente, no se puede embarullar esta situación, ni dificultar la exacción de responsabilidades, ni dejar de mirar claramente la situación para buscarle remedio alegando que antes se cometieron tales ó cuales hechos más ó menos reprobables que los que se realizan hoy. No; me es igual que se cometieran antes de 1934 ó después de 1934. Me basta saber una cosa, una cosa que el mismo señor Prieto ha proclamado, con gran elocuencia, en diferentes discursos; singularmente, recuerdo yo, en este momento, el discurso que pronunció en Cuenca. Desde que lo pronunció S. S., la situación se ha agravado enormemente. El número de huelgas, el número de asesinatos, el número de violencias han ahondado enormemente más el foso que separa á los españoles en dos grupos contrapuestos, animados por un espíritu de odio, de rencor y de violencia.

Yo puedo decir eso, no con autoridad, porque no la tengo por mi modesta persona, sino porque, en definitiva, de todo lo que se pudiera alegar en cuanto á hechos ocurrido en estos últimos años, en ningún caso podría derivarse responsabilidad para mí, no porque lo hiciera mejor ó peor que otros, sino porque las circunstancias me alejaron de compartir las responsabilidades de Gobierno. Puedo hablar con alguna autoridad porque, desde el primer momento, desde que triunfó el Frente Popular en 16 de Febrero, fuera de aquí, en todos los actos en que he tomado parte, en el salón de sesiones, en todos los discursos que he tenido ocasión de pronunciar, he procurado, en lugar de envenenar los espíritus, llamar la atención de todos sobre la necesidad de instaurar un ambiente de convivencia y de restablecer en los españoles el sentido de solidaridad, sin el cual no puede haber unidad para ninguna acción constructiva.

He de declarar que por parte del Gobierno y de los elementos del Frente Popular han tenido estas excitaciones mías bien poca fortuna, porque todo ofrecimiento de colaboración á esa obra de concordia ha sido desdeñosamente rechazado. No me importa; contento estoy de haberlo hecho; dispuesto á perseverar en la misma conducta. Pero os digo que en la situación presente y en el ambiente de violencia que existe, yo no hago más que enunciar una verdad, que está en la conciencia de todos; que si hay alguna persona que no sea adecuada para restablecer la convivencia civil entre los españoles y para poner término al espíritu de guerra civil que existe, esa es el presidente del Consejo de ministros, señor Casares Quiroga. Por su pasión, por su espíritu, por las características de su personalidad, es un hombre más bien apto para encender la guerra civil y la discordia que para restablecer la normalidad, que todos dicen que propugnan.

Por ello, nosotros no podemos concederle un voto de confianza, que ello es lo que implica la concesión de unos recursos excepcionales, puesto que, en definitiva, la suspensión de garantías ha de ser administrada por un hombre, por un Gobierno. Y yo os digo que ni los antecedentes ni las características personales, ni la situación presente pueden abonar que se ponga en las manos de un Gobierno que preside el señor Casares Quiroga estos recursos excepcionales.

Situación de violencia. ¿En la calle? Indudablemente. ¿En el Parlamento? Todos tenemos memoria de cómo hemos asistido, en el curso de estas sesiones parlamentarias, á tumultos producidos por elementos que forman parte de la mayoría gubernamental, de la cual han partido insultos, injurias, ataques é incitaciones al atentado personal constantemente. ¿Es que, después de ello, estos mismos elementos están capacitados y autorizados para hablar de convivencia? Yo os digo que no se podrá conseguir restablecerla si no se varía radical y fundamentalmente, en los métodos y en el espíritu.

Y esta situación de violencia, manifestada en la calle, manifestada en el Parlamento, manifestada en la Prensa, manifestada en la misma obra legislativa, que ha tendido á desatricular y á destruir todos aquellos resortes é instrumentos de Gobierno sin los cuales es imposible ejercer eficazmente la autoridad, ha culminado últimamente en el asesinato del señor Calvo Sotelo. Yo no he de decir que abomino de todos los hechos de violencia, que los condeno todos, los de antes, y los de ahora, los que precedieron al asesinato del señor Calvo Sotelo, los simultáneos y los posteriores. No entra en mis ideas ni en mi espíritu el pensar que el recurso á la violencia puede ser jamás camino para llegar á una situación apetecible; pero os he de decir, que, condenándolos todos, no es posible establecer una comunidad en la execración y en las características entre el asesinato del señor Calvo Sotelo y otros hechos violentos que se hayan producido. Aquél tiene características especiales, no sólo por la condición extraordinaria de la persona, por sus dotes personales, por su actuación parlamentaria, por ser representante de un gran movimiento de opinión, sino también por las circunstancias en que el hecho se ha producido. Diré, además, que por el hecho de ser el señor Calvo Sotelo diputado á Cortes, haber actuado, dentro del Parlamento, en defensa de sus ideales, contrarios á los del Gobierno, el hecho cobra, naturalmente, una gravedad extraordinaria y una resonancia que le aparta de los otros casos de violencia.

El señor Gil Robles hace referencia á una conversación que sostuvimos hace pocos días. En realidad, el hecho de estar oyendo sus palabras significaba ya que confirmaba la veracidad de las mismas; pero como se trata de un detalle que tiene importancia y que ha conturbado mi espíritu desde que me enteré del crimen cometido contra el señor Calvo Sotelo, he de repetirlo. Me hallaba yo en el salón de sesiones debajo de la tribuna presidencial; estaba el señor Gil Robles cerca de mí; en esto, bajó de su escaño el señor Calvo Sotelo, se dirigió al señor Gil Robles, le llamó y estuvieron hablando algunos minutos. Después, el señor Gil Robles se acercó á mí y me dijo: «¿Sabe usted lo que me decía ahora el señor Calvo Sotelo?» «No.» [illegible]

[illegible]

Claro es que viene á conturbarlo más el modo cómo se ha producido el asesinato, realizado por hombres vestidos de uniforme de guardias de Seguridad, yendo en una camioneta—la número 17, creo—de los guardias de Asalto; que se presentan en el domicilio, que engañan villanamente al señor Calvo Sotelo haciéndole creer que le conducen á la Dirección de Seguridad, aumentando, con detalles en la ejecución, el horror del del engaño y del crimen que perpetraban. El señor ministro de Estado decía y el señor presidente de las Cortes también: «No se puede decir si han sido ó no agentes de la autoridad», y el señor ministro de Estado añadía: «El Gobierno ha hecho desde el primer momento cuanto podía hacer.» Yo me permitio decir, con todo respeto, que después de estos detalles que producen turbación en el espíritu, después del hecho de que hayan sido gentes vestidas como agentes ó como guardias de Seguridad, á estas horas el Gobierno tendría que decir si lo son ó no lo son, y la opinión debería saberlo claramente. No es posible que permanezca en la incógnita de un largo sumario. Además del sumario hay todas las investigaciones que puede practicar la Policía. Detenido el que conducía el coche, con una pista perfectamente marcada, á estas horas la opinión pública debía saber si eran ó no los autores individuos del Cuerpo de Asalto. En primer término, los más interesados en que se efectúe esta depuración son propio Cuerpo de Asalto y el Gobierno. Por consiguiente, es necesario que inmediatamente, en seguida, se manifieste claramente qué es lo que hay, y si, realmente, son agentes de la autoridad los que han cometido el delito, el asesinato con todas las agravantes de alevosía, nocturnidad, abuso de fuerza y de su condición de agentes de la autoridad, es indispensable que la sanción se aplique inexorablemente, sin tardanza ni demora.

Puede haber otros hechos de violencia que conmueven á la opinión pública. Ninguno como este de un diputado que ha tenido una actuación destacada en el Parlamento, de un representante de una fuerza de opinión en pugna con la que está en el Gobierno, que es asesinado por quienes aparecen como agentes de la autoridad á las órdenes de este Gobierno. Esto es gravísimo, y es necesario que se sepa, se declare si es así ó no; y si no es así, es necesario que se castigue. Sin esto, para vergüenza de España, para vergüenza del Gobierno, para fracaso del régimen, será absolutamente imposible que la opinión pública obtenga la satisfacción debida y que todos aquellos que anhelamos que se establezca un régimen de convivencia, basado en la justicia, podamos tener confianza en los organismos del Poder público. Los que anhelamos defender nuestros ideales dentro de la ley, los que hemos proclamado que el que venció en las urnas tiene que gobernar, no podemos considerarnos representados por un Gobierno que no se inspire en estas normas. Nosotros aceptamos que un Gobierno representante de los que triunfaron en las urnas gobierne de manera efectiva; pero gobernar no significa ser beligerante contra ninguna tendencia, aunque sea adversa al régimen; gobernar no significa usar arbitraria y abusivamente de los recursos del Poder para ejercer una política de persecución; gobernar no significa amparar en una parte de la opinión pública, en la que le ha dado los votos, y dejar á

la otra parte del país sin el amparo de los derechos y de las leyes.

Como nosotros estimamos que la política seguida por el Gobierno actual en estos diversos extremos no responde á esta finalidad esencial, no podemos concederle los recursos excepcionales que solicita. (El señor Tomás y Piera: Esas palabras son muy sensatas, como todas las de su señoría; pero hubieran producido también buen efecto cuando el asesinato de Sirval y al aprobarse la ley del 2 de Enero.) ¿Me quiere decir el señor Tomás y Piera qué tiene que ver eso ni qué tengo yo que ver con todo eso? ¿Es que habló su señoría entonces? ¿Cuándo habló su señoría de ello? Entonces, ¿por qué me increpa? ¿Qué derecho tiene á ello? (El señor Tomás y Piera: Repito que esas palabras de su señoría hubieran producido buen efecto entonces.)

El ministro de la Gobernación, señor Moles, hace una aclaración sobre la custodia que tenía el señor Calvo Sotelo

El señor presidente: Queda terminado el incidente. El señor ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El señor ministro de la Gobernación (Moles): Aparte del aspecto político que ha recogido el señor ministro de Estado, circunscribiéndome concretamente á lo que hace referencia á mí, he de manifestar que es cierto que el señor Calvo Sotelo, primero por mediación del diputado señor Bau, y luego personalmente, me mostró su recelo respecto de la conducta de dos de los agentes encargados de su custodia nombrados el día anterior. Le dije al señor Calvo Sotelo en aquel momento, y lo repito ahora, que yo no sabía absolutamente nada de este cambio de agentes, que sería cosa del servicio, pero que, desde luego en aquel mismo momento ordenaba que esos señores fuesen apartados de su custodia, que se restableciera la que él deseara y que él mismo diese los nombres de los agentes, pues yo no quería que hubiera en esta cuestión equívocos de ninguna clase; que mi mayor placer era que cada cual escogiera los agentes de escolta que se ponían á su servicio para que comprobasen que nunca, en ningún momento, por parte del ministro de la Gobernación, podía haber segunda intención con respecto al servicio de custodia que se les prestaba. Y aquel mismo día fueron cambiados los agentes. De modo que el domingo, que, según creo, estuvo en Galapagar su señor Calvo Sotelo, fué ya asistido de la escolta compuesta por las personas que él me había indicado que deseaba tener. Hago constar eso como aclaración final á la indicación que se ha hecho. Corroboro que formuló la queja; afirmo que la atendí inmediatamente, porque en este caso, como en todos, no he de amparar nunca, jamás, ni creo que nadie pueda suponer que me haya podido prestar, ni en esta ni en ninguna ocasión, á nada que signifique la comisión de un delito tan horrendo como el que lamentamos.

Por lo que respecta á la actitud del Gobierno, y especialmente del ministro de la Gobernación, que, por su cargo, es el que tuvo que intervenir desde el primer momento, he de manifestar que, de madrugada, cuando me llamaron y me dieron noticia de lo que ocurría; cuando aún no se sabía el paradero del señor Calvo Sotelo, puse en práctica todas las medidas que estimé oportunas para dar con el señor desaparecido, á fin de evitar cualquier delito que se tratase de cometer; y he de añadir que desde aquel instante separé del servicio á todos los que posiblemente hubieran podido intervenir en ello, aunque no me constaba quiénes fuesen ni podía detallarlos.

Saben perfectamente los señores diputados que la pareja de Orden público que había en la puerta de la casa del señor Calvo Sotelo trató de impedir ó puso dificultades á la realización del acto que se trataba de cometer. Eran agentes de la autoridad y dependían de la misma. Por consiguiente, si se hubiera tratado de la ejecución de algo ordenado por superiores, la pareja no habría opuesto la resistencia que opuso ni hubiera exigido determinadas garantías que se exigieron para poder penetrar en el domicilio del señor Calvo Sotelo.

Hay varios individuos del Cuerpo de Asalto á disposición del Juzgado, individuos que, desde el primer momento, con anterioridad á la actuación del mismo, quedaron separados del servicio. (El señor Cid: ¿En condiciones—perdone el señor ministro—de impedir su posible salida al extranjero?) En absoluto. Están detenidos y á disposición de la autoridad judicial. (El señor Cid: Celebro que así sea.) Después de la intervención judicial, yo me he alejado absolutamente, no me inmiscuyo en nada que esté en manos de la Justicia para evitar que nadie pueda suponer que el acercamiento del ministro de la Gobernación á las diligencias judiciales pueda tener un sentido completamente distinto del que sus señorías deseaban. Insisto en que todos los posibles autores ó los posibles participantes que estuviesen de servicio aquella noche están detenidos. Lo fueron desde el primer momento y antes de la actuación judicial, y están á la disposición del Juzgado, algunos de ellos incomunicados. Es lo único que puedo decir, recalcando que ni he tratado ni trataré de injerirme absolutamente en nada que se refiera á la actuación judicial, por lo cual ahora no puedo hacer otras manifestaciones, por desconocer lo que hay en el sumario.

(Restan para el completo de esta información los discursos de los señores Domingo y Corominas, las rectificaciones de varios de los oradores que intervinieron en el debate, una pequeña cuestión incidental y la votación, que publicaremos en la edición próxima.)

CAMAS

En el Casino de Unión Republicana tuvo lugar una típica fiesta á la andaluza, que estuvo dedicada á las «misses» recientemente proclamadas por este Casino, en la que se sirvió una clásica buñolada.

El presidente de la Comisión de Festejos, don Francisco Alonso Reyes, juntamente con don Manuel Cruz Herrera y don Manuel Márquez Gil, lograron confeccionar un variado y escogido programa, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada y que mereció el elogio de todos los concurrentes.

Entre los invitados se encontraba el conocido poeta y recitador don Agustín Vega, quien deleitó al auditorio con su más escogido programa.

El acto estuvo amenizado por la rondalla del Casino, dirigida por don Rafael de Toro, quien interpretó un selecto y variado repertorio.

Los organizadores de esta simpática fiesta merecieron múltiples felicitaciones.

D. E. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Aragón Olmedo

marido que fué de la señora

D.ª María Arrola Sierra

Falleció vilmente asesinado el día 13 de Julio de 1936, á la edad de cincuenta y un años

Su desconsolada esposa; su hermano, don Francisco; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, la razón social Joaquín de Haro, el Colegio oficial de Agentes de Aduanas y la Asociación de Consignatarios de buques,

RUEGAN á sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 18 del actual, á las nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa iglesia Catedral, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos:

El duelo recibe y despide en la Colecturía de dicha iglesia

EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

La corrida pro damnificados por los temporales

Torerito de Triana triunfó por su valor, cortando tres orejas y un rabo.--Ayer se despidió Pascual Márquez como novillero del público de Sevilla.

Digamos ante todo que el alcalde, señor Hermoso, y la Comisión que le ha ayudado en la organización de esta fiesta benéfica merecen los mayores elogios, así como los toreros que aportaron desinteresadamente su concurso personal y los ganaderos de la Unión, que dando al olvido el censurable pleito, enviaron también con el mismo desinterés novillos para ser lidiados, y cuantas personas contribuyeron al mejor resultado económico de la corrida.

No se llenó la plaza, á pesar de los atractivos que ofrecía el cartel; pero sí hubo una entrada aceptable, teniendo en cuenta que era día laborable y que la temperatura sólo convidaba al baño y no al «tostón» en las caldeadas graderías del circo del Baratillo.

Novillos decían los programas del festejo; pero con excepción de los señores Moreno Santamaría, los demás ganaderos enviaron toros cuajados, que se hubiesen podido lidiar sin protesta en corridas de Feria. Varios de ellos, los de los señores Moreno Aldanuy (Saltillo), Miura, Concha y Sierra y doña Enriqueta de la Cova fueron aplaudidos al salir de los chiqueros. Todos, sin excepción, fueron bravos, aunque algunos por diversos motivos, presentasen dificultades en la lidia, destacando entre todos por su bonita lámina y nobleza el enviado por doña Concepción Concha y Sierra, al que después de muerto tuvieron los mulilleros que dar una vuelta al ruedo entre general ovación.

Muy bravo con los montados el de Moreno Aldanuy, pues recargó bien en las últimas varas.

El de Miura, que también fué bravo, prestó en la lidia las dificultades que en algunas ocasiones tienen para los toreros los bichos de esta vacada.

Bueno el toro de la señora viuda de Arias de Reina.

Cumplió bien el novillos de los señores Moreno Santamaría y el de doña Enriqueta de la Cova, que salió con mucho ímpetu, pareció congestionarse al tomar la primera vara, y aún así recargó en las últimas, dejando para el arrastre dos caballos, cosa insuitada en esta época de petos.

Antonio Pazos hace tiempo que no toreaba en Sevilla, y creemos que ha toreado escaso número de corridas esta temporada. Notósele en el primer bicho, que era de Saltillo, falta de entrenamiento. De ahí sus dudas con el capote, acentuadas por tratarse de un toro que achuchaba peligrosamente hacia las tablas.

Con la muleta estuvo en este novillo más tranquilo y artista, rematando algunos pases lucidamente. Terminó con una estocada corta delanterilla y perpendicular y descabelló al primer empujón.

En el bravo novillo de Concha y Sierra logró que el público le ovacionara en varias verónicas, que fueron un dechado de temple y suavidad. Después con la muleta toreó con arte depurado, destacando en la faena varios muletazos por alto de cabeza á rabo, un natural de perfecta factura y otros cambiándose de mano la muleta, aparte de molinetes, rodillazos y otros adornos, entre olés y música. Entrando bien cobró una estocada alta. Intentó el descabello y el bicho dobló. Escuchó palmas, y después de ser ovacionado el toro en el arrastre, se reprodujeron los aplausos en honor del diestro con algunas protestas; pero como predominasen aquéllos, tuvo que salir al tercio para saludar. La muerte de este novillo la brindó á un espectador que ocupaba un asiento de barrera.

Ayer destacó en la corrida el valor de Torerito de Triana, especialmente al estoquear.

Al novillo de Miura, que se había apoderado de la cuadrilla y al que solo Angelillo de Triana había quitado resabios con sus oportunísimos intervenciones con el capote, lo muleteó tranquilo y con brevedad, ya que no cabía lucimiento y metiéndose á herir valientísimo cobró una estocada corta delanterilla, que acabó con el de Miura. Ovación, concesión de oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo, que fué el de Arias de Reina, hizo con el trapo rojo otra faena, que comenzó con un emocionante pase por alto de rodillas y continuó entre olés y aplausos con una serie de muletazos, en los que hubo valor tranquilo y arte. Quiso dos ó tres veces torear al natural y logró á fuerza de porfiar, pisándol el terreno al bicho, varios naturales. No hubo ligazón en el trasteo; pero sí, como antes decimos, valor y no poco arte. Metiéndose con muchos arrestos cobró una estocada corta delantera, que hizo rodar al salir de los vueltos de la muleta al novillo. La ovación fué clamorosa y el diestro cortó las dos orejas y el rabo, dando la vuelta al anillo á hombros de un voluntario.

Este novillo lo brindó el diestro á un espectador que ocupaba una barrera. ¡Buena tarde de Torerito de Triana, que cada día cimenta más su cartel en Sevilla!

Ayer se despidió como novillero del público de Sevilla Pascual Márquez. Este espada, que tantas tardes triunfó en esta plaza, que cimentó su fama y lo elevó al primer plano, debió abandonar con tristeza el ruedo en que otras tardes de fortuna escuchó el clamor del entusiasmo.

Ayer, como tantas otras veces, buscó Pascual con ahinco el éxito, quizás con mayor fe que otras veces; pero la fortuna le negó sus halagos y sus esfuerzos, se estrellaron ante la mala suerte. Como le viene ocurriendo en no pocas corridas, le tocó el peor lote y su gran arte de muletero no pudo cuajar ninguna de aquellas faenas suyas que tantas veces pusieron al rojo el entusiasmo de los aficionados. Todo lo que ayer hizo de mérito fueron cosas sueltas. Varios lances de capa de magnífica ejecución. Un quite en el bravo novillo de Concha y Sierra, que fué lo mejor que ayer se ejecutó sobre el rojo albero de la Maestranza. Un quite que lo hubiese rubricado con orgullo Juan Belmonte.

Al novillo de Moreno Santamaría le dió cinco verónicas, tres de ellas estupendas y media magnífica.

El bicho llegó al último tercio mansurroneando, al extremo de querer saltar la barrera á la salida de uno de los pases. La faena por este motivo no pudo alcanzar gran lucimiento, aunque el espada estuvo en todo momento cerca y tranquilo. Un pinchazo y media superior, metiéndose á herir muy bien, dieron en tierra con el bicho y el espada oyó aplausos merecidos.

En el último quiso hacer faena; sus primeros muletazos por alto fueron lucidísimos, pues el diestro, aguantando una enormidad sacó el trapo rojo por el rabo, después de peinar pausadamente el lomo del bicho. Pero como la desgracia le persiguió, el de doña Enriqueta de la Cova comenzó á buscar la defensa en tablas y á no hacer caso de la muleta, sin prestarse á la igualada. Ante esta imposibilidad se estrellaron los buenos deseos del diestro, que pinchó dos veces y agarró por último un estoconazo, que dió en tierra con el novillo de la despedida.

Ayer, porqué no decirlo, el público salió descontento de su torero predilecto, de este joven espada, que tantas tardes triunfales ha tenido en la plaza de la Maestranza.

Todos los grandes toreros han tenido épocas de crisis. Pero donde existe el arte de calidad, las aguas vuelven á su cauce y de nuevo surge el esplendor del triunfo. Así lo creemos nosotros, que ayer vimos á un torero con desgracia en una tarde en la que le debió sonreir la fortuna; pero no á un torero fracasado.

Y si no al tiempo.

Entre la lidia del tercero y cuarto novillo se hizo en el ruedo una cuestación en el público, según decía un cartel, para la Olimpiada Popular de Barcelona.

Bien picó ayer Almohadilla el novillo de Concha y Sierra. Se le ovacionó.

Bregó de manera admirable Angelillo de Triana, cada día mejor torero, y con los rehiletes sobresalieron Angelete, Rosales, Gabriel y Panaderito.

Por ahora parece entraremos de lleno en las llamadas novilladas económicas, si en el próximo Agosto no hay un acontecimiento de máxima atracción en el ruedo de la Maestranza.

¡Porque con estos calores...!

Antonio Soto.

En el Campo de los Mártires

Un maleante salido de la cárcel es herido gravemente

En la tarde de ayer salió de la Cárcel el maleante Jerónimo Hernández, alias «El Golfo», natural de Madrid y de veinticinco años.

Se ignora por qué causas, aun cuando se supone una venganza entre gente del hampa, hallándose anoche aquél en el Campo de los Mártires un grupo de individuos le agredió á tiros, haciéndole numerosos disparos y dejándole tendido en el suelo y muy gravemente herido.

Por teléfono avisaron á la Comisaría de la Plaza de Jáuregui, de donde se destacaron los agentes señores López y Trujillo, comprobando la exactitud de la noticia.

En el mismo auto que llevaban lo trasladaron á la casa de socorro del Prado, donde le prestaron su asistencia el doctor Pera y el practicante señor Roldán, apreciándole las siguientes heridas por arma de fuego: Dos en la región glútea derecha, con orificios de salida por la cadera del mismo lado; otra en la fosa ilíaca, de igual lado, sin salida, y la última en el hipocondrio izquierdo, con salida por la región dorsal, y «schok» traumático.

Pasó al Equipo en gravísimo estado, esperándose un funesto desenlace.

En el lugar de la refriega intervinieron los agentes de Policía varios casquillos de bala del calibre 7,65.

Cartera de noticias

Por don Diego Martínez y para su hijo don Diego Martínez Alcalá, ha sido pedida á los señores de Millán Medina la mano de su bellísima y encantadora hija Remedios.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Septiembre.

Con notas de sobresaliente, y matrícula ha terminado el primer año de bachillerato el estudioso joven Eugenio Cazorla Bermúdez, hijo de nuestro estimado amigo don Federico, á quien felicitamos.

Los familiares de Manuel García Flores, que actualmente se encuentran en Puerto de Santa María, nos ruegan la aclaración de que no es el individuo de igual nombre y apellidos que ha tenido intervención en el suceso del Cerro del Águila.

Ha marchado á Madrid y otras poblaciones del Norte, en unión de su esposa, el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Magadán.

Llegó de Ubrique para pasar unos días en Sevilla, el industrial don José Reguera Marín.

Después de varios días en Sevilla, marchó á la capital de la República el súbdito holandés don Pedro Burgers.

Aceite corriente con tres grados de acidez, de 69 y medio á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

Procedente de Melilla llegó el empresario de cines de aquella ciudad don Manuel Perelló, el cual ha continuado su viaje á Madrid.

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia padecida la respetable señora doña Concepción Lara, esposa de nuestro particular amigo el conserje habilitado de la Escuela de Comercio, don Angel Labrador.

VIDA SOCIETARIA

La Federación de Trabajadores del Estado, Comité local de unificación de Sevilla, convoca á los compañeros para hoy 17, á las nueve de la noche, en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día: Informe del Comité local; nombramiento de una comisión para estudio de bases, y ruegos y proposiciones.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES

1.ª tarde, 6-5	—	1.ª noche, 1-6
2.ª tarde, 6-2	—	2.ª noche, 1-2
3.ª tarde, 1-5	—	3.ª noche, 6-4
4.ª tarde, 3-2	—	4.ª noche, 4-2
5.ª tarde, 6-4	—	5.ª noche, 5-6
6.ª tarde, 4-6	—	6.ª noche, 4-1

La vuelta ciclista á Francia

Después de la IX etapa, España figura á la cabeza de la clasificación por naciones

Digne 16.—La novena etapa de la vuelta ciclista á Francia ha constituído un nuevo éxito para la representación española.

El «col de Vars, puntuable para el gran premio de la montaña, y uno de los más duros de la vuelta, fué coronado en primer lugar por Berrendero, seguido de Ezquerra y Cañardo.

Aquéllos continúan clasificados en segundo y primer lugar del gran premio.

En la clasificación de la etapa figura en tercer lugar Cañardo, en el mismo tiempo que Level, ganador de la etapa.

Cañardo ocupa el séptimo lugar de la clasificación general, y por naciones España-Luxemburgo figura, después de esta etapa, en primer lugar, seguida por este orden: Bélgica, Francia, Holanda, Suiza, Alemania, Austria y Yugoslavia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En accidente han perecido tres altos jefes de la Aviación polaca

Varsovia 16.—El general Orliez-Draszer, que recientemente fué nombrado inspector de la Aviación polaca, ha resultado muerto hoy al capotar y caer al mar, cerca de Olowo, el avión en el que se dirigía á Gdyngia.

Además del general han muerto en el accidente el jefe de Estado Mayor, coronel Loth, y otro oficial.

La catástrofe se cree ha sido motivada por avería en el motor.

El general Orliez-Draszer se dirigía á Gdyngia para reunirse con su esposa, de nacionalidad norteamericana.

Una mujer que defiende su honra á tiros

Monforte 16.—En el pueblo de Eide ha sido muerto de un tiro el labrador Avelino García González.

Parece ser que éste había requerido de amores desde hace tiempo á Aurea Ventura, de dieciocho años, siendo rechazado por ésta.

En la noche de ayer Avelino entró por una ventana al cuarto de Aurea, cuando ésta se encontraba durmiendo. Al despertar le disparó un tiro con una pistola que tenía debajo de la almohada, quedando muerto en el acto.

Estado actual de las negociaciones entre el Gobierno y los organismos ferroviarios

Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 16.—Se ha facilitado la siguiente nota del Sindicato Nacional ferroviario:

«Con carácter extraordinario se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Nacional ferroviario para conocer la tramitación y el estado de las gestiones con el Gobierno en torno á las peticiones de mejora formuladas á éste y á las Compañías conjuntamente con la Federación nacional de la Industria ferroviaria.

Coincidiendo con esta reunión, el Gobierno al final del último Consejo de ministros ha hecho pública una nota, cuyo contenido en su última parte constituye la amenaza de una agresión á las organizaciones responsables de los ferroviarios españoles.

El Comité Nacional expresa el disgusto que le produce el anuncio de la actitud gubernamental que no corresponde en modo alguno á la conducta de serenidad y lealtad que con el Poder público siguen los órganos directivos de las organizaciones ferroviarias.

Nada, absolutamente nada, hay que explique y menos justifique esas manifestaciones del Gobierno, y por ello significa su protesta el Comité Nacional.

Nada más lejos del pensamiento de los ferroviarios españoles que producir caprichosamente situaciones difíciles al Gobierno del Frente popular y menor crear trastornos al país.

La opinión pública, conociendo el gravísimo problema de los ferroviarios españoles, ha de colocarse al lado de las legítimas peticiones de los trabajadores del carril, entre las que figura la nacionalización, que hará que los transportes féreos cumplan la verdadera función del servicio público que requiere la conveniencia del país.»

Por otra parte, la miserable situación económica de los obreros y empleados ferroviarios, la inmensa mayoría con jornales de cinco á siete pesetas, cuya ya menguada capacidad adquisitiva se contrae más por el aumento pavoroso del precio de las subsistencias y la carestía de la vivienda, requiere urgencia, rapidez extraordinaria en la solución del problema. Emplee el Gobierno en esa tarea su energía y su capacidad evitando dilaciones, saltando por encima de los obstáculos que opongan los intereses particulares que se sientan lesionados.

El Comité nacional declara su satisfacción por las cordiales relaciones establecidas entre el Sindicato Nacional Ferroviario y la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y desea vivamente que ellas permitan seguir conjuntamente todas las gestiones y actuaciones precisas para la obtención de la peticiones formuladas.

Amantes de la unidad, declara, asímismo, el Comité nacional su enemiga á cuanto signifique confusión, y por ello afirma que cada organismo mantiene su peculiar estructura, táctica y principios.

Porque es su deseo perfectamente compatible con el mantenimiento de la unión circunstancial, el Comité nacional encarga á la Comisión ejecutiva:

1.—La organización inmediata de actos de propaganda por toda España para llevar al ánimo de la opinión pública el convencimiento de la justicia de las peticiones formuladas, así como la urgencia que sean atendidas. Estos actos serán realizados por ambas organizaciones nacionales.

2.—Concidos los términos exactos en que se hallan las negociaciones entabladas por los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario y de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria con el Gobierno, el Comité nacional ha autorzado á la Comisión ejecutiva para continuarlas dentro de aquel plazo prudencial, que se ha estimado pertinente señalar antes de que se presenten por los organismos del Sindicato los repectivos oficios para la declaración de huelga; y

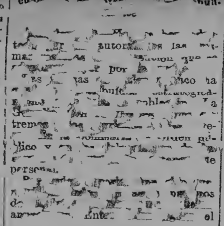
3.—Si durante este tiempo el Gobierno formulara nuevas propuestas cuyo alcance precise el examen de las organizaciones, se hará un plebiscito entre el personal asociado á ambas organizaciones nacionales por medio de votación directa y secreta, cuyo resultado será escrutado conjuntamente por los representantes de las dos organizaciones nacionales, comprometiéndose ambos organismos á respetar el acuerdo que por mayoría prevalezca.

El Comité Nacional.»

Información de Barcelona

[illegible] guardia civil

Barcelona 16.—A primera hora de la mañana [illegible]



[illegible] sido secretario [illegible] Unión monárquica [illegible]

presidente del Colegio Médico y destacadas personalidades.

El doctor Coracha pronunció un discurso, manifestando gran satisfacción por ver recompensados los esfuerzos de la Consejería por lograr lo que ahora ha conseguido.

Contestóle á continuación el señor Companys, que felicitó al consejero doctor Coracha.

Después de la recepción que se celebró, el señor Companys y sus acompañantes visitaron los distintos departamentos del edificio y presenciaron la proyección de un «film» de propaganda antivenérea, cedido por el ministerio de Sanidad francés.

Inauguración de un dispensario antivenéreo

Barcelona 16.—Esta tarde tuvo lugar en la Consejería de Sanidad y Asistencia Social la inauguración oficial del Dispensario central de lucha antivenérea.

El acto fué presidido por el presidente de la Generalidad, asistiendo al mismo el consejero de este departamento, doctor Coracha; el

Acuerdos del Parlamento catalán

Barcelona 16.—En la sesión del Parlamento catalán, despues de ser leído el proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas urbanas, fué votada definitivamente la ley relativa á la procuradnría de Cataluña, presupuestos extraordinarios del Ayuntamiento de Barcelona y segregación de una casa de campo de San Hipólito.

Rompen lunas por valor de dos mil pesetas

Barcelona 16. —A última hora de la tarde unos desconocidos arrojaron un hierro contra las lunas del escaparate de la casa Baleta, de la calle Auxias March, rompiendo dichos cristales que valora el dueño en dos mil pesetas. Los autores del hecho se dieron á la fuga.

Parece ser que hace unos días se presentó en dicha casa una comisión de obreros del ramo de vestir, con la pretensión de que fueran aumentados los jornales de los obreros, á lo que contestó el dueño que ello debía de realizarse con el consentimiento de los Jurados Mixtos ó presentando nuevas bases.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día 24 del actual, á las ONCE horas, se reunirá esta Junta, en segunda convocatoria, en el Parque de Intendencia de esta plaza, calle Fray Alonso número 6, para la adquisición de los víveres y artículos necesarios al mencionado Parque y Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga; raciones de pan, pienso y combustibles necesarios á las fuerzas de guarnición en las plazas de Almería, Ecija, Huelva, Jaén, Jerez, Lucena, Osuna, Ronda y Ubeda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve á trece, hasta el día 23, y de nueve á diez, el día 24.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos á adquirir se hallan de manifiesto en la citada Secretaría, Depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla á 16 de Julio de 1936.—El capitán secretario, Fortunato Fernández.—V.º B.º, el teniente coronel, presidente, L. Trujillo.

Manifestaciones del gobernador de Málaga

Málaga 16.—El gobernador civil al recibir este mediodía á los periodistas, se refirió á los bulos que circulan por la capital, noticias todas alarmantes y falsas, diciendo que el miedo en la capital era insuperable y que anoche salieron muchos coches con familias de la población, las cuales todavía no habían regresado.

Añadió que, precisamente á causa de esos bulos, se habían creído en la suspensión de las conversaciones entre los dependientes mercantiles y los patronos, habiéndose registrado esta mañana algunas coacciones, teniendo que intervenir la fuerza pública, haciendo algunos disparos al aire para amedrentar á los coaccionadores. Por este motivo han sido detenidos dos individuos y trasladados á la Cárcel.

Agregó el señor Fernández Vela que había quedado resuelto el conflicto de los tranviarios, y que seguramente esta tarde se reintegrarían al trabajo.

Sobre los rumores que circulan en Málaga con motivo de la marcha á Madrid del comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto, don Juan Villalón, el cual se decía que había presentado la dimisión de su cargo, así como un capitán y dos tenientes con motivo de los sucesos ocurridos en Madrid, dijo el gobernador que el citado jefe marchaba á Madrid llamado por sus superiores.

Dijo finalmente que tiene confianza absoluta en las fuerzas de su mando dependientes del Estado, cuya colaboración y apoyo al régimen lo han puesto de manifiesto en cuantas ocasiones se les han presentado.

El gobernador de Toledo ha impuesto multas á los que alteraron el orden público

Toledo 16.—En el Gobierno civil se ha dado cuenta esta tarde de que el gobernador había impuesto las siguientes multas: 2.000 pesetas á Pedro Soriano Díaz y á Pablo Fernández Marcote, vecinos de Mora, porque en el pueblo de Orgaz, después de recorrer varias calles haciendo saludos fascistas, maltrataron al vecino Doroteo Sánchez Hormedo, hecho lo cual salieron montados á caballo por la vía pública, donde hicieron varios disparos, como asimismo en el campo.

Los citados sujetos fueron perseguidos por la guardia civil, la cual les detuvo.

Otras mil pesetas al sacerdote don Vicente Ruiz Tapiador, por desobedecer á las autoridades y hacer manifestaciones fascistas, y de 250 pesetas á Juan Rodríguez Alameda y Felipe Marín García, que ostentaban insignias fascistas y se resistieron á cumplimentar órdenes de las autoridades, motivando todos ellos con su proceder alteraciones de orden público.

Crónica de sucesos

Dos riñas

En la casa de socorro de Triana recibió asistencia facultativa Antonio Montaño Baena, de cincuenta y dos años, que vive Amparo, 5. Sufría heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Manifestó que las lesiones que sufre se las había producido en riña un individuo al que sólo conoce por el remoquete del «Pala».

—Antonio Pavón Roldán, de cuarenta y un años, de oficio electricista, con domicilio en la calle Huertas, 4, sostuvo reyerta con Leonardo Borcel Ojeda, de cuarenta y siete años, que habita en Rocío, 8. Este último le arrebató al primero un martillo que portaba, dándole con el mismo un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida contusa, extensa y profunda.

En la clínica del distrito calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Raterías

El doctor don Manuel Vela González, que habita en Bailén, 55, ha denunciado en la Comisaría de la calle Jesús que en algún momento que la cancela de la casa la dejaron abierta penetraron rateros, llevándose una máquina de escribir, valorada en 280 pesetas.

Un lesionado

En el Hospital provincial recibió curación Juan Blanco Cuba, de veinte años, que vive Juzgado, 3. Sufría heridas por aplastamiento en el dedo índice de la mano izquierda, con pérdida de sustancias, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se lesionó al cogerse la mano indicada con la cancela.

¿Quién quiere un billete del Banco de España?

En la Comisaría de la plaza de Jáuregui se presentó don Julio Pozuelo Escribano, manifestando que en el Ayuntamiento había entregado un billete del Banco de España encontrado en la vía pública. Está á disposición del que acredite ser su dueño.

Una hembra que lesiona á su amante

Rafael Vargas Vaso, de veintidós años, sostiene relaciones con la vendedora de lotería Rafaela Núñez Bellido, de treinta.

Anoche, el mocito, al transitar con ella por la calle Oriente, la reprendió, por creer haberla visto acompañada de otro hombre.

Negó ella, insistió el celoso, y cuando se disponía á imponerse enérgicamente, Rafaela, alcanzando uno de los vasos que había en el velador de una taberna, se lo arrojó violentamente á la cara, causándole una extensa herida, que le llega al ojo izquierdo.

El mocito pasó á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde calificaron de pronóstico reservado las lesiones, y la brava hembra quedó en los calabozos de la Comisaría de Jáuregui, á disposición del Juzgado de guardia.

Una colisión de vehículos

Al bajar del puente de Triana, y á la entrada de la calle Castilla, el autobús de la Compañía Sevillana de Tranvías, matrícula de la capital número 11.553, chocó con el auto de turismo, matrícula de Córdoba, número 4.443, que guiaba su propietario, don Antonio Crespo Samper.

El choque fué tremendo, y el coche de turismo, que llevó la peor parte, resultó en destrozos que valora su dueño en 400 pesetas.

Un herido por arma de fuego

En la casa de socorro del Prado ingresó á las tres de la madrugada José Jiménez Arnau, de diecinueve años, al cual asistió el doctor Pera, auxiliado por el practicante señor Roldán, de una herida por arma de fuego en la región palpebral derecha.

A este muchacho le hirió el guarda de la finca «Paco Elena», en las inmediaciones de la Cruz del Campo, según manifestaciones de aquél, cuando intentaba robar garbanzos.

Un hombre herido

A la una y media de la madrugada, y en la Huerta de la Salud, un grupo compuesto de tres individuos jóvenes salieron al encuentro de José Jiménez Velázquez, de diecisiete años, operario del taller de encuadernación de nuestro colega «A B C».

Le preguntaron si estaba ó no asociado, entablándose con tal motivo una discusión que degeneró en reyerta.

Jiménez Velázquez le dió un puntapié al que tenía más próximo, y seguidamente el grupo se separó y echando mano á las pistolas le hicieron seis ó siete disparos, alcanzándole uno de ellos en la mano izquierda—región palmar.

Los agresores se retiraron, y el herido quedó en «A B C», á donde llegaron dos agentes de Policía, que se lo llevaron á la clínica del Prado para que recibiese curación.

Parece que la bala no hizo más que rozarle y que la herida, por tanto, no es grave.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al repartidor ó al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

En toda Inglaterra ha causado espanto la noticia de la frustrada agresión al rey

—=o=—

Se sospecha que el autor del intento de atentado contra el rey Eduardo sea un desequilibrado

Londres 16.—El inspector jefe de los agentes de investigación, encargado de esclarecer el intento de asesinato contra el rey Eduardo, ha declarado en la Jefatura de Policía que el revólver ocupado á Mahón es de cinco tiros; pero tenía vacía la primera cápsula, y, por tanto, caso de haber disparado el tiro habría fallado, ya que no había proyectil. Es también evidente que el revólver no ha sido usado en mucho tiempo.

Entre las cosas que se le han ocupado á Mahón se encuentra un sobre de luto con una postal del rey.

Mahón ha dado muestras de gran nerviosismo durante los interrogatorios de que ha sido objeto. «De todo tiene la culpa—ha dicho— Sir John Simon, á quien escribí anoche y telefoneé esta mañana». Después preguntó si el rey estaba herido, y añadió: «Lo hice únicamente como un gesto de protesta».

Se ha averiguado también que Mahón es irlandés, y desde hace poco redactor de un periódico llamado «Human Gaette». El procesado acostumbraba á salir de su domicilio, en Londres, á las 8,45 de la mañana; pero esta mañana llegaron dos agentes frente á la casa habitada por Mahón y establecieron servicio de vigilancia. Convenientemente apostados al final de la calle estuvieron esperando hasta las nueve, lo que indica que la policía abrigaba sospechas sobre los propósitos del detenido.

Al salir esta tarde Mahón de la Jefatura de Policía, ha sido silbado é insultado por la multitud estacionada en la calle.

Se cree que se someterá al procesado á un examen médico, porque existen sospechas de que se trata de un desequilibrado.

En lo sucesivo se adoptarán severas precauciones

Londres 16.—La creencia general es que, como consecuencia del atentado fustrado, se adoptarán severas precauciones. Seguramente desde ahora en adelante se fortalecerá el cordón de policías que se monta siempre que tienen que pasar los miembros de la familia real, frecuentemente roto por la multitud entusiasta que los aclama, como sucedió durante las fiestas del jubileo del Rey Jorge.

Centenares de personas han acudio al Palacio de Buckingham para testimoniar su alegría por haber salido indemne el monarca.

Sir John Simon, en la Cámara de los Comunes, y Lord Halifax, en la de los Lores, han expresado la satisfacción del Parlamento y de la nación por haber escapado con vida el rey Eduardo del atentado.

Han empezado á recibirse telegramas de felicitación de muchos reyes y jefes de Estado de potencias extranjeras, entre los que figura uno del canciller Hitler.

El proceso contra el autor del atentado se verá dentro de ocho días

Londres 16.—El detenido como probable autor del atentado al rey de Inglaterra, ha declarado llamarse Andrew Mahón, periodista, al que también se acusa de tenencia ilícita de armas.

La vista del proceso se efectuará dentro de ocho días.

El abogado defensor ha manifestado que no es cierto que su defendido hubiera cometido el atentado de que se le acusa.

El atentado produce en todas partes asombro y estupor

Londres 16.—Toda la nación se halla aturdida por la noticia del atentado contra el rey Eduardo.

Al salir la primera edición de los periódicos de la tarde con los carteles anunciando la noticia, los ejemplares fueron arrebatados de las manos de los vendedores. Hubo personas que llegaron á querer comprar jemplares de segunda mano y ofreciendo por ellos altos precios. Se veían alrededor de cada poseedor de un ejemplar multitud de curiosos que pugnaban por enterarse.

La noticia ha sido recibida en todo el país con espanto y todos los ciudadanos expresan su asombro de que tal atentado haya podido ocurrir en Inglaterra.

Lo que cuentan los testigos

Londres 16.—El atentado se realizó cuando el rey pasaba por la esquina de Hyde Park, en dirección al Cerro Constitucional.

Uno de los testigos presenciales manifestó que, cuando se hallaba obervando el paso del rey por entre la muchedumbre que le vitoreaba, advirtió á un hombre que llevaba en la mano un paquete blanco. Fué cosa de segundos. Observé cómo este paquete fué lanzado sobre uno de los flancos del caballo que montaba el monarca. El animal se encabritó; pero el rey lo dominó en seguida y miró hacia atrás. En la acera hubo algo de revuelo—sigue diciendo el testigo— y ví un agente de la Policía montada cruzar la carretera al galope y desmontarse rápido. Entonces pudo apreciar á un hombre debatiéndose entre cinco policías que, en el forcejeo, lo levantaban sobre las cabezas de la gente asustada que se hallaba en medio de la acera.

Otro de los testigos ha declarado haber visto caído en la carretera un revólver niquelado.

Los atentados contra los soberanos de Inglaterra

Londres 16.—El atentado contra el rey Eduardo VIII es el primero que se ha realizado contra un monarca inglés, después del que se quiso perpetrar contra la reina Victoria en el Mall.

Se alega que el atentado no fué cometido por ningún loco, sino que, según se aprecia, estaba preparado de acuerdo con los métodos empleados por los terroristas. Estos rumores dicen que en la ruta que debía seguir el rey se habían apostado dos hombres: el uno armado, al parecer, con una bomba, y el otro con un revólver.

Se cree que uno de los detenidos es un inglés, al que se hace aparecer como hombre fornido, rasurado y vestido con un traje marrón.

La oportunidad de un repórter gráfico

Londres 16.—En una fotografía tomada por un redactor gráfico poco después del incidente de esta mañana, se ve á tres agentes deteniendo á un individuo á pocos pasos de las verjas del Parque.

El individuo en cuestión iba destocado y pobremente vestido.

Una mujer que se encontraba á pocos metros del lugar del suceso ha declarado que el individuo en cuestión, al romper el cordón de la Policía tenía en la mano un revólver.

Según este testigo, el revólver cayó al suelo cuando un agente de Policía agarró el brazo del individuo mencionado.

Al rey le seguía á pocos pasos el duque de York, y éste vió perfectamente la escena.

El rey Eduardo sigue haciendo su vida acostumbrada

Londres 16.—Despues de descansar breves momentos en el palacio de Buckingham, el rey marchó en automóvil á York Hous, donde almorzó.

El incidente de esta mañana no ha modificado para nada las disposiciones adoptadas por el soberano.

El rey, después de almorzar, estuvo en su despacho, donde examinó algunos asuntos corrientes y firmó algunos papeles.

La noticia del atentado ha causado enorme impresión en Londres.

Una versión respecto á la forma en que se desarrolló el incidente y el comunicado oficial

Londres 16.—El incidente registrado esta mañana, y á consecuencia del cual ha sido detenido un individuo que dejó caer un revólver cerca del rey, se produjo de la siguiente forma:

El rey, después de haber pasado revista á un regimiento de la Guardia, en Hyde Park, se disponía á regresar á caballo á palacio. Cuando el cortejo llegaba al Constitution Hill, de entre la muchedumbre se destacó un individuo que, rompiendo el cordón de policías, se dirigió hacia el soberano, llevando en la mano envuelto en un trapo, un objeto. Cuando sólo estaba á escasos centímetros del rey, el objeto cayó al suelo á los pies del caballo del soberano.

Los policías acudieron inmediatamente y detuvieron al individuo en cuestión, antes de que el rey se hubiera dado cuenta. Cuando vió lo que ocurría, el rey detuvo un instante el caballo é hizo el gesto de apearse, pero siguió su camino.

Uno de los testigos ha manifestado que el objeto era un revólver, con el que tocó un costado del caballo.

Ante el palacio de Buckingham se asegura que el individuo no llegó á tocar al caballo; pero, sin embargo, varios testigos afirman lo contrario, y agregan que el caballo se encabritó, y ello fué lo que hizo que el rey volviera la cabeza y viese á dos policías detener á un desconocido.

También se asegura que en el momento en que los agentes que llevaban al detenido franqueaban las verjas del Parque, otro individuo intentó libertarle, por lo cual los policías tocaron los pitos de socorro.

A las dos y cuarenta de la tarde, las autoridades de Scotland Yard han publicado el siguiente comunicado oficial:

«Cuando el cortejo real regresaba de la ceremonia de la entrega de una bandera al regimiento de la Guardia, celebrada esta mañana en Hyde Park, un hombre se destacó de entre la muchedumbre cerca del arco de Wéllington, en Constitution Hill.

Hasta ahora se ignora lo sucedido; pero un revólver cayó al suelo en el espacio libre entre el rey y las tropas que le escoltaban. El individuo en cuestión fué inmediatamente detenido y conducido á la comisaría de Hyde Park. No se ha hecho ningún disparo; pero el revólver recogido en el suelo está cargado con cuatro balas.»

Una alocución del rey Eduardo a las tropas

Londres 16.—Durante la ceremonia de la entrega de las banderas celebrada esta mañana en Hyde Park, el rey pronunció una alocución á las tropas. En ella dijo, entre otras cosas:

«La Humanidad exige á grandes gritos la paz y la seguridad de la paz. Vosotros hallaréis en tiempo de paz oportunidades de cumplir deberes y servicios tan nobles como los que se hallaban en el campo de batalla de otros tiempos. Sólo algunos de los que se encuentran presentes han conocido el terrible peso de la guerra con todos sus horrores y la camaradería reinante estre todos durante la lucha mundial de hace veinte años. Con todo corazón espero, y verdaderamente elevo plegarias por ello, que nuestra época y nuestra generación no se vean jamás llamadas á hacer frente á días tan severos y terribles.»

Del asesinato del señor Calvo Sotelo

—=o=—

El sumario ha entrado en una fase interesante.—[illegible]

Madrid 17.—Durante la mañana y toda la tarde de ayer, y hasta muy entrada la noche, continuó su tarea el Juzgado especial que entiende en el sumario instruído con motivo del asesinato del diputado á Cortes don José Calvo Sotelo.

Los periodistas, á última hora, se pudieron enterar de que el susodicho sumario parece ser que había entrado en una fase un tanto interesante.

A las dos y cuarto de la madrugada, los periodistas fueron recibidos por el director general de Seguridad para hablarle de este asunto.

Un periodista preguntó al señor Alonso Mallol:

—¿Tiene usted noticias de que el sumario que se instruye por el asesinato del señor Calvo Sotelo ha entrado esta noche en una fase interesantísima?

El director general de Seguridad se limitó á contestar:

—Yo no puedo decir ni una palabra sobre este asunto.

Otro periodista le replicó:

—¿Es cierto que posiblemente dentro de muy pocas horas se practicará una detención que ha de causar sensación en Madrid, relacionada con este asunto?

—No puedo decir absolutamente nada á lo que me preguntan ustedes—volvió á insistir el señor Alonso Mallol.

Añadió también que durante todo el día de ayer continuaron las detenciones de significados elementos fascistas, dirigentes de esa organización en numerosos pueblos importantes.

Tres desconocidos roban un auto del servicio público, ignorándose con qué secreto designio

—=o=—

Madrid 16.—En la Comisaría de los Cuatro Caminos se presentó Abdón Rodríguez Marcos, para denunciar que á las nueve y media de la mañana, cuando estaba de servicio en la Avenida de Pablo Iglesias, le alquiló el taxi número M. 56.888, un individuo, el cual le ordenó que le trasladase á la escuela de la Paloma. En este lugar, montaron dos individuos más, conduciendo á los tres viajeros á Peñagrande. En uno de los descampados de aquella barriada, descendieron los tres individuos del vehículo obligando uno de ellos, pistola en mano, á que el chofer abandonara el baquet.

El conductor quedó custodiado por los otros sujetos, los cuales, empuñando sendas pistolas le obligaron á callar mientras el tercero se daba á la fuga con el automóvil.

Pasada toda la mañana los individuos que se quedaron custodiando á Abdón, desaparecieron, y éste se presentó en la citada Comisaría á denunciar el hecho.

También, á primera hora de la tarde, presentó una denuncia la dueña del taxímetro que conducía Abdón Rodríguez. Esta señora manifestó que, cuando se dirigía á la playa de Madrid, vió por la carretera del Pardo el taxímetro de su propiedad que iba conducido por un individuo distinto al que ella se lo tenía confiado. Dentro del vehículo iba otro individuo también desconocido.

Posteriormente, unas guardias de Seguridad que habían recibido orden de capturar á los autores del robo del automóvil, como asimismo recuperar el vehículo, lo encontraron en la Glorieta de Bilbao. Dentro del coche la Policía pudo encontrar, debajo del baquet, cajas de cápsulas de pistola ametralladora.

Se realizan las correspondientes investigaciones para esclarecer el suceso.

El Gobierno desea presentarse al Parlamento cuanto antes

—=o=—

Madrid 16.—El jefe del Gobierno pasó toda la tarde en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del ministro de Agricultura.

A las nueve de la noche el señor Casares Quiroga abandonó el palacio de Buenavista, y al encontrarse con los informadores les manifestó que iba á despachar con Su Excelencia el Presidente de la República para someter á su firma un decreto rectificando un error contenido en el de suspensión de las sesiones de Cortes, que ha dado lugar á que se interprete en el sentido de que el martes quedaba incluído entre los que no habría sesión.

—Eso—dijo un periodista—quiere decir que habrá sesión el martes.

—En efecto. El Gobierno tiene deseos de comparecer ante las Cortes cuanto antes, y á ello obedece esta rectificación.

Propósitos del Gobierno respecto al debate del martes

Madrid 16.—El periódico «Claridad» dice lo siguiente:

Fuera de lo que constituyen acuerdos y decisiones de Gobierno, tenemos entendido que es criterio, muy extendido entre los miembros del Gabinete Casares, la necesidad de que la jornada parlamentaria del martes transcurra en medio de la menor violencia posible. A tal efecto, conviene en opinión del Gobierno que los diputados integrantes de las minorías del Frente popular escuchen con la mayor serenidad los discursos de los jefes de oposición, de manera que no derive el debate en una sesión tumultuosa que pudiera servir más bien los designios de los enemigos del régimen que los intereses del Frente popular.

El Gobierno está seguro de poder contestar cumplidamente á los oradores monarquizantes y también lo harán los representantes que para el caso designen las diferentes minorías del Frente popular. Buscan las derechas un motivo para una aparatosa retirada parlamentaria. No desea el Gobierno, como dejamos dicho, que por parte de los grupos del Frente popular se faciliten los puntos de vista de la reacción.

El presidente de la Cámara cambiará impresiones con los jefes de grupos

Madrid 16.—El presidente de la Cámara ha citado para mañana, á la una, á los jefes de todos los grupos parlamentarios para tener un cambio de impresiones acerca de la sesión que se celebrará el próximo martes.

En ausencia de algunos jefes de minorías acudirán representantes de éstos.

Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz visitan Toledo

—=o=—

Toledo 16.—Han llegado á Toledo los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz, acompañados del padre del primero y de varios representantes de la Asociación España-Filipinas; del capitán aviador Jacom; representante del Ayuntamiento madrileño señor García Santos, y de varias señoras y señoritas.

Los aviadores y acompañantes fueron recibidos en la puerta de Visagra, por las autoridades y elementos oficiales. Poco después se dirigieron á la fábrica de armas, visitando sus dependencias detenidamente, en compañía del director, jefes y oficiales del centro, los cuales al terminar la visita, obsequiaron á los aviadores con artísticos objetos damasquinados.

Posteriormente visitaron el Alcázar, donde fueron cumplimentados por el director y demás jefes y oficiales, acudiendo después al Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde con una Comisión de concejales.

También visitaron los aviadores filipinos el nuevo Museo municipal, firmando en el álbum de esta dependencia, y á continuación se trasladaron al hotel, donde se les sirvió un banquete.

Esta tarde visitarán otros monumentos y al atardecer regresarán á Madrid.

Un accidente fortuito cuesta la vida al general Balmes

Las Palmas 16.—Cuando examinaba una pistola, encasquillada, el comandante militar, general Balmes, se le disparó, penetrándole el proyectil por el vientre y saliéndole por la espalda.

Los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle.

Posteriormente comunican del Polígono de Tiro La Isleta que el general Balmes ha fallecido.

El entierro, que tendrá lugar mañana, será presidido por el general Franco.

ITALIA EN ABISINIA

Agresiones á las tropas italianas

Londres 16.—Según noticias de Etiopía, ha habido disturbios en las cercanías de Addis Abeba y en otros varios puntos del país, donde las fuerzas italianas han sido agredidas.

Las lluvias han inmovilizado hasta el mes de Septiembre á los automóviles y aviones, debido al estado en que se encuentran los aeródromos y las carreteras.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día

Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio			0,10
De 5,01	a	10	0,15
» 10,01	a	50	0,20
» 50,01	a	100	0,30
» 100,01	a	250	0,50
» 250,01	a	500	0,75
» 500,01	a	750	1,00
» 750,01	a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50. detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Piso Santa Teresa, calle Marqués Nervión, esquina Ibérica.

Se alquilan habitaciones amuebladas exteriores, comedor y cocina, cerca Alameda y Plaza España. Razón Manuel Rancés, 26, tercero, Cádiz.

Se arrienda casa panadería Cerro del Aguila. Razón, barrio Nervión, estanco Asián.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papelotas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, dentaduras. Plaza Magdalena, 3.

Compro una prensa hidráulica de quince fanegas. Escribid C. M. Anuncios Macho.

Compro bicicletas usadas. Lepanto, 7.

VENTAS

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Chalet Villa Candelaria, Espartinas, sitio más elevado á doce kilómetros Sevilla.

Casa Remate. Muebles y objetos de ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Véndense dormitorio cubista, comedor, ropero.—Alameda, 41.

Cachorros mixto lobo.—Garci-Pérez, 17.

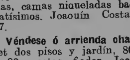
Si quiere tener las medias siempre nuevas cómprelas en el Trust Medias, Lineros, 5. Ahorrará dinero. Si las rompiera, reparación gratis.

Vendo bonita casa Castilleja Cuesta. — Razón: Venta Guía.

Máquina Singer bobina central; otra, 30 duros. Aparador, 15 duos. Azafrán, 39.

Mesa escritorio nueva, once duhos. Lope Rueda, ocho.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario. 7.



Mesas póker, pizarra cine. bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

Véndese ó arrienda chalet dos pisos y jardín, 80 y 90 pesetas, fiador. Joaquín Dicenta, 8, tienda.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico. piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide 4. y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Capitalista con 5.000 pesetas manejadas por él obtendrán mensualmente 250, negocio serio, segurísimo. Escribid «Persan». Anuncios Macho, José Rizal 18.

Por no poder atender traspasaría hotel céntrico y acreditado. Escribid G. A. L. Anuncios Macho. José Rizal. 18.

Preservativos La Discreta. Salud 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos

DEMANDAS

Caballero solicita pensión, familia honorable, único huésped. Escribid condiciones Agetro, Anuncios Macho, José Rizal 18.

Falta media oficiala de sastre. Relator, 12, principal. Descana.

Representante para exclusiva bares, cafés, falta. Mateo Alemán, 12.

Se necesita criada para todo con informes. Plaza Magdalena, 3.

Precísase señorita joven, buena presencia, tanto física como en vestir, práctica mecanografía, preferible taquimeca, algo versada correspondencia y para hacer propaganda médica. Ofertas con fotografía al apartado 346. Sevilla.

HUESPEDES

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales. Otumba, 5.

Estables empleados pensión, cinco pesetas. Mateos Gago, estanco. Teléfono

Estables económicos habitaciones tres pesetas. — Fernández y González, 16.

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios 32.

Particular huéspedes económicos. Gravina, 10, principal.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23130

CONSULTA A LAS TRES

CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea

Línea Sevilla - Villaverde-

Salidas de Sevilla. 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho

De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros

Horario

desde el 15 de Abril de 1936

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

Los bellos rostros del cinema: Ann Cummings

De tiempos pasados
LA ANTIGUA JUSTICIA

Como nuestro Gobierno ha legislado ahora sobre la responsabilidad de magistrados y jueces, viene á cuento que se diga algo de lo que sobre dicho particular se hacía en tiempos pasados.

Los visigodos de España, que vinieron semibárbaros, acabaron por ser ilustrados y cultos. Se dejaron civilizar por los vencidos y después se hicieron civilizadores. Suavizaron mucho la esclavitud romana, mejorándola en su condición.

La esclavitud pasó á ser servidumbre, que fué un adelanto social, y de ahí la distinción entre señores y siervos, entre patronos y libertos.

Siervos eran los que estaban sujetos al dominio de otro. Los había de varias clases. Siervos idóneos, viles, natos, mancipios, de Cortes, de iglesia y de particular. El idóneo se distinguía del vil por la mayor jerarquía del cargo que le daba su señor. Estas distinciones de clases existían en las penas del Código. Si un siervo idóneo abusaba de una mujer de su misma clase se le daban cien azotes, y sólo cincuenta si la mujer era de condición más baja.

Las leyes godas mandaban que se hiciera justicia con la mayor imparcialidad, dentro de las diferentes penas que existían según la condición de los individuos.

Las causas, tanto civiles como criminales, estaban sujetas á la jurisdicción de los duques y condes, los cuales delegaban en sus sustitutos, que eran los jueces y ejecutores. Estos subalternos se denominaban escribanos y sayones, que prendían á los acusados, les daban tormentos y ejecutaban lo que mandaba el Tribunal.

Las pagas de los jueces y ejecutores se tomaban de las mismas causas, un veinte por ciento para los jueces y un diez por ciento para los ejecutores; pero sin que pudiesen exigir cosa alguna hasta después de terminadas.

Si cobraban algo más de lo que se les tenía tasado habían de restituir á los interesados el doble del exceso y además toda la paga y recompensa que les correspondiese, como castigo.

De la aplicación de los tormentos era responsable el juez de la vida y salud del paciente bajo penas gravísimas. Si el que moría ó recibía daño notorio era siervo, el juez había de comprar otro hombre de iguales prendas y habilidades, y de no tener dinero para comprarlo se entregaba el juez en servidumbre, y si el infeliz era liberto, había de pagar al patrono el valor en plaza de uno de iguales habilidades del sujeto.

La mutilación en los tormentos se castigaba con mayor severidad. Por la muerte ó inhabilitación de un ingenuo perdía el juez la libertad y todos sus bienes, aun cuando probase que había sucedido sin malicia por su parte. Iguales penas se imponían á los acusadores.

Se azotaba en público á los jueces que por amistad ó interés habían dado sentencia injusta, de cuya afrenta podían librarse doblando la cantidad que recibieran.

En dicha actuación, como en todas las de la vida humana, nadie está exento de errores pero cuando se originan perjuicios ó daño á un tercero deben resarcirse.

José Tabares Acuña.

MUSICOS EMINENTES
BEETHOVEN

Corría el año de 1770 cuando en la ciudad de Bonn (Alemania) nacía á la vida un niño Luduwing Van Beethoven. El destino le trae señalada una ruta gloriosa a este hombre, al que más tarde el mundo entero habría de rendir justos honores. Son poco gratos los recuerdos para este hombre, al que la Vida debió sonreir, y sin embargo le extendió sus zarpazos cruelmente hasta aniquilarlo. Su alma sensible á todos los afectos, sucumbió al peso de tantas amarguras. Así vemos cómo su infancia se desliza entre malos tratos y estudios excesivos. Un padre alcohólico que con miras al lucro le obliga al estudio, sin tener en cuenta que por su corta edad le eran necesarios verdaderos esfuerzos. No obstante, sobre su frente parece proyectarse un nimbo de luz, y su preclara inteligencia va allanando dificultades y obstáculos. Ya no son precisos los castigos del severo padre. A las lágrimas ha suplido una resignada tristeza que ha de acompañarle durante su vida. Mezclado entre estas memorias conserva el venerado recuerdo de su bondadosa madre, mujer de exquisita sensibilidad, hacia la cual sentía Beethoven una merecida y profunda adoración. Al cumplir los diecisiete años hace su viaje a Viena. Es esta la capital de los ensueños, y donde el prestigio de Mozart se cotiza con los más altos valores del arte. El gran maestro, después de oirle algunas de sus primeras composiciones, le profetiza grandes éxitos. El joven músico recibe la primera gran alegría de su vida.

Regresa a Bonn, al tiempo de ver morir á su madre. Con el luto se entristece el hogar. El padre se entrega por completo á la bebida; las estrecheces económicas son cada vez mayores, hasta el punto que la miseria parece amenazarles. A esta falta de bienes, ha de procurar el joven músico con sus escasos medios, remediar la pobreza suya y la de sus hermanos. Se deja vencer por la tristeza, y se cree atacado del mismo mal que padeció su madre. Transcurre algún tiempo. En el invierno de 1792 vuelve por segunda vez a Viena. Mientras las huestes de Napoleón llenaban los campos de Europa de terror y desolación, Beethoven creaba sobre el pentágrama obras en las cuales plasmaba con lírica exaltación sus debates internos. Fué el músico de las almas sedientas de ignota luz. Es entonces cuando empiezan sus triunfos luminosos y eternos, y surge «Fidelio», aunque no se le preste atención. «Eleonorán», tampoco obtiene mejor acogida, y ante esta desoladora indiferencia, Beethoven se descorazona y duda de sí mismo. «Mi Fidelio—dice un día— no ha sido comprendido. Yo sé que la sinfonía es mi elemento propio. Cuando oigo algo dentro de mí, es siempre la gran orquesta». Y por sus ojos pasaba una ráfaga de dulce melancolía.

El lado esplendoroso de su vida llega con la popularidad creciente que el público le dedica. Un público compuesto por emperadores, príncipes, reyes y miembros de la más alta aristocracia, que acogen la ópera con ovaciones ensordecedoras. Conocedor de lo veleidoso de las almas, Beethoven sonríe; el triunfo clamoroso no le alejan sus pensamientos sombríos. Su carácter de soñador se torna cada vez más taciturno y concentrado. Sonríe friamente á las multitudes que lo aclaman, como un hombre al que la vida exprimiera el corazón hasta retorcérsela, y al ver que va para todas las glorias, para todas las ilusiones, se hubiese marchitado lentamente el Deseo.

Si alguien se hubiese atrevido á interrogarle, tal vez hubiera respondido con una mueca por sonrisa en los labios.

«Demasiado tarde». La vida, que es el mejor de los libros, le ofreció provechosísimas enseñanzas, las que unidas á su modo de ser afectivo y sentimental, constituían un grave peligro para su felicidad. Su «Fidelio» obtiene un triunfo rotundo ahora. La caída del imperio francés devolvía la tranquilidad á los espíritus, dejando lugar para ansias de belleza. El Corso, derrotado, llegaba a Santa Elena, donde habría de consumirse su orgullo y su extinguido poderío. No es dichoso nunca Beethoven, y menos en los últimos tiempos de su vida, que son los de su triunfo. Ningún amor alegró sus días. Las mujeres que cruzaron por su vida pasaron de un modo frívolo. Reducían al hombre, admiraban al artista, sin comprender que bajo su cuerpo vulgar se ocultaba un alma pura y un espíritu capaz de todas las grandezas. Otra desdicha se iba apoderando de él, la sordera, cada vez más acentuada, que lo apartaba de los hombres. En la «Sonata patetica», una de sus últimas composiciones, vertió lo mejor de su vida. Su canto está lleno de luchas morales que lo torturan. A veces, á traves de las notas, parece resurgir su esperanza al recuerdo de la mujer amada. Otras, sin embargo, se encara con su destino en actitud amenazadora. Y en doloroso contraste de sus propias amarguras, sus súplicas plenas de vehemencia. Aquel deseo de hacerse amar, de hacerle comprender á ella su amor. La mujer, musa de sus sueños, ríe despiadada... Y cada risa suya es un arañazo para el corazón de Beethoven. En Noviembre de 1826 hace un viaje a Viena desde su residencia de Guerxendort. Su misantropía se agudiza con la falta de medios para sus planes. Ni siquiera tiene, como otros tuvieron, el recurso de buscar en Inglaterra amigos generosos, y ha de renunciar al viaje por falta de dinero.

En éste que hace á Viena le acompaña un sobrino suyo, por el cual sentía el famoso compositor verdadero cariño.

Pasan la noche en una humilde posada. El tiempo es frío. Beethoven tose dolorosamente. Por sus cuadernos de «Memorias» se conoce todo el curso de esta última enfermedad. La hidropesía le tiene postrado en el lecho. Aunque el fatal desenlace pare e próximo, las horas transcurren con lentitud agobiadora.

Penosamente se arrastra su enfermedad a lo largo de los días y de los meses para hacer más doloroso su fin. Por última vez acuden a verlo amigos y admiradores, en desfile interminable. Es el mes de Marzo de el 27. Siempre que en venerada evocación, recordamos al gran maestro, frases de admiración sinceras acudirían a nuestros labios, si no hubiésemos llegado a amar su memoria, sintiendo como algo muy nuestro, sus amarguras. Muchas veces le hemos acompañado con el alma y la mente asistiendo á su agonía, y hemos visto, y hemos sentido, y también hemos sufrido, presenciando sus últimos momentos. Es como un resurgir de vida y realidad de un patetismo desesperante... Y nos parece por obra maravillosa de autosugestión, que en realidad hemos estado junto á él, procurando consuelo á sus últimos instantes.

Sí, se había abierto la puerta dando paso a una ráfaga de humedad. Hemos entrado casi de puntillas para no hacer ruido... Avanzamos hasta el lecho, ante el cual nos arrodillamos. Beethoven nos mira... Una mano del maestro descansa a lo largo del cuerpo extendida sobre el embozo. Nos atrevemos á besarla con respeto y adoración; y con los ojos arrasados en lágrimas sonreímos á aquel rostro casi exangüe, donde parece marcarse las huellas de todos los dolores... Es el día 26 de Marzo de 1827. Por la tarde, se aproxima el final entre angustioso delirio. Un aire frío y húmedo penetra en la estancia, haciéndonos estremecer.

Son próximamente las siete de la tarde... Beethoven duerme para no despertarse más... Nos alzamos contemplando por última vez el cuerpo exánime... Lentamente nos alejamos sin hacer ruido. De lejos llegan hasta nosotros las notas de un piano, claras, firmes... Es la «Sonata patetica». Recordamos la tristeza exquisita del enfermo... y su alma que vuela ahora hacia regiones ignoradas... Vemos también á la humanidad rindiéndole homenaje, y una vez más se dibuja en nuestra mente la sonrisa resignada y triste de Beethoven, el inmortal.

Emilia Díaz Marín.

FILOSOFÍAS
REVOLUCIONISMOS

La marcha de los astros continúa dentro de su trayectoria sideral allá en medio del inmenso abismo, y esa complicada maquinaria, desde hace millares de siglos, verifica idénticamente el mismo movimiento día tras día, momento tras momento. Impávidos y absortos en lo que tienen que hacer, no les importa nada lo que pase á millones de kilómetros. Idéntica vida desde que fueron creados, siendo algunos cadáveres flotantes en una tumba sin fin, un recuerdo del ayer. Sincronismo perfecto é incomparable.

El tiempo, impasible, sigue marchando, segando con su guadaña vidas, recuerdos, vínculos, honores, famas, todo cuanto se le interpone; tiene que marchar y no quiere obstáculos en su trayecto, ya que es egoísta y todo lo quiere para sí. Sólo es comparable á su inseparable amiga la Muerte: son aves de rapiña siempre dispuestas á engullir, á crear víctimas y disputárselas...

La vida continúa medrosamente bajo el yugo de la Muerte y del Tiempo, hasta que llegue el día que todo termine por agotamiento ó consunción, y entonces sería horrible el espectáculo que se le ofrecería á los ojos de un sér que pudiese sobrevivir á tal catástrofe. En el inmenso abismo flotarían los cadáveres insepultos del sistema planetario, con la sideral frialdad de esas enormes moles sin vida que claudicaron. En medio de ruínas estarían los portentosos inventos el cerebro humano con los que creyó adueñarse del universo; allí estarían los libros contenedores de la mísera sabiduría humana, las geniales obras de arte, los edificios majestuosos, todo cuanto el hombre creó á través de los siglos. Es horrible y como para sentir un zig-zag de hielo á lo largo de las vértebras; pero aún podemos vivir tranquilos, ya que no ocurrirá esto; pero que sería un medio eficaz para que se arreglase el caos en que vivimos...

Y la farándula de la vida continúa por los siglos de los siglos, empeorándose cada vez más, porque cada generación es más sanguinaria y más cruel. Ambiciones, crímenes, atrocidades, hurto de honras y honores, perpetua feria en la que todo se vende y nada se posee, perpetuo carnaval, exposición de vanidades, idénticos movimientos e iguales frases; esto es la vida, un mar enrojecido por la sangre de cuantos se sacrificaron sus vidas inútilmente, ya de por sí o por fuerzas exteriores, como un disparo a traición, una puñalada... o por los excesos en honor de Volupta.

Los esclavos de la Roma pagana eran más libres que somos nosotros; somos esclavos de nosotros mismos, de nuestras pasiones, de nuestros vicios, de nuestros engendros inventivos, y no sabemos que en el paroxismo de nuestra inclemencia lo que hacemos no es otra cosa que labrar nuestra propia ruina y abrir nuestra tumba. Y seguimos adelante, optimistas unas veces, pesimistas otras, dando tumbos de acá para allá, siendo juguetes del destino, y al venir á recapacitar vemos con espanto que no somos más que una ruina humana, sin más lecho que un féretro y sin más casa que la tumba...

Caminamos sin rumbo, juzgando buenos todos los medios á fin de lucrarnos, y las más de las veces esos medios tienen por cimientos un robo, un crimen ó un «chantage». Nada importa con tal de lograr el fin requerido. Y la ruleta de la vida sigue girando, haciendo sus piruetas, encumbrando á unos á la gloria ó empujando á otros al suicidio y á las maldades. Y todo sigue empeorándose más y más...

Modesto González Galván

Sevilla, Julio, 1936.



TELEFONOS
Redacción . . 25348
Administración. 26367
Conferencias . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

La reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, celebrada el miércoles

Texto íntegro de los discursos pronunciados en la misma, copiados del "Diario de Sesiones"

Se abrió la sesión á las once y veinticinco minutos de la mañana, en primera convocatoria, con asistencia de los señores Fernández Clérigo, Portela Valladares, Ventosa. Suárez de Tangil, Gil Robles, Carrascal, Cid, Prieto y Tuero, Alvarez del Vayo, Araquistáin, Rico López, Pérez Urría, Corominas, Díaz Ramos, Vargas, Aizpún, Domingo y Tomás y Piera, secretario. Asisten también los señores ministros de Estado y de la Gobernación.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Diputación quedó enterada de una comunicaión dando cuenta de la designación de don Marcelino Domingo para el cargo de vocal propietario en sustitución del señor Velao, en representación de la minoría de Izquierda republicana.

También se leyó la siguiente comunicación:

«Excmo. señor: considerando necesario el Gobierno prorrogar por treinta días más el estado de alarma que se declaró por decreto de 17 de Febrero último, con sujeción á lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. á los efectos de la autorización de las Cortes á que se refiere el artículo 42 de la Constitución.

Madrid, 11 de Julio de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Santiago Casares Quiroga.

Excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados.»

La nota del señor Suárez Tangil en nombre de las minorias Tradicionalista y Renovación, y debate en torno a la misma

El señor presidente: El señor Suárez de Tangil tiene la palabra.

[illegible] En [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] mento, señor Suárez de Tangil. Quiero hacer unas manifestaciones respecto al contenido del documento que acaba de leerse.

El señor Suárez de Tangil: Las atenciones y deferencias que oficial y particularmente debemos en este trágico caso al señor presidente, me obligan á cumplir sus indicaciones.

El señor presidente: Comprenderán los señores diputados que el estado de dolor del señor Suárez de Tangil y de la representación parlamentaria en cuyo nombre acaba de leer ese documento, fuerzan á la presidencia á tener un criterio de amplitud que de otra manera no hubiera tenido. Todas las manifestaciones hechas por el señor Suárez de Tangil, que corren á cargo de su exclusiva responsabilidad, han podido producirse sin que les ataje la campanilla presidencial, habida en cuenta del estado singular de la conciencia personal y política de esos grupos; pero no extrañará el señor Suárez de Tangil—cuando transcurra algún tiempo me hará la justicia de rendir tributo á mi previsión y á mi obligación—que todo lo que es subtancial en el cuerpo del escrito que acaba de leerse, todo lo que significa inculpaciones que pueden estar justificadas por ese estado de dolor; pero no las justifica ciertamente la realidad, no pase al «Diario de Sesiones». (El señor Gil Robles pide la palabra). Llegado el momento de que el documento leído por el señor Suárez de Tangil, sea estudiado por el presidente, éste procurará, y cree que conseguira, que quede libre y expedito el derecho del señor Suárez de Tangil y de los grupos que representa, á que manifestaciones de su estado de conciencia política tengan constancia oficial; pero aquellas otras que suponen una exacerbación de las pasiones, unas acusaciones sobre las que no quiero entrar, pero que en estos instantes sólo el anunciarlas contribuiría á envenenar los ánimos aún más de lo que se hallan, el presidente de la Cámara, cumpliendo un deber que cualquier otro en mi lugar cumpliría también, impedirá que tengan paso. No lo tome el señor Suárez de Tangil ni la representación de sus grupos, á descortesía, á falta de atención y, en lo que tiene de humano. á ausencia de colaboración y solidaridad con el dolor que experimentan, que nos es común, sino á previsión obligada. mucho más en quien en estos instantes las circunstancias le han deparado obligaciones tan amargas como las que sobre mí pesan.

El señor Gil Robles tiene la palabra.

El señor Gil Robles: Sin perjuicio de tratar con la amplitud debida, en el momento oportuno, el tema planteado por el señor Suárez de Tangil y recogido por la presidencia, he pedido la palabra en relación con las que acaba de pronunciar el señor presidente de las Cortes.

No he de ocultar que he oído sus palabras con natural alarma. No es mi ánimo censurar la actitud de la presidencia ni coartar el uso de atribuciones que el Reglamento le confiere; lo que creo absolutamente excesivo, intolerable, desde el punto de vista de las oposiciones, es que la Mesa se arrogue la facultad de tamizar las manifestaciones hechas por los diputados en una sesión de la Diputación Permanente, que, á los efectos de publicidad, debe tener igual rango que las sesiones de Cortes para aquello que no constituya una ofensa ó que sus autores no sean capaces de mantener.

Si de las palabras del señor Suárez de Tangil, de los conceptos por él vertidos—que en gran parte hacemos nuestros—se deducen acusaciones, la Mesa no tiene más que darles la tramitación adecuada. Tacharlas, hacer que no lleguen al acta, que no sean transcritas en el «Diario de Sesiones», es algo que significa un atentado al derecho, que nunca ha sido desconocido, de las minorías, y que pondría á los que estamos en ciertos núcleos de oposición en la necesidad de considerar si es posible que así habríamos de continuar en la Diputación Permanente y en las Cortes. Nada más.

El señor presidente: El señor Gil Robles ha advertido en sus primera spalabras que la presidencia tiene una función reglamentaria que, porque la puede ejercer, le es obligado cumplir. No pasará el presidente del ejercicio de esa función reglamentaria; se sostendrá estrictamente dentro de ella, y cuando se haya producido, ejerciendo la facultad reglamentaria en la forma que su conciencia le dicte y su deber le marque, entonces podrá recoger las censuras ó los aplausos de los distintos grupos que constituyen la Cámara y que están representados en la Diputación Permanente. Antes sería un poco extemporáneo que el señor Gil Robles adelantara el comentario.

La presidencia lo que ha dicho y repite es que va á ejercer esa función reglamentaria; lo ha dicho como tributo que debía al señor Suárez de Tangil. No quiero que si, como me tiene anunciado particularmente, después de hacer las manifestaciones que hemos oído abandona nuestra discusión, se vaya con el convencimiento de que va á pasar íntegramente al «Diario de Sesiones» el documento que ha leído. Quiero que sepa que la presidencia va á ejercer su función reglamentaria. (El señor Suárez de Tangil pide la palabra.) ¿Cómo ha de ejercerla? Confíen los señores diputados en que yo he de procurar casar, dentro de las dificultades que ello tiene, el derecho de todos, dejando á salvo ese derecho; pero procurando que al ejercitarlo no se agraven los mismos problemas que el Parlamento tiene la obligación, por su alta jerarquía política dentro del país, de resolver.

El señor Gil Robles tiene la palabra.

El señor Gil Robles: No era mi ánimo adelantar una censura, sino simplemente exponer un criterio. Las facultades que el Reglamento y la práctica reglamentaria otorgan al predidente de las Cortes son, pura y simplemente, las de eliminar del «Diario de Sesiones» expresiones malsonantes, conceptos injuriosos, excitaciones á la comisión de determinados delitos ó violencias. De ahí nunca se ha pasado ni en las atribuciones del presidente ni en la práctica parlmentaria.

No pretende con mi juicio sustituir al de la presidencia; pero si me atrevo á afirmar, como un criterio propio, que de las palabras del señor Suárez de Tangil no se deduce que el presidente pueda hacer uso de esas faeultades para suprimir injurias, quitar expresiones malsonantes ó eliminar conceptos que pudieran ser delictivos.

La actitud que adopta el señor presidente es extraordinariamente alarmante para las minorías. Si la inviolabilidad del diputado queda sometida á normas de la Mesa, á un criterio, que yo tengo la seguridad de que ha de ser inspirado en este caso en los más altos y patrióticos móviles, pero que puede, evidentemente, coartar un derecho, la función parlamentaria está de más. Si admitimos aquí las oposiciones la teoría de que no incurriendo en injurias, agravios, delitos ó excitaciones á la violencia, puede permitirse la Mesa quitar una frase, reducir un texto ó introducir una corrección, ha desaparecido por completo la función parlamentaria, y nosotros, antes de que eso se produzca, queremos que haya un criterio [illegible] parte de la Diputación permanente de las Cortes. Si es así, nosotros tenemos que declarar que la investidura parlamentaria no nos sirve para nada.

El señor presidente: El señor Suárez de Tangil tiene la palabra.

El señor Suárez de Tangil: Había pedido la palabra para manifestar que por azares, en este caso de una malaventura, tengo que sustituir como vocal suplente en la Diputación permanente de las Cortes á mi entrañable, fraternal y queridísimo amigo el señor Calvo Sotelo; que yo no venía aquí á entablar un debate ni á producir polémica, sino sencillamente á decir lo que hubiéramos dicho en una sesión pública de la Cámara, si ésta se hubiera celebrado en el día de ayer ó en cualquiera otro, naturalmente el más próximo al hecho execrable que toda conciencia honrada debe condenar.

En cuanto á la interpretación de los preceptos reglamentarios, me atengo en absoluto á las manifestaciones que con más autoridad que yo, desde todos los puntos de vista, ha hecho el señor Gil Robles.

Y para quien se va á marchar, para quien mientras no cambie la situación de España y dure este Gobierno, va á hablar por primera y última vez, probablemente, en la Diputación permanente de las Cortes, poco queda por decir. Entrega su pleito á la representación de las demás minorías de la Cámara, á la autoridad, siempre respetada personalmente por mí, del señor presidente de la misma, y si él por su parte va á interpretar en conciencia sus deberes, yo entiendo que en conciencia he cumplido yo los míos. Y puesto que no es ocasión ni momento, por lo que á mí se refiere, de prolongar este debate incidental sobre el Reglamento, á todas luces, desde mi punto de vista, extemporáneo, dejo, como digo, en manos de la representación de las demás oposiciones de la Cámara y á la propia conciencia del señor presidente la resolución que hayan de dar al asunto. Yo, por mi parte, he cumplido con mi deber, creo que con todo comedimiento y respeto, dominando la situación de mi ánimo.

El señor presidente: Espero y deseo que la retirada parlamentaria de los grupos de Renovación Española y tradicionalistas, que han delegado su derecho en S. S., sea transitoria y que circunstancias bonancibles para todos nos permitan contar de nuevo dentro de la Cámara con la cooperación de sus señorías. (El señor Suárez de Tangil abandona el salón.)

Tiene la palabra el señor ministro de Estado.

El señor ministro de Estado (Barcia): Por lo mismo que no quería entablar debate en torno á las manifestaciones hechas por el señor Suárez de Tangil en representación de las minorías en cuyo nombre hablaba, y respetando en absoluto su actitud y dándome cuenta de su enorme dolor—no es menor el del Gobierno y el mío personal—, he querido hacer uso de la palabra en este momento.

Yo no voy á entrar en la cuestión reglamentaria, que compete exclusivamente al señor presidente de la Cámara. Dentro de las facultades reconocidas explícitamente por el propio señor Gil Robles, creo que están la medida y el tono en que se ha producido el señor presidente de la Cámara; pero quiero decir, después de oídas estas manifestaciones, que sólo por ese enorme respeto al tremendo dolor que embargaba al señor Suárez de Tangil, y que yo de corazón comparto, no puse inmediata rectificación á algo dicho por el señor Gil Robles, que es muchísimo más que una injuria, que es una imputación calumniosa, y que todo hombre de honor y de sentimientos que se vea acusado en estos términos, con un fondo de iniquidad tan espantoso, tiene que hacer lo que he hecho: sofrenar una vez más mis sentimientos, ahogar la pena, dejar que el dolor me corroa, hacer frente á la situación difícil y reservarme para este momento para decir que hay tal fondo de injusticia en algunas de esas manifestaciones, que, como decía el señor presidente del Consejo de ministros, á la Historia entregamos el resultado de las actitudes y de los conceptos que fueron aquí vertidos. Y salvados y defendidos estos principios, no intervengo por ahora con mayor extensión en el debate.

Discurso del señor Gil Robles sobre la prórroga del estado de alarma y muerte del señor Calvo Sotelo

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Gil Robles acerca de la comunicación que se ha leído.

El señor Gil Robles: Como en el curso de las breves palabras que voy á pronunciar habrá ocasión de recoger, de una parte, el encargo, no ciertamente sencillo pero sí honroso y obligatorio en conciencia, que me ha hecho el conde de Vallellano, y por otra parte las palabras que acaba de pronunciar el señor ministro de Estado, reservo para ese momento el hacer las afirmaciones y rectificaciones pertinentes. Y ahora he de referirme, con toda la brevedad posible, á la comunicación del Gobierno, pidiendo una nueva prórroga del estado de alarma y, por consiguiente, de la suspensión de garantías constitucionales prevista en el artículo 42 de nuestra ley fundamental.

Es ésta la quinta vez que el Gobierno viene á solicitar de organismos parlamentarios, puesto que este carácter tiene la Diputación permanente, una prórroga de estado de alarma. De ellas, si la memoria no me es infiel, por tercera vez viene también á solicitarla de la Diputación permanente de la Corte. No voy á entrar en estos momentos en la cuestión tantas veces debatida, y en cierto modo resuelta por un acuerdo tácito de los partidos, de la competencia de la Diputación permanente para acordar la prórroga del estado de alarma. En unas posiciones ó en otras, con mayores ó menores responsabilidades de Gobierno, casi todos los partidos que aquí están representados han convenido en que una interpretación amplia del artículo 42 de la Constitución, en relación con el 62 de la misma, permite que sea la Diputación permanente la que acuerde la declaración ó prórroga del estado de alarma; pero si esa interpretación amplía no violenta el texto de la ley fundamental, no cabe duda que la conducta del Gobierno al traerla precisamente hoy, antes de las veinticuatro horas de una suspensión de sesiones, á nuestro juicio injustificada, constituye una violación clara y notoria del espíritu democrático de la Constitución del 76 con el artículo 42 de la Constitución vigente, se observa claramente una diferencia que se marcó en las Cortes Constituyentes: el deseo de que estas facultades extraordinarias que se otorgan al Gobierno para una corrección de los excesos posibles de la libertad tengan tales limitaciones que en ningún caso puedan exceder de una determinada duración sin que intervenga la voluntad de las Cortes para ratificarlas ó para rectificarlas. Y no deja de ser extraño que, presentada la comunicación en el día de ayer, por lo menos, á las Cortes, se hayan suspendido ayer mismo las sesiones y haya sido necesario venir hoy á tener una reunión especial de la Diputación permanente. Y si la fecha de la comunicación (como puedo deducirlo de un cambio de papeles entre el oficial mayor y el señor presidente de las Cortes) tiene fecha de hoy, no cabe duda que el acuerdo del Gobierno es anterior á la época de la suspen-

(Sigue en la séptima plana.)

SEVILLA
Sábado 18 de Julio de 1936
Año XXXVI Núm. 13.340

El Liber

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUES

La reunión de la Diputación Pe

Cortes, celebrada el mi

Texto íntegro de los discursos pronunciados en
del "Diario de Sesiones"

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Domingo, interviene

El señor presidente: El señor Domingo tiene la palabra.

El señor Domingo: He pedido la palabra porque me considero en el deber de pronunciar las obligadas en nombre de las fuerzas políticas cuya representación ostento en la Diputación permanente. Precisamente ayer, y en este mismo salón, estuvo reunida la minoría de Izquierda Republicana. Si el señor Gil Robles hubiera podido asistir á la reunión, posiblemente hubiera tenido para estas fuerzas políticas que apoyan, hoy más que nunca, al Gobierno de la República, un concepto de mayor justicia que el que ha tenido. La reunión se produjo en los términos á que obligaba la gravedad del momento, doloridos todos por el terrible suceso de horas anteriores. Apartados todos política y personalmente de una de las personas que habían sufrido en su vida el daño del suceso; apartados todos política y personalmente, como digo, de la persona, nos dolíamos profundamente del suceso, lo lamentábamos y protestábamos contra el hecho de [illegible]

dos, envenenar la guerra donde exista, agudizar y extremar las diferencias y, en definitiva, agravar el daño que quiere imputarse a una parte de la opinión pública ó al régimen, por lo cual, en definitiva, posiblemente la mayor responsabilidad está en quienes piden responsabilidad á los otros.

Nosotros—yo por lo menos—habíamos venido aquí á ser muy breves en nuestras intervenciones, tan breve como voy á serlo ahora; á decir, en nombre de la minoría que represento y en el mío propio, que nos asociábamos al dolor que significa la pérdida de uno de nuestros compañeros y al dolor que supone siempre la pérdida de todos los que caen víctimas de este estado de violencia, á expresar nuestra adhesión al Gobierno, no porque el Gobierno sea del Frente Popular y esté constituido principalmente por elementos de Izquierda Republicana, simplemente por ser el Gob[illegible] En este mo[illegible]

Frente Popular, nos habríamos sumado á esa protesta; pero resulta que aquí, tras la protesta viene el acto político. De haber venido solamente á hacer esta protesta por el dolor que nos ha producido el suceso y no á hacer un acto político contra el Gobierno, se habría dudado en presentar las cosas tal como han sido presentadas, porque una cosa es que haya aquí contrarios del Gobierno, personas y partidos que quieran exigirle responsabilidades, que le nieguen sus votos para continuar en el Poder, que se reserven el uso de todos los medios lícitos para oponer sus fuerzas á las que el Gobierno representa, y otra muy distinta que no habiendo hoy en España más Gobierno que el actual, debemos prestarle todo nuestro apoyo y toda nuestra autoridad, porque las circunstancias, harto difíciles, así lo exigen.

Yo tengo una vieja experiencia de lo que en otros tiempos hacían [illegible] que querían represen[illegible] de autoridad. [illegible] podían tan encar[illegible] puedan hacerlo [illegible] un caso [illegible] los d[illegible]

Poder y con la autoridad.

¿Cómo han [illegible] discordias? [illegible] término á [illegible] está ya [illegible] rando á n[illegible] no [illegible] quiera en l[illegible] quienes la e[illegible] á [illegible] térm[illegible] ¿I[illegible] tra otros? Aquí [illegible] mente: «Ahora se[illegible] ción interior; pe[illegible] la sangre sobre vos[illegible] gre, señor Gil Rob[illegible] mos á interpretar [illegible] ¿Qué sangre va á ca[illegible] ahora están en el Po[illegible] ponsabilidad materi[illegible] de ser ejercitada p[illegible] derramamiento de sa[illegible] actúan en nombre d[illegible]

Nosotros no quer[illegible] el debate en esta f[illegible] á una reunión á l[illegible] ma, pura y simpl[illegible] presar si somos [illegible] al Gobierno se [illegible] aquellas f[illegible] [illegible]sarias[illegible]

[illegible] de la Cámara y el Gobierno

[illegible], el señor Cid, de que [illegible] estado de violencia actual es una consecuencia de estados de violencia determinados por nosotros.

No voy á contestar al detalle cada una de las afirmaciones que aquí se han hecho. Me ha ahorrado la mitad de la tarea el señor Ventosa al decir que eso no sería nunca argumento, ya que las violencias del momento actual jamás estarían justificadas por violencias en que pudieran haber incurrido anteriores Gobiernos. (El señor Prieto pide la palabra.—El señor Corominas: Justificado, no; pero explicado, sí.) Vamos á tratarlo todo; ni explicado ni justificado. También me ha ahorrado una buena parte de la tarea el señor Cid al decir que él desea á toda costa que cuanto antes sean dilucidadas las responsabilidades y se trate á fondo del problema de Asturias. (El señor Aizpún: Deseo al que yo me sumo.) Ya es ciertamente un poco extraño que llevando estas Cortes varios meses reunidas, y habiendo sido motivo principal de propaganda en los partidos del Frente Popular la exigencia de esas responsabilidades, no se haya tomado todavía ninguna determinación, como no sea un conjunto de declaraciones platónicas de ciertos elementos del Frente Popular y una proposición de ley elaborada por la minoría comunista que si de mí dependiera mañana mismo se aprobaría sin quitarle punto ni coma. Yo estaba deseando que, de primera intención, como corresponde á vuestra significación política, por el camino de las leyes, o fuera de ellas, hubierais ido rápidamente á la exigencia de todo género de responsabilidades y á enjuiciar nuestra conducta, erigiéndoos en Convención ó creando Tribunales especiales, como fuese, pues en mí no habríais encontrado dificultad de ninguna clase; lo único que quiero es publicidad para todo lo que tenemos que decir.

Porque tenía razón el señor Prieto, que me achacaba una vehemencia, de la que él quería huir, sin perjuicio de que salieran después de sus labios los más vehementes y elocuentes apóstrofes. Decía el señor Prieto que había que medir las responsabilidades de cada uno. Yo tengo ganas de que se hable aquí de todo, para que se midan también las responsabilidades de S. S. y las de todos aquellos que prepararon el movimiento revolucionario y desencadenaron la catástrofe sobre España, sobre la República, sobre Asturias; para que se pongan en claro las crueldades tremendas que en la rebelión se produjeron, porque todo lo hemos de contar y exponer con documentos, con pruebas, con testimonios fehacientes. También aportaremos los que se refieran á extralimitaciones posibles, o

[illegible] labra, en acuerdo [illegible] celo de los jueces instructores para que esta instrucción se llevara á cabo, y buena prueba de que el camino emprendido no era descabellado es que habéis tenido que seguir el mismo, insistiendo en algunos aspectos, pero manteniendo las líneas esenciales de lo hecho por nosotros en aquella ocasión.

Vamos á discutir esto cuando sus señorías quieran, y no crea el señor Prieto que estoy buscando un incidente para marchar de la Cámara. No es que busque ningún incidente, es que nosotros, con nuestra conducta, no estamos dispuestos á dar apariencia de normalidad á lo que no es más que la monstruosidad de una persecución que estáis haciendo en nombre de la República.

Esto es lo único que quería decir en la que, probablemente, será la última etapa de nuestra actuación en estas Cortes; pero ello no será obstáculo (aun en el caso de que, no buscando un incidente, sino obedeciendo á convicciones, tuviéramos que marcharnos) para que aquí volviéramos precisamente el día que se tratara de las represiones de Asturias. Donde sea, en el Parlamento, ante un Tribunal, en la plaza pública, cuando su señoría quiera vamos á discutir ese punto. Si nos retiráramos de las Cortes volveríamos exclusivamente para ello. Bien sabe su señoría—y me hacía la justicia de reconocerlo—que no soy yo de los que rehuyen responsabilidades; tampoco desafío á nadie; tengo conciencia plena de mi derecho y á él me atengo; que los demás hagan lo mismo y que de una vez se acabe con esta ficción de exigir unas responsabilidades que en el fondo no se atreven á acometer. Esto me interesaba decir en este instante.

Por lo demás, unas últimas palabras para recoger las del señor Portela. Ha estado muy bien en su punto que hiciera el señor Portela una invocación al sentido patriótico y al sentido de colaboración. Bien está; pero nosotros no lo hemos roto. Hemos venido á estas Cortes cuando ya había muchas voces que nos decían que aquí no teníamos nada que hacer, á asegurar el funcionamiento normal de los órganos é instituciones actuales; pero poco á poco se nos va expulsando de esa legalidad; poco á poco nuestros esfuerzos caen en el vacío; poco á poco las masas españolas se van desengañando de que por el camino de la democracia no se consigue nada. Y no se venga diciendo que esto es preparación de un complot ó ambiente favorable á ello. En las filas de los republicanos de izquierda, si no en declaraciones en el Parlamento, sí en los pasillos en conversaciones, en órganos periodísticos, se habla cons-

[illegible] de los servicios de Ferias y Feste[illegible] señor Casal Casado [illegible]

[illegible] estado de alarma [illegible] chos que han motivado los comentarios de los representantes de la oposición se pueden estimar producidos por el uso que ha hecho el Gobierno de aquellos poderes excepcionales que le confiere el estado de alarma en virtud de la ley de Orden público? Positivamente, no. (El señor Gil Robles: A nuestro juicio, sí.) Sería muy difícil demostrarlo. (El señor Gil Robles: Está perfectamente demostrado).—El señor Ventosa: Por el uso ineficaz que ha hecho el Gobierno.—El señor ministro de la Gobernación: Por estadísticas equivocadas, que cuando quieran sus señorías las podemos cotejar.—El señor Gil Robles: Indudablemente equivocadas, porque son mucho más altas las cifras. Tengo la comprobación de cada caso á la disposición del señor ministro.—El ministro de la Gobernación: Yo pondré á la disposición de su señoría datos que le demostrarán que los suyos no son ciertos y que no son exactos muchos de esos casos.)

Termino, como colofón á este diálogo, diciendo que la tesis que ha estado brotando en las palabras de los representantes de las oposiciones gravita sobre una inexactitud, cual es la de que todas las víctimas, todos cuantos caen, son producto de excesos directos del Gobierno ó de las fuerzas que le apoyan. (El señor Cid: Las de uno y otro bando, por inhibición y pasividad del Gobierno.—El señor Gil Robles pide la palabra.—El señor Ventosa: No hemos dicho tal cosa, señor Prieto.—El señor Aizpún: Es un Gobierno incapaz de evitar que por una y otra parte haya víctimas). El Gobieno de que formaba parte su señoría, señor Aizpún, fué perfectamente capaz; pero para no pronunciar una sola palabra de protesta ó de condenación, ni siquiera para señalar un desvío sobre los inmensos crímenes que entonces se cometieron. (El señor Aizpún: Está su señoría perfectamente equivocado.—El señor presidente reclama orden.)

Voy á mi conclusión, dando de lado este incidente. Registro el hecho de ser esta la primera vez en la historia parlamentaria de unas fuerzas que siempre han ostentado sobre sí el marchamo de gubernamentales; en la treintena de años que viene actuando la Lliga regionalista, es esta la primera vez, digo, que la representación de la hoy Liga catalana niega á un Gobierno resorte tan necesario, según el juicio del propio Gobierno, como la prolongación del estado de suspensión de garantías. No hago más que registrar el hecho, consignarlo, porque probablemente en la historia parlamentaria de esas fuerzas no tiene precedente.

El señor presidente: El señor Gil Robles tiene la palabra.

[illegible] como de turnos y á [illegible] como deseosos de evitar que hiciera el señor Domingo esas manifestaciones en nombre del grupo que representa; pero ahora he de decir que el artículo 27 del Reglamento, que su señoría conoce perfectamente, determina que al mismo tiempo que se constituya definitivamente la Cámara, procederá á designar la Diputación permanente de Cortes, y el apartado primero del artículo 28 establece que cuando cese en el cargo de diputado, ó sea nombrado presidente del Consejo ó ministro, ó cambie de fracción política un vocal de la Diputación permanente de Cortes, se procederá por la Cámara á cubrir la vacante, con arreglo á lo establecido en el párrafo tercero del artículo anterior.

Evidentemente, si el señor Domingo era suplente del señor Velao y esta comunicación se refiere á cubrir esa vacante, no tenemos nada que objetar, pero si no es así deseamos medite la Mesa sobre lo que pueda significar, por el precedente, la infracción que á nuestro entender se ha producido de ese artículo, porque los grupos políticos tienen que

[illegible]quier señor diputado que forma parte de la Diputación permanente de Cortes, si es designado para ocupar un cargo ministerial que le hace incompatible con la representación que ostenta en la Diputación permanente, queda, «ipso facto», decaído de su derecho á formar parte de ella; pero en el mismo momento surge en el grupo parlamentario á que pertenece para designar la persona que haya de sustituirle.

La manera como se constituyen la Diputación permanente y algunas de las Comisiones parlamentarias impide á la Cámara pronunciarse en contra de la designación que realizan los grupos. Anteriormente era un derecho de la Cámara votar los representantes en las Comisiones y en la Diputación permanente. Hoy, no; hoy la Cámara se limita á darse por enterada de la designación que con toda libertad hacen los distintos grupos parlamentarios para estos casos.

La única duda que puede asaltar

...mero de vo-
...poner de es-
...os nosotros
... por estimar
...luntad, pese
...os hechos no
...momento en
...as. Por sus
...des ó por
...tros consi-
...on pena—
...ec, en ma-
... deshacien-
...aciendo la
... pensamos
... los parti-
...ienen fuer-
... para susti-
...ctualmente
...r otras de
...también al
...er el nue-
... del Fren-
... para que
...oto—, cre-
...uestro der-
... y á la Re-
... voto á es-
...nos fracasa-
...orque si nu-
... medios que
... pone en sus
...ado, en esta
... otro, el tr-
... señor Calvo
...astillo y toda-
...cias que esto

...e el problema
... dentro de los
...n el Frente
... parte, no
...a á la Re-
...más hubiera
...o llegado el
... voto, damos
... estimamos
...tro deber, sin
...to, nuestro voto
...del estado de ex-

...seguras, de la fuerza
...llos otros encamina-
...r la responsabilidad
... tuviera en la prepa-
...lucción de ese movi-
...es yo aportaré prue-
...é, señor ministro de
...quellos Gobiernos,
...nte tomaron par-
...e los sucesos de
...rar... á instruir
...r en clar...
... fué ...

tantemente de intentos ó de conatos dictatoriales; los partidos obreros están diciendo que la meta de sus aspiraciones es llegar á la dictadura del proletariado. Cuando vosotros, representantes que os decís los más genuinos de la democracia, estáis hablando de dictadura, ¿qué os extraña que las gentes oprimidas estén pensando en la violencia, no para aplastaros á vosotros, sino para librarse de la tiranía con que los estáis oprimiendo? Vosotros sois los únicos responsables de que ese movimiento se produzca en España. A las elecciones del 16 de Febrero llevamos nosotros el aliento de grandes partidos nacionales con un sentido plenamente democrático; si ese sentido está muriendo en España no es por nuestra culpa, sino por culpa de los Gobiernos, porque lo que puede ser posible en un momento, en vuestras manos se convirtió en una farsa más.

El señor presidente: Tiene la palabra, para rectificar, el señor Prieto.

El señor Prieto Tuero: La hora exige extraordinaria brevedad. Me rindo á ella y señalaré sencillamente dos hechos. El señor Ventosa (á sus palabras se ha acogido el señor Cid y en ellas se apoya ahora el señor Gil Robles) ha creído ver en el recuerdo que yo he provocado aquí de las demasías cometidas en la represión de Asturias, el propósito de embarullar la cuestión. El señor Cid llegaba en la interpretación extensiva de las palabras del señor Ventosa á conclusión todavía más categórica: la de creer que yo buscaba que se encubrieran los hechos actuales á través del encubrimiento que yo registraba en los hechos anteriores Ninguno de esos propósitos que se me atribuyen ha estado en mi mente. Mis palabras quizá hayan sido defectuosas; pero lo que hecho es, sencillamente, rebajar la autoridad moral de las reclamaciones formuladas por el señor Gil Robles y determinar la arbitrariedad del señalamiento de la fecha del 16 de Febrero en la iniciación del perído de anarquía que pintaba con colores muy vivos el señor Gil Robles. Por eso he señalado la similitud de desmanes cometidos entonces con desmanes descritos ahora por el señor Gil Robles; pero yo no pretendía embarullar cuestiones ni echar sobre lo actu... la misma tierra que indiscutiblemente ... echó sobre lo anterior...

Me toca registrar... significativo ...ón que ... ...ente, la ... este ...

El señor Gil Robles: Casi me arrepiento de haberla pedido; pero puesto que su señoría me la concede, diré solamente muy pocas palabras para que quede perfectamente claro lo que pretende enturbiar la habilidad polémica del señor Prieto.

No se trata de que nosotros achaquemos al Gobierno ni á las fuerzas que le apoyan la responsabilidad directa en todos los crímenes que se están produciendo en España. De una manera bien clara, en una intervención parlamentaria reciente en materia de orden público, he dicho que cualesquiera que sean las fuerzas que cometen esos crímenes, la responsabilidad del Gobierno está en la ineficacia total y absoluta de las medidas que emplea, ó, mejor, que debiera emplear y no emplea para evitar que esos hechos ocurran. Cuando en un país se produce sistemáticamente la violencia—para la cual ha tenido palabras muy certeras y elocuentes de condenación el señor Prieto—; cuando esa violencia se produce reiteradamente durante días, semanas y meses, teniendo el Gobierno en sus manos todos los resortes ordinarios y extraordinarios de gobierno, hay que llegar á la conclusión de un fracaso completo y de una incapacidad absoluta, y un Gobierno que fracasa de una manera tan rotunda y que demuestra una incapacidad tan evidente, no tiene fuerza moral para venir á pedir una prórroga de poderes excepcionales, que en sus manos no han de producir más que la continuación de un estado de subversión que está acabando con España.

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Ventosa para rectificar.

El señor Ventosa: Dos palabras para contestar al señor Prieto. El señor Prieto dice que desde que estamos en el Parlamento—puede que algunas veces lo hayamos negado, pero es igual, acepto el hecho como si fuera totalmente exacto—es la primera vez que nosotros negamos los recursos excepcionales que pide el Gobierno. Yo sólo he de responder al señor Prieto lo siguiente: Primero, que en los treinta años que llevo de vida parlamentaria no recuerdo que España haya atravesado una situación de anarquía y de desorden persistente y crónica como la que atraviesa ahora. (El señor Corominas: España, no sé; pero Cataluña, sí). En España, en general, la situación no ha sido jamás como ahora. Segundo, que la negativa de nuestro voto á la petición formulada por el Gobierno obedece á las razones que he expresado antes y que pueden condensarse diciendo que nosotros no tenemos confianza en el Gobierno que ha de utilizar estos recursos excepcionales, y como una manifestación de esa falta de desconfianza está nuestro voto en contra. (El señor Prieto: No comentaba el hecho: me he limitado á registrarlo.)

Una cuestión incidental y la votación

El señor presidente: Se da por terminado el debate y va á procederse á la votación.

El señor Carrascal: Pido la palabra para una cuestión relacionada con la votación.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Carrascal: Cuando, al comienzo de la sesión, se leyó una comunicación, me parece que de Izquierda Republicana, para que se tuviera como su representante en la Diputación permanente al señor Domingo, creo recordar que el señor presidente, al terminar la lectura, se limitó á decir que la Diputación se daba por enterada, pero sin que se tomase ningún acuerdo.

El señor presidente: Es la costumbre.

El señor Carrascal: Conste que sólo voy á hacer una indicación á los efectos reglamentarios, por el precedente que pudiera representar ... lo ... registr... el señor ... que ...

hacer al mismo tiempo la designación de vocales propietarios y suplentes, para que los sustituyan en los casos de que estén disueltas ó cerradas las Cortes, en relación con el mencionado apartado primero del artículo 28. Es decir, que cuando el señor Velao fué designado ministro de Obras Públicas, el grupo de Izquierda Republicana debió hacer la designación para cubrir su puesto. No procedió á ello y ahora nos trae una comunicación designando al señor Domingo.

Conste que no queremos más que hacer estas manifestaciones, para que la Cámara vea lo que puede significar este precedente en el funcionamiento de la Diputación permanente de Cortes.

El señor presidente: Vamos á dejar perfectamente esclarecida la duda que se ofrece al ánimo del señor Carrascal.

La lectura que acaba de hacer del primer párrafo del art. 23 del Reglamento se... con toda nitidez el camino que ...

...de la minoría de... señor Gil Robles ha tenido ... de leerla, habrá advertido hasta qué punto dicha minoría se encuentra apartada de toda violencia, la condena, se siente dentro de la ley, estimula á la autoridad al cumplimiento de su deber, pretende pacificar el espíritu público y procura que la autoridad cumpla con el alto deber que tiene del modo que á su juicio más se puede cumplir, que es prestándole al Poder público toda la colaboración necesaria para que tenga la autoridad que se le pide.

Al asistir hoy, con honor para mí, por primera vez á una reunión de la Diputación permanente y en estas circunstancias, tenía yo el convencimiento de que aquí, donde se congregan las personas de mayor significación de los partidos, ante la gravedad de las circunstancias, el tono en que se hubiera producido el debate habría sido de acuerdo con el de la reunión de ayer, y, si fuera posible, acentuando todos, en el sentido de su responsabilidad, aún más este tono. No ha sido así y no ciertamente por parte de quienes representan la mayoría, sino por parte de quienes representan la oposición. Quienes representan la oposición se han producido en términos que, pidiendo autoridad, tengo el convencimiento de que no contribuyen en lo más mínimo á que la autoridad exista; pretendiendo que se restablezca el orden público tengo el convencimiento de que, llevados á la calle, no van á producir sino esta consecuencia: irritar los ánimos irritados, excitar los ánimos excita-

...ronces, cualquiera que fuese el Gobierno, los términos de nuestras manifestaciones hubiesen sido los mismos que son ahora con respecto á este Gobierno de Frente Popular y de izquierda, ó sea adherirnos á él, dándole la autoridad que le pedimos, produciéndonos, en definitiva, en forma que nuestra palabra llegara á la calle como palabra de paz, como palabra de término de violencia, como palabra de apartamiento de todo lo que represente alteración del orden público. No estorba lo que ha pasado para que nuestra palabra llegue así.

No rehuimos nosotros el debate á que quiere llegar el señor Gil Robles; no lo rehuimos. Se han clausura las Cortes en estos días para que este debate no se produzca en términos de apasionamiento, ya que creo que á todos nos interesa que fuera de este apasionamiento se produzca. Por eso no lo hemos de reproducir aquí. Van á reanudarse las sesiones la semana próxima. Entonces plantearemos nosotros este debate, llegando hasta donde creemos que llegan las responsabilidades en la producción de este ambiente, en los estímulos á la rebelión, en los provocaciones que determinan este estado de violencia, en todo, y allí nuestras palabras, también transidas de la responsabilidad que tenemos, al terminar no tendrán más finalidad que ésta: fortalecer el Poder público en quien lo represente y llevar á la calle nuevamente un estímulo de orden y de paz, paz y orden que consideramos indispensables para el decoro de la República y para la existencia de España.

...para ...sta... ...r el orden. Ahora no se hace así, y esto es lo que marca la distinción entre una oposición civil y una oposición de guerra civil Esta oposición de guerra civil es la que, no sólo no quiere tratar con los partidos del Gobierno, sino con el

este Gobierno nos pidiese... lo que nos pide, sino una ley excepcional para restablecer el orden y devolver la paz al país, le otorgaríamos nuestros votos. Con la declaración de que habríamos de conceder lo más, es natural que nos avengamos á ofrecer lo menos.

El señor Cid, jefe de la minoría Agraria, habla en nombre de ésta

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Cid.

El señor Cid: La minoría que represento, inmediatamente después de comenzar la actuación de la Cámara y aun antes de estar constituída, ha venido recabando de los Gobiernos del Frente Popular algo que considerábamos indispensable; hubimos de recabarlo cuando al frente del Gobierno se encontraba el actual Jefe supremo del Estado, lo recabamos del actual presidente del Gobierno inmediatamente después de constituirse, y lo hemos recabado también en todos los debates políticos que se han planteado, y hasta en ruegos por escrito; esto algo que recabábamos no era otra cosa sino que tuviera efectividad aquello que el hoy Jefe supremo del Estado decía en su discurso de presentación á las Cortes: poner término inmediato á la caza de unos españoles por otros.

Porque preveíamos (y no hacían falta dotes de adivino para presumir los resultados) adónde habían de llegar las consecuencias dimanantes de no poner término á esa situación. Como digo, nosotros insistentemente, con pesadez que pudiera resultar molesta, pedimos eso una y otra vez al Gobierno; y lo hacíamos, señor Prieto, sin entrar á dilucidar ni á puntualizar en quién pudiera estar, ni de dónde pudieran dimanar los orígenes de aquella situación. Nosotros, los que hubimos de ocupar puestos en el Gobierno, no rehuíamos ninguna clase de responsabilidades que pudieran alcanzarnos en cualquier sentido; no coartábamos en lo más mínimo las facultades y medios del Gobierno actual para llegar á la finalidad inmediata de poner término á esta situación de la caza de unos españoles por otros. Por consiguiente, si el señor Prieto y el Gobierno estimaban que la primera arma á emplear para poner término á esa situación vergonzosa, oprobio de España, era proceder contra los hombres á quienes consideraban responsables por su actuación ministerial, pudieron acudir á ella. Por eso tengo que protestar de la injusticia y de la inconsistencia de los razonamientos del señor Prieto en relación con este extremo. Nunca puede ser argumento de defensa para ciertas actuaciones las que hayan podido tenerse en momentos determinados, y menos cuando, vuelvo a repetir, el Gobierno tenía en sus manos los medios de evitarlo, exigiendo las debidas responsabilidades. Nosotros, desde luego, lo hubiéramos acatado, yo no lo hubiera rehuido, porque soy hombre que responde siempre de sus actos.

Deseando estoy yo—por muchas ganas que tenga el señor Prieto, tengo yo muchas más—que llegue el momento de discutir lo que pasó en Octubre, y, conocida la nobleza y lealtad de su señoría, tengo la convicción firmísima de que ha de ser el primero en variar ese juicio que exponía aquí, formado, por desconocimiento, sin duda, de muchas cosas que sabrá en su día, cuando hablaba (quiero repetir sus mismas expresiones) de «encubrimientos» y demás por parte de los hombres que entonces actuábamos. Tengo la conciencia tranquila del cumplimiento de mi deber; no tengo que retractarme de nada de lo que hice, y, desde luego, rechazo que aquello pueda servir de justificación ó de amparo para que un Gobierno deje de cumplir con su deber en una función tan importante como la que el actual Jefe del Estado consideraba indispensable: la de poner término á la caza de unos españoles por otros.

Se concedieron las prórrogas del estado de alarma para poner término á esa situación. ¿Acaso los hechos respondieron á las palabras? Forzosamente hay que reconocer que no. Terminó la actuación del primer Gobierno del Frente Popular sin que los hechos estuvieran en armonía con las palabras, y cuando llegó el momento del debate político, por la actuación del actual Presidente del Gobierno, hubimos de expresar allí esta misma queja, la de que los hechos no respondían á las palabras: la de que los distintos Presidentes del Gobierno pasaban por el banco azul exponiendo la necesidad de poner término á esa caza de unos españoles por otros, pero quedando todo reducido á unas bonitas y floridas palabras que no tenían expresión en la realidad de los hechos. Así hemos podido ver que ese estado de alarma que en manos del Gobierno y empleado en los fines para los que se le concedió

...na del teniente Castillo, como el realizado contra el señor Calvo Sotelo, como los anteriores y como los posteriores. Y no es que me exprese por excepción hoy así, porque así me expresé en la Cámara, y así, también, ha de expresarse siempre toda conciencia honrada, que mal puede pedir que se dé satisfacción á estas ansias si no se sienten por igual por todos los españoles.

Ahora bien; condenando por igual esos crímenes, teniendo mi repulsa y mi execración para sus autores materiales y morales, así como mi lástima y mi conmiseración para quien, en un momento de inconsciencia, pudo declarar lícito y plausible el atentado personal contra el señor Calvo Sotelo, porque en su propia conciencia harta condena tiene quien procedió con esa inconsciencia, yo he de estar de acuerdo con aquellos que señalaban características especiales de una mayor, de una inmensa gravedad en el asesinato del señor Calvo Sotelo, no ya por la persona en sí, aun reconociendo las dotes excelsas que este hombre tenía y la desgracia que para España representa su pérdida, porque los que militamos en una política distinta á la suya tenemos que reconocer que, en la actuación noble, honrada y elevada que tenía dentro de su ideario, servía á España con lealtad y ponía todo su esfuerzo en la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria; no ya por la persona, que sería bastante por las circunstancias excelsas que en él concurrían y por ser jefe de una minoría; es que había de tratarse del último de los españoles, del más modesto de todos ellos, y cometida su muerte en las circunstancias trágicas, cobardes y viles en que se ha cometido la del señor Calvo Sotelo, tendría que producirnos el mismo sentimiento de una mayor indignación—aun condenando igualmente todos los atentados—por las circunstancias que han concurrido en éste, circunstancias que provocan una mayor repulsa en toda conciencia honrada, teniendo en cuenta los antecedentes del hecho y también las personas á quienes se imputa su ejecución, así como la forma en que se ha desarrollado.

Se decía por el Gobierno, y yo mucho lo celebro, que se han adoptado, desde el primer momento, todas las medidas precisas para evitar que este hecho quede en la impunidad; pero yo creo que se está cometiendo un gravísimo error por el Gobierno—grave para él y para la República—con el silencio de que se está rodeando y la censura que se aplica á la forma en que este hecho se ha desarrollado. Creo que se haría un buen servicio á España y á la República si en lugar de guardar silencio y aplicar la censura con

Lo que dijo el representante de la Esquerra, señor Corominas

El señor presidente: El señor Corominas tiene la palabra.

El señor Corominas: Hemos sido citados á esta reunión para deliberar sobre una comunicación del Gobierno en la que pide autorización para que continúe el estado de alarma en toda España. Con este motivo se ha planteado aquí un verdadero debate político, y como estos debates, planteados por personas de la representación de los que están aquí, son siempre respetables, no hay manera de criticar que éste haya tenido lugar; pero cabe á cada uno tener conciencia de cuándo se ha de plantear un debate de esta naturaleza y cuándo ha de ser aceptado.

Esta minoría considera que éste no es el momento más á propósito para el desarrollo del debate que ha tenido lugar hoy aquí; de lo contrario, no tenían por qué haberse suspendido las sesiones de Cortes, porque si no era para alejar de la discusión aquella violencia apasionada que la proximidad de los sucesos podía producir, no tenía objeto alguno esa suspensión. De modo que, estimando buena medida de paz la suspensión de las sesiones de Cortes para evitar el espectáculo que en ellas hubiera podido producirse, no porque este local sea más reducido entiende el que habla que el debate en este momento pueda producirse sin aquella pasión con que se hubiese producido en otro lugar.

Ninguna minoría puede excusarse la explicación de su posición, y aun sin tomar parte en el debate ni aceptarlo en la parte que nos corresponde, he de hacer una manifestación clara, que ya han hecho todos los aquí presentes.

Por nuestra parte hemos sentido un profundo dolor, un honrado dolor, al ver caer á un hombre que se había distinguido alta y noblemente en las luchas políticas; como digo, hemos sentido un hondo y honrado dolor, y si hubiese que protestar contra algo por haberse producido este suceso, nosotros, el

—yo lo declaro con toda sinceridad —es si la Diputación permanente se considera en estos instantes ó no con la misma plenitud de funciones que la Cámara para darse por enterada y notificada de la comunicación que le dirige ese grupo parlamentario. Yo he creído que sí, y por eso cuando se ha leído la comunicación, al llegar el señor Domingo á la reunión, he indicado al suplente del señor Velao, que era el señor Pérez Urría, que se ausentara del salón. Nadie opuso en aquel instante protesta alguna á la resolución de la presidencia. ¿Me he equivocado? Supongo que será éste un asunto sobre el que la Diputación permanente dará su opinión; supongo que nadie pensará que yo haya tratado con ello de beneficiar previamente el derecho del señor Domingo, que estará íntegro el martes próximo, cuando se lea la comunicación en la Cámara. Pero ahora, con las manifestaciones de su señoría, si le desposeyéramos de esa representación no estando presente el señor Pérez Urría, á quien se dejó salir sin indicación por parte de los demás grupos, agraviaríamos á su representación.

¿Precedente que se sienta? No creo que constituya dificultad para nadie, sino facilidad para todos. En las mismas condiciones se puede de hallar mañana otro grupo parlamentario y hacer la misma designación. Reconozco, repito, que no hay sobre ello sentada doctrina alguna; este es el momento de sentarla, y es á vosotros, y no á mí, á quienes corresponde, en definitiva, decir la última palabra.

El señor Gil Robles: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Gil Robles: Simplemente para decir que nuestro propósito al plantear este asunto el señor Carrascal era el de que la Mesa fijara un criterio que sirviera de ahora en adelante. Si éste es el criterio que fija la Mesa y admite la Diputación permanente, que sea de aplicación para el día de mañana. Nosotros, como grupo político, nos habíamos encontrado en otras ocasiones con la dificultad, estando cerradas las Cortes, de poder sustituir á un compañero que no estaba designado como suplente. Si la Mesa admite este criterio para lo sucesivo, entonces nada tenemos que decir, porque no había propósito de menoscabar ningún derecho de la representación de Izquierda Republicana, ni nada personalmente contra el señor Domingo. Prueba de ello, como dijo el señor Carrascal, que se ha esperado al final, después que hizo las manifestaciones que hizo en nombre del grupo que representa. Por nuestra parte no hay ninguna dificultad.

El señor presidente: ¿Está conforme la Diputación permanente con que la interpretación dada por la Mesa al precepto reglamentario sea la que rija, sentando este precedente de ahora para lo sucesivo? (Asentimiento.) Así se acuerda.

Se va á proceder á la votación.

El señor Portela Valladares: Pido la palabra.

El señor presidente: la tiene su señoría.

El señor Portela Valladares: Conforme he manifestado antes, si mi voto hace falta para completar la mayoría, voto á favor. Creo que en el momento en que nos encontramos no hay mayoría bastante si no es con mi voto.

El señor presidente: Su señoría puede emitir con toda libertad el voto que estime conveniente. Puede darlo afirmativo ó negativo y puede, también, abstenerse, porque la votación no exige un quórum determinado.

El señor Gil Robles: Es quórum de asistencia, no es quórum de votación.

El señor Portela Valladares: Entonces, me abstendré.

Verificada la votación, quedó aprobada la prórroga del estado de alarma por 13 votos contra cinco y un abstenido, según se expresa á continuación:

Señores que dijeron sí:

Fernández Clérigo.
Vargas.
Domingo.
Palomo.
Rico López.
Corominas.
Alvarez del Vayo.
Largo Caballero.
Díaz Ramos.
Araquistain.
Prieto Tuero.
Tomás y Piera.
Señor presidente.
Total, 13.

Señores que dijeron que no:

Cid.
Aizpún.
Carrascal.
Gil Robles.
Ventosa.

Abstenidos:

Portela.

... to signifique hacerme solidario de todas y cada una de las palabras contenidas en el documento á que dió lectura el señor Suárez de Tangil sino en tanto en cuanto han sido expresadas por el que en estos momentos se dirige á la Diputación permanente ... do el encar... no puede ... en atender... mento á lo... ta Mesa s... en el «Di...

EL LIBERAL ha reproducido íntegra... rar una sola palabra, el "Diario de S... reunión celebrada por la Diputación... á lo dispuesto por la autoridad, ...

MANIFESTACIONES DE...

... goberna... recibir... tas, les di... alg...una de ... tenía... que facilit...

U...icamente—agregó—me interesa hacer constar que la detención del individuo considerado como presunto autor del atentado de que fué víctima el señor Aragón fué hecha por la Guardia civil, y no por la Policía, como equivocadamente se había dicho.

Finalmente, y contestando á preguntas de los repórteres, el señor Varela manifestó que la tranquilidad en la capital y en la provincia era absoluta.

Un millón de pesetas para las obras del Instituto Anatómico.--Se ha establecido la Cátedra de Filosofía y Derecho

Al ser visitado esta mañana el alcalde, señor Hermoso Araujo, por los periodistas, manifestóles que le había comunicado telefónicamente el subsecretario de Instrucción pública que por la Junta Nacional del Paro obrero se había concedido un millón de pesetas para las obras del Instituto Anatómico que se está levantando en nuestra capital, y también que se ha restablecido la cátedra de Filosofía y Derecho, que habrá de instalarse en uno de los pabellones de nuestra Exposición Ibero-americana, destinándose á la misma doscientas mil pesetas.

Sobre la corrida organizada á beneficio de los damnificados, manifestó que se encontraba muy satisfecho del resultado de la misma, quedando muy agradecido á cuantos le han prestado su cooperación.

PETICION DE LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Martín Villa, 5, y Campana, 10, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

También el director del grupo escolar Ramón y Cajal eleva instancia al Ayuntamiento para que realice determinadas obras en aquel edifi...

...RA LA VELADA DE TRIANA

...ven...odas ... de los servicios de Ferias y Festejos, señor Casal Casado, manifestó á los periodistas que se observa una entusiástica animación para la velada popular de Triana, que habrá de celebrarse durante los días 24, 25 y 26 del corriente.

La animación existe de un modo especial entre los distintos elementos del barrio, siendo numerosos los Centros y Sociedades que se proponen levantar casetas en el lugar de la velada, cuya instalación ya se ha comenzado.

El programa de fiestas es muy variado, siendo uno de ellos el anuncio de la velada la víspera del primero de los días que antes citamos, una retreta con desfile de deportistas.

Por cierto—agregó el señor Casal—que ha llegado á mi conocimiento que algunas personas, abrogándose facultades que nadie les ha concedido, pretenden y además en forma incorrecta, la aportación de donativos, hecho del que enérgicamente protesto, debiendo hacerse constar, para conocimiento del público, que absolutamente nadie más que las Comisiones debidamente autorizadas por documentos, están facultadas para la recepción de los dichos donativos voluntarios.

¡POBRECITO! ¡QUE SE LAS DEVUELVAN!

El propietario don Miguel Sánchezdalp, ha... el ... del Ayuntamiento ... quedado ... importe de las ... los ... setas, ... abono fué ... las doce ... el embargo.

El mal estado del Cementerio municipal

Para que llegue á conocimiento de quien corresponda, hemos recibido una queja sobre el lamentable estado en que se encuentra el Cementerio municipal, especialmente la calle de San Pedro, donde la hierba ha crecido de manera tan considerable que es imposible entrar en ella como no sea saltando sobre los nichos.

Esperamos, por ser justo que por la Comisión municipal de Cementerio se den las oportunas órdenes para que sean limpiadas dicha calle y las demás del expresado Cementerio, que se encuentran en análogo ...

La Asociación ... ridad socorre diariamente ...

Lectura de unas comunicaciones cruzadas entre el presidente de la Cámara y el Gobierno

El señor presidente: Se va á proceder á la lectura de las comunicaciones cursadas entre el presidente de la Cámara y el Gobierno con motivo de la detención del señor Calvo Sotelo, cuando el presidente creyó que se trataba de una detención.

Acto seguido se leyeron las siguientes comunicaciones:

«Excmo. Sr.: Enterado por el señor diputado don Fernando Suárez de Tangil de que el también diputado don José Calvo Sotelo ha sido detenido en esta madrugada, me dirijo á V. E. para que tenga á bien comunicarme lo ocurrido y manifestarme al propio tiempo que si la detención ha sido ordenada por autoridad competente y no lo hubiera sido en caso de «in fraganti» delito, con arreglo al art. 56 de la Constitución, debe ser puesto inmediatamente en libertad.

Palacio del Congreso, 13 de Julio de 1936.—Señor Ministro de la Gobernación.»

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de acusar recibo de la comunicación de V. E. y de poner en su conocimiento que, horas antes de recibirla, se había ordenado la práctica de toda clase de gestiones para descubrir el paradero del diputado don José Calvo Sotelo, desaparecido de su domicilio esta madrugada en forma absolutamente anormal.

Cerca del mediodía se recibió en el Ayuntamiento aviso de la Dirección del Cementerio del Este de que, sobre las cinco de la madrugada, había sido dejado en dicha necrópolis un cadáver, sin el cumplimiento de los requisitos legales, y de que, practicado el oportuno reconocimiento, ha resultado ser el del infortunado señor don José Calvo Sotelo.

Inmediatamente ha sido nombrado juez especial para entender en la averiguación y depuración de lo ocurrido el magistrado del Tribunal Supremo don Eduardo Iglesias Portal, interviniendo en las diligencias el señor fiscal de la República.

Cúmpleme manifestar á V. E. que no ha existido orden de detención del mencionado diputado por parte de autoridad alguna.

Madrid, 13 de Julio de 1936.—El Ministro de la Gobernación, Juan Moles.—Señor Presidente del Congreso de los Diputados.»

El señor Gil Robles: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Gil Robles: Sin que es...

ESTAFETA TAURINA

HA FALLECIDO UN GRAN PICADOR DE TOROS

Ayer, á las cinco de la tarde, dejó de existir en Córdoba el que fué gran picador de toros Manuel de la Haba (Zurito).

El gran torero á caballo estuvo picando durante treinta y cinco años, figurando en las cuadrillas de Guerrita, Algabeño (padre), Conejito, Machaquito, Rafael el Gallo y Curro Posada.

Se retiró del toreo cuando su hijo Antonio tomó la alternativa de matador de toros.

Al conocerse la noticia en la vecina capital causó gran emoción. El Club Guerrita puso colgaduras negras en señal de duelo.

Zurito fué uno de los mejores picadores que ha tenido la fiesta de toros, y como hombre, por su seriedad y excelentes condiciones de carácter, se hizo en vida acreedor al aprecio de cuantas personas le trataron.

En paz descanse el alma del veterano artista y reciban sus hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

El homenaje al "amateur" del Sevilla, campeón de España

Como se sabe, mañana sábado ha de tener lugar en el Andalucía Palace el banquete que un grupo de aficionados ha organizado en honor de los jóvenes jugadores del Sevilla, que tan brillantemente supieron renovar en Mestalla el título de campeones de España de su categoría, que ya ostentaban.

En realidad, no es demasiado el tributo que va á rendírseles si se tiene en cuenta el valor de la hazaña realizada por unos muchachos que hacen deporte por el deporte mismo. Ello justifica el entusiasmo de los aficionados por sumar su tributo de simpatía al de los organizadores, que constantemente reciben adhesiones en la Peña Sevillista, Agrupación Sevillista y Cervecería Oriental, lugares en donde está establecida la recogida de las invitaciones.





[illegible]a de noticias

Isabel, y [illegible] Blas Te- [illegible] delicada [illegible] eñora do- [illegible] esposa [illegible] LIBE- [illegible]l Pando. [illegible]ada con [illegible] trasla- [illegible]osa de [illegible], á la [illegible]tal res-

[illegible]a, ac- [illegible] pelícu- [illegible]la Rosi- [illegible]o Fer-

[illegible]lla nues- [illegible]iguel Es- [illegible] hija [illegible], maestra [illegible] de Cañada [illegible] Romero.

[illegible]as [illegible] los [illegible] Río, señores [illegible] que fueron [illegible]s en libertad.

Pablo Iglesias y el señor Azcárate, que también concurrieron al mitin, no pudieron hablar á consecuencia de los alborotos producidos por los lerrouxistas y tuvieron que salir del circo Barcelonés protegidos por la policía de á caballo.

—En un café cantante de la calle Echegaray, de Madrid, fué gravemente herida de un tiro una cupletista natural de Huelva, llamada Dolores Reina.

—Estábamos en un régimen tormentoso. En Madrid se repitió por la tarde la tormenta del día anterior, con copiosos aguaceros, que refrescaron la atmósfera. También en Galicia descargaron violentas tormentas, con caída de abundantes chispas eléctricas. Una de éstas produjo en el pueblo de San Pedro un incendio, que destruyó tres casas.

[illegible]les), celebrará solemne función el domingo 19, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico el elocuente orador sagrado doctor don José Díaz Arnosa.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en recurso defendido por el letrado don Faustino Garrido, ha dictado sentencia por la que revoca los acuerdos del Ayuntamiento de Utrera de supresión de la plaza de letrado asesor de dicho Ayuntamiento y la cesantía de su titular don Enrique González Vicente, y ha ordenado que sea repuesto en su cargo este señor, con derecho al percibo de los haberes correspondientes al tiempo de separación. La sentencia ha sido inmediatamente cumplida en todas sus partes por el Ayuntamiento de referencia.

[illegible]olicitan madrinas de paz los soldados de Regulares de Larache, con destino en la plana mayor, tercer tábor, de guarnición en Alcázarquivir, Antonio Aranda y Francisco Márquez.

La Hermandad de la Santa Cruz del Rodeo y María Santísima del Carmen, establecida en su capilla de calle Calatrava (Alameda de Hércu-

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Buques entrados hoy en el puerto: «Madre Josefa», pesquero; «Cabo Villano», «Mogador», «Ciudad del Turia», pailebot, y «Xaquin», todos españoles.

Despachado de salida, el buque español «Cabo Espartel».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un acuerdo sobre Dantzig

Dantzig.—Desde hace algún tiempo se estaban llevando á cabo negociaciones entre representantes dantzigueses y polacos, con vistas á encontrar una fórmula de arreglo conveniente para ambas partes en la cuestión de la administración polaca de los servicios ferroviarios polacos en territori dantzigués.

Estas negociaciones han terminado hoy con pleno éxito, habiéndose llegado á un total acuerdo.

Según el «Wieczop Warschawiski», órgano de la oposición polaca, considera la cuestión de la op[illegible]ición dantziguesa como un problema interior de la ciudad libre, y no tiene el propósito de intervenir contra la implantación de un régimen totalitario, en tanto éste no hiera los intereses polacos en Dantzig.

La novena etapa de la Vuelta ciclista á Francia

Los corredores españoles continúan demostrando su buena clase

Digne 17.—Esta mañana, á las seis, se inició en Briancon, frente al Café Glacier, la salida de los corredores para cubrir la novena etapa, de Briancon á Digne, 220 kilómetros.

A pesar de los rumores circulados durante la noche anterior, que anunciaban la retirada del que había sido maillot amarillo, Mauricio Archambaud, éste se puso á las órdenes del juez de salida en la correspondiente pasada de lista.

En el intermedio de las dos etapas, como única novedad merecedora de ser registrada figura la discrepancia producida dentro de los equipos belga y francés. En éste, porque Archambaud consideraba que Magne no le había ayudado lo conveniente, y en aquél, porque Vervaecke considera que S. Maes tampoco había sido en la etapa anterior el compañero ideal.

A muy pocos kilómetros de la salida estaba la mole de Izoard, puntuable para el gran premio de la montaña; pero de pendiente no muy extremada.

Inesperadamente, el francés Anaolín Magne, seguido del belga Silver Maes, se escapó, y como se confiaran los españoles, y el monte, como ya hemos dicho, fuera poco duro, no les dió tiempo para superar á los fugitivos.

Uno de los últimos corredores, ya situados en la cola del grupo en estos momentos es el francés Archambaud, pues por lo visto el magnífico corredor francés no consigue recuperar sus fuerzas.

El paso por la mole de Izoard es de la siguiente manera:

Primero, Silver Maes y Antonin Magne, casi igualados; á 47 segundos, Federico Ezquerra; á 50, Va[illegible] [illegible]asmat, [illegible] retrasado, [illegible] rueran [illegible]us desdichas, en el descenso [illegible] un pinchazo, que le retrasa todavía más.

Esta cuesta abajo es peligrosísima. Hay mucho polvo. La carretera está muy mal empedrada y tiene muchas curvas.

Por ello se producen numerosos incidentes. Pinchan Vierink y Magne, á quien hay que ceder una rueda, y Le Greves sufre una caída y resulta con heridas en un brazo.

Se aproxima el Col de Vars, puntuable para el gran premio de la montaña y uno de los más duros de toda la vuelta á Francia, pues tiene 2.115 metros. Inician la escapada once corredores.

Cerca de los cuatro kilómetros de subida, los españoles Ezquerra y Berrendero arrancan á gran velocidad y en la forma ya en ellos acostumbrada y conocida. No tardan en dar caza á Silver Maes, que abría marcha.

El paso por la cúspide del Col es el siguiente: Primero, Berrendero; segundo, pegado al anterior, Ezquerra; tercero, á 3 m. 5 s., Silver Maes y Magne; á 4-25 Thietard; á 5-16, P. Clemens y Vervaecke; á 5-59, Level; á 6-18, S. Clemensn, Neuville y Van Schendeil; á 6-50, Debruykere y Meulemberg; á 8-20, Mariano Cañardo, y á 14, Alvarez.

La elasificación del gran premio de la montauña, después de este col, el sexto de los quince que puntúan es la siguiente:

1.—Federico Ezquerra, 56 puntos.
2.—Julián Berrendero, 53 puntos.
3.—Silver Maes, 36.
4.—Goasmat, 22.
5.—Magne, 20.
[illegible]—P. Clemens, 19.
[illegible]—Amberg y Neuville, 17

[illegible] la cima del monte Allos, también puntuable, pasa primero el corredor español Berrendero. Algunos puestos más atrás lo hace Ezquerra.

Después de esta subida, en la clasificación general del gran premio de la montaña aparece primero Berrendero, con 63 puntos, y segundo Ezquerra, con 60.

Segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla

Sección de practicantes en Medicina y Cirugía

Aprobadas por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, con fecha 16 de Junio último, las bases de trabajo para dicha sección, y afectando las mismas á las industrias, fábricas y talleres, compañías mutuales, clínicas y empresas dedicadas á accidentes del trabajo, clínicas oficiales y de urgencia, sanatorios y policlínicas, consultorios, dispensarios y consultas particulares y espectáculos públicos, se pone en conocimiento de los interesados que en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 167, correspondiente al día 14 de Julio actual, aparecen insertas las aludidas bases.

El secretario, Luis de los Santos.

El público escribe

Con cerca de un centenar de firmas que le apoyan, hemos recibido copia del escrito dirigido al gobernador civil por más de una veintena de mujeres, esposa, hermanas é hijas de obreros que trabajan con el contratista de las obras de urbanización de la barriada del Cerro del Aguila, protestando de la conducta de este contratista con los [illegible], y algunas incluso detenciones, al pedir explicaciones sobre el paro.

Se agrega en el escrito que la suspensión de trabajos la fundamenta el contratista en la falta de fondos, no obstante pagar el Ayuntamiento con puntualidad los vencimientos, por lo que piden la intervención de la autoridad gubernativa, para que cesen las anomalías denunciadas y prosigan los trabajos en las expresadas obras.

VIDA S[illegible]ARIA

El radio Sur del partido comunista invita á los obreros en paro á que ingresen en la organización creada, cuyo principal objetivo es el reunir á todos los obreros parados para poder remediar en la medida de sus fuerzas el estado en que actualmente se hallan dichos obreros. La oficina central de parados está establecida en el domicilio social del radio Sur del partido comunista, calle Vírgenes, 5.

CARTELERA

Funciones para el sábado 18

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553). La pantalla de los éxitos. Agradable temperatura.—Hoy sábado, sigue con gran éxito Jean Harlow en «La indómita».

CINE SAN FERNANDO (Prado). [illegible] nevería de pr[illegible] [illegible]a desde las nu[illegible] [illegible] éxito [illegible] [illegible] Quintín el amarga[illegible] por Ana María Custodio. Preferencia, 0'70. Silla, 0'40.

CINE SAN PEDRO. — A las 9, «Aves sin rumbo», por Irusta, Fugazot y Demare.

CINE VILLA SOL.—A las 9, «Imitación á la vida», en español, por Claudette Colbert, y la superproducción Metro Goldwyn Mayer «La viuda alegre», por Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald, en español.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Por el mal camino», en español, por James Cagney.

CINE POPULO (Colectivo). — A las 9, «La buenaventura», en español.

CINE SEVILLA. Teléfono 24627. Dirección, Empresa Teatro San Fernando.—Hoy, á las 9 y media, grandioso éxito, el film que toda Sevilla aplaudió en San Fernando, «El héroe público número 1», en español, por Chester Morris y J. Calleja.

CINE HISPANO (Alameda).—«Por el mal camino», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción Cifesa «Dama por un día», por Jean Parker, en español. Gran éxito. Entrada única, 0'75. Abonos de 30 entradas, 16'50 pesetas.

CINE AVENIDA.—Desde las 9: 1.º «Canciones mediterráneas», revista sonora en colores naturales. 2.º «El octavo mandamiento», en español, por Lina Yegrós.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (Empresa Lloréns. T.º 23426).—Desde las 9, «El rey soldado», por Emil Jannings.

CINE MADRID.—«La verbena de la Paloma», producción española.—Grandioso éxito.

CINE NEVERIA SAN LORENZO.—En continua, desde las 9'30, «Asegure á su mujer», en español, por Raúl Roulien y Conchita Montenegro.

CINE SAN LUIS. — Desde las 9'30, «Una dama sin igual», en español.

CAPITOL CINEMA (Situado en Plaza Nueva).—«Unidos en la venganza», en español. Continua, desde las 9'30.

GRAN CINE ORIENTE (Puerta Carmona). Tel. 24719.—Un complemento sonoro y «La viuda alegre», por Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4, grandes partidos y quinielas.

CABARET «LA TERRAZA» (Casino de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche á madrugada. Precios rebajados.

FUTBOL ESTADIO DE LA EXPOSICION BETIS BALOMPIE ::

Otorgado en debida forma el **contrato de arrendamiento** de nuestro magnífico **Estadio de la Exposición** á favor del **Betis Balompié**, por acuerdo de la Junta Directiva se prorroga el **plazo de inscripción de socios** hasta el **treinta y uno de Julio sin abonar cuota de entrada.**

CATEGORIAS DE SOCIOS

Socios de General.—Supernumerarios, con asiento en la Tribuna de General, secciones 2 y 4, cuota mensual, tres pesetas.

Los que paguen anticipadamente la **cuota anual** tendrán derecho á un abono gratuito en las filas 2 y 3 de la delantera de la Tribuna de General ó en cualquiera otra fila y sección de la citada Tribuna.

Infantiles ó señoras han de abonar anicipadamene la cuota anual de quince vesetas, teniendo derecho á los mismos abonos gratuitos expresados anteriormente. Cuota anual, quince pesetas.

Los infantiles serán siempre menores de catorce años.

SOCIOS DE PREFERENCIA

Numerarios, con asiento en la Tribuna de Preferencia, secciones segunda y cuarta. Cuota mensual, cinco pesetas.

Los que paguen anticipadamente la **cuota anual** tendrán derecho á un abono gratuito en cualquier fila y sección de la Tribuna, así como igualmente una bonificación del 25 % en los abonos de palco, sillas de pista y delanteras.

Todos los socios que actualmente pagan la cuota de **seis pesetas** pagarán automáticamente la nueva cuota de **cinco pesetas,** abonándoseles la diferencia á los que hayan pagado la mensualidad de **JULIO.**

Los actuales de **ocho pesetas** podrán subsistir, teniendo derecho á un abono gratuito á la localidad que elijan, incluidas sillas de palco, sillas de pista y delanteras.

Infantiles ó señoras, con asiento en la Tribuna. Cuota mensual, dos pesetas.

Los que paguen anticipadamente la **cuota anual** gozarán de los mismos beneficios concedidos á los socios numerarios de cinco pesetas.

Los infantiles serán siempre menores de catorce años.

ABONO

Se abrirá el próximo **primero de Agosto,** anticipándose que los precios serán **aproximadamente** los siguientes:

Silla de palco (fila del Palco Presidencial), 30'00 pesetas.
Silla de pista (fila de palcos inferiores), 25'00 pesetas.
Delanteras (fila posterior á los palcos superiores), 20'00 pesetas.

El primer Club en España que ofrece á sus asociados la ocasión de presenciar un mínimo de dieciocho partidos á una media de dos pesetas, con asiento gratuito.

Se organiza igualmente la celebración de un gran match inaugural de la temporada entre Spórting Club de Lisboa, Campeón de Portugal, y el Betis Balompié, á beneficio de los damnificados, teniendo derecho los socios á presenciar gratis el partido.

«TODOS LOS AFICIONADOS DEBEN INSCRIBIRSE COMO SOCIOS DEL BETIS BALOMPIE.»

EL SECRETARIO

Lo que pasa en la provincia

Incendio de una casa

En una casa situada en la calle Humeros, del pueblo de Los Molares, se declaró un incendio, que redujo á cenizas parte del inmueble.

El propietario, don Manuel Marchena Gómez, calcula las pérdidas en 1.700 pesetas y atribuye el siniestro á un cortocircuito.

Los incendios en el campo

En el término de Valencina, y en una haza sembrada de trigo enclavada en el sitio conocido por «Gibraltar», de declaró un incendio, que destruyó todo el sembrado.

Se calculan las pérdidas en cuatro mil pesetas y se supone que el fuego fuese provocado por una chispa desprendida del ferrocarril de Aználcollar, que pasa á pocos metros de la finca.

Una agresión

La Guardia civil de Fuentes de Andalucía detuvo á los vecinos de aquella localidad Manuel Ruiz Fernández y Francisco Lara Caro, que agredieron á Luis Conde Soto, causándole una herida en la cara.

Según parece, la agresión fué originada por antiguos resentimientos que existían entre los protagonistas, con motivo de unas faenas agrícolas.

[illegible]

[illegible]

oficial ... [illegible] ... que ... [illegible]

En Ecija se han celebrado funerales por Calvo Sotelo

Ecija 17.—En la iglesia de Santa María se verificaron funerales en sufragio del alma de don José Calvo Sotelo. Al acto asistió mucho público.

Lo que dice "El Debate" sobre la asistencia de las derechas á la primera reunión de las Cortes

Madrid 17.—«El Debate» publica lo siguiente:

«Se hacen muchas cábalas acerca de si las derechas concurrirán ó no á la primera sesión. Los diputados de la Ceda darán por escrito su opinión sobre este y otros extremos, y se reunirán luego con el señor Gil Robles el martes por la mañana. Esta reunión de la minoría será la decisiva y la asistencia á la sesión dependerá quizás de las circunstancias y propósitos con que el Gobierno la convoque.»

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 17.—«El Liberal» excita á las organizaciones obreras á que se pongan al lado del Poder público.

El Poder público tiene fuerzas sobradas para dominar á los enemigos tan pronto como quieran producir la rebelión de armas. Al producirse ésta, la movilización popular que se ha hecho en defensa de la República se acusará tan fuertemente que dejará completamente libre el solar en que debe emplazarse el nuevo edificio polític ,

—o—

«La Libertad» dice que ahora se echa de ver la necesidad de haber republicanizado el Estado á tiempo. Han debido modificarse las categorías y realizado auténticas creaciones republicanas. ¿Acaso creyeron los Gobiernos que esto era ir demasiado lejos? A nuestro juicio, esa era la medida urgente.

Aconseja apoyo al Gobierno. Esa es, á nuestro juicio—dice—, la única trayectoria para vencer las dificultades que puedan oponerse al avance de la República y del Frente popular.

—o—

«Política» comenta así el discurso de Gil Robles en la Permanente:

«La actitud en que se produjo Gil Robles, jefe de un partido que ha gobernado—aunque parezca increíble—con la República, es la de un *banderizo rencoroso decidido á aventar*, en un gesto de cabecilla, todas sus responsabilidades de posible hombre de gobierno.

Ni en el caso del señor Calvo Sotelo ni en ningún otro tiene la República nada que ocultar ni de qué avergonzarse. En lo judicial como en lo político, á nadie se pondrán trabas para que investigue y cale hasta el tuétano de lo ocurrido.

—o—

«El Socialista» aconseja potencializar los órganos defensivos del régimen. Ese incremento de la potencia defensiva de la República cabe conseguirlo de dos maneras: aumentando las zonas de fidelidad y debilitando los focos infieles. Son practicables ambos recursos, pero de nuestra parte mostramos preferencia por el segundo. Motivos para ponerlo por obra no faltan. No existe ni el temor de que la juridicidad se enfade. Cuando se remonte esa etapa—y no vacilamos en creer que será superada con fortuna—habrá ocasión de recapitular en qué medida el atolondramiento ajeno facilitó la posibilidad de corregir una inocencia en que incurrió el primer bienio: la de confiar los destinos de la República á una renovación de votos y promesas absolutamente protocolarios.

—o—

«El Debate» tampoco publica editorial. Sólo algunos comentarios, de paso, sobre lo que podrá ocurrir en la sesión parlamentaria del martes.

Registra todas las gestiones políticas conducentes, al parecer, á que dicha sesión se desarrolle en el ambiente de mayor serenidad posible.

Publica los discursos íntegros de la Permanente, y como el «A B C», también protesta contra el hecho en que han incurrido algunos periódicos avanzados de publicar nada más que los discursos afectos, suprimiendo el del señor Gil Robles.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto (rectificado) suspendiendo las Cortes. Y dice así:

Artículo único.—A partir de esta fecha quedan suspendidas las sesiones de Cortes durante el plazo de siete días.

Publica también en una orden de Guerra el programa para las oposiciones al Cuerpo jurídico militar.

Justicia: Orden declarando sin ningún valor ni efecto la de este ministerio de 26 de Diciembre de 1933 por la que se nombró para el cargo de subinspector general de Prisiones á don José de las Heras García.

Guerra: Orden circular nombrando farmacéuticos alumnos de la Academia de Sanidad Militar á los catorce opositores comprendidos en la siguiente relación:

Paisanos: don Arturo Mosqueira Toribio, don Carlos González Ortiz, don Félix González Ruiz, don Eduardo Mira Aynat, don Fernando Martín Rico, don Carlos Rivas García, don Miguel García Chamorro, don Luis García Lemus, don Julio Casado Calatrava, don Francisco de Llobet y Llevari, don Pedro Sánchez Diana, don Rafael Benito Díez y don Juan Luis Plano López y soldado del regimiento de Infantería Zaragoza número 12, don Julio Castro Rivas.

Hacienda: Orden disponiendo que por la Fábrica Nacional del Timbre se proceda á la sobrecarga con la inscripción de «Vuelo Manila-Madrid 1936, Arnáiz-Calvo», de un millón de sellos de Correos de la emisión de 30 céntimos.

Instrucción: Orden autorizando á don Nicolás Serrano, maestro nacional de Fregeneda, provincia de Salamanca, para organizar un viaje con fines pedagógicos.

Otra nombrando á don Antonio Delgado Roig arquitecto-director de las obras del Museo provincial de Sevilla.

Otra estableciendo la Dirección única en las escuelas nacionales graduadas de niños y niñas, anejas á la Escuela Normal del Magisterio primario de Huesca, y confirmando en dicho cargo á la actual directora de la graduada de niñas.

Otra aprobando las propuestas de gastos para obras en monumentos nacionales.

Trabajo: Orden aprobando las conclusiones acordadas en la conferencia de consignatarios y obreros portuarios del litoral cantábrico para la institución de un subsidio de pago y de retiro de dicho personal.

Otra concediendo autorización para que pueda seguir trabajándose ocho horas en los trabajos subterráneos de las minas metálicas durante el segundo semestre del corriente año.

Industria: Orden resolviendo consultas elevadas á este ministerio relativas á la exportación de tomates agrios.

Comunicaciones: Orden desestimando recurso de alzada promovido ante la Presidencia del Consejo de ministros por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Administración Central. Gobernación. Dirección general de Administración: Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos. Desestimando la petición formulada por la señora presidenta del Consejo local de primera enseñanza de La Luisiana (Sevilla).

En un accidente de aviación muere el inspector general de Defensa aérea de Polonia

Varsovia 17.—El inspector general de Defensa aérea polaca, general Orlice Dresze, cayó al mar con su avión en las proximidades de Gbynia, lugar al que se dirigía para reunirse con su esposa, recién llegada de América.

El inspector ha fallecido.

Se desconocen aún las causas del accidente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La situación en China

Londres 17.—Comunican de Shanghai que el general Chang-Kai-Schek ha decidido salir en avion con rumbo al Kuangsi y ha ordenado á su Estado Mayor que se acabe en el plazo de un mes con el movimiento del Sudeste.

Se dice que el general Chen-Chi-Tang ha comprado cincuenta aviones á una potencia extranjera vecina, de los cuales veinte serán entregados inmediatamente.

De Hong-Kong dicen que camiones japoneses y aeroplanos han sido trasbordados en dirección á Cantón y que las fuerzas de Kwangtung están en retirada.



CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ministerial se prolongó desde las diez y media de la mañana hasta después de las tres de la tarde, y volverán á reunirse á las seis

Madrid 17.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión no terminó hasta las tres y diez de la tarde.

El primero en salir fué el señor Barcia quien dijo que había hablado extensamente sobre política internacional, habiéndose prolongado el Consejo más que de costumbre, porque á la reunión de esta tarde no podía asistir él, ya que tenía que concurrir á una fiesta en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo. Ha habido despacho de otros ministros; pero el que ha consumido la mayor parte de la reunión he sido yo.

Lo que dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó que la referencia del Consejo la daría al terminar la reunión de esta tarde.

Ante la insistencia de los informadores, dijo que el señor Barcia había ocupado la mayor parte de la reunión, haciéndose un estudio de la política internacional y de la situación de España en relación principalmente con el problema mediterráneo.

Después ha habido despacho, del que daré referencia esta noche. El Consejo se reanudará á las seis de la tarde.

Se le preguntó acerca de la visita que había hecho el fiscal de la República, y el señor Ramos dijo que ignoraba el motivo, pues el señor Paz Mateos se había entrevistado con el ministro de Justicia.

Durante la celebración del Consejo acudió á la Presidencia el fiscal de la República, señor Paz Mateos, que sostuvo una larga conferencia con el ministro de Justicia.

Al salir se le preguntó si podía decir algo de esta entrevista, y el señor Paz Mateos se limitó á contestar:

—No hay nada noticiable.

Manifestaciones del gobernador de Oviedo

Oviedo 17.—El conflicto que se había planteado entre la tripulación del vapor «Villalonga», surto en el puerto de San Esteban de Pravia, mediante la fórmula propuesta en el Gobierno civil, quedó resuelto, habiéndose hecho á la mar el mencionado vapor. El armador, para solucionar el conflicto, adelantó la cantidad importe de los jornales que reclamaban los obreros á reserva del acuerdo que pueda recaer en el Jurado mixto.

Refiriéndose al conflicto de Candas, que afecta al ramo de conserveros, dijo el gobernador que le comunicaba el inspector de Trabajo que había quedado resuelto comprometiéndose los patronos á trabajar en dos turnos y á comprar el pescado hasta las doce de la noche, con lo que se da un buen margen á los vapores para liquidar toda la pesca lograda.

En cuanto á los conflictos que hay planteados en Gijón, como el de tranvías, dependientes de comercio y el de la Campsa, está actuando el delegado de Trabajo.

Con referencia al de la Campsa, que de momento es el más grave, dijo que para los servicios oficiales y casos de verdadera urgencia tenía adoptadas todas las medidas para que no faltase la gasolina.

Esto no obstante, y particularmente, podemos afirmar que el conflicto comienza á causar grandes trastornos en la provincia, por cuanto el movimiento de coches es cada vez más reducido, anunciándose en esta capital que mañana no podrán salir los taxis.

También nos habló el gobernador de la Junta de Socorros, y nos dijo que en la última sesión celebrada se tomó el acuerdo de ir rápidamente al despacho de todos los expedientes pendientes de resolución, y se han pedido informes á varias Alcaldías para activar el despacho de dichos expedientes.

Nos dijo también que esperaba que en tres sesiones se despacharían la mayoría de los expedientes, y con el remanente que quede se haría una solicitud á la Presidencia del Consejo de ministros pidiendo que se abra un nuevo plazo durante el cual se puedan hacer nuevas propuestas de socorros.

Reunión de los jefes de minorías, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrio

Madrid 17.—Esta mañana en el Congreso se reunieron, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, los jefes de las minorías parlamentarias. No asistieron á la reunión los representantes de la Ceda, ni los socialistas.

Al terminar la reunión, el jefe de la minoría agraria señor Cid, dió cuenta á los periodistas de que se habían acordado diversas medidas de precaución para la sesión que se ha de celebrar el próximo martes. Tanto el presidente de la Cámara como todos los representantes de minorías, añadió el señor Cid, estuvimos conformes para que al plantearse el debate se tenga la máxima serenidad.

La anárquica situación en Palestina

Continúan los ataques de los árabes

Jerusalén 17.—Continúan los ataques de los árabes, sobre todo en el curso de la noche.

Sin embargo, la población india parece acostumbrarse á este estado de inseguridad.

La huelga árabe, que lleva declarada ya tres meses, continúa á pesar del cansancio general.

Los círculos comerciales reclaman el final de la huelga; pero los jefes árabes permanecen intransigentes y hacen esperar que el Gobierno haga importantes concesiones en favor de los árabes, principalmente en lo que se refiere á la inmigración judía.

Sin embargo, continúa la inmigración. Durante los últimos días ha sido concedido el último contingente para el semestre de Abril á Septiembre.

Más tropas inglesas á Palestina

El Cairo 17.—El once regimiento de húsares y la compañía de artillería escocesa han llegado á Palestina hoy.

Han embarcado con dirección á aquel territorio, donde llegarán mañana sábado, el segundo batallón del regimiento de Lincoln y el segundo batallón del regimiento de Gales del Sur.

Los aviadores filipinos visitan al Presidente de la República

Madrid 17.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana la visita de los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, que han realizado con gran éxito el «raid» Manila-Madrid.

Acompañaban á los aviadores el padre de Calvo, teniente coronel de Intendencia señor Calvo; los capitanes de Aviación naval señor Laguardia y militar señor Jácome; el secretario de la Embajada de los Estados Unidos, señor Wendelyn; la Junta directiva de la Asociación España-Filipinas, con su presidente, señor Carrión; el señor Trasierra y otras personalidades.

El Jefe del Estado conversó durante unos momentos con los aviadores, á quienes felicitó por la empresa llevada á cabo, haciéndoles constar su deseo de que la estancia de los aviadores filipinos en España les sea lo más grata posible.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Existen impresiones favorables sobre la Conferencia de los Estrechos

Rusia y Turquía han obtenido un gran éxito

Montreux 17.—En la sesión de anoche quedó virtualmente completado el nuevo Convenio sobre los Dardanelos. La sesión plenaria terminó á las nueve y media de la noche, después de haberse llegado á un acuerdo en todos los puntos más importantes. Por lo tanto, se espera que el nuevo Convenio se apruebe finalmente el sábado, para ser firmado el próximo lunes.

Con el fin de impedir que Italia pueda poner obstáculos ó retrasar la fortificación de los Estrechos por Turquía se ha convenido en que Italia podrá firmar también el Convenio si lo desea, pero éste entrará en vigor oficialmente tan pronto como sea ratificado por otras de las potencias firmantes.

Como son nueve las potencias que asisten á la Conferencia, se cree que se podrá obtener fácilmente la ratificación de seis de ellas.

Al mismo tiempo la Conferencia ha acordado la firma de un protocolo independiente del Convenio por cual se permitirá á Turquía poner en vigor el Convenio provisionalmente.

El nuevo Convenio se considera como una gran victoria diplomática de Turquía y Rusia. Turquía ha logrado obtener por primera vez de la Sociedad de Naciones la revisión legal de las cláusulas militares de un Tratado de la postguerra. Los Soviets, por su parte, se han apuntado un gran éxito al obtener derecho de tránsito por los Estrechos en tiempos de paz de toda clase de barcos de guerra, lo que les permite mantener el contacto entre sus bases navales del mar Negro, del Báltico y del Pacífico.

Japón ha puesto unas objeciones al paso de los barcos de guerra por los Dardanelos y, por lo tanto, es posible que este país no firme el Convenio.

En la sesión plenaria de la Conferencia de los Dardanelos se ha aprobado la petición de Turquía relativa á la abolición del Comité internacional que inspecciona el tráfico marítimo á través de los Estrechos.

La Delegación británica, que hasta ahora se había opuesto á la desaparición del Comité, ha retirado ya su oposición.

El martes se firmará el Pacto

Montreux. — El señor Titulesco anunció su llegada para el lunes por la tarde. El martes se efectuará probablemente la firma del Pacto. El Comité de redacción trabaja activamente en la puntualización de las cláusulas del convenio. Mañana, en la sesión plenaria que tendrá lugar á las quince horas, la Conferencia procederá á efectuar su último examen en que se fijará probablemente la actitud de las delegaciones respecto á sus Gobiernos, como por ejemplo, la del Japón, cuyas reservas al artículo 16 implican el juego de acuerdos particulares y sobre el protocolo especial que autorizará á Turquía la remilitarización de los Estrechos á partir de la firma del Pacto.

También es el caso de Bulgaria, á la que el texto del mismo artículo inquieta algún tanto. Hoy se verificarán las conversaciones entre las delegaciones de Bulgaria y los representantes de las grandes Potencias á fin de disipar las inquietudes existentes. En todo caso, Bulgaria cree que no debe dar la impresión en Montreux, con una actitud negativa, de que hace el juego á ciertas grandes Potencias extranjeras de la Conferencia.

Turquía se muestra satisfecha

Ankara.—La opinión pública se muestra satisfecha por las noticias recibidas de Montreux, según las cuales ha prevalecido la tesis turca respecto á los Estrechos.

Información de Barcelona

Lo que dice el consejero de Gobernación

Barcelona 17.—Al mediodía recibió á los periodistas el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, el cual les dió cuenta de que había tranquilidad absoluta y que estaba dispuesto á hacer lo necesario para que esta tranquilidad continuase.

Dijo que había tomado las medidas precisas para que las mercancías de primera necesidad lleguen á sus destinos, á pesar de la huelga de transportes industriales. Entre estos artículos se encuentran la leche, los huevos, el pescado, la carne, etcétera.

Destacó después que se había visto en la imperiosa necesidad de suspender el «Diario de Igualada», por no someterse á las normas señaladas, y publicar noticias tendenciosas y falsas.

Siguió diciendo que se trataría con igual rigor á todos aquellos que se hallasen en el caso de dicho periódico.

Un periodista preguntó al señor España si había leído algunos diarios de Madrid en los que se dice que la noche del pasado miércoles la Generalidad había armado las masas obreras para defenderla en caso de un movimiento derechista.

El señor España contestó que no se había armado á nadie. La Generalidad con los elementos que cuenta se basta por sí sola para impedir cualquier alteración de orden público ó movimiento subversivo.

La ley—terminó diciendo—está por encima de todos, y hay que acatarla.

Con el señor España han estado este mediodía conferenciando el secretario de la Junta de Seguridad, señor Closa, y el secretario de la Comisaría general de Orden público, señor Vidal Jover, que ha regresado esta mañana de Madrid.

También asistió más tarde á la conferencia el delegado del Estado en los servicios no traspasados, señor Castilla, y el comandante de la Guardia civil señor Hernández.

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona.—A mediodía el consejero de Trabajo de la Generalidad recibió á los periodistas, á los que dió cuenta de que la huelga de transportes industriales está en igual estado. No obstante, se espera buscar rápidamente una solución, toda vez que ya se le había comunicado que á consecuencia de la paralización de los transportes industriales y la consiguiente falta de primeras materias, se habían visto obligados á suspender los trabajos en las fábricas de Puig y Una de estas fábricas consta de 700 obreros y otra de 150. Y como quiera que al igual que á estas fábricas habrá de ocurrirles á otras industrias, ha dicho el señor Barrera que, conjuntamente con el consejero de la Gobernación de la Generalidad, se habían estudiado las medidas que deben adoptarse para que queden asegurados los transportes más necesarios.

A preguntas de los periodistas, el señor Barrera dijo que el conflicto de los garagistas continúa en el mismo estado y que había convocado á una reunión á los patronos, y que después de su celebración, tendría lugar otra con los obreros para ver de llegar á la solución del conflicto.

Registro y clausura de Centros

Barcelona 17.—La Policía ha continuado practicando registros y diligencias en los domicilios de extremas derechas, como asimismo en los Centros de Renovación Española y de la Derecha de Cataluña, habiéndose clausurado hoy otros locales, á más de los que lo fueron ayer.

Hasta ahora hemos tenido noticias de que los locales y Centros que han sido cerrados por orden gubernativa son: las oficinas centrales de la Derecha de Cataluña de la Vía Layetana, el Círculo de Renovación Española del distrito octavo, el Centro Cultural Obrero de la barriada de Sans y el Centro de las Juventudes de las Jons de la Ronda de San Antonio.

La huelga de los obreros de tranportes

Barcelona.— Continúan en igual estado la huelga de los obreros transportistas y del puerto, que se planteó el pasado lunes. No se han registrado actos de violencia ni coacciones.

Para mañana los obreros han convocado una asamblea con el fin de tomar acuerdos en relación con la continuidad de la huelga ó la reintegración al trabajo.

Fallece el maleante herido anoche

Esta tarde, á primera hora, ha fallecido en el Equipo Quirúrgico del Prado, en donde quedó encamado, el maleante Jerónimo Hernández, el «Golfo», que ayer tarde salió de la cárcel y por la noche fué agredido á tiros en el Campo de los Mártires, resultando gravemente herido.

Comentarios al intento de atentado contra el rey Eduardo VIII

Londres 17.—Los periódicos de la mañana aparecen plenos de informaciones relativas al intento de atentado contra el rey Eduardo. Los editoriales expresan la alegría y satisfacción experimentada por el público ante la noticia de que el soberano no había sufrido daño alguno. Se pone de relieve la sangre fría de que dió muestras el rey, continuando tranquilamente la revista de las tropas. Por la tarde estuvo en Coumbe Hill para jugar al golf.

El defensor del autor del atentado, un abogado llamado Kernstein, declaró anoche que su cliente no tuvo la intención de cometer un asesinato.

Según el «Daily Express», el agresor ha declarado ser un reformador social y ha participado en la campaña de la multimillonaria señora Vanderbelt contra la pena de muerte. Tiene un hermano sacerdote católico, que habita en Dublín.

Parece que el nombre dado por el agresor es falso

Londres 17.—Parece que el nombre de Andrew Mac Mahon, dado á la policía por el agresor del rey, es falso. Al parecer, su verdadero nombre es Jerónimo Bannigan. Se trata de un irlandés residente en Glasgow.

La sesión de la Cámara de diputados francesa

París 17.—En la Cámara de los Diputados el presidente anunció ayer que el Gobierno pediría para la tarde la discusión inmediata del proyecto de reforma del Banco de Francia.

Después se puso á discusión el proyecto sobre nacionalización de la fabricación de material de guerra.

El señor Laurent, diputado derechista, dice que se muestra conforme, así como sus amigos, con los principios que presidieron la preparación del proyecto: poner fin á la realización de beneficios en tiempo de guerra sobre los materiales guerreros y controlar eficazmente las industrias que trabajan por la defensa.

Pero el proyecto que presenta el Gobierno no realizará la nacionalización que se pretende. «Además, las expropiaciones de las industrias de guerra alcanzarán la cifra de mil millones. ¿De dónde sacaréis estos mil millones? El proyecto nos dice que se procederá á una nueva emisión de rentas francesas. En este caso, ello constituirá una inflación, que conducirá, inevitablemente, á la devaluación».

Añade que por estas razones no votará el proyecto.

El señor Courson por la minoría radical-socialista, y el señor Planché, por los socialistas, anuncian que ambos partidos votarán el proyecto, y, terminado el debate de totalidad, empieza á discutirse el articulado.

Es rechazado por 393 votos contra 164 un contraproyecto de los diputados de la derecha, que tiende á establecer el control sobre todos los materiales de guerra, excluyendo su nacionalización, por entender que ésta pudiera disminuir el ritmo de las fabricaciones militares; y se levanta la sesión.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 17.—Su excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia á los siguientes señores:

Don Salvador F. del Real Florit, acompañado de don Dionisio del Castillo, don Julio Rodríguez Escartín, don Julio Garachana, don Ramiro Huerta y don Carlos Jaén, los cuales fueron subordinados de su excelencia en la Dirección general de los Registros y del Notariado; don Esteban Dosat, presidente de la sección de la Cámara oficial del Libro, acompañado de una Comisión de la misma; don Alfonso Rodríguez Castelao, diputado á Cortes, con una Comisión de alcaldes y presidentes de las Diputaciones gallegas, portadores del Estatuto de Galicia; don Ricardo Ruiz Ferry, presidente de la Federación Ibérica de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, acompañado del Comité; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social; don Alvaro N. de Palencia, abogado; don José Hillo, director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias; don José Estruch, médico de Alicante, acompañado de don Gregorio Ridaura y don Emilio Ferragud; don Juan Cristóbal, escultor; don José Bermúdez de Castro, jefe de la Guardia municipal de Madrid; don Enrique Gómez de la Granja; don Emilio Mezquita Antiménez, interventor militar; don Manuel Trías Campanar, delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya; don Julio Prieto Villabrilla, cónsul general de España; don José María Cordero Torres, acompañado de una representación de la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales; don Félix Benítez de Lugo, diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife; don Gustavo Pittaluga (hijo), pintor; don José María Alvarez Mendizábal, ex ministro, y don Julio Just, director general de Obras Hidráulicas.

Actos en honor del sabio ruso Karpinski

Moscou 17.—Desde primera hora de la mañana los trabajadores de Moscou desfilan en compacta é ininterrumpida multitud ante el féretro que contiene los restos mortales del gran sabio Karpinski, colocado en la sala del Conservatorio.

Dan guardia de honor al féretro los más eminentes representantes de las organizaciones públicas, fábricas, instituciones de enseñanza, etcétera.

El Consejo de comisarios del pueblo y el Comité ejecutivo central de la U. R. S. S. depositaron coronas en homenaje al fallecido presidente de la Academia de Ciencias.

Igualmente lo hicieron gran número de instituciones soviéticas.

Se han recibido telegramas de pésame del embajador del Japón y de los ministros de Lituania, Rumania, Grecia y los representantes de otros países.

Los funerales se efectuarán hoy en la Plaza Roja.

Los comisarios del pueblo decidieron que el Estado abone los gastos que ocasionen dichos funerales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ASESINATO DE UN JEFE POLITICO

Bucarest 17. — Ocho individuos, pertenecientes á organizaciones derechistas, han asesinado á Stelescu, jefe de la Liga de los Cruzados, rival de la fascista.

Los asesinos entraron por la fuerza en el hospital donde Stelescu convalecía de una operación en un pie y le hicieron trece disparos.

Stelescu quedó muerto en el acto.

LAS VICTIMAS DEL CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 17. — Pasan ya de 4.000 las víctimas causadas por el enorme calor reinante en los Estados Unidos. Millares de personas se encuentran gravemente enfermas.

Ayer se registraron temperaturas que oscilan entre los 39 y 40 grados centígrados en los Estados de Illinois, Indiana, Kansas, Nebrasca é Iklohama.

LOS AUTORES DE UN ASESINATO SE PRESENTAN A LAS AUTORIDADES

Bucarest 17.—Se cree que Stelescu ha sido asesinado por miembros de la organización conocida con el nombre de la Guardia de hierro. Hace un año Stelescu era primer ayudante del comandante de la Guardia de hierro, Codreanu. Posteriormente se separó de la organización y formó un grupo rival que atacaba violentamente á la Guardia de hierro.

Los asesinos, al mismo tiempo que disparaban, daban gritos de «traidor».

Los autores del atentado aprisionaron á los médicos y enfermeras del hospital antes de cometer el asesinato. Después se presentaron á la Comisaría de Policía más próxima. Después de prestar declaración fueron encarcelados y en breve se verá la causa.

CONVERSACIONES DIPLOMATICAS, NO CONFERENCIA

Bruselas 17.—En los medios oficiales circula la noticia de que no se celebrará la proyectada Conferencia de las potencias locarnianas. La opinión general en estos medios es que en vez de la Conferencia se celebrarán conversaciones diplomáticas, á las que seguirá una reunión de los representantes de Inglaterra, Francia y Bélgica, pero que no tendrá el carácter de Conferencia.

HUELGA DE ELECTRICISTAS EN MEJICO

Méjico 17. — Los obreros de la electricidad se han declarado en huelga.

Sin embargo han anunciado que darán corriente para el alumbrado de las calles, la Presidencia, los Hospitales y los retenes de bomberos.

DOS AVIONES MILITARES CHOCAN Y AL CAER UNO DE LOS APARATOS INCENDIA UNA CASA.—TRES AVIADORES MUERTOS Y UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA.

Río de Janeiro 17.—Cuando evolucionaban sobre la ciudad dos aviones militares, entraron en colisión, cayendo sobre uno de los suburbios de Río de Janeiro. Uno de los aparatos cayó sobre una casa, que se incendió. Una mujer que habitaba en ella resultó gravemente herida. Han resultado muertos en el accidente tres aviadores.

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA ANEXION DE ETIOPIA

Roma 17.—Según el corresponsal en Berlín de un diario, el presidente del Senado de Dantzig, Greiser, ha reconocido la ocupación de Etiopía por Italia.

Añade el corresponsal que Greiser ha recibido oficialmente al nuevo cónsul general de Italia en Dantzig, como representante del Reino de Italia y del Imperio etíope, lo que equivale, según él á un reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia.

Sin embargo, noticias procedentes de Berlín en ... cuestión, dicen que lo hecho por Greiser no puede significar el reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia, porque Polonia es responsable de la política extranjera de la ciudad libre de Dantzig.

SOBRE LA REUNION DE LAS POTENCIAS FIRMANTES DEL TRATADO DE LOCARNO

Londres 17.—El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, ha recibido hoy á los embajadores de Francia y Bélgica.

En la reunión de ministros celebrada hoy se ha aprobado el comunicado que se enviará al Gobierno francés, exponiendo el criterio del Gobierno británico sobre la propuesta reunión de las potencias locarnianas.

Sin embargo, el Gobierno británico no ha llegado á una decisión definitiva. Aunque se cree que el Gobierno británico estará de acuerdo con el punto de vista francés de que la Conferencia debe celebrarse de todos modos, aún en el caso de que no acuda Italia, Inglaterra duda de que de hacerse así se facilite el objetivo último de la propuesta reunión, que no es otro que asegurar la pacificación de Europa.

Novedades en el equipo del Osasuna

Pamplona 17.—En el Osasuna ha habido grandes novedades. Van á firmar por el Osasuna Izpizúa, portero, y Urbano, excelente defensa. Los cede el Athlétic de Bilbao por una importante cantidad. También es un hecho la reaparición en el Osasuna de Ramón Urrizalqui, que estaba separado del deporte para terminar la carrera de Derecho. Elzo, portero del Murcia, ha querido también ingresar en el Osasuna, y para ello el secretario del Murcia ha venido á esta capital, á ver si se arreglaba el traspaso al Club local; pero como el Osasuna tiene ya á Izpizúa, no le interesa Elzo y por esta razón el secretario del Murcia ha salido para Oviedo, pues parece que este Club tiene interés en adquirir al citado meta.

En el Osasuna llueven ofrecimientos, tanto de entrenadores como de jugadores. Entre los primeros figura José María Peña y entre los segundos García de la Puerta, Uría, Sornichero y algunos otros. El jugador Landa, que había pertenecido al Osasuna y que después ha jugado en el Sans y en el Español, vuelve al deporte y se asegura que también formará con el Osasuna.

El Liberal en Huelva

El programa de las Fiestas Colombinas

Al personarse los reporteros en la Alcaldía, según costumbre, el alcalde, señor Moreno Márquez, nos entregó un avance del programa de los festejos que se celebrarán durante la Semana Colombina, y que aún estando sujeto á posibles modificaciones por parte de la Comisión organizadora, es el siguiente:

Día 2 de Agosto.—Diana por la banda de música á las seis de la mañana. Carrera regional ciclista. Sevilla-Huelva-Sevilla, con llegada á las once de los corredores. Corrida de toros. Concierto musical en el muelle, tarde y noche. Iluminación eléctrica en el Paseo de las Palmeras. Vistosa quema de fuegos artificiales, y comida á los pobres en el Restaurant municipal.

Día 3 de Agosto.—Misa evocadora ante el Cristo de la Rabida á las diez de la mañana. Certamen literario en la Rábida. Otros actos por la Sociedad Colombina. Por la tarde, regatas de botes, concurso de natación y otras fiestas en la ría organizada por la Delegación Marítima. Concierto por la noche en la Plaza de las Monjas y quema de fuegos artificiales e iluminación en el Paseo de las Palmeras. Comida á los pobres y baile en el Centro de Instrucción Comercial.

Día 4 de Agosto.—Corrida de toros. Verbena por la Sociedad Colombina. Alumbrado y fuegos artificiales en el Paseo y conciertos musicales.

Día 5 de Agosto.—Circuito colombino á las cuatro de la tarde. Carrera pedestre. Concurso de bailes infantiles y trajes regionales, de siete á nueve de la noche, en la Punta del Cebo, y de nueve á una de la madrugada verbena, iluminación eléctrica y quema de fuegos artificiales en dicho lugar.

Día 6 de Agosto.—Partido de fútbol. Durante el descanso pruebas atléticas. Contenderán en partido de desempate los equipos Sport y Prosperidad. Verbena, bailes y quema de fuegos artificiales con brillante iluminación eléctrica en la Punta del Cebo.

Día 7 de Agosto.—Carrera ciclista. Circuito de Los Pinzones (muelle Río Tinto á Punta del Cebo). Por la noche, en dicho lugar, concierto musical, baile é iluminaciones.

Día 8 de Agosto.—Partido de fútbol (Bloque F. C. y Mercedes F. C.). Intermedio atlético infantil, y por la noche, Verbena, iluminación y conciertos en el Paseo de las Palmeras.

Día 9 de Agosto.—Fiesta de la Flor á beneficio del Hospital. Por la tarde charlotada y por la noche verbenas, conciertos é iluminación en el Paseo de las Palmeras, con quema de vistosos fuegos artificiales acuáticos.

* * *

Se hallan en Huelva el alcalde de Aracena, señor Pérez Tello, y el abogado don José García Mayorga.

* * *

Una numerosa comisión del partido Unión Republicana visitó anoche al gobernador civil.

* * *

Dicha agrupación política celebrará asamblea provincial en los primeros días del próximo Agosto.

* * *

Se ha posesionado de su cargo el nuevo delegado marítimo de esta provincia, don Manuel María Vargas Vázquez.

* * *

Han contraído matrimonio en esta capital el joven don José Carrillo Muñoz y la bella señorita Carmelita Márquez Jiménez.

Los recién casados marcharon á Sevilla y otras capitales.

—Han sido nombrados secretarios: del Ayuntamiento de Campofrío, don Luis Modesto Chamero, y de El Granado, don Veremundo Arias Vazquez.

—En Isla Cristina se han celebrado lucidamente las fiestas llamadas del Carmen.

Amenizó los festejos la banda municipal de Huelva, que dirige el maestro Vidriet.

—Se halla totalmente restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo don Alfonso Morón de la Corte, vicepresidente de Unión Republicana.

Mucho lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

Fiesta en la barriada del Retiro Obrero

El Centro cultural de la barriada del Retiro Obrero, con motivo de la inauguración del centro social, ha organizado los siguientes actos para el sábado 18:

Por la tarde, á las siete menos cuarto, concierto en la calle central de la barriada por la banda municipal de música con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Tartosos» (pasodoble), Castillo; «Orgía» (danza fantástica), Turina; «Las golondrinas» (pantomima», Usandizaga.

Segunda parte.—«Tosca» (selección), Puccini; «El amor brujo» (danza ritual del fuego), Falla; «La verbena de la Paloma» (selección), Bretón.

Por la noche, en el local social, á las nueve y media, velada literaria á cargo del culto inspector de Primera Enseñanza, don Luis Fernández, sobre el tema «Misión educativa de los Centros culturales».

Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo llegarán el día 21 á Sevilla

Los aviadores filipinos Arnaiz y Calvo, que tan brillantemente han cubierto el raid Manila-Madrid, vendrán á Sevilla.

Han anunciado que tomarán tierra en Tablada el día 21, á las once de la mañana.

Ni que decir tiene que el Aero Club de Andalucía les prepara una serie de actos, recibiendo á los intrépidos aeronautas como huéspedes de honor.

La hazaña realizada por Arnáiz y Calvo merecerá de los sevillanos el mismo homenaje caluroso y entusiasta que ya han recibido los aviadores filipinos primero en Barcelona y Madrid y después en cuantas poblaciones españolas llevan visitadas.

NOTAS POLITICAS

Con fecha de hoy han sido enviados á todos los pueblos en donde existe organización del partido comunista los carteles que anuncian la conferencia del día 26, preparatoria del V Congreso del partido. Dichos carteles deben ser colocados en sitios visibles y en los que se acostumbren á congregarse los trabajadores, tales como Casas del Pueblo, calles principales, plazas, etc. En cuanto los carteles lleguen á su destino los radios deben colocarlos inmediatamente.

Ateneo Popular

Excursión á Córdoba

La Junta Directiva de la Sección de Literatura pone en conocimiento de todos sus afiliados y demás miembros del Ateneo, que está en preparación una excursión á la vecina capital con carácter artístico, pudiendo hacer su inscripción todo aquel compañero que lo desee de diez á once de la noche, haciendo constar que el número de excursionistas es limitado.

Próximamente se darán detalles de horas de salida y llegada, precios, fecha y programa.

Este número ha sido visado por la censura

Sucesos

Grave caída

En las proximidades del Dispensario de la Cruz Roja se cayó del burro que montaba Joaquín Lara Vargas, de sesenta y cuatro años, el cual quedó en la sala del Cardenal, después de ser asistido por el doctor Vila de la probable fractura de la columna cervical.

Su estado es grave.

Niña lesionada

En el domicilio de sus padres, Peris Mencheta, 32, y por un accidente de juego, se produjo la probable fractura del antebrazo derecho por su tercio medio la niña de cinco años Reyes Pérez Murillo.

La asistió el doctor Astolfi, y calificó su estado de pronóstico reservado.

Un lesionado

Procedente de Lora del Río ingresó en el Hospital provincial el niño de diez años Rafael Ruiz García, el cual fué asistido por el doctor Vila de la fractura del codo izquierdo.

Se lesionó casualmente en su pueblo, y su estado se calificó de pronóstico reservado.

Cartera de noticias

Ha llegado de Madrid el diestro Antonio Posadas Carnerero.

Ha llegado de Huelva don Justo Bermejo Gómez.

Ha regresado á la capital de la República don Ricardo Vargas Soto.

Regresó á Granada don Alberto Vargas Soto.

Tras corta temporada en Sevilla regresó á Cádiz don Juan Casasampere.

Ha regresado á Málaga don Benito Martínez Ruiz, del comercio de aquella ciudad.

Después de varios días de estancia en Sevilla han marchado á Madrid don Juan, don Julio y doña Rosa María Govi.

Ha regresado á Madrid, después de varios días de estancia en Sevilla, don Carlos Martínez Vela.

Regresó á Barcelona, tras corta temporada en Sevilla, Mr. Louis E. Moreau.

Han llegado de Valencia los oficiales de Correos don Ramón Durbán y don Emilio Labastida.

Tras varios días en Sevilla han regresado á Valencia don Samuel López Cuenca y á Isla Cristina el comerciante don Juan Gómez Mansó.

De Huelva llegó el abogado don Manuel Reyes.

Se encuentra en Sevilla el militar francés Mr. Albert Dupart Louis.

Ha marchado á Málaga don Joaquín Oliveras.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, de 70 á 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ha terminado el grado de bachiller, con sobresalientes y matrículas de honor, el estudioso joven Francisco García y García, hijo del comandante don Francisco García Chaves.

El pasado día 16 contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum la simpática señorita Carmen Fernández Delvas y nuestro estimado amigo don José Oliva Parrilla.

Actuaron de padrinos don Manuel Oliva Castro y su esposa, doña Manuela Ojeda Fuentes.

Testificaron el acto don Timoteo Ambrosiani Población y don Antonio Fernández Delvas.

Después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados los invitados, por cierto muy numerosos, dadas las simpatías con que cuenta el nuevo matrimonio.

Este marchó en viaje de luna de miel.

— Un caso de necesidad —

De nuevo nos visita el profesor de idiomas y licenciado en Filosofía y Letras don Francisco Lledó de los Reyes, para pintarnos su triste situación y manifestarnos que trata de marchar á Valencia, de donde es natural, para lo que le han abierto una suscripción en un colegio particular; pero como con ello tiene que atender á las más perentorias necesidades y los donativos son pequeños, no puede reunir la cantidad necesaria para ello y apela al sentimiento público para tal fin.

EL TIEMPO

Sevilla 17 de Julio de 1936.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á las veintidós horas del día de hoy:

La depresión del Atlántico se ha centrado sobre Irlanda y además invade el Occidente de Francia, mientras en el Mediterráneo y Europa Central han aumentado las presiones.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por Galicia y ha aumentado la nubosidad en el Cantábrico, cuenca del Duero, Ebro y Centro. El resto del país queda despejado con vientos flojos.

La temperatura ha disminuído ligeramente por Andalucía y la meseta central.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 36 grados en Huelva y la mínima de 10 en León. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 32 grados y la mínima de 17,6 grados.

TIEMPO PROBABLE

Galicia: Vientos del Oeste, cielo nuboso y ligeras lluvias.

Cuenca del Ebro: Nubosidad en aumento y algunos aguaceros tormentosos.

Resto de España: Buen tiempo algo nuboso.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Aguado Barba, Solís Cabrera y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir los señores Marañón Jiménez y Pérez de la Concha.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias al señor presidente del Centro de San Lorenzo por 40 papeletas de pan con motivo del primer aniversario de la fundación del mismo; al señor comisario de Investigación y Vigilancia por 106 pesetas con destino á los fines que persigue esta benéfica institución; á don Pedro Guinca por una peseta y á don Victoriano Vázquez Burballa por cinco.

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: Doña Carmen Barea de Delgado, 50 pesetas; doña Carmen Hernández de Ruiz, 100, y don Enrique Bellido de la Vega, 10, acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de dichos donantes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NAUTICA

Sevilla-Cádiz, en piragua

Felizmente han regresado de su viaje deportivo los cuatro piragüistas Cachon, Campanario, Jurado y Luque, socios de la Agrupación Cultural y Deportiva Bancaria y de la Agrupación de los Dependientes de Comercio, que han hecho un viaje de Sevilla á Cádiz.

Salieron de Sevilla el día 3 de Julio, llegando á Sanlúcar el día 4, á las siete de la mañana, después de hacer noche en el Puntal. El día 5 dejaron Sanlúcar, pasando por Chipiona y Rota con sus frágiles embarcaciones. Tropezaron con bastantes dificultades, tales como el viento, que siempre le azotaba en contra, y el cielo completamente encapotado. Navegaron á bastante distancia de la costa; pero lograron entrar triunfalmente en el puerto de Cádiz. Han quedado satisfechos de su viaje y orgullosos de haber podido ser los primeros en hacer esta travesía, que hasta hace poco se consideraba irrealizable con estas piraguas, construídas por ellos mismos.

Felicitamos efusivamente á estos deportistas, que han sabido vencer todas las dificultades y elevar el prestigio de sus Agrupaciones.

VIDA SOCIETARIA

El Comité provincial del Socorro Rojo Internacional convoca á los secretarios generales de grupos de la capital y a los delegados de los Sindicatos para que el domingo 19, á las diez de la mañana, se pasen por secretaría con el fin de informarles de un asunto de sumo interés.

—La Cooperativa Sanitaria Andaluza celebrará junta general hoy 18, á las nueve de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media en segunda, en el salón de la Asociación de profesores de orquesta, Rivero, 12. Orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; labor desarrollada por el Consejo directivo desde la última reunión celebrada; lectura de las actas y balas; lectura y aprobación ó no de las cuentas; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas, del cargo vacante de tesorero y de los delegados al Congreso de constitución de la Unión Regional Andaluza de Cooperativas; proyectos que presenta el Consejo directivo para la discusión y aprobación ó no por la asamblea; ruegos, preguntas y proposiciones de los afiliados.

—El Comité ejecutivo del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, en su última reunión, á la que asistieron delegados de todas las secciones, tomó el acuerdo de votar provisionalmente la cantidad de 250 pesetas como ayuda á los gastos que ocasione el V Congreso nacional del partido comunista, sin perjuicio de que en la próxima asamblea á celebrar el día 23, se vote la cantidad definitiva.

—La Sociedad de oficios y profesiones varias, sección porteros, celebrará hoy 18, á las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, Santa Ana número 11, asamblea para tratar de la constitución del Sindicato de porteros, en el que además tienen cabida conserjes y guardas de locales y establecimientos, á fin de dar cuenta del proyecto de bases de trabajo y Jurado mixto, de acuerdo con las normas del Sindicato de Madrid. Orden del día: Nombramiento de la Comisión de Reglamento; informe sobre bases y Jurados mixtos, y ruegos y preguntas.

JEREZ

Una boda

En la iglesia de la Virgen de la Merced han contraído matrimonio la bellísima señorita Pepita García de Villegas y Aladro y el estimado joven don Miguel Bonórquez Ruiz.

Bendijo la unión el capellán de dicho templo, don Rafael Serrano Calderón.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Margarita García de Villegas de Alonso y nuestro respetable convecino don Sebastián García de Villegas, hermana y padre, respectivamente, de la desposada.

Fueron testigos don Manuel Amores, don Antonio Alonso, don Braulio Chaves y don Francisco García de Villegas y Fernández Humanes.

El acto se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos marcharon á Cádiz, de donde regresarán para asistir á la boda de la encantadora señorita María del Carmen García de Villegas y don Manuel Amores Alonso.

Corneado por una vaca

En la Casa Matadero ha ocurrido un desgraciado accidente.

En el patio del establecimiento se encontraba echada, y amarrada además, una vaca propiedad de don Miguel Dueñas.

Cerca del animal se encontraban varios individuos, entre ellos Manuel Flores y Flores, natural y vecino de Arcos de la Frontera, con domicilio en la calle Almendrillo, 18.

Al levantarse el animal empaló á Manuel, que inmediatamente fué conducido á la casa de socorro de la calle de Arcos, donde el profesor de guardia, señor Pizones Molina, le apreció una herida por asta de toro en el escroto y en la región inguinal izquierda.

El médico se reservó el pronóstico.

El herido fué trasladado al domicilio de uno de sus familiares residentes en ésta.

Entierro del cadáver de un recluso

Ha recibido sepultura el cadáver de Francisco Llavería Criado, que había ingresado en el Hospital de Santa Isabel, desde la Cárcel, donde se encontraba detenido, procedente de Tánger, por asuntos sociales.

Muchos obreros de distintos gremios abandonaron el trabajo para asistir al sepelio.

Las autoridades habían adoptado medidas de precaución.

Durante el acto no ocurrieron incidentes de ninguna índole.

De Cádiz llegó una camioneta con guardias de Asalto, que horas después regresó á su procedencia.

Lo que pudo ocasionar una imprudencia

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia á un joven de quince años, que le entregó el subjefe de la estación del ferrocarril, porque varió una de las agujas en el departamento de pequeña velocidad, y de no apercibirse el capataz de la misma hubiese determinado el descarrilamiento del material de mercancías.

Natalicios

Dió á luz felizmente un robusto varón la señora doña Emilia Sánchez Acosta, esposa de nuestro apreciable amigo don Juan Herrera y Fernández Humanes.

—También ha dado á luz una niña la distinguida señora doña Magdalena García de Villegas, esposa del acreditado industrial don Braulio Chaves.

Que sea enhorabuena.—**Pareja.**

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio		0,10
De 5,01 a	10	0,15
» 10,01 a	50	0,20
» 50,01 a	100	0,30
» 100,01 a	250	0,50
» 250,01 a	500	0,75
» 500,01 a	750	1,00
» 750,01 a	1.000	1,50

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Amplio principal céntrico, Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

Piso, Alegría, 10.

Alquilo esquina barata: Peral, 36.

Se arrienda casa panadería, Cerro del Aguila. Razón, barrio Nervión, estanco Asián.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas, Radios, pisos enteros, dentaduras. Plaza Magdalena, 3.

Compro bicicletas usadas. Lepanto, 7.

VENTAS

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 32 pesetas. Cama turca reforzada, 24. Sábanas randa, 2'95. Feria esquina á Torrejón.

Chalet Villa Candelaria, Espartinas, sitio más elevado á doce kilómetros Sevilla.

Casa Remate. Muebles y objetos de ocasión baratísimos. Plaza Magdalena, 3.

Véndense dormitorio cubista, comedor, ropero.—Alameda, 41.

Vendo bonita casa Castilleja Cuesta. — Razón: Venta Guía.

Máquina Singer bobina central; otra, 30 duros. Aparador, 15 duos. Azafrán, 39.

Mesa escritorio nueva, onco duhos. Lope Rueda, ocho.

Automóviles modernos pequeños, precios sorprendentes. Bolsa Automóvil. Rosario, 7.

Fiat Balilla 2.500; Chevrolet 1933 camión 3.000; Paige 750; Auburn siete plazas 3.000; Citroen sedan seminuevo 2.000. — Crespo, Santa Clara, 42.

Almoneda. Muebles, libros. Compás del Porvenir, 1.

Mesas póker, pizarra cine, bidets loza, espejos, sillas, camas niqueladas baratísimos. Joaquín Costa, 27.

Véndese ó arrienda chalet dos pisos y jardín, 80 y 90 pesetas, fiador. Joaquín Dicenta, 8, tienda.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Sí... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Traspaso forzoso ausentarme comestibles, vivienda. Informes, Mármoles 5.

Sueldo fijo haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494. Madrid.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10.—Teléfono 26932.

Compra-venta. Hipotecas. Traspasos establecimientos. Apartado 96.

Ofrécese chauffeur casa particular, Sevilla provincia. José López. Santiago, 12. Teléfono 25509.

Capitalistas. Coloco dinero hipotecas. Apartado 96.

DEMANDAS

Caballero solicita pensión, familia honorable, único huésped. Escribid condiciones. Agetro, Anuncios Macho. José Rizal 18.

Falta media oficiala de sastre. Relator, 12, principal. Descana.

Necesito piso céntrico, cuatro ó cinco habitaciones, 75 pesetas. Escribid, M. Anuncios Macho.

Caballero solo desea habitación amueblada, sitio céntrico. Escribid Rodríguez, Anuncios Macho.

HUESPEDES

Estables empleados pensión cinco pesetas, habitaciones individuales, Otumba, 5.

Estables empleados pensión, cinco pesetas. Mateos Gago, estanco. Teléfono

Huéspedes en familia: Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada, casa particular, Jimios 32.

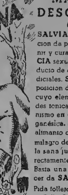
Admito estables abonos comidas. 14 Abril, 21. Teléfono 25409.

Dos amigos, Aire, 18.

Dos en familia, Tetuán, 21. Teléfono 26115.

PERDIDAS

Perro lobo, con collar, atiende por «Tarzán». — Gratificarán Hotel Venecia.



MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO
(PARA HOMBRES)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la **IMPOTENCIA** sexual. **SALVIANA** no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. **SALVIANA** es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. **SALVIANA** es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. **SALVIANA** va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de **SALVIANA** la planta favorita. Pida folleto a **LABORATORIOS UDA** Calle Copons, 7. - BARCELONA

De venta en Sevilla. Angel Ferres. Encarnación, 34.—Pida folletos.



Magnol refrescante triple efervescente
elaborado al limón y al anís
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes
en paquetes de 10 y 30 cts.
DISTRIBUIDORES, BUSQUETS HERMANOS Y C.ía

Empresa San Miguel
Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla-Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla-Morón. —Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono, 40. En Ronda, Pi y Margall 21: teléfono, 118.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23130
CONSULTA A LAS TRES

SEVILLA-ALGECIRAS
Y VICEVERSA
AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas.

Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13,30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Tazza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho. De Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAPIDO ALGECIRAS
OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Salida para Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, á las cinco de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28468.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ
Servicio diario de viajeros
Horario desde el 15 de Abril de 1933

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

Auto Sevillana, S. A.
Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Seivlla
AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Ríotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

CARMELO GUILLEN
Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea
Línea Sevilla - Villaverde

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.



BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: **URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR**, etc., en el hombre y **VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS**, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL Dr. SOIVRE** y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta 6'60 pts. caja, en las principales farmacias de España, Portugal y América.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones y tractores



De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arrebolera, 18 - SEVILLA

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

DE LA TIERRA

Pepe Cadaval era á principios de este siglo un mozo con poco más de veinte años. Trabajaba en la oficina de un corredor de comercio, padre de un conocido literato sevillano que reside en la capital de la República.

Cadaval tenía aficiones literarias y periodísticas. Frecuentaba las Redacciones de los periódicos, colaboraba en algunos y hasta llegó á fundar una revista.

Sevilla era un campo muy pequeño para Cadaval, y el hombre, un buen día, con unos duros y muchas ilusiones, se lanzó á la conquista de Madrid.

Allí las pasó el hombre negras de verdad. Algunos días se acostó sin comer, aunque no sin beber, pues le gustaba un vasito, y la gente que no es capaz de dar para comer, suele dar para beber ó convidar al sediento.

Cadaval no era borracho. Se tomaba mejor un café con leche que una caña de manzanilla.

Los días negros acudía á los andaluces que ya triunfaban en Madrid. Y unos días era Celedonio José de Arpe, otros Jiménez Prieto, otros Paco Torres ó Hernández Mir, y más que á nadie, á los Quintero era á los que acudía con más frecuencia.

Por aquella época le decían á los famosos comediógrafos «Los Niños». Eran los autores famosos más jóvenes.

«Los Niños» tuvieron siempre fama de socorrer á los andaluces, y particularmente á los sevillanos; pero cuando el pedigüeño era muy contumaz, solían contestarle algo por el estilo á lo que le dijeron á un poeta que pedía siempre para el viaje de regreso á Sevilla.

Les daban siempre un par de duros y no emprendía el viaje nunca. Un día volvió á la carga, diciendo que ahora iba de veras.

Y uno de los «niños», entregándole dos pesetas, le dijo:

—Ahí llevas hasta Valdemoro...

El poeta no volvió más á la carga. Nuestro héroe también tenía predilección por los Quintero.

«Los Niños» fueron muchos días su hada salvadora. Las tres pesetas ó el duro lo daban siempre. Y una vez le llamaron la atención, diciéndole:

—¿No te entran ganas de volver á ver la Giralda?

Cadaval lloró aquel día. Tomó el dinero porque tenía hambre y el [illegible] no entiende de monumentos; pero se juró á sí mismo no molestar más á los Quintero, aunque comprendiera que tenían razón.

El verano avanzaba y ya iban desapareciendo de Madrid las personas pudientes. Un caluroso día del mes de Julio, Cadaval, sin dinero, como siempre, se acostó sin cenar y se levantó pensando en el desayuno, que tampoco tomó. En un café encontró á Arpe.

¡Abrele, que ese es de Sevilla!

—Todavía no he desayunado, don Celedonio.

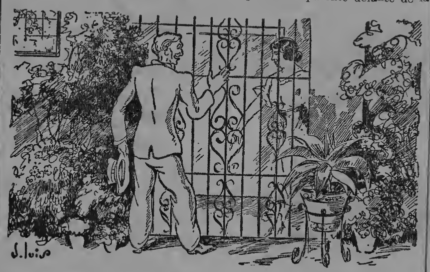
—Pues toma café.

—¿Con media?

—Con leche y... gracias. Yo ando mal. ¿Por qué no ves á los Quintero?

—Porque los tengo ya hasta la coronilla. Ayer no cené. Veremos si hoy almuerzo.

Cadaval tomó su café y se mar-



chó, con su saber, á la calle. Le pidió unas pesetas á Paco Torres y éste le contestó lo mismo:

—Hombre, ¿por qué no ves á los Quintero?

Dos calles más arriba encuentra á López Pinillos. Le hace la petición consiguiente, y «Parmeno», con su mal genio de siempre, le replicó:

—A mí, «pateta». Esó á los Quintero, á «Los Niños», que están de moda...

Las doce. La una. Las dos. Y el almuerzo de Cadaval seguía en el aire. En la Cibeles se da de cara con Diego Jiménez Prieto. La misma petición y el saladísimo escritor le repitió la cantinela:

—¡A mí, chiquillo, que estoy peor que tú? ¡Por qué no ves á los un día á otro se marchan al Escorial.

Cadaval, desfallecido, no podía dar un paso. Bebió en una fuente pública para engañar al hambre. Encendió el último pitillo que le quedaba y bajo un sol de justicia emprendió el camino Castellana arriba, hacia el chalet de los Quintero. ¡No quedaba otro remedio!

La casa de los famosos saineteros es un chalet de estilo sevillano, con vela en el patio, surtidor en el centro y un transparente delante de la cancela para evitar que entrara el vaho caliente de la calle.

Cadaval dudó unos momentos; pero el estómago lo impulsó á penetrar. El hombre jaló del tirador y un doble timbrazo resonó en el patio: «tin-tan!...

La hermana de los Quintero asomó la cara por el respaldo de una butaca y preguntó:

—¿Quién es?

Cadaval, con voz de ventrílocuo con hambre, contestó:

—¿Están «Los Niños»?

—¡Han salido!—replicó la hermana.

Y Cadaval, viéndose ya difunto, replicó vivamente:

—¿Y por qué deja usté salí á los niños con la caló que hace?...

—¡Abrele!— gritaron los Quintero, que ese es de Sevilla.

GALERIN.

POR EL MUNDO DEL CINE

Cómo estudian los actores sus papeles

Aunque vista desde la butaca de rece.

Lo que el público no ve son las horas de estudio y de preparación, de cuidados y de ensayos que requieren cada línea hablada y cada gesto.

Por ejemplo, Greta Garbo se desvela largas horas para algunas escenas. En la noche estudia y ensaya su trabajo del siguiente día, hasta que lo considera perfecto y se considera absolutamente segura de lo que tiene que hacer. Cuando entra en escena por la mañana, está preparada para representar sin ensayos, salvo aquellos que son indispensables para que se establezca concordancia con los demás artistas del reparto. Para lograr lo ya indicado, tiene que estudiar cuatro horas cada noche.

Jeanette MacDonald ensaya, y cuando se trata de sus canciones, especialmente, pasa largas horas con su profesor antes de emitir una sola nota ante el micrófono. Dice que en esa forma procede, sin distinción de ocasiones y cualquiera que sea el número que tenga que cantar. Antes de cantar en los funerales de la genial Marie Dressler, estuvo ensayando durante tres horas con el organista y con su maestro de canto. Procede así para hallarse completamente segura de cada nota cuando canta para el público.

Aunque es posible que Lionel Barrymore sólo ensaye una vez cierta escena antes de que sea tomada por la cámara, el hecho es que de antemano le ha consagrado varias horas. Llega á su camarín y mientras lee la escena, va estudiando los gestos y las expresiones que mejor se acomodan á lo que está leyendo. Y eso lo hace una y otra vez, creando la acción con el diálogo, con el mismo cuidado que emplearía un mecánico para reunir las complicadas piezas de una máquina. Una vez que el diálogo y la acción parecen encontrarse en perfecta armonía, está él listo para entrar en escena; pero no antes.

Charles Laughton usa el mismo método cuidadoso y laborioso para construir sus caracterizaciones.

Laughton, dicho sea de paso, es un fanático del «realismo». En sus escenas exige siempre que todo cuanto se ve sea genuino y no una imitación. Se cuenta una anécdota divertida acerca de unos ensayos, en cuya cinta se le ve tomar una copa de licor con Verree Teasdale.

«En escena—declaró—siempre tomaba esa copa de licor en cada representación». Y cuando se trató de reproducir la misma escena en la pantalla, tenía listo el licor que pensaba beber. Pero cuando se le dijo que iban á necesitarse como diez ensayos y varias repeticiones tomadas por la cámara, tuvo que desistir, diciendo:

«En tal caso creo que me veré obligado, muy á mi pesar, á tomar esa agua de soda. No puedo tomarme tantas copas de licor en una sola ocasión; pero no se me culpe si no doy en la pantalla la impresión de haber bebido lo que se supone...»

Ramón Novarro ensaya sus canciones, primeramente con guitarra, y luego acompañándose él mismo al piano; luego se hace acompañar por un pianista, y de ese modo tiene bien grabadas en la mente todas las inflexiones cuando al fin está listo para acercarse al micrófono. Igual perseverancia emplea para estudiar y ensayar sus diálogos. Cuando repite las frases para fijarlas en su memoria, Novarro tiene la costumbre de dirigirse á cualquiera persona que se encuentre cerca de él, como lo haría con el actor ó con la actriz á quien tenga que dirigirse ante la cámara.

«¿Sabe usted que debería matarle?», dijo en cierta ocasión, mirando de hito en hito á un nuevo empleado del departamento de vestuario. El pobre hombre, alarmado, retrocedió, tartamudeó algo ininteligible y entonces escuchó una carcajada general de los circunstantes, explicándole Novarro lo ocurrido. Generalmente, los que trabajan cerca de Novarro están acostumbrados á esta forma especial de ensayar, y si da la casualidad de que sepan la respuesta que corresponde en el diálogo á la frase pronunciada por el artista, se la dan. Pero no es raro verle representar una escena completa y sin perder su gravedad escénica, con algún electricista ú otro empleado, poniendo ambos en esos diálogos todo aquello de que son capaces.

Maurice Chevalier ensaya en su camarín y luego se retira á un rincón de la escena, donde «ensaya mentalmente» antes de comenzar á representar. Cuando hace eso, se olvida de todo. Muchas personas interpretan esa abstracción como señal de preocupaciones ó quizás de mal humor, cuando realmente no es sino abstracción. En cierta ocasión se hallaba tan abstraído, que Ernst Lubitsch, siempre de broma, hizo que los encargados de las decoraciones le rodearan de bambalinas, hasta aislarlo por completo, sin que se diera cuenta de ello.

Evelyn Laye, estrella cantante inglesa, pasa ensayando tres horas diarias.

Mady Christians, hechicera estrella vienesa, es igualmente concienzuda. Se pasa largas horas estudiando y ensayando el trabajo del día siguiente.

Joan Crawford, además del intenso estudio y del ensayo de sus escenas, toma diariamente una lección de canto.

A Clark Gable se le encuentra siempre en un rincón del escenario, estudiando sus diálogos, por medio de su repetición en alta voz.

Jimy Durante compone y canta sus propios números musicales, y se le ve pasear tarareándolos para aprenderlos bien. No es inusitado que aborde á cualquier persona para que le dé un consonante, y si tiene la buena suerte de que resulte adecuado, continúa tarareando su canción, en la que intercala hábilmente la palabra que acaba de indicársele.

POSIBILIDADES ECONÓMICAS EN ETIOPÍA

Las revistas técnicas empiezan á tratar con toda amplitud este tema, que hoy se ha generalizado en Europa.

De una de ellas tomamos los siguientes detalles:

«Es difícil conocer, aún aproximadamente, lo que Etiopía representará en la economía. Su vasto territorio, indudablemente uno de los más ricos del Africa oriental, nunca ha sido objeto de un reconocimiento completo y menos aún ha sido racionalmente explotado. Por otra parte, los cultivadores indígenas limitaron siempre su actividad á cubrir sus más estrictas necesidades vitales.

Si ahora á estas regiones magníficas se envían máquinas modernas, trabajo organizado y conocimientos técnicos se podrá explotar racionalmente este territorio que, en unión del de Eritrea y Somalia, forma un bloque de 1.600.000 kilómetros cuadrados, con una población nada más que de cerca de diez millones de habitantes.

En el terreno industrial podrán crearse importantes centros productores de energía eléctrica, aprovechando las corrientes de agua y los lagos, tan numerosos unos y otros en Etiopía y de un régimen sensiblemente (torrentes irregulares como los alimentados por las fuentes de los Apeninos, posibilidad de hacer lagos artificiales como en el lado oriental de los Alpes), lo que facilitará grandemente la tarea de su puesta en aprovechamiento.

Los técnicos piensan que se pueden obtener una producción de electricidad de 13 mil millones y medio de kilowatios-hora.

Se puede proyectar que lo que antes era una verdadera plaga del territorio, encauzando sus abundantes aguas para formar saltos magníficos permitirán insospechadas realizaciones industriales, que darán trabajo á muchos miles de obreros y empleados.

No hay que olvidar que en Etiopía hay tierras excelentes para la fabricación de cemento, lo mismo que canteras de piedra apta para la talla, y maderas que servirán para la construcción de casas modernas y la creación de centros urbanos al estilo europeo, empresa ya á estas horas iniciada.

Uno de los mayores esfuerzos es la continuación de la empresa de la construcción de carreteras.

El plan puede comprender la construcción de 2.800 kilómetros de rutas, con la distribución siguiente: Hom, Ager, Gondar, Debra, Tabor, Debra, Markos, Addis Abeba, 500 kilómetros; Adigrat, Desie, Addis Abeba, 850 kilómetros; Assab Dessie, 500 kilómetros; Addis Abeba, Djimma, 300 kilómetros.

Por otra parte, se puede proyectar una carrera que una á Addis Abeba y Dolo, pasando por Allata y Neghelli. Su finalidad es la de unir la capital con la región de los grandes lagos y con Somalia; tendrá 1.100 kilómetros.

Simultáneamente, construcciones de caminos vecinales y carreteras secundarias.

Las dos décimas partes de Etiopía son bosques vírgenes, en los que hay gran variedad y riqueza de árboles resinosos y de especies madereras para la construcción.

Del Norte del Tigré, bordeando la frontera del Sudán hasta Kenya y volviendo luego hacia el Nordeste hasta la línea de ferrocarril, hay dos inmensas bandas del territorio, de un interés primordial por sus inestimables cantidades de palmeras, árboles guníferos y guríferos, enebros, etc.

Algunas regiones de estos bosques son abundantes en caza.

Desde que en Kenya y el Sudán se decretó la libertad de caza, los animales han emigrado hacia los bosques etiópicos, donde encuentran más seguridad, ya que los indígenas, en sus cacerías, se valen de medios primitivos.

Entre la fauna merecen citarse las gacelas, el león, el rinoceronte, el hipopótamo, los búfalos, los felinos, los elefantes y los monos de diferentes clases.

La caza del elefante ha sido grandemente explotada por los etíopes, que hacen un gran comercio de sus colmillos, que proporcionan un magnífico marfil.

Además, la caza es una importante fuente de riqueza por las soberbias pieles que proporciona.

Al lado de las riquezas industriales, la ganadería y el cultivo de las tierras tienen grandes posibilidades.

El ganado lanar es particularmente abundante en el Tigré, Ogadén del Norte, Ullo y Choa. El vacuno, de raza próxima al cebú, abunda en Amhara, Godjam y Ullega.

El último Negus hizo traer de Francia y de Suiza ejemplares vacunos de distintas naturaleza, á fin de obtener un rendimiento que no será tan exuberante quizás; pero seguramente más útil.

Abundan en el país las naranjas, las mandarinas, las sidras, los limones, los plátanos.

Cerca de Dire-Daua hay un jardín botánico, en que se han hecho ensayos de aclimatación de casi todas las plantas del Mediterráneo, habiéndose obtenido éxito, á excepción del cerezo, el manzano y el peral.

El cultivo del café tiene gran importancia en la economía etíope. ¿No será del nombre de la provincia de Kaffa de donde tomara el suyo esta planta? En dicha provincia hay una especie de café silvestre, de calidad mediocre, que antiguamente se expedía en bruto, por medio de caravanas, á Tadjura (Somalia francesa) y á Zeila (Somalia inglesa); desde estos lugares era enviado el producto á Moka, donde la limpiaban y preparaban, exportándolo luego á Europa.

Hoy este café salvaje de Kaffa está abandonado.

La cuestión del petróleo es en extremo importante y delicada.»

EL RETORNO

Cara á las estrellas, sobre su penco loco, caballo de nieve rusa, este cosaco del retorno á quien glosamos hoy, es el de los zaparogos de Siech, el de Ukrania, el de Kiev. El que entrañaba la vena heroica de Tarass Bulba, sus glorias, sus lanzas, sus «borchs» en grandes calderas de cobre, sus «papaiks», donde el cielo y las llanuras de Ukrania misma se desbordan. La revolución rusa quebró la frente de este Goliat. Y ahora permite—en los viejos clanes dispersos por Rusia—una restauración de la nacionalidad. Es, nada menos, el retorno de los cosacos con sus atamanes, el regreso á las aldeas campesinas de leche, miel y espiga y sentidos corporales bíblicos, donde redobla sólo el legendario tambor de la «Zaparogie» cuando hay guerra contra el turco. ¿Qué fué de ellos hasta ahora? Había soplado el viento en la estepa roja, derribando los azules campanarios del horizonte. El viento era la revolución. ¿A dónde vas, cosaco? He aquí lo que susurran las hierbas de Dniepper—tu cantas la gloria cosaca—, temblorosas con rocío de siglos.

«Sr. Vladimir... ensilla tu caballo». ¿Y quién escapa á esa voz de las riberas? Vladimiro, personaje con ritmo de frescos romances, un poco Cid ruso y un poco Ulises de llanura, es ahora—en 1917—el Atamán Peltura, que ensilla su caballo para hacer la guerra. Habían sonado, desde lo alto de los carros las proféticas palabras de Gogol: «Es hora de ir á conquistar la gloria cosaca». Y esta gloria se ensancha y se ensancha la independencia de Ukrania. Probablemente, aunque los juncos del Dniepper se lo refieren al viento en voz baja, no se escribirá nunca—Puschine ha muerto—el poema de esa lucha de años. Hasta que viene el triunfo de los regimientos soviéticos. Cabezas zaparogas de largo mechón marcaron el camino de la derrota por todas las aldeas azules de Ukrania. El tambor secular de la victoria no sonó en la «rada». Bajo aquel cielo, severo como un himno de «Coaliadki», bajo aquellas campanas en mitin dominical, el cosaco se hundía en las ciudades industriales ó emigraba.

Atamán Petlura. Pero... ¡Por su gloria! ¡Por la gloria cosaca! Con los que permanecieron en Rusia, despues de la derrota, ¿que quedo? ¿Qué quedó en ese cosaco, proletario con jornada de ocho horas, nostálgico de sus lejanías y de su aldea?

La continuidad de la estirpe cosaca hay que buscarla en los que al fin de la guerra civil, expulsados de sus llanuras, se dispersaron por Europa: Historia triste: Bailarines, vendedores de periódicos, porteros, cantantes. Yo los oí una vez: Era Ukrania la que venía en sus voces: Estaba en las canciones como una unidad espiritual. Y esto es lo que les ha salvado en la emigración: Volvían los ojos al pasado y les alentaba á permanecer unidos la profecía de «Tarass Bulba». Iliada de Zaparogie, donde se afirma la unidad espiritual del pueblo cosaco:

«Vendrá una primavera en Ukrania».

Como el viejo Atamán de Gogol, el cosaco esperaba una primavera próxima en que la gloria de Ukrania—¡Por Kiew!—cabalgaría sobre los prados de Siech.

Ahora el telegrama escueto anuncia que el Gobierno ruso levanta su veto sobre la organización cosaca. Pueden volver otra vez á sus tiernas aldeas, envueltas en sábanas azules, idilio, pólvora y temblor. Habrá «Sotnias». Habrá atamanes elegidos libremente. Habrá costumbres cosacas. Pueblos cosacos. Hogares cosacos donde este Ulises de llanura siente las oceánidas de la estepa. Ya se encenderán otra vez las hogueras en los corros donde la historia ukraniana se adensa en canción, vino y queja. Y leyenda.

En la «rada» la sombra literaria de Gogol y la heroica de Petlura—alégrate, señor Vladimiro—presidirán el resurgir. Y el viejo tambor puede resonar otra vez, otra vez para la guerra.

A la gloria de los cosacos ahora que todavía es primavera en la verde Ukrania.

J. L. Gómez Tello.

El conflicto de los maestros cursillistas en Barcelona

Barcelona 17. — En esta ciudad continúa en igual estado el conflicto de los maestros cursillistas, encontrándose suspendidos los ejercicios que debían celebrarse. Los tribunales no se han vuelto á constituir, en espera de las disposiciones que dicte el director general de Enseñanza.

Los huelguistas han celebrado diversas reuniones, dando cuenta el Comité del estado del conflicto en Barcelona y de la normalización de los cursillos en el resto de España.

Al parecer, se espera la llegada á esta ciudad, el próximo domingo, del ministro de Instrucción Pública ó de un delegado, para que, sobre el terreno, se haga cargo del estado del conflicto y ver la manera de buscar una solución, la cual, según nuestras noticias, sería aceptada por los cursillistas.

EL PALACIO DE LAS "ESTRELLAS"

Uno de los edificios más característicos del mundo se ha inaugurado recientemente en Hollywood con las ceremonias de costumbre.

Reposa en medio de un bosque de altos árboles y jardines fragantes, con senderos tortuosos adornados de flores. Bajo su techo se alojan los personajes más notables en la industria cinematográfica, cuyos nombres son bien conocidos en todos los países civilizados del mundo:

Joan Grawford, Greta Garbo, Jean Harlow, Helen Hayes, Myrna Loy, Jeanette MacDonald, Norma Shearer, Gloria Swanson, Maurice Chevalier, Clark Gable, Robert Montgomery, Ramón Novarro y William Powell.

Todos estos son vecinos, á quienes se agregarán otros nombres ilustres de estrellas que residen en otras partes y vienen de cuando en cuando á los estudios, á tomar parte en uno o dos películas.

Para éstos se preparan suntuosas viviendas.

Parece un hotel residencial de barrio rico, con su estilo arquitectónico moderno, de líneas sencillas, y en su exterior todo pintado de blanco. Tiene dos pisos y forma una U, con sus dos alas: una para las estrellas femeninas y otra para las masculinas, con ocho series de camarines de cada lado.

Norma Shearer, Jean Harlow, Joan Crawford y Jeanette MacDonald ocupan la planta baja de una de las alas.

Cada residencia se diseñó y decoró de acuerdo con el gusto del ocupante. La de Miss Shearer es de estilo ultramoderno. La decoración interior de la vivienda de Jean Harlow consiste en paredes de color blanco y verde lima con colgaduras que armonizan, y muebles blancos estilo Luis XV con alfombras del mismo color.

La de Joan Crawford, decorada por William Haines, también es de estilo estrictamente moderno. Miss MacDonald escogió el estilo del período del directorio, en tonos azul y coral, para el decorado de su habitación, con su piano de cola del mismo estilo y colores.

En el segundo piso están las habitaciones de Myrna Loy, la última artista elevada á la categoría de estrella; una reservada para Greta Garbo, aunque ésta sigue apegada á su antigua residencia, y otra destinada á Gloria Swansn. Hay además dos viviendas elegantemente decoradas, para visitantes.

En el primer piso de la sección de hombres están William Powell, Maurice Chevalier y Clark Gable.

Los aposentos de Powell están decorados al estilo inglés antiguo, con colgaduras y muebles ingleses, y raros grabados representando escenas inglesas de cacería. Los que ocupan Maurice Chevalier son de color gris y cereza, de carácter típicamente francés. Clark Gable prefirió las paredes guarnecidas de madera de pino, con muebles de estilo colonial americano. En el mismo piso se ha reservado otra habitación, amueblada como la de Powell, para visitantes.

En el segundo piso viven Ramón Novarro y Robert Montgomery. Las otras viviendas del segundo piso están igualmente destinadas á estrellas visitantes.

En la residencia de Novarro impera el estilo moderno clásico. La de Montgomery es semejante á la de Gable, con mapas antiguos y reproducciones de barcos primitivos y accesorios para deportes colocados artísticamente aquí y allá.

Aunque tanto Wallace Beery como Lionel Barrymore se encuentran entre las principales estrellas, ninguno de los dos ha decidido mudarse al nuevo Palacio de las Estrellas, ya que ambos prefieren el aislamiento de sus presentes moradas.

Barrymore continúa viviendo en una especie de buhardilla escondida arriba de uno de los escenarios, en donde pasa horas placenteras con su piano y sus aguafuertes. Beery no quiere mudarse de su «perrera», como él la llama, una cómoda casita de campo en un lugar retirado, que, sin embargo, se ocupa en reparar al estilo de las de Gable y Montgomery.



Los bellos rostros del cinema: Miriam Hopkins

Cofrades de bohemia
MANUEL LAPLAZA

Era un hombrecito raro, excéntrico solitario, taciturno y borracho. Le caía bien el romántico chambergo bohemio. O como diría Baroja, «le estaría mejor un hábito de fraile que una chaqueta». Era un magnífico bigardo. Había escrito varios libros y quizás en la literatura encontraran expresión todos sus anhelos é inquietudes. Se llamaba Manuel Laplaza. Describía la bohemia en su repulsiva realidad é imaginaba unas cosas atroces, que promovían la risa y hacían bastante gracia. Tenía un aspecto de cadáver insepulto y creyérase al verle que el triste Murger había resucitado. Hacía unas poesías impregnadas de un nostálgico sentimiento. Pero la falta de espacio nos constriñe á ser breves y habremos de explicarnos. Yo conocí á Manuel Laplaza en un sórdido cafetucho de la calle del Buen Suceso, frecuentado por mujeres de formas andróginas y por hampones de cara patibularia. Allí iban Juan Pujol, Manuel Machado, Sánchez Rojas, González Blanco y Manuel Bueno. Lo recuerdo exactamente. Manuel Laplaza era un bebedor magnífico, un dipsómano contumaz. Aparecía algunas veces borracho por los cenáculos literarios. Una tarde llegó á la tertulia del café Nacional, establecido en la calle de Toledo. Este café estaba casi siempre lleno de bohemios y caballeros de la espuela del hambre. Cuando Manuel Laplaza se hubo acomodado perfectamente, llamó en seguida al camarero:

—Una botella de ajenjo... Como Moreas y Modigliani...

Empezó á hablar, bastante mal por cierto, de todo el mundo. Parecía exacerbado. De Gómez Carrillo, principalmente, hablaba cosas tremendas, que habrían hecho reaccionar á un elefante. Se veía que le odiaba. Acaso fuese su mejor detractor.

Cuando yo le oía, siempre tenía que echarme á reír de buena gana. Otras veces se refería á sus aventuras en América, donde conoció á Felipe Sassone, que soñaba con las encantadoras apoteosis de la farándula mientras dormía en cualquier café.

—Tengo que comunicarles que pronto me iré otra vez—nos dijo una tarde—. Aquella es una tierra de promisión, donde los escritores no se mueren nunca de hambre. Al contrario de España, ya lo saben ustedes, donde un literato viene á representar, exactamente, algo menos que un cambalachero...

Alguna vez polemizábamos y leíamos versos de Verlaine. También salíamos de madrugada á dar vueltas por los callejones desolados y misteriosos, llenos de un encanto infinito durante la noche. Era un buen hombrecito Manuel Laplaza. Hace pocos días llegó á nuestro cenáculo la noticia aterradora. Manuel Laplaza había muerto en América. Hoy quiero dedicarle estas líneas, que no pueden ser más sinceras...

José Muñoz Arévalo.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 12 fué jugado un banderín entre los equipos Iberia F. C. y Lerena Athlétic, que jugaba su primer partido.

El partido fué muy vistoso é igualado, ganando el Lerena por dos á uno, gracias al gran juego desplegado en el segundo tiempo.

Los tantos fueron marcados por Gil y Cuba.

Celebróse en el campo del Macario un interesante encuentro entre los equipos Imperio F. C. y Club Deportivo Camino, en el que después de bonitas jugadas por ambos bandos terminó el encuentro por cinco á dos á favor del Imperio.

Por el equipo vencedor todos bien, siendo los autores de los tantos Jiménez, dos; Brioude, dos, y Joaquinillo.

A las órdenes del señor Borrequero el Imperio se alineó de la forma siguiente: Agudelo, Monreal, Emilio, Ramonín, Ceballos, Torta, Joaquinillo, Brioude, Jiménez, Julián y Corona.

EL LIBERAL. -- SEVILLA

FOLLETIN NUM. 5

DON MIGUELITO CAPA-ROTA

POR

D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

losado de Gradas, en aquel lugar, algunas manchas de sangre; se recogió una horrenda navaja «santolio», cachicuerna, de aquellas que causaban á su poseedor, si se las ocupaba la justicia, diez años de presidio y retención en Ceuta ó en Melilla.

Pero todos los tunantes, aún los que habían sido malheridos, habían logrado escapar y hacerse noche.

¿Quién podía ser, ó quiénes, el autor ó los autores de aquello? Porque aquello para un solo hombre era mucha obra.

—Como no haya sido el marqués de Casa-Vaquera—dijo un alguacil.

—¡Poder de Dios!—exclamó el alcalde mayor, á quien su celo había hecho salir aquella noche de ronda, como acostumbraba á hacerlo dos noches al mes.—Que el señor marqués debía saber que hoy era día quince, y que el quince y el primero, rondo yo toda la noche, y más respeto ha debido tener á la persona del rey vuestro señor, que yo represento.

El alcalde mayor cuidaba de que todo el mundo supiese cuáles eran los días en que él rondaba, para no encontrar obstáculos ni inconvenientes, á causa del temor que debía sentir la gente dura y maloante de ponerse en el caso de ser presos, cometiendo el desacato de resistir á una autoridad tal como el señor alcalde mayor, que, ademas de la respetable, llevaba toda una jauría de alguaciles de los más malos del oficio, que era todo cuanto había que decir, y cosido á la capa su escribano, dispuesto á enredar al aire libre en los renglones que sobre el papel que consigo llevaba escribiese el guapo mejor plantado y de más picardías y más gávilos, y de tal manera, que no pudiese salir del enredo, sino yendo á pre- [illegible] ritóle, pues, extraordinariamente al alcalde mayor, que era un caballero de muchas campanillas y mucho peor genio, que el marqués de Casa-Vaquera no hubiera respetado aquella noche en que él debía andar por la calle en son de justicia; esto suponiendo que el marqués hubiera sido el autor de aquel desavío.

Había que averiguar esto.

Se levantó el alcalde del barrio, que apenas pudo tenerse de pie; pero se pretendió en vano hacerle que hablase, porque el alcalde balbuceaba algunas palabras ininteligibles, y luego se echaba á llorar, y de balbuceo en llanto, aquello no se acababa nunca.

El pobre hombre estaba espasmodizado, y no había podido recobrar todavía el habla.

Llevósele á su casa, se le dieron bebidas, friegas y antiespasmódicos, todo en presencia del alcalde mayor y del escribano, atento á todo para librar testimonio.

Apenas el alcalde del barrio, gracias á los remedios, pudo hablar, cuando dijo con voz mezquina, cicatera y cobarde:

—¡Justicia de Dios y del rey, señor alcalde mayor; que ese mal hombre me ha muerto!

—¿Y quién es ese mal hombre?—preguntó el alcalde mayor que hasta entonces había estado sentado en el bracero par á par con la peluquera, que era una moza de muy buenos bigotes.

—¿Quién ha de ser—exclamó el estropeado—, más que el señor marqués de Casa-Vaquera?

—Hombre, pues me alegro mucho—dijo el alcalde mayor—, porque ya tengo al marqués entrecogido en un proceso de desacato y resistencia á la justicia, y ya veremos si este negocio lo arregla con sus dineros allá en Madrid.

—El marqués arreglará todo lo que quiera—exclamó quejunmbrosamente el alcalde de barrio—, porque el diablo le acompaña, y eso que usía no sabe hasta dónde ha llegado el desacato del señor marqués: como que cuando me apretaba me decía:

«—Toma peluquín peluquero, si creeras tú que es tan fácil meterle mano al marqués de Casa-Vaquera, como llenarle de rizos la cabeza de llueca pelada, á la jirafa de alcaldesa mayor.»

Como se ve, en su saña y en su sed de venganza, el peluquero hacía una segunda edición corregida y aumentada de lo que había dicho el marqués de Casa-Vaquera; y lo mismo fué oir el alcalde mayor que el marqués había dicho que su mujer tenía la cabeza de llueca pelada, y que era una jirafa, cuando se levantó como una sierpe, haciendo rodar la silla en que había estado sentado, y exclamó todo demudado y colérico, blandiendo la larga y gruesa caña de Indias, con enorme puño de oro y borlas negras, que representaba su enorme jurisdicción de jefe administrativo y judicial, no solamente en Sevilla, sino en su reino, autoridad formidable que había reemplazado á la más formidable aún de los antiguos asistentes que resumían todas las jurisdicciones posibles, la militar, la judicial y la administrativa, á excepción de la eclesiástica.

Lamar jirafa y llueca calva á la conjunta compañera de un tal personaje, era cosa que no podía caber en cabeza humana, como no fuera en la del marqués de Casa-Vaquera, que había dado altas muestras de estar dejado de la mano de Dios.

—Pues, ó pierdo yo el sér y fundación de lo que soy, ó la tierra se sube al cielo, ó el cielo se viene abajo, ó de esta hecha, y sin que le valga la bula de Meco, planto en presidio para toda su vida á ese desvergonzado de marqués de Casa-Vaquera. Ahora veremos si sus dineros le valen en Madrid.

Y el alcalde mayor, ansioso de tomar venganza de la injuria que se le había hecho en la persona de su muy cara y respetable esposa, se disparó con toda su negra comitiva, dejando al pobre peluquero aguantando los resultados de la paliza.

El alcalde mayor hubiera desempedrado las calles de Sevilla, según correteó por ellas, si las calles de Sevilla hubieran estado empedradas, y los resoplidos de su furor hubieran apagado los faroles del alumbrado público, si alumbrado público hubiera habido.

Aquello, hasta el amanecer, había sido una fiera suelta en Sevilla, seguida de otras veinte ó treinta fieras menores; pero ni rastro del marqués encontró, porque el marqués olió el chubasco, vió que era una temeridad meterse con la tremenda ronda del alcalde mayor, y como que la Lolita, con quien pelaba la pava, le adoraba, le abrió silenciosamente la puerta, á punto que asomaban por lo alto de la calle las linternas de la ronda del alcalde mayor, que por el número de las linternas conoció el práctico marqués que la ronda del alcalde mayor se trataba, y le amparó y abrigó cariñosamente, y aunque exponiéndose á que el gitano, su padre, que era muy malo, despertase y hubiese la de Dios es Cristo, tuvo escondido toda la noche al marqués, y al amanecer se escurrió por las tapias del huerto á casa de un vecino, con media docena de onzas que el marqués le había proporcionado, y el marqués tuvo un buen penco, en el que escapó de Sevilla, y desde fuera envió exploradores, y se enteró de que el alcalde mayor le había levantado una cantera demasiado grave para que no tuviese que precaverse cuidadosamente, y apretar bien la mano con todas sus relaciones en Madrid, y hacer una larga y dolorosa sangría á su hacienda.

Pero Sevilla estaba sorda, y como sin sombra sin el marqués, y el marqués no podía pasarse sin Sevilla.

La cosa tardaba en arreglarse en Madrid, porque el alcalde mayor era mal enemigo, y había puesto pies en pared, y para ir á Sevilla el marqués tenía que esperar la noche, y disfrazarse, y andar, con más ojos que Argos.

Una noche que el marqués iba de prisa por la calle de los Gimios, paralela á la de Vizcaínos, el marqués sintió de improviso pasos por la una parte y por la otra de la calle, y harto conocedor, no pudo dudar de que aquellos eran pasos de gente de la justicia.

Había que escapar, y como no fuese por el aire no había otro escape posible.

El marqués arrojó en torno suyo una mirada desesperada, y se convenció de que estaba cabalmente entre las tapias de dos jardines.

Pero por encima de la tapia del de la izquierda caía una rama de árbol, y aunque estaba á bastante altura la punta de aquella rama, el marqués hizo un formidable esfuerzo, dió un salto fenomenal, logró coger la punta de la rama, y con esa agilidad y esa fuerza que desarrolla el instinto de conservación, se engargoló, se izó y logró ganar el caballete de la tapia, y quedar oculto entre el follaje del árbol antes de que hibiesen podido verle los que por un lado y otro de la calle avanzaban, que á tardar un poco es esquinarse el marqués, indudablemente le hubiesen visto, porque el marqués se había atrevido á entrar en Sevilla en una noche de luna clarísima.

Las dos rondas se encontraron al fin, y desde su escondite, el marqués vió que los alcaldes respectivos hablaban con un gran interés y miraban con asombro á todas partes, como no comprendiendo que la pieza que habían creído tan bien acorralada hubiese podido escapárseles.

Esto demostró al marqués que le vendían algunos de los que él creía de su mayor confianza, y que aquella noche se había puesto de una manera segura á la justicia sobre su pista.

—No puede haber sido más que el Garatuso—dijo el marqués—. Pues yo le aseguro al Garatuso que me las ha de pagar, y con costas.

Después de haber conferenciado un largo espacio los dos alcaldes, de haber examinado prolijamente el sitio, y de haber tomado muchas medidas, convinieron, visto la altura de ambas tapias, que sin ser un pájaro, á por lo menos un cigarrón, no estar allí el marqués cuando ellos se acercaron cada cual por su lado, no hubiera podido escapárseles, lo que demostraba: ó que se les había puesto mal sobre la pista, ó que ellos la habían perdido.

Al fin, se retiraron contrariados y mohinos, y el callejón se quedó completamente libre.

El marqués vió entonces que sólo un milagro había podido encaramarse hasta allí, y de tal manera parecía esto, que no podía intentarse sin locura saltar de la tapia al suelo, aunque fuese deslizándose por la rama, sin exponerse á una peligrosa caída.

Aventurarse así sin más ni mas en una casa extraña, que, á juzgar por la grandeza y la belleza de su jardín era una casa principal, era exponerse á que el dueño de aquella casa fuese severo y quisquilloso, conociese la mala fama del marqués y le obligase, para salvarse, á otro lance escandaloso y negro, que lloviendo sobre mojado, echase á perder los arreglos, que ya iban tocando á buen término en Madrid, gracias á una nueva y dolorosa dentellada que el marqués había dado á su hacienda, ya harto empeñada y ruinosa.

Pero se hacía de todo punto necesario tomar un partido, y el marqués, al que nunca abandonaba su audacia, se deslizó por el tronco del árbol hasta llegar á un paseo sombroso que daba la vuelta alrededor del jardín.

Sintió entonces una especie de conmoción el marqués, porque era apasionado por lo bello, y el jardín

[illegible]

Eyston y Denly baten "record"

Nueva York.—El capitán inglés Eyston y su ayudante Denly, que turnan en el volante del «Speed of Wind» en el desierto salado de Utah, han establecido 18 «records» mundiales. Uno de ellos es el de 24 horas, conseguido á una velocidad media de 149,05 millas por hora, contra 140.75 el anterior «record» detentado por los mismos pilotos desde el año pasado. El nuevo «record» sería aún mejor si el coche, que pesa tres toneladas, no hubiera quedado sin esencia. Eyston tuvo que empujar su coche, perdiendo 17 minutos. Después de breve descanso los pilotos siguieron para batir el «record» de las 48 horas. Los pilotos tienen una magnífica resistencia física, pues tienen que aguantar una temperatura de 110 grados Farenheit casi todo el día y tienen grandes señales del sol y de la sal. Denly es físicamente muy poca cosa, hasta el punto de que tiene que ponerse un asiento especial cada vez que toma el volante. Es un magnífico piloto. El coche está perfectamente.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

En un vuelco de automóvil resultan siete heridos

En las inmediaciones de Espartinas se registró un accidente automovilista, del que resultaron siete personas heridas, tres de ellas de pronóstico reservado y las restantes leves.

El auto, que había salido de San Juan de Aznalfarche para Aznalcóllar, donde sus ocupantes iban á un entierro de un familiar, regresaba del mencionado pueblo. Cerca de Espartinas el chofer, Manuel Rodríguez Chaves, se deslumbró con los faros de otro coche que venía en contraria dirección, y despistado fué á parar sobre la cuneta de la carretera, donde el auto perdió estabilidad, sobreviniendo el vuelco.

Los heridos fueron auxiliados de primera intención en Espartinas por el médico titular, don Federico Leal Castaño, y después vinieron á Sevilla, ingresando en la casa de socorro del Prado, donde fueron nuevamente curados.

Se llaman los heridos Rodrigo Rodríguez Fernández, de 37 años, el cual sufre heridas contusas en la regiones frontal y parietal izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

Antonio Rodríguez Sánchez, de 47. heridas contusas á colgajo en la sección del pabellón auricular izquierdo, también de pronóstico reservado.

Juan Rodríguez Fernández, de 15. fué asistido de contusiones y erosiones en el lado izquierdo de la cara. Leve.

José Rodríguez Sánchez, de 36. contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Servanda Rodríguez, de 34, heridas contusas en la región frontal y contusiones y erosiones en el antebrazo. Reservado.

Isabel González Rodríguez contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Y el chofer contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. pronóstico leve.

Una vez curados los accidentados marcharon á San Juan de Azualfarache, donde residen.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DE PAMPLONA

Solución de una huelga

Pamplona 17.—El gobernador ha manifestado su satisfacción por haberse reintegrado al trabajo todos los obreros de la fábrica de abonos químicos, que estaban en huelga, mostrándose doblemente satisfecho por la solución de ésta, la única huelga que había en la provincia.

La imprudencia de un niño provoca el incendio de 10.000 pinos

Pamplona 17.—Se ha confirmado que el niño de once años Jesús Pérez, al prender fuego á un cesto que contenía hojas secas de maíz sin prever el peligro de la propagación del incendio, ha sido el autor de la destrucción por el fuego de diez mil pinos de uno á cuatro años, propiedad de la Diputación de Navarra. El siniestro ha abarcado unas treinta aranzadas de terreno en el pueblo de Peralta.

NOTICIAS DE FERROL

A la altura de Suances es vista una mina flotante

Ferrol 17.—Las autoridades de Marina han sido notificadas de que á la altura del puerto de Suances se ha visto una mina flotante que constituye un peligro para la navegación.

Se ordenó que fuera recogida para evitar accidentes.

Una jira á Santiago de Compostela

Ferrol.—Se está organizando una animada excursión, que irá á Santiago de Compostela el 25 del actual.

Los excursionistas asistirán á los festivales religiosos que por esa fecha tienen lugar en honor del apóstol.

PERECE AHOGADO EN PRESENCIA DE SUS HIJOS

Jaén 17.—Cuando se bañaba ante tres hijos suyos de corta edad el obrero minero Justo Aremalo Zamora, de 38 años, en el río Grande, próximo á la aldea de Centenillo, sufrió una congestión y pereció ahogado.

EL CALENDARIO DE FUTBOL PARA EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

Barcelona 17.—La Federación Catalana de Fútbol en su última reunión procedió á la confección y sorteo del calendario para el Campeonato de Cataluña en la próxima temporada.

La primera vuelta tendrá lugar el 6 de Septiembre al 4 de Octubre, y la segunda vuelta se jugará en los días 11, 18 y 25 de Octubre y 1 y 8 de Noviembre.

En el grupo A quedan los equipos siguientes: Barcelona, Español, Sabadell, Badalona, Gerona y Granollers.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES

1.ª tarde, 5-3	1.ª noche, 6-4
2.ª tarde, 4-2	2.ª noche, 5-1
3.ª tarde, 1-4	3.ª noche, 4-6
4.ª tarde, 5-1	4.ª noche, 2-1
5.ª tarde, 1-6	5.ª noche, 4-1
6.ª tarde, 4-2	6.ª noche, 3-2

LOS EMPLEADOS DE LAS CARNICERIAS DE PARIS SE DECLARAN EN HUELGA

París 17.—Los empleados de las carnicerías y tiendas de comestibles han decidido declararse de nuevo en huelga, á partir de esta tarde, alegando que los patronos no han respetado el acuerdo firmado.

HA SIDO LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO EN TOKIO

Tokío 17.—Se ha publicado un decreto imperial por el que se levanta el estado de sitio, á partir de mañana 18 de Julio.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA PRENSA DE ITALIA

Roma 17.—El señor Gherardo Casini, ha sido nombrado director general de Prensa italiana en el ministerio de Negocios Extranjeros.

LOS ALMACENES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE FRANCIA CERRARAN LOS LUNES

París 17.—El prefecto de Policía ha promulgado una orden, según la cual, todos los almacenes de productos alimenticios, con excepción de las carnicerías, estarán obligados á cerrar los lunes, en virtud del acuerdo concertado en la alimentación. Sólo será autorizada la venta de leche desde las siete á las nueve y media de la mañana.

CONTRA LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

Shanghai 17.—En las islas Chushan, á la altura de la provincia de Che-Kiang, ha habido choques sangrientos entre los salineros y los empleados de las oficinas de impuestos. El edificio de la Recaudación ha sido incendiado. Hay cincuenta muertos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA SEÑOR LOPEZ OLIVAN VISITA AL SEÑOR EDEN

Londres 17.—El señor Eden recibió esta mañana al señor López Oliván, embajador de España, y al señor Yousidk, embajador del Japón.

Ambos embajadores, llegados á Londres recientemente, han efectuado al señor Eden una visita de exclusiva cortesía.

FORTIFICACION DE LA ISLA ALEMANA DE HELIGOLAND

Londres.—Contestando en la Cámara de los Comunes á una pregunta formulada por un diputado, el subsecretario de Negocios Extranjeros, lord Cranborne, ha manifestado, entre otras: «Creo que Heligoland está siendo fortificada y ello sin permiso.»

¿VA FRANCIA A MOVILIZAR LAS FORTUNAS?

París.—El secretario general del partido socialista, señor Faure que interpreta como es sabido las palabras del Gobierno, presidido por su correligionario, señor Leon Blum, ha hecho unas importantes declaraciones.

El señor Faure ha declarado que si los grandes Bancos como se viene rumoreando, no aceptan ó no se inscriben en la emisión de bonos del Tesoro, se decretará la aceptación obligatoria de éstos.

Faure ha dicho también que si la resistencia de los Bancos llega á ser neta, el Gobierno se decidirá á decretar la movilización de las finanzas, «pues cuando está el país en peligro se deben movilizar las fortunas lo mismo que los hombres». Paúl Faure ha agregado: «Esta orden de movilización sería de servicio activo para los ricos, servicios auxiliares para la clase media y exención para los pobres. Esta fórmula sería la salvación del país».

PIROW CONSIDERA URGENTE HACERLE CONCESIONES A ALEMANIA EN AFRICA

Londres.—Los periódicos publican unas declaraciones del ministro de la Defensa de Africa del Sur, señor Pirow, á su regreso á Joanesburgo.

El señor Pirow declaró, entre otras cosas, que considera de urgente necesidad hacer concesiones territoriales á Alemania mediante un arreglo equitativo.

Considera que la colaboración alemana en Africa para el mantenimiento de la cultura de los blancos es indispensable, habiéndose hecho incluso urgente desde la ocupación de Abisinia por los italianos.

LAS FORTIFICACIONES DE LA CIUDAD DEL CABO

Londres.—Comunican de Pretoria que el ministro de la Defensa Nacional de la Unión, señor Pirow, ha manifestado que en el curso de las conversaciones que tuvo en Londres había examinado cuál sería el mínimum de gastos á que obligaría la defensa absoluta de la Ciudad del Cabo contra toda agresión, incluso contra ataques de navíos de guerra.

LINDBERGH VISITARA LAS FUERZAS AEREAS ALEMANAS

Berlín 17.—Aceptando una invitación que le ha dirigido el ministro americano, el coronel Lindbergh visitará durante unos días las fuerzas aéreas alemanas.

INTENTO REVOLUCIONARIO EN CUBA

Habana 17.—Veinte individuos que se hallaban expulsados del país desembarcaron en la costa Norte, cerca de Caibarien gran cantidad de armas y municiones.

De fuente autorizada se sabe que el depósito de armas se instalaría en Cayo Froges, donde la guardia rural ha detenido á numerosos revolucionarios.

ACTOS DEL FRENTE PATRIOTICO AUSTRIACO

Viena 17.—El Frente patriótico organizó actos ayer en todos los barrios de la ciudad, cuyo total se ha elevado á veintiséis. en el curso de los cuales los oradores expusieron la importancia y significación del acuerdo elaborado en el Reich alemán.

La prohibición de celebrar reuniones y asambleas ha sido levantada expresamente con este motivo.

LOS JUDIOS TIENEN UN EJERCITO DE 50.000 HOMBRES BIEN PERTRECHADOS DE MODERNOS ARMAMENTOS

Londres 17. — Según el «News Chronicle» existe en Palestina un ejército judío bien armado, la «tropa judía de defensa». Dice que posee un efectivo de cincuenta mil hombres y que dispone de ametralladoras de los tipos más modernos, de bombas, de granadas y de gran cantidad de municiones.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Besancon 17.—El cardenal Binet, arzobispo de Bensancon, ha fallecido á consecuencia de una crisis de uremia.

DE LOS INCIDENTES EN LOS CAMPOS ELISEOS

París 17.—Los incidentes que se registraron en los Campos Elíseos han tenido un carácter más grave de lo que se creyó en un principio.

En el curso de los encuentros entre elementos de izquierda y de derecha, dieciséis agentes de Policía y más de treinta manifestantes han resultado heridos.

Han sido detenidas once personas.

Este número ha sido visado por la censura

CADIZ

Agredida por su ex amante

En la Asistencia Pública fué ingresada Juana Moreno Bermúdez, domiciliada en Libertad número 6, que fué agredida á navajazos por su antiguo amante, José Fabes Villagrán, que habita en el Puerto de Santa María.

Fué asistida de herida incisopunzante en la cara y otras en la oreja izquierda, á más de diversas contusiones y erosiones.

Juana declaró que las lesiones se las causó el mencionado José, con el que había hecho vida marital hacía unos dos meses, separándose después por diferencia de caracteres.

Un ahogado

En aguas del muelle pesquero apareció esta tarde el cadáver de Vicente Callejo, de avanzada edad, vecino de Jerez.

Parece ser que hasta hace poco tiempo estuvo prestando sus servicios en un café de esta capital, ignorándose si se trata de un suicidio ó un accidente casual.

Intento de suicidio

Cuando se hallaba hoy en la azotea de su domicilio, Cervantes, 31, José Bustelo Mota, intentó poner fin á su vida, arrojándose á la calle.

Las intenciones fueron advertidas por su esposa, Josefa Linares Maldonado, que lo atrapó por un brazo, y forcejeando con él, evitó que consumara su propósito.

Parece ser que José intentaba matarse por disgustos de familia.

Otras noticias

Continúa mejorando el valiente novillero gaditano Manolo Rodríguez, que resultó gravemente herido por un novillo en la corrida celebrada el pasado domingo en esta plaza.

—Estuvo hoy en Barbate el gobernador civil de la provincia, don Mariano Zapico.

—Ha fallecido á última hora de la tarde el antiguo corresponsal administrativo de Prensa, don Raimundo Arias, á cuya familia enviamos nuestro pésame.—F. Gómez.

TELEFONOS
Redacción . . 25348
Administración. 26367
Conferencias . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero » 15 »

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

El entierro del general Balmes ha constituido una imponente manifestación de duelo

Las Palmas 17.—Hoy se ha celebrado el entierro del general don Amado Balmes, constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que participaron todas las clases civiles y militares.

La comitiva partió de la Comandancia Militar, y el cadáver fué depositado en un armón de Artillería.

Presidía el duelo el general Franco, y asistieron todas las autoridades civiles y militares y el Cuerpo consular.

Se le rindieron honores militares.

El Consejo de ministros celebrado por la tarde no fué de mucha duración

El secretario del Consejo, señor Ramos, facilitó la referencia

Madrid 17.—A las seis de la tarde comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

No hizo ninguno manifestaciones al entrar.

Unicamente el señor Casares Quiroga, preguntado por los informadores, dijo que el Consejo no sería extenso; antes al contrario, sería más breve que de ordinario, porque eran pocos los ministros que quedaban por informar.

A las seis y media quedó reunido el Consejo.

A las ocho menos cuarto salieron los ministros, facilitando el señor Ramos la referencia de lo tratado.

Presidencia.—Varios expedientes de trámite y un acuerdo sobre el régimen de alquileres en Huelva.

Estado.—El señor Barcia hizo un amplio estudio de la situación de España con relación á la política internacional.

Justicia.—Acuerdo sobre la reorganización de las Juntas Penitenciarias.

Otro dictando normas para la remoción de jueces y fiscales á que se refiere la orden de 2 de Julio último.

Otro modificando el artículo 504 del Código de Comercio.

Propuesta de libertad de quince penados.

Otro concediendo dietas para el juez especial que instruye sumario en Oviedo.

Proponiendo al magistrado don Rafael Bono Pons para la presidencia de la Comisión que ha de entender en la revisión de contratos de los alquileres de Sevilla.

Marina.—Dos proyectos de construcciones navales.

Varios ascensos reglamentarios.

Propuesta de mando de buques.

Hacienda.—Aprobación de la distribución de créditos y concesión de otros extraordinarios.

Asimismo se aprueban las cuentas relacionadas con la recaudación de contribuciones.

Instrucción.—Denegando al obispo de Vitoria la propiedad de la iglesia de San Juan de Orduña.

Autorizando al ministro para la realización del nuevo plan de cultura.

Aprobación de un expediente relacionado con la construcción de nuevas escuelas en Ponga (Oviedo).

Obras públicas.—Fijando normas para la concesión de los billetes de caridad en los ferrocarriles.

Autorización al ministro para la realización de varias obras.

Trabajo.—Creando la Comisión organizadora de la Conferencia Nacional para el estudio y redacción del Reglamento de Trabajo.

Modificando el Reglamento de la Dirección de Estadística.

Agricultura.—Proyecto modificando varios artículos del Reglamento de la Comisaría del Parque Nacional.

Aprobando el Reglamento del Instituto de Reforma Agraria.

Derogando el decreto de Enero de 1935 sobre la organización de la guardia forestal republicana.

Jubilación de varios ingenieros.

Comunicaciones.—Aprobación de un expediente sobre adjudicación de servicios en la línea Mediterráneo-Brasil-Plata á la Compañía Ybarra de Sevilla.

Grave accidente á un ex campeón ciclista

Madrid 17.—El ex campeón ciclista Tomás García Mondéjar salió para entrenarse por la carretera de la Coruña.

No se sabe si á consecuencia de una caída de la máquina ó atropellado por un automóvil, lo cierto es que fué recogido del suelo gravemente herido en los alrededores del Plantío.

Fué asistido de varias contusiones y fuerte conmoción cerebral. Además tenía una gran excitación nerviosa. Su estado es grave.

Tan fuerte era la excitación nerviosa que padecía que tuvo que ser amarrado á la cama, pues que ía arrojarse del lecho.

Del atentado contra el señor Calvo Sotelo

La pareja de Seguridad que prestaba servicio de vigilancia en el domicilio del finado ha sido puesta en libertad, pero el conductor de la camioneta ha ingresado en la Cárcel incomunicado

Madrid 17.—Ha sido libertada la pareja de Seguridad que prestaba servicio de vigilancia en la casa del señor Calvo Sotelo la noche del asesinato.

El conductor que llevaba la camioneta número 17, donde fué llevado el señor Calvo Sotelo, ha sido conducido á la cárcel completamente incomunicado.

Se sospecha que este conductor tendrá que hacer declaraciones muy importantes relacionadas con el suceso.

[illegible]

[illegible]

Siguen las detenciones de elementos fascistas

Madrid 17.—Durante toda la mañana y tarde ha continuado el Juzgado las diligencias en el sumario por el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Lo periodistas trataron de inquirir alguna noticia relacionada con este suceso y lograron hablar con el director general de Seguridad, el cual dijo que no podía decir una palabra.

Preguntado el señor Alonso Mallol sobre si era cierto que se iba á practicar una detención que causaría sensación, contestó que lo sentía mucho, pero que no podía decir una palabra sobre este asunto.

Terminó diciendo que continúan las detenciones de elementos fascistas en numerosos pueblos.

El consejero de Trabajo de la Generalidad habla del desarrollo de los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona 17.—Continúa en el mismo estado la huelga de los transportistas, habiendo transcurrido el día sin ningún incidente.

Mañana volverán á reunirse los patronos y obreros y se tiene la impresión de que éstos se reintegrarán al trabajo, solucionándose el conflicto.

El consejero de Trabajo habló con los periodistas, á quienes dijo que por falta de primeras materias habían quedado parados los obreros de las fábricas de Puigrey, una de 700 obreros y otra de 150.

Se están adoptando por las autoridades las medidas necesarias para que no falten las primeras materias.

También se estudia la forma de solucionar el conflicto de los garajistas.

Terminó diciendo que la Policía continuaba los registros domiciliarios en los locales de Renovación Española y Derecha Catalana.

Asaltos á las tahonas en los barrios extremos

Madrid 17.—En las barriadas extremas de Madrid se han repetido los asaltos á algunas tahonas y carros que conducían pan. Con este motivo se han llevado á cabo bastantes detenciones.

El doctor Marañón se dirige en avión á Lisboa

París 17.—Con dirección á Lisboa ha pasado en avión el doctor Marañón, acompañado de su familia.

...ñez Arévalo.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Málaga 17.—La Policía de Málaga ha procedido á la detención en el pueblo de La Junquera de Miguel Sánchez Canga, de cincuenta y tres años; Antonio Gil Díaz, de veintinueve, y Juan Rodríguez Díaz, apodado «Nieto del Tres patas», presuntos autores de la fabricación de moneda falsa.

Practicado un registro en el domicilio de uno de los detenidos, la Policía se incautó de troqueles, punzones y tiras de metal para fabricar monedas de diez céntimos.

Todos los detenidos ingresaron en el arresto municipal hasta que se proceda á su traslado á la prisión provincial.

TIMO DE 2.000 PESETAS

Málaga 17.—En la Comisaría de Vigilancia se personó Concepción Sánchez Hinojosa, de cuarenta años, la cual es natural de San Marcos y domiciliada en Málaga, para denunciar que en la calle Alamo se le acercaron dos sujetos, cuyas señas facilitó, que valiéndose del procedimiento conocido por el «timo de las limosnas» le timaron dos mil pesetas.

La Policía, poco después, procedió á la detención de los presuntos autores del hecho, Ricardo Alfaro Otero, natural de Madrid, y José Ramos García, ocupándosele al primero de los citados individuos las dos mil pesetas robadas.

LAS BODAS DE PLATA DEL OBISPO DE MALAGA

Málaga 17.—Con motivo del veinticinco aniversario de la ordenación sacerdotal del obispo de Málaga, doctor Olivera, se ha celebrado el sacrificio de la misa en el altar mayor de la Catedral.

Asistieron numerosas representaciones de las distintas ramas que comprende Acción Católica, distinguiéndose por su número las juventudes de ambos sexos.

Se celebró un solemne «Tedeum» de acción de gracias, y, por último, el obispo se trasladó al trascoro, donde se verificó el besamanos, desfilando numerosísimas personas, las cuales felicitaron al prelado.

El acto resultó muy brillante.

VISTA DE UN PROCESO POR DESORDEN PUBLICO

Oviedo 17.—En la Audiencia se vió esta mañana la causa seguida por desorden público contra diez individuos, cinco de los cuales eran socialistas y los otros cinco fascistas.

El hecho ocurrió en Siero hace un mes, y tuvo lugar á la salida de un cine.

Se hicieron varios disparos; intervino la fuerza pública; pero no hubo que lamentar desgracias personales.

El fiscal solicitó la pena de dos meses para cada uno de los procesados, y en este momento se desconoce la sentencia, aunque parece que los diez serán absueltos.

A la vista asistió gran cantidad de público.

JOVEN AHOGADO

Oviedo 17.—En el río se hallaban bañándose varios jóvenes, entre ellos Jesús Cordero González, de veinte años. Intentó pescar truchas en una poza y se ahogó. Sus compañeros le extrajeron ya cadáver.

SOBRE LA PUBLICACION DE HOJAS CLANDESTINAS

Málaga 17.—El gobernador civil dijo á los periodistas, refiriéndose á unas hojas clandestinas que han circulado con motivo de la cuestión de la luz y de las viviendas, que no está dispuesto á que se repartan aquellas octavillas que no se pasen antes por la censura.

Añadió que ésta se mostrará implacable, censurando todas las injurias y frases gruesas, que sólo iban en descrédito de sus autores.

Los que las repartan ingresarán en la Cárcel á disposición de la autoridad gubernativa y de la judicial.

Asimismo dijo el gobernador que había advertido á los dueños de imprentas la responsabilidad que contraen al imprimir originales de esa clase que no lleven el sello del Gobierno civil.

UN DETENIDO QUE ESTABA BIEN PREPARADO

Barcelona 17.—En las cercanías de la estación de Francia la Policía procedió á la detención de Aurelio Torres, que se dedicaba á coaccionar á los transportistas. Se le ocupó al detenido una pistola y tres cargadores y 26 cápsulas. Según antecedentes de la Comisaría de Orden público, ha estado detenido repetidas veces por delitos sociales.

La reunión próxima de la Conferencia de Locarno

Londres 17.—El embajador de España, don Julio López Oliván, ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, para saludarle. Se sabe que la primera reunión de Locarno tendrá lugar en los primeros días de la semana próxima y que á ella acudirán Inglaterra, Francia y Bélgica.

Se espera que en Septiembre se celebrará otra conferencia más amplia y en la que participarán además Alemania é Italia.

Después del Consejo el Jefe del Gobierno marchó al Pardo

Madrid 17.—El señor Prieto acudió á la Presidencia y dijo á los periodistas que había ido allí para informarse si en el Consejo se había tratado del asunto del Estatuto vasco.

El señor Casares Quiroga, terminado el Consejo, se trasladó al Pardo para someter á la firma de Su Excelencia el Presidente de la República varios decretos.

Los aviadores filipinos visitan Santiago

Santiago 17.—El próximo día 28 se espera la llegada en esta población de los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo.

Se preparan varios agasajos y también se colocarán por los aviadores varios ramos de flores en el monumento al comandante de Aviación y Loriga, en el valle de Laín.

Dos conflictos obreros solucionados

Alicante 17.—Han sido readmitidos los huelguistas del ramo de la construcción, solucionándose el conflicto.

Asimismo, se ha resuelto el conflicto que tenían planteados los patronos panaderos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SE APRUEBA EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL BANCO DE FRANCIA

París 17.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado con algunas modificaciones el proyecto gubernamental sobre la modificación del Estatuto del Banco de Francia.

EL BALANCE DEL BANCO DE FRANCIA

París 17.—En el balance del Banco de Francia cerrado el 10 de Julio que se publicará hoy, se hará destacar la disminución de nuevos anticipos del Banco al Estado, los cuales se han reducido de mil quinientos millones á mil doscientos cincuenta.

ALGUNAS TORMENTAS EN NORTEAMERICA

Nueva York 17.—Algunas tormentas han venido á hacer la atmósfera un poco más tolerable en las regiones afectadas por la sequía.

El total de personas que han sucumbido por la ola de calor rebasa la cifra de 3.400.

AURIOL HABLA ANTE LA COMISION DE HACIENDA

París 17.—En la exposición hecha ante la Comisión de Hacienda de la Cámara, Auriol manifestó que con el fin de evitar la especulación, el Gobierno ha propuesto la redacción del artículo por el que se prohibe á partir del 16 de Julio toda transacción sobre los títulos del Banco de Francia, salvo autorización gubernamental, por lo que respecta á bienes menores.

Auriol insistió en la necesidad de que la Comisión acepte el texto del proyecto del Gobierno y lo estudie de manera que pueda ser puesto á discusión de la Cámara.

LOS ESPAÑOLES Y LA OLIMPIADA DE BERLIN

Berlín 17.—La Olimpiada de Berlín continúa sus preparativos, habiendo su Comité olímpico celebrado recientemente una reunión en su domicilio social, Bellevuestrasse, 12, b, acordando organizar para entonces un servicio especial para los españoles que lleguen á Berlín.

Además de acompañarles en la capital, se tiene previsto facilitarles su concurrencia á las funciones olímpicas que puedan interesarles y á los Museos, recepciones especiales, etc.

El Club de Extranjeros ha puesto á disposición de la antedicha Sociedad y de sus huéspedes su hotel de Wannsee, emplazado en uno de los sitios más hermosos de los alrededores de Berlín, lugar, además, de descanso y tranquilo que les proporcionará la ocasión de adquirir informes de todo aquello que pueda interesarles.

Podrán, asimismo, realizar vuelos en aviones de grandes motores á Kiel, en cuyo puerto, y en vapores especiales, pueden presenciar las regatas olímpicas de «yating».

Como días para presenciarlas están señalados el miércoles, 5, viernes 7 y lunes 10 de Agosto.

La Comisión olímpica de la Sociedad germano-española ha expresado la esperanza de que los visitantes españoles de la Olimpiada se pondrán prontamente en relaciones con la de Berlín.

LA CARRERA DE LAS ANTORCHAS

Atenas 17.—El día 20 del actual partirá del Olimpo el primer equipo de atletas griegos, encargados de correr la llama olímpica hasta la frontera de Macedonia, desde donde, á manos de atletas de diversos países, será conducida hasta el Estadio olímpico de Berlín. Dará la salida á los atletas el subsecretario de la Presidencia, señor George Copulos.

De acuerdo con la más remota tradición, el fuego olímpico será encendido en el monte Altis, utilizando los rayos solares mediante una lente. Catorce muchachas jóvenes transportarán el fuego sagrado desde el templo de Zeus, situado en el monte Altis, hasta una especie de altar especial, en el que se efectuará la entrega de la antorcha al primer atleta, que, previamente, habrá prestado juramento olímpico. Hasta la frontera de Bulgaria correrán la antorcha 2.216 atletas helenos, á razón de dos kilómetros por pareja.

SOBRE LA RETIRADA DE LAS FUERZAS DE LIBIA

Roma 17.—Se confirma en los círculos competentes italianos la noticia de la retirada de las fuerzas de Libia.

Las tropas fueron enviadas á dicha región después de los ingleses aumentar sus unidades marítimas en el Mediterráneo.

Serán retiradas escalonadamente en forma análoga á la retirada de navíos ingleses del Mediterráneo.